

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

AÑO XI | 4 y 11 de marzo de 1960 | Nros. 619 y 620

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

ADHESION AL DUELO POR EL FALLECIMIENTO DEL ESCRITOR JUAN CARLOS DAVALOS

Bs. As., 6/11/59. — Expte. Nº 137.932/59. — VISTO: El fallecimiento del escritor argentino Juan Carlos Dávalos, ocurrido en la fecha en la Provincia de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que con su desaparición se apaga una legítima, vigorosa y poética voz argentina que ha enaltecido las letras de la patria;

Que como noble complemento de su intelectualidad desempeñó en la docencia la cátedra y la función directiva y mereció ser designado Miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Adherir al duelo que provoca la desaparición del eminente escritor JUAN CARLOS DAVALOS, enviando nota de pésame a la familia del extinto.

2º — De forma.

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO

Término de servicios

Decreto Nº 15.474. — Bs. As., 19/11/59. — Exptes. Nros. 43.799/58, 58.134/58, 96.920/55, 109.852/55, 132.670/57, 132.671/57 y 62.026/56. — Da por terminados los servicios —con anterioridad al 1º de octubre de 1955—, del Doctor ALEJANDRO YACUBSOHN (D. M. 1, Mat. 139.400, Céd. de Id. Nº 501.195, Pol. Fed.), titular del cargo de Auxiliar 2º Médico 1er. Asistente, en el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico.

COMISION PROTECTORA DE BIBLIOTECAS POPULARES

Renuncia - Designación

Decreto Nº 11.975. — Bs. As., 25/9/59. — Acepta la renuncia que al cargo de Vocal de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares presenta el señor OMAR LINO BENITEZ (D. M. 2, Mat. 272.996), dándosele las gracias por los patrióticos servicios prestados.

Designa Vocal "ad-honorem" de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares al señor JUAN BERNARDO PICHON RIVIERE (D. M. 2, Mat. número 198.707, Céd. de Id. Nº 1.332.980, Cap. Fed.), para completar el término legal, en reemplazo del señor Omar Lino Benítez, cuya renuncia se acepta.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.289. — Bs. As., 20/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de doce horas de Educación Democrática (3-3-3-3) en 1er. año 12ª y 13ª divs., vacantes por renuncia de Garibaldi Ferrari Zamudio y 2º año 3ª y 4ª divs., vacantes por renuncia de Nelly Palacios de Serrano, todas en turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria Normal Especial en Historia, señora LEONOR SALVADORA MAESTRE de BARRETO (L. C. Nº 484.162, Céd. de Id. Nº 2.004.752, Pol. Fed.).

Deja establecido que el nombramiento efectuado en el apartado 1º de la presente Resolución deberá considerarse efectivo a contar de la iniciación del curso escolar del año 1960.

Resolución Nº 3.322. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Jorge Norberto Conte, al Bachiller, señor CARLOS ALBERTO GIACCHINO (Céd. de Id. número 4.741.626, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.323. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Bachiller, señorita AZUCENA LILIAN SANTINO (L. C. 859.374, Céd. de Id. número 4.713.023, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.329. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por haber dejado sin efecto la designación de la señorita Alicia Muguet Liggieri, a la maestra Normal Nacional, señorita DORA GONZALEZ (L. C. 2.289.680, Céd. de Id. Nº 3.869.542, Pol. Federal).

Resolución Nº 3.334. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JOSE HORACIO OLIVIERI (Mat. Nº 4.091.753, Céd. de Id. Nº 3.046.524, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.336. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Alicia Sonnbuja, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA LUISA PINTOS LETAMENDI (Céd. de Id. Nº 4.556.845, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.338. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor NESTOR JUAN MARCONE (Mat. Nº 5.800.078, Céd. de Id. Nº 36.552, Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 3.339. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Lía Haydée Pina Mom, a la Maestra Normal Nacional, señorita VICTORIA MARIA LEPERA (L. C. 3.756.555, Céd. de Id. número 4.400.866, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.340. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de José Ramiro Vazquez, al Maestro Normal Nacional, señor MIGUEL AGUSTIN SAGASTUME (D. M. Bs. As., Mat. 4.316.932, Céd. de Id. número 4.840.215, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.343. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, en el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), vacante por creación 1959, al Preceptor titular con más de cinco años de antigüedad, señor OSCAR ATILIO DE VITA (D. M. 1, Mat. 153.381, Céd. de Id. número 1.683.462, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.345. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, a la Bachiller, señorita

MARTHA ANTONIETA DEL CARMEN LACAVA (L. C. 2.343.171, Céd. de Id. Nº 4.888.776, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.346. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de la señorita Susana María García, a la Maestra Normal Nacional, señorita LEONTINA LAVENIR (Céd. de Id. Nº 4.386.781, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.348. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Lía Elisabeth S. de Martín, a la Maestra Normal Nacional, señorita NELIDA ROSA MASCOLO (L. C. 6.626.835, Céd. de Id. número 4.814.135, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.350. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de María Luisa Begoña Sobron, a la Maestra Normal Nacional, señorita YENTA ROSA HAK (L. C. 4.385.111, Céd. de Id. Nº 17.778, Pol de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.352. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia de Italo Américo Coppola, al Maestro Normal Nacional, señor LUIS MIGUEL PAULINO BOZZOLA (Mat. 2.081.600, Céd. de Id. número 5.851.818, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.353. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor FRANCISCO RIZZO (Mat. 4.188.275, Céd. de Id. Nº 3.986.768, Pol. Federal).

Resolución Nº 3.354. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ROSA VICTORIA QUIROZ (L. C. 2.599.491, Céd. de Id. Nº 1.220.959, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.445. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Zulema Julia Balbiene de Cubas, a la Maestra Normal Nacional, señorita ESTELA FERNANDEZ (L. C. 3.979.074, Céd. de Id. Nº 4.583.906, Pol. Federal).

Resolución Nº 3.448. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora JUDITH SARA EVELIA MORCHIO de PLAZA (L. C. 234.698, Céd. de Id. Nº 1.650.542, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.449. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª, 6ª y 8ª divs., turno tarde, vacantes por renuncia del señor Ramón Dalto, a la Maestra Normal Nacional, señora MANUELA SABATINA RODRIGUEZ de VIÑA (L. C. 2.801.401, Céd. de Id. Nº 1.691.355, Pol. Federal).

Resolución Nº 3.450. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor NORBERTO JORGE ZUCCOLI (Mat. 4.293.682, Céd. de Id. Nº 4.746.244, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.452. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de diez horas de Botánica (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 10ª divs., turno tarde, vacantes por renuncia de Julia M. B. de Lacabe Plasteig y 1er. año 5ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Elsa Norma Ferr., al Doctor en Ciencias Naturales, Geólogo, señor JUAN MANUEL CORDINI (Mat. 2.035.255, Céd. de Id. Nº 2.115.726, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.456. — **Bs. As., 24/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Eduardo Néstor Lavisgne, al Bachiller, señor HORACIO CARLOS PILAR (Mat. 4.157.407, Céd. de Id. Nº 3.551.467, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.461. — **Bs. As., 25/11/59.** — Nombra —con carácter provisional y a partir del curso escolar de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de Orfelia Obdulia Ochoa de Muñoz, a la Maestra Normal Nacional, señora OLGA ELISA VALENZUELA de CASSO (L. C. 3.202.756, Céd. de Id. número 5.556.819, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.463. — **Bs. As., 26/11/59.** — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Na-

cional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Ernesto F. Noceti, al Bachiller, señor JORGE CESAR MARTINEZ (Céd. de Id. Nº 5.070.311, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.465. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Ricardo Héctor Mendez, al Bachiller, señor MIGUEL SERAFIN ROCHA (D. M. 31, Mat. 5.858.012, Céd. de Id. Nº 3.604.301, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.480. — Bs. As., 3/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Bachiller, señorita CARMEN MARIA FERRO (L. C. 3.870.972, Céd. de Id. Nº 4.600.567, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.527. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JUAN CARLOS OTTONELLO (Mat. 4.135.412, Céd. de Id. Nº 2.505.777, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.530. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ELENA MILAGROS NOGUES (L. C. Nº 3.611.521, Céd. de Id. Nº 4.635.295, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.535. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959, al Profesor Normal en Letras, señor LUIS ERNESTO GUALCO (Mat. 4.463.193, Céd. de Id. número 2.191.941, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.536. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Juliana Ortiz Lobos, a la Maestra Normal Nacional, señorita SARA SUSANA COPPES (L. C. Nº 3.946.534, Céd. de Id. Nº 4.757.608, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.541. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor EDUARDO EMILIO GALABURRI (Céd. de Id. Nº 1.896.178, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.549. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA DORA JUSTO (L. C. 6.475.787, Céd. de Id. Nº 4.569.186, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.550. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, vacante por traslado del señor Juan A. Méndez, a la señorita ANA MARIA DURANTE (L. C. Nº 3.769.217, Céd. de Id. Nº 3.582.652, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.551. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de siete horas semanales de cátedra (4 hs. de Castellano en 2º año 4ª div. y 3 hs. de Literatura en 4º año 2ª div., ambas turno tarde y vacantes por renuncia de María D. Wiurnos), a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora MARIA MERCEDES LOPEZ DE GOMARA de FERNANDEZ MORENO (L. C. 1.324.713, Céd. de Id. Nº 1.792.106, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.553. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.456 de fecha 24 de noviembre de 1959, por la que se designó, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por traslado de Eduardo Néstor Levisgne, al Bachiller, señor HORACIO CARLOS PILAR (Mat. 4.157.407, Céd. de Id. Nº 3.551.467 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación 1959, al Bachiller, señor HORACIO CARLOS PILAR (Mat. 4.157.407, Céd. de Id. Nº 3.551.467 Pol. Federal).

Pases

Decreto Nº 14.764. — Bs. As., 6/11/59. — Expte. Nº 97.046/59. — Que la señora ALICIA JUDITH COSTA de D'AGOSTINO (L. C. 2.371.951, Céd. de Id. Nº 273.419, Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia en 2º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en lugar de la provisional Delia Bidart, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de siete horas (2-2-3) de Historia en 5º año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda; 5º año 3ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes y 5º año 4ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes, todos establecimientos de la Provincia de Buenos Aires.

Decreto Nº 15.351. — Bs. As., 17/11/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señora MARIA CELIA MAGDALENA GONZALEZ GAY de ULLOA (L. C. 2.608.282, Céd. de Id. número 3.019.292, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, seis horas de Física (3-3) en 5º año 1ª y 2ª divs. turno mañana, vacantes por fallecimiento de Víctor Dondero; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Física en 4º año 1ª y 2ª divs., turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Elvira Lorenza Alzú de Muñiz; debiendo cesar al propio tiempo como profesora titular de seis horas (3-3) de Física en 4º año 2ª div. y 5º año 3ª div., turno mañana, del Colegio Nacional Nº 13; tres horas de Física en 5º año 2ª div., turno mañana, del Colegio Nacional Nº 17 y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª div., turno tarde, del Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, todos establecimientos de la Capital Federal.

Decreto Nº 15.486. — Bs. As., 19/11/59. — Expte. Nº 93.089/59. — Que el señor ABELARDO MARIA BARTOLOME BARBERAN (D. M. 1, Mat. 52.735, Céd. de Id. Nº 1.603.030, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª div., turno mañana, vacantes por reajuste de Isaac Raúl Molina; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Historia y Geografía en 1er. año 4ª div. "Radiooperadores" y 1 hora de Geografía de Comunicaciones en 2º año 2ª div. "Radiooperadores", ambas turno noche, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal.

Decreto Nº 15.490. — Bs. As., 19/11/59. — Expte. Nº 145.000/58. — Que el señor ROBERTO ISAIAS IGLESIAS (D. M. 17, Mat. 889.711, Céd. de Id. número 2.372.146, Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 4 de la Cápital Federal, tres horas titulares de Francés en 1er. año 6ª div., turno tarde, vacantes por traslado de la señora María Florinda Saravi de Perea Muñoz; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, de que es titular en 4º año 1ª div., turno vespertino, en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), quedando solucionada así su situación de incompatibilidad.

Resolución Nº 3.210. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 969/56. — Que el señor ALCIDES MIGUEL REALI (D. M. 30, Mat. 1.905.812, Céd. de Id. número 2.614.609, Pol. Fed.), pase a desempeñar, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, veinte horas de cátedra (18 hs. -4-4-4-3-3- de Historia en 1er. y 2º años 7as. divs., turno tarde, en lugar del provisional Dante Guillermo Motta, a quien se le dan por terminados los servicios; 1er. año 8ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Carmen Sara Dettano, a quien se le dan por terminados los servicios; 4º año 4ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Martha Beatriz Wortmann, a quien se le dan por terminados los servicios; 4º año 5ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Amanda Corina Espul de Díaz, a quien se le dan por terminados los servicios; y 2 hs. de Geografía en 5º año 4ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Lucía Nélida Capalbo, a quien se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo como titular en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe); nueve horas (3-3-3) de Historia en 4º año 3ª div. y 5º año 1ª y 2ª divs., turno mañana y en el Liceo Nacional de Señoritas de la misma ciudad, en once horas (4-4-3) de Historia en 3er. año 3ª y 5ª divs., turno tarde y 4º año 1ª div., turno mañana.

Resolución Nº 3.226. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 109.839/57. — Que la señora GILDA ROSA SCARPATTI de DEL SAZ (L. C. 1.200.643, Céd. de Id. número 1.595.825, Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) titulares de Actividades Prácticas en 2º año 2ª y 3ª divs., turno tarde, en lugar de Jorge Luis Eduardo Viola, y 2º año 6ª div., turno tarde, en lugar de Nelly Martha B. de Boente Land, a quienes se le dan por terminados los servicios como provisionales; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (2-2-2) y asignatura, de que es titular en 1er. y 2º años 3ras. divs., turno mañana y 2º año 1ª div., turno noche, en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Resolución Nº 3.381. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 76.729/59. — Que la señora CLELIA ELVIRA MAZZINI de PAGANO GUTIERREZ (L. C. 17.632, Céd. de Id. Nº 1.754.203 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, tres horas titulares de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María de la M. Eguino; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Física, de que es titular en 4º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.382. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 83.421/59. — Que el señor ALBERTO JUAN MEEUWES (D. M. 2, Mat. 1.733.746) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de Profesores de la Capital Federal, doce horas de Francés 3-3-3-3 en 1er. año 3ª división, 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Augusto Guibourg; debiendo cesar, con carácter titular, en seis horas 3-3 de Francés en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, turno vespertino en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires) y seis horas 3-3 de la misma asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno vespertino

de la Sección Comercial anexa al mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.417. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 79.467/59. — Que la señora ANGELICA FUENTES ORTIZ de LONS (L. C. 337.400, Céd. de Id. Nº 644.664 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal, doce horas de Ingles 3-3-3-3 en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, en lugar de la provisional María Salomé Cárdenas de Cantiello, a quien se le dan por terminados los servicios; 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; y 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división; y en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes de Silvia Ruth Cuschnir; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares de Ingles: nueve horas 3-3-3 en 2º año 8ª y 9ª divisiones y 3er. año 9ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 4; y seis horas 3-3 en 1er. año 10ª y 11ª divisiones, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.494. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 79.973/59. — Que la señorita CARMEN SOFIA MODESTA REUS (L. C. 403.565, Céd. de Id. número 1.682.719 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) titulares de Geografía en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por traslado de Susana Claribel Soria y 2º año 3ª división, vacantes por traslado de Rodolfo De La Rúa, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3-3) y asignatura, de que es titular en 2º año 6ª, 8ª y 9ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.507. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 58.990/58. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física y Matemáticas, señorita JOSEFA VIRGINIA AIELLO (L. C. 392.650, Céd. de Id. número 1.456.592 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, nueve horas de cátedra (3 horas de Física en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Raquel María Bellolio de Cosentino; 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 9ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959 y 4 horas de Matemáticas en 3er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Micaela Donadio Classo), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (3-3-3) de Física en 4º año 1ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.508. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 58.990/58. — Que la señorita JOSEFA VIRGINIA AIELLO (L. C. 392.650, Céd. de Id. Nº 1.456.592 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, en quince horas (6-6-3) de Matemáticas en 1er. año 4ª y 10ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Ricardo Emilio Sarti y 4º año 5ª división, turno tarde, por haberse dejado sin efecto el traslado de Ricardo Emilio Sarti; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares de cátedra (9 horas 6-3 de Matemáticas en 1er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional y 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de Mercedes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.513. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 96.212/59. — Que la señora DILCIA ROSALIA RAMIREZ de MOSQUERA (L. C. 1.668.640, Céd. de Id. Nº 121.555 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, siete horas (4-3) titulares de Castellano en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, en reemplazo de la señora María L. V. L. de White y Ana María Bruzzone, respectivamente, a quienes se le dan por terminados los servicios como provisionales; debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra (4 hs. de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde y 3 horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.514. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 44.598/58. — Que la señorita GRACIELA MYRIAM DEMONTY (L. C. 2.685.445, Céd. de Id. Nº 703.541 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elena Martín, y seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Delia Elda Prevettoni, y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Inglés en 4º año 5ª división y 5º año 4ª división, turno mañana; debiendo cesar como titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde en la Escuela Normal de Junín (Buenos Aires); y seis horas (3-3) de igual asignatura en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno tarde y tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.517. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 71.018/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señora JOSEFA MARCIALA GARCIA CRESPO de DIOGRAZIA (L. C. 471.488, Céd. de Id. Nº 1.289.129

Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Literatura en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno vespertino, de que es titular en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.555. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 84.372/59. — Que la señorita CARMEN ESTHER QUIROGAS (L. C. 537.941, Céd. de Id. Nº 1.283.305 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con el carácter de titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, Indice 24, turno mañana, vacante por traslado de Mercedes Muñoz Azpiri de Solari; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en un cargo similar, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Pehuajó (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.561. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 125.693/59. — Que la señora ROSA MASSINI de BOUZON (L. C. 432.496, Céd. de Id. Nº 962.836 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Mariano Durand; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Latín, de que es titular en 2º y 3er. años 4tas. divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.562. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 125.689/59. — Que la señora IRENE GARCIA QUINTANA de BIANCHI (L. C. 349.166, Céd. de Id. Nº 1.969.332 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Castellano en 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de Mariano Alberto Durand, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Latín, de que es titular en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.563. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 93.644/59. — Que el Profesor Normal en Ciencias, señor RICARDO JUAN CHEIN (D. M. 1, Mat. 1.660.790, Céd. de Id. Nº 2.185.891 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 5ª división, turno tarde, en lugar de María Esther Brenann de Iglesias, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional y 5º año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Olga Nelly P. de Castilla; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (4-4) de Merceología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.564. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 41.652/58. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, y Especial en Filosofía, señorita VICTORIA GONZALEZ (L. C. 234.158, Céd. de Id. Nº 1.285.993 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) de Filosofía en 4º año 4ª división, y 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Estela Meguira; debiendo cesar al propio tiempo como titular de doce horas de cátedra (9 horas -3-3-3-3- de Filosofía en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 y 3 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, ambos establecimiento de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.565. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 95.785/59. — Que el señor JUAN RAMON RODRIGUEZ MOREL (D. M. 1, Mat. 16.143, Céd. de Id. número 3.688.385 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, dos horas titulares de Dibujo en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Lucía Sagone de Di Pascuale; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.567. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 118.807/59. — Que la señora JUANA CELIA ROMERO de GONZALEZ RIVERO (L. C. 1.280.547, Céd. de Id. Nº 2.846.784 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora, Indice 11, turno tarde, vacante por renuncia de María Vartabedia; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.568. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 105.575/59. — Que la señorita ROSA BLANCA DEL CASTILLO (L. C. 341.161, Céd. de Id. Nº 566.449 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, seis horas de Francés (3-3) en 1er. año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional LYDIA ESTHER JONGHI, a quien se le dan por terminados los servicios y 2º año 8ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Elisa María Eusebia Debeheres de García; debiendo cesar al propio tiempo en igual tareas de que es titular (3-3) en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal;

Resolución Nº 3.570. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 142.419/57. — Que la señorita SUSANA ESTHER PINA MOM (L. C. 156.457, Céd. de Id. Nº 1.264.587

Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de María Angélica Vega; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-4) de la misma asignatura en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.572. — Bs. As., 4/12/59. — Que el señor ALCIDES MIGUEL REALI (D. M. 30, Mat. 1.005.812, Céd. de Id. Nº 2.614.609 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Eleno Viterman Centurión; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. y 2º años, 7mas. divisiones, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.573. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 77.833/59. — Que la señora ELVIRA ERNESTINA EUGENIA GLIGO de VILCHE (L. C. 234.198, Céd. de Id. Nº 1.687.249 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2, tres horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Elsa Adela Núñez y en el Colegio Nacional Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 8ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Alicia L. A. de Galarza, a quien se dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 5ª división y 2º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.575. — Bs. As., 4/12/59. —Expte. Nº 101.338/59. — Que la señorita CARMEN SYLVA SENI (L. C. 1.663.467, Céd. de Id. Nº 1.420.809 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Literatura en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, que desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 3.383. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 75.718/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras CARMEN LUGONES de ESPINOSA (L. C. 455.680, Céd. de Id. Nº 1.810.608 Pol. Fed.) y MARIA IRMA SARGALIA CIRIO de MOYANO (L. C. 286.969, Céd. de Id. 1.521.584 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Inglés en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, e igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

Acuerda la permuta de tareas entre las señoras CARMEN LUGONES DE ESPINOSA (L. C. 455.680, Céd. de Id. Nº 1.810.608 Pol. Fed.) y ELVIRA JUANA CARAZO de PICAZA (L. C. 120.816, Céd. de Id. número 1.690.227 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Inglés en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, e igual número de horas de la misma asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.559. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 111.380/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras MARTHA ELENA NOCETI (L. C. 3.251.593, Céd. de Id. Nº 1.270.248 Pol. de Buenos Aires) y ELISA ELVIRA VAN GELDEREN LAPLANE de GRANDE (L. C. 447.508, Céd. de Id. 1.679.100 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Francés en 4º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio, y cuatro horas de la misma asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Isidro (Buenos Aires), e igual tarea 4-3 en 4º año 4ª división y 2º año 6ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.566. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 95.791/59. — Acuerda la permuta de tareas, entre las Profesoras, BEATRIZ ELENA HERNANDORENA (L. C. 249.036) y CANDIDA NYDIA ESMERALDA CARRIO de BAISTROCCHI (L. C. 2.616.061), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno mañana, y 4º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 8; y con carácter provisional cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 5ª división, y 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.569. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 110.350/56. — Aprueba, a contar del 1º de marzo de 1957, la permuta acordada por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, entre la señora MARIA ESTHER SANABRIA de ROSSI (Céd. de Id. Nº 3.706.220 Pol. Fed.) y la señorita ELSA ALICIA DOMENIANNI (Céd. de Id. Nº 2.897.034 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora, turno tarde; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la misma ciudad, un cargo similar, turno mañana.

Ubicaciones

Decreto Nº 15.885. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 117.522/59. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en siete horas de cátedra (4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Celia Sánchez Estrada de Nerida, 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Julio Iturriaga y 3 horas de Física en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Julio Iturriaga) y en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, Indice 15, vacante por renuncia de María Angélica Botana, turno mañana, a la señora TEMIS ENCARNACION PEREZ de CASTRO (L. C. 508.127, Céd. de Id. Nº 1.899.753 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra y en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, Indice 17, que revista como titular en disponibilidad, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.399. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 135.496/59. — Ubica a la señorita DELIA SCATAMACCHIA (L. C. 373.361) como titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª y 5ª y 6ª divisiones, en lugar de Ana Lía Aguirre de Sarmiento a quien se le dan por terminados los servicios, como provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) titulares de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 2ª división, en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, tarea en la que actualmente revista en disponibilidad.

Resolución Nº 3.516. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 17.710/52. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, en tres horas de Castellano en 3er. año 3ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Ana María Bruzzone, a quien se le dan por terminados los servicios, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, en siete horas (4-3) de la misma asignatura en 2º año 1ª div., turno mañana, vacantes por traslado de Juana Beatriz Bagnati, y en 3er. año 1ª div., turno mañana, en lugar de la provisional Blanca Eugenia Narvaez, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita MARIA DEL CARMEN HAYDEE CAMINOS (L. C. número 100.911, Céd. de Id. Nº 1.683.758, Pol. Fed.), quien en consecuencia deberá cesar como titular de diez horas de cátedra que fuera declarada en disponibilidad por Decreto Nº 6.050 de fecha 18 de mayo de 1959, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta).

Resolución Nº 3.560. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 93.936/57. — Ubica a la señorita MARIA LUISA CASSERA (L. C. 1.054.713, Céd. de Id. Nº 138.156, Pol. Fed.), en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, como titular de un cargo de Jefa de Preceptores (Indice 18), turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, a la señora Edith Linda María Oliva de Otero (Céd. de Id. Nº 3.660.581, Pol. Fed.), quien en consecuencia deberá cesar como titular de un cargo similar, en el que fuera declarada en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 3.867 de fecha 3 de abril de 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Cambios de tareas

Resolución Nº 3.233. — Bs. As., 17/11/59. — Exptes. Nros. 78.281/59, 53.439/59 y 89.013/59. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

NELIDA GLADYS LAURENS de ZABALETA (L. C. 2.205.954, Céd. de Id. Nº 169.404, Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, ocho horas de Castellano (4-4) en 1er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana, vacantes por traslado de Elisa M. de Santoro; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura (4-2-2) en 1er. año 4ª div. y 4º año 1ª y 3ª divs., turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal.

ELISA MILMAR de SANTORO (L. C. 2.583.106, Céd. de Id. Nº 106.760, Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, ocho horas (3-3-2) de Castellano en 5º año 1ª y 5ª divs., vacantes por renuncia de Clara I. C. de Balestra, y 4º año 1ª div., vacantes por traslado de Nélida G. L. de Zabaleta, todas turno mañana; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la misma ciudad.

RENEE CELINA CIRENE AGOSTONI (L. C. número 1.321.018, Céd. de Id. Nº 1.424.025, Pol. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 1er. año 4ª div., turno mañana, vacantes por traslado de Nélida G. L. de Zavaleta; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura en 1er. año 10ª div., turno mañana, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la misma ciudad.

FANNY RUBIN de SCHWASTBERG (L. C. número 340.772, Céd. de Id. Nº 1.897.388, Pol. Fed.), pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Castellano en 4º año 3ª y 8ª divs., turno mañana, vacantes por traslado de Nélida Gladys Laurens de Zabaleta y renuncia de Clara Isabel Caffarena de Balestra, respectivamente,

debiendo cesar en cuatro horas (2-2) de Latín en 1er. año 6ª y 11ª divs., turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 15.113. — Bs. As., 12/11/59. — Expte. Nº 75.512/59. — Modifica —a partir de la iniciación del curso escolar del año 1959— la situación de revista del personal docente de la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se determina:

VIRGILIO VICENTE COMERCIO (D. M. 2, Matrícula Nº 256.402, Céd. de Id. Nº 1.193.951, Pol. Fed.), titular de siete horas de cátedra (3 hs. de Matemáticas en 5º año 1ª div., 2 hs. de Zoología en 2º año 2ª div. y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª div., todas en el turno tarde); cesará en ellas pasando a revistar en cambio en seis horas de Matemáticas en 2º año 3ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959.

JOAQUIN CORDEU (D. M. 2, Mat. 178.240, Céd. de Id. Nº 114.093, Pol. Fed.), titular de tres horas de Matemáticas en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 5º año 1ª div., turno tarde, vacantes por reajuste de Virgilio Vicente Comercio.

JORGE ANGEL ERBETTA (D. M. 4, Mat. número 1.807.359, Céd. de Id. Nº 1.943.447, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Economía Política en 5º año 1ª y 2ª divs., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en tres horas de Historia en 3er. año 2ª div., vacantes por transformación de división 1959.

MARIA JOSEFA SONTCHAROFF (L. C. 76.250, Céd. de Id. Nº 2.321.211, Pol. Fed.), titular de 2 hs. de Estenografía en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en 2 hs. de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 2ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Sonia Noemí Santiago.

ELISA GONZALEZ (L. C. 3.366.972, Céd. de Id. Nº 1.687.945, Pol. Fed.), titular de 2 hs. de Educación Física en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

MARIA AMELIA MORRONE (L. C. 317.722, Céd. de Id. Nº 1.195.415, Pol. Fed.), titular de 2 hs. de Geografía en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en tres horas de Geografía en 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

SUSANA PEREZ (L. C. 408.646, Céd. de Id. número 2.413.204, Pol. Fed.), titular de dos horas de Mecanografía en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

ENRIQUE LUCAS ROSSO (D. M. 2, Mat. número 4.255.562, Céd. de Id. Nº 5.181.709, Pol. Fed.), titular de tres horas de Contabilidad en 1er. año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en cuatro horas de igual asignatura en 2º año 3ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959.

OSVALDO SEBASTIAN ROSSO (D. M. 2, Mat. Nº 1.738.625, Céd. de Id. Nº 1.926.357, Pol. Fed.), titular de seis horas de Contabilidad en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en siete horas (4-3) de Contabilidad en 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959 y 1er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por reajuste de Enrique Lucas Rosso.

JOSE LUIS SALMERON (D. M. Bs. As., Mat. número 4.044.054, Céd. de Id. Nº 2.432.092, Pol. Fed.), titular de tres horas de Organización del Comercio en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en dos horas de Economía Política en 5º año 1ª div., turno tarde, vacantes por reajuste de Jorge Angel Erbetta.

LUISA IRMA SANCHEZ (L. C. 191.336, Céd. de Id. Nº 1.694.625, Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Merceología en 5º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por reajuste de Virgilio Vicente Comercio, y 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

FELIX JORGE SILVEYRA (D. M. 2, Mat. número 418.683, Céd. de Id. Nº 1.023.007, Pol. Fed.), titular de cinco horas de cátedra (2 hs. de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal y 3 hs. de Derecho Comercial en 5º año 2ª div., turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959, y tres horas de Educación Democrática en 2º año 3ª div., vacantes por creación 1959.

Resolución Nº 3.571. — Bs. As., 4/12/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se mencionan:

MARIA DE LOS ANGELES KIER de ARGAIN (L. C. 677.622, Céd. de Id. Nº 2.018.385, Pol. Fed.), provisional de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, en seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

SARA CARMEN FERRO de GARCIA LAPLAZA (L. C. 467.897, Céd. de Id. Nº 2.742.139, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 5ª div., 2º año 3ª y 4ª divs., 3er. año 4ª y 5ª divs. y 4º año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio

con el mismo carácter e igual número de horas (3-3 3-3) en 1er. año 5ª div., 2º año 4ª div. y 3er. año 4ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA ELVIRA KENNEDY de GUARROCHENA (L. C. 5.356.053, Céd. de Id. Nº 3.005.784, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divs. y 3er. año 3ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter e igual número de horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

CELIA CATALINA LLOVANES (L. C. 1.335.548, Céd. de Id. Nº 855.312, Pol. Fed.), provisional de dos horas en 2º año 5ª div., cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter tres horas en 3er. año 1ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA MAGDALENA MIRANDA (L. C. 230.748, Céd. de Id. Nº 2.749.416, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., y 3er. año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter e igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

Aclaración de Resoluciones

Resolución Nº 3.365. — Bs. As., 23/11/59. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 2.725 de fecha 25 de setiembre de 1959, por la cual se designó en un cargo de Preceptor en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, al señor EMILIO RODOLFO TIELPOT (D. M. Bs. As., Mat. 4.356.742), que su verdadero nombre es EMILIO RODOLFO TIEPOLT (D. M. Bs. As., Mat. 4.356.742), y no como en aquélla se mencionara.

Resolución Nº 3.471. — Bs. As., 1/12/59. — Deja establecido, con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.463 de fecha 26 de noviembre de 1959, por la cual se designó —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Ernesto F. Noceti, al Bachiller, señor JORGE CESAR MARTINEZ (Céd. de Id. Nº 5.070.311, Pol. Fed.), que dicha designación deberá considerarse efectuada en un cargo vacante por creación 1959, turno tarde, y no como se indicara.

Resolución Nº 3.577. — Bs. As., 4/12/59. — Deja establecido, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.314 de fecha 23 de noviembre de 1959, por la que se adscribió a la Junta de Clasificación (Zona 2) de la Enseñanza Media, con funciones docentes, en el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1959 y el 31 de octubre de 1960, a la señora ELISA MARIA EUSEBIA DEBEHERES de GARCIA (L. C. 889.832), que deberá considerarse adscripta también, con tres horas de cátedra que, con carácter provisional, desempeña en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 3.491. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 109.906/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.236 de fecha 17 de junio de 1959, por la que se designó al señor ALBERTO ORLANDO GARCIA (Céd. de Id. Nº 5.535.444, Pol. Fed.), provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en razón de no haber tomado posesión.

Resolución Nº 3.495. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.931 de fecha 26 de octubre de 1959, por la que se aceptó la renuncia de tres horas de Francés provisionales en 3er. año 1ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, que oportunamente presentara la señorita MARTA FELISA MARIA ISOLA (L. C. Nº 278.841, Céd. de Id. Nº 2.824.646, Pol. Fed.), en razón de habérsele dado por terminados los servicios en la citada tarea, por Resolución Ministerial Nº 2.403 de fecha 11 de setiembre de 1959.

Resolución Nº 3.574. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.348 de fecha 7 de setiembre de 1959, por la cual se trasladó al señor CARLOS GREGORIO FALCON (D. M. 4, Mat. 561.019, Céd. de Id. Nº 1.419.125, Pol. Fed.), al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, con dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª div., turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 3er. año 3ª div., turno noche, que con carácter de titular, desempeñaba en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, quien en consecuencia, deberá reintegrarse a la tarea de referencia.

Resolución Nº 3.576. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 97.317/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.978 de fecha 3 de noviembre de 1959, por la cual se trasladó al señor EDUARDO NESTOR LAVIGNE (Mat. 4.500.401, Céd. de Id. Nº 2.745.297, Pol. Fed.), al Colegio Nacional Nº 9, en un cargo de Preceptor titular, vacante por creación 1959, turno mañana, cesando al propio tiempo en un cargo similar, que con igual carácter, desempeñaba en el turno de la mañana en el Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal, quien en consecuencia deberá reintegrarse a la tarea mencionada en último término.

Renuncias

Resolución Nº 2.755. — Bs. As., 26/10/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señorita DELIA ELIDA PREVETTONI (L. C. número 1.314.816), como provisional de un cargo de Directora (Indice 48) y de tres horas de Francés en 2º año 2ª div., turno tarde, y como titular de seis horas (3-3) de Francés en 3er. año 1ª div., turno

mañana, y 3er. año 1ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal. (Expte. Nº 113429/59).

Resolución Nº 2.942. — **Bs. As.**, 26/10/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

ZULEMA ESTHER NORINELLI de RAMON (L. C. 415.518), como titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. (Expte. número 118.074/59).

GLORIA ELVIRA D'AGNILLO de FLORES (L. C. 60.796), como provisional de dos horas de Educación Democrática en 2º año 1ª div., en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. número 122.495/59).

CECILIA MARIA TERESA BURGOS de FABBRI (L. C. 4.305.721), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal. (Expte. Nº 108.958/59).

ANTONIO ALBERTO NUÑEZ (Céd. de Id. número 2.317.835, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. (Expte. Nº 110.062/59).

MARIA CARMEN CORTESE (L. C. 190.916), como titular de tres horas de Francés en 3er. año 2ª div., turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal. (Expte. Nº 110.063/59).

Resolución Nº 3.229. — **Bs. As.**, 17/11/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor JUAN JOSE CONVERSET (D. M. 4, Mat. número 488.510), como titular de nueve horas (3-3-3) de Física en 4º año 3ª y 4ª divs., turno mañana, y 5º año 1ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. (Expte. Nº 122.640/59).

Resolución Nº 3.271. — **Bs. As.**, 17/11/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor BRUNO LUIS BENEDICTO CARPINETTI (Céd. de Id. Nº 915.532, Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Castellano en 4º año 3ª y 4ª divs., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. (Expte. Nº 136.976/59).

Resolución Nº 3.392. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor MARIANO ALBERTO DURAND (Mat. número 196.199, Céd. de Id. Nº 1.077.306, Pol. Fed.), como titular de doce horas (4-4-4) de Castellano en 2º año 2ª div., y 3er. año 1ª y 3ª divs., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal. (Expte. Nº 129.873/59).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 3.320. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de San Vicente (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita NILDA BEATRIZ SIRVENT (Céd. de Id. número 1.646.188, Pol. de la Prov. de Bs. As.).

Resolución Nº 3.321. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacantes por dejarse sin efecto la designación del provisional Ernesto Mario Castelli, a la Maestra Normal Nacional, señorita EMMA ADELA CAMBAS (L. C. 1.726.520, Céd. de Id. Nº 137.851 Pol. de Tucumán).

Resolución Nº 3.324. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Bolívar (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Bachiller, señora ANGELA MABEL ADROVER de RODRIGUEZ (L. C. 1.766.391, Céd. de Id. Nº 170.503 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.325. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Nombra con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por traslado de Herminia Aurora Franqueiro, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA DEL CARMEN PIVOTTO (L. C. 3.950.696, Céd. de Id. Nº 4.943.144 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.326. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Blanca González de Baglieto, a la señorita MARTHA DE MIERO (L. C. 3.974.363, Céd. de Id. Nº 4.749.008 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la Especialidad "Corte y Confección".

Resolución Nº 3.331. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires) en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita TERESITA TEOLINA TASSARA (Céd. de Id. Nº 1.546.234 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.335. — **Bs. As.**, 23/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por traslado de Elva Antonia Zamudio de Salva, a la Maestra Normal Nacional, señorita ADHELMA RODRIGUEZ (L. C. número 3.552.583, Céd. de Id. Nº 3.896.354 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.341. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Martha Serrano, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA NYDIA MARAZZO (L. C. 3.742.249, Céd. de Id. Nº 4.367.660 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.342. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Silvia Estela Fresno, a la Maestra Normal Nacional, señora DELIA BEATRIZ CARLIN de MOLINA (L. C. 2.850.282, Céd. de Id. Nº 180.773 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.351. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por creación 1959, a la señora BLANCA MARGARITA POMBO de ROSALES (L. C. 2.255.005, Céd. de Id. Nº 1.532.139 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.444. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de la señorita Alicia B. Tedesco, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA SUELDO (Céd. de Id. Nº 4.753.650 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.447. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de Elsa López (L. C. 4.825.896, Céd. de Id. Nº 4.825.896 Pol. Fed.), a la Perito Mercantil, señorita MARIA del CARMEN PELLEGRINI (L. C. 8.081.006, Céd. de Id. Nº 4.734.825 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.460. — **Bs. As., 24/11/59.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Alberti (Buenos Aires), en el cargo de Director, (Personal Docente, (Indice 48), al Perito Mercantil, señor OSCAR ANTONIO BASSI (Mat. 3.900.568).

Resolución Nº 3.569. — **Bs. As., 27/11/59.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por traslado de Gilda Martha Rajland, a la Bachiller, señorita CLARA del CARMEN DOMINGUEZ (L. C. 3.908.881).

Resolución Nº 3.479. — **Bs. As., 3/12/59.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por traslado de Amalia H. Costaña Orselli, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ANTONIA VALLE (L. C. 319.543, Céd. de Id. Nº 5.051.766 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.528. — **Bs. As., 4/12/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por creación 1959, a la señorita SELVA DALILA MOLINARI (L. C. 3.016.112, Céd. de Id. Nº 2.427.522 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección".

Resolución Nº 3.529. — **Bs. As., 4/12/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por renuncia de Martha Lidia Scaldaferri, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA MARIA CLELIA LOPEZ (L. C. 1.363.014, Céd. de Id. Nº 675.957 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.540. — **Bs. As., 4/12/59.** — Nombra, con carácter provisional, en el curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA JULIA SARALEGUI (L. C. 3.879.847, Céd. de Id. Nº 1.552.796 Pol. Pcia. de Buenos Aires).

Pases

Decreto Nº 15.861. — **Bs. As., 26/11/59.** — **Expte. Nº 73.916/59.** — Que el señor SANTIAGO JORGE JUAN EMILIO HEMMERLE (D. M. 4, Matrícula 1.802.711, Céd. de Id. Nº 1.069.140 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), tres horas de Francés en 5º año 3ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares de igual asignatura en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo al citado establecimiento.

Decreto Nº 15.871. — **Bs. As., 26/11/59.** — **Expte. Nº 77.899/59.** — Que la señorita NOEMI LETICIA DE ZETA (L. C. 3.259.863, Céd. de Id. Nº 2.503.573 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), tres horas de Inglés en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por desdoblamiento de idioma 1957; y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), tres horas de Inglés en 5º año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Rosa Abrashkin de Grinstein, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 3er. año 1ª división y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires).

Decreto Nº 15.875. — Bs. As., 26/11/59. — Exptc. Nº 81.234/59. — Que la señorita MARY CATALINA AON (L. C. 689.667, Céd. de Id. Nº 2.414.904 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), nueve horas semanales de Francés (3-3-3) en 2º año 2ª división, 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Elena S. D. de Ballestrini, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en once horas semanales de Francés, con carácter titular: tres horas en 3er. año 3ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires); y ocho horas (4-4) en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana en el Curso de Bachillerato anexo al citado establecimiento.

Decreto Nº 15.877. — Bs. As., 26/11/59. — Exptc. Nº 96.047/59. — Que el señor RAUL ANTONIO SILVA MONTANER (D. M. 4, Mat. 536.152, Céd. de Id. Nº 1.307.709 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), dos horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Alejandro Roberto Roca; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Educación Democrática en 1er. año 4ª división, "Química", turno mañana, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Decreto Nº 15.878. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 47.301/58. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora LEONOR AMORESANO de BELOHLAWEK (L. C. 419.159, Céd. de Id. número 2.091.287 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de Química en 5º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Frida Celia Elijovich, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Merceología en 4º año 5ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Decreto Nº 15.879. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 72.728/59. — Que la señorita LETICIA FERNANDEZ (L. C. 1.326.837, Céd. de Id. Nº 997.466 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Alicia Pura Lizuriaga de Eseverri; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra (3 horas de Historia y Geografía en 3er. año 3ª división, "Construcciones Civiles", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal y 2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno mañana, en el Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda, Buenos Aires).

Decreto Nº 15.880. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 43.024/57. — Que la señora LILIA SARA IMERONI de ROMANO (L. C. 4.052.063, Céd. de Id. número 702.009 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), dos horas de Castellano en 4º año 3ª división, vacantes por creación 1958; seis horas (3-3) de Didáctica en 4º año 1ª división en lugar de la provisional Nydia María A. T. de Lieberman, a quien se le dan por terminados los servicios, y 4º año 3ª división, vacantes por creación 1958, todas turno mañana; debiendo cesar con igual carácter: cinco horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno tarde en la Escuela Normal, y tres horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial, ambos establecimiento de Olavarría (Buenos Aires)

Decreto Nº 15.881. — Bs. As., 26/11/59. — Exptc. Nº 77.099/59. — Que la señorita DELCIRA ROSA ANGELICA SECCHIARI (L. C. 2.007.024, Céd. de Id. Nº 3.600.020 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires) diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Carlos Cruz; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de igual asignatura en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, "Mecánica", turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de la misma ciudad.

Decreto Nº 15.484. — Bs. As., 19/11/59. — Expte. Nº 75.315/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita ELBA AURORA FERRARIS (L. C. 2.989.897, Céd. de Id. Nº 2.984.919 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), tres horas semanales de Literatura en 5º año 2ª división, turno vespertino, en lugar del provisional Rodolfo Alejandro Pflaum, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 5ª división y 3er. año 7ª división, ambas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.074. — Bs. As., 30/10/59. — Que la señorita ANA MARIA RAMONA URIARTE (L. C. 3.593.448, Céd. de Id. Nº 18.080 Pol. Gualeguaychú, E. Ríos), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, pase a prestar servicios en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo similar con idéntica remuneración.

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes, a los efectos de transferir el cargo de que es titular la señorita Ana María Ramo-

na Uriarte en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.115. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 103.133/59. — Que la señora DOLORES CARMEN FERNANDEZ de FRENCH (L. C. 3.395.494, Céd. de Id. Nº 1.925.945 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Bs. As.), 12 horas de cátedra: seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división y tres horas de Pedagogía en 4º año 4ª división, en lugar de las provisionales Susana Lía Natalizio y Armanda María Iglesias de Fernández respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios, y en tres horas de Didáctica Especial en 5º año 4ª división, vacantes por transformación de curso, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas de cátedra: seis horas (3-3) de Didáctica General en 4º año 6ª y 8ª divisiones, tres horas de Psicología General en 4º año 6ª división y tres horas de Pedagogía en 4º año 8ª división, todas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba.

Resolución Nº 3.360. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 79.924/59. — Que la señorita LIDIA ESTHER NATTA (L. C. 2.184.968, Céd. de Id. Nº 3.048.843 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 5º año 5ª división y cuatro horas de Castellano en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por fallecimiento de Virginia H. Santirso de Rovira; debiendo cesar con carácter titular, en cinco horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires); y en dos horas de Educación Democrática en 2º año 5ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.371. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 73.630/59. — Que la señora AMALIA H. COSTA de ORSELLI (L. C. 4.357.819, Céd. de Id. Nº 1.288.060 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), un cargo titular de Preceptora, Indice 11, turno mañana, en lugar del provisional Carlos Ganduglia, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.373. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 94.016/59. — Que la señorita HIPATIA CONSIGLIA AMANDA CAPUANO PRIETO (Lib. Cívica 2.134.182, Céd. de Id. Nº 1.968.644 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) titulares de Estenografía en 5º año 7ª y 9ª divisiones, turno tarde, en lugar de los provisionales María Luisa Castelli y Adolfo Sánchez Campos, respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Mecanografía, de que es titular en 4º año 4ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.375. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 77.291/59. — Que la señorita ESTELA CELINA CARMEN SAGREDO (Céd. de Id. Nº 1.770.587 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 8ª división y 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Artemisia Miranda de Cavilliotti y Ada Catalina Muslera Mooney de Rivera, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno vespertino, de que es titular en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.453. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 73.916/59. — Que la Profesora de Inglés, señorita DELIA JOSEFINA PONTE (L. C. 4.366.258, Céd. de Id. Nº 1.818.034 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 4ª división y 4º año 3ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) y asignatura de que es titular en 2º y 3er. años 3ras. divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.501. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 51.851/59. — Que el señor JOSE MARIA PEDRO MALERE (D. M. 4, Mat. 426.084), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires), cuatro horas titulares de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Alberto Enrique Reyes Oribe; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.504. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 81.638/59. — Que la señora AMELIA PIACENZA de TANCREDI (Lib. Cív. 278.677, Céd. de Id. Nº 1.420.995 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), diez horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia del provisional Ricardo De Ibarlucea Lamas, y en lugar del provisional Evaristo G. Ithursarri, a quien se le dan por terminados los servicios; y 4 horas de Historia en 3er. año 5ª división, en lugar del provisional Enrique Manuel Borro, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana); y en la Escuela Nacional de Comercio, de la misma ciudad dos horas titulares de Historia en 3er. año 1ª división, turno noche, vacan-

tes por terminación de servicios del provisional Juan Carlos Giannotti; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática, de que es titular, en 1er. año 3ª, 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, y en 1er. año 7ª y 8ª divisiones y en 2º año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.510. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 94.609/59. — Que el Profesor de Matemáticas, señor GUMERCINDO TELESFORO ARMANDO PALACIOS (D. M. 18, Mat. 5.033.451, Céd. de Id. número 769.139 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), tres horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Eve Orsides Tovillas; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.556. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 82.802/59. — Que la Profesora en Letras, señorita MARIA TERESA DOLLY CABEZALI (Lib. Cívica 1.196.636, Céd. de Id. Nº 894.915 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Nieves Salas de Martí; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Inglés en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.557. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 98.431/57. — Que el Profesor Normal en Letras, señor JUAN BAUTISTA HECTOR MONTESANO (D. M. 4, Mat. 529.367, Céd. de Id. Nº 832.490 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 5ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de la provisional Amalia Wischnevsky, a quien se le da por terminados los servicios y 2º año 1ª división, turno tarde vacantes por traslado de Esther Elena Laciar de Urbandt y tres horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Jorge Amadeo Telmo Baños; y en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), seis horas de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 14ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Dina Lafont y 2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Elfrida Pérez de Marzano, a quien se le da por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en veintiuna horas de cátedra (3 horas de Castellano y 8 horas de Geografía en 3er. año 1ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Carhué (Buenos Aires) y 8 horas (4-4) de Historia en 2º y 3er. años 1ras. divisiones y 5 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Carhué (Buenos Aires).

Permuta

Resolución Nº 3.428. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 91.971/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores FLORA DOLORES NEIRA (Lib. Cív. 1.859.277, Céd. de Id. Nº 935.647 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), y JORGE PERTIERRA (D. M. 1, Mat. 1.673.017, Céd. de Id. número 1.757.682 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª división, y tres horas de Didáctica General en 4º año 2ª división, ambas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires).

Ubicaciones

Resolución Nº 3.390. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 92.572/59. — Ubica a la señorita ZULEMA CATALINA ROCCA (L. C. 1.841.890, Céd. de Id. número 1.888.192 Pol. de Buenos Aires), con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Pedro (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Especial (Labores), turno mañana, Indice 22, y en cinco horas de cátedra: cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división y una hora de Manualidades en 5º año 1ª división, ambas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo como titular de idéntica tarea en la cual se encuentra en disponibilidad, sin percepción de haberes, en el mismo establecimiento por Decreto Nº 3.472 de fecha 20 de marzo de 1959.

Resolución Nº 3.500. — Bs. As., 4/12/59. — Exptes. Nros. 130.223/58 y 111.417/59. — Ubica, con carácter titular, a la señora LYDIA AMALIA IDIGORAS de CORCIONE (L. C. 1.250.255, Céd. de Id. Nº 319.620 Pol. de Buenos Aires), en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), en ocho horas de cátedra: cuatro horas de Historia en 2º año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Angélica R. Martínez de Sadi, a quien se le dan por terminados los servicios, y cuatro horas de Castellano en 3er. año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Ana Asunción Trombetta Vasena, a quien se le dan por terminados los servicios; quien en consecuencia deberá cesar como titular de ocho horas de cátedra en las que fuera declarada en disponibilidad por Decreto Nº 9.574 de fecha 7 de agosto de 1959, en establecimientos de Pergamino (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.502. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 86.081/59. — Ubica en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), con carácter titular, en un cargo de Regente (Personal Docente), al señor MARIO CECIL QUIROGA LUCO (D. M. 50, Mat. 3.214.981), quien en consecuencia de-

berá cesar como titular de un cargo similar que fuera declarado en disponibilidad sin goce de sueldo por Decreto Nº 14.773 de fecha 6 de noviembre de 1959, en el citado establecimiento.

Cambios de tareas

Resolución Nº 3.470. — Bs. As., 27/11/59. — Exptes. Nros. 82.464; 81.162 y 89.756/59. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

AROLDO RUFINO ALDINI (D. M. Bs. As., Mat. 4.020.871, Céd. de Id. Nº 2.410.981 Pol. Fed.), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires) doce horas (4-4-) de Historia en 1er. año 5ª, 6ª y 7ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por traslado de María N. S. de Martí; debiendo cesar como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, ambas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires); y cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división y dos horas de Educación Democrática en 2º año 3ª división, ambas turno mañana, en el Colegio Nacional de la misma ciudad. Expte. Nº 82.464/59.

RONALDO GUILLON KELLY (D. M. Bs. As., Mat. 4.500.794, Céd. de Id. Nº 2.621.488 Pol. Fed.), pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires) ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, vacantes por traslado de Aroldo B. Aldini, y por renuncia de Lilian E. L. de Morbo respectivamente; debiendo cesar como titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 2º año 4ª división y 3er. año 3ª división, ambas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 81.162/59.

ORQUIDEA PRIMAVERA SELVAGGI BASALUZZO de BALINO (L. C. 6.329.196, Céd. de Id. número 2.755 Pol. de Rafaela, Santa Fe), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), veinte horas de cátedra; ocho horas (4-4) de Castellano en 2º año 4ª división y 3er. año 3ª división, vacantes por traslado de Ronaldo G. Kelly; y doce horas (4-4-2-2) de Historia en 3er. año 2ª división en lugar del provisional Ricardo P. Quadri, 3er. año 5ª división y 5º año 3ª división en lugar del provisional Carlos P. Segura, a quienes se les dan por terminados los servicios; y 5º año 4ª división, vacantes por transformación de curso, todas turno mañana; y en el Colegio Nacional Nº 1 de la misma ciudad, cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María de la E. Vidal Osti; debiendo cesar al propio tiempo, con carácter titular, de tres horas de Castellano y tres horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe), y en 18 horas de Castellano (5-5-4-4) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en el Colegio Nacional de la misma ciudad. Expte. Nº 89.756/1959.

Resolución Nº 3.503. — Bs. As., 4/12/59. — Exptes. Nros. 92.556 y 94.415/59. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

DORA OLMOS de MATEOS (L. C. 968.907, Céd. de Id. Nº 175.817 Pol. Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), 14 horas de cátedra: seis horas (3-3) de Didáctica en 5º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia de María A. P. de Cuenca Acosta; dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, vacantes por traslado de Celia I. M. G. de Cotti; cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 5º año 1ª y 2ª divisiones y dos horas de Filosofía en 5º año 3ª división, en lugar de la provisional Raquel P. B. de Sangiacomo, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de igual número de horas de cátedra: diez horas (5-5) de Castellano en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana en la similar Nº 1, y cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de la misma ciudad.

CELIA ISOLDA MERLO GOMILA de COTTI (L. C. 3.122.624, Céd. de Id. Nº 211.347 Direc. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 6ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Clotilde N. C. P. de Peluffo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar con igual carácter en dos horas de igual asignatura en 5º año 3ª división, turno mañana, en la similar Nº 2 de la misma ciudad.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 15.111. — Bs. As., 12/11/59. — Expte. Nº 42.966/59. — Modifica —a partir de la iniciación del curso escolar del año 1959— la situación de revista del personal docente de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en las tareas que en cada caso se determinan:

MARIA BLANCA BORAU (L. C. 2.211.280, Céd. de Id. Nº 2.402.399, Pol. Fed.), titular de seis horas de Matemáticas en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

FRANCISCO CARLOS AVOGADRO (D. M. 1, Matrícula Nº 62.267, Céd. de Id. Nº 317.057, Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en tres horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 5ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959.

ANA MARIA DAMONTE de MENDEZ BAR (L. C. 1.703.626, Céd. de Id. Nº 922.338, Pol. Fed.), titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cuatro horas de Merceología en 5º año 5ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959.

ADOLFO JULIO MORELLI (D. M. 1, Mat. 134.436, Céd. de Id. Nº 1.551.044, Pol. Fed.), titular de tres horas de Geografía en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

MIGUEL ANGEL FERRER (D. M. 4, Mat. número 464.502, Céd. de Id. Nº 500.548, Pol. Fed.), titular de tres horas de Historia en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en tres horas de Derecho Comercial en 5º año 5ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959.

CONCEPCION NERINA D'URBANO (L. C. número 106.011, Céd. de Id. Nº 2.514.285, Pol. Fed.), titular de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en dos horas de Zoología en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

AMANDA DOLORES RAMONA NELLA JIMENEZ de LINARES (L. C. 255.538, Céd. de Id. número 1.585.676, Pol. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

ROGELIO LEYENDO (D. M. 2, Mat. 267.616, Céd. de Id. Nº 1.750.957, Pol. Fed.), titular de dos horas de Mecanografía en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 5º año 5ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959.

ESTHER LEONOR PALACIOS de DURSI (L. C. Nº 81.669, Céd. de Id. Nº 1.651.487, Pol. Fed.), titular de dos horas de Educación Física en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas y asignatura en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959.

AIDA EMMA MARGARITA GRISOLIA de DOMINGUEZ GARCIA (L. C. 1.307.509, Céd. de Id. número 1.454.214, Pol. Fed.), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 7ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cuatro horas de igual asignatura en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959.

JOSE GUILLERMO RIVAS (D. M. 43, Mat. número 2.757.458, Céd. de Id. Nº 3.719.631, Pol. Fed.), titular de tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 7ª div., turno tarde y cuatro horas de Historia en 2º año 2ª div., turno noche, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en siete horas de Historia (4 hs. en 2º año 3ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Teófila J. Costas, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires) y 3 hs. en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por transformación de división 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Decreto Nº 15.493. — Bs. As., 19/11/59. — Exptes. Nros. 73.248, 91.743 y 91.744/59. — Modifica la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), afectado por la tansformación de un curso, que a continuación se menciona, en la tarea que en cada caso se indica:

GLORIA DALILA BLANCO (L. C. 3.858.501, Céd. de Id. Nº 323.180, Pol. de la Prov. de Bs. As.), titular de tres horas de Francés en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— tres horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª div., turno mañana, por transformación de curso.

ALDO ANTONIO SEVERI (D. M. 19, Mat. número 5.119.475, Céd. de Id. Nº 2.633.767, Pol. Fed.), titular de dos horas de Dibujo en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma asignatura en 3er. año 4ª div., turno mañana, vacantes por reajuste de la provisional Aurora Raquel Marcos.

MARIA LYDIA HURTADO (L. C. 1.426.855, Céd. de Id. Nº 1.735.125, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de dos horas de Botánica en 1er. año 5ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª div., turno mañana, vacantes por transformación de curso.

ANGEL ANTONIO CASTELLAN (D. M. 19, Mat. Nº 1.145.633, Céd. de Id. Nº 2.010.012, Pol. Fed.), titular de dos horas de Latín en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª div., turno mañana, por transformación de curso.

ELSA NELLY LOPEZ de BECHELLI (L. C. número 1.288.689, Céd. de Id. Nº 2.711.118, Pol. Fed.), titular de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª div., turno mañana, por transformación de curso.

MARIA DOLORES IRIBARNE (L. C. 1.757.195, Céd. de Id. Nº 1.230.488, Pol. Fed.), titular de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma

asignatura en 3er. año 5ª div., turno mañana, por transformación de curso.

MARIA ELENA ESTHER KELLY GÜEMES (L. C. 506.664, Céd. de Id. Nº 2.271.088, Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 6ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— siete horas (4-3) de la misma asignatura en 2º año 5ª div., que deja Marta Nieves Ríos Sola de Cortés y 3er. año 5ª div., por transformación de curso, ambas turno mañana, debiendo cesar además en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), como titular de tres horas de Literatura en 5º año 1ª div., turno mañana.

MARTA NIEVES RIOS SOLA de CORTES (L. C. Nº 2.908.169, Céd. de Id. Nº 2.875.287, Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 5ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 5º año 1ª div., turno mañana, que deja María Elena Esther Kelly Güemes.

ELISA ANGELICA COOD de GARCIA (L. C. número 453.038, Céd. de Id. Nº 1.592.491, Pol. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 6ª div. "Mujeres", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, dos horas de la misma asignatura en 2º año 5ª div. "Mujeres", turno mañana, por transformación de curso.

HILDA EMILIA SOUZDEN de SUAREZ (L. C. Nº 159.032, Céd. de Id. Nº 947.482, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª, 2ª y 6ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) de la misma asignatura, en 1er. año 1ª y 2ª divs., por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 15.876. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 65.275/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), afectado por la transformación de cursos, que a continuación se menciona, en la tarea que en cada caso se indica:

ANGELA ELSA BOERO (L. C. 191.836, Céd. de Id. Nº 1.688.000, Pol. Fed.), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 7ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, dos horas de la misma asignatura en 1er. año 7ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Nydia R. Alessandro.

INES HOROVITZ de FERNANDEZ (L. C. 683.534, Céd. de Id. Nº 4.578.670, Pol. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 2º año 7ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas de la misma asignatura en 2º año 6ª div., turno mañana, vacantes por implantación de la misma en este curso.

JORGELINA EDELMIRA DOMINGUEZ de LOPEZ CALVO (L. C. 255.678, Céd. de Id. Nº 1.301.957, Pol. Fed.), titular de dos horas de Zoología en 2º año 7ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas de la misma asignatura en 2º año 3ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de José Fernández.

GREGORIO SIMKIN (D. M. 4, Mat. 494.211, Céd. de Id. Nº 493.140, Pol. Fed.), titular de tres horas de Geografía en 2º año 7ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas de la misma asignatura en 1er. año 6º div., turno mañana, en lugar de la provisional María Martha Pavlin, a quien se le dan por terminados los servicios.

AIDA TERESA FARINA (L. C. 391.029, Céd. de Id. Nº 2.073.958, Pol. Fed.), titular de dos horas de Educación Democrática en 2º año 7ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas de la misma asignatura en 1er. año 7ª div., turno mañana, vacantes por renuncia del provisional Daniel O. Peirano.

JUAN BAUTISTA AGUILAR (D. M. 30, Mat. número 1.900.895, Céd. de Id. Nº 3.350.214, Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cinco horas de la misma asignatura en el mismo año, división y turno, por supresión de la asignatura Latín.

JORGE RICARDO PAEZ (D. M. 1, Mat. 143.310, Céd. de Id. Nº 1.287.230, Pol. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 7ª div. "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, dos horas de la misma asignatura en 2º año 3ª div. "Varones", turno mañana, vacantes por implantación de la misma en este curso.

MARTHA BEATRIZ MERSARI CROSS (L. C. número 3.474.086, Céd. de Id. Nº 2.978.133, Pol. Fed.), titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª div. "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas de la misma asignatura en 1er. año 1ª div. "Mujeres", turno mañana, vacantes por traslado de Florinda R. C. de Cicco.

Decreto Nº 15.874. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 103.827/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

RICARDO GUERISOLI (D. M. 1, Mat. 4.012.456, Céd. de Id. Nº 2.420.900, Pol. Fed.), titular de seis horas de cátedra (2-2-2) en 1er. año 2ª div. y 2º y 3er. años 1ras. divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en

1er. año 2ª div. y 3er. año 1ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

JORGE LUIS RAFFAINI (D. M. 50, Mat. 6.786.367, Céd. de Id. Nº 4.880.450, Pol. Fed.), titular de dos horas de cátedra en 2º año 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar, con igual carácter, tres horas en 2º año 2ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 3.283. — Bs. As., 23/11/59. — Modifica la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), afectado por la transformación de un curso, que a continuación se menciona, en la tarea que a continuación se determina:

ORLANDO DARDO CELLA (D. M. 19, Mat. número 1.139.381, Céd. de Id. Nº 1.769.568, Pol. Fed.), provisional de tres horas de Geografía en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— tres horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª div., turno mañana, por transformación de curso.

AURORA RAQUEL MARCOS (L. C. 1.161.732, Céd. de Id. Nº 2.756.292, Pol. Fed.), provisional de dos horas de Dibujo en 3er. año 4ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª div., turno mañana, vacantes por transformación de curso.

ALBERTO HERMAN LEHMANN (Céd. de Id. número 1.932.087, Pol. Fed.), provisional de dos horas de Botánica en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— dos horas de la misma asignatura en 1er. año 5ª div., turno mañana, vacantes por reajuste de María Lydia Hurtado.

JOSE GIUDICI (Céd. de Id. Nº 589.966, Pol. Fed.), provisional de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— cinco horas de la misma asignatura en 2º año 5ª div., turno mañana, vacantes por transformación de curso.

Resolución Nº 3.482. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 103.827/59. — Modifica — a contar del curso escolas del año 1959— en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), la situación de revista del señor JORGE LUIS RAFAINI (D. M. 50, Mat. número 6.786.367), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª y 3ª divs., y 2º año 2ª div., turno mañana; quien cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— igual número de horas (3-3) en 1er. año 2ª y 3ª divs., turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Sin efecto parte de Decreto y Resoluciones

Decreto Nº 15.847. — Bs. As., 25/11/59. — Exptº. Nº 114.819/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 8.152 de fecha 29 de junio de 1959, por el que se confirmó en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), como Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., turno mañana, a la señora NELLY RAQUEL RONCORONI de ALONSO (L. C. 1.797.952, Céd. de Id. Nº 928.551, Pol. Fed.), en razón de haber presentado —con anterioridad— su renuncia como provisional de dicha tarea.

Resolución Nº 3.364. — Bs. As., 23/11/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.494 de fecha 21 de setiembre de 1959, por la cual se designó —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita SUSANA HAYDEE OTERO (L. C. 3.871.572, Céd. de Id. Nº 4.655.771, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.368. — Bs. As., 23/11/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 173 de fecha 12 de febrero de 1959, por la que se reajustó —entre otras— la situación de revista del Profesor, señor LUIS MARIA CRUZ HENESTROSA (D. M. 19, Mat. 1.114.838, Céd. de Id. Nº 1.894.814, Pol. Fed.), como titular en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 5ª div., cesando en ellas y pasando a dictar —con el mismo carácter—, tres horas de igual asgnatura en 5º año 4ª div., turno mañana, en razón de revistar en dicha tarea como profesor provisional y no como en aquélla se indicara.

Resolución Nº 3.489. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 65.576/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 281 de fecha 9 de marzo de 1959, por la que se nombró —con carácter provisional— en seis horas de Inglés (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divs., turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), a la señora ELECTRA MIRTA ARLET de FONT (L. C. 7.377.378, Céd. de Id. Nº 2.005.721, Pol. Fed.), por no haber tomado posesión de las mismas.

Resolución Nº 3.505. — Bs. As., 4/12/59. — Exptes. Nros. 90.997/59, 63.806/59 y 125.467/58. — Deja sin efecto la permuta de tareas acordada por Resolución Ministerial Nº 1.112 de fecha 10 de setiembre de 1958, entre el señor RENZO HUMBERTO BERGAMINI (D. M. 19, Mat. 1.141.782) y la señora ELENA VICTORIA LOYARTE de BOCCADORO (L. C. número 3.151.546, Céd. de Id. Nº 216.293, Pol. de la Prov. de Bs. As.), quienes, en consecuencia, deberán volver a revistar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en cuatro horas de Historia en 1er. año 5ª div., turno mañana y en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento, en cuatro horas de la misma asignatura en 2º año 2ª div., turno noche.

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 15.886. — Bs. As., 26/11/59. — Deja establecido, con referencia al Decreto Nº 10.894 de fecha 7 de setiembre de 1959, por el cual la señorita CEFERINA RAMONA RODRIGUEZ MENENDEZ (L. C. 377.455, Céd. de Id. Nº 604.484, Pol. Fed.), pasó a desempeñar —con carácter titular— dos horas de Dibujo en 2º año 7ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), cesando al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo, que con igual carácter desempeñaba en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, que su cese en el último de los establecimientos mencionados deberá considerarse en dos horas de la misma asignatura y no como en aquél se indicara.

Resolución Nº 3.476. — Bs. As., 3/12/59. — Hace saber a quienes corresponda —con referencia a la parte pertinente del apartado 1º de la Resolución Ministerial Nº 3.319 de fecha 23 de noviembre de 1959, en la cual se adscribe a la Comisión Nacional Ejecutiva, encargado de la organización y realización de los actos y actividades complementarias en conmemoración del 150ª aniversario de la Revolución de Mayo, en el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1959 y el 31 de octubre de 1960, a la señorita NELLY BEATRIZ DE ISASI (L. C. 3.711.790), que la misma deberá considerarse adscripta también en un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), de que es titular en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires).

Renuncia

Resolución Nº 3.274. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 105.731/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia que oportunamente elevara la señorita MARIA ESTHER ARAUZ (Céd. de Id. Nº 79.504, Pol. de la Prov. de Bs. As.), como titular de nueve horas semanales de cátedra (3 hs. -1-1-1- de Economía Doméstica en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divs. y 6 hs. -1-1-1-1-1-1- de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divs. y en 2º año 3ª div., todas turno mañana), en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires).

Catamarca

Pase

Decreto Nº 15.884. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 147.185/58. — Que el señor MIGUEL ANGEL ALMEIDA (D. M. 36, Mat. 6.195.211, Céd. de Id. Nº 13.457, Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, dos horas de Contabilidad en 2º año 2ª div., turno noche, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 1er. año 2ª div., turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Permuta

Resolución Nº 3.496. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 105.230/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores FRANCISCO ALBERTO MONFERRAN (D. M. 53, Mat. 3.423.890, Céd. de Id. Nº 7.528, Pol. de Catamarca) y JOSE FELIX JALILE (D. M. 53, Mat. 3.426.972, Céd. de Id. Nº 380.793, Pol. de Córdoba), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, dos horas de Educación Democrática en 3er. año 1ª div., turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca), e igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 4ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca.

Córdoba

Pase

Resolución Nº 3.432. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 58.347/59. — Que la señorita VICTORINA GENOVEVA MOLINAS CABAL (L. C. 242.715), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por traslado de Alcira María Martini; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 3.492. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.635 de fecha 16 de julio de 1959, por la que se le aceptó la renuncia como Profesor titular de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en el Colegio Nacional y provisional de tres horas de la misma asignatura en 3er. año 2ª div., turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Francisco (Córdoba), al señor JOSE BERNARDO DIAZ CORNEJO (D. M. 42, Mat. 2.699.052, Céd. de Id. Nº 95.720, Pol. de Córdoba), quien, en consecuencia, deberá reintegrarse a la tarea de referencia.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 3.151. — Bs. As., 19/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Clemente Alegre, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA CRISTINA GONZALEZ CASTILLO (Céd. de Id. Nº 174.040, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.197. — Bs. As., 19/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes, Profesora de siete horas (3-4) de Francés en 1er. y 4º años 1ras. divs., turno tarde, vacantes por renuncia de Rosa María R. de

Lofrano, a la Profesora de Francés, señorita MARIA ISABEL CRISTINA (L. C. 3.914.144, Céd. de Id. número 173.995, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.286. — Bs. As., 19/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Ramona Costa de Bonpland, a la Maestra Normal Nacional y con más de cinco años de antigüedad en escuelas primarias comunes, señorita CLARA MARIA CRISTINA GODOY DELFINO (L. C. 4.692.590, Céd. de Id. Nº 127.587, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.287. — Bs. As., 20/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Hilda N. Vidal Anello, a la Maestra Normal Nacional y con más de cinco años de antigüedad en las escuelas primarias comunes, señorita THILSA SAGASTIZABAL (L. C. 3.202.766, Céd. de Id. Nº 168.187, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.288. — Bs. As., 20/11/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en el cargo de Vicedirector (Personal Docente) (Indice 46), vacante por renuncia del titular José Fidanza, al Profesor titular del establecimiento, señor EDUARDO JOSE ROBLES (D. M. 39, Mat. 7.405.505, Céd. de Id. Nº 131.823, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.290. — Bs. As., 20/11/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se aprueben los respectivos concursos— en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en el cargo de Director (Personal Docente) (Indice 49), vacante por renuncia del provisional José Fidanza, al Profesor titular del establecimiento, señor ELOY MIGUEL ORTEGA (D. M. 33, Mat. 2.190.289).

Resolución Nº 3.477. — Bs. As., 3/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, como Profesora de cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª y 4ª divs., turno mañana, vacantes por renuncia de María E. Terrent de Alvarez, a la Perito Mercantil, señorita SARA GLADYS VALLEBELLA (Céd. de Id. Nº 137.075, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.478. — Bs. As., 3/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Corrientes, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia del señor Felipe Rafael Figuerero, a la Maestra Normal Nacional, señora ELCIRA BENAVENTANO de ARCE

Pase

Resolución Nº 3.407. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 88.851/59. — Que la señorita ALCIRA MARIA MARTINI (L. C. 358.654, Céd. de Id. Nº 2.208.359, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Goya (Corrientes), un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por traslado de Angela Delfría Fernández; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba).

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 3.367. — Bs. As., 23/11/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.065 de fecha 3 de noviembre de 1959, por la que se aceptó la renuncia como titular de siete horas (5-2) de Matemáticas en 1er. año 3ª div. y 5º año 3ª div., turno mañana, y de dos horas de Física en 4º año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, de la señora MARIA ANTONIA GOMEZ de REVIDATTI (Céd. de Id. Nº 95.316, Pol. de Corrientes), en razón de haberse aceptado la misma con anterioridad, por Resolución Ministerial Nº 2.947 de fecha 26 de octubre de 1959.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 3.337. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Juan Luis Bianchi, al Bachiller, señor DOLVEO EUGENIO DEL BUSTO (Mat. Nº 1.843.104, Céd. de Id. Nº 5.873.148, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.467. — Bs. As., 27/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA ROSA TERESA SEGONDE de DEKIMPE (L. C. 5.021.043, Céd. de Id. Nº 18.072, Pol. de Concordia, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.468. — Bs. As., 27/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, con más de cinco años de antigüedad en escuelas primarias comunes, señorita ROSA ANTONIA JAUREGUI (L. C. 2.349.965).

Resolución Nº 3.526. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), Profesora de siete

horas (3-4) de Francés en 3er. año 1ª y 2ª divs., agrupadas, y 4º año 1ª div., todas turno mañana, vacantes por traslado de Elisa María E. D. de García, a la señora ELIDA AMNERIS MOLLAJOLI de NEUMAN (L. C. 5.039.899, Céd. de Id. Nº 2.860, Pol. de Villaguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.532. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora SUSANA CONCEPCION ROSETTI de CUCHI COLLEONI (L. C. 5.059.595, Céd. de Id. Nº 20.774 Pol. de Entre Ríos).

Ubicación

Resolución Nº 3.473. — Bs. As., 2/12/59. — Expte. Nº 100.646/58. — Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional en cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º y 5º años 2das. divs., en lugar del provisional Angel Pedro Raspini, a quien se le dan por terminados los servicios, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª div., vacantes por no confirmación de Ramón H. Parera y dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª div., vacantes por creación 1959, todas turno noche; y en el Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de Paraná (Entre Ríos) dos horas de Botánica en 1er. año 3ª div., turno tarde, en lugar del provisional Antonio J. López, a quien se le dan por terminados los servicios, y como provisional de dos horas de Zoología en 2º año 3ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959, al señor RAIMUNDO ANTONIO CULÓ (D. M. 32, Mat. 2.053.353, Céd. de Id. Nº 11.558, Pol. de Paraná, Entre Ríos); debiendo cesar en diez horas titulares de cátedra y dos horas provisionales en las que revistaba en disponibilidad, sin goce de sueldo, en establecimientos de Paraná (Entre Ríos).

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 3.361. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 103.463/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.411 de fecha 26 de junio de 1959, por la cual se designó — con carácter provisional— en diez horas de Historia (4-4-2) en 2º año 2ª div., 3er. año 2ª div. y 5º año 2ª div., todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos), al señor JUAN ANTONIO VILAR (Céd. de Id. número 47.017, Pol. de Entre Ríos), en razón de no haber tomado posesión.

Resolución Nº 3.486. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.085 de fecha 12 de noviembre de 1959, por la que se designó —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Villa Larroque (Entre Ríos), Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª div., a la señorita MARIA JULIA FELIPA CARMONA (L. C. 2.352.451).

Resolución Nº 3.487. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.084 de fecha 12 de noviembre de 1959, por la que se designó —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Basavilbaso (Entre Ríos), al personal docente que a continuación se menciona y en las tareas que en cada caso se indican:

MARIO ELIO DULITZKY (Mat. 5.763.059), en el cargo de Rector (Indice 48), y cinco horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 1er. año 1ª div., y 3 hs. de Psicología en 4º año 1ª div.).

MARIA DE LAS MERCEDES ASCENCION ARENAS de GORDON (L. C. 5.040.737), en diez horas de cátedra (4 hs. de Castellano en 3er. año 1ª div. y 6 hs. (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divs.).

Jujuy

Nombramiento

Resolución Nº 3.446. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora ALICIA LEONOR TEJERINA de PUCH (L. C. 3.927.919, Céd. de Id. Nº 47.314, Pol. de Jujuy).

La Pampa

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.362. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 102.260/59. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.079 de fecha 14 de diciembre de 1954, por la cual se confirmó en la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (La Pampa), en un cargo de Ayudante Mayor, actualmente Auxiliar 7º (Personal de Servicio), a la señora MAXIMA RODRIGUEZ de CHEJOLAN (L. C. 34.063, Céd. de Id. Nº 41.121, Pol. de La Pampa), que su verdadero nombre es MAXIMA BARRERA de CHEJOLAN (L. C. 34.063, Céd. de Id. Nº 41.121, Pol. de La Pampa).

Mendoza

Pase

Resolución Nº 3.498. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 109.864/59. — Que la señora MARTHA SAA de LUCERO (L. C. 8.312.926, Céd. de Id. Nº 127.893, Pol. de Mendoza), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Angela Petrona V. de Lauriente; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cinco horas de cátedra (3 hs. de Física en 5º año 4ª div. y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª div., todas turno vespertino, que desempeña en el Colegio Nacional de Mendoza.

Río Negro

Reconocimiento de títulos

Bs. As., 5/11/59. — Expte. Nº 130.414/59. — VISTO: El pedido formulado por el Gobierno de la Provincia de Río Negro, en el sentido de que la Nación reconozca los títulos expedidos por las Escuelas Secundarias de esa provincia; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la documentación acumulada en este expediente, corresponde dar por satisfechos los requisitos que a tal fin exige el Decreto número 17.087 del 13 de septiembre de 1956, ratificado por el Decreto-Ley Nº 13.315 del 22 de octubre de 1957 para las escuelas cuya inspección ha sido ya realizada;

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Reconocer, a partir de diciembre de 1959, la equivalencia de los siguientes certificados de estudios: de Tenedor de Libros y de Perito Mercantil Provinciales expedidos por las Escuelas Comerciales Nocturnas de Villa Regina, Fuerte General Roca, Cipolleti y San Carlos de Bariloche y por la Escuela Comercial Diurna de Allen, con el de Tenedor de Libros y el de Perito Mercantil Nacional; el de Maestro Normal Provincial de la Escuela Normal de San Carlos de Bariloche con el de Maestro Normal Nacional y el de Bachiller Provincial del Colegio Secundario de Cipolleti con el de Bachiller Nacional.

2º — Inscríbase a los establecimientos citados en el punto 1º de la presente Resolución, en el Registro Especial que a tal efecto y de acuerdo con el artículo 2º del Decreto Nº 17.087/56, habilitó el Departamento de Certificaciones y Registros de Títulos, dependiente de la Dirección General de Personal.

3º — Remítase copia de la presente Resolución al Gobierno de la Provincia de Río Negro.

4º — De forma.

Salta

Nombramiento

Resolución Nº 3.328. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Salta, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de María Susana Arias V. de Brizuela, a la Maestra Normal Nacional, señorita VIOLETA SUSANA NACLERIO (L. C. 3.787.260, Céd. de Id. Nº 75.873, Pol. de Salta).

Permuta

Resolución Nº 3.497. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 93.067/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras LIDIA DEL VALLE AGUILAR (Céd. de Id. Nº 4.524, Pol. de Salta) y MARIA ISABEL VALDEZ de FLEMING (Céd. de Id. Nº 95.962, Pol. de Salta), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, cuatro horas de Actividades Prácticas (2-2) en 1er. año 1ª div. y 2º año 1ª div., ambas turno noche, en el Colegio Nacional de Salta, e igual tarea (2-2) en 2º año 4ª y 5ª divs., turno mañana, en el mismo establecimiento.

San Luis

Nombramiento

Resolución Nº 3.538. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de San Luis, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARINA ROSA LEDDA (L. C. 3.711.185, Céd. de Id. Nº 42.368, Pol. de San Luis).

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.539. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.092 de fecha 11 de agosto de 1959, por la cual se nombró —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de San Luis, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora CATALINA PETRA FOURCADE de FIGUEROA (L. C. 951.564, Céd. de Id. Nº 5.165.391, Pol. de la Cap. Fed.).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 3.327. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Gustavo Adolfo Rotger, al Perito Mercantil, señor ANTONIO ANLLO (Mat. 6.031.094, Céd. de Id. Nº 504.132, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.344. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 93.511/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional de Armstrong (Santa Fe), en el cargo de Rectora (Personal Docente) (Indice 48), a la Profesora Normal en Ciencias y Profesora de Enseñanza Media en Historia, señora MARIA ANTONIA SALDAÑO de DEL VALLE (L. C. 1.104.085, Céd. de Id. Nº 118.636, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.451. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Santa Fe, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Facundo Rafael Montti, al Bachiller, señor CARLOS TEOFILO ARGUELLES.

Resolución Nº 3.534. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa

Fe), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Perito Mercantil, señorita GLADYS MABEL LEZCANO (L. C. 3.732.436, Céd. de Id. Nº 487.213, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.537. — **Bs. As., 4/12/59.** — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Mabel Ofelia Helmbold de Nofer, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ELVIRA CRUZ ALMEYDA (Céd. de Id. Nº 447.448, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.542. — **Bs. As., 4/12/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por renuncia de Olga Lencina Di Luca, a la Bachiller, señora ROSITA DEL TRANSITO MONTIEL de CANDIOTI (Lib. Cív. 1.123.485, Céd. de Id. Nº 179.458 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 3.544. — **Bs. As., 4/12/59.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, Indice 15, vacante por renuncia del señor Rodolfo González Ereñu, a la Profesora Normal en Ciencias, señora VIRGINIA PORCEL de PERALTA (L. C. 1.503.092, Céd. de Id. Nº 95.737 Pol. de Córdoba).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.493. — **Bs. As., 4/12/59.** — Hace saber con referencia a la Resolución Ministerial número 3.041 de fecha 3 de noviembre de 1959, por la cual la señorita ANGELA DELICIA FERNANDEZ (L. C. 728.569, Céd. de Id. Nº 183.562 Pol. de Corrientes), pasó a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe), un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, vacante por renuncia de Pedro Sacchi que dicho traslado deberá considerarse efectuado para el mismo establecimiento, en un cargo similar, turno tarde, vacante por renuncia de Ana Jacoba De Larrechea de Gollan, y no como en aquella se especificara.

Renuncia

Resolución Nº 3.270. — **Bs. As., 17/11/59.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor RICARDO ARRIBILLAGA (Mat. 2.173.292), como titular de ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 5ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana; y provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 121.741/59.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 3.330. — **Bs. As., 23/11/59.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero, en el cargo de Subregente (Personal Docente), Indice 41, vacante por renuncia de la provisional María Esther Soria, a la titular de un cargo de Maestra de Grado en dicho establecimiento, señora MATILDE ELSA AGÜERO de HELMAN (Céd. de Id. Nº 13.458 Pol. de Santiago del Estero).

Tucumán

Pases

Decreto Nº 15.483. — **Bs. As., 19/11/59.** — **Expte. Nº 93.225/59.** — Que la Profesora de Historia y Geografía, señorita EMILIA HORTENSIA JUAREZ GUERRA (L. C. 8.948.651, Céd. de Id. Nº 64.610 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Rosario Evangelina Del Carril; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas (3-2) de la misma asignatura de que es titular en 2º año 1ª división y 5º año 2ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 15.870. — **Bs. As., 26/11/59.** — **Expte. Nº 98.772/59.** — Que el señor FRANCISCO BERNAL MARTIN (D. M. 57, Mat. 3.628.210, Céd. de Id. número 53.734 Pol. de Tucumán) pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán), un cargo de Maestro Especial (Música), Indice 22, turno tarde, vacante por renuncia de Josefina B. de Riveros; en el Colegio Nacional de Tucumán, ocho horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 4º año 3ª división, todas turno mañana, vacantes por renuncia de Ana A. R. B. de Campos; en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957 y 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ana A. R. B. de Campos; y en la Escuela Normal de Tucumán, dos horas de Cultura Musical en 3er. año 6ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Zenaida E. López de Tripier, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo, con carácter titular, en dos cargos de Maestro Especial (Música) en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta)

Resolución Nº 3.499. — **Bs. As., 4/12/59.** — **Expte. Nº 74.983/59.** — Que la Profesora GENOVEVA ESTEFA de ESTOFAN (L. C. 966.441, Céd. de Id. número 79.433 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar, con caácter de titular, en la Escuela Nacional de Co-

mercio de Concepción (Tucumán), tres horas de Geografía y tres horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno mañana y vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea, de que es titular en 2º año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento en las que revistaba en disponibilidad por supresión de divisiones.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 3.485. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 135.971/58. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.464 de fecha 13 de octubre de 1958, por la que se designó, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, Profesor de tres horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Angel Pisarello, al Abogado, señor JOSE TOMAS PACHECO (Mat. 7.021.804, Céd. de Id. Nº 89.261 Pol. de Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Designaciones

Resolución del 19/11/59. — **Expte. Nº 138.868/59.** — Designa a los Profesores que a continuación se mencionan para integrar las Comisiones Organizadoras Regionales de los Seminarios de Educación que en cada caso se determinan.

Seminario Regional —Zona 5— (Córdoba).

Profesora EBE PIOTTI en reemplazo de la Doctora Lila Perrén de Velasco.

Seminario Regional —Zona 7— (Tucumán)

Profesor ORLANDO LAZARO y Doctor FEDERICO AINQUEL, en reemplazo del Doctor Pbro. Julio Heilbron y Profesora Nélida Mariano.

Renuncias

Resolución Nº 2.945. — **Bs. As., 26/10/59.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

AIDA CAPDEVIELLE de GIORDANO (Lib. Cív. 295.083), titular de diez horas de Cultura Musical (2-2-2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, 3er. año 1ª, 3ª y 5ª divisiones, turno mañana y provisional de dos horas de igual materia en 3er. año 2ª división, turno mañana y titular de un cargo de Maestra Especial (Música), Indice 22, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 111.551/59.

SUSANA BLANCA EMMA CORBELLINI de DE BENEDETTI (L. C. 324.633), titular de tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.537/59.

SARA CAROLINA FERRO de GONZALEZ UBOLDI (L. C. 3.107.594, Céd. de Id. Nº 101.092 Pol. de Buenos Aires), titular de veinte horas (5-5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 2ª, 3ª, 5ª y 6ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 111.553/59.

ROBERTO REPETTO (Mat. 143.701), titular de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.559/1959.

LUCIA MARIA D'ATRI (L. C. 375.914, Céd. de Id. Nº 712.719 Pol. Fed.), titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 3er. año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.460/59.

ANGELES CASILDA CASTRO de VICTORICA (L. C. 503.471, Céd. de Id. Nº 2.008.908 Pol. Fed.), titular de doce horas de cátedra: cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 9ª división y 2º año 8ª división, éstas últimas en disponibilidad, dos horas (1-1) de Economía Doméstica en 5º año 2ª y 6ª divisiones y seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 8ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. 108.626/59.

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ LLAMES (L. C. 5.544.645, Céd. de Id. Nº 117.013 Pol. de Rosario, Santa Fe) titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana y 3er. año 3ª división turno tarde, cuatro horas de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, dos horas de Política Educacional en 5º año 1ª división, turno mañana y cuatro horas (2-2) de Pedagogía General en 2º año del Profesorado en Castellano-Literatura y Latín, turno tarde y 2º año del Profesorado en Matemáticas-Física y Cosmografía, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Profesores Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 110.439/59.

FAUSTINA MENA (L. C. 156.500, Céd. de Id. número 409.204 Pol. Fed.), titular de siete horas (2-2-2-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 3er. y 4º años 1ras. divisiones, todas en el turno de la mañana en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.461/59.

EMMA MODESTA MAGNASCO de MIYARES (L. C. 19.336, Céd. de Id. Nº 1.964.637 Pol. Fed.), titular del cargo de Secretaria (Personal Docente), Indice 33, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.142/59.

AMANDA DELIA CANCLINI de FLORES (L. C. 155.082 Céd. de Id. Nº 1.564.690 Pol. Fed.), titular del cargo de Prosecretaria, Indice 20, y de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.143/59.

JOSEFINA FELICITAS RICCARDI de PONS (L. C. 287.232, Céd. de Id. Nº 672.780 Pol. Fed.), titular de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er. año 5ª división, turno mañana y 2º y 3er. años 3ras. di-

visiones, turno tarde en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.116/59.

PAULINA MOHANDO de BUENO (L. C. 5.555.389, Céd. de Id. 392.791 Pol. Rosario, Santa Fe), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana y provisional del cargo de Subregente, Indice 41, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 111.668/59.

MARIA INES BELLONE MIHURA (L. C. 12.860, Céd. de Id. Nº 712.799 Pol. Fed.), titular de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 109.899/59.

DELIA ROTMAN de WEINSCHELBAUM (L. C. 5.565.002, Céd. de Id. Nº 2.742 Pol. Santa Fe), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 111.647/59.

Resolución Nº 2.947. — **Bs. As., 26/10/59.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

JOSEFA VIEYRA de BIAGGI (L. C. 323.300, Céd. de Ident. Nº 395.159 Pol. Fed.), titular de ocho horas de cátedra: seis horas (3-3) de Didáctica en 5º año 1ª y 2ª divisiones y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 3ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.668/59.

CORA DE LA SERNA de LANUS (L. C. 1.334.531, Céd. de Id. Nº 1.808.025 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual), Indice 22, turno mañana en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.683/59.

JULIA C. CARACOCHE de ROMAN (L. C. 2.544.415, Céd. de Id. Nº 644.027 Pol. Buenos Aires), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.207/59.

MARIA ANTONIA GOMEZ de REVIDATTI (Céd. de Id. Nº 95.316 Pol. Corrientes), titular de dieciocho horas de cátedra: nueve horas (5-2-2) de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde y 4º año 4ª división y 5º año 3ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, y siete horas (5-2) de Matemáticas en 1er. año 3ª división y 5º año 3ª división, ambas turno mañana y dos horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes. Expte. Nº 109.944/59.

JUANA ISABEL MOLINA de MAZA (Lib. Cív. 2.049.444), titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.989/59.

ANA MARIA PITT FUNES (Céd. de Id. número 1.859.339 Pol. Córdoba), titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana en la Escuela Normal de Córdoba. Expte. Nº 112.361/59.

MARIA ELENA ESTHER LOUDET (Lib. Cívica 3.454.787, Céd. de Id. Nº 985.535 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal. Expte. número 112.302/59.

MARIA MAGDALENA BERNARD de SIMPSOM (Céd. de Id. Nº 697.011 Pol. Buenos Aires), titular de quince horas de Matemáticas (5-4-4-2) en 1er. año 1ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 5ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 111.552/59.

CIRILA JUANA ESTHER PAZ (Céd. de Id. número 565.932 Pol. Fed.), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, Indice 15, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 111.141/59.

JORGELINA DORA OSUNA de BORIANO PICO (Céd. de Id. Nº 1.404.626 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er., 2º y 3er. años 5tas. divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 111.536/59.

MARIA DELIA GOMEZ CHAPO de ITURRIAGA GABANCHO (Céd. de Id. Nº 94.999 Pol. Corrientes), en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, titular de dos horas de Botánica en 1er. año 2ª división, cuatro horas de Zoología (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, y cinco horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división, turno tarde; y en la Escuela Normal de Maestros de la misma ciudad, titular de diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana y como provisional de dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana. Expte. Nº 109.943/59.

JULIA BUSTORF GARMENDIA de RETORTA HERMIDA (L. C. 187.003), titular de once horas (2-2-2-2-1-1-1) de Cultura Musical en 2º año 5ª y 8ª divisiones, 3er. año 2ª y 8ª divisiones, 4º año 1ª, 3ª y 9ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. número 108.627/59.

MARIA ISABEL SALTHU de MANZI (Lib. Cív. 4.680.935), titular de ocho horas de Filosofía (2-2-2-2) en 5º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y dos horas de Latín en 3er. año 4ª división, turno mañana, y cuatro horas de Historia en 2º año 4ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Expediente Nº 107.290/59.

ELENA URIBURU de PUGLIESE (L. C. 486.475), titular de doce horas (4-4-4) de Historia en 3er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 110.404/59.

ISOLINA ESTHER VILLARINO (Céd. de Id. número 1.197.808 Pol. Fed.), titular del cargo de Regente (Personal Docente), Indice 43, y titular de tres horas de Didáctica, tres horas de Historia General de la Educación y tres horas de Pedagogía, todas en 4º año 2ª división y tres horas de Didáctica en 4º año 3ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 111.121/59.

SHIRLEY FREEMAN de PALADINO (Lib. Cív. 2.769.919, Céd. de Id. Nº 28.427 Pol. Chubut), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, en la Escuela Normal Mixta de Esquel (Chubut). Expte. número 112.182/59.

JOSEFA FELISA PUGA MEDINA de CASAZZA (Céd. de Id. Nº 54.606 Pol. de Tucumán), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, Indice 24, en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán). Expte. Nº 112.134/59.

LUISA GARRO ALLENDE (Céd. de Id. Nº 4.707 Pol. de San Luis), titular de siete horas (5-2) de Matemáticas en 2º año 1ª división y 5º año 2ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras de San Luis. Expte. Nº 112.204/59.

ANGELA SUGLIA (L. C. 834.313), titular de cinco horas de Geografía en 2º año 2ª división y 4º año 4ª división (3-2), todas turno mañana en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.123/59.

JULIA BUSTORF GARMENDIA de RETORTA HERMIDA (Céd. de Id. Nº 1.261.886 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 5ª división, y 3er. año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 109.826/59.

Resolución Nº 3.578. — **Bs. As., 4/12/59.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determina:

ALCIRA HORTENCIA MORALES ELIZALDE de LAVAGETTO (L. C. 5.545.245, Céd. de Id. Nº 64.148 Pol. de Rosario Santa Fe), titular de doce horas de cátedra: cuatro horas de Botánica (2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 4ª divisiones, y cuatro horas (2-2) de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 127.941/59.

MARIA ANGELA ARANDA (L. C. 2.840.091, Céd. Nº 110.566 Pol. Buenos Aires), titular de ocho horas (2-2-2-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 4º y 5º años 1as. divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 122.055/1959.

CONCEPCION ANGELA TORRES LUCERO de DEL FABRO (L. C. 1.844.296, Céd. de Id. Nº 263.537 Pol. Buenos Aires), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Educación Física), Indice 15, en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 121.962/59.

ANGELA PONDRUEL de DUFOUR (Lib. Cívica 6.825.641, Céd. de Id. Nº 10.621 Pol. Misiones), titular de tres horas de Francés en 3er. año 4ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Posadas (Misiones). Expte. Nº 121.056/59.

NYDIA SUSANA SANCHEZ RUIZ (Céd. de Id. número 12.546 Pol. San Juan), titular de un cargo de Maestra Especial (Música), Indice 22, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.670/59.

MARIA HAIDEE MAZZANTI de VAGARIA (L. C. 2.695.617, Céd. de Id. Nº 605.233 Pol. Fed.), titular de nueve horas (5-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Buenos Aires). Expte. Nº 127.506/50.

YOLANDA GAGO de FIORA (Céd. de Id. número 3.347.837 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.891/59.

ROBERTO GERVASIO MELGAR (D. M. 14, Mat. 688.381, Céd. de Id. Nº 1.637.127 Pol. Fed.), titular de un cargo de Regente, Indice 43, y de 8 horas de cátedra: seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división, turno mañana y dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 8ª división, Varones, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 191.956/59.

MAURICIO FERMIN PEREZ CATAN (D. M. 2, Mat. 205.268), titular de dos horas de Geografía en 5º año 4ª div., turno tarde y provisional de cinco horas (3-2) de igual asignatura en 3er. y 5º años 5tas. divisiones, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 122.922/59.

LYDIA FONTANA (Céd. de Id. Nº 4.144.903 Pol. Fed.), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Educación Física), Indice 15, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires). Expte. Nº 119.446/59.

MARIA DEL ROSARIO PAVON de SUREDA (Céd. de Id. Nº 27.210 Pol. Posadas, Misiones), titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana en la Escuela Normal de Posadas (Misiones). Expte. Nº 122.660/59.

ENRIQUETA SANTINA COFFINI de THOMAS (L. C. 291.934, Céd. de Id. Nº 1.565.854 Pol. Fed.), titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 119.723/59.

JULIO CESAR SESTO (D. M. 51, Mat. 6.826.967, Céd. de Id. Nº 46.146 Pol. de Mendoza), titular de dos horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza). Expte. Nº 115.529/59.

SUSANA HERMINIA GARCIA, provisional de tres horas de Educación Física en 5º año 4ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 108.674/59.

ANGELICA JUSTA HERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 3.028 Pol. de Catamarca), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca). Expte. Nº 112.434/59.

ROSA M. RIZZO (L. C. 2.870.413, Céd de Id número 162.115 Pol. Buenos Aires), titular del cargo de Directora (Personal Docente), Indice 48, y doce horas de Matemáticas (5-5-2) en 1er., 2º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires), Expte. Nº 119.057/1959.

MERCEDES MARIA ASTEGGIANO (Lib. Cívica 7.145.612), titular de siete horas (3-4) de Castellano en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 120.988/59.

MARIA INES ECHAGÜE de BARCENA (Lib. Cív. 126.546, Céd. de Id. Nº 17.231 Pol. La Pampa), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 106.624/59.

MARIA ANGELICA VEGA (L. C. 1.279.952, Céd. de Id. Nº 833.805 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.142/59.

MARIA LIA TORRENT CABRAL de CORRALES (Céd. de Id. Nº 2.150 Pol. Corrientes), titular de un cargo de Maestra Especial (Labores), turno mañana, Indice 22, y de ocho horas de Actividades Prácticas (2-2-2-2) en 2º año 1ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, todas turno tarde en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Expte. Nº 112.224/59

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 3.457. — Bs. As., 24/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas (1-1-1-1-1) de Alimentación en 1er. año 2ª división, turno mañana, 1er. año 3ª división, turno tarde, 1er. año 4ª división, turno tarde y 2º año 5ª división, turno tarde, todas en la especialidad "Corte y Confección", y en 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana, todas vacantes por renuncia de la titular Blanca Uriburu Peña, a la señorita LEONOR RIVEIRO (L. C. 2.599.540), quien posee Certificado de Competencia en Cocina.

Resolución Nº 3.543. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, turno noche (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JOSE URBANO PALMA (Mat. 1.811.264, Céd. de Id. Nº 1.887.597, Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 15.882. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 59.952/59. — Que la Doctora en Ciencias Naturales señora ELENA SCOLNI de KLIMANN (L. C. Nº 453.073, Céd. de Id. Nº 803.116, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 3, dos horas de Física en 2º año 7ª div. "Mecánica", turno mañana, vacantes por traslado de Evelina Asención L. de Signorini y en la Escuela Industrial Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Física en 1er. año 8ª div., turno diurno, vacantes por creación 1959, y 1er. año 2ª div. "Electricidad", turno diurno, en reemplazo de la provisional Ibis Olga L. de Barreiro, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra (6 hs. -3-3- de Física en 4º año 6ª div. y 5º año 5ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.127. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 66.215/59. — Que el señor ALFREDO CESAR BUSSO (D. M. 4, Mat. 514.311, Céd. de Id. número 2.108.795, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 6ª div. "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª div. "Química", turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.218. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 135.753/58. — Que el señor LUIS MONTAN (D. M. 3, Mat. 383.801), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª div. "Eléctrica", turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas titulares de Matemáticas en 2º año 4ª div. "Construcciones Civiles", turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.397. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 104.544/58. — Que el señor LORENZO ANTONIO FACORRO RUIZ (D. M. 2, Mat. 256.433, Céd. de Id. Nº 1.024.731, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con

carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, doce horas de cátedra (10 hs. -5-5- de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Alberto Trevisan y 5º año 2ª div., turno tarde, vacante por renuncia de Alejandro Nogues y 2 hs. de Organización Industrial en 6º año 2ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Alfredo Agote Robertson, todas en la especialidad "Eléctrica"; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de cátedra (6 hs. de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª div., 4 hs. de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 1ª div. y 2 hs. de Organización Industrial en 6º año 1ª div., todas en la especialidad "Mecánica" y turno vespertino), en la Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos).

Resolución Nº 3.405. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 112.736/59. — Que la Profesora en Ciencias, señorita NELLY JOSEFINA MANDALUNIS (L. C. número 2.697.937, Céd. de Id. Nº 288.369, Pol. de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, trece horas de cátedra (6 hs. -3-3- de Física en 1er. año 1ª div., en lugar de la provisional Ibis Olga L. de Barreiro, a quien se le dan por terminados los servicios; 1er. año 7ª div.; 2 hs. de Química en 1er. año 8ª div. y 5 hs. de Matemáticas en 1er. año 8ª div., vacantes por creación 1959, turno diurno); debiendo cesar al propio tiempo en trece horas de cátedra (8 hs. -2-2-2-2- de Química en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª div. "Mecánica y Carpintería" y 2º año 2ª div. "Automotores"; 5 hs. -3-2- de Física en 1er. año 2ª div. y 2º año 1ª div. "Mecánica y Carpintería", todas turno tarde), de que es titular en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.509. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 94.403/59. — Que la señora JOSEFA RUSSO de CIPRIA (L. C. 5.362.715, Céd. de Id. Nº 2.202.642, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, vacante por renuncia de Irma Luisa Mino de Paternoster; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar e idéntica especialidad, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.512. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 93.016/59. — Que la señora SARA DELIA DE MARTINO de UHALDE (L. C. 295.073, Céd. de Id. Nº 2.554.260, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) (Indice 20), turno tarde y vacante por renuncia de Emma A. de Villanueva; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aiers).

Permuta

Resolución Nº 3.224. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 91.904/59. — Acuerda la permuta de tareas que formulan los Profesores, señores JOSE ANGEL GILLI (D. M. 3, Mat. 345.423, Céd. de Id. Nº 313.688, Pol. Fed.) y MANUEL JORGE ALVAREZ (D. M. 2, Mat. 241.730), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 1ª div. "Construcciones Civiles", turno mañana, y seis horas de igual asignatura en 4º año 7ª div. "Construcciones Civiles", turno noche.

Aceptación de premios

Resolución del 20/11/59. — Expte. Nº 138.873/59. — Autoriza a la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, para aceptar el premio anual instituído por el "Rotary Club" de Barracas en favor de los alumnos NORBERTO ALFREDO ESCANDE (1957), JOSE ANTONIO LOPEZ (1958) y SERGIO RAUL CAZON (1959), que obtuvieron el mejor promedio de cuarto año, consistente en una medalla.

Resolución del 20/11/59. — Expte. Nº 138.874/59. — Autoriza a la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, para aceptar el premio anual instituído por el diario "La Prensa" de esta Capital, consistente en una medalla de oro al mejor egresado de cada promoción.

Suspensión

Resolución Nº 3.369. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 108.187/56. — VISTO: el Expte. Nº 108.187/56 y agregados del Registro de este Ministerio, en los cuales se tramita una denuncia formulada por el Prof. Carlos Alberto López Cabanillas; atento que de la instrucción del sumario respectivo no quedan acreditados los cargos que el denunciante en su oportunidad formulara; teniendo en cuenta que la Junta de Disciplina de Enseñanza Técnica impuesta de las actuaciones contenidas en los expedientes citados resolvió desestimar, por infundada, la denuncia presentada por el señor López Cabanillas, y

CONSIDERANDO:

Que en el presente caso resulta de aplicación el Artículo 61 del Estatuto del Docente,

Que la mencionada Junta de Disciplina solicita como sanción para el citado docente, una suspensión de ocho días a la vez que dispone le sean trasladadas a otro establecimiento, que de ningún modo podrá ser

la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, las horas de cátedra que dicta actualmente en la Escuela similar Nº 1 de la misma ciudad, por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Suspender —sin goce de sueldo ni prestación de servicios, por el término de ocho días—, al Profesor titular de veintiuna horas de cátedra (6 hs. en la Escuela Industrial Nº 1 y 15 hs. en la Escuela Industrial Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal), señor CARLOS ALBERTO LOPEZ CABANILLAS (D. M. 3, Mat. 1.746.876, Céd. de Id. Nº 2.074.185, Pol. Fed.).

2º — Pase a la Junta de Clasificación (Zona 1ª) de Enseñanza Técnica, a los efectos de proceder al traslado del señor López Cabanillas, tal como lo dispone la Junta de Disciplina de Enseñanza Técnica.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 3.462. — Bs. As., 25/11/59. — Nombra —con carácter provisional y a partir del curso escolar del año 1960— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de la provisional Rosa Nélida Traba de Piñero, a la señorita MARIA LIDIA APREA (L. C. número 156.396, Céd. de Id. Nº 2.093.795, Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en Labores, Sombreros, Flores y Fantasías y en Bordado en Seda, Oro y Fantasías.

Resolución Nº 3.545. — Bs. As., 4/12/59. — Exptc. Nº 73.818/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Bibliotecaria (Indice 14), vacante por renuncia de la señora Bruna Rosa Zerbo de Pelaghi, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ROSA AGUIRRE PAZ (L. C. 2.939.214, Céd. de Id. Nº 3.391.199, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.548. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), al Profesor de Dibujo Técnico, señor RAMON LUIS CASALANGUIDA (D. M. 19, Mat. 5.106.716).

Pases

Resolución Nº 3.175. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 96.631/59. — Que el señor OSCAR DARIO GUAZZARONI (D. M. 14, Mat. 4.716.881, Céd. de Id. número 1.211.337, Pol. de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires), tres horas titulares de Castellano en 1er. año 3ª div. "Química", turno diurno, vacantes por terminación de servicios de Alcides Carlos Peretto; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura de que es titular en 3er. año 1ª div. "Química", turno diurno, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.2.. — **Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 76.492/59.** — Que el señor ROBERTO KURT ELLIKER (D. M. 24, Mat. 5.420.230, Céd. de Id. Nº 19.501, Pol. de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires), dos horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª div. "Automotores", turno diurno, vacantes por traslado de H. A. Lerea; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª div. "Química", turno noche, que con igual carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.391. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 95.213/59. — Que el señor FRANCISCO JAVIER GALLIANI (D. M. Bs. As., Mat. 4.155.037), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), un cargo titular de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno tarde, en la vacante actualmente ocupada como provisional por el señor Torino Piffrader; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.454. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 112.843/59. — Que el señor LUINOR EDELFIO VILCHES (D. M. 4, Mat. 4.455.425, Céd. de Id. número 1.024.805, Pol. de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Morón (Buenos Aires), con carácter provisional, seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 1ª div. "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura en 4º año 2ª div. "Aviación", que desempeña, con idéntico carácter, en el mismo establecimiento.

Permutas

Resolución Nº 3.231. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 48.748/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, señoritas MARIA AURORA CIAÑO (L. C. 3.823.612, Céd. de Id. Nº 146.703, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.) y ANA DALMACIA RUDI (L. C. 2.357.302, Céd. de Id. número 1.013.498, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, doce horas semanales de cátedra (2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 3er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco"; 2 hs. de

Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco"; y 2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde) y doce horas semanales de cátedra (2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación"; 2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 2º año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación" y 2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 3er. año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación", todas turno mañana), en la Escuela Profesional de Mujeres de Tres Arroyos (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 14.770. — Bs. As., 6/11/59. — Expte. Nº 84.234/59. — Modifica en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, la situación de revista del personal docente, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

LILIA RUTH ANGELANI BLAKE de CARASSALE MAGNONE (L. C. 3.140.955, Céd. de Id. Nº 96.096 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de seis horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 2º año 1ª división, "Cocina y Repostería" y 2 horas -1-1- de Vivienda en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas "Corte y Confección," todas turno mañana), cesará en ellas pasando a revistar en cambio en seis horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación y 1 hora de Higiene y Puericultura en 2º año 4ª división y 2 horas de Alimentación -1-1- en 1er y 2º año años 1ras. divisiones, todas "Corte y Confección" y turno mañana).

IRMA ROSA ARCE (L. C. 1.012.903, Céd. de Id. Nº 865.923 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de cuatro horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, "Arte Decorativo y Encuadernación", agrupada con 1er. año 3ª división, "Bordado a Máquina", 1er. año 1ª división, "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 1er. año 1ª división, "Tejeduría en Telar y anexos", turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cuatro horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, "Arte Decorativo y Encuadernación," turno tarde.

AMALIA GUILLERMINA BLACK de ELORDI (L. C. 3.090.221, Céd. de Id. Nº 280.182 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Provincia de Buenos Aires), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 1ª división, "Cocina y Repostería," y 1er. año 1ª división, "Bordado a Máquina", agrupada con 1er. año 1ª división, "Bordado en Seda, Oro y Fantasías," turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cuatro horas (2-2-) de igual asignatura en 2º año 4ª división, "Corte y Confección", y 1er. año 1ª división, "Bordado a Máquina", agrupada con 1er. año 1ª división, "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 1er. año 1ª división, "Cocina y Repostería", todas turno mañana.

MARIA LUISA COBENAS de MAYOQUI (L. C. 3.144.007, Céd. de Id. Nº 35.977 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de cinco horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división, "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división, "Lencería y Bordado en Blanco" y 3er. año 1ª división, "Bordado en Seda, Oro y Fantasías, turno mañana), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cinco horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división, "Corte y Confección", turno mañana).

ZULEMA DORALIA AMEZOLA de DE ETCHEGOYEN (L. C. 3.439.118, Céd. de Id. Nº 876.714, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de cuatro horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cuatro horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía, en 1er. año 4ª div. "Corte y Confección", turno tarde).

ILDA MARIA FRANCISCA FANTOLLI de AGUIRRE BENGOA (L. C. 3.115.226, Céd. de Id. número 287.455, Pol. de Bs. As.), titular de seis horas (1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 2º año 2ª div. "Corte y Confección", 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco y 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería", turno mañana; 1er. año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación" agrupada con 1er. año 3ª div. "Bordado a Máquina", 1er. año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 1er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos"; 1er. año 1ª div. "Bonetería" agrupada con 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería" y 2º año 1ª div. "Bonetería" agrupada con 2º año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en seis horas (1-1-1-1-1-1) de igual asignatura

en 3er. año 2ª div. "Corte y Confección, 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería", 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina, 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana; 1er. año 1ª div. "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 1er. año 2ª div. "Cocina y Repostería" y 1er. año 5ª div. "Corte y Confección, 2º año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería", turno tarde.

SUSANA HERMINIA GARCIA (L. C. 2.682.303, Céd. de Id. Nº 128.330, Pol. de Bs. As.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª div., turno mañana; 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divs., todas "Corte y Confección"; 2º año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación" agrupada con 2º año 2ª div. "Bordado a Máquina" y 1er. año 1ª div. "Bonetería" agrupada con 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en doce horas (3-3-3-3) de igual asignatura en 3er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª div "Lencería y Bordado en Blanco" y 3er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", turno mañana, 1er. año 6ª div. "Corte y Confección", 1er. año 1ª div. "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 1er. año 2ª div. "Cocina y Repostería" y 2º año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación" agrupada con 2º año 2ª div. "Bordado a Máquina" y 2º año 5ª div. "Corte y Confección", turno tarde.

EDITH NELVA MEYER de MERCANTE (L. C. Nº 3.122.331, Céd. de Id. Nº 210.655, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de cinco horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación, 1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en cinco horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación, 1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería", turno mañana.

MARIA ANGELICA ESANDI de BERRO (L. C. Nº 3.115.435, Céd. de Id. Nº 664.512, Pol. de Bs. As.), titular de dos horas de cátedra (1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 4ª div. "Corte y Confección", turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en dos horas de cátedra (1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina", turno mañana).

MARIA JUSTINA LAPALMA (L. C. 1.004.700, Céd. de Id. Nº 3.491, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de ocho horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería", turno mañana), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en ocho horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería"; y 2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", turno mañana).

MARIA ANGELICA MORENO KIRREAN (L. C. Nº 2.027.022, Céd. de Id. Nº 544.805, Pol. de Bs. As.), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina", turno mañana y 1er. año 6ª div. "Corte y Confección", turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 3ª div. "Bordado a Máquina" y 1er. año 6ª div. "Corte y Confección", ambas turno tarde.

CLELIA PETIT BON (L. C. 3.144.874, Céd. de Id. Nº 734.635, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de dos horas de Dibujo en 2º año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en dos horas de igual asignatura en 2º año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación" agrupada con 2º año 2ª div. "Bordado a Máquina", turno tarde.

MARIA AUGUSTA ROBERTS (L. C. 3.100.307, Céd. de Id. Nº 874.111, Pol. de Bs. As.), titular de catorce horas de Educación Física (10 hs. -2-2-2-2-2- en 1er. año 2ª y 3ª divs., ambas "Corte y Confección"; 3er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 3er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco"; 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería"; y 4 hs. (2-2) en el Departamento Físico, todas turno mañana), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en quince horas de igual asignatura (3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª div.; 3er. año 2ª div., ambas "Corte y Confección"; 1er. año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina"; 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div.

"Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno mañana, y 1er. año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación", turno tarde.

SARA TAU (L. C. 1.406.367, Céd. de Id. número 952.291, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª div., 2º año 3ª div., ambas "Corte y Confección" y 1er. año 1ª div. "Bonetería" agrupada con 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería", todas turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en seis horas de igual asignatura (2-2-2) en 1er. año 6ª div. "Corte y Confección"; 2º año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería" y 1er. año 1ª div. "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 1er. año 2ª div. "Cocina y Repostería", turno tarde.

AMELIA EDELMIRA TRAVASCIO FLORES de BADIN (L. C. 3.202.375, Céd. de Id. Nº 731.656, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de doce horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 6ª div., 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 2º año 3ª div., ambas "Corte y Confección"; y 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación" agrupada con 1er. año 3ª div. "Bordado a Máquina", 1er. año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 1er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos", todas turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 5ª div. "Corte y Confección"; 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 2º año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería" y 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 1ª div. "Arte Decorativo y Encuadernación", todas turno tarde).

HILDA JOSEFA VAZQUEZ de PASTORINO (L. C. 3.144.086, Céd. de Id. Nº 218.200, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), titular de doce horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 5ª div. "Corte y Confección"; 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 1ª div. "Bonetería" agrupada con 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería"; y 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 2º año 1ª div. "Bonetería" agrupada con 2º año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos", turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 6ª div. "Corte y Confección"; 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 1er. año 1ª div. "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 1er. año 2ª div. "Cocina y Repostería" y 2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Higiene y Puericultura en 2º año 1ª div. "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 2º año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos", todas turno tarde).

LAURA ARGENTINA VILLANUEVA MARTINS (L. C. 2.029.885, Céd. de Id. Nº 865.226, Pol. de Bs. As.), titular de dos horas de Vestido en 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª div "Bordado a Máquina" y 2º año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas de la misma asignatura en 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", turno mañana.

Decreto Nº 15.479. — Bs. As., 19/11/59. — Expte. Nº 83.935/59. — Modifica la situación de revista del señor ALFREDO HERNANDEZ (D. M. Bs. As., Matrícula Nº 4.220.320, Céd. de Id Nº 1.975.354, Pol. Fed.), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, seis horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 3ª y 4ª divs., en la Escuela Industrial de Morón (Buenos Aires), debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 3ª y 4ª divs., de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 15.857. — Bs. As., 26/11/59. — Expte Nº 109.733/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— la situación de revista del personal docente de la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ROSA HEBE SACCAGIO (L. C. 4.325.531, Céd. de Id. Nº 2.516.067, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías"; 1er. año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina"; 2º año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina"; 2º año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías"; 3er. año 1ª div. agrupada con 3er. año 2ª div. y 4º año 1ª div. agrupada con 4º año 2ª div., todas en la especialidad "Corte y Confección", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en doce horas de igual asignatura (3-3-3-3) en 1er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías"; 1er. año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina"; 2º año 1ª div. "Corte y Confección" agru-

pada con 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina"; y 2º año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno mañana.

PAULA QUITERIA TERESA DE LA FUENTE de MILLER (L. C. 4.327.799, Céd. de Id. Nº 1.842.182, Pol. Fed.), titular de ocho horas de Educación Física (2-2-2-2) en 1er. año 1ª div. agrupada con 1er. año 4ª div., ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" agrupada con 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina"; 2º año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" agrupada con 2º año 2ª div., "Bordado a Máquina" y 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 4º año 3ª div. "Corte y Confección", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 3ª div. agrupada con 1er. año 4ª div., ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" agrupada con 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina"; y 2º año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" agrupada con 2 año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina", turno tarde.

Decreto Nº 15.883. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 83.933/59. — Modifica a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires), la situación de revista del personal que a continuación se menciona, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

BERTHA MAGDALENA FERRARI de ZAGO (L. C. 2.627.280, Céd. de Id. Nº 288.432, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 4ª div. y 3er. año 1ª div. "Química", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 4ª div. y 3er. año 1ª div. "Automotores y Química".

AURELIA MARIA BELLAGAMBA de BAUCERO (L. C. 1.997.806, Céd. de Id. Nº 296.836, Pol. de Bs. As.), titular de dos horas en 2º año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas en 2º año 1ª div. "Química".

Resolución Nº 3.232. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 99.529/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— la situacion de revista del personal docente de la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

LIA TERESA POLLA de ALAIS (L. C. 2.216.170, Céd. de Id. Nº 2.637.182, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos"; 1er. año 3ª div. "Corte y Confección"; 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana; 1er. año 2ª y 4ª divs., ambas "Corte y Confección" y 1er. año 2ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en doce horas (3-3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 3ª divs., ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana y 1er. año 2ª div. "Corte y Confección", turno tarde.

LYDIA JOSEFA VISCO de BO (L. C. 2.211.789, Céd. de Id. Nº 2.187.958, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 3er. año 1ª div., turno mañana y 3er. y 4º años 2das. divs., turno tarde, todas "Corte y Confección", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en seis horas (3-3) de la misma asignatura en 3er. año 2ª div. "Corte y Confección" y 3er. año 2ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde.

Resolución Nº 3.389. — Bs. As., 23/11/59. — Exptes. Nros. 83.929/59 y 99.785/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en los establecimientos que a continuación se mencionan, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectados por las modificaciones introducidas en la misma:

Escuela Industrial de Tandil (Buenos Aires), RUPERTO TECHEIRO (D. M. 23, Mat. 793.089), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª div. y 2º y 3er. años 1ras. divs.. "Mecánica, Carpintería y Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divs. "Mecánica, Carpintería y Automotores".

Escuela Industrial de Bragado (Buenos Aires), ANGEL JOSE MINGORANCE (Mat. 537.025), titular de seis horas (2-2-2) en 1º, 2º y 3er. años 1ras. divs. "Mecánica y Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica y Automotores".

Resolución Nº 3.433. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 107.541/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Formosa, la situación de revista de la señora MARIA NELIDA DONKIN de BRIEL (L. C. 6.960.227, Céd. de Id. Nº 2.654.172 Pol. Fed.), titular de seis de Educación Física (2-2-2) en 1er. año 1ª división agrupada con 1er. año 2ª división, ambas "Corte y Confección" y 1er. año 1ª división "Lenceria y Bordado"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado" y 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división agrupada con 1er.

año 2ª división, ambas "Corte y Confección" y 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado" y 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado", turno mañana.

Resolución Nº 3.438. — Bs. As., 23/11/59. — Exptes. Nros. 83.928, 103.832, 109.729, 109.730, 85.834 y 83.942/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

Escuela Industrial de Bolívar (Buenos Aires), JOSE CASTELLA (D. M. 21, Mat. 1.192.869), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Mecánica".

Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), EDUARDO MARIA ABELLA CAPRILE (D. M. 2, Mat. 190.385), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división "Eléctrica", 1er. año 2ª división "Telecomunicaciones", 1er. año 3ª división "Eléctrica", 1er. año 4ª división "Telecomunicaciones", 5º año 1ª división "Eléctrica", 5º año 2ª división "Telecomunicaciones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división "Eléctrica", 1er. año 2ª división "Telecomunicaciones", 1er. año 3ª división "Eléctrica" y 1er. año 4ª división "Telecomunicaciones".

RICARDO MARIO CRISTOBAL CARNINI (D. M. 1, Mat. 1.672.750), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª división "Telecomunicaciones", 3er. año 1ª división "Eléctrica" y 3er. año 2ª división "Telecomunicaciones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en seis horas (3-3) en 3er. año 1ª división "Eléctrica" y 3er. año 2ª división "Telecomunicaciones".

ANDRES AVELINO SANZ (D. M. 27, Mat. 5.625.235), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª división "Eléctrica", 2º año 3ª división "Eléctrica" y 4º año 2ª división "Telecomunicaciones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 1ª división "Eléctrica" y 2º año 3ª división "Eléctrica".

Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires), JOSE LUIS ARAMBURU (D. M. 68, Mat. 3.238.385, Céd. de Id. Nº 395.148 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división "Mecánica" y 2º año 2ª división "Automotores y Carpintería".

Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), NELSON HORACIO TARTALO (D. M. 19, Mat. 5.103.556, Céd. de Id. Nº 2.203.009 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división "Mecánica", 1er. año 2ª division "Construcciones Civiles", 1er. año 3ª división "Telecomunicaciones", 1er. año 4ª división "Mecánica", 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles" y 1er. año 6ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división "Mecánica", 1er. año 2ª división "Construcciones Civiles", 1er. año 3ª división "Telecomunicaciones", 1er. año 4ª división "Mecánica"

Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires), ANIBAL ANTONIO AMICONI (D. M. 1, Mat. 45.502), titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 3ª división "Automotores", 2º año 5ª división "Eléctrica", 3er. año 5ª división "Eléctrica" y 3er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas "Mecánica" y "Construcciones Civiles", respectivamente, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, catorce horas (3-3-3-3-2) en 1er año 6ª división, 2º año 5ª división "Eléctrica", 3er. año 1ª división "Mecánica", 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles" y 4º año 1ª div. "Mecánica".

JAIME ALCIDES TAULER (D. M. 22, Mat. 5.291.176), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2), en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, 2º año 1ª divión "Mecánica", 2º año 4ª división "Construcciones Navales", 3er. año 4ª división "Construcciones Navales" y 4º año 2ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones; 2º año 1ª división "Mecánica" y 2º año 4ª división "Construcciones Navales".

Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), ASCENCIO GERONIMO HORACIO ALTUNA (D. M. 31, Mat. 1.987.699, Céd. de Id. Nº 5.169 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª división "Construcciones Navales", 2º año 2ª división "Automotores", 3er. año 3ª división "Mecánica", 4º año 3ª división "Automotores", 5º año 1ª división "Construcciones Navales" y 5º año 2ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª división "Construcciones Navales", 2º año 2ª división "Automotores", 3er. año 3ª división "Mecánica" y 2º año 3ª división "Mecánica".

ISIDRO LUPO (D. M. 68, Mat. 3.239.913), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división "Construcciones Navales", 1er. año 2ª división "Automotores", 1er. año 3ª división "Mecánica", 1er. año 5ª división "Mecánica", 2º año 4ª división "Mecánica", 3er. año 1ª división "Construcciones Navales", 3er. año 2ª div. "Automotores", 4º año 1ª div. "Construcciones Navales", 4º año 2ª div. "Automotores" cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter en dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª div., "Construcciones Navales", 1er. año 2ª div. Automotores, 1er. año 5ª división "Mecánica", 2º

año 4ª división "Mecánica", 3er. año 1ª división "Construcciones Navales" y 3er. año 2ª división "Automotores".

Resolución Nº 3.439. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 83.933/59. — Modifica a contar del curso escolar del año 1959, la situación de revista del señor MIGUEL MARCIANO RAMOS (D. M. 1, Mat. 416.511), quien pasará a revistar, con carácter provisional, doce horas (3-3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª división "Mecánica", 2º año 1ª división "Automotores", y 3er. año 1ª división "Mecánica", en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (2-2-2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª división "Automotores" y 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", que con idéntico carácter desempeñaba en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.488. — Bs. As., 4/12/59. — Exptes. Nros. 72.054/58 y 86.950/59. — Modifica, con anterioridad a la iniciación del curso escolar 1958, la situación de revista del personal de la 1ª división del Curso Complementario "Humanístico" de la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ELISEO BERNARDO GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.055.625) titular de ocho horas de cátedra: cuatro horas de Castellano y cuatro horas de Historia y Geografía,

TEODOLINDA ISABEL SEMORILE (L. C. 48.434, Céd. de Id. Nº 2.199.938 Pol. Fed.), titular de seis horas de cátedra: tres horas de Química y tres horas de Física, quienes pasarán a revistar con igual tarea e idéntico carácter, en la similar Nº 2 de la misma ciudad.

No se hace lugar a un pedido

Resolución Nº 3.363. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 112.087/58. — No hace lugar al pedido de reconsideración formulado por el señor CARLOS GUILLERMO GERONIMO ELENA (D. M. 13, Mat. 4.672.148), manteniendo en todos sus términos lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 282 de fecha 9 de marzo de 1959, mediante la cual se le dieron por terminados los servicios, como provisional de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.242. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 77.760/59. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.732 de fecha 27 de julio de 1959, por la que se trasladó, con transferencia de cargo, de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal a la Escuela Industrial de Morón (Buenos Aires), al titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), señor EMILIO MANUEL BARBARULO (D. M. 4, Mat. 434.335, Céd. de Id. número 2.060.917 Pol. Fed.), que el mismo deberá considerarse efectuado para la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, y no como en aquella se indicara.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.240. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 105.096/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.112 de fecha 8 de junio de 1959, por la que se designó Preceptor, con carácter provisional en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), al señor MIGUEL ANGEL BORGNA (D. M. Bs. As., Mat. 4.292.465, Céd. de Id. Nº 379.768 Pol. Fed.), en razón de no haber tomado posesión.

Catamarca

Nombramiento

Resolución Nº 3.356. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Andalgalá (Catamarca), en un cargo de Preceptora, Indice 11, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA ANGELICA ROYANO de CARRIZO (L. C. 645.582, Céd. de Id. Nº 13.850 Pol. de Catamarca.

Córdoba

Nombramiento

Resolución Nº 3.284. — Bs. As., 17/11/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Córdoba, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante de Juan Oscar Peralta, al Bachiller, señor CARLOS R. SILVA (D. M. 31, Mat. 5.848.620).

Ubicación

Resolución Nº 3.558. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 63.532/58. — Ubica a la señorita SAFTA NORMA JACOBO (L. C. 3.636.607, Céd. de Id. Nº 302.759 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Cocina y Repostería), Indice 17, vacante por renuncia de Amelia M. Lebrero de Torseta, en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que fuera declarado en disponibilidad por Decreto Nº 6.139 de fecha 18 de mayo de 1959, en el mismo establecimiento.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 2.751. — Bs. As., 26/10/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Nogoyá (Entre Ríos), Profesora de quince horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 1er. año 1ª división "Costura en General", agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", turno tarde; 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Pueri-

cultura y 1 hora de Vivienda en 2º año 1ª división "Costura en General" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina"; y 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división "Costura en General", ambas turno mañana), a la Maestra Normal Nacional, señorita MIRTHA ZULEMA QUINODOZ (L. C. 893.195, Céd. de Id. Nº 4.006 Pol. de Nogoyá, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.525. — **Bs. As., 4/12/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Paraná (Entre Ríos), Profesora de ocho horas semanales de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 2º año 1ª división; y 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división, turno tarde, todas en la especialidad "Lencería y Bordado en Blanco" y vacantes por transformación 1958), a la Maestra Normal Nacional señora DORA ESTHER VAZQUEZ GIL de FERRET (L. C. 5.036.390, Céd. de Id. Nº 17.172 Pol. de Concordia, Entre Ríos).

Pase

Resolución Nº 3.246. — **Bs. As., 17/11/59.** — **Expte. Nº 57.160/59.** — Que el señor MIGUEL ANGEL ANDINO (D. M. 36, Mat. 2.345.944), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Diamante (Entre Ríos), seis horas de cátedra (3 horas de Física y Química Aplicadas en 1er. año 1ª división "Mecánicos", turno noche, vacantes por renuncia de Ricardo Alberto Orbe y 3 horas de Tecnología en 3er. año 1ª división "Carpintería", turno diurno, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (2 horas de Física en 2º año 1ª división "Mecánica y Carpintería", turno diurno y 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año "Optativo", turno mañana, en el mismo establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 3.145. — **Bs. As., 17/11/59.** — **Exptes. Nros. 86.266/59 y 119.340/58.** — Ubica en la Escuela Industrial Regional Mixta de Rosario de Tala (Entre Ríos), con carácter provisional en un cargo de maestro de Enseñanza Práctica (Granja), Indice 20, al señor ANTONIO JULIO FAVAZ (D. M. 6, Matrícula 2.062.870); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que tiene en disponibilidad.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 15.872. — **Bs. As., 26/11/59.** — **Expte. Nº 103.840/59.** — Modifica la situación de revista del señor HUGO OMAR SORENSON (D. M. 18, Mat. 2.516.084, Céd. Militar Nº 454.692), quien pasará a desempeñar en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos), tres horas titulares de Educación Física en 1er. año 2ª división; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª división, en el mismo establecimiento.

Jujuy

Ubicación

Decreto Nº 15.860. — **Bs. As., 26/11/59.** — **Exptes. Nros. 92.502/59, 125.857/58 y 57.765/59.** — Ubica en la Escuela Profesional de Mujeres de El Carmen (Jujuy), como titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Corte y Confección", vacantes por transformación 1958, turno mañana y 3er. año 1ª división "Corte y Confección", vacantes por creación 1959, turno tarde, a la señorita MARIA MONTALBETTI (L. C. 9.648.736, Céd. de Id. 12.511 Pol. de Jujuy), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Normal, de que es titular, en disponibilidad, en la Escuela Industrial Regional Mixta de El Carmen (Jujuy).

La Pampa

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 3.434. — **Bs. As., 23/11/59.** — **Expte Nº 84.901/59.** — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Rosa (La Pampa), la situación de revista de la señora ANGELICA ELVIRA MENDIBE de MONTERO (L. C. 9.868.247, Céd. de Id. Nº 14.130 Pol. de La Pampa), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª, división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado"; 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado"; 4º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 4º año 1ª división "Lencería y Bordado"; 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª división "Taquidactilografía"; y 2º año 1ª división "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª división "Taquidactilografía", todas turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas (3-3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º 1ª división "Lencería y Bordado"; 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado" y 2º año 1ª división "Taquidactilografía" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", todas turno tarde.

Disponibilidad

Resolución Nº 3.168. — **Bs. As., 17/11/59.** — **Expte. Nº 86.962/59.** — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo de acuerdo a lo establecido en el Artículo

20º del Estatuto del Docente a partir del 26 de mayo de 1959, en una hora de Cultura Musical de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Rosa (La Pampa), a la señorita MARIA MABEL ESTHER CORTINA (L. C. 1.444.836, Céd. de Id. número 46.591 Pol. de La Pampa).

San Luis

Nombramiento

Resolución Nº 3.546. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Profesional de Mujeres de San Luis, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) (Indice 17), turno mañana, vacante por traslado de Olga Argentina Melian, a la señorita BLANCA ELVA SUAREZ (L. C. número 2.999.802, Céd. de Id. Nº 30.893, Pol. de San Luis), quien posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

Santa Fe

Nombramiento

Resolución Nº 3.349. — Bs. As., 23/11/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Fe, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA AMALIA EYHARTZ ROUDE (L. C. 3.897.739, Céd. de Id. Nº 11.730, Pol. de Colón, Entre Ríos).

Pase

Resolución Nº 3.208. — Bs. As., 17/11/59. — Expte. Nº 87.164/59. — Que el señor JORGE OSVALDO MANTELLI (D. M. 25, Mat. 7.298.679), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe) un cargo de Preceptor, Indice 11, en la vacante actualmente ocupada con carácter provisional por el señor Juan José Rivarola; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntico índice, de que es titular en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Reintegra

Resolución Nº 3.490. — Bs. As., 4/12/56. — Expte. Nº 115.182/56. — Reintegra a sus tareas a la Profesora titular de cuatro horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe), señora LETICIA ETHEL VILLAVERDE de BURGUES (L. C. número 1.091.674).

Deja establecido que la señora Leticia Ethel Villaverde de Burgues no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 3.347. — Bs. As., 23/11.59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por haberse dejado sin efecto la designación de la provisional Dalila R. Beltrán Neirot de Escobar, a la Bachiller, señorita TERESITA ROSA ARAUJO (L. C. 3.637.681, Céd. de Id. Nº 57.500, Pol. de Santiago del Estero).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 15.873. — Bs. As., 25/11/59. — Exptes. Nros. 82.156/59, 103.832/59, 109.729/59, 113.015/59, 109.730/59 y 103.845/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), LAUREANO PEDRO TARELLI (D. M. 3, Mat. 354.349, Céd. de Id. Nº 600.685, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1º y 3er. años 1ras. divs. "Química", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1º y 3er. años 1ras. divs. "Química".

Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires): ARMANDO JOSE MARIA ALUJAS (D. M. 24, Mat. 5.422.023, Céd. de Id. Nº 5.361.035, Pol. Fed., titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª div. "Mecánica", 2º año 2ª div. "Construcciones Civiles", 2º año 3ª div. "Telecomunicaciones", 2º año 4ª div. "Mecánica", 2º año 5ª div. "Construcciones Civiles", 3er. año 1ª div. "Mecánica", 3er. año 2ª div. "Construcciones Civiles" y 3er. año 3ª div. "Telecomunicaciones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 2º año 1ª div. "Mecánica", 2º año 2ª div. "Construcciones Civiles", 2º año 3ª div. "Telecomunicaciones", 3er. año 1ª div. "Mecánica", 3er. año 2ª div. "Construcciones Civiles" y 3er. año 3ª div. "Telecomunicaciones".

CARLOS ALBERTO RARIS (D. M. 1º, Mat. número 5.111.930, Céd. de Id. Nº 94.020, Pol. de Bs. As.), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 4ª div. "Construcciones Civiles" y 3er. año 5ª div. "Telecomunicaciones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en seis horas (3-3) en 3er. año 4ª div. "Construcciones Civiles" y 3er. año 5ª div. "Telecomunicaciones".

Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires), LUIS MAGRINI (D. M. 52, Mat. 6.911.058, Céd. de Id. Nº 1.488.530, Pol. de la Prov. de Bs. As.), titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) en 2º año 2ª div. "Construcciones Civiles", 3er. año 3ª div. "Automotores", 4º año 1ª div. "Mecánica", 5º año 2ª div. "Construcciones Civiles", 5º año 4ª div. "Construcciones Navales", 5º año 5ª div. "Eléctrica", 4º año 4ª div. "Construcciones Navales" agrupada con 4º año 5ª div. "Eléctrica" y 5º año 1ª div. "Mecánica" agru-

pada con 5º año 3ª div. "Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª div., 2º año 2ª div. "Construcciones Civiles", 2º año 3ª div. "Automotores" 2º año 6ª div. "Mecánica", 3er. año 3ª div. "Automotores", y 3er. año 5ª div. "Eléctrica".

Escuela Industrial de Olavarría (Buenos Aires), ALCIDES MARIO MICHELINI (D. M. 3, Mat. número 380.320, Céd. de Id. Nº 1.176.121, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º y 3er. años 1ras. divs. "Mecánica, Carpintería y Automotores".

Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), ENRIQUE GUSTAVO HORDH (D. M. 68, Matrícula Nº 5.552.426, Céd. de Id. Nº 3.842.830, Pol. Fed.), titular de dos horas en 2º año 3ª div. "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas en 1er. año 3ª div. "Mecánica".

Escuela Industrial de El Carmen (Jujuy), OBDULIO VICENTE AGUSTIN BOERO (D. M. 43, Mat. Nº 2.796.133, Céd. de Id. Nº 8.928, Pol. de Jujuy), titular de cuatro horas (2-2) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica y Carpintería", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en seis horas (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica y Carpintería".

Resolución Nº 3.437. — Bs. As., 23/11/59. — Exptes. Nros. 103.840/59, 106.687/59, 106.689/59, 106.690/59, 103.836/59 y 103.837/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en los establecimientos que a continuación se mencionan, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

En la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos), LUIS ALBERTO BOLLINI (D. M. 30, Mat. Nº 5.773.345), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª div. y 2º año 1ª div. "Mecánica y Carpintería".

En la Escuela Industrial de Villaguay (Entre Ríos), HUGO OSCAR SORENSON (D. M. 18, Mat. número 2.516.084), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divs. "Mecánica y Carpintería", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica y Carpintería".

En la Escuela Industrial de General Roca (Río Negro), FERNANDO EMILIO RAJNERI (D. M. 25, Mat. 2.659.936), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divs. "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica".

En la Escuela Industrial de Esperanza (Santa Fe), FEDERICO LEON GAUCHAT (D. M. 36, Mat. número 3.168.924), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica", "Carpintería" y "Automotores."

En la Escuela Industrial de Gálvez (Santa Fe), EMILIO VICTORIO ZEN (D. M. 36, Mat. 6.206.339), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs. "Mecánica" y "Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica" y "Automotores".

En la Escuela Industrial de San Jorge (Santa Fe), FERNANDO ANGEL BOIXADERA (D. M. 35, Matrícula Nº 6.161.862), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1º y 2º años 1ras. divs. "Mecánica".

Renuncias

Resolución Nº 3.272. — Bs. As., 17/11/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ELENA REZABAL de VERDUGA (L. C. número 4.315.511, Céd. de Id. Nº 967.591, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 111.113/59).

ROSA NELIDA TRABA de PEÑERO (L. C. número 2.908.220, Céd. de Id. 2.856.356, Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 89.406/59.

MARIA LEOCADIA GRENER de BENITEZ (L. C. 6.839.352, Céd. de Id. Nº 31.352, Pol. de Misiones), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Tejeduría en Telar y anexos) (Indice 20), turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Posadas (Misiones). Expte. Nº 110.432/59.

Resolución Nº 3.276. — Bs. As., 17/11/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

DELIA ISABEL ROSADOS (L. C. 366.528, Céd. de Id. Nº 604.543, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Cocina y Repostería) (Indice 20), turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. (Expte. Nº 122.663/59).

ESPERANZA CORTIÑAS de HERVELLA (L. C. Nº 69.377, Céd. de Id. Nº 775.303, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. (Expte. Nº 113.105/59).

TERESA LABANDIBAR (L. C. 370.147, Céd. de Id. Nº 1.587.447, Pol. Fed.), como titular del cargo de Auxiliar (Tesorera), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. número 122.616/59).

RITA RAQUEL LAVAISSE de PARADELO (L. C. 9.284.699, Céd. de Id. Nº 12.949, Pol. de Sgo. del Estero), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) (Indice 17), en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero. (Expte. Nº 100.884/59).

Resolución Nº 3.441. — Bs. As., 23/11/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

AMELIA LIRA ROZADOS (L. C. 366.529, Céd. de Id. Nº 604.544, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Cocina y Repostería), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. (Expte. número 116.935/59).

JOSEFINA CASTELLANO de GUERRERO (L. C. 241.270, Céd. de Id. Nº 964.113, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Bordado a Máquina), turno tarde, en la Escuela Profesional de Muejres Nº 1 de la Capital Federal. (Expte. Nº 122.668/59).

EMMA MANUELA REALE (L. C. 46.627, Céd. de Id. Nº 746.067, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. (Expte. número 122.665/59).

MICAELA ZULEMA DEL RIO (L. C. 346.724), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 115.582/59).

MARGARITA MARCHECE de LATTANZIO (Céd. de Id. Nº 1.506.170, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 115.583/59).

MARIA CARLOTA VIEYRA de VERON (L. C. número 3.355.238), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, y de seis horas de cátedra (3 hs. de Educación Doméstica en 1er. año 1ª div. "Juguetería", 1 h. de Castellano en 1er. año 6ª div. "Corte y Confección" y 2 hs. de Educación Democrática en 2º año 1ª div. "Juguetería", todas turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 114.411/59).

MARIA TERESA ESTEVES (L. C. 2.801.099, Céd. de Id. Nº 1.029.488, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 111.760/59).

EMMA SOLEDAD AGUILERA VERA de FONT (Céd. de Id. Nº 883.583, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 121.824/59).

MARIA CELIA OLIVER (L. C. 1.330.767), como titular de doce horas de cátedra (1 h. de Alimentación, 1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 2º año 4ª div.; 1 h. de Alimentación, 1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 3er. año 3ª div.; 1 h. de Alimentación, 1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 3er. año 4ª div. "Corte y Confección" y 1 h. de Alimentación, 1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 3er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. Nº 113.919/59).

MARIA ESTHER ACOSTA (L. C. 1.651.562, Céd. de Id. Nº 1.010.759, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. número 113.915/59).

AMALIA CARINI de TROISI (Céd. de Id. número 1.760.799, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno noche, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. número 113.917/59).

MARIA TERESA OLIVER (L. C. 87.931), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. Nº 114.523/59).

ADELA ROSSI de MICELI (L. C. 232.644, Céd. de Id. Nº 733.038, Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Labores, Sombreros, Flores y Fantasías), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. Nº 113.913/59).

SARA ESTHER YANTORNO (L. C. 312.122, Céd. de Id. Nº 307.931, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal. (Expte. Nº 111.749/59).

ENRIQUETA PALMIRA ADRIANA RIQUEMBOURG de CASTRO (L. C. 2.570.873, Céd. de Id. número 867.954, Pol. Fed.), como titular de once horas

de Cultura Musical (1-1-1-1-1-1-1-1-1-1) en 1er. año 1ª div. "Corte y Confección": 2º año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco"; 3er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco"; 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina"; 1er. año 1ª div. "Práctica Comercial", turno mañana; 1er. año 2ª div. "Corte y Confección": 3er. año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª div. "Práctica Comercial": 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería" agrupada con 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 1er. año 1ª div. "Pátinas Artísticas"; 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" y 2º año 1ª div. "Pátinas Artísticas"; 2º año 1ª div. y 1er. año 2ª div., ambas "Práctica Comercial", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 116.470/59.

ARGENTINA TEODORA GONZALEZ de PINEDA (L. C. 9.159.665), como provisional de siete horas de Cultura Musical (1-1-1-1-1-1-1) en 2º y 3er. años 1ras. divs., ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina" y 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería", turno mañana, 1er. año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 2ª div. "Corte y Confección"; 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" y 2º año 1ª div. "Cocina y Repostería" y 3er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Frías (Santiago del Estero). Expte. Nº 88.274/59.

Resolución Nº 3.580. — Bs. As., 4/12/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA ELISA FRANCO de MONTEAGUDO (L. C. 94.014, Céd. de Id. Nº 413.672, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Labores, Sombreros, Flores y Fantasías), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. (Expte. Nº 112.808/59).

ROSA BOTTA de SEMINARA (L. C. 473.529, Céd. de Id. Nº 843.322, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. número 107.975/59).

ELVIRA DENICOLO de MAC HANNAFORD (Céd. de Id. Nº 425.972, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco), turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. Nº 113.914/59).

ROSA MARIA LA VALLE de PUGLIESE (L. C. Nº 3.396.424, Céd. de Id. Nº 1.023.442, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. (Expte. Nº 113.918/59).

MARGARITA MEDINA de VILLAR (L. C. número 9.301.991, Céd. de Id. Nº 21.086, Pol. de Sgo. del Estero), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero. (Expte. Nº 117.077/59).

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Nombramiento

Resolución Nº 3.531. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 87.676/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Academia de Bellas Artes del Norte de Santiago del Estero, en un cargo de Ayudante de cátedra (Indice 17), vacante por renuncia, que se acepta, de Angel Schettini (D. M. 61, Mat. 3.795.637), a la Maestra Normal Nacional, señorita ROSA ANGELA LOPEZ PASQUALI (L. C. 3.570.844).

Adscripción

Resolución Nº 3.524. — Bs. As., 4/12/59. — Adscribe a la Dirección General de Cultura, de este Ministerio, hasta el 31 de octubre de 1960, al titular de un cargo de 2º Jefe de Departamento, en el Departamento de Prensa y Difusión, señor ANDRES DAMESON (D. M. Bs. As., Mat. 4.486.790, Céd. de Id. número 1.141.769, Pol. Fed.).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramientos

Resolución del 10/12/59. — Expte. Nº 145.886/59. — Nombra, interinamente, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Superior Ernesto de La Cárcova" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), vacante por creación, al señor ARTURO HECTOR CAAMAÑO (Mat. en trámite, Céd. de Id. Nº 4.773.932 Pol. Fed.), turno mañana.

Resolución del 10/12/59. — Expte. Nº 145.889/59. — Nombra, interinamente, en los establecimientos de enseñanza dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se determinan, al siguiente personal:

Escuela Nacional de Danzas en un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señorita NILDA PALADINO (Céd. de Id. Nº 2.190.506 Pol. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señorita ELENA DCUBICKI (Céd. de Id. Nº 4.735.414 Pol. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señorita ESTHER BRIGNARDELLO (Céd. de Id. Nº 2.721.333 Pol. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) vacante por creación, a la señora MARIA ANGELICA DERBES de FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 954.174 Pol. de la Pcia. de Buenos Aires).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) vacante por creación, a la señorita ERMELINDA HAYDEE MEDINA (Céd. de Id. Nº 3.560.751 Pol. Federal).

Escuela Nacional de Arte Dramático en un cargo de Auxiliar 3º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la Maestra Normal Nacional, señorita EVA PRADO (Céd. de Id. Nº 23.342 Pol. de la Pcia. de La Pampa).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señora MARIA ANTONIETA POSSE ZAVALIA de ROCA (Céd. de Id. Nº 19.049 Pol. de la Pcia. de Santiago del Estero).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señora ETHEL VARNAVA de JOHANNIS (Céd. de Id. Nº 1.750.560 Pol. Federal).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), al señor JUAN FERMIN GARCIA (Matrícula 1.122.111, D. M. Bs. As., Céd. de Id. Nº [illegible]85 Pol. Pcia. de Buenos Aires).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señorita MARIA ANGELICA FERREYRA (L. C. 840.518, Céd. de Id. número 3.480.553 Pol. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) vacante por creación, al señor ROGELIO JOSE RIOS (D. M. 2, Mat. 4.029.040, Céd. de Id. Nº 2.776.675 Pol. Federal).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio vacante por creación, al señor RAMON RAPELA (D. M. Carta de Ciudadanía en trámite, español, Céd. de Id. Nº 2.318.935 Pol. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) vacante por creación, al señor CONSTANTINO CASTRO (Carta de Ciudadanía en trámite, español, Céd. de Id. Nº 2.493.357 Pol. Fed.).

Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo "Manuel Belgrano" en un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señorita NELIDA FERNANDEZ (L. C. 4.583.176, Céd. de Id. no posee).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señorita NILDA SUSANA GRANERO (L. C. 3.975.029, Céd. de Id. número 4.408.020 Pol. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, al Bachiller Nacional, señor XILEF IRURETA (D. M. 35, Mat. 7.351.554, Céd. de Id. Nº 5.448.791 Pol. Fed.).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) vacante por creación, al señor ANTONIO MONROY (D. M. 3, Mat. 4.322.544, Céd. de Id. no posee).

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) vacante por creación, al señor MIGUEL ARCANGEL CARANIA (D. M. 1, Mat. 1.671.573, Céd. de Ident. Nº 4.723.256 Pol. Fed.).

Escuela Nacional de Cerámica en un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la Maestra Normal Nacional, señorita SILVIA ESTELA PEREZ (L. C. en trámite, Céd. de Id. número 4.723.256 Pol. Fed.), turno mañana.

Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Prilidiano Pueyrredón" en un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la Maestra Normal Nacional señorita NORMA LIVIA ROMERO (L. C. 9.999.087, Céd. de Id. no posee), turno mañana.

En un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, al señor PABLO ANDRES VARELA (D. M. Bs. As., Mat. 4.258.427, Céd. de Id. Nº 4.602.867 Pol. Fed.), turno noche.

En un Cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio) vacante por creación, a la señora MARIA DEL TRANSITO DOMINGUEZ FOUSA (Céd. de Id. Nº 4.805.914 Pol. Fed.), turno tarde.

Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" en un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) vacante por creación, a la señorita IRENE NUÑEZ GALARZA (Céd. de Id. Nº 3.448.727 Pol. Fed.).

Pase

Resolución Nº 3.455. — Bs. As., 23/11/59. — Que el Oficial Superior de 3ª de la Presidencia de la Nación, señor ODMAN NESTOR CUNEO (D. M. 1, Mat. 402.369, Céd. de Id. Nº 1.589.443 Pol. Fed.), adscripto al Ministerio de Educación y Justicia (Subsecretaría de Educación), pase a prestar servicios en la Junta de Clasificación de Enseñanza Artística.

Ubicación

Resolución Nº 3.506. — Bs. As., 4/12/59. — Ubica al señor FRANCISCO VILLA (D. M. 68, Matrícula 3.231.958, Céd. de Id. Nº 2.522.432 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor que se encuentra vacante en la Escuela Nacional de Danzas de esta Capital.

Encomiéndase estudio en el extranjero

Bs. As., 27/10/59. — Expte. Nº 131.457/59. — VISTO: El próximo viaje que realizará a Inglaterra el señor ENRIQUE DIEGO GELUSINI, invitado por la British Broacasting Corporation (B.B.C.) de Londres para ofrecer dos recitales de órgano, por esa emisora, para pasar luego a Italia, España y Alemania, donde dará varios recitales de piano.

Que aprovechará esa gira para efectuar un estudio técnico de los distintos tipos de órganos de Europa, como así también un curso de perfeccionamiento de interpretación, y

CONSIDERANDO:

Que por ser de sumo interés para este Ministerio los resultados que pueda obtener el señor Gelusini de sus investigaciones, se estima conveniente encomendarle el estudio de diversos asuntos, útiles para su aplicación en los establecimientos de enseñanza artística y para el aprovechamiento de la cultura en general,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomendar al señor ENRIQUE DIEGO GELUSINI el estudio técnico de los distintos tipos de órgano de Europa, como también la investigación de la enseñanza de los temas de su especialidad en los centros pedagógicos de los países europeos.

2º — A su regreso al país el mencionado músico deberá presentar a este Ministerio un informe acerca de la misión que se le encomienda.

3º — Dejar establecido que el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución no significa erogación alguna para este Departamento.

4º — Extender al señor Gelusini la pertinente certificación que acredite la misión que se le encomienda.

5º — De forma.

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Nombramiento

Resolución Nº 3.552. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra miembro suplente, representante del Ministerio de Educación y Justicia, en la Junta de Disciplina de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, a la titular del cargo de Visitadora de Higiene Escolar, señora ELSA MATERA de WOODS (L. C. 288.644, Céd. de Id. Nº 1.708.741 Pol. Fed.).

DIRECCION DE BIBLIOTECA E INFORMACION EDUCATIVA

Traslado

Resolución Nº 2.860. — Bs. As., 26/10/59. — Expte. Nº 109.211/59. — Traslada a la Dirección de Biblioteca e Información Educativa, a la titular de un cargo de Auxiliar 3º; Item 465) en la Dirección General de Educación Física, con prestación de servicios en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, señora SARA DEL VALLE GAETAN de BARRERA (Lib. Civ. 2.762.434, Céd. de Id. 4.489.033 Pol. Fed.).

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir al presupuesto de la Dirección de Biblioteca e Información Educativa, el cargo de que es titular la señora Sara del Valle Gaetán de Barrera.

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Designaciones en esta Dirección

Bs. As., 6/10/59. — Expte. Nº 121.471/59. — VISTO: La nota que antecede, por la que el Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social de este Ministerio propone la designación de los miembros que actuarán como Presidente, Vice Presidente y Secretario General de dicho cuerpo y de conformidad con lo establecido en el apartado 4º del artículo 1º de la Resolución Nº 1.501 del 12 de noviembre de 1958;

El Ministro Interino de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar Presidente, Vice Presidente y Secretario General del Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social del Ministerio, a los siguientes miembros integrantes del mismo:

Presidente: D. PEDRO OBERTI.

Vice Presidente: D. CARLOS GONZALEZ NAVARRO.

Secretario General: D. ALEJANDRO C. BERAZATEGUI.

2º — De forma.

Nombramiento de Vocales

Bs. As., 10/9/59. — Expte. Nº 114.513/59. — VISTO: Que próximamente vence el término por el que, por Resolución Ministerial Nº 986 de fecha 3 de setiembre de 1958, han sido designados en el Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social los vocales titulares y suplentes y los miembros integrantes de la Comisión de Sindicatura de la mencionada Dirección, atento a lo solicitado por las autoridades de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable proceder a las designaciones de referencia a fin de que no se interrumpa el normal funcionamiento de las actividades de dichos organismos y en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1.851 de 1º de julio de 1958,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Nombrar Vocales del Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social, por el término de un año, a las siguientes personas:

Titulares: MARIO SCARDAPANE (Mat. 3.216.680), PEDRO OBERTI (Mat. 2.057.447), ALEJANDRO CLAUDIO BERAZATEGUI (Mat. 1.809.476), CARLOS GONZALEZ NAVARRO (Mat. 627.810), RICARDO OSVALDO FRONTERA (Mat. 4.469.880), FELIPE ROSAS (Mat. 557.059), JUAN CARLOS MATEO OCCHI (Mat. 2.346.149), ADOLFO MATEO CORDIVIOLA (Mat. 157.589), MARIA EMILIA HERRAIZ de ORTIZ (L. C. 1.077.430), MARIA M. V. de BALCARCE (L. C. 319.732.

Suplentes: VICTOR HUGO FERNANDEZ (Mat. 3.675.842), RAMIRO LOPEZ JORDAN (Matrícula 6.915.321), JORGE HUGO CANAVESI (Mat. 446.969), LEO SATURNINO RODRIGUEZ (Mat. 3.951.922), DAVID ANGEL VARGAS (Mat. 1.734.961), OSCAR PEDRO CAPRISTO (Mat. 1.990.604), JOSE MARIA VALENZUELA (Mat. 462 002), EDITH NELDA BERTOLINI de ERASMIO (L. C. 6.828.742), AMALIA DIAZ de ALTAMIRA (L. C. 2.719.132), FELIPE LIMA (Mat. 2.560.382).

2º — Nombrar miembros integrantes de la Comisión de Sindicatura, de la Dirección de Obra Social, por el término de un año, a las siguientes personas: FRANCISCO LEES, JOSE AUPI, ALDO SOAVE y ROSARIO FELIX ROMANELLI.

3º — Asignar a los Vocales titulares del Consejo de Administración y a los miembros de la Comisión de Sindicatura una retribución mensual de un mil ($ 1.000) y quinientos ($ 500) pesos moneda nacional, respectivamente.

4º — Las Direcciones de los establecimientos o Jefaturas de Reparticiones, justificarán las inasistencias que demande a los nombrados, el cumplimiento de su cometido.

5º — Los gastos que origine lo dispuesto en la presente Resolución, se imputarán a los fondos propios de la Dirección de Obra Social.

6º — De forma.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRA A DISTINTAS DIRECCIONES

Concurso para la provisión de cargos

Bs. As., 3/11/59. — Expte. Nº 119.766/59 — Cde. Nº 11.164. — VISTO: Las Resoluciones Ministeriales Nros. 3.582 y 3.586 de fecha 1º de octubre del corriente año, por las cuales se determinan las vacantes de Inspección en las Direcciones Generales de Enseñanza de este Ministerio y se dispone llamar a concurso para la provisión de dichos cargos; y

CONSIDERANDO:

Que a tal fin se hace necesario establecer el número de jurados que deberán actuar en dicho concurso, teniendo en cuenta las distintas asignaturas y especialidades a que corresponden los cargos a llenar; como así también fijar el plazo para la apertura del mismo;

Por ello, y ampliando la Resolución Nº 3.582 precitada,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Los jurados a cuyo cargo estará el concurso para la provisión de los cargos de Inspección vacante señalados en la Resolución Nº 3.586 del 1º de octubre de 1959, serán los siguientes:

a) En la Enseñanza Media:

Jurado para los cargos de Subinspector (Art. 106).

Jurado para un cargo de Inspector Jefe de Sección (Art. 105).

Jurado para dos cargos de Inspector especializado en Matemáticas, uno en Física y uno en Química.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Ciencias Biológicas.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Historia.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Geografía.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Filosofía y Pedagogía.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Música.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Dibujo.

Jurado para siete (dos-dos-dos-uno) cargos de Inspector Técnico para la Zona 4, 5, 6 y 7 (Art. 102).

Jurado para seis (5 para Sección Varones y uno para Sección Mujeres) cargos de Inspector Técnico de Educación Física.

b) En la Enseñanza Técnica:

Jurado para un cargo de Subinspectora General de Educación Profesional Femenina.

Jurado para un cargo de Inspector Jefe de Sección.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Industrias Mecánicas.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Construcciones Civiles.

Jurado para un cargo de Inspectora especializada en Educación Profesional Femenina.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Industrias Navales.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Industrias Eléctricas y Telecomunicaciones.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Cultura General y Humanística.

Jurado para dos cargos de Inspector especializados en Enseñanza Práctica y Organización de Talleres y Laboratorios.

c) En la Enseñanza Artística:

Jurado para un cargo de Inspector de Arte especializado en Danza y Teatro.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Música.

Jurado para un cargo de Inspector de Arte especializado en Artes Plásticas.

Jurado para un cargo de Inspector especializado en Enseñanza General.

2º — La apertura del concurso deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes, transcurridos treinta días de la fecha de la presente resolución.

3º — De forma.

Nombramiento

Resolución Nº 3.474. — Bs. As., 2/12/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio número 29, Profesor de dos horas de Zoología en 3er.

año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Isabel Bianchi; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12, Profesor de cuatro horas de Merceología en 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Martín Palmaz; y en la Escuela Industrial Nº 13, todos establecimientos de la Capital Federal, Profesor de ocho horas (4-4) de Topografía en 4º año 2ª división, "Minería", vacantes por creación 1959 y en el "Curso Especializado en Minería para Graduados", vacantes por creación, ambas turno noche, al Doctor en Ciencias Naturales y Geólogo, señor JUAN MANUEL CORDINI (Mat. 2.035.255, Céd. de Id. número 2.115.726 Pol. Fed.).

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.472. — Bs. As., 1/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.310, de fecha 23 de noviembre próximo pasado, por la cual se adscribe a la Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Zona 4, al personal administrativo de la Dirección General de Educación Física que a continuación se menciona:

ANGELA ELSA ALVAREZ de MEDINA (Lib. Civ. 2.733.058), titular de un cargo de Auxiliar 3º (Item 405, P. P. 18).

MARIA TERESA ALVAREZ de CRUZ NAZARIO (L. C. 1.748.279), jornalizada, (Item 405, P. P. 20).

DORA ANA BIDARTE (L. C. 3.016.595, Céd. de Id. Nº 211.154 Direc. Gral. de Ident. Civil Prov. Buenos Aires), provisional de un cargo de Auxiliar 3º (Item 405 P. P. 6).

Renuncias

Resolución Nº 3.034. — Bs. As., 3/11/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MATILDE ESPERANZA JUAREZ (L. C. 38.687, Céd. de Id. Nº 577.958 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Oficial 7º (Personal Administrativo), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 118.683/59.

MERCEDES JUANA SALCEDO (L. C. 676.111, Ced. de Id. Nº 2.118.735 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 3º (Personal de Servicio), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 118.682/59.

MARIA FACUNDA ACEVEDO (L. C. 2.457.267), como titular de un cargo de Auxiliar 2º (Personal de Servicio), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 118.668/59.

MARIA MINIERO de SANTORO (L. C. 38.661, Céd. de Id. Nº 565.637 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, Indice 27, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 118.680/59.

NELIDA LUISA GOIRI de ELOLA (L. C. 99.094, Céd. de Id. Nº 1.671.807 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, Indice 27, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 1[illegible]

[illegible] [illegible]BILEAU de GUYOT (L. C. 422.073, Céd. de Id. Nº 4[illegible]143 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, Indice 27, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 118.673/59.

FORTUNATA ANUNCIADA SOLANO de PROPATO (L. C. 258.801, Céd. de Id. Nº 810.536 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 27, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 118.675/59.

SUSANA ELVIRA NOVARO de GARCIA (Céd. de Id. Nº 1.051.297 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 27, turno mañana, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 118.676/59.

JUANA PENNA (Céd. de Id. Nº 2.118.609 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 1º (Personal Administrativo), en la Dirección General de Cultura. Expte. Nº 117.778/59.

ANGELA DESCALZO (Céd. de Id. Nº 3.923.684 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 1º (Personal Administrativo), en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa. Expte. Nº 118.222/59.

ZUNILDA JULIA FORTUNATA COSTAS de SECO LOPEZ (L. C. 480.499, Céd. de Id. Nº 757.347 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Especial, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 117.499/59.

Resolución Nº 3.069. — Bs. As. 3/11/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

VICTORIA SARA MORENO de ALONSO (L. C. 2.223.289, Céd. de Id. Nº 1.334.083 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 114.793/59.

JOSE LUIS SESANA (D. M. 1, Mat. 6.678), como titular de un cargo de Auxiliar Mayor (Personal Administrativo), en el Despacho General de este Ministerio. Expte. Nº 113.201/59.

SARA MARIA EHERMAN (L. C. 419.003, Céd. de Id. Nº 1.883.177 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 2º (Personal Administrativo), en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Expte. Nº 114.926/59.

HELMA GEORGINA ROJO de RUBENS (Céd. de Id. Nº 835.480 Pol. Fed.), como titular de siete horas de cátedra (5 horas de Gramática Inglesa y 2 horas de Geografía de las Islas Inglesas, ambas en 1er. año 1ª división, turno mañana del Profesorado en Inglés, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital Federal. Expte. Nº 107.523/59.

JUAN HEREDIA (D. M. 1, Mat. 30.777), como titular de seis horas de Teoría y Solfeo en 3er. año 1ª división, turno tarde, del 1er. Ciclo de Instrumentos, en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. Nº 114.443/49.

LEONILDE VIANA de DANESE (L. C. 2.616.178, Céd. de Id. Nº 1.559.269 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Piano en el 1er. Ciclo, turno tarde, en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. Nº 113.936/59.

ALBERTO SCHIUMA (D. M. 2, Mat. 173.600), como titular de seis horas (3-3) de Violoncello en 1er. y 2º Ciclos, turno mañana, en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. número 114.580/59.

SENIVALDO SCIAMMARELLA (D. M. 4, Mat. 452.467, Céd. de Id. Nº 2.776.008 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Piano en el 2º Ciclo, turno tarde, en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. Nº 87.760/59.

ALBERTINA PORCHIETTI de CHELIA (Céd. de Id. Nº 232.924 Pol. Fed.), como titular de diez horas de Francés, que se encuentran en disponibilidad, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 114.064/59.

Resolución Nº 3.443. — **Bs. As., 23/11/59.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ESTHER HAYDEE GALFRE (L. C. 561.460), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 127.348/59.

MARIA LORENZA SANCHEZ de OUBIÑA (L. C. 678.791, Céd. de Id. Nº 995.077 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 127.347/59.

MARIA LORENZA SANCHEZ de OUBIÑA (L. C. 58.343), como titular de un cargo de Auxiliar 2º (Personal de Servicio), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 127.344/59.

PEDRO ALDACOUR (D. M. 2, Mat. 187.666, Céd. de Id. Nº 241.467 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 2º (Personal Administrativo), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 127.349/1959.

MARIA ANTONIETA AMBIELLI de PORRETTI (L. C. 26.969, Céd. de Id. Nº 1.059.855 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 116.139/59.

LYDIA FONTANA (Céd. de Id. Nº 1.144.903 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 1º (Personal Administrativo), en la Biblioteca Nacional. Expte. Nº 121.329/59.

DOLORES ALICIA PATRONI (Céd. de Id. número 3.456.534 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 1º (Personal Administrativo), en la Biblioteca Nacional. Expte. Nº 121.387/59.

JOSE ESTEBAN CARIDE (D. M. 1, Mat. 130.761, Céd. de Id. Nº 2.838.376 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 1º (Personal Administrativo), en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" de la Capital Federal. Expte. número 127.224/59.

JOSEFA EMILIA SABOR (Céd. de Id. Nº 1.564.596 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Oficial Superior 8º (Personal Administrativo) en la Comisión Nacional Argentina para la Unesco. Expte. Nº 106.958/1959.

DELIA BLANCA GARRANO de FILIPPINI (Céd. de Id. Nº 2.999.553), como titular de un cargo de Preceptora, turno tarde, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 120.977/59.



PODER EJECUTIVO NACIONAL

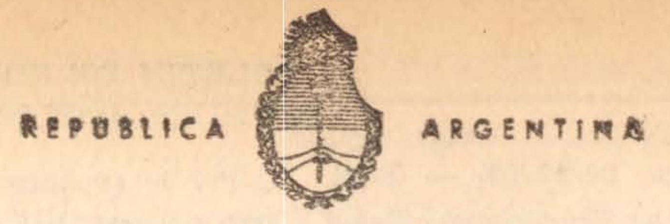
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect.	Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 18 y 25 de marzo de 1960 — Nros. 621 y 622

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

DECLARASE DE UTILIDAD PUBLICA INMUEBLES UBICADOS EN ESTA CAPITAL

LEY Nº 14.834

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación, a favor del gobierno nacional, los inmuebles ubicados en la Capital Federal, con frentes a la calle Belgrano números 2286/90 y a la calle Venezuela números 2271/73/75 identificados catastralmente como parcelas 10, 18 y 19 de la manzana 38, sección 20, de la circunscripción 10, con destino a la construcción de edificios escolares.

Art. 2º — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con el asesoramiento del Ministerio de Educación y Justicia, proyectará el o los edificios necesarios para el funcionamiento de la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 "José de San Martín", de la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 "América" y de uno o más establecimientos de educación primaria, confeccionará las bases de condiciones y especificaciones técnicas para realizar los trabajos y procederá a la licitación pública y contratación de los mismos.

Art. 3º — Fíjase como presupuesto preventivo para hacer frente a las expropiaciones ordenadas en el artículo 1º y para las obras señaladas en el artículo 2º, la suma de treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000) que se imputarán al fondo Especial de Obras y Servicios Públicos.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a diez y seis días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

C. GUIDO — GONZALEZ
N. JITRIK — OLIVER

Decreto Nº 13.478. — Bs. As., 26/10/59. — POR TANTO: Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI
L. R. MAC'KAY
G. W. KLEIN A. R. CONSTANTINI
A. C. ALSOGARAY

AMPLIACION DEL ART. 1º DEL DECRETO Nº 11.624 DEL 22/12/58

Decreto Nº 16.865. — Bs. As., 18/12/59. — Expte Nº 119.352/59. — VISTO: Que por Decreto Nº 11.624 de fecha 22 de diciembre de 1958 se excluyó del actual régimen de incompatibilidades a las horas de cátedra de los Institutos Nacionales de Profesorado de Enseñanza Secundaria y de las Secciones del Profesorado anexas a las distintas Escuelas Normales dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, en virtud de que dichos establecimientos dedicados a la formación de profesores para la enseñanza secundaria, pueden considerarse Institutos de Enseñanza Superior con jerarquía universitaria, y de que es necesario elevar el nivel de la enseñanza que en los mismos se imparte, facilitando el acceso y la permanencia en sus claustros de figuras de destacada actuación y profundo conocimientos;

Que el mencionado régimen de incompatibilidades crea en los Institutos de formación de profesores dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística y de la Dirección General de Educación Física, iguales problemas que los ya salvados en la Enseñanza Secundaria por la disposición aludida;

Que a los efectos de la Ley Nº 14.473 —Estatuto del Docente— los Institutos Nacionales de Educación Física —Sección Varones y Sección Mujeres, dependientes de la Dirección General de Educación Física y el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón", Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárcova", Escuela Nacional de Danzas y Escuela Nacional de Arte Dramático, todos ellos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística, que actúan en jurisdicción del Ministerio de Educación y Justicia, están considerados como de enseñanza superior y dedicados a la formación de profesores, al perfeccionamiento técnico-docente del personal en ejercicio y a la investigación de los problemas vinculados a la docencia, tal como los institutos y cursos de profesorado incluídos en el régimen del decreto mencionado "ab initio" (Arts. 135 y 136 del Estatuto del Docente);

Que, en consecuencia, las consideraciones y argumentos tenidos en cuenta en el Decreto Nº 11.624/58, son de plena aplicación con respecto a las horas de cátedras que se dictan en los establecimientos educativos citados en el párrafo precedente;

Por lo expuesto y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Amplíase el artículo 1º del Decreto Nº 11.624 de fecha 22 de diciembre de 1958, en el sentido de considerar excluídas del actual régimen de incompatibilidades a las horas de cátedras que se desempeñen en los Institutos Nacionales de Educación Física (Sección Varones y Sección Mujeres) dependientes del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — Dentro de la ampliación a que se refiere el artículo 1º, considérense asimismo incluídas las horas de cátedras de los establecimientos de formación de profesores dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística del Ministerio de Educación y Justicia que a continuación se mencionan: Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", Escuela Nacional de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón", Escuela Superior de Bellas Artes "Ernesto de la Cárvoca", Escuela Nacional de Danzas y Escuela Nacional de Arte Dramático.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Designación de representantes

Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 104.665/59. — VISTO: El Decreto Nº 9.383 dictado el 6 de agosto de 1959 que dispone en su artículo 2º la constitución de una Comisión Asesora Consultiva y Revisora para proporcionar a los redactores del proyecto de "Código Contencioso Administrativo" un informe con las cuestiones que considere necesarias contemplar y las soluciones que estime procedentes.

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar representante de este Ministerio para integrar la Comisión a que se alude precedentemente, al señor Director General de Asuntos Jurídicos, Doctor JORGE A. RODRIGUEZ AIME.

2º — De forma.

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 134.555/59. — Designa al señor Arquitecto Dn. ARISTIDES COTTINI, Jefe de la Delegación Regional de Mendoza, dependiente de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, para que, en nombre y representación de este Ministerio, tome posesión de las obras de ampliación ejecutadas por la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, en el edificio ocupado por la Escuela Normal de Profesores "Sarmiento", de San Juan, y suscriba el acta de transferencia respectiva.

Establece que la recepción de las obras de que se trata, debe efectuarse con carácter definitivo, una vez terminadas éstas y que todas las actuaciones que

se produzcan como consecuencia de la toma de posesión a que se refiere el artículo 1º serán refrendadas por el señor Director General de Arquitectura y Trabajos Públicos, quien, oportunamente, las elevará a esta Superioridad.

Concurso para la provisión de cargos

Bs. As., 19/11/59. — Expte. Nº 119.766/59. — Cde. Nº 11.866/59. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 3.782 del 3 de noviembre del corriente año, que establece el número de los jurados que actuarán en el concurso por el que se cubrirán los cargos vacantes de inspección en las Direcciones Generales,

Que dicha Resolución Ministerial determina un Jurado para siete cargos de Inspector Técnico, para las Zonas 4ª, 5ª, 6ª y 7ª, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de una mejor distribución de las tareas de los Jurados de referencia, teniendo en cuenta las especialidades características de cada zona, que obligan a una particular consideración de los casos en cada una de ellas,

Por esto, y ampliando la Resolución Ministerial Nº 3.782 mencionada,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Los jurados a cuyo cargo estará el concurso para la provisión de siete cargos vacantes de Inspector Técnico para las Zonas 4ª, 5ª, 6ª y 7ª (Art. 102), serán los siguientes:

a) En la Enseñanza Media:
Jurado para dos cargos de Inspector Técnico para la Zona 4ª.
Jurado para dos cargos de Inspector Técnico para la Zona 5ª.
Jurado para dos cargos de Inspector Técnico para la Zona 6ª.
Jurado para un cargo de Inspector Técnico para la Zona 7ª.

2º — Los antecedentes para la provisión de los cargos de Inspector Técnico para las Zonas 4ª, 5ª, 6ª y 7ª serán recibidos por las Juntas de Clasificación correspondientes a las Zonas 4ª, 5ª, 6ª y 7ª, respectivamente.

3º — De forma.

MISION DE ESTUDIOS

Decreto Nº 14.754. — Bs. As., 6/11/59. — VISTO: El Expte. Nº 133.776/59 de los Registros del Ministerio de Educación y Justicia originado por la nota elevada por el señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán solicitando se le otorgue pasaporte oficial en su condición de titular de esa Alta Casa de Estudios, con motivo de su viaje al exterior, en el que será acompañado por su señora esposa,

CONSIDERANDO:

Que el viaje proyectado está determinado por una invitación que le fuera formulada por el Gobierno del Japón, a fin de visitar sus instituciones culturales;

Que cumplida la misión a que se hace referencia en el párrafo anterior el Rector de la Universad Nacional de Tucumán, se propone visitar diversos países de Europa para conocer el funcionamiento de altos centros de estudios con finalidades informativas vinculadas a nacesidades de las universidades argentinas;

Que conviene a la política de desarrollo nacional estar al tanto de los últimos adelantos producidos en el exterior en todos los aspectos vinculados al desarrollo de la enseñanza universitaria;

Que el viaje que el Ingeniero Eugenio F. Virla realizará posteriormente por diversos países europeos le permitirá recoger una importante información acerca de los estudios y experiencias que allí se llevan a cabo en el campo de la enseñanza superior y Post-universitaria;

Que la vinculación directa entre personalidades representativas de la actividad docente superior es siempre beneficiosa para la buena relación entre los pueblos;

Que la estada del Ingeniero Virla en las naciones que visita contribuirá al conocimiento mutuo y al esclarecimiento de las cuestiones atinentes a nuestra realidad nacional;

Que la invitación formulada por el Gobierno del Japón es una expresión de amistad que debe ser correspondida;

Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase carácter oficial al viaje que el Ingeniero Dn. EUGENIO FLAVIO VIRLA realizará al Japón y a distintos países de Europa.

Art. 2º — Encomiéndase al Ingeniero Virla, la presentación a su regreso, dentro de un plazo de treinta (30) días, de un informe sobre las observaciones, estudios y experiencias recogidas en el transcurso de su viaje, que sean de interés para el Ministerio de Educación y para el Consejo Interuniversitario.

Art. 3º — Déjase establecido que el cumplimiento del presente Decreto no originará ninguna clase de gastos ni transferencias de divisas.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado), se extenderá el pasaporte oficial correspondiente al Ingeniero VIRLA y a su señora esposa.

Arts. 5º y 6º — De forma.

Inscripción de alumnos

Bs. As., 2/12/59. — Expte. Nº 143.905/59. — VIS-

TO: Las informaciones producidas por las Direcciones Generales Técnico-Docentes del Ministerio con respecto a la inscripción de alumnos en los establecimientos de enseñanza secundaria de la ciudad de Corrientes y a la falta de comodidades en los locales actualmente ocupados por las casas de estudio con asiento en esa ciudad, y

CONSIDERANDO:

Que es de suma necesidad estudiar el problema con la debida antelación a los efectos de evitar las dificultades que pudieran surgir el próximo año al no contarse con las comodidades necesarias para el normal funcionamiento de los respectivos establecimientos educativos;

Que para ello es conveniente enviar un funcionario del Ministerio a efectuar el estudio pertinente en la provincia citada;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomendar a la Profesora ANA MARIA LOPEZ (Céd. de Id. Nº 4.874.557, Pol. de la Cap. Fed.), adscripta a la Secretaría Privada del Ministerio, la misión a que se refiere el preámbulo de la presente Resolución.

2º — Autorizar a la Dirección General de Administración a expedir la pertinente orden de pasaje, ida por avión y vuelta por ferrocarril, entre Buenos Aires y Corrientes y a liquidarle los viáticos que correspondan, teniendo en cuenta que la misión encomendada tendrá una duración máxima de 4 días.

3º — De forma.

Concéntrase en la Secretaría General los pedidos de microómnibus

Bs. As., 13/11/59. — Expte. Nº 137.798/59. — VISTO: La necesidad de concentrar en alguna oficina de este Departamento de Estado, los servicios de microómnibus de su flota, con el objeto de realizar los viajes de los distintos establecimientos en forma discriminada,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Concentrar en la Secretaría General todos los pedidos de microómnibus que se realicen ante este Ministerio.

2º — De forma.

Cesión de una sala

Resolución del 30/11/59. — Expte. Nº 141.526/59. — Cede el uso de la sala del Teatro Nacional "Cervantes" al Consejo Nacional de Educación, para la realización, el día 1º de diciembre próximo, de 17.45 a 20, de la función de clausura de los festejos de la Semana de las Escuelas para Adultos.

El Consejo Nacional de Educación deberá atender el pago de la "hoja de gastos" que origine la cesión acordada, calculada en la suma de TRES MIL QUINIENTOS PESOS ($ 3.500.— m/n.), MONEDA NACIONAL, que deberán depositarse en la Administración del Teatro Nacional "Cervantes", que oportunamente rendirá cuentas de la inversión.

Donación

Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 78.064/59. — VISTO: El expediente Nº 78.064/59, y lo informado por la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, respecto de la donación de 5.000 m3 de tierra ofrecida por el señor Ingeniero Civil, Don Miguel F. Nosetti, para rellenar los terrenos circundados por las calles Chivilcoy, Gualeguaychú, Miranda e Indio, en esta Capital, de propiedad de este Ministerio, los cuales serán destinados al emplazamiento de un edificio para el Instituto Nacional de Sordomudos; y

CONSIDERANDO:

Que los referidos predios presentan algunos bajos, como así también un terraplén que los bordea casi en su totalidad, accidentes estos que se juzga oportuno eliminar;

Que la donación ofrecida incluye la posterior realización de los correspondientes trabajos de nivelación;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 4.780/58,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aceptar la donación ofrecida por el señor Ingeniero Don MIGUEL F. NOSETTI, consistente en 5.000 m3 (cinco mil metros cúbicos) de tierra, para rellenar los terrenos circundados por las calles Chivilcoy, Gualeguaychú, Miranda e Indio, de esta Capital, de propiedad de este Ministerio de Educación y Justicia.

2º — La aceptación de la donación implica para el donante, conforme con su ofrecimiento, a ejecutar, dentro de un plazo prudencial y por su cuenta y cargo, los trabajos de nivelación total de los referidos terrenos a nivel de cota cordón vereda.

3º — Encargar a la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos el control periódico de los trabajos que se realicen, en virtud de la presente Resolución, y proceder a la recepción definitiva de los mismos.

4º — Agradecer al señor Ingeniero Civil Don Miguel F. Nosetti, la donación efectuada.

5º — De forma.

Se declara asueto los días 24 y 31 de diciembre

Resolución del 23/12/59. — Expte. Nº 150.961/59. — Declara asueto los días 24 y 31 de diciembre de 1959, en todas las dependencias administrativas de este Departamento de Estado.

Justificación de inasistencias

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 141.829/59. — Justifica las inasistencias de los docentes que se desempeñan en establecimientos dependientes de este Ministerio, que asistieron a los actos conmemorativos del cincuentenario de la nacionalización de la Escuela Normal Mixta "Manuel Francisco Mantilla", de Mercedes (Corrientes), quienes presentarán la documentación pertinente.

No computar las inasistencias de los alumnos de establecimientos dependientes de este Ministerio, que integraron las delegaciones que concurrieron a los mencionados actos.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 3.549. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA DORA JUSTO (L. C. número 6.475.787, Céd. de Id. Nº 4.569.186, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.582. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia del provisional Rodolfo Martín Lucero, al Maestro Normal Nacional, señor JULIAN ESTEBAN HONORIO CARBALLO (Céd. de Id. número 5.435.915, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.601. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 110.409/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal y hasta tanto se provea por concurso, en el cargo de Vicedirectora (Personal Docente) (Indice 48), turno mañana, vacante por renuncia de María Esther Nieto, a la Profesora Normal en Ciencias, señora RENEE SUSANA HARDY de CHANETON (L. C. 9.731.682, Céd. de Id. Nº 676.144, Pol. de Bs. As.).

Resolución Nº 3.602. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra miembro suplente, representante del Ministerio de Educación y Justicia, en la Junta de Clasificación (Zona 2) de Enseñanza Media, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química, señora JUANA MICHAUD de TERRADAS (L. C. 1.643.030, Céd. de Id. Nº 1.758.889, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.690. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JULIO OSCAR DALLORSO (Mat. Nº 4.258.330, Céd. de Id. Nº 3.450.867, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.692. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Yolanda Gago de Fiora, a la Maestra Normal Nacional, señorita LEONOR TEMPORINI (L. C. número 4.373.409, Céd. de Id. Nº 4.829.820, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.697. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal, en los cargos que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Jefe de Preceptores (Indice 18), vacante por creación 1959, al Preceptor titular con más de cinco años de antigüedad, señor JESUS PALLARES (D. M. 2, Mat. 252.150, Céd. de Id. Nº 1.078.657, Pol. Fed.).

Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ENRIQUE LUIS MARISCAL (D. M. 1, Mat. 4.124.112, Céd. de Id. Nº 3.367.721, Pol. Federal).

Resolución Nº 3.699. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 109.847/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, en el cargo de Vice-Rector (Personal Docente) (Indice 48), vacante por renuncia del provisional Luis Dante Seveso, al Doctor en Letras, señor ERNESTO KREBS (D. M. 19, Mat. 1.082.865, Céd. de Id. Nº 1.584.522, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.702. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en el cargo de Vice-Rector (Personal-Docente (Indice 48), vacante por creación 1959, al Abogado, señor MARIO JURADO (D. M. 3, Mat. Nº 309.734, Céd. de Id. Nº 1.543.291, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.704. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor WALDEMAR MATEO CARUSO (D. M. Bs. As., Mat. 4.141.259, Céd. de Id. número 3.067.009, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.705. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio

Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JORGE EDUARDO CORACH (Mat. número 4.363.711, Céd. de Id. Nº 4.600.478, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.706. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 115.217/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, en el cargo de Sub-Regente (Personal Docente) (Indice 41), al titular de un cargo de Maestro de Grado en dicho establecimiento, señor RAMON AUGUSTO VILLAFUERTE (D. M. 53, Mat. 3.416.011).

Resolución Nº 3.707. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 115.218/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, en el cargo de Regente (Personal Docente) (Indice 43), vacante por renuncia de Samuel Chamoles, al titular de un cargo de Maestro de Grado en dicho establecimiento, señor AURELIO CESAR LOPEZ (D. M. 23, Mat. 1.372.876).

Resolución Nº 3.714. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ARMANDO HECTOR PEÑA (Mat. 4.336.180, Céd. de Id. Nº 3.310.607, Pol. Fed.), a contar del 1º de marzo de 1960.

Resolución Nº 3.715. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a contar del próximo curso escolar— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 5º año 1ª y 3ª divs., mañana, vacantes por renuncia de Isaac Rubín, y 2º año 5ª div., mañana, vacantes por traslado de Haydée S. de Fabricant, a la Profesora Normal en Inglés, señora HELENA LANDMAN de MAST (L. C. número 393.302, Céd. de Id. Nº 1.289.436, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.753. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional a contar del 1º de marzo de 1960—, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor MIGUEL ANGEL NASTRI (Mat. 4.384.618, Céd. de Id. Nº 4.435.730, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.814. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) (Indice 48), vacante por renuncia del provisional Carlos Rodríguez, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor ALVARO CARTELLI (D. M. 1, Mat. 148.742, Céd. de Id. número 1.720.411, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.817. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Dibujante Profesional y Profesor de Dibujo, señor JORGE MIGUEL PRIMERO BRUNO (D. M. Bs. As., Mat. 4.028.386, Céd. de Id. Nº 3.027.738, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.818. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia del señor Francisco S. Leone, al Bachiller, señor HUGO GASTON BORDERIA (Mat. 4.391.254, Céd. de Id. Nº 4.572.772, Pol. Fed.), a partir de la iniciación del curso escolar del año 1960.

Resolución Nº 3.844. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, de María Irma Magnasco de Maroni (Céd. de Id. Nº 2.762.874, Pol. Fed.), a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA YOLANDA BEATRIZ DIGIACOMO (L. C. 3.761.821, Céd. de Id. Nº 5.462.471, Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 16.301. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 84.491/59. — Que la señora MARGARITA ANTONIA ZUCCHINI de WERGER (L. C. 479.353, Céd. de Id. Nº 5.439, Pol. de San Urbano, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, trece horas de cátedra: nueve horas (5-4) de Castellano en 2º año 3ª div., vacantes por creación 1958, y 2º año 1ª div., en lugar de la provisional, señora Beatriz Castiglioni de Dacunto, a quien se le dan por terminados los servicios, y cuatro horas de Hisotria en 1er. año 1ª div., en lugar de la provisional Mabel Calzetti, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas de cátedra: seis (4-2) de Castellano en 1er. año 8ª div. y 4º año 4ª div. y ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 6ª y 8ª divs., todas turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Decreto Nº 16.622. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 119.404/59. — Que el señor ALBERTO CLEMENTE RAMON VIDELA (D. M. 43, Mat. 2.737.301, Céd. de Id. no posee), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª div., turno mañana, en reemplazo de la provisional Ana María Marchese, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo

cesar al propio tiempo en cuatro horas de Historia de que es titular en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en las que actualmente revista en disponibilidad, de acuerdo con lo establecido por el Art. 20º del Estatuto del Docente.

Decreto Nº 17.256. — Bs. As., 24/12/59. — Expte. Nº 95.238/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Literatura y Castellano, señora ANA MARIA CRISTINA VACCAREZZA de BOTTA (L. C. 1.081.141, Céd. de Id. número 2.151.447, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Castellano en 4º año 3ª y 4ª divs., turno noche, vacantes por renuncia de Bruno Luis Benedicto Carpinetti; debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra de que es titular (3 hs. de Castellano en 2º año 6ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9; 2 hs. de Literatura en 4º año 1ª div. "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas" y 2 hs. de Latín en 3er. año 2ª div., todas turno noche, del Colegio Nacional Nº 14, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.616. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 98.778/59. — Que la señorita MARIA EDITH PONT (L. C. 4.013.148, Céd. de Id. Nº 698.546, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 7ª div., vacantes por renuncia de Rosa Grosso, y 2º año 5ª div., vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de Elisa María E. D. de García, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 4ª y 5ª divs., turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.617. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 95.720/59. — Que la señorita CLARA MARGARITA CERRUTI BILLET (L. C. 1.864.000, Céd. de Id. Nº 1.900.168, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, quince horas de Francés (3-3-3-3-3) en 1er. año 4ª div., 2º año 5ª div., turno tarde, y 3er. año 3ª div., turno mañana, todas vacantes por traslado de Elisa M. E. D. de García, y en 1er. año 5ª div. y 2º año 4ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Renée M. Lefol; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura (3-3-3-3-3) en 1er. año 2ª y 7ª divs., y en 3er. año 2ª div., todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires) y en 3er. año 6ª div., turno mañana y 5º año 4ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.619. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 94.014/59. — Que el señor RAUL PEDRO FRANCISCO BOCACCIO (D. M. 4, Mat. 553.141, Céd. de Id. Nº 953.849, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, tres horas titulares de Organización del Comercio y de la Empresa en 6º año 1ª div., turno noche, vacantes por traslado de Angela Sánchez Alonso; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea, de que es titular en 5º año 1ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal

Resolución Nº 3.620. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 76.736/59. — Que la señora ANA ROSA RAPAPOR de GENICOVICH (L. C. 302.610, Céd. de Id. Nº 803.102, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Inglés en 2º año 1ª div., turno mañana, vacantes por creación 1959, y 4º año 2ª div., turno mañana, en reemplazo de la provisional María Lucrecia Fernández Pinto, a quien se le da por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular: 3 hs. en 5º año 1ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal y 3 hs. en 5º año 1ª div., turno vespertino, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.621. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 79.967/59. — Que la señora NORMA MARGARITA ANGRIMAN de RICCILLO (L. C. 2.543.969, Céd. de Id. Nº 498.606, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar ocho horas titulares de cátedra (4 hs. -2-2- de Geografía en 5º año 1ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Pilar Chica Salas y 5º año 2ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Santiago Lapsenzon, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3; y 4 hs. de Matemáticas en 4º año 4ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Herminia A. López de Cazenave, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra, de que es titular: 4 hs. (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª div., turno mañana, y 3er. año 5ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6; y 2 hs. de Geografía en 4º año 2ª div., turno tarde y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.623. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 84.069/59. — Que la Profesora Normal en Inglés, señora MARIA RAQUEL URTASUN de RUVIRA (L. C. 3.349.360, Céd. de Id. Nº 1.673.961, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Fede-

ral, quince horas (3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 2ª y 4ª divs., 2º año 4ª div. y 3er. año 4ª y 5ª divs., turno mañana, vacantes por renuncia, que se acepta, de Rebeca Molinelli Wells de Marquez Miranda (L. C. 114.542, Céd. de Id. Nº 672.371, Pol. Fed.), y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 5º año 1ª div., vacantes por creación 1957, 2º año 4ª div. y 4º año 1ª div., en reemplazo de la provisional Lydia Angélica Dodero de Novo, a quien se le dan por terminados los servicios, todas en el turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas titulares de Inglés: (9 hs. -3-3-3- en 2º, 4º y 5º años 1ras. divs., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio; 9 hs. (3-3-3) en 1º y 2º años 1ª y 2ª divs. "agrupadas" y 3er. año 1ª y 2ª divs. "agrupadas", turno mañana, en la Escuela Normal y 6 hs. (3-3) en 1º y 3er. años, turno mañana, en el Colegio Nacional, todos establecimientos de Bragado (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.624. — **Bs. As., 11/12/59.** — **Expte. Nº 82.377/59.** — Que la señorita EMILIA LYDIA TORRILLO DE CARLO (L. C. 263.819, Céd. de Id. número 91.236 Pol. Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 3ª y 8ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana, vacantes por renuncia de Gerardo Alfredo Mastandrea; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter: dos horas de Geografía en 5º año 1ª división y tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 5ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 4, y cuatro horas de Castellano en 1er. año 11ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.625. — **Bs. As., 11/12/59.** — **Expte. Nº 92.847/59.** — Que la Profesora Normal en Letras, señora ESTHER MARIA ANGELICA BONACINA de WARCKMEISTER (L. C. 481.296, Céd. de Id. número 2.464.001 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Historia en 1er. año 4ª división, vacantes por renuncia de Gerardo Alfredo Mastandrea, 2º año 6ª división, vacantes por renuncia de Adriano Rodolfo Diaz Olazabal y 2º año 2ª división, en reemplazo del provisional Elías A. Kauffman, a quien se le da por terminados los servicios, todas en el turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de cátedra (3 horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, 3 horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.626. — **Bs. As., 11/12/59.** — **Expte. Nº 92.758/59.** — Que la señorita ESTER DEL VALLE BARROS (L. C. 1.928.269, Céd. de Id. Nº 5.383 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 5, tres horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ricardo A. Vaccario; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, quince horas (5-5-5) de Castellano en 1er. año 7ª división en lugar de la provisional Mabel Edelma Sabia, a quien se le dan por terminados los servicios, 1er. año 3ª división en lugar del provisional Luis Alberto Menghi, a quien se le dan por terminados los servicios, y 2º año 5ª división, todas turno tarde, en lugar de la provisional Alicia María Teresa Bottaro, a quien se le dan por terminados los servicios, y tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar, con carácter titular, en seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones y nueve horas (5-4) de Castellano en 2º año y 3er. año 1ras. divisiones, todas turno tarde en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires); tres horas de Literatura en 4º año 1ª división y tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento.

Resolución Nº 3.629. — **Bs. As., 11/12/59.** — **Expte. Nº 90.082/59.** — Que el señor LUIS ALBERTO ETCHEVERRIGARAY (D. M. 1, Mat. 100.102, Céd. de Id. Nº 722.633 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Susana Elena M. de Culaciati; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura en 3er. año 6ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.633. — **Bs. As., 11/12/59.** — **Expte. Nº 81.530/58.** — Que la señorita DOMINGA OLGA CANTELMO (L. C. 3.553.811, Céd. de Id. Nº 3.714.260 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana, vacante por renuncia de Julia C. C. de Román; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.651. — **Bs. As., 11/12/59.** — **Expte. Nº 82.792/59.** — Que la señora MARIA DEL CARMEN MARTINEZ de MARCOS (L. C. 1.978.657, Céd. de Id. Nº 4.861.449 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de

Grado, Indice 24, en lugar de la provisional Martha Leonor Breyter, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, Indice 24, turno tarde, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.654. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 95.076/59. — Que el señor VITERMAN ELENO CENTURION (D. M. 43, Mat. 2.732.892, Céd. de Id. Nº 1.908.130 Pol. Federal), pase a desempeñar doce horas titulares de cátedra (3 horas de Filosofía en 4º año 2ª división, vacantes por traslado de Sara Zito de Moreno, y 2 horas de Latín en 3er. año 1ª división, vacantes por cese de Delia Rosa Santamaría en el Colegio Nacional Nº 16; 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división, en lugar de la provisional Martha Andrea C. de Pesciallo, a quien se le dan por terminados los servicios y 3 horas de Literatua en 4º año 1ª división, vacantes por traslado de María del Carmen Córdoba, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de Profesores, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra (4 horas de Castellano en 2º año 2ª división y 8 horas -4-4- de Historia en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana), de que es titular en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.655. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 97.025/59. — Que la señorita MARIA DEL CARMEN HAYDEE MERCEDES CORDOBA (Lib. Civ. 3.349.714, Céd. de Id. Nº 277.624 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, dos horas de Literatura en 5º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno noche, en lugar de la provisional señorita Nelly María Pagani, a quien se le dan por terminados los servicios; en el Colegio Nacional Nº 12, tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar del provisional, señor Carlos Pablo Alfano, a quien se le dan por terminados los servicios; en el Colegio Nacional Nº 13, tres horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Raquel Isabel L. de Cuzzetti; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, todos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Ivelise Gordon de Grimaldi, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en once horas titulares de cátedra (3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio número 26; 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno noche, en el Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2; 2 horas de Geografía en 4º año 9ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2; y 3 horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, todos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 3.656. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 130.698/59. — Que la señora LYDIA NELIDA FULORI de CIRELLI (L. C. 449.496, Céd. de Id. número 2.307.431 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, dos horas titulares de Cultura Musical en 1er. año 8ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Josefa Lucila Plácida Basaldúa de Golpe, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 4ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.658. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 112.010/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señorita ALICIA MARGARITA VACCA (L. C. 1.324.044, Céd. de Id. Nº 1.586.007 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Francés en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Elsa Adela Núñez; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 5ª división, y 3er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.659. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 132.027/59. — Que la señorita DELIA MATILDE ASPIAZU (L. C. 1.343.273, Céd. de Id. Nº 2.629.914 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Geografía en 4º año 1ª división, en lugar de la provisional señorita Raquel Potick Kibrick, a quien se le dan por terminados los servicios y 4º año 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, en lugar del señor José Ficarra, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) titulares de igual asignatura en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, ambas turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.660. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 77.106/59. — Que la señorita MARTHA CATALINA DOUZON (L. C. 989.640, Céd. de Id. Nº 2.329.413 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 8, tres horas de Historia en 4º año 6ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Celia S. C. de Simone; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Erwin F. Rubens; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura: cuatro horas en 2º año 9ª división, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires); y tres horas en 4º año 3ª división, turno tarde en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento.

Resolución N: 3.663. — **Bs. As., 11/12/59.** — Que el señor ROBERTO ADOLFO BONELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.326.518, Céd. de Id. Nº 2.313.475 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, ocho horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Química en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Lorenzo De Vedia; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Celia S. E. de Mérida); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra, de que es titular: 5 horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1, y 3 horas de Física en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.665. — **Bs. As., 3/12/59.** — **Expte. Nº 83.864/59.** — Que la señorita MARGARITA LEONOR GALIANO (L. C. 29.067, Céd. de Id. Nº 2.306.051 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, dos horas titulares de Latín en 1er año. 6ª división, turno mañana, en lugar de la señorita Catalina Lina Blanca Carbone, a quien se le dan por terminados los servicios como Profesora provisional; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.680. — **Bs. As., 17/12/59.** — **Expte. Nº 94.008/59.** — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita BEATRIZ CARMEN SANCHEZ ANDIA (L. C. 14.902, Céd. de Id. Nº 1.176.985 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, seis horas de matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Leonor María Giacopinelli; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.727. — **Bs. As., 21/12/59.** — **Expte. Nº 78.285/59.** — Que el señor Carlos Alberto Illia (D. M. Bs. As., Mat. 4.342.850, Céd. de Id. Nº 2.716.250 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, seis horas de Matemáticas en 1er. año 8ª división, turno mañana, vacantes por renuncia que se acepta de Santiago Guillermo Mullen (D. M. 1, Mat. 68.340, Céd. de Id. Nº 321.200 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, todas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.730. — **Bs. As., 21/12/59.** — **Expte. Nº 88.605/59.** — Que la Profesora Normal en Letras, señora MARIA EMILIA HERRAIZ de ORTIZ (L. C. 1.077.430, Céd. de Id. Nº 1.849.302 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde en reemplazo de Ana L. I. de Basualdo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.736. — **Bs. As., 21/12/59.** — **Expte. Nº 94.021/59.** — Que la señora EZREL CONCEPCION OLIVERA de DONATTI (L. C. 5.537.173, Céd. de Id. Nº 140.330 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, seis horas titulares de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Beatriz Carmen Sánchez Andia; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea, de que es titular en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.769. — **Bs. As., 21/12/59.** — **Expte. Nº 95.070/59.** — Que la señora MARIA ISABEL ORLANDO de IBAÑEZ (L. C. 1.263.181, Céd. de Id. Nº 2.104.473 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, diez horas de Castellano (5-5) en 1er. año 3ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Aristeo Ricardo Vaccario; debiendo cesar al propio tiempo con carácter titular en cuatro horas de Castellano en 3er. año 8ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 4; y seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno noche en el Colegio Nacional Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.771. — **Bs. As., 21/12/59.** — **Expte. Nº 95.478/59.** — Que la señorita SERAFINA GONZALEZ (L. C. 360.860, Céd. de Id. Nº 2.021.211 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno tarde en lugar de la provisional, señorita Ivonne Renée Capristo Foussars, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas titulares de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.779. — **Bs. As., 21/12/59.** — **Expte. Nº 90.634/59.** — Que la señorita ENRICA VEGEZZI (L. C. 3.358.824, Céd. de Id. Nº 2.155.434 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal ocho horas de Castellano (4-4) en 1er. año 1ª división, en lugar del señor José Breglia, a quien se le

dan por terminados los servicios y 1er. año 7ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia del señor Roberto Alfredo Risso; debiendo cesar al propio tiempo como titular de ocho horas de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, y 4 horas -2-2- de Latín en 1er. y 2º año 2das. divisiones, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 13 ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.852. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 71.030/59. — Que la señora MARIA TERESA MAC KEON de MELILLO (L. C. 433.121, Céd. de Id. número 794.829, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Héctor Alberto Groppo; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura (4-4) de que es titular en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.853. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 76.601/59. — Que la Contadora Pública Nacional, señora ZAIDA MESA de SANZ (L. C. 350.816, Céd. de Id. Nº 1.585.301 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de María Teresa Mac Keon de Melillo; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (3 horas de Organización del Comercio y de La Empresa en 5º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, y 5 horas de Contabilidad en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal)

Resolución Nº 3.855. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 92.223/59. — Que la señora ESTHER NOEMI REGAIRAZ de MASNATTA (L. C. 538.258, Céd. de Id. Nº 5.737.050 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, diez horas titulares de Historia (2 horas en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Alberto D. Cechetti, 4 horas en 2º año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Sara M. B. de Leoni Olivera, a quien se le dan por terminados los servicios, y 4 horas en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Abelardo María Bartolomé Barberán; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de Educación Democrática (2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones, todas en el turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires)

Permutas

Resolución Nº 3.587. — Bs. As., 9/12/59. — Exptes. Nros. 86.373/59 y 97.324/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores MARCELO WALDMANN (D. M. 2, Mat. 261.890, Céd. de Id. Nº 1.085.551 Pol. Fed.) y MARIA ROSA LUTECIA LAUTIER de DELSASTRE (L. C. 1.507.331, Céd. de Id. Nº 191.262 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de titulares, seis horas (2-2-2) de Francés en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 4ª división; e igual número de horas de la misma asignatura (3-3) en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, todas en el turno de la noche y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal

Resolución Nº 3.588. — Bs. As., 10/12/59. — Exptes. Nros. 86.373/59 y 97.324/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores MARCELO WALDMANN (D. M. 2, Mat. 261.890, Céd. de Id. número 1.085.351 Pol. Fed.) y MARIA ROSA LUTECIA LAUTIER de DELSASTRE (L. C. 1.507.331, Céd. de Id. Nº 191.262 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de titulares, cuatro horas de Francés en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal; e igual tarea (2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.622. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 120.961/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras SOFIA ELIZABETH STASCHEIT de BAEZ (L. C. 2.782.587, Céd. de Id. Nº 156.490 Pol. de Corrientes) y PERLA ELSA RUSSO de MARTINEZ (L. C. 1.315.736, Céd. de Id. Nº 2.002.206 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, respectivamente, en seis horas (3-3) de Historia en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20; y seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.628. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 125.710/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, que a continuación se mencionan, quienes pasarán a revistar en las tareas que en cada caso se determina:

MARIA MANUELA OUBIÑA (L. C. 335.611), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones; 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a dictar en cambio, cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones; 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división; y 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división, todas turno mañana.

LOLA SUSANA GONZALEZ (L. C. 466.664), titular de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde.

HEBE ANA CISNEROS de CASTRO SANCHEZ (L. C. 1.665.318), provisional de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas pasando a dictar en cambio, con igual carácter, cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde.

NELIDA DELIA GALERATO de MIGLIARI (L. C. 474.871), titular de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 2ª división,, turno mañana, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno tarde.

Resolución Nº 3.733. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 122.658/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores EZEQUIEL ADOLFO PAZ (D. M. 2, Mat. 226.680) y AURORA ROSA CAMINOS de ARTOLA (L. C. 2.853.830, Céd. de Id. Nº 2.097.327, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, nueve horas (3-3-3) de Historia en 1er. año 7ª, 8ª y 9ª divs., turno tarde; e igual tarea en 2º año 2ª y 4ª divs., y 3er. año 4ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.860. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 126.389/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras AIDA VELIA BRIAMONTE (L. C. Nº 263.857, Céd. de Id. Nº 1.084.249, Pol. Fed.) y MALVINA MOLY WAJNER de TOKMAN (L. C. Nº 88.286, Céd. de Id. Nº 2.172.253, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Contabilidad en 1er. año 1ª div., turno mañana, e igual tarea en 1er. año 7ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.861. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 94.030/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoritas BLANCA NOEMI MARCH (Céd. de Id. Nº 3.150.797, Pol. Fed.) y ELSA ALICIA DOMENIANNI (Céd. de Id. Nº 2.897.034, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, y en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo similar, turno mañana.

Ubicaciones

Resolución Nº 3.662. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 117.531/59. — Ubica —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12, en cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª div., turno tarde, en lugar de Nelly María Pagani, a quien se le dan por terminados los servicios; en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5, en cuatro horas de Castellano en 3er. año 5ª div., turno tarde, vacantes por traslado de María S. Somoza de Diez; y en el Colegio Nacional Nº 13, todos establecimientos de la Capital Federal, en cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª div., turno mañana, vacantes por traslado de Viterman Eleno Centurion, al señor JUAN DELUCCHI (D. M. 4, Mat. 516.465, Céd. de Id. número 1.211.056, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra, en las que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.772. — Bs. As., 21/12/59. — Exptes. Nros. 118.355/59 y 95.071/59. — Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 4, en cuatro horas de Castellano en 3er. año 8ª div., turno noche, vacantes por traslado de la señora María Isabel Orlando de Ibañez y en el Colegio Nacional Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal, en seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divs., turno noche, vacantes por traslado de la señora María Isabel Irlando de Ibañez, al Profesor Normal en Letras, señor JULIO CESAR IBAÑEZ (D. M. 15, Mat. número 1.052.719); debiendo cesar al propio tiempo como titular de diez horas de cátedra de las doce que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo, en la Escuela Normal Mixta de Olavarría (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 16.304. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 83.921/59. — Modifica —a contar del curso escolar de 1959— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, la situación de revista de la señorita MARTA SUSANA RISSO (L. C. 1.651.780, Céd. de Id. Nº 2.859.654, Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Educación Física (2-2) en 3er. año 1ª y 4ª divs.; quien cesará en ellas, pasando a dictar —con igual carácter— seis horas (3-3) en 3er. año 1ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 16.625. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 79.478/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA ISABEL CANTON LARA (L. C. 472.850, Céd. de Id. Nº 1.430.809, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., 3er. año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

NELIDA FRANCISCA NIGRO (L. C. 1.689.107, Céd. de Id. Nº 2.981.689, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divs., 2º año año 4ª div. y 3er. año 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divs. 2º año 4ª div. y 3er. año 3ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

NELIDA ALMINDA PALMAZ (L. C. 239.267, Céd. de Id. Nº 2.096.538, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

ANA ANTONIA SALERNO (L. C. 526.355, Céd. de Id. Nº 2.761.596, Pol. Fed.), titular de dos horas en 2º año 3ª div., cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, tres horas en 2º año 3ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 17.246. — Bs. As., 23/12/59. — Expte. Nº 83.941/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en las mismas, que a continuación se menciona:

MARIA DE LAS MERCEDES DE MARCO (L. C. Nº 3.449.633, Céd. del d. Nº 2.871.758, Pol. Fed.), titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter quince horas (3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana y 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

GRACIELA NOEMI BERNAOLA de LOPEZ BENTOS (L. C. 2.798.268, Céd. de Id. Nº 1.937.117, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs., turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ELENA ISABEL RAFFAINI (L. C. 2.504.298, Céd. de Id. Nº 20.712, Pol. de San Luis), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 2ª y 3ª divs., turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

JUANA ESTHER RODRIGUEZ (L. C. 195.925, Céd. de Id. Nº 2.763.913, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, cinco horas (3-2) en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 1ª div., turno tarde.

ELISABETH BEATRIZ JORDA (L. C. 484.976, Céd. de Id. Nº 2.744.513, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) y de dos horas en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal; cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter seis horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

ANTONIA MONGIBELLO de DELFINO (L. C. número 375.946, Céd. de Id. Nº 1.708.844, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 4ª div., turno tarde, y 3er. año 3ª div. y 2º año 1ª div., turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 17.247. — Bs. As., 23/12/59. — Expte. Nº 85.839/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LUIS MARIA BARRENECHEA (D. M. 2, Mat. número 173.032, Céd. de Id. Nº 974.591, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs. y 5º año 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, el mismo número de horas (3-3), en 1er. año 4ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan año 1959.

HORACIO CARLOS BENSE (D. M. 3, Mat. número 306.739, Céd. de Id. Nº 596.899, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divs., 2º año 3ª div. y 5º año 1ª y 3ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs. y 5º año 1ª y 3ª divs.

PEDRO JOSE HARAN (D. M. 4, Mat. 564.068, Céd. de Id. Nº 1.256.804, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 4ª div., 3er. año 4ª y 5ª divs. y 4º año 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter igual número de horas (3-3-2-2) en 3er. año 4ª y 5ª divs. y 4º año 3ª y 4ª divisiones.

HERMES VICENTE PEREZ MADRID (D. M. 4, Mat. 447.560, Céd. de Id. Nº 2.957.047, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 6ª div., 2º año 5ª y 6ª divs., 3er. año 3ª div. y 4º año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 2º año 3ª, 5ª y 6ª divs. y 3er. año 3ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

SANTIAGO PEREZ PENALBA (D. M. 2, Mat. número 420.088, Céd. de Id. Nº 3.207.949, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª div. y 3er. año 1ª y 6ª divs., cesará en ellas pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 3ª div. y 3er. año 1ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

ARTURO JOSE PESSAGNO (D. M. 4, Mat. número 568.084, Céd. de Id. Nº 1.378.214, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 17.248. — **Bs. As., 23/12/59.** — **Expte. Nº 79.109/59.** — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

HAYDEE MASSA de CAUVIN (L. C. 467.327, Céd. de Id. Nº 1.781.267, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de cátedra en 3er. año 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter cinco horas (3-2) de cátedra en 2º año 3ª div., vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 3ª div., vacantes por reajuste de Dora Esther G. de Guerisoli.

ELVIRA JACINTA CAULA de ARIAS (L. C. número 302.928, Céd. de Id. Nº 672.488, Pol. Fed.), titular de dos horas de cátedra en 3er. año 5ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, 3 horas de cátedra en 3er. año 5ª div., vacantes por por aplicación plan 1959.

DORA ESTHER GUASCHI de GUERISOLI (L. C. Nº 1.981.453, Céd. de Id. Nº 16.998, Pol. de Bs. As.), titular de seis horas (2-2-2) de cátedra en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter seis horas (3-3) de cátedra en 3er. año 1ª y 3ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

CELIA CATALINA LLOVANNES (L. C. 1.335.548, Céd. de Id. Nº 835.312, Pol. Fed.), provisional de cuatro horas (2-2) de cátedra en 4º año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, cuatro horas (2-2) de cátedra en 4º año 4ª div., vacantes por reajuste de María del Carmen O. de Panelo y 4º año 3ª div., vacantes por reajuste de Alicia Haydée Rubio.

MARIA DEL CARMEN OLIVIEIRA de PANELO (L. C. 2.613.853, Céd. de Id. Nº 2.790.279, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de cátedra en 3er. año 1ª y 2ª divs. y 4º año 4ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, seis horas (3-3) de cátedra en 1er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

ALICIA HAYDEE RUBIO (L. C. 472.997, Céd. de Id. Nº 2.863.755, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de cátedra en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs. y 4º año 3ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, once horas (3-3-3-2) de cátedra en 2º año 1ª, 2ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 1ª div., vacantes por reajuste de Dora Esther G. de Guerisoli.

ELDA LIVIA SUPITAL (L. C. 342.230, Céd. de Id. Nº 1.922.085, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de cátedra en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divs. y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, titular de cuatro horas (2-2) de cátedra en 3er. año 7ª div. y 4º año 6ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, dieciseis horas (3-3-3-3-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divs., 3er. año 2ª div., vacantes por aplicación plan 1959 y 4º año 1ª y 2ª divs., vacantes por reajuste de Celia Catalina Llovanes.

NIDIA ALDA VIGNOLA (L. C. 2.210.606, Céd. de Id. Nº 3.022.532, Pol. Fed.), titular de dos horas de cátedra en 2º año 5ª div., cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, tres horas de cátedra en 2º año 5ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 17.254. — **Bs. As., 24/12/59.** — **Expte. Nº 79.106/59.** — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

JUAN PABLO MACERA (D. M. 4, Mat. 485.081, Céd. de Id. Nº 395.230, Pol Fed.), titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 5ª div., 2º año 1ª, 2ª y 5ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

ARMANDO MARIO MONTI (D. M. 1, Mat. número 129.369, Céd. de Id. Nº 1.286.003, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

MARIO VICTORIANO BARRIOS (D. M. 29, Mat. Nº 5.724.615, Céd. de Id. Nº 4.834.647, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

EDMUNDO LEOPOLDO DURSI (D. M. 1, Mat. número 1.676.752, Céd. de Id. Nº 1.994.342, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

JORGE KRIEGER (D. M. 40, Mat. 3.360.587, Céd. de Id. Nº 4.782.823, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) y de seis horas (2-2-2) en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 7ª div., 2º año 7ª div. y 3er. año 3ª y 4ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 17.288. — **Bs. As., 28/12/59.** — **Expte. Nº 79.976/59.** — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LILIA HAYDEE ROBERTI de ALIAGA PUEYRREDON (L. C. 320.483, Céd. de Id. Nº 1.721.940, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs. y 3er. año 3ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., por aplicación plan año 1959.

CEFERINA DE BENITO de ALGAN (L. C. número 74.324, Céd. de Id. Nº 1.263.367, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 2ª y 4ª divs. y 3er. año 2ª, 4ª y 5ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con el mismo carácter— en doce horas (3-3-3-3) en 2º año 2ª y 4ª divs. y 3er. año 2ª y 4ª divs., por aplicación plan año 1959.

MERCEDES DOLORES OLIVER (L. C. 36.945, Céd. de Id. Nº 1.083.990, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divs. y 3er. año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 3ª divs., por aplicación plan año 1959.

MARIA ESTHER FERNANDEZ de LECEA (L. C. 246.671, Céd. de Id. Nº 1.983.262, Pol. Fed.), titular de dos horas en 1er. año 4ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— tres horas en el mismo año y división, por aplicación plan año 1959.

Resolución Nº 3.735. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 109.742/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ALFONSO LOPEZ (D. M. 4, Mat. Nº 552.420, Céd. de Id. Nº 1.069.056, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divs. y 2º año 1ª div., cesará en ellas, pasando a desempeñar, en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

TELEMACO FELIX GONZALEZ (D. M. 22, Mat. Nº 1.300.450, Céd. de Id. Nº 1.930.298, Pol. Fed.), titular —entre otras— de seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3) en 2º año 2ª y 3ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 3.766. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 99.533/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora MARIA LUISA VALLEJOS BARDOU, provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3) y asignatura en 2º año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

Dáse nombre a dos establecimientos

Decreto Nº 15.853. — Bs. As., 25/11/59. — Designa con el nombre de "Antártida Argentina" a la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal.

El Ministerio de Educación y Justicia adoptará las medidas necesarias para que, en un acto público, a realizarse en el local de dicho establecimiento educativo, se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto.

Decreto Nº 16.799. — Bs. As., 16/12/59. — Impone el nombre de "Revolución de Mayo" al Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Autorizaciones

Resolución Nº 3.612. — Bs. As., 11/12/59. — Autoriza a la señorita MARTHA ANTONIETA DEL CARMEN LACAVA (L. C. 2.343.171, Céd. de Id. número 4.888.776, Pol. Fed.), a tomar posesión del cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, para la que fuera designada —con carácter provisional— por Resolución Ministerial Nº 3.345 de fecha 23 de noviembre de 1959, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, a contar del 1º de marzo de 1960.

Resolución del 30/11/59. — Expte. Nº 146.482/59. — Autoriza al Seminario Regional de Educación Nº 1 para ampliar el plazo de sus deliberaciones por 48 horas, a partir del 30 de noviembre de 1959.

Exime a los profesores que intervengan en dicho Seminario de la obligación de integrar mesas examinadoras, con excepción de recibir las pruebas de sus propios alumnos y de tomar parte en los exámenes de ingreso.

Resolución del 24/11/59. — Expte. Nº 119.590/59. — Autoriza la realización de una feria escolar en el local de la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, patrocinada por la Asociación Cooperadora de la misma, durante los días 28 y 29 de noviembre de 1959.

La precedente autorización comprende únicamente el uso del patio posterior del local y su acceso por calle Rosario.

Aclaración de nombre

Decreto Nº 17.283. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 121.726/59. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 7.618 de fecha 20 de junio de 1959, por el que se confirmó en doce horas de Educación Democrática en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, a la señorita Ana María Rosito (L. C. 264.152, Céd. de Id. número 1.820.757, Pol. Fed.), que su verdadero nombre es:

ADA MARIA ROSITO (L. C. 264.152, Céd. de Id. Nº 1.820.757, Pol. Fed.), y no como en aquél se mencionara.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.734. — Bs. As., 21/12/59. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.507 de fecha 4 de diciembre de 1959, por la cual la señorita JOSEFA VIRGINIA AIELLO (L. C. 392.650, Céd. de Id. Nº 1.456.592, Pol. Fed.), fué trasladada como titular al Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, entre otras tareas como Profesora de tres horas de Física en 4º año 3ª div. y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 9ª div.; que deberá entenderse por causa de vacantes el cese de las provisionales, señoras Raquel María Bellelio de Cosentino y Nelly Susana Podestá de Zuñiga, quienes se desempeñaban en ese orden, al frente de las tareas de referencia y no como en aquélla se mencionara.

Sin efecto Decreto y Resolución

Decreto Nº 16.295. — Bs. As., 7/12/59. — Deja sin efecto el Decreto Nº 10.471 de fecha 27 de agosto de 1959, por el que se acordó la permuta de tareas entre los Profesores MARCELO WALDMANN (D. M. 2, Mat. 261.890, Céd. de Id. Nº 1.085.551, Pol. Fed.) y MARIA ROSA LUTECIA LAUTIER de DELSASTRE (L. C. 1.507.331, Céd. de Id. Nº 191.262, Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasaron a desempeñar como titulares cuatro horas de Francés en 5º año 1ª div., turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal y seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 1ª div. y 1er. año 4ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.778. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 77.255/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.386 de fecha 7 de setiembre de 1959, por la que se dispuso el traslado de la señora PILAR BALSERA de FERRER (L. C. 323.762, Céd. de Id. número 1.522.732 Pol. Fed.), a la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, a seis horas titulares de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno tarde, cesando al propio tiempo en igual tarea que con idéntico carácter desempeñaba en 1er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, volviendo en consecuencia, a revistar en éstas últimas horas.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 3.596. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el cargo de Regente (Personal Docente), Indice 43, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), a la Maestra Normal Nacional, señora TERESA SOFIA DIHEL de ABAD CONDE (L. C. 157.889, Céd. de Id. Nº 1.587.601 Pol. Federal).

Resolución Nº 3.598. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 107.224/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Nacional de Comercio de San Vicente (Buenos Aires), en el cargo de Directora (Personal Docente) (Indice 48), vacante por creación 1959, a la señorita MARIA ANDREA CASTRO (L. C. 1.369.957, Céd. de Id. Nº 710.257, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.668. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, vacante por creación 1959, a la Bachiller, señorita LIDIA RAQUEL SALOMON (L. C. 1.735.662).

Resolución Nº 3.672. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), Profesor de cuatro horas (2-2) de Inglés en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Sara Rubinstein, al Traductor Público en Inglés, señor FRANCISCO B. SERP (Matrícula 4.239.413, Céd. de Id. Nº 2.641.214 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.688. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), en el cargo de Vicerrector (Personal Docente), Indice 48, vacante por renuncia del señor Carlos Filipich, al Profesor en Letras, señor CARLOS FILIPICH (D. M. 24, Mat. 1.462.996, Céd. de Id. Nº 892.354 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.698. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Raquel María Rovella, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA ROTHEMBERGER (L. C. 4.153.820, Céd. de Id. Nº 4.241.247, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.709. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 130.389/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), en el cargo de Vicerectora (Personal Docente), Indice 48, vacante por cambio de tareas de la señora Carmen Ana Clemente de Vizgaya, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora CELIA FERRERES de QUIROGA (L. C. 11.716, Céd. de Id. Nº 2.003.208 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.710. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 85.883/59. — Nombra, con carácter provisional, y

hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Monte Grande (Buenos Aires), en el cargo de Director (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1959, al señor JOSE ANTONIO PETTIS (D. M. 15, Mat. 721.797, Céd. de Id. Nº 1.281.870 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.711. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), en el cargo de Regente (Personal Docente), Indice 41, vacante por creación 1959, a la Profesora Normal en Letras, señorita NILDA ESTHER CERMINARO (L. C. 1.304.991, Céd. de Id. Nº 2.409.850 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.809. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, vacante por renuncia de Irene Sánchez, a la Maestra Normal Nacional, señorita ADELMA FINLANDIA OJANEN (Céd. de Id. Nº 4.818.916 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.821. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, Indice 11, vacante por creación 1959, a la Perito Mercantil, señorita MABEL IRENE FUSTER (Lib. Civ. 3.792.124, Céd. de Id. Nº 4.441.308 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.825. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita NIDYA DORA PIZZAGALLI (L. C. Nº 147.027, Céd. de Id. Nº 2.743.839, Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 16.302. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 82.305/59. — Que la señora EMMA VICTORIA MITCHELL de KORN (L. C. 1.291.448, Céd. de Id. Nº 1.032.253, Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Bs. As.), nueve horas de cátedra: 6 horas de Práctica de la Enseñanza y una hora de Economía Doméstica en 5º año 4ª div., vacantes por transformación de curso año 1959 y dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª div. "Varones", todas turno mañana, vacantes por implantación de dicha asignatura; debiendo cesar como titular de diez horas de cátedra: seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 4ª div., turno tarde y cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª div. "Mujeres", y en 1er. año 3ª div. "Varones", ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Decreto Nº 16.303. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 82.804/59. — Que la titular de la asignatura, señorita ALBA IRIS MANSO (L. C. 1.987.784, Céd. de Id. Nº 42.910, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), veintiuna horas de Matemáticas (6-6-6-3) en 1er. año 2ª div., vacantes por reajuste de Julia Hilda Campot Taillade; 3er. año 2ª y 3ª divs. y 4º año 4ª div., todas vacantes por renuncia de Sara Escalante Posse de Pinto, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo como titular de veintidos horas de la misma asignatura: diez horas (5-5) en 2º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en el Colegio Nacional y doce horas (6-6) en 2º y 3er. años 1ras. divs., turno tarde, en la Sección Comercial anexa al citado Colegio Nacional, ambos establecimientos de Mercedes (Buenos Aires).

Decreto Nº 17.285. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 87.163/59. — Que la señora MIREYA NAVARRO PUENTES PUGLIESE (L. C. 1.846.833, Céd. de Id. Nº 1.763.422, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), seis horas de cátedra (3 hs. de Geografía en 1er. año 2ª div. y 3 hs. de Historia en 3er. año 1ª div., ambas turno tarde, vacantes por traslado de Aroldo Rufino Aldini y renuncia de Rodolfo Bengolea Zapata, respectivamente); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 2º año 5ª div. "Construcciones Civiles", y 3er. año 3ª div. "Telecomunicaciones", ambas turno tarde, que con igual carácter, desempeña en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Decreto Nº 17.286. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 84.705/59. — Que el Abogado, señor PEDRO JOSE ROSENTHAL (D. M. Bs. As., Mat. 4.227.721, Céd. de Id. Nº 2.417.411, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), seis horas de cátedra (3 hs. de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª div., turno mañana, y 3 hs. de Derecho Comercial en 5º año 1ª div., turno mañana, vacantes ambas por renuncia de Carlos Enrique Malbrán); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Educación Democrátnca en 1er. año 7ª div. "Mecánica", 2º año 5ª div. "Construcciones Navales" y 3er. año 3ª div. "Construcciones Civiles", todas turno mañana, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.511. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. Nº 84.374/59. — Que la señora HILDA ELENA FAL de SERET (L. C. 4.067.882, Céd. de Id. Nº 825.783, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), doce horas de Francés: seis horas

(3-3) en 1er. año 4ª y 7ª divs., turno mañana, vacantes por renuncia de María Edith Pont, y seis horas (3-3) en 2º año 7ª div. y 3er. año 6ª div., vacantes por creación 1959; debiendo cesar como titular de doce horas de Francés: ocho horas (4-4) en 4º y 5º años 1ras. divs., turno tarde, en el Colegio Nacional y cuatro horas (2-2) en 2º y 3er. años 1ras. divs., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Olavarría (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.630. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 73.460/59. — Que la señora ELBA ROSA REVERBERI de MAGNATERRA (L. C. 4.324.018, Céd. de Id. Nº 2.478.106, Pol. Fed.), pase a desempeñar diez horas titulares de cátedra (6 hs. -3-3- de Historia en 1er. año 5ª div. y 2º año 4ª div., turno tarde, en lugar de Hebe Percival, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional, en la Escuela Nacional de Comercio; y 4 hs. (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 5ª div. y 3er. año 7ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Elba Ferraris, en la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de San Fernando, Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (4-3-3) de Historia, de que es titular en 1er. año 1ª div. y 4º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.643. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 83.198/59. — Que la señorita PERLA ZULEMA FASSINA (L. C. 4.061.809, Céd. de Id. Nº 446.844, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Olavarría (Buenos Aires), tres horas titulares de Geografía en 2º año 2ª div., turno tarde, vacantes por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano, de que es titular en 2º año 1ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.644. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 82.801/59. — Que la señorita EDDA FERRAROTTI (L. C. 1.441.298, Céd. de Id. Nº 432.730, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar catorce horas titulares de Historia (12 hs. -4-4-4- en 1er. año 5ª div. 2º año 5ª div. y 3er. año 4ª div., todas turno mañana, vacantes por creación 1958, 1959 y 1957, respectivamente, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), y 2 hs. en 4º año 2ª div., turno mañana, vacantes por creación 1958, en el Curso de Magisterio anexo al citado Colegio Nacional); debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas de cátedra de que es titular: 8 hs. (4-4) de Historia en 1er. y 2º años 1ras. divs., y 3 hs. de Filosofía en 4º año 1ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires) y 3 hs. de Historia en 3er. año 1ª div., en la Sección Comercial anexa al citado Colegio Nacional.

Resolución Nº 3.645. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 75.669/59. — Que el Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, señor JULIO CAGGIANO (D. M. 17, Mat. 3.897.051, Céd. de Id. número 619.680, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires), seis horas de cátedra: tres horas de Historia en 5º año 2ª div., turno mañana, vacantes por creación 1958, y tres horas de Geografía en 2º año 2ª div., turno mañana, vacantes por traslado de Amanda P. C. de Bouldokian; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (3-3) de Historia en 4º y 5º años 1ras. divs., turno mañana, en el Colegio Nacional de Chacabuco (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.646 — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 95.130/59. — Que la señora NELIDA LUISA GARCIA de SERVINI (L. C. 1.846.797, Céd. de Id. número 462.824, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 1ª div. y 3er. año 5ª div., turno mañana, en lugar de las provisionales Elcira A. Belaustegui y Julia Socorro Romero, respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios; debiendo cesar en el mismo carácter: dos horas de Filosofía en 5º año 5ª div., dos horas de Castellano en 4º año 6ª div. y dos horas de Geografía en 4º año 6ª div., todas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.647. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 69.254/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora SARA NELIDA BEATRIZ LIESEGANG de CESAR (L. C. Nº 5.357.761, Céd. de Id. Nº 14.417, Pol. de Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 4º año 4ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 5º año 1ª div., turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.648. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 93.101/59. — Que el señor DOMINGO INOCENCIO MELILLO (D. M. 14, Mat. 4.721.494, Céd. de Id. Nº 4.429.688, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 1er. año 1ª div., turno mañana, vacante por traslado de Atilio Pascualini; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª div., turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.653. — Bs. As., 11/12/59. — Exptes. Nros. 8.055/56 y 121.179/59. — Que la señora MARIA ESTHER MERCEDES COCA de VALLILENGUA (L.

C. 6.835.733, Céd. de Id. Nº 346.045, Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— doce horas (6-6) semanales de Matemáticas en 2º año 2ª div., vacantes por creación 1958 y en 3er. año 2ª div., vacantes por creación 1959, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas (2-2) semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª y 3ª divs., en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires) y como provisional de quince horas semanales de cátedra, en las que revista en disponibilidad —sin goce de sueldo— por Decreto Nº 5.566 de fecha 8 de mayo de 1959.

El traslado y acrecentamiento de horas resuelto en la presente Resolución es dispuesto con carácter precario y hasta tanto dictamine en definitiva la Junta de Clasificación (Zona 4) de Enseñanza Media, y que, en caso de ser favorable, deberá solicitarse al Poder Ejecutivo la aprobación de la precedente medida.

Resolución Nº 3.679. — Bs. As., 17/12/59. — Expte. Nº 53.660/59. — Que la señora MARIA LUISA GARCIA de BOTTELLI (L. C. 3.834:728, Céd. de Id. número 262.289, Pol. de Bs As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), tres horas de Geografía en 3er. año 3ª div., turno tarde, vacantes por no confirmación de la señora Carmen E. N. G. C. de Giner; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de igual asignatura en 3er. año 2ª div., turno mañana, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.717. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 92.206/59. — Que la señora MARIA ANGELICA PESADO de JUVENAL (L. C. 675.585, Céd. de Id. Nº 1.682.515, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos Guido Blanco; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura en 2º año 5ª div., turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.723. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 75.729/59. — Que el señor GREGORIO SIMKIN (D. M. 4, Mat. 494.211, Céd. de Id. Nº 493.140, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), dos horas de Geografía en 5º año 4ª div., turno mañana, vacantes por transformación de curso año 1959; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura en 5º año 2ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.737. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 123.183/58. — Que la señora NORMA VENUS GIL de BONFANTE (L. C. 1.359.502, Céd. de Id. Nº 1.977.496, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta, cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 11ª div. "Mujeres", turno tarde, y 2º año 9ª div. "Mujeres", turno tarde, vacantes por traslado de Sara Belinda Anaya de Mathieu; y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Amelia T. de Montegani; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., turno mañana, en el Colegio Nacional de Monte Caseros (Corrientes).

Resolución Nº 3.742. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 103.284/59. — Que la señora ELVA ESTHER HORCADA de MAFFEO (L. C. 1.155.226, Céd. de Id. Nº 38.253, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por traslado de Luisa María Simona Baucero; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en un cargo similar, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Los Toldos (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.759. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 83.197/59. — Que la señorita ELBA NORA AVATO (L. C. 682.311, Céd. de Id. Nº 2.315.489, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires), siete horas (3-4) de Francés en 4º y 5º años 1ras. divs., turno mañana, vacantes por traslado de Mary Catalina Aon; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-4) y asignatura en 1er. y 4º años 2das. divs., turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.761. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 84.365/59. — Que la señora LELIA NANCY ABDO de GLARIA (L. C. 716.383, Céd. de Id. Nº 5.205.115, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), diez horas titulares de cátedra (4 hs. -2-2- de Economía Política en 5º año 2ª div., turno mañana y 5º año 4ª div., turno tarde, vacantes, respectivamente, de Juan Carlos Marino y de Américo Ireba; 3 hs. de Historia en 2º año 3ª div., en reemplazo del provisional Sergio Andrés Premat, a quien se le dan por terminados los servicios y 3 hs. de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 2ª div., turno tarde y mañana); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra, de que es titu-

lar: 6 hs. (3-3) de Historia en 1er. y 3er. años 1ras. divs., turno mañana, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de General Roca (Río Negro), y 4 hs. de igual asignatura en 2º año 1ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional de General Roca (Río Negro).

Resolución Nº 3.762. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 8.460/56. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia y Geografía, señorita ELINA ANGELA LORENZO (L. C. número 1.404.233, Céd. de Id. Nº 503.800, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), seis horas (4-2) de Historia en 3er. año 2ª div. y 4º año 5ª div., turno mañana, en reemplazo de los provisionales Bella Gutiérrez y Eduardo Mariano Blomberg, respectivamente, a quienes se les dan por terminados los servicios; debiendo cesar en seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 5ª y 6ª divs., turnos tarde y noche, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.763. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 95.398/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria y Especial en Letras, señorita SOFIA BEATRIZ DE LA SERNA (L. C. 3.091.554, Céd. de Id. Nº 115.446, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cinco horas de Castellano en 2º año 4ª div., turno mañana, vacantes por traslado de Dora Olmos de Mateos; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra (3 hs. de Castellano en 2º año 6ª div., turno noche y 2 hs. de Geografía en 4º año 6ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.764. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 56.886/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita BLANCA CARMEN BARCELONA (L. C. Nº 1.197.514), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires) seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 2ª div. y 3er. año 2ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional Elsa E. A. de Lingeri y traslado de María Luisa García de Bottelli, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Castellano en 2º y 4º años 1ras. divs., turno noche, de que es titular en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional citado.

Resolución Nº 3.765. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 80.570/59. — Que el Profesor Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señor ADOLFO ENRIQUE PINTOS (D. M. 16, Mat. 839.691), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires), una hora de Cultura Musical en 4º año 2ª div., turno tarde, vacante por traslado de Violeta Nélida Arenas; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 1ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.774. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 82.830/59. — Que la señora ZULEMA RENEE CELERY de NEUMANN (Céd. de Id. Nº 919.814, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Florencio Varela (Buenos Aires), doce horas titulares (3-3-3-3) de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en lugar de la provisional Celia Pilar Helena Cascardi, a quien se le dan por terminados los servicios; y en 2º año 1ª y 2ª divs., turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra, de que es titular: 10 horas (4-3-3) de Historia en 3er. 4º y 5º años 1ras. divs., turno mañana, en el Colegio Nacional y 2 hs. de igual asignatura en 4º año 1ª div., turno noche, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Rafael (Mendoza).

Resolución Nº 3.777. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 106.145/59. — Que la señora LUCRECIA CARMAN de SEGRE (L. C. 213.806, Céd. de Id. número 1.099.087, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), cinco horas (3-2) titulares de Geografía en 3er. y 6º años 1ras. divs., turno noche, en lugar del provisional Juan Carlos Teisseire, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cinco horas de cátedra que revista en disponibilidad.

Resolución Nº 3.873. — Bs. As., 29/12/59. — Exptes. Nros. 97.573/59, 80.451/59 y 70.610/59. — Que la señora TERESA INES CAAMAÑO de KLOSTER (L. C. 992.565, Céd. de Id. Nº 2.159.382, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 2º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, y 2º año 3ª y 4ª divs., turno tarde, todas vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de María Rosaura Sastre de Ahrens y dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Sara Nélida Amaya de Mathieu; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana, 1er. año 5ª div. y 3er. año 3ª div., turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional de La Rioja.

Resolución Nº 3.875. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 70.856/59. — Que la señorita ANGELICA ROSA ADELAIDA CANESE (L. C. 4.056.351, Céd. de Id. Nº 1.234.529, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional, diez horas (5-5) de

Castellano en 1er. año 4ª div. y 2º año 5ª div., turno mañana, esta última vacante por creación 1959; y en él Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Punta Alta (Buenos Aires), tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 2ª div., turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo como titular de trece horas de cátedra (3 hs. de Filosofía en 5º año 1ª div. y 10 hs. (4-3-3) de Historia en 3er. 4º y 5º años 1ras. divs., todas turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.877. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 53.953/59. — Que la titular de la asignatura, señora ANTONIA CARMEN E. de TORRES (L. C. número 1.842.258, Céd. de Id. Nº 803.777, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires), tres horas de Castellano en 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Literatura en 4º año 1ª div., turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.882. — Bs. As., 30/12/59. — Expte. Nº 93.321/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señora ANGELINA ROSA DEL VALLE SORIA de CASTRO RIOS (L. C. 4.315.598, Céd. de Id. número 3.023, Pol. de Córdoba), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 4º año 2ª div., turno mañana, en reemplazo de la provisional Delvaise Pirchi de Piragine Durán, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano en 4º año 1ª div., turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolucion Nº 3.883. — Bs. As., 30/12/59. — Exptes. Nros. 69.704/59 y 94.078/59. — Que el señor RICARDO E. MAINELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.050.711, Céd. de Id. Nº 2.712.219, Pol. Fed.), pase a desempeñar, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), veintiuna horas titulares de cátedra (8 hs. -3-3-2- de Geografía en 1er. año 4ª div. y 2º año 3ª div., ambas turno tarde y vacantes por traslado de María Haydée Massani y 5º año 2ª div., turno mañana, en lugar de Amalia T. Franco, a quienes se les dan por terminados los servicios, como provisional; 5 hs. de Castellano en 1er. año 5ª div., turno tarde, en lugar de Elisa Amelia Escapa, a quien se le dan por terminados los servicios, como provisional; 3 hs. de Historia General de la Educación en 4º año 3ª div., turno mañana, vacantes por creación 1959; 3 hs. de Psicología General en 4º año 3ª div., turno mañana, vacantes por creación 1959; y 2 hs. de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª div., turno mañana, vacantes por creación 1958), y en la Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires), tres horas titulares de Historia General de la Educación en 4º año 3ª div., turno tarde, en lugar de Juan Ricardo Nervi, a quien se le dan por terminados los servicios, como provisional; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra (12 hs. -4-4-4- de Historia en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs.; 3 hs. de Literatura en 4º año 1ª div.; 3 hs. de Psicología en 4º año 1ª div.; 3 hs. de Lógica en 5º año 1ª div. y 3 hs. de Instrucción Cívica en 5º año 1ª div., todas turno mañana), de que es titular en el Colegio Nacional de Huinca Renancó (Córdoba).

Resolución Nº 3.884. — Bs. As., 30/12/59. — Expte Nº 84.706/59. — Que el señor PEDRO JOSE STILLO (Céd. de Id. Nº 1.051.738, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), cuatro horas de cátedra: dos horas de Filosofía, vacantes por creación 1959 y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª div., turno tarde, en lugar del provisional Juan Ricardo Nervi, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. y 2º años 4tas. divs., ambas turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.885. — Bs. As., 30/12/59. — Expte. Nº 92.574/59. — Que la señorita GLADYS OLGA ELVIRA VENTIMIGLIA (L. C. 76.691, Céd. de Id. Nº 5.070, Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), ocho horas de cátedra: seis horas (3-3) de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en lugar de la provisional Emma Elena Erbin de Josifovich, a quien se le dan por terminados los servicios, y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª div., turno mañana, en lugar del provisional Juan Ricardo Nervi, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar ocho horas de cátedra de que es titular: tres horas de Psicología General en 4º año 1ª div. y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª div. y tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª div., todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Chacabuco (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.886. — Bs. As., 30/12/59. — Expte. Nº 90.444/59. — Que la señorita CELIA HAYDEE VANINI (L. C. 1.68[illegible], Céd. de Id. Nº 3.042.215, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª div., turno tarde, en lugar de la provisional señorita Amalia Wischnevsky, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de la misma asignatura en 3er. año 4ª div., turno mañana, que

desempeñaba en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 3.631. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 56.921/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras ELISA ANGELICA CODD de GARCIA (L. C. 453.038, Céd. de Id. Nº 1.592.491, Pol. Fed.) y MARTA ESTHER TORESANO de COLLET (Céd. de Id. Nº 1.593.160, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 3ª divs., turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), y en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 5ª div. y 2º año 5ª div., turno tarde.

Resolución Nº 3.718. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 83.844/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores del Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), que a continuación se mencionan, quienes pasarán a revistar en las tareas que en cada caso se determinan: CARLOS GUIDO BLANCO (D. M. 68, Mat. 1.498.510, Céd. de Id. Nº 1.586.562, Pol. Fed.), titular, entre otras, de cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio cinco horas de igual asignatura en 1er. año 3ª div., tarde; ELBA ANGELA URANGA (L. C. 4.304.529, Céd. de Id. Nº 2.194.213, Pol. Fed.), titular, entre otras, de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 5ª div., tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio cinco horas de igual asignatura en 2º año 3ª div., mañana, y JUAN PRIMO VITALE (D. M. 4, Mat. 456.814, Céd. de Id. Nº 588.309, Pol. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª div. tarde, cesará en ellas, pasando a dictar cinco horas de igual asignatura en 1er. año 5ª div., tarde.

Resolución Nº 3.722. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 103.283/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras señora LADY NELLY SCHIAVONI de ZUCCOLILLO (L. C. 3.141.656, Céd. de Id. Nº 69.439, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.) y SILVIA ELENA ALCIRA CECILIA EVANGELINA CORCIONE CACERES de JUAREZ GARCIA (Céd. de Id. Nº 2.496.897, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente —con carácter titular— seis horas de Matemáticas en 2º año 9ª div., turno tarde, y 4 hs. de la misma asignatura en 3er. año 6ª div., turno noche, y dos horas de Física en 4º año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.739. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 113.068/59. — Acuerda la permuta de tareas entre el señor GUILLERMO ARTURO EXALTO SCARTASCINI (D. M. 32, Mat. 2.083.687, Céd. de Id. número 13.255, Pol. de Paraná, Entre Ríos) y la señora MERCEDES AZNAREZ de DURANTE (L. C. Nº 846.236, Céd. de Id. Nº 1.531.457, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, cuatro horas de Merceología en 5º año 2ª div., turno mañana, e igual número de horas (2-2) de Zoología en 2º año 4ª y 6ª divs., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Témperley (Buenos Aires).

Ubicaciones

Resolución Nº 3.649. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 102.211/59. — Ubica en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), con carácter titular, en tres horas de Castellano en 5º año 6ª div., turno mañana, vacantes por creación 1959, a la señorita ARACELY BEATRIZ BELLINI (L. C. 3.151.523, Céd. de Id. Nº 681.786, Pol. de Bs. As.), quien, en consecuencia, deberá cesar como titular de tres horas de cátedra, en las que fuera declarada en disponibilidad, de conformidad con lo establecido en el Art. 20 del Estatuto del Docente, por Decreto Nº 1.102 de fecha 18 de marzo de 1958, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.743. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 99.261/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), en tres hs. de Literatura en 4º año 5ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Juan Manuel Rial Guyot, a la titular de la asignatura, señora ELENA SOFIA RIGANTI de MARCHISIO (L. C. 3.357.352, Céd. de Id. Nº 1.982.268 Pol. Fed.), debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra de que es titular, en las que revistaba en disponibilidad con goce de sueldo.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 16.316. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 52.642/59. — Modifica la situación de revista del personal docente, del Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

JULIA GARCIA de JORGE (L. C. 4.063.042, Céd. de Id. Nº 528.914 Pol. de Buenos Aires), titular de quince horas de cátedra (6 horas -3-3- de Filosofía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno noche y 6 horas -3-3- de Historia en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial anexa), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (9 horas -5-4- de Castellano en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Aida Alvarez de Bermúdez y renuncia de Antonio Rubén Ferrari, respectivamente y 6 horas -3-3- de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Antonio Rubén Ferrari).

AIDA ALVAREZ de BERMUDEZ (L. C. 3.824.143, Céd. de Id. Nº 708.494 Pol. de Buenos Aires), titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar, con idéntico carácter, en seis horas (3-3) de Filosofía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Julia García de Jorge.

ANTONIO RUBEN FERRARI (D. M. 3, Datrícula 293.719, Céd. de Id. Nº 434.558 Pol. de Buenos Aires), titular de seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar, con idéntico carácter, en seis horas (3-3) de Historia en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial anexa, vacantes por traslado de Julia García de Jorge.

Creación de cursos

LEY Nº 14.962

El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.
sancionan con fuerza de:

LEY:

Artículo 1º — Créanse, anexos a la Escuela Nacional Normal Mixta Bernardino Rivadavia, de la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, los siguientes cursos del Profesorado Secundario: Literatura, Castellano y Latín, Matemática, Cosmografía, Física, Química y Merceología, Historia, Ciencias Naturales, Geografía, Psicología y Pedagogía e Idioma.

Art. 2º — El Poder Ejecutivo adoptará las providencias necesarias para que los cursos creados por el artículo anterior se inicien en el año lectivo de 1960.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Creación de una Escuela Comercial

LEY Nº 14.980

El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina reunidos en Congreso etc.
sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Creáse una Escuela Comercial Mixta, en la ciudad de Alberti, provincia de Buenos Aires, sobre la base de la oficialización del Instituto Mixto de Enseñanza Secundaria de la mencionada ciudad.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma, hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Organización de Escuelas y Colegios Nacionales

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 131.523/59. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional Normal y Sección de Bachillerato anexo, de Maipú (Buenos Aires), creada por Decreto Nº 9.500, dictado el 7 de agosto de 1959.

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 127.317/59. — Aprueba la organización de la Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Nacional de Rojas, provincia de Buenos Aires.

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 145.308/58. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de Marcos Paz (Buenos Aires), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 del 7 de agosto último.

Resolución Nº 28/12/59. — Expte. Nº 114.417/59. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de Monte (Buenos Aires), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de agosto último.

Resolución del 4/1/60. — Expte. Nº 116.995/59. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Lanús, provincia de Buenos Aires.

Autorizaciones

LEY Nº 14.852

El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.
sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a permutar el solar Nº 350 de propiedad del Estado nacional argentino ubicado en la planta urbana de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires, por los solares números 997, 998 y 999 sitos en dicha comuna, del patrimonio municipal de la misma localidad.

Art. 2º — A este sólo efecto serán consideradas de igual valor las pertenencias de ambas partes.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — GONZALEZ
JITRIK — ZANNI

LEY Nº 14.955

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000), para la refección y habilitación del inmueble que ocupa la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente, hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a once días de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

LEY Nº 14.957

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. Sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000), para la refección y habilitación del inmueble que ocupa el Colegio Nacional de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente, hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. — 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a once días de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — JITRIK
BARRAZA — OLIVER

LEY Nº 14.965

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000) con destino a la construcción del edificio para el Colegio Nacional y Comercial de Zárate, provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Facúltase al Poder Eejecutivo a expropiar el o los terrenos necesarios a los fines dispuestos en el artículo primero.

Art. 3º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

LEY Nº 14.968

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la cantidad de seis millones de pesos moneda nacional ($ 6.000.000 m/n.) para adquisición del terreno, estudio, construcción y habilitación del edificio donde funcionará el Colegio Nacional y Comercial en la ciudad de Coronel Dorrego (Prov. de Buenos Aires).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a incorporar el régimen de crédito para obras pública, el crédito acordado por la presente ley.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, a doce días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Donación

Decreto Nº 15.970. — Bs. As., 1/12/59. — Exptº. Nº 124.324/58. — Acepta la donación ofrecida por la Asociación "Juan Francisco Jáuregui" consistente en la suma de $ 10.000 m/n. (diez mil pesos moneda nacional), en Bonos de Y.P.F. para, con su renta, atender el otorgamiento anual del Premio "Educador Juan Francisco Jáuregui".

Por el Ministerio de Educación y Justicia agradece a la Asociación "Juan Francisco Jáuregui", la cooperación que significa la donación efectuada.

Se autoriza un premio

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 131.320/59. — Autoriza el premio que instituye la Donación José Roger Balet, para otorgarse anualmente al alumno mejor egresado de la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), del curso de Bachillerato anexo y de la Escuela Nacional de Comercio de la misma localidad.

El premio consistirá en la suma de mil (1.000) pesos que se otorgará en bonos de Ahorro Postal.

Aceptación de dos becas

Resolución del 27/10/59. — Expte. Nº 114.404/59. — Acepta la institución de dos becas consistentes en la suma de $ 300 mensuales a otorgarse a los dos mejores alumnos de 4º y 5º año del Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires) que hayan obtenido en los cursos anteriores las más altas calificaciones y conceptos, ofrecidas por la Biblioteca Popular "Rafael Obligado" de la mencionada ciudad.

Tenga por reglamento, para el otorgamiento de las mencionadas becas, las disposiciones que al efecto han proyectado las autoridades de la entidad oferente y que figuran a fjs. 1 y 2.

Remítese por Despacho General copia de la presente Resolución a las autoridades de la Biblioteca "Rafael Obligado" de San Pedro (Buenos Aires), con la correspondiente nota de agradecimiento.

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 16.815. — Bs. As., 17/12/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 9.596 de fecha 7 de agosto de 1959, por el cual se confirmó a la señorita MARIA DEL PILAR MIOÑO (L. C. 3.213.353, Céd. de Id. Nº 3.087.906 Pol. Fed.), como Profesora de nueve horas (3-3-3) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada para tres horas de Educación Democrática en 2º año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1; y seis horas (2-2-2) de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno mañana, y 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.874. — Bs. As., 29/12/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.502 de fecha 4 de diciembre de 1959, por la que se ubicó con carácter titular en un cargo de Regente (Personal Docente), Indice 43, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), al señor MARIO CECIL QUIROGA LUCO (D. M. 50, Mat. 3.214.981), que dicha designación debe ser en lugar de la provisional Elena Pláceres de Gras, a quien se le dan por terminados los servicios.

Sin efecto parte de Decreto y Resolución

Decreto Nº 17.292. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 114.764/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 6.368 de fecha 3 de mayo de 1955, por el que se confirmó, entre otros, al señor ARISTIDES LORENZO SACRISTE (D. M. Bs. As., Mat. 425.462, Céd. de Id. Nº 1.306.019 Pol. Fed.), en dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal, en 5º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), en razón de haber renunciado con anterioridad.

Resolución Nº 3.719. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 130.395/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 977 de fecha 28 de setiembre de 1956, por la cual se designó en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires) en diez horas -2-2-2-2-2- de Educación Democrática, a la Profesora señorita ANA MARIA BENITEZ (L. C. 20.988), en razón de no haber tomado posesión.

Renuncias

Resolución Nº 3.716. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor CARLOS GUIDO BLANCO (D. M. 68, Mat. 1.438.510, Céd. de Id. Nº 1.586.562 Pol. Fed.), como Profesor titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires). Expte. Nº 83.444/59.

Resolución Nº 3.782. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor AMILCAR RENE ALVAREZ GARMENDIA (D. M. 3, Mat. 353.478), como titular de doce horas (4-4-4) de Contabilidad en 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.783. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 125.967/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor REYNALDO ESTEBAN AITALA (D. M. Bs. As., Dat. 4.511.161, Céd. de Id. número 1.552.481 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), como titular de cuatro horas de Contabilidad en 4º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.788. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la se-

ñorita MARIA ROSA BACCARRERE (L. C. 392.672, Céd. de Id. Nº 311.207 Pol. Fed.), como Profesora titular de seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.851. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 111.497/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la Profesora, señora HEBE NILDA LARA de PRESTI (L. C. 1.994.646, Céd. de Id. número 1.228.895 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en su carácter de titular de tres horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires).

Catamarca

Nombramientos

Resolución Nº 3.603. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca en el cargo de Regente (Personal Docente), Indice 41, vacante por renuncia de Antonieta Andrada, a la señorita ELBA INES CALDELARI (L. C. 8.668.874, Céd. de Id. Nº 3.863 Pol. Catamarca).

Resolución Nº 3.687. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca en un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, vacante por renuncia de Azucena del Carmen Gandini, a la Maestra Normal Nacional, señora NELIDA JOSEFINA GROS de TOLOSA (Lib. Civ. 3.300.437, Céd. de Id. Nº 28.008 Pol. de Catamarca).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 16.627. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 113.007/59. — Modifica a contar del curso escolar del año 1959 en el Colegio Nacional de Catamarca, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

TUFY HAUY (D. M. 53, Mat. 3.421.424, Céd. de Id. Nº 12.020 Pol. de Catamarca), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

DUILIO JUAN HUMBERTO MARCHETTI (D. M. 53, Mat. 3.425.711, Céd. de Id. Nº 6.983 Pol. Fed.), titular de dos horas en 2º año 3ª división; cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, tres horas en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Córdoba

Incorpórase la Escuela Normal "Víctor Mercante" a la Ley Nº 13.047

LEY Nº 15.235

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Incorpórase al régimen de la Ley Nº 13.047, artículo 2º, inciso a), a la Escuela Normal "Víctor Mercante" de la Provincia de Córdoba.

Art. 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso argentino en Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Decreto Nº 15.971. — Bs. As., 1/12/59. — POR TANTO: Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

Pases

Resolución Nº 3.655. — Bs. As., 11/12/59. — Que la señora ETELVINA CORNELIA ASTRADA de COCCA (L. C. 3.887.275, Céd. de Id. Nº 2.986.880 Pol. Fed.), provisional de un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, pase a desempeñar las tareas inherentes a dicho cargo en el turno tarde, del mencionado establecimiento.

Resolución Nº 3.751. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 65.927/59. — Que la señorita LIA MARIA MOYANO (Céd. de Id. Nº 72.340 Pol. de Córdoba) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, cuatro horas de Historia en 2º año 6ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Nélida Delia Pena, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo igual cantidad de horas de la misma asignatura en 2º año 9ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.863. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 97.053/59. — Que la señorita ILDA DE MARIA TORRES (Céd. de Id. Nº 106.941 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Córdoba, en un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana, vacante por renuncia de Carmen Estela Zavalía de Pacheco; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntico carácter, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba).

Resolución Nº 3.867. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 87.589/59. — Que el señor BELISARIO DANIEL TELLO (D. M. 50, Mat. 3.221.033, Céd. de Id. número 20.212 Pol. Mercedes, San Luis), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), tres horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Pedagogía en 4º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de San Luis.

Ubicaciones

Resolución Nº 3.746. — Bs. As. 21/12/59. — Expte. Nº 97.448/59. Ubica, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, al personal docente que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

FERNANDO DOMINGO ALASINO (D. M. 43, Mat. 2.790.120, Céd. de Id. Nº 23.038 Pol. de Córdoba), en seis horas de Inglés (3-3) en 3er. año 1ª división, turno mañana y 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la provisional Ruth Guevara Achaval; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura, en disponibilidad, en 3er. año 7ª y 8ª divisiones, en el mismo establecimiento.

AGUSTINA ESTHER SAL de LUCERO CORREA (L. C. 8.961.505, Céd. de Id. Nº 41.001 Pol. de Tucumán), en cinco horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por cambio de tarea de María D. Ll. de P. Allende; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de igual asignatura y una hora, en disponibilidad, en 2º año 8ª división, en el mismo establecimiento.

MARIA DORA LLANO de P. ALLENDE (L. C. 6.566.107, Céd. de Id. Nº 24.245 Pol. de Corrientes), en cuatro horas de Castellano en 2º año 8ª división, que deja Agustina E. S. de Lucero Correa; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura, en disponibilidad, en 1er. año 8ª división en el mismo establecimiento.

DELIA DEL CARMEN OYOLA (L. C. 7.304.588), en un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana, vacante por renuncia de Blanca Delia Nuñez; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, en disponibilidad, en el mismo establecimiento.

Ubicar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Córdoba, como Profesor de cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 3ª división, turno noche, y en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1951 y 1959, respectivamente, a la señorita CLEMENTINA ZULEMA CRESPO (L. C. 1.137.396); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cinco horas de Matemáticas, en disponibilidad, en 1er. año 6ª división, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.872. — Bs. As., 29/12/58. — Exptes. Nros. 104.395/58 y 97.031/59. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Córdoba, en el cargo de Vicerrector (Personal Docente), Indice 48, en lugar del provisional Norberto Domingo Garavelli, a quien se le dan por terminados los servicios, y tres horas de Historia en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, al señor JORGE RAMON LOPEZ PEÑA (D. M. 43, Mat. 2.771.882); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Vicerrector y tres horas de cátedra, de las que seis que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en el Colegio Nacional de Córdoba.

Créase el Instituto del Profesorado Secundario

LEY Nº 14.935

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Créase en la ciudad de Bel Ville, provincia de Córdoba, el Instituto del Profesorado Secundario en Letras, que se denominará "Mariano Moreno" y que funcionará en la Escuela Normal Mixta "José Figueroa Alcorta" de la citada ciudad.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma, hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Creación de un Colegio Nacional

LEY Nº 14.879

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Créase un Colegio Nacional en Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, sobre la base de la oficialización del Instituto Secundario "Doctor Dalmacio Vélez Sársfield", existente en dicha localidad.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley se tomará de rentas generales, con imputación a las mismas, hasta su inclusión en el Presupuesto de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — JITRIK
BARRAZA — OLIVER

Autorizaciones

LEY Nº 14.956

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a conceder a la Comisión Popular Pro Edificio del Colegio Nacional y Curso del Magisterio Anexo, de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba, la cantidad de quinientos mil pesos ($ 500.000), para completar la construcción de la planta baja del edificio iniciado con el aporte de dicha población.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ley se atenderán con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza por el artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a once días de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO
BARRAZA OLIVER

LEY Nº 14.958

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional ($ 1.500.000) en la construcción y habilitación de un edificio para el Colegio Nacional Mixto en la localidad de Morteros, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a incorporar a régimen de créditos para obras públicas, el crédito acordado por la presente ley.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a once días de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO MONJARDIN
BARRAZA OLIVER

LEY Nº 14.969

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a conceder a la Biblioteca Popular "Luis José Tejada", con sede en la calle Donato Alvarez Nº 972, Argüello, Provincia de Córdoba, la cantidad de ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 800.000) para la construcción de su edificio.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública; facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO MONJARDIN
BARRAZA OLIVER

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 3.583. — Bs. As., 4/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Goya (Ctes.), en un cargo de Maestra Especial (Labores), (Indice 22), vacante por creación 1958 y Profesora de una hora semanal de Economía Doméstica en 5º año 3ª div., turno mañana, vacante por creación 1959, a la Profesora de Economía Doméstica, señora ARACELLI DEL CARMEN LUZURIAGA de GARCIA (L. C. 7.314.785, Céd. de Id. número 1.889.627, Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.589. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso,— en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, en el cargo de Directora (Personal Docente) (Indice 49), vacante por renuncia de la provisional Emma Josefa Aracama de Dávila, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señorita SOFIA LYDA VIDAL BREARD (L. C. 4.681.192, Céd. de Id. Nº 110.507, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.669. — Bs. As., 16/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.536 de fecha 21 de setiembre de 1959, en la que se nombró —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Corrientes, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor Roberto Omar Ortiz (Mat. 5.660.834).

Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Corrientes, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora TERESA GOÑALONS de ALIAS (L. C. 1.901.308).

Resolución Nº 3.670. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA CRISTINA GONZALEZ CASTILLO (Céd. de Id. número 174.040, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.673. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por traslado de Gilda I. M. de Vara, a la Maestra Normal Nacional, con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señorita ANGELA JULIA COLLINET (L. C. 1.728.204).

Resolución Nº 3.674. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Clemente Alegre, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELVA DOLORES GONZALEZ.

Resolución Nº 3.675. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Oscar Gabriel Girardo, al Bachiller, señor EDUARDO HALDEMANN (Mat. 7.511.257).

Resolución Nº 3.676. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Maestra Especial (Labores) (Indice 22), turno mañana, vacante por renuncia de María L. T. C. de Corrales, a la señora NELIDA MARCELINA MAFFEI de MICHEL.

Resolución Nº 3.813. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 91.746/59. — Nombra — con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal de La Cruz (Corrientes), en el cargo de Vicedirectora (Personal Docente) (Indice 45), vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señora LIVIA MARIA D'ANGELO de GARAY (L. C. 4.808.677, Céd. de Id. Nº 671.614, Pol. Fed.).

Pase

Resolución Nº 3.754. — Bs. As. 21/12/59. — Expte. Nº 95.030/59. — Que la señora MARIA SARA BARRETO de DEL CUETO (L. C. 4.689.516, Céd. de Id. Nº 91.883, Pol. de Corrientes), **pase a** desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes, trece horas (5-4-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª div., y 5º año 1ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Clemencia Rey de Airaldi y 4º año 1ª div., turno tarde, vacante por renuncia de Elvira Sixta Beretta de Barberán Pessini; debiendo cesar al propio tiempo —con carácter titular— en trece horas (5-4-4) de igual asignatura, en 2º año 3ª div. y 3er. año 4ª y 5ª divs., turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco).

Creación de Escuela

LEY Nº 14.921

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Créase una Escuela Normal Mixta sobre la base de la oficialización del Instituto "Sargento J. B. Cabral", de la localidad de Saladas, Provincia de Corrientes.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley se tomará de rentas generales, con imputación a la misma, hasta su inclusión en el Presupuesto General de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — JITRIK
BARRAZA — OLIVER

Reintegro

Resolución Nº 3.850. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 25.463/56. — Reintegra a la señorita ANA MARIA LERTORA (L. C. 724.144) al cargo de Maestra de Grado que desempeñaba como provisional, con anterioridad al 1º de mayo de 1956, en la Escuela Normal Mixta de Santo Tomé (Corrientes).

Deja establecido que la señorita Ana María Lertora no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período en que no haya asistido real prestación de servicios.

Término de servicios

Resolución Nº 3.849. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 98.136/59. — Da por terminados los servicios de la señorita ARGENTINA DOLORES MARTINEZ COLOMER (L. C. 570.528), como Profesora provisional de seis horas semanales (2-2-2) de Educación Democrática en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., turno mañana, de la Escuela Normal Mixta de Goya (Corrientes).

Autorizaciones

LEY Nº 14.961

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional ($ 5.000.000) para la adquisición de terreno, estudio, construcción, instalación y habilitación del edificio donde funcionará la Escuela Nacional Láinez Nº 246, del Departamento Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a incorporar al régimen de créditos para obras públicas, el crédito acordado por la presente Ley.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

LEY Nº 14.966

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional ($ 1.500.000), en la construcción y habilitación de un edificio para la Escuela Nacional Nº 15 en la localidad de Itá-Ibaté, del Departamento General Paz, Provincia de Corrientes.

Art. 2º — Dicha escuela será construída sobre un terreno propiedad del Consejo Nacional de Educación, que fue donado a ese efecto.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 3.584. — Bs. As., 4/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 628 de fecha 16 de marzo de 1959, por la que se trasladó a la Profesora, señora MARIA ROSAURA SASTRE de AHRENS (Céd. de Id. Nº 1.863.344, Pol. Fed.), para desempeñar —como titular— cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 3ª y 4ª divs., tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, y ocho horas (2-2-2-2) de igual asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 2º año 3ª y 4ª divs., tarde, en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (2-2-2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno mañana, en la Escuela Normal de Esquina (Corrientes), quien, en consecuencia, deberá seguir revistando en la tarea mencionada en último término.

Resolución Nº 3.677. — Bs. As., 16/12/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.151 de fecha 19 de noviembre de 1959, por la cual se nombró —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Clemente Alegre, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA CRISTINA GONZALEZ CASTILLO (Céd. de Id. Nº 174.040, Pol. de Corrientes).

Chubut

Ubicación

Resolución Nº 3.760. — Bs. As., 21/12/59. — **Expte. Nº 62.178/59.** — Ubica —con carácter titular— en el cargo de Rector (Indice 48) del Colegio Nacional de Trelew (Chubut), en lugar de la provisional Josefina Torrejón, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor ADOLFO MARGARA (D. M. 26, Mat. Nº 1.526.043, Céd. de Id. Nº 1.833.711, Pol. Fed.), el que a su vez cesará en idéntico cargo que mantiene en disponibilidad; permaneciendo como Profesor de ocho horas de cátedra, en las condiciones establecidas por el Decreto Nº 3.065 de fecha 10 de marzo de 1959.

Autorización

LEY Nº 14.928

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000), para la construcción y habilitación de un edificio y sus dependencias, para el Colegio Nacional de Trelew, Sección Comercial, Escuela Normal y Departamento de Aplicación, en el terreno de su propiedad, según escritura Nº 443, otor-

gada por la Escribanía General de Gobierno, Decreto Nº 53.910 del 29 de enero de 1940, y sito entre las calles Carlos Pellegrini, 25 de Mayo y San Martín, de la localidad de Trelew, Provincia de Chubut.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a incorporar al régimen de créditos para Obras Públicas, el crédito acordado por la presente ley.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a seis días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 3.816. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 116.053/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) Indice 48, turno noche, vacante por jubilación del señor Octavio Romualdo Imaz, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Física y Química, señor OSCAR ROMEO REGGIARDO (D. M. 32, Mat. 2.047.900, Céd. de Id. número 14.319, Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.815. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 125.530/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos), en el cargo de Vicedirector (Personal Docente) (Indice 46), vacante por creación 1959, al Profesor titular del establecimiento, señor CARLOS ALBERTO AMADEO DUPLEICH (D. M. 32, Mat. 2.069.324).

Resolución Nº 3.820. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de la señora Cipriana Isolina Leiva de Valdez Cora, a la Perito Mercantil, señorita ELISABETH MAGDALENA CAINO (L. C. 2.436.086, Céd. de Id. Nº 50.510, Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.819. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Nogoyá (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1958, a la Perito Mercantil, señora DORA LETICIA MUÑOZ de PEJER (L. C. 2.804.505, Céd. de Id. Nº 6.539, Pol. de Nogoyá, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.597. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal Mixta de San José de Feliciano (Entre Ríos), en el cargo de Directora (Personal Docente) (Indice 48), vacante por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita SOFIA GONZALEZ (L. C. 5.359.920, Céd. de Id. Nº 1.699, Pol. de La Paz, Entre Ríos).

Reintegro

Resolución Nº 3.652. — Bs. As., 11/12/59. — Exptes. Nros. 131.081/58, 88.660/58 y 21.287/56. — Reintegra a sus tareas al Profesor titular de seis horas de cátedra en el Colegio Nacional de La Paz (Entre Ríos), señor SATURNINO BILBAO (D. M. 32, Mat. número 2.343.352).

Deja establecido que el señor Saturnino Bilbao, no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Pases

Resolución Nº 3.641. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 91.983/59. — Que la señora CARLINA BRUNILDA BARBIERI MALMIERCA (L. C. 6.961.341, Céd. de Id. Nº 8.427, Pol. de Formosa), pase a desempeñar nueve horas titulares de Castellano (4 hs. en la Escuela Nacional de Comercio en 1er. año 4ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959; y 5 hs. en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Paraná, (Entre Ríos), en 1er. año 1ª div., turno mañana, en lugar de la provisional Blanca Beatriz F. D. de Uriburu, a quien se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de Literatura, de que es titular: 6 hs. en 4º y 5º años 2das. divs., turno noche, en el Colegio Nacional de Santa Fe y 3 hs. en 5º año 1ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.776. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 50.862/59. — Que la señorita LILIA ALCIRA SALVAREZZA (L. C. 5.064.986, Céd. de Id. número 18.380, Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional, tres horas de Geografía en 2º año 3ª div., mañana, vacantes por renuncia de Luis J. Vidal; cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 5º año 2ª y 3ª divs., ambas turno mañana y vacantes por traslado de Edmundo César Sero; y en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), tres horas de Geografía en 3er. año 4ª div., vacantes de la señorita Angé-

lica Leonor Mendiburu; dos horas de igual asignatura en 4º año 4ª div., vacantes por creación 1958 y dos horas de la misma materia en 5º año 4ª div., vacantes por creación 1959, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de catorce horas de Geografía: dos horas en 5º año 2ª div., tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional y doce horas (3-3-2-2-2) en 2º año 2ª div., 3er. año 1ª div., 4º año 3ª div., mañana, y 5º año 2ª y 3ª divs., tarde, en la Escuela Normal, ambos establecimientos de San Francisco (Córdoba).

Ubicación

Resolución Nº 3.640. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 2.537/56. — Ubica al señor EDGARDO ROMEO GALISSIER (D. M. 36, Mat. 2.380.604), como Profesor titular de ocho horas de cátedra: cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª div., vacantes por creación 1959 y tres horas de Geografía en 2º año 2ª div., en lugar del provisional Heriberto Jorge De Casas, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas turno tarde; y como provisional de tres horas de Geografía en 1er. año 3ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos); y como Profesor titular de trece horas de cátedra: tres horas de Literatura en 4º año 1ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Rodolfo A. García y diez horas (5-5) de Castellano en 2º año 3ª div., vacantes por creación 1959 y en 1er. año 3ª div., las que desempeña con carácter provisional por Resolución Ministerial Nº 1.530 de fecha 15 de octubre de 1958, ambas turno noche, en el Colegio Nacional de la misma ciudad; debiendo en consecuencia cesar, al propio tiempo, en la disponibilidad, sin percepción de haberes, dispuesta por Decreto Nº 6.137 de fecha 18 de mayo de 1959, en los mismos establecimientos.

Autorización

LEY Nº 14.954

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000), para refección del edificio donde funciona el Colegio Nacional de la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente, hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a incorporar al régimen de créditos para Obras Públicas, el crédito acordado por la presente ley.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, a once días de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Organización de escuela

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 93.578/58, del Min. Hac. y Econ., Entre Ríos. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio de Chajarí, provincia de Entre Ríos.

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 140.325/58. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional Normal de San José de Feliciano (Entre Ríos), creada por Decreto Nº 9.500, dictado el 7 de agosto de 1959.

La Dirección de la escuela adoptará las medidas con el fin de que en el próximo curso lectivo el establecimiento funcione en el turno de la mañana o en el de la tarde, para evitar que siga su actual horario vespertino.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 17.297. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 42.077/58. — Hace saber a quienes corresponda con referencia al Decreto Nº 13.917 de fecha 30 de octubre de 1957, por el cual se designó titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, vacante por renuncia de María C. B. de Márquez, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), a la señorita ANGELICA TOST (L. C. 2.400.402, Céd. de Id. número 13.371 Pol. de Paraná, Entre Ríos); que el mismo deberá considerarse efectuado con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, y no como en aquel se indicara.

Jujuy

Organización de un Colegio

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 131.709/59. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional Normal de Libertador General San Martín (Jujuy), creada por Decreto Nº 9.500, dictado el 7 de agosto de 1959.

Nombramiento

Resolución Nº 3.600. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 132.120/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de Libertador General San Martín (Jujuy), en el cargo de Director (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía y Pedagogía, señor ROLANDO FRANCISCO GARCIA (Mat. 7.148.441, Céd. de Id. Nº 108.090 Pol. de Salta).

Mendoza

Pases

Resolución Nº 3.636. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 102.649/59. — Que la señora MARIA DE LAS NIEVES MOYANO de PRADOS (L. C. 8.210.541, Céd. de Id. Nº 9.728 Pol. de San Luis) pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Mendoza, un cargo de Preceptora, Indice 11, turno vespertino, en lugar de la provisional Elsa Aída Moreno, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.747. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 109.865/59. — Que la señorita HERMINIA REDONDO (L. C. 2.358.466, Céd. de Id. Nº 4.887.823 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza, cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Angela Petrona V. de Laurionte; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno vespertino, que desempeña con carácter titular en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.865. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 102.051/59. — Que la señora NELLY MARGARITA HERRERA de HERRERA (L. C. 8.332.858, Céd. de Id. Nº 20.194 Pol. de Mendoza), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Mendoza, tres horas titulares de Inglés en 2º año 7ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de la señorita Hortensia Bassi; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de General San Martín (Mendoza).

Permuta

Resolución Nº 3.637. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 84.890/59. — Acuerda la permuta de tareas formulada por los Profesores FERNANDO RAUL NIEVA ARENAS (D. M. 51, Mat. 3.269.171) y SALVADOR CARLOS LARIA (D. M. 14, Mat. 696.359), quienes pasarán a desempeñar, como titulares, respectivamente, tres horas de Historia en 4º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Mendoza, y tres horas de igual asignatura en 5º año 4ª división, turno vespertino, en el mismo establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 3.745. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 86.006/59. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional, como Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno vespertino, vacantes por renuncia de Emilio Jufré; y en el Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de Mendoza, como Profesor de tres horas de la misma asignatura en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, al señor MANUEL ESTANISLAO RODRIGUEZ GOMEZ (D. M. 50, Mat. 3.212.651, Céd. de Id. Nº 43.288 Pol. de San Juan); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de las once horas que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en establecimientos de San Juan.

Colocación de una placa recordatoria

Resolución del 24/11/59. — Expte. Nº 134.552/59. — Autoriza la colocación de una placa conmemorativa del acto de imposición del nombre de "Alfredo R. Bufano" al Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza.

Institución de un premio

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 137.247/59. — Acepta la donación de la señora ERNESTINA SENIN de QUIROGA para la institución, del "Premio Doctor Celso Senin", por cinco años consecutivos a partir del actual.

El premio consistirá en la suma de 1.000 (un mil) pesos m/n. y se discernirá anualmente a la alumna del 1er. año del Ciclo del Magisterio de la Escuela Normal Mixta "Tomás Godoy Cruz" de Mendoza que obtenga el mejor promedio y se distinga por su buena conducta.

La alumna beneficiaria será elegida anualmente por el cuerpo de Profesores de 1er. año del Ciclo del Magisterio.

Misiones

Reconocimiento de certificado de estudio

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 148.774/58. — Reconoce la equivalencia de los certificados de estudio de Maestro Normal Provincial expedidos por las Escuelas Normales Provinciales Nº 1 de Leandro Alem y Nº 2 del de Montecarlo de la provincia de Misiones, con el de Maestro Normal Nacional.

Inscribe a los establecimientos citados en el punto primero de la presente resolución, en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el Art. 2º del Decreto Nº 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registros de Títulos.

Remite copia de la presente Resolución al Gobierno de la Provincia de Misiones.

Río Negro

Organización de un Colegio

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 46.162/57. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de Villa Regina (Río Negro), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 3.492 del 24 de marzo de 1958.

Salta

Donación

Resolución del 4/12/59. — Expte. Nº 105.676/59. — Acepta las donaciones, formuladas por parte de la In-

tervención Federal de la Provincia de Salta; consistente en cincuenta (50) bancos de madera, consignados a fs. 1, con destino al Colegio Nacional de General Güemes de esa localidad; autorizando al Rectorado de ese establecimiento a incorporar a su inventario patrimonial, los mismos.

Agradece a los donantes, por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración que significa las donaciones efectuadas.

Sin efecto parte de Decretos

Decreto Nº 16.814. — Bs. As., 17/12/59. — Expte. Nº 139.830/58. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 15.018 de fecha 8 de setiembre de 1954, por la cual se confirmó en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de La Frontera (Salta), en el cargo de Auxiliar 8º, actualmente Auxiliar 3º (Tesorero), al señor RAUL CARLOS VARELA (D. M. 57, Mat. 7.018.133), en razón de haber renunciado con anterioridad como provisional de dicha tarea.

Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto número 6.461 de fecha 4 de mayo de 1956, por la cual se confirmó en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de La Frontera (Salta), como Profesora de cuatro horas semanales (2-2) de Educación Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones, a la señorita MARIA ISABEL CANTON LARA (Lib. Civ. 9.491.736, Céd. de Id. Nº 1.335.483 Pol. Fed.), en razón de haber cesado con anterioridad a dicha tarea.

San Juan

Nombramiento

Resolución Nº 3.631. — Bs. As., 18/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del próximo curso escolar, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan, como Profesora de diez horas de Actividades Prácticas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 3ª, 4ª y 6ª divisiones y en 2º año 6ª división, todas turno mañana, y vacantes por renuncia de Ana María Quiroga, a la Maestra Normal Nacional y Profesora Normal en Letras, señora ELENA SEVERINA RIGHETTI de SYLVESTRE BEGNIS (L. C. 2.835.333).

Pase

Resolución Nº 3.750. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 93.622/59. — Que la señora ANA JULIA CASTRO de LOPEZ (L. C. 8.084.622, Céd. de Id. Nº 23.590 Pol. de San Juan), pase a desempeñar siete horas titulares de cátedra (4 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de tareas de Matilde C. de Macagno en la Escuela Normal Mixta de Profesores y 3 horas de Geografía en 1er. año 5ª división, vacantes por creación 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Juan); debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra, de que es titular: 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª div., y 2 horas de Elementos Física y Química en 3er. año 1ª div., en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Caucete (San Juan).

San Luis

Nombramiento

Resolución Nº 3.594. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Luis, en un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, vacante por renuncia de la señora María Yaryura de Becerra a la Maestra Normal Nacional, señorita NORMA RENEE FAVIER (Lib. Civ. 9.969.972, Céd. de Id. Nº 45.904 Pol. de San Luis).

Pase

Resolución Nº 3.752. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 117.816/59. — Que el señor JOSE ANTONIO LABORDA IBARRA (D. M. 50, Mat. 3.218.389), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Luis, dos horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Felisa N. Zavala de Movsicroff; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de San Luis.

Ubicación

Resolución Nº 3.838. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 73.211/56. — Ubica, con carácter de titular, en la Escuela Normal de Mercedes (San Luis), en cuatro horas de Historia en 2º año 3ª división, turno mañana, en lugar del provisional Carlos Aostri Rivas, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio, de la misma ciudad, en tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por haber quedado sin efecto el nombramiento provisional de Raúl Alberto Segura, al Abogado, señor ALBERTO MORALES (D. M. 50, Mat. 3.210.788, Céd. de Id. Nº 37.812 Pol. de San Luis), quien en consecuencia, deberá cesar como titular de siete horas de cátedra, de las diez en que fuera declarado en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 6.045 de fecha 18 de mayo de 1959, quedando revistando con este último carácter en las tres horas de cátedra, que restan.

Santa Cruz

Nombramiento

Resolución Nº 3.703. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 93.995/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Deseado (Santa Cruz), en el cargo de Directora (Indice 48), vacante por traslado del provisional Juan Manuel López, a la señora ESPERANZA DOMINGUEZ de MARTINEZ (L. C. 9.795.201, Céd. de Id. Nº 26.499 Pol. de Comodoro Rivadavia, Chubut).

Santa Fe

Designación - Nombramientos

Decreto Nº 16.572. — Bs. As., 11/12/59. — Exptes. Nros. 99.684/59, 114.218/58 y 100.798/59. — Designa en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la Reglamentación de la Ley Nº 14.473, titular de un cargo de Preceptora (Indice 11) en lugar de la provisional señora Crimilda Beatriz Lazcano de Cohen (L. C. 6.124.220, Céd. de Id. Nº 201.353 Pol. de Santa Fe), a quien se le dan por terminados los servicios, a la Bachiller, señora CARMEN NELLY ZAMORA de ECHAGÜE (L. C. 1.049.098, Céd. de Id. Nº 66.839 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 3.395. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en el cargo de Jefe de Preceptores, Indice 18, vacante por creación 1959, al Preceptor con más de cinco años de antigüedad en el cargo, señor HECTOR VERNETTI (D. M. 33, Mat. 3.677.097).

Resolución Nº 3.593. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en el cargo de Subjefe de Preceptores, Indice 16, vacante por creación 1959, al Preceptor con más de cinco años de antigüedad en el cargo, señor HECTOR BLANCO (D. M. 33, Mat. 2.165.985).

Resolución Nº 3.695. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º marzo de 1960, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación 1959, al Bachiller, señor DANIEL JOSE MARIA URIZAR (Céd. de Id. Nº 49.758 Pol. de Entre Ríos).

Ubicaciones

Resolución Nº 3.708. — Bs. As., 21/12/59. — Exptes. Nros. 100.119 y 103.715/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), en el cargo de Vicerrectora (Personal Docente), Indice 48 por renuncia de la provisional, señorita Elena Haydeé Andújar, a la Profesora Normal en Francés, señorita RITA MARIA FILOMENA DELLA PENNA (L. C. 1.034.419, Céd. de Id. Nº 146.517 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 3.633. — Bs. As., 11/12/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, en seis horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Violeta V. S. de Rabinovich, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, ambos establecimientos de Santa Fe, en cuatro horas de la misma asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por cese del mismo, al Contador Público Nacional, señor JUAN CARLOS MATEO OCCHI (D. M. 36, Mat. 2.346.149), quien en consecuencia deberá cesar como titular de diez horas de cátedra en que fuera declarado en disponibilidad por Decreto Nº 3.068 de fecha 10 de marzo de 1959, quedando a la vez revistando con una hora de cátedra, en este último carácter.

Resolución Nº 3.642. — Bs. As., 11/12/59. — Exptes. Nros. 95.447/59 y 45.388/57. — Ubica, con carácter titular, al señor DORANDO EUGENIO GHIARA (D. M. 36, Mat. 2.369.583), como Vicerrector, Indice 48, vacante por cese del mismo, en el Colegio Nacional de Santa Fe, y como Profesor de ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por fallecimiento de Víctor J. Mazzuca y 3er. año 4ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Zunilda de los Angeles Di Luca, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Normal, de la misma ciudad, debiendo cesar al propio tiempo en iguales tareas, en las que revista en disponibilidad sin percepción de haberes.

Dáse nombre a una escuela

Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 108.328/59. — VISTO, la gestión iniciada con motivo de la nacionalización del Instituto Adscripto "Domingo Faustino Sarmiento", de Chañar Ladeado, donde se solicita que la Escuela Nacional de Comercio creada sobre la base del mismo continue denominándose con el nombre del prócer;

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar la providencia que consagre como epónimo de la escuela mencionada al prócer civil que propendió a la educación popular y a la grandeza de la Nación; por ello, y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Denominar con el nombre del prócer argentino, Domingo Faustino Sarmiento a la Escuela Nacional de Comercio de Chañar Ladeado, provincia de Santa Fe.

2º — De forma.

Organización de escuelas

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 104.942/58. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional Normal y Sección del Bachillerato anexo, de Alcorta (Santa Fe), creada por Decreto Nº 9.500, dictado el 7 de agosto de 1959.

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 117.122/58. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio de Firmat, provincia de Santa Fe.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 3.691. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero), en un cargo de Preceptora, Indice 11, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita GLORIA MAGDALENA ALFREDO (L. C. 3.464.798, Céd. de Id. Nº 65.463 Pol. de Santiago del Estero).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 16.306. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 101.018/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

CELIA VIÑAO (L. C. 9.301.348, Céd. de Id. número 30.346 Pol. de Santiago del Estero), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cuatro horas (2-2) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de la provisional Emma P. V. de Montenegro y que deja Clara R. J. de Sobrino, respectivamente.

CLARA ROSA JUAREZ de SOBRINO (Lib. Cívica 3.315.550, Céd. de Id. Nº 33.034 Pol. de Santiago del Estero), titular de seis horas (2-2-2) en 2º, 3er. y 4º años 2das. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º y 3er. años 2das. divisiones, por aplicación plan 1959.

NORMA ESTHER GIULIANO de FARES (L. C. 656.359, Céd. de Id. Nº 25.704 Pol. de Santiago del Estero), titular de dos horas en 2º año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas en el mismo año y división, por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 16.317. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 103.842/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ELSA AZUCENA HERRERA de LOPEZ MARCOS (L. C. 9.241.884, Céd. de Id. Nº 23.276 Pol. de Santiago del Estero), titular de seis horas (2-2-2) en 3er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, por aplicación plan 1959.

BLANCA NIMIA RIGUORD de SALVATIERRA (L. C. 9.299.882, Céd. de Id. Nº 30.612 Pol. de Santiago del Estero), titular de nueve horas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter nueve horas (3-3-3) en 4º año 3ª y 4ª divisiones y en 5º año 1ª división, todas turno tarde.

ARNALDO ULISES SALVATIERRA (D. M. 61, Mat. 7.125.794, Céd. de Id. Nº 18.966 Pol. de Santiago del Estero), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno tarde, por aplicación plan 1959.

CELIA VIÑAO (L. C. 9.301.348, Céd. de Id. Nº 30.436 Pol. Santiago del Estero), titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª 3ª y 5ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, quince horas (3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno tarde, por ampliación plan 1959.

NORMA ESTHER GIULIANO de FARES (L. C. 656.359, Céd. de Id. Nº 25.704 Pol. de Santiago del Estero), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 6ª y 7ª divisiones y 2º año 3ª y 5ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter nueve horas (3-3-3) en 1er. año 6ª división y 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde, por aplicación plan 1959.

CLARA ROSA JUAREZ de SOBRINO (Lib. Cívica 3.315.550, Céd. de Id. Nº 33.034 Pol. Santiago del Estero), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 6ª y 7ª divisiones y 3er. año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter seis horas (3-3) en 2º año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 16.624. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 101.017/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Colegio Nacional de Santiago del Estero, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ARNALDO ULISES SALVATIERRA (D. M. 61, Mat. 7.125.794, Céd. de Id. Nº 18.966, Pol. de Sgo. del Estero), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª div. y 2º año 3ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 1er. año 2ª y 3ª divs., por aplicación plan 1959.

JOSE PRESTI (D. M. 68, Mat. 5.547.233, Céd. de Id. Nº 23.136, Pol. de Sgo. del Estero), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divs., 2º año 1ª y 2ª divs., 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divs. y en 4º año 1ª y 2ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 2º y 3er. años 1ª, 2ª y 3ª divs., por aplicación plan 1959.

Organización de una Escuela

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 109.141/56. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero.

Tucumán

Nombramientos

Resolución Nº 3.599. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, en el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), vacante por traslado de Mario Antonio Leal Santillán, al titular de un cargo de Preceptor con más de cinco años de antigüedad, señor MIGUEL ANGEL VEGA (D. M. 57, Mat. número 3.604.876).

Resolución Nº 3.856. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal Mixta de Villa Alberdi (Tucumán), en el cargo de Secretaria (Personal Docente) (Indice 29), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ESTRELLA ACHI (L. C. 8.636.240, Céd. de Id. Nº 62.944, Pol. de Tucumán).

Resolución Nº 3.857. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal Mixta de Villa Alberdi (Tucumán), en el cargo de Director (Personal Docente) (Indice 48), vacante por creación 1959, al Geólogo, señor HUGO CESAR BELMONT (Céd. de Id. Nº 153.269, Pol. de Córdoba).

Pases

Decreto Nº 16.318. — Bs. As., 7/12/59. — Que la señora AURORA ROBLEDO de LOPEZ PACHECO (L. C. 8.970.455, Céd. de Id. Nº 41.284, Pol. de Tucumán), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán), el cargo de Secretaria (Indice 29), vacante por traslado de Aurora Robledo; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Aguilares (Tucumán).

Resolución Nº 3.638. — Bs. A.s, 11/12/59. — Expte. Nº 101.887/59. — Que el señor ERNESTO RAMON ASTRADA (D. M. 57, Mat. 3.607.215, Céd. de Id. número 80.116, Pol. de Tucumán), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Tucumán, tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 7ª div., en lugar del provisional Nereo N. Ceballos, a quien se le dan por terminados los servicios, y tres horas de igual asignatura en 4º año 8ª div., vacantes por creación 1958, todas en el turno mañana; y en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, dos horas de Economía Política en 6º año 2ª div., turno noche, vacantes por renuncia de Benjamín J. G. del C. de Frías Alurralde; debiendo cesar en ocho horas de cátedra titular: dos horas de Economía Política y tres horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª div., y tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª div., todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Monteros (Tucumán).

Resolución Nº 3.749. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 80.527/59. — Que la señora NELIDA GODOY de NUOVA (Céd. de Id. Nº 52.177, Pol. de Córdoba), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Tucumán, un cargo titular de Preceptora (Indice 11), turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba.

Resolución Nº 3.755. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 111.606/59. — Que la señorita LEDA MARIA LUISA TOLDO (L. C. 8.920.432, Céd. de Id. número 70.122, Pol. de Tucumán), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán, ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º y 5º años 2das. divs., ambas turno noche y vacantes por traslado del señor Agustín Herrera; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra, de que es titular: 5 hs. de Matemáticas en 2º año 7ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Tucumán y 3 hs. de Física en 4º año 1ª div., turno noche, en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Resolución Nº 3.756. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 99.461/59. — Que el titular de la asignatura, señor GUIDO HUMBERTO MENA (D. M. 57, Mat. número 3.614.075, Céd. de Id. Nº 41.396, Pol. de Tucumán), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, dos horas de Contabilidad en 3er. año 1ª div., turno noche, vacantes por renuncia de Carlos Blanco; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía en 6º año 2ª div., turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.757. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 124.372/58. — Que el Abogado, señor NAPOLEON MARCOS ANTONIO FIGUEROA DIEZ (D. M. 57, Mat. 3.607.810, Céd. de Id. Nº 94.623, Pol. de Tucumán), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, tres horas de Derecho Comercial en 6º año 1ª div., turno noche, vacantes del señor Amado Almonaiar y en el Colegio Nacional de Tucumán, tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª div., turno noche, vacantes por renuncia de José Bartolomé Antoni; debiendo cesar al propio tienpo en seis hs. de cátedra (3 hs. de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª div., y 3 hs. de Derecho Comercial en 5º año 1ª div.,

turno tarde), en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán), de que es titular.

Permuta

Resolución Nº 3.876. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 107.529/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores ROBERTO HERMUNDO ESCOBEDO (D. M. 57, Mat. 3.631.814, Céd. de Id. Nº 52.774, Pol. de Tucumán) y JUAN CARLOS DIAZ (D. M. 57, Mat. 3.662.930, Céd. de Id. Nº 51.933, Pol. de Tucumán), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Contabilidad en 1er. año 4ª div., turno tarde, e igual tarea en 1er. año 3ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Transferencia de establecimientos educacionales

Decreto Nº 14.753. — Bs. As., 6/11/59. — VISTO: El ofrecimiento formulado por la Universidad Nacional de Cuyo, sobre transferencia de varios establecimientos de enseñanaz media, actualmente dependientes de la misma al Ministerio de Educación y Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 6.508/59 se aceptó la transferencia de algunos de esos establecimientos ubicados en la Provincia de La Rioja;

Que ha quedado pendiente la de otros institutos que funcionan en las Provincias de Mendoza, San Juan y San Luis;

Que el ofrecimiento de la Universidad Nacional de Cuyo incluye la transferencia al Ministerio de Educación y Justicia de las partidas presupuestarias correspondientes a los aludidos establecimientos de enseñanza;

Que, por tratarse de las Escuelas Nacionales de Comercio que satisfacen necesidades reales de la zona, su incorporación al Ministerio de Educación y Justicia resultará altamente beneficiosa;

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la transferencia al Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, con su correspondiente partida presupuestaria, de los establecimientos educacionales dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo que se mencionan a continuación: Escuela de Comercio Nº 2, ubicada en Godoy Cruz (Provincia de Mendoza); Escuelas de Comercio Nros. 1, 3 y 9 del Instituto del Trabajo, ubicadas en Mendoza, Godoy Cruz y Luján, respectivamente; Secciones Comerciales de las Escuelas del Instituto del Trabajo Nros. 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 12, ubicadas en San Juan, San Luis, Palmira (Provincia de Mendoza), San Martín (Provincia de Mendoza), San Rafael (Provincia de Mendoza), Rivadavia (Provincia de Mendoza) y General Alvear (Provincia de Mendoza), respectivamente.

Art. 2º — Desígnase al señor Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Profesor FLORENCIO D. JAIME, para que, en representación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, reciba los establecimientos escolares citados en el artículo 1º.

Art. 3º — De forma.

Permuta

Resolución Nº 3.738. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 113.069/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoritas MARIA MERCEDES RAMOS (L. C. número 4.374.605, Céd. de Id. Nº 4.855.115, Pol. Fed.), y REYNA MAMAN (L. C. 819.857, Céd. de Id. número 3.614.474, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente —con carácter titular—, sendos cargos de Preceptoras (Indice 11), turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires) y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 3.784. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

FERNANDO P. ETCHEPARE (Mat. 3.375.927), como titular de nueve horas de Matemáticas (6-3) en 2º año 1ª div. y 4º año 1ª div., tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén. (Expte. número 135.333/59).

MARGARITA ANGELA CLELIA BATTILANA de SHERIDAN (L. C. 297.289), como titular de seis horas de Matemáticas en 2º año 2ª div., tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal. (Expte. Nº 132.138/59).

MARIA LUISA FIGUEROA de MARINO (L. C. Nº 1.844.059), como titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª div., tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 134.654/59.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

Créase el Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Técnica

Decreto Nº 15.858. — Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 82.159/59. — VISTO: El expediente Nº 82.159/59 y corresponde Nº 7.616/59 del Registro del Minis-

terio de Educación y Justicia de la Nación por el cual la Dirección General de Enseñanza Técnica de dicho Departamento de Estado propicia la creación de un Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Técnica para la formación de Profesores en las materias especializadas que abarcan los planes de estudio vigentes en sus establecimientos, y

CONSIDERANDO:

Que ello responde a la urgencia de alcanzar los objetivos concurrentes a la superación de la angustiosa situación económica por la que atraviesa el país, encauzando el material humano al aprovechamiento de todas las posibilidades que otorgan las fuentes de trabajo, como factor de primordial importancia para la recuperación nacional;

Que conciente de la necesidad de intensificar la utilización de los recursos naturales de nuestro territorio y de proporcionar las condiciones para que el pensamiento fructifique en las distintas formas de la creación, el Ministerio de Educación busca arbitrar los medios a su alcance para lograr dicho objetivo, llenando la misión trascendente de formar técnicos debidamente capacitados como condición ineludible de cualquier programa racional de producción;

Que la existencia de un cuerpo de Profesores de Enseñanza Técnica con adecuada preparación pedagógica y humanística, permitirá lograr verdadera eficiencia en la formación técnica y espiritual de los educandos y dará lugar a una continua elevación de la calidad de la enseñanza, ya que ambos objetivos constituyen la meta ineludible en todo planteo racional de integración educativa;

Por ello y en la convicción de que disponer la creación del establecimiento enunciado significará atender a una realidad nacional, al proyectar la mentalidad y sensibilidad argentinas hacia todos los puestos del desarrollo técnico-industrial del país, como custodia permanente de sus más altos intereses,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Créase, a partir de la iniciación del curso escolar de 1960, el INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA TECNICA, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Art. 2º — Por el Ministerio de Educación y Justicia se procederá a considerar los planes de estudio que corresponda aplicar a cada una de las Secciones que han de integrar dicho Instituto, así como los títulos que han de expedirse a sus egresados, los que someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3º — Facúltase al Ministerio de Educación y Justicia para incluir en el presupuesto correspondiente al período 1959/60, los cargos, horas de cátedra y partida necesaria para concretar su funcionamiento.

Arts. 4º y 5º — De forma.

CAPITAL

Nombramiento

Resolución Nº 3.607. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) (Indice 17), turno mañana, vacante por renuncia de Sara Esther Yantorno, a la señora AÑA MARIA SCARNICH de NOCETTI (L. C. 1.322.308, Céd. de Id. Nº 2.353.416, Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección"

Pases

Decreto Nº 17.299. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 90.594/59. — Que la señora BEATRIZ ELENA DIAZ de DE LA FUENTE (L. C. 1.363.151, Céd. de Id. Nº 2.866.230, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal, diez horas de cátedra: seis horas de Didáctica y Práctica de la Enseñanza en 2º año 5ª div., tarde, vacantes por creación 1959 y cuatro horas (2-2) de Problemas Educativos de la Adolescencia en 2º año 1ª div., mañana, vacantes por renuncia de Mireya R. Galati Molteni y 2º año 5ª div., tarde, vacante por creación 1959; debiendo cesar en diez horas de cátedra titulares: dos horas de Filosofía en 5º año 2ª div., tres horas de Didáctica en 5º año 3ª div., y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª div., en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires) y tres horas de Didáctica en 4º año 3ª div., en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.247. — Bs. As., 17/11/59. — Exptes. Nros. 69.535/59 y 95.192/59. — Que el señor ROGELIO CAMILO DI DIEGO (D. M. 3, Mat. 352.350, Céd. de Id. Nº 825.869, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 3er. año 1ª div., turno tarde, en lugar del provisional Fernando Arturo Rosemberg, a quien se le dan por terminados los servicios, quedando con una hora en disponibilidad, con goce de sueldo; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Historia y Geografía en el Curso Complementario Humanístico, que con carácter titular desempeñaba en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.627. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 91.354/59. — Que el señor RODOLFO EDUARDO ROLDAN (D. M. 15, Mat. 4.756.566), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Indus-

trial Nº 8 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 1ª div. "C. Civiles", turno noche, vacantes por renuncia de Ernesto Kornblihtt, 5º año 4ª div. "C. Civiles", turno mañana, vacantes por traslado de Jana Guinda Altechuler de Ver Bitsky y cuatro horas de Materiales de Construcción en 4º año 5ª div. "C. Civiles", turno mañna, en lugar del provisional Carlos Miguel Ramallo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 1ª div. y seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª div., ambas especialidad "Mecánica", turno noche, de que es titular en la Escuela Industrial de Salta.

Resolución Nº 3.657. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 94.406/59. — Que la señorita AIDA ANTONIA MILIC (L. C. 317.692, Céd. de Id. Nº 2.587.461, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, un cargo titular de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Práctica Comercial) (Indice 17), turno mañana, en lugar de la provisional Marta Haydée Bonells, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.661. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 82.206/59. — Que la señora YOLE CARINI de LAMBERTI (L. C. 2.699.316, Céd. de Id. Nº 473.179 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 17, turno mañana, vacante por renuncia de María Teresa Estevez; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Chivilcoy (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.770. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 13.377/56. — Que la señora MARIA VICTORIA SUAREZ de CIRELLI (L. C. 1.843.222, Céd. de Id. Nº 1.431.111, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) (Indice 20), turno tarde, vacante por renuncia de Amelia C. de Troisi; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.773. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 65.657/59. — Que el señor HIPOLITO LEDESMA (D. M. 33, Dat. 3.742.842, Céd. de Id. Nº 153.039, Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 6ª div. "Construcciones Civiles", turno noche, en lugar del provisional, señor Julio Pedro Gerez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 4º año 4ª div. "Automotores", turno vespertino, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.775. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 87.182/59. — Que el señor JUAN CARLOS NAVARRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.237.304, Céd. de Id. Nº 2.721.093, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 6ª div. "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano en 3er. año 4ª div. "Construcciones Civiles", turno mañana, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.858. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 101.749/59. — Que la señorita MARCELA ROMAN (L. C. 2.673.393, Céd. de Id. Nº 976.019, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, dos horas de Inglés Técnico en 6º año 3ª div. "Automotores", turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 6º año 2ª div. "Automotores", turno mañana, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.870. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 93.018/59. — Que la señora DELIA TERESA COPELLO de ROCCA (L. C. 312.052, Céd. de Id. número 2.831.711, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, diez horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª y 6ª divs. "Corte y Confección", en lugar de la provisional Julia Elena Robles Otamendi, a quien se le dan por terminados los servicios, 2º año 4ª div. "Corte y Confección", y 2º año 5ª div. "Corte y Confección", agrupada con 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina", en lugar de la provisional Estrella Rodríguez, a quien se le dan por terminados los servicios; y 1er. año 1ª div. "Cocina y Repostería", vacantes por transformación 1958, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2-2-2) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", 1er. año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª div. "Bordado a Máquina"; 2º año 3ª div. "Corte y Confección", 3er. año 2ª div. "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 1ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año

1ª div. "Lencería y Bordado en Blasco", todas turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Reajuste de presupuesto en distintos establecimientos

Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 68.706/59. — VISTO: Este expediente por el cual la Dirección General de Enseñanza Técnica, da cuenta de las modificaciones efectuadas en el presupuesto de distintos establecimientos de su dependencia, a fin de adecuar los mismos a las necesidades que exige la promoción del alumnado en sus distintas especialidades; atento que ello no implica aumento alguno de las disponibilidades contables previstas para el ejercicio del año en curso y de conformidad con lo dictaminado precedentemente por la citada Repartición,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Aprobar lo actuado por la Dirección General de Enseñanza Técnica, con respecto al reajuste a que se refieren los considerandos de la presente y cuyo detalle obra de fojas 1 a 6 de estas actuaciones.

2º — De forma.

Apruébase un método de Corte y Confección

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 83.980/59. — Aprueba el Método de Corte y Confección "Curso Superior de Corte", de que es autora la señora ROSA VIVA de ANGARAMI, el que podrá ser adoptado para la enseñanza de esa especialidad en las Escuelas Profesionales de Mujeres dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, conforme a las normas reglamentarias que rigen para el caso.

Disponibilidad

Resolución Nº 3.721. — Bs. As., 21/12/59. — Exptes. Nros. 114.115/59 y 114.148/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 1º de enero de 1959, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Estatuto del Docente, al señor FRANCISCO ELIAS GUTIERREZ (D. M. 1, Mat. número 431.584, Céd. de Id. Nº 1.289.064, Pol. Fed.), como Profesor titular de seis horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.768. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 60.230/59. — Declara en disponibilidad —con goce de sueldo— y a contar del 1º de abril de 1959, de conformidad con lo establecido por el artículo 20º del Estatuto del Docente, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, a la Profesora titular de dos horas de Dibujo en 1er. año 1ª div. "Juguetería", que se suprimió, señora LUISA FLORENTINA DE BENITO de LAVAGNA (Céd. de Id. Nº 918.634, Pol. Fed.).

Ubica en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, en dos horas de Dibujo en 1er. año 1ª div. agrupada con 1er. año 2ª div., ambas "Corte y Confección", turno mañana, en lugar de la provisional, señora Alicia M. N. de Malere, a quien se da por terminados los servicios, a la señora LUISA FLORENTINA DE BENITO de LAVAGNA (Céd. de Id. Nº 918.634, Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª div. "Juguetería", en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, que revista en disponibilidad por imperio de la presente Resolución.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Pases

Decreto Nº 16.619. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 77.292/59. — Que la Profesora en Geografía, señorita LUISA FRANCISCA CESATI (L. C. 145.400, Céd. de Id. Nº 2.408.691, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 5ª div., "Eléctrica", turno mañana, vacantes por creación 1959 y 3er. año 2ª div., "Telecomunicaciones", turno tarde, en lugar del provisional Guillermo A. Quiroga, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 2ª divs., y 5º año 2ª div., turno vespertino, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal.

Decreto Nº 17.293. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 70.328/59. — Que la señora ELSA NOEMI ALBINO de CHIOSSONE (L. C. 1.344.365, Céd. de Id. Nº 3.175.029, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª div. "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Oscar Armando Rojo; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 1ª div. "Construcciones Navales", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.618. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 91.424/59. — Que el señor ANTONIO LAURO POKLEPOVICH CARIDE (D. M. 3, Mat. 382.248), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 3, seis horas de Dibujo de Arquitectura en 3er. año 1ª div. "Construcciones de Obras", turno noche, en lugar del provisional Bernardo Valentín Altman, a quien se le dan por terminados los servicios y en la Escuela Industrial Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal, en seis horas de Dibujo de Arquitectura en 2º año 1ª div.

"Construcciones de Obras", turno noche, vacantes por renuncia de Enrique Luis Gregorini; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (6-6) de Dibujo de Arquitectura en 2º y 3er. años 1ras. divs. "Construcciones de Obras", turno noche, de que es titular en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 3.729. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 67.570/59. — Que el señor RAUL ANIBAL BLASCO (D. M. 24, Mat. 2.971.453, Céd. de Id. Nº 735 693, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª div. "Eléctrica", turno noche, vacantes por renuncia de Esuperanzo Armando Piermattei; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año "Mecánica y Automotores", turno mañana, de que es titular en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.732. — Bs. As. 21/12/59. — Exptes. Nros. 87.207/58 y 106.036/59. — Que el señor EDUARDO ALFREDO PERRET (D. M. 33, Mat. 2.166.938, Céd. de Id. Nº 74.432, Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), doce horas titulares de cátedra (5 hs. de Matemáticas y 3 hs. de Física en 1er. año 5ª div. "Eléctrica", turno mañana y 4 hs. de Electricidad en 3er. año 1ª div. "Eléctrica", turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra (10 hs. -3-3-2-2. de Física en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª y 2ª divs. "Construcciones Navales" y 2 hs. de Química en 1er. año 1ª div., todas turno diurno), de que es titular en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 3.741. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 103.346/59. — Que el señor EUSEBIO FRANCISCO SARRIA (D. M. 16, Mat. 855.415), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Mercedes (Buenos Aires), dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª div. "Automotores", turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª div. "Mecánica", turno vespertino, de que es titular en el mismo establecimiento.

Ubicación

Decreto Nº 16.628. — Bs. As., 14/12/59. — Exptes. Nros. 11.881/58, 124.258/58, 80.580/58, 34.402/56, 34.443/56, 54.751/56, 80.282/56, 89.127/56, 49.189/58, 64.037/58 y 127.209/59. — Ubica en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), al señor ANGEL ROGELIO DONAMARIA (D. M. 17, Mat. 947.917, Céd. de Id. Nº 811.367, Pol. de Bs. As.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntico índice, de que es titular en disponibilidad —sin goce de sueldo— en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 17.249. — Bs. As., 23/12/59. — Expte. 103.848/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, la situación de revista del señor CARLOS ALBERTO SANCHEZ (D. D. 68, Mat. 5.560.324, Céd. de Id. Nº 388.707 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), quien pasará a desempeñar en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires), con carácter titular nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas en la especialidad "Mecánica", turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestro Especial (Educación Física), de que es titular en el mismo establecimiento.

Se aclara una confirmación

Decreto Nº 17.294. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 103.449/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 9.280 de fecha 8 de agosto de 1957, por el que se confirmó en la Escuela Industrial de Olavarría (Buenos Aires), al señor EMILIO JOSE PARAVIE (D. M. 15, Mat. 4.844.630, Céd. de Id. Nº 2.194.324 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1ª división, "Mecánica", turno vespertino, que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en seis horas de igual asignatura, en el mismo año, división, especialidad y turno, y no como en aquel se mencionara.

Creación de Escuela

Decreto Nº 16.414. — Bs. As., 9/12/59. — Expte. Nº 140.625/59. — Crea una Escuela Industrial en Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Por el Ministerio de Educación y Justicia se adoptarán las medidas necesarias a fin de establecer el plan de estudios que desarrollará el establecimiento, así como a incluir en el ajuste presupuestario del presente ejercicio las partidas que correspondan para la organización y funcionamiento de dicha Escuela.

Placas recordatorias

Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 108.807/59. — Visto las presentes actuaciones por las que la Dirección de la Escuela Profesional de Mujeres de Junín (Buenos Aires) gestiona la colocación en el edificio del citado establecimiento de dos placas recordatorias en homenaje a las Patricias Argentinas, con motivo de imponerse ese nombre a la mencionada casa de estudios en un acto a realizarse el 20 del corriente; atento lo significativo del citado homenaje y que ello se ajusta a las disposiciones establecidas por S. D. 3.733/55 y

de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar la colocación de dos placas recordatorias en el edificio de la Escuela Profesional de Mujeres de Junín (Buenos Aires) con la inscripción que se consigna a fs. 1 y 6.

2º — De forma.

Inclusión de una nueva especialidad

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 64.060/59. — Incluye en la especialidad Camisería de Hombre que se dicta en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires) la confección "sport", la que en lo sucesivo se denominará "Confección Sport y Camisería", con dos años de duración, aprobándose al efecto el programa de estudios obrante a fs. 4, 5 y 6.

Donación

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 87.128/59. — Acepta la donación, formulada por parte de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Capacitación Docente Femenina (Buenos Aires), consistente en una Bandera Argentina reglamentaria, con destino al establecimiento mencionado, autorizando a la Dirección del mismo a incorporar a su inventario patrimonial la donación de referencia.

Agradece, a la precitada Asociación Cooperadora, por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración, que significa la donación efectuada.

Chaco

Renuncia

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 129.825/58, C/82.488/58. — Acepta la renuncia presentada por la señorita Da. REBECA LINDHAUER, Ayudante de Taller de la Escuela Profesional "Simón de Iriondo" de Resistencia (Provincia del Chaco), la que fuera elevada a la superioridad con fecha 1º de abril de 1958, de acuerdo a las constancias obrantes a fs. 1.

Entre Ríos

Ubicación

Resolución Nº 3.632. — Bs. As., 11/12/59. — Exptes. Nros. 99.509/56 y 84.957/59. — Ubica en la Escuela Industrial de Villaguay (Entre Ríos) en un cargo, con carácter titular, de Maestro de Enseñanza Práctica, Indice 20, turno mañana, en la vacante actualmente ocupada, con carácter provisional, por el señor Luis Oscar González, al señor CATALINO TOMAS GOMEZ (D. M. 30, Mat. 1.890.422); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar con idéntico índice, de que es titular en disponibilidad.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 3.731. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 84.902/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Paraná (Entre Ríos), la situación de revista de la señora MARIA DEL CARMEN MARGARITA TORRES de BUTTA (L. C. 578.831, Céd. de Id. Nº 19.670 Pol. de Paraná, Entre Ríos), titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª división; 4º año 1ª división, ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno mañana; 1er. año 2ª división "Corte y Confección"; 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno tarde; cesará en ellas pasando a revistar en cambio en doce horas (3-3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno mañana; 2º año 1ª división agrupada con 3er. año 1ª división, ambas "Lencería y Bordado en Blanco" y 3er. año 1ª división "Corte y Confección", turno tarde.

Corrientes

Nombramiento

Resolución Nº 3.671. — Bs. As., 16/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 17, turno mañana, vacante por creación 1959, a la señora SARA PEREZ de OJEDA (L. C. 1.901.698), quien posee certificado de competencia en la especialidad "Corte y Confección".

Residencia de una Misión

Res. Int. del 29/10/59. — Expte. Nº 112.100/59. — Fija por el término de dos años, a partir del curso lectivo de 1960, la localidad de Ituzaingó (Corrientes) como lugar de residencia de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 10.

Autorización

LEY Nº 14.967

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de treinta millones de pesos ($ 30.000.000) moneda nacional en la construcción y

habilitación del edificio para la Escuela Industrial de la Nación "Bernardino Rivadavia" en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes.

Art. 2º — Acéptase la donación efectuada por el gobierno de la Provincia de Corrientes a favor del Estado nacional, de un terreno ubicado en la ciudad de Corrientes y deslindado en el Decreto Ley Provincial Nº 4.861 del año 1957.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a doce días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Salta

Nombramiento

Resolución Nº 3.666. — Bs. As., 14/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Salta, Profesora de doce horas semanales de Dactilografía en 2º año "Taquidactilografía", turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora titular de la asignatura, señorita LYDIA HEBE SARAVIA BAVIO (L. C. 1.636.862)

Premio anual

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 121.924/59. — Autoriza a la Escuela Industrial de Corrientes, para aceptar el premio anual instituido por la S.A.I.C. y F. "Astilleros Corrientes", consistente en una medalla de oro al mejor egresado de cada promoción.

Santa Fe

Aceptación de premio

Resolución del 9/12/59. —Expte. Nº 131.363/59. — Autoriza a las Escuelas Industriales Nros. 1, 2, 3, 4 y 5 de Rosario (Santa Fe), para aceptar el premio anual instituido por la "Asociación de Técnicos Nacionales", consistente en una medalla o un pergamino para ser otorgado al mejor egresado de cada promoción.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Desígnase Director de un Museo

Bs. As., 13/11/59. — Expte. Nº 138.826/59. — VISTO: La propuesta formulada por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y atento a las razones que la fundamentaron,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar Director con carácter "Ad honorem" del "Museo del Cabildo y de la Revolución de Mayo", al Doctor JULIO CESAR GANCEDO.

2º — Encomendar al Doctor Julio César Gancedo el estudio del proyecto de estructuración, reglamento y presupuesto del Museo del Cabildo y de la Revolución de Mayo, que elevará a consideración de la Superioridad dentro del plazo de cuarenta y cinco (45) días contados desde la fecha de la presente.

3º — Agradecer al señor Luis González los servicios prestados al frente del mencionado Museo, el que por este acto queda revelado de las funciones aludidas.

4º — De forma.

Cesión de obras de arte

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 145.905/59. — Autoriza al Museo Nacional de Bellas Artes a facilitar en préstamo al 1er. Batallón de Agua de la Dirección General de Ingenieros, con carácter temporario y en las condiciones establecidas en Decreto Nº 150.132 del 17 de mayo de 1943, para exhibir en su Casino de Oficiales, las obras que a continuación se detallan:

"La Pareja", óleo sobre tela Nº 1891 de Luis Cordiviola.

"Paisaje de Tandil", óleo sobre tela Nº 6.692, de Pío Collivadino.

El Museo Nacional de Bellas Artes, arbitrará las medidas pertinentes para asegurar la conservación de las obras cuyo préstamo se autoriza.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 144.950/59. — Facilita en préstamo a la Comisión Nacional Ejecutiva (Ley Nº 14.587), para exhibir en su local de la calle Larrea 1440, las obras de arte de propiedad de la Dirección General de Cultura que a continuación se detallan:

Pintura

Linares, Ezequiel; "Figura", óleo, 2 x 0,75. "Premio Adquisición Exposición de Arte Moderno".

Brizzi, Ary; "Penetración", piroxilina, 1,00 x 1,00. "Premio Adquisición Exposición Arte Moderno".

Forte, Vicente; "Composición", óleo, 0,60 x 0,40. "Premio Adquisición Exposición de Arte Moderno".

Tapia, Juan E.; "Paisanos de Areco", óleo, 0,96 x 0,77. Adquisición.

Botti, Italo; "Barcos y Galpones", óleo, 0,90 x 0,75. Adquisición.

Ferrarotti, Oscar P.; "Playa Punta Mogotes", óleo, 0,70 x 0,50. 1er. Premio 46º Salón 1957.

Basaldua, Héctor; "Los visitantes", óleo 1,00 x 0,73. 1er. Premio 56º Salón 1956.

Gramajo Gutérrez, Alfredo "Un velorio de Angelito", óleo, 1.00 x 0.80. Gran Premio de Honor Ministerio de Educación, 44º Salón 1954.

Cogorno, Santiago; "Patio", óleo, 1.00 x 1.30. Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia", 47º Salón 1958.

Candia, Domingo; "La aldea", óleo 1.60 x 0.95, 1er. Premio 47º Salón 1958.

Rossi, Roberto; "Composición con fondo naranja", óleo, 0.70 x 0.80, 1er. Premio 43º Salón 1953.

Vasileff, Iván; "Flores", óleo 0.75 x 0.90. Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia", 46º Salón 1957.

Vechioli Felipp, Francisco; "Las Riojanas", barniz-aceite, 1.07 x 0.65. Adquisición 1944.

Escultura

Frank, Magda; "Composición, bronce. 0.80 x 0.30. Premio Adquisición Exposición de Arte Moderno.

Marchese, Víctor; "Infinito limitado", talla directa madera", 0.70 x 0.30 x 0.30. Premio Adquisición Exposición de Arte Moderno.

Pages, Mariano; "Llanto por el hijo perdido", cemento, 0.40 x 0.30 x 0.20. Adquisición 1957.

La Comisión Nacional Ejecutiva (Ley Nº 14.587), arbitrará las medidas necesarias tendientes a asegurar la conservación y traslado de las obras facilitadas, corriendo los gastos que se originen por tal concepto por cuenta exclusiva de la misma.

Licencias

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 145.436/59. — Fijar del 1º al 31 de enero de 1960 el período de descanso de la Orquesta Sinfónica Nacional, a fin de que sus integrantes puedan hacer uso de la licencia anual por vacaciones.

Acuerda a los profesores de dicha Orquesta, francos compensatorios correspondientes a treinta y ocho (38) días de trabajos extraordinarios cumplidos durante la actual temporada, los que se computarán a partir del 17 de noviembre de 1959.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 146.279/59. — Fija desde el 4 de enero de 1960 y por el término de treinta (30) días el período de licencia anual reglamentaria de los integrantes de la Orquesta de Música Argentina y de Cámara.

Cierre temporario de locales

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 138.374/59. — Autoriza la clausura de la Biblioteca Nacional, durante el mes de enero de 1960, a fin de proceder al reordenamiento y limpieza de su material bibliográfico y salas de lectura.

Resolución del 11/12/59. — Expte. Nº 143.904/59. — Autoriza el receso del Teatro Nacional Cervantes, desde el 15 de diciembre en curso hasta el mes de marzo próximo.

Durante dicho lapso se procederá a la ejecución de los trabajos de conservación, reparación y limpieza proyectados y se acordará al personal las licencias anuales reglamentarias que les corresponda.

La Dirección General de Cultura determinará el día del citado mes de marzo, en que se reiniciarán las actividades, al término de las obras de reparación y conservación que se realicen.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Designación de Director

Resolución Nº 3.592. — Bs. As., 11/12/59. — Designa, con carácter provisional, en un cargo de Director del Centro de Educación Física (Personal Directivo-Docente), que se encuentra vacante, al Profesor de Educación Física LUIS JORGE MEDICI (Mat. 397.936, Céd. de Id. Nº 1.681.405 Pol. Fed.).

Nombramientos

Resolución Nº 3.590. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en los Centros de Educación Física, en el cargo de Regente (Personal Docente), Indice 43, a la señora SONNIA HEBE NOVAZIO de ROMAN (L. C. 213.825, Céd. de Id. Nº 1.845.355 Pol. Fed.); quien deberá cesar al propio tiempo como provisional de un cargo de Profesora de Educación Física de un Centro de Educación Física.

La Dirección General de Educación Física propondrá la ubicación de la señora Sonnia Hebe Novazio de Román.

Resolución Nº 3.591. — Bs. As., 11/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en Centros Deportivos, dependientes de la Dirección General de Educación Física en un cargo de Profesor de Educación Física, al señor Profesor Nacional de Educación Física D. JOSE ALFREDO FERNANDEZ (D. M. 30, Matrícula 5.772.274, Céd. de Id. Nº 4.836.439 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.700. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 111.844/59. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 3 de agosto de 1959, en el Centro de Educación Física Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Profesor de Educación Física (Item 405, P. P. 15), vacante por renuncia de José Alfredo Fernández, al señor CARLOS ANTONIO NICOLAS OLAIZOLA (Mat. 6.711.546).

Fíjase condiciones para el otorgamiento del título de Profesor Nacional de Educación Física

Bs. As., 17/12/59. — Expte. Nº 72.853/59. — VISTO: Lo establecido en el Decreto Nº 11.717 del 21 de septiembre de 1959, en el que se determina que este Ministerio debe fijar las condiciones para que, previa

aprobación de exámenes en las asignaturas que determine este Departamento, se otorgue a los poseedores del título de Maestro de Gimnasia y Recreación, el título de Profesor Nacional de Educación Física;

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — El otorgamiento del título de Profesor Nacional de Educación Física a los poseedores del título de Maestro de Gimnasia y Recreación, se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Los interesados deberán participar en el III Curso de Actualización y Perfeccionamiento para Profesores de Educación Física, organizado por la Dirección General de Educación Física, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 11 y 30 de enero de 1960;

b) El Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" organizará durante dicho período el dictado de las siguientes asignaturas: Fisiología Aplicada a la Educación Física, Contralor de la Educación Física y Organización y Administración de la Educación Física;

c) Con posterioridad al citado curso y en la fecha que establezca el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano", dicho establecimiento procederá a recibir examen final a los interesados, de las siguientes asignaturas: Fisiología Aplicada a la Educación Física, Contralor de la Educación Física, Organización y Administración de la Educación Física, Gimnasia y Deportes;

d) Los pragramas a que se ajustará el dictado de las mencionadas asignaturas serán los que apruebe para la presente circunstancia el Ministerio de Educación y Justicia, a propuesta de la Dirección General de Educación Física;

e) Sólo podrán presentarse a rendir examen los interesados que acrediten el 80 % de asistencia a las actividades totales mencionadas en los puntos a) y b);

f) Los exámenes deberán ser orales o escritos, o combinando ambas formas, e incluirán la realización de aspectos prácticos, cuando el carácter de la asignatura lo exija;

g) Los interesados que no se presentaran a rendir examen en las épocas fijadas por el inciso c) o que en el mismo resultaran aplazados, podrán rendir las asignaturas respectivas, con carácter de exámenes complementarios, en los turnos de julio y diciembre de 1960 y marzo de 1961, fecha en la que prescribirá el derecho para la presentación a exámenes;

h) Las calificaciones asignadas en los exámenes se ajustarán a la escala establecida en el artículo primero del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones vigente para el ciclo básico, el bachillerato, el magisterio, los estudios comerciales y los departamentos de aplicación;

i) El Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" adoptará las medidas necesarias para otorgar el correspondiente certificado de estudios a quienes aprobaran la totalidad de las asignaturas indicadas en el punto c);

2º — De forma.

Créase el Instituto Nacional de Educación Física

Decreto Nº 16.864. — **Bs. As.**, 18/12/59. — VISTO: Que la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación y Justicia propicia la creación de un Instituto Nacional de Educación Física para la formación del profesorado nacional de la especialidad, en la ciudad de Santa Fe, y

CONSIDERANDO:

Que ello responde a la urgencia de incrementar el número de egresados, que el crecimiento vegetativo de la población escolar de enseñanza media en el país y la multiplicación de las escuelas y colegios que ha ido produciéndose a través de más de cincuenta años, hace necesario;

Que para ello, es imprescindible atender a la creación de nuevos Institutos, con sede en diversas ciudades del interior del país, en forma gradual;

Que la creación de un instituto superior de la especialidad en la ciudad de Santa Fe, permitirá satisfacer en parte las necesidades de los diversos establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, y colaborar en el desarrollo y ampliación de las actividades recreativas del ciudadano, dado que este profesorado cuenta con un amplio campo de ocupación en las instituciones privadas como clubes, organizaciones industriales, organizaciones de asistencia social, etc., que requieren a dichos profesionales en forma perentoria para lograr el perfeccionamiento de la raza y la preservación de la salud e higiene colectivas;

Que, por otra parte, se ha encontrado en la ciudad de Santa Fe, la existencia conjunta de diversos factores favorables como son: instalaciones adecuadas, profesorado experimentado y altamente capacitado para dictar las cátedras de un instituto de la naturaleza del que se propicia, ubicación geográfica privilegiada por sus excelentes comunicaciones, medio ambiente educacional y deportivo necesitado de profesores de la especialidad, densidad demográfica, alta evolución económica y particular desarrollo cultural;

Por ello, y en la convicción de que disponer la creación del establecimiento enunciado significará atender a una realidad nacional, y de acuerdo con lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Créase a partir de la iniciación del curso escolar de 1960, un Instituto Nacional de Edu-

cación Física en la ciudad de Santa Fe, para la formación de profesores nacionales de la especialidad, con dos secciones, una para varones y otra para mujeres, dependiente de la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Art. 2º — Este Instituto se regirá, en cuanto sean aplicables, por los planes de estudio y los reglamentos vigentes en los Institutos Nacionales de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando (Provincia de Buenos Aires) y Sección Mujeres, de la Capital Federal.

Art. 3º — Facúltase al Ministerio de Educación y Justicia para incluir en el presupuesto correspondiente al ejercicio 1959/1960, los cargos, horas de cátedra y partidas necesarias para concretar su funcionamiento.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.634. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 113.561/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.697 de fecha 27 de julio de 1959, por la que se designó en un cargo de Profesor de Educación Física, en el Centro de Educación Física Nº 2 de la Capital Federal, al señor ENRIQUE ROBERTO LUPIZ (Mat. 370.949).

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Sueldos de Maestros de Jardines de Infantes

Bs. As., 21/10/59. — Act. Interna Nº 276/59. — VISTO: El proyecto presentado por los consejeros señores Gerónimo Susperregui y Carmelo Morra, para que este Consejo fije los sueldos mínimos de los maestros de Jardines de Infantes, fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación, pero que no constituyen anexos de escuelas primarias sujetas a igual fiscalización.

CONSIDERANDO:

Que efectivamente esos jardines de infantes están excluídos de la categoría de adscriptos, de acuerdo con el Decreto Nº 23.897/49;

Que este Consejo está facultado para fijar sueldo a dicho personal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 13.047 (artículos 18, inciso b. y 31, inciso 2);

Que las características de los establecimientos de que se trata los sitúa entre los comprendidos en el inciso c. del Art. 2º de la Ley Nº 13.047, en tanto que la enseñanza preescolar que en ellos se imparte debe equipararse a la "cultural o científica" que se ha especificado en la resolución vigente al respecto;

Que, por lo tanto, parece equitativo ajustar los sueldos mínimos del personal de que se trata a lo dispuesto en el Art. 2 inciso a. de la Resolución del 29 de julio próximo pasado (Actuación Interna Nº 272/59), con el agregado que sugiere el régimen propio de un jardín de infantes.

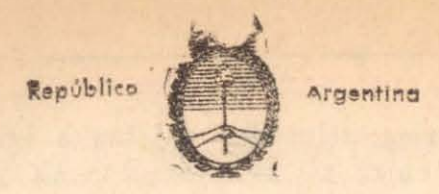
Por ello, oído el señor Asesor Letrado y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Asuntos Gremiales,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada en sesión de la fecha

RESUELVE:

1º — Declarar que los maestros de establecimientos de enseñanza preescolar fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación, pero que no constituyen anexos de escuelas primarias, se hallan comprendidos en el Art. 2º inciso a. de la resolución de este Consejo, de fecha 29 de julio próximo pasado (Actuación Interna Nº 272/59), y que la expresión "hora semanal de clase", empleada en la misma, incluye el tiempo asignado a recreos, merienda o cualquier otra interrupción dentro del horario respectivo.

2º — De forma.



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect.	Nº 820 719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 1 y 8 de Abril de 1960 — Nros. 623/624

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

ENCOMIENDASE A UN PROFESIONAL ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Bs. As., 3/12/59. — Expte. Nº 144.647/59. — VISTO: Que el Doctor Luis Augusto Jesús Garasino ha ofrecido su colaboración a este Ministerio, con motivo del viaje que realizará por distintos países del continente europeo, con fines de estudio e investigación de problemas relacionados con la delincuencia juvenil,

Que durante su estadía en el exterior tiene proyectado efectuar visitas a establecimientos especializados con la finalidad de encarar el aspecto social del problema, como así también recorrer las altas casas de estudios para investigar acerca de las medidas legislativas y político-sociales para su solución tomadas en dichos países,

Que el número de estos demuestra la amplitud de conocimientos que adquirirá el Doctor Garasino en su gira, que abarcará Italia, España, Francia, Alemania y Turquía, y

CONSIDERANDO:

Que se estima muy conveniente a los intereses de este Ministerio, con motivo del viaje de referencia, encomendarle al distinguido profesional el estudio de los asuntos que hacen a dicha materia, para aplicar sus resultados en los institutos especializados de nuestro medio, y que dependen de este Departamento,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomendar al Doctor LUIS AUGUSTO JESUS GARASINO el estudio de los problemas relacionados con la delincuencia juvenil, su aspecto social y las medidas legislativas y político-sociales adoptadas en distintos países europeos para su solución.

2º — A su regreso al país el mencionado profesional deberá presentar a este Ministerio un informe acerca de la misión que se le encomienda.

3º — Dejar establecido que el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución no significará erogación alguna para este Departamento.

4º — Extender al doctor Garasino la pertinente certificación que acredite la misión que se le encomienda.

5º — De forma.

CREASE EL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

LEY Nº 15.240

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc.,

LEY:

Artículo 1º — Créase el Consejo Nacional de Educación Técnica, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, que se compondrá de un Presidente, especializado en enseñanza técnica, designado por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado, con voz y voto en las reuniones del Cuerpo y voto doble en caso de empate; y siete miembros designados por el Poder Ejecutivo en la siguiente forma: tres (3) docentes técnicos, tres (3) en representación y a propuesta de las instituciones que agrupan a la actividad empresaria y uno (1) en representación de la central obrera reconocida.

Art. 2º — Los miembros del Consejo Nacional creado por el artículo anterior durarán cuatro (4) años en sus funciones y podrán ser reelectos. Gozarán de una remuneración mensual equivalente a la que el Estatuto del Docente establece en el artículo 92 en los índices relativos al Presidente y vocales del Consejo Nacional de Educación de la rama primaria.

Art. 3º — Para ser miembro del Consejo Nacional de Educación Técnica es requisito indispensable ser argentino nativo, o naturalizado, con cinco años de ejercicio de la ciudadanía y haber desempeñado la docencia técnica durante dos años consecutivos, por lo menos, en cualquiera de sus ramas, o acreditar destacados antecedentes como propulsor de la industria. No podrá desempeñar simultáneamente otra función rentada por la Nación, pero se les reservarán los cargos de esta condición que desempeñaren en el momento de su designación.

Art. 4º — Este Consejo Nacional —cuya finalidad es educar integralmente a la juventud y lograr la capacitación técnico-profesional de sus educados— tendrá a su cargo la dirección y organización de la educación técnica, gozará de autarquía y serán sus funciones:

a) Darse su propio reglamento y el de sus dependencias directas;
b) Elevar al Ministerio de Educación, para su aprobación, los proyectos de planes de estudio y los programas respectivos ajustados a dichos planes;
c) Designar, remover, trasladar y sancionar a su personal técnico, directivo, docente y administrativo, con sujeción a las normas establecidas por el Estatuto del Docente y por el Estatuto para el Personal Civil de la Nación;
d) Fijar los deberes y atribuciones del personal técnico, directivo, docente y administrativo y estatuir todo lo referente a las tareas de los institutos a su cargo;
e) Fijar los derechos de exámenes, matrículas y otros análogos;
f) Proyectar su presupuesto anual de gastos, y manejar los fondos asignados por la ley, de lo que dará cuenta en la forma establecida por las disposiciones legales en vigencia;
g) Disponer sobre la construcción, refección y conservación de edificios educacionales, así como adquisición de material didáctico y todo cuanto concurra a los fines especificados en el enunciado de este artículo;
h) Estudiar los libros de textos y elevar dictamen al Ministerio de Educación y Justicia para su aprobación;
i) Reglamentar las condiciones de ingreso del alumnado, correlación de estudios, sistemas de clasificaciones, exámenes, promociones y la revalidación de certificados; establecer un sistema de becas a otorgarse a estudiantes de todo el país;
j) Otorgar los respectivos certificados de estudios, elevando al Ministerio de Educación los legajos de los graduados, para el otorgamiento de los títulos y habilitación profesional;
k) Ejercer el contralor de los establecimientos adscriptos;
l) Reglamentar el funcionamiento de cooperadoras, asociaciones de ex alumnos y egresados.

Art. 5º — El Poder Ejecutivo dispondrá la transferencia al Consejo Nacional de Educación Técnica de los establecimientos educacionales de enseñanza técnica dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, de los organismos, inmuebles, muebles, archivos, útiles, de las respectivas partidas del presupuesto general de gastos afectados por las disposiciones de esta ley y de los fondos del "Impuesto al Aprendizaje" que actualmente percibe la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional. Las funciones de reglamentación y de Policía del Trabajo de Menores serán de competencia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 6º — La actual Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, sus escuelas e institutos, pasarán a depender del Consejo Nacional de

Educación Técnica a partir de la promulgación de la presente ley.

Art. 7º — Incorpórase a la presente ley, las disposiciones del Decreto Nº 10.591/58, de creación del Consejo Federal de Enseñanza Técnica, con funciones de asesoramiento del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Art. 8º — El gasto que demande la organización y funcionamiento del Consejo Nacional creado por esta ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma hasta tanto se incluya la partida correspondiente en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.

Art. 9º — Derógase toda disposición que se oponga a la presente Ley.

Art. 10. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO BARRAZA — MONJARDIN OLIVER

Designación de representantes

Decreto Nº 16.498. — Bs. As., 10/12/59. — Expte. Nº 146.483/59. — VISTO: Que por nota del 24 de noviembre de 1959 la Organización Nacional del Brasil del Consejo Internacional de Museos (ICOM) comunicó la realización del 2º Congreso Nacional de Museos, a realizarse en la ciudad de San Pablo desde el 15 al 20 de diciembre de 1959, y

CONSIDERANDO:

Que ha sido especialmente invitado el señor Presidente del Comité Argentino del Consejo Internacional de Museos, doctor CARLOS MARIA GELLY Y OBES;

Que otros miembros del citado Comité han expresado sus deseos de asistir a estas deliberaciones, en las que se tratarán temas de común interés para los museógrafos latinoamericanos;

Que asimismo, es conveniente la presencia de la Jefa de la División de Actividades Culturales de la Secretaría Permanente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, organismo que tiene a su cargo la coordinación de funciones de los Comités asesores de la UNESCO;

Que estas representaciones no significan erogación alguna para el Estado, ya que los gastos de traslado y estadía corren a cargo de la Organización invitante y de los participantes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase, para asistir al 2º Congreso Nacional de Museos a realizarse en la ciudad de San Pablo, Brasil, desde el 15 al 20 de diciembre de 1959, organizado por el Comité Brasileño del Consejo Internacional de Museos (ICOM) asesor de la UNESCO, al señor Presidente del Comité Argentino del ICOM y Vocal de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, doctor D. CARLOS MARIA GELLY Y OBES; a la señorita Secretaria del Comité Argentino del ICOM, DELIA FERNANDEZ APARICIO y la señorita Jefa de Actividades Culturales de la Secretaría Permanente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, MERCEDES MARIA RODRIGUEZ GALAN.

Art. 2º — Déjase perfectamente establecido que esta representación no significa erogación alguna para el Estado.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán a los designados el pasaporte y la credencial correspondiente.

Arts. 4º y 5º — De forma.

MODIFICASE EL DECRETO Nº 8.188 DEL 30/6/59 Y SU COMPLEMENTARIO Nº 10.404 DEL 25/8/59

Decreto Nº 16.798. — Bs. As., 16/12/59. — VISTO: Lo informado por la Comisión Permanente del Estatuto del Docente a raíz de las gestiones promovidas por el Consejo Nacional de Educación, la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, las Juntas de Clasificación de Enseñanza Media de las zonas 1, 2 y 3, de Enseñanza Técnica de las zonas 1 y 2, de Enseñanza Artística y de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario precisar algunas de las normas reglamentarias en materia de antigüedad en la docencia a las que deben ajustarse los llamados a concurso para cargos Directivos de la enseñanza primaria;

Que la reglamentación del Art. 30 no contempla la bonificación por rebaja de Jerarquía o categoría;

Que la acumulación de hasta 12 horas de cátedra en las condiciones establecidas en el Art. 48 y su reglamentación, procede aunque se actuara en ellas con carácter interino;

Que el Estatuto del Docente no establece para las distintas ramas de la enseñanza, con exclusión de la primaria, límites de edad para el ingreso en la docencia y el cese del personal interino y suplente al finalizar las tareas correspondientes a cada curso escolar;

Que el aumento de horas de cátedra por cambio de planes de estudio no ha sido contemplado en el referido Estatuto y su reglamentación;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Decreto Nº 8.188 del 30 de junio de 1959 y su complementario Nº 10.404 del 25 de agosto de 1959, en los artículos, apartados e in-

cisos de la Reglamentación del Estatuto del Docente (Ley Nº 14.473), cuyo texto definitivo se acompaña y forma parte integrante de este decreto.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Modificación de la Reglamentación del Estatuto del Docente — Ley Nº 14.473

Artículo 20. — Reglamentación:

VI — Cuando no existan posibilidades de resolver la situación de un docente declarado en disponibilidad en el mismo número de horas de que es titular, las Juntas de Clasificación, con criterio restrictivo, propondrán la ubicación definitiva, de conformidad con la reglamentación del artículo 94, apartado III, inc. 16.

VII — (Corresponde al VI anterior).

Art. 30. — Reglamentación:

(In fine) El personal que solicite traslado con descenso de Jerarquía o categoría será bonificado en la misma forma que se establece en el inciso d) y e) de la reglamentación del artículo 31.

Art. 48. — Reglamentación:

Los Directores y Rectores, Vicedirectores y Vicerrectores, Regentes y Jefes Generales de Enseñanza Práctica, Subregrentes y Secretarios de Distritos de Enseñanza Primaria, Media, Técnica, Superior y Artística que ejerzan doce (12) horas de cátedra a la sanción del Estatuto mantendrán esa situación. En el caso de desempeñar algunas de ellas con carácter interino tienen derecho a acrecentarlas hasta ese número con carácter titular de acuerdo con lo establecido en el punto II de la reglamentación del Art. 95.

Art. 76. — Reglamentación:

I — Podrán intervenir en los concursos para Vicedirector de Escuela común: los Maestros de Grado y Maestros Secretarios con 5 años de servicios como mínimo de las escuelas comunes y de las escuelas hogares y jardines de infantes que hayan obtenido concepto "bueno" como mínimo en los dos últimos años.

Art. 77. — Reglamentación:

I — Podrán intervenir en los concursos para Director de Escuela común: en Escuelas del Interior:

a) Para escuelas de personal único y de 3ª categoría:

1 — Los Vicedirectores con no menos de tres (3) años en el cargo o diez en la docencia como mínimo y concepto no inferior a "bueno" en los dos últimos años.

2 — Los Maestros de Grado con una antigüedad mínima de diez años de servicios y concepto no inferior a "bueno" en los dos últimos años.

En caso de que el concurso sea declarado desierto, se hará un nuevo llamado prescindiendo de la condición referente al concepto (Art. 26). Si por segunda vez el concurso se declara desierto el Consejo Nacional de Educación podrá designar docentes que no reunan las condiciones de antigüedad requeridas para el cargo y, en su defecto, maestros sin puesto.

b) Para escuelas de 2ª categoría:

1 — Los Directores de las escuelas de cualquier categoría o de personal único, siempre que tengan diez años de antigüedad como mínimo.

2 — Los Vicedirectores con no menos de tres años de servicios en el cargo o diez en la docencia.

3 — Los Maestros de Grado con no menos de diez años de servicios.

En todos los casos el docente deberá tener concepto no inferior a "bueno" en los dos últimos años.

c) Para escuelas de 1ª categoría:

1 — Los Directores de cualquier categoría o de personal único con no menos de diez años de servicios.

2 — Los Vicedirectores de Escuela común o de Jardín de Infantes y los subregentes de Escuela Hogar de Concentración con tres (3) años de servicios como mínimo en el cargo o diez en la docencia.

3 — Los Maestros de Grado de Escuela común, Jardín de Infantes, Escuela Hogar y Escuela de Hospital con no menos de diez años de servicios.

En todos los casos el docente deberá tener concepto no inferior a "bueno" en los dos últimos años.

En escuelas de la Capital Federal:

1. — Los Directores de cualquier categoría o de personal único con no menos de diez años de servicios.

2. — Los Vicedirectores de Escuela Común o de Jardín de Infantes y los Subregentes de Escuela Hogar de Concentración con tres (3) años de servicios como mínimo en el cargo o diez en la docencia.

3. — Los Maestros de Grado de Escuela Común, Jardín de Infantes, Escuela Hogar y Escuela de Hospital con no menos de diez años de servicios.

En todos los casos el docente deberá tener concepto no inferior a "bueno" en los dos últimos años.

Art. 78. — Reglamentación:

Podrán intervenir en los concursos para Director de Escuelas para Adultos:

a) De 3ª categoría:

1. — Los Maestros de Grado con no menos de diez años de servicios de los cuales por lo menos cinco deberán ser en Escuelas de la especialidad.

2. — Los Maestros especiales con igual antigüedad en la docencia y en Escuelas de Adultos que posean el título de Maestro Normal Nacional.

b) De 2ª categoría:

1. — Los Directores de Escuelas para Adultos de 3ª categoría.

2. — Los docentes indicados en el inciso a).

c) De 1ª categoría:

1. — Los Directores de Escuelas para Adultos de 2ª categoría.

2. — Los docentes indicados en el inciso b). En todos los casos indicados en este artículo los docen-

tes deberán tener concepto no inferior a "bueno" en los dos últimos años.

Art. 94. — Reglamentación:

III. — 16) Cuando por razones de cambio de planes de estudio aumentare el número de horas semanales de la asignatura que dictare un Profesor, la Superioridad, con la intervención de la respectiva Junta de Clasificación, procederá a resolver su situación.

a) Manteniendo igual número de horas mediante el reajuste de las mismas dentro del total consignado en su situación de revista, teniendo en cuenta título, materia y turno en que se desempeñare.

b) Acrecentando el mínimo indispensable de horas de cátedra cuando no se pueda proceder de conformidad con el inciso a).

En ningún caso el Profesor podrá exceder las 24 horas semanales reglamentarias por aplicación del inciso b); si tal cosa ocurriere quedará en disponibilidad en las horas que, dentro del límite de las 24, no completen un curso.

Arts. 120 y 121. — Reglamentación:

XXXVIII. — Cuando, por razones de cambio de planes de estudios, aumentare el número de horas semanales de la asignatura que dictare un Profesor, la Superioridad, con la intervención de la respectiva Junta de Clasificación, procederá a resolver su situación.

a) Manteniendo igual número de horas mediante el reajuste de las mismas, dentro del total consignado en su situación de revista, teniendo en cuenta título, materia y turno en que se desempeñare.

b) Acrecentando el mínimo indispensable de horas de cátedra cuando no se pueda proceder de conformidad con el inciso a).

En ningún caso el Profesor podrá exceder las 24 horas semanales reglamentarias por aplicación del inciso b); si tal cosa ocurriere quedará en disponibilidad en las horas que, dentro del límite de las 24 horas, no completen un curso.

Art. 144. — Reglamentación:

II. — 16) Cuando por razones de cambio de planes de estudio aumentare el número de horas semanales de la asignatura que dictare un Profesor, la Superioridad, con la intervención de la respectiva Junta de Clasificación, procederá a resolver su situación.

a) Manteniendo igual número de horas mediante el reajuste de las mismas dentro del total consignado en su situación de revista, teniendo en cuenta título, materia y turno en que se desempeñare.

b) Acrecentando el mínimo indispensable de horas de cátedra cuando no se puede proceder de conformidad con el inciso a).

En ningún caso el Profesor podrá exceder las 24 horas semanales reglamentarias por aplicación del inciso b); si tal cosa ocurriere quedará en disponibilidad en las horas que, dentro del límite de las 24 horas no completen un curso.

Art. 168. — Reglamentación:

II. — Para ingresar en el Personal Docente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, del modo que esta reglamentación establece, el aspirante debe cumplir las condiciones generales y concurrentes fijadas en el Art. 13 del Estatuto del Docente y poseer los títulos que para cada caso se indican en el punto siguiente y sus respectivas incumbencias.

XLIV. — El personal interino y suplente cesará en sus funciones por presentación del titular.

La justificación de inasistencias y la percepción de haberes por cada mes del período de vacaciones reglamentarias se hará de acuerdo con lo establecido en la reglamentación del Art. 114.

NOTA: Sólo han sido transcriptas las partes modificadas de los diversos artículos, apartados, incisos o párrafos del texto de la Reglamentación.

No se ha hecho supresiones y debe considerarse que lo que no se menciona, mantiene la redacción original.

ASIGNACION DE FUNCIONES

Decreto Nº 17.462. — Bs. As., 30/12/59. — VISTO: Que por Resolución Nº 3.512 del 22/9/59 del Ministerio de Educación y Justicia se asignaron funciones de Secretario Permanente y Secretario Adjunto de la Comisión Nacional Argentina para la U.N.E.S.C.O. a los agentes de este Ministerio, Profesor Ramón Juan Moruja y señor Guillermo Martín Brandt; y

CONSIDERANDO:

Que, la 2ª Asamblea General de la Comisión Nacional Argenina para la U.N.E.S.C.O., resolvió que el citado personal continúe en sus actuales funciones, que vienen desempeñando desde el 1º de enero de 1959;

Que, en idéntico sentido se ha pronunciado el Comité Ejecutivo de la referida Comisión Nacional y su Presidente, el señor Ministro de Educación y Justicia;

Que, asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (U.N.E.S.C.O.) ha reconocido en sus actuales tareas a los citados funcionarios e invitó al Profesor Ramón Juan Moruja a seguir el curso especial de perfeccionamiento para estas tareas, el que ya realizó en la sede central del Organismo Internacional, en París,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase, en forma definitiva, funciones de Secretario Permanente y Secretario Adjunto —respectivamente— de la Comisión Nacional Argentina para la U.N.E.S.C.O. a los agentes del Ministe-

rio de Educación y Justicia, señor Profesor RAMON JUAN MORUJA (D. M. Bs. As., Mat. 4.017.241) y señor GUILLERMO MARTIN BRANDT (D. M. Bs. As., Mat. 253.453).

Art. 2º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente Decreto.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Autorizaciones

LEY Nº 14.926

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a realizar al Obispado de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, la transferencia del dominio de la Capilla "San Ignacio" y del departamento para el Capellán existentes en la Escuela Fábrica Nº 93, de la Comisión Nacional del Aprendizaje y Orientación Profesional, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en la mencionada ciudad.

Art. 2º — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia, designará la o las personas que firmarán la respectiva escritura traslativa de dominio.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

LEY Nº 14.944

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de veintidós millones de pesos moneda nacional ($ 22.000.000), para la ejecución de obras públicas nacionales y subsidios para la ejecución de obras públicas provinciales, de acuerdo con el detalle de las planillas anexas que forman parte integrante de la presente ley y cuyos importes parciales se discriminan en la siguiente forma:

PLANILLA I

Ejecución de obras públicas nacionales. $ 16.000.000

PLANILLA II

Subsidios para ejecución de obras públicas provinciales .... $ 6.000.000

Total general .... $ 22.000.000

Art. 2º — Los gastos autorizados por el artículo 1º, se cubrirán con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, quedando autorizado el Poder Ejecutivo para emitirlos en la cantidad necesaria para cubrir el importe fijado en el referido artículo.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

PLANILLA I

Edificios Públicos Nacionales

a) Educación.

1. — Concordia (Entre Ríos). Escuela Nacional de Comercio. Ampliación y habilitación de su edificio .... $ 8.000.000
2. — Río Gallegos (Santa Cruz). Colegio Nacional. Construcción y habilitación de su edificio en terreno donado por la Municipalidad .... „ 4.000.000
3. — Puerto Deseado (Santa Cruz). Colegio Comercial Nacional. Construcción y habilitación de su edificio en terreno donado por la Municipalidad. .. 4.000.000

Total a) .... $ 16.000.000
Total Planilla I .... „ 16.000.000

PLANILLA II

Subsidios para obras de Edificios Provinciales

1. — Comandante Luis Piedrabuena (Santa Cruz). Instituto de Enseñanza Secundaria Provincial. Construcción y habilitación de su edificio .... $ 3.000.000
2. — San Julián (Santa Cruz). Instituto de Enseñanza Secundaria Provincial. Construcción y habilitación de su edificio ... „ 3.000.000

Total Planilla II .... $ 6.000.000

RESUMEN GENERAL

Total Planilla I .... $ 16.000.000
Total Planilla II .... „ 6.000.000

Total general .... $ 22.000.000

UN INMUEBLE DECLARASE DE UTILIDAD PUBLICA

LEY Nº 14.997

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación a favor del Gobierno de la Nación, el inmueble situado en la calle Lavalle Nº 363, designado catastralmente como parcela 7 de la manzana 57, sección A, circunscripción 1ª, del pueblo de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, con el asesoramiento del Ministerio de Educación y Justicia, proyectará y realizará las reformas necesarias en dicho inmueble para el funcionamiento del Colegio Nacional de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.

Art. 3º — Facúltase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la cantidad de cinco millones de pesos moneda nacional ($ 5.000.000), para afrontar las erogaciones dispuestas por la presente ley, que se imputará al fondo especial de Obras y Servicios Públicos (Ley número 14.578).

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

RESERVA DE ALOJAMIENTO EN UN HOTEL

Bs. As., 4/1/60. — Expte. Nº 41.009/60. — Teniendo en cuenta que a partir del 13 de enero al 15 de marzo de 1960, se efectuará el Curso de Verano, en el Centro Atómico de Bariloche (Río Negro), dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Que el mismo adquiere importancia de carácter internacional, pues prestan su colaboración profesores de fama mundial, designados por la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Que dado el número de profesores y alumnos que participarán en el Curso, el Centro Atómico de Bariloche, se encuentra en graves dificultades para el alojamiento de los mismos.

Y, visto el pedido formulado por el señor Director del Centro Atómico de Bariloche, Profesor Don José Balseiro,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Reservar, a partir del 13 de enero y hasta el 15 de marzo de 1960, diez (10) alojamientos, sin comida, en el Hotel "Lago Moreno", sito en San Carlos de Bariloche (Río Negro), administrado por la Obra Social de este Ministerio.

2º — Los gastos que demanden las reservas citadas en el apartado 1º de la presente Resolución, estarán exclusivamente a cargo del Centro Atómico de Bariloche, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

3º — De forma.

ESTE MINISTERIO ELEVARA ANUALMENTE AL PODER EJECUTIVO LA MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Bs. As., 14/1/60. — Expte. Nº 46.283/60. — VISTO: El artículo 90 de la Constitución Nacional por el que se determina la obligatoriedad de presentar al Honorable Congreso la Memoria Anual detallada del estado de la Nación en lo relativo a los negocios de cada Ministerio;

Lo previsto en el artículo 2º, inciso 3º de la Ley Nº 14.439 Orgánica de los Ministerios; y

CONSIDERANDO:

Que en lo que concierne a la rama de Educación de este Ministerio corresponde dictar las normas pertinentes, a fin de elevar en tiempo oportuno al Poder Ejecutivo la reseña de las actividades desarrolladas por este Departamento de Estado durante cada año;

Que es necesario fijar un criterio con el fin de dar unidad a las respectivas memorias de las distintas reparticiones y organismos descentralizados y autárquicos, tendiente a lograr una información real de las actividades realizadas y las que se proyectan, y dar asimismo unidad a la expresión de los datos estadísticos, en forma similar a la utilizada por las organizaciones internacionales, a las cuales ha adherido la República, sin perjuicio de las previsiones para el planteo de las propias exigencias de este Departamento de Estado;

Que la Memoria debe ser no sólo el informe al Honorable Congreso de la Nación, sino también un instrumento informativo que sirva de guía para la labor futura y para la conducción de la política educacional, científica y cultural del país, dentro de la competencia de este Ministerio;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Déjase establecido como norma general que los organismos integrantes del Departamento de Educación de este Ministerio, al redactar la Memoria de sus actividades, deberán suministrar, además de la reseña de su labor específica, la siguiente información, cuando correspondiere:

a) Síntesis de los actos de gobierno con relación a cada rama de la enseñanza, a la cultura, a la investigación, etc. Proyectos en estudio o en trámite;

b) Modificaciones introducidas o proyectadas en las estructuras de los organismos centrales;

c) Modificaciones de planes y programas de estudio;

d) Congresos, conferencias, reuniones, asambleas, etcétera.

e) Número de alumnos en cada rama de la enseñanza, por curso, sexo, edad, ingresados a cada ciclo; egresados y títulos obtenidos. Datos estadísticos comparativos con los años anteriores; porcentajes de deserción y terminación de las carreras;

f) Número de docentes y horas-cátedra;

g) Establecimientos escolares, creaciones y supresiones; número y nómina por rama;

h) Locales escolares, edificios propios y alquilados; necesidades de nuevos edificios; necesidades en reparaciones; posibilidades y recursos;

i) Necesidades en muebles, útiles y material didáctico;

j) Población en edad escolar; estimación sobre analfabetismo y deserción de la enseñanza primaria; porcentajes;

k) Enseñanza Privada; alumnos; institutos, su clasificación; docentes; institutos adscriptos; aporte estatal;

l) Bibliotecas escolares;

m) Acción periescolar; asociaciones cooperadoras; cooperativas; asociaciones de padres, de ex-alumnos; clubes escolares;

n) Días efectivos de clases; feriados; asistencia;

o) Modificaciones introducidas en el presupuesto, razones; incrementos; gastos globales y discriminaciones. Estimación de costo por alumno;

p) Cultura: en particular actividades de las diversas dependencias, museos, etc.; publicaciones, conciertos, exposiciones y otros actos artístico-culturales; bibliotecas públicas.

2º — Los temas enumerados en el apartado anterior no tienen carácter de taxativos, pudiendo en consecuencia los distintos organismos agregar aquellos datos e informaciones que crean útiles a los fines indicados.

3º — Fíjase como plazo para la presentación de la memoria por los distintos organismos el 15 de marzo de cada año.

4º — Además de la memoria propiamente dicha, los organismos deberán presentar, dentro del mismo plazo, una breve síntesis de la misma memoria, que será elevada al Poder Ejecutivo a los fines de la preparación del mensaje presidencial al Honorable Congreso.

5º — Todos los trabajos que se remitan con motivo de la preparación de la memoria y ésta en sí misma, deberán realizarse en original y tres copias.

6º — El Despacho General del Ministerio, organismo encargado de la preparación de la memoria general, dispondrá directamente las medidas que estime oportunas para el mejor cumplimiento de la presente resolución. La Dirección de Bibliotecas e Información Educativa colaborará estrechamente con el Despacho General en el suministro de los informes y datos que éste necesite para el cumplimiento de la tarea que tiene a su cargo.

7º — Remítase copia de la presente resolución a los organismos autárquicos y descentralizados, solicitándose la presentación de sus respectivas memorias y síntesis de las mismas, en las condiciones previstas por esta resolución.

8º — De forma.

FIJANSE LOS TITULOS BONIFICABLES PARA LAS DISTINTAS FUNCIONES EN CADA REPARTICION

Bs. As., 21/3/60. — VISTO: Las normas complementarias de los apuntes del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobadas por Decreto Nº 11.941 de fecha 24 de septiembre de 1959 y atento a que, conforme a las mismas, deben fijarse los títulos bonificables para las distintas funciones en cada Repartición,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Fíjanse como bonificables a los efectos del Art. 28 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, en las Reparticiones de este Ministerio (Rama Educación), que a continuación se consignan, los títulos que en cada caso se detallan:

Secretaría Privada: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Subsecretaría: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Secretaría General: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Despacho General: Profesores egresados de los cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales; Abogados.

Dirección Nacional de Sanidad Escolar: Asistentes Dentales; Obtétricas; Médicos, Asistentes Sociales; Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Dirección General de Personal: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales; Técnicos egresados de Escuelas Industriales; Tenedor de Libros; Secretariado Comercial.

Dirección General de Administración: Profesores egresados de los cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales; Contador Público Nacional; Tenedor de Libros; Secretariado Comercial.

Dirección General de Cultura: Abogado; Doctor en Ciencias Económicas; Doctor en Filosofía y Letras; Escribano; Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacio-

nales; Maestra Nacional de Artes Visuales; Tenedor de Libros.

Dirección General de Enseñanza Técnica: Técnicos egresados de Escuelas Industriales.

Dirección General de Enseñanza Artística: Abogado.

Departamento de Comunicaciones y Electricidad: Técnicos egresados de Escuelas Industriales; Experto Calificado en Instalaciones Eléctricas.

Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Departamento de Prensa y Difusión: Contador Público Nacional.

Consejo Gremial de Enseñanza Privada: Abogado; Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares: Contador Público Nacional; Abogado; Doctor en Filosofía y Letras; Profesores egresados de los Cursos del Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales; Tenedor de Libros; Bibliotecario.

Instituto Etnico Nacional: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Instituto Nacional de Filología y Folklore: Profesores egresados de los cursos de Profesorado, Institutos, Sueperiores y Univerdsidades, Nacionales.

2º — Fíjanse como bonificaciones a los efectos precedentemente mencionados, en los establecimientos de Enseñanza dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior; de Enseñanza Técnica; de Enseñanza Artística; de Educación Física; de Cultura y de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, los de Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales; Contador Público; Técnicos egresados de Escuelas Industriales y todos los universitarios que consagren estudios completos en ramas culturales o profesionales.

3º — Conforme al Decreto Nº 11.941/59, las tareas administrativas en general, serán consideradas como inherentes a los títulos de Bachiller, Maestro Normal y Perito Mercantil.

4º — Al producirse en las distintas Reparticiones ingreso de personal con títulos que se consideren bonificables y que no estén consignados en la presente resolución, las mismas darán cuenta a la Dirección General de Personal, a los efectos pertinentes.

5º — A los fines del pago del adicional por título, declárase obligatoriedad la inscripción de los mismos en el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos de la Dirección General de Personal, para lo cual esa Dependencia fijará las normas que corresponda, cursando posteriormente comunicación a la Dirección General de Administración, que procederá a efectuar la liquidación.

6º — De forma.

Normas para personal provisional

Resolución Nº 3.794. — Bs. As., 21/12/59. — Deja sin efecto los alcances de las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial Nº 85 de fecha 22 de enero de 1959, con respecto al desplazamiento del personal docente provisional en funciones al 31 de diciembre de 1958.

La estabilidad del personal provisional a que se hace referencia en el apartado anterior de la presente Resolución, se regirá en lo sucesivo, por las normas previstas en la Ley Nº 14.473/58.

Autorizaciones

Resolución del 2/12/59. — Cde. Nº 12.451/59. — Expte. Nº 146.482/59. — Autoriza al Seminario Regional de Educación Nº 1 para ampliar el plazo de sus deliberaciones por 24 horas a partir del 2 de diciembre de 1959.

Exime a los Profesores que intervengan en dicho Seminario de la obligación de integrar mesas examinadoras con excepción de recibir las pruebas de sus propios alumnos y de tomar parte en los exámenes de ingreso.

Resolución del 3/12/59. — Cde. Nº 12.452/59. — Expte. Nº 146.482/59. — Autoriza al Seminario Regional de Educación Nº 1 para prorrogar por el término de 24 horas a partir del 3 de diciembre de 1959, sus deliberaciones.

Exime a los Profesores que intervengan en dicho Seminario de la obligación de integrar mesas examinadoras con excepción de recibir las pruebas de sus propios alumnos y de tomar parte en los exámenes de ingreso.

Justificación de inasistencias

Resolución del 23/12/59. — Justifica las inasistencias en que incurrió el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, que asistió como Delegado a los Seminarios Regionales que debieron realizarse entre el 22 y el 31 de octubre, conforme lo determinado en el Art. 2º del Decreto Nº 12.824/59.

Resolución del 26/1/60. — Justifica con goce de sueldo las inasistencias, en que incurrió el personal dependiente de este Ministerio que asistió como Delegado a los Seminarios Regionales de Educación que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre de 1959.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 6. — Bs. As., 11/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del primero de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Ca-

pital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por haberse dejado sin efecto la designación del señor Alberto O. García, al Bachiller, señor OSVALDO ANGEL LAZZARO (Céd. de Id. número 4.466.694 Pol. Fed.).

Resolución Nº 8. — Bs. As., 11/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal en el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), turno mañana, vacante por fallecimiento de Atilio Baratta, al titular de un cargo de Preceptor, con más de cinco años de antigüedad, señor PEDRO FRANCISCO MARIA FERNANDEZ (D. M. 22, Matrícula 7.287.261, Céd. de Id. Nº 4.386.656 Pol. Fed.).

Resolución Nº 9. — Bs. As., 11/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 8ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Hebe Margarita Campanella Gallo y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Luis Ramón Macías, al señor PEDRO CATELLA (Céd. de Id. Nº 5.311.668 Pol. Fed.).

Resolución Nº 63. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, en el cargo de Prosecretario, Indice 20, vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ALBERTO LUIS COIRO (D. M. 3 Mat. 352.305, Céd. de Id. Nº 715.154 Pol. Fed.).

Resolución Nº 64. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, vacante por renuncia de Carolina Isabel Galindez, a la Maestra Normal Nacional, señorita MERCEDES BEATRIZ OCIO (L. C. 3.756.345, Céd. de Id. Nº 4.457.518 Pol. Fed.).

Resolución Nº 65. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por renuncia que se acepta de Roberto Roque Santa María (D. M. Bs. As., Mat. 4.339.206, Céd. de Id. Nº 2.755.063 Pol. Fed.), al Bachiller, señor GUIDO PIERI (D. M. 15, Matrícula 4.785.610, Céd. de Id. Nº 2.746.345 Pol. Fed.).

Resolución Nº 72. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la provisional Ivelise I. Falcioni, a la Profesora de Enseñanza en Historia, señora CATALINA RUTH SCHWARTZMAN RIMOLDI de SANTIBAÑEZ (L. C. 363.194, Céd. de Id. Nº 2.419.219 Pol. Fed.).

Designaciones

Decreto Nº 988. — Bs. As., 27/1/60. — Expte. Nº 9.329/56. — Designa en establecimientos de enseñanza media, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, titular de un cargo de Directora y Profesora de doce horas semanales de cátedra a la señora ELSA DURRUTY de REY CAZES (L. C. 674.975, Céd. de Id. Nº 6.588.236 Pol. Fed.), quien fuera declarada cesante por Decreto Nº 6.897 de fecha 27 de diciembre de 1955, en igual tarea, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal; debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto el citado Ministerio adopte las medidas pertinentes, a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Pases - Sin efecto Resolución

Decreto Nº 40. — Bs. As., 5/1/60. — Expte. Nº 137.326/59. — Que el Abogado, señor JULIO CESAR PATRICIO GANCEDO (D. M. 2, Mat. 1.737.451, Céd. de Id. Nº 1.672.232 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, once horas (4-4-3) de Historia en 2º año 2ª división, vacantes por traslado de José Guillermo Rivas, 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, en reemplazo de los provisionales Carlos Pesce y Ramón Alberto Alderete Núñez, respectivamente, a quienes se le dan por terminados los servicios, todas en el turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en once horas titulares de cátedra (3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11; 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división "Mecánica", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 5; 3 horas de Instrucción Cívica en 5 año 2ª división y 3 horas de Historia en 3er. año 1ª división, todas turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6, todos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 76. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 95.150/59. — Que la señorita ANA HERZFELD (L. C. 823.266, Céd. de Id. Nº 4.211.395 Pol. de Bs. As.), a desempeñar en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, quince horas titulares de cátedra (7 horas -3-2-2- de Geografía en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Angela Suglia, 4º año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Leonor E. R. de Bonnet, a quien se le dan por terminados los servicios; y 5º año 5ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Zulema Rodríguez, a quien se le dan por terminados los servicios; 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno mañana, en lugar del provisional Fortunato Etala, a quien se le dan por terminados los servicios; 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º

año 5ª división, turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación del señor Luis A. Tromboni, y en 4º año 7ª división, turno tarde, en lugar del provisional Enrique José Saporiti, a quien se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas de cátedra, de que es titular: 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división; 3 horas de Geografía en 3er. año 1ª división; y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional; y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y 6 horas (3-3) de Geografía en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, todas turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Santa Rosa (La Pampa).

Resolución Nº 77. — Bs. As., 21/1/60. — Exptc. Nº 71.039/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita ELENA PEZZONI (L. C. 3.440.111, Céd. de Id. Nº 2.097.109 Pol. Fd.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Sara M. S. de Lucarini; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Castellano en 2º año 7ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 80. — Bs. As., 21/1/60. — Exptc. Nº 127.938/58. — Que la señorita LEONOR ELMA PERA (L. C. 2.683.926, Céd. de Id. Nº 2.092.191 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30, ocho horas (4-4) de Merceología en 4º año 1ª división, en lugar del provisional, señor Mauricio Visotsky, a quien se le dan por terminados los servicios y 4º año 2ª división, vacantes por creación 1959, todas turno mañana; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, ocho horas (4-4) de Merceología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación 1959 y cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, y vacantes por renuncia de la señorita Elba Rosa Pezzoni; y en el Colegio Nacional Nº 15, todos establecimientos de la Capital Federal, cuatro horas de Química en 5º año 1ª división "Curso de Bachillerato especializado en Ciencias Biológicas", turno noche, vacantes por traslado de la señorita Clelia Susana Dato; debiendo cesar al propio tiempo como titular de veinticuatro horas de cátedra (4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4 horas -2-2- de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta; 6 horas -3-3- de Química en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno mañana; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional; y 8 horas -4-4- de Merceología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, todos establecimientos de Junín, Buenos Aires).

Resolución Nº 81. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 77.260/59. — Que la Profesora de Castellano y Literatura, señora EMMA ELVIRA FREGOSI de TORRECILLA (L. C. 208.952, Céd. de Id. Nº 947.950 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, tres horas de Literatura en 4º año 3ª div., turno tarde, en reemplazo de la provisional María Angélica Guglielmini, a quien se le da por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª división, turno vespertino, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 87. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 78.272/59. — Que el Profesor Normal en Ciencias, señor RICARDO JORGE BOFFI (D. M. Bs. As., Mat. 4.467.948, Céd. de Id. Nº 2.154.526 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, seis horas de cátedra (dos horas de Botánica en 2º año 1ª división vacante por traslado de Isabel Bianchi; dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división vacantes por renuncia de Osvaldo José Carena, y dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división vacantes por cese de Ricardo Ambrosio Ascorti, todas turno noche); debiendo cesar en seis horas de cátedra: dos horas de Elementos de Física y Química en 4º año 1ª división, turno noche, y cuatro horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 88. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 116.874/59. — Que la señorita LINA ELENA BAUDI (L. C. 314.369, Céd. de Id. Nº 1.288.002 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en reemplazo del provisional Enrique Eduardo del Campo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de cuatro horas de cátedra que revista en disponibilidad en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 90. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 117.768/59. — Que el señor BAUTISTA LOPEZ (D. M. 3, Mat. 349.158), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, siete horas de cátedra: cuatro horas de Historia en 3er. año 5ª división y tres horas de Geografía en 1er. año 5ª división, ambas turno tarde, en lugar de los provisionales Mario Juan Antonio Lucero

López y Ana María Suffern Quirno de Uthurriaga, a quienes se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de igual número de cátedra: cinco horas de Castellano en 2º año 7ª división y dos horas de Historia en 5º año 5ª división, ambas turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 91. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 113.928/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 171 de fecha 12 de febrero de 1959, por la que se dispuso que la señora MARTHA MYRIAN COSTA de CASTIGLIONI (L. C. 3.441.110) pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, con carácter provisional, tres horas de Educación Democrática, turno tarde, vacantes por renuncia de la provisoria Elena Manzanera; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura que con idéntico carácter revista en 2º año 8ª división de la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal.

Que la señora MARTHA MYRIAN COSTA de CASTIGLIONI (L. C. 3.441.110), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, tres horas de Educación Democrática en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Delia B. García de Kohan Miller; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 2º año 8ª división, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal.

Resolución Nº 136. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 105.580/59. — Que la señora CLARA ESTHER BRUNERO de MEDICI (L. C. 255.594, Céd. de Id. número 1.865.548 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Actividades Prácticas (2-2) en 1er. año 6ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Paulino De Curtis; debiendo cesar como titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 6ª división "Mujeres", turno tarde en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires); y en dos horas de la misma asignatura en 2º año 12ª división, turno tarde, en disponibilidad en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 146. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 112.060/59. — Que el Profesor Normal en Letras, señor ROBERTO PEDRO MALLO (D. M. 1, Matrícula 403.466, Céd. de Id. Nº 1.661.730 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Adriano Díaz Olazabal; debiendo cesar como titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana, que revista en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 147. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 95.480/59. — Que la señorita LEOPOLDINA MARIA ELENA FRIAS BUNGE (Céd. de Id. Nº 1.024.751 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, tres horas de Química en 5º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Sara Adela Jure, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de tres horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 151. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 84.407/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.288 de fecha 26 de agosto de 1959, por la cual se trasladó a la Profesora, señora ELVIRA CLEMENTE de MASSIMINO (L. C. 231.892, Céd. de Id. Nº 1.568.507 Pol. Fed.), al Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, como titular de dos horas de Latín en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Constantino Fotini; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, que con el mismo carácter desempeña en 2º año 1ª división, turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, quien en consecuencia volverá a revistar en la tarea de referencia.

Que la señora ELVIRA CLEMENTE de MASSIMINO (L. C. 231.892, Céd. de Id. Nº 1.568.507 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 2º año 8ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Ana María Bruzzone, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de cuatro horas (2-2) de Latín en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, que con igual carácter desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 153. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 96.829/59. — Que la señora JULIA ROSA SCIARRETTA de MENICHINI (L. C. 493.700, Céd. de Id. Nº 1.780.839 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, 8 horas (4-4) de Francés en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Susana Esther Charles, a quien se le dan por terminados los servicios; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal, 4 horas de la misma asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en luagr de la provisional Irma Razetto, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de 8 horas (4-4) de Francés en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), y cuatro horas de las misma asignatura en 5º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 154. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 109.306/59. — Que la señora MATILDE RIGGI de NAGERA ESCURRA (L. C. 17.819, Céd. de Id. número 224.553 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Raquel Rodríguez Gómez de Alfonso; debiendo cesar como titular de diez horas (5-5) de la misma asignatura en 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 156. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 75.330/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita MARIA ELVIRA FERNANDEZ NUÑEZ (L. C. 411.065, Céd. de Id. Nº 1.675.847, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 6ª y 12ª divs., tarde, vacantes por renuncia de Wglina Josefa Ana Tonarelli; debiendo cesar como titular de diez horas (3-3-4) de Matemáticas en 5º y 6º años 1ras. divs. y 3er. año 2ª div., noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 158. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 95.474/59. — Que el señor NEMESIO LUCILO ORIZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.216.694, Céd. de Id. número 2.389.674, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, cuátro horas (2-2) de Gramática Histórica Española en 4º y 5º años 3ras. divs. "Bachillerato Especializado en Letras", vacante por fallecimiento de Miguel Stero, y dos horas de Latín en 2º año 2ª div., vacantes por renuncia de la provisional Beatriz Rochi, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 2das. divs., turno noche, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 13. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 119.584/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras NELLY MARGARITA GADOW de TUDURY (L. C. 514.953, Céd. de Id. Nº 1.974.435, Pol. Fed.) y MARIA ESTHER FERNANDEZ de LECEA (L. C. 246.671, Céd. de Id. Nº 1.983.262, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, seis horas (3-3) de Educación Física en 5º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3, e igual número de horas (3-3) y asignatura en 3er. año 3ª y 4ª divs., turno tarde, en la Escuela Normal Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 39. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 119.006/59. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora ESTELA MARIA SIMEONI de PERA (L. C. 233.963, Céd. de Id. Nº 2.737.567, Pol. Fed.) y la señorita ROSA VICENTA ARMENTANO (L. C. número 1.775.747, Céd. de Id. Nº 3.705.036, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar —con carácter titular— en un cargo cada una de Auxiliar (Personal) Administrativo), en el Colegio Nacional Nº 2 y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, respectivamente.

Resolución Nº 148. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 121.586/59. — Acuerda la permuta de tareas formulada por los Profesores, señores HAROLD ORTIZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.469.610, Céd. de Id. Nº 3.369.149, Pol. Fed.) y JORGE FERRER DEHEZA (D. M. 2, Mat. 2.776.769, Céd. de Id. Nº 2.939.306, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, cuatro horas de Matemáticas en 4º año 2ª div. turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 5 y cuatro horas de igual asignatura en 2º año 4ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 150. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 118.832/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señorita RIMA NUÑEZ (L. C. número 939.535, Céd. de Id. Nº 838.591, Pol. Fed.) y señor JORGE LUIS GARCIA VENTURINI (D. M. 1, Mat. Nº 4.486.513, Céd. de Id. Nº 3.192.894, Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar como titulares, respectivamente, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, con dos horas de Educación Democrática en 2º año 4ª div. y 2 hs. de igual asignatura en 3er. año 3ª div., ambas turno noche, en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Decreto Nº 180. — Bs. As., 12/1/60. — Ubica al señor SANTIAGO ANGEL GALLI (D. M. 4, Mat. número 482.974), como titular, en el Colegio Nacional Nº 4, en el cargo de Rector (Personal Docente) (Indice 51), vacante por renuncia de Juan José Rodríguez y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, en dos horas de Matemáticas en 5º año 2ª div., turno noche "Bachillerato en Letras", en lugar del provisional José Fortunato Cassera, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al mismo tiempo, en catorce horas de Matemáticas (5-4-5) en 1er. año 2ª div. y en 1er. y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana, que con el mismo carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 86. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 109.131/59. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, como Profesora de 8 horas de Actividades Prácticas (2-2-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divs., turno mañana, en

lugar, respectivamente, de las provisionales María E. Nouguet y América Delfina N. de Ferreyra, a quienes se les dan por terminados los servicios, y 2º año 1ª y 2ª divs., turno mañana; vacantes por renuncia de Petrona del C. Giuntoli; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal, Profesora de una hora de Economía Doméstica en 5º año 1ª div., turno mañana, en lugar de la provisional María del C. Mahojo, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita LUISA NOEMI BASUALDO HERRERO (L. C. 2.348.826, Céd. de Id. Nº 907.958, Pol Fed.); debiendo cesar, con igual carácter, en nueve horas de cátedra que revista en disponibilidad en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal.

Resolución Nº 93. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 16.023/56. — Ubica en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, con carácter de titular, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Azucena De Giácomo, a la señorita NORMA SUSANA BUONANOTTE (L. C. 2.667.235, Céd. de Id. Nº 409.940, Pol. de Bs. As.), quien en consecuencia deberá cesar como titular de un cargo similar que fuera declarado en disponibilidad por Decreto Nº 6.136 del 18 de mayo de 1959, en la Escuela Normal Mixta de Chacabuco (Buenos Aires).

Resolución Nº 157. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 130.519/58. — Ubica —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, como Profesor de 8 horas de Historia (4-4) en 1er. año 3ª y 4ª divs., mañana, en lugar de la provisional Sara Josefa Porta y Moyano de Sarmiento a quien se le dan por terminados los servicios, al Profesor en Letras, señor REINALDO MARRERO (D. M. Bs. As., Mat. 4.458.575); quien deberá cesar al propio tiempo en 8 horas de cátedra que mantiene en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 25. — Bs. As., 4/1/60. — Expte. número 83.920/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA DE LAS MERCEDES DE MARCO (L. C. Nº 3.449.633, Céd. de Id. Nº 2.871.758, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. 3er. año 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 2ª div. y 3er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

SUSANA INES GONZALEZ (L. C. 229.819, Céd. de Id. Nº 1.422.778, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 4ª y 5ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 4ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

SUSANA SOFIA LAVIE (L. C. 287.048, Céd. de Id. Nº 1.816.872, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª div., 2º año 3ª div. y 3er. año 5ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 3ras. divs., vacantes por aplicación plan 1959.

ANA FOTUNATA ARRIGONI de RADICE (L. C. Nº 1.651.905, Céd. de Id. Nº 407.282, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

MATILDE ADRIANA SEGUI ESTEVES (L. C. número 170.946, Céd. de Id. Nº 1.303.711, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 5ª div. y 3er. año 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 5ª div. y 3er. año 2ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

JOSEFA NELDA PALERMO (L. C. 9.480.363, Céd. de Id. Nº 29.711, Pol. de Salta), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 4ª div. y 3er. año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 4ª div. y 3er. año 1ª y 5ª divs.; debiendo cesar al propio tiempo en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, en cuatro horas (2-2) en 1er. año 3ª div. y 4º año 2ª div., turno tarde.

Decreto Nº 29. — Bs. As., 4/1/60. — Expte. número 113.008/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MIGUEL ANGEL DE VITA (D. M. 1, Mat. 110.330, Céd. de Id. Nº 829.746, Pol. Fed.), titular de veinte horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 5ª div., 2º año 5ª, 7ª y 8ª divs., 3er. año 1ª, 5ª y 6ª divs., 4º año 5ª div. y 5º año 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, veintiuna horas (3-3-3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª div., 2º año 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª divs. y 3er. año 5ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

FRANCISCO GABRIEL OCAMPO (D. M. 1, Mat. Nº 60.769, Céd. de Id. Nº 980.131, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 7ª div. y 5º año 5ª div., cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 6ª y 7ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

RICARDO ADOLFO RUIZ (D. M. 4, Mat. 532.552, Céd. de Id. Nº 1.179.828, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 2ª div. y 4º año 4ª div., cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 30. — Bs. As., 4/1/60. — Expte. número 85.833/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

FLORENCIO JULIO BERTANI (D. M. 3, Mat. número 309.387, Céd. de Id. Nº 13.608, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar igual número de horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

HORACIO LUIS EYSSARTIER (D. M. 1, Mat. número 412.558, Céd. de Id. Nº 1.794.406, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar igual número de horas (3-3) en 3er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

JOSE LAGO MILLAN (D. M. 2, Mat. 273.530, Céd. de Id. Nº 542.836, Pol. Fed.), titular de 14 horas (2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, 15 horas (3-3-3-3-3) en 1er. año 5ª, 6ª y 8ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

FEDERICO SIGIFREDO VOVARD (D. M. 13, Mat. Nº 658.827, Céd. de Id. Nº 354.292, Pol. de Bs. As.), titular de ocho horas (2-2-2-2) y de ocho horas (2-2-2-2) en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divs., 3er. año 5ª div., vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 1ª div., vacantes por reajuste de Rodolfo Zamparolo, y 4º año 2ª división.

ARNOLDO TUSO (D. M. 17, Mat. 4.930.815, Céd. de Id. Nº 4.638.747 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter igual número de horas (3-3-2) en 1er. año 2ª div. y 2º año 5ª div. vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 2ª div. vacantes por reajuste de Rodolfo Zamparolo.

RODOLFO ZAMPAROLO (D. M. 2, Mat. 265.499, Céd. de Id. Nº 985.665 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, once horas (3-3-3-2) en 1er. año 1ª y 7ª divs., 2º año 6ª div. vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 1ª div. vacantes por reajuste de Horacio Luis Eyssartier.

Decreto Nº 31. — Bs. As., 4/1/60. — Expte. Nº 105.701/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se mencionan:

BLANCA ALIVERTI de BORRAJO (L. C. 172.883, Céd. de Id. Nº 1.406.075 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 5ª divisiones; cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ELVIRA ASUNCION RONDEROS de SOLDANO (L. C. 4.323.989, Céd. de Id. Nº 1.784.617 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 4ª divisiones y 4º año 2ª división; cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

DORA HAYDEE GAMBIE (L. C. 306.761, Céd. de Id. Nº 1.088.071 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 4ª div., 3er. año 3ª div., y 5º año 1ª y 2ª divisiones y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal de dos horas en 5º año 7ª división, cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, diez horas (3-3-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, 4º año 1ª división, vacantes por reajuste de la señora Josefina B. de Lomaquiz Visconti, y 4º año 2ª división, vacantes por reajuste de la señora Elvira A. Ronderos de Soldano.

JOSEFINA BUZZALLINO de LOMAQUIZ VISCONTI (L. C. 1.059.410, Céd. de Id. Nº 3.471.193 Pol. Fed.), titular de dos horas en 4º año 1ª división, cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, tres horas en 3er. año 4ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

SARA ROSARIO ANCHEZAR de VELAZ (L. C. 228.500, Céd. de Id. Nº 1.655.925 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ANGELICA ROSA MACHADO de CARRON (L. C. 472.850, Céd. de Id. Nº 1.430.809 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones y 3er. año 5ª división, cesará en ellas, pasando a dictar, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 85. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 83.940/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Instituto Nacional de Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se mencionan:

ESTHER LUCIA BALLESTER PETERSON (L. C. 308.769, Céd. de Id. Nº 1.921.500 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter en seis horas (3-3) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, en dos horas en 2º año 5ª división.

JUANA JOSEFINA CARLOTA MARCIANA SAGASTUME de CEDONE ILLANES (L. C. 497.678, Céd. de Id. Nº 1.846.809 Pol. Fed.), titular de dos horas en 3er. año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en tres horas en 3er. año 4ª división, por aplicación plan 1959.

MARTHA ESTHER GERLERO de DALE NEWTON (L. C. 511.572, Céd. de Id. Nº 1.626.775 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en seis horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, por aplicación plan 1959.

MARIA ANGELICA BRIOSCHI de LOPEZ BOHIGAS (L. C. 503.057, Céd. de Id. Nº 1.681.756 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, por aplicación plan 1959.

LELIA PRUDENCIA OCIO (L. C. 1.296.472, Céd. de Id. Nº 1.564.921 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 87. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 79.112/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma que a continuación se menciona:

ELSA CORA GONZALEZ HERNANDORENA (L. C. 2.854.753, Céd. de Id. Nº 2.279.555 Pol. Fed.), titular de dos horas en 1er. año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 4ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

CARMEN PADIN de HARAN (L. C. 220.226, Céd. de Id. Nº 1.673.023 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

ENRIQUETA LUCIA BUGARIN de MARTINEZ (L. C. 787.653, Céd. de Id. Nº 3.018.947 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación 1959.

HILDA ELVIRA SAMAR (L. C. 444.207, Céd. de Id. Nº 1.824.776 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 88. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 79.105/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

CELIA ROSA JOAQUINA BERMOLEN de BONACOSSA (L. C. 2.630.726, Céd. de Id. Nº 1.973.861 Pol. Fed.), titular de dos horas en 2º año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

LOLA RUTH PEREZ MADRID de ELIA (L. C. 464.640, Céd. de Id. Nº 2.788.711 Pol. de Buenos Aires), titular de dos horas en 1er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

ISOLINA ROUSSEAU de FARIAS GOMEZ (L. C. 2.971.879, Céd. de Id. Nº 1.917.515 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde y 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

BLANCA CECILIA SUAREZ de QUINTANA (L. C. 261.901, Céd. de Id. Nº 2.510.564 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división, turno tarde y 1er. año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, cinco horas (3-2) en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de la provisional María Luisa Josefa Agostoni.

MARIA OLGA SERUR (L. C. 307.933, Céd. de Id. Nº 2.715.236 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación 1959.

DELIA NELLY LOPEZ de TUSO (L. C. 405.191, Céd. de Id. Nº 2.538.588 Pol. Fed.), titular, entre otros,

de dos horas en 2º año 4ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 185. — Bs. As. 12/1/60. — Expte. Nº 79.099/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ETHEL CLARET (L. C. 6.572.241, Céd. de Id. número 26.249 Pol. de Chaco), titular de dos horas en 1er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Blanca Cecilia Suárez de Quintana.

MAGDALENA CARMEN BALDELLI de MONZA (L. C. 3.394.642, Céd. de Id. Nº 2.703.170 Pol. de Chaco), titular, entre otras, de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 3ª división, turno mañana, 2º año 4ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 2º año 4ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

BLANCA CECILIA SUAREZ de QUINTANA (L. C. 261.901, Céd. de Id. Nº 2.510.564 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. año 4ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división, turno mañana y 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 186. — Bs. As., 12/1/60. — Expte. Nº 101.026/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ALEJANDRO SEVERINO BIETTI (D. M. 2, Mat. 261.843, Céd. de Id. Nº 1.288.810 Pol. Fed.), titular de 16 horas (2-2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3-2-2) en 2º año 4ª y 7ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, 4º año 3ª división y 5º año 4ª división vacantes por reajuste de Julián Alberto Sommer.

JORGE HUMBERTO GENISETTO (D. M. 4, Mat. 442.067, Céd. de Id. Nº 837.363 Pol. Fed.), titular de 20 horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) y de dos horas en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 1ª y 2ª divisiones vacantes de reajuste de Eduardo Alberto González Pinto.

JULIAN ALBERTO SOMMER (D. M. 2, Matrícula 228.903, Céd. de Id. Nº 751.894 Pol. Fed.), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter en 14 horas (3-3-3-3-2) en 2º año 6ª división, 3er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 3ª div.

EDUARDO ALBERTO GONZALEZ PINTO (D. M. 4, Mat. 545.107, Céd. de Id. Nº 1.079.839 Pol. Fed.), titular de 6 horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª división vacantes por aplicación plan 1959.

PEDRO PABLO DICHERO (D. M. 1, Matr. 120.570, Céd. de Id. Nº 120.570 Céd. Militar) titular de 10 horas (2-2-2-2-2), cesará en ellas pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 2º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 2ª y 6ª divisiones.

Resolución Nº 3.880. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 113.008/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ERICH ADOLFO MAIER (D. M. 2, Mat. 1.729.498, Céd. de Id. Nº 655.664 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª divisiones y 2º año 6ª división, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter igual número de horas

AUGUSTO CARLOS PASTORE (Mat. 426.129, Céd. de Id. Nº 1.372.580 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª y 3ª divisiones, 3er. año 3ª y 4ª divisiones y 4º año 1ª y 2ª divisiones cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas 3-3-3-3-2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones.

LAUREANO PEDRO TARELLI (Mat. 354.349, Céd. de Id. Nº 600.685 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 4ª división y 2º año 2ª y 4ª divisiones cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

RODOLFO JOSE ZAMPAROLO (Mat. 265.499, Céd. de Id. Nº 985.665 Pol. Fed.), titular de cuatro horas

(2-2) en 1er. año 11ª división y 4º año 6ª división cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (2-2) en 5º año 4ª y 5ª divisiones.

Resolución Nº 12. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 79.099/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora ESTELA KLINGER de CASAJUANA (L. C. 138.168), provisional, entre otras, de dos horas de Educación Física en 3er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas de la misma asignatura en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 38. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 79.105/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora, señorita MARIA LUISA JOSEFA AGUSTONI (L. C. 1.328.279, Céd. de Id. número 1.693.792 Pol. Fed.), provisional de dos horas de Educación Física en 5º año 2ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 78. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 83.813/59. — Modifica la situación de revista del siguiente personal de la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, en la forma que en cada caso se indica:

NELLY HEBE ECHEGARAY ARAOZ de COSTA PAZ (L. C. 222.678, Céd. de Id. Nº 1.846.727 Pol. Fed.), titular de tres horas de Francés en 4º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar con igual carácter tres horas de la misma asignatura en 3er. año 2ª división, turno tarde.

AURORA CARMEN LEIVA LOZA (L. C. 103.637, Céd. de Id. Nº 2.899.244 Pol. Fed.), titular de tres horas de Francés en 5º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a desempeñar con idéntico carácter igual tarea en 4º año 2ª división, turno tarde.

ANA MARIA MIRANI (L. C. 2.946.719, Céd. de Id. Nº 2.535.801 Pol. Fed.) titular de tres horas de Inglés en 3er. año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar con igual carácter, tres horas de la misma materia en 2º año 2ª división, turno tarde.

Adscripciones

Resolución Nº 47. — Bs. As., 21/1/60. — Adscribe a la Junta de Clasificación, Zona 4, de Enseñanza Media, hasta el 31 de octubre de 1960, a la titular del cargo de la Clase "D" Grupo 8, en el Hotel de San Carlos de Bariloche (Río Negro) dependiente de la Dirección de Obra Social de este Ministerio, señorita LUCIA AMAYA (L. C. 2.684.838).

Resolución Nº 51. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 147.714/59. — Adscribe a la Junta de Disciplina de Enseñanza Media, hasta el 31 de octubre de 1960, con funciones docentes, a la señora ROSA MARIA DELGADO de CASUCCIO (L. C. 96.488, Céd. de Id. Nº 3.713.340 Pol. Fed.), titular de un cargo de la Clase "D" Grupo VI en el Departamento de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo y titular de un cargo de Preceptora, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Dáse nombre a un Liceo

Decreto Nº 17.441. — Bs. As., 29/12/59. — VISTO: La proposición elevada por el Ministerio de Educación y Justicia de asignar el nombre del Doctor Ricardo Levene a uno de sus establecimientos educacionales,

CONSIDERANDO:

Que el Superior Gobierno de la Nación está empeñado en recordar, con su homenaje, a los hombres que contribuyeron con su inteligencia al progreso del país, en todos sus aspectos,

Que el Doctor Levene puso al servicio de la Nación, como Profesor, Jurisconsulto e Historiador, el caudal de su saber y de su dedicación prestigiando de esa manera la cátedra, en la que volcó toda una vida de vocación y sacrificios en favor de la juventud estudiosa,

Que sus obras jurídicas e históricas, valiosas e importantes forman una parte esencial en nuestra obra intelectual,

Que su labor al frente de la Academia de la Historia, de la que fue su primer Presidente, ha sido esclarecedora y brillante estableciendo con su trabajo la trascendencia de esa disciplina,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase el nombre del Doctor RICARDO LEVENE al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11, de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — El Departamento de Estado mencionado adoptará las medidas pertinentes a fin de realizar en el establecieñto un acto para cumplimentar lo dispuesto.

Art. 3º — De forma.

Disponibilidad

Resolución Nº 118. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 145.702/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, en ocho horas de Actividades Prácticas en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, al señor JULIO ERNESTO ROBLEDO (D. M. 32, Mat. 2.029.263), desde el 22 de abril de 1957 hasta el 26 de octubre de 1959, de acuerdo con lo establecido en Art. 20 del Estatuto del Docente.

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 33. — Bs. As., 4/1/60. — Deja establecido con referencia al Decreto Nº 14.764 de fecha 6 de noviembre de 1959, por el que se dispuso que la señora ALICIA JUDITH COSTA de D'AGOSTINO (L. C. 2.371.951, Céd. de Id. Nº 273.419 Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en lugar de la provisional Delia Bidart, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires); dos horas de Historia en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires) y tres horas de Historia en 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires); que dicho traslado deberá considerarse efectuado en la tarea indicada, a la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, y no como se especificara en el citado Decreto.

Resolución Nº 141. — Bs. As., 21/1/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.210 de fecha 17 de noviembre de 1959 por la cual se trasladó al señor Alcides Miguel Reali (D. M. 30, Mat. 1.905.812), para desempeñar en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, entre otras, ocho horas (4-4) de Historia en 1er. y 2º años 7mas. divisiones, turno tarde, en reemplazo del Profesor, señor DANTE GUILLERMO MOTTA (D. M. 32, Mat. 5.888.215), designado con carácter provisional por Resolución Ministerial Nº 1.364 de fecha 29 de setiembre de 1958, que el señor Motta deberá continuar al frente de dicha tarea por haber sido trasladado el señor Reali, a dictar ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento, por Resolución Ministerial Nº 3.572 de fecha 4 de diciembre de 1959, cesando en la tarea citada en primer término.

Sin efecto parte de Resoluciones

Resolución Nº 116. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 73.870/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 201, de fecha 24 de julio de 1956, mediante la cual se designó Profesor de seis horas provisionales de Educación Democrática en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital al señor NORBERTO RODRIGUEZ BUSTAMANTE (D. M. 15, Mat. 1.916.400), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

Resolución Nº 145. — Bs. As., 21/1/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.189 de fecha 17 de noviembre de 1959, por la que se trasladó a la Profesora señora MANUELA EULOGIA GARCIA OLIVARES de DUVERGES (L. C. 37.726), al Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal como titular de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª división, turno tarde, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura que desempeñaba en 1er. año 1ª división en el Instituto Nacional "Stella Maris" de la Capital Federal, en razón de haberse solucionado la situación de incompatibilidad en que se encontraba, quien en consecuencia deberá reintegrarse a la tarea de referencia.

Renuncias

Resolución Nº 171. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 114.308/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ELOY ALVAREZ (Céd. de Id. Nº 3.638.906, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio).

CARLOS DIAZ USANDIVARAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.163.972, Céd. de Id. Nº 3.533.894, Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 3.810. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de la señorita Julia Margarita Stordeur, a la Maestra Normal Nacional, señorita JULIA BEATRIZ D'ORTA (L. C. Nº 3.584.083, Céd. de Id. Nº 4.486.621, Pol. Fed.).

Resolución Nº 60. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal Mixta de San Pedro (Buenos Aires), en el cargo de Regente (Indice 41), vacante por renuncia de Zulema C. Rocca, a la titular de un cargo de Maestra de Grado, señorita ELENA MARIA DOTI (L. C. 1.871.845, Céd. de Id. Nº 1.727.892, Pol. Fed.).

Resolución Nº 61. — Bs. As., 21/1/60. — Exptes. Nros. 121.347/59 y 121.348/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), en sendos cargos de Vice-Directores (Indice 48), a la señora HILARIA JARC de RIBAS (L. C. 372.703, Céd. de Id. Nº 2.198.590, Pol. Fed.), vacante por renuncia de Angélica S. de Anadón, y al señor JOSE SIRACUSA (D. M. 3, Matrícula Nº 377.616, Céd. de Id. Nº 1.193.417, Pol. Fed.), vacante por creación 1959, turnos tarde y mañana, respectivamente.

Resolución Nº 62. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 117.993/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— con anterioridad al 1º de marzo de 1959, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirectora (Indice 45), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita CARMEN CHACAR (L. C. 1.854.378, Céd. de Id. Nº 602.598, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.).

Resolución Nº 66. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra provisional de un cargo, Clase "D", Grupo XII, —para Tesorería—, vacante por creación 1959, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Témperley (Buenos Aires) al señor JOSE ALBERTO LALIN (Mat. 1.053.304, Céd. de Id. Nº 2.448.248, Pol. Fed.).

Resolución Nº 68. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por haberse dejado sin efecto la designación del provisional Miguel Angel Borgna, a la Bachiller, señorita MARIA ELENA CAFFARENA VOSS (L. C. 3.606.967, Céd. de Id. Nº 4.428.655, Pol. Fed.).

Resolución Nº 74. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), en el cargo de Secretaria (Indice 29), vacante por renuncia de la señora Mabel L. Grigera de Pell, a la titular de un cargo, Clase "D", Grupo XII, en la Escuela Industrial de la misma ciudad, señora ELISABETH ROSA TRINGLER de VON WERNICH VILCHES (L. C. número 3.855.389, Céd. de Id. Nº 418.609, Pol. de Buenos Aires).

Designación de Médico Escolar

Resolución Nº 53. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 114.682/59. — Designa —con carácter "Ad-Honorem"— Médico Escolar en el Colegio Nacional de Daireaux (Buenos Aires), al señor ARTURO JOSE GUERINEAU (Mat. Nº 3.505.052).

Resolución Nº 58. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 112.213/59. — Designa —con carácter "Ad-Honorem"— Médico Escolar en el Colegio Nacional de Juárez (Buenos Aires), al señor ENRIQUE SCAGLIA.

Pases

Decreto Nº 86. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 94.033/59. — Que la señora ELENA VICTORIA DOLORES LOYARTE de BOCCADORO (L. C. número 3.151.546, Céd. de Id. Nº 216.293, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana, en lugar de la provisional Valentina Bukauskas, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de nueve horas de Historia (2hs. en 4º año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2; 4 hs. en 2º año 2ª div., turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento y 3 hs. en 4º año 1ª div., turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta Nº 3, todos establecimientos de La Plata (Buenos Aires).

Decreto Nº 183. — Bs. As., 12/1/60. — Expte. Nº 82.783/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita MARIA IRENE RIVEROS (L. C. 2.007.957, Céd. de Id. Nº 2.195.840, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires), cinco horas de Castellano en 2º año 3ª div., mañana, vacantes por traslado de María Violeta Garré; y en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 4º año 1ª div., mañana, vacantes por traslado de María Violeta Garré; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divs., turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de la misma ciudad.

Resolución Nº 31. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 95.414/59. — Que la señora MARIA ELIA SOBRON de DOMINA (L. C. 2.584.615, Céd. de Id. Nº 1.025.225, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Olavarría (Buenos Aires), cuatro horas titulares de cátedra (2 hs. de Zoología en 2º año 2ª div., vacantes por creación 1958 y 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª div., vacantes por creación 1959, ambas turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra (2 hs. de Botánica en 2º año y 2 hs. de Zoología en 3er. año 1ras. divs., turno noche), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Resolución Nº 32. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 95.522/59. — Que la señora DORA MABEL ESCALA de DE VIGILI (Céd. de Id. Nº 90.260 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires), un cargo de titular de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana, vacante por renuncia de Leticia C. de Fidone; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el turno tarde, de la Escuela Normal Mixta de Tucumán.

Resolución Nº 33. — Bs. As. 11/1/60. — Expte. Nº 103.285/59. — Que la señora LILIA MIKITA de BARBA (L. C. 538.622, Céd. de Id. Nº 74.948 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 6ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Carlos Eduardo Bergez Dillón; debiendo

cesar al propio tiempo como titular de tres horas de la misma asignatura en 5º año 2ª división, turno noche, que desempeña en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 4 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 37. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 83.440/59. — Que la señora AMELIA TERRONES de MONTEGANI (L. C. 1.651.230, Céd. de Id. número 920.120 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), cuatro horas de Actividades Prácticas (2-2) en 1er. año 2ª división "Mujeres" y 1er. año 3ª división "Varones", ambas turno mañana, vacantes por traslado de Emma V. M. de Korn; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura (2-2) en 1er. año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires) y en 2º año 1ª división, turno mañana en el similar de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 95. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 92.457/59. — Que la señora MARIA ANGELICA GUILLORME de MAURI (L. C. 3.110.593, Céd. de Id. Nº 710.863 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche en lugar de la provisional Sara Luisa Marcilese, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 96. — Bs. As., 21/1/60. — Exptes. Nros. 44.007/52, 15.840/53, 95.242/55 y 64.421/56. — Que la señora MARIA NELIDA MORENO de DUCA (L. C. 3.845.076, Céd. de Id. Nº 464.901 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Azul (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor, Indice 11, turno tarde, vacante por renuncia del provisional, señor Juan C. Fittipaldi; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, que desempeña en el Colegio Nacional de Coronel Suárez (Buenos Aires), turno mañana.

Resolución Nº 98. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 111.666/58. — Que la señorita IVES LYS DANNA (L. C. 1.403.989, Céd. de Id. Nº 522.290 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), seis horas de cátedra: tres horas de Didáctica Especial en 5º año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, y tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en el mismo año, división y turno, en lugar de la provisional Clotilde N. C. P. de Peluffo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 4ª división, turno mañana, en la similar Nº 2, y en tres horas de Psicología en 4º año 1ª división, turno mañana en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta Nº 3, ambos establecimientos de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 99. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 118.837/59. — Que la señora MARIA CELINA ETELVINA DILLON de BELTRAMINO (Lib. Cív. 1.088.904, Céd. de Id. Nº 708.469 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), seis horas de Castellano (4-2) en 3er. año 6ª división y 4º año 1ª división, ambas turno mañana, vacantes por traslado de Héctor Blas González; debiendo cesar como titular de seis horas de Geografía (2-2-2) en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 100. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 64.291/58. — Que el señor MARCELINO EUDORO VILLAR (D. M. 19, Mat. 1.088.224, Céd. de Id. número 546.103 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires) dos horas de Historia en 5º año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Angélica R. M. de Sadi, a quien se le dan por terminados los servicios; y en el Curso de Bachillerato Anexo al mismo establecimiento, tres horas de la misma asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elena V. D. L. de Boccadoro; debiendo cesar como titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 101. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 69.072/59. — Que la señora MARIA CLARA CLOTILDE CALABRESE de MORENO (L. C. 3.253.475, Céd. de Id. Nº 2.868.295 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), tres horas de Castellano en 4º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de la Profesora Angélica del Valle de Castro Ríos; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas titulares de Filosofía en 5º año 6ª división, turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 105. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 74.447/59. — Que la señorita MARIA ELENA VERCELLANA (L. C. 3.086.976, Céd. de Id. número 2.297.293 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), cinco horas de Geografía (3-2) en 2º año 6ª división y 5º año 1ª división en lugar de la provi-

sional Martha Isabel Rocco de García Feity, a quien se le dan por terminados los servicios; y tres horas de Historia en 4º año 1ª división, en lugar del provisional Jorge Gabriel Fiocchi, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de cinco horas (3-2) de Geografía en 3er. y 5º años 2das. divisiones y tres horas de Historia en 5º año 2ª división, todas turno vespertino, que revista en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 107. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 83.243/59. — Que la señora ALICIA GARCIA RUIZ DIAZ de NUÑEZ (L. C. 2.101.232, Céd. de Id. Nº 664.839 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de Filosofía en 4º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Olga María Delgado, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de tres horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 108. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 92.105/59. — Que el señor RAFAEL ENRIQUE RODRIGUEZ (D. M. 1, Mat. 1.667.956, Céd. de Id. Nº 1.843.039 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Juan Primo Vitale; debiendo cesar en cinco horas de Física en 5º año 1ª división, turno noche "Bachillerato en Ciencias Físico-Química", de que es titular en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Permuta

Resolución Nº 133. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 116.864/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras LIA ESTHER ANSELMINO de TORTONESE (L. C. 3.154.891, Céd. de Id. Nº 734.487 Pol. de Buenos Aires) y ELSA LUCIA BRIOZZO CALLEGARI de SAENZ (L. C. 2.027.074, Céd. de Id. número 123.431 Pol. de Buenos Aires), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), dos horas semanales (1-1) de Cultura Musical en 4º año 6ª división y 5º año 4ª división, turno mañana y en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires) igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana.

Ubicación

Resolución Nº 3.869. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 40.112/59. — Ubica, con carácter titular, a la señora AURORA PARDO de MICELI (L. C. 9.878.465), en el Colegio Nacional de Monteros (Córdoba), en veinticuatro horas de Castellano: cinco horas en 1er. año 1ª división vacantes por creación 1958, cinco horas en 1er. año 2ª división en lugar de la provisional Elive Boren Giustina, a quien se le dan por terminados los servicios, cinco horas en 2º año 1ª división, cinco horas en 2º año 2ª división y cuatro horas en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1958, todas en el turno tarde; quien en consecuencia deberá cesar como titular de veinticuatro horas de cátedra: quince horas (5-5-5) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división y seis horas (3-3) de Literatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, ambas turno mañana en el Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), y tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento; que fuera declarada en disponibilidad por Resolución Ministerial Nº 1.051 de fecha 16 de julio de 1959.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 112. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 103.826/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA ESTELA MENINI de BACCINO (Lib. Cív. 4.337.492, Céd. de Id. Nº 2.083.496 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 4ª y 6ª divisiones y 3er. año 3ª y 5ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-2) en 2º año 6ª división, 3er. año 5ª división, vacantes por aplicación plan 1959 y 4º año 4ª división vacantes por renuncia de Norah Euquet de Oliges Raine.

MARIA MAREQUE de GRIGERA (L. C. 2.173.841, Céd. de Id. Nº 453.039 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 5ª división, 3er. año 4ª división y 4º año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 5ª división y 2º año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

ALICIA RAQUEL ANSALONE de ROMANI (L. C. 2.207.229, Céd. de Id. Nº 2.753.289 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 6ª división, 3er. año 6ª división y 5º año 3ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

CARLOS MANUEL BARROS (D. M. 4, Matrícula 548.516), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 8ª división, 2º año 4ª y 5ª divisiones, 3er. año 4ª división y 4º año 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 3ª, 5ª y 8ª divisiones, y 2º año 5ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

FEDERICO SIGIFRIDO VOVARD (D. M. 13, Mat. 658.827), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 6ª división y 3er. año 5ª y 6ª divisiones, cesará en ellas,

pasando a revistar, con el mismo carácter igual número de horas (2-2-2) en 4º año 1ª división, vacantes por reajuste de Roberto A. Brusa, 4º año 5ª división, vacantes por reajuste de Carlos Manuel Barros y 5º año 1ª división, vacantes por renuncia de Roberto A. Brusa.

Creación de un Colegio Nacional

Decreto Nº 17.358. — Bs. As., 29/12/59. — Hace efectiva la creación del Colegio Nacional de Merlo (Buenos Aires), dispuesta por Decreto Nº 4.628 del 21 de abril de 1959, a partir del próximo curso escolar de 1960, en el local que se arrendará a tal fin, en la mencionada localidad.

Se aprueba organización de Escuelas y Colegios Nacionales

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 12.261/56. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio de Alberti, provincia de Buenos Aires.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 120.731/59. — Aprueba la organización de la Escuela Normal de Carlos Tejedor (Buenos Aires) efectuada por la Dirección General de Enseñanza Secundaria.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 114.418/59. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de General Lamadrid (Buenos Aires) creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de Agosto último.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 114.421/59. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de Laprida (Buenos Aires) creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de agosto último.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 114.423/59. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de Vedia (Buenos Aires), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de agosto último.

Resolución del 15/1/60. — Expte. Nº 114.415/59. — Aprueba la organización del Colegio Nacional Nº 2 de Lanús (Buenos Aires), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de agosto último.

Se declara de utilidad pública un inmueble

LEY Nº 14.998

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble sito en la calle Agustín Alvarez 1431 del partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, que ocupa actualmente el Colegio Nacional de Vicente López para ser destinado a sede definitiva del mismo y ampliación de sus instalaciones.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se cubrirá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión pertinente de acuerdo con el régimen que establece la Ley Nº 12.815 y sus complementarias.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO	MONJARDIN
BARRAZA	OLIVER

Dáse nombre al Radio Teatro de una Escuela

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 130.018/59. — Autoriza la imposición del nombre del educador D. VICTORIANO E. MONTES al Radio Teatro de la Escuela Normal de Dolores, provincia de Buenos Aires.

Donación de un busto

Resolución del 14/12/59. — Expte. Nº 150.976/59. — Autoriza al Rectorado del Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires), para aceptar la donación de un busto del ex-profesor don JACINTO V. CAVENAGHI el que se colocará en la sala de Profesores o en el despacho del Rectorado, según más convenga a las posibilidades de los locales.

Disponibilidad

Resolución Nº 41. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 112.096/58. — Considera a la señorita SOFIA SACCO (Céd. de Id. Nº 1.707.803 Pol. Fed.), en disponibilidad, con goce de sueldo, de conformidad con lo establecido en el Art. 20 del Estatuto del Docente, durante el lapso comprendido desde el 16 de abril hasta el 25 de mayo de 1958, en dos horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Sin efecto Resolución y parte de Resolución

Resolución Nº 97. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 157.762/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.305 de fecha 26 de agosto de 1959, por la que se trasladó a la Profesora señora ANTONIA ASCENSION MIRAMONT de ARRIBILLAGA (L. C. 3.850.732, Céd. de Id. Nº 3.404.776 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Literatura, en 5º año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno noche, que desempeñaba en el mismo establecimiento, quien en consecuencia deberá reintegrarse a la tarea de referencia.

Resolución Nº 111. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 121.584/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.793 de fecha 21 de diciembre de 1959, por la cual se le aceptó la renuncia como Profesora titular de doce horas de Dibujo (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 2º año 4ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde y cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª división "Mujeres" y 2º año 3ª división "Varones", turno tarde en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), a la señora MARIA AURORA GIL de LOPEZ CAMELO (Céd. de Id. Nº 1.888.949 Pol. Fed.), quien en consecuencia debe reintegrarse a sus tareas.

Catamarca

Ubicación

Resolución Nº 122. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 141.969/57. — Ubica, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, como Profesora de tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno tarde, tarea en la que deberá cesar como provisional, al Profesor Normal en Letras, señor PEDRO ALEJANDRO VERA ARAOZ (D. M. 53, Mat. Mat. 3.422.878); quien deberá cesar como titular de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca.

Incorpórase a un inventario una donación

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 126.309/59. — Autoriza a la Dirección de la Escuela Normal Regional de Tinogasta (Catamarca), para incorporar a su inventario patrimonial los elementos que fueron donados oportunamente por la Comisión Central Pro-Escuela Normal Mixta "Libertador San Martín", con destino a la misma, cuya nómina obra a fs. 3.

Córdoba

Designación de Médico Escolar

Resolución Nº 55. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 92.437/59. — Designa, con carácter "Ad-Honorem", Médico Escolar en el Colegio Nacional de Bell Ville (Córdoba), al señor RODOLFO BARTOLOMEO (Mat. 2.831.412).

Resolución Nº 56. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 112.937/59. — Traslada a la Escuela Normal de Córdoba, al Odontólogo Escolar "Ad-Honorem" en la Escuela Normal de San Francisco (Córdoba), señor HECTOR TORRES (Mat. 2.703.639).

Designa, con carácter "Ad-Honorem", Odontólogo Escolar en la Escuela Normal de San Francisco (Córdoba), al señor ROBERTO MANUEL TORRES.

Ubicación

Resolución Nº 120. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 86.944/59. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Córdoba, como Profesora de cuatro horas de Francés en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, a la señorita MARIA CATALINA BERTANELLI (L. C. 7.377.375, Céd. de Id. Nº 129.243 Pol. Córdoba); quien deberá cesar en cuatro horas de las siete de cátedra que mantiene en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba.

Acuérdase presupuesto

LEY Nº 14.993

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase al Instituto de Enseñanza Secundaria de La Cumbre, provincia de Córdoba, la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000) con destino a la construcción de su sede.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se hará con el producido de la negociación de títulos, autorizándose al Poder Ejecutivo a emitirlos en la cantidad necesaria.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a catorce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Promulgada de hecho 11/12/59.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Organización de una Escuela Nacional

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 119.000/59. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio de Marcos Juárez, provincia de Córdoba.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 44. — Bs. As., 13/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de General Paz (Corrientes), en los cargos que en cada caso se determina, al siguiente personal:

Clase "F", Grupo V, al señor SILVANO VALLEJOS VARELA (Mat. 1.646.801, Céd. de Id. Nº 196.948 Pol. Corrientes).

Clase "F", Grupo V, al señor SILVANO VALLEJOS (Mat. 1.638.906, Céd. de Id. Nº 156.406 Pol. Corrientes).

Resolución Nº 59. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 91.745/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de La Cruz (Corrientes), en el cargo de Directora (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señora SARA RAMONA PEREZ de ABITBOL (Lib. Cív. 4.813.871, Céd. de Id. Nº 147.352 Pol. de Corrientes).

Chaco

Pase

Resolución Nº 130. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 91.501/59. — Que la señorita MARGARITA MARIA ALCARAZ (L. C. 6.591.265, Céd. de Id. número 51.222 Pol. Resistencia, Chaco) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), tres horas de Francés en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ana O. de Oiberman; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Permuta

Resolución Nº 125. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 119.292/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores JUANA CRUZ YOLANDA RUGLIO de GIMENEZ (L. C. 6.566.114, Céd. de Id. Nº 69.485 Pol. Fed.) y BOLESTAW EUGENIO BITTERMANN (Mat. 7.427.779, Céd. de Id. Nº 21.144 Pol. de Chaco), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, respectivamente, cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco) y cuatro horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Organización de una Escuela Normal

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 143.341/58. — Aprueba la organización de la Escuela Normal de Quitilipi, Chaco, efectuada por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Entre Ríos

Sin efecto parte de Resolución - Nombramientos

Resolución Nº 69. — Bs. As., 21/1/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.083 de fecha 12 de noviembre de 1959, por la cual se designó con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Urdinarrain (Entre Ríos), al señor CIPRIANO MIGUEL ANGEL MARTINEZ (Mat. Nº 5.846.521), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas; señor RONALDO JORGE PICCINI (Mat. Nº 5.858.204), en nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1º, 2º y 3er. años 1ras. divs. y señora AMALIA INES NARBAIS de VENTURINO (L. C. número 1.933.098), entre otras, en seis horas (3-3) de Geografía en 2º y 3er. años 1ras. divs.

Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Urdinarrain (Entre Ríos), al personal que a continuación se menciona, en la tarea que en cada caso se determina:

CIPRIANO MIGUEL ANGEL MARTINEZ (Mat. Nº 5.846.521), en el cargo de Secretario (Indice 29), vacante por creación 1959 y señorita LYDIA JOSEFINA NARBAIS, en seis horas (3-3) de Geografía en 2º y 3er. años 1ras. divs., y nueve horas (3-3-3) de Educación Física en 1º, 2º y 3er. años 1ras. divs. (niñas), vacantes por haberse dejado sin efecto las designaciones de la señora Amalia I. N. de Venturino y Ronaldo J. Piccini, respectivamente.

Pase

Resolución Nº 34. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 59.277/58. — Que la señoorita CATALINA GARCIA (Céd. de Id. Nº 12.589, Pol. de Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª div. y 3er. año 2ª div., todas turno mañana, vacantes por renuncia de María J. Zavalía Carbó; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de la misma asignatura en 4º año 1ª div., noche, y dos horas de cátedra en las que revista en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Permutas

Resolución Nº 124. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 122.240/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras ROSA LIVIA DANERI ALONSO de ROSSI (L. C. 5.344.243, Céd. de Id. Nº 15.632, Pol. de Paraná, Entre Ríos) y CELIA BALLESTEROS de ORTIZ (L. C. 2.067.255, Céd. de Id. Nº 17.267, Pol. de Paraná, Entre Ríos), quienes pasarán a desempeñar —con carácter titular— respectivamente, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), dos horas semanales de Actividades Prácticas en 2º año 1ª div. "Mujeres", turno mañana y en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos), en igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª div., turno tarde.

Resolución Nº 127. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 94.590/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras ELENA TOMASA MAC LOUGHLIN de COLL (L. C. 5.344.269, Céd. de Id. Nº 2.050.880, Pol. Fed.) y CECILIA RUBINSTEIN de LOPEZ RODRIGUEZ (L. C. 5.358.121, Céd. de Id. Nº 4.972, Pol. de Paraná, Entre Ríos), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, respectivamente, tres horas de Inglés en 3er. año 2ª div., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas y tres horas de igual asignatura en 5º año 2ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Paraná (Entre Ríos).

Ubicación

Resolución Nº 131. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 110.341/59. — Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Nogoyá (Entre Ríos), como Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 1ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Luis Víctor Gil, al señor RAUL HECTOR CAMPI (D. M. 31, Mat. 1.964.182), quien deberá cesar en cuatro horas de cátedra que revista en disponibilidad sin goce de sueldo, en establecimientos de Nogoyá (Entre Ríos).

Renuncias

Resolución Nº 40. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 144.416/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor CARLOS ALBERTO AMADEO DUPLEICH (D. M. 32, Mat. 2.069.324, Céd. de Id. Nº 21.766, Pol. de Paraná, Entre Ríos), como titular de dos horas de Geografía en 4º año 1ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Concordia (Entre Ríos).

Resolución Nº 169. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 102.979/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal docente de la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos), que a continuación se menciona, en la tarea que en cada caso se indica:

ESTEBAN BUGNONE (D. M. 31, Mat. 2.022.299), como titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 1ª div., turno mañana.

SUSANA MARIA ITURRALDE (L. C. 19.488), como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática.

Mendoza

Designación de representante

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 134.785/59. — Designa representante de este Ministerio para integrar la Comisión Provincial de Homenaje creada por Ley Nº 2.586 de la Provincia de Mendoza, al señor Rector del Colegio Nacional de Mendoza, Don GERONIMO SOSA.

Salta

Dáse el nombre de Juan Carlos Dávalos a un Colegio Nacional

Decreto Nº 17.440. — Bs. As., 29/12/59. — VISTO: El deseo del Gobierno Nacional de honrar las figuras que de alguna manera contribuyeron al desarrollo de la cultura en el país y,

La necesidad de asignar nomenclatura a algunos establecimientos de segunda enseñanza,

CONSIDERANDO:

Que una de las formas más honrosas de perpetuar la memoria de aquellos hombres es la de recordarlos en un instituto educacional,

Que uno de aquellos es el escritor Juan Carlos Dávalos, recientemente fallecido, que prestigió las letras argentinas con su voz vigorosa, complementando la importante tarea de la cátedra, que ejerció con auténtica vocación,

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Asignar el nombre de JUAN CARLOS DAVALOS al Colegio Nacional de Metán, Provincia de Salta, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — El citado Ministerio procederá a realizar un acto en el establecimiento para la imposición del nombre.

Art. 3º — De forma.

San Juan

Pase

Resolución Nº 119. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 88.298/59. — Que la señorita AMALIA ELISA URCULLU (Céd. de Id. Nº 21.527, Pol. de San Juan), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de San Juan, un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia del señor Rubén Regalado Carrizo; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, que desempeña en el turno tarde, del Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional de San Juan.

Renuncias

Resolución Nº 170. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 103.205/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal de la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indica:

MIGUEL ANGEL TORNAMBE (D. M. 49, Mat. número 3.124.341), como titular de un cargo de Maestro Especial (Dibujo) (Indice 22).

BONIFACIA DEL ROSARIO GALLARDO VALDEZ (Céd. de Id. Nº 14.425, Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo).

NINFA GUTIERREZ de VIÑALS (Céd. de Id. número 14.443, Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Obrero y de Maestranza).

ADELINA CELEDONIA CUELLO GUARDIA (Céd. de Id. Nº 13.885, Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio).

PEDRO R. OYARZU (D. M. 49, Mat. 3.285.483), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio).

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 42. — Bs. As., 13/1/60. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), en los cargos que a continuación se mencionan, al siguiente personal:

Director (Indice 48), al Maestro Normal Regional, señor DEMETRIO ANASTASIO ALUME (Mat. número 3.217.426, Céd. de Id. Nº 6.637, Pol. de San Luis).

Regente (Indice 41), vacante de la señora Emma P. de Butterfield, al Maestro Normal, señor FELIX

CARLOS AOSTRI (D. M. 50, Mat. 3.244.474, Céd. de Id. Nº 15.410, Pol. de San Luis).

Nombra —con carácter provisional— en la Escuela de Maestros Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), en un cargo de Maestro de Grado (Indice 21), vacante del señor José María Arce Montiveros, a la Maestra Normal, señora ADA PRILIPPON de AOSTRI (L. C. 2.090.400, Céd. de Id. Nº 16.728, Pol. de Chaco).

Ubicación

Resolución Nº 121. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 125.809/58. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Mercedes (San Luis), como Profesora de 3 horas de Inglés en 5º año 1ª div., tarde, vacante por cesación de la misma y en el Colegio Nacional de San Luis, como Profesora de 4 horas de Inglés en 4º año 1ª div., mañana, vacantes por renuncia de Rosa Siceles, a la señorita ARMONIA SANCHEZ PAGANO (Céd. de Id. Nº 9.941, Pol. de Córdoba); debiendo cesar en siete de las nueve horas de cátedra que se encuentra en disponibilidad, en establecimientos de la ciudad de Mercedes (San Luis).

Santa Fe

Nombramiento

Resolución Nº 45. — Bs. As., 14/1/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio de Reconquista (Santa Fe), como Profesora de tres horas de Educación Democrática en 2º año 2ª div., turno tarde, vacantes por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señora LIVIA NOELIA ARZAMENDIA de BENEVENTANO.

Designación de Médico Escolar

Resolución Nº 54. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 100.923/59. — Designa —con carácter "Ad-Honorem"— Médico Escolar en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), al señor VICENTE ANTONIO CUBRIA (Mat. 5.077.684).

Ubicación

Resolución Nº 129. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 133.301/58. — Ubica —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Gálvez (Santa Fe), como Profesor de 12 horas (3-3-3-3) de Inglés en 4º y 5º años 1ras. divs., mañana, vacantes por terminación de servicios de Ana María Rambaldo y 1er. y 2º años 2das. divs., tarde y en la Escuela Normal de San Justo (Santa Fe), como Profesor de tres horas de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divs. agrupadas, mañana, en reemplazo de la provisional Edda D. C. de Reynoso, a quien se le dan por terminados los servicios, al señor RAUL JORGE MANSILLA (D. M. 33, Mat. 3.684.769, Céd. de Id. Nº 135.211, Pol. de Santa Fe); quien deberá cesar al propio tiempo en 15 horas de cátedra que revista en disponibilidad.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 126. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 63.243/59. — Modifica la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras de Rosario (Santa Fe), que a continuación se menciona, en la tarea que en cada caso se indica:

MARIA INES LARDIZABAL (L. C. 1.090.548), titular de tres horas de Francés en 2º año 6ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 3er. año 6ª div., mañana, vacantes por implantación en este curso.

MARIA LUISA SUSINI MARULL (L. C. 5.552.339), titular de tres horas de Inglés en 3er. año 6ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª div., mañana, vacantes por implantación en este curso.

MARIA TERESA FOYATIER de PEREYRA (L. C. Nº 2.821.907), titular de tres horas de Francés en 3er. año 3ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª div., mañana, que deja María I. Lardizábal.

Creación de establecimientos de enseñanza secundaria

LEY Nº 14.881

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Créanse en la Provincia de Santa Fe los siguientes establecimientos de enseñanza secundaria, sobre la base de la oficialización de los institutos privados de las localidades que en cada caso se determina:

a) Un Colegio Nacional en Villa Cañás, sobre la base del Instituto Adscripto de Enseñanza Secundaria;

b) Una Escuela de Comercio en Elortondo, Departamento General López, sobre la base del Instituto de Enseñanza Comercial;

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma, hasta su inclusión en el Presupuesto General de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO	JITRIK
BARRAZA	OLIVER

Organización de una Escuela Nacional

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 135.326/58. — Aprueba la organización de la Escuela Nacional de Comercio de San Justo, Provincia de Santa Fe.

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 73. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal Mixta de Tucumán, Profesora de doce horas de cátedra (3 hs. de Historia General de la Educación en 4º año 8ª div., turno mañana, vacantes por creación 1958; 3 hs. de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar y 6 hs. de Práctica de la Enseñanza, todas en 5º año 8ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959), a la Profesora en Ciencias de la Educación, señora ELSA RUGGERI de FABIO (L. C. 8.945.389, Céd. de Id. Nº 46.067, Pol. de Tucumán).

Pase

Resolución Nº 123. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 100.752/59. — Que el señor MARIO ANIBAL SERRANO (D. M. 56, Mat. 6.969.593, Céd. de Id. número 83.402, Pol. de Tucumán) pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Monteros (Tucumán), seis horas de Matemáticas en 3er. año 2ª div., mañana, vacantes por renuncia de Francisca M. R. de García; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 3ª div., mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Concepción (Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Permuta

Resolución Nº 11. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 116.590/59. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora MARIA ALICIA ENRIQUETA SALADO CASTRO de BADARACCO (L. C. 1.278.527, Céd. de Id. Nº 1.335.096, Pol. Fed.) y la señorita MARIA JOSEFINA ARGERICH (Céd. de Id. Nº 1.767.108, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), e igual cargo —con idéntico índice—, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 85. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 130.393/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 373 de fecha 16 de marzo de 1959, por la que se dispuso acordar la permuta de tareas que, de común acuerdo, solicitaron el señor ANTONIO F. COSTA (D. M. 3, Mat. 275.523) y la señora PAULINA LIA GERSCHMAN de COSTA (L. C. 3.452.711, Céd. de Id. Nº 906.490, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, seis horas (3-3) de Francés en 5º y 6º años 1ras. divs., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), e igual número de horas (3-3) de la misma asignatura en 1º y 3er. años 2das. divs., turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 3.847. — Bs. As., 29/12/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ELLA MARIA MERLO LACEY de MARENZI (L. C. 1.074.714, Céd. de Id. Nº 968.902, Pol. Fed.), como titular de tres horas de Inglés en 2º año 4ª div., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 116.292/59).

LAURA REGUEIRO de MANNI (Céd. de Id. número 1.079.521, Pol. Fed.), como titular de diecisiete horas (3-3-2-3-3-3) de Geografía en 1er. y 2º años 2das. divs., 4º año 3ª div., turno mañana y 1er. año 5ª div. y 3er año 5ª y 6ª divs., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. (Expte. número 120.998/59).

MARCO VIBERTI (D. M. 3, Mat. 341.060), como titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 5ª y 7ª divs., turno mañana y tarde, respectivamente, y de dos horas de cátedra en disponibilidad, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. (Expte. Nº 113.386/59).

TERESA MALATESTA de DI FIORE (L. C. número 1.316.381, Céd. de Id. Nº 110.762, Pol. Fed.), como titular de dos horas de Dibujo en 2º año 1ª div., turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal. (Expte. Nº 124.527/59).

CELESTINA ANTONIA BINASCHI (Céd. de Id. Nº 226.299, Pol. Fed.), como titular de siete horas de Geografía (3-2-2) en 2º año 2ª div., 4º año 2ª div. "Bachillerato especializado en Ciencias Biológicas" y 5º año 2ª div. "Letras", todas turno noche, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal. (Expediente Nº 135.085/59).

ALBA MASPERO (L. C. 3.607.977, Céd. de Id. número 2.852.096, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

FRANCISCO QUINTO VERTULLO (D. M. 2, Mat. Nº 191.106, Céd. de Id. Nº 246.452, Pol. Fed.), como titular de once horas de cátedra (9 hs. -3-3-3- de Física en 5º año 1ª y 4ª divs., turno mañana, 5º año 3ª div., turno tarde y 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª div., turno tarde), en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. número 119.339/59).

MARIA LUISA RIANO de PURICELLI (L. C. número 2.024.542, Céd. de Id. Nº 153.546, Pol. de Bs. As.), como titular de diez horas de cátedra (4 hs. de Castellano en 3er. año 1ª div., turno tarde; 4 hs. de Historia en 2º año 1ª div., turno mañana, y 2 hs. de Geografía en 4º año 1ª div., turno mañana), en el

Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 119.130/59.

IRMA CONTE de DELL'ERA (L. C. 2.156.604, Céd. de Id. Nº 1.286.681, Pol. Fed.), como titular de quince horas de Matemáticas (5-5-5) en 2º año 1ª, 3ª y 4ª divs., todas turno mañana y provisional de cuatro horas de Matemáticas y tres horas de Química en 4º año 3ª div., todas turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), y como provisional de dos horas de Matemáticas en 4º año 2ª div., turno mañana, en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires). Expte. Nº 118.938/59.

LIA BEATRIZ MONTANGERO de ARTIQUET (L. C. 3.641.857, Céd. de Id. Nº 856.610, Pol. Fed.), como titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º y 3er. años 1ras. divs., turno mañana, en el Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires). Expte. Nº 135.110/59.

ILDA WYNNE de SAENZ (L. C. 373.646, Céd. de Id. Nº 623.714, Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divs., y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno vespertino, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 122.932/59.

ESTEBAN EDUARDO QUACQUERO BACIGALUPO (D. M. 33, Mat. 2.146.154, Céd. de Id. Nº 63.269, Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de siete horas de cátedra (4 hs. -2-2- de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª y 2ª divs. y 3 hs. de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª div., todas turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires). Expte. número 135.322/59.

NELLY FOYATIER de SAENZ PAZ (L. C. número 1.515.447, Céd. de Id. Nº 252.428, Pol. de Santa Fe), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 1ª y 3ª divs., turno mañana y provisional de cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª div., turno mañana, en el Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe). Expte. Nº 105.155/59.

ANA DELICIA BARRETO de THOUZEAU (L. C. Nº 6.580.699, Céd. de Id. Nº 131.200, Pol. de Corrientes), como titular de nueve horas de cátedra (6 hs. -3-3- de Física en 4º y 5º años 1ras. divs. y 3 hs. de Química en 5º año 1ª div.), y provisional de tres horas de Física en 4º año 2ª div., todas turno tarde, en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. Nº 88.504/59.

JUAN ENRIQUE MUZIO (D. M. 32, Mat. número 2.066.831, Céd. de Id. Nº 18.954, Pol. de Paraná, Entre Ríos), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 78.620/59.

CIPRIANA ISOLINA LEIVA de VALDEZ CORA (L. C. 5.344.303, Céd. de Id. Nº 11.176, Pol. de Paraná, Entre Ríos), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Paraná (Entre Ríos). Expte. número 135.091/59.

PABLO GUILLERMO RUEDA (D. M. 43, Mat. Nº 2.773.312), como titular de tres horas de Literatura en 5º año 3ª div., turno noche, en el Colegio Nacional de Córdoba (Expte. Nº 129.625/59).

Resolución Nº 163. — **Bs. As., 21/1/60.** — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

RICARDO HECTOR MENDEZ (D. M. Bs. As., Matrícula Nº 4.172.433, Céd. de Id. Nº 4.631.600, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal. (Expte. número 140.684/59).

LUIS MARIA ROBERTO PERROTA (D. M. Bs. As., Mat. 4.491.742, Céd. de Id. Nº 2.750.848, Pol. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. (Expte. Nº 138.114/59).

JULIA GUILLERMINA ROLLER (L. C. 241.214, Céd. de Id. Nº 983.773, Pol. Fed.), titular de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal. (Expte. Nº 139.732/59).

MARIA LUISA FERNANDEZ PINTO (L. C. número 831.256, Céd. de Id. Nº 2.406.014, Pol. Fed.), como provisional de tres horas de Francés en 4º año 1ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal. (Expte. número 140.465/59).

MARIA ESTHER BRENNAN de IGLESIAS (L. C. 473.682, Céd. de Id. Nº 1.934.737, Pol. Fed.), como provisional de seis horas de Matemáticas en 3er. año 4ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal. (Expte. número 140.464/59).

ADELMA AGUILERA (L. C. 3.308.859, Céd. de Id. Nº 3.870.859, Pol. Fed.), como titular de tres horas de Educación Democrática en 1er. año 14ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 140.577/59.

EDUARDO LUIS MORADINI (D. M. 3, Mat. número 340.544), como titular de doce horas (4-4-4) de Contabilidad en 2º año 2ª y 3ª divs. y 3er. año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. número 140.934/59.

RENATO DOMINGO TARDITTI (D. M. 44, Matrícula Nº 3.855.990, Céd. de Id. Nº 152.984, Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de seis horas de cátedra (2 hs. de Economía Política en 6º año 1ª div., turno noche, y 4 hs. de Contabilidad en 2º año 4ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe). Expte. número 116.949/59.

LUIS LAZARO MARIA MARTINEL (Mat. número 5.977.650, Céd. de Id. Nº 235.567, Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de doce horas de Matemáticas (6-6) en 2º y 3er. años 1ras. divs., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Plaza Huincul (Neuquén). Expte. Nº 137.916/59.

ELMA NOEMI BERARDO de CARVALHO (L. C. Nº 3.148.776, Céd. de Id. Nº 236.412, Pol. de Corrientes), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes. Expte. Nº 139.743/59.

MARIA CONCEPCION FERNANDEZ LACOIR de PIRAGINE DURAN (L. C. 4.695.199, Céd. de Id. número 1.688.188, Pol. Fed.), como titular de tres horas de Matemáticas en 5º año 1ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes. Expediente Nº 141.910/59.

JACINTO ISMAEL CAPOBIANCO (D. M. 32, Mat. Nº 2.052.442), como titular de cuatro horas (2-2) de Inglés en 2º y 3er. años 1ras. divs., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos). Expte. Nº 132.299/59.

Resolución Nº 164. — Bs. As., 21/1/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

EMILIA TENREYRO ANAYA de CUNEO (Céd. de Id. Nº 1.480.785, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. (Expte. Nº 121.695/59).

JOSE MARIA GARCIA (Céd. de Id. Nº 230.326, Pol. Fed.), como provisional del cargo de Regente (Personal Docente) (Indice 43), y titular de un cargo de Maestro de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. (Expte. Nº 115.216/59).

MARIA SARA EGOSCUE de MAFFIA (L. C. número 15.427, Céd. de Id. Nº 603.630, Pol. Fed.), como titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 4ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. Nº 135.392/59).

FRANCISCA CARDALDA (L. C. 208.615, Céd. de Id. Nº 384.720, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. Nº 140.462/59).

BRIGIDA FRIAS de LOPEZ BUCHARDO (L. C. Nº 38.005, Céd. de Id. Nº 329.326, Pol. Fed.), como titular de una hora de Cultura Musical en 5º año 3ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 105.094/59.

GRACIELA GUILLERMINA GEZ de TISCORNIA (L.C. 463.536, Céd. de Id. Nº 131.377, Pol. Fed.), como titular de siete horas de cátedra (3 hs. de Castellano en 5º año 1ª div. y 4 hs. (2-2) de Historia en 4º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. número 140.461/59).

JOSE JUAN CLEMENTE ANTUNEZ (D. M. 3, Mat. 277.708), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 5ª div., 2º año 5ª div. y 3er. año 2ª y 3ª divs., todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal. (Expte. Nº 135.295/59).

MARIA DE LAS MERCEDES CONSTANZO de LOPEZ (L. C. 375.881, Céd. de Id. Nº 1.050.909, Pol. Fed.), como titular de ocho horas (5-3) de Castellano en 2º año 3ª div. y 3er. año 4ª div., ambas turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. (Expte. Nº 134.532/59).

CELIA CENOBIA PENA (Céd. de Id. Nº 165.886, Pol. de Bs. As.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 136.750/59.

LUIS GUILLERMO GARDES (D. M. 18, Mat. número 998.139), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 1ª y 2ª divs., agrupadas, 2º año 1ª y 2ª divs., agrupadas, 3er. año 1ª y 2ª divs., agrupadas y 1er. año 3ª div., todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Pehuajó (Buenos Aires). Expte. Nº 111.150/59.

ROHAL OSVALDO CABALLERO (D. M. 49, Matrícula Nº 6.738.763, Céd. de Id. Nº 26.689, Pol. de San Juan), como titular de un cargo de la Clase "E", Grupo 8, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (San Juan). Expte. Nº 135.306/59.

NATIVIDAD DE MERCEDES GALLARDO VALDEZ (Céd. de Id. Nº 45.491, Pol. de San Juan), como titular de dieciocho horas de cátedra (9 hs. -5-4- de Castellano en 2º año 3ª div. y 1er. año 6ª div. 6 hs. -3-3- de Didáctica en 4º año 1ª y 3ª divs. y 3 hs. de Pedagogía General en 4º año 2ª div., todas turno mañana), en la Escuela Normal de San Juan. (Exptes. Nros. 137.601/59 y 141.926/59).

FLORENCIA AGUILAR TORRES de BARBOZA (L. C. 8.099.114 Céd. de Id. Nº 1.863, Pol. de S. Juan), como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 6ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. (Expte. Nº 141.917/59).

ROSA ENRIQUETA GALLARDO de BIANCHI (L. C. 4.909.784, Céd. de Id. Nº 125.088, Pol. de Corrientes), como titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª div., turno mañana, y de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes). Expte. Nº 113.700/59.

SILVIA ESTHER TORRENT de REMOVECCI (Céd. de Id. Nº 103.386, Pol. de Corrientes), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24),

turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. (Expte. Nº 111.899/59).

JUAN CAYETANO PERNIGOTTI (D. M. 68, Matrícula Nº 3.244.645), como titular de dos horas de Educación Física en 3er. año 1ª div., turno mañana y provisional de un cargo de Maestro Especial (Educación Física), y de doce horas de Educación Física (3-3-3-3) en 1er. año 3ª div., 3er. año 3ª div., 4º año 4ª div. y 5º año 3ª div., todas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones). Expte. Nº 140.048/59.

MARIA ESTHER CHIAMA (L. C. 2.394.362, Céd. de Id. Nº 8.195, Pol. de Santa Fe), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal de Santa Fe. (Expte. Nº 139.389/59).

ANA MARIA GARAGHAN (L. C. 5.517.635, Céd. de Id. Nº 144.781, Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de dos horas de Filosofía en 5º año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 141.624/59.

MARIA VIRGINIA AHUMADA (Céd. de Id. número 2.961, Pol. de Catamarca), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca. (Expte. Nº 121.180/59).

ANA RECALDE de CALPINI (L. C. 7.313.745, Céd. de Id. Nº 44.762, Pol. de Córdoba), como provisional de dos horas de Filosofía en 5º año 1ª div., turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba). Expte. número 135.287/59.

EMMA DORA ADAMO de GREBE (Céd. de Id. Nº 49.599, Pol. de Córdoba), como titular de un cargo de Maestra Especial (Labores) (Indice 22), turno mañana, y de doce horas de cátedra (4 hs. de Dibujo (2-2) en 1er. año 2ª div. y 3er. año 4ª div. y 8 hs. (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 2das. divs. "Varones", 2º año 4ª div. "Mujeres" y 2º año 5ª div., todas turno tarde), en la Escuela Normal Mixta de Río Cuatro (Córdoba). Expte. número 137.910/59.

Resolución Nº 165. — Bs. As., 21/1/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

DORA ILDEFONSA IBAÑEZ de COBANERA (L. C. 219.052, Céd. de Id. Nº 98.707 Pol. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 129.852/59.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.355.107), como titular del cargo de Tesorero, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 135.393/59.

OROSMAN GERARDO BOLIS (D. M. 4, Matrícula 482.418, Céd. de Id. Nº 1.203.736 Pol. Fed.), como titular de trece horas de cátedra (9 horas -4-5- de Castellano en 2º año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde y 4 horas de Historia en 3er. año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 125.877/59.

JOSE ULISES ORENGO (D. M. 19, Mat. 1.084.639, Céd. de Id. Nº 155.551 Pol. de Buenos Aires), como titular del cargo de Rector (Personal Docente), Indice 51 y de cuatro horas de Botánica (2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 137.629/1959.

ITALIA LUISA GALLETTI de CHIESA (Lib. Cív. 3.103.287), como titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno noche, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de la Plata (Buenos Aires). Expte. número 115.519/59.

MARIA LUISA FIGUEROA de MARINO AGUIRRE (L. C. 1.844.059, Céd. de Id. Nº 263.459 Pol. de Buenos Aires), como titular de nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. y 3er. años 2das. divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 134.655/59.

HILARIO MIGUEL NAVARRO (D. M. 33, Mat. 2.190.069, Céd. de Id. Nº 108.757 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de dos horas de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 125.666/59.

MAURO ANTONIO KUNST (Céd. de Id. Nº 42.425 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 137.383/59.

IRMA AIDA ZURUETA de REBAUDI BASAVILBASO (Céd. de Id. Nº 6.178 Pol. de Jujuy), como titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Mujeres", turno mañana, en el Colegio Nacional de Jujuy. Expte Nº 139.151/1959.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

Créase la especialidad Mecanismos Electrónicos

Decreto Nº 366. — Bs. As., 13/1/60. — Expte. Nº 41.060/60. — VISTO: El expediente Nº 41.060/60 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual la Dirección General de Enseñanza Técnica solicita la implantación de la Especialidad

"Mecanismos Electrónicos" en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

Que la formación de técnicos en esta rama de la electricidad es una sentida necesidad en el país, ya que las más importantes empresas que se dedican a las industrias electrónicas no cuentan con todo el personal técnico idóneo requerido, lo que les obliga a formarlos improvisadamente en sus fábricas o a enviarlos al extranjero para su capacitación;

Que dada la importancia que ha alcanzado en todos los órdenes de la vida la aplicación de los mecanismos de automatización, es un deber ineludible del Poder Ejecutivo, formar los técnicos necesarios, pues el uso de estas máquinas de aplicación en las Fuerzas Armadas, en trabajos secretos de estadística con fines de defensa nacional, en los Bancos, Ferrocarriles, Comunicaciones, Aviación, Administración Pública, Servicios de Energía, diagnósticos médicos, etc., requiere, indefectiblemente, personal especializado en su uso, manejo y reparación;

Que se ha previsto en el presupuesto respectivo, las partidas necesarias para habilitar su funcionamiento, contándose, además, con el apoyo sin reservas de las grandes empresas dedicadas a la electrónica para la dotación de sus gabinetes y talleres en forma tal que le permitirá un efectivo e inmediato desarrollo en la compleja técnica de este tipo de mecanismos,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Créase, a partir del curso lectivo del corriente año, en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), la Especialidad "Mecanismos Electrónicos", de acuerdo al siguiente plan de estudios:

CICLO BASICO

Primer año	**horas sem.**
Castellano	3
Historia y Geografía	3
Educación Democrática	2
Aritmética	3
Geometría	2
Introducción a la Físico-Química	5
Dibujo Lineal	4
Idioma Inglés	3
Total	25 hs.

En otro turno	
Educación Física	3
Taller	16
Total	19 hs.

Segundo año	
Castellano	3
Historia y Geografía	3
Educación Democrática	2
Algebra	3
Geometría Plana	2
Física	4
Electricidad (1ª parte)	3
Dibujo Lineal	3
Idioma Inglés	2
Total	25 hs.

En otro turno	
Educación Física	3
Taller y Práctica de Laboratorio	16
Total	19 hs.

Tercer año	
Castellano	3
Historia y Geografía	3
Educación Democrática	2
Algebra	3
Geometría del Espacio	2
Electricidad (2ª parte)	4
Química	2
Higiene y Seguridad Industrial	2
Dibujo Técnico	2
Idioma Inglés	2
Total	25 hs.

En otro turno	
Educación Física	3
Taller y Práctica de Laboratorio	16
Total	19 hs.

CICLO SUPERIOR

Cuarto año	
Electrónica General	6
Laboratorio de Mediciones	4
Mecánica y Mecanismos	3
Estática Gráfica y Resist. de Mat.	3
Análisis Matemático	4
Máquinas Eléctricas	4
Dibujo de Máquinas Electromecánicas	3
Idioma Inglés Técnico	3
Total	30 hs.

En otro turno	
Educación Física	3
Trabajos Prácticos de Taller	12
Total	15 hs.

Quinto año

Electrónica General	5
Laboratorio de Aplicaciones	4
Elementos de Control y Sincronismos Electromecánicos	4
Matemática Aplicada y Cálculo Numérico.	4
Organización Industrial	3
Tecnología de Materiales	3
Elementos de Calculadoras Analógicas ..	4
Idioma Inglés Técnico	3
Total......	30 hs.

En otro turno

Educación Física	3
Trabajos Prácticos de Taller	12
Total......	15 hs.

Sexto año

Proyecto de Mecanismos Electrónicos ..	4
Electrónica Aplicada a las Máquinas ..	6
Laboratorio de Aplicaciones	6
Elementos de Calculadoras Digitales ...	4
Sistemas de Control Automáticos	5
Relaciones Humanas	2
Idioma Inglés Técnico	3
Total......	30 hs.

En otro turno

Educación Física	3
Trabajos Prácticos de Taller	12
Total......	15 hs.

A los egresados de esta Especialidad, se les extenderá el título de: **Técnicos en Mecanismos Electrónicos.**

Art. 2º — La Especialidad creada por el Art. 1º, se implantará en forma progresiva, en primer año —Ciclo Básico— y en cuatro año —Ciclo Superior—, con el fin de preparar a la mayor brevedad los primeros técnicos en esta especialidad.

Art. 3º — Por el Ministerio de Educación y Justicia, se dispondrán las condiciones de admisión para la Especialidad que se implanta precedentemente, así como la aprobación de los programas de estudios respectivos.

Art. 4º — De forma.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 14. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 59.612/59. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 2.415 de fecha 11 de setiembre de 1959, mediante la cual se trasladó a la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires), al titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) (Indice 20), en la similar de Chacabuco (Buenos Aires), señor DOMINGO BUTTAFUOCO (D. M. 15, Mat. 4.773.440, Céd. de Id. número 1.397.483, Pol. de Bs. As.), que dicho traslado debe considerarse con transferencia de cargo y no como en aquélla se mencionara.

Reintegra, en virtud de lo dispuesto precedentemente, al señor JOSE EUGENIO BACIGALUPPO, al cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), que con carácter provisional desempeñaba en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires).

La Dirección General de Administración tomará las medidas pertinentes, a los efectos de transferir al presupuesto de la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires), el cargo de que es titular el señor Domingo Buttafuoco en la similar de Chacabuco (Buenos Aires).

Catamarca

Ubicación

Resolución Nº 35. — Bs. As., 11/1/60. — Expte Nº 96.765/59. — Ubica —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Catamarca, al Profesor RAMON GUALBERTO CASTILLO (D. M. 3, Mat. número 357.847), en cinco horas de cátedra (3 hs. de Física en 1er. año 2ª div. "Carpintería", turno mañana, y 2 hs. de Electricidad en 3er. año 1ª div. "Mecánica y Carpintería", turno tarde, vacantes por creación); quien deberá cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra que tiene en disponibilidad, en el mismo establecimiento.

Córdoba

Designación de Médico Escolar

Resolución Nº 57. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 128.953/58. — Designa —con carácter "Ad-Honorem"— Médico Escolar en la Escuela Industrial de Minería Nº 2 de Córdoba, al señor JUAN DE PASCUALE (Mat. 2.962.402).

Pases

Resolución Nº 36. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 90.934/59. — Que el señor OSCAR FEDERICO FRANCISCO GUIDETTI (D. M. 36, Mat. 2.386.630, Céd. de Id. Nº 367.747, Pol. de Córdoba), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Córdoba, cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª div. "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 2ª div. "Automotores", turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 104. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 109.633/58. — Que el señor CARLOS ROBERTO ALVAREZ (D. M. 43, Mat. 2.683.275, Céd. de Id. número 117.627, Pol. de Chaco), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Córdoba, doce horas de cátedra: seis horas de Análisis Matemático en 4º año 1ª div. "Aviación", turno noche, vacantes por renuncia de Jorge Luis Malvasio, y

seis horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1ª div. "Mecánica", turno noche, vacantes por renuncia de Domingo Jorge Caminos; debiendo cesar como titular de igual número de horas de cátedra: cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 2ª div. "Mecánica", turno noche, cinco horas (2-3) de Tecnología en 2º y 3er. años 1ras. divs. "Mecánica", turno diurno, y tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª div. "Mecánica", turno diurno, que revista en la Escuela Industrial de Resistencia (Chaco).

Prórroga de una Misión

Resolución del 13/1/60. — Expte. Nº 119.776/59. — Prorroga, por el término de dos años, a partir del 2 de marzo próximo, la residencia de la Misión Monotécnica Nº 6 en la localidad de Almafuerte (Córdoba).

Comuníquese y previa toma de razón por la Secretaría Técnica (Información), Inspección General y Sección Misiones Monotécnicas, vuelva al citado establecimiento para que informe a tenor de lo requerido a fs. 38, haciéndole saber que los aspirantes que no tengan la edad reglamentaria (12 años), no deberán considerarlos como alumnos regulares.

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 3.838. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Industrial de Colón (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1958, al Perito Mercantil, señor ROMEO ANGEL RODRIGUEZ (D. M. 30, Mat. número 5.783.857).

Pases

Resolución Nº 109. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 55.457/54. — Que el señor VICTOR MILCIADES ACOSTA (D. M. 32, Mat. 2.087.329, Céd. de Id. número 22.569, Pol. de Entre Ríos), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos), un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), vacante por creación 1959; debiendo cesar en un cargo similar de Enseñanza Práctica "Eléctrica" (Indice 20), turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires).

Resolución Nº 110. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 90.563/59. — Que la señorita MARIA ESTHER TOMASA URQUIZA (L. C. 5.059.601, Céd. de Id. número 17.787, Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), un cargo titular de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) (Indice 17), turno tarde, en lugar de la provisional María Elena Colombo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Lencería y Bordado en Blanco), turno mañana, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Gualeguaychú (Entre Ríos).

Ubicación

Resolución Nº 102. — Bs. As., 21/1/60. — Exptes. Nros. 125.957/57 y 116.190/58. — Ubica en la Escuela Industrial de Concepción del Uruguay (E. Ríos), como titular de 5 hs. (2-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª div. "Radiooperadores", turno noche, y 3er. año 1ª div. "Mecánica y Construcciones Navales", turno diurno, ambas vacantes por terminación de servicios de Aracely Myriam Re Latorre, al señor EDUARDO POLICARPO DE LA CRUZ (D. M. 22, Mat. 1.290.015); debiendo cesar al propio tiempo en cinco de las doce horas de cátedra que tiene en disponibilidad, en el mismo establecimiento.

Autoriza la construcción y habilitación de un edificio escolar

LEY Nº 14.964

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000), en la construcción y habilitación de un edificio y dependencias donde funcionará la Escuela Industrial de la ciudad de Colón (Provincia de Entre Ríos).

Art. 2º — El edificio deberá ser levantado en el terreno de propiedad de la Escuela Industrial, sito en la manzana Nº 96 de la planta urbana de dicha ciudad.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 4º — Autorízase al Poder Ejecutivo a incorporar al régimen de créditos para Obras Públicas, el crédito acordado por la presente ley.

Art. 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Rescisión de contrato

Resolución del 18/12/59. — Expte. Nº 124.682/59. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con el señor ROBERTO ANDRES GAREIS (D. M. 31, Mat. 5.863.073), como ordenanza de la Misión Monotécnica Nº 62, actualmente radicada en Basavilbaso (Entre Ríos).

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 113. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 110.361/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.120 de fecha 8 de junio de 1959, por la que se designó —con carácter provisional— en la Escuela Industrial de Villaguay (Entre Ríos), Profesor de dos horas semanales de Educación Democrática en 1er. año 1ª div. "Mecánica y Carpintería", turno mañana, al señor JORGE RENE LONATI (D. M. 30, Mat. 7.343.397), en razón de no haber tomado posesión de sus tareas.

Jujuy

Prórroga de una Misión Monotécnica

Resolución del 21/12/59. — Expte. Nº 137.302/59. — Prorroga por el término de dos años, a partir del próximo curso lectivo, la residencia de la Misión Monotécnica Nº 25 en la localidad de Libertador General San Martín (Jujuy).

La Pampa

Prórroga de una Misión Monotécnica

Resolución del 13/1/60. — Expte. Nº 144.675/59. — Prorroga por el término de dos años, a partir del 2 de marzo próximo, la residencia de la Misión Monotécnica Nº 1 en la localidad de Trenel (La Pampa).

Salta

Donación

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 90.753/59. — Acepta las donaciones formuladas por parte del personal de la Escuela Industrial de General Güemes (Salta) y personal y alumnado de la Escuela Profesional de esa localidad, consistente en un asta y Bandera de Ceremonias, consignadas a fs. 3/4, con destino al último establecimiento, autorizando a la Dirección de esa escuela a incorporar a su inventario patrimonial las mismas.

Agradece a los donantes, por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración que significa las donaciones efectuadas.

San Juan

Rescisión de contrato

Disposición del 28/12/59. — Expte. Nº 118.450/59. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con la señorita MARIA CLAUDIA LAHOZ. (L. C. 3.188.459), como Ayudante Secretaria de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 17, actualmente radicada en Las Casuarinas (San Juan).

San Luis

Prórroga de una Misión

Resolución del 16/12/59. — Expte. Nº 142.711/59. — Prorroga por el término de dos años, a partir del próximo curso lectivo, la residencia de la Misión Monotécnica Nº 48 de la localidad de Merlo (San Luis).

Santa Fe

Nombramiento

Resolución Nº 46. — Bs. As., 15/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Industrial de Reconquista (Santa Fe), en un cargo —Clase "F" — Grupo V—, vacante por renuncia de Domingo Miceli, al señor ROBERTO LUIS ACOSTA (D. M. 53, Mat. 6.325.626).

Pase

Resolución Nº 103. — Bs. As., 21/1/60. — Exptes. Nros. 123.669/58, 12.209/56 y 66.638/56. — Que el señor ANTONIO FABIAN MEDINA (D. M. 33, Matrícula Nº 2.180.557, Céd. de Id. Nº 377.119, Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe), un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), vacante por terminación de servicios del señor Manuel José Berrocal; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar en la especialidad "Herrería", que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial de Jesús María (Córdoba).

Deja establecido que el señor Antonio Fabián Medina, no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período en que no haya real prestación de servicios

Santiago del Estero

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 106. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 68.743/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de Santiago del Estero, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

FRANCISCO FLODUARDO ALFREDO DAVID (D. M. 19, Mat. 1.095.199, Céd. de Id. Nº 636.558, Pol. de Bs. As.), titular de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª div. "Química", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con idéntico carácter— con igual número de horas y asignatura, en 1er. año 6ª div., turno mañana.

LITA RIGOURD (L. C. 1.948.824, Céd. de Id. número 50.717, Pol. de Sgo. del Estero), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 1ª div. "Química", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con idéntico carácter— en tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 6ª div., turno mañana.

MARIA OFELIA CHAZARRETA (L. C. 9.289.984, Céd. de Id. Nº 2.196.583, Pol. Fed.), titular de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 1ª div. "Química", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con idéntico carácter— en tres horas de Castellano en 1er. año 6ª div., turno mañana.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 166. — Bs. As., 21/1/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

CARLOS GINI LACORTE (D. M. 19, Mat. número 1.085.875), como titular de seis horas de Química Industrial en 6º año 1ª div. "Química", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. (Expte. Nº 139.534/59).

ROMEO VILLEGAS (D. M. 4, Mat. 458.596), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. Nº 141.638/59).

MANUEL JORGE INSUA (D. M. 2, Mat. número 258.032, Céd. de Id. Nº 1.009.752, Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (Indice 17), en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal. (Expte. Nº 63.832/59).

HECTOR DANIEL BARTHALOT (D. M. 1, Mat. Nº 726.922), como titular de dieciseis horas de cátedra (2 hs. de Dibujo en 1er. año 3ª div., 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª div., todas agrupadas, turno noche; 2 hs. de Dibujo Lineal en 3er. año 2ª div. "Artes Gráficas", turno mañana; 6 hs. (2-2-2) de Dibujo Natural en 1er. año 1ª div. "Artes Gráficas", turno tarde y 3er. año 1ª y 2ª divs. "Artes Gráficas", turno mañana; 2 hs. de Dibujo Caligráfico en 4º año 1ª div. "Artes Gráficas", turno mañana y 4 hs. de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª div. "Mecánica", turno diurno), en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal. (Expte. Nº 122.657/59).

ENRIQUE CAYETANO PUGLIESE (D. M. 1, Matrícula 1.678.037), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 139.320/59.

FERNANDO P. ETCHEPARE (D. M. 52, Mat. número 3.375.927), como titular de ocho horas de cátedra (7 hs. -5-2- de Matemáticas en 1er. año 2ª div., turno diurno y 2º año 1ª div. "Radiooperadores", turno noche y 1 h. de Geografía de Comunicaciones en 2º año 1ª div. "Radiooperadores", turno noche), en la Escuela Industrial de Neuquén. (Expte. número 139.936/59).

ROQUE ANTONIO PORTA (D. M. 36, Mat. número 622.383), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Dibujo) (Indice 20), en la Escuela Industrial de Gálvez (Santa Fe). Expte. número 131.354/59.

RAUL EPIFANIO CAPPATO (D. M. 32, Mat. número 5.893.833, Céd. de Id. Nº 2.793, Pol. de Victoria, Entre Ríos), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 138.661/59.

ELZAR GASTON ALTAMIRANO (D. M. 43, Matrícula Nº 6.468.415), como titular de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. y 2º años 1ras. divs. "Mecánica" y Carpintería", turno tarde, en la Escuela Industrial de Perico del Carmen (Jujuy). Expte. Nº 122.951/59.

MARINA DEL CARMEN ESTEVEZ de MALGOR (L. C. 1.686.195, Céd. de Id. Nº 167.389, Pol. de Corrientes), como provisional de dos horas de Física en 2º año 1ª div. "Mecánica", turno diurno, en la Escuela Industrial de Corrientes. (Expte. Nº 140.949/59).

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Autorización de firma

Resolución Nº 48. — Bs. As., 21/1/60. — Autoriza al señor Jefe de División del Departamento de Nombramientos, señor HECTOR V. PLOTEK, a suscribir en ausencia del señor 2º Jefe del Departamento, señor Alfredo A. González Posadas, toda documentación que emane de la citada dependencia.

Pase

Resolución Nº 3.667. — Bs. As., 16/12/59. — Expte. Nº 142.648/59. — Que la señora MARIA PALACIOS de NEIRA (L. C. 38.831, Céd. de Id. Nº 710.870, Pol. Fed.), titular de un cargo —Clase "B" — Grupo I—, en la Casa del Docente y Hoteles, preste servicios en la Dirección General de Personal.

Efectividad de permuta

Resolución Nº 128. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 83.870/59. — Autoriza a la señora NELIDA AIDA KAGNUS de ESTOL (L. C. 5.560.286, Céd. de Id. Nº 284.212, Pol. de Rosario, Santa Fe) y a las señoritas ELISA SOBOLEOSKY (L. C. 2.069.745, Céd. de Id. Nº 145.052, Pol. de Rosario, Santa Fe) y ERNESTINA CATALINA ROBERTACCIO (L. C. 5.522.516, Céd. de Id. Nº 131.705, Pol. de Rosario, Santa Fe), hacer efectiva la permuta de tareas acordada por Resolución Ministerial Nº 2.362 de fecha 7 de setiembre de 1959, a contar del período lectivo del año 1960.

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 16.589. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 110.973/59. — Confirma en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 5ª div., turno tarde, a la Escribana, señora MARIA DOLORES RAMONA GENOVEVA LANDIN de MERLO (L. C. 1.275.117, Céd. de Id. Nº 1.144.293, Pol. Federal).

PROVINCIAS

Córdoba

Decreto Nº 69. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 133.054/59. — Confirma en la asignatura Edu-

cación Democrática, en la Escuela Normal de Córdoba, al señor PEDRO LEON FEIT (D. M. 43, Mat. número 2.893.105, Céd. de Id. Nº 845, Pol. de Córdoba), en seis horas (3-3) en 2º año del Profesorado en Castellano, Literatura y Latín y en 2º año del Profesorado en Matemáticas, Física y Cosmografía.

San Luis

Decreto Nº 16.298. — Bs. As., 7/12/59. — Confirma en la asignatura Educación Democrática, en la Escuela Normal Mixta de San Luis, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el número de horas semanales, al personal que a continuación se menciona:

ELIA BARBOSA de AGÜERO (L. C. 475.304, Céd. de Id. Nº 4.455, Pol. de San Luis), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divs. y 2º año 2ª div., todas turno tarde.

JORGE MARIO BARBOSA (D. M. 50, Mat. número 3.208.833, Céd. de Id. Nº 1.145.661, Pol. de la Prov. de Bs. As.), en cuatro horas (2-2) en 2º año 3ª div. y 3er. año 3ª div., ambas turno tarde.

ALBERTO DOMENICONI (D. M. 50, Mat. número 3.223.712, Céd. de Id. Nº 6.766, Pol. de San Luis), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 2ª div., 2º año 1ª div. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno tarde.

Santa Fe

Decreto Nº 16.299. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 135.137/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe, como Profesora de cuatro horas semanales de Contabilidad en 3er. año 1ª div., turno mañana, a la Contadora Pública Nacional, señorita ANGELICA TERESA MARTINI (L. C. 1.124.788, Céd. de Id. Nº 56.501, Pol. de Santa Fe).

Decreto Nº 26. — Bs. As., 4/1/60. — Confirma en la asignatura Educación Democrática, en la Escuela Superior Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, en el número de horas que en cada caso se especifican al siguiente personal:

DOMINGO SEVERO ARTEAGA SOLA (D. M. 36, Mat. Nº 2.366.259, Céd. de Id. Nº 239.383, Pol. de Santa Fe), en seis horas (3-3) en 2º año 2ª y 3ª divs., turno mañana.

JULIO ALBERTO JEANNEY (D. M. 36, Mat. Nº 6.200.804, Céd. de Id. Nº 239.131, Pol. de Santa Fe), en tres horas en 2º año 4ª div., turno mañana.

ALFREDO AURELIO MANTARAS (D. M. 36, Matrícula Nº 2.396.248, Céd. de Id. Nº 251.033, Pol. de Santa Fe), en nueve horas (3-3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divs. y 2º año 1ª div., todas turno mañana.

RICARDO FRANCISCO MOLINAS (D. M. 36, Matrícula Nº 2.388.121, Céd. de Id. Nº 69.066, Pol. de Santa Fe), en seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 5ª divs., ambas turno mañana.

CARLOS ALBERTO REYNA (D. M. 36, Mat. número 6.210.659, Céd. de Id. Nº 177.705, Pol. de Santa Fe), en tres horas en 2º año 5ª div., turno mañana.

JAIME VICTOR TEPPER (D. M. 37, Mat. número 6.266.762., Céd. de Id. Nº 244.600, Pol. de Santa Fe), en seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divs., ambas turno noche.

LUIS AGUSTIN TORRES (D. M. 36, Mat. número 2.390.706, Céd. de Id. Nº 72.642, Pol. de Santa Fe), en tres horas en 1er. año 2ª div., turno mañana.

En las localidades que en cada caso se determina

Decreto Nº 15.744. — Bs. As., 23/11/59. — Confirma en la asignatura Educación Democrática, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que en cada caso se determinan y en el número de horas que se especifican, al personal que a continuación se menciona:

En el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires), ALBERTO VALDEMIRO LUCHESSI (D. M. 13, Matrícula Nº 611.816, Céd. de Id. Nº 89.183, Pol. de Bs. As.), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º y 3er. años 2das. divs., todas turno tarde.

CARLOS JOSE LEALE (D. M. 13, Mat. 646.896, Céd. de Id. Nº 793.056, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.) en cuatro horas (2-2) en 2º y 3er. años 1ras. divs., ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), ARTURO HORACIO DUPRAT (D. M. 24, Mat. 1.411.711, Céd. de Id. Nº 3.884.125, Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª y 5ª divs., todas turno mañana.

CARLOS JOSE GARCIA (D. M. Bs. As., Mat. número 4.330.631, Céd. de Id. Nº 2.797.976, Pol. Fed.), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno noche y 2º año 6ª div., turno mañana.

JORGE HORACIO PERI (D. M. 2, Mat. 1.731.204, Céd. de Id. Nº 2.245.633, Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª y 6ª divs. y 3er. año 2ª div., turno mañana.

LUISA NELIDA REGAIRAZ de REZZONICO (L. C. 3.104.862, Céd. de Id. Nº 283.857, Pol. de Bs. As.), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 4ª div. y 2º año 5ª div., ambas turno tarde.

ELENA ERRAZU de RIVAS (L. C. 4.042.058, Céd. de Id. Nº. 24.771, Pol. de Bs. As.), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª y 7ª divs., 2º año 3ª y 4ª divs. y 3er. año 3ª y 4ª divs., todas turno tarde.

ENRIQUE MARIO SUAREZ (D. M. 65, Mat. número 7.333.182, Céd. de Id. Nº 1.983.176, Pol. de Bs. As.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª div., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires), JOSE ANTONIO DE LOS HEROS (D. M. 2, Mat. Nº 421.940, Céd. de Id. Nº 167.876, Pol. de Bs. As.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª div., todas turno tarde.

CLEMENTE OSCAR GAZZOLO (D. M. 23, Mat. Nº 5.354.840, Céd. de Id. Nº 4.799.382, Pol. Fed.),

en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª y 2ª divs., turno tarde y mañana, respectivamente.

En el Colegio Nacional de Bolívar (Buenos Aires), RAFAEL OSCAR PAYERAS (D. M. 21, Mat. número 5.228.488, Céd. de Id. Nº 449.123, Pol. de Bs. As.), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires), RAUL ALBERTO CALOU (D. M. 18, Mat. 463.943, Céd. de Id. Nº 306.294, Pol. de Bs. As.), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional Mixto de Carhué (Buenos Aires), DANIEL FELIPE MAUGERI (D. M. 24, Matrícula Nº 5.443.234, Céd. de Id. Nº 5.204.651, Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional Mixto de Carlos Casares (Buenos Aires), SUSANA BEATRIZ SIGWALD de CARIOLI (L. C. 2.980.519, Céd. de Id. Nº 3.403.138, Pol. Fed.), en dos horas en 2º año 1ª div., turno mañana.

MARIO MANUEL LIFCHITZ (D. M. 18, Mat. número 5.024.677, Céd. de Id. Nº 959.499, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno tarde, 2º año 2ª div., turno mañana y 3er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires), MAXIMO SANCHEZ (D. M. 24, Mat. número 5.425.850, Céd. de Id. Nº 1.703.173, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), en seis horas (2-2-2) en 1er, 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Coronel Suárez (Buenos Aires), MARIA ELVIRA ELICEGUI (L. C. 1.195.502, Céd. de Id. Nº 35.856, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), en seis horas (2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional Mixto de Chacabuco (Buenos Aires), MARIA ANGELICA CICHERO de PELLEGRINO (L. C. 2.669.797, Céd. de Id. Nº 643.427 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 1ª división, turno mañana.

ROBERTO MARIO ARRISTITO (D. M. 17, Mat. 4.935.695, Céd. de Id. Nº 492.361 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 2º año 1ª división, turno mañana.

DORA CECILIA PIETRANERA de DONADIO (L. C. 2.651.781, Céd. de Id. Nº 853.559 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 3er. año 1ª división, turno mañana.

En el Colegio Nacional de Daireaux (Buenos Aires), CLEMENTE JUAN DICARLO (D. M. 4, Mat. 552.601, Céd. de Id. Nº 639.171 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires), MARTA INES CENTI de VENERE (L. C. 693.670, Céd. de Id. Nº 231.946 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

BLANCA CANDIDA PELICHE (L. C. 2.683.665, Céd. de Id. Nº 238.614 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), NELIDA BEATRIZ MARTINEZ de ALBORNOZ (L. C. 3.616.062, Céd. de Id. Nº 1.354.463 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 5ª división, turno mañana.

ISMAEL ATILIO CARTOLANO (D. M. 24, Mat. 1.428.539, Céd. de Id. Nº 1.228.457 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 1ª división, turno noche.

LUIS ANTONIO GODIO (D. M. 24, Mat. 5.441.735, Céd. de Id. Nº 159.234 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 4ª división, turno tarde.

BENITO MARCALAIN (D. M. 24, Mat. 1.436.028, Céd. de Id. Nº 355.649 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª división, turno tarde y 3er. año 3ª división, turno mañana.

JOSE RODRIGUEZ (D. M. 24, Mat. 1.463.413, Céd. de Id. Nº 857.051 Pol. de Buenos Aires), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, 2º año 1ª división, turno noche, 3er. año 2ª y 4ª divisiones, ambas turno mañana y 3er. año 1ª división, turno noche.

RAQUEL SAINZ (L. C. 5.056.635, Céd. de Id. número 751.743 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones y 2º año 4ª división, todas turno tarde.

HILDA SELVA VAZQUEZ (Lib. Civ. 1.440.756, Céd. de Id. Nº 1.184.249 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires), MARIA RENEE CURA (L. C. 2.643.217, Céd. de Id. Nº 381.724 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

JUAN SALINARDI (D. M. 17, Mat. 918.573, Céd. de Id. Nº 1.372.515 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

EMMA MATILDE BARDENGO (L. C. 2.696.119, Céd. de Id. Nº 1.142.652 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división y 1er. año 2ª división, ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Dolores (Bs. As.), JOSE DANIEL URIARTE (D. M. 22, Mat. 1.361.365, Céd. de Id. Nº 630.365 Pol. de Buenos Aires), en seis ho-

ras (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional Mixto de Lobería (Buenos Aires), HUGO MANUEL RIESGO (D. M. 23, Mat. 5.355.296, Céd. de Id. Nº 1.010.202 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires), IRMA MENDEZ (L. C. 1.310.935, Céd. de Id. número 2.006.254 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª división, turno mañana y 3er. año 2ª división, turno tarde.

GLADYS MERLINI de BLYTHE SIMPSON (L. C. 1.719.756, Céd. de Id. Nº 4.990.970 Pol. Fed.), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas turno mañana y 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde.

En el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), NILDA EDITH DEL CARMEN RIOS de BOLOTNIKOFF (L. C. 2.028.224, Céd. de Id. Nº 660.818 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 5ª divisiones y 2º año 2ª división, todas turno mañana.

NORMA DE FEUDIS (L. C. 2.038.771, Céd. de Id. Nº 1.202.067 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 3ª división, turno mañana.

LUIS ANGEL FALCONE (D. M. 22, Mat. 1.250.048, Céd. de Id. Nº 818.744 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana.

RICARDO LUIS de IBARLUCEA LAMAS (D. M. 3, Mat. 357.602, Céd. de Id. Nº 2.110.897 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er. y 2º años 4tas. divisiones y 3er. año 5ª división, todas turno mañana.

OSCAR VICTOR IGNACIO MURGIER (D. M. 22, Mat. 1.286.167, Céd. de Id. Nº 1.637.334 Pol. de Buenos Aires), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires), LEOPOLDO BERNARD (D. M. 23, Mat. 5.387.059, Céd. de Id. Nº 587.957 Pol. de Buenos Aires), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones todas turno mañana.

JULIO ENRIQUE COPERCIDO (D. M. 23, Mat. 1.393.605, Céd. de Id. Nº 1.109.984 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno mañana.

ELVIRA ZAGAZUA (L. C. 3.853.175, Céd. de Id. Nº 84.723 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 1ª división, turno mañana.

En el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio (Buenos Aires), ENRIQUE PATRICIO CANO (D. M. 18, Mat. 984.441, Céd. de Id. Nº 422.884 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 1ª división, turno tarde.

ERNESTO BAUTISTA BANCORA (D. M. 17, Mat. 5.420.421 Céd. de Id. Nº 953.316 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, todas turno tarde.

SANTOS ABEL DE LA PLAZA (D. M. 18, Mat. 957.796, Céd. de Id. Nº 90.012 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en dos horas en 2º año 2ª división, turno tarde.

JUAN JOSE CAVALLARI (D. M. 18, Mat. 1.923.370, Céd. de Id. Nº 146.540 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en dos horas en 3er. año 1ª división, turno tarde.

En el Colegio Nacional de Olavarría (Buenos Aires), ANGELA DOLORES MANSUETO (L. C. 4.061.275, Céd. de Id. Nº 514.225 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno tarde.

JORGE ABEL GAINZA (D. M. 24, Mat. 1.390.281, Céd. de Id. Nº 809.019 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 2das. divisiones, ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Pehuajó (Buenos Aires), PETRA AYALA (L. C. 2.847.146, Céd. de Id. número 382.812 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 2º año 1ª división, turno tarde.

ESBEL OSCAR PUJOL (D. M. 18, Mat. 5.009.455, Céd. de Id. Nº 453.042 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires), MARTHA ROSA ALICIA CEVASCO (Lib. Cív. 838.444, Céd. de Id. Nº 1.010.973, Pol. de Bs. As.), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

BERTA ROSA NIEDFELD de DIETA (Lib. Cív. 1.860.506, Céd. de Id. Nº 834.218 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

DONATA LYDIA SIERRA de ILLIA (Lib. Cív. 1.879.067, Céd. de Id. Nº 1.950.762 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Saladillo (Buenos Aires), AURORA ASUNCION CANTOS (L. C. 3.502.354, Céd. de Id. Nº 30.905 Pol. de Buenos Aires), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde.

ESTELA MARIA CRISTINA MARTINEZ (L. C. 861.443, Céd. de Id. Nº 1.246.329 Pol. de Buenos Aires) en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Buenos Aires), JUSTO FELICIANO CONDESSE (D. M. 16, Mat. 871.043, Céd. de Id. Nº 4.286.302 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), JUAN PEDRO GONZALEZ PINALLI (D. M. 13, Mat. 645.365, Céd. de Id. Nº 141.715 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

LOBELIA RAMONA ISOLA de NIEVAS (L. C. 2.187.887, Céd. de Id. Nº 2.325.422 Pol. Fed.), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas turno mañana.

SUSANA OLMOS (L. C. 1.847.890, Céd. de Id. número 982.798 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires), SARAH RUTH DIAZ (L. C. 681.637, Céd. de Id. número 974.867 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 2º y 3er. años 1ras. divs., ambas turno tarde.

ALEJANDRINA MAINO de LOPEZ (Lib. Cívica 2.574.169, Céd. de Id. Nº 1.970.454 Pol. de Buenos Aires), en dos horas en 1er. año 1ª división, turno tarde.

En el Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires), ARMANDO ANSELMO PASTOR (D. M. 18, Mat. 1.029.932, Céd. de Id. Nº 860.871 Pol. de Buenos Aires), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Coronel Pringles (Buenos Aires), IRMA CLARA BERMUDEZ de CASAS (L. C. 4.019.429, Céd. de Id. Nº 577.950 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división, turno mañana y 2º año 2ª división, turno tarde.

MARIA AMALIA DE ADURIZ de DE VEGA (L. C. 1.652.158, Céd. de Id. Nº 2.174.744 Pol. Fed.), en dos horas en 1er. año 2ª división, turno tarde.

ISIDRO MOISES LOZANO (D. M. 24, Matrícula 1.442.239, Céd. de Id. Nº 233.495 Pol. de Buenos Aires), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente.

En el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), ELIDA LUISA PETRONI (L. C. 709.636, Céd. de Id. Nº 814.447 Pol. de Buenos Aires), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. año 3ª división, turno tarde, 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 2º año 3ª división, turno tarde.

BERTA ELINA ZUBIRI de SILLERO (Lib. Cív. 2.798.704, Céd. de Id. Nº 34.323 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana y 3er. año 3ª división, turno tarde.

En el Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires), SARA FRANCISCA ARENAZA (L. C. 1.995.297, Céd. de Id. Nº 3.581.712 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división, turno mañana y 1er. año 2ª división, turno tarde.

NELMO PATERLINI (D. M. 14, Mat. 4.718.125, Céd. de Id. Nº 4.905.099 Pol. Fed.), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), MARIA MAGDALENA TOMMASO (L. C. 347.775, Céd. de Id. Nº 1.810.831 Pol. Fed.), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Catamarca, ALEJANDRO AGUSTIN ARCE (D. M. 53, Mat. 3.416.103, Céd. de Id. no posee), en dos horas en 1er. año 3ª división, turno mañana.

NARCISO HERIBERTO BARRIONUEVO (D. M. 53, Mat. 3.414.947, Céd. de Id. Nº 4.306 Pol. de Catamarca), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

RAUL ANGEL CARDOSO (D. M. 53, Matrícula 3.401.636, Céd. de Id. Nº 4.956 Pol. de Catamarca), en cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

ALBERTO FEDERICO FILIPPIN (D. M. 53, Mat. 3.423.789, Céd. de Id. Nº 4.369.028 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división, ambas turno mañana.

LUIS ADOLFO VARELA DALLA LASTA (D. M. 53, Mat. 3.426.022, Céd. de Id. Nº 3.272.493 Pol. Fed.), en dos horas en 1er. año 2ª división, turno mañana.

En el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, AMALIA ISABEL ACUÑA (L. C. 1.926.079, Céd. de Id. Nº 3.864 Pol. de Catamarca), en cuatro horas (2-2) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, ambas turno tarde.

RAMON ALBERTO BARRIONUEVO (D. M. 53, Mat. 1.504.644, Céd. de Id. Nº 100.573 Pol. de Catamarca), en dos horas en 2º año 1ª división, turno tarde.

En el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), ANGEL GUILLERMO ANDRES CORREGIDO (D. M. 23, Mat. 1.386.634, Céd. de Id. número 129.550 Pol. de Chaco), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde.

EMMA VIRGINIA GARCIA de FERNANDEZ (L. C. 6.563.560, Céd. de Id. Nº 57.777 Pol. de Chaco), en dos horas en 1er. año 2ª división, turno mañana.

JACINTO ROTEMBERG (D. M. 32, Mat. 2.087.260, Céd. de Id. Nº 15.376 Pol. de Entre Ríos), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), MARIA LUISA LUCA de ESCALADA (L. C. 154.200, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones.

MARIA NELIDA ALEGRE de CORREA (Lib. Cív. 3.019.038, Céd. de Id. Nº 18.056 Pol. de Chaco), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 3ª división y 2º año 1ª división.

JULIO GUILLERMO PISARELLO (D. M. 39, Mat. 3.562.599, Céd. de Id. Nº 23.220 Pol. de Chaco), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones.

ANA MARIA PEREZ MOYANO de SARGENTI (L. C. 1.747.626, Céd. de Id. Nº 956.389 Pol. de Chaco), en dos horas en 1er. año 1ª división.

ZULEMA BEATRIZ BERGALLO de SORIA (L. C. 2.835.876, Céd. de Id. no posee), en dos horas en 3er. año 1ª división.

MAXIMINO VARAS (D. M. 39, Mat. 7.423.425, Céd. de Id. Nº 26.544 Pol. de Chaco), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones.

En el Colegio Nacional de Villa Angela (Chaco), RAUL JOSE GOROSTIZU (D. M. 39, Mat. 7.443.095, Céd. de Id. Nº 49.745 Pol. de Chaco), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno tarde.

TEOFILO VEGA (D. M. 25, Mat. 1.500.466, Céd. de Id. Nº 880.487 Pol. Fed.), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Córdoba, NARCISO RENE ERIZUELA (D. M. 47, Mat. 3.009.541, Céd. de Id. Nº 440.060 Pol. de Córdoba), en ocho horas (2-2-2-2) en 3er. año 8ª división, turno mañana y 3er. año 4ª, 5ª y 7ª divisiones, todas turno tarde.

HUGO NELSON DOMINGO BASSO (D. M. 46, Mat. 6.616.299, Céd. de Id. no posee), en cuatro horas (2-2) en 2º año 10ª división, turno tarde y 1er. año 3ª división, turno noche.

OMAR JUAN CASTELLANO (D. M. 42, Matrícula 6.398.978, Céd. de Id. Nº 464.211 Pol. de Córdoba), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno noche.

ELVIRA ELLACURIA de DEL CASTILLO (L. C. 3.360.449, Céd. de Id. Nº 473.161 Pol. de Córdoba), en diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno noche.

ROBERTO DE LA PEÑA (D. M. 43, Matrícula 2.747.388, Céd. de Id. Nº 428.196 Pol. de Córdoba), en ocho horas (2-2-2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana y 3er. año 3ª y 6ª divisiones, ambas turno tarde.

JOSE AGUSTIN FERREYRA BROWER DE KONING (D. M. 43, Mat. 6.474.717, Céd. de Id. número 258.934, Pol. de Córdoba), en seis horas (2-2-2) en 2º año 3ª y 5ª divs., ambas turno mañana y 2º año 6ª div., turno tarde.

TRISTAN ABEL GONZALEZ (D. M. 44, Mat. número 2.612.939, Céd. de Id. Nº 54.201, Pol. de Córdoba), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª, 3ª y 6ª divs., todas turno mañana.

ALEJO ALBERTO MALLEZ (D. M. 51, Mat. número 3.352.521, Céd. de Id. Nº 5.210.150, Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 10ª div. y 2º año 8ª y 9ª, divs., todas turno tarde.

ENRIQUE JOSE TRADATTI (D. M. 43, Mat. número 2.734.248, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 7ª, 8ª y 9ª divs., todas turno tarde.

EDGARDO JUSTO TORRES (D. M. 43, Mat. número 6.478.553, Céd. de Id. Nº 451.890, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª y 4ª divs., ambas turno mañana.

JUAN EDUARDO HERNANDEZ PALACIOS (D. M. 43, Mat. 6.465.789, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 4ª y 5ª divs., todas turno mañana.

JOSE ANTONIO MERCADO (D. M. 44, Mat. número 2.811.699, Céd. de Id. no posee), en cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª div., turno tarde y 2º año 7ª div., turno mañana.

En el Colegio Nacional de Cruz Alta (Córdoba), RICARDO LUIS COLOCCINI (D. M. 33, Mat. número 2.170.732, Céd. de Id. Nº 15.022, Pol. de Casilda, Santa Fe), en dos horas en 3er. año 1ª div., turno mañana.

MODESTO LUIS LENARDON (D. M. 44, Mat. Nº 2.828.067, Céd. de Id. Nº 243.964, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divs., ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), MARIA ELENA NUÑEZ de SALUM (L. C. 7.951.984, Céd. de Id. Nº 85.240, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divs., ambas turno mañana.

BEATRIZ RIVERA de SIDDERS (L. C. 288.364, Céd. de Id. Nº 1.735.475, Ejército Argentino), en dos horas en 1er. año 2ª div., turno mañana.

GENARO CALIENDO GALASSO (D. M. 1, Mat. Nº 411.541, Céd. de Id. Nº 1.667.167, Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

IRMA SARTOR de INDORADO (L. C. 1.502.337, Céd. de Id. Nº 513, Pol. de Santa Fe), en dos horas en 2º año 3ª div., turno mañana.

GERARDO MUZZUCCO (D. M. 42, Mat. 2.710.232, Céd. de Id. Nº 303.019, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Bell Ville (Córdoba), FELICITAS SANTILLAN de SUTTI (L. C. 614.788, Céd. de Id. Nº en trámite), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divs., todas turno tarde.

En el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, CARLOS ALTAMIRA (D. M. 43, Mat. 2.772.259, Céd. de Id. no posee), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 6ª div. y 3er. año 2ª, 4ª y 5ª divs., todas turno tarde.

ZORAIDA AMIGO de BECERRA (L. C. 7.353.142, Céd. de Id. Nº 43.977, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 3ª divs., ambas turno mañana.

DELIA BELTRAN de FERREYRA (L. C. 2.099.053, Céd. de Id. Nº 205.454, Pol. de Córdoba), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª, 3ª y 5ª divs., todas turno mañana.

JUAN EDUARDO HERNANDEZ PALACIOS (D. M. 43, Mat. 6.465.789, Céd. de Id. no posee); en dos horas en 1er. año 5ª div., turno mañana.

CLARA ROSA PAZ (L. C. 7.315.370, Céd. de Id. Nº 193.534, Pol. de Córdoba); en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 4ª divs., ambas turno mañana.

JUAN RUBIO (D. M. 43, Mat. 2.795.270, Céd. de Id. Nº 424.562, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divs., ambas turno tarde.

MARIA EUGENIA DE OLMOS de YADAROLA (L. C. 3.187.633, Céd. de Id. no posee); en cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª y 4ª divs., ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Corral de Bustos (Córdoba), JUAN MANUEL AGUIRRE (D. M. 43, Mat. Nº 6.465.665, Céd. de Id. Nº 215.843, Pol. de Córdoba), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª div., turno mañana y 2º año 1ª div. y 3er. año 1ª div., ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Cosquín (Córdoba), OSCAR FERNANDEZ (D. M. 48, Mat. 6.673.047, Céd. de Id. Nº 131.533, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno tarde.

LUCIA EDELMIRA SAURIT de MONTES (L. C. Nº 7.365.602, Céd. de Id. no posee), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional Mixto de Deán Fúnes (Córdoba), RENE RICARDO MIROLO (D. M. 48, Mat. Nº 6.676.884, Céd. de Id. Nº 283.616, Pol. de Córdoba), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª div., ambas turno mañana, 2º año 1ª div. y 3er. año 2ª div., ambas turno tarde.

CARLOS ALBERTO MOREYRA (D. M. 48, Mat. Nº 3.069.239, Céd. de Id. Nº 230.940, Pol. de Córdoba), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª div., turno mañana, 1er. año 2ª div., turno tarde y 1er. año 3ª y 4ª divs., ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional Mixto de Huinca Renancó (Córdoba), FRANCISCA MARIA MAGDALENA GALLARDO (L. C. 1.920.384, Céd. de Id. Nº 7.724, Pol. de La Rioja), en seis horas (2-2-2) en 1er. 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Laboulaye (Córdoba), MANUEL ORTA CORDOBA (D. M. 46, Mat. número 2.726.512, Céd. de Id. Nº 480.552, Pol. de Córdoba), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba), CARMEN LUISA MAUHUM de CARACCIOLO (L. C. 7.771.686, Céd. de Id. Nº 72.891, Pol. de Córdoba), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno mañana.

ENRIQUE FERNANDO NOVO (D. M. 43, Mat. 6.474.335, Céd. de Id. no posee), en 6 horas (2-2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divs. y 1er. año 2ª div., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba), VICENTE FERNANDEZ QUINTANA (D. M. 48, Matrícula Nº 3.042.377, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno vespertino.

En el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba); HERNALDO EDMUNDO ARRIETA (D. M. 42, Mat. 6.398.047, Céd. de Id. no posee), en cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divs., turno mañana.

JUAN CARLOS BROOK (D. M. 37, Mat. 2.435.557, Céd. de Id. no posee), en dos horas en 3er. año 1ª div., turno mañana.

ELIAS JULIO JESUS SALOMÓN (D. M. 42, Matrícula 6.417.698, Céd. de Id. Nº 203.432, Pol. de Córdoba), en cuatro horas (2-2) en 2º y 3er. años 2das. divs., ambas turno mañana.

ELIAS SANANES (D. M. 42, Mat. 2.670.013, Céd. de Id. Nº 423.738, Pol. de Córdoba), en dos horas en 1er. año 2ª div., turno mañana.

En el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba); ROSA LUISA RAMONA BUCONIC de CARONNI (L. C. 7.683.853, Céd. de Id. no posee), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Bella Vista (Corrientes), JULIO AGUSTIN VAÑASCO (D. M. 29, Mat. número 1.616.265, Céd. de Id. no posee), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Corrientes, LUIS OSCAR CROS (D. M. 1, Mat. 111.124, Céd. de Id. Nº 196.433, Pol. de Corrientes), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª div., todas turno mañana.

FERNANDO DIAZ ULLOQUE (D. M. 27, Mat. número 1.656.569, Céd. de Id. Nº 103.549, Pol. de Corrientes), en dos horas en 2º año 2ª div., turno mañana.

DESIDERIO QUINTINO DANTE (D. M. 27, Mat. Nº 1.612.786, Céd. de Id. Nº 27.030, Pol. de Corrientes), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., todas turno mañana.

En el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes, JAIME ANIBAL DAVILA (D. M. 27, Mat. 1.632.333, Céd. de Id. Nº 56.877, Pol. de Corrientes), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª div., 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno tarde.

ROSA CLOTILDE MARTIN de RINALDI (L. C. Nº 4.682.706, Céd. de Id. Nº 110.272, Pol. de Corrientes), en dos horas en 1er. año 1ª div., turno tarde.

En el Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá (Corrientes), EDUARDO ALFREDO SANCHEZ AVALOS (D. M. 28, Mat. 1.721.003, Céd. de Id. Nº 2.990.910, Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs. todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Goya (Corrientes), PERICLES GOMEZ (D. M. 29, Mat. 5.721.741, Céd. de Id. Nº 152.334, Pol. de Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 2ª div., todas turno mañana.

ALBERTO ELIAS MUNIAGURRIA (D. M. 29, Mat. 5.722.690, Céd. de Id. Nº 153.748, Pol. de Co-

frientes), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1º div. y 3er. año 1º y 2ª divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Formosa, YOLANDA ZULIMA RODRIGUEZ de QUAGLIOZZI (L. C. número 6.969.021, Céd. de Id. Nº 23.614, Pol. de Formosa), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª div., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de La Rioja, MAURICIO CANDIDO DE LA FUENTE (D. M. 51, Mat. 3.312.288, Céd. de Id. Nº 8.051, Pol. de La Rioja), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

GUSTAVO ADOLFO CASTELLANOS (D. M. 47, Mat. 2.752.894, Céd. de Id. no posee), en 4 horas (2-2) en 1er. año 3ª y 5ª divs., ambas turno tarde.

CANDIDO NICOLAS ROJAS (D. M. 47, Mat. número 6.705.500, Céd. de Id. Nº 9.434, Pol. de La Rioja), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 4ª div. y 2º año 3ª, 4ª y 5ª divs., todas turno tarde.

JUAN CARLOS YACANTE (D. M. 47, Mat. número 3.012.421, Céd. de Id. Nº 4.304, Pol. de La Rioja), en cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., turno mañana.

CARLOS ALBERTO LANZILIOTTO (D. M. 47, Mat. 3.011.350, Céd. de Id. Nº 5.370, Pol. de La Rioja), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

CARLOS AUGUSTO MERCADO LUNA (D. M. 47, Mat. 3.010.900, Céd. de Id. Nº 5.539, Pol. de La Rioja), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 3ª y 4ª divs., ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones), ELISA TERESA ANTONIA VINACCI de PINTOS (L. C. 6.836.638, Céd. de Id. Nº 568.155, Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana.

FRANCISCO RAMON SANCHEZ (D. M. 40, Mat. Nº 2.581.243, Céd. de Id. Nº 16.781, Pol. de Misiones), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 2das. divs., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional Nº 2 de Posadas (Misiones), ELISA TERESA ANTONIA VINACCI de PINTOS (L. C. 6.836.638, Céd. de Id. Nº 568.155, Pol. Fed.), en dos horas en 1er. año 2ª div., turno noche.

FRANCISCO RAMON SANCHEZ (D. M. 40, Mat. Nº 2.581.243, Céd. de Id. Nº 16.781, Pol. de Misiones), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno noche.

En el Colegio Nacional de Oberá (Misiones), EDUARDO AÑOCIBAR (D. M. 65, Mat. 1.558.394, Céd. de Id. Nº 28.113, Pol. de Misiones), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana.

RAMON VIVEROS RAMIREZ (D. M. 27, Mat. número 1.600.262, Céd. de Id. Nº 118.406, Pol. de Misiones), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divs., 2º año 2ª y 3ª divs. y 3er. año 2ª div., todas turno tarde.

En el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza, CARLOS ALFREDO CABUT (D. M. 51, Mat. 3.354.736, Céd. de Id. Nº 23.770, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 3ª div. y 3er. año 5ª div., ambas turno tarde.

EMILIO ENRIQUE IÑESTA (D. M. 51, Mat. número 3.334.966, Céd. de Id. Nº 16.745, Pol. de Mendoza), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 4ª div. y 2º año 1ª y 3ª divs., todas turno tarde.

LORENZO LOPEZ GONZALEZ (D. M. 51, Mat. número 3.262.697, Céd. de Id. Nº 88.341, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno tarde.

RAMON VICENTE LUJAN (D. M. 49, Mat. número 3.139.835, Céd. de Id. Nº 116.140, Pol. de Mendoza), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 2ª y 5ª divs. y 3er. año 1ª y 3ª divs., todas turno tarde.

SAMUEL OSTROPOLSKY (D. M. 51, Mat. número 3.318.582, Céd. de Id. Nº 128.777, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 5ª y 6ª divs., ambas turno tarde.

MARIA EUGENIA HERRERA de SORIA (L. C. Nº 3.036.617, Céd. de Id. no posee), en dos horas en 1er. año 7ª div., turno tarde.

ROBERTO MARIO ZARA (D. M. 51, Mat. número 3.289.251, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 2º año 4ª div. y 3er. año 2ª y 4ª divs., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Mendoza, CESAR SILVANO ARTAZA (D. M. 2, Mat. 4.224.553, Céd. de Id. Nº 2.886.532, Pol. Fed.), en dos horas en 2º año 3ª div., turno vespertino.

CARLOS ALFREDO CABUT (D. M. 51, Mat. número 3.354.736, Céd. de Id. Nº 23.770, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 2º año 4ª y 5ª divs., ambas turno vespertino.

EMILIO ENRIQUE IÑESTA (D. M. 51, Mat. número 3.334.966, Céd. de Id. Nº 16.745, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 4ª div. y 3er. año 5ª div., [illegible] turno vespertino.

LORENZO LOPEZ GONZALEZ (D. M. 51, Mat. número 3.262.697, Céd. de Id. Nº 88.341, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 5ª divs., ambas turno vespertino.

RAMON VICENTE LUJAN (D. M. 49, Mat. número 3.139.835, Céd. de Id. Nº 116.140, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., ambas turno vespertino.

SAMUEL OSTROPOLSKY (D. M. 51, Mat. número 3.318.582, Céd. de Id. Nº 128.777, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divs., ambas turno vespertino.

JORGE LUCIANO PELTIER (D. M. 51, Mat. número 3.331.467, Céd. de Id. Nº 72.028, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 2ª y 4ª divs., ambas turno vespertino.

ROBERTO MARIO ZARA (D. M. 51, Mat. número 3.289.251, Céd. de Id. no posee), en cuatro horas

(2-2) en 3er. año 1ª y 3ª divs., ambas turno vespertino.

En el Colegio Nacional de San Martín (Mendoza), ALBERTO ARIAS (D. M. 50, Mat. 3.208.199, Céd. de Id. Nº 253.921, Pol. de Mendoza), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª y 2ª divs., todas turno mañana.

LEON VICTOR CHADE (D. M. 51, Mat. 6.849.475, Céd. de Id. Nº 107.384, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de San Rafael (Mendoza), JUAN CARLOS ISUANI (D. M. 51, Mat. 6.849.259, Céd. de Id. no posee), en dos horas en 3er. año 1ª div., turno mañana.

FANNY OLGA AURELIA RUTH ESTHER SARMIENTO de LLORET (L. C. 797.842, Céd. de Id. número 2.155.833, Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno tarde.

MARIA ELENA LACIAR de MILLE (L. C. número 8.582.599, Céd. de Id. Nº 31.729, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 3ras. divs., ambas turno mañana.

ADELA DEL CARMEN POBLET (L. C. 8.568.735, Céd. de Id. Nº 31.413, Pol. de Mendoza), en cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., ambas turno tarde.

MARIA NICASIA POGGI (L. C. 3.030.234, Céd. de Id. Nº 324.459, Pol. de Santa Fe), en dos horas en 3er. año 2ª div., turno mañana.

En el Colegio Nacional de General Alvear (Mendoza), ENRIQUE LUIS FERRARI (D. M. 1, Mat. número 135.708, Céd. de Id. Nº 1.413.840, Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe), EMMA GERONIMA CACERES (L. C. 5.515.977, Céd. de Id. Nº 205.830, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª div., 2º año 1ª div. y 3er. año 2ª div., todas turno mañana.

NATIVIDAD MARGARITA GUSTAVINO de FENO (L. C. 5.522.673, Céd. de Id. Nº 224.851, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª div., 2º año 2ª div. y 3er. año 1ª div., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Casilda (Santa Fe), ALBERTO BARTOLOME MAZZINI (D. M. 33, Mat. número 2.167.960, Céd. de Id. Nº 4.932, Pol. de Casilda, Santa Fe), en dos horas en 3er. año 2ª div., turno tarde.

ISABEL FIRPO ROCA de SCHIAVON (L. C. número 5.842.372 Céd. de Id. Nº 66.074, Pol. de Casilda, Santa Fe), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª div., todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Ceres (Santa Fe), EDUARDO JOSE CARTAS (D. M. 32, Mat. 2.037.696, Céd. de Id. Nº 13.127, Pol. de San Cristóbal, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2do. y 3er. años, 1ras. divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Laguna Paiva (Santa Fe), ANGELA ALEJANDRA MARIA RECCE de TELESCO (L. C. Nº 1.529.875, Céd. de Id. Nº 233.230, Pol. de Santa Fe), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ra. y 2da. visiones, 2do. año 1ra. y 2da. divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Rafaela (Santa Fe), ELSA AMALIA AUDENINO de CASANOVA (L. C. número 3.189.606, Céd. de Id. Nº 10.905, Pol. de Rafaela, Santa Fe), en ocho horas (2-2-2-2) en 2do. año 1ra. y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

FRANCISCO HOMERO RODRIGUEZ (D. M. 37, Mat. 2.451.847, Céd. de Id. Nº 3.650, Pol. de Rafaela, Santa Fe), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario, (Santa Fe), CALIXTO ALFREDO ARMAS (D. M. 33, Mat. número 3.684.177, Céd. de Id. Nº 126.022, Pol. de Rosario, Santa Fe), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 3ª y 4ª divs., ambas turno mañana.

CELESTINO RODOLFO CAYETANO ARAYA (D. M. 33, Mat. 2.166.467, Céd. de Id. Nº 83.444, Pol. de Rosario, Santa Fe), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

RICARDO ARRIBILLAGA (D. M. 33, Mat. número 2.173.292, Céd. de Id. Nº 61.884, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno noche.

RENE HELVECIO BALESTRA (D. M. 33, Mat. Nº 5.982.843, Céd. de Id. Nº 293.288, Pol. de Rosario, Santa Fe), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 4ª divs. y 2º año 5ª div., todas turno mañana.

NOE LEON GUTMAN (D. M. 33, Mat. 2.167.716, Céd. de Id. Nº 42.858, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divs., todas turno mañana.

MARIA TERESA MIRANDE (L. C. 5.527.750, Céd. de Id. Nº 173.510, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª y 5ª divs. y 2º año 1ª div., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional Nº 2 de Rosario (Santa Fe), MAURO ANTONIO KUNST (D. M. 33, Mat. número 6.026.492, Céd. de Id. Nº 424.125, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., todas turno mañana.

PEDRO ANTONIO MILANOLI (D. M. 33, Mat. Nº 2.155.856, Céd. de Id. Nº 72.444, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divs., todas turno mañana.

GUILLERMO SWINNY (D. M. 33, Mat. 5.961.734, Céd. de Id. Nº 195.021, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., todas turno mañana.

En el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), CELINA NIDIA HERNANDEZ (L. C. nú-

mero 1.102.309, Céd. de Id. Nº 269.404, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª y 3ª divs., ambas turno mañana y 2º año 6ª div., turno tarde.

MARTHA ALICIA LADRA de KUNST (L. C. número 285.816, Céd. de Id. Nº 2.825.347, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª div., todas turno mañana.

SARA JUANA GARDIOL de MALCOLM (L. C. número 5.548.839, Céd. de Id. Nº 415.201, Pol. de Rosario, Santa Fe), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª, 4ª, 5ª y 6ª divs. y 2º año 4ª y 5ª divs., todas turno tarde.

SARA MANUELA de ZUASNABAR (L. C. número 5.508.500, Céd. de Id. Nº 160.579, Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 5ª divs., todas turno mañana.

MODESTO FEDERICO CABRERA SHAW (D. M. 33, Mat. 2.178.484, Céd. de Id. Nº 127.409, Pol. de Rosario, Santa Fe), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 3ª y 4ª divs., ambas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Rufino (Santa Fe), EDUARDO OSCAR FARIAS (D. M. 34, Mat. número 3.085.177, Céd. de Id. Nº 17.731, Pol. de Melincué, Santa Fe), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., 2º año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs., todas turno mañana.

En el Colegio Nacional Mixto de San Cristóbal (Sta. Fe), ELSA NOEMI MAZZA de CAGLIERO (L. C. 3.233.284, Céd. de Id. Nº 10.325, Pol. de San Cristóbal, Santa Fe), en diez horas (2-2-2-2-2) en 2º y 3er. años 1ras. divs., ambas turno mañana y 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs., todas turno noche.

MARIA MARTA NAVARRO de SLABOCH (L. C. 1.911.987, Céd. de Id. Nº 7.933, Pol. de Esperanza, Santa Fe), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., ambas turno mañana.

En el Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe), MARIA SUSANA CAUZILLO (L. C. 2.623.403, Céd. de Id. Nº 454.707, Pol. de Rosario, Santa Fe), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., 2º año 1ª div., 3er. año 3ª div., todas turno mañana.

MARTHA HELENA NAPOLI (L. C. 2.623.545, Céd. de Id. Nº 429.074 Pol. de Rosario, Sta. Fe), en ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Santa Fe, DOMINGO ARTEAGA SOLA (D. M. 36, Mat. 2.366.259, Céd. de Id. Nº 239.383 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

RAUL FRANCISCO NARCISO FOSERO (D. M. 36, Mat. 2.368.399, Céd. de Id. Nº 96.435 Pol. de Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana.

ROGELIO GERVASIO GERVASONI (D. M. 36, Mat. 2.364.558, Céd. de Id. Nº 26.507 Pol. de Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana.

VICTOR DANTE HARNISCH (D. M. 36, Matrícula 2.395.034, Céd. de Id. Nº 161.780 Pol. de Santa Fe), en dos horas en 3er. año 1ª división, turno noche.

RICARDO FRANCISCO MOLINAS (D. M. 36, Mat. 2.388.121, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 2ª división, todas turno mañana.

CARLOS ALBERTO REYNA (D. M. 36, Matrícula 6.210.659, Céd. de Id. Nº 177.705 Pol. de Santa Fe), en cuatro horas (2-2) en 2º y 1er. años 1ras. divisiones, turno noche.

En el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, BEATRIZ DEL CARMEN MIRO de CATALDO (Lib. Civ. 911.840, Céd. de Id. Nº 373.169 Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno tarde.

BELKIS BENITA ADOLFINA EBRECHT de TISCORNIA (L. C. 909.212, Céd. de Id. Nº 150.535 Pol. de Santa Fe), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª y 5ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno tarde.

JAIME VICTOR TEPPER (D. M. 36, Mat. 6.266.762, Céd. de Id. Nº 244.600 Pol. de Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Venado Tuerto (Santa Fe), EDUARDO JUAN EUGENIO CHORT (D. M. 33, Mat. 3.690.511, Céd. de Id. Nº 26.417 Pol. de Melincué, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana.

En el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de San Ramón de La Nueva Orán (Salta), ELENA DAUD (L. C. 3.266.517, Céd. de Id. Nº 68.966 Pol. de Salta), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de General Güemes (Salta), NILDA LUCRESIA ARRIETA de TERROBA (L. C. 2.955.186, Céd. de Id. Nº 359.983 Pol. de Rosario, Santa Fe), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Metán (Salta), NAPOLEON LUCIANO LEAVY (D. M. 57, Mat. 3.671.632, Céd. de Id. Nº 65.680 Pol. de Tucumán), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones y 3er. año 2ª división, todas turno mañana.

VICTORIANO RUBEN BIURRUN (D. M. 52, Mat. 6.912.816, Céd. de Id. Nº 4.688.639 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde y mañana, respectivamente.

En el Colegio Nacional de Salta, GUSTAVO ALBERTO LOPEZ CAMPO (D. M. 15, Mat. 4.828.324, Céd. de Id. Nº 19.757 Pol. de Salta), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª división, 3er. año 2ª división y 1er. año 3ª división, todas turno noche.

ERNESTO SAMSON (D. M. 63, Mat. 3.912.130, Céd. de Id. Nº 100.048 Pol. de Salta), en seis horas (2-2-2) en 2º año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, todas turno mañana.

JAIME SIERRA (D. M. 63, Mat. 3.945.295, Céd. de Id. Nº 5.743 Pol. de Salta), en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 3ª y 5ª divisiones, todas turno mañana.

ROBERTO SANTIAGO STORNI (D. M. 19, Mat. 1.142.702, Céd. de Id. Nº 26.527 Pol. de Salta), en diez horas (2-2-2-2-2) en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, ambas turno mañana, 2º y 3er. años 1ras. divisiones, ambas turno noche y 1er. año 1ª división, turno tarde.

En el Colegio Nacional de San Luis, ADOLFO ABELARDO BARBEITO FIGUEROA (D. M. 50, Mat. 3.208.838, Céd. de Id. Nº 83.888 Pol. de Santa Fe), en dos horas en 3er. año 1ª división, turno mañana.

ALBERTO DOMENICONI (D. M. 50, Mat. 3.223.712, Céd. de Id. Nº 6.766 Pol. de San Luis), en dos horas en 2º año 1ª división, turno mañana.

FELISA MARIA ZAVALA de MOVSICHOFF (L. C. 9.810.925, Céd. de Id. Nº 30.129 Pol. de San Luis), en dos horas en 1er. año 1ª división, turno mañana.

En el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis), VICTOR HUGO AUBERT (D. M. 50, Mat. 3.215.651, Céd. de Id. Nº 54.796 Pol. de San Luis), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, todas turno mañana.

ROSA FRANCOVIG de BROS (L. C. 791.114, Céd. de Id. Nº 16.469 Pol. de San Luis), en cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Señoritas de Santiago del Estero, ANA MARIA ROSA QUAINELLE de ALEN LASCANO (L. C. 2.429.667, Céd. de Id. número 57.658 Pol. de Santiago del Estero), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno tarde.

ENRIQUE PASTOR MUJICA (D. M. 61, Mat. 3.818.442, Céd. de Id. Nº 1.259.819 Pol. de Santiago del Estero), en seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Santiago del Estero, LEONIDAS DE JESUS CASTILLO (D. M. 61, Mat. 3.815.112, Céd. de Id. Nº 41.477 Pol. de Santiago del Estero), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

ELSA ENA ESPECHE (L. C. 9.285.241, Céd. de Id. Nº 10.284 Pol. de Santiago del Estero) en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Salvador de Jujuy, WASHINGTON EMETERIO VILLAGARCIA (D. M. 64, Mat. 3.989.723, Céd. de Id. Nº 1.441.441 Pol. de Buenos Aires), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones todas turno mañana.

ALICIA RAQUEL BONAPARTE de WILSON (L. C. 5.344.767, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

CELIA HAYDEE PAEZ CARRILLO (Lib. Cívica 1.955.483. Céd. de Id. Nº 5.210.475 Pol. Fed.) en seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

En el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, ADRIANO EMILIO BAURGUIGNON (D. M. 57, Mat. 3.671.323, Céd. de Id. Nº 56.262 Pol. de Tucumán), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 7ª división y 3er. año 5ª división, ambas turno tarde.

MARIA NELIDA ARAGON de OSORES (L. C. 967.168, Céd. de Id. Nº 116.043 Pol. de Tucumán), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, 2º año 6ª división y 3er. año 4ª división, todas turno tarde.

EUFRASIO ROSA MARTINEZ (D. M. 57, Mat. 3.601.275, Céd. de Id. no posee), en dos horas en 2º año 5ª división, turno tarde.

JULIO ALBERTO PALOMARES (D. M. 57, Mat. 7.015.872, Céd. de Id. Nº 90.248 Pol. de Tucumán), en diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas turno tarde.

GUILLERMO JULIO SYLVESTER (D. M. 57, Mat. 7.053.699, Céd. de Id. Nº 159.381 Pol. de Tucumán), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno tarde.

ERICA FLORENTINA BALART de VALLEJO (L. C. 651.941, Céd. de Id. Nº 106.746 Pol. de Tucumán), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Tucumán, ARGENTINO SANTOS ALONSO (D. M. 57, Mat. 3.617.484, Céd. de Id. no posee), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª división y 3er. año 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

ERICA FLORENTINA BALART de VALLEJO (L. C. 651.941, Céd. de Id. Nº 106.746 Pol. de Tucumán), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno mañana.

CESAR CATALAN (D. M. 47, Mat. 6.702.580, Céd. de Id. Nº 202.722 Pol. de Tucumán), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

GUILLERMO CURIA (D. M. 43, Mat. 2.748.730, Céd. de Id. Nº 64.579 Pol. de Tucumán), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, todas turno mañana.

MIGUEL FRANCISCO CRITTO (D. M. 57, Mat. 7.017.846, Céd. de Id. Nº 70.518 Pol. de Tucumán), en cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno noche.

ANGEL GERARDO PISARELLO (D. M. 39, Mat. 3.520.340, Céd. de Id. Nº 23.476 Pol. de Chaco), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 2ª división, todas turno noche.

En el Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán), EUGENIA LORANDI (Extranjera, Céd. de Id. número 118.145 Pol. de Tucumán), en doce horas (2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán), ANSELMA RAMONA ALTO de ARRAYA (Lib. Cív. 8.965.247, Céd. de Id. Nº 49.600 Pol. de Tucumán), en diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de Choele Choel (Río Negro), MARIA ADELA ALBAREDA de TOGNETTI (L. C. 0.961.891, Céd. de Id. Nº 3.322 Pol. de Río Negro), en dos horas en 1er. año 1ª división, turno tarde.

En el Colegio Nacional de Viedma (Río Negro), AURORA CONSTANCIA JOSEFA BUGIOLACCHI (L. C. 667.973, Céd. de Id. Nº 6.863 Pol. de Río Negro), en seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana.

En el Colegio Nacional de General Roca (Río Negro), NYLDA DEL CARMEN GOMEZ (L. C. 3.187.646, Céd. de Id. Nº 17.939 Pol. de Río Negro), en seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno tarde.

En el Colegio Nacional de Bariloche (Río Negro), STELLA MARY SOLDADINI de RUBERTI (L. C. 3.854.784, Céd. de Id. Nº 2.229.723 Pol. Fed.), en catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

En el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, MARIA CELIA LUCIA CASTIGLIONE de BALEANI (L. C. 96.491, Céd. de Id. Nº 1.690.722 Pol. Fed.), en ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 2ª división, todas turno tarde.

LYDIA NILDA LEONOR MEZZAMICO de CAIVANO (L. C. 1.086.640, Céd. de Id. Nº 52.407 Pol. Fed.), en seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 2ª división, todas turno tarde.

JOSE ENRIQUE MARTINEZ DEL CASTILLO (D. M. 8, Mat. 217.303, Céd. de Id. Nº 374.523 Pol. Fed.), en cuatro horas (2-2) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, ambas turno tarde.

Decreto Nº 16.296. — Bs. As., 7/12/59. — Confirma en la asignatura Educación Democrática, en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que en cada caso se determina y en el número de horas que se especifican, al personal que a continuación se menciona.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, JUANA MARIA CASATI (Lib. Cív. 2.977.151, Céd. de Id. Nº 3.291.052 Pol. Fed.), en seis horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno noche.

En la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco), ARMANDO FAUSTO MARCELO GIMENEZ PECCI (D. M. 43, Mat. 6.482.266, Céd. de Id. número 3.300.903 Pol. Fed.), en tres horas en 2º año 3ª división, turno noche.

HILDA AMALIA ESPORA de SCHOENEMANN (L. C. 6.590.847, Céd. de Id. Nº 14.751 Pol. de Chaco), en tres horas en 1er. año 2ª división, turno tarde.

ORQUIDEA DEL MILAGRO TROMBOTTO de SCHWARTZ (L. C. 1.551.716, Céd. de Id. Nº 42.128 Pol. de Chaco), en dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 3ª y 4ª divisiones y 1er. año 5ª y 6ª divisiones, todas turno tarde.

ESTER RUFINA ZELAYA (L. C. 1.541.534, Céd. de Id. Nº 31.272 Pol. de Chaco), en seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas turno tarde.

En la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), MANUEL GARASINO (D. M. 32, Mat. 2.016.523, Céd. de Id. Nº 3.492 Pol. de Chubut), en tres horas en 1er. año 1ª división, turno mañana.

JOSE MANUEL DIAZ (D. M. 43, Mat. 6.478.215, Céd. de Id. Nº 7.664 Pol. de Chubut), en seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana.

En la Dirección de Enseñanza Técnica

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 16.300. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 104.566/59. — Confirma en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires), Profesor de seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, "Mecánica", turno tarde, al señor JULIO AMERICO ROMERO (D. M. 21, Mat. 247.011, Céd. de Id. Nº 325.469 Pol. de Buenos Aires).

Santa Fe

Decreto Nº 16.305. — Bs. As., 7/12/59. — Expte. Nº 102.184/59. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe), como Profesora de dos horas de Química en 1er. año 2ª división "Construcciones Navales", turno mañana, a la señorita EVA ALICIA KOHANSKY (L. C. 1.690.748, Céd. de Id. Nº 206.905 Pol. de Rosario, Santa Fe).

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Asignación de cargo

Resolución del 30/11/59. — Expte. Nº 147.056/59. — Que a partir del 1º de diciembre de 1959, el doctor VICENTE FIDEL LOPEZ (h.), pase a desempeñar un cargo de Jefe de Departamento en la Dirección General de Asuntos Jurídicos con funciones de Abogado Asesor.

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes para que en próximo reajuste de presupuesto transfiera del Consejo Nacional del Menor el cargo de que es titular el doctor Vicente Fidel López, a la aludida Dirección General de Asuntos Jurídicos.



PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino — Central 'B'
Franqueo a pagar Oficial
Cuenta Nº 780
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 4287
Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

AÑO XI — 22 y 29 de abril de 1960 — Nros. 625 y 626

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

CREACION DE LA COMISION EJECUTIVA DEL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 51.442/60. — VISTO: Que durante el corriente año se llevarán a cabo los homenajes destinados a exaltar la celebración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y

CONSIDERANDO:

Que este Ministerio debe colaborar en la esfera de su actuación para la obtención del mayor éxito en la labor que ha encarado la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo,

Que es necesario coordinar las diversas actividades que quieran desarrollar las distintas dependencias del Ministerio, así como canalizar para su estudio y aprobación las diversas sugerencias que se formulen con el fin de enaltecer la fecha señalada,

Que para ello, corresponde designar una Comisión, integrada por funcionarios de este Departamento de Estado,

Que las dependencias del Ministerio deben prestar la más amplia colaboración a la Comisión que encarece la realización de las tareas que correspondan a este Ministerio,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Créase la Comisión Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, integrada por los Directores Generales de Enseñanza Técnica, de Educación Física, de Enseñanza Artística y de Arquitectura y Trabajos Públicos.

2º — La Presidencia de la Comisión será ejercida por el funcionario que sea elegido en la reunión de constitución de esta Comisión.

3º — Las Direcciones Nacionales, Generales y los Departamentos que integran este Ministerio, prest:

rán a la Comisión la más amplia colaboración para la mejor realización de las tareas que encarece.

4º — De forma.

Autarquía y transformación de una Universidad

LEY Nº 14.855

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — La Universidad Obrera Nacional, creada por el artículo 9º de la Ley Nº 13.229 como organismo dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, queda separada desde la fecha de tal vinculación y entrará a funcionar dentro del régimen jurídico de autarquía con el nombre de Universidad Tecnológica Nacional. Tendrá, por lo tanto, plena facultad para formular sus planes de estudio, nombrar y remover sus profesores y su personal, designar por sí sus propias autoridades y administrar su patrimonio, dentro de las limitaciones que establece la presente ley y la de contabilidad de la Nación, de acuerdo con el estatuto que se dictará teniendo en cuenta sus características especiales.

Art. 2º — La Universidad Tecnológica Nacional tiene por finalidades principales:

a) Preparar profesionales en el ámbito de la tecnología para satisfacer las necesidades correspondientes de la industria, sin descuidar la formación cultural y humanística que los haga aptos para desenvolverse en un plano directivo dentro de la industria y la sociedad, creando un espíritu de solidaridad social y mutua comprensión en las relaciones entre el capital y el trabajo;

b) Promover y facilitar las investigaciones, estudios y experiencias necesarios para el mejoramiento y desarrollo de la industria y asesorar, dentro de la esfera de su competencia, a los poderes públicos y a las empresas privadas en la organización, dirección, fomento y promoción de la industria nacional;

c) Establecer una vinculación estrecha con las demás universidades, con las instituciones técnicas y culturales nacionales y extranjeras, con la industria y sus organismos representativos y con las fuerzas económicas del país.

Art. 3º — Créase el Consejo de la Universidad Tecnológica Nacional, organismo que ejercerá provisionalmente el gobierno de la universidad y que estará integrado por las autoridades de la Universidad Obrera Nacional: Rector, Vicerrector y los Decanos y por tres (3) delegados de los Profesores y por tres (3) delegados de los estudiantes y tres (3) delegados de graduados; estas representaciones serán elegidas por el voto directo de los representados. El Consejo tendrá las atribuciones que los Decretos Leyes números 477/44, 4.361/55 y 5.150/55, confirieron a los Rectores Interventores de las Universidades Nacionales, las asignadas a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional con respecto a la Universidad, así como las que se fijan en el artículo 5º del Decreto Ley Nº 10.775/56.

Art. 4º — El Consejo de la Universidad Tecnológica Nacional reconocerá las designaciones de Profesores titulares efectuadas por Decretos Nos.: 20.159/56 y 20.795/56, como resultado de los concursos realizados en la Universidad Obrera Nacional en concordancia con las disposiciones del Capítulo II del Decreto Nº 6.403/55 y resolverá en instancia única y definitiva las designaciones de Profesores, titulares e interinos, previa propuesta de las Facultades Regionales.

Art. 5º — El Consejo de la Universidad Tecnológica Nacional funcionará con quórum de la mitad más uno del número de sus miembros y las resoluciones ordinarias que tomen serán por simple mayoría, y las extraordinarias con los dos tercios de los votos de los miembros presentes. En caso de empate el Rector tendrá doble voto. El Rector tendrá la representación, gestión, administración y superintendencia de la universidad, presidirá las reuniones del Consejo y ejecutará las decisiones de este último.

Art. 6º — El Consejo de la Universidad preparará el proyecto de estatuto que constituirá el ordenamiento legal de la Universidad, teniendo en cuenta las modalidades propias de la institución, que deberán ser conservadas y las conveniencias del ámbito local correspondiente a cada una de sus facultades regionales. El proyecto de estatuto que se elabore contemplará los siguientes puntos básicos:

a) Las finalidades principales, establecidas por el artículo 2º de la presente ley;

b) La necesidad de adecuar su funcionamiento, planes de estudio y sistema de promociones para quienes deseen formarse en las disciplinas superiores que implican las finalidades principales, después de haber cursado en forma completa estudios técnicos secundarios o que habiendo aprobado otros ciclos completos de segunda enseñanza acrediten decidida inclinación hacia los estudios técnicos y la preparación básica indispensable;

c) Los organismos directivos que se creen tanto en las Facultades de su dependencia como en la propia Universidad, estarán integrados por Profesores, estudiantes y egresados, y tendrán una representación de industriales como consecuencia del "Instituto de Cooperación Industrial Universitaria" que se crea por el artículo 13;

d) Los títulos profesionales que se otorguen indicarán con claridad la especialidad cursada e incluirán la designación de la Universidad en la forma que se determine

Art. 7º — El proyecto de estatuto aprobado por el Consejo será sometido a la consideración de la Asamblea Universitaria.

La Asamblea Universitaria será presidida por el Rector y actuará en ella como Secretario el Secretario General de la Universidad.

El proyecto de estatuto será hecho conocer y difundido en forma amplia en las Facultades Regionales con antelación no menor de treinta (30) días a la elección de las representantes señalados.

Art. 8º — Tendrán derecho a voto en la elección de representantes de los Profesores y a su vez podrán ser elegidos, todos aquellos que ocupando cargos provistos por concurso posean designación de titulares o interinos, según lo dispuesto en el artículo 4º.

Art. 9º — Los representantes de los estudiantes deben ser alumnos de cualquiera de los dos cursos más avanzados que se dicten en la correspondiente Facultad Regional. Los respectivos padrones electorales serán confeccionados por las Facultades incluyendo a todos los alumnos que hayan aprobado por lo menos una asignatura y excluyendo a quienes hubieran quedado libres hasta diez (10) días antes de la fecha de la elección.

Art. 10. — El voto será secreto y obligatorio para Profesores y estudiantes. El Consejo de la Universidad decidirá qué sanciones pueden corresponder por el incumplimiento de esta obligación sin causa debidamente justificada.

Art. 11. — La Asamblea Universitaria podrá introducir modificaciones al proyecto de estatuto, pero respetando siempre los lineamientos generales señalados en esta ley. Si el proyecto obtuviere el voto favorable de los dos tercios de los miembros que componen la asamblea, quedará automáticamente convertido en el Estatuto de la Universidad; en caso de no contar con dicha mayoría, la asamblea se reunirá nuevamente y volverá a considerar el proyecto y/o las disposiciones que no hubieran obtenido dicha mayoría, en su caso. En esta segunda deliberación quedará convertido en Estatuto el proyecto y/o disposiciones sancionadas por simple mayoría de los miembros que componen la asamblea.

Art. 12. — El estatuto que resulte aprobado será publicado en el Boletín Oficial y entrará en vigencia a los diez (10) días de su publicación. La Universidad Tecnológica Nacional procederá a organizarse conforme a su estatuto dentro de un término no se procederá a la elección de los organismos directivos, Decanos y Rector, a quienes pondrán en posesión de sus cargos las autoridades provisionales establecidas en el artículo 3º, terminando en tal momento el mandato de estas últimas.

Art. 13. — A los efectos de una mayor vinculación entre la Universidad y los medios industriales y económicos del país, promoverán la constitución de un "Instituto de Cooperación Industrial Universitaria" en la forma que oportunamente reglamentará ella misma, con el fin de reunir y allegar a ésta los estudios, sugestiones y los recursos necesarios a su estímulo y mejor desenvolvimiento en relación con los problemas de la industria.

Art. 14. — Constituyen el patrimonio de la Universidad Tecnológica Nacional todos los bienes, cualquiera sea su naturaleza que, siendo patrimonio de la Nación o que se encuentren en posesión efectiva de la Universidad, estén afectados a su uso, con excepción de los pertenecientes a las demás Universidades Nacionales y todos los que ingresen a aquél sin distinción en cuanto a su origen, sea a título gratuito u oneroso, así como los derechos de los que en la actualidad sea titular la Universidad Obrera Nacional. El Poder Ejecutivo podrá afectar, con destino a la Universidad Tecnológica Nacional, los terrenos fiscales disponibles o que considere adecuados a tal finalidad.

Art. 15. — Son recursos de la Universidad Tecnológica Nacional:

a) Las sumas que le asigne el Presupuesto General de la Nación;
b) Los créditos que se incluyan a su favor en el plan integral de trabajos públicos;
c) Las contribuciones, subsidios y donaciones que las provincias, municipalidades y reparticiones públicas destinen para la universidad, previa aceptación por parte de ésta;
d) Las contribuciones, legados y donaciones que acepte la Universidad de personas o instituciones privadas, los que serán exceptuados de todo impuesto nacional existente o a crearse, tanto para la persona del beneficiario como para la del contribuyente, donante y testador;
e) Las rentas, los frutos o productos de su patrimonio o concesiones y/o los recursos derivados de la negociación o explotación de sus bienes, publicaciones, etcétera, por sí o por intermedio de terceros;
f) Los derechos, aranceles o tasas que perciba como retribución de los servicios que preste;
g) Los derechos de explotación de patentes de invención o derechos intelectuales que pudieran corresponderle por trabajos realizados en su seno;
h) Todo otro recurso que le corresponda o pudiere crearse.

Art. 16. — La Universidad Tecnológica Nacional constituirá su "Fondo Universitario" con el aporte de las economías que realice sobre el presupuesto que se financie con recursos de los incisos c), d), e), f), g) y h) del artículo 15.

Su utilización será dispuesta por el Consejo de la Universidad, con preferencia para los siguientes fines:

a) Adquisición, construcción, locación, refección o instalación de inmuebles y laboratorios;
b) Material técnico, didáctico o de investigación;
c) Biblioteca o publicaciones;

d) Becas, viajes o intercambio de alumnos y Profesores;

e) Contratación de Profesores, Técnicos e Investigadores a plazo fijo;

f) Los que fijen específicamente los otorgantes de los recursos fijados en los incisos c) y d) del artículo 15.

Art. 17. — Previa aprobación por autoridad u organismo que establezca el Estatuto de la Universidad, ésta elevará al Poder Ejecutivo, para su remisión al Honorable Congreso de la Nación, el proyecto de presupuesto definitivo en la fecha que en cada caso fije la Ley de Contabilidad.

Asimismo elevará al Poder Ejecutivo el plan integral de trabajos públicos, en la misma oportunidad que el presupuesto.

Art. 18. — El Consejo de la Universidad dictará las normas financieras y contables a que deberá ajustar su administración la Universidad y sus dependencias, con arreglo en lo pertinente a las disposiciones de la presente ley y de su contabilidad.

Art. 19. — En las vinculaciones que necesariamente deba mantener la Universidad con el Poder Ejecutivo Nacional, se seguirá la vía del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 20. — Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 21. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a catorce días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
JITRIK — OLIVER

Destínase una contribución

LEY Nº 14.913

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase a la Comisión Organizadora de la Tercera Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, que se realizará en Buenos Aires del 20 al 27 de setiembre de 1959, la suma de dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000) como contribución a los gastos que origine dicha asamblea.

Art. 2º — Los organismos nacionales colaborarán, dentro de sus respectivas competencias, en la organización y desarrollo de la asamblea a que se refiere el artículo 1º.

Art. 3º — El gasto previsto en la presente ley se abonará de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Decreto Nº 15.706. — Bs. As., 23/11/59. — ///
TANTO: Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI — G. W. KLEIN
L. R. MAC'KAY — D. TABOADA

Acuérdase subsidios

LEY Nº 14.853

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase a la Asociación Universidades Populares Argentinas, sita en Bartolomé Mitre Nº 1656, Capital Federal, un subsidio anual de hasta diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000), importe que podrá invertirse en el pago de haberes al personal, adquisición de materiales de enseñanza y, en general, en el incremento del desarrollo de los institutos filiales de toda la República, creados o a crearse.

Art. 2º — A los efectos de la asignación del subsidio, se tendrá en cuenta los cursos que funcionan con la inscripción y asistencia media reglamentaria establecidas por el Honorable Consejo Nacional de Educación para las escuelas similares de su dependencia.

Art. 3º — El gasto que irrogue el cumplimiento de esta ley se cubrirá con rentas generales y con imputación a la misma, hasta tanto se incluya el crédito correspondiente en el Presupuesto General de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en el Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a siete días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — ZANNI
JITRIK — OLIVER

LEY Nº 14.995

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase a la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires un subsidio anual de ochocientos mil pesos ($ 800.000) moneda nacional durante cinco años, para ser invertidos en el sostenimiento de

la fundación de la Leucemia, Fundaeu, entidad con personería jurídica que funciona bajo la superintendencia de aquella.

Art. 2º — Los fondos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de rentas generales con imputación a la misma hasta tanto sean incluídos en el presupuesto general de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a catorce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

LEY Nº 14.996

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase a la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, un subsidio anual de ochocientos mil pesos moneda nacional ($ 800.000), por el término de cinco años, para ser invertidos en el sostenimiento de la Fundación de la Hemofilia, que funciona bajo la superintendencia de la misma.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se hará de rentas generales con imputación a la presente, hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Prórroga de adscripción

Resolución Nº 3.888. — Bs. As., 30/12/59. — Exptes. Nros. 87.920/57 y 133.457/57. — Prorroga hasta el 31 de octubre de 1960 la adscripción a la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires dispuesta por Resolución Ministerial Nº 3?5 del 9 de marzo de 1959, a favor del Jefe de Departamento de la Dirección General de Cultura (Clase "A", Grupo IV), Doctor JUAN VALLES (D. M. 3, Mat. 294.983).

Justificación de inasistencias

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 137.799/59. — Justifica las inasistencias incurridas por los docentes que se desempeñan en establecimientos dependientes de este Ministerio, por haber concurrido al Primer Congreso de Cultura Popular, auspiciado por las Universidades Populares Argentinas.

Los interesados presentarán la pertinente certificación que acredite su concurrencia al mencionado Congreso.

PRORROGASE LA VIGENCIA DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO Nº 6.947 DEL 5/10/58

Decreto Nº 13.549. — Bs. As., 27/10/59. — VISTO: Lo dispuesto por Decreto Nº 6.947 de fecha 5 de octubre de 1958, y

CONSIDERANDO:

Que los fondos otorgados en virtud del beneficio de Recuperación Industrial instituído en el artículo 17, inciso a), del Decreto Ley Nº 62/57, continuarán siendo distribuidos hasta el 31 de octubre del corriente año conforme al régimen fijado en el citado Decreto;

Que del estudio realizado durante el año de su vigencia, surge la evidencia que el Fondo de Fomento Cinematográfico admite la aplicación de la reglamentación de la Ley, tal como ese Decreto lo dispone;

Que frente a la inminente caducidad del régimen establecido, nada obsta para prorrogar la vigencia del mismo por el término de dos años a partir del 1º de noviembre de 1959;

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el Instituto Nacional de Cinematografía, por conducto del Ministerio de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase por el término de dos años, a partir del 1º de noviembre de 1959, la vigencia de las disposiciones contenidas en el Decreto número 6.947 de fecha 5 de octubre de 1958.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Término de adscripciones

Resolución del 24/12/59. — Expte. Nº 45.343/60. — Da por terminadas al 31 del corriente todas las adscripciones del personal docente.

Considera reintegrados a sus funciones específicas al personal aludido en el apartado anterior, a la fecha determinada en el mismo.

Adscripción

Resolución Nº 10. — Bs. As., 11/1/60. — Adscribe —desde el 1º de marzo hasta el 31 de octubre de 1960— a la Comisión Nacional Ejecutiva, encargada de la organización y realización de los actos y actividades complementarias en conmemoración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, al señor PEDRO CATELLA (Céd. de Id. Nº 5.311.668, Pol. Fed.), provisional de doce horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, la que ha de considerarse efectuada con funciones docentes.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Designación - Nombramientos

Resolución del 1/12/59. — Designa en un cargo de la Clase "F", Grupo V, vacante en el Colegio Nacional Nº 9 "Capitán J. J. de Urquiza", al señor JUAN BAUTISTA LIGO (Mat. 4.222.937, Céd. de Id. número 2.836.755, Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 173. — Bs. As., 25/1/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del curso escolar del año 1960— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por fallecimiento de Adolfo Leréz, al Bachiller, señor ROGELIO JOSE ERNESTO AGUIRRE (D. M. Bs. As., Mat. número 4.287.279, Céd. de Id. Nº 4.600.092, Pol. Fed.).

Resolución Nº 178. — Bs. As., 27/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo XII, turno tarde, vacante por fallecimiento de la señora Carmen Moraga de Ribani, a la señorita MARIA ANGELICA RIVAS (L. C. 2.627.778, Céd. de Id. número 5.939.112 Pol. Fed.).

Resolución Nº 180. — Bs. As., 27/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por creación, 1959, al Bachiller, señor EZEQUIEL LUIS CHIESA (Céd. de Id. Nº 4.747.530 Pol. Fed.).

Resolución Nº 181. — Bs. As., 27/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor ROMULO ALBERTO RAPOSO (Céd. de Id. Nº 4.479.646 Pol. Fed.).

Resolución Nº 182. — Bs. As., 27/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de la señorita Elba Iris Rojas a la Maestra Normal Nacional, señorita NORMA BEATRIZ GERLI (L. C. 6.479.591, Céd. de Id. Nº 1.133.727 Pol. Fed.).

Resolución Nº 185. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en el cargo de Jefe de Preceptores, (Indice 18), turno tarde, vacante por traslado del señor Roberto Pedro Garibaldi, al titular de un cargo de Preceptor con más de cinco años de antigüedad, señor ARTURO FERNANDEZ GODAR (D. M. 2, Matrícula 265.596).

Resolución Nº 192. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Literatura en 5º año 5ª división, turno tarde "Bachillerato en Ciencias Biológicas", vacantes por renuncia de Carlos Rodríguez, a la Profesora Normal en Letras, señorita ESTELA DELICIA TORRES (L. C. 7.857.816, Céd. de Id. Nº 6.120 Pol. La Rioja).

Resolución Nº 193. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de la Clase "F" Grupo VI, turno mañana, vacante por renuncia de Enrique Iglesias, a la señorita LAURA VICTORIA OJEDA (L. C. 5.220.975).

Resolución Nº 195. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar de la iniciación del curso escolar del año 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de María Teresa V. de García, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita EMMA CONCEPCION ARRIVILLAGA (L. C. 678.633, Céd. de Id. número 1.061.359 Pol. Fed.).

Resolución Nº 198. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de la Clase "F" Grupo VI, turno mañana, vacante por renuncia de María E. C. de Rodríguez, a la señorita JULIA BONIFACIA ARRIONDO (L. C. 3.248.876).

Resolución Nº 200. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por renuncia de María Luisa Bragaña, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA JULIA GEOGHEGHAN (Lib. Cív. 3.091.717).

Resolución Nº 214. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, a contar del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Filosofía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Victoria González, a la Profesora en Filosofía y Pedagogía, señorita NORMA JULIA MANOLIO OUBIÑA (Lib. Cívica 3.671.309, Céd. de Id. Nº 3.156.378 Pol. Fed.).

Resolución Nº 269. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, (Indice 15), vacante por renuncia de María Teresa Arandazi Rams, a la Profesora en Ciencias Na-

turales, señora MABEL ZELMIRA GOUVEA de DUARTE (L. C. 1.394.338, Céd. de Id. Nº 3.185.949 Pol. Fed.).

Resolución Nº 271. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por renuncia del provisional Luis Alberto Rivas, al Bachiller, señor JORGE ALFREDO VIDAL (Mat. 4.366.439, Céd. de Id. Nº 4.723.042 Pol. Fed.).

Resolución Nº 272. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, y a partir del 1º de marzo de 1960, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Ricardo Héctor Méndez, al Maestro Normal Nacional, señor OSCAR JUAN CARLOS LAVEZZOLO (Céd. de Id. Nº 4.724.009 Pol. Fed.).

Resolución Nº 278. — Bs. As., 1/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), turno mañana, vacante por fallecimiento del señor Arnaldo Pedro Caldirola, al Perito Mercantil, señor JORGE LUIS VERTULLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.319.241, Céd. de Id. Nº 4.733.413 Pol. Fed.).

Resolución Nº 279. — Bs. As., 1/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en el cargo de Secretario, (Indice 33), vacante por renuncia del señor Francisco Serafín Grillone, al titular de un cargo de Prosecretario, señor MAURO ORMISEDA SACENTI (D. M. 1, Mat. 1.664.776, Céd. de Id. Nº 1.680.826 Pol. Fed.).

Resolución Nº 282. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), vacante por creación 1959 al señor CARLOS ALBERTO CASUCCIO (Mat. 4.379.411 Céd. de Id. Nº 4.739.024 Pol. Fed.).

Resolución Nº 283. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo, Tesorería), vacante por creación 1959, a la Perito Mercantil, señorita ANA DARIA VALIÑO (Céd. de Id. Nº 4.600.869 Pol. Fed.).

Resolución Nº 284. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), turno mañana, vacante por renuncia de la señora Cecilia M. T. B. de Fabbri, a la señorita MARIA CRISTINA LA DUCA (L. C. 3.463.345, Céd. de Id. Nº 4.999.173 Pol. Fed.).

Resolución Nº 290. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo XII, turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, de Eduardo Benjamín Pintos (D. M. 4, Mat. 441.663, Céd. de Id. Nº 571.468 Pol. Fed.), a la señora VELIA FILOMENA IANNICELLI de SALIS (L. C. 115.484, Céd. de Id. Nº 1.684.824 Pol. Fed.).

Resolución Nº 292. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo XII, vacante por creación 1959, a la señorita MARIA AMELIA TOMAINO (Céd. de Id. Nº 4.741.847 Pol. Federal).

Resolución Nº 293. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo XII, vacante por fallecimiento de la señorita Angela Ventrini, a la señorita ELNA PELAEZ (L. C. 4.059.396, Céd. de Id. Nº 319.310 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 294. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo VI, turno mañana, vacante por renuncia de Pabla Sánchez de Yaya, a la señora MARIA ANGELICA CRESPO de MACHIN (L. C. 413.127, Céd. de Id. Nº 1.682.875 Pol. Fed.).

Resolución Nº 298. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI" (Personal de Servicio), vacante por creación 1959, al señor DEMETRIO GONZALEZ (D. M. 56, Mat. 6.989.771, Céd. de Id. Nº 5.358.874 Pol. Fed.).

Resolución Nº 299. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo VI, turno mañana, vacante por renuncia de Enrique Milanesi, a la señorita ALICIA R. CORONEL (L. C. 9.307.400).

Resolución Nº 300. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del primero de enero de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita NELIDA ELBA NAVARRO (L. C. 3.980.440, Céd. de Id. Nº 3.064.620 Pol. Federal).

En un cargo Clase "D" Grupo "IX" (Tesorera), vacante por renuncia del señor Miguel Angel González, a la Bachiller, señorita AMALIA LEONOR SUAREZ (L. C. 2.952.158, Céd. de Id. Nº 4.459.798 Pol. Fed.).

En un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal

vicio), vacante por creación 1959, a la señorita AGRIPINA RUIZ (L. C. 6.608.559).

En un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional señorita ELENA MADARIAGA (L. C. 3.006.020, Céd. de Id. Nº 2.825.190 Pol. Fed.).

Resolución Nº 467. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora, (Indice 11), vacante por renuncia de Dora I. I. de Cobanera, a la Maestra Normal Nacional, señorita ESTELA INES GRAMAJO GUEVARA (Céd. de Id. Nº 4.576.541 Pol. Fed.).

Resolución Nº 471. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ENRIQUE ALEJANDRO LANNES (D. M. Bs. As., Mat. 4.359.556, Céd. de Id. Nº 4.755.635 Pol. Fed.).

Resolución Nº 479. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor CARLOS ANTONIO LEON UZIN SASLAVSKY (Mat. 5.929.591, Céd. de Id. Nº 54.343 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 480. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal en un cargo de Preceptor, (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Jorge Raúl Echagüe Varela, al Bachiller, señor NESTOR FEDERICO ORTIZ (Mat. 4.372.968, Céd. de Id. Nº 4.776.155 Pol. Federal).

Resolución Nº 488. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia de Federico Antonio Rossiter, al Perito Mercantil, señor JUAN CARLOS ERMACORA (Mat. 5.610.931, Céd. de Id. Nº 3.808.257 Pol. Fed.).

Resolución Nº 505. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por creación 1958, al Bachiller, señor PATRICIO JOSE GERAGHTY (Mat 4.164.492, Céd. de Id. Nº 3.298.068 Pol. Fed.).

Resolución Nº 506. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, de Fernando Eduardo Barbero Sarzabal (D. M. Bs. As., Mat. 4.120.908), al Bachiller, señor VIRGILIO LUIS SPOTORNO (Céd. de Id. Nº 4.725.010 Pol. Federal).

Resolución Nº 507. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANA JULIA ORTIZ (L. C. 827.806, Céd. de Id. número 3.151.724 Pol. Fed.).

Resolución Nº 510. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Manuel Santiago Rocca, al Profesor Normal en Letras, señor RICARDO GUILLERMO MANDOLINI (D. M. 1, Mat. 417.559, Céd. de Id. Nº 1.817.329 Pol. Federal).

Resolución Nº 511. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (5-3) de Castellano en 2º año 3ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María de las Mercedes Constanza de López, a la Profesora Normal Nacional en Letras, señora MATILDE MEREDIZ de RISOLIA.

Resolución Nº 569. — Bs. As., 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de nueve horas (3-3-3) de Historia en 5º año 6ª 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Josefina C. B. de Ferrario, a la Profesora Normal en Letras, señora MARTHA ANDREA CASTELLO de PESCIALLO (Lib. Cívica 2.308.289, Céd. de Id. Nº 184.181 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 572. — Bs. As., 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de María Angélica Nidia Giannini, a la Perito Mercantil, señora MARIA SUSANA CRAWLEY de LOPEZ (L. C. 2.174.126, Céd. de Id. Nº 1.607.387 Pol. Fed.).

Resolución Nº 573. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Luis Alberto Etcheverrigaray, al Perito Mercantil, señor SANTIAGO BENJAMIN CANOP MAZAR (D. M. 4, Mat. 4.466.974, Céd. de Id. Nº 2.464.554 Pol. Fed.).

Resolución Nº 574. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Historia en 3er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Alicia Flora P. de Schiratti, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora ELENA NATALIA DAFFOS de JUBEL PEÑA (Lib. Cív. 3.377.288, Céd. de Id. Nº 2.743.421 Pol. Fed.).

Resolución Nº 575. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 5ª división y 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Celia Sánchez Estrada de Merida, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ALICIA EMMA OLIVA DAY de PHILIPPEAUX (L. C. 189.977, Céd. de Id. Nº 2.070.166 Pol. Fed.).

Resolución Nº 576. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia que se acepta de Edna María Nieto Cadelago de Alcorta (Lib. Cív. 3.226.080, Céd. de Id. Nº 3.404.220 Pol. Fed.), Expte. Nº 40.978/60, a la Maestra Normal Nacional, señorita HAYDEE DORA TANOIRA (L. C. 3.863.465, Céd. de Id. Nº 3.959.595 Pol. Fed.).

Resolución Nº 577. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 17, de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Susana Claribel Soria, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita FULVIA ISABEL GEOFFROY (L. C. 579.066, Céd. de Id. Nº 3.574.165 Pol. Fed.).

Resolución Nº 578. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, Profesora de cinco horas de Contabilidad en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Lilia Eden Kupsch de Dávila, a la Contadora Pública Nacional, señorita LIDIA FORTUNATO (L. C. 2.972.459, Céd. de Id. Nº 3.179.623 Pol. Federal).

Resolución Nº 580. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Serafina Gonzalez, al Perito Mercantil, señor MIGUEL GREGORIO PONCE (D. M. Bs. As., Mat. 4.355.327, Céd. de Id. Nº 3.016.813 Pol. Federal).

Resolución Nº 581. — **Bs. As.**, 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, turno tarde y 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Justina San Martín, a la Profesora Superior de Teoría y Solfeo y Armonía, señora JOSEFA LUCILA PLACIDA BASALDUA de GOLPE (L. C. 5.369.461, Céd. de Id. Nº 3.983.306 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 16.297. — **Bs. As.**, 7/12/59. — **Expte. Nº 93.253/59.** — Que la señora MARIA ELENA CIEZA RODRIGUEZ de MACHADO (L. C. 1.011.003, Céd. de Id. Nº 219.151 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 3er. año 1ª, 2ª y 6ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por traslado de Elías J. Golstein; en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de Educación Democrática en 3er. año 6ª división, turno mañana, las que desempeña como provisional; en el Liceo Nacional de señoritas Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de Educación Democrática en 1er. año 3ª div., turno tarde, las que desempeña como provisional; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2 de Educación Democrática en 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Samuel L. Fueguel; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas de cátedra: seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 1; dos horas de la misma asignatura en 2º año 5ª división "Varones", turno mañana en la similar Nº 3, y en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Mecánica", 3er. año 2ª división "Electricidad y 2º año 1ª división "Química", todas turno tarde en la Escuela Industrial, todos establecimientos de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 281. — **Bs. As.**, 29/1/60. — Que la señora JUANA GARCIA de GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 3.819.357 Pol. Fed.) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la

Capital Federal, un cargo Clase "F" Grupo "VI"; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que es titular en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 304. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 78.289/59. — Que la señora SARA MATILDE SPINELLI de LUCARINI (L. C. 4.350.259, Céd. de Id. Nº 1.904.385, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 3ª div. y 3er. año 3ª div., turno mañana, en lugar de las provisionales Zulema Dora Revisso de Isaurralde y Victoria Bernadsky de Celtman, a quienes se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de cátedra (5 hs. de Castellano en 1er. año 3ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Nº 10 y 4 hs. (2-2) de Latín en 2º año 2ª div. y 3er. año 2ª div., turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 305. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 71.005/59. — Que la señorita LINA ELENA BAUDI (L. C. 314.369, Céd. de Id. Nº 1.288.002, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, dos horas de Mecanografía en 5º año 5ª div., turno noche, en lugar del provisional Miguel G. Ponce, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 7ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 307. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 76.735/59. — Que la señorita TERESA JOSEFINA MARIA BELLORINI (L. C. 241.258, Céd. de Id. número 1.589.419, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, cinco horas de Contabilidad en 4º año 2ª div., turno mañana, en lugar de la provisional Lidia Fortunato, a quien se le dan por terminados los servicios y tres horas de Estenografía en 4º año 2ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Delia Remasa Ocampo; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Estenografía en 5º año 4ª div., turno mañana y seis horas de Contabilidad en 5º año 2ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 308. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 93.826/59. — Que la señora MARIA ERNESTINA QUIROGA de NOCETI (L. C. 4.364.722, Céd. de Id. Nº 708.606, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, seis horas titulares de Geografía (4 hs. -2-2- en 4º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en lugar de la provisional Fulvia Isabel Geoffroy, a quien se le dan por terminados los servicios y 2 hs. en 4º año 3ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3) y asignatura, de que es titular en 3er. año 1ª y 3ª divs., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal.

Resolución Nº 309. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 97.988/59. — Que la señorita ELENA NIVEA ROLDAN (L. C. 3.630.036, Céd. de Id. Nº 3.255.835, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Haydée Dora Tanoira, a quien se le dan por treminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Indice 11), turno mañana, de que es titular en la similar Nº 3 de la misma ciudad.

Resolución Nº 310. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 80.115/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARTHA JOSEFINA BARRIONUEVO (L. C. 3.211.245, Céd. de Id. Nº 3.340.910, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, seis horas de Matemáticas en 1er. año 3ª div., turno tarde, en reemplazo de la provisional Alicia Emma Oliva Day de Philippeaux a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 14ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 311. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 88.481/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA HAYDEE ALBERIO (L. C. número 668.922, Céd. de Id. Nº 3.013.067, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, tres horas titulares de Historia en 1er. año 5ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Elena Daffos de Jubel Peña, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura de que es titular en 2º año 1ª div., turno vespertino, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires).

Resolución Nº 312. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 76.656/59. — Que la Perito Mercantil, señorita MATILDE MOLINA (L. C. 1.302.505, Céd. de Id. número 2.413.135, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, tres horas de Estenografía en 4º año 2ª div., turno tarde, en lugar del provisional Santiago Benjamín Canop Mazar, a quien se

le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 1ª div., turno vespertino, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 313. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 78.286/59. — Que la Perito Mercantil, señorita CARMEN VIRGINIA CASSARA BASUALDO (L. C. Nº 452.902, Céd. de Id. Nº 425.375, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª div., tarde, vacantes por renuncia de María Ignacia Mariño de Iza y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divs., mañana, en el lugar del provisional Luis Nicolás Echezarreta; y cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª div., mañana, en el lugar de la provisional María Susana Crawley de López, a quienes se le dan por terminados los servicios, y 4º año 1ª div., mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo como titular de once horas de cátedra (4 hs. -2-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª y 4ª divs., mañana y 2 hs. de Mecanografía en 5º año 5ª div., tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19; 2 hs. de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª div., mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 y 3 hs. de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª div., mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 514. — Bs. As., 11/2/60. — Exptes. Nros. 52.264/59 y 92.489/59. — Que la señorita ANA ISABEL REPRESAS (Céd. de Id. Nº 1.262.570, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Maestras Nº 8, dos horas de Castellano en 4º año 5ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Licia V. I. de Giachino y en la Escuela Normal de Profesores Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 5ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Enriqueta S. C. de Thomas y 1er. año 4ª div., turno tarde, en lugar del provisional Pedro Catella, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en once horas titulares de Castellano (5-4-2) en 1er. año 1ª div., 2º año 2ª div. y 4º año 4ª div., todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 524. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 97.337/59. — Que la señora BLANCA JULIA BORRAS de ORTIZ (L. C. 502.439, Céd. de Id. número 1.685.905, Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas titulares (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 3ª y 9ª divs., turno tarde, en lugar de la provisional Lía Norma Amelia Demasi, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (2-2) y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª y 3ª divs., turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Resolución Nº 525. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 95.465/59. — Que la señorita BERTA BEATRIZ GERSTEIN (L. C. 3.343.485, Céd. de Id. Nº 1.685.379, Pol. Fed.), pase a desempeñar nueve horas titulares de Matemáticas (5 hs. en 1er. año 6ª div., turno tarde, vacantes por renuncia de Roberto Juan Miran, en el Colegio Nacional Nº 5 y 4 hs. en 4º año 1ª div., turno tarde, vacantes por reajuste de María Olvido Fernández, en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura de que es titular: 4 hs. en 3er. año 1ª div., turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 y 5 hs. (3-2) en 4º año 2ª div., "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas" y 4º año 2ª div. "Bachillerato Especializado en Letras", ambas turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 526. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 49.699/59. — Que la señorita LILIA MYRIAM FORMISANO (L. C. 1.286.062, Céd. de Id. número 2.103.708, Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Historia en 1er. año 2ª div., turno tarde, vacantes por traslado de María del Pilar Montero; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 7ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 527. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 79.851/59. — Que la señora MARIA LUISA BERTOLINI de ALAZRAQUI (L. C. 378.638), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Historia en 2º año 7ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Celia Susana C. de Simone; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 7ª div., turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Que la señorita MARIA DEL PILAR MONTERO (L. C. 239.423, Céd. de Id. Nº 2.197.909, Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Historia en 1er. año 7ª div., turno tarde, vacantes por traslado de María Luisa Bertolini de Alazraqui; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 2ª div., turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 532. — **Bs. As., 11/2/60.** — **Expte. Nº 84.615/59.** — Que la señora DELIA SPERA de COURREGES (Céd. de Id. Nº 1.757.489, Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Geografía en 3er. año 3ª div., vacantes por renuncia de la provisional Julia Guillermina Roller, y en 3er. año 4ª div., vacantes por haberse dejado sin efecto el nombramiento provisional de Raquel Ofelia Mosca de Repetto, ambas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura de que es titular: 3 hs. en 2º año 1ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Mixta y 3 hs. en 2º año 1ª div., turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Pedro (Buenos Aires).

Resolución Nº 540. — **Bs. As., 11/2/60.** — **Expte. Nº 84.393/59.** — Que el señor FERNANDO FELIPE ALSINA (D. M. 2, Mat. 1.731.887), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Historia en 3er. año 1ª div., vacantes por renuncia de Carlos A. Novaro y 3er. año 2ª y 3ª divs., vacantes por renuncia de José Manuel Horacio Albarracín; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas de Historia (4 hs. en 2º año 2ª div., turno noche, en el Liceo Nacional Nº 6 y 2 hs. en 2º año 2ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Traslado

Resolución Nº 306. — **Bs. As., 28/1/60.** — **Expte. Nº 82.798/59.** — Traslada a la Profesora, señorita EMMA ROSA FERRAN (L. C. 1.285.848, Céd. de Id. Nº 414.027, Pol. Fed.), como titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, con cuatro horas (1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º año 1ras. y 2das. divs., todas turno mañana, en lugar de la señorita María Angélica Taddeo (L. C. 2.231.252), a quien se le dan por terminados los servicios como Profesora provisional; y en el Colegio Nacional Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, con cuatro horas (2-2) de la misma asignatura, en 1er. año 3ª y 6ª divs., todas turno tarde, en lugar de la señora Josefa Lucila Plácida Basaldúa de Golpe (L. C. número 5.369.461, Céd. de Id. Nº 2.044, Pol. de Victoria (Entre Ríos), a quien se le dan por terminados los servicios como Profesora provisional; debiendo cesar al propio tiempo como titular en el Colegio Nacional, en cuatro horas de Cultura Musical en 2º y 3er. años 1ras. divs., turno mañana, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, en dos horas (1-1) de la misma asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divs., todas turno mañana, y en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional, todos establecimientos de San Andrés de Giles (Buenos Aires), en dos horas (1-1) de igual asignatura en 4º y 5º años 1ras. divs., todas turno mañana.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 16.588. — **Bs. As., 14/12/59.** — **Expte. Nº 79.482/59.** — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

AURELIA ALGAÑARAZ (L. C. 368.791, Céd. de Id. Nº 1.532.385, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 3ª, 4ª y 8ª divs. y 3er. año 1ª div.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— doce horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª, 3ª, 4ª y 8ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

CORA EMILIA FERRARI de BRAÑA (L. C. número 126.428, Céd. de Id. Nº 2.317.583, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 10ª div. y 3er. año 7ª y 9ª divs. y 5º año 6ª div.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— nueve horas (3-3-3) en 2º año 10ª div. y 3er. año 7ª y 9ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

ANGELICA ROSA MACHADO de CARRON (L. C. 472.850, Céd. de Id. Nº 1.430.809, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 7ª y 8ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— seis horas (3-3) en 1er. año 7ª y 8ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

NELI ORLANDA HEUGAS de DAURAT (L. C. Nº 1.331.541, Céd. de Id. Nº 601.412, Pol. Fed.), titular de dos horas en 1er. año 3ª div.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— tres horas en 1er. año 3ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA MARGARITA TERREN de COELHO (L. C. 687.821, Céd. de Id. Nº 3.196.999, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 9ª y 10ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— seis horas (3-3) en 1er. año 9ª y 10ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

CLOTILDE FARINA (L. C. 4.161.062, Céd. de Id. Nº 1.678.610, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 4ª divs. y en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— catorce horas (3-3-3-3-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 4ª y 6ª divs., vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 7ª div., vacantes por traslado de Dora Gamble.

LIDIA OLGA HADAD de PODESTA (L. C. número 6.831.092 Céd. de Id. Nº 22.324, Pol. de Misiones), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 2ª y 4ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— seis horas (3-3) en 3er. año 2ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA CELIA GARRASINO de SARAVIA (L. C. 36.915, Céd. de Id. Nº 1.318.874, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 7ª div. y 3er. año 3ª, 6ª y 8ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar

—con igual carácter— nueve horas (3-3-3) en 3er. año 3ª, 6ª y 8ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

NORMA CLOTILDE VERONESE (L. C. 448.913, Céd. de Id. Nº 2.842.557, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª, 5ª y 6ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— seis horas (3-3) en 2º año 2ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

AURORA INES SALERNO de ZACCO (L. C. número 455.726, Céd. de Id. Nº 672.868, Pol. Fed.), como titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 9ª div. y 3er. año 5ª div., cesará en ellas, pasando a revistar —con igual carácter— seis horas (3-3) en 2º año 9ª div. y 3er. año 5ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 17.245. — Bs. As., 23/12/59. — Expte. Nº 80.597/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA JULIA DUCASSE (L. C. 514.914, Céd. de Id. Nº 1.660.590, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 6ª y 7ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con igual carácter— tres horas en 3er. año 6ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

MARGARITA ELENA AUGUSTA HARTKOFF de GALLARDO (L. C. 123.455, Céd. de Id. Nº 2.494.623, Pol. Fed), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª, 6ª y 7ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 1er. año 5ª y 6ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

SUSANA SOFIA LAVIE (L. C. 287.048, Céd. de Id. Nº 1.816.872, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 3er. año 1ª y 2ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con igual carácter— ocho horas (3-3-2) en 1er. año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 4ª div., vacantes por renuncia de Sara Berta Bernann de Kaminker.

OLGA ALEJANDRA FERRERE de LOPEZ (L. C. Nº 17.981, Céd. de Id. Nº 1.924.582, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con igual carácter— ocho horas (3-3-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 5ª div., vacantes por renuncia de Sara Berta Bermann de Kaminker.

MARIA ANGELICA BRIOSCHI de LOPEZ BOHIGAS (L. C. 503.057, Céd. de Id. Nº 1.681.756, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 5ª, 6ª y 7ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 2º año 5ª y 6ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

ALICIA MERCEDES LOMBAN de RAMOS (L. C. 405.251, Céd. de Id. Nº 2.199.676, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

MARINA GONZALEZ de SEOANE (L. C. 330.259, Céd. de Id. Nº 1.302.573, Pol. Fed.), titular —entre otras— de ocho horas (4 hs. -2-2- en 4º año 1ª y 2ª divs. agrupadas y 5º año 1ª y 2ª divs. agrupadas, y 4 hs. en el Departamento Físico); cesará en ellas, pasando a desempeñar —con igual carácter— ocho horas (2-2-2-2) en 4º año 1ª y 2ª divs. y 5º año 1ª y 2ª divs.

TELMA USINI LOGGIA de URANGA (L. C. número 425.014, Céd. de Id. Nº 2.163.362, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divs.; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con igual carácter— seis horas (3-3) en 3er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 17.287. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 101.012/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA ELENA LAFROSCIA (L. C. 140.911, Céd. de Id. Nº 833.443, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 6ª divs. y 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divs.; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana, y 1er. año 5ª y 6ª divs., turno tarde, todas por aplicación plan año 1959.

ESTHER LEONOR PALACIOS de DURSI (L. C. Nº 81.669, Céd. de Id. Nº 1.651.487, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divs., 2º año 3ª y 4ª divs. y 3er. año 3ª div.; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en doce horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª y 3ª divs., turno mañana y 2º año 5ª div. y 3er. año 4ª div., ambas turno tarde, por aplicación plan año 1959.

FULVIA ANGELA VERONELLI (L. C. 10.815, Céd. de Id. Nº 1.677.854, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en seis horas (3-3) en 2º año 2ª div., turno mañana y 2º año 4ª div., turno tarde, ambas por aplicación plan año 1959.

TERESA ANA KOSSOW de MAROTTA (L. C. Nº 20.490, Céd. de Id. Nº 2.577.909, Pol. Fed.), titular de once horas (2-3-3-3) en 2º año 5ª div., 4º año 3ª y 4ª divs. y 5º año 1ª div.; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en doce horas (3-3-3-3) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., turno

mañana y 3er. año 5ª div., turno tarde, por aplicación plan año 1959.

BLANCA ALIVERTI de BORRAJO (L. C. 172.883, Céd. de Id. Nº 1.406.075, Pol. Fed.), titular de tres horas en 5º año 2ª div.; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— en tres horas en 5º año 1ª div., turno mañana, que deja Teresa A. K. de Marotta.

Decreto Nº 17.290. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 79.107/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ESTHER PUIDARRIEUX (L. C. 67.618, Céd. de Id. Nº 704.527, Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) de cátedra, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— ocho horas (3-3-2) en 2º año 1ª y 2ª divs., vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 2ª div., vacantes por reajuste de Angélica Rosa Rolandelli.

ANGELICA ROSA ROLANDELLI (L. C. 235.218, Céd. de Id. Nº 1.985.702, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de cátedra, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 6ª div., 2º año 4ª div y 3er. año 1ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA DELIA SAENZ (L. C. 447.477, Céd. de Id. Nº 1.661.272, Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de cátedra; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— diez horas (3-3-2-2) en 1er. año 2ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 1ª y 3ª divs., vacantes por reajuste de Angélica Rosa Rolandelli.

LIDIA OLGA HADAD de PODESTA (L. C. número 6.831.092, Céd. de Id. Nº 22.324, Pol. de Misiones), titular de ocho horas (2-2-2-2) de cátedra; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— ocho horas (3-3-2) en 1er. año 1ª div. y 3er. año 2ª div., vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 1ª div., vacantes por reajuste de Lidia Olga Hadad de Podestá.

ANTONIA MONGIBELLO de DELFINO (L. C. número 375.946, Céd. de Id. Nº 1.708.844, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de cátedra; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— diez horas (3-3-2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divs., vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 2ª y 3ª divs., vacantes por reajuste de Lidia Olga Hadad de Podestá; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de cátedra de que es titular en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal.

DOLORES CARMEN FERNANDEZ DIAZ de TRENCH (L. C. 3.395.494, Céd. de Id. Nº 1.925.945, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de cátedra, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio —con igual carácter— cinco horas (3-2) en 3er. año 3ª div., vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 4ª div., vacantes por reajuste de Lidia Olga Hadad de Podestá.

Resolución Nº 3.650. — Bs. As., 11/12/59. — Expte. Nº 83.921/59. — Modifica —a contar del curso escolar del año 1959— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ANGELICA ROSA ROLANDELLI (L. C. 235.218, Céd. de Id. Nº 1.985.702, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª, 4ª y 6ª divs. y 2º año 2ª, 4ª y 6ª divs.; cesará en ellas, pasando a dictar —con el mismo carácter— igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 2ª div. y 2º año 2ª, 4ª y 6ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

SUSANA SOFIA LAVIE (L. C. 287.048, Céd. de Id. Nº 1.816.872, Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 3ª y 5ª divs., cesará en ellas, pasando a dictar —con el mismo carácter— igual número de horas (3-3) en 1er. año 3ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

ALICIA CARMEN LOPEZ de PEGASANO (L. C. Nº 1.344.984, Céd. de Id. Nº 1.968.710, Pol. Fed.), provisional de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª, 3ª y 5ª divs.; cesará en ellas pasando a dictar en cambio —con el mismo carácter— igual número de horas (3-3) en 2º año 3ª y 5ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

ELSA CORA GONZALEZ HERNANDORENA (L. C. 2.584.753, Céd. de Id. Nº 2.279.555, Pol. Fed.), provisional de cuatro horas (2-2) en 1er. año 7ª y 8ª divs.; cesará en ellas, pasando a dictar —con el mismo carácter— igual número de horas (3-3) en 1er. año 7ª y 8ª divs., vacantes por aplicación plan 1959.

FULVIA ANGELA VERONELLI (L. C. 10.815, Céd. de Id. Nº 1.677.854, Pol. Fed.), provisional de cuatro horas (2-2) en 3er. año 3ª div. y 4º año 3ª div., cesará en ellas, pasando a dictar —con el mismo carácter— seis horas (3-3) en 2º año 1ª div. y 3er. año 3ª div., vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 3.767. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 99.533/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ELENA MATILDE DE ROSSI (L. C. 412.075, Céd. de Id. Nº 1.464.961 Pol. Fed.), titular, entre otras, de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª di-

visiones, 2º año 4ª división y 5º año 2ª división, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ESTRELLA VILLAFRANCA (L. C. 1.293.650, Céd. de Id. Nº 2.506.154 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, y 4º año 1ª división, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de Elena Matilde De Rossi y 4º año 2ª división.

Resolución Nº 3.796. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 125.471/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar de 1959, la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se determina:

ELSA MARIA ROJO (L. C. 1.660.679), provisional de tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división, turno mañana, que deja María Susana Donaldson y por unificación de turno.

MARIA SUSANA DONALDSON (L. C. 37.537), provisional de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura (3-3) en 2º año 2ª división y 1er. año 1ª división, turno mañana, por unificación de turno y que deja Elsa María Rojo, respectivamente.

MARIA CELIA LINDAHL de GUIDALI (L. C. 487.898), provisional de tres horas de Francés en 1er. año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, que deja Sara A. G. de Gabisson y por modificación de turno.

SARA AMANDA GABISSON de GABISSON (L. C. 20.037), provisional de tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana, que deja María C. L. de Guidali.

ZULEMA DORA REVISSO de ISAURRALDE (L. C. 98.282), provisional de cinco horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Nélida Salvador.

MERCEDES BARRIONUEVO (Céd. de Id. número 3.596.905 Pol. Fed.), provisional de cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasande a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división, turno mañana, por unificación de turno.

MONTSERRAT CAMPMANY (L. C. 281.603), provisional de cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura (2-2) en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, por unificación de turno.

MABEL OLIVETTO (L. C. 2.455.182), provisional de dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, por unificación de turno.

AMERICA DELFINA NAZARDIN de FERREYRA (Céd. de Id. Nº 1.591.762 Pol. Fed), provisional de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Petrona del C. Giuntoli.

TELMA FREITAS HENRIQUEZ de HULSKAMP (Céd. de Id. Nº 1.735.535 Pol. de Buenos Aires), provisional de tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división, turno mañana, por unificación de turno.

MARTA PICA de ROSSI (L. C. 5.543.027), provisional de tres horas de Inglés en 2º año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar n cambio con el mismo carácter igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división, turno mañana, por unificación de turno.

Resolución Nº 3.797. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 125.471/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar de 1959, la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas que a continuación se menciona en la forma que en cada caso se determina:

NELIDA SALVADOR (L. C. 38.876), titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar, con igual carácter, en igual número de horas y asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de la provisional Zulema D. R. de Isaurralde.

MABEL CALZETTI (L. C. 2.630.967), titular de cuatro horas de Historia y de dos horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en igual número de horas y asignatura en el mismo curso, turno mañana, por unificación de turno.

ALICIA MARGARITA VACCA (L. C. 1.344.044), titular de tres horas de Francés en 2º año 2ª división,

turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en igual número de horas y asignatura en el mismo curso, turno mañana, por unificación de turno.

Resolución Nº 3.862. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 77.448/59. — Modifica la situación de revista del personal docente de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

JOSEFINA OLMEDO BERROTARAN de BRUGO (Céd. de Id. Nº 157.843 Pol. de Córdoba), titular de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura (2-2) en 4º año 5ª división y 5º año 4ª división, ambas turno mañana, que deja Aída Cociña.

AIDA COCIÑA (Céd. de Id. Nº 2.089.473 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Historia en 4º año 5ª división y 5º año 4ª división, ambas turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en 2º año 1ª división, turno mañana, que deja Josefina C. B. de Brugo.

JOSEFA TERZANO de MARINI (Céd. de Id. número 710.432 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de Latín en 2º año 4ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura (2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 4ª división, ambas turno mañana, que dejan María E. G. de Santome y Beatriz S. de Segovia, respectivamente.

BEATRIZ SIVELLINO de SEGOVIA (Céd. de Id. Nº 837.990 Pol. Fed.), titular de dos horas de Latín en 3er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura en 1er. año 4ª división, turno mañana, que deja María L. C. de Kusión.

MARIA LUZ CAROLO de KUSION (Céd. de Id. Nº 1.905.978 Pol. Fed.), titular de dos horas de Latín en 1er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en igual número de horas y asignatura en 2º año 4ª división, turno mañana, que deja Josefa T. de Marini.

MARIA ELENA GENTILE de SANTOME (Céd. de Nº 707.861 Pol. Fed.), titular de dos horas de Latín en 2º año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana, que deja Josefa T. de Narini.

ELSA KOHLER DELLEPIANE (Céd. de Id. número 2.641.328 Pol. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 2º año 5ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, en igual número de horas y asignatura en 1er., año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Ruta Esther Eibrick, a quien se le dan por terminados los servicios.

Resolución Nº 84. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 84.001/59, — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

CARLOS ALBERTO BERAZATEGUI (D. M. 23, Mat. 5.353.144, Céd. de Id. Nº 4.877.639 Direc. Gral. de Ident. Civil de Buenos Aires), titular de diez horas (-2-2-2-2-2) en 3er. año 6ª división y 4º año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con igual carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 2º año 4ª y 5ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959, 4º año 1ª división vacantes por reajuste de Ricardo Adolfo Ruiz, y 4º año 2ª división vacante por reajuste 1959, todas turno mañana.

ENRIQUE HUMBERTO CALDIRONI (D. M. 6ª, Mat. 3.248.467, Céd. de Id. Nº 1.108.489 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 10ª y 11ª divisiones, 2º año 8ª división, 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde y 5º año 3ª div., turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con igual carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 7ª, 10ª y 11ª divisiones y 2º año 8ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

AMILCAR RUBEN CASASNOVAS (D. M. 1, Mat. 4.010.625), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 6ª división y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 5ª división y 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

CARLOS ALBERTO MONDRIA (D. M. 1, Mat. 83.772, Céd. de Id. Nº 396.237 Pol. Fed.), titular de veinticuatro horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, 2º año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 7ª divisiones, turno mañana, 1er. año 6ª división y 2º año 4ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, 2º año 3ª división, 3er. año 1ª, 2ª y 7ª divisiones, turno mañana y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

HERMINIO LUIS PORTA (D. M. 3, Mat. 327.363, Céd. de Id. Nº 422.181 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar con igual carácter, mismo número de horas (3-3-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divs., vacantes por ampliación plan 1959 y 4º y 5º años 3ª divs., vacantes por reajustes de Carlos Alberto Berazategui

y Enrique Humberto Caldironi, respectivamente, todas turno mañana.

OSCAR AUGUSTO ROMERO (D. M. 1, Mat. 109.796, Céd. de Id. Nº 1.193.397 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

RICARDO ADOLFO RUIZ (D. M. 4, Mat. 532.552, Céd. de Id. Nº 1.179.828 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, y 4º año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 5ª división, y 2º año 6ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

BELISARIO DIEGO SABORIDO (D. M. 3, Mat. 306.724, Céd. de Id. Nº 153.377 Pol. Mendoza), titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 9ª división, 2º año 5ª, 6ª y 7ª divisiones, 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-2-2) en 2º año 5ª, 6ª y 7ª divisiones, 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959, 4º y 5º años 2das. divisiones vacantes por reajustes de Rubén Aroldo Tuso y Enrique Humberto Caldironi, respectivamente, todas turno tarde.

RUBEN ARNOLDO TUSO (D. M. 17, Matrícula 4.930.815, Céd. de Id. Nº 4.638.747 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 9ª división y 4º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas (2-2) en 4º y 5º años 1ras. divisiones vacantes por reajuste de Belisario Diego Saborido y Enrique Humberto Caldironi, respectivamente, todas en el turno tarde.

Resolución Nº 94. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 110.022/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora MARIA LUISA JOSEFA AGUSTONI (L. C. 1.328.279, Céd. de Id. Nº 1.693.792 Pol. Fed.), provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 2º y 3er. años 1ras. divs., turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) de igual asignatura en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 188. — Bs. As., 12/1/60. — Expte. Nº 79.100/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se indica:

SARA JOSEFINA ANTONIA MAZZETTI (L. C. 358.037, Céd. de Id. Nº 2.099.929 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, once horas (3-3-3-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Matilde Emma Rapp, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de que es titular en 3er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal.

VICTORIA EUGENIA CAMPOS de GIANOLA (L. C. 767.472, Céd. de Id. Nº 1.925.134 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, y 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

BEATRIZ MARTY (L. C. 409.500, Céd. de Id. Nº 1.928.352 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (2-2) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por reajuste de Victoria Eugenia Campos de Gianola.

ISOLINA ROUSSEAU de FARIAS GOMEZ (L. C. 297.879, Céd. de Id. Nº 1.917.515 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

MATILDE EMMA RAPP (L. C. 462.930, Céd. de Id. Nº 2.021.391 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2-) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 535. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 105.701/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, señora ELVIRA ASUNCION RONDEROS de SOLDANO (Lib. Cív. 4.323.989, Céd. de Id. Nº 1.784.617 Pol. Fed.), provisional de dos horas en 2º año 6ª división, quien cesará en ellas, pasando a revistar, con igual carácter, dos horas en 5º año 1ª división, vacantes por reajuste de Dora Haydée Gamble.

Resolución Nº 563. — Bs. As., 11/2/60. — Expte.

Nº 85.835/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora MARIA JOSEFINA HOEVEL (L. C. 97.734, Céd. de Id. Nº 2.009.690 Pol. Fed.), provisional de seis horas (2-2-2) en 2º año 4ª y 6ª divisiones y 5º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacante por aplicación plan 1959.

Autorizaciones

Resolución Nº 176. — Bs. As., 27/1/60. — Autoriza a la señora ESTER FLORENCIA BINARROCH de ROVEDA (L. C. 51.433), Profesora titular de 6 horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, a continuar en el ejercicio de la docencia por el término de tres años.

Resolución Nº 523. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 10.809/59. — Autoriza al señor LUIS CHERNICHARO (D. M. 4, Mat. 4.457.092), a hacer efectiva la permuta de tareas, acordada por Decreto Nº 11.380 de fecha 15 de setiembre de 1959, y por el cual pasó a revistar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, a partir de la iniciación del curso escolar de 1960.

Resolución Nº 534. — Bs. As., 11/2/60. — Autoriza a la Profesora, señorita FAUSTA AGUSTINA MONTENEGRO (L. C. 2.339.635, Céd. de Id. Nº 87.227 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), a hacer efectivo el traslado de tareas acordado por Resolución Ministerial Nº 2.814 de fecha 26 de octubre de 1959, y por la cual pasó a revistar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, a partir de la iniciación del curso escolar de 1960.

Disponibilidad

Resolución Nº 544. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 140.687/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a la Profesora de cuatro horas de cátedra, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, señora LUCIA EMMA LAFOND de VIDAL (Lib. Civ. 4.305.196, Céd. de Id. Nº 12.218 Pol. de La Rioja), desde el 15 de marzo hasta el 7 de junio de 1959, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26 del Estatuto del Docente.

Resolución Nº 546. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 105.247/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a la Profesora, señora ADELA ELENA COLOMO de CARRARA (L. C. 1.331.608), titular de ocho horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, desde el 1º de enero de 1958, de acuerdo al artículo Nº 20 del Estatuto del Docente

Aclaración de Resoluciones

Resolución Nº 552. — Bs. As., 11/2/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 200 de fecha 28 de enero de 1960, por la que se designó, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora, Indice 11, vacante por renuncia de María Luisa Bragaña, a la Maestra Normal Nacional, señorita María Julia Geogheghan (L. C. 3.991.717), que su verdadero nombre es: MARIA JULIA GEOGHEGAN.

Resolución Nº 537. — Bs. As., 11/2/60. — Exptes. Nros. 45.051/60 y 81.005/58. — Hace saber a quienes corresponda con referencia al apartado 2º de la Resolución Ministerial Nº 398 de fecha 16 de marzo de 1959, por la que se dispuso que el señor DOMINGO RAFAEL IANANTUONI (Céd. de Id. Nº 2.033.013 Pol. Fed.), pasara a desempeñar con carácter titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas semanales de Dibujo (2-2) en 2º año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana y en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, dos horas semanales de Dibujo en 1er. año 3ª división, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas semanales de igual asignatura (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno vespertino del Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), que en estas seis horas que cesa y en las que no ha tomado posesión, correspondían a las que mantenía en disponibilidad, con goce de sueldo, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Manuel Belgrano", y en las que, por lo tanto, debió cesar simultáneamente, a la fecha de posesión de la tarea asignada en el Colegio Nacional Nº 2 y en la Escuela Normal Nº 3, todos establecimientos de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 3.780. — Bs. As., 21/12/59. — Exptes. O. IN. SM. Nros. 17 y 18/58 Mrio. de Marina. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el Profesor, señor FRANCISCO GIL ROURA (Mat. 1.734.515), como titular de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª div., en el Instituto Nacional "Stella Maris" de la Capital Federal

Resolución Nº 559. — Bs. As., 11/2/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

SUSANA VICTORIA NAVARRO LAHITTE (L. C. 3.343.501), como titular de doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de Capital Federal. Expte. Nº 150.618/59.

MARIA LILA MARTINI (L. C. 33[illegible].701), como titular de seis horas (3-3) de Literatura en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 150.620/59.

RAUL RAMON MADUEÑO (Mat. 210.211), como titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 150.619/59.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 3.712. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Vedia (Buenos Aires), en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

En el cargo de Secretario, (Indice 29) y Profesor de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Varones", todo vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor HUGO ADALBERTO COUZO (Mat. 1.304.536).

Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 3er. año 1ras. divisiones, vacantes por renuncia que se acepta de la señorita Martha Esther Treachi (L. C. 1.728.126), a la Maestra Normal Nacional, señorita JOSEFA ZUNILDA DOCAMPO (L. C. 693.312).

Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELSA ISABEL BAVA (L. C. 2.690.222).

Profesora de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 2ª división, vacantes por creación para 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora ENRIQUETA AMALIA GENEROSI de GIRALDEZ (L. C. 2.647.088).

Profesor de dos horas de Botánica en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, al Maestro Normal Nacional y Doctor en Medicina Veterinaria, señor DIEGO ROGELIO ANDREINI (Mat. 712.731).

Resolución Nº 3.889. — Bs. As., 30/12/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), en el cargo de Vicerrectora (Personal Docente), (Indice 48), vacante por creación 1957, a partir del 1º de mayo del corriente año a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Inglés y Profesora de Enseñanza Secundaria en la especialidad "Química, Mineralogía y Geología", señora SARA EDELMIRA RETORTA HERMIDA de ACCINELLI (L. C. 836.491, Céd. de Id. Nº 313.811 Pol. Fed.).

Resolución Nº 197. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo de Clase "D" Grupo XII (Auxiliar de Tesorería), vacante por creación 1960, a la señorita MARIA NOEMI LEONARDI (Céd. de Id. Nº 5.789.329 Pol. Fed.).

Resolución Nº 208. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de General Paz (Buenos Aires), en el cargo de Secretaria, (Indice 29), vacante por creación 1959, a la señorita ANA MARIA PILAR DELGADO (L. C. 3.423.594).

Resolución Nº 270. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Alba Máspero, a la Bachiller, señorita SARA EGIDIA REGAZZONI (L. C. 2.760.582, Céd. de Id. Nº 432.191 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 274. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), en un cargo de Jefe de Preceptores, (Indice 16), vacante por creación 1959, al Preceptor con más de cinco años de antigüedad, señor ADOLFO RAMON GUALLART (D. M. 19, Mat. 1.120.425, Céd. de Id. Nº 943.308 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 275. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, (Indice 11), turno mañana vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita RAQUEL MARIA CATALINA MARINO (Lib. Cívica 3.797.049, Céd. de Id. Nº 3.981.266 Pol. Fed.).

Resolución Nº 286. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo XII vacante por renuncia de Rubén Esteban Turano, a la señorita DELFINA MABEL VARELA (L. C. 2.738.134).

Resolución Nº 291. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo XII, vacante por creación 1959, a la señora GENOVEVA ZULEMA CASSOTTANA de ADRIEL (L. C. 5.229.629, Céd. de Id. Nº 2.764.011, Pol. Fed.).

Resolución Nº 462. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MIRTA D. DONADIO (L. C. número 4.209.215).

Resolución Nº 464. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en el cargo de Jefa de Preceptores (Indice 18), vacante por creación 1959, a la titular de un cargo de Preceptora, con más de cinco años de antigüedad, señorita BENITA ESTHER BASSO (L. C. 4.356.264, Céd. de Id. Nº 2.595.881, Pol. Fed.).

Resolución Nº 478. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo

de 1960— en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por dejarse sin efecto el nombramiento provisional de Susana H. Otero, a la Maestra de Enseñanza Práctica en Corte y Confección, señorita ELIDA BEATRIZ BENVENUTO (L. C. 3.864.736, Céd. de Id. Nº 4.719.394, Pol. Fed.).

Resolución Nº 483. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por traslado de María del Carmen Martínez de Marcos, turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, con más de cinco años de antigüedad en escuelas primarias, señorita LIDIA CLEMENCIA GUERRERO (L. C. 1.890.133, Céd. de Id. número 333.766, Pol. de Bs. As.).

Resolución Nº 484. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA BEATRIZ CARBALLO (Céd. de Id. Nº 4.754.311, Pol. Federal).

Resolución Nº 490. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal Mixta de Rojas (Buenos Aires), en el cargo de Director (Personal Docente) (Indice 48), vacante por renuncia —que se acepta— de la provisional Yolanda Raquel Puerta de Pérez (L. C. 2.691.499, Céd. de Id. Nº 405.419, Pol. de Bs. As.), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor AMILCAR CASTRO (Mat. 2.076.547, Céd. de Id. Nº 35.728, Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 491. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 149.728/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) (Indice 48), vacante por creación 1959, al Profesor Normal en Letras, señor JORGE GABRIEL FIOCCHI (D. M. 2, Mat. número 267.129), a partir del 26 de octubre de 1959.

Resolución Nº 494. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 66.233/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirector (Personal Docente) (Indice 49), turno mañana, vacante por creación 1958, al Profesor Normal en Ciencias, señor JUAN JOSE SANTIAGO PIAZZE VICINI (D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.478.189, Céd. de Id. Nº 2.430.299, Pol. Fed.).

Resolución Nº 500. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 141.735/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional de Monte (Buenos Aires), en el cargo de Rectora (Personal Docente) (Indice 48), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora ALICIA MAURICIA GALLO de MENDIZABAL (L. C. 3.437.392).

Resolución Nº 579. — Bs. As., 15/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 2ª div., turno mañana, vacantes por traslado de Elena V. D. Loyarte de Boccadoro, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía, señora IRMA ANGELICA FLORES de CATELLA (L. C. número 1.814.322, Céd. de Id. Nº 11.010, Pol. de Bs. As.).

Pases

Resolución Nº 512. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 103.296/59. — Que la señorita OLGA BRONZOVICH (L. C. 1.751.721, Céd. de Id. Nº 29.465, Pol. de Tierra del Fuego), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), un cargo titular de Preceptora (Indice 11), vacante por cambio de tareas de María Delfina Menéndez; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional de Ushuaia (Tierra del Fuego).

Resolución Nº 513. — Bs. As., 11/2/60. — Exptes. Nros. 91.202/58 y 90.417/59. — Que la señora ELSA ENCARNACION FERNANDEZ de POSIK (L. C. número 1.383.269, Céd. de Id. Nº 16.269, Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), ocho horas de cátedra: seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 5ª div., turno mañana, en lugar de la provisional Dolly Juliana I. de Cornejo Sola, a quien se le dan por terminados los servicios; dos horas (1-1) de Economía Doméstica en 5º año 5ª div., turno mañana, en lugar de la provisional Sara Luisa Marcilese, a quien se le dan por terminados los servicios y 5º año 3ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de María E. Aráuz; debiendo cesar en ocho horas de cátedra: tres horas de Didáctica General en 4º año 2ª div., tres horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª div., una hora de Manualidades en 5º año 2ª div., y una hora de Economía Doméstica en 5º año 2ª div., todas turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Buenos Aires).

Resolución Nº 551. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 94.009/59. — Que la señorita ROSA GIUGLIANO (L. C. 3.372.569, Céd. de Id. Nº 1.806.903, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la

Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 1er. año 3ª div., turno tarde, vacantes por traslado de Luis J. A. Torres; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 6ª div. y 3er. año 4ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal.

Permuta

Resolución Nº 566. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 112.106/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras señoras MARIA ELENA GUILLERMINA GALLARDI de CHUMILLO (L. C. 1.890.530, Céd. de Id. Nº 87.579, Pol. de Bs. As.) y ELSA INES TALLONE de DOS REIS (L. C. 2.655.700, Céd. de Id. Nº 280.072, Pol. de Bs. As.), quienes pasarán a desempeñar, como titulares, respectivamente, en la Escuela Normal, con cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª div., mañana y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Junín (Buenos Aires), con cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 2ª div., mañana.

Ubicaciones

Resolución Nº 541. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 134.979/59. — Ubica en la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires) —con carácter titular— en seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 4º año 1ª y 2ª divs., en lugar del provisional Juan Manuel Alberto Jordán, a quien se le dan por terminados los servicios y en cuatro horas de Historia en 1er. año 3ª div., vacantes por renuncia de Fernando Hugo Casullo y —con carácter provisional— en cuatro horas de Historia en 1er. año 2ª div., vacantes por renuncia de Fernando Hugo Casullo, todas en el turno mañana, al señor ADOLFO LUIS PISTOL (D. M. 68, Mat. número 252.180), quien, en consecuencia, deberá cesar como titular de diez horas y provisional de cuatro horas de cátedra, en las que fuera declarado en disponibilidad por Resolución Ministerial Nº 53 de fecha 19 de enero de 1959, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 556. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 77.135/59. — Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires), en dos horas de Dibujo en 3er. año 1ª div., turno tarde, vacantes por traslado de la provisional señora Hermelinda L. A. de Lufrano, al señor PABLO LUIS HOMPS (D. M. 13, Mat. 626.405); quien deberá cesar en dos horas de cátedra, que mantiene en situación de disponibilidad, en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

Resolución Nº 571. — Bs. As., 15/2/60. — Ubica —como titular— en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), en un cargo Clase "D", Grupo IX (Tesorero), vacante por renuncia del señor Antonio D. Fiorito, al señor HECTOR ISMAEL BERMOLEM (D. M. 4, Mat. 456.812, Céd. de Id. número 392.090, Pol. Fed.), quien deberá cesar, en un cargo similar, que mantiene en situación de disponibilidad —sin goce de sueldo— en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal.

Disponibilidad

Resolución Nº 557. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 77.135/59. — Declara en disponibilidad —con percepción de haberes— de conformidad con lo establecido en el artículo 20º del Estatuto del Docente, en la Escuela Normal Mixta de San Pedro (Buenos Aires), al Profesor, señor PABLO LUIS HOMPS (D. M. 13, Mat. 626.405), en una hora de Manualidades en 5º año 2ª div., desde el 16 de marzo de 1959 al 18 de agosto del mismo año y en dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª div., "Varones", desde el 16 de marzo de 1959.

Renuncias

Resolución Nº 558. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 118.581/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires):

FERNANDO HIPOLITO BARRANDEGUY (D. M. 31, Mat. 1.972.497), provisional de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª div., turno noche.

GERARDO REINKE (D. M. 19, Mat. 5.164.275, Céd. de Id. Nº 435.947, Pol. de Bs. As.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11).

Catamarca

Nombramiento

Resolución Nº 499. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 56.525/59. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional de Catamarca, en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) (Indice 46), vacante por traslado del provisional señor Alejandro Vera Aráoz, al Profesor de Enseñanza Secundaria en la Especialidad Castellano y Literatura, señor MANUEL ANTONIO DALMAIDA (D. M. 63, Mat. 3.421.457, Céd. de Id. Nº 17.260, Pol. de Catamarca).

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 194. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, en un cargo de la Clase "D", Grupo XII, turno mañana, vacante por renuncia —que se acepta— de Josefa Rabellini de Novillo Corvalán (L. C. 1.917.100), a la señorita JOSE-

FINA MARIA NOVILLO CORVALAN (Céd. de Id. Nº 371.200, Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 277. — **Bs. As.**, 29/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Las Varillas (Córdoba), en un cargo Clase "D", Grupo XI (Tesorero), vacante por creación 1958, al señor ELVIO NERIO DIAZ.

Resolución Nº 461. — **Bs. As.**, 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Cruz del Eje (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Regional, señora ANITA ELENA LINA ZALOKAR de PARRA (L. C. 1.151.581, Céd. de Id. Nº 192.128, Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 469. — **Bs. As.**, 11/2/60. — **Expte.** Nº 42.497/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de Juana Clodomira Brinkmann de Gorretta (L. C. 7.772.146, Céd. de Id. Nº 2.430, Pol. de Córdoba), a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ANGELICA GIUSSANI (Céd. de Id. Nº 352.652, Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 477. — **Bs. As.**, 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Normal Mixta de Bell Ville (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Elida A. R. de González Arroyo, a la Maestra Normal Nacional, señorita ROSA MARIA MIRATS (L. C. 615.404, Céd. de Id. Nº 378.831, Pol. de Córdoba).

Pase

Resolución Nº 555. — **Bs. As.**, 11/2/60. — **Expte.** Nº 122.856/59. — Que la señora MARIA ALEJANDRINA AGÜERO de STODART (L. C. 7.379.540, Céd. de Id. Nº 160.101, Pol. de Córdoba), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, cuatro horas titulares de Castellano en 2º año 3ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Corina Lescano de Buscá Sust; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Historia de que es titular en 3er. año 2ª div., turno tarde, en el mismo establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 515. — **Bs. As.**, 11/2/60. — **Expte.** Nº 80.623/59. — Ubica —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Córdoba, en tres horas de Inglés en 3er. año 8ª div., turno mañana, vacantes por desdoblamiento de idiomas, a la Profesora, señora RAQUEL BEATRIZ MIRANDA PACHECO de MIGNONA (Céd. de Id. Nº 218.619, Pol. de Rosario); debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura, que mantenía en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 132. — **Bs. As.**, 21/1/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.872 de fecha 29 de diciembre de 1959, por la cual se ubicó como titular —entre otras tareas— en el Colegio Nacional "Deán Fúnes" de Córdoba, al señor JORGE RAMON LOPEZ PEÑA (D. M. 43, Mat. 2.771.882), en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) (Indice 48), en lugar del provisional Norberto Domingo Garavelli, a quien se le dan por terminados los servicios, que dicha ubicación deberá entenderse en el mismo establecimiento, para igual cargo y con el mismo carácter, en la vacante por transformación del cargo de Regente, razón por la cual el señor Norberto Domingo Garavelli (D. M. 34, Mat. 2.248.481), deberá reintegrarse a la tarea mencionada, para la que fuera designado por Resolución Ministerial Nº 778 de fecha 9 de mayo de 1956.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 174. — **Bs. As.**, 25/1/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, Profesora de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª div., turno tarde, vacantes por creación 1959, a la Perito Mercantil, señora MARIA BEATRIZ ALVAREZ de MONTORFANO (L. C. 4.695.835, Céd. de Id. Nº 149.483, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 175. — **Bs. As.**, 25/1/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en la Escuela Nacional de Comercio de Corrientes, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1959, a la Perito Mercantil, señora GLADYS YALLEBELLA de HARVEY (L. C. 4.689.442, Céd. de Id. Nº 137.075, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 263. — **Bs. As.**, 29/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora ALVIDA LIDIA CASTRESANA de SICCO (L. C. 2.772.486, Céd. de Id. Nº 156.830, Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 295. — **Bs. As.**, 29/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo Clase "D", Grupo XII, vacante por renuncia de María Luisa Mazzanti de Benavente, a la señorita MARIA TERESA LEZCANO.

Resolución Nº 296. — **Bs. As.,** 29/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Corrientes, en un cargo Clase "F", Grupo VI, vacante por renuncia de Andrés Donato Custidiano, al señor JUAN MARCELINO ROMERO (Mat. número 5.638.545).

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 199. — **Bs. As.,** 28/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Nogoyá (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA AMALIA SANCHEZ ABELENDA (L. C. 2.804.698, Céd. de Id. Nº 5.527, Pol. de Nogoyá, Entre Ríos).

Resolución Nº 302. — **Bs. As.,** 29/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en un cargo Clase "D", Grupo XII, a la señorita GRACIELA ESTHER COMALERAS (L. C. 3.557.626).

Resolución Nº 465. — **Bs. As.,** 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia del señor Enrique Argentino Romero, a la Maestra Normal Nacional, señorita TOMASITA FANNY THOMPSON BUTTA (L. C. 3.929.120, Céd. de Id. Nº 58.887, Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 466. — **Bs. As.,** 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Hugo Manuel Solís, a la Maestra Normal Nacional, señora PAULINA ESTHER PARODI de PARRA (L. C. 5.065.008).

Resolución Nº 475. — **Bs. As.,** 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional de Diamante (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Ana María Visintini, a la Maestra Normal Nacional, señorita IDA BEATRIZ GRACIELA BLASON (L. C. 3.723.890).

Resolución Nº 485. — **Bs. As.,** 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional de Basavilbaso (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor OSCAR RICARDO GARCIA (Mat. 5.820.744, Céd. de Id. número 26.492, Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Resolución Nº 495. — **Bs. As.,** 11/2/60. — **Expte. Nº 133.083/59.** — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en el Colegio Nacional de Basavilbaso (Entre Ríos), en el cargo de Rector (Personal Docente) (Indice 48), vacante por haberse dejado sin efecto la designación del señor Mario Elio Dulitzky, al Farmacéutico, señor JAIME FLESLER (D. M. 30, Mat. 1.890.875).

Resolución Nº 496. — **Bs. As.,** 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Nacional de Comercio de Chajarí (Entre Ríos), Director (Indice 48), vacante por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor CESAR MANUEL VARINI (D. M. 32, Mat. 2.081.068, Céd. de Id. número 15.835, Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 503. — **Bs. As.** 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso— en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en el cargo de Vicedirectora (Personal Docente) (Indice 48), vacante por fallecimiento de Damiana Beade, a la Profesora Normal en Letras, señora JOSEFINA MADRID LACOUR de ARROYO MAIDAGAN (L. C. 5.362.104, Céd. de Id. Nº 109.686, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 301. — **Bs. As.,** 29/1/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2 de fecha 5 de enero de 1960, por la cual se designó —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en un cargo Clase "D", Grupo XII, a la señorita ANA DELIA COMALERAS (L. C. 1.498.271).

Jujuy

Pase

Resolución Nº 531. — **Bs. As.,** 11/2/60. — **Expte. Nº 112.115/59.** — Que la señora MARIA BLANCA GONZALEZ ARAMAYO de CORDOBA (L. C. número 9.336.680, Céd. de Id. Nº 5.107.824, Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal Mixta de Jujuy, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Ercilia C. R. de Labarta; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

La Rioja

Nombramiento

Resolución Nº 486. — **Bs. As.,** 11/2/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Colegio Nacional de La Rioja, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación

1958, a la Bachiller, señora MARIA ANGELICA ALMONACID de OCAMPO (L. C. 7.881.227, Céd. de Id. Nº 7.712, Pol. de La Rioja).

Mendoza

Permuta

Resolución Nº 564. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 118.430/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, señora NOEMI DEL CARMEN SALINAS de POLIMENI (L. C. 2.561.569, Céd. de Id. número 2.906.103, Pol. Fed.) y la señorita LIDIA JOSEFA SERRA FONT (L. C. 8.343.444, Céd. de Id. Nº 4.978.542, Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar como titulares, respectivamente, con dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª div., turno vespertino, en el Colegio Nacional de Mendoza, y dos horas de Zoología en 2º año 6ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

San Juan

Creación del Instituto Nacional del Profesorado Secundario "Domingo F. Sarmiento"

Resolución Nº 280. — Bs. As., 3/2/60. — VISTO: La Ley Nº 14.583, por la que se dispuso la creación del Instituto Nacional del Profesorado Secundario "Domingo Faustino Sarmiento" de San Juan y el Decreto Nº 9.500/59, por el que se fijaron los fondos destinados a su funcionamiento,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Crear el Instituto Nacional del Profesorado Secundario "DOMINGO F. SARMIENTO" de San Juan, sobre la base de las actuales Secciones de Profesorado anexas a la Escuela Normal "Sarmiento" de San Juan, que pasarán a integrar el nuevo Instituto.

2º — Disponer que, por la Dirección General de Personal, se transfiera al Instituto Nacional del Profesorado "Domingo F. Sarmiento" de San Juan, el personal docente titular, provisional o suplente, que en la actualidad presta servicios en las Secciones de Profesorado de la Escuela Normal "Sarmiento" de San Juan.

3º — Designar Rectora interina del Instituto Nacional del Profesorado Secundario "Domingo F. Sarmiento" de San Juan, a la Profesora, señora MARCIANA DEL CARMEN PEÑALOZA de VARESSE (L. C. 8.083.870, Céd. de Id. Nº 10.468, Pol. de San Juan), hasta tanto se provea el cargo en la forma prevista por el artículo 138º del Estatuto del Docente.

4º — De forma.

Ubicación

Resolución Nº 554. — Bs. As., 11//2/60. — Expte. Nº 103.481/55. — Ubica en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario "Domingo Faustino Sarmiento" de San Juan, con carácter titular, a la señora MARCIANA DEL CARMEN PEÑALOZA de VARESE (L. C. 8.033.870, Céd. de Id. Nº 10.468, Pol. de San Juan), en cuatro horas de Arqueología, Prehistoria y Protohistoria Argentina y Americana, en 1er. año del Profesorado en Historia, en reemplazo de la provisional, señorita Hortensia Esther Agüero, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra, en las que actualmente revista, en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Sin efecto Resoluciones - Renuncia

Resolución Nº 547. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 103.205/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.014 de fecha 28 de agosto de 1958, por la cual se designó —con carácter provisional— en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, como Profesora de seis horas (3-3) de Historia General de la Educación en 4º año 1ª y 2ª divs., turno mañana, a la señora JOSEFINA FELISA TRINIDAD MANRIQUE de LUCERO (L. C. 2.489.832, Céd. de Id. Nº 31.237, Pol. de San Juan), en razón de no haber tomado posesión de las mismas.

Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señora LIDIA MATILDE ESCUDERO de BIANCHI (Céd. de Id. Nº 12.456, Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan.

Resolución Nº 549. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 111.495/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.259 de fecha 19 de setiembre de 1958, por la cual se designó en doce horas (4-4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divs. y 2º año 1ª div., todas turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Jachal (San Juan), a la señora LYDIA ROSALINDA OLIVIA ARNEZ de ARABEL (L. C. 8.062.272, Céd. de Id. número 14.142, Pol. de San Juan).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 187. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra —con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960— en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de la señora Angelita Cursack de Papaleo Cassone, a la Técnica Química, señora CRIMILDA BEATRIZ LAZCANO de COHEN (L. C. 6.124.220, Céd. de Id. Nº 201.353, Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 188. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), en un

cargo de Bibliotecaria (Indice 19), vacante por creación 1958, a la Profesora Nacional de Dibujo, señorita MARIA AMALIA SARMIENTO (L. C. 5.559.743, Céd. de Id. Nº 338.554, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 189. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Bibliotecaria (Indice 19), vacante por creación 1959, a la Profesora Normal en Ciencias, señorita LIDIA JOSEFINA PUJOL (L. C. 2.372.563, Céd. de Id. Nº 206.500, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 196. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar de la iniciación del curso escolar del año 1960, en la Escuela Normal de Alcorta (Santa Fe), Profesora de diecinueve horas (5-5-4-2-3) semanales de Castellano en 1º y 2º años 1ras. divisiones, 3º y 4º años 1ras. divisiones y 5º año 1ª división, todas turno mañana y vacantes por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ANGELICA MARTINEL (L. C. 1.041.040, Céd. de Id. Nº 101.303 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 266. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacantes por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor ROBERTO JULIO MANUEL LOPEZ ZAMORA (D. M. 33, Mat. 6.030.637, Céd. de Id. número 377.550 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 482. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, Profesora de dos horas de Historia en 4º año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, señora GLORIA MARIA DEL HUERTO IGLESIAS de CERUTTI (L. C. 6.083.002, Céd. de Id. Nº 101.676 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 497. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 93.516/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de San Gregorio (Santa Fe), en el cargo de Rector (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1959, al Farmacéutico, señor RAUL JOSE VALERO (D. M. 34, Mat. 2.241.381, Céd. de Id. número 37.532 Pol. de Melincué, Santa Fe).

Permutas

Resolución Nº 530. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 71.951/59. — Acuerda la permuta de tareas, entre los Profesores, señores CARLOS ALBERTO REYNA (D. M. 36, Mat. 6.210.659) y GREGORIO MOISES ARMAS (D. M. 38, Mat. 2.487.928), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres; y tres horas de igual asignatura en 2º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, ambos establecimientos de Santa Fe).

Resolución Nº 529. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 119.044/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras señora HEBE ADELA MENECLIER GHIONE de CIAFARDINI (L. C. 5.543.570, Céd. de Id. Nº 35.932 Pol. de Rosario, Santa Fe), y señorita DELIA ESTHER CATTANEO (L. C. 5.564.112, Céd. de Id. Nº 117.423 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñarse como titulares, respectivamente, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), con cuatro horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno tarde, y cuatro horas de la misma asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Adscripción

Resolución Nº 528. — Bs. As., 11/2/60. — Adscribe, con funciones docentes, a la Junta de Clasificación, Zona 5, de Enseñanza Media, hasta el 31 de octubre de 1960, a la titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, señora CARMEN NELLY ZAMORA de ECHAGÜE (L. C. 1.049.098, Céd. de Id. Nº 66.839 Pol. de Santa Fe).

Justificación de inasistencias

Resolución del 18/1/60. — Expte. Nº 43.255/60. — Justifica las inasistencias del personal de este Ministerio y de los establecimientos de su Dependencia, en que incurran en su carácter de ex-alumnos, para concurrir a los actos conmemorativos de las Bodas de Oro de la Escuela Normal Mixta "República de México", de San Justo, Provincia de Santa Fe, los días 11 y 12 de abril del corriente año.

Los interesados presentarán la documentación pertinente que acredite su asistencia a los actos de referencia.

Santiago del Estero

Nombramientos

Resolución Nº 472. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, Profesora de doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Francisco Daviou, a la Profesora Normal en Ciencias, señora ALICIA ELENA AYUNTA de PALACIOS (L. C. 9.295.264, Céd. de Id. Nº 33.671 Pol. de Santiago del Estero).

Resolución Nº 498. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 138.870/59. — Nombra, con carácter provisional y

hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Río Hondo (Santiago del Estero), en el cargo de Director (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1959, al señor MIGUEL AGUSTIN ORDOÑEZ (D. M. 57, Mat. 7.157.582, Céd. de Id. Nº 26.659 Pol. de Santiago del Estero).

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 474. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, (Indice 15), vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento de la señorita Azucena del Valle Ibañez, a la Bachiller y Farmacéutica, señora ROSA AIDA CARREZANI de AHUMADA (L. C. 8.967.455, Céd. de Id. Nº 60.291 Pol. de Tucumán).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 17.291. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 116.165/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

HECTOR CELESTINO ORDEN (D. M. 57, Mat. 3.673.878, Céd. de Id. Nº 70.300 Pol. de Tucumán), titular de veinte horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª división, 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, 1er. año 2ª, 5ª y 6ª divisiones, 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, veintiuna horas (3-3-3-3-3-3-3) en 2º año 1ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. año 2ª, 5ª y 6ª divisiones, y 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ROSA CLARA ALVAREZ (L. C. 8.945.424 Céd. de Id. Nº 23.165 Pol. de Tucumán), titular de doce horas de cátedra (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª y 4ª divisiones, 3er. y 4º años 2das. divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacante por aplicación plan 1959.

DANTE JULIO IBAÑEZ (D. M. 57, Mat. 3.618.138, Céd. de Id. Nº 77.223 Pol. de Tucumán), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de cátedra en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, 2º año 2ª división, turno mañana, y 3er. año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

JOSEFA ANGELA DI BENEDETTO de PAEZ (L. C. 969.017, Céd. de Id. Nº 52.632 Pol. de Tucumán), titular entre otras, de seis horas (2-2-2) de cátedra en 1er. año 5ª división y 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Permuta

Resolución Nº 522. — Bs. As., 11/2/60. — Exptes. Nros. 125.708 y 124.666/59. — Acuerda la permuta de cargos, entre los Preceptores titulares, señor JOAQUIN TORRES (D. M. 3, Mat. 378.263), y la señora MARIA TERESA VERNET de TORRE (Lib. Cívica 8.207.798, Céd. de Id. Nº 4.994.680 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñarse, respectivamente, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), turno vespertino, y en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, turno tarde.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 565. — Bs. As. 11/2/60. — Expte. Nº 88.301/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 815 de fecha 7 de setiembre de 1956, por la cual se efectuó la permuta de tareas, entre la señorita TILDE SARA PEREZ PIERONI (L. C. 3.349.634, Céd. de Id. Nº 3.013.989 Pol. Fed.), y el señor JUAN CARLOS BAGNAT (D. M. 4, Mat. 1.810.950, Céd. de Id. Nº 438.899 Pol. de Buenos Aires), quienes pasaron a revistar como Profesores titulares, respectivamente, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en seis horas (3-3) de Literatura en 4º año 2ª división y en 5º año 4ª división, todas turno tarde, y en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, con seis horas (3-3) de Historia en 4º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en razón de que el señor Bagnat, se encontraba separado de su cátedra por aplicación del Decreto Nº 4.250/56, por lo cual, la señorita Tilde Sara Pérez Pieroni, deberá seguir revistando en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 3.579. — Bs. As., 4/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ELBA HAYDEE TRIACA de RODRIGUEZ HERRERA (Céd. de Id. Nº 140.159 Pol. de Buenos Aires), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 111.139/59.

ROSA DE LA SERNA (Céd. de Id. Nº 82.143 Pol. de Buenos Aires), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), y de dos horas

de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. número 118.517/59.

VIRGINIA OFELIA ARENGO ETCHEVERRY (L. C. 1.497.396, Céd. de Id. Nº 6.129 Pol. Entre Ríos), provisional de un cargo de Inspectora de Enseñanza en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y titular del cargo de Directora de Jardín de Infantes (Personal Docente), Indice 44, y cuatro horas de Dibujo (2-2) en 1er. año 1ª división y 3er. año 3ª división, ambas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos). Expte Nº 109.272/59.

ELEUTERIO CARBAJO (D. M. 2, Mat. 253.263, Céd. de Id. Nº 936.727 Pol. Fed.), provisional de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 3ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. número 118.511/59.

MONTSERRAT JUANA JOSEFA BATCHILLERIA de MARTI (L. C. 1.037.091, Céd. de Id. Nº 270.773 Pol. Rosario, Santa Fe), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), Expte. número 122.921/59.

MERCEDES RUTH CELLO ABASOLO de JEANNOT (L. C. 6.123.074, Céd. de Id. Nº 55.396 Pol. de Santa Fe), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, Indice 15, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 126.480/59.

ANA MARIA QUIROGA BALAGUER de FONSECA (L. C. 8.073.540, Céd. de Id. Nº 10.563 Pol. San Juan), titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 3ª, 4ª y 6ª divisiones y 2º año 6ª división; y dos horas de Castellano en 4º año 2ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte. Nº 123.496/1959.

AMALIA BEATRIZ DE LA MATA (L. C. 9.643.362, Céd. de Id. Nº 22.682 Pol. de Jujuy), titular de un cargo de Preceptor, Indice 11, en la Escuela Normal Mixta de San Salvador de Jujuy. Expte. Nº 124.902/59.

MARIA C. FAIELLA de GOMEZ (L. C. 291.910, Céd. de Id. Nº 967.383 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno tarde en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal. Expte. número 122.654/59.

VICTOR MARIA ARBACE BALE'NI (D. M. 1º Mat. 38.803), titular de tres horas de Pedagogía en 4º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. número 123.428/59.

MARIA ELENA BERTRAN (L. C. 385.845, Céd. de Id. Nº 708.579 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra Especial (Dibujo), Indice 22, turnos mañana y tarde en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 123.439/59.

TERESA MALATESTA de DI FIORE (Céd. de Id. Nº 110.762 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra Especial (Dibujo), Indice 22, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capita Federal. Expediente Nº 121.905/59.

DOLORES PIÑEIRO de MORALES (L. C. 2.581.467, Céd. de Id. Nº 228.392 Pol. Fed.), titular de nueve horas de Geografía en (2-2-2-3) en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 5ª división y tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.889/59.

LUIS ENCIO BIANCHI (D. M. 51, Mat. 3.256.098, Céd. de Id. Nº 101.828 Pol. Mendoza), titular de un cargo de Maestro de Taller (Granja), Indice 20, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza). Expte. Nº 112.370/59.

ROSA ARGENTINA BASUALDO (Céd. de Id. número 12.868 Pol. San Juan), titular de seis horas de Contabilidad Práctica (2-2-2) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte. Nº 86.662/59.

ARMANDO ACUÑA (D. M. 53, Mat. 3.409.085), titular de dos horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca. Expte. Nº 91.000/59.

ALEJANDRO JUSTO SOLARI (D. M. 27, Mat. 1.691.300), titular de cuatro horas (2-2) de Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. Expte. número 111.635/59.

HILARIO MIGUEL NAVARRO (D. M. 33, Mat. 2.190.069), titular de un cargo de Maestro Especial (Música), Indice 22, turno mañana y de cuatro horas (2-1-1) de Música en 3er. año 6ª división y 4º año 2ª y 5ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. número 130.203/59.

NELIDA BRIHUEGA POZO de FEMINIS (L. C. 3.102.708, Céd. de Id. Nº 8.323 Pol. de San Juan), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 126.844/59.

RUTH GUEVARA ACHAVAL (L. C. 2.797.537, Céd. de Id. Nº 2.413.309 Pol. Fed.), provisional de seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 1ª división, turno mañana y 3er. año 5ª división, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba. Expte. número 122.071/59.

OFELIA ANTONIA LEITES (L. C. 1.303.990, Céd. de Id. Nº 1.265.511 Pol. Buenos Aires), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.585/59.

CRISTIAN FLORENTINO PAULINA (D. M. 67, Mat. 2.509.284, Céd. de Id. Nº 4.844 Pol. Formosa), titular de dos horas de Química en 5º año 1ª división,

turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Formosa. Expte. Nº 126.846/59.

CELIA EULALIA POVIÑA de GODOY (Céd. de Id. Nº 107.163 Pol. de Buenos Aires), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 134.667/59.

JOSE MANUEL HORACIO ALBARRACIN (D. M. 2, Mat. 242.378), titular de doce horas de Historia (2-2-2-2-4) en 4º año 1ª y 3ª divisiones, 5º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.211/59.

MARIA LUISA FIGUEROA de MARINO AGUIRRE (L. C. 1.844.059, Céd. de Id. Nº 263.459 Pol. Buenos Aires), titular de trece horas (4-4-5) de Castellano en 1er. año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 134.817/59.

MARIA MATILDE LICEDA (Céd. de Id. Nº 2.754 Pol. San Luis), titular de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Luis. Expte. Nº 121.452/59.

CONCEPCION GARCIA (Céd. de Id. Nº 1.056.676 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, todas turno mñana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 132.304/59.

MARIA CECILIA LOPEZ de GINACA (Lib. Cív. 4.326.867, Céd. de Id. Nº 586.373 Pol. Fed.), titular de veinte horas (2-2-2-2-2-2-3-3) de Educación Física en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde "Mujeres", 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana "Mujeres", en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires) y titular de dos horas de Educación Física en 4º año 1ª división, turno tarde "Mujeres" en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 131.305/59.

MARIA ELENA MURUA (L. C. 6.082.849, Céd. de Id. Nº 15.326 Pol. Santa Fe), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 126.481/1959.

MARIA CAROLINA ZAMBONINI de BRIE (L. C. 364.414, Céd. de Id. Nº 1.751.025 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno mañana en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 125.897/59.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ DE BUSTAMANTE (D. M 24, Mat. 1.443.720, Céd. de Id. Nº 5.521 Pol. de Jujuy), titular de doce horas de cátedra: cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, cinco horas de Anatomía (3-2) en 4º año 2ª división y 3er. año 1ª división y tres horas de Psicología General en 4º año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Jujuy. Expte. Nº 124.901/59.

EMMA SAMPIETRO (L. C. 1.019.759, Céd. de Id. Nº 263.019 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires), titular de un cargo de Maestra Especial (Música), Indice 22, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires). Expte. Nº 134.829/59.

LIA BEATRIZ MONTANGERO de ARTIGUET (L. C. 3.641.857, Céd. de Id. Nº 856.610 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 2º año 1ª y 3ª divisiones, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y un cargo de Maestra Especial (Dibujo), Indice 22, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires). Expte. Nº 134.835/59.

Resolución Nº 3.581. — Bs. As., 4/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

CLELIA ANASTASIA CAMUFFO de ANSALDO (L. C. 372.561, Céd. de Id. Nº 461.744 Pol. Fed.) como titular de quince horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Francés en 1er. y 3er. años 3ras. divisiones y 3er. año 6ª división, turno tarde y 3 horas en disponibilidad, con goce de sueldo, en el Colegio Nacional Nº 9; y 3 horas de Francés en 1er. año 8ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal). Exptes. números 103.893 y 103.910/59.

ALICIA ANGELICA PINTOS de RIOS (Lib. Cív. 5.230.278), como titular de un cargo de Preceptora, en el Colegio Nacional de Rosario de Tala (Entre Ríos), Expte. Nº 124.889/59

ITALIA LUISA GALLETTI de CHIESA (Lib. Cív. 3.105.287), como titular de nueve horas (5-4) de Matemáticas en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 115.519/59.

LUISA JULIA ESTEFANIA CERRUTTI BILLET de VILLAR (Céd. de Id. Nº 983.995 Pol. Fed.), como titular de diez horas de cátedra (6 horas -3 3- de Física en 4º año 2ª división y 5º año 4ª división, turno tarde; y 4 horas de Matemáticas en 4º año 4ª división turno tarde); en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 118.240/59.

Resolución Nº 3.664. — Bs. As. 11/12/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que se indican:

ENRIQUE IGLESIAS (Mat. 4.269.824), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal. (Expte. Nº 134 339/59).

FRANCISCO SIGILBERTO LONGARINI (D. M

16, Mat. 4.899.402, Céd. de Id. Nº 445.351, Pol. de Bs. As.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires). Expte. Nº 99.572/59.

ALCIRA HORTENCIA MORALES ELIZALDE de LAVAGETTO (L. C. 5.545.245, Céd. de Id. Nº 64.148, Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 2ª y 3ª divs., turno tarde, en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe), titular de dos horas de Botánica en 1er. año 4ª div., turno tarde, y cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 5ª y 6ª divs., turno tarde, en la similar Nº 2 de la misma ciudad. (Exptes. Nros. 121.770/59 y 122.057/59).

JOSE NORBERTO LOSINNO (D. M. 18, Mat. número 960.117, Céd. de Id. Nº 95.054, Pol. de Bs. As.), titular de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 122.056/59.

ERCILIA CRISTINA ROMERO GREPPI de LABARTA (L. C. 632.630, Céd. de Id. Nº 34.360, Pol. de Jujuy), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Jujuy. (Expte. Nº 121.957/59).

LUCINDA CARMEN COLOMBRES de LOPEZ BRAVO (Céd. de Id. Nº 1.084.727, Pol. Fed.), titular de 21 horas de Matemáticas (5-4-4-4-2-2) en 2º año 2ª div., 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divs., 4º año 3ª div. y 5º año 2ª div. y dos horas de Física en 4º año 3ª div., todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 121.842/59.

LAURA VILLALBA de LONAZZI (L. C. 390.164), titular de un cargo de Subregente (Indice 41), en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. Nº 129.756/59).

ALICIA E. VALOTTA de RACCONE (L. C. número 136.041, Céd. de Id. Nº 1.477.991, Pol. Fed.), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras de la Capital Federal. (Expte. Nº 129.966/59).

MARIA ESTHER MEYER de OTERO (L. C. número 2.399.675, Céd. de Id. Nº 962.892, Pol. Fed.), titular del cargo de Directora (Indice 51), turno mañana, y de doce horas de Castellano (5-5-2) en 1er. año 8ª div. y 2º año 5ª div., ambas turno tarde, y 4º año 5ª div., turno mañana, en la Escuela Normal de Santa Fe. (Expte. Nº 124.539/59).

NOEMI BRESSAN de SASSANO (L. C. 4.379.507, Céd. de Id. Nº 968.322, Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª div., 2º año 2ª, 4ª y 6ª divs. y 3er. año 2ª y 4ª divs., todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 131.687/59.

Resolución Nº 3.787. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

FRANCISCO QUINTO VERTULLO (D. M. 2, Matrícula Nº 191.106, Céd. de Id. Nº 246.452, Pol. Fed.), como titular de dos horas de Física en 4º año 5ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. (Expte. Nº 118.632/59).

AIDA ANA MAZZETTI de ROY (L. C. 1.666.994, Céd. de Id. Nº 708.919, Pol. Fed.), como titular de ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 6ª divs., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal. (Expte. número 127.753/59).

BETTY LIA ROSENBLUN de BERZON (L. C. número 1.296.953, Céd. de Id. Nº 721.361, Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 6ª div. y 4º año 2ª div., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 122.102/59.

JUAN AGUSTIN NOGUERA (D. M. 1, Mat. número 73.371, Céd. de Id. Nº 137.483, Pol. Fed.), como titular de ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 2ª divs., turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 127.927/59.

SARA BERTA BERMANN de KAMINKER (L. C. 55.102, Céd. de Id. Nº 552.929, Pol. Fed.), como titular de dos horas de Educación Física en 2º año 8ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal. (Expte. número 118.530/59).

HECTOR SATURNO SILVEYRA PERDRIEL (D. M. 2, Mat. 4.212.084, Céd. de Id. Nº 1.941.463, Pol. Fed.), como titular de diez horas de cátedra (2 hs. de Economía Política en 6º año 1ª div.; 2 hs. de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 6ª div.; 3 hs. de Derecho Comercial en 6º año 6ª div. y 3 hs. de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 6ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal. (Expte. número 126.384/59).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

SUPRESION DE VARIOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO DE CALIFICACIONES, EXAMENES Y PROMOCIONES

Resolución del 25/1/60. — Expte. Nº 43.234/60. — Suprime el texto del Art. 17 bis del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones para los establecimientos de enseñanza dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, que fuera establecido por Resolución Ministerial del 17 de abril de 1958, recaída en el Expte. Nº 71.813/58.

Suprime la última oración del Art. 24 del citado

Reglamento, que dice: "...La promoción en la asignatura de Educación Física se establecerá de conformidad con la reglamentación especial que se dicte".

Suprime el Art. 24 bis del citado Reglamento.

Sustituye el Art. 3 bis del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones para los establecimientos de enseñanza dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, por el siguiente texto:

"Los alumnos eximidos de concurrir a las clases de Educación Física no serán calificados durante el término de su exención y cuando dicho período abarcare la totalidad de uno o más términos lectivos, en los registros respectivos, figurarán como "eximios".

Agrega a continuación de la primera oración del Art. 17 del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones para los establecimientos de enseñanza dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, y como segunda oración del mismo, el siguiente texto:

"En Educación Física los alumnos que no hubieren sido calificados en uno o dos términos lectivos, quedarán eximidos igualmente de dicho examen siempre que, hubieren alcanzado un promedio anual de siete (7) puntos y figuren en los registros de calificaciones como "eximidos" por razones de salud."

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 7. — Bs. As., 11/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación 1959, al Bachiller señor LUIS FRANCISCO MORELLI (Mat. 4.143.460 Céd. de Id. número 3.594.308 Pol. Fed.).

Resolución Nº 67. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de dos horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división "Eléctrica", turno vespertino, vacantes por creación 1959, al Ingeniero Civil, señor JOSE RAUL SALINAS (Mat. 500.593).

Pases

Decreto Nº 16.623. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 86.670/59. — Que la señora NORMA AMELIA LAMONEA de MAYOCHI (L. C. 4.048.531, Céd. de Id. Nº 280.892 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, dos horas titulares de Educación Democrática en 1er. año 5ª división, "Mecánica", turno tarde, en lugar de la provisional señora Clara Berta Bistolitti de Freaza, a quien se le dan por terminados los servicios, debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Historia, de que es titular en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal.

Decreto Nº 179. — Bs. As., 12/1/60. — Expte. Nº 63.667/59. — Que la señora BLANCA ESTHER RISSO de MARTINEZ (L. C. 3.379.245, Céd. de Id. Nº 1.854 Pol. Victoria, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de Victoria Elicetche de López; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Matemáticas en la 1ª división del Curso Complementario Humanístico, turno vespertino, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal.

Decreto Nº 181. — Bs. As., 12/1/60. — Expte. Nº 104.564/59. — Que el señor FRANCISCO ENRIQUE CELLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.498.889, Céd. de Id. Nº 2.753.869 Pol. Fed.), pase a desempeñar quince horas titulares de cátedra (3 horas de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división "Eléctrica", turno mañana, vacantes por traslado de Jorge F. Bendomor; 3 horas de Castellano en 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, en lugar de la provisional Lucía Alberta Zuccarelli de Sampietro, a quien se le dan por terminados los servicios; y 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, en lugar del provisional Lucas Ramón Aballay, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Industrial Nº 2; 3 horas de Historia y Geografía en 1er. año 6ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes por renuncia del señor Asdrubal Pozzi, en la Escuela Industrial Nº 8; y 4 horas de Castellano en 3er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de la señorita Esther M. Gesto, en el Colegio Nacional Nº 5, todos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas de cátedra, de que es titular: 6 horas -3-3- de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 1ª división "Automotores", turno mañana; 3 horas de Castellano en 1er. año 2ª división "Automotores", turno tarde; y 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, en la Escuela Industrial; y 4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división y 2º año 2ª división, ambas turno mañana, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Miguel (Buenos Aires).

Decreto Nº 182. — Bs. As., 12/1/60. — Expte. Nº 110.041/59. — Que la señorita ELBA IRIS ROJAS (L. C. 2.867.842, Céd. de Id. Nº 171.457 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, un cargo titular de Preceptora (Indice 11) en lugar de la provisional

Martha Haydee Guarella, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo similar, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 20. — Bs. As., 11/1/60. — Exptes. Nros. 82.438 y 86.259/59. — Que la señora INES MARINA BERTICHE de LLANOS VIDAL (Lib. Civ. 2.622.350, Céd. de Id. Nº 377.390 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6, ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divisiones "Corte y Confección" y 2º año 2ª división "Práctica Comercial", todas turno mañana, en lugar de la provisional Natalia M. O. A. P. de Videla, a quien se le dan por terminados los servicios; en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7, dos horas de Historia y Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones (1-1) "Corte y Confección", turno mañana, en lugar de la provisional Concepción S. P. Freijedo, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8, todos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de cátedra (1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 4ª división "Corte y Confección", turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 2º año 2ª división, todas "Corte y Confección" y turno mañana), en la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario (Santa Fe

Resolución Nº 135. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 96.623/59. — Que la señorita ANA ELOISA GIMENEZ (L. C. 519.426, Céd. de Id: Nº 2.635.555 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 20, turno mañana, en lugar de la provisional María C. de Balado, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar (Corte y Confección), turno tarde, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires)

Resolución Nº 137. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 91.881/59. — Que la señorita LEONOR LAPOLLA (L. C. 1.978.752, Céd. de Id. Nº 1.133.521 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 17, turno mañana, en lugar de la provisional Yolanda Cecilia Ametrano, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Corte y Confección), turno tarde, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Mercedes (Buenos Aires).

Resolución Nº 138. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 92.547/59. — Que la señorita JOSEFA VIAGGIO (L. C. 2.473.860, Céd. de Id. Nº 3.597.748 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 17, turno mañana, en lugar de la provisional Marta Barros, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Corte y Confección), turno tarde, que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 139. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 94.538/59. — Que la señorita MARIA MERCEDES SCIARONI (L. C. 2.971.064, Céd. de Id. Nº 3.186.942 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 17, turno mañana, en lugar de la provisional Juana María Alvarez de Reviña, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Corte y Confección), turno mañana, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 140. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 82.204/59. — Que la señorita OLGA ELENA PON (L. C. 499.169, Céd. de Id. Nº 3.672.880 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 20, turno mañana, vacante por renuncia de Margarita M. de Lattanzio; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Corte y Confección), turno mañana, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 142. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 93.170/59. — Que la señora MARIA AMALIA RUTH JAUREGUIBERRY de ALFANO (Lib. Civ. 1.349.855, Céd. de Id. Nº 2.202.591 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) Indice 17, turno mañana, '

lugar de la provisional Martha Zulema Prado, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar (Cocina y Repostería), turno tarde, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 152. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 94.534/59. — Que la señora MERCEDES FERNANDEZ de LOPEZ PRADO (L. C. 1.311.400, Céd. de Id. Nº 2.427.387 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, quince horas de cátedra: cinco horas (1-1-1-1-1) de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división "C. y C.", 2º año 4ª división "C. y C." agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", 1er. año 4ª división "C. y C." agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", 3er. año 3ª división y 2º año 3ª división ambas "C. y C."; cuatro horas (1-1-1-1) de Castellano en 1er. año 3ª división "C. y C."; 2º año 4ª división "C. y C." agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías; 1er. año 4ª división "C. y C." agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 3er. año 3ª división "C. y C."; y seis horas (3-3) de Economía Profesional en 4º año 2ª y 3ª divisiones "Corte y Confección," todas turno tarde; cesando en 15 horas de cátedra: seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 3ª división y 2º y 3er. años 2das. divisiones, todas "C. y C."; tres horas (1-1-1) de Historia y Geografía y tres horas (1-1-1) de Castellano en 1er. año 3ª división y 2º y 3er. años 2das. divisiones todas "C. y C." y tres horas de Economía Profesional en 4º año 1ª división "C. y C.", todas turno mañana en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 155. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 88.660/59. — Que el señor FRANCISCO CAYETANO SABATE (D. M. 32, Mat. 2.085.5741, pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 3ª división y 2º año 3ª división ambas en la especialidad "Automotores", turno noche y vacantes por renuncia de Ricardo Julián Abarca; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de igual asignatura en 2dos. años 1ª y 2ª divisiones "Automotores", turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 159. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 101.304/57. — Que el señor OSCAR RAFAEL SANTAMARIA (D. M. 17, Mat. 923.697) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, seis horas de Laboratorio de Ensayo de Máquinas en 6º año 2ª división "Mecánica", turno noche, vacante por renuncia del provisional Pedro Cabrera; debiendo cesar en seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 160. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 78.846/59. — Que el señor RAUL ANTONIO SILVA MONTANER (D. M. 4, Mat. 536.152, Céd. de Id. Nº 1.307.709 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, dos horas de Educación Democrática en 1er. año 5ª división "Química", turno mañana; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura que con idéntico carácter desempeña en 2º año 2ª división "Química", turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 161. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 121.872/59. — Que el señor RICARDO D. RODRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 429.947) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, cuatro horas de Mineralogía en 1er. año 1ª división del Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Minería", vacantes de Rodolfo Valentín Cerutti; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Mineralogía-Petrografía y Geología en 4º año 1ª división "Química" de que es titular en disponibilidad en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 143. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 119.342/59. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita MARTA MARIA SABORIDO (Lib. Cív. 1.832.018, Céd. de Id. Nº 3.809.154 Pol. Fed.), y la señora ADELINA SAGRARIO OLMOS de MACCHIAVELLI (L. C. 489.445, Céd. de Id. Nº 2.164.006 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar con carácter titular, respectivamente, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), Indice 17, turno tarde; y un cargo similar, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la misma ciudad.

Resolución Nº 144. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 78.934/58. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señores JUAN ANTONIO ARLAS (D. M. 2, Mat. 187.770, Céd. de Id. Nº 306.767 Pol. Fed.), y JACOBO SCHNAIDER (D. M. Bs. As., Matrícula 4.231.612, Céd. de Id. Nº 2.593.862 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, seis horas de Dibujo de Arquitectura en 3er. año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche; y seis horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división "Construcciones de Obras", turno noche.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 149. — Bs. As., 21/1/60. — Expte.

Nº 53.234/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan:

GUILLERMO JORGE NERI (D. M. 4, Mat. 439.849), titular de cuatro horas de Química en 3er. año 1ª división "Química", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división "Química", turno mañana.

MARCELO RUGGIERO (D. M. 19, Mat. 1.133.343), titular de cuatro horas de Química en 2º año 3ª división "Química", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división "Química", turno tarde.

FLORA ZAIDMAN de MEITES (L. C. 139.488), titular de cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª división, turno noche, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, cuatro horas de Química en 2º año 2ª división "Química", utrno mañana.

ANDRES LUIS CORSO (D. M. 4, Mat. 488.909), titular de cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 4º año 1ª división "Química", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura en 5º año 1ª división "Química", turno noche.

ORESTES PLACIDO BADIOLI (D. M. 3, Mat. 369.866), titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división "Química", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división "Química", turno mañana.

Disponibilidad

Resolución Nº 114. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 85.993/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 1º de enero hasta el 15 de marzo de 1959, en seis horas de cátedra y desde el 16 de marzo hasta el 14 de abril del mismo año, en una hora respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 (Capítulo 9º) del Estatuto del Docente, al señor ALBERTO CESAR TESTORE (D. M. 2, Mat. 240.605), Profesor titular en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Se acepta y agradece una beca

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 141.653/59. — Acepta y agradece el ofrecimiento de una beca AFAR formulado por la Asociación Femenina de Acción Rural en favor del personal de las Misiones de Cultura Rural y Doméstica para los cursos de verano que dictará dicha institución entre el 10 de enero y 28 de febrero próximo en esta Capital.

Designa a la Directora de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 19 de Larroque (Entre Ríos), señorita CARMEN DORA VERA, beneficiaria de la beca, de que se trata, a cuyo efecto por la Dirección General de Administración se extenderá oportunamente la orden de pasaje correspondiente.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramiento

Resolución Nº 70. — Bs. As., 21/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación, quien desempeñará las tareas inherentes a su cargo en el turno de la noche, al Bachiller, señor OSVALDO GERONIMO FARAVELLO (Céd. de Id. Nº 5.367.948 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 27. — Bs. As., 4/1/60. — Expte. Nº 82.153/59. — Que el señor MANUEL GUSTAVO CANOSA (D. M. 19, Mat. 1.140.283, Céd. de Id. número 796.258 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, a contar del curso escolar del año 1959 con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Plata (Buenos Aires), tres horas de Educación Física en 3er. año 2ª división "Mecánica y Refrigeración"; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división "Mecánica y Refrigeración", de que es titular en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 184. — Bs. As., 12/1/60. — Expte. Nº116.153/59. — Que el señor OTILIO DAVID LOPEZ (D. M. 17, Mat. 850.411, Céd. de Id. Nº 763.149 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires) tres horas de Castellano en 1er. año 2ª división "Automotores", turno tarde, vacantes; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Educación Cívica de que es titular, en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 79. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 130.553/59. — Que el señor EMILIANO EMILIO CALVO (Céd. de Id. Nº 2.871.340 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires) seis horas (3-3) de Física en 1er. año 2ª división "Automotores" y 1er. año 3ª división "Mecánica" ambas turno diurno, vacantes por renuncia de Pedro Helman; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Electricidad en 3er. año 1ª división "Mecánica", 3er. año 2ª división "Automotores" y 3er. año 3ª división "Mecánica", turno diurno, de que es titular en el mismo establecimiento.

Permuta

Resolución Nº 83. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 116.157/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señora ELENA VICTORIA DOLORES LOYARTE de BOCCADORO (L. C. 3.151.546), Céd. de Id. Nº 216.293 Pol. de Buenos Aires), y señor FELIPE AGUSTIN GONZALEZ ARZAC (D. M. 19, Mat. 5.143.842, Céd. de Id. Nº 2.986.244 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles", turno tarde; y 4 horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª división "Instaladores Electricistas" y 2º año 1ª división "Construcciones de Obras", ambas turno noche.

Ubicación

Resolución Nº 92. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 94.437/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires), como Profesor de dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Mecánica", turno diurno, vacantes de Antonio Armando Nasif, al señor LUCIO A. JARDEL (D. M. 17, Mat. 891.472, Céd. de Id. Nº 37.575 Direc. Gral. de Ident. Civil de Buenos Aires); quien deberá cesar en dos horas de cátedra que tiene en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 82. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 83.943/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires), la situación de revista de la señora NORAH ALICIA SILVESTRI de FERREYRA (L. C. 2.809.494, Céd. de Id. Nº 4.967.084 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 4º año 1ª división "Corte y Confección"; 1º y 2º años 1ras. divisiones, ambas "Bordado a Máquina", turno mañana; 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupadas con 1er. año 1ª división "Taquidactilografía"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Taquidactilografía", turno tarde, quien cesará en ellas pasando a revistar en cambio en igual número de horas (3-3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupadas con 1er. año 1ª división "Taquidactilografía; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Taquidactilografía", turno tarde; 1er. año 1ª división agrupada con 2º año 1ª división, ambas "Bordado a Máquina"; y 3er. año 1ª división agrupadas con 4º año 1ª división ambas "Corte y Confección" y 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana.

Resolución Nº 89. — Bs. As.. 21/1/59. — Expte. Nº 107.538/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Lincoln (Buenos Aires), la situación de revista de la señorita MARIA TERESA RUIZ (L. C. 536.410, Céd. de Id. Nº 885.591 Pol. de Buenos Aires), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª. división "Bordado a Máquina"; 2º y 3er. años 1ras. divisiones, ambas "Corte y Confección", turno mañana; 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina" y 1er. y 3er. años, 1ras. divisiones, ambas "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas (3-3-3-3) en 3er. año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana; 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", y 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, ambas "Lencería y Bordado en blanco", turno tarde

Resolución Nº 172. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 104.997/59. — Modifica en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA ISABEL DOYLE de FAVERGIOTTI (L. C. 4.339.212, Céd. de Id. Nº 2.512.268, Pol. Fed.), titular de dos horas de cátedra (1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 1er. año 3ª div. agrupada con 1er. año 4ª div., ambas "Corte y Confección", turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en dos horas de cátedra (1 h. de Higiene y Puericultura y 1 h. de Vivienda en 1er. año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina", turno tarde).

ELSA BEATRIZ BERRETTA de QUIROGA (L. C. 449.730, Céd. de Id. Nº 1.764.538, Pol. Fed.), titular de siete horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Vivienda en 1er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" agrupada con 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" y 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina" y 2 hs. de Vestido y 1 h. de Alimentación en 1er. año 3ª div. agrupada con 1er. año 4ª div., ambas "Corte y Confección", todas turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en siete horas de cátedra (2 hs. de Vestido, 1 h. de Alimentación y 1 h. de Vivienda en 1er. año 2ª div. "Práctica Comercial" y 2 hs. de Vestido y 1 h de Alimentación en 1er. año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina", turno tarde).

ANGELA TRINIDAD BANCALARI de TORRES ASTIGUETA (L. C. 1.338.450, Céd. de Id. número 1.688.504, Pol. Fed), titular de once horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática. 1 h. de

Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 3ª div. agrupada con 1er. año 4ª div., ambas "Corte y Confección", 2 hs. de Educación Democrática 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 1er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" y 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina" y 3 hs. de Economía Profesional en 4º año 3ª div. "Corte y Confección", todas turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en once horas de cátedra (1 h. de Historia y Geografía en 3er. año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" y 3er. año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", 2 hs. de Educación Democrática, 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 3ª div. "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 2ª div. "Bordado a Máquina", 2 hs. de Educación Democrática y 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 1er. año 2ª div. "Práctica Comercial" y 1 h. de Castellano y 1 h. de Historia y Geografía en 2º año 2ª div. "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª div. "Tejeduría en Telar y anexos" y 2º año 1ª div. "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Designaciones

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 132.026/59. — Acepta la renuncia que, como miembro titular de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Artística en representación de este Departamento de Estado, formula el Profesor, señor Luis Barragán a quien se le dan las gracias por los servicios prestados y designar en su reemplazo al suplente, Profesor ANDRES OTANO.

Resolución del 11/12/59. — Expte. Nº 146.477/59. — Designa miembro titular de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Artística, al Profesor ABRAHAM JURAFSKY, en reemplazo del Profesor Juan Andrés Otano.

Determina que la designación del señor Jurafsky debe considerarse efectuada a partir del 10 de noviembre de 1959.

Ubicación

Resolución Nº 3.744. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 97.951/56. — Ubica en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial, vacante por renuncia de Zunilda J. F. Costas de Seco López, a la señorita ALICIA HILDA ROJO (L. C. 173.881, Céd. de Id. Nº 2.320.814, Pol. Federal).

Sin efecto el apartado 3º de la Resolución Nº 3.501 del 17/9/59

Resolución del 2/12/59. — Expte. Nº 108.191/59. — Deja sin efecto el apartado 3º de la Resolución número 3.501 de fecha 17 de septiembre de 1959, en lo que concierne, exclusivamente, a gastos de material bibliográfico y técnico que adquiera el Director Interino del Instituto Nacional de Filología y Folklore y que formará parte del patrimonio del mencionado Instituto.

Renuncias

Resolución Nº 3.878. — Bs. As., 29/12/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor MIGUEL SOLA (D. M. 3, Mat. 309.157), como titular del cargo de Director y de doce horas de Historia del Arte en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. (Expte. Nº 118.269/59).

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Designación de personal

Resolución Nº 71. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 40.958/60. — Designa para prestar servicios —a contar del 10 de diciembre de 1959— en las Colonias de Vacaciones que en cada caso se determinan, en las tareas que se especifican al siguiente personal:

MEDICOS DIRECTORES:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

Doctor SALVADOR DE CRESCENZO (1º y 2º Contingente).

Colonia de Vacaciones de Tandil

Doctora MARIA CLELIA SOREGAROL (1er. Contingente).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

Doctor JESUS OLIVA CARRERAS (1er. Contingente).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

Doctor OSVALDO GALABURRY (1er. Contingente).

Odontólogo: Doctor LEANDRO CARRENCA (1er. Contingente).

MEDICOS SUB-DIRECTORES:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

Doctor CARLOS PEÑA GUZMAN (1er. Contingente).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

Doctor ROBERTO [illegible] (1er. Contingente).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

Doctor HORACIO GUILLEN (1er. Contingente).

VICE-DIRECTORAS:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

MARIA ALICIA SUAREZ (1º a 4º Contingentes).

CARMEN ANGELICA PERALTA (1º y 2º Contingentes).

Colonia de Vacaciones de Tandil

VISITACION DEL TRANSITO HERRERA (1º y 2º Contingentes).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

HAYDEE ROSA AGUIRRE (1º a 4º Contingentes).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

PATROCINIO VELOSO de CONTRERAS (1º y 2º Contingentes).

VISITADORAS DE HIGIENE:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

ELVIRA GIANNATTASIO (1º a 4º Contingentes).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

GLADYS MATILDE ARREGUI (1º a 4º Contingentes).

PROFESORAS DE MUSICA:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

DORA AMALIA GARCIA de NOVO (Lib. Cívica Nº 7.953.706).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

MARIA ESTHER RUBERTO (L. C. 442.886).

Colonia de Vacaciones de Tandil

ORELIA CISNEROS (L. C. 251.348).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

INES GARCIA CASTAÑEDA (L. C. 2.609.397).

PROFESORAS DE EDUCACION FISICA:

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

DELIA ADELMA FONT (L. C. 3.001.450).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

NELIDA PRIMITIVA MONET de ICART (L. C. Nº 446.322).

ENFERMERAS:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

ELISA VELIA VALENTE (L. C. 1.288.563).

ELIDA DORA GARCIA de ROJO (L. C. 4.160.932).

SERAPIA ARCE de CALVO (L. C. 189.225).

FILOMENA BAZ de DE BIASE (L. C. 5.567).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

ANA LETICIA NOCITO (L. C. 4.341.771).

MARIA MANUELA CARBALLAL de RODRIGUEZ (L. C. 1.976.058).

Colonia de Vacaciones de Tandil

RAMONA FILOMENA MERCADO (L. C. número 3.349.336).

MARIA ENCARNACION PEDREIRA (L. C. número 444.411).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

ENRIQUETA PEREDO de RODRIGUEZ (L. C. número 2.947.880).

MARIA LUISA FERNANDEZ (L. C. 3.173.682).

COSTURERAS:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

MARIA CARMELA PARADISSO de PIÑEIRO (L. C. 3.360.626).

MARTA ORUETA COTO (L. C. 2.073.071).

Colonia de Vacaciones de Tandil

ELENA CONDE de ALAVILA (L. C. 3.357.996).

MARIA GRIEMANN (L. C. 2.630.425).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

LUCIA GREGORIA ALZUGARAY (L. C. 277.645).

LEONOR ROSA DURANTE (L. C. 313.653).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ de FERNANDEZ (L. C. 455.857).

ESTER MARIA SARGIOTTI (L. C. 543.667).

PORTEROS SERENOS:

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

ISIDRO DEL ROSARIO ASPITIA (Matrícula número 6.405.876).

ALEJO ASPITIA (Mat. 6.400.268).

NORBERTO GOMEZ (Mat. 6.417.750).

DALMACIO LEDESMA (Mat. 270).

Colonia de Vacaciones de Tandil

JOAQUIN VILA (Céd. de Id. Nº 900.128).

JOSE ACHAGA (Céd. de Id. Nº 1.754.734).

JULIO IRIGARAY (Céd. de Id. Nº 1.454.006).

JACINTO AYERZA (Céd. de Id. Nº 1.045.709).

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

BERNARDO DIAZ (Céd. de Id. Nº 1.663.363).

MANUEL MARIA FERNANDEZ (Céd. de Id. número 566.635).

JOSE PITASI (Céd. de Id. Nº 1.413.341).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

SIMON MERCEDES BRACAMONTE (Mat. número 2.718.463).

CELEDONIO BENITO CORONDA (Matrícula número 2.610.633).

FRANCISCO MIRANDA (Mat. 6.398.055).

MANUEL ANTONIO PERALTA (Mat. 2.616.661).

CELADORAS:

Colonia de Vacaciones de Mar del Plata

BEATRIZ MARIA TERESA APARICIO (Lib. Cívica Nº 3.759.281).

YOLANDA MARIA AMALFI (L. C. 2.008.000).

ELENA MICAELA BRESCIA (L. C. 426.409).

MARIA JOSEFA BELSITO (L. C. 3.835.881).

MARIA ADELA BOQUIN (L. C. 3.618.117).

ALICIA NELIDA BAGNASCO (L. C. 3.554.105).

HILDA EMMA BORDATTO (L. C. 2.740.757).
DELIA BEATRIZ BORDATTO (L. C. 960.125).
GLADIS TERESA PAULINA CERESOLE (Lib. Cívica Nº 2.444.384).
ELSA EMILIA CLOSAS (L. C. 296.236).
HEBE MARIA CUCCARESE (L. C. 2.733.859).
NERIS COLOMER (L. C. 2.111.225).
MARIA DEL CARMEN CASA (L. C. 3.293.860).
ELIDA GARCIA de DURO (L. C. 2.187.815).
NELIDA TERESA DAMIANI (L. C. 3.746.788).
TERESA DIVITA (L. C. 1.685.978).
ROSA ISABEL DEMIERRE (L. C. 1.980.449).
ROSA ETCHEVERS (L. C. 467.238).
JORGELINA AURELIA ELISSETCHE (Lib. Cívica Nº 1.328.506).
PAULA HOLANDA FERRARI (L. C. 1.319.894).
ESVELIA ANGELA FERRARI (L. C. 3.352.757).
MARIA LUISA FANTINO (L. C. 670.089).
ELBA ELINA GARCIA (L. C. 3.928.930).
LIDIA ELISA GULA (L. C. 1.082.029).
MARIA ELENA GUERRERO (L. C. 3.722.357).
HILDA GUZMAN (L. C. 8.876.040).
CATALINA ANGELA GOLATO (L. C. 3.488.758).
MARTA ALBINA ISABEL GALLO (Lib. Civ. número 4.091.213).
MARIA ITRIA IERACE (L. C. 3.175.606).
CATALINA MARIA GRACIA IERACE (Lib. Cívica Nº 840.192).
FRANCISCA MARINA IERACE (L. C. 3.285.777).
CARMEN DEL CANNETTO LODUCA (L. C. número 3.821.735).
ROSARIO PAULINA LODUCA (L. C. 3.821.693).
MARIA ANTONIA ANGELICA LODUCA (Lib. Cívica Nº 3.821.663).
CARMEN JUANA LAMAS (L. C. 284.710).
HAYDEE NOEMI LORENZO (L. C. 2.437.841).
SARA ELENA ROJO de MASSONE (Lib. Civ. número 3.130.147).
AMANDA SANTOS MANZELLI (L. C. 322.102).
VENTURA MOULIA (L. C. 35.258).
TRINIDAD ANA LOPEZ de MEDEL (L. C. número 178.487).
SILVIA JUANA MORGANTI (L. C. 3.383.774).
NELIDA GLADYS MERLO (L. C. 942.081).
NOEMI ELIDA MERLO (L. C. 3.864.277).
MARIA RAQUEL MONTORFANO (L. C. 2.590.646).
MARIA ELENA TOMBO de MEDRANO (Lib. Cívica Nº 4.362.561).
LAURA YOLANDA MARCON (L. C. 3.607.810).
MARIA GLADYS ESTHER NAVEIRA (Lib. Cívica Nº 2.445.507).
ANA ESPERANZA NAPOLITANO (Lib. Civ. número 1.303.003).
EVA NOBEL (L. C. 3.488.513).
NELIDA AMELIA OYHAGARAY (L. C. 963.558).
AMELIA MARIA OHACO (L. C. 3.278.983).
MARIA LUISA POZZI (L. C. 1.340.745).

ANGELA BERNARDINA PRIMOZIC (Lib. Cívica Nº 839.877).
CARMEN OTILIA TORRES (L. C. 1.074.374).
OLGA TERESA PARODI (L. C. 1.690.791).
BEATRIZ MARIA PARODI (L. C. 1.386.679).
MARIA FRANCISCA CELIA de PELAEZ (L. C. Nº 301.423).
LUISA AIDA RUIZ (L. C. 2.740.765).
ELENA ESTHER SODANO (L. C. 2.945.055).
ELENA SEMORILE (L. C. 2.000.948).
MARTHA ETHEL TETTAMANTI (L. C. 529.976).
TERESA SANTA VECCHIET (L. C. 1.443.822).
JULIA ANA WAGNER (L. C.4.367.050).
MARIA DEL CARMEN CELIA KASWALDER (L. C. 7.350.776).
NILDA AURORA CONTI (L. C. 3.229.211).
ELVA MARIA VALCARCE de LODUCA (L. C. número 162.193).
RAQUEL MARGARITA VIEGAS (L. C. 3.874.436).
CELIA RIQUELME de LOPEZ (Céd. de Id. número 4.208.235).

Colonia de Vacaciones de Tandil

MARIA ALEGRIA NIETO de GIANOTTI (Céd. de Id. Nº 2.307.455).
ALBA EMILIA MAIZA (Céd. de Id. Nº 1.818.905).
ANGELA MERCEDES ALCALDE (L. C. 2.169.934).
NORMA JULIA BARRO (L. C. 1.443 824).
JOSEFA ESTHER BARRO (L. C. 1.446.813).
LIDIA JOSEFINA COLLAUD (L. C. 1.980.734).
ELVIRA GENARA CABRA (L. C. 4.361.473).
ELSA ANA FASCE (L. C. 2.588.652).
AURORA GARCIA (L. C. 871.098).
JUANA VACCARO de GUTIERREZ (L. C. número 188.382).
DOMINGA FELISA CASTELLUCCIO de LASCALA (L. C. 162.995).
AMELIA INES MASCETTI (L. C. 46.105).
MARIA MASCETTI (L. C. 46.092).
MARIA CANADE de MARTINEZ (L. C. 1.992.219).
VILMA MURGIA (L. C. 3.926.655).
ELVIRA PRIORI (L. C. 2.770.942).
ELSA AUZUCENA RAMALLO (L. C. 705.443).
ANGELICA ROVIRA (L. C. 1.936.307).
AMALIA QUESADA de SEERY (L. C. 3.412.965).
SILVIA RAQUEL TURCO (L. C. 3.943.962).

Colonia de Vacaciones de Alta Gracia

RITA LAGOS MILLAN de ARANA (L. C. número 1.936.132).
LILIAN GLORIA ALVAREZ (L. C. 4.585.090).
DELIA JUANA BONAFINA (L. C. 106.012).
ALICIA MARTHA BURLANDO (L. C. 3.410.067).
LIA ROSA BASUALDO (L. C. 1.957.779).
NILDA ZELMIRA CANEPA (L. C. 1.980.187).
MARIA TERESA ERAÑA (L. C. 2.616.918).
ALICIA JUANA ERAÑA (L. C 2.616.942).
ESTELA AMELIA FANTI (L. C. 1.990.654).
ALICIA TERESA GROSS (L. C. 1.987.670).

ELVIRA SUSANA GIRALDO (L. C. 3.947.543).
ANGELA GOMEZ de IGLESIAS (L. C. 3.440.882).
CLAUDIA CRISTINA JOFRE (L. C. 4.151.031).
NELIDA ROSA LOPEZ (L. C. 176.341).
ELENA MENTE de MARINELLI (L. C. 3.467.147).
GRACIELA MEDRANO (L. C. 3.956.336).
RITA ELENA OREIRO (L. C. 3.864.870).
RAMONA TERESA MILA (L. C. 3.863.103).
CLORINDA GLADYS MEROLA (L. C. 3.950.591).
ALICIA BEATRIZ MUIÑO (L. C. 5.250.165).
ETHEL NOEMI NOCITO (L. C. 1.990.921).
JUANA DELFINA PONTEVEDRA (L. C. número 3.863.724).
ANA EVA RASA (L. C. 9.749.194).
SARA LILIANA SAGARRA (L. C. 2.567.407).
BLANCA MARIA LEONES de SAYANES (L. C. Nº 4.320.660).
ANA MARIA SAYANES (L. C. 4.091.130).
MARIA LUCIA SIRINGO (L. C. 4.044.719).
NELLY CORDOBA de TRONCOSO (L. C. 1.688.318).
LIDIA EDITH ZANOTTI (L. C. 1.723.194).
MARIA ESTHER BORCCHIERI de GARCIA (L. C. 4.347.682).

Colonia de Vacaciones de Despeñaderos

NEGUI MARIA LUCIA AREVALO (L. C. 331.038).
TOMASA HAYDEE FERNANDEZ de ALARCON (L. C. 1.573.038).
NELIDA ALONSO (L. C. 6.474.436).
BLANCA INES ALVAREZ (L. C. 3.864.970).
HALDEE NOEMI ALTUNA (L. C. 702.978).
MARIA MATILDE ACUÑA de ARREGUI (L. C. Nº 380.240).
IRENE BELLINI (L. C. 8.783.001).
EVELINA CARMEN CANEVA (L. C. 3.889.784).
ANA MERCEDES CANEPA (L. C. 1.282.610).
MARIA TERESA ACUÑA de BLOTTO (L. C. número 683.183).
BEATRIZ MAGDALENA CONTRERAS (L. C. número 2.827.220).
DIONISIA INDA de ESTEVES (L. C. 3.407.132).
CONCEPCION MARGARITA ESTASUNE (L. C. Nº 3.889.530).
AMELIA FRANCISCA FOLCO (L. C. 52.083).
ELSA RUTH GARRO (L. C. 6.475.850).
CARMEN SIMONA GARCIA (L. C. 3.967.695).
FELISA ROSA GARCIA (L. C. 3.596.971).
RAMONA ANASTASIA IRUSTA (L. C. 7.796.747).
ADELA ISI (L. C. 2.908.866).
BADR HILDA ISI (L. C. 2.917.828).
JUANA CAROLINA IBARRETA (L. C. 227.671).
HEBE MABEL LORENZO (L. C. 3.725.181).
CANDIDA SANCHEZ de LORENZO (L. C. número 9.874.871).
LEONOR BASILIA LABRADA (L. C. 27.608).
ELVIRA MARESCO (L. C. 260.970).
MARIA OLGA MAYORRE (L. C. 2.089.823).
AMALIA CASTELLANOS de MEIRA (L. C. número 3.972.975).
MARIA ELENA MACALLISTER (L. C. 3.627.514).
SUSANA INES MARTINEZ (L. C. 3.617.396).
JUANA CARLA NASINI (L. C. 4.475.695).
RAMUTE OZELIS (L. C. 2.976.408).
ANELA OZELIS (L. C. 3.071.176).
CLELIA HERMINIA ORTOLA (L. C. 3.586.616).
DORA MENDEZ de POSSI (L. C. 2.577.515).
ADELA CERDEYRO de PELLEGRINI (L. C. número 1.311.198).
ROSA CRUZ PASTORIZA (L. C. 161.811).
OTILIA PASTORIZA (L. C. 161.843).
SILVIA ESTHER PATIÑO (L. C. 3.918.224).
ALICIA BERTA PASCUAL de ROBLES (L. C. número 434.236).
EDITH ALCIRA GRACIELA RUIZ (L. C. número 3.975.097).
NOEMI ELIDA FACHIOTTI de SEMINI (L. C. número 4.369.680).
JOSEFA SEGURA (L. C. 3.789.178).
MARIA LELIA RAMOS de SANCHEZ (L. C. número 4.376.639).
ELSA MATILDE SOULE (L. C. 3.731.616).
ELSA FLORA ROMERO (L. C. 6.478.625).
CECILIA ELENA SABALL (L. C. 2.309.055).
CELIA JOSEFINA VALLANSOT (L. C. 6.347.121).
NORMA MIRTA CASTELLUCIO (L. C. 3.945.241).
MICAELA PRIORE (L. C. 1.663.097).
CIRILA RODRIGUEZ (L. C. 1.916.584).
INES MARIA RITA AMENDOLARO (L. C. número 6.627.172).
ROMILDA FORESTI (Céd. de Id. Nº 1.678.132).
ELIDA MARIA FLYNN (Céd. de Id. Nº 1.438.933).
LAURA NASINI (Céd. de Id. Nº 4.763.534).
ZULMA CERUTTI (Céd. de Id. Nº 4.550.578).
ETELVINA DEL CARMEN NICODEMO (Céd. de Id. Nº 4.463.970).
JOSEFINA RODRIGUEZ (Céd. de Id. Nº 4.211.249).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 117. — **Bs. As.**, 21/1/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.484 de fecha 4 de diciembre de 1959, por la cual se adscribió hasta el 31 de octubre de 1960, al señor CARLOS ROBERTO HELGUERA (D. M. 2, Mat. 187.212), titular de un cargo de Auxiliar Mayor (Personal Administrativo) en la Dirección de Obra Social a la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, que el mismo deberá ser considerado como titular de un cargo Clase "D", Grupo "V" y no como en aquella se mencionara.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramiento

Resolución Nº 481. — **Bs. As.**, 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, Profesora de cuatro horas de Contabilidad

Práctica (2 horas en 3er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Francisco Gil Roura, en el Instituto Nacional "Stella Maris"; y 2 horas en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Salomé Vázquez en la Escuela Normal de Maestras Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal), a la Perito Mercantil, señora NORMA CARMEN PEREIRA de JUBANY (L. C. 78.862, Céd. de Id. número 2.620.000 Pol. Fed.).

Permuta

Decreto Nº 16.626. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 69.759/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, señorita MIREYA RAQUEL GALATI MOLTENI (L. C. 20.955, Céd. de Id. Nº 2.432.643, Pol. Fed.) y señora MARIA SELIKA ALBARRACIN de GASIS (L. C. 491.763, Céd. de Id. Nº 1.693.399, Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cuatro horas semanales de Castellano en 2º año 2ª div., turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, y con igual carácter cuatro horas de Literatura Española en 1er. año 4ª div., turno tarde, en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal.

Ubicación

Decreto Nº 16.591. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 100.648/59. — Ubica —con carácter titular— a la señora MARIA AVELINA CAMPOLIETI de KLAPPENBACH (L. C. 6.072.299, Céd. de Id. Nº 8.315, Pol. de Santiago del Estero), como Profesora de veinticuatro horas semanales de Dibujo (8 hs. -2-2-2-2- en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divs. y 3er. año 1ª div., turno tarde, en la Escuela Normal Mixta; 6 hs. -2-2-2- en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divs. "Corte y Confección", en la Escuela Profesional de Mujeres y 10 hs. -2-2-2-2-2- en 1er. año 1ª y 4ª divs., 2º año 4ª div., 2º año 1ª div. y 3er. año 2ª div., en el Colegio Nacional); todos establecimientos de Resistencia (Chaco), los dos últimos cursos en lugar del provisional Rafael Dermidio Galíndez (D. M. 58, Mat. 3.451.708, Céd. de Id. no posee), a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar en consecuencia en veinticuatro horas de cátedra y en un cargo de Maestra Especial y en las que revista en disponibilidad sin goce de sueldo.

Adscripciones

Resolución Nº 49. — Bs. As., 21/1/60. — Adscribe a la Secretaría General —hasta el 31 de octubre de 1960— a los señores ROQUE HUMBERTO DEL VECCHIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.055.203, Céd. de Id. Nº 3.144.841, Pol. Fed.) y LUIS GONZALEZ (D. M. 2, Mat. 419.384, Céd. de Id. Nº 3.364.556, Pol. Fed.), titulares de un cargo cada uno de la Clase "D", Grupo II, en la Secretaría Privada, con prestación de servicios en los Seminarios de Educación.

Resolución Nº 52. — Bs. As., 21/1/60. — Adscribe —con funciones docentes— hasta el 31 de octubre de 1960, a la Comisión Nacional Ejecutiva, encargada de la organización y realización de los actos en conmemoración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, a la señorita MARCELINA BEATRIZ DURANTE (L. C. 559.547, Céd. de Id. Nº 2.420.770, Pol. Fed.), como titular de dieciseis horas de cátedra en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal.

Aclaración de nombre

Decreto Nº 17.295. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 132.556/58. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 6.191 de fecha 5 de noviembre de 1953 y Decreto Nº 9.635 de fecha 16 de agosto de 1957, en los que hace mención del señor JORGE ALBERTO JODICE (D. M. 36, Mat. 2.390.562, Céd. de Id. Nº 2.931.271 Pol. Fed.), que su verdadero nombre es: JORGE ALBERTO YODICE, con los mismos datos de identidad y no como en aquellos se mencionara.

Renuncias - Nombramiento

Resolución Nº 162. — Bs. As., 21/1/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ZULEMA CROCE (L. C. 3.405.255), titular de un cargo de Auxiliar 3, Item 405, P. P. 20, en la Dirección General de Educación Física. Expte. Nº 131.220/1959.

AUGUSTO RAUL CORTAZAR (Mat. 531.557), provisional de seis horas de Introducción a la Bibliotecología en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche en la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Expte. número 119.741/59.

CATALINA MARTA MAZZIOTTI de TAIANO (Céd. de Id. Nº 1.559.121 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 27, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 133.161/59.

BLANCA MARGARITA JOSEFA OLARAN de FUNGUEIRO GONZALEZ (L. C. 2.237.057), titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 126.272/1959.

ALFREDO ONOFRE LACAU (D. M. 2, Matrícula 172.556), en un cargo de Inspector de Enseñanza, Indice 65, que con carácter de suplente desempeña en reemplazo del titular Anibal Chizzini Melo en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 125.716/59.

AMALIA ANA ORTIZ (L. C. 493.736), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 27, en el Instituto Nacional de Sordomudos, y titular de un cargo similar, Indice 27, y provisional del cargo de Directora, Indice 51, en el Instituto Nacional de Sordomudas, ambos de la Capital Federal. Expte. Nº 123.189/59.

AVELINO SEVERINO DIAZ (D. M. Bs. As., Mat. 339.268), titular del cargo de Auxiliar 1º (P. P. 18), en la Dirección General de Personal.

JUAN JOSE BERNARDO CLEMENTE IRENEO CONVERSET (D. M. 4, Mat. 488.510), titular de seis horas de Metodología y Práctica de la Enseñanza en 4º año del Profesorado en Física, turno mañana, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 126.889/59.

JUANA FONTANELLA (L. C. 1.314.200), empleada jornalizada en la Dirección General de Enseñanza Técnica. Expte. Nº 131.378/59.

EDGARDO GAMBUZZI (D. M. 2, Mat. 168.648), titular del cargo de Oficial 2º (10ª Viola) en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expte. Nº 130.738/59.

CARMELO VALENTIN CRUZ CANUDAS (D. M. 1, Mat. 497.565), titular de un cargo de Oficial, en la Orquesta Sinfónica Nacional. Expte. Nº 130.739/59.

FRANCISCO BENICIO LOPEZ PEREYRA (Céd. de Id. Nº 481.256 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestro de Gabinete de Psicopedagogía en la Escuela de Educación Diferencial Nº 2 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 130.913/59.

LUIS MIGUEL AMICO (Céd. de Id. Nº 2.371.907 Pol. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar Mayor (Personal Administrativo), en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidad y Archivo. Expte. Nº 132.976/59.

MARIA CATALINA MORINELLI (L. C. 163.483), titular de un cargo de Maestra de Grado, Indice 27, en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 133.163/59.

TERENCIANA LAURA BENITO de CUESTA (L. C. 501.889), provisional del cargo de Vicedirectora, Indice 48, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 123.187/59.

FELISA PRIETO (L. C. 31.775), titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Diferencial Nº 2, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 130.914/59.

CARLOS PASCUALETTI (D. M. 1, Mat. 25.191), provisional de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 133.162/59.

JUAN JOSE BERNARDO CLEMENTE IRENEO CONVERSET (D. M. 4, Mat. 488.510), provisional de un cargo de Inspector de Enseñanza, Indice 65, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 125.717/59.

MARTIN PINTO KRAMER (D. M. 2, Matrícula 178.404), titular de ocho horas de cátedra: 4-4 de Física Experimental en 2º y 3er. años del Profesorado en Química y Merceología en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 126.890/1959.

RICARDO GABINO TAPIA (D. M. 2, Matrícula 1.737.083), titular de tres horas de Geometría en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 127.758/59.

LIBERO GUIDI (D. M. 1, Mat. 104.410), empleado jornalizado (Viola Solista) de la Orquesta de Música Argentina y de Cámara. Expte. Nº 115.004/59.

PRISCILIANO AVILA (D. M. 1, Mat. 112.139), titular de un cargo de Auxiliar 1º (Personal de Servicio), en la Dirección General de Cultura. Expte. Nº 121.335/59.

ANA JOSEFINA PERATO de BUSTO (Lib. Cív. 467.394), titular de un cargo de Auxiliar 1º (Personal de Servicio), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 123.188/59.

JOSE PRIETO (D. M. 68, Mat. 5.605.117), titular de un cargo Auxiliar 3º (Personal Obrero y de Maestranza), en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" de la Capital Federal. Expte. Nº 127.221/59.

MERCEDES BUNGE de VEGA OLMOS (Céd. de Id. Nº 444.828 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra Especial, turno mañana en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 124.953/59.

PEDRO BENITEZ CASTAÑO (D. M. 1, Matrícula 55.953), titular de un cargo de Inspector Odontólogo de 1ª, Indice 43, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 116.142/59.

Resolución Nº 167. — Bs. As., 21/1/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

FRANCISCO RENES (D. M. 4, Mat. 520.854, Céd. de Id. Nº 1.250.561 Pol. Fed.), como titular de un cargo de la Clase D Grupo IV, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 137.933/59.

GEORGINA ESCALADA de IRIONDO (Lib. Cív. 355.499, Céd. de Id. Nº 2.130.358 Pol. Fed.), como titular de un cargo de la Clase D Grupo VI, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 116.161/59.

LYDIA ZUCARELLI de PELUFFO (Céd. de Id. Nº 985.343 Pol. Fed.), como titular de un cargo de la Clase D Grupo VI, en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 137.935/59.

AMERICO LUIS PEREZ (Céd. de Id. Nº 1.790.171 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Profesor de Educación Física, Indice 20, en la Dirección General de Educación Física. Expte. Nº 141.996/59.

JORGE MOLINA PICO (D. M. 2, Mat. 190.969, Céd. de Id. Nº 680.009 Pol. Fed.), como titular de un cargo de la Clase B Grupo I, en el Consejo Gremial de Enseñanza Privada. Expte. Nº 134.590/59.

ELOY MURUA, como titular de un cargo de Maestro de Taller (Encuadernación), Indice 24, en el Ins-

tituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal, Expte. Nº 137.064/59.

MARIA LUISA SANTILLAN VILLAR (Céd. de Id. Nº 2.209.777 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 138.122/59.

ANA ETHEL SIERRA (Céd. de Id. Nº 2.099.417 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante de Cátedra (Escultura), en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 138.121/59.

AMANDA MORALES PONCE, (L. C. 2.613.312), como titular de un cargo de Directora, Indice 37, en la Escuela de Educación Diferencial Nº 2 de la Capital Federal Expte. Nº 138.369/59.

MARIA MAGDALENA MOLINA (L. C. 169.364), como provisional de cuatro horas de Trabajos Prácticos de Referencias, en la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Expte. Nº 12.463/59.

AMERICO CASA (Mat. 2.007.403), como titular de un cargo de la Clase F, Grupo V, en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 139.403/59.

Resolución Nº 168. — Bs. As., 21/1/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas, que en cada caso se indican:

JOSE FEDERICO FINO (Mat. 584.584), como provisional de ocho horas de Referencia en 1er. en la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Expte. Nº 122.460/1959.

RICARDO ENRIQUE VIÑUALES (Mat. 283.551), como provisional de un cargo de Inspector Médico, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, con prestación de servicios en la Escuela Industrial de Olavarría (Buenos Aires). Expte. Nº 52.805/59.

Resolución Nº 75. — Bs. As. 21/1/60. —Acepta la renuncia presentada por la señora MIRTA ARLT de FONT (L. C. 1.377.378), al cargo de Secretaria Privada del señor Subsecretario de Educación.

Nombra en el "Gabinete Ministerial" de este Ministerio, en la función de Secretario Privado del señor Subsecretario de Educación, con imputación a -2-1-28-7-5-33-671-1-3324, el señor ARMANDO ULISES GATTI (D. M. 4, Mat. 434.004 Céd. de Id. Nº 3.029.350, Pol. Fed.).

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Modifícase la Reglamentación de la promoción en Educación Física

Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 43.236/60. — VISTO: Que por Resolución Ministerial de fecha 17 de abril de 1958 se reglamentó la promoción en Educación Física de los planes de estudio de la enseñanza secundaria, normal y especial;

Que la aplicación de dichas reglamentaciones ha permitido recoger una experiencia valiosa;

Que a través de dicha experiencia surge la necesidad de perfeccionar el cuerpo legal respectivo, extendiendo a esa disciplina el régimen establecido por el Parágrafo I del Artículo 15 bis del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones (para el ciclo básico, el bachillerato, el magisterio, los estudios comerciales y los departamentos de aplicación);

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º) Suprímese el agregado al Art. 15 bis, final del parágrafo IV del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones (para el ciclo básico, el bachillerato, el magisterio, los estudios comerciales y los departamentos de aplicación), texto ordenado 1958, que fuera establecido por Resolución Ministerial del 17 de abril de 1958, recaída en el Expte. 71.007/58.

2º) Agrégase al Art. 32 del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones (para el ciclo básico, el bachillerato, el magisterio, los estudios comerciales y los departamentos de aplicación, el siguiente texto:

"Exceptúase de la presente disposición a los alumnos que completen curso de acuerdo con lo establecido en el Artículo 41, quienes, en caso de adeudar dicha asignatura deberán aprobar el correspondiente examen."

3º) Sustitúyese el Art. 6 bis del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones (para el ciclo básico, el bachillerato, el magisterio, los estudios comerciales y los departamentos de aplicación), por el siguiente texto:

"Los alumnos eximidos de concurrir a las clases de Educación Física no serán calificados durante el término de su exención. Cuando dicho período abarcare la totalidad de uno o más términos lectivos, figurarán durante los mismos como "eximidos" en los registros de calificaciones."

4º) Agrégase a continuación de la primera oración del parágrafo I del Art. 15 bis del Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones (para el ciclo básico, el bachillerato, el magisterio los estudios comerciales y los departamentos de aplicación), el siguiente texto:

"En Educación Física los alumnos que no hubieren sido calificados en uno o dos términos lectivos, quedarán eximidos igualmente de dicho examen siempre que hubieren alcanzado un promedio anual de siete (7) puntos y figuren en los registros de calificaciones como "eximidos" por razones de salud."

5º) De forma.

Suspensión de un llamado a concurso

Resolución del 4/12/59. — Expte. Nº 145.228/59. — Suspende el llamado a concurso de los cinco (5) cargos vacantes de Inspectores de Educación Física.

Felicitación

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 145.227/59. — Felicita al señor Director General de Educación Física, Profesor RAMON C. MUROS y a todo el personal docente y alumnos que participaron en la Fiesta de la Educación Física.

UNIVERSIDADES

Excepción a las Universidades Nacionales para la designación de personal

Decreto Nº 13.966. Bs. As., 30/10/59. — VISTO: El pedido formulado por los señores Rectores de las Universidades Nacionales para que se les libere a las disposiciones sobre congelación de vacantes, en lo referente a las designaciones de personal efectuadas por las mismas, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional, con fecha 3 de junio de 1959, dictó el Decreto Nº 6.788, excluyendo a las Universidades Nacionales de las disposiciones del Plan de Racionalización y Austeridad, interpretando que la actividad administrativa y de esas Altas Casas de Estudio es accesoria y complementaria del desarrollo pedagógico y científico que hacen a la esencia de las mismas.

Que si bien dicho acto de Gobierno resolvió el problema para el futuro, omitó toda referencia a designaciones de personal efectuadas con anterioridad, cuya situación es también procedente regularizar.

Por ello y en virtud de la conducta reiteradamente adoptada por el Gobierno Nacional en cuanto a la autonomía y autarquía de las Universidades,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase exceptuadas a las Universidades Nacionales del cumplimiento de las disposiciones sobre congelación de vacantes, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1957 y el 3 de junio de 1959, dándoseles por acordadas las respectivas excepciones para designación de personal administrativo y técnico, obrero y maestranza y de servicio.

Arts. 2º y 3º. — De forma.

Acuérdase Subsidios

LEY Nº 14.970

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase por una sola vez a la Universidad de la ciudad de Buenos Aires con destino a la cátedra de Tisiología dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas la suma de cuatro millones de pesos ($ 4.000.000) para la obra de refección y para la exploración clínica e investigación científica.

Art. 2º — Destínase un subsidio anual de un millón de pesos ($ 1.000.000) para la conservación de los pabellones que ocupa la cátedra de Tisiología y renovación del material científico y de laboratorio (adquisición de instrumental, medicamentos, ropa y todo elemento indispensable referente a la atención de enfermos). Este subsidio no puede ser aplicado a pago de jornales o sueldos.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo primero de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para efectuar dicha emisión hasta cubrir el importe correspondiente.

Art. 4º — Los fondos que demande el cumplimiento de la presente Ley se tomarán de rentas generales hasta tanto se incluyan en la ley general de presupuesto de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Se autoriza recibir los exámenes finales como regulares de Institutos Incorporados

Resolución del 30/11/59. — Autoriza a los Rectorados y Direcciones de los establecimientos oficiales respectivos para recibir en la próxima época, en condición de "regulares", los exámenes finales a los alumnos de sus Institutos Incorporados que, en condiciones reglamentarias hayan registrado asistencia y calificaciones en el curso donde estuvieron inscriptos en el presente año escolar y que esté aún pendiente de resolverse la solicitud de ampliación de incorporación de dicho curso.

Considera válidas las calificaciones que hubieran obtenido en los períodos lectivos correspondientes al presente año los alumnos de los citados cursos, debiendo rendir examen final sólo de aquellas asignaturas en las cuales no fueron eximidos por el promedio respectivo y siempre que su situación esté encuadrada en las condiciones reglamentarias para el goce del beneficio de la exención.

Pase

Resolución Nº 4. — Bs. As., 5/1/60. — Expte. Nº 150.928/59. — Que el señor ALFREDO MANUEL ALMA (D. M. 2, Mat. 1.733.938, Céd. de Id. número 2.488.296, Pol. Fed.), titular de un cargo de la

Clase "B", Grupo IV, en la Dirección de Obra Social, preste servicios en la Dirección General de Enseñanza Privada.

INSTITUTOS ADSCRIPTOS

CAPITAL

Ampliaciones

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 61.237/59. — Amplía, hasta la iniciación del curso escolar de 1960, el plazo acordado al Instituto Adscripto de Profesorado "Monseñor Juan Nepomuceno Terrero" para que en la Sección de Física cuente con las instalaciones del gabinete adecuado para la materia y con la dotación completa necesaria a fin de que las clases prácticas de laboratorio puedan dictarse de acuerdo con los requerimientos de la enseñanza superior de esta asignatura.

La Dirección General de Enseñanza Privada dispondrá oportunamente una nueva visita de un Inspector de la especialidad a los efectos de verificar si se ha cumplido esta disposición y fecho vuelva con la información correspondiente.

Resolución del 30/11/59. — Expte. Nº 99.674/58. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a segundo año de la Sección Castellano y Literatura, del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital, los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto "Sagrado Corazón", también de esta Capital.

Gratuidad de la enseñanza

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 42.259/59. — Considera al Instituto Incorporado "Beato Angélico" de la Capital, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 75.788/59. — Considera al Instituto Incorporado "Compañía de María" de esta Capital, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus almnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Transferencia de un Instituto

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 117.814/59. — Autoriza la transferencia del Instituto Incorporado "Aníbal B. Dastugue" al señor Carlos María Arredondo.

Deja establecido que por la presente autorización no cesan las responsabilidades emergentes de la Ley Nº 13.047, en cuanto al personal docente que pertenezca al precitado Instituto.

Se acuerda habilitación y funcionamiento a un incorporado

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 99.675/58. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, la habilitación para funcionar como incorporado al curso de primer año de la Sección Filosofía y Pedagogía del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la Capital al Instituto "Sagrado Corazón", también de esta Capital.

Autorización

Resolución del 4/1/60. — Expte. Nº 100.059/59. — Autoriza a la Congregación de Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, para hacerse cargo como propietarios de la Sección Profesional que funciona en el Colegio Incorporado de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

PROVINCIAS

Beneficio de incorporación

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 69.279/59. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Lobería (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial, al instituto "Divino Maestro" de Quequén (Buenos Aires).

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 100.113/59. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a primer año de la Escuela Nacional de Comercio de Paraná (Entre Ríos), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto "Secundario Comercial Mariano Moreno", de Hasenkamp (Entre Ríos).

Notifica a la Dirección del Instituto recurrente que para el próximo período escolar deberá completar la dotación de su material didáctico, haciéndole saber al propio tiempo, que en caso de incumplimiento se le cancelará la incorporación concedida.

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 134.385/58. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto "Esteban Echeverría" de la localidad de Los Sauces, Departamento de Calamuchita (Córdoba).

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 61.518/59. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a primer año de la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba) los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto "Secundario Comercial" de La Francia (Córdoba).

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 68.769/59. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de General Pico (La Pampa), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial, al Instituto

"Enseñanza Secundaria", de Quemú Quemú (La Pampa).

Excepción del mínimo de alumnos

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 42.201/59. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, a segundo año del Ciclo Básico del Instituto Incorporado "Mariano Moreno", de Freyre (Córdoba).

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 45.485/59. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, a los cursos de la Sección Comercial del Instituto Incorporado "Florentino Ameghino" de Ameghino (Buenos Aires), que a continuación se indican, por los períodos que en cada caso se determinan:

1er. y 2º años, desde el 1º de abril hasta el 30 de setiembre de 1956 y desde el 1º de octubre de 1956 hasta el 31 de marzo de 1957.

1er., 2º y 3er. años, desde el 1º de abril hasta el 30 de setiembre de 1957 y desde el 1º de octubre de 1957 hasta el 31 de marzo de 1958.

Declara de legítimo abono el pago del aporte comprendido en el párrafo anterior.

Gratuidad de la enseñanza

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 49.278/59. — Considera al Instituto Incorporado "General Belgrano" de Escobar (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mesuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 77.477/59. — Considera al Instituto Incorporado "Escuelas Pías" de Córdoba como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 106.570/58. — Considera al Instituto Incorporado "Secundario María Grande" de Villa María Grande (Provincia de Entre Ríos), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios de sus alumnos, en la suma de treinta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 128.912/58. — Considera al Instituto Incorporado "Secundario Noetinger" de Noetinger (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de veinte pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 130.225/58. — Considera al Instituto Incorporado "Bernardino Rivadavia" de Sauce (Corrientes), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958.

Resolución del 3/11/59. — Expte. Nº 148.132/58. — Considera al Instituto Incorporado "San Antonio" de Villa María (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 40.300/59. — Considera al Instituto Incorporado "Catalina C. de Viscá" de Oliva (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 41.370/59. — Considera al Instituto "Cristo Rey" de Dock Sud (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 45.002/59. — Considera al Instituto Incorporado "Nuestra Señora del Huerto" de Jesus María (Córdoba), como establecimiento, que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnas, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 46.837/59. — Considera al Instituto Incorporado "Santa Marta" de Colón (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 49.357/59. — Considera al Instituto Incorporado "Los Sagrados Corazones" de Villa Huidobro (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 54.988/59. — Considera al Instituto "María Auxiliadora" de Bahía Blanca (Buenos Aires), como establecimiento que

imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 55.584/59. — Considera al Instituto Incorporado "San Rafael" de Curuzú Cuatiá (Corrientes), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 58.897/59. — Considera al Instituto Incorporado "Don Bosco" de Bahía Blanca (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 71.992/59. — Considera al Instituto "Santo Nombre de Jesús" de Chacabuco (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 78.603/59. — Considera al Instituto Incorporado "San Francisco" de San Miguel de Tucumán (Tucumán), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 82.434/59. — Considera al Instituto Incorporado "Nuestra Señora del Rosario" de Olavarría, Buenos Aires, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita.

Resolución del 17/11/59. — Expte. Nº 83.525/59. — Considera al Instituto Incorporado "San Antonio de Padua" de Cañada de Gómez (Santa Fe), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 89.156/59. — Considera al Instituto "Padre Vázquez" de Maipú (Mendoza), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 96.899/59. — Considera al Instituto "Ceferino Namuncurá" de Cinco Saltos (Río Negro), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 99.939/58. — Considera al Instituto Incorporado "General Don José de San Martín" de Pilar (Santa Fe), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 101.547/59. — Considera al Instituto Incorporado "Domingo Faustino Sarmiento" de San Cayetano (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 109.188/58. — Considera al Instituto Incorporado "Mariano Moreno" de Freyre (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 113.597/58. — Considera al Instituto "Nuestra Señora" de Lincoln (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 131.704/58. — Considera al Instituto Incorporado "Doctor José M. L. Viani" de Trenque Lauquen (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 135.794/58. — Considera al Instituto "Geeral Don José de San Martín" de José C. Paz (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 13/11/59. — Expte. Nº 140.398/58. — Considera al Instituto "San José" de Rojas (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 31.686/59. — Considera al Instituto Incorporado "Comercial Sumampa" de Santiago del Estero, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la su-

ma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 45.291/59. — Considera al Instituto Incorporado "Nuestra Señora de Guadalupe" de Rosario (Santa Fe), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de treinta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 55.900/59. — Considera al Instituto Incorporado "María Mazzarello" de Morón (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 62.978/58. — Considera al Instituto Incorporado "José Manuel Estrada" de Roberts, Partido de Lincoln (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 74.011/59. — Considera al Instituto Incorporado "La Inmaculada" de Bahía Blanca (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 80.775/59. — Considera al Instituto "Santa Teresa" de Hinojo (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cuarenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 83.391/59. — Considera al Instituto Incorporado "Malvina S. de Clavarino" de Gualeguaychú (Entre Ríos) como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 83.521/59. — Considera al Instituto "Enseñanza Gratuita Zona Sud" de Rosario (Santa Fe), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de veinte pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 84.654/59. — Considera al Instituto Incorporado "Justo José de Urquiza" de Chajarí (Entre Ríos), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de treinta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 88.946/59. — Considera al Instituto Incorporado "Corazón de María" de Chascomús (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de treinta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 115.601/58. — Considera al Instituto Incorporado "Del Salvador" de Villa Santa Rosa, Departamento de Río I (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 136.790/58. — Considera al Instituto Incorporado "José María Paz" de Idiazábal (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cinco pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 141.830/59. — Considera al Instituto Incorporado "Monseñor Juan Nepomuceno Terrero" de la ciudad de La Plata (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 143.218/58. — Considera al Instituto Incorporado Secundario Quilino" de Quilino (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958.

Fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos en cinco pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Ampliación de gratuidad

Bs. As., 26/11/59. — Expte. Nº 142.585/58. — VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Instituto Incorporado "Paul Harris" de Roldán (Santa Fe), solicita el reconocimiento de gratuidad de la enseñanza que se viene impartiendo desde su comienzo en marzo de 1958 y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Privada,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Ampliar la declaración de gratuidad resuelta con fecha 7 de setiembre ppdo. —fs. 6—, para

el ejercicio de 1958, en que funcionó con carácter gratuito.

Art. 2º — De forma.

Ampliación de incorporación

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 5.195/50. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a tercer año de la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto Incorporado "Mariano Moreno" de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 23.467/56. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a tercer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto Incorporado "Enseñanza Básica Secundaria" de General San Martín (La Pampa).

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 147.143/58. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a tercer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto "Palomar de Caseros" de El Palomar (Buenos Aires).

Notifica a la Dirección del Instituto recurrente que a la mayor brevedad deberá contar con su gabinete de Ciencias Físico-Químicas y completar la dotación de su material didáctico, haciéndose saber, al mismo tiempo, que en caso de incumplimiento se le cancelará la incorporación concedida.

No ha lugar incorporación

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 146.574/58. — No acuerda al Instituto Incorporado "Bernardino Rivadavia" de Oliva (Córdoba), los beneficios de la ampliación de incorporación a primer año del ciclo del Magisterio.

Las mesas de examen serán integradas por profesores con título profesional docente

Resolución del 19/11/59. — Determina que las mesas de examen correspondientes a los exámenes de promoción del primer año de estudios, en el presente período lectivo, del Instituto del Profesorado Incorporado "Juan Nepomuceno Terrero" de la ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), se integrarán, en lo que corresponde a la representación de la enseñanza oficial, por profesores con título profesional docente otorgado por institutos nacionales de formación de profesores o facultades universitarias nacionales que se desempeñen en institutos de enseñanza media de La Plata, dependiente de este Ministerio.

Aclaración de Resolución

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 44.412/59. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución dictada con fecha 24 de setiembre último (fojas 16), que la incorporación acordada al Instituto "Jose Manuel Estrada" de Cuatimozin, Provincia de Córdoba, debe entenderse que es al primer año de estudios de la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Venado Tuerto (Santa Fe) y no a la Escuela Nacional de Comercio de San Urbano (Santa Fe), cómo se consignó.



PODER EJECUTIVO NACIONAL
NISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect.	Nº 320 719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

que im

M. de E. y J. T. Gráf. - Exp. 194495-O-949

REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI | 6 y 13 de mayo de 1960 | Nros. 627 y 628

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 3.826. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller señor JUAN JOSE CALEGARI (D. M. Bs. As., Matrícula 5.614.386, Céd. de Id. Nº 4.384.703 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.828. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación 1959, el Perito Mercantil, señor ENRIQUE DIEGO PIZARRO (Matrícula 4.313.107, Céd. de Id. Nº 4.589.538 Pol. Fed.), a partir de la iniciación del curso escolar del año 1960.

Resolución Nº 3.843. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos), Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señora HILDA SEGUNDA SAVALL de ANGELINI (L. C. 734.780, Céd. de Id. Nº 9.456 Pol. Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 3.881. — Bs. As., 30/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Grado —Indice 24—, turno mañana, vacante por renuncia de Ofelia Antonia Leites, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTHA LEONOR BREYTER (L. C. 960.128, Céd. de Id. no posee).

Pases

Decreto Nº 15.991. — Bs. As., 2/12/59. — Expte. Nº 79.855/59. — Que la señora MARIA LUISA SANTOIANNI de RODRIGUEZ (L. C. 4.338.609, Céd. de Id. Nº 1.680.017 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, cinco horas titulares de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Mercedes Elena G. de Cozzo; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 2ª división, "Química", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Decreto Nº 16.590. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 45.396/59. — Que el Profesor Normal en Letras, señor ROBERTO JULIO CARDOS (D. M. 2, Mat. 1.731.641, Céd. de Id. Nº 2.015.509 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, seis horas titulares de cátedra (4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división, vacantes por renuncia del señor Raúl Herrero; y 2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, "Bachillerato Especializado en Letras", todas turno noche, en lugar de la señora Elba Rosa Nogueira de Linares Rivas (L. C. 5.372.907, Céd. de Id. Nº 19.555 Pol. de Paraná, Entre Ríos), a quien se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática, de que es titular en 1er. año 1ª división, en las especialidades "Química y Construcciones Civiles", y 3er. año 3ª división, especialidad "Mecánica", todas turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Decreto Nº 17.255. — Bs. As., 24/12/59. — Exptes. Nros. 93.969 y 111.149/59. — Que la señora MARIA DEL CARMEN DE ANDREA de CHIESA (L. C. 160.981, Céd. de Id. Nº 706.079 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, seis horas de Dibujo (2-2-2) en 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de Herminia Costa, y en 3er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por renuncia de Julia Peyrou, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas de cátedra: cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 5ª división, "Construcciones Navales", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 3 y dos horas de Dibujo en 2º año 7ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Decreto Nº 17.289. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 101.328/59. — Que la señora MARIA ESTHER DE LA PEÑA de BILBAO (L. C. 7.335.989, Céd. de Id. Nº 1.391 Pol. de La Paz, Entre Ríos), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, tres horas titulares de Inglés en 1er. año 14ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Julia Campos; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Inglés Técnico, de que es titular en 5º año 1ª división "Construcciones Navales" y 5º año 2ª división "Mecánica", ambas turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal.

Decreto Nº 17.307. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 130.699/59. — Que el señor ALFONSO BLAS GALEOTA (D. M. 52, Mat. 3.389.314, Céd. de Id. número 1.384.109 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de la señora María M. Q. de Echeverría; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 3er. año 1ª división "Auxiliar de Química Industrial", en las que revista en disponibilidad en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.728. — Bs. As., 21/12/59. — Que el señor RODOLFO JOSE BARRIOS (D. M. 14, Mat. 7.480.483), titular de un cargo de Auxiliar en el Departamento Administrativo del Ministerio de Hacienda, y que fuera adscripto por Decreto Nº 3.636 de fecha 24 de marzo de 1958 a la Dirección General de Personal de este Ministerio, preste servicios en la Junta de Clasificación, Zona 2, de Enseñanza Media.

Resolución Nº 3.354. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 92.093/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señora DORA SUAITER MARTINEZ de ROCA (L. C. 7.957.312, Céd. de Id. Nº 2.294.980 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Castellano en 2º año 4ª división y 1er. año 8ª división, turno tarde, en reemplazo respectivamente de los provisionales Enrique Gerónimo Víctor Ingargiola y de Lilia Gladys Ronco a quienes se les dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (4-4) de que es titular en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal.

Resolución Nº 3.859. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 72.708/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora MARIA MATILDE LAZZATI de BAYA (L. C. 114.529, Céd. de Id. número 1.317.775 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 3ª división, turno, tarde, vacantes por traslado de Lydia Esther Jonghi y 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Clelia Camuffo de Ansaldo; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de Francés (3 ho-

ras en 4º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando, Buenos Aires, y 9 horas -3-3-3- en 1er. año 9ª división, 2º año 10ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de San Fernando, Buenos Aires).

Resolución Nº 15. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 78.495/59. — Que la señorita MARIA AMELIA JOSEFA ANDINA (L. C. 896.574, Céd. de Id. Nº 4.713 Pol. de Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12, dieciseis horas de Geografía (3-2-2-2-3-2) en 2º año 2ª división, 4º año 1ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por traslado de Martha E. M. de Pacinotti, y 5º año 3ª división, en lugar de la provisional Clotilde Di Boscio, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana y 1er. año 5ª división y 4º año 5ª división, vacantes por traslado de Hilda A. Perincioli, ambas turno tarde; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, vacantes por traslado de Emilia L. Torrillo De Carlo; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dieciocho horas de Geografía (3-3-3-3-2 en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 2ª división, 3er. año 1ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta, y -2-2- en 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de Campana, Buenos Aires).

Resolución Nº 16. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 97.043/59. — Que la señora DIDIR CARMEN BARAN de BARE (L. C. 3.347.883, Céd. de Id. número 2.414.771 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, tres horas de Anatomía en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Haydée Susana Amoedo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno mañana, que desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 17. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 105.683/59. — Que el señor ADOLFO ANDRES CASTRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.478.374, Céd. de Id. Nº 2.471.109 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor —Indice 11—, turno tarde, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en el similar Nº 8 de la misma ciudad.

Resolución Nº 18. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 110.046/59. — Que el señor JESUS MANUEL LOPEZ (D. M. 1, Mt. 16.033), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, tres horas titulares de Geografía en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Leticia Josefina María Gagliardi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular, en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 19. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 123.489/59. — Que el señor MARIO JAVIER STOPPANI (D. M. 2, Mat. 190.178), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, veinticuatro horas de Matemáticas (4-4-4-4-4-4) en 3er. año 2ª división y 4º año 4ª división, vacantes por renuncia del señor Horacio José María Risso Patrón, 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 3ª división, vacantes por renuncia del señor Atilio Di Fonzo, y 5º año 1ª división, vacantes por traslado del señor Mario J. Stoppani, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo como titular de veinticuatro horas de Matemáticas (12 horas -6-6- en 1er. año 5ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1; 9 horas -5-4- en 2º año 4ª división y 5º año 4ª división, turno mañana y tarde, respectivamente, en el Colegio Nacional Nº 6; y 3 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24, todos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 21. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 106.760/59. — Que la señora MARTA SUSANA BONNEU LLANOS de CHIPONT (L. C. 896.569, Céd. de Id. Nº 1.756.690 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora Elena M. C. de Trevino; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 22. — Bs. As., 11/1/60. — Exptes. Nros. 84.913 y 83.472/59. — Que la señora CLARA ROSA RODA de BIAGIONI (L. C. 139.770, Céd. de Id. Nº 2.716.178 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, todas turno mañana vacantes por traslado de Delia Matilde Aspiazú; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. año 6ª división y 2º año 7ª división, todas turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 23. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 126.181/58. — Que la señora BEATRIZ HILDA PILLET de RODRIGUEZ SAENZ (L. C. 290.698, Céd. de Id. Nº 2.193.781 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con

carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2, dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Esmeralda Ildaura P. L. de Gómez, a quien se le dan por terminados los servicios; en el Colegio Nacional Nº 6 ocho horas (3-3-2) de Geografía en 1er. año 8ª y 9ª divisiones y 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Alejandro Herosa; y en el Colegio Nacional Nº 15, todos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno noche, en lugar de la provisional Carmen María Rufolo de Guargnolo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de trece horas (3-3-3-2-2) de Geografía en 2º año 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 1ª división y 4º año 1ª y 3ª divisiones, todas turno vespertino, que desempeña en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 134. — Bs. As., 2·/1/60. — Expte. Nº 97.323/59. — Que la señorita MARTHA BEATRIZ FONTAN (L. C. 3.393.282, Céd. de Id. Nº 2.752.900 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, cinco horas de Geografía (3-2) en 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, turno tarde, en lugar, respectivamente de las provisionales Celia Inés F. de Abalo y Estela D. Torres, a quienes se le dan por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 6ª división, vacantes por traslado de Cecilia Butler y 3er. año 6ª división, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en once horas titular de Geografía (5 horas -3-2- en 2º año 6ª división y 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín, Buenos Aires y 6 horas -3-3- en 1er. año 13ª división y 2º año 12ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía, Buenos Aires).

Resolución Nº 224. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 94.580/59. — Que la señorita ANA MARIA COPELLO (L. C. 3.204.390, Céd. de Id. Nº 2.229.378 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, 13 horas de Matemáticas (5-4-4) en 2º año 5ª división, vacantes por traslado de María A. P. de Juvenal, y 4º año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por renuncia de Atilio Di Fonzo, todas turno tarde; debiendo cesar como titular de 13 horas de igual asignatura (4-4-5) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 1er. año 3ª división, todas turno tarde, que desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 225. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 82.795/59. — Que el Profesor Normal en Letras, señor CESAR PEDRO CASTELLI (D. M. 3, Mat. 1.743.664, Céd. de Id. Nº 1.901.703 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Carmen Sylva Señi; y cinco horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Julia Toranzos Torino; debiendo cesar como titular de once horas de cátedra: tres horas de Castellano en 2º año 1ª división, tres horas de Geografía en 2º año 1ª división y cinco horas (2-3) de Historia en 2º año 1ª división y 1er. año 1ª división, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 226. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 121.079/59. — Que la señora JUANA SALDI de RAME (L. C. 1.332.807, Céd. de Id. Nº 803.764 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, 15 horas de Matemáticas (5-5-5) en 1er. año 7ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Raquel Rodríguez Gáez de Alfonso, y 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Matilde Riigi de Nágera Ezcurra; debiendo cesar como titular, en seis horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 10, y cuatro horas de la misma asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 227. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 83.019/59. — Que la señorita FELICIDAD JULIA MARGARITA FASSIO (L. C. 292.379, Céd. de Id. Nº 2.048.060 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, siete horas (3-4) de Francés en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Clelia A. C. de Ansaldo, y en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Nélida Monteverde, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de siete horas (3-4) de la misma asignatura en 3er. y 5º años 2das. divisiones, turno vespertino, que desempeña en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 228. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 114.613/59. — Que la señora BELKIS MYRIAN BEATRIZ DUPEYRON de SPAGO (L. C. 905.800, Céd. de Id. Nº 910.400 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado —Indice 24—, turno mañana, en lugar de la provisional Graciela Matilde Izaguirre, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 229. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 83.895/59. — Que la señorita MATILDE TERESA

BOLLO (L. C. 50.557, Céd. de Id. Nº 2.851.865 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de José M. Domínguez; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 1er. año 4ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 230. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Exptes. Nros. 49.575 y 114.518/58.** — Que la señorita FILOMENA JUANA SALÁS PEREZ (L. C. 8.716.852, Céd. de Id. Nº 135.938 Pol. Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, 12 horas de Historia (4-2-2-2-2) en 3er. año 1ª división, 4º año 1ª y 3ª divisiones y 5º año 1ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia de José M. H. Albarracín; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura (4-4-4) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Catamarca).

Resolución Nº 239. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 71.050/59.** — Que la Profesora Normal en Letras, señorita MARTHA JUANA VIGNAU (L. C. 49.238, Céd. de Id. Nº 2.100.541 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, 8 horas de cátedra: seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Raquel Balderrain de Etchart, y 1er. año 4ª división, vacantes por renuncia de la provisional María Emilia Erraiz de Ortiz; y dos horas de Geografía en 4º año 5ª división, vacantes por creación 1959, todas turno tarde; debiendo cesar como titular de 8 horas de cátedra: tres horas de Geografía en 1er. año 8ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13, tres horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde en la similar Nº 23, y dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 240. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 88.407/59.** — Que el Contador Público Nacional, señor CARLOS MARTINEZ CASAS (D. M. 2, Mat. 268.618), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, cinco horas de Contabilidad en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Zaida Mesa de Sanz; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 241. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 82.380/59.** — Que la señorita ELISA VILLAFAÑE AYBAR (Céd. de Id. Nº 70.728 Pol. Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1, dos horas de Geografía Argentina en 5º año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Liliana Baigorria, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Normal de Maestras Nº 4, ambos de la Capital Federal, tres horas de Didáctica General en 4º año 1ª división y doce horas (3-3-3-3) de Pedagogía en 4º año 1ª, 4ª, 5ª y 7ª divisiones, todas turno mañana, vacantes por renuncia de Julia E. B. de Freuler; debiendo cesar como titular de igual número de horas de cátedra: 14 horas de Geografía (3-3-3-3-2) en 3er. año 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, y 5º año 1ª división, turno tarde, y tres horas de Psicología General en 4º año 3ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Tucumán.

Resolución Nº 246. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 124.445/59.** — Que el señor CESAR DANTE GUARINO (D. M. 4, Mat. 451.697, Céd. de Id. Nº 5.031.047 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 7ª división y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de Donato Talia; debiendo cesar como titular de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 6ª división y tres horas de Física en 4º año 6ª división, todas turno tarde, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 247. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 95.162/59** — **Cpde. Nº 8.278/59.** — Que la señora ELENA MERCEDES ARUFE de AMUNDSON (L. C. 214.116, Céd. de Id. Nº 2.102.092 Pol. Fed.), pase a desempeñar diecisiete horas titulares de Inglés (10 horas -3-3-4- en 2º año 2ª y 6ª divisiones, vacantes por traslado de Marta Susana C. de Martínez Rolón, y en 4º año 3ª división, vacantes por traslado de Haydée S. de Fabricant, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5; y siete horas -3-4- en 2º año 3ª división, vacantes por traslado de Ernestina Pindar, y en 5º año 1ª división, en lugar de la provisional María Luisa Moñoa Varas a quien se le dan por terminados los servicios, en el Colegio Nacional Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3-3-4-4) y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª división y 2º y 3er. años 2das. divisiones, y 5º año 1ª división, todas turno tarde; y 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Lobos (Buenos Aires).

Resolución Nº 248. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 48.570/59.** — Que la señora MARTA SUSANA CARRIQUIRIBORNE de MARTINEZ ROLON (L. C. 3.209.830, Céd. de Id. Nº 2.413.382 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 4 de la Ca-

pital Federal, seis horas (3-3) titulares de Inglés en 4º y 5º años 5tas. divisiones, turno tarde, "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", vacantes por renuncia de la señorita Paulina Sadurni; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3) y asignatura, de que es titular en 2º año 2ª y 6ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 251. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 95.792/59. — Que la señora REBECA BILENCA de HANDLARZ (L. C. 1.653.499, Céd. de Id. número 4.889.502 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas número 10 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 3er. año 4ª división en lugar de la provisional Nélida Alba A. de López Raffo, a quien se le dan por terminados los servicios, y dos horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1958; debiendo cesar como titular de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 11, y dos horas de igual asignatura en 4º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 258. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 92.783/59. — Que la señorita MARIA SALOME VAZQUEZ (L. C. 321.595, Céd. de Id. Nº 2.420.353 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31, cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en reemplazo de la provisional Alcira Inés De Kroon, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de Mecanografía en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Raúl Pedro Cerisola; debiendo cesar como titular de seis horas de cátedra: cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires) y dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal.

Permuta

Resolución Nº 231. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 135.671/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señores JORGE RAUL RUGGIERO (D. M. 1, Mat. 4.476.570, Céd. de Id. Nº 2.582.846 Pol. Fed.), y JOSE MARCOS PEREZ (D. M. 4, Mat. 516.772), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, cuatro horas (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, y cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 736. — Bs. As., 22/1/60. — Expte. Nº 99.528/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

DORA BEATRIZ FELCHER de MACCARINI (L. C. 479.425, Céd. de Id. Nº 2.304.694 Pol. Fed.), titular, entre otras, de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones, 2º año 3ª división y 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 2º año 2ª y 3ª divisiones, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959;

BEATRIZ MENDIONDO GOITIA de PEREZ AQUINO (L. C. 1.001.170, Céd. de Id. Nº 109.692 Pol. de Corrientes), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, cinco horas (3-2) en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Dora Beatriz Felcher de Maccarini;

INGERBORG ELLA PFULLER (L. C. 2.904.125, Céd. de Id. Nº 259.862 Pol. de Buenos Aires), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª división y 3er. año 3ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª división y 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas (2 horas en 1er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 y 2 horas en 2º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Decreto Nº 737. — Bs. As., 22/1/60. — Expte. Nº 101.025/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

JORGE RAUL ROSETTI (D. M. 30, Mat. 5.781.787, Céd. de Id. Nº 4.936.271 Pol. Fed.), titular de 4 horas (2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, en 6 horas (3-3) en 2º año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

JUAN ANTONIO FERNANDEZ (D. M. 3, Mat. 354.831, Céd. de Id. no posee), titular de 6 horas (2-

2-2), cesará en ellas, pasando a revistar, con el mismo carácter en igual número de horas (3-3) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

RUBEN ARNOLDO TUSO (D. M. 17, Mat. 4.930.815, Céd. de Id. Nº 4.638.747 Pol. Fed.), titular de 2 horas, cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter en el mismo número de horas en 4º año 1ª división, vacantes por reajuste de Francisco Lombardi.

JORGE EUSEBIO EERARD (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.162, Céd. de Id. Nº 1.904.700 Pol. Fed.), titular de 10 horas (2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter en 11 horas (3-2-2-2-2) en 1er. año 7ª división, vacantes por aplicación plan 1959, y 5º año 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones.

FRANCISCO LOMBARDI (D. M. 4, Mat. 458.459, Céd. de Id. Nº 461.104 Pol. Fed.), titular de 16 horas (2-2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter en 18 horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 2ª, 4ª y 6ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 4º divisiones, vacantes por aplicación plan 1959 .

Decreto Nº 738. — Bs. As., 22/1/60. — Expte. Nº 82.152/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

VICTORINO MARIO BARRIOS (D. M. 29. Mat. 5.724.615, Céd. de Id. Nº 4.834.647 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 3er. año 3ª, 6ª y 7ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 3er. año 3ª y 6ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

JOSE ROBERTO CARCANO (D. M. 2, Matrícula 255.009, Céd. de Id. Nº 1.069.956 Pol. Fed.), titular de 14 horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 4ª, 5ª y 8ª divisiones, 3er. año 5ª división, 4º año 3ª división y 5º año 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3-2) en 1er. año 4ª, 5ª y 8ª divisiones, 3er. año 5ª división y 4º año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

HORACIO LUIS EYSSARTIER (D. M. 1, Mat. 412.558, Céd. de Id. Nº 1.794.406 Pol. Fed.), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter igual número de horas (3-3-3-3) en 2º año 7ª división, 3er. año 1ª, 2ª y 7ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

ALFREDO JOSE SEVERO PAGLILLA (D. M. 4, Mat. 430.160, Céd. de Id. Nº 1.585.144 Pol. Fed.), titular de 8 horas (2-2-2-2) en 2º año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter 9 horas (3-3-3) en 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 893. — Bs. As., 25/1/60. — Ratifica la Resolución Ministerial número 3.380 del 23 de noviembre de 1959; del Ministerio de Educación y Justicia por la que se modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura de Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

JOSE RAUL LUENGO (D. M. 30, Mat. 5.768.776, Céd. de Id. Nº 3.949.012 Pol. Fed.), titular, entre otras, de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 1er. año 2ª división, turno mañana, y 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, 2º año 3ª división, turno tarde, 3º, 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana y 5º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, 2º año 3ª división, turno tarde y 3er. año 1ª división turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

DOMINGO ALFREDO NIÑO (D. M. 68, Matrícula 5.551.244, Céd. de Id. Nº 2.998.583 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) de cátedra en 2º año 1ª división y 2º año 2ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter en seis horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 903. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 110.022/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ELDA ROSA EUFROSINA NORESE (Lib. Civ. 176.273, Céd. de Id. Nº 795.245 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

JULIO CESAR CAMILO CORAZZINA (D. M. 4, Mat. 554.926, Céd. de Id. Nº 1.159.190 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 1.338. — Bs. As., 29/1/60. — Expte Nº 80.598/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Fede-

ral, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA AMALIA DE LOURDES BLANCO EVANS de CALANDRA (L. C. 190.859, Céd. de Id. número 1.083.821 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 5º año 2ª división, cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

EUGENIA CELIA PERFECTO de PIACENZA (L. C. 55.380, Céd. de Id. Nº 1.980.823 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, seis horas (3-3) en 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

MATILDE EMILIA PEREZ DEL CERRO de MANETTI (L. C. 366.830, Céd. de Id. Nº 2.192.831 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Autorización

Resolución Nº 177. — Bs. As., 27/1/60. — Expte. Nº 50.250/59. — Autoriza a la señora ALICIA CASADO de VALLAZA (L. C. 462.277), Profesora titular de 23 horas de cátedra en el Colegio Nacional Nº 1 y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, a continuar en el ejercicio de la docencia por el término de tres años.

Aclaraciones

Decreto Nº 739. — Bs. As., 22/1/60. — Expte. Nº 126.681/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto número 7.618 de fecha 20 de junio de 1959, por la cual se confirmó, entre otras, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, como Profesora de ocho horas semanales (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 4ª división y en 3er. año 3ª, 7ª y 9ª divisiones, turno mañana, a la señorita MARGARITA SANGUINETTI (L. C. 240.238, Céd. de Id. Nº 2.617.064 Pol. Fed.), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en el mismo establecimiento, en seis horas (2-2-2) de la misma asignatura en 1er. año 4ª división y en 3er. año 7ª y 9ª divisiones, turno mañana, y no como en aquel se especificara.

Confirma a la señorita SABINA SUSANA GERSTEIN (L. C. 3.357.000, Céd. de Id. Nº 1.764.689 Pol. Fed.), en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, como Profesora de dos horas semanales de Educación Democrática en 3er. año 3ª división, turno mañana.

Resolución Nº 3.740. — Bs. As., 21/12/59. — Deja establecido, con referencia al Decreto Nº 14.764 de fecha 6 de noviembre de 1959, por el que se dispuso que la señora ALICIA JUDITH COSTA de D'AGOSTINO (L. C. 2.371.951, Céd. de Id. Nº 273.419 Pol. de Rosario, Santa Fe), pasará a desempeñar como titular seis horas (3-3) de Historia en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Delia Bidart, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Historia en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), de dos horas de Historia en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires) y de tres horas de Historia en 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), que dicho traslado deberá considerarse efectuado para la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, y no cómo se especificara en el citado Decreto.

Renuncia

Resolución Nº 249. — Bs. As., 29/1/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la Profesora, señorita PAULINA SADURNI (L. C. 73.332, Céd. de Id. Nº 480.721 Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Inglés en 4º y 5º años 3ras. divisiones, turno mañana, "Bachilerato Especializado en Letras" y 4º y 5º años 5tas. divisiones, turno tarde, en el "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 124.755/59.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 3.829. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de 25 de Mayo (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita DELIA MARIA DEMEGO (Lib. Cív. 6.627.096, Céd. de Id. Nº 1.111.061 Pol. de Bs. As.).

Resolución Nº 3.833. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora, Indice 11, vacante por creación 1959, a la señorita EMA VICTORIA CARDELLA (L. C. 699.910, Céd. de Id. número 2.415.077 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Lencería".

Resolución Nº 3.845. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Educación Física), Indice 15, vacante por renuncia de Pluvio Omar Amaranto Santoro, a la Maestra Normal Nacional, señorita SUSANA MARIA MORENO (L. C. 3.819.178, Céd. de Id. número 1.515.245 Pol. de Bs. As.).

Resolución Nº 203. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), Subregente, Indice 41, vacante por renuncia de Estela Lucía Casey, a la titular de un cargo de Maestra de Grado, señora BENILDE MAGISTRALI de REZZANI (L. C. 2.211.772, Céd. de Id. Nº 3.086.193 Pol. Fed.).

Resolución Nº 206. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Lanús (Buenos Aires), Director, Indice 48, vacante por creación 1959, al Profesor Normal en Ciencias, señor JORGE ALBERTO CASTILLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.062.810, Céd. de Id. Nº 4.650.310 Pol. Fed.).

Resolución Nº 207. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Lanús (Buenos Aires), Vicedirectora, (Indice 45), vacante por creación 1959 a la Profesora Normal en Francés, señorita MARTHA SARA TOBLER (L. C. 1.889.717, Céd. de Id. Nº 2.434.039 Pol. Fed.).

Resolución Nº 265. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 134.701/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de Cañuelas (Buenos Aires), en el cargo de Directora (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1959, a la Profesora Normal en Letras, señora ROSA MARIA GALIZIA PEREYRA de RAFFO (L. C. 689.160, Céd. de Id. Nº 758.215 Pol. de Bs. As.).

Pases

Decreto Nº 17.303. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 95.167/59. — Que la señora STELLA MARY BUSSO de ROLANDO (L. C. 1.897.069, Céd. de Id. Nº 460.486 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Bs. As.), pase a desempeñar, a su pedido, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Italiano en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por fallecimiento de José De Lena; debiendo cesar en nueve horas de cátedra: cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno diurno, y cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 1ª división "Mecánica", turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de Tres Arroyos (Buenos Aires).

Decreto Nº 32. — Bs. As., 4/1/60. — Expte. Nº 46.210/59. — Que el Profesor Normal en Letras, señor MANUEL ANGEL ANDREU (D. M. 2, Mat. 270.643, Céd. de Id. Nº 871.780 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), nueve horas (6-3) titulares de Matemáticas en 3er. año 2ª división, y 4º año 2ª división, en lugar de Antonia Sara I. de Fedriani y María del Rosario Cerviño, a quienes se le dan por terminados los servicios, como provisionales; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de igual asignatura, de que es titular en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Decreto Nº 888. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 84.516/59. — Que la señorita DELIA PILAR ZENONA GOYENA (L. C. 4.067.578, Céd. de Id. número 805.578 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de Olavarría (Buenos Aires), con carácter titular, diez horas (4-2-2-2) de Matemáticas en 3er. año 1ª división vacantes por cambio de tareas de Esther L. N. de Sallies; 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división, vacantes por cambio de tareas de D. P. Z. Goyena, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (5-5) de la misma asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno diurno, en la Escuela Industrial de la misma cudad.

Decreto Nº 897. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 65.413/59. — Que la señorita MARIA NILDA GIORDANO (L. C. 3.067.731, Céd. de Id. Nº 914.201 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), tres horas semanales de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas semanales de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Pedro (Buenos Aires).

Decreto Nº 906. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 79.925/59. — Que la señorita JUANA DI FEO (L. C. 2.685.365, Céd. de Id. Nº 3.648.141 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Didáctica Especial en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por cambio de tareas de Clotilde E. M. de Schultz; debiendo cesar como titular de siete horas de cátedra: tres horas de Psicología General en 4º año 1ª división, dos horas de Filosofía y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, todas turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Los Toldos (Buenos Aires).

Resolución Nº 3. — Bs. As., 5/1/60. — Que la señorita MAGDALENA ALDA CEDRIÑO (Lib. Civ. 3.778.656, Céd. de Id. Nº 4.472.989 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Bs. As.), un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, vacante por cambio de tareas de Marcelino Elorriaga; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 30. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 95.412/59. — Que la señora ANGELICA RAQUEL GAVIO de GALIMBERTI (Céd. de Id. Nº 3.144.011, Céd. de Ident. Nº 1.324.043 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), tres horas titulares de Geografía en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Delia Esabel Erro de García; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 3ª división, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 253. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 92.571/59. — Que el Abogado, señor HIGINIO FLORENTINO ROSON (D. M. 14, Mat. 674.638, Céd. de Id. Nº 875.562 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Baradero (Buenos Aires), seis horas de cátedra: tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división vacantes por creación 1959; y tres horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Aníbal José Garibaldi; debiendo cesar como titular de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno tarde, y tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires).

Ubicación

Resolución Nº 243. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 43.542/56. — Ubica, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), como Profesora de seis horas semanales de Latín (2-2-2) en 1er. año 1ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de María Isabel R. C. de Mengide, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señorita AMALIA WISCHNEVSKY (L. C. 4.692.977, Céd. de Id. Nº 3.834.331 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, que con carácter provisional mantenía en situación de disponibilidad sin goce de sueldo.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 898. — Bs. As., 25/1/60. — Exptes. Nros. 97.094; 77.210 y 49.931/59. — Modifica la situación de revista del Personal Docente del Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), que a continuación se menciona y en las tareas que en cada caso se determina:

EDUARDO MUÑIZ (D. M. 19, Mat. 1.100.865, Céd. de Id. Nº 277.616 Pol. Fed.); titular, entre otras, de cuatro horas de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, dos horas de Educación Democrática en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ramulfo Escudero, quedando así solucionada su situación de incompatibilidad.

RAMONA ROSA OFELIA ORIHUELA de FONTANA (L. C. 3.142.267, Céd. de Id. Nº 1.856.975 Pol. Fed.), titular, entre otras, de cuatro horas de Italiano en 5º año 5ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, cuatro horas de la misma asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde.

MARIA ROSA FRANCESCHI de VIDAL (L. C. 2.184.678, Céd. de Id. Nº 2.601.135 Pol. Fed.), titular, entre otras, de dos horas de Latín en 1er. año 8ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, dos horas de Latín en 3er. año 4ª división, turno mañana.

HAYDEE RODRIGUEZ de SOLERNO (Lib. Civ. 3.347.573, Céd. de Id. Nº 321.388 Pol. Fed.), titular, entre otras, de cuatro horas de Castellano en 1er. año 8ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, cuatro horas de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Eduardo Muñiz.

HERMINIA ASUNCION JUANA GARCIA FALCO de MASCHERPA (L. C. 3.472.398, Céd. de Id. número 919.583 Pol. Fed.), titular, entre otras, de cuatro horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno mañana, y de dos hs. de Latín en 3er. año 6ª div., turno tarde (asignatura suprimida en esta división), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter cuatro horas de Castellano en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Haydée Rodríguez de Solerno, y dos horas de Latín en 1er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de María Rosa F. de Vidal.

MARIO MANUEL CARLOS VAZQUEZ (D. M. 1, Mat. 4.008.157, Céd. de Id. Nº 2.072.658 Pol. Fed.), titular, entre otras, de tres horas de Literatura en 4º año 6ª división, turno tarde, y de cinco horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter cuatro horas de Historia en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Susana Rañó, y cuatro horas de Castellano en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Mireya N. P. de Pugliese.

LUIS MARIA CRUZ HENESTROSA (D. M. 19, Mat. 1.114.838, Céd. de Id. Nº 1.894.814 Pol. Fed.), titular, entre otras, de cuatro horas de Historia en

1er. año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 4ª división, turno mañana, quedando así solucionada su situación de incompatibilidad.

SUSANA ELISA ARAUX CASTEX de VILAR (L. C. 1.165.440, Céd. de Id. Nº 1.890.142 Pol. Fed.), titular de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 4ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter tres horas de igual asignatura en 5º año 5ª división, turno tarde.

MIREYA NAVARRO PUENTES de PUGLIESE (L. C. 1.846.833, Céd. de Id. Nº 846.542 Pol. de Bs. As.), titular de tres horas de Castellano en 3er año 6ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, tres horas de Literatura en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Mario Manuel Vázquez.

Decreto Nº 904. — **Bs. As., 25/1/60.** — **Expte. Nº 103.826/59.** — Modifica, a contar del curso escolar 1959, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

NORA CELIA BOUQUET de GILGES RAINE (L. C. 1.374.495, Céd. de Id. Nº 2.422.823 Pol. Fed.), titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 2º año 3ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 4ª y 8ª divisiones, 2º año 3ª división y 3er. año 2ª, 3ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ROBERTO AUGUSTO BRUSA (D. M. 2, Mat. 1.729.175, Céd. de Id. Nº 986.359 Pol. Fed.), titular de veinte horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 3ª división y 4º año 1ª división e Interino (Artículo 11) de cuatro horas (2-2) en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar, como titular de veintiuna horas (3-3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 2º año 4ª división y 3er. año 1ª división, y como Interino (Artículo 11) de tres horas en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959 .

Reintegro

Resolución Nº 276. — **Bs. As., 30/1/60.** — **Exptes. Nros. 118.888 y 111.582/58.** — Reintegra a sus tareas a la señora MARIA GANNON FOX de HERRERA OCAMPO (L. C. 1.846.956), en su carácter de Profesora titular del Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires) y Sección Comercial anexa al mismo establecimiento.

Deja establecido que la señora María Gannon Fox de Herrera Ocampo, no tendrá derecho al pago de haberes, correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Aclaraciones

Decreto Nº 17.284. — **Bs. As., 28/12/59.** — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 15.111 de fecha 12 de noviembre de 1959, por el que se modificó a partir de la iniciación del curso escolar del año 1959, la situación de revista, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), del señor JOSE GUILLERMO RIVAS (D. M. 43, Mat. 2.757.458, Céd. de Id. Nº 3.719.631 Pol. Fed.), en la tarea que a continuación se menciona: titular de tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 7ª división, turno tarde y cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en siete horas de Historia (4 horas en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Teófila J. Costas, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda, Buenos Aires, y 3 horas en 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda), en razón de haberse regularizado su situación.

Resolución Nº 3.758. — **Bs. As., 21/12/59.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.150 de fecha 17 de noviembre de 1959, por la cual se ubicó al señor EDMUNDO FRANCISCO SAVASTANO (D. M. 4, Mat. 706.923, Céd. de Id. Nº 2.092.986 Pol. Fed.), con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires), en el cargo de Director (Personal Docente), Indice 49 y en cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Claudia C. A. S. L. de Rossi Montero, a quien se le dieron por terminados los servicios, y vacantes por renuncia del provisional Enrique J. Caricatto, respectivamente, y en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento, en cuatro horas de la misma asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional María Delia Reguero, a quien se le dieron por terminados los servicios; quien en consecuencia volverá a revistar en disponibilidad en un cargo de Director (Personal Docente), y en doce horas de cátedra en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires).

Resolución Nº 5. — **Bs. As., 5/1/60.** — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.811 de fecha 29 de diciembre de 1959, por la que se adscribió al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), hasta el 31 de octubre de 1960, a la señorita NELIDA CONCEPCION SCHENONE (L. C. 1.324.080, Céd. de Id. Nº 1.586.133 Pol. Fed.), con el cargo de Tesorera de la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, que la misma

debe considerarse adscripta también y con funciones docentes, con el cargo de Ayudante de Clases Prácticas, de que es titular en el mismo establecimiento.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 184. — **Bs. As., 28/1/60.** — **Expte. Nº 118.134/59.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.074 de fecha 5 de junio de 1959, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Beatriz Haydeé Porta, a la Maestra Normal Nacional, señorita AMAYA URQUIZA (Céd. de Id. Nº 1.478.542 Pol. de Buenos Aires), en razón de no haber tomado posesión de su tarea.

Resolución Nº 245. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 11.601/59.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.201 de fecha 17 de noviembre de 1959, por la cual la señora OFELIA ELSA EMMA VILLEMUR de LIBRANDI (L. C. 1.833.304, Céd. de Id. número 134.325 Pol. de Bs. As.), pasó a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, Indice 24, turno mañana, vacante por renuncia de María L. S. de Bilbao; cesando al propio tiempo con igual carácter, en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Olavarría (Buenos Aires); debiendo en consecuencia reintegrarse a éste último establecimiento.

Renuncia

Resolución Nº 183. — **Bs. As., 28/1/60.** — **Expte. Nº 19.138/57.** — Acepta, a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor OSCAR MANUEL OSORIO (D. M. Bs. As., Mat. 447.341), en su carácter de Profesor titular de tres horas de Organización del Comercio y de la Empresa, en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de San Andrés de Giles (Buenos Aires).

Catamarca

Pase

Resolución Nº 254. — **Bs. As., 9/1/60.** — **Expte. Nº 112.172/59.** — Que la señorita OLGA DEL VALLE BARRIONUEVO RIVAROLA (L. C. 958.658, Céd. de Id. Nº 15.712 Pol. Catamarca) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Catamarca), dos horas de Castellano en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar en igual número de horas de la misma asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en la similar de Olta (La Rioja).

Córdoba

Pases

Decreto Nº 28. — **Bs. As., 4/1/60.** — **Expte. Nº 115.705/58.** — Que la señora MARIA LUISA LOPEZ de BASANO (L. C. 7.325.280, Céd. de Id. número 211.647 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, un cargo de Maestra Especial (Música), Indice 22, turno tarde, vacante por renuncia de Analía Pérez de Basmonde; debiendo cesar al propio tiempo como titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, 2º año 2ª división, 3er. año 1ª división, turno mañana, 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional de Dean Funes (Córdoba).

Resolución Nº 3.806. — **Bs. As., 29/12/59.** — **Expte. Nº 88.850/59.** — Que la señora LYDIA REINOSO ROSSO de MEIRA (Céd. de Id. Nº 1.406.397 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), tres horas titulares de Francés en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas, en disponibilidad, sin goce de sueldo, de que es titular (2 horas en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba y 1 hora en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal).

Resolución Nº 24. — **Bs. As., 11/1/60.** — **Expte. Nº 103.883/59.** — Que la señorita LUISA NELDA CACCIAVILLANI (L. C. 614.936, Céd. de Id. número 125.006 Pol. Córdoba) pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura en 2º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Bell Ville (Córdoba).

Resolución Nº 28. — **Bs. As. 11/1/60.** — **Expte. Nº 94.436/59.** — Que la señorita CELIA BEATRIZ GRIGERA (L. C. 7.322.364, Céd. de Id. Nº 89.813 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Córdoba, tres horas titulares de Anatomía y Fisiología en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Física, de que es titular en 4º año 3ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 233. — **Bs. As., 29/1/60.** — **Expte. Nº 99.225/55.** — Que la señora MARIA ELENA CORDOBA de BAZAN (L. C. 7.358.682), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª división y 3er. año 3ª división,

ambas turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar como titular de igual número de horas de cátedra: dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, dos horas de Química en 5º año 1ª división y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Humahuaca (Jujuy).

Resolución Nº 235. — Bs. As., 29/1/60. — Exptes. Nros. 27.635/55 y 107.704/57. — Que el señor ERNESTO PEDRO MAÑA (D. M. 57, Mat. 3.596.383), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Córdoba, cinco horas de Matemáticas en 2º año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Nilda del Carmen Tonaglia de Dimov, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en cinco horas de igual asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán.

Ubicación

Resolución Nº 234. — Bs. As., 29/1/60. — Exptes. Nros. 16.384/56 y 84.607/58. — Ubica en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba), en doce horas de cátedra: cinco horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno mañana, vacante por traslado de Elba D. N. O. de Planells, cuatro horas de Historia en 3er. año 6ª división, turno tarde y tres horas de Geografía en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957, a la señora MARIA ANGELICA ROSSO de MOYANO (L. C. 7.665.781, Céd. de Id. Nº 70.579 Pol. Córdoba), quien en consecuencia deberá cesar como titular de doce horas de las quince horas que fuera declarada en disponibilidad por Decreto Nº 6.052 de fecha 18 de mayo de 1959 en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba).

Chubut

Nombramiento

Resolución Nº 3.840. — Bs. As., 28/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), vacante por creación 1959, a Maestra Normal Nacional, señorita VILMA RAQUEL KREIMBORG (Céd. de Id. Nº 10.356 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 3.834. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional de Rosario de Tala (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor, Indice 11, turno mañana, vacante por renuncia de la señora Alicia A. Pinto de Ríos, al Bachiller, señor JOSE MARIA AGUIRRE (Céd. de Id. Nº 7.293 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1. — Bs. As., 5/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo de Bibliotecaria (Personal Docente), Indice 19, vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ELENA CABRAL (L. C. 5.220.846, Céd. de Id. Nº 8.787 Pol. de Gualeguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 2. — Bs. As., 5/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en un cargo Clase "D", Grupo "XII", a la señorita ANA DELIA COMALERAS (L. C. 1.498.271).

Pase

Decreto Nº 16.621. — Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 120.365/58. — Que el señor VALENTIN FARIAS (D. M. 32, Mat. 2.029.357, Céd. de Id. Nº 448 Pol. de Victoria, E. Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos), cinco horas de cátedra: dos horas de Historia en 3er año 1ª división, turno noche y tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno diurno; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de La Rioja.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 1.339. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 129.648/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto número 8.048 de fecha 23 de julio de 1959, por la cual se confirmó, entre otros, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos), como Profesor de seis horas semanales de Educación Democrática (2-2-2) en 1er. año 1ª división y en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, al señor SAMUEL VILLANUEVA (D. M. 31, Mat. 1.975.996, Céd. de Id. no posee), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en ocho horas semanales (2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y en 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno tarde, en el mismo establecimiento, y no como en aquel se indicara.

Jujuy

Pase

Decreto Nº 740. — Bs. As., 22/1/60. — Expte. Nº 51.773/59. — Que el señor LUIS SANTIAGO ZURUETA (D. M. 64, Mat. 3.962.268, Céd. de Id. no posee) pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Salvador de Jujuy, dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª di-

visión, turno mañana, en reemplazo del provisional Oscar Marín, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en dos horas de Higiene y Primeros Auxilios que revista con carácter interino (Artículo 11) en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Mendoza

Pases

Resolución Nº 3.864. — **Bs. As.**, 29/12/59. — **Expte. Nº 90.694/59.** — Que la señorita MARGARITA FERRARI (L. C. 3.296.895, Céd. de Id. Nº 2.904.673 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Mendoza, seis horas (3-3) titulares de Francés en 1er. año 6ª división, vacantes por creación 1959, y en 3er. año 3ª división, en lugar de la provisional Antonia P. de Perrín, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas turno vespertino; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Resolución Nº 25. — **Bs. As.**, 11/1/60. — **Expte. Nº 92.816/59.** — Que la señora ALBA NATALIA ADA MOLINARI BERTOLA de ACEVEDO (L. C. 528.172, Céd. de Id. Nº 3.616.911 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza, dos horas titulares de Geografía en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo con dos horas de Historia, de que es titular en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 29. — **Bs. As.**, 11/1/60. — **Expte. Nº 108.258/59.** — Que el señor JOSE FAUSTINO RODRIGUEZ ECHEVERRIA (D. M. 50, Mat. 3.218.027, Céd. de Id. Nº 204.225 Pol. de Mendoza), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Mendoza, tres horas de Pedagogía en 4º año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María de las Nieves Moyano de Prados, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza).

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 1.337. — **Bs. As.**, 29/1/60. — **Expte. Nº 103.474/59.** — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 3.608 de fecha 6 de agosto de 1958 por el cual se confirmó en el Colegio Nacional de San Martín (Mendoza), en tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana, al señor AUGUSTO LIDIO TORINO (D. M. 1, Mat. 4.001.981, Céd. de Id. Nº 2.094.548 Pol. Fed.), en virtud de no haberse hecho cargo de dicha tarea, por hallarse en situación de incompatibilidad.

Río Negro

Ubicación

Resolución Nº 232. — **Bs. As.**, 29/1/60. — **Exptes. Nros. 3.531/56 y 112.193/58.** — Ubica en la Escuela Normal Mixta de Viedma (Río Negro), con carácter titular, en un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, Indice 24, vacante por renuncia de María E. Pérez de Albanesi, a la señorita ROSA OLGA LOYOLA (L. C. 792.855, Céd. de Id. Nº 11.346 Pol. San Luis), quien en consecuencia deberá cesar como titular de un cargo similar en disponibilidad sin goce de sueldo en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis).

Salta

Nombramientos

Resolución Nº 3.827. — **Bs. As.**, 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional de Salta, en un cargo de Preceptor, Indice 11, turno mañana, vacante por ascenso de la señora Nilda C. Costa de García, al Bachiller, señor ERNESTO NELSON MAMANI (Mat. 7.232.770, Céd. de Id. Nº 43.949 Pol. de Salta).

Resolución Nº 3.842. — **Bs. As.**, 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional de Salta, en un cargo de Preceptora, Indice 11, vacante por traslado de Agustín Corbacho, a la Maestra Normal Nacional, señorita BENJAMINA CARRIZO (Lib. Cív. 9.487.877, Céd. de Id. Nº 15.208 Pol. de Salta).

San Juan

Nombramientos

Resolución Nº 3.832. — **Bs. As.**, 29/12/59. — Nombra con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de San Juan, en un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, vacante por renuncia de Azundina Edda Garófalo, a la Maestra Normal Regional, señorita OLGA ZULMA VARGAS (L. C. 3.704.671, Céd. de Id. número 61.984 Pol. San Juan).

Resolución Nº 204. — **Bs. As.**, 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, Regente (Personal Docente), Indice 42, vacante por renuncia de Amalia Simona Ugarte de Gómez Centurión, a la Maestra Normal Nacional, señora ROSALINA del JESUS RIVEE de TORTAROLO (L. C. 806.436, Céd. de Id. Nº 19.386 Pol. de San Juan).

Pases

Resolución Nº 26. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 92.579/59. — Que la señorita CLOTILDE VICTORIANA BAVIO (L. C. 1.002.804, Céd. de Id. Nº 6.328 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de San Juan, seis horas titulares de cátedra (4 horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división, vacantes por transformación de división 1957; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, vacantes por creación 1959, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Matemáticas, de que es titular en 2º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 27. — Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 102.337/59. — Que la señora LOLA RUIZ de LOPEZ MONTILLA (L. C. 8.067.775, Céd. de Id. número 15.854 Pol. de San Juan), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la provisional Gladys E. Noriega Zuizer; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas (3 horas de Geografía en 3er. año 1ª división y 2 horas de Matemáticas en 4º año 3ª división, ambas turno mañana), en el mismo establecimiento.

San Luis

Pase

Decreto Nº 1.455. — Bs. As., 5/2/60. — Expte. Nº 119.597/59. — Que la señora MARIA LUISA SUAREZ LUCO de DOMINGUEZ POBLET (Lib. Cív. 8.211.579, Céd. de Id. Nº 3.617 Pol. de San Luis), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Luis, con carácter titular, un cargo de Maestra Especial (Música), Indice 22, turno mañana, vacante por renuncia de María E. Q. de Montero Mendoza; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) semanales de Cultura Musical, de que es titular en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 201. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Firmat (Santa Fe), Director, Indice 48, vacante por creación 1959, al señor ANDRES ACUÑA (D. M. 35, Mat. 2.269.801; Céd. de Id. Nº 5.315, Pol. de Iriondo, Santa Fe).

Resolución Nº 205. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de San Justo (Santa Fe), Directora, Indice 48, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita ALBA ROSA TOROSSI (L. C. 6.469.001).

Aclaración

Decreto Nº 1.336. — Bs. As., 29/1/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia al Decreto Nº 12.022 de fecha 25 de septiembre de 1959, por el cual se confirmó entre otras, como Profesora de doce horas semanales (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er., 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), a la señorita IRMA TERESITA ISABEL TAVERNA (Lib. Cív. 2.394.921, Céd. de Id. no posee), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en igual número de horas, asignatura, cursos y turno, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe), y no como en aquel se mencionara.

Santiago del Estero

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 900. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 129.971/58. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 23.687 de fecha 31 de diciembre de 1956, por el cual se designó en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero, como titular de un cargo de Preceptora, actualmente Preceptora, Indice 11, a la señorita NAVIDAD FRANCISCA MAYORAL (L. C. 9.289.378), por no haber tomado posesión del mismo.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Permuta

Resolución Nº 242. — Bs. As., 29/1/60. — Exptes. Nros. 139.300 y 139.301/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señores JUAN CARLOS GARBAGNATI (D. M. 2, Mat. 568.394) y FRANCISCO REMO GARCIA PIAGGIO (D. M. 4, Mat. 561.122, Céd. de Id. Nº 1.270.361 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, nueve horas (3-3-3) de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal; y seis horas (3-3) de igual asignatura en 4º año 3ª y 4ª divisiones, y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Renuncias

Resolución Nº 3.781. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

SARA BERTA BERMANN de KAMINKER (L. C. 55.102, titular de dos horas de Educación Física en 5º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal. Expediente Nº 117.018/59.

ALBERTO HORACIO MONTES DE OCA (Mat. 4.802.445, Céd. de Id. Nº 2.844.272 Pol. Fed.), provisional de tres horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 118.813/59.

MENDEL KRUSEIN (Céd. de Id. Nº 2.993.489 Pol. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Bs. As.). Expte. Nº 103.351/59.

ELVIRA FERNANDEZ de GILBERT (Céd. de Id. Nº 948.243 Pol. Bs. As.), titular de tres horas de Inglés en 4º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires). Expte. Nº 103.351/59.

DANIEL OMAR PEIRANO (Mat. 5.572.381), titular de tres horas de Educación Democrática en 1er. año 4ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires). Expte. Nº 117.359/59.

DORA HAYDEE ALVELO de CHANYKIN (L. C. 2.608.202), titular de diez horas (3-3-2-2) de Francés en 1er. año 8ª división, turno tarde, 1er. año 11ª división y 2º y 3er. años 10mas. divisiones, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires). Expte. Nº 126.744/59.

ANIBAL JORGE GARIBALDI (D. M. 14, Mat. 4.713.463), titular de nueve horas (3-3-3) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Baradero (Buenos Aires). Expte. Nº 76.394/59.

Resolución Nº 3.791. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

RICARDO JUAN CHEIN (D. M. 1, Mat. 1.660.790), como titular de tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Bs. As.). Expte. Nº 88.806/58.

ELISA TERESA ANTONIA VINACCI de PITOS (L. C. 6.836.638), como provisional de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones). Exptes. Nros. 117.037/57 y 123.529/59.

ALCIRA HORTENCIA MORALES ELIZALDE de LAVAGETTO (L. C. 5.545.245), como titular de dos horas de Botánica en 1er. año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 121.787/59.

ALICIA MUGUET LIGGERI (L. C. 3.617.019), como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 124.543/59.

DELIA AURELIA OSILIO de D'ALESSIO (L. C. 23.196), como titular de catorce horas (4-5-5) de Castellano en 1er. año 3ª, 1ª y 5ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires). Expte. Nº 118.840/59.

ZELMIRA FLORENTINA GODOY de DE LA ZOTA (L. C. 38.614), como titular de seis horas (3-3) de Literatura en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.282/59.

DELFINA JULIA JAUREGUI de YANNUZZI (L. C. 526.349), como titular de diez horas (3-3-4) de Francés en 2º año 4ª y 5ª divisiones y 5º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 125.878/59.

AMERICA MARIA CASTAGNINO (Céd. de Id. Nº 756.753 Pol. Fed.), como titular de cinco horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 134.690/59.

PABLO GUILLERMO RUEDA (D. M. 43, Mat. 2.773.312), como titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba. Expte número 130.812/59.

RICARDO NOTTI (D. M. 68, Mat. 5.547.637), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.281/59.

OVIDIO E. ISAURRALDE (D. M. 4, Mat. 469.860), como titular de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 2º año 3ª, 4ª y 6ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 109.507/59.

OSVALDO RAMON ARMELLINI (Mat. 4.224.053), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.366/59.

AMADEO ANDRES ZERMOGLIO (Mat. 1.012.068), como titular de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal. Exptes. Nº 126.363/59.

ALFONSO RIZZOTTI (D. M. 2, Mat. 183.715), como titular de tres horas de Geografía en 1er. año 7ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 119.218/59.

JOSE PETRUCCELLI (Céd. de Id. Nº 168.735 Pol. Fed), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 122.053/59.

DORA ILDEFONSA IBAÑES de COBANERA (L. C. 219.052), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. número 129.852/59.

ANA ARGELIA SANZ de GATICA (L. C. 1.900.941), como provisional de un cargo de Secretaria (Personal Docente), Indice 29, en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expte. Nº 125.640/59.

ERNESTINA AZLOR (L. C. 261.908), como titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 129.650/59.

TORCUATO GILBERT (D. M. 1, Mat. 1.214.568), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional de Bolívar (Buenos Aires). Expte. Nº 134.694/59.

MARIA ANTONIA ROCHET de SERPA (L. C. 140.376), como titular de siete horas (4-3) de Francés en 4º y 2º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.279/59.

GUSTAVO G. LEVENE (D. M. 2, Mat. 187.845), como titular de nueve horas (3-3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.618/59.

FELISA MARIA ZAVALA de MOYSICHOFF (L. C. 8.210.975), como titular de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Luis. Expte. Nº 112.700/59.

MARIA LUISA MAYORGA (L. C. 3.027.899), como titular de cuatro horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires. Expte. Nº 121.869/59.

JAIME GROSSO (D. M. 1, Mat. 29.351), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 134.656/59.

YOLANDA BARONE de PICCIMINNI (Lib. Cív. 9.726.609), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional de Río Gallegos (Santa Cruz). Expte. Nº 134.130/59.

ELVIRA ASUNCION RONDEROS de SOLDANO (L. C. 4.323.989), como provisional de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 134.417/59.

EDMUNDA EVA GALO (L. C. 5.351.490), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en el Colegio Nacional de Diamante (Entre Ríos), Expte. Nº 121.714/59.

MARIA DEL CARMEN LAVISTA de DE LA LAFUENTE (L. C. 2.101.719), como provisional de cuatro horas de Historia en 2º año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 129.764/59.

TERESA MALATESTA de DI FIORE (Lib. Cív. 1.316.381), como titular de dos horas de Dibujo en 2º año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.666/59.

Resolución Nº 3.792. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimiento y tareas que en cada caso se indican:

CLARA DEL ROSARIO BUSLEIMAN CABRERA de FERREYRA (L. C. 8.963.042), como titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. Nº 112.942/59.

PAULINA SADURNI (L. C. 73.332), como titular de cuatro horas de Inglés en 5º año 4ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte Nº 122.772/59.

ROSA VICENTA HERRERA (L. C. 7.696.527), como provisional de ocho horas (3-3-2) de Geografía en 2º, 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Orán (Salta). Expte. Nº 76.376/59.

AMELIA ESTHER VILLARRUEL de DUWAVRAN (L. C. 356.459), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 4ª división y 3er. año 1ª división, turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 114.851/59.

WASHINGTON ARGENTINO RODRIGUEZ (D. M. 3, Mat. 310.494), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Educación Física), Indice 15, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 117.105/59.

MARIA ZULEMA MOINE GREEN de COTTER (L. C. 371.159), como titular de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 117.981/59.

ISAAC SANDLER (D. M 2, Mat. 191.127), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 118.077/59.

MICAELA DONADIA OLASO (L. C. 2.129.557), como titular de ocho horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 6ª y 8ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 116.296/59.

IGNACIO MUÑOZ (D. M. 50, Mat. 3.214.426), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 116.149/59.

HORTENSIA MORENO de VARELA, como provisional de dos horas de Educación Física en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca Expte. Nº 118.035/59.

ELSA AMALIA AUDENINO de CASANOVA (L. C. 3.189.606), como provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Rafaela (Santa Fe). Expte. Nº 126.729/59.

GENTIL ZIMBOUL JERUSALEMI ALIANAK de

RABINOVICH (L. C. 1.306.850), como titular de once horas de cátedra (7 horas -3-4- de Francés en 1er. año 1ª división y 4º año 2ª división y 6 horas -3-3- de Inglés en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.880/59.

SALOME ANTONIA BILDOSOLA (L. C. 309.312), como titular de un cargo de Subjefa de Preceptoras, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 115.523/59.

EGLINA JOSEFA ANA TONARELLI (Lib. Cív. 251.989), como titular de doce horas de cátedra (10 horas -5-5- de Matemáticas en 2º año 6ª y 12ª divisiones y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, todas turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 116.293/59.

EMILIANO MILAGROS BARBOZA (D. M. 19, Mat. 1.093.459), como titular de seis horas de cátedra (3 horas de Historia en 4º año 3ª división y 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno noche), en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 115.117/59.

DELIA GHISANI de TARAMASSO (L. C. 467.719), como titular del cargo de Secretaria (Personal Docente), Indice 29, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 122.936/59.

EUGENIO MRAZ ZIMANY (D. M. 2, Mat. 252.473, como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.772/59.

DELFINA JULIA JAUREGUI de YANNUZZI (L. C. 526.349), como titular de tres horas de Francés en 2º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. número 121.264/59.

RAUL HILARIO PULO (D. M. 3, Mat. 322.060), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Salta. Expte. Nº 127.452/59.

AMELIA AIDA AMANCIA PEREYRA MARTINEZ de SAVIO (L. C. 7.318.721), como titular de dos horas de Educación Física en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Deán Funes (Córdoba). Expte. Nº 126.993/59.

JOSE NORBERTO LOSINNO (D. M. 18, Matrícula 960.117), como titular de tres horas de Historia y tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 127.458/59.

MARCOS HUSAR MORALES (D. M. 27, Mat. 1.642.493), como titular de cuatro horas de Historia en 2º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.012/1959.

MARIA ANTONIA ROCHET de SERPA (L. C. 140.376), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.013/59.

MARIA JULIA TARANZOS TORINO (Lib. Cív. 447.521), como titular de nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 115.566/59.

JUAN ANTONIO MARTINEZ (D. M. 36, Mat. 2.315.180), como titular de tres horas de Física en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 116.112/59.

HORACIO JOSE MARIA RISSO PATRON (D. M. 36, Mat. 2.368.190), como titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.906/59.

Resolución Nº 3.793. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

JOSEFINA MOLINELLI WELLS de RUIZ (L. C. 71.651, Céd. de Id. Nº 480.894 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Inglés en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 117.011/59.

BZELMIRA FLORENTINA GODOY de DE LA SOTA (L. C. 38.614, Céd. de Id. Nº 1.084.885 Pol. Fed.), como titular de ocho horas (4-4) de Castellano en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 124.528/59.

ALFREDO ONOFRE LACAU (D. M. 2, Matrícula 172.556, Céd. de Id. Nº 846.983 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Química en 4º y 5º años 4tas. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 127.688/59.

ILDA WYNNE de SAENZ (L. C. 373.646, Céd. de Id. Nº 623.714 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. y 2º año 2das. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12 y de siete horas (3-4) de Inglés en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal. Expte. número 118.945/59.

LUISA MICAELA VIDAL (L. C. 1.316.399, Céd. de Id. Nº 461.736 Pol. Fed.), como titular de diez horas (2-2-6) de Matemáticas en 4º y 5º año 3ras. divisiones, en el "Bachillerato Especializado en Letras" y 4º año 1ª división en el "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico Matemáticas", todas turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 119.611/59.

MARIA HAYDEE CAPELLINI de MARTINEZ (L. C. 3.346.688, Céd. de Id. Nº 3.188 Pol. de La Rioja), como titular de veintiuna horas (4-4-5-4-4) de Ma-

temáticas en 3er. año 2ª división, 3er. año 4ª división, turno tarde, 1er. año 3ª división; turno noche, 5º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 119.376/59.

JUAN JOSE RODRIGUEZ (D. M. 2, Mat. 1.734.006, Céd. de Id. Nº 4.385.623 Pol. Fed.), como titular del cargo de Rector (Personal Docente), Indice 51, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.727/59.

LAURA CATALINA RAMONA TRUEBA (L. C. 331.268, Céd. de Id. Nº 723.586 Pol. Fed.), como titular de nueve horas (3-3) de Inglés en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.192/59.

MARIA ELENA DOVAL de FRELLI (Lib. Cív. 295.796, Céd. de Id. Nº 2.648.598 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora, Indice 11, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 118.537/59.

SOFIA SOLANA VIVOT (L. C. 359.512, Céd. de Id. Nº 236.529 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 113.717/59.

ESTHER HERZOVICH de CORONA MARTINEZ (L. C. 9.870.648), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er., 2º y 3er. año 2das. divisiones, y de tres horas de Francés en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa) y de tres horas de Inglés en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa). Expte. Nº 118.136/59.

LAURA VIRGINIA MONTI (L. C. 253.946, Céd. de Id. Nº 3.247.427 Pol. Fed.), como titular del cargo de 2ª Jefa de División, en el Departamento Técnico de la Unesco de la Comisión Argentina para la Unesco y de cuatro horas de Castellano en 1er. año 6ª división y dos horas de Latín en 1er. año 8ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 90.457/59.

ATILIO DI FONZO (D. M. 2, Mat. 160.205, Céd. de Id. Nº 1.856.414 Pol. Fed.), como titular de veinticuatro horas (4-4-4-4-4-4) de Matemáticas en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 3ª división, turno mañana, 3er. año 6ª división y 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 116.474/59.

FELIX UÑO (D. M. 2, Mat. 1.435), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Química en 4º año 2ª división, turno mañana, 5º año 3ª división y 4º año 4ª y 5ª divisiones todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal. Expte. número 117.572/59.

ELSA IDA SOFIA LUCIA PORRO de CANESSA (L. C. 14.807, Céd. de Id. Nº 1.673.002 Pol. Fed.), como titular de siete horas (2-1-1-1-2) de Cultura Musical en 2º año 2ª división, 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Letras", 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico Matemáticas" y 1er. año 4ª división, todas turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal. Expte. Nº 118.078/59.

CLEMENTE NATALIO SIXTO RICCI (D. M. 1, Mat. 17.779), como titular de nueve horas (3-3-3) de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno mañana y 5º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.280/59.

MARIA LUISA ROSA FOX de TRUEBA (L. C. 189.084, Céd. de Id. Nº 1.656.444 Pol. Fed.), como titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.278/59.

TERESA MALAESTA de DI FIORE (Lib. Cívica 1.316.381, Céd. de Id. Nº 110.762 Pol. Fed.), como titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.253/59.

FRANCISCO QUINTO VERTULLO (D. M. 2, Mat. 191.106, Céd. de Id. Nº 246.452 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 122.054/59.

MARIA MARTA TEODOMIRA PORTA de OLMOS (L. C. 38.690, Céd. de Id. Nº 477.929 Pol. Fed.), como titular de veintiuna horas de cátedra (16 horas -4-4-4-4- de Italiano en 4º año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana y 4º y 5º años 4tas. divisiones, turno tarde y 5 horas -3-2- de Geografía en 1er. año 7ª división y 4º año 6ª división, todas turno tarde) y una hora en disponibilidad con goce de sueldo, en el Colegio Nacional Nº 9, de la Capital Federal. Expte. Nº 109.071/59.

EUGENIO MRAZ ZIMANY (D. M. 2, Matrícula 252.473), como titular de veintiuna horas de Inglés (3-3-3-3-3-3-3) en 5º año 2ª división, "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno mañana, 2º año 9ª división, 3er. año 8ª división "Ciclo Básico", 4º año 7ª división "Bachillerato en Ciencias Físico Matemáticas" y 5º año 8ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", turno noche, 3er. año 6ª división y 2º año 7ª división "Ciclo Básico", turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 124.754/59.

CARLOS RODRIGUEZ (D. M. 4, Mat. 555.233), como provisional del cargo de Vicerrector, Indice 48, y titular de seis horas (2-2-2) de Literatura en 5º año 7ª división, turno noche "Bachillerato Especia-

lizado en Ciencias Físico Matemáticas", 4º año 8ª división, turno noche, y 5º año 5ª división, turno tarde "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 112.728/59.

MARIA ELENA CARDEZA de ORCESSI (L. C. 678.369, Céd. de Id. Nº 672.287 Pol. Fed.), como titular de nueve horas de cátedra (3 horas de Física en 5º año 2ª división; 4 horas de Matemáticas en 3er. año 7ª división y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 7 división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 134.657/59.

NELLY SOFIA CAROLINA STROBINO de DIAZ (L. C. 312.580, Céd. de Id. Nº 949.981 Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º y 3er. año 1ras. divisiones, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 123.444/59.

ELSA LUISA MONTIEL de CONCOTTA (L. C. 51.716, Céd. de Id. Nº 803.641 Pol. Fed.), como titular de trece horas de Matemáticas (5-4-4) en 2º año 5ª división, 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 117.986/59.

MARIA AURORA GIL de LOPEZ CAMELO (Céd. de Id. Nº 1.881.949 Pol. Fed.), como titular de dieciséis horas de cátedra (12 horas -2-2-2-2-2-2- de Dibujo en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, 2º año 4ª división, turno tarde, 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, y 3er. año 1ª división, turno mañana; y 4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª división y 2º año 3ª división, turno tarde "Mujeres y Varones", respectivamente), en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 122.043/59.

JUAN BAUTISTA TAMBELLA (D. M. 19, Mat. 1.100.856), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 6ª divisiones y tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 5ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires). Expte. Nº 130.476/59.

CESAR GUILLERMO LONG (D. M. 24, Mat. 1.395.908), como titular de cinco horas de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división y 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expte. Nº 116.412/59.

ROGELIO ELENA (D. M. 13, Mat. 610.245, Céd. de Id. Nº 176.051 Pol. de Buenos Aires), como titular de seis horas (3-3) de Química en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires). Expte. Nº 112.139/59.

ANTONIA SOSA PADILLA (L. C. 36.803, Céd. de Id. Nº 321.730 Pol. Fed.), como titular de diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones y dos horas de Botánica en 1er. año 2ª división, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires) y de dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires). Expte. Nº 112.694/59.

SANTIAGO JOSE ARIAS (D. M. 2, Mat. 177.085, Céd. de Id. Nº 369.365 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Zoología en 2º año 6ª división, turno mañana y como provisional de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Salta. Expte. Nº 105.239/58.

IRMA ESTHER INOCENCIA SEGOVIA (L. C. 3.224.139, Céd. de Id. Nº 44.375 Pol. de Paraná, Entre Ríos), como provisional de dieciocho horas (4-4-4-3-3) de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Monte Caseros (Corrientes) y de cuatro horas (2-2) de Historia en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Monte Caseros (Corrientes). Expte. número 64.179/59.

LYS MANSILLA MURO de SAENZ (Lib. Cívica 1.929.526), como titular de seis horas de inglés (3-3) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, de cuatro horas de Inglés en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Catamarca, y de dos horas de Inglés en 2º año 1ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca. Expte. Nº 131.204/59.

ELISA RIVERO Vda. de VIGAÑO (L. C. 9.798.956, Céd. de Id. Nº 615.344 Pol. Fed.), como titular de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut), de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 2ª división, turno noche, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Trelew (Chubut) y como provisional de una hora de Economía Doméstica en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expte. Nº 110.275/59.

HUMBERTO DE SANCTIS (D. M. 49, Matrícula 3.113.741), como titular de ocho horas (4-4) de Italiano en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de San Juan y de cuatro horas de Italiano en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 116.271/59.

MARGARITA MARTINEZ GALVEZ de TECERA (L. C. 1.528.660, Céd. de Id. Nº 80.357 Pol. de Santa Fe), como titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 4ª división, todas turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe. Expte. Nº 116.113/59.

CELSA LIVIA AMUCHASTEGUI de AREVALO

(L. C. 735.188, Céd. de Id. Nº 101.306 Pol. de Córdoba) como titular de diez horas (2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 116.181/59.

ROLANDO GALINA (Mat. 1.874.398, Céd. de Id. Nº 21.056 Pol. de Chubut), como provisional de tres horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut) y de seis horas de cátedra (3 horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana y 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut). Expte. Nº 102.017/59.

LEOPOLDO ENRIQUE CHIZZINI MELO (D. M. 33, Mat. 2.180.145), como titular de doce horas (4-4-4) de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana y 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 116.534/1959.

SABINA ZABALO de CUTRO (L. C. 5.854.886, Céd. de Id. Nº 548.381 Pol. de Rosario, Santa Fe), como provisional del cargo de Secretaria, Indice 29, turno mañana, en el Colegio Nacional de Rufino (Santa Fe). Expte. Nº 130.811/57.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 3.689. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación 1959, turno tarde, al Bachiller, señor JUSTO RODOLFO ACOSTA (Mat. 5.868.965, Céd. de Id. Nº 14.999 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 3.693. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor ANTONIO ROBERTO MERCADO (Matrícula 4.308.141, Céd. de Id. Nº 4.744.956 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.694. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, turno mañana, vacantes por creación 1959, al Perito Mercantil, señor EDGARDO GUILLERMO VERA (D. M. 31, Mat. 5.865.254, Céd. de Id. Nº 14.326 Pol. Gualeguay, Entre Ríos).

Deja establecido que la designación del señor Edgardo Guillermo Vera, deberá considerarse efectuada a contar del 1º de marzo de 1960.

Resolución Nº 3.795. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, Profesor de diez horas de cátedra (6 horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 2ª división, "Mecánica", vacantes por renuncia de Julio Alberto Iglesias; y 4 horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 3ª división "Construcciones Civiles", vacantes por traslado de Fortunato B. Capurro, ambas turno vespertino), al Ingeniero Civil, señor JOSE RAUL SALINAS (Mat. 500.593).

Deja establecido que la designación del señor José Raúl Salinas, es a partir del 1º de marzo de 1960.

Resolución Nº 3.822. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de Juan Carlos Romeo, al Bachiller, señor TOMAS RICARDO VERGARA (Mat. 4.289.305, Céd. de Id. Nº 5.241.686 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.824. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional, y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación agosto 1959, al Bachiller, señor HORACIO GERARDO PARERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.371.798, Céd. de Id. Nº 4.740.569 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.837. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ALBERTO LUIS JAEN (D. M. Bs. As., Matrícula 4.094.830, Céd. de Id. Nº 2.647.979 Pol. Fed.).

Resolución Nº 202. — Bs. As., 29/1/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora ZAIRA VICTORIA ARIGONI de LLEONART (L. C. 114.921, Céd. de Id. Nº 395.290 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Regente, Indice 44, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal.

Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provean por concurso, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, en los cargos que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Directora, Indice 51, vacante pór jubilación de Ernestina Cosentino Lavecchia, a la señorita ANGELA GUGLIELMI (L. C. 240.681, Céd. de Id. número 995.654 Pol. Fed.).

Vicedirectora, Indice 48, vacante por renuncia de Blanca Uriburu Peña, a la señora LIA HAYDEE TABALLO de ELIZALDE (L. C. 2.157.603, Céd. de Id. Nº 584.339 Pol. Fed.).

Regente, Indice 44, vacante por renuncia de Zaira V. A. de Lleonart, a la señorita ROSALIA ELIZABETH MARTI (L. C. 988.327, Céd. de Id. Nº 594.029 Pol. Fed.).

Resolución Nº 287. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, en un Cargo Clase "D", Grupo XII, vacante por renuncia de Rita Eugenia Grupi, a la señora NELLY NORMA FESTA de FORNS (L. C. 2.793.212, Céd. de Id. Nº 2.680.337 Pol. Federal).

Pases

Resolución Nº 250. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 97.146/59. — Que el Técnico Químico, señor DANTE DONATO MOSCATO (D. M. 36, Mat. 6.202.099, Céd. de Id. Nº 164.162 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Química en 1er. año 2ª división "Eléctrica", vacantes por reajuste de Jenner Sileney Gregalio, y en 1er. año 6ª división "Mecánica", vacantes por creación 1959, ambas turno mañana, y de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, Indice 17, vacante por renuncia de Víctor Rodolfo Pascual; debiendo cesar en cuatro horas de Física y Química en el Curso Complementario "Técnico", turno noche, y un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, Indice 17, turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial de Santa Fe.

Resolución Nº 252. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 145.343/58. — Que el señor ROBERTO HORACIO SANGUINETTI (D. M. 1, Mat. 256.952, Céd. de Id. Nº 341.854 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Química General en 1er. año 1ª y 2ª divisiones en el Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Minería" en lugar del provisional Eduardo Quevedo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en seis horas de cátedra: tres horas de Química Analítica y tres horas de Química Orgánica en 4º y 5º años 2das. divisiones "Química", turno tarde respectivamente, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Disponibilidad

Resolución Nº 3.420. — Bs. As., 21/12/59. — Exptes. Nros. 69.535/59 y 95.192/59. — Declara en disponibilidad, a contar del 14 de abril hasta el 16 de noviembre de 1959, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 (Capítulo 9º) del Estatuto del Docente, como titular de cuatro horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, señor ROGELIO CAMILO DI DIEGO (D. M. 3, Mat. 352.350, Céd. de Id. Nº 825.869 Pol. Fed.).

Resolución Nº 209. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 114.114/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 1º de enero de 1959 y hasta el 15 de marzo del mismo año, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 (Capítulo 9º) del Estatuto del Docente, al señor ELADIO JOSE SALAR (D. M. 1, Mat. 138.163, Céd. de Ident. Nº 1.175.284 Pol. Fed.), como Profesor titular de seis horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Aclaración de Decretos

Decreto Nº 902. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 56.764/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 12 de fecha 2 de enero de 1959, por el que se modificó, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958, la situación de revista de la señorita ARACELI ANGELICA PERURENA (L. C. 343.313, Céd. de Id. Nº 2.631.311 Pol. Fed.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica) en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 1er. año 4ª división "Corte y Confección"; 2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Historia y Geografía y 1 horas de Castellano en 1er. año 5ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división, "Bordado a Máquina", turno tarde; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 3er. año 3ª división "Corte y Confección", turno mañana), que dicha modificación deberá considerarse efectuada en catorce horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 1er. año 4ª división; 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 1er. año 6ª división, ambas "Corte y Confección"; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 1er. año 5ª división, "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", todas turno tarde; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 3er. año 3ª división "Corte y Confección", turno mañana), y no como se especificara.

Decreto Nº 1.454. — Bs. As., 5/2/60. — Expte. Nº 58.806/59. — Deja establecido, con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 12 de fecha 2 de enero de 1959, por el que se modificó, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, la situación de revista de la señorita ELENA OLGA MALCERVELLI (L. C. 76.453, Céd. de Id. núme-

ro 2.583.803 Pol. Fed.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra (2 hs. de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 1er. año 2ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 3er. año 2ª división, ambas "Corte y Confección"; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno mañana), que dicha modificación deberá considerarse extensiva para la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, como titular de dos horas de cátedra (1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno tarde.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 3.724. — Bs. As., 21/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.001 de fecha 3 de noviembre de 1959, por la cual el señor PEDRO JOSE ROSENTHAL (D. M. Bs. As., Mat. 4.227.721, Céd. de Id. Nº 2.417.411 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 7ª división "Mecánica", 2º año 5ª división "Construcciones Navales" y 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles", todas turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, pasó a revistar, con igual carácter, seis horas de cátedra (3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno mañana y 3 horas de Derecho Comercial en 6º año 1ª división, turno noche, vacantes ambas por renuncia de Carlos Enrique Malbrán), en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), quien en consecuencia deberá reintegrarse a las tareas indicadas en el primero de los establecimientos indicados.

Renuncias

Resolución Nº 3.785. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA TERESA IBARBIA (L. C. 325.071), como titular de siete horas de Física (3-2-2) en 1er. año 4ª división "Mecánica"; 2º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles", todas turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 131.303/59.

SALVADOR MARIA GAGGERO (Mat. 144.835), como titular de seis horas (3-3) de Electricidad en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal. Expediente Nº 136.266/58 y agregados.

ALFREDO ONOFRE LACAU (Mat. 172.556), como titular de seis horas de cátedra (2 horas de Química Orgánica en 4º año 1ª división "Artes Gráficas", turno tarde y 4 horas -2-2- de Química en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Mecánica", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.979/59.

JULIO CESAR FERREYRA (D. M. Bs. As., Mat. 1.803.336), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división, todas en el Curso de Técnicos Opticos, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 132.403/59.

JUAN JOSE DOTTI (D. M. 2, Mat. 256.409), como titular de cuatro horas (2-2) de Castellano en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, en el Curso de "Técnicos Opticos, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 132.942/59.

JORGE RAUL FONTANA (Mat. 4.298.032), como provisional de un cargo de Preceptor, (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 130.955/59.

JORGE ADOLFO COQUET (D. M. 22, Matrícula 1.292.090), como titular de cuatro horas de cátedra (2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 4ª división, "Automotores" y 2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 3ª división, ambas turno noche, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal) Expte. Nº 123.448/59.

FRANCISCO RABANO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.217.063), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) (Indice 20), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 124.897/59.

TOMAS ANTONELLI Mat. 2.579.094), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.425/59.

ROBERTO MIRANDA MOORE (Mat. 221.228), como titular de ocho horas de Inglés Técnico (2-2-2-2), en 4º y 5º años 2das. divisiones "Eléctrica" y 4º y 5º años 3ras. divisiones "Telecomunicaciones", todas turno noche, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 131.675/59.

JOSE RAUL LLAURADO (D. M. 19, Mat. 1.147.913), como titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 5ª división "Construcciones Navales", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 131.418/59.

CAMILA CELIA CAMPOLIETI de DELIEHRE (L. C. 375.985), como titular de dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles"; 1er. año 4ª división "Mecánica", 2º año 1ª división "Mecánica", 2º año 3ª división "Eléctrica" y 2º año 4ª división "Mecánica", todas turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.885/59.

CARLOS FEDERICO HARAL NIELSEN (D. M. 4, Mat. 512.009), como titular de doce horas (4-4-4) de Tecnología de Fabricación en 6º año 1ª división,

turno mañana, 6º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde y de doce horas (4-4-4) de Metalurgia en 5º año 3ª división, turno mañana y 5º año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde, todas en la especialidad "Mecánica", en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 126.278/59.

JOSE PETROLO (D. M. Bs. As., Mat. 469.573), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.855/58.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 3.701. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires), Profesora de nueve horas de cátedra: dos horas de Vestido, una hora de Alimentación y una hora de Vivienda en 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", una hora de Alimentación en 1er. año 1ª división "Corte y Confección", una hora de Alimentación en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana y dos horas de Vestido y una hora de Alimentación en 1er. año 2ª división "Corte y Confección", turno tarde, vacantes por transformación 1958, a la Profesora de Economía Doméstica, señorita HAYDEE SARA CABEZA GOMEZ (L. C. 3.676.269, Céd. de Id. número 5.777.963 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.831. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Eduardo Ferraro, al Bachiller, señor ALBERTO MARZOLI (Céd. de Id. número 613.399 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.835. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), Profesora de seis horas de Didáctica y Práctica de la Enseñanza en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Curso de Capacitación Docente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación, señora RAQUEL PILAR BROCCHI de SANGIACOMO (Céd. de Id. Nº 639.896 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 3.836. — Bs. As., 29/12/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.548 de fecha 4 de diciembre de 1959, por la cual se designó, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), al Profesor de Dibujo Técnico, señor RAMON LUIS CASALANGUIDA (D. M. 19, Mat. 5.106.716).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), al Profesor de Dibujo Técnico, señor RAMON LUIS CASALANGUIDA (D. M. 19, Mat. 5.106.716).

Resolución Nº 3.846. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesora de diez horas (2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 1er. año 3ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina"; 2º año 3ª división "Corte y Confección; 3er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; y 2º año 1ª división "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde y vacantes por traslado de Delia T. C. de Rocca, a la señorita JULIA ELENA ROBLES OTAMENDI (L. C. 1.756.785, Céd. de Id. Nº 4.966.971 Pol. Fed.).

Resolución Nº 264. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirector (Indice 48), vacante por renuncia de Víctor Rodolfo Pascual, al señor CARLOS ALFREDO VITOLA (D. M. 15, Mat. 4.760.033, Céd. de Id. Nº 2.187.297 Pol. Federal).

Pases

Resolución Nº 3.725. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 70.328/59. — Que la señora EMMA RAQUEL CATALINA MANZITTI ORTIZ de BATIZ (L. C. 369.254, Céd. de Id. Nº 1.846.598 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de (San Fernando (Bs. As.), dos horas de Inglés Técnico en 6º año 3ª división "Automotores", turno mañana, vacantes por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª división "Construcciones Navales", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 3.726. — Bs. As., 21/12/59. — Expte. Nº 70.328/59. — Que el señor CESAR VICENTE CASARES (D. M. 2, Mat. 238.487, Céd. de Id. Nº 554.726 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de S. Fernando (Bs. As.), dos horos de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª div. "Automotores", turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división "Construcciones Navales", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 236. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 101.651/59. — Que el señor ROBERTO REYNALDO VACA (D. M. 57, Mat. 3.626.046, Céd. de Id. nú-

mero 60.972 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Herrería) (Indice 20), vacante por renuncia de Enrique Senillo; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Herrería), con idéntico índice, turno mañana, de que es titular en la Escuela Industrial de Concepción (Tucumán).

Resolución Nº 237. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 94.445/59. — Que el señor RICARDO ABEL KIENER (D. M. 38, Mat. 2.504.438, Céd. de Id. número 3.219.304 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca, seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división "Mecánica", turno noche, vacantes por traslado de Jorge Alberto Jodice, y cuatro hora de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división "Eléctrica", turno tarde, vacantes por renuncia de Hernan Oscar Usubiaga; debiendo cesar en seis horas de Electrotecnia General en 4º año 1ª división "Mecánica" y cuatro horas de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", ambas turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de La Rioja

Resolución Nº 238. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 111.192/59. — Que la señorita NELIDA SABATINI (L. C. 3.823.299, Céd. de Id. Nº 3.958.088 Pol. Fed.) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), 6 horas de Historia y Geografía (3-3) en 2º año 1ª división "Aviación", turno tarde y en 3er. año 1ª división "Mecánica y Automotores", turno mañana, vacantes; debiendo cesar en seis horas de igual asignatura (3-3) en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles" y 2º año 5ª división "Construcciones Navales", ambas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 257. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 76.309/59. — Que la señora IRMA LUISA BAFFINI de SONAGLIA (L. C. 1.357.396, Céd. de Id. número 5.193.788 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Mecánica", 1er. año 3ª división "Química" y 2º año 1ª división "Automotores", todas turno diurno, vacantes por cambio de tareas de María Isabel Avella de Zaldivar; debiendo cesar en nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica" turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de San Carlos de Bariloche (Río Negro).

Decreto Nº 890. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 79.471/59. — Que el señor HORACIO PETROCELLI (D. M. 13, Mat. 4.657.519, Céd. de Id. Nº 506.152 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires), un cargo de Jefe General de Enseñanza Práctica, (Indice 43), vacante por renuncia de Nerco Saúl Clerici, y cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división, turno diurno, vacantes por creación 1959; debiendo cesar en un cargo de Jefe General de Enseñanza Práctica (Indice 44), turno diurno, y en cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división "Mecánica", turno vespertino de que es titular en la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires).

Decreto Nº 896. — Bs. As., 25/1/60. — Que la señora IRENE MARIA BLANCO de PAUL (Lib. Civ. 3.153.475, Céd. de Id. Nº 1.566.080 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), dos horas de Contabilidad en 3er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, vacante por transformación año 1958; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura de que es titular en 2º año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, en el mismo establecimiento.

Permuta

Resolución Nº 259. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 116.594/59. — Acuerda la permuta de tareas, entre las señoritas MARIA ADELINA ELISA URAN (L. C. 7.351.622, Céd. de Id. Nº 5.177.299 Pol. Fed.) y JULIA ESTHER PATIÑO (L. C. 7.332.368, Céd. de Id. Nº 335.652 Pol. de Córdoba), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titular, quince horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Historia y Geografía y 1 hora de Castellano en 3er. año 1ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división; 3 horas de Economía Profesional en 4º año 1ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana) en la Escuela Profesional de Mujeres de Córdoba; y quince horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 2º año 2ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división, 3 horas de Economía Profesional en 4º año 2ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección"; y 2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 3.879. — Bs. As., 29/12/59. — Expte. Nº 82.153/59. — Modifica, a contar del curso escolar

del año 1959, en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Bs. As.), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

CESAR ANGEL GAYET (D. M. 16, Mat. 4.896.641, Céd. de Id. Nº 2.542.141 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª división ambas "Mecánica", 2º año 2ª división "Mecánica y Refrigeración", 3er. año 1ª división "Mecánica" y 4º año 1ª división "Mecánica" y 4º año 1ª división "Química"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª división ambas "Mecánica", 2º año 2ª división "Mecánica y Refrigeración" y 3er. año 1ª división "Mecánica".

PASCUAL ARMANDO TAMASI (D. M. Bs. As., Mat. 4.066.660, Céd. de Id. Nº 2.044.645 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, y 4º año 2ª división, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 3ª división, todas en la especialidad "Mecánica" y 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, ambas en la especialidad "Química; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 3ª división, todas "Mecánica", 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas "Construcciones Civiles" y 1er. año 1ª división "Química".

Decreto Nº 905. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 70.341/59. — Modifica en la Escuela Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar de Pergamino (Buenos Aires), la situación de revista de la señora AMELIA D'AGOSTINO de [illegible]IANO (L. C. 1.860.405, Céd. de Id. Nº 1.507.7[illegible] Dir. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Taquidactilografía), —Indice 20—, que se transforma, cesará en él pasando a revistar en cambio en doce horas de Dactilografía en 2º año 1ª división "Taquidactilografía", turno tarde.

Prórroga

Resolución Nº 260. — Bs. As., 29/1/60. — Exptes. Nros. 127.761 y 131.633/59. — Prorroga la toma de posesión, hasta la iniciación del curso escolar 1960, del Profesor titular de quince horas de cátedra: diez horas en la Escuela Industrial Nº 1 y cinco horas de la Escuela Industrial Nº 2, ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), señor HORACIO ERNESTO MAISON (D. M. 16, Mat. 4.898.232, Céd. de Id. Nº 2.679.881 Pol. Fed.).

Sin efecto Decretos

Decreto Nº 891. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 52.214/59. — Deja sin efecto el Decreto Nº 9.448 de fecha 6 de agosto de 1959, por el cual se confirmó en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), al Perito Mercantil, señor TEODOLINO LOPEZ (D. M. 15, Mat. 4.970.433, Céd. de Id. Nº 2.621.461 Pol. Fed.), en razón de no reunir los extremos que determina el Art. 150 del Decreto-Ley Nº 16.767/56.

Decreto Nº 895. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 110.250/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 9.578 de fecha 7 de agosto de 1959, por el cual se confirmó en la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires), como Profesor de siete horas semanales (3-4) de Metalurgia en 5º año 1ª división "Automotores" y 5º año 1ª división "Mecánica", todas turno vespertino, al señor DANTE DONATO GALETTO (D. M. 37, Mat. 2.443.347, Céd. de Id. Nº 3.356.044 Pol. Fed.), en razón de no reunir los extremos que determina el Art. 150 del Decreto-Ley Nº 16.767/56.

Córdoba

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 3.871. — Bs. As., 29/12/59. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.091 de fecha 17 de noviembre de 1959, por la cual se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Córdoba, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), turno vespertino, vacante de Gustavo Valdez, al Bachiller, señor ERNESTO NICOLAS TOMAS COCCA (D. M. 43, Mat. 2.771.471, Céd. de Id. número 10.695 Pol. de Córdoba), que la misma deberá considerarse efectuado para el Colegio Nacional de Córdoba, en un cargo similar, vacante por cese de Carlos César Freire, y no como en aquella se indicara.

Corrientes

Residencia de Misiones Monotécnicas

Resolución Int. Nº 910/60. — Bs. As., 2/2/60. — Expte. Nº 130.309/59. — Fija, por el término de dos años, a partir del 2 de marzo próximo, la localidad de La Cruz (Corrientes) como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 24.

Resolución Int. Nº 913/60. — Bs. As., 4/2/60. — Expte. Nº 148.493/59. — Fija, por el término de dos años, a partir del 2 de marzo próximo, la localidad de Empedrado (Corrientes) como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 35.

Entre Ríos

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 222. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 113.032/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), la situación de revista de la Profesora, señora JOSEFA GRECO de DANTAS (L. C. 5.039.150, Céd. de Id. Nº 1.417.992 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª di-

visión "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y 1er. año 1ª división "Bordado en Seda, Oro y Fantasías"; 1er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería en Bordado y Blanco" y 2º año 1ª división "Bordado en Seda, Oro y Fantasías"; 2º año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina"; 3er. año 1ª división "Corte y Confección agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; y 3er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Bordado en Seda, Oro y Fantasías", todas turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en igual número de horas (3-3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división; 1er. año 2ª división; 2º año 1ª división agrupada con 2º año 2ª división; y 3er. año 1ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección" y turno tarde.

Prórroga de una Misión

Resol. Int. Nº 862. — Bs. As., 4/12/59. — Expte. 138.535/59. — Prorroga por el término de dos años, a partir del próximo período lectivo, la residencia de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 19 en la localidad de Larroque (Entre Ríos).

La Pampa

Curso preparatorio

Resolución Int. Nº 906/60. — Bs. As., 26/1/60. — Expte. Nº 143.337/59. — Considera como Curso Preparatorio las clases que se dictaron en la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 5 de General Acha (La Pampa) durante el curso lectivo próximo pasado.

Mendoza

Aclaración de nombre

Decreto Nº 1.335. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 121.572/58. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 3.157 de fecha 30 de julio de 1958, por la cual se designó a la señorita Elena Dialio Villamil (L. C. 8.349.367, Céd. de Id. no posee), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Industrial de Mendoza, vacante por creación 1957, que su verdadero nombre es ELENA YOLANDA DI DIO (L. C. 8.349.367, Céd. de Id. Nº 17.976 Pol. de Mendoza) y no como en aquel se mencionara.

Río Negro

Pase

Resolución Nº 220. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 98.617/59. — Que la señora LADY JUANITA ROMERO FERNANDEZ de ARNALDO (L. C. 3.200.593, Céd. de Id. Nº 3.473.004 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de General Roca (Río Negro), una hora de Cultura Musical en 3er. año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana, vacante por creación 1959; debiendo cesar en una hora de igual asignatura en 3er. año 1ª división de que es titular en la Escuela Industrial de la misma ciudad.

Misiones

Nombramiento

Resolución Nº 3.841. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de Posadas (Misiones), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno mañana, Indice 17, vacante por traslado de Catalina P. de Desret, a la señora ROSA HAYDEE ROMERO de LOPEZ (L. C. 6.832.818, Céd. de Id. Nº 19.241 Pol. Misiones), quien posee Certificado de Competencia en "Corte y Confección".

San Juan

Rescisión de contrato

Disposición del 7/12/59. — Expte. Nº 77.493/59. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con la señorita TRINIDAD LUISA MAMANI, hoy señora de CONTRERAS (Lib. Cív. 804.315), como Ordenanza de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 17, actualmente radicada en Las Casuarinas (San Juan).

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 3.808. — Bs. As., 23/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Luis, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, vacante por creación 1959, a la señora CATALINA ITALIANO de MELONI (L. C. 790.299, Céd. de Id. Nº 18.102 Pol. de San Luis), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad Bordado a Máquina.

Designación

Resol. Int. Nº 849. — Bs. As., 23/11/59. — Expte. Nº 135.770/59. — Designa a la Ayudante Secretaria, señorita HILDA RENEE ALANIZ (L. C. 631.4[illegible]), para desempeñar con carácter provisional, hasta tanto se firme el contrato de locación de servicios respectivo, la Dirección de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 7 de La Toma (San Luis).

Residencia de una Misión

Resol. Int. Nº 863. — Bs. As., 10/12/59. — Expte. Nº 140.601/59. — Prorroga por el término de dos años, a partir del próximo curso lectivo, la residencia de la Misión Monotécnica Nº 58 en la localidad de Tilisarao (San Luis).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 3.696. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial de San Fe en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor LAZARO ALBERTO CHIAPPE (Mat. 5.740.850. Céd. de Id. Nº 178.691 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 3.839. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe), Profesor de seis horas (3-3) de Educación Física en 1er. año 2ª y 3ª divisiones "Construcciones Civiles", turno tarde, vacantes, ambas por renuncia de Atilio Santos Pizzarotti, al Profesor de Educación Física, señor EMILIO ADOLFO ESTEVEZ (D. M. 33, Mat. 6.015.711, Céd. de Id. Nº 412.522 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Residencia de una Misión

Resolución Int. Nº 914. — Bs. As., 4/2/60. — Expte. Nº 127.606/59. — Fija, por el término de dos años, a partir del 2 de marzo próximo, la localidad de La Gallareta (Santa Fe), como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 15.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 3.823. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno tarde, (Indice 17), vacante por renuncia de Margarita Medina de Villar, a la señorita MIRIAM MULKI (L. C. 1.671.670, Céd. de Id. Nº 58.024 Pol. de Santiago del Estero), quien posee Certificado de Competencia en "Corte y Confección".

CAPITAL Y PROVINCIAS

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 244. — Bs. As., 29/1/60. — Exptes. Nros. 107.546; 107.625 y 113.030/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

Escuela Industrial de Formosa, HUGO ORLANDO DEL ROSSO (D. M. 68, Mat. 5.547.210), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er., 2º, 5º y 6º años 1ras. divisiones "Mecánica"; 2º año 2ª división "Automotores" y 3er. año 1ª división "Mecánica y Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar, con idéntico carácter, en doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división "Mecánica", 1er. año 2ª división "Automotores" y 3er. año 1ª división "Mecánica y Automotores".

Escuela Industrial de Frías (Santiago del Estero), DOMINGO AMILCAR ZACCHERINI (D. M. 47, Mat. 6.701.637, Céd. de Id. Nº 6.989 Pol. de La Rioja), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones.

Escuela Industrial de Venado Tuerto (Santa Fe), CESAR FRUCTUOSO VILLARROYA (D. M. 34, Mat. 6.095.915, Céd. de Id. Nº 5.402 Pol. de Santa Fe), titular, entre otras, de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Mecánica".

Renuncias

Resolución Nº 3.789. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que se indican:

ENZO ROBERTO SAMPAOLESI (D. M. 36, Mat. 6.226.757), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica "Mecánica" (Indice 20), en la Escuela Industrial de Galvez (Santa Fe). Expte. Nº 119.148/1959.

HUGO RAMON GARRIGO (Céd. de Id. número 3.143.335 Pol. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal de Servicio), en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. número 123.301/59.

VENTURA GIL (D. M. 19, Mat. 1.055.289), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Cívica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica" y 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles", todas turno tarde en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 71.344/57.

EDELMIRA CONCEPCION VAZQUEZ de SOSA IBARRA (L. C. 188.873), provisional de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Indice 20), de la Escuela Industrial Regional Mixta de Rosario de Tala (Entre Ríos). Expte. Nº 61,710/59.

RAMON CAMILO CASTRO (D. M. 19, Matrícula 5.118.591), titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), en la Escuela Industrial de 25 de Mayo (Buenos Aires). Expte. número 130.887/59.

RAUL A. FERNANDEZ (D. M. 19, Mat. 1.126.259), titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos "Topografía", turno tarde, (Indice 20), en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 127.619/59.

ALBERTO NEUMANN (D. M. 3, Mat. 342.436), titular de un cargo de Secretario, (Indice 33), en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 130.459/59.

ANGEL MANUEL BOTTINELLI (Mat. 514.226), titular de cinco horas (2-3) de Tecnología en 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", turno diurno en la Escuela Industrial de San Nicolás (Buenos Aires). Expte. Nº 121.783/59.

REGIO MOISES AMLETO ESTEBAN REGIS (D. M. 3, Mat. 2.905.588), titular de cinco horas de Tecnología (2-3) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Carpintería", turno diurno en la Escuela Industrial de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 112.478/58.

ENRIQUE SANILLO (Mat. 458.984), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica "Herrería", turno mañana, (Indice 20), en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 121.724/59.

ALBERTO NEUMANN (D. M. 3, Mat. 342.436), titular de cuatro horas (2-2) de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde y 3er. año 2ª división "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 132.418/59.

PEDRO ALONSO (D. M. 14, Mat. 717.132), titular de cinco horas de Tecnología Industrial en 2º año 1ª división y dos horas de Contralor de Producción en 3er. año 1ª división ambas "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, en la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén). Expte. Nº 122.808/59.

HECTOR ANTONIO CAMOZZI (D. M. 36, Mat. 2.380.815), titular de nueve horas de cátedra: cinco horas (3-2) de Física en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª división ambas "Mecánica", cuatro horas (2-2) de Electricidad en 3er. año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 1ª división "Automotores", todas turno mañana, en la Escuela Industrial de Mendoza. Expte. número 130.975/59.

JIRSA MIGUEL ANGEL BENEDETTI (D. M. 33, Mat. 3.691.053), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, turno mañana (Indice 20), en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 125.669/59.

JORGE ESTOFAN (Mat. 3.487.121), titular del cargo de Secretario (Indice 31), en la Escuela Industrial de Concepción (Tucumán). Expte. Nº 121.675/59.

ARMANDO RODRIGUEZ (Mat. 3.617.208), titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial de Salta. Expte. Nº 121.742/59.

CARLOS FEDERICO LEONI PINTO (D. M. 61, Mat. 7.141.242), titular de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Eléctrica" y 1ª división "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial de Santiago del Estero. Expte. número 130.207/59.

CAMILO JURI AYUD (D. M. 52, Mat. 3.364.603), titular de cuatro horas (2-2) de Química en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial de San Rafael (Mendoza). Expte. Nº 43.614/59.

Resolución Nº 3.790. — Bs. As., 21/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

NORMA CLARA ROCHA de NUNZIANTE (L. C. 340.595), como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo) en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. número 121.823/59.

AURORA DE ELIAS de GOYETCHE (Lib. Cívica 321.672), como titular de diez horas de cátedra (2 horas de Vestido; 1 hora de Alimentación; 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división "Corte y Confección"; 2 horas de Vestido; 1 hora de Alimentación; 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana), y provisional del cargo de Directora (Indice 49), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 134.793/59.

IDA T. ARROSTITO de ROSSATTI (L. C. 1.305.568), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) (Indice 20), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 117.086/59.

DANIELA DACOFF de ROLDAN (L. C. 6.576.192), como provisional de dos horas de Dibujo en 2º año 1ª división "Corte y Confección", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Presidencia Roque Saénz Peña (Chaco). Expte. Nº 112.304/59.

CLOTILDE GOMEZ LANGENHEIN (Lib. Cívica 4.340.553), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 126.740/59.

MARIA JULIA DUCASSE (L. C. 514.914), como titular de dos horas de Educación Física en 3er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 129.993/59.

MARIA CATALINA POBLET de LUCERO BEDOYA (L. C. 8.212.645), como titular de doce horas de Dibujo (2-2-2-2-2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Corte y Confección", turno tarde; en 3er. año 1ª división "Corte y Confección"; 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Lencería y Bordado", todas turno mañana; y dos horas de Diseño y Ornato del Vestido en 4º año 1ª división "Lencería y Bordado", turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Luis. Expte. Nº 126.882/59.

ROSA J. ARANCIBIA RODRIGUEZ de ALBISU (L. C. 435.673), como titular del cargo de Vicedirecto-

ra (Indice 48), y de seis horas de cátedra: 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 1er. año 2ª división "Corte y Confección", turno mañana; 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 1er. año 6ª división "Corte y Confección", turno tarde y provisional del cargo de Directora (Indice 51), y de seis horas de cátedra: 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura, 2 horas de Vestido y 1 hora de Vivienda en 2º año 3ª división; y 1 hora de Alimentación en 2º año 2ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección", y turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 116.395/59.

Resolución Nº 3.848. — Bs. As., 29/12/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se mencionan, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

CASIMIRO ALFREDO LUCCA (D. M. 31, Mat. 1.938.078), como titular de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 4ª y 8ª divisiones "Construcciones Civiles", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 114.116/59.

LUIS CESAR BORRO (D. M. 19, Mat. 5.107.757), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 134.691/59.

CESAR ALFREDO RODRIGUEZ (D. M. 2, Mat. 1.732.961), como titular de ocho horas de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 6ª división "Mecánica", turno tarde; y 5 horas de Matemáticas en 1er. año 8ª división "Mecánica", turno tarde), en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 135.283/59.

BERNARDO RAUL VANERELL (D. M. 36, Mat. 3.167.256), como titular de ocho horas de cátedra (4 horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 1ª división "Eléctrica" y turno noche; y 4 horas de Tecnología de Fabricación en 6º año 1ª división "Mecánica", turno noche), en la Escuela Industrial de Santa Fe. Expte. Nº 135.296/59.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Considérase en situación pasiva una Profesora

Resolución del 11/2/60. — Expte. Nº 131.626/59. — Considera en situación pasiva durante el presente curso lectivo, a la señora LIDIA TAYEDA de ZANGUITU (Céd. de Id. Nº 733.852 Pol. Fed., L. C. 74.889), actual provisoria de un cargo de Profesora de Educación Física, en el Centro de Educación Física Nº 3, dependiente de la Dirección General de Educación Física, de conformidad con lo prescripto por el Art. 6º, inciso d) punto III del Estatuto del Docente.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 553. — Bs. As., 11/2/60. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 47 de fecha 21 de enero de 1960, por la cual se adscribió a la Junta de Clasificación Zona 4 de Enseñanza Media, a la señorita LUCIA AMAYA (L. C. 2.684.838), que la misma es titular de un cargo en la Clase "D", Grupo 8, en la Dirección General de Educación Física, y no como en aquella se especificara.

Designación

Resolución del 30/12/59. — Designa en un cargo de la Clase "F", Grupo VI, vacante en el Instituto Nacional de Educación Física "General Manuel Belgrano" de San Fernando (Buenos Aires), al señor CESAR AUGUSTO BOTTAZZINI (Mat. 23.869, Céd. de Id. Nº 132.818 Pol. Fed.).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

INSTITUTOS ADSCRIPTOS

CAPITAL

Acuérdase incorporación

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 58.726/59. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a primer año de la especialidad "Práctica Comercial" de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de esta Capital, los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto Incorporado "Colegio del Sagrado Corazón" de esta Capital.

PROVINCIAS

Se acuerda subsidio

LEY Nº 14.959

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase un subsidio, por una sola vez, de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 m/n.), al Colegio de Nuestra Señora del Huerto, de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, incorporado a la Escuela Regional Mixta ("José Figueroa Alcorta") de esa ciudad, para la realización de obras de refacción del edificio y sostenimiento.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se tomará de rentas generales.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — JITRIK
BARRAZA — OLIVER

Ampliación

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 10.470/56. — Amplía, a partir del 16 de marzo último a cuarto año del Bachillerato del Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto Incorporado "Sagrada Familia", de Pigüé (Buenos Aires).

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 45.908/58. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a segundo año del Ciclo del Magisterio de la Escuela Normal Nacional Mixta de San Fernando (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto Incorporado "José Manuel Estrada", de Exaltación de la Cruz (Buenos Aires).

Notifica a la Dirección del Instituto recurrente que, de conformidad con lo prescripto en el artículo 19 del Reglamento Orgánico (Decreto Nº 6.625/59), y lo previsto en el art. 3º del referido decreto, deberá necesariamente al iniciarse el período lectivo de 1960, contar con escuela primaria anexa de ciclo completo para la práctica pedagógica, organizada conforme a la ley de la jurisdicción donde desarrolle su actividad educativa.

La incorporación que se acuerda por el párrafo primero caducará automáticamente el 1º de marzo de 1960, en caso de no poder dar cumplimiento al requisito determinado en el párrafo anterior.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 49.888/57. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a segundo año del Ciclo del Magisterio de la Escuela Normal Nacional Mixta de Pergamino (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto Incorporado "Colón" de Colón (Buenos Aires).

Notifica a la Dirección del Instituto recurrente que, de conformidad con lo prescripto en el artículo 19 del Reglamento Orgánico (Decreto Nº 6.625/59), y lo previsto en el artículo 3º del referido decreto, deberá necesariamente al iniciarse el período lectivo de 1960, contar con escuela primaria anexa de ciclo completo para la práctica pedagógica, organizada conforme a la ley de la jurisdicción donde desarrolle su actividad educativa.

La incorporación que se acuerda caducará automáticamente el 1º de marzo de 1960, en caso de no poder dar cumplimiento al requisito determinado precedentemente.

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 50.557/58. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a segundo año del Ciclo Básico de la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación que tiene acordada, el Instituto Incorporado "Ribereño" de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 54.479/56. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a quinto año del Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Nacional Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto "Mixto de Enseñanza Secundaria", de Magdalena (Buenos Aires).

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 98.344/57. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a segundo año del Ciclo del Magisterio de la Escuela Normal Nacional de San Martín (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación que tiene acordada, el Instituto "Santa Teresita", de Santos Lugare (Buenos Aires).

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 47.117/57. — Amplía, a partir del 16 de marzo último, a tercer año del Ciclo Básico de la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto "Sagrada Familia", de la misma ciudad.

Resolución del 30/12/59. — Expte. Nº 45.865/59. — Amplía, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a cuarto año del Bachillerato del Colegio Nacional de Junín (Buenos Aires), los beneficios de la ampliación de la incorporación que tiene acordada el Instituto "Juan Bautista Alberdi", de la localidad del mismo nombre.



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar · Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect	Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI | 20 y 27 de mayo de 1960 | Nros. 629 y 630

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION

Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 77.303/60. — VISTO: El plan de trabajo anunciado en distintas oportunidades por este Ministerio, para reorganizar sobre bases científicas la educación de nuestro país, y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado en la segunda reunión de Ministros, que tuvo lugar en el año 1956, y por el sexto Seminario Interamericano de la Educación, realizado bajo los auspicios de la O.E.A. en Washington en 1958;

Los resultados obtenidos en diversos países con la práctica del planeamiento integral de la educación, y

La colaboración que presta al respecto la UNESCO, por intermedio de un experto en planeamiento integral de la educación:

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomendar al señor Subsecretario de Educación, profesor Antonio F. Salonia, la organización, supervisión y control de toda la tarea referente al planeamiento integral educativo, quien será secundado en su cometido por las Direcciones Generales de Enseñanza y el Consejo Nacional de Educación. Para la realización de esta labor el señor Subsecretario contará con la inmediata colaboración del señor Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, don Carlos Julio Mauriño.

2º — Designar un Comité de Coordinación y Enlace de Planeamiento para que:

a) De acuerdo con el señor Experto de la UNESCO profesor Doctor Calixto Suárez Gómez, organice y dirija el Curso de Planeamiento.

b) Organice el Departamento de Planeamiento Integral de la Educación.

e) Realice toda otra tarea que, relacionada con el planeamiento, le fuera encomendada por el señor Subsecretario de Educación.

3º — Integrar el Comité con los señores Secretario General del H. Consejo Nacional de Educación, Dr. Félix Alberto Cayuso, Presidente de la Comisión Organizadora Central de los Seminarios de Educación, Profesor Miguel Ricardo Rodríguez e Inspector Técnico de Enseñanza, Profesor Bruno Luis Carpineti.

Dicho Comité actuará con dependencia directa del señor Subsecretario de Educación y del Vicepresidente del H. Consejo Nacional de Educación, e iniciará de inmediato su cometido.

4º — Cuando las tareas así lo requieran, los Inspectores Bruno Luis Carpineti y Miguel R. Rodríguez, quedan eximidos de las que les corresponden en las respectivas Direcciones Generales donde prestan servicios.

5º — De forma.

DESIGNACIONES

Bs. As., 31/3/60. — Expte. Nº 61.922/60. — VISTO: Los planes en ejecución que desarrolla este Ministerio, anunciados por el suscripto en la Conferencia de Prensa del 29 de enero del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que los asuntos a tratar corresponden a la jurisdicción de las distintas Direcciones Generales de Enseñanza,

Que es menester para ello establecer una adecuada coordinación entre las distintas dependencias y la Subsecretaría de Educación,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Designar una Comisión integrada por los señores HEMUT RENATO VOLKER, ANTONIO CARIDE y JUAN PETRARU, representantes de las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Técnica y Artística, respectivamente, para que se aboque al estudio y proyecto de ensayo sobre régimen de calificaciones, exámenes y promociones. Dicha Comisión actuará en la Subsecretaría de Educación en coordinación con el Asesor Técnico, señor ARMANDO U. GATTI.

2º — La Comisión designada estudiará y considerará para el cumplimiento de su cometido, el aporte de los Seminarios de Educación.

3º — A los efectos indicados en la presente Resolución, la Comisión está facultada para realizar las consultas que fueran menester ante los organismos técnicos y docentes de este Ministerio.

4º — De forma.

Bs. As., 8/3/60. — Expte. Nº 67.964/60. — VISTO: Atento a la necesidad de proceder a la integración del Consejo Gremial de Enseñanza Privada en cuanto se refiere a los representantes de este Ministerio, conforme lo determina la Ley 13.047 en sus artículos 27 y 29.

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Designar representantes de este Ministerio en el Consejo Gremial de Enseñanza Privada, por un período de tres años a contar desde el 9 de marzo de 1960 a las siguientes personas:

Por la Enseñanza Secundaria y Normal: A los Inspectores de Enseñanza Media señores D. JUSTO PALLARES ACEBAL y Dr. ANIBAL F. CHIZZINI MELO.

Por la Enseñanza Técnica: Al Inspector de Enseñanza Técnica D. ANIBAL MARTIN GALINDEZ.

Por la Enseñanza Primaria: Al Inspector de Enseñanza Primaria D. ROLANDO MARCELINO RIVIERE.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 586. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Elvira Antonieta Forrer, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora EVANGELINA NELIDA CARRO de VILLELLA (Céd. de Id. Nº 1.826.290 Pol. de la Cap. Fed.).

Resolución Nº 589. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Carmen Degano, a la señorita ANTONIA PALMIRA FORTEZA (L. C. 4.055.969, Céd. de Id. Nº 3.101.321 Pol. Fed.).

Resolución Nº 590. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 1º de enero de 1960, en la Escuela Normal de Lenguas Vivas de la Capital Federal, en un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia que se acepta de Carmen Bielsa Vega de Greif (L. C. 5.534.058, Céd. de Id. Nº 5.316.126 Pol. Fed.), a la señorita MIRIAM BEATRIZ DEL RIO (L. C. 1.391.512, Céd. de Id. Nº 4.793.199 Pol. Fed.).

Resolución Nº 591. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, en un cargo

de la Clase "D" Grupo "XII" vacante por renuncia de Beatriz Lucrecia C. de Amaya, al señor CARLOS ALBERTO MUTTONI (Céd. de Id. Nº 5.007.551 Pol. Federal).

Resolución Nº 593. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Elena Nivea Roldán, a la Maestra Normal Nacional, señorita BEATRIZ ESTHER PAN (L. C. 3.574.720, Céd. de Id. Nº 3.026.394 Pol. Fed.).

Resolución Nº 595. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por traslado de Ernesto F. Nocetti, al Bachiller, señor EUGENIO MAXIMO CAPUTI (Mat. 4.291.558, Céd. de Id. Nº 5.422.583 Pol. Fed.).

Resolución Nº 604. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de José Luis Macchioli, al Bachiller, señor EDUARDO VAZQUEZ (Céd. de Id. Nº 3.256.930 Pol. Fed.).

Resolución Nº 614. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor GERARDO PASCUAL DRAGONE (Céd. de Id. Nº 4.374.209 Pol. Fed.).

Resolución Nº 619. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª, 7ª y 8ª divisiones, vacantes por renuncia del titular Ricardo G. Abadie, a la Profesora de Biología, señorita BEATRIZ TITIOSKY (Lib. Cív. 2.787.527, Céd. de Id. Nº 5.706.192 Pol. Fed.).

Resolución Nº 620. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas de cátedra (3 horas de Derecho Comercial y 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 6ª división; y 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 5º año 6ª división, todas en el turno noche, y vacantes por renuncia de Héctor Saturno Silveyra Perdriel), a la Abogada, señorita LILI ZYEDEÑIUK (L. C. 1.464.671, Céd. de Id. Nº 162.038 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 722. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", a la señorita ANA MARIA JUAREZ PEÑALVA (Céd. de Id. Nº 4.576.535 Pol. Federal).

Resolución Nº 739. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Clemente S. Ricci, al Abogado, señor JULIO ALBERTO MARTINEZ ARGUELLO (D. M. 2, Mat. 247.695).

Resolución Nº 743. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita ELADIA ELSA ACERBO (L. C. 1.114.070, Céd. de Id. número 5.854.883 Pol. Fed.).

Resolución Nº 744. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señora LUCIA TERESA VANNUCCI de FERREIRA (L. C. 5.552.008, Céd. de Id. Nº 4.244.928 Pol. Fed.).

Resolución Nº 751. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F", Grupo "VI", vacante por renuncia de Jorge Luján Etchemendy, turno tarde, a la señora OFELIA IRMA NOBILE de CORDOBA (L. C. 2.006.759).

Resolución Nº 758. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII"; vacante por creación 1959, a la señorita MARIA LUISA MARTINEZ (L. C. 2.980.067, Céd. de Id. Nº 3.541.299 Pol. Fed.).

Resolución Nº 762. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor JUAN JOSE PATRO (Mat. 4.313.437, Céd. de Id. Nº 4.580.860 Pol. Fed.).

Resolución Nº 770. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, Profesor de ocho horas de Historia (4-4) en 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Elena U. de Pugliese, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor DANTE GUILLERMO MOTTA (L. C. 5.888.215, Céd. de Id. Nº 16.748 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 771. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, en un cargo

Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Enrique Mazzarella, a la señora CAROLINA MAXIMA WRIGTH de ROMERO (L. C. 3.082.230).

Resolución Nº 772. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora MARIA ELBA ROSSI de RENE (L. C. 3.485.449, Céd. de Id. Nº 1.380.397 Pol. Fed.).

Resolución Nº 773. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, al señor RODOLFO GILBERTO VERGARA (D. M. 5, Mat. 4.566.581, Céd. de Id. Nº 26.023 Pol. de Neuquén).

Resolución Nº 774. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, al señor DOMINGO JOSE DI MARTINO (Matrícula 151.192, Céd. de Id. Nº 4.971.425 Pol. Fed.).

Resolución Nº 775. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita BEATRIZ LUCIA PEROTTI (Lib. Cívica 347.587, Céd. de Id. Nº 2.515.330 Pol. Fed.).

Resolución Nº 778. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Ercilia Haydé G. A. de Somoute King, a la señorita LILIA EMM. ALVAREZ (L. C. 9.486.544, Céd. de Id. número 2.742.79 Pol. Fed.).

Resolución Nº 789. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora CARMEN DEROSA de NUÑEZ (L. C. 349.879, Céd. de Id. Nº 774.390 Pol. Fed.).

Resolución Nº 790. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita EMELDA CARMEN LINERA (L. C. 2.369.474, Céd. de Id. Nº 709.079 Pol. Fed.).

Resolución Nº 793. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de María Teresa Esteves, a la señorita LUISA BORGNA (L. C. 6.347.392)

Resolución Nº 795. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita CARMEN YLLODO (L. C. 9.967.908, Céd. de Id. Nº 4.588.111 Pol. Federal).

Resolución Nº 796. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Angela S. de Fontán, a la Maestra Normal Nacional, señorita MIRTA MARTA NOVO (L. C. 1.386.924, Céd. de Id. Nº 3.372.460 Pol. Fed.).

Resolución Nº 800. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señorita ANGELA ROSALIA BRUNO (L. C. 1.339.089).

Resolución Nº 802. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, vacante por renuncia de Alex Carmen Delfino Lois de Braña, a la señora CONCEPCION TAFURI de RODRIGUEZ (L. C. 3.013.196, Céd. de Id. Nº 2.119.640 Pol. Fed.).

Resolución Nº 808. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de José Cesar Orlandi, al Bachiller, señor GERARDO PASCUAL DRAGONE (Céd. de Id. Nº 4.734.209 Pol. Fed.).

Pase

Resolución Nº 634. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 125.702/59.** — Que la señorita BERTA SORIANO (L. C. 3.528.420, Céd. de Id. Nº 1.481.660 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 4ª división, vacantes por renuncia de Amelia E. V. de Duwavran y 1er. año 6ª división, en lugar de la provisional Noemí Acevedo de Burbridge; a quien se le dan por terminados los servicios; ambas turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de igual asignatura, de que es titular: (3 hs. en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas y 3 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Permuta

Resolución Nº 668. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 137.336/59.** — Acuerda el pedido de permuta de tareas entre las Profesoras CLARA ROSA RODA de BIAGIONI (L. C. 139.770) y JULIA HORTENSIA CALCAGNO (L. C. 68.112), quienes pasaran a des-

empeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Geografía en 2º año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal y tres horas de igual tarea en 1er. año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 908. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 80.598/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

JESUS GARCIA ADAMS (D. M. 3, Mat. 374.097, Céd. Militar Nº 374.097), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 3ª división y 5º año 2ª división, cesará en ellas, pasando a dictar con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

ALEJANDRO ANUNZIO GIAVINO (D. M. 15, Mat. 2.002.798, Céd. de Id. Nº 2.007.524 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división y de dos horas en 1er. año 4ª división del Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, ocho horas (3-3-2) en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959; y 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de Jesús García Adams.

EDUARDO GONZALEZ PINTO (D. M. 4, Mat. 545.107, Céd. de Id. Nº 1.079.839 Pol. Fed.), titular de dos horas en 1er. año 3ª división, cesará en ellas pasando a dictar con el mismo carácter, tres horas en 1er. año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 911. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 106.685/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ELISA GONZALEZ (L. C. 3.366.972, Céd. de Id. Nº 1.687.945 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división, 3er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter en nueve horas (3-3-3) en 1er. año 3ª división y 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

NORMA CLOTILDE VERONESE (L. C. 448.913, Céd. de Id. Nº 2.842.557 Pol. Fed.), titular entre otras, de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar, con idéntico carácter, ocho horas (3-3-2) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 1ª división, vacantes por reajuste de Elisa González, todas turno tarde.

Decreto Nº 912. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 106.693/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

CARLOS ROCAMORA (D. M. 15, Mat. 724.075, Céd. de Id. Nº 858.052 Pol. de Buenos Aires), titular de veinte horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a revistar con el mismo carácter, en igual número de horas (3-3-3-3-3-3-2), en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 1ª división, todas turno tarde.

HORACIO MONTALDO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.009.931, Céd. de Id. Nº 1.560.355 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) y de cuatro horas (2-2) en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, catorce horas (3-3-2-3-3) en 2º año 2ª división, 3er. año 5ª división, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 4ª división, turno mañana y 2º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

CARLOS SAN MILLAN ALMAGRO (D. M. 1, Mat. 106.135, Céd. de Id. Nº 2.075.110 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

JORGE ANGEL PROPATO (D. M. 4, Matrícula 433.524, Céd. de Id. Nº 1.680.810 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2), cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 5tas. divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

RAMIRO RIGUEIRO (D. M. 1, Mat. 4.006.753, Céd. de Id. Nº 2.075.110 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) y de dos horas en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo carácter, once horas (3-3-3-2) en 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 4ª división, turno mañana.

GABRIEL JUAN URTASUM (D. M. 3, Matrícula 313.878, Céd. de Id. Nº 1.705.133 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) y de seis horas (2-2-2) en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mis-

mo carácter, dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959; 2º año 3ª división, y 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

MARCELO EMILIO BLAYLOCK (D. M. 1, Mat. 252.815, Céd. de Id. Nº 1.179.827 Pol. Fed.) titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo carácter, siete horas (3-2-2) en 3er. año 5ª división, 4º año 3, división y 5º año 2ª división, todas turno tarde.

SIGFRIDO GREGORIO BRIANO (D. M. Bs. As., Mat. 4.007.064, Céd. de Id. Nº 1.856.451 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª división y 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

ARMANDO LUIS MEIER (D. M. 1, Mat. 577.551, Céd. de Id. Nº 154.962 Pol. Fed.), titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2), cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo carácter, dieciseis horas (3-3-3-3-2-2) en 2º año 1ª división, y 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde y 4º año 1ª división y 5º año 1ª división, turno mañana.

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 1.876. — Bs. As., 18/2/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 16.588 de fecha 14 de diciembre de 1959, por el que se modificó, entre otros, a contar del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, la situación de revista de la Profesora de Educación Física, señora LIDIA OLGA HADAD de PODESTA (L. C. 6.831.092, Céd. de Id. Nº 22.324 Pol. de Misiones), como titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, cesó en ellas, pasando a revistar, con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959; que dicha modificación deberá considerarse cesando además en dos horas de que es titular en 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, y no como en aquel se especificara.

Resolución Nº 223. — Bs. As., 29/1/60. — Deja establecido que la adscripción a la Subsecretaría de Educación, del señor JULIO CESAR PATRICIO GANCEDO (D. M. 2, Mat. 1.737.451), dispuesta por Resolución Ministerial Nº 3.608 de fecha 11 de diciembre de 1959, deberá considerarse efectuada, con funciones docentes, y desde el 5 de enero de 1960, hasta el 31 de octubre de 1960, como titular de once horas de cátedra, en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 548. — Bs. As., 11/2/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.728 de fecha 21 de diciembre de 1959, por la cual se dispuso que el señor RODOLFO JOSE BARRIOS (D. M. 14, Mat. 7.480.483), preste servicios en la Junta de Clasificación Zona 2 de Enseñanza Media.

Resolución Nº 807. — Bs. As., 9/3/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 614 de fecha 26 de febrero de 1960, por la que se designó, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, (Indice 11), vacante por creación 1959, al señor GERARDO PASCUAL DRAGONE (Céd. de Id. Nº 4.734.209 Pol. Federal).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 585. — Bs. As., 23/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita CECILIA NOEMI LEON (Céd. de Id. Nº 3.554.001 Pol. Fed.).

Resolución Nº 594. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Rosario Erlinda G. de Orellana, a la Maestra Normal Nacional, señora CATALINA ANGELICA CALDENTEY de FREY (L. C. 2.024.440, Céd. de Id. Nº 471.829 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 601. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Lanús (Buenos Aires), en el cargo de Secretaria (Personal Docente) (Indice 29), vacante por creación 1959, a la señorita SARA RODRIGUEZ (Céd. de Id. Nº 1.379.526 Pol. Federal).

Resolución Nº 610. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), en el cargo de Prosecretario (Indice 27), vacante por creación 1958, al señor SEGUNDO ALEM.

Resolución Nº 723. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Cañuelas (Buenos Aires), en un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora MARINA ALFA ROSA de YANARELLA (L. C. 530.453, Céd. de Id. Nº 494.480 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 726. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de

Campana (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia de Juan Delgado, a la señora ESTHER MAGDALENA DAPPIANO de INFIESTA (L. C. 1.981.880).

Resolución Nº 727. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", a la Bachiller, señorita MARIA CRISTINA FRANQUEIRO (L. C. 4.093.438, Céd. de Id. Nº 1.615.057 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 728. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", turno vespertino, vacante por renuncia del señor Carlos Manuel García, al señor ANGEL AYACHE.

Resolución Nº 730. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno tarde, vacante por renuncia de Sabina López de Piano, al señor MARIO CABRERA (Mat. 5.859.988).

Resolución Nº 731. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de la Clase "F" Grupo "VI" (Personal de Servicio), a la señora MARIA ELENA REPETTO de GONZALEZ (Lib. Cív. 5.236.069).

Resolución Nº 734. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), en un cargo de Jefa de Preceptoras (Indice 16), vacante por creación 1958, a la Preceptora titular, señora MARIA MERCEDES GOTUSSO de VEIRA (L. C. 4.691.706).

Resolución Nº 746. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de Angela Rosa Tomasco, a la señorita MARTHA DEL VALLE MEDINA (L. C. 9.979.255).

Resolución Nº 748. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1960, a la señorita MARIA DEL SOCORRO VIFORCOS (L. C. 1.142.766, Céd. de Id. Nº 1.289.924 Pol. Federal).

Resolución Nº 754. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia que se acepta de José Manuel Buenaventura Toso (D. M. 2, Mat. 573.297, Céd. de Id. Nº 155.385 Pol. Fed.), al Maestro Normal Nacional, señor TOMAS ENRIQUE TOSO LE BRETON (Matrícula 5.605.659, Céd. de Id. Nº 3.957.962 Pol. Fed.).

Resolución Nº 756. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Crisentina N. de Rama, a la señora MARIA ELENA REPETTO de GONZALEZ (L. C. 5.236.069).

Resolución Nº 763. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Mar del Plata (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Beatriz G. C. de López, a la Maestra Normal Nacional, señorita CELIA LEONOR GIMENEZ (L. C. 2.296.545).

Resolución Nº 764. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de Celia E. P. de Godoy, a la Señorita ROSA ELENA CONCEPCION SOLA (L. C. 3.529.851, Céd. de Id. Nº 937.934 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Resolución Nº 769. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires), en el cargo de Secretaria (Indice 29), vacante por creación 1958, a la señora AIDA MARIA ANTONIA BASSI de LIZZIO (L. C. 3.427.588, Céd. de Id. Nº 343.603 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 776. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", a la señora JUANA GONZALEZ de MERINO (L. C. 2.138.387).

Resolución Nº 777. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señora CARMEN ISABEL M. de MEDINA (L. C. 2.159.348. Céd. de Id. Nº 2.545.021 Pol. Fed.).

Resolución Nº 781. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Bolívar (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Torcuato Gilbert, al señor ERNESTO RUBEN MOURA (D. M. 21, Mat. 5.230.436, Céd. de Id. Nº 820.144 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 785. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 132.998/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Rojas (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirector (Personal Docente) —Indice 45—, a la señorita LILIA SARA

PEREZ (L. C. 2.691.135, Céd. de Id. Nº 1.059.445 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 787. — **Bs. As., 9/3/60.** — **Expte. Nº 124.974/59.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por renuncia de Albino Masanti, al Profesor, señor FRANCISCO ANTONIO MENTA (D. M. 17, Mat. 935.491).

Resolución Nº 791. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación para 1959, al señor HORACIO GRIMOLDI (D. M. Bs. As., Mat. 4.221.133, Céd. de Id. Nº 2.314.059 Pol. Fed.).

Resolución Nº 792. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTHA SUSANA BARTOLINI (Céd. de Id. Nº 1.244.464 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 798. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Rojas (Buenos Aires) en un cargo Clase "D" Grupo "XII" vacante por creación 1959, turno mañana, a la señorita CARMEN LILIA FERNANDEZ DE-MARCO (L. C. 2.693.047, Céd. de Id. Nº 105.898 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Resolución Nº 799. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Cristina Isabel Lasalle, a la señora AZUCENA ARACELI MOURE de DUBINI (L. C. 3.143.732, Céd. de Id. Nº 5.737.583 Pol. Fed.).

Resolución Nº 801. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Blanca S. R. de Bertoldi, a la señorita SUSANA MOREL QUIRNO (L. C. 3.874.308, Céd. de Id. Nº 3.957.296 Pol. Fed.).

Resolución Nº 804. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora SARA ZULEMA OROSCO de BIGNONE (L. C. 263.009, Céd. de Id. Nº 1.847.623 Pol. Fed.).

Resolución Nº 806. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA CRISTINA ANA CORIA (Céd. de Id. Nº 5.023.921 Pol. Fed.).

Resolución Nº 813. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), en el Cargo de Vicedirector (Personal Docente) —Indice 45—, vacante por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor HUMBERTO PEDRO VICO (Mat. 6.778.521, Céd. de Id. Nº 4.292.252 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 635. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 111.300/59.** — Que la señora NELLY MARIA ELDA CORDOVA de BURMAN (L. C. 4.315.956, Céd. de Id. Nº 1.706.043 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª división, "Varones", turno mañana, vacantes por traslado del señor Juan Reimondi; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura en 1er. año 9ª división, turno tarde, que desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 638. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 130.597/59.** — Que el señor BRUNO VICTOR POZZATTI (D. M. 68, Mat. 1.237.335, Céd. de Id. número 2.522.010 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), seis horas (3-3) titulares de Física en 5º año 1ª división, vacantes por terminación de servicios de Edgar Arturo Ariel Cavallini y en 5º año 3ª división, vacantes por renuncia de Ricardo Luis Padilla, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Física, de que es titular: 3 horas en 5º año 1ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 2; y 3 horas en 5º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 639. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 75.996/59.** — Que la señorita GRACIELA ANGELA METETIERI (L. C. 529.660, Céd. de Id. número 1.288.029 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), un cargo titular de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, en lugar de la provisional Celina Francisca Rodríguez de Crespo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, con idéntico turno (mañana y tarde), de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Buenos Aires).

Resolución Nº 640. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 145.990/59.** — Que la señorita JULIETA HAYDEE

QUEBLEEN (L. C. 3.127.018, Céd. de Id. Nº 3.063.586 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Eurna Rapetti de Antuñez; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Didáctica en 5º año 1ª división, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 641. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 141.549/59.** — Que el señor CARLOS SANTIAGO DE LA SERNA (D. M. 2, Mat. 821.368, Céd. de Id. número 880.583 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), cuatro horas titulares de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 4º año 1ª división; y 2 horas de Física en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por traslado de Elba Elena Fernández; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química, de que es titular en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 642. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 141.825/59.** — Que la señora DORA ESTELA SCHWARTZMAN de QUAINI (L. C. 1.006.490, Céd. de Id. Nº 4.265.639 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Bs. As.), dos horas titulares de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia del provisional Fernando H. Barrandeguy; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Anatomía y Fisiología, de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiciento.

Resolución Nº 643. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 143.837/59.** — Que la señora ALICIA LOPEZ de REFFO (L. C. 2.142.899, Céd. de Id. Nº 2.004.085 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), tres horas titulares de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Julian Dionisio Martínez; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 7ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 644. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 143.265/59.** — Que la señora SARA LAUREL de VOGOGNA (L. C. 70.261, Céd. de Id. Nº 103.217 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires), dos horas titulares de Educación Democrática en 1er. año 8ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Horacio Darío Hojman; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 646. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 140.860/59.** — Que la señora AURORA ADELINA MENDEZ NUÑEZ de SEMPE (Céd. de Id. número 2.870.699 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er. año 10ª división y 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Euillades y 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Sara Tomaszewski Vaccaro; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de Francés (3 horas en 2º año 9ª división, en el mismo establecimiento y 6 horas -3-3- en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora —Buenos Aires—).

Resolución Nº 647. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 144.963/59.** — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, señora NELLY CONCEPCION COHEN de PADOVAN (Lib. Cív. 2.179.633, Céd. de Id. Nº 2.765.864 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), tres horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Juana Fernández de Zaldivar, debiendo cesar al propio tiempo en tres horas titulares de Castellano en 3er. año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 648. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Exptes. Nros. 35.040/56 y 112.118/59.** — Que el señor DINO GUIDO PARODI (D. M. 19, Mat.1.122.935), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elena Melicchio; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas titulares de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 651. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 82.797/59.** — Que el señor CARLOS ALBERTO BASUALDO (D. M. 36, Mat. 2.398.280), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires), tres horas titulares de Filosofía en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Rosa Delia Vitacca; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Didáctica, de que es titular en 4º año 1ª división, en la Escuela Normal Mixta de San Pedro (Buenos Aires).

Resolución Nº 658. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 95.240/59.** — Que la Profesora de Inglés, señora JAEL OROPEZA de PEREZ (L. C. 2.440.951, Céd. de Id. Nº 1.707.413 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal, tres horas de Inglés en 2º año 4ª división, turno mañana y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Quilmes (Buenos Aires), seis horas (3-3) de

igual asignatura en 2º año 6ª división y 3er. año 3ª división, ambas turno mañana, en lugar de la provisional Elvira Frías Guido de Ganese, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares (3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana; y 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal.

Resolución Nº 659. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 105.256/59. — Que el señor JORGE PRUDENCIO DEL CASTILLO (D. M. 15, Mat. 4.871.832, Céd. de Id. Nº 2.585.561 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), cuatro horas titulares de Matemáticas en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Pablo Rodolfo Astorga; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 660. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 118.822/59. — Que el señor OSCAR CARLOS COMBETTA (D. M. 15, Mat. 4.481.048, Céd. de Id. número 2.619.351 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires), siete horas titulares de cátedra (4 horas de Historia y 3 horas de Geografía en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra (4 horas de Historia en 3er. año 3ª división; y 3 horas de Castellano en 5º año 2ª división, ambas turno tarde), de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 661. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 111.286/59. — Que la señora MARIA LUISA GOMEZ RODRIGUEZ de BORONA (L. C. 4.000.028, Céd. de Id. Nº 1.887.914 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Adrogué (Bs. As.), seis horas (3-3) titulares de Francés en 1er. y 2º años 2das. divisiones, vacantes por renuncia de Cristina Teresa Ortiz, turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 1ª división y 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 662. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 125.577/59. — Que la señora ARTEMISIA MIRANDA de CAVILLOTTI (L. C. 224.899, Céd. de Id. número 1.568.367 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas titulares de Inglés en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Estela Carmen Arias de Mamberto; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 7ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 663. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 48.006/59. — Que la señora DELIA THALIA CURUTCHET de BREGANTE (L. C. 1.908.733, Céd. de Id. Nº 22.938 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), dos horas titulares de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Edmundo Guido; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana de que es titular en el Colegio Nacional de Rufino (Santa Fe).

Resolución Nº 664. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 113.059/59. — Que la Profesora de Inglés, señora JULIA ADELA MARTINEZ BOADO de FRANCISCO ALVAREZ (L. C. 87.962, Céd. de Id. Nº 840.882 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Inglés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Estela Carmen Arias de Mamberto; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular en 3er. año 4ª división y 5º año 2ª división (3-3), turno tarde, en el mismo establecimiento.

Permutas

Resolución Nº 636. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 110.326/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras NELLY PIÑEIRO de LALANNE (L. C. 845.268, Céd. de Id. Nº 2.625.961 Pol. Fed.) y GERTRUDIS ETELVINA CALDWELL de GONZALEZ (L. C. 1.362.390, Céd. de Id. Nº 1.822.879 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares, tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, turno noche e igual tarea en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Temperley (Buenos Aires).

Resolución Nº 637. — Bs. As., 26/2/60. — Exptes. Nros. 136.909/59 y 140.435/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras ANGELA ISABEL SEIJAS VAZQUEZ (L. C. 513.057) y ARMINDA HERMINIA BUONANOTTE (L. C. 4.326.379), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares, cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires) y cinco horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 645. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 118.983/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, ROSA MARIA ELENA BAYNTUN de GUENIN (L. C. 342.378) y MARTA AURORA PASCUAL de MORICI (L. C. 8.582.060), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, respectivamente, cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Vicente López (Bue-

nos Aires) y cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 649. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 114.387/59. — Acuerda la permuta de tareas entre el señor EDUARDO JORGE FERNANDEZ SIFRE (D. M. 2, Mat. 5.109.158, Céd. de Id. Nº 798.825 Pol. de Buenos Aires) y la señora MARIA GERTRUDIS BENAVIDEZ ALVAREZ de ALBARRACIN (L. C. 750.890, Céd. de Id. Nº 679.810 Pol. de Buenos Aires), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares, cinco horas de Contabilidad en 4º año 3ª división, turno mañana e igual tarea en 4º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 656. — Bs. As., 26/2/60. — Exptes. Nros. 122.579/59 y 122.580/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras ALICIA HAYDEE SALAS (L. C. 4.353.342) y MARTHA ELENA NOCETI (L. C. 3.251.593), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), y seis horas (3-3) de igual asignatura en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 657. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 138.937/59. — Acuerda la permuta de tareas entre el señor EDUARDO LUIS PASQUALINI (D. M. 1, Mat. 130.595) y la señorita ARMINDA HERMINIA BUONANOTTE (L. C. 4.326.379, Céd. de Id. número 1.676.256 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares, seis horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, turno tarde e igual tarea en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 1.882. — Bs. As., 18/2/60. — Deja sin efecto el Decreto Nº 15.490 de fecha 19 de noviembre de 1959, por el cual se trasladó al señor ISAIAS ROBERTO IGLESIAS (D. M. 17, Mat. 889.711, Céd. de Id. Nº 2.372.146 Pol. Fed.), al Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, como Profesor titular de tres horas de Francés en 1er. año 6ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura que con el mismo carácter desempeñaba en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), quien en consecuencia deberá reintegrarse a la tarea de que era titular en este último establecimiento.

Catamarca

Nombramiento

Resolución Nº 740. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" a la señorita ELSA MARIA MOLINA OCAMPO (L. C. 3.742.027, Céd. de Id. Nº 29.906 Pol. de Catamarca).

Pases

Resolución Nº 652. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 136.689/58. — Que la señorita DORA FRANCISCA CEREZO (L. C. 8.667.600, Céd. de Id. Nº 6.325 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca.

Resolución Nº 653. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 94.966/59. — Que la señorita INES JULIANA GOMEZ (L. C. 1.929.726, Céd. de Id. Nº 11.292 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, tres horas titulares de Historia General de la Educación en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Teresa Vildoza de Hernández; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca).

Resolución Nº 654. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 86.312/59. — Que el señor SEGUNDO NILAMON ROCO (D. M. 53, Mat. 3.423.184, Céd. de Id. Nº 7.553 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca, cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959 y 5º año 1ª división, todas turno tarde, en lugar del provisional Julio Aurelio Macedo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas (3-2) titulares de la misma asignatura en 5º año 1ª división y 1er. año 3ª división, todas turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de Catamarca.

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 735. — Bs. As., 2/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Nélida Godoy de Nuova, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANIELCA MARIA FELISA GANDINI (L. C. 9.862.291, Céd. de Id. Nº 15.009 Pol. de Gualeguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 757. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Córdoba, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacan-

te por renuncia de Eleuteria Ignacia del Carmen Loza, a la señorita MARIA DEL CARMEN APESTEGUIA.

Resolución Nº 765. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba), en un cargo de Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, de Orlando C. Schuster (Mat. número 2.032.335), a la señora MARIA ELISA GOMEZ de REYES (L. C. 7.948.426).

Resolución Nº 779. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Almafuerte (Córdoba), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita OSCARINA LINA OLMEDO (L. C. 3.694.774, Céd. de Id. Nº 343.118 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 803. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, Profesora de seis horas semanales de cátedra (3 horas de Filosofía en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional, 3 horas de Psicología General en 4º año 8ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Celina Andrea Codino de Torres, en la Escuela Normal de Profesores, ambos establecimientos de la ciudad de Córdoba), a la Doctora en Filosofía, señora MERCEDES DELIA GOMEZ CASTELLANOS de MALDONADO.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 611. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Corrientes, en un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), vacante por creación 1958, al Maestro Normal Nacional, señor JUSTO RAMON BARRIENTOS (D. M. 27, Mat. 5.651.170).

Resolución Nº 616. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Paso de los Libres (Corrientes), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor OMAR EUGENIO ARESES (Mat. 5.896.067).

Resolución Nº 617. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante, a la Maestra Normal Nacional, señorita ARMINIA MIEREZ (L. C. 1.387.973, Céd. de Id. Nº 173.472 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 618. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes), Profesora de seis horas (4-2) de Historia en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Mario A. Medina y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Arturo J. Torres, a la Abogada, señora BLANCA NIEVES CATTANEO de CRUDELE (L. C. 2.403.509, Céd. de Id. Nº 227.392 Pol. Fed.).

Resolución Nº 724. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de La Cruz (Corrientes), en un cargo Clase "F", Grupo "VI", a la señora JUANA CAROLINA SANCHEZ de URUZOLA (L. C. 4.831.821).

Resolución Nº 768. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Norma Victoria Frigieri de Piragine Niveiro, a la Maestra Normal Nacional con más de seis años de antigüedad en la enseñanza primaria común, señora SARA GRACIELA CORRALES de OSNAGHI (L. C. 1.798.886, Céd. de Id. Nº 174.148 Pol. de Corrientes).

Chubut

Nombramiento

Resolución Nº 784. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 133.326/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Madryn (Chubut), en el cargo de Director (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por renuncia de la provisional Celia Julia Garabelli de Aubín, al señor ANTONIO MANUEL CALVO (D. M. 26, Mat. 7.309.127), con anterioridad al 26 de octubre de 1959.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 600. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, Profesora de siete horas de Cultura Musical (1 hora en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacante por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio; 2 horas en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Lilia R. G. de Sánchez, en la Escuela Normal Mixta; y 4 horas -2-2- en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por reajuste de María C. B. de Márquez, en el Colegio Nacional, todos establecimientos de Paraná, Entre Ríos), a la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita ZAMPA MARIA LUCIA OBAID (Lib. Civ. 5.348.478, Céd. de Id. Nº 22.458 Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 605. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional y Preceptor titular del estableci-

miento, señor GUSTAVO ADOLFO AICEGA (D. M. 31, Mat. 5.852.184, Céd. de Id. Nº 8.456 Pol. de Gualeguay, Entre Ríos).

Resolución Nº 608. — **Bs. As.**, 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), en el cargo de Secretaria (Indice 29), vacante por creación 1959, a la señorita TERESITA FIRPO AMALFI (Lib. Cív. 2.774.794, Céd. de Id. Nº 12.097 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 753. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", a la señora GABRIELA ELISA IZAGUIRRE de SELIMAN (L. C. 735.830, Céd. de Id. Nº 18.024 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 814. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita NELIDA RAQUEL COVRE (Céd. de Id. Nº 16.753 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 815. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1958, a la Bachiller, señorita MARIA DOLORES PEIRANO (L. C. 2.353.731, Céd. de Id. Nº 11.151 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 816. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), Directora (Personal Docente), —Indice 48—, vacante por creación 1959, a la señora NILDA JULIA HELENA ALBORNOZ de FABRIS (L. C. 5.221.334, Céd. de Id. Nº 5.067 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 817. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo "V", al señor ALBERTO SELIMAN (Mat. 1.943.094, Céd. de Id. Nº 18.023 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 914. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", al señor FRANCISCO PETRONILO RAMIREZ (Mat. 1.927.701).

La Pampa

Nombramiento

Resolución Nº 767. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de General Pico (La Pampa), en el cargo de Secretaria (Personal Docente) —Indice 29—, vacante por renuncia de Hermenegilda Bertòlo, a la señora ELISABETH ROSA TRINGLER de VON WERNICH VILCHES (L. C. 3.855.389, Céd. de Id. Nº 418.609 Pol. de Bs. As.).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 680. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 101.015/59.** — Modifica la situación de revista, a contar del 1º de marzo de 1959, de la señora NORMA ESTHER CROVA de PIZZINI (L. C. 3.216.796, Céd. de Id. Nº 42.772 Pol. de La Pampa), quien pasará a desempeñar, con carácter titular, doce horas (3-3-3-3) de Educación Física en 1er. y 2º años 1ra. y 2ª divisiones, todas turno tarde, en el Colegio Nacional de General Pico (La Pampa); debiendo cesar al propio tiempo doce horas (2-2-2-2-2-2) de igual asignatura en 1er. y 2º años 1ª y 2ª divisiones, turno tarde y 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

La Rioja

Nombramiento

Resolución Nº 582. — **Bs. As.**, 17/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja), Profesor de diez horas de cátedra (4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, vacantes por reajuste de Elvira R. P. de Scaglioni y 2º año 1ª división, vacantes por reajuste de Benjamín R. Dávila, turno mañana y seis horas -3-3- de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de María E. R. de Rojo Sánchez y 5º año 2ª división, por no confirmación de Dorita Adelina Fogliati, al Maestro Normal Nacional, señor LUIS ADOLFO ROLDAN (L. C. 2.982.560, Céd. de Id. Nº 14.209 Pol. de La Rioja).

Mendoza

Nombramientos

Resolución Nº 609. — **Bs. As.**, 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Mendoza, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de María de las Nieves Moyano de Prados, a la Maestra Normal Superior y Bachiller, señorita BEATRIZ ELCIRA MENDOZA (L. C. 3.753.879, Céd. de Id. Nº 188.968 Pol. de Mendoza).

Resolución Nº 794. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Mendoza, en un cargo Clase "D" Grupo "IX", vacante por renuncia de Nellia M. de Dubone, a la señora CATALINA BASILIA GAMBOA de FUNES (L. C. 3.053.972, Céd. de Id. Nº 120.661 Pol. de Mendoza).

Se levanta una impugnación

Resolución Nº 631. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 110.646/55.** — Levanta la impugnación política de

que fuera objeto, siendo Profesora de la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Mendoza), la señora MARIA ANGELICA FIGUEROA DE CARRA (L. C. 8.354.550).

Girar las presentes actuaciones a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, a efectos que dictamine sobre el desempeño de la señora María Angélica Figueroa de Carra, en la parte técnico-docente, con el fin de considerar su solicitud de reintegro.

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 603. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Normal de Maestras de San Luis, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita IRMA CRISTINA FUNES (L. C. 3.291.731, Céd. de Id. Nº 33.796 Pol. de San Luis).

Resolución Nº 745. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Luis, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por traslado de María Dolores Bouzo, a la señorita CATALINA AIDEE SOVEJANO (Lib. Cív. 3.775.341, Céd. de Id. Nº 43.523 Pol. de San Luis).

Resolución Nº 766. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de San Luis, Profesora de tres horas de Francés en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959 a la titular de la asignatura, ISABEL CASTELLI MORA (Céd. de Id. Nº 3.161 Pol. de San Luis).

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 567. — Bs. As., 12/2/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Firmat (Santa Fe), al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan:

Auxiliar 2º (Secretaria) —Indice 29—, vacante por creación 1959, a la señora MARIA ELENA ARAGONE de BULGHERONI (L. C. 5.852.698, Céd. de Id. Nº 43.908 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesor de nueve horas de cátedra (6 horas -3-3- de Educación Democrática en 1er. y 2º años únicas divisiones; y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año única división, vacantes por creación 1959), al Maestro Normal Provincial señor ANDRES ACUÑA (Mat. 2.269.801, Céd. de Id. Nº 5.315 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

Profesor de veinticuatro horas de cátedra (22 horas -3-4-4-5-6- de Contabilidad en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años únicas divisiones y 2 horas de Economía Política en 5º año única división, vacantes todas por creación 1959, al señor LUIS SEGUNDO GARBERO (Mat. 6.523.489, Céd. de Id. Nº 19.002 Pol. de Casilda, Santa Fe).

Profesor de tres horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año única división, vacantes por creación 1959, al señor VICENTE BARRIOS (Céd. de Id. Nº 5.572.610 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Zoología en 2º año única división, vacantes por creación 1959, al señor REYNALDO ANGEL CACERES (Mat. 1.092.734, Céd. de Id. Nº 30.076 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

Profesor de cinco horas (3-2) de Estenografía en 4º y 5º años únicas divisiones, vacantes por creación 1959, al señor LUIS AURELIO MENDEZ (Mat. 6.100.806).

Profesor de diez horas de cátedra (8 horas -4-4- de Merceología en 4º y 5º años únicas divisiones; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año única división, todas vacantes por creación 1959), al señor ODON OLSINA (Mat. 2.253.778).

Profesora de once horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Mecanografía en 3er., 4º y 5º años únicas divisiones y 5 horas -3-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años únicas divisiones, vacantes todas por creación 1959), a la señorita EMMA MARIA PAULINA MAZZA (L. C. 2.385.925, Céd. de Id. número 4.251.933 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Historia y 3 horas de Geografía en 1er. año única división, vacantes por creación 1959), al señor JOSE AMADO SOSA (Mat. 2.380.398, Céd. de Id. Nº 9.341 Pol. de Las Rosas, Santa Fe).

Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Física en 4º año única división y 2 horas de Botánica en 1er. año única división, vacantes por creación 1959), a la señora SUSANA MATILDE DE LA VEGA de LOPEZ (L. C. 5.852.488, Céd. de Id. número 7.086 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

Profesora de diez horas de cátedra (4 horas -2-2- de Geografía en 4º y 5º años únicas divisiones y 6 horas de Educación Física, vacantes por creación 1959), a la señorita LILIANA HELENA SOZZI (Lib. Cívica 2.385.912, Céd. de Id. Nº 550.882 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesor de seis horas de Educación Física, vacantes por creación 1959, al señor PABLO REAL SOLARI (Mat. 2.259.455, Céd. de Id. Nº 3.529.917 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años únicas divisiones, vacantes por creación 1959, a la Profesora Superior de Piano, señora AMPARO ENCARNACION ROIG de GIRAUDO (L. C. 277.677, Céd. de Id. Nº 2.247.909 Pol. Fed.).

Profesor de cuatro horas de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año única división y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año única división, vacantes por creación 1959), al señor HUGO BENITO ZENTENO (L. C. 2.957.726, Céd. de Id. Nº 314.134 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de veintiuna horas de cátedra (6 horas -3-3- de Geografía en 2º y 3er. años únicas divisiones y 15 horas -3-3-3-3-3- de Inglés en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años únicas divisiones, vacantes por creación

1959), a la Profesora Normal Nacional de Inglés, señorita NELLY MARY COUSO (L. C. 5.500.971, Céd. de Id. Nº 214.703 Pcl. de Rosario, Santa Fe).

Profesora de veinte (20) horas de cátedra (11 horas -4-4-3- de Castellano en 1er., 2º y 3er. años, únicas divisiones; 3 horas de Literatura en 4º año, única división y 6 horas -3-3- de Historia en 2º y 3er. años, únicas divisiones), a la Profesora Normal en Letras, señorita JOSEFINA TERESA ELGARTE (L. C. 5.852.668, Céd. de Id. Nº 7.748 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

Profesor de ocho horas de cátedra (3 horas de Derecho Comercial y 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año única división y 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año única división, vacantes por creación 1959), al Abogado, señor MARIO GOBBI (Mat. 4.491.004, Céd. de Id. Nº 1.146.172 Pol. Fed.).

Profesora de veinticuatro horas (6-6-6-3-3) de Matemáticas en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años, únicas divisiones, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal en Ciencias, señora MATILDE AGUEDA CERA de RUSTICHELLI (L. C. 5.852.407, Céd. de Id. Nº 7.765 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

Profesora de quince horas (3-3-3-3-3) de Francés en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años, únicas divisiones, vacantes por creación 1959, a la Profesora Normal Nacional de Francés, señorita MARIA ESTHER HADDAD (L. C. 900.528, Céd. de Id. Nº 137.656 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1959, a la Perito Mercantil, señorita ESTHER CALLEJON (L. C. 2.996.311, Céd. de Id. número 28.939 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacantes por creación 1959, a la señorita MIRTA EDITH TAGLIOTTI (L. C. 6.479.622, Céd. de Id. Nº 35.561 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

En un cargo cada una de Preceptora (Indice 11), vacantes por creación 1959, a la señorita ALICIA CLENER ARDIACA (L. C. 3.916.228, Céd. de Id. Nº 39.622 Pol. de Melincué, Santa Fe).

A la señorita IRMA PETRONA LEDESMA (L. C. 2.381.180, Céd. de Id. Nº 31.963 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

A la Perito Mercantil, señora HARLEM NORLIS TERESA LABOMBARDA de CASAL (L. C. 2.385.822, Céd. de Id. Nº 29.681 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

En un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, al señor JULIAN CASTOR (Mat. 2.258.276, Céd. de Id. Nº 53.949 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

En un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señora CONSTANCIA PEREZ de ESPEJO (L. C. 5.852.500, Céd. de Id. Nº 44.056 Pol. de Gral. López, Santa Fe).

Resolución Nº 752. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Ceres (Santa Fe), Profesor de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor DELFIN ANDRES CICHERO (D. M. 32, Mat. 2.058.097, Céd. de Id. Nº 8.182 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 760. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en un cargo cada uno Clase "F" Grupo "VI", en los establecimientos que a continuación se mencionan, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio de Varones, vacantes por renuncia de Héctor Ruiz, a la señorita DELMIRA LUDUEÑA (L. C. 3.380.327).

En el Colegio Nacional Nº 1, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe), vacante por creación 1959, a la señorita ADELA ZABACHE (L. C. 1.510.176).

Resolución Nº 797. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones (Santa Fe), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Delia Raquel T. de Baraldi, a la Profesora Normal en Ciencias, señora DORA ERNESTINA ROUCHAUD de BUCHINI (L. C. 5.534.532, Céd. de Id. Nº 206.866 Pol. de Santa Fe).

Santiago del Estero

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 721. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 113.358/59.** — Modifica, a contar, de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero), la situación de revista de la Profesora TERESA ABOSLAIMAN (L. C. 9.275.572, Céd. de Id. Nº 38.477 Pol. de Santiago del Estero), provisional de dos horas de Educación Física en 1er. año 2ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 750. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, Profesora de tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Alejandro Pedro Guerrero, a la Profesora Universitaria de Inglés, señora MARIA ELENA CHAMPAGNE de RUBINO (L. C. 7.341.386, Céd. de Id. Nº 53.834 Pol. de Córdoba).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 720. — **Bs. As., 26/2/60.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el

personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

CATALINA MARIA GONZALEZ STEGEMEN de GONZALEZ LAGUINCE (Céd. de Id. Nº 2.242.850 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 140.754/59.

ELSA LUISA MONTIEL de CINCOTTA (L. C. 51.716, Céd. de Id. Nº 803.641 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Historia en 2º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 118.629/59.

FRANCISCO ESTRACH (D. M. 4, Mat. 466.114), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 144.641/59.

NORBERTO F. CHICHISOLA (D. M. 3, Matrícula 1.743.632), como titular de tres horas de Geografía en 2º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Bs. As.). Expte. Nº 146.303/59.

LUCIA BEATRIZ LHUILLIER (L. C. 1.401.474, Céd. de Id. Nº 6.565 Pol. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 101.746/59.

MARIA ALICIA BYRNE de FLOOD (Lib. Cívica 4.305.250, Céd. de Id. Nº 1.145.971 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 143.248/59.

ALBERTO HERRERA (D. M. 1, Mat. 873.160), como titular de un cargo de la Clase "F" Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 122.103/1959.

LIA MARIA ANTONIA GONZALEZ CARTHY de GARCIA AUGE (Céd. de Id. Nº 568.158 Pol. Fed.), como titular de doce horas (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 3ª división, turno mañana, 1er. año 3ª división y 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 148.959/59.

MARIA ELVIRA DAUS BENAVIDES (Lib. Cív. 508.954, Céd. de Id. Nº 568.206 Pol. Fed.), como titular de diez horas de cátedra (3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división; 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno diurno; y 4 horas -2-2- de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno diurno y 6º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos). Expte. Nº 146.975/59.

JUAN JESUS VALIENTE (D. M. 23, Matrícula 2.380.969), como titular de cinco horas de Contabilidad en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe. Expte. Nº 143.325/59.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 289. — **Bs. As.**, 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante de Lilí Catalina Tarrida Tiscornia, a la señorita ANGELICA ADELA BATALLA (Céd. de Id. Nº 4.717.901 Pol. Fed.).

Resolución Nº 597. — **Bs. As.**, 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor JULIO OSVALDO LEGNA (Mat. 4.296.993, Céd. de Id. número 3.184.156 Pol. Fed.).

Resolución Nº 602. — **Bs. As.**, 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas de Geología en 4º año 2ª división, "Minería", turno noche, vacantes por creación 1959, al Doctor en Ciencias Naturales (Especialidad Mineralogía y Geología), señor MAURICIO VISOTSKY (Céd. de Id. 26.123 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 725. — **Bs. As.** 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", para prestar servicios en Tesorería, a la Perito Mercantil Nacional, señorita ELIDA INES SOLAGNA (Céd. de Id. Nº 4.878.125 Pol. Federal).

Resolución Nº 729. — **Bs. As.**, 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal, un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", a la señorita SARA ELENA CLERICI (L. C. 3.975.130, Céd. de Id. Nº 4.639.875 Pol. Federal).

Resolución Nº 788. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1959, a la señora JUANA BUTTAFUOCCO de CORONELLA (L. C. 75.678).

Resolución Nº 805. — **Bs. As.**, 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1

de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Jorge Raúl Fontana, al Bachiller señor HERNAN RICARDO DIAZ (Céd. de Id. Nº 4.784.485 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 672. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 95.216/59. — Que el señor HUGO WALDO TORANZO CALDERON (D. M. Bs. As., Mat. 4.499.266, Céd. de Id. Nº 2.824.113 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, dos horas titulares de Química en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de Alfredo Onofre Lacau; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 2º año 1ª división "Albañilería", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 687. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 141.835/59. — Que la señora RAQUEL LIA POVERENE de BROIDE (L. C. 342.081, Céd. de Id. número 1.407.067 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, dos horas de Química en 2º año 2ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de Alfredo Onofre Lacau; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 2ª división "Mecánica", turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 689. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 41.484/60. — Que el señor HONORATO TRANCON (D. M. 2, Mat. 266.091, Céd. de Id. Nº 1.153.693 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división "Mecánica", turno noche, vacantes por renuncia de Pedro A. Saggese; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división "Mecánica", turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 690. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 146.952/59. — Que el señor EUGENIO HORACIO ZUCAL (D. M. 1º, Mat. 1.672.301, Céd. de Id. número 1.797.955 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Análisis Matemático en 4º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por renuncia de Pedro Francisco Juan Capelli; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 692. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 121.717/59. — Que el señor RODOLFO MARTIN (D. M. 1, Mat. 127.799), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, tres horas titulares de Construcciones Rurales en 6º año 4ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 4ª división "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 693. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 131.348/59. — Que el señor LEOPOLDO PAULET (D. M. 2, Mat. 422.047, Céd. de Id. Nº 947.026 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, tres horas titulares de Tecnología en 3er. año 3ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por renuncia de José Raúl Llaurado; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 3ª división "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 702. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 86.714/59. — Que el señor OSCAR DE ALLENDE (D. M. 1, Mat. 4.012.053, Céd. de Id. Nº 2.570.806 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, seis horas titulares de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 6ª división "Construcciones Civiles", turno noche, vacantes por renuncia de Oscar Leopoldo Sánchez Moreno; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Proyectos en 5º año 4ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 703. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 142.662/59. — Que la señorita AMALIA GLORIA ESTHER BOLEAS (L. C. 2.806.022, Céd. de Id. número 2.499.591 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, 4 horas titulares de Análisis Matemático en 4º año 1ª div. "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 1ª división "Automotores", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 709. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 141.080/59. — Que el señor ANTONIO DOMINGO CHIMIENTI (D. M. 1, Mat. 122.608, Céd. de Id. Nº 908.181 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno diurno; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Máquinas Motrices en 5º año 1ª división "Telecomunicaciones", de que es titular en disponibilidad, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 710. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 127.935/59.** — Que la señora ELVIRA TERESA VILLALAIN de SCHAMANN (L. C. 501.597, Céd. de Id. Nº 1.646.845 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 5ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por renuncia de Ernesto López; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 6ª división "Mecánica", turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 712. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Exptes. Nros. 89.037/59 y 93.017/59.** — Que la señorita INES IRMA GIAMBASTIANI (L. C. 3.003.805, Céd. de Id. Nº 3.387.038 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, un cargo titular de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, en lugar de la provisional María Inés Spátola, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1, de Avellaneda (Buenos Aires).

Permuta

Resolución Nº 688. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 132.935/59.** — Acuerda la permuta de tareas, entre los señores ANGEL BIANCHI (D. M. 33, Mat. 2.190.170, Céd. de Id. Nº 3.961.506 Pol. Fed.), y ALFREDO ANTONIO CORREA (D. M. 2, Mat. 244.690), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en la Escuela Industrial Nº 1, y un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Prorrógase posesión de cargo

Resolución Nº 550. — **Bs. As., 11/2/60.** — **Expte. Nº 121.505/59.** — Prorroga la toma de posesión, hasta la iniciación del curso escolar 1960, del Profesor titular de trece horas de cátedra: diez horas en la Escuela Industrial Nº 2 y tres horas en la Escuela Industrial Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal, señor DOMINGO IGNACIO DE JESUS LOPEZ (D. M. 2, Mat. 254.296, Céd. de Id. Nº 145.224 Pol. de Santa Fe).

Disponibilidad

Resolución Nº 536. — **Bs. As., 11/2/60.** — **Expte. Nº 127.172/59.** — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 15 de marzo de 1959, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 (Capítulo 9º) del Estatuto del Docente, al señor ALFONSO BLAS GALEOTA (D. M. 52, Mat. 3.389.314), como Profesor titular de dos horas de cátedra en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 583. — **Bs. As., 19/2/60.** — Nombra, con carácter provisional, a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, vacante por traslado de Josefa Viaggio, a la señorita ANA SILVIA BURKE (L. C. 3.867.808, Céd. de Id. Nº 4.713.978 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección".

Resolución Nº 592. — **Bs. As., 26/2/60.** — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por dejar sin efecto confirmación del señor Teodolindo López, al Técnico Mecánico Nacional, señor RAUL EDUARDO DORRAIETTE (Mat. 4.917.931, Céd. de Id. Nº 1.515.881 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 593. — **Bs. As., 26/2/60.** — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), en el cargo de Secretario (Indice 33), vacante por renuncia de Alberto Neumann, al señor CARLOS ROBERTO DE LA VEGA (D. M. 27, Matrícula 1.649.276, Céd. de Id. Nº 5.727.852 Pol. Fed.).

Resolución Nº 607. — **Bs. As., 26/2/60.** — Nombra, con carácte provisional, en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires), en el cargo de Sub-jefe de Preceptores (Indice 15), vacante por creación 1958, al señor MIGUEL ANGEL DI MAGGIO (D. M. 23, Mat. 1.382.132, Céd. de Id. Nº 337.601 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 761. — **Bs. As., 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante al señor IBRAHIM YUMA (D. M. 24, Mat. 5.441.605, Céd. de Id. Nº 3.356.943 Pol. Federal).

Resolución Nº 730. — **Bs. As, 9/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita CARMEN LILIA GHISETTI (L. C. 3.983.626, Céd. de Id. Nº 1.546.023 Pol. de Buenos Aires).

Pases

Resolución Nº 533. — **Bs. As., 11/2/60.** — **Expte. Nº 95.256/58.** — Que el Ingeniero Electromecánico, señor JOSE TIBURCIO TURLO (D. M. 24, Mat.

5.441.716, Céd. de Id. Nº 398.932 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires), once horas de cátedra: seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división vacantes por terminación de servicios de Edgardo Pablo Osella; y cinco horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división vacantes por creación, ambas en la especialidad "Mecánica", turno vespertino; debiendo cesar en once horas de cátedra: tres horas de Termodinámica en 4º año 1ª división "Automotores", turno tarde, cuatro horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1ª división "Eléctrica", turno tarde y cuatro horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división "Eléctrica", turno vespertino, de que es titular en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires).

Resolución Nº 691. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 95.028/59. — Que el señor CARLOS ALBERTO RARIZ (D. M. 19, Mat. 5.111.930, Céd. de Id. Nº 94.020 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), seis horas (3-3) titulares de Educación Física en 1er. año 4ª división "Mecánica" y 3er. año 4ª división "Mecánica", ambas vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 4ª división "Construcciones Civiles" y 3er. año 5ª división "Telecomunicaciones", en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 694. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 70.258/58. — Que la señora NELLY JOSEFA DRAGO de REYES (L. C. 1.176.948, Céd. de Id. número 711.675 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de Mar del Plata (Buenos Aires), doce horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", vacante por creación 1959; 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 2º año 1ª división; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división, todas en la especialidad "Costura General" y vacantes por transformación 1958, turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división "Costura General" agrupada con 1er. año 1ª división "Cocina y Repostería", 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina"; y 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde; 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Costura General" y 2º año 1ª división "Cocina y Repostería" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", todas turno mañana), en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 695. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 143.235/59. — Que el señor EUGENIO LUIS GARCIA (D. M. 68, Mat. 3.243.583, Céd. de Id. Nº 2.065.212 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), seis horas de Proyectos y Dibujos de Máquinas en 6º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 696. — Bs. As., 26/2/60.— Expte. Nº 143.239/59. — Que el señor DOMINGO ALBERTO PONTORIERO (D. M. Bs. As., Mat. 4.232.514, Céd. de Id. Nº 2.715.704 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), seis horas de Proyectos en 6º año 1ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Laboratorio de Ensayo de Máquinas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, que con igual carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 698. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 143.238/59. — Que el señor CARLOS FIGINI (D. M. 23, Mat. Nº 1.351.941, Céd. de Id. Nº 250.557 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división "Mecánica", turno mañana, en lugar del provisional Esteban Guillermo Richard, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 701. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 129.923/59. — Que el señor JOSE CLEMENTE FRASCINI (D. M. 16, Mat. 873.870), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Mercedes (Buenos Aires), un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, vacante por renuncia de Alejandro Roncali; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Electricidad), que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 708. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 94.404/59. — Que la señorita CARMEN ESTHER SENIN (L. C. 3.151.405, Céd. de Id. Nº 223.909 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Castellano en 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes y 1er. año 2ª división "Construcciones Civiles", turno

tarde, en lugar de la provisional Carmen Alsina de Lavalle, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 3ª división "Mecánica", y 2º año 4ª división "Automotores", ambas turno diurno, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 670. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 116.156/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, NEREA SARA GOMEZ DE LA FUENTE de SALA (L. C. 45.079) y MARGARITA ELISA PICCONE de ESPINOSA (L. C. 13.050), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares, cinco horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) y cinco horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 2ª división "Práctica Comercial", agrupada con 3er. año 2ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde), en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 697. — Bs. As., 26/2/60. — Exptes. Nros. 143.233/59 y 143.237/59. — Acuerda la permuta de tareas, entre los Profesores, señorita MARIA DE LAS MERCEDES SALAZAR (L. C. 3.501.757, Céd. de Id. Nº 1.660.097 Pol. Fed.), y el señor MARCOS PFEFFERMAN (D. M. 26, Mat. 1.518.811, Céd. de Id. Nº 6.334 Pol. de Chubut), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, despectivamente, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno tarde, y cinco horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 542. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 66.836/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires), que a continuación se menciona en las tareas que en cada caso se determinan:

SANTOS BELAUSTEGUIGOITIA (D. M. 24, Mat. 1.419.145, Céd. de Id. Nº 550.653 Pol. Fed.), titular de tres horas de Tecnología en 2º año 4ª división "Automotores", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas de Física en 1er. año 6ª división "Mecánica", turno tarde.

RUBEN CINCUNEGUI (D. M. 68, Mat. 5.556.663, Céd. de Id. Nº 2.853.133 Pol. Fed.), titular de nueve horas de cátedra (4 horas -2-2- de Física en 2º año 2ª división "Automotores" y 2º año 4ª división "Mecánica y Automotores" y 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Automotores", todas turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas de cátedra (2 horas de Física, 3 horas de Tecnología y 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año 5ª división y 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división, todas en la especialidad "Automotores", turno mañana).

JULIO EDUARDO DE OLAZABAL (D. M. 1, Mat. 139.086, Céd. de Id. Nº 1.571.883 Pol. Fed.), titular de dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división "Automotores", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, dos horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino.

JOSUE DIEGO FURQUE (D. M. 2, Mat. 421.725, Céd. de Id. Nº 2.002.604 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Metalúrgica en 5º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, cuatro horas de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino.

EMILIO KHOURY (D. M. 63, Mat. 791.531, Céd. de Id. Nº 747.473 Pol. Fed.), titular de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 2ª división "Automotores", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 5ª división "Automotores", turno mañana.

HORACIO JORGE MANEFFA (D. M. 4, Mat. 4.477.534, Céd. de Id. Nº 2.318.456 Pol. Fed.), titular de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, cinco horas de Matemáticas en 2º año 5ª división "Automotores", turno mañana.

MARIA ENRIQUETA BENITO de PEREZ DEL CERRO (L. C. 4.306.224, Céd. de Id. Nº 939.441 Pol. de Buenos Aires), titular de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas de Castellano en 1er. año 2ª división "Automotores", turno tarde.

RAMONA LUISA PRECEDO (L. C. 14.811, Céd. de Id. Nº 16.691 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), titular de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división "Automotores", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas de Historia y Geografía en 2º año 5ª división "Automotores", turno mañana.

ENRIQUE RICUCCI BARRIONUEVO (D. M. Bs., As., Mat. 4.232.690, Céd. de Id Nº 1.567.195 Pol. Fed.), titular de dos horas de Electricidad en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde y cuatro

horas de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, dos horas de Organización Industrial en 6º año 3ª división y cuatro horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 3ª división, ambas en la especialidad Construcciones Civiles, turno vespertino.

LORENZO SANTOIANI (D. M. 3, Mat. 313.629, Céd. de Id. Nº 2.116.726 Pol. Fed.), titular de tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles, turno mañana.

BENJAMIN TISMINETKY (D. M. 2, Matrícula 1.729.504, Céd. de Id. Nº 1.405.028 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino.

SALVADOR TOMASELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.480.357, Céd. de Id. Nº 2.740.679 Pol. Fed.), titular de tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 4ª división "Mecánica", turno tarde.

FRANCISCO EDUARDO VENECEK (D. M. Bs. As., Mat. 4.186.499, Céd. de Id. Nº 2.844.271 Pol. Fed.), titular de once horas de cátedra (5 horas -3-2- de Tecnología en 3er. año 3ª división "Mecánica", turno tarde, 2º año 3ª división "Mecánica", turno mañana; 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Automotores", turno mañana y 4 horas de Máquinas Especiales en 6º año 2ª división "Automotores", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, once horas de cátedra (4 horas de Inspección de Obras y 3 horas de Construcciones Complementarias en 6º año 3ª división y 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 3ª división, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno vespertino).

Resolución Nº 700. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 83.926/59. — Modifica, a contar del 1º de marzo de 1959, en la Escuela Industrial de Tres Arroyos (Buenos Aires), la situación de revista del señor TOMAS GODOFREDO FRANCISCO OCHANDIO (Céd. de Id. Nº 1.432.221 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. y 2º años 1ª y 2ª divisiones y 6º año 1ras. divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división "Mecánica", y 3er. año 1ª división "Mecánica, Carpintería, Automotores y Eléctrica".

Resolución Nº 704. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 107.539/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Mercedes (Buenos Aires), la situación de revista de la señora ZULMA GARCIA CASTRO de ARRIAGA (L. C. 2.544.975, Céd. de Id. Nº 1.959.887 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde; 2º año 1ª división "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina" agrupada con 1er. año 1ª división "Taquidactilografía", todas turno mañana; 2º año 1ª división "Bordado a Máquina"; 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª división "Taquidactilografía"; y 3er. año 1ª división agrupada con 4º año 1ª división, ambas "Corte y Confección" y 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno tarde; cesará en ellas pasando a revistar en cambio en doce horas de igual asignatura (3-3-3-3) en 1er., 2º, 3er. y 4º grupos, turno mañana y tarde.

Aclaración de Decretos

Decreto Nº 1.710. — Bs. As., 15/2/60. — Expte. Nº 119.702/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.250 de fecha 12 de diciembre de 1958 por el que se modificó a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958, la situación de revista de la señora ENIS ELENA PASCALI de MAYOTTI (L. C. 2.631.525, Céd. de Id. Nº 3.183.951 Pol. Fed.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Dibujo), en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en diez horas de cátedra, que dicha modificación deberá considerarse ampliada en el mismo establecimiento, en dos horas de Dibujo en 2º año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, y no como en aquella se especificara.

Decreto Nº 1.879. — Bs. As., 18/2/60. — Exptes. Nros. 125.958/59, 95.816/59 y 94.427/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.219 de fecha 12 de diciembre de 1959, por el que se modificó, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1958, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), la situación de revista de la señorita BEATRIZ ELSA LEON (L. C. 1.344.895, Céd. de Id. Nº 2.425.712 Pol. Fed.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Música), pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, en 9 horas (1-1-1-1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, ambas especialidad "Corte y Confección; 1er., 2º y 3er. años

1ras. divisiones "Práctica Comercial", todas turno mañana, 1er. año 2ª división "Práctica Comercial", 1er. año 1ª división "Corte y Confección" y 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupadas, 2º año 2ª división "Práctica Comercial" y 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupadas, 3er. año 2ª división "Práctica Comercial y 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupadas, todas turno tarde, que dicha modificación deberá considerarse extensiva para 3 horas de cátedra con carácter titular: 1 hora de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, turno mañana, "Práctica Comercial" vacante por creación 1959 en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), y dos horas de la misma asignatura en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Beatriz A. Pazos en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Catamarca

Residencia de una Misión

Resol. Int. Nº 928. — Bs. As., 17/2/60. — Expte. Nº 142.646/59. — Fija por el término de dos años, la localidad de Famatanca (Catamarca) como lugar de residencia de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 13, a partir del próximo curso lectivo.

Córdoba

Nombramiento

Resolución Nº 568. — Bs. As., 12/2/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Industrial de Las Varillas (Córdoba), en el cargo de Regente (Indice 42), vacante por creación 1958, al señor JOSE RAMON ARNOLETTO (D. M. 42, Mat. 6.423.816, Céd. de Id. Nº 327.466 Pol. de Córdoba).

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 615. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Curuzú Cuatiá (Corrientes), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA LIDIA AQUINO (L. C. 2.327.022).

Resolución Nº 742. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Corrientes, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Edmundo de la Cruz Cáceres, al Maestro Normal Nacional, señor RAIMUNDO TELESFORO BADARO (Céd. de Id. Nº 70.712 Pol. de Corrientes).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 539. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 113.318/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Industrial de Corrientes, la situación de revista del señor MARIO INDALECIO POLO (D. M. 27, Mat. 5.627.025, Céd. de Id. Nº 128.617 Pol. de Corrientes), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división "Mecánica", 2º año 2ª división "Construcciones Civiles y Automotores", 3er. año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles y Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, 12 horas (3-3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª división "Mecánica" y 2º año 2ª división "Construcciones Civiles".

Residencia de una Misión Monotécnica

Res. Int. Nº 919. — Bs. As., 10/2/60. — Expte. Nº 105.848/59. — Prorroga por el término de dos años, a partir del 2 de marzo próximo, la residencia de la Misión Monotécnica Nº 23 en Saladas (Corrientes).

Chaco

Pase

Resolución Nº 713. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 91.389/59. — Que la señora GLADIS EMILCE IBARRA de VILLORDO (L. C. 2.772.301, Céd. de Id. Nº 191.780 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de Resistencia (Chaco), un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica "Corte y Confección" (Indice 17), turno mañana, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes.

Reintegro

Resolución Nº 545. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 117.023/58. — Reintegra a sus tareas, al titular de doce horas de cátedra, en la Escuela Industrial de Resistencia (Chaco), señor ANTENOR FARIAS (D. M. 39, Mat. 2.530.889, Céd. de Id. Nº 1.879.635 Pol. Federal).

Deja establecido que el señor Antenor Farías, no tendrá derecho al pago de haberes, correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 741. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, para prestar servicios en el turno noche, al Maestro Nor-

mal Nacional, señor CARLOS JULIO ODERIZ (D. M. 31, Mat. 1.978.986).

Resolución Nº 747. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos), Profesor de cuatro horas (2-2) de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 1ª división "Mecánica y Construcciones Civiles" y 3er. año 2ª división "Eléctrica y Mecánica", ambas turno diurno, al Abogado, señor OSVALDO MISAEL PERALTA (D. M. 32, Mat. 2.088.904).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 538. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 105.708/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres de Nogoyá (Entre Ríos), la situación de revista de la señorita EDITH MARIA ADELAIDA MIGLIOLI (L. C. 214.772, Céd. de Id. número 2.402 Pol. de Victoria, Entre Ríos), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división "Costura en General" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", turno mañana; 2º año 1ª división "Costura en General", agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", turno tarde; y Departamento Físico; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en seis horas de igual asignatura (3-3) en 1er. año 1ª división "Costura en General" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", turno mañana y 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", agrupada con 2º y 3er. años 1ras. divisiones, ambas "Costura en General", turno tarde.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 543. — Bs. As., 11/2/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.838 de fecha 29 de diciembre de 1959, por la cual se nombró con carácter provisional, a partir del 1º de marzo de 1960, en un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial de Colón (Entre Ríos), al señor ROMEO ANGEL RODRIGUEZ (D. M. 30, Mat. 5.783.857).

Misiones

Residencia de Misiones

Resol. Int. Nº 920. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 151.209/59. — Fija por el término de dos años, a partir del curso lectivo de 1960, la localidad de Bonpland (Misiones), como lugar de residencia de la Misión Cultura Rural y Doméstica Nº 12.

Resol. Int. Nº 922. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 40.860/60. — Fija por el término de dos años, a partir del próximo curso escolar, la localidad de Cerro Azul (Misiones), como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 28.

Agradece a la Municipalidad local la cesión del edificio donde funcionará el citado establecimiento.

La Rioja

Pase

Resolución Nº 715. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 114.513/58. — Que la señorita PRUDENCIA ELENA TORRES (L. C. 896.811), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres de La Rioja, un cargo titular de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20— en lugar de la provisional Angela Crovara de Moreno; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica —Indice 20—, de que es titular en el mismo establecimiento.

Salta

Autorización

Resolución Nº 623. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 144.353/59. — Autoriza a la señorita MARIA INES DEL CARMEN CORNEJO (L. C. 6.618.195) a tomar posesión de un cargo, con carácter provisional, de Preceptora en el que fuera designada por Resolución Ministerial Nº 3.089 de fecha 17 de noviembre de 1959, a partir del 1º de marzo de 1960.

San Juan

Prórroga de una Misión Monotécnica

Resol. Int. Nº 918. — Bs. As., 10/2/60. — Expte. Nº 48.669/60. — Prorroga por el término de dos años, a partir del 2 de marzo próximo, la residencia de la Misión Monotécnica Nº 44 en la localidad de Caucete (San Juan).

San Luis

Nombramiento

Resolución Nº 749. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Luis, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por ascenso de María J. Olivera, a la señorita MARIA EDITH BUSTAMANTE (L. C. 933.772, Céd. de Id. Nº 48.229 Pol. de San Luis).

Santa Fe

Nombramiento

Resolución Nº 699. — Bs. As., 26/2/60. — Exptes. Nros. 126.779/59 y 133.221/59. — Que la señora MERCEDES OROZCO de ORTEGA (L. C. 5.553.795, Céd. de Id. Nº 207.060 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), dos horas de Inglés Técnico en 4º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, en lugar de la provisional Hebe Delia Plosa de Rodríguez Pujol, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas, y asignatura en 6º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 714. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 77.050/59. — Modifica la situación de revista del señor OSCAR PROSPERINO ZARABIA (D. M. 36, Mat. 6.194.738), quien pasará a desempeñar en la Escuela Industrial de San Jorge (Santa Fe), cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división y cinco horas (3-2) de Tecnología en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas en la especialidad "Mecánica", y turno diurno, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno tarde y tres horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno tarde y dos horas de Física en 3er. año 1ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Adscripción

Resolución Nº 221. — Bs. As., 29/1/60. — Adscribe a la Junta de Clasificación, Zona 3, de Enseñanza Técnica, hasta el 31 de octubre de 1960, a la señorita NELLY CRISTINA RUFINO (L. C. 3.703.344, Céd. de Id. Nº 267.221 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Industrial de Córdoba.

Renuncias

Resolución Nº 561. — Bs. As., 11/2/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

HAYDEE COLETTI (L. C. 119.311, Céd. de Id. Nº 614.073 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 142.668/59.

MARIA ESTHER PRADOS de ZEBALLOS (L. C. 2.268.567), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 143.352/59.

ELENA ECHAVARRIA de O'GRADY (Lib. Cív. 316.875, Céd. de Id. Nº 963 694 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Labores, Sombreros, Flores y Fantasías) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 132.287/1959.

MARTA VICTORINA CASANUEVA (Lib. Cív. 2.699.471, Céd. de Id. Nº 349.477 Pol. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Labores, Sombreros, Flores y Fantasías) —Indice 17—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres y Técnica del Hogar de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 149.028/59.

ELSA TERESA RUSSO (L. C. 272.173, Céd. de Id. Nº 2.749.714 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 143.334/59.

PETRA RITA VALLEJOS (L. C. 9.464.376, Céd. de Id. Nº 55.678 Pol. de Salta), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 1.—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Pedro (Jujuy). Expte. Nº 105.733/59.

MARIA MERCEDES RASIA DANI (Lib. Cív. 1.497.309, Céd. de Id. Nº 31.610 Pol. de Entre Ríos), como provisional de cinco horas (1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías"; 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana; y 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde en la Escuela Profesional de Mujeres de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 116.676/58.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Pase

Resolución Nº 115. — Bs. As., 21/1/60. — Expte. Nº 143.465/59. — Que la señorita RAQUEL OTILIA SCOLTORE (L. C. 1.284.409, Céd. de Id. Nº 3.021.172 Pol. Fed.), titular de un cargo de la Clase "D" Grupo "VI", en el Museo Histórico "Sarmiento", preste servicios en el Museo Histórico Nacional".

Clausúrase una sala

Resolución del 30/12/59. — Expte. Nº 41.607/60. — Clausura las salas de exhibición del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", durante el próximo mes de enero, para proceder a su limpieza y desinfección.

Renuncia - Designación

Decreto Nº 17.296. — Bs. As., 28/12/59. — Expte. Nº 137.320/59. — Acepta, la renuncia presentada por el Secretario del Instituto Nacional Sanmartiniano con carácter de honorario, señor D. HECTOR VILLANUEVA.

Designa en su reemplazo por un período de tres (3) años con carácter honorario, Secretario, al señor Profesor D. ORLANDO TARRIO LARMEU (Mat. 537.269, Céd. de Id. Nº 844.569 Pol. de la Cap. Fed.).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramientos

Resolución Nº 3.830. — Bs. As., 29/12/59. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de

marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en un cargó de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Blanca Garrano de Filippini, a la Bachiller, señorita AIDA NORMA CATALINA ZORIO GAVIORNO (L. C. 3.783.950, Céd. de Id. Nº 3.245.003 Pol. Fed.).

Resolución del 12/2/60. — Nombra, interinamente, en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Superior "Ernesto de la Cárcova" dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Ayudante de Cátedra (Personal Docente), (Indice 18), vacante por creación 1957/1958, a la Profesora Nacional de Dibujo, señora ELECTRA LIBERTAD BEOVIDE de SANCHEZ RIVA (L. C. 1.002.259, Céd. de Id. Nº 1.080.485 Pol. Fed.).

Resolución del 12/2/60. — Nombra, interinamente, en la Escuela Nacional de Danzas dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, en un cargo de Jefe de Preceptores (Personal Docente), turno noche (Indice 18), vacante por creación 1958/1959, al Bachiller Nacional, señor CARLOS MENENDEZ (D. M. 4, Mat. 557.489, Céd. de Id. Nº 1.583.384 Pol. Federal).

Resolución Nº 179. — Bs. As., 27/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de María Luisa Santillán Villar, a la Maestra Normal Nacional, señora ETHEL MARIA ADELA COGORNO de IÑARRA SOLAR (L. C. 3.209.924, Céd. de Id. Nº 3.236.668 Pol. Fed.).

Resolución Nº 186. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar de la iniciación del curso escolar del año 1960, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Blanca M. J. Olarán de Fungueiro González, a la Maestra de Enseñanza Práctica en la especialidad "Corte y Confección", señorita NELIDA TERESA PELOSO (L. C. 3.863.547, Céd. de Id. Nº 4.581.014 Pol. Fed.).

Pase

Resolución Nº 256. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 100.801/59. — Que la señora OLGA ELENA ROMERO de BARLETA (Céd. de Id. Nº 2.133.668 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Morfología en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, en lugar del provisional José María Beramendi, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Dibujo Analítico de que es titular en 2º año 1ª división, turno mañana, en las que se encuentra revistando en disponibilidad con goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Resolución Nº 216. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 125.962/59. — Ubica en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, al señor MARIO GARCIA ACEVEDO (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.514), como Profesor provisional de tres horas de Didáctica en el 8º año, turno vespertino; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de las cinco en que se encuentra en disponibilidad, con el mismo carácter en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal.

Resolución Nº 217. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 130.171/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio, "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, seis horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, turno noche, a la señorita HEBE SALVAT (L. C. 2.574.275, Céd. de Id. Nº 1.452.467 Pol. Fed.); quien deberá cesar en seis horas de Dibujo que se encuentra en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 218. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 126.537/59. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, Profesor de once horas (3-3-3-2) de Guitarra en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno noche "Sección Folklore", al señor JOSE MARIA DE HOYOS (Céd. de Id. Nº 1.726.247 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en once horas de las dieciocho que se encuentra en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 255. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 63.484/57. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, un cargo de Maestra Especial (Indice 18), a la señorita LEONILDA MAZZEO (L. C. 392.652, Céd. de Id. Nº 833.939 Pol. Fed.); quien deberá cesar en un cargo similar, que se encuentra en disponibilidad con goce de sueldo en el mismo establecimiento.

Adscripción

Resolución Nº 212. — Bs. As., 29/1/60. — Adscribe a la Dirección General de Enseñanza Artística, desde el 1º de noviembre de 1959, hasta el 31 de octubre de 1960, al titular de un cargo Clase "A", Grupo V, en la Subsecretaría de Educación, señor EZEQUIEL ROBERTO RAGGIO (D. M. 61, Matrícula 6.853.591, Céd. de Id. Nº 93.011 Pol. de Mendoza).

Excepción de horario

Bs. As., 12/2/60. — VISTO: La presentación efectuada por la Dirección General de Enseñanza Artís-

tica en la que gestiona la excepción al Decreto número 3.754/59, que establece el horario a cumplir en la Administración Pública; y

CONSIDERANDO:

Que los establecimientos que dependen de la Dirección General mencionada funcionan en los turnos mañana, tarde y noche;

Que ello, a fin de evacuar consultas y resolver problemas que a diario se presentan, obliga a mantener desde las primeras horas del día lectivo, permanente contacto con los establecimientos de referencia;

Por ello;

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º) Exceptúase a la Dirección General de Enseñanza Artística del cumplimiento del Decreto número 3.754/59 que establece el horario para la Administración Pública, la que queda autorizada a desarrollar las tareas propias del mismo dentro del horario de 8 a 23.30 horas.

2º) De forma.

Renuncia

Resolución Nº 458. — Bs. As., 11/2/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita ANGELA CHIAPPARI (L. C. 3.010.102, Céd. de Id. Nº 601.329 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal. Expte. Nº 48.598/60.

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD ESCOLAR

Nombramientos - Designación

Decreto Nº 2.018. — Bs. As., 22/2/60. — Expte. Nº 4.407/55. — Nombra, en las Escuelas Diferenciales, dependientes de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Diferencial Nº 3 de la Capital Federal, en el cargo de Directora (Personal Docente) —Indice 37—, a la Profesora Normal en Filosofía, señorita MARIA TERESA GOMEZ (L. C. 3.356.643, Céd. de Id. Nº 1.030.357 Pol. Fed.).

En el cargo de Vicedirectora (Personal Docente) —Indice 34—, a la Profesora en Filosofía y Letras, señorita ANA MARIA PETRONA ANTONIA MACIAS (L. C. 837.357, Céd. de Id. Nº 1.671.678 Pol. Federal).

En el cargo de Maestra Secretaria Técnica (Personal Docente) —Indice 29), a la Maestra Normal Nacional con Curso de Capacitación para Niños Inadaptados, señorita GEORGINA REBOSSIO (L. C. 1.322.591, Céd. de Id. Nº 1.661.177 Pol. Fed.).

En la Escuela Diferencial Nº 1 de la Capital Federal, en el cargo de Vicedirectora (Personal Docente) —Indice 34—, a la Maestra Normal Nacional, señora CELIA GARINO de ISAAC (L. C. 511.599, Céd. de Id. Nº 1.147.539 Pol. Fed.).

En el cargo de Maestro Secretario Técnico (Personal Docente) —Indice 29— al Maestro Normal Nacional, con Certificado de Primeros Auxilios y de Biotipología, señor LUIS ERASMO VARGAS (D. M. 29, Mat. 1.797.893, Céd. de Id. Nº 3.171.274 Pol. Fed.).

Resolución Nº 3.713. — Bs. As., 21/12/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, con anterioridad al 16 de noviembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en el cargo de Directora (Personal Docente) —Indice 51—, vacante por renuncia de Amalia Ana Ortiz; y mientras se substancie el sumario de la titular Elena María Ricci de Guidali, a la señorita ETELVINA OTERO GAUTO (Lib. Cívica 102.486, Céd. de Id. Nº 1.464.059 Pol. Fed.).

En el Cargo de Vicedirectora (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por renuncia de Terenciana Laura Benito de Cuesta, a la señorita JUANA MARGARITA BIGLINO (L. C. 357.311, Céd. de Id. número 478.933 Pol. Fed.).

Resolución Nº 219. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 84.985/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora MARIA ESTHER PREMAZZI de ARRIOLA (L. C. 2.125.499), como representante de este Ministerio ante la Junta de Clasificación para Docentes Especializados.

Designa representante de este Ministerio, ante la Junta de Clasificación para Docentes Especializados, a la señorita LEONOR GUISSANI (Céd. de Id. número 1.689.435 Pol. Fed.), en la vacante por renuncia de María Esther Premazzi de Arriola y por el período que le hubiera correspondido a la precitada señora de Arriola.

Resolución Nº 492. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 133.305/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, en un cargo cada una de Inspectora Odontóloga de 1ª (Indice 43), al siguiente personal:

ISABEL JOSEFINA HERRERA de CASTRO HUERGO (L. C. 2.596.381), vacante por renuncia de Pedro Benítez Castaño, con anterioridad al 29 de setiembre de 1959.

ESTELA NORA ZEA de CARDIELLO (Lib. Cív. 40.291), vacante por renuncia de Ergasto Lindolfo Ugarteche, con anterioridad al 30 de setiembre de 1959.

ELBA MARIA VENTOSA de MORA (Lib. Cív.

60.959), vacante por renuncia de Magdalena Juana Teresa Ricagni de Raurich, con anterioridad al 30 de setiembre de 1959.

MARIA ERNESTINA GIANNATASIO de VICINI (L. C. 119.267), vacante por renuncia de Néstor Alcídez Sanguineti, con anterioridad al 1º de octubre de 1959.

Nombra, con carácter suplente, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, en las tareas que en cada caso se indica al siguiente personal:

En un cargo de Inspectora Odontóloga de 2ª (Indice 38), en lugar de Isabel Josefina Herrera de Castro Huergo, mientras ésta desempeñe un cargo de mayor jerarquía, a la señorita JUDITH MARIA GRUMBERG COATZ (L. C. 678.272), con anterioridad al 29 de setiembre de 1959.

En un cargo de Inspector Odontólogo de 3ª (Indice 33), en lugar de Judith María Grumberg Coatz y mientras ésta desempeñe un cargo de mayor jerarquía, al señor HORACIO ISIDRO PICHOT (Mat. 1.665.960), con anterioridad al 29 de setiembre de 1959.

En un cargo de Inspector Odontólogo de 2ª (Indice 38), en lugar de Estela Mora Zea de Cardiello y mientras ésta desempeñe un cargo de mayor jerarquía, al señor NORBERTO LLURO (D. M. 13, Matrícula 4.801.241), con anterioridad al 30 de setiembre de 1959.

En un cargo de Inspectora Odontóloga de 3ª (Indice 33), en lugar de Norberto Lluro y mientras éste desempeñe un cargo de mayor jerarquía, a la señora MATILDE FELCH de DELPRATO (L. C. 1.936.558), con anterioridad al 30 de setiembre de 1959.

En un cargo de Inspector Odontólogo de 2ª (Indice 38), en lugar de Elba María Ventosa de Mora y mientras ésta desempeñe un cargo de mayor jerarquía, al señor JOSE CARLOS ELGOYHEN (D. M. Bs. As., Mat. 4.131.713), con anterioridad al 30 de setiembre de 1959.

En un cargo de Inspectora Odontóloga de 3ª (Indice 33), en lugar de José Carlos Elgoyhen y mientras éste desempeñe un cargo de mayor jerarquía, a la señorita NELIDA FILOMENA DI CAPUA (L. C. 451.609), con anterioridad al 30 de setiembre de 1959.

En un cargo de Inspector Odontólogo de 2ª (Indice 38), en lugar de María Ernestina Giannatasio de Vicini y mientras ésta desempeñe un cargo de mayor jerarquía, al señor CESAR AUGUSTO SILVEYRA (Mat. 2.046.672), con anterioridad al 1º de octubre de 1959.

En un cargo de Inspector Odontólogo de 3ª (Indice 33), en lugar de César Augusto Silveyra y mientras éste desempeñe un cargo de mayor jerarquía, al señor NORBERTO JORGE DI CARLO (D. M. Bs. As., Mat. 4.099.548), con anterioridad al 1º de octubre de 1959.

Resolución Nº 493. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 135.171/59. — Nombra, con carácter provisional, en las tareas que en cada caso se indican al siguiente personal:

En la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, en un cargo de Inspectora Odontóloga de 1ª (Indice 43), vacante por renuncia de Mario Isaac Fleitas, y con anterioridad al 30 de setiembre de 1959, a la señora MARIA INES SICOULY de BENEDETTI (L. C. 117.993).

En un cargo de Inspector Médico de 1ª (Indice 43), vacante por renuncia de Angel Silvio Lumermann, y con anterioridad al 14 de agosto de 1959, al señor MANUEL UBALDO DIAZ BOBILLO (Mat. 151.293).

En el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo cada una de Maestra de Grado (Indice 27), turno mañana, a la señora NELLY BARRIONUEVO de GRIESS (L. C. 2.947.072), con anterioridad al 13 de octubre de 1959, y en la vacante por renuncia de Amalia Ana Ortiz.

A la señorita MARIA AMELIA ETCHEGOYEN (L. C. 2.348.650), con anterioridad al 9 de octubre de 1959, y en la vacante por renuncia de Catalina Marta Mazzietti de Taiano.

Nombra, con carácter de suplente, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, en las tareas que en cada caso se indican al siguiente personal:

En un cargo de Inspector Odontólogo de 2ª (Indice 38), con anterioridad al 30 de setiembre de 1959, en lugar de María Inés Sicouly de Benedetti y mientras ésta desempeñe un cargo de mayor jerarquía, al señor JOSE STEINMAN (D. M. 1, Mat. 415.214).

En un cargo de Inspectora Odontóloga de 3ª (Indice 33), con anterioridad al 30 de setiembre de 1959, en lugar de José Steinman y mientres éste desempeñe un cargo de mayor jerarquía, a la señorita LILIAN JUDITH ZAFFARONI (L. C. 2.602.353).

En un cargo de Inspector Médico de 2ª (Indice 38), con anterioridad al 14 de agosto de 1959, en lugar de Manuel Ubaldo Díaz Bobillo y mientras éste desempeñe un cargo de mayor jerarquía, a la señorita NELLY GLADYS VARELA (L. C. 424.139).

En un cargo de Inspector Médico de 3ª (Indice 33), con anterioridad al 14 de agosto de 1959, en lugar de Nelly Gladys Varela y mientras ésta desempeñe un cargo de Mayor jerarquía, al señor HORACIO DIAMANTINO ALZA (D. M. 19, Mat. 1.114.759).

Resolución Nº 502. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 130.912/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, en un cargo cada una de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27), al siguiente personal:

NIEVES DORA PRIETO de SANCHEZ (L. C. 3.371.826), vacante por renuncia de Amalia María Te-

resa Cappelli de Puppo, con anterioridad al 8 de octubre de 1959.

ANA BEATRIZ SAFERSTEIN (L. C. 385.279), vacante por renuncia de Esther Genoveva Larramendy de Mazzini, con anterioridad al 9 de octubre de 1959.

NILDA HEBE RAINA de CASTRO GALLO (L. C. 1.341.657), vacante por renuncia de Jorgelina Albertina Sibileau de Guyot, con anterioridad al 1º de octubre de 1959.

DELFINA RODRIGUEZ de FERNANDEZ (L. C. 346.475), vacante por renuncia de Esther Haydee Galfre, con anterioridad al 2 de octubre de 1959.

ELVIRA MARIA BELGICA ILIRIA DALMACIA DE LUCA D'ORO de SODOR (L. C. 462.938), vacante por renuncia de Victoria Sara Moreno de Alonso, con anterioridad al 29 de setiembre de 1959.

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela de Educación Diferencial Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra (Indice 27), turno mañana, vacante por renuncia de Felisa Prieto, a la señorita HEBE NOEMI SEMMARTIN (L. C. 1.835.443), con anterioridad al 25 de setiembre de 1959.

Resolución Nº 782. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 40.895/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 8 de diciembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de la señorita Sara Juana Duffau, a la señora MANUELA DE VEDIA de DURAÑONA Y VEDIA (L. C. 3.652.823).

Resolución Nº 783. — Bs. As., 9/3/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 8 de diciembre de 1959, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Matilde Marquez de Méndez, a la señora MARIA ELENA LACOSTE de MARCHESE (L. C. 189.727).

Adscripciones

Resolución Nº 621. — Bs. As., 26/2/60. — Adscribe al Instituto del Mogólico, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, al titular de un cargo Clase "B" Grupo "V", en la Dirección General de Personal, señor JORGE FERRARIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.058.106, Céd de Id. Nº 3.062.700 Pol. Federal).

Resolución Nº 628. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 151.078/59. — Adscribe, con funciones docentes, al Instituto Experimental del Mogólico, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, a partir del 13 de octubre de 1959 y hasta el 31 del mismo mes y año, a la titular de un cargo de Maestra en la Escuela Diferencial Nº 3, señorita HENA ETHEL MERCEDES YANZON (L. C. 36.075, Céd. de Id. Nº 20.952 Pol. de Buenos Aires).

Adscribe, con funciones docentes, al Instituto Experimental del Mogólico, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, a partir del 1º de noviembre de 1959, a la titular de un cargo de Maestra en la Escuela Diferencial Nº 3, señorita HENA ETHEL MERCEDES YANZON (L. C. 36.075, Céd. de Id. Nº 20.952 Pol. de Buenos Aires).

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 630. — Bs. As., 26/2/60. — Exptes. Nros. 105.907/57; 144.317/58 y 144.318/58. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1569 de fecha 20 de octubre de 1958; por la cual se designó, con carácter provisional, en la Escuela Diferencial Nº 3 de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, en un cargo cada uno de Maestro de Grado, entre otros a:

MARIA ESTHER BROCCA (L. C. 3.382.677, Céd. de Id. Nº 2.420.615 Pol. Fed.).

MARTA DOLORES CORDON (L. C. 1.262.424, Céd. de Id. Nº 2.006.322 Pol. Fed.).

ELBA CATALINA PASCUALA YANTORNO (L. C. 2.975.771, Céd. de Id. Nº 3.400.701 Pol. Fed.).

ZAIDA MARGARITA BARRENA (L. C. 2.428.321, Céd. de Id. Nº 3.618 724 Pol. Fed.).

ELVIRA VISCO de LUCARELLI (L. C. 1.340.781, Céd. de Id. Nº 2.918.338 Pol. Fed.).

LUCINDA CUNEO (L. C. 5.030.135, Céd. de Id. Nº 4.909.784 Pol. Fed.).

MARIA TERESA GOMEZ (L. C. 3.356.643, Céd. de Id. Nº 1.030.805 Pol. Fed.).

RICARDO AGUIRRE (Mat. 3.081.258, Céd. de Id. Nº 3.881.019 Pol. Fed.).

Deberá considerarse extendida a contar del 22 de mayo de 1958.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 892. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 76.136/59. — Confirma en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de dos horas semanales de Dibujo en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la titular de la asignatura, señorita, AYLSA DIORA TANCO (L. C. 1.316.357, Céd. de Id. Nº 2.478.093 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº [illegible]. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 61.134/59. — Confirma en la Escuela Normal Mix-

ta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el cargo de Secretaria (Personal Docente) —Indice 33—, vacante por renuncia de Guadalupe A. Moreda, a la señorita MARIA DELFINA MENENDEZ (Lib. Civ. 1.069.180, Céd. de Id. Nº 638.170 Pol. de Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Preceptora —Indice 11—, de que es titular en el mismo establecimiento.

Chaco

Decreto Nº 899. — Bs. As., 25/1/60. — Confirma en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco), Profesora de doce horas de Educación Democrática (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, a la señora NELIDA BELLOC de BELTRANI (L. C. 6.602.734, Céd. de Id. Nº 16.302 Pol. de Chaco).

En la Dirección General de Enseñanza Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 1.608. — Bs. As., 11/2/60. — Confirma en la asignatura Educación Democrática, en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en el número de horas que se especifica, al siguiente personal:

En seis horas (2-2-2) en 1er. año 4ª división, turno tarde, y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, al Abogado señor HECTOR DANIEL MIRO (D. M. 68, Mat. 3.240.951, Céd. de Id. Nº 1.920.972 Pol. Fed.).

En seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 3ª división, todas turno mañana, al Abogado señor LUIS PANDRA (D. M. 1, Mat. 415.652, Céd. de Id. Nº 1.616.526 Pol. Fed.).

En seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª y 5ª divisiones, y 2º año 4ª división, todas turno tarde, al Abogado señor RAFAEL MARIO TORRES (D. M. 47, Mat. 3.012.388, Céd. de Id. Nº 4.370.682 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 894. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 125.511/59. — Confirma en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesor de quince horas semanales de cátedra (9 horas -3-3-3 de Castellano en 1er. año 1ª y 4ª divisiones "Eléctrica"; 1er. año 2ª división "Telecomunicaciones"; y 6 horas -3-3- de Historia y Geografía en 1er. año 3ª división "Eléctrica" y 1er. año 4ª división "Telecomunicaciones", todas turno mañana), al provisional con más de diez años de antigüedad en el dictado de las asignaturas, señor MARIO CARLOS DI SCIPIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.061.371, Céd. de Id. Nº 1.928.439 Pol. Fed.).

En la Dirección General de Enseñanza Artística

CAPITAL

Decreto Nº 2.034. — Bs. As., 22/2/60. — Exptes. Nros. 51.546 y 80.155/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, en un cargo de Ayudante de cátedra (Indice 17), al señor LORENZO LOPEZ (D. M. 1, Mat. 100.520, Céd. de Id. Nº 1.221.600 Pol. Fed.).

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRA A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramiento

Resolución Nº 736. — Bs. As., 7/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos y tareas, que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1960, al señor SANTIAGO CARRERA.

En la Escuela Industrial, ambos establecimientos de Gálvez (Santa Fe), en un cargo cada uno, Clase "F" Grupo "VI", y vacantes por creación 1960, a los señores: HERMINIO CHIANI y FAUSTINO LESCANO.

Pase

Decreto Nº 901. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 84.367/59. — Que la señora MARIA TERESA PRIETO de JESSENNE (L. C. 714.327, Céd. de Id. Nº 425.923 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 3ª división vacantes por renuncia de Carmen Kattrup, 3er. año 6ª división y 2º año 7ª división vacantes por creación 1959, todas turno tarde; y en la Escuela Industrial, ambos establecimientos de Bahía Blanca (Buenos Aires), dos horas de Inglés Técnico en 5º año 1ª división "Aviación", turno noche, vacantes por creación 1959; debiendo cesar como titular de once horas de Inglés (3-4-4) en 2º, 4º y 5º años 1ras. divisiones que desempeña en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires).

Permutas

Decreto Nº 1.872. — Bs. As., 18/2/60. — Acuerda la permuta de tareas, entre la señora ADA CLOTILDE GABBA de CAVAZZA (L. C. 70.767, Céd. de Id. Nº 967.870 Pol. Fed.), y la señorita NELIDA CONCEPCION SCHENONE (L. C. 1.324.080, Céd. de Id. Nº 1.586.133 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, sendos cargos Clase "D" Grupo "III", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 y Escuela Industrial Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Decreto Nº 1.875. — Bs. As., 18/2/60. — Expte. Nº 106.759/59. — Acuerda la permuta de cargos entre los Preceptores titulares, señores FRANCISCO ANTONIO SILVESTRE (D. M. 2, Mat. 4.468.936, Céd. de Id. Nº 2.344.602 Pol. Fed.), y NESTOR OSCAR BELLIICCHI (D. M. Bs. As., Mat. 4.068.868, Céd. de Id. Nº 2.628.965 Pol. Fed.), quienes pasarán a revistar, respectivamente, en la Escuela Industrial Nº 2, y en el Colegio Nacional Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, turno noche.

Autorización

Resolución Nº 655. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 81.560/59. — Autoriza a las Profesoras ELAYNE LYALL de FACIO (L. C. 1.221.915, Céd. de Id. número 14.834 Pol. de Entre Ríos) y HERMINDA HESSEL (L. C. 5.347.642, Céd. de Id. Nº 41.461 Pol. Fed.), hacer efectiva la permuta de tareas acordada por Resolución Ministerial Nº 2.882 de fecha 26 de octubre de 1959, a contar de la iniciación del período lectivo del año 1960.

Adscripción

Resolución Nº 463. — Bs. As., 11/2/60. — Adscribe a la Secretaría Privada de este Ministerio, hasta el 31 de octubre de 1960, con funciones docentes, al titular de un cargo de Preceptor, turno noche, de la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), señor ALBERTO ARTURO WILDNER FOX (D. M. 16, Mat. 836.439).

Prestación de servicios

Bs. As., 9/2/60. — VISTO: La Resolución Ministerial Nº 75 de fecha 21 de enero del corriente año, por la que se designa al señor ARMANDO GATTI en un cargo en el Gabinete Ministerial, para prestar servicios en esta Subsecretaría,

El Subsecretario de Educación
DISPONE:

1º — Que la prestación de servicios del señor ARMANDO GATTI debe considerarse en la función de Asesor Técnico de esta Subsecretaría.

2º — Notifíquese al interesado y a las dependencias de este Ministerio.

3º — De forma.

DIRECCION DE OBRA SOCIAL

Limitación de servicios

Bs. As., 15/12/59. — Visto las disposiciones contenidas en los artículos 13, inciso a), b) y d) de la Ley Nº 14.794 y 4º, de su Decreto Reglamentario Nº 10.115/59, y

CONSIDERANDO:

Que tales disposiciones normativas fijan el procedimiento para disponer la baja del personal de la Administración Pública Nacional en la medida que sea necesaria y de acuerdo con un sistema que ampare a los agentes de más capacidad mediante un régimen uniforme de calificaciones.

Que en ese orden, la Dirección de Obra Social ha confeccionado las nóminas correspondientes, luego de someter a un detenido análisis las diversas situaciones que se le presentaron, con miras a una aplicación más justa y racional de la Ley.

Que al efecto y en la proporción a que se refiere el artículo 6º del mencionado Decreto Nº 10.115/59, solicita la limitación de servicios del personal de su jurisdicción, acorde con lo establecido en su artículo 4º, inciso 1º,

Por lo expuesto,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Limitar los servicios del personal de la Dirección de Obra Social que se detalla a continuación, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Ley Nº 14.794 y su Decreto Reglamentario Nº 10.115/59.

SANTTI, OSVALDO (Mat. 4.082.021), Auxiliar 2º.

VIGO, ELIDA BEATRIZ VAI de (L. C. 988.789), Auxiliar 1º.

SIENRA, PEDRO (Mat. 4.848.899), Auxiliar 1º.

DIAZ, ALICIA NOEMI (Céd. de Id. Nº 4.746.598 Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

BARENSTEIN, MARTA FEINSILBAR de (L. C. 2.013.705), Auxiliar 1º.

SENIN JOSE (Céd. de Id. Nº 258.671 Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

COSENTINO, MARIA INES MAGNASCO de (L. C. 377.337), Auxiliar 3º.

MARTIN ROSELLI, CAYETANO (Mat. 4.342.605), Auxiliar 3º.

CASTAÑEDA, MARIA ELENA ANECURIAN de (L. C. 2.733.817), Auxiliar 3º.

VICO, ALBERTO AGUSTIN (Céd. de Id. número 4.813.751 Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

DRAGO, FRANCISCO ERNESTO (Mat. 3.962.659), Auxiliar 3º.

JUAREZ, GONZALO MANUEL (Mat. 3.456.740), Auxiliar 2º.

GONZALEZ GUERRICO, CLARA (Céd. de Id. número 4.223.186, Pol. Fed), Auxiliar 1º.

PARIS, MARIA JULIETA CASTIGLIONI de (Céd. de Id. Nº 3.743.487, Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

MEDINA, GLORIA (Céd. de Id. Nº 3.770.968, Pol. Fed.), Auxilar 3º.

KERCEMAR, GUILLERMO (Mat. 1.493.894), Auxiliar 1º.

VIEGAS, JORGE (Mat. 4.506.003), Auxiliar 3º.

BINIAT, YOLANDA (L. C. 3.304.194), Auxiliar 3º.

CAROVICH, AMALIA (L. C. 3.476.332), Auxiliar 3º.

MUNZNER, ELSA (Céd. de Id. Nº 4.595.106, Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

ROUX, HECTOR ULISES (Mat. 4.436.730), Auxiliar 1º.

FRISNO, CEFERINO (Céd. de Id. Nº 3.474.109, Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

RAMOS, NELLY (L. C. 3.044.554), Auxiliar 2º.

DE BONIS, LUIS RAFAEL (Mat. 4.058.618), Auxiliar 3º.

RODRIGUEZ, EDIT PEDEFLOUS de (L. Cívica Nº 4.396.619), Oficial 8º.

RAMIREZ IGARZABAL, INES PALACIOS de (L. C. Nº 0.347.719), Oficial 8º.

CAUDILLO, CARMEN ANGEL (Céd. de Id. número 4.709.248, Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

SETTIER, MARGARITA RICART de (Céd. de Id. Nº 4.595.762, Pol. Fed.), Auxiliar 3º.

SILVA, DOLORES BEATRIZ COLOSIMO de (L. C. Nº 2.092.791), Auxiliar 2º.

DAROGAS, ALFREDO (Mat. 4.488.174), Auxiliar 3º.

REGOT, AMILCAR (Mat. 5.575.397), Oficial 8º.

LOPEZ ASTRADA, SARA CENTENO de (Lib. Cívica Nº 0.241.283), Auxiliar 3º.

RAMOGNINI, CAROLINA (L. C. 2.554.630), Auxiliar 1º.

MONTEVERDE, HAYDEE (L. C. 3.229.510), Auxiliar 1º.

REBOLINO, RENE GUALBERTO (Céd. de Id. número 4.677.889, Pol. Fed.), Auxiliar Mayor.

SILVA, NANCY MABEL (L. C. 2.622.175), Auxiliar 2º.

CARBONE, ADELA RUBIO de (L. C. 3.245.403), Auxiliar 3º.

FOUZ, AMANDA LUISA CASTOLDI de (L. C. número 2.441.985), Auxiliar 2º.

GOMEZ, MARIA FLORENTINA RUIZ APARICIO de (L. C. 1.707.227), Auxiliar 1º.

ASINARI, NATALIA LILIANA (L. C. 0.241.283), Auxiliar 3º.

ESTEVEZ, ANA GLADYS (L. C. 2.731.196), Auxiliar 1º.

SARTIRANA, OFELIA AMANDA (L. C. 1.722.230), Auxiliar 3º.

ALECHA, JULIA BORI de (L. C. 0.224.329), Auxiliar 2º.

RODRIGUEZ, FRANCISCA ANTONIA (L. C. número 1.208.977), Auxiliar 2º.

ESCOBAR, ELVIRA SILVIA (L. C. 0.444.604), Oficial 9º.

SALVIO, MIGUEL (Céd. de Id. Nº 4.510.560, Pol. Fed.), Auxiliar Mayor.

GASTALDI, MARIA CARLOTA (Céd. de Id. número 5.163.032, Pol. Fed.), Auxiliar 1º

RISSO, FELIX (Mat. 0.397.181), Auxiliar 3º.

BONNET, ELENA LEGGIO de (L. C. 1.082.082), Auxiliar 2º.

CHIAVELLI, JOSEFA BONNANO de (Lib. Cívica Nº 0.317.294), Oficial 8º.

RENDE, DELIA MINONES de (Céd. de Id. número 5.050.419, Pol. Fed.), Auxiliar 2º.

DE LA MATA CRESPO, JUAN (Céd. de Id. número 4.226.980, Pol. Fed.), Auxiliar Mayor.

NIETO, LUISA ISABEL (Céd. de Id. Nº 4.527.836, Pol. Fed.), Auxiliar 1º.

2º — Dejar establecido que la limitación de servicios del personal que se consigna en el punto 1º, es al 31 de diciembre de 1959.

3º — De forma.

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Prorrógase una Resolución

Bs. As., 29/12/59. — Ac. Int. Nº 337/59. — VISTO: Lo dispuesto por los Arts. 21 y 26 de la Ley número 13.047; y

CONSIDERANDO:

Que con respecto a los establecimientos que reciben contribución del Estado, no han variado las circunstancias que determinaron a este Cuerpo en sus últimas resoluciones a fijar los porcentajes de los ingresos por aranceles de enseñanza que deben destinar al pago de los sueldos de su personal, y de becas a conceder a los alumnos.

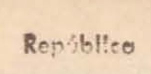
Por ello, y de conformidad con lo que aconseja la Comisión de Hacienda y Finanzas,

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada
en sesión de la fecha,
RESUELVE:

1º — Prorrogar para el año 1960 la Resolución del 27 de noviembre de 1957, dictada en la Actuación Interna Nº 209/57, comunicada por Circular Nº 6/57, referente al porcentaje de los ingresos por aranceles de enseñanza que los establecimientos que reciben contribución del Estado deben destinar al pago de los sueldos de su personal.

2º — Prorrogar para el año 1960 la Resolución del 14 de noviembre de 1957, dictada en la Actuación Interna Nº 208/57, comunicada por Circular Nº 5/57, referente al porcentaje de becas de estudios que los establecimientos que reciben contribución del Estado deben acordar.

3º — De forma.




República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

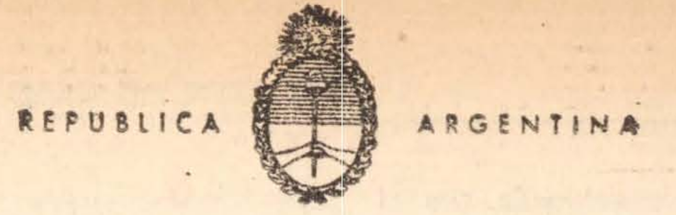
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820 719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año IX — 3 y 10 de Junio de 1960 — Nros. 631 y 632

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

ENCOMIENDASE AL SEÑOR SUBSECRETARIO EL PLANEAMIENTO INTEGRAL EDUCATIVO

Bs. As., 19/4/60. — VISTO: El plan de trabajo anunciado en distintas oportunidades por este Ministerio, para reorganizar sobre bases científicas la educación de nuestro país, y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado en la segunda reunión de Ministros, que tuvo lugar en el año 1956, y por el sexto Seminario Interamericano de la Educación, realizado bajo los auspicios de la O.E.A. en Washington en 1958;

Los resultados obtenidos en diversos países con la práctica del planeamiento integral de la educación, y

La colaboración que presta al respecto la UNESCO, por intermedio de un experto en planeamiento integral de la educación;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Encomendar al señor Subsecretario de Educación, Profesor ANTONIO F. SALONIA, la organización, supervisión y control de toda la tarea referente al planeamiento integral y educativo, quien será secundado en su cometido por las Direcciones Generales de Enseñanza y el Consejo Nacional de Educación. Para la realización de esta labor el señor Subsecretario contará con la inmediata colaboración del señor Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, D. CARLOS JULIO MAURIÑO.

2º — Designar un Comité de Coordinación y Enlace de Planeamiento para que:

a) De acuerdo con el señor Experto de la UNESCO, Profesor Doctor Calixto Suárez Gómez, organice y dirija el Curso de Planeamiento.

b) Organice el Departamento de Planeamiento Integral de la Educación.

c) Realice toda otra tarea que, relacionada con el planeamiento, le fuera encomendada por el señor Subsecretario de Educación.

3º — Integrar el Comité con los señores Secretario General del H. Consejo Nacional de Educación, Doctor FELIX ALBERTO CAYUSO, Presidente de la Comisión Organizadora Central de los Seminarios de Educación, Profesor MIGUEL RICARDO RODRIGUEZ e Inspector Técnico de Enseñanza, Profesor BRUNO LUIS CARPINETI.

Dicho Comité actuará con dependencia directa del señor Subsecretario de Educación y del señor Vicepresidente del H. Consejo Nacional de Educación, e iniciará de inmediato su cometido.

4º — Cuando las tareas así lo requieran, los Inspectores Bruno Luis Carpineti y Miguel R. Rodríguez quedan eximidos de las que les corresponda en las respectivas Direcciones Generales donde prestan servicios.

5º — De forma.

AMPLIACION DE TERMINOS FIJADOS EN UN REGLAMENTO ORGANICO

Decreto Nº 2.893. — Bs. As., 22/3/60. — Expte. Nº 69.156/60. — VISTO: La necesidad de ampliar algunos términos fijados en el Reglamento Orgánico-Decreto Nº 6.625/59 y en el Decreto Nº 10.900/58 para el trámite y resolución de distintos asuntos relativos a la enseñanza incorporada; y

CONSIDERANDO:

Que el proceso de adaptación a las nuevas exigencias impuestas por el citado Reglamento Orgánico y el Decreto Nº 10.900/58, ha producido algunos inconvenientes cuya solución debe encararse con carácter transitorio para no dificultar el normal desarrollo de las actividades en ese sector de la enseñanza;

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por el Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Educación y Justicia por esta única vez, para:

1) Recibir y dar curso a solicitudes de reconocimiento de nuevos establecimientos (Art. 35 del Reglamento Orgánico) y de ampliación de actividades que se hubieran presentado con posterioridad al 30 de junio de 1959 y hasta el 15 de febrero de este año de 1960 y como consecuencia de lo anterior para ampliar los términos correlativos en forma tal de que la fecha de iniciación de las clases, no pueda sobrepasar en ningún caso los veinte días sobre el término reglamentario.

2) Ampliar hasta la iniciación del curso lectivo de 1961, el término para que los institutos con ciclo magisterio que no tengan su escuela primaria para las prácticas pedagógicas, puedan organizarlas en las condiciones fijadas en el artículo 19 del Reglamento Orgánico.

3) Ampliar hasta el 15 de abril de 1960 el término a que se refiere el apartado a) de la norma 6 aprobada por el artículo 1º del Decreto Nº 10.900/58, y en forma similar los correlativos.

Arts. 2º y 3º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos - Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 1.033. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se indican, en un cargo cada uno, de Clase "D" Grupo XII (Personal Administrativo), a las siguientes personas:

Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal turno mañana, vacante por creación 1959, a la señorita ELIDA BEATRIZ VOSA (L. C. 4.206.775, Céd. de Id. Nº 4.777.644 Pol. Fed.).

En la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, turno mañana, vacante por creación 1959, a la señorita ESTELA MARIA PEREIRO TORTORELLI (L. C. 3.589.044, Céd. de Id. Nº 3.616.655 Pol. Fed.).

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, vacante por traslado de María Alicia M. de Bonifati, a la señorita ADELA ALBANELL VALENTE (L. C. 677.338, Céd. de Id. Nº 2.215.864 Pol. Federal).

En la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, turno mañana, vacante por creación 1959, al señor LUIS MARIO GONZALEZ LUBARY (D. M. Bs. As., Mat. 4.301.330, Céd. de Id. Nº 4.712.261 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.037. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, a partir del 14 de agosto de 1958 y hasta tanto se provea por concurso, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, en el cargo de Vicerrectora (Indice 46), vacante por traslado de Dora Pelliza de Pérez Livingston, a la señorita CORA ALTUNA (L. C. 157.512, Céd. de Id. Nº 1.317.227 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.046. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en un cargo cada uno Clase "F" Grupo "VI", en los establecimientos que a continuación se menciona:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, OSCAR JAIME (Mat. 4.052.982), vacante por renuncia de Jesús Viaño Rey.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, WALDINA PONCE (L. C. Nº 9.259.703, Céd. de Id. Nº 1.308.629 Pol. Fed.), vacante por renuncia de Pedro Ardizon.

En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, PAULA MERCEDES IÑIGUEZ (L. C. 1.081.375, Céd. de Id. Nº 5.328.157 Pol. Fed.), vacante por traslado de Violeta Paulina F. de Apostólico.

Resolución Nº 1.048. — Bs. As., 21/3/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.844 de fecha 29 de diciembre de 1959, por la cual se designó, con carácter provisional, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, a la señorita MARIA YOLANDA BEATRIZ DIGIACOMO (L. C. 3.761.821, Céd. de Id. Nº 5.462.471 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento provisional de Beatriz Esther Pan, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA YOLANDA BEATRIZ DIGIACOMO (L. C. 3.761.821, Céd. de Id. Nº 5.462.471 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.049. — Bs. As., 21/3/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 593 de fecha 26 de febrero de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, a la señorita BEATRIZ ESTHER PAN (L. C. 3.574.720, Céd. de Id. Nº 3.026.394 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento provisional de María Yolanda Beatriz Digiácomo, a la Maestra Normal Nacional, señorita BEATRIZ ESTHER PAN (L. C. 3.574.720, Céd. de Id. Nº 3.026.394 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.050. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Luis Lettier, al señor LUCIANO PEDRO DESCALZO (Mat. 422.361, Céd. de Id. Nº 2.176.992 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.051. — Bs. As., 21/3/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.068 de fecha 11 de agosto de 1959, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, al Bachiller, señor JUAN CARLOS M. CERNADAS (Céd. de Id. Nº 4.355.792 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11) vacante por traslado de Juana Celia González Rivero al Bachiller señor JUAN CARLOS M. CERNADAS (Céd. de Id. Nº 4.355.792 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.056. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita ANA MARIA KAUFMAN (Céd. de Id. Nº 3.191.516 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 2.301. — Bs. As., 4/3/60. — **Expte. Nº 78.808/59.** — Que el señor FEDERICO ADEL NASSER (D. M. Bs. As., Mat. 4.222.346, Céd. de Id. Nº 2.248.456 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) semanales de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Carlos Adolfo García Videla; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) semanales de Historia y Geografía, que con igual carácter desempeña en 1er. año 1ª y 3ª divisiones "Automotores", turno mañana, en la Escuela Industrial de Temperley (Buenos Aires).

Decreto Nº 2.309. — Bs. As., 4/3/60. — **Expte. Nº 84.513/59.** — Que el señor ALDO AUGUSTO QUADRACCIA (D. M. 4, Mat. 564.142, Céd. de Id. número 1.262.784 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires), dos horas (1-1) de Cultura Musical en 4º año 1ª división, vacante por aplicación plan 1956, y 5º año 2ª división, ambas turno mañana, vacante por renuncia del provisional Aldo A. Quadraccia; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (1-1) y asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, ambas "Corte y Confección" y turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de la misma ciudad.

Decreto Nº 2.605. — Bs. As., 11/3/60. — **Expte. Nº 71.830/59.** — Que la Profesora Normal en Letras, señora INES ALICIA FIGUEIRA de GONZALEZ TADDEO (L. C. 279.044, Céd. de Id. Nº 2.621.204 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Graciela Guillermina de Tiscornia; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 2º año 2ª división "Mecánica", turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Decreto Nº 2.607. — Bs. As., 11/3/60. — **Expte. Nº 95.734/59.** — Que la Profesora Normal en Letras, señora MARIA JOSEFINA DE SOUZA LOBO de DIAZ (L. C. 337.282, Céd. de Id. Nº 2.101.388 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, cinco horas de Castellano en 1er. año 5ª división, turno ma-

ñana, vacantes por renuncia de María Elvira Rojo; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal.

Decreto Nº 2.765. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 82.818/59. — Que el señor FLAVIO ENRIQUE TORRES VERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.331.873, Céd. de Id. Nº 2.305.777 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de José María Odriozola y 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Matilde Teresa Bollo; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (4 horas -2-2- de Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno diurno "Mecánica", en la Escuela Industrial Nº 9; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Decreto Nº 2.772. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 95.450/59. — Que la señora MARIA ISABEL ORLANDO de IBAÑEZ (L. C. 1.283.181, Céd. de Id. número 2.104.473 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Latín en 2º año 2ª y 6ª divisiones, en lugar de la provisional Carmen Orgelia Gianturco, a quien se le dan por terminados los servicios y 2º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Fanny R. de Schwarzberg a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra de que es titular (3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 y 3 horas de Castellano en 3er. año 4ª división "Eléctrica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 809. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 94.578/59. — Que la señorita GUILLERMINA ELENA POTTER (L. C. 373.743, Céd. de Id. Nº 2.506.915 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en lugar de la provisional Martha Susana María Grieben y 2º año 2ª división, en reemplazo de la provisional María E. B. de Ciarmiello, a quienes se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de igual asignatura en 1er. año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Sara Josefina Prins de Piñeyro, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (3-3-3-3) de Inglés de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º y 4º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 810. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 80.161/59. — Que la señora AMANDA DOLORES RAMONA NELLA JIMENEZ de LINARES (Lib. Civ. 255.538), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15, seis horas (3-3) de Inglés en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Isabel María Woosley de Bush; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Ana Juana Borgia de Coradina, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (3-3-3) de Inglés de que es titular en 1er. y 2º años 2das. divisiones, y 3er. año 7ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 811. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 85.266/59. — Que el señor EDUARDO SARACHO (D. M. 1, Mat. 66.121), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Contabilidad en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Héctor A. Groppo; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular (4 horas de Contabilidad en 2º año 2ª división, vespertino en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús, Buenos Aires; 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio y de la Empresa en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4; y tres horas de Contabilidad en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 812. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 138.418/59. — Que la señora MARIA EMILIA HERRAIZ de ORTIZ (L. C. 1.077.430), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar de ella misma, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Educación Democrática de que es titular en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 818 — Bs, As., 9/3/60. — Expte. Nº 123.162/59. — Que la señora MARIA ISABEL TISNES de INCHAUSTI (L. C. 92.928), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, diecinueve horas de cátedra (15 horas -6-6-3- de Matemáticas en

2º año 3ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia de María de las Mercedes Eguino y 4º año 1ª división, vacantes por traslado de Blanca Nieves Witt, turno mañana; 2 horas de Botánica y 2 horas de Zoología en 1er. año 3ª división, vacantes por traslado de José A. Michelini y 2º año 1ª división, vacantes por traslado de Alberto A. López, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en diecinueve horas de cátedra de que es titular (15 horas -6-6-3 de Matemáticas en 1er. y 2º años 2das. divisiones y 4º año 1ª división; 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 5ª división y 2 horas de Botánica en 1er. año 8ª división, turno mañana), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 820. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 141.066/59. — Que la Contadora Pública Nacional, señorita FRANCISCA VALENTI (L. C. 231.947, Céd. de Id. Nº 949.434 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, tres horas de Contabilidad en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juan Carlos Avila; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas titulares de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal.

Resolución Nº 821. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 130.337/59. — Que la señorita IRENE AURA LIDA MONTAGNE (L. C. 4.901.434), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32, seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por cese de la provisional Enriqueta L. V. de Echegoyen, a quien se le dan por terminados los servicios y creación 1959, respectivamente, y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno tarde, en reemplazo de la provisional Irma B. de Marinelli, a quien se le dan por terminados los servicios); y en el establecimiento similar Nº 12 ambos de la Capital Federal, seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 3ª y 4ª divisiones en lugar de la provisional Carmen Adela García de Paz a quién se le dan por terminados los servicios y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, vacantes por traslado de Ricardo Emilio Sarti, todas en el turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra de que es titular (4 horas -2-2- de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas en el turno de la mañana), en la Escuela Normal de Esquina (Corrientes).

Resolución Nº 822. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 129.684/58. — Que la señorita LEONTINA CRESPO (L. C. 303.556), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, diez horas de cátedra (4 horas -2-2- de Geografía en 5º año 4ª división, vacantes por renuncia de María del P. F. de Marchionna y 5º año 3ª div., turno tarde en lugar del provisional Saturnino Zemborain, a quien se le dan por terminados los servicios y 6 horas -3-3- de Historia en 2º año 7ª división, vacantes por renuncia de Raquel B. de Etchart y 3er. año 5ª división, ambas turno tarde, en luagr del provisional Julio E. Pinto, a quien se le dan por terminados los servicios); y en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), cinco horas de cátedra (3 horas de Historia en 1er. año 2ª división vacantes por traslado de Jorge A. T. Baños y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, ambas turno tarde, vacantes por traslado de María J. López Nion); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas de cátedra de que es titular (3 horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional; 7 horas -3-2-2- de Geografía en 2º, 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial anexa; 3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división y 2 horas de Historia en 5º año 1ª división, en la Escuela Normal), todos establecimientos de Santa Rosa (La Pampa).

Resolución Nº 823. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 93.181/59. — Que la señorita MARIA ESTHER LANDEIRA (L. C. 2.300.479) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Elena Uriburu de Pugliese; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular (4 horas -2-2- en 2º y 4º años 1ras. divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires) y 4 horas en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal).

Resolución Nº 825. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 84.372/59. — Que la señorita CARMEN ESTHER QUIROGAS (L. C. 537.941), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Filosofía en 5º año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en lugar de las provisionales Ana María Bernard de Ibarlucia y Nélida Adela Palma, respectivamente, a quienes se les da por terminados los servicios; y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 4ª div., turno tarde, en lugar de la provisional Ana María Bernard de Ibarlucia, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra de que es titular (4 horas -2-2- de Filosofía en 5º año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, todas turno mañana), en la Escuela Normal de Pehuajó (Buenos Aires).

Resolución Nº 826. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 79.468/59. — Que la señorita DORA TERESA CAVIA (L. C. 1.826.304), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 4ª división y 2º año 3ª división, en lugar respectivamente, de las provisionales Martha Susana María Grieben y Ruth Esther Kibrich, a quienes se les da por terminados los servicios y 2º año 5ª división, vacantes por reajuste de Elsa Kohler Dellepiane, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 5ª y 10ª divisiones y 2º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 827. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 151.087/59. — Que la señora ALICIA PURA LUZURIAGA de ESEVERRI (L. C. 3.795.032), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Geografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana y vacantes por renuncia de Josefa Vieyra de Biaggi; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de cátedra de que es titular (2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4; y 2 horas de Historia en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1), ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 828. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 142.424/59. — Que el señor ANTONINO RAFAEL DI PASCUO (D. M. Bs. As., Mat. 4.027.978), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, diez horas (6-4) de Contabilidad en 5º año 1ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Francisco Valenti y de Severino Capello, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-4) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 4ª división; 1er. año 5ª división y 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal.

Resolución Nº 829. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 74.667/59. — Que la señorita ELIDA GARCIA ROBIN (L. C. 448.404, Céd. de Id. Nº 733.724 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Castellano en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Angélica Rosa Nélida Glaps de Begarie; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática, de que es titular en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 830. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 70.255/59. — Que la señora MILKA JOSEFINA COPPOLA de FALCO (L. C. 44.781, Céd. de Id. número 1.758.502 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, quince horas (6-6-3) de Matemáticas en 2º año 4ª y 7ª divisiones, vacantes por renuncia de la señora Hortensia Navarro de Vilella y 4º año 4ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Mercedes Elena Grondona de Gozzo; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas titulares de cátedra (9 horas -5-4- de Matemáticas en 2º año 7ª división y 4º año 5ª división y seis horas -3-3- de Física en 5º año 5ª y 6ª divisiones, todas turno tarde), que desempeña en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 831. — Bs. As. 9/3/60. — Expte. Nº 78.998/59. — Que la señorita ROSARIO PELLIZA (L. C. 102.941, Céd. de Id. Nº 303.889 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) titulares de Castellano en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Humberto P. Mazza; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (4-4) y asignatura, de que es titular en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 832. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 75.234/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita MARIA DEL PILAR DE STEFANO (L. C. 360.463, Céd. de Id. número 2.432.104 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, tres horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Sara Berta Bermann de Kaminker; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 833. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 98.311/59 — Que la Profesora Normal Nacional en Ciencias, señora SUSANA ROSA GAETANI de RICAGNO (L. C. 1.344.577, Céd. de Id. Nº 1.683.689 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, veinticuatro horas de Matemáticas (6 horas -3-3- en 4º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia de Marcela Eugenia Linskens de Lugones; 6 horas en 2º año 7ª división, vacantes por renuncia de Eduardo S. Carrizo; y 12 horas -6-6- en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia de Leonor María Giacopinelli, todas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo como titular de veinticuatro ho-

ras de cátedra (4 horas de Merceología en 4º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8; 2 horas de Química en 5º año 3ª división y 6 horas de Matemáticas -2-2-2- en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1; y doce horas -4-4-4- de Merceología en 5º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19), todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 834. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 72.946/59. — Que la señorita IRMA BEATRIZ ACEBAL (L. C. 260.731, Céd. de Id. Nº 2.909.455 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, cinco horas titulares de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Matilde Teresa Bollo; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 835. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 78.281/59. — Que la señorita MARTA CELIA OJEA (L. C. 1.429.497, Céd. de Id. Nº 3.046.149 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Matemáticas en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Eva Germania Rossi de Ackerman; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura, de que es titular: 2 horas en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal número 9 y 2 horas en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 836. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 92.594/59. — Que la señora ELVIRA FERNANDEZ de GILBERT (L. C. 476.826, Céd. de Id. número 918.243 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Mariana Malone; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas (3-3) y asignatura en 1er. año 7ª división y 3er. año 1ª división, todas turno tarde, que desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 837. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 112.414/59. — Que la señora MARIA RAQUEL C. de COVIELLO (L. C. 493.531, Céd. de Id. número 1.105.818 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, dos horas titulares de Dibujo en 3er. año 4ª división, turno mañana; vacantes por renuncia de Amelia Sotil de Liprotti; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamenal, de que es titular en 2º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 838. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 118.443/59. — Que la señorita ZULEMA MATILDE FIGUN (L. C. 489.934, Céd. de Id. Nº 867.734 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Encargada del Aula de Mecanografía) —Indice 15—, turno tarde, vacante por renuncia de María Frolli de Barruti; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 839. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 131.531/59. — Que la señorita VICTORIA GONZALEZ (L. C. 234.158, Céd. de Id. Nº 1.235.993 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal seis horas (3-3) de Historia General de la Educación en 4º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Dora Joaquina Durruty de Alvarez Prado; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Liceo Nacional de Señoritas Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 840. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 143.951/59. — Que la señora BETTY RAQUEL SAIGG de PICCIONE (L. C. 3.476.494, Céd. de Id. Nº 2.188.830 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, seis horas titulares de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefa V. de Biaggi; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 842. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 87.969/59. — Que la señorita ETHEL CLARET (L. C. 6.572.241, Céd. de Id. Nº 26.249 Pol. de Chaco), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Educación Física en 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2) y asignatura, de que es titular en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 843. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 94.017/59. — Que la señorita LIDIA EMMA BR-

NESTINA ISOLA (Céd. de Id. Nº 1.316.695 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, cinco horas de Castellano en 2º año 7ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Bautista López; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 2º año 1ª división, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 844. — Bs. As., 9/3/59. — Expte. Nº 92.799/59. — Que la señorita MARTA ERNESTINA BONTEMPI SAINT MARTIN (L. C. 314.241, Céd. de Id. Nº 2.195.109 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, seis horas titulares de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Sara Carmen Gallo; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Matemáticas, de que es titular: 4 horas en 3er. año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3; y 2 horas en 4º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 845. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 83.760/59. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor CLOVIS AGUSTIN MATEO PAREL (D. M. 4, Mat. 431.744, Céd. de Id. número 514.802 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Susana B. D. E. Corbellini De Benedetti; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (3-3) de igual asignatura en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 846. — Bs. As., 9/3/60. — Exptes. Nros. 81.645/59 y 82.544/59. — Que el señor TEODORO EUGENIO CROMBERG (D. M. 4, Mat. 560.458, Céd. de Id. Nº 118.955 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Merceología en 5º año 6ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Ricardo Angel Paladini; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 847. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 80.568/59. — Que el señor ROBERTO BURTON MEIS (D. M. Bs. As., Mat. 4.477.091, Céd. de Id. número 2.415.599 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, ocho horas titulares de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 4ª división, vacantes por renuncia de María Elvira Rojo; y 4 horas de Historia en 1er. año 3ª división, en lugar de la provisional Catalina Ruth S. Rimoldi de Santibañez, a quien se le dan por terminados los servicios, ambas turno mañana), debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra. (2 horas de Historia en 3er. año 4ª división; 3 horas de Castellano en 4º año 4ª división; y 3 horas de Geografía en 4º año 4ª división, todas turno noche), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 848. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 93.222/59. — Que la señorita MARIA ELENA ROLDAN (L. C. 394.689, Céd. de Id. Nº 564.870 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, quince horas (3-3-3-3-3) titulares de Inglés en 2º año 4ª, 5ª, 6ª y 7ª divisiones, vacantes por renuncia de María Teresa Byrne de Aguirre y 3er. año 6ª división, vacantes por renuncia de de Rebeca Molinelli Wells de Marquez Miranda, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3-3-3-3) y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 2ª y 5ª divisiones, y 3er. año 2ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 849. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 84.368/59. — Que el señor OSCAR ARMANDO PURDIE (D. M. 19, Mat. .5.765.343, Céd. de Id. número 542.496 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, dos horas (1-1) titulares de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 3er año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por cese de Santina Marquez de Verdier y traslado de Jorge Homero Molli, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 9ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 850. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 79.193/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita CARMEN NYDIA MARENGO (L. C. 2.801.465, Céd. de Id. Nº 2.513.933 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Emiliano Barboza; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (3-3) de que es titular en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Resolución Nº 851. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 71.025/59. — Que el señor ENRIQUE HADAD (D. M. 19, Mat. 1.139.333, Céd. de Id. núme-

ro 1.826.430 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Didáctica Especial en 5º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia de Susana Pérez; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra (3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 4ª división, turno tarde y 3 horas de Didáctica General en 4º año 2ª división, turno tarde), de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 852. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 76.217/59. — Que la señorita CELIA SEGUNDA RODRIGUEZ (L. C. 39.006, Céd. de Id. Nº 1.766.105 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) semanales de Cultura Musical en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncias de Esther Elena Groussac y de Julia Bustorf G. de Retorta Hermida, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (1-1-1-1) de la misma asignatura que con igual carácter desempeña en 1er. año 5ª, 11ª y 12ª divisiones y 2º año 1ª división, todas en el turno de la tarde de la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 853. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 76.733/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señora MARIA TERESA POMMIES de ROIBON (L. C. 449.608, Céd. de Id. Nº 1.532.187 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de María Luisa Reyero de Echart; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 854. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 81.995/59. — Que la señorita EVA ROSARIO FRANCESCHI MULLEADY (L. C. 1.324.459, Céd. de Id. Nº 1.681.081 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, un cargo titular de Maestra Especial (Trabajo Manual) —Indice 22—, vacante por renuncia de Dolores Pérez Virasoro; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Labores), que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 855. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 78.983/59. — Que la señora MARGOT ROSA BOLTER de CHICOTE (L. C. 356.408, Céd. de Id. número 1.240.073 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, tres horas titulares de Geografía en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Isabel Cosentino de Barone; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 11ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 856. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 143.304/59. — Que la señora LIDIA NORMA CAPUTO de LOUGHLIN (L. C. 3.060.520), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, quince horas de cátedra (6 horas -3-3- de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana y vacantes por renuncia de Blanca H. C. de Skilton y traslado de Emilia L. Torrillo De Carlo, respectivamente; 6 horas -3-3- de Psicología General en 4º año 5ª y 7ª divisiones, turno mañana y vacantes por renuncia de María E. Cabana e Isabel J. Olivera, respectivamente y 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Dora J. D. de Alvarez Prado); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas de cátedra de que es titular (6 hs. -3-3- de Pedagogía en 4º año 1ª y 2ª divisiones; 6 hs. -3-3- de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Liceo Nacional de señoritas Nº 11 de la Capital Federal).

Resolución Nº 857. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 96.369/59. — Que la señora ANTONIA LUISA ARROYO de OJEDA (L. C. 1.671.919, Céd. de Id. Nº 1.335.194 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de María Elena Esther Loudet; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) y asignatura, de que es titular en 2º año 5ª y 6ª divisiones, "Varones", turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 858. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 83.195/59. — Que el señor LORENZO MIANO (D. M. 2, Mat. 254.843), pase a desempeñar, con carácter titular, veinticuatro horas de cátedra (12 horas -3-3-3-3- de Historia en 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Emilia D. L. M. de García Leiva; 2º año 5ª división y 3er. año 3ª división, ambas turno tarde, en lugar del provisional Enrique A. García Rossi, a quien se le dan por terminados los servicios y 3er. año 4ª división, turno tarde, en lugar del provisional Julio E. Pinto, a quien se le dan por terminados los servicios; y 9 horas -3-3-3- de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división y 3er. año 3ª división, turno tarde, en lugar del provisional Rodolfo J. Urtubey, a quien se le dan por terminados los servicios, y 3er. año 4ª división, turno tarde en lugar

del provisional Carlos A. Graneri, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, y 3 horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Amelia A. Sánchez, a quien se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33, de la misma ciudad); debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra de que es titular (10 horas -4-4-2- de Historia en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, y 4º año 1ª división, todas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Luján —Buenos Aires—; 3 horas de Historia en 4º año 1ª división y 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, ambas turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento; y ocho horas -4-4- de Historia en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 859. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 142.467/59. — Que la señorita NORA LILI OLIMPIA BERRI (L. C. 133.718, Céd. de Id. Nº 1.030.279 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia que se acepta de Marcelo Waldman (D. M. 2, Matrícula 261.890) y 3er. año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María Petra Maruzabal, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3) de la misma asignatura en 1er. y 2º años 2das. divisiones, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 860. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 141.685/59. — Que la señora ELENA ANOLLES de HAHN (L. C. 339.639, Céd. de Id. Nº 1.661.586 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) titulares de Botánica en 1er. año 3ª, 4ª, y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Ada Angela Filomena Pacagnella de Barattini; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Educación Democrática, de que es titular en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 861. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 142.120/59. — Que el señor HECTOR FIDEL MASSA (D. M. 15, Mat. 1.916.271), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, seis horas titulares de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por fallecimiento de Antonio Santiago Tomás Florencio Rico Santiago; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 6ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 862. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 149.212/59. — Que la señora MARTHA RAQUEL ARTIEDA de EISLER (L. C. 2.977.103, Céd. de Id. Nº 4.643.164 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, tres horas titulares de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Susana Blanca Emma Corbellini de De Benedetti; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Didáctica, de que es titular en 4º año 5ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 863. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 134.619/59. — Que el señor ARTURO DE LA MOTA (D. M. 1º, Mat. 149.850, Céd. de Id. número 1.732.427 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) titulares de Castellano en 3er. año 1ª división y 4º año 1ª, 2ª, y 3ª divisiones, todas en el turno de la noche y vacantes por renuncia de Eduardo Hugo Castagnino; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Geografía en 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división y 6 horas -3-3- de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche), de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 864. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 125.587/59. — Que la señorita MARIA DE LAS MERCEDES SOLARI (L. C. 280.166, Céd. de Id. número 2.417.798 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Didáctica en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Dora Joaquina Durruty de Alvarez Prado y 4º año 8ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Amelia Aída Rossi de Romero Brest; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Práctica de la Enseñanza, de que es titular en 5º año 2ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 865. — Bs. As. 9/3/60. — Expte. Nº 94.026/59. — Que la señorita NELIDA MARIA MAZZINI (L. C. 331.501, Céd. de Id. Nº 1.587.841 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, tres horas titulares de Historia en 2º año 7ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Angélica Arenuz; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 1er. año 9ª división, turno tarde, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 867. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 94.011/59. — Que la señorita GLORIA MABEL STELLA (L. C. 333.176, Céd. de Id. Nº 1.844.079 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, ocho horas (4-

4) titulares de Castellano en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Horacio Correa Luna; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 868. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 134.509/59. — Que la señorita MARIA JOSEFINA CAMICIA (L. C. 484.614, Céd. de Id. Nº 1.148.172 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, tres horas titulares de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana, en lugar del provisional Carlos E. Rivarola, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 869. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 144.357/59. — Que la señorita MARIA JOSEFA GONTCHAROFF (L. C. 76.250, Céd. de Id. número 2.321.211 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal, dos horas titulares de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 2ª división, turno vespertino, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal.

Resolución Nº 870. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 143.832/59. — Que la Perito Mercantil, señorita OFELIA CALVIELLO (L. C. 1.393.626, Céd. de Id. Nº 5.585.849 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, tres horas de Estenografía en 4º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Felisa Avora, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas titulares de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno vespertino, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27 de la Capital Federal.

Resolución Nº 871. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 142.679/59. — Que la señorita MARIA NELLY GARCIA (L. C. 9.878.611, Céd. de Id. Nº 2.208.011 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 de la Capital Federal, nueve horas (6-3) titulares de Matemáticas en 2º año 3ª división, y 4º año 1ª división, ambas turno vespertino y vacantes por traslado de Rosa María Salimei de Rega y Carmen Elsa Uteda, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (5-4) y asignatura, de que es titular en 1er. año 3ª división y 3er año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 872. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 108.606/59. — Que la señorita BERTA INES PISPIERO (L. C. 199.765, Céd. de Id. Nº 834.137 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por cambio de tareas de Leonor Adela Stella; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal.

Resolución Nº 873. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 141.548/59. — Que el señor ROBERTO AGUSTIN LOPEZ (D. M. 4, Mat. 535.292, Céd. de Id. número Nº 1.023.896 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en lugar del provisional Juan Carlos Ermacora, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 874. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 143.840/59. — Que el señor MARIO ERNESTO PETRUZZO (D. M. 4, Mat. 548.249, Céd. de Id. número 1.293.006 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal cuatro horas titulares de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Isabel Nélida Mazzitelli; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 875. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 137.644/59. — Que la señorita LIDIA EMILIA GHIO (L. C. 219.557, Céd. de Id. Nº 2.744.025 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, cuatro horas (1-1-1-1) titulares de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª y 3ª divisiones, todas en el turno de la mañana y vacantes por renuncia de Faustina Mena; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (1-1-1-1) y asignatura, de que es titular en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno mañana y 1er. y 2º años 4as. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

Resolución Nº 876. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 93.452/59. — Que la señorita MERCEDES MARIA RODRIGUEZ GALAN (L. C. 498.006, Céd. de Id. número 2.163.823 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Literatura en 4º

año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Clementina Bello; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana; y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal.

Resolución Nº 877. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 125.700/59. — Que la Profesora Superior de Piano, señora NOEMI OLGA ROCHAIX de POSSE (L. C. 216.741, Céd. de Id. Nº 158.342 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, doce horas (2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 2ª división, vacantes por reajuste de María Esther Tamburini; 2º año 1ª división, en lugar de la provisional ya citada, a quien se le dan por terminados los servicios; 2º año 5ª y 8ª divisiones, vacantes por renuncia de Julia Bustos G. de Retorta Hermida, 2º año 6ª división, vacantes por reajuste de María Carlota Mandrey; y 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Julia Busto G. de Retorta Hermida, todas en el turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de igual asignatura (10 horas —1-1-1-1-1-1-1-1-1-1— en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. año 5ª división; 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones y 1er. año 9ª y 10 divisiones, turno tarde; y 1er. y 2º años 6as. divisiones, turno noche, todas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 y 2 horas -1-1 en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 878. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 125.705/59. — Que la señorita ESTHER CAPURRO (L. C. 422.504, Céd. de Id. Nº 1.263.993 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por renuncia de Emma Emilia Bonanni; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar (Física), turno mañana, que desempeña con idéntico carácter en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 879. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 140.844/59. — Que la Contadora Pública Nacional, señorita ANA MARIA SIOLI (L. C. 3.397.173, Céd. de Id. Nº 2.872.763 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Lidia Fortunato, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal.

Resolución Nº 880. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 140.320/59. — Que la señorita NOEMI MARIA CONCEPCION MARTINEZ (L. C. 351.735, Céd. de Id. Nº 2.193.564 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Francés en 1er. y 3er. años 7as. divisiones, turno tarde; vacantes por renuncia de Rosa Grosso y traslado de María Catalina R. de Castelli, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 3ª división, y 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 881. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 76.594/59. — Que el señor HORACIO NERIO ARANDA (D. M. 2, Mat. 255.839, Céd. de Id. número 1.405.767 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 5, cuatro horas de Historia en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Elena Uriburu de Pugliese y en la Escuela Normal Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Historia en 2º año 3ª y 4ª divisiones, ambas turno mañana, y vacantes por renuncia de Juan Alberto Batallan; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas (4-4-4) de Historia en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª división y 2º año 2ª división, todas turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Resolución Nº 882. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 112.003/59. — Que la señora ANGELA DOLORES LOPEZ CASADEMONT de PIÑON (L. C. 2.140.220, Céd. de Id. Nº 839.376 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) titulares de Francés en 1er. año 5ª división, turno mañana, 2º y 3er. años 3ras. divisiones, ambas turno mañana y todas vacantes por renuncia de Josefina Felicitas Riccardi de Pons; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3) y asignatura, de que es titular en 1er. año 4ª división, y 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 883. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 76.728/59. — Que el señor LORENZO ALFREDO BLANCO (D. M. 2, Mat. 4.213.738, Céd. de Id. número 1.175.982 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Merceología en 5º año 5ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Ricardo Angel Paladini; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 884. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 152.859/59. — Que la señora CECILIA VICENTA NANI de PICCIANA (L. C. 989.775, Céd. de Id. número 2.428.917 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) titulares de Física en 4º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, vacantes por renuncia de Francisco Q. Vertullo, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Física, de que es titular: 2 horas en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9; y 4 horas (2-2) en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turnos mañana y tarde, respectivamente, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 887. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 99.354/59. — Que la señorita MANUELA I. PASSO (Céd. de Id. Nº 1.319.643 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Elisa Haydée Mazza, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 9ª y 10ª divisiones, turno tarde, que desempeña con igual carácter en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 913. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 79.748/59. — Que la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA ROSA LOPEZ (Céd. de Id. número 4.296.978 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora —Indice 11—, turno tarde, en lugar de la provisional Nélida Rosa Mascolo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 925. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 143.978/59. — Que el Contador Público Nacional, señor HECTOR MASQUELET (D. M. 4, Matrícula 1.808.692, Céd. de Id. Nº 2.090.116 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Contabilidad en 1er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en lugar de la provisional Nilda I. Ansed de Carretero, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de cátedra (6 horas de Contabilidad y 3 horas de Organización del Comercio y la Empresa, ambas en 5º año 4ª división, turno tarde), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 926. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 83.049/59. — Que la señorita ALBA ROSA MONTI (L. C. 3.181.285, Céd. de Id. Nº 3.009.968 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, ocho horas titulares de cátedra (6 horas -2-2-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Eva Emilia Paz de Amadeo y 2 horas de Estenografía en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Josefina Rossi Doberti de Devoto); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra (5 horas -3-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 2ª división y 2º año 3ª división; y 3 horas de Estenografía en 4º año 1ª división, turno tarde), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 927. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 139.831/59. — Que la señorita NELIDA CATALINA PUENTE (L. C. 491.213, Céd. de Id. número 1.841.911 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Cultura Musical en 2º año 2ª y 1ª divisiones, turno mañana, en reemplazo de la provisional Montserrat Campmany, y de ella misma, que cesa en el citado carácter, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (1-1-1-1) y asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, y 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal.

Resolución Nº 929. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 106.228/59. — Que la señorita NILDA NORA VILLANUEVA (L. C. 8.920.850, Céd. de Id. Nº 104.388 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, quince horas (6-6-3) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Raquel E. S. de Villanueva; y 4º año 2ª división, vacantes por traslado de Elena Lemmi, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (5-5-5) y asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana y tarde; 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, turno tarde en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta).

Resolución Nº 930. — Bs., As. 15/3/60. —Expte. Nº 137.015/59. — Que la señora JULIA EVA VIAMANDEZ de LATTANZIO (L. C. 89.911, Céd. de Id. Nº 1.627.285 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Inglés en 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Helena Landman de Mast, a quien se

le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura, de que es titular en 3er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

Resolución Nº 931. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 110.653/59. — Que la señorita RAQUEL LILIA TRAVERSO (L. C. 1.991.265, Céd. de Id. número 1.678.688 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, un cargo titular de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, turno tarde, vacante por renuncia de la provisional María I. Nicolao de Toroz; y en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) titulares de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y vacantes por renuncia de Faustina Mena y 1er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Leonilda R. Viana de Danese; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Música), turno tarde —Indice 22—, y en seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, y 2º año 2ª división, todas turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Campana (Buenos Aires).

Resolución Nº 932. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 125.773/59. — Que la señora PERLA ELSA RUSSO de MARTINEZ (L. C. 1.315.735, Céd. de Id. número 2.002.206 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, tres horas titulares de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, en lugar del provisional José María Leoni Olivera, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal.

Resolución Nº 933. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 141.930/59. — Que el señor JUAN BAUTISTA PAZOS (D. M. 2, Mat. 242.366), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Mecanografía en 3er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, en lugar del provisional Enrique Eduardo del Campo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (2-2) y asignatura, de que es titular en 3er. año 1ª división, y 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal.

Resolución Nº 936. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 84.376/59. — Que el Profesor Normal en Letras, señor OSVALDO CARLOS ACOSTA (D. M. 4, Mat. 531.173, Céd. de Id. Nº 887.930 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, ocho horas (2-2-2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Josefina Carmen B. de Ferrario; 4º año 9ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María del Carmen H. M. Córdoba; y 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Lucía Denardo; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra (2 horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde y 3 horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8; y 3 horas de Geografía en 1er. año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 940. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 94.019/59. — Que la señora BEATRIZ IBAÑEZ de IBARRA (L. C. 234.047, Céd. de Id. Nº 2.439.230 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, once horas titulares de cátedra (4 horas -2-2- de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Sofía Solana Vovot, 5º año 2ª división, turno tarde en lugar de la provisional Elida Elba A. de López Raffo, a quien se le dan por terminados los servicios; y 7 horas -4-3- de Historia en 2º año 3ª división y 4º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Ana Dubinsky de Blejer y el provisional Pedro Giraldi, a quienes se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra (8 horas -4-4- de Castellano en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, turno tarde y 3 horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno tarde), de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 944. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 129.870/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita EDITH HAYDEE BONDONI (L. C. 4.368.281), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, tres horas de Física en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Francisco Q. Vertullo; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Física en 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 957. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 141.047/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita ERCILIA ALBERTINA DIEZ FERRANDO (L. C. 119.221), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 4ª y 6ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Ovidio Isaurralde; debiendo cesar al propio tiempo en sies horas titulares de cátedra (4 horas de Historia en 2º año 5ª división y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal).

Resolución Nº 959. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 109.310/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señora CELIA BEATRIZ PIERINI de PAGES (L. C. 272.422, Céd. de Id. Nº 1.083.958 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, siete horas de cátedra (4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Susana Victoria Navarro Lahitte y 3 horas de Literatura en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Lila Martini); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra (4 horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 7; y 3 horas de Lieratura en 4º año 2ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 17, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 960. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 137.332/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora HAYDEE HELVESIA PENSA de KRULS (L. C. 1.311.216, Céd. de Id. Nº 2.716.393 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, en lugar de Antonia Rosario Solofrizzo, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas titulares de cátedra (3 horas de Química en 5º año 2ª división y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento).

Resolución Nº 961. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 144.643/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA LUISA POSSE de ALTERISIO (Céd. de Id. Nº 2.008.026 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Amalia Cazilda Latorre y 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Felisa Elpodas; debiendo cesar al propio tiempo como titular de seis horas (3-3) de Física en 5º año 1ª división y 4º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 965. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 125.838/59. — Que el señor EMLIO JOSE ROSA-ROSSA (D. M. Bs. As., Mat. 4.474.894, Céd. de Id. Nº 2.502.010 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (5 horas de Castellano en 1er. año 4ª división, turno noche, en lugar de la provisional Maruja A. Peredo, a quien se le dan por terminados los servicios; y 3 horas de Historia de la Cultura Universal en 5º año 1ª división, turno noche, en el Bachillerato en Letras, en lugar de la provisional Dora E. Alende, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en el mismo número de horas de cátedra (5 horas de Castellano en 2º año 2ª división y 3 horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana), en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 966. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 117.523/59. — Que el señor JUAN MAXIMO GANDULFO (D. M. 27, Mat. 1.610.960, Céd. de Id. Nº 1.869.758 Pol. Fed), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) titulares de Matemáticas en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Elsa Luisa M. de Concotta y 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Luisa B. de Villar; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-4-4) y asignatura, de que es titular en 4º año 1ª y 4ª divisiones y 5º año 4ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 967. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 120.901/59. — Que la señora ELINA CICHERO de IRURZUN (L. C. 89.448, Céd. de Id. Nº 1.766.331 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, tres horas titulares de Inglés en 1er. año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Blanca Vicenta Rial, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura, de que es titular en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 968. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 142.452/59. — Que el señor CLEMENTE LOPEZ PASARON (D. M. 1, Mat. 413.520), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Dibujo en 1er. año 3ª división y 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Emilio Santemauro; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (2-2) y asignatura de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional número 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 969. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 62.333/59. — Que el señor JOSE ROMANO (D. M. 1, Mat. 4.083.106, Céd. de Id. Nº 3.637.933 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Latín en 1er. y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Vilma Estela H. de Amorín, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cua-

tro horas de Italiano, de que es titular en 4º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 16 de la Capital Federal.

Resolución Nº 971. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 43.497/60. — Que el señor PEDRO ANTONIO BERTORA (D. M. Bs. As., Mat. 4.334.787, Céd. de Id. Id. Nº 2.499.644 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Lutgarda Rosales; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 5º año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 985. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 122.961/59. — Que la señora MARIA ALICIA MEYER de BONIFATI (L. C. 489.993, Céd. de Id. número 2.438.377 Pol. Fed.) pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, un cargo titular Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.029. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 54.433/60. — Que el señor LUIS TULIAN (D. M. 1, Mat. 109.682), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 866. — Bs. As., 9/3/60. — Exptes. Nros. 142.676/59 y 40.073/60. — Acuerda la permuta de tareas entre la Sra. ALCIRA PETRONA CELANO de PALADINO (L. C. 363.879, Céd. de Id. Nº 1.012.664, Pol. Fed.) y la señorita IRENE FELISA FACHINI (L. C. 1.283.134, Céd. de Id. Nº 1.305.134 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente con carácter titular, ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal y ocho horas (4-4) de igual asignatura en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 924. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 140.858/59. — Acuerda la permuta de tareas, entre los Profesores, señor ERNESTO ALFREDO MACAYA (D. M. Bs. As., Mat. 4.330.752) y la señora JOSEFINA PAPPALARDO de CARBONI (L. C. 6.582.592), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, un cargo cada uno de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 8 y en el Colegio Nacional Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 938. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 147.162/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, MANUEL BENITO SOMOZA (D. M. 4, Mat. 449.675) y ANIBAL CESAR CEVASCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.481.588), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno, tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal y cuatro horas de Historia en 1er. año 8ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 943. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 151.113/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores JORGE EDUARDO SANCHEZ de BUSTAMANTE (D. M. 64, Mat. 3.983.892, Céd. de Id. Nº 1.829.761 Pol. Fed.), y SERGIO ANTONIO SARAVIA (D. M. 63 Mat. 3.945.337, Céd. de Id. Nº 1.288.059 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en un cargo cada uno de Ayudante de Clases Prácticas, (Indice 15), turno noche, en el Colegio Nacional Nº 2 y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 970. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 129.748/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, ROSA NISCIMI de AGUIRRE (L. C. 438.759) e IDA KAUFMAN de GUTMAN (L. C. 13.8.575), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Literatura en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal y tres horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Decreto Nº 2.317. — Bs. As., 7/3/60. — Expte. Nº 148.341/58. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, al señor TOMAS DE LARA (D. M. 1, Mat. 1.737.343 Céd. de Id. no posee), en cuatro horas de Historia en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señorita Lilia Myriam; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, que mantiene en situación de disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Manuel Belgrano" de la Capital Federal.

Resolución Nº 935. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 95.175/59. — Ubica a la Profesora Normal en Letras, señora JUDITH CLEMENCIA FERNANDEZ

de ALVAREZ CLARAMUNT (L. C. 3.348.787, Céd. de Id. Nº 3.754.233 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Geografía en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Francisca A. de Chia Salazar, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal y con igual carácter ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 7ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Elena Natalia Daffos de Jubel Peña, a quien se le dan por terminados los servicios y 3er. año 9ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Elisa Carmen Viggiano, a quien se le dan por terminados los servicios, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra que mantiene en disponibilidad.

Resolución Nº 945. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 110.045/59. — Ubica, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, en cuatro horas de Filosofía en 5º año 2ª división "Bachillerato Especializado en Letras", en lugar de la provisional Ana V. Guijó de Vázquez Lorenzo, a quien se le dan por terminados los servicios, a la Profesora ARACELI ELENA GALLO (Lib. Civ. 2.020.933), debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Actividades Prácticas en las que se halla en situación de disponibilidad, sin goce de sueldo, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 1.770. — Bs. As., 16/3/60. — Expte. Nº 79.103/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LOLA RUTH PEREZ MADRID de ELIA (L. C. 454.640, Céd. de Id. Nº 2.788.711 Pol. Buenos Aires), titular, entre otras, de 6 horas (2-2-2) en 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 9 horas (3-3-3) en 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de que es titular en 1er. año 3ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal.

ELIZABETH MARIA LEONCIA PAULINA FERRAUDI (L. C. 903.179, Céd. de Id. Nº 2.307.494 Pol. Fed.), titular, entre otras, de 6 horas (2-2-2) en 4º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ELIZABETH BEATRIZ JORDA (L. C. 484.976, Céd. de Id. Nº 2.744.513, Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (2-2) en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por reajuste de Elizabeth María Leoncia Paulina Ferraudi.

ELENA TERESA BECHE de OSTLUND (Lib. Cív. 60.485, Céd. de Id. Nº 2.752.331 Pol. Fed.), titular, entre otras, de 2 horas en 3er. año 5ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar, con idéntico carácter, tres horas en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

MATILDE PERE (L. C. 268.602, Céd. de Id. número 920.024 Pol. Fed.), titular de 14 horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones y 3er. año 6ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, 4º año 4ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Elizabeth María Leoncia Paulina Ferraudi.

ELSA DORA ZABALZA de STURNIOLO (L. C. 1.342.436, Céd. de Id. Nº 1.982.216 Pol. Fed.), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) en 2º año 5ª y 6ª divisiones, y 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, 9 horas (3-3-3) en 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 1.824. — Bs. As., 16/2/60. — Expte. Nº 85.835/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA TERESA JOSEFA GOMEZ de BARINOTTO (L. C. 3.366.217, Céd. de Id. Nº 1.589.909 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

NATALIA BLANCA DURAN FIGARI (Lib. Cív. 356.392, Céd. de Id. Nº 1.655.696 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA LUISA JOSEFA AGUSTONI de HUGUET (L. C. 1.328.270, Céd. de Id. Nº 1.693.792 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 2º año 2ª, 3ª, 5ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

NELLY MERCEDES LOPEZ BRICHETTI de IRI-

GOYEN (L. C. 397.217, Céd. de Id. Nº 1.788.603 Pol. Fed.), titular de dos horas; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de María Teresa Josefa Gómez de Barinotto.

MARIA MATILDE SIRI GERVASIO (Lib. Civ. 1.293.163, Céd. de Id. Nº 601.201 Pol. Fed.), titular de dieciseis horas (2-2-2-2-2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-2-2) en 1er. año 2ª, 6ª, 7ª y 8ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, 4º año 4ª división, vacantes por reajuste de Lidia Olga Madad de Podesta, y 5º año 4ª división, vacantes por reajuste de María Teresa Josefa Gómez de Barinotto.

Decreto Nº 1.827. — Bs. As., 16/2/60. — Expte. Nº 84.907/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA ISABEL CANTON LARA (L. C. 9.491.736, Céd. de Id. Nº 1.337.483 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana; cesará en ellas; pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, y 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de que es titular en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal.

SILVINA BLANCA URRICELQUI de MANES (L. C. 3.354.086, Céd. de Id. Nº 1.846.899 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª división y 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana; cesará en ellas, pasando desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

ANGELA BALBINA OCIO (L. C. 1.296.473, Céd. de Id. Nº 1.564.922 Pol. Fed.), titular entre otras, de dos horas en 4º año 2ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Lelia Prudencia Ocio.

LELIA PRUDENCIA OCIO (L. C. 1.296.472, Céd. de Id. Nº 1.564.921 Pol. Fed.), titular entre otras, de dos horas en 5º año 2ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas en 4º año 2ª división turno mañana, vacantes por reajuste de Angela Balbina Ocio.

MARIA ELENA GARCIA de ROJAS (L. C. 359.918, Céd. de Id. Nº 1.569.469 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

PAULINA SODOR (L. C. 1.328.879, Céd. de Id. Nº 603.545 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 3er. año 6ª y 7ª divisiones y 5º año 5ª div., turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter igual número de horas (3-3) en 3er. año 6ª y 7 divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ELVIRA ASUNCION RONDEROS de SOLDANO (L. C. 323.989, Céd. de Id. Nº 1.784.617 Pol. Fed.), titular, entre otras, de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones, y 2º año 6ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

MARINA GONZALEZ de SEOANE (L. C. 330.259, Céd. de Id. Nº 1.302.573 Pol. Fed.), titular, entre otras de seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

ELSA DORA ZABALZA de STURNIOLO (L. C. 1.342.436, Céd. de Id. Nº 1.982.216), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 2.604. — Bs. As., 11/3/60. — Expte. Nº 110.504/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza en la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

DOMINGO ALFREDO NIÑO (D. M. 68, Matrícula 5.551.244, Céd. de Id. Nº 2.998.258 Pol. Fed.), titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 6ª divisiones y 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en doce horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

OTTO DELFO RUBINO (D. M. 17, Mat. 948.212, Céd. de Id. Nº 3.146.141 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 2º año y 3er. año 4tas. divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª,

3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

CARLOS ALBERTO RARIS (D. M. 19, Matrícula 5.111.930, Céd. de Id. Nº 94.020 Pol. de Buenos Aires), titular de dos horas en 2º año 5ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en tres horas en 2º año 5ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

Aclaración de Decretos

Decreto Nº 1.251. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 52.757/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto número 399 de fecha 17 de enero de 1957, por la cual se modificó en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, la situación de revista de la señorita SARA GUZMAN (L. C. 1.363.306, Céd. de Id. Nº 409.123 Pol. Fed.), como titular de dos horas semanales de Cultura Musical (1-1) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, pasando a revistar en cambio en el mismo establecimiento con igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, que dicha modificación deberá considerarse efectuada en dos horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división, turno mañana, y no como en aquella se mencionara.

Confirma en la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de dos horas semanales de Cultura Musical en 3er. año 2ª división, turno mañana, a la señorita SARA GUZMAN (Lib. Cívica 1.363.306, Céd. de Id. Nº 409.123 Pol. Fed.).

Decreto Nº 1.706. — Bs. As., 15/2/60. — Expte. Nº 112.909/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia al Decreto Nº 6.344 de fecha 11 de abril de 1956, en el que se hace mención del señor Alberto Horacio Pinto Garrido (D. M. Bs. As., Mat. 4.239.316, Céd. de Id. Nº 1.755.114 Pol. Fed.), que su verdadero nombre y apellido es: ALBERTO HORACIO PINTO, con los mismos datos de identidad, y no como en aquel se mencionara.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 1.039. — Bs. As., 21/3/60. — Expte. Nº 133.025/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de Carlos Tejedor (Buenos Aires), en el cargo de Directora (Personal Docente) —Indice 4 —, vacante por creación 1959, a la señorita ANA MARIA SCARELLA (L. C. 2.889.131, Céd. de Id. número 191.986 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.041. — Bs. As. 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita EDITH ELBA CARPINETA (L. C. 3.682.662, Céd. de Id. Nº 4.484.444 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.047. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo cada uno Clase "D" Grupo "XII", a las siguientes personas:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), SILVIA VIOLETA VERA (L. C. 3.899.410, Céd. de Id. Nº 4.696.355 Pol. Fed.), vacante por traslado de Noemí Elsa García.

En la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires), MARGARITA HAYDEE ORTA de SEPICH (L. C. 93.491, Céd. de Id. Nº 5.466.481 Pol. Fed.), turno mañana, vacante por creación 1959.

Resolución Nº 1.054. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), Profesora de seis horas (3-3) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Eduardo Severino Fernández, a la Perito Mercantil, señora MARGARITA ANSELMA MIR de PAZOS (L. C. 1.979.797, Céd. de Id. Nº 3.412.958 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.055. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), Profesora de tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional María A. S. P. de Cuenca, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía y Ciencias de la Educación, señora RAQUEL PILAR BROCCHI de SANGIACOMO (Céd. de Id. Nº 639.896 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.057. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Merlo (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por creación 1960, con los beneficios de la casa habitación, a la señora MARIA MARCELA TORRES de PEREYRA (L. C. 4.399.764).

Pases

Decreto Nº 2.361. — Bs. As., 7/3/60. — Expte. Nº 130.803/59. — Que el señor TEOBALDO ANTONIO RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.474.960, Céd. de Id. Nº 2.732.704 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), tres horas de Historia en 5º año 2ª división, turno vespertino, en lugar del actual provisional Rodolfo Alejandro Pflaum, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al

propio tiempo en tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 5ª división "Automotores", turno mañana, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 922. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 85.814/59. — Que la señorita MARIA BRIGIDA AREVALO (L. C. 275.526, Céd. de Id. Nº 9.352 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), once horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 4ª y 6ª divisiones, vacantes por renuncia de José Fernández y por transformación de curso, respectivamente; 4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, vacantes por renuncia de José Fernández y traslado de Emilia M. del C. Curone, respectivamente; y 3 horas de Anatomía en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Edmundo Guido, todas turno mañana); y en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), seis horas de cátedra (2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Teresa M. A. T. de Galíndez; y 4 horas -2-2- de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Teresa M. A. T. de Galíndez y creación 1958, respectivamente); debiendo cesar al propio tiempo como titular de diecisiete horas de cátedra (4 horas -2-2- de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división; 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división; 6 horas -3-3- de Física en 4º y 5º años 1ras. divisiones; y 3 horas de Química en 5º año 1ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional de Arrecifes, Buenos Aires).

Resolución Nº 951. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 64.767/59. — Que la señorita NOELIA ESTHER ZILIOTTO (L. C. 1.147.476, Céd. de Id. Nº 145.200, Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), un cargo titular de Maestra de Grado (Indice 24), mañana, vacante por traslado de María V. Alais; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires).

Resolución Nº 952. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 127.433/59. — Que la señorita MARGARITA JULIA VINIEGRA (L. C. 9.873.423, Céd. de Id. número 9.386 Pol. de La Pampa), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.) una hora titular de Cultura Musical en 2º año 11ª división, turno tarde, en lugar de la provisional María Esther Cairo, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en una hora de igual asignatura, de que es titular en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 953. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 64.227/59. — Que el señor ARGENTINO EDUARDO ORTIZ (D. M. 4, Mat. 540.886, Céd. de Id. número 2.054.566 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) titulares de Actividades Prácticas "Varones" en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, y 2º año 1ª división, todas turno mañana y vacantes por renuncia de Aníbal Evaristo Gorbes; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2) y asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires).

Resolución Nº 991. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 100.914/59. — Que la señorita MARIA ELISA GALANTE (L. C. 1.733.682, Céd. de Id. Nº 590.326 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires), dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 992. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 95.425/59. — Que la señora MARIA ANGELICA SAAVEDRA de CASTILLO (L. C. 8.764.531, Céd. de Id. Nº 81.821 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Inglés en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Marta Juana Anderson de Alvarez; 2º año 4ª división, turno tarde y 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Edith R. Bolano de Ronconi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura, con idéntico carácter, (3 horas en 3er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 y 6 horas -3-3- en 1er. año 6ª división y 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2, ambos establecimientos de La Plata —Buenos Aires—).

Resolución Nº 996. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 99.627/59. — Que el señor ESTANISLAO D'AMORE (D. M. 19, Mat. 5.149.475, Céd. de Id. Nº 999.639 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires), dos horas titulares de Contabilidad Práctica en 3er. año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Susana Olivier Sagasti, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 999. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 76.309/59. — Que la Profesora de Enseñanza Me-

dia en Filosofía, señora IRMA LUISA BAFFINI de SONAGLIA (L. C. 1.357.396, Céd. de Id. Nº 5.193.788 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires), seis horas de cátedra (3 horas de Pedagogía en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes de Nélida R. L. de Terren y 3 horas de Didáctica en 4º año 2ª división, turno tarde, en lugar de Olga Martínez de Barrios, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) titulares de Filosofía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro).

Resolución Nº 1.000. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 141.668/59. — Que el Contador Público Nacional, señor ANTONIO HECTOR RODRIGUEZ BARLETTA (D. M. Bs. As., Mat. 4.007.139, Céd. de Id. número 2.065.799 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), dos horas de Economía Política en 6º año 2ª división, turno noche, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía en 5º año 2ª división, turno mañana, que desempeña con idéntico carácter en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.001. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 145.628/59. — Que el señor MARIO VILKER (D. M. Bs. As., Mat. 4.266.884), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de Dora Eugenia D. B. de Castillo; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.005. — Bs. As. 15/3/60. — Expte. Nº 143.222/59. — Que el señor JOSE ANDRES MARTIN (D. M. 4, Mat. 442.124, Céd. de Id. Nº 1.649.606 Pol. Fed.), pase a desempeñar cuatro horas titulares de Mecanografía (2 horas en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por cese de Beatriz María D'Amico de Robossio, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires) y 2 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1958, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López, Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (2-2) y asignatura, de que es titular en 3er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.006. — Bs. As. 15/3/60. — Exptes. Nros. 122.036/59 y 144.418/59. — Que la señora MARIA ANGELICA RIVERA de ETCHEVERRY (L. C. 13.168, Céd. de Id. Nº 1.400.246 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) titulares de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Adela P. de Domínguez; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra, de que es titular: 2 horas de Botánica en 1er. año 7ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de San Isidro y 4 horas (2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Vicente López, ambos establecimientos de la provincia de Buenos Aires.

Resolución Nº 1.007. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 141.823/59. — Que la señorita ELERMINDA INES RAMOS (L. C. 3.489.615, Céd. de Id. Nº 3.954.806 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en lugar de la provisional Marta Rothemberger, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.008. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 56.954/59. — Que el señor RENE ARMANDO URO (D. M. 64, Mat. 3.980.755, Céd. de Id. Nº 1.512.071 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta, cuatro horas de Historia en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por haberse dejado sin efecto la confirmación del señor José Guillermo Rivas y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Marien Leyla Chacra, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-4) de la misma asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.031. — Bs. As., 21/3/60. — Que la señora VIOLETA PAULINA F. de APOSTOLICO (L. C. 4.356.673, Céd. de Id. Nº 3.145.303 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), un cargo Clase "F" (Grupo "VI", vacante por renuncia de Olga Elida García (L. C. 4.340.783), que se acepta (Expte. Nº 49.266/60); debiendo cesar como titular de un cargo similar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Permutas

Resolución Nº 993. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 146.410/59. — Apruébase la permuta de tareas entre las Profesoras, señoras JULIA V. de KRAUSE (Céd.

de Id. Nº 5.082 Pol. de Río Negro) y MARIA AURORA GIL de LOPEZ CAMELO, Céd. de Id. número 1.881.949 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cuatro horas de Dibujo (2-2) en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires) y cuatro horas de Dibujo (2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 994. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 146.395/59. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora AMALIA ULDA RAITER de SCHIKENDANTZ (L. C. 857.401, Céd. de Id. Nº 631.659 Pol. de Buenos Aires) y la señorita CONCEPCION LUCIA LATIERRO (L. C. 3.112.460, Céd. de Id. Nº 659.629 Pol. de Buenos Aires), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas de Historia en 1er. año 6ª división, turno mañana, y en la similar Nº 3 de la misma ciudad, cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana.

Resolución Nº 1.002. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 121.883/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, ELSA DOLORES GONZALEZ FERRANTE de CASASCO (L. C. 4.343.266) y BLANCA BEATRIZ GONZALEZ de BAGLIETO (Lib. Cívica 4.343.270), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª división "Mujeres", turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), y dos horas de igual asignatura en 1er. año 6ª división "Mujeres", turno tarde, en el mismo establecimiento.

Cambios de tareas

Resolución Nº 995. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 74.202/59. — Efectúa los cambios de tareas del personal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

HECTOR MIGUEL SOLLA (Mat. 250.716), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Mixta, seis horas (2-2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Elisa Haydée Mazza, a quien se le dan por terminados los servicios y 3er. año 8ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división año 1959; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, dos horas de Estenografía en 5º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2, todos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de Estenografía en 5º año 2ª división, turno noche, en lugar del provisional Carlos Armando Giménez, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra de que es titular (2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal; 2 horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Adrogué; 3 horas de Estenografía y 2 horas de Mecanografía en 5º año 2ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes; y 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Quilmes, todos estos establecimientos de Buenos Aires).

ROGELIO SALVADOR VOZZA (Mat. 1.739.290), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), tres horas de Estenografía y 2 horas de Mecanografía en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Héctor M. Solla; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental de que es titular en 1er. y 2º años 7mas. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.004. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 43.353/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.557 de fecha 4 de diciembre de 1959, por la que se dispuso que el señor JUAN BAUTISTA HECTOR MONTESANO (D. M. 4, Mat. 529.367, Céd. de Id. Nº 832.490 Pol. Fed.), pasara a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 5ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de la provisional Amalia Wischnevsky, a quien se le dieron por terminados los servicios y 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Esther Elena Laciar de Urbandt; y tres horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Jorge Amadeo Telmo Baños; y en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), seis horas de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 14ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Dina Lafont de Lafont y 2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno mañana, en reemplazo de la provisional Elfrida Pérez de Marzano, a quien se le dieron por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en veintiuna horas de cátedra (3 horas de Castellano y 3 horas de Geografía en 3er. año 1ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Carhué (Buenos Aires) y 8 horas (4-4) de Historia en 2º y 3er. años 1ras. divisiones y 5 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Carhué —Buenos Aires), volviendo en consecuencia a revistar en esta última forma.

Renuncia

Resolución Nº 921. — Bs. As., 15/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor

EDMUNDO GUIDO (D. M. 1, Mat. 6.867, Céd. de Id. Nº 146.679 Pol. Fed.), como titular de seis horas (3-3) de Anatomía en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 1.027. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 135.015/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Marcos Juárez (Córdoba), en un cargo de Rector (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1959, al señor ENRIQUE PABLO BISCHOFF (D. M. 43, Mat. 2.775.578).

Resolución Nº 1.036. — Bs. As., 21/3/60. — Expte. Nº 151.037/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Marcos Juárez (Córdoba), Directora, Indice 48, vacante por creación 1959, a la señorita NELLY CLELIA SIEGENTHALER (L. C. 7.553.384, Céd. de Id. Nº 86.368 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 1.033. — Bs. As., 21/3/60. — Expte. Nº 145.717/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de La Falda (Córdoba), en un cargo de Rector (Personal Docente), Indice 48, vacante por creación 1959, al señor ANGEL AUGUSTO BOUVIER (D. M. 39, Mat. 7.423.675).

Pases

Resolución Nº 947. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 104.845/59. — Que la señorita VIRGINIA LUCERO YAÑEZ (L. C. 1.581.418, Céd. de Id. Nº 13.770 Pol. de San Juan), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Bell Ville (Córdoba), un cargo titular de Preceptora, Indice 11, en lugar del provisional Renaldo Antenor Corazza, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba).

Resolución Nº 973. — Bs. As. 15/3/60. — Expte. Nº 146.930/59. — Que el señor RAUL ADOLFO PILATTI ATUCHA (D. M. 16, Mat. 863.728), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), un cargo Clase "D" Grupo "XII"; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 998. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 52.369/59. — Que la señorita AURELIA EMILSE VEIRA (L. C. 4.680.904, Céd. de Id. Nº 1.682.268 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba, un cargo de Preceptora, Indice 11, turno mañana, en lugar de la provisional Isabel Martín, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas de Corrientes.

Corrientes

Nombramiento - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.052. — Bs. As., 21/3/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 296 de fecha 29 de enero de 1960, por la cual se designó al señor JUAN MARCELINO ROMERO (Mat. 5.638.545), para desempeñar con carácter provisional en el Colegio Nacional de Corrientes, un cargo Clase "F" Grupo "VI", en razón de no habor tomado posesión de su tarea.

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Corrientes, al señor MARCIANO ANTONIO SOTO (Mat. 1.654.864), en un cargo de Clase "F" "VI", en razón de no haber tomado posesión de su la designación del señor Juan Marcelino Romero.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 2.358. — Bs. As., 7/3/60. — Expte. Nº 109.725/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Goya (Corrientes), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA LUISA GROSSO (L. C. 4.907.235, Céd. de Id. Nº 198.638 Pol. de Corrientes), titular de cuatro horas (2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años, vacantes por aplicación plan 1959.

WENCESLAO RENATO DIAZ COLODRERO (L. M. 27, Mat. 1.632.951, Céd. de Id. Nº 76.724 Pol. de Corrientes), titular de cuatro horas (2-2); cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 3er. años, vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 989. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 133.877/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LUIS ALBERTO ROMERO (Céd. de Id. Nº 5.076.594 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones "Varones", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y en 2º y 3er. años 2das. divisiones "Varones", por aplicación nuevo plan.

DORA ELSA BARBIS de ROTONDO (Lib. Cívica 2.329.412), provisional de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones, "mujeres", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. y 2º años 2das. divisiones, "mujeres", por aplicación nuevo plan.

Chubut

Nombramientos

Resolución Nº 1.043. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Rolando Galina y 3 horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por creación 1959); y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Comodoro Rivadavia (Chubut), Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Rolando Galina y 3 horas de Educación Democrática en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959), al Escribano, señor HECTOR ENRIQUE GARCIA DIAZ (Mat. 330.676, Céd. de Id. Nº 1.504.111 Pol. Fed.).

Entre Ríos

Ubicación

Resolución Nº 990. — Bs. As., 15/3/60. — Exptes. Nros. 118.337/58 y 95.028/56. — Ubica en la Escuela Normal de San José de Feliciano (Entre Ríos), con carácter titular, en doce horas de cátedra (3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división; 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división; 6 horas -4-2- de Castellano en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, todas en el turno tarde, y vacantes por creación 1959) y con carácter provisional en tres horas de Didáctica en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, al señor FRANCISCO VICTORIO SANCHEZ (D. M. 32, Mat. 2.067.902, Céd. de Id. Nº 11.568 Pol. de Paraná, Entre Ríos), quien en consecuencia, deberá cesar como titular de doce horas de cátedra y como provisional de tres horas, de las catorce en que fuera declarado en disponibilidad por Decreto Nº 5.563 de fecha 8 de mayo de 1959, en establecimientos de Paraná (Entre Ríos).

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 972. — Bs. As., 15/3/60. — Exptes. Nros. 43.313; 81.508; 125.296; 63.162; 41.406/57 y 101.923/56. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 261 de fecha 29 de enero de 1960, por la que se dispuso el reintegro, como Profesor titular de dieciocho horas de cátedra, en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), al señor ASENCIO VALLE (D. M. 30, Mat. 1.888.032).

La Pampa

Nombramientos

Resolución Nº 1.053. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Santa Rosa (La Pampa), en un cargo de Maestra de Grado, Indice 24, turno tarde, vacante por traslado de Hilda H. K. de Zanardelli, a la Maestra Normal Nacional y con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señora OLGA LUCRECIA ONISCHUK de PEREZ ONETO (L. C. 9.881.734, Céd. de Id. Nº 13.320 Pol. de La Pampa).

Resolución Nº 1.059. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, como Profesora de 19 horas semanales de cátedra, en los establecimientos de enseñanza que en cada caso se indican, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior en Letras, señorita HEBE ANGELICA MONGES (L. C. 5.553.216, Céd. de Id. Nº 237.588 Pol. de Rosario, Santa Fe): Escuela Normal Mixta: siete horas de Castellano (5-2) en 1er. año 1ª división vacantes por renuncia de María R. G. de Di Liscia, y 4º año 1ª división vacantes por traslado de Margarita G. C. de Valerdi, ambas turno mañana; Colegio Nacional: nueve horas de Castellano (5-4) en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de María L. L. de Rodríguez; y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, todos establecimientos de Santa Rosa (La Pampa): tres horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959.

La Rioja

Nombramientos

Resolución Nº 916. — Bs. As., 11/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja), en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Maestra de Grado, Indice 24, turno tarde, vacante por terminación de servicios de Genoveva Beatriz Grimaux, a la Maestra Normal Nacional con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señorita MATIL LLESERI (L. C. 7.841.546, Céd. de Id. Nº 9.624 Pol. La Rioja).

Profesora de una hora de Economía Doméstica en 5º año 2ª división, turno mañana, vacante por creación 1953, a la Maestra Normal Regional, señorita MARIA ELENA DE LA VEGA (L. C. 3.624.453, Céd. de Id. Nº 319.953 Pol. La Rioja).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 4ª divisiones vacantes por cese del mismo, y 1er. año 3ª división vacantes por creación 1953, todas en el turno mañana, al titular de la asignatura, señor MAXIMO AROLDO PERALTA (D. M. 49, Matrícula 3.112.657, Céd. de Id. Nº 3.788 Pol. La Rioja).

Maestra de Grado, Indice 24, turno tarde, vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza

Primaria, señorita RUTH MARIA DEL VALLE LAROSA (L. C. 2.831.546, Céd. de Id. Nº 18.443 Pol. La Rioja).

Profesor de cinco horas de cátedra: tres horas de Psicología General en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Oscar Elio Quiroga Galindez y dos horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por cese del mismo, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras y titular de la asignatura, señor JULIAN AMATTE (Mat. 441.050).

Preceptor (Personal Docente), Indice 11, vacante por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor CESAR AUGUSTO BRIZUELA (Céd. de Id. Nº 4.847 Pol. La Rioja).

Preceptor (Personal Docente), Indice 11, vacantes por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor ADOLFO WALTER VILLAFAÑE (Céd. de Id. número 23.739 Pol. La Rioja).

Preceptora (Personal Docente), Indice 11, vacante por creación 1957, a la Maestra Normal Nacional, señorita JOSEFA OLIMPIDA DAVILA (L. C. 622.224, Céd. de Id. Nº 7.205 Pol. La Rioja).

Resolución Nº 919. — **Bs. As., 14/3/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja), en un cargo cada uno, de Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), a las siguientes personas:

Señor CESAR JOSE RAYMUNDO HERRERA (Céd. de Id. Nº 24.346 Pol. La Rioja), turno tarde, vacante por renuncia de María J. De La Vega de Larrosa.

Señorita CLARIZA IRENE AGUILAR PAEZ (L. C. 622.726, Céd. de Id. Nº 13.241 Pol. La Rioja), vacante por renuncia de Ada Mercedes Margarita Tofanelli de Nueva Plaza.

Mendoza

Renuncias

Resolución Nº 987. — **Bs. As., 15/3/60.** — **Expte. Nº 46.417/60.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar sevicios, las renuncias presentadas por el personal de la Escuela Nacional de Comercio de General San Martín (Mendoza), en las tareas que en cada caso se indica:

LUIS LOSADA VERGARA (D. M. 51, Matrícula 3.350.708), como titular del cargo de Secretario, Indice 31.

MARGARITA C. de PEÑALOZA (L. C. 8.340.821, Céd. de Id. Nº 17.699 Pol. de Mendoza), como titular de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde.

Salta

Pase

Decreto Nº 2.314. — **Bs. As., 4/3/60.** — **Expte. Nº 99.485/59.** — Que el señor HUGO CANO (D. M. 63, Mat. 7.216.901, Céd. de Id. Nº 126.005 Pol. de Jujuy), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta), un cargo de Maestro de Taller (Tareas Rurales), Indice 20, vacantes por renuncia de Manuel Castillo, y doce horas semanales de cátedra (6 horas -3-3- de Cultivos Especiales en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno tarde y vacantes por creación 1957 y 1958, respectivamente; 3 horas de Trabajos Agrícolas en 3er. año 2ª división, turno tarde y 3 horas de Granja e Industrias Regionales en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del provisional Eduardo Apolinario Vilaro); debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Trabajos Agrícolas en 1er. año 1ª división, turnos mañana y tarde; 2º año 1ª división, turno tarde; 3er. año 1ª división, turnos mañana y tarde; 9 horas -3-3-3- de Granja y Trabajos de Granja en 1er. año 1ª división; 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división, todas turno mañana y tarde; y 6 horas -3-3- de Cultivos Especiales en 4º año 1ª división, y 5º año 1ª división, turnos mañana y tarde), de que es titular en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Humahuaca (Jujuy).

Santa Fe

Nombramiento - Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.058. — **Bs. As., 21/3/60.** — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 196 de fecha 28 de enero del corriente año, por la cual se designó, con carácter provisional, en 19 horas (5-5-4-2-3) de Castellano en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, 3er. y 4º años 1ras. divisiones y 5º año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Alcorta (Santa Fe), señorita MARIA ANGELICA MARTINEL (L. C. 1.041.040, Céd. de Id. Nº 101.303 Pol. Rosario, Santa Fe).

Nombra, con carácter provisional, Profesora de 21 horas de cátedra, en los establecimientos que en cada caso se indican, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ANGELICA MARTINEL (Lib. Cív. 1.041.040, Céd. de Id. Nº 101.303 Pol. Rosario, Santa Fe): Colegio Nacional: 8 horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana y vacantes por renuncia de Elsa Amelia A. de Casanova, 10 horas (4-3-3) de Historia en 1er. año 2ª división, 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno mañana y vacantes por renuncia de Osvaldo Luis A. Tettamanti; y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Rafaela (Santa Fe): tres horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Orquídea Primavera Selvaggi Basaluzzo de Baliño.

Pases

Decreto Nº 2.769. — **Bs. As., 17/3/60.** — **Expte. Nº 114.721/59.** — Que la señorita ORFILIA DELFI-

NA BOIXART (L. C. 5.543.300, Céd. de Id. número 197.885 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" ocho horas (4-4) de Merceología en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en lugar del provisional, señor Conrado Arturo Salvado, a quien se le dan por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe), tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Carlos Jensen; debiendo cesar al propio tiempo en once horas de cátedra de que es titular (5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana y 6 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Venado Tuerto, Santa Fe, y en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento, respectivamente).

Resolución Nº 949. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 90.605/59. — Que la Profesora Normal Nacional en Francés, señorita MARION ZILDA ZULEMA OLAH (L. C. 5.511.881, Céd. de Id. Nº 116.048 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe), seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno mañana, vacantes por fallecimiento de Elda Antonia Julia Novaira; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas titulares (3-3) y asignatura en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe).

Resolución Nº 971. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 76.907/59. — Que la señorita JULIA CHEMES (Céd. de Id. Nº 25.625 Pol. de Misiones), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe), un cargo Clase "D" Grupo "XII"; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones).

La Dirección General de Administración, adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir a la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe), el cargo de que es titular la señorita Julia Chemes.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 928. — Bs. As., 15/3/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.827 de fecha 26 de octubre de 1959, por la cual se trasladó, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, en cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana y dos horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno mañana y en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, en dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 7ª división, turno tarde y dos horas de Zoología en 2º año 8ª división, turno tarde, al señor JULIO LUIS SAUTHIER (D. M. 1, Mat. 96.990); quien en consecuencia deberá reintegrarse a dos horas de Botánica en 1er. año 2ª división; cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y seis horas (3-3) de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, que desempeñaba con igual carácter en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe).

Santiago del Estero

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 2.316. — Bs. As., 4/3/60. — Expte. Nº 113.358/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

VICTORIA NUMA de MIGNANI (L. C. 3.311.375, Céd. de Id. Nº 33.873 Pol. de Santiago del Estero), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división y 3er. año 1ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

NORMA ESTHER GIULIANO de FARES (L. C. 656.359, Céd. de Id. Nº 25.704 Pol. de Santiago del Estero), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 3ª división y 2º año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

JOSEFA DEL ROSARIO ARGENTINA CASTIÑEIRA de ULLA (L. C. 9.250.307, Céd. de Id. Nº 33.739 Pol. de Santiago del Estero), titular de dos horas en 2º año 3ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas en 2º año 3ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

Tucumán

Pases

Decreto Nº 1.252. — Bs. As., 28/1/60. — Expte. Nº 56.861/59. — Que la señorita HORTENCIA ELSA COURTADE (L. C. 1.620.727, Céd. de Id. Nº 112.777 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, tres horas de Inglés, en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Blanca Alicia Corvalán de Zavalía Matienzo; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, de que es titular en 4º año 2ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 2.766. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 145.561/59. — Que la señora DORA ARAGON de SAAVEDRA (L. C. 966.914, Céd. de Id. Nº 108.797

Pol. de Tucumán), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Monteros (Tucumán), cuatro horas (2-2) titulares de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Mujeres", turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional Juana E. de Riveros; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Estenografía, de que es titular en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Monteros (Tucumán).

Resolución Nº 918. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 111.374/59. — Que la señora MARIA RAQUEL CIAFARDINI de BRANDAN (L. C. 8.771.301, Céd. de Id. Nº 10.405 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar quince horas titulares de Francés (6 horas -3-3- en 1er. año 3ª división y 3er. año 2ª division, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional de Tafí Viejo —Tucumán—, y 9 horas -3-3-3- en 1er. año 2ª división, vacantes por renuncia, que se acepta de Esperanza Pérez de Socci (L. C. Nº 810.394, Céd. de Id. Nº 46.104 Pol. de Tucumán), en 1er. año 3ª división, vacantes por creación 1959 y en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Elida del Valle P. de Acosta, todas en el turno de la tarde, en la Sección Comercial Anexa, al citado establecimiento); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas de Francés, de que es titular: 3 horas en 3er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Aguilares (Tucumá); 3 horas en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento; y 9 horas (3-3-3) en 1er. año 1ª división y 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Concepción (Tucumán).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Permutas

Resolución Nº 841. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 124.405/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoritas SUSANA COSTA (L. C. 2.588.363, Céd. de Id. Nº 2.091.741 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), cesará en él, pasando a revistar en cambio, con igual carácter idéntico cargo, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

ANA BELLA LAJUD CURA (Céd. de Id. número 2.347.952 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, cesará en él pasando a revistar en cambio, con igual carácter idéntico cargo, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal.

MARTA SUSNA INES CASTRO BIEDMA (Céd. de Id. Nº 3.875.500 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, cesará en él, pasando a revistar en cambio, con igual carácter idéntico cargo, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires).

Resolución Nº 956. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 43.121/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores ARMANDO PETRUZZELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.059.924) y JUAN ALBERTO ABITANTE (D. M. Bs. As., Mat. 4.156.158), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), turno vespertino y en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, turno mañana.

Renuncias

Resolución Nº 560. — Bs. As., 11/2/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas que en cada caso se indican:

PEDRO TULA RODRIGUEZ (Mat. 3.480.523), como titular de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán. Expte. Nº 75.624/59.

MARIA SARA AGOZCUE de MAFFIA (Líb. Civ. 15.427), como titular de un cargo de Directora de Jardín de Infantes (Indice 44), en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 140.463/59.

BLANCA SUSANA RUBIO de BERTOLDI (L. C. 3.453.436), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 148.911/59.

CARLOS ALBERTO DIAZ, como provisional de un cargo de Maestro Especial (Educación Física), turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 133.378/59.

ISIDORO MARIN (Mat. 1.723.595), como titular de dos horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 148.966/59.

ELBA VILLAFAÑE (L. C. 36.308), como titular de dos horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 116.094/59.

JUAN ANGEL TITO FRIAS (Céd. de Id. número 2.293.866 Pol. de Buenos Aires), como provisional de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán). Expediente Nº 141.312/59.

LAURA ROSA CARRI PEREZ (L. C. 7.335.860), como titular de trece horas de Matemáticas, 9 horas (4-5) en 3er. año 3ª división, turno mañana y 2º año 5ª división, turno tarde; y 4 horas en [illegible], en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 149.760/59.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 191. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, Profesor de nueve horas (5-4) de Mineralogía en 4º año 2ª división "Minería", turno noche, vacantes por creación 1959; y 1er. año 2ª división del Curso Nocturno de Perfeccionamiento en "Minería", vacantes por creación 1958, al Doctor en Ciencias Naturales (Especialidad Mineralogía y Geología), señor MAURICIO VISOTSKY (Céd. de Id. Nº 26.123 Pol. Córdoba).

Resolución Nº 210. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Norma C. R. de Nunziante, a la señorita ALICIA BEATRIZ MOLLE.

Resolución Nº 215. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, en el cargo de Prosecretaria (Indice 20), vacante por creación 1958, a la señorita ANGELINA LONGOBARDI (L. C. 156.318, Céd. de Id. Nº 1.451.948 Pol. Fed.).

Resolución Nº 235. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D", Grupo "XII", vacante por renuncia de Emma Soledad A. V. Font, a la señora MANUELA MOLINA de SALINAS (L. C. 21.034, Céd. de Id. Nº 1.960.219 Pol. Fed.).

Resolución Nº 288. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Alberto Ramírez, al señor JUAN JOSE LECUNA (Mat. 1.974.675, Céd. de Id. Nº 1.522.273 Pol. Fed.).

Resolución Nº 303. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de la señorita Nélida Balegno, a la señora YOLANDO CECILIA AMETRANO de CAPDEVIELLE (L. C. 790.145, Céd. de Id. Nº 3.622.578 Pol. Fed.).

Resolución Nº 468. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno vespertino, vacante por renuncia de Carlos Alberto Fauve, al Bachiller, señor ALFREDO JOSE ANTONIO ECOBAL (D. M. Bs. As., Mat. 4.282.810, Céd. de Id. Nº 4.714.979 Pol. Fed.).

Resolución Nº 470. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia de Tomás Antonelli, al Maestro Normal Nacional, señor JORGE ENRIQUE VETRANO (Mat. 4.092.152, Céd. de Id. número 3.149.920 Pol. Fed.).

Resolución Nº 489. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacantes por creación 1959, al Maestro Normal Nacional, señor EDUARDO ENRIQUE MOYA ARAOZ (Mat. 3.149.088, Céd. de Id. Nº 3.266.068 Pol. Fed.).

Resolución Nº 504. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), —Indice 17—, turno mañana, vacante por traslado de María M. Sciaroni, a la señorita GLADYS ALICIA PORTERO (L. C. 3.869.774, Céd. de Id. Nº 4.749.391 Pol. Fed.).

Resolución Nº 508. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de la provisional Elvira F. del Valle Correa, a la Bachiller, señora SUSANA FIDELA PEÑA de GOMEZ LENCINA (L. C. 393.530, Céd. de Id. Nº 2.542.706 Pol. Fed.).

Resolución Nº 509. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, en el cargo de Subjefe de Preceptores (Indice 16), turno noche, vacante por creación 1959, al señor JOSE ANTONIO BLANCO (D. M. 2, Mat. 170.246, Céd. de Id. Nº 1.120.221 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.042. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de diez horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división "Corte y Confección"; y 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura, y 1 hora

de Vivienda en 3er. año 2ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", todas turno mañana y vacantes por renuncia de Aurora De E. de Goyetche), a la Maestra Normal Nacional, señora BEATRIZ LUCRECIA ANAYA de JULIANELLI (L. C. 433.780).

Pases

Decreto Nº 2.768. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 129.835/59. — Que la señorita MARIA ISABEL MORENO (L. C. 481.287, Céd. de Id. Nº 2.229.060 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno vespertino, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal.

Decreto Nº 2.770. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 148.888/59. — Que el Profesor en Letras, señor ANTONIO SCARANO (D. M. 4, Mat. 493.175, Céd. de Id. Nº 199.503 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, tres horas semanales de Castellano en 1er. año 1ª división, turno mañana "Mecánica", vacantes por renuncia de Amelia Sotil de Liprotti; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas semanales de Literatura en 5º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Decreto Nº 2.771. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 140.321/59. — Que la señorita CLOTILDE DI BOSCIO (L. C. 213.047, Céd. de Id. Nº 2.101.050 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Castellano en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división "Mecánica", turno tarde y mañana, respectivamente, y vacantes por renuncia de Luis Guillermo Cejal; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Historia de que es titular en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 190. — Bs. As., 28/1/60. — Nombra, provisional de un cargo Clase "E" Grupo "VIII", vacante por renuncia, que se acepta, de Beltrán Higinio Cuevas (Mat. 403.050), al señor RUBEN PRIETO (Mat. 5.128.811, Céd. de Id. Nº 1.727.546 Pol. de Buenos Aires), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 267. — Bs. A., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por dejar sin efecto el nombramiento de Francisco Nelson Di Loreto, al Técnico Químico, señor OSVALDO LUIS BORIOLI (Mat. 4.867.049, Céd. de Id. Nº 4.237.380 Pol. Fed.).

Resolución Nº 273. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de Bragado (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Bordado a Máquina), —Indice 20—, turno tarde, vacante por fallecimiento de Haydée Guirado, a la señorita MARIA FRANCISCA GOMEZ (L. C. 855.376, Céd. de Id. Nº 1.230.013 Pol. de Buenos Aires), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Bordado a Máquina".

Resolución Nº 460. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959 al Bachiller, señor JORGE GREGORIO CHAVES (D. M. Bs. As., Mat. 4.190.230, Céd. de Id. Nº 5.033.047 Pol. Fed.).

Resolución Nº 487. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor RICARDO OMAR PERALTA (Céd. de Id. Nº 4.766.022 Pol. Fed.).

Sin efecto parte de Decreto - Confirmación

Decreto Nº 1.686. — Bs. As., 15/2/60. — Expte. Nº 80.083/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 9.614 de fecha 16 de agosto de 1957, por el que se dió por terminados los servicios, por no reunir las condiciones exigidas por el Artículo 150 del Estatuto del Docente, a la provisional de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica, en la Escuela Profesional de Mujeres de Bragado (Buenos Aires), señora NILIA ONORA ARMAN de GUERRIERI (L. C. 2.840.190, Céd. de Id. Nº 1.857.984 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Confirma en la Escuela Profesional de Mujeres de Bragado (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, a la provisional con más de dos años de antigüedad en la tarea, señora NILIA ONORO ARMAN de GUERRIERI (Lib. Civ. 2.840.190, Céd. de Id. Nº 1.857.984 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Deja establecido que la señora Nilia Onora Arman de Guerrieri, no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al lapso en que no haya real prestación de servicios.

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 570. — Bs. As., 15/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de Paraná (Entre Ríos), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Bordado a Máquina) —Indice 17—, vacante por creación 1959, a la señorita MIRNA TERESITA ROBAINA (Lib. Civ. 3.569.293), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad "Lencería y Bordado en Blanco".

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 268. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1959, al Bachiller, señor GONZALO CARLOS LINARES (Mat. 6.027.327, Céd. de Id. Nº 486.777 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 297. — Bs. As., 29/1/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita CRISTINA ELISA TAGLIONI (Céd. de Id. Nº 513.503 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Pase

Decreto Nº 2.303. — Bs. As., 4/3/60. — Expte. Nº 89.616/58. — Que el señor ENZO FRANCISCO LORENZI (D. M. 34, Mat. 6.095.263, Céd. de Id. número 217.215 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San José de La Esquina (Santa Fe), cinco horas de cátedra (2 horas de Química y 3 horas de Física en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestro de Granja, de que es titular en el mismo establecimiento.

Reintegro

Resolución Nº 1.003. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 20.053/56. — Levanta la impugnación [illegible]ica que en su oportunidad recayera sobre el señor HECTOR GARCIA VERA (D. M. 33, Mat. 2.102.224, Céd. de Id. Nº 31.389 Pol. de Rosario, Santa Fe) y reintegrarlo al cargo de Secretario y Profesor de doce horas de cátedra, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe).

Deja establecido que el señor Héctor García Vera no tendrá derecho al pago de haberes, correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Sin efecto parte de Decreto - Confirmación

Decreto Nº 2.017. — Bs. As., 22/2/60. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 17.394 de fecha, 31 de diciembre de 1957, por el que se dieron por terminados los servicios, por no reunir las condiciones establecidas por el artículo 150 del Estatuto del Docente, de la provisional de un cargo de Maestra Especial (Educación Doméstica), en la Escuela Profesional de Mujeres de Reconquista (Santa Fe), señora LINA SUSANA PFAHL de TOURN (L. C. 755.550, Céd. de Id. Nº 1.776 Pol. de Reconquista, Santa Fe).

Confirma en la Escuela Profesional de Mujeres de Reconquista (Santa Fe), en un cargo de Maestro Especial (Educación Doméstica), a la provisional con antigüedad en el cargo, señora LINA SUSANA PFAHL de TOURN (L. C. 755.550, Céd. de Id. número 1.776 Pol. de Reconquista, Santa Fe).

La señora Lina Susana Pfahl de Tourn, no tendrá derecho al reclamo de haberes, durante el lapso en que no hubo real prestación de servicios.

Santiago del Estero

Nombramientos

Resolución Nº 473. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional a contar del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de La Banda (Santiago del Estero), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, a la señorita MARIA ELIA YOLANDA YOCCA (L. C. 814.177, Céd. de Id. Nº 96.958 Pol. de Santiago del Estero), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

Resolución Nº 476. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de La Banda (Sgo. del Estero), en el cargo de Secretaria (Indice 29), a la titular de un cargo de Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero, señora OLGA ARGENTINA BUDAN de ASSEFH (L. C. 3.637.572, Céd. de Id. Nº 69.176 Pol. de Santiago del Estero).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

INSTITUTOS ADSCRIPTOS

Acuerda incorporación

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 47.770/59. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar, a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto "Manuel Belgrano" de Berazategui (Buenos Aires).

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 81.665/59. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente curso escolar a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial, al Instituto "Manuel Belgrano", de Macachín (La Pampa).

Resolución del 27/11/59. — Expte. Nº 110.334/59. — Acuerda, a partir del 16 de marzo último, a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de General Pico (La Pampa), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial, al Instituto "Félix Romero", de Victorica (La Pampa).

Resolución del 2/12/59. — Expte. Nº 43.159/57. — Acuerda, a partir de la iniciación del presente período lectivo, la incorporación al tercer año comercial del Instituto Incorporado "Padre Vázquez", de Maipú (Mendoza).

Hace saber a dicho Instituto que debe adoptar todas las medidas que permitan encuadrar las actividades educativas dentro del orden reglamentario, al iniciar el período lectivo de 1960.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 127.212/59. — Acuerda, a partir del 16 de marzo último a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Dean Funes (Córdoba), los beneficios de la incorporación a la enseñanza oficial al Instituto "Leopoldo Lugones", de Villa María del Río Seco (Córdoba).

Gratuidad de la enseñanza

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 58.102/59. — Considera al Instituto Incorporado "Gratuito Nº 11 Martín Güemes", de Bernal (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 58.103/59. — Considera al Instituto Incorporado "Gratuito Nº 11 José Hernández" de Avellaneda (Buenos Aires) como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 60.111/59. — Considera al Instituto Incorporado "Domingo Savio", de Córdoba, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1959.

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 61.031/59. — Considera al Instituto Incorporado "Miguel Rua", de General Deheza (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita, a contar desde la iniciación del curso escolar de 1959.

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 79.206/59. — Considera al Instituto Incorporado "Nuestra Señora de Luján", de Miramar (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales durante diez meses en cada año.

Resolución del 21/12/59. — Expte. Nº 138.158/58. — Considera al Instituto Incorporado "Almafuerte", de Puán (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 47.152/59. — Considera al Instituto Incorporado "Niño Jesús de Praga", de Carcarañá (Santa Fe), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 22/12/59. — Expte. Nº 61.032/59. — Considera al Instituto Incorporado "Salesiano", de Corrientes, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 76.246/59. — Considera al Instituto Incorporado "María Susana", de Puán (Buenos Aires) como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 76.612/59. — Considera al Instituto Incorporado "San Antonio", de Darregueira (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 81.031/59. — Considera al Instituto Incorporado "Las Lomitas", de Las Lomitas (Formosa), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 66.209/59. — Considera al Instituto Incorporado "Bernardino Rivadavia", de Santiago del Estero, como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de veinte pesos mensuales, durante diez meses en cada año.



PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intelect.	Nº 820.719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287		

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 17 y 24 de Junio de 1960 — Nros. 633 y 634

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

IMPLANTASE EN LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL EL HORARIO DE 12 A 20 HORAS

Decreto Nº 944. — Bs. As., 26/1/60. — VISTO: Los resultados de la aplicación del horario uniforme establecido por Decreto Nº 3.754/59 y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.) ha informado sobre los inconvenientes que originan para la eficiente atención al público y desarrollo de la labor administrativa la realización de meriendas en horas de oficina;

Que la índole de determinadas tareas ha hecho necesario introducir numerosas excepciones al horario aludido por lo que resulta conveniente adecuar el citado horario a las necesidades generales de la administración;

Que sin perjuicio de mantener una jornada uniforme de labor, corresponde crear un medio que otorgue elasticidad suficiente a los organismos responsables de la prestación de los diversos servicios, para ajustar a los mismos la jornada de labor de su personal;

Que la experiencia adquirida en los meses transcurridos se considera suficiente para adoptar la medida que satisfaga los intereses en juego;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Implántase en la Administración Pública Nacional en todas sus ramas (administración central, servicios de cuentas especiales, organismos descentralizados y autárquicos, empresas del Estado, obras sociales, y plan de trabajos públicos), a partir del 1º de marzo de 1960, el horario uniforme de 12 a 20 horas de lunes a viernes.

Dentro de ese horario, los Ministros, Secretarios de Estado o autoridades superiores con facultades para ello, otorgarán media hora de descanso, en la cual el

personal podrá tomar un refrigerio sin que se interrumpa con tal motivo la atención del público.

Art. 2º — La jornada de labor deberá computarse a todos los efectos en ocho (8) horas, y durante el horario establecido en el artículo anterior deberá asegurarse la atención del público. En aquellos servicios en que sea indispensable realizar el cierre de la labor del día sin acceso de público, podrá impedirse dicho acceso hasta dos horas antes, como máximo, del fin de la jornada de labor. A este efecto la autoridad superior del organismo respectivo deberá dictar resolución expresa que comunicará al Tribunal de Cuentas de la Nación y al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.)

Art. 3º — El presente decreto no modifica las jornadas de labor u horarios fijados por convenios colectivos de trabajo vigentes al 1º de marzo de 1960, ni los que hayan sido acordados por autoridad competente, por insalubridad o peligrosidad de tareas o lugares de trabajo en virtud de lo establecido en las leyes en vigor sobre la materia. Tampoco innova en cuanto al otorgamiento de franquicias horarias por lactancia.

Art. 4º — Los Ministros, Secretarios de Estado o autoridades superiores de organismos con facultades legales para ello, podrán disponer excepciones al horario que se establece en el artículo primero, en las siguientes condiciones:

a) Que las excepciones no se refieran a personas, cargos o empleos determinados, sino que deben comprender servicios con características funcionales específicas que impongan un tratamiento distinto;

b) Que se mantenga la jornada de ocho (8) horas diarias o cuarenta (40) semanales, salvo los casos mencionados en el artículo tercero, en que deberá respetarse la jornada diaria o semanal resultante de las disposiciones allí indicadas;

c) Que se asegure la atención al público durante el horario establecido en el artículo primero, con la salvedad que establece el artículo segundo si corresponde;

d) Que la excepción sea dispuesta por acto expreso, que se comunicará al Tribunal de Cuentas de la Nación y al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.). Caso contrario carecerá de validez.

Art. 5º — En los organismos dependientes de las Fuerzas Armadas, las Secretarías de Estado respectivas o las autoridades superiores competentes fijarán las jornadas de labor, horarios de asistencia del personal y de atención de público que resulten adecuados a las características de cada servicio.

Art. 6º — En los casos en que las autoridades mencionadas en el artículo cuarto consideren necesario establecer servicios de guardia, fuera del horario fijado en el artículo primero, o del principal de la dependencia cuando se haya resuelto su excepción, aquellos serán de carácter rotativo y comprenderán a todo el personal que desarrolle una actividad acorde con tal tipo de servicio complementario.

Art. 7º — A los efectos de preparar el refrigerio autorizado por el artículo primero, facúltase a los distintos organismos administrativos a facilitar los elementos y personal necesarios, dentro de las disponibilidades actuales y manteniéndose la prohibición establecida en el artículo doce del Decreto Nº 10.977/58.

Art. 8º — El presente decreto integra a todos sus efectos el Plan de Racionalización y Austeridad.

Art. 9º — Deróganse los Decretos Nros. 3.754/59 y 5.008/59, éste último en todo cuanto se oponga al presente.

Las excepciones al horario general dispuestas por decretos o resoluciones ministeriales fundadas en el número 5.008/59, se mantendrán en vigor en caso de que los servicios respectivos no pudieran adaptarse al horario establecido en el artículo primero. Para sustituir aquellas excepciones por el horario general, bastará con que la autoridad superior del organismo respectivo lo resuelva así mediante acto expreso y lo comunique al Tribunal de Cuentas de la Nación y al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.).

Arts. 10 y 11. — De forma.

HORARIO REDUCIDO DE CUATRO HORAS

Decreto Nº 945. — **Bs. As., 26/1/60.** — VISTO: La necesidad de obtener la reducción de la burocracia y aliviar las finanzas públicas de la cuantiosa erogación que ella significa, y

CONSIDERANDO:

Que si bien el artículo 13 de la Ley Nº 14.794 autoriza la baja de agentes del Estado por deficiente calificación o por tener cumplidos los extremos de edad y antigüedad requeridos para obtener una jubilación o retiro ordinario, el Poder Ejecutivo ha hecho hasta la fecha un uso limitado de esa autorización para no originar perturbaciones de carácter social, no obstante la angustiosa situación del Tesoro Público;

Que corresponde arbitrar medios para facilitar la transferencia a la actividad privada de los agentes que no resulten necesarios en la Administración Nacional, creando un régimen de transición que les permita cumplir un mínimo de actividades en la tarea oficial y consiguientemente disponer de mayor tiempo para lograr su ubicación fuera de ella;

Que importantes núcleos de agentes del Estado han hecho llegar al Poder Ejecutivo su deseo de que se implante tal régimen sobre la base del horario reducido de labor;

Que en consecuencia resulta conveniente establecer desde ya un sistema de acogimiento voluntario al régimen de horario reducido, y prever el mecanismo futuro de aplicación del artículo 13 de la Ley Nº 14.794,

para el caso de que las reducciones presupuestarias no alcanzaran las cifras previstas,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Implántase, dentro del horario normal establecido por las disposiciones en vigor para el personal civil de la Administración Pública Nacional (administración central, organismos descentralizados y autárquicos, plan de trabajos públicos, empresas del Estado, cuentas especiales y obras sociales), la jornada reducida de cuatro (4) horas diarias de labor o veinte (20) semanales.

La citada jornada reducida se cumplirá de 16 a 20 horas en todos los organismos o dependencias en que rige el horario oficial de 12 a 20. En organismos exceptuados de ese horario oficial, las autoridades superiores deberán determinar mediante resolución fundada, el lapso en el cual se cumplirá la jornada reducida, comunicando dicha resolución al Tribunal de Cuentas de la Nación y al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.).

Art. 2º — La jornada reducida de trabajo a que se alude en el artículo anterior podrá ser acordada en los casos siguientes:

a) Agentes que opten espontáneamente. Exceptúase del derecho de opción a los agentes que desempeñen la jefatura de un servicio o dependencia y cuenten con personal a sus órdenes;

b) Personal comprendido en el artículo 13 de la Ley Nº 14.794 que suceda en orden de calificación al indicado en el artículo 4º, inciso 1º del Decreto Nº 10.115/59, en los casos y según el procedimiento que se establece en el presente decreto.

Art. 3º — El personal aludido en los incisos a) y b) del artículo 2º percibirá la retribución que corresponda para tal horario, de acuerdo con el respectivo régimen de remuneraciones, o en su defecto, el 60 por ciento de las remuneraciones totales de carácter fijo, común y permanente que a la fecha del presente Decreto correspondan al cargo que desempeña con el horario normal. El subsidio familiar se continuará liquidando en los importes y forma establecidos por las disposiciones vigentes.

Este personal mantendrá en todos los casos los mismos derechos y obligaciones que le corresponden en virtud de los regímenes a que estuvieren sometidos.

Art. 4º — El personal que cumple en la actualidad jornadas menores de 8 horas podrá optar por la jornada reducida a que se refiere el artículo 1º, pero esa opción implicará la misma reducción de haberes establecida en el artículo 3º.

Art. 5º — Resuelta favorablemente la solicitud del personal comprendido en el artículo 2º inciso a), por el Ministro, Secretario de Estado o autoridad con facultades para hacer designaciones, el agente comenzará de inmediato a prestar servicios provisoriamente en horario reducido, liquidándosele con aquel carácter y automáticamente sus remuneraciones en la forma prevista por el artículo 3º.

Art. 6º — En cuanto al personal a que se refiere el inciso b) del artículo 2º, podrá quedar comprendido en el régimen de horario reducido con arreglo al procedimiento que a continuación se indica en la oportunidad y en la proporción que fijará el Poder Ejecutivo y que se hará conocer por intermedio del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.).

Art. 7º — Los Ministerios, Secretarías de Estado, Procuración del Tesoro, Secretarías de la Presidencia de la Nación, Tribunal de Cuentas y las autoridades superiores de los organismos con facultades legales para remover personal, formularán, además las nóminas previstas en el artículo 4º, inciso 1º del Decreto número 10.115/59, otra de los agentes que en orden de calificaciones sigan a aquéllos, cumpliendo asimismo los trámites establecidos por los incisos 2º y 3º del referido artículo, dentro de los treinta (30) días corridos a contar de la fecha de comunicación por el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.) de la decisión adoptada.

No podrán incluirse en esta nómina agentes a quienes falten menos de cinco (5) años para cumplir los extremos de edad y antigüedad exigidos para obtener una jubilación ordinaria.

Art. 8º — Los agentes incluídos en la nómina cuya formulación se dispone por el artículo precedente, serán dejados cesantes por el Poder Ejecutivo o autoridades competentes para disponer remociones o indemnizados de acuerdo con las escalas y plazos previstos por los artículos 7º y 8º del Decreto Nº 10.115/59, salvo que optaren por desempeñarse en horario reducido dentro de los tres (3) días de notificados de su inclusión en la nómina prevista en el artículo 4º, inciso 1º del Decreto 10.115/59, ya sea directamente o en subsidio del recurso que hubieren interpuesto conforme al inciso 2º del artículo y decreto citado. En caso de resultar procedente la opción a favor de la jornada reducida, los organismos mencionados en el artículo 5º del presente actuarán de acuerdo con lo indicado en dicha norma.

Art. 9º — La citada opción para desempeñarse con horario reducido comportará la aceptación de las nuevas condiciones de trabajo ofrecidas en cuanto a sueldo y horario.

Art. 10. — Todo el proceso previsto de reducción de horario y retribuciones por aplicación del artículo 13 de la Ley Nº 14.794 deberá quedar terminado dentro de los sesenta (60) días de efectuada la comunicación pertinente por el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.).

El Tribunal de Cuentas de la Nación no dará curso a la liquidación de los haberes correspondientes al mes inmediato siguiente al vencimiento del plazo citado,

del personal superior hasta el cargo de Jefe de División o similar, inclusive, de cada jurisdicción ministerial hasta que dichos agentes en cumplimiento de las pertinentes instrucciones del respectivo Ministro o Secretario de Estado hayan posibilitado la concreción de las disposiciones del presente decreto. Dicho cumplimiento será comunicado por el Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.) al Tribunal de Cuentas de la Nación.

En los casos de organismos que no se encuentren sometidos al régimen de intervención previa que prescribe la Ley de Contabilidad, cualquiera sea su naturaleza por el cumplimiento de la presente disposición estará a cargo del respectivo Director de Administración, Gerente Administrativo o funcionario que haga sus veces, quien solamente podrá ser relevado de la misma, por acto expreso del Poder Ejecutivo. La transgresión a lo dispuesto precedentemente comportará incumplimiento intencional de órdenes legales y su sola probanza motivará la exoneración del causante. A tales efectos el Tribunal de Cuentas de la Nación informará al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.) sobre las transgresiones que comprobare, a cuyo efecto dispondrá las verificaciones que estime necesario.

Art. 11. — Hasta tanto se apruebe el correspondiente reajuste presupuestario las remuneraciones del personal designado para desempeñarse en horario reducido continuarán imputándose a los respectivos créditos actuales. Con posterioridad al vencimiento del plazo fijado en el artículo anterior la Secretaría de Hacienda no dará curso a ningún reajuste presupuestario que no prevea el cumplimiento de lo prescripto precedentemente.

A partir de los sesenta (60) días de la fecha de publicación de este Decreto, los organismos mencionados en el artículo primero informarán a la Contaduría General de la Nación sobre el monto de las reducciones practicadas sobre el total de créditos para gastos en personal. Dicha información será resumida por la Contaduría General de la Nación y remitida al Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.).

Art. 12. — Los agentes estudiantes que soliciten hacer uso de las franquicias horarias que otorga el Decreto 13.800/56, deberán optar por la jornada reducida de labor a efectos de posibilitar la reposición de horas que dicho decreto establece. Tal opción deberá ser automáticamente aceptada por la autoridad competente.

Art. 13. — La interpretación del presente decreto estará a cargo del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad (C.E.P.R.A.) el cual podrá dictar normas aclaratorias de carácter general.

Art. 14. — Derógase todo decreto o disposición que se oponga a lo establecido en el presente y en la medida en que dicha opinión exista.

Arts. 15 y 16. — De forma.

CREASE LA COMISION EJECUTIVA DEL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 51.442/60. — VISTO: Que durante el corriente año se llevarán a cabo los homenajes destinados a exaltar la celebración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y

CONSIDERANDO:

Que este Ministerio debe colaborar en la esfera de su actuación para la obtención del mayor éxito en la labor que ha encarado la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Que es necesario coordinar las diversas actividades que quieran desarrollar las distintas dependencias del Ministerio, así como canalizar para su estudio y aprobación las diversas sugerencias que se formulen con el fin de enaltecer la fecha señalada.

Que para ello, corresponde designar una Comisión integrada por funcionarios de este Departamento de Estado.

Que las dependencias del Ministerio deben prestar la más amplia colaboración a la Comisión que encare la realización de las tareas que correspondan a este Ministerio.

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º) Créase la Comisión Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, integrada por los Directores Generales de Enseñanza Técnica, de Educación Física, de Enseñanza Artística, y de Arquitectura y Trabajos Públicos.

2º) La presidencia de la Comisión será ejercida por el funcionario que sea elegido en la reunión de constitución de esta Comisión.

3º) Las Direcciones Nacionales, Generales, y los Departamentos que integran este Ministerio, prestarán a la Comisión la más amplia colaboración para la mejor realización de las tareas que encare.

4º) De forma.

Fíjase fecha para optar por la jornada reducida de cuatro horas

Resolución Nº 738. — Bs. As., 7/3/60. — Las Direcciones Nacionales, Generales y demás organismos que integran la planta funcional del Ministerio, deberán hacer conocer a las Direcciones Generales de Personal y de Administración, antes del día 11 del corriente, la nómina del personal que haya optado espontáneamente por la jornada reducida de 4 (cuatro) horas de labor, debiendo consignar en las mismas: nombres y apellidos (completos), datos de identidad y cargos en que revistan (Clase y Grupo).

Trámites sobre títulos bonificables

Decreto Nº 701. — Bs. As., 20/1/60. — VISTO: El Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530/58, y

CONSIDERANDO:

Que en las normas complementarias del punto 28 de dicho cuerpo normativo, aprobadas por Decreto número 11.941/59, se estableció que cada Ministerio, Secretaría de Estado, Secretarías de la Presidencia de la Nación y el Tribunal de Cuentas, dictarían resoluciones fijando los títulos bonificables para cada función dentro de los organismos de su jurisdicción, a propuesta de los mismos;

Que es conveniente que dichos actos administrativos sean puestos en conocimiento de la Seceretaría de Estado de Hacienda, Dirección General del Servicio Civil de la Nación, a efectos de que pueda contar con todos los elementos de juicio necesarios para el cumplimiento de la misión que le es inherente en materia de Escalafón, de acuerdo con el Decreto Nº 9.530/58 y sus complementarios;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Las Resoluciones que dicten los distintos Ministerios, Secretarías de Estado, Secretarías de la Presidencia de la Nación y Tribunal de Cuentas de la Nación, fijando los títulos bonificables para cada función, dentro de cada repartición u organismo de su jurisdicción, a los fines previstos en el punto 28 del Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530/58, deberán ser comunicadas a la Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General de Servicio Civil de la Nación, a los fines de su conocimiento, debiendo este organismo realizar su estudio, y formular las observaciones que resulten procedentes.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Aclárase el reclamo por escalafonamiento

Bs. As., 18/1/60. — VISTO: Lo establecido en el Capítulo IX del Escalafón aprobado por Decreto número 9.530/58, y

CONSIDERANDO:

Que el mecanismo de dicho Escalafón prevé tres pasos sucesivos: el agrupamiento funcional para cada dependencia; la ubicación de los agentes dentro de la clase y grupo correspondientes; y la asignación de funciones al agente, dentro de las existentes en el agrupamiento funcional de su clase y grupo;

Que en tales condiciones, pueden presentarse dos circunstancias en las cuales los agentes pueden ejercitar el derecho al reclamo por escalafonamiento previsto en el punto 48: la primera, si dentro de su clase y grupo no está prevista la función que realmente cumplían al 1º de noviembre de 1958; y la segunda si se le asigna una función que no coincida con la efectivamente cumplida, estando ésta prevista en una clase y grupo;

Por ello, atento a lo informado por la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, y de conformidad con las facultades conferidas por el artículo 13 del Decreto Nº 9.530/58;

El Secretario de Estado de Hacienda

RESUELVE:

1º — Aclárase que el derecho a reclamo por escalafonamiento, previsto en el punto 48 del Escalafón aprobado por Decreto Ley Nº 9.530/58, se podrá ejercitar, dentro del plazo fijado respecto de la notificación fehaciente del acto correspondiente, en las siguientes circunstancias, independientemente:

a) Cuando la función desempeñada por el agente al 1º de noviembre de 1958 no estuviera incluida dentro de las aprobadas para el respectivo grupo y clase en el agrupamiento funcional del organismo donde se desempeñe.

b) Cuando le sea asignada al agente una función que no coincida con la realmente desempeñada al 1º de noviembre de 1958, estando esta última prevista en el respectivo agrupamiento funcional.

2º — De forma.

Alcance de una Resolución

Bs. As., 2/2/60. — VISTO: La Resolución Nº 7.023 —S. H.— del 13/1/59, por la cual se dictaron normas aclaratorias de los puntos 52 inc. b y 60, del Escalafón aprobado por el Decreto Nº 9.530/59,

CONSIDERANDO:

Que dicha medida estuvo referida a los profesionales que, en las condiciones establecidas por la misma, optaron por los grupos de horario reducido, toda vez que en principio, la inclusión de tales grupos en el Escalafón fue al solo efecto de contemplar la situación de dependencias que contaran con personal universitario, cuyos servicios, hasta entonces de horario normales admitía una disminución;

Que en cambio, la comentada resolución guarda silencio en relación al personal de establecimientos de enseñanza, para quienes también se previeron grupos de jornada reducida, por cuanto se tuvo en cuenta que dichos agentes, como consecuencia de la actividad en que se desempeñan, ya venían revistando con retribuciones ajustadas a ese horario;

Que posteriormente y ante gestiones de distintos organismos, fueron incorporados grupos de horario reducido en las restantes Clases, con el propósito que pudieran ser incluidos en ellos aquellos agentes pertenecientes a servicios suceptibles de reducción;

Que si bien hasta la más leve reflexión, para interpretar que, aún cuando la Resolución Nº 7.023/59 no lo expresa, no cabe otro procedimiento que el indicado por la misma para determinar las nuevas retribuciones del personal que hubiera optado por su escalafo-

namiento en grupos de horario reducido y no fuera profesional, toda vez que además de constituir la solución justa y adecuada, no se justificaría un tratamiento distinto en situaciones iguales, esta Secretaría de Estado, debe no obstante, ante consultas formuladas al respecto, efectuar la aclaración pertinente;

Por ello y atento la facultad otorgada por el artículo 13 del Decreto Nº 9.530/58,

El Secretario de Estado de Hacienda

RESUELVE:

Artículo 1º — Hacer extensivo a todo el personal de las Clases B, C, D, E y F, sin distinción de Especialidad, función o jerarquía, el procedimiento establecido por los artículos 1º y 2º de la Resolución Nº 7.033 —S. H.— del 13/1/59.

Art. 2º — De forma.

Los dictámenes de la Junta de Clasificación

Bs. As., 18/1/60. — Expte. Nº 43.254/60. — VISTO: La necesidad de agilizar los trámites de los expedientes en que intervienen las Juntas de Clasificación y evitar demoras en la solución de los mismos, y

CONSIDERANDO:

Que la firma de los dictámenes emitidos por las mencionadas Juntas, por la totalidad de los miembros de las mismas es una de las causales de dichas demoras, sobre todo en las Juntas con asiento en el interior del país, debido a la periodicidad de las reuniones,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Establécese que los dictámenes producidos por las Juntas de Clasificación de Enseñanza pueden ser elevados con la firma del señor Presidente y de un Vocal, dejando expresa constancia cuando los mismos sean aprobados por unanimidad o con la ausencia de algún miembro y transcribiendo la disidencia en caso que la hubiera.

2º — De forma.

Designación de representante

Resolución del 15/1/60. — Expte. Nº 43.044/60. — Designa en reemplazo del Profesor Orosman Geraldo Solis, al Inspector Jefe don CORNELIO ALFREDO LELOUTRE para integrar en representación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, la Comisión Organizadora Central de los Seminarios de Educación.

Desígnase una Comisión

Bs. As., 11/1/60. — Expte. Nº 43.075/60. — VISTO: Que ante los Tribunales de la Nación tramita un juicio de desalojo fallado en primera instancia emplazando al Ministerio de Educación y Justicia para que, dentro de los sesenta días de su notificación, proceda a desocupar el edificio de la calle José Hernández 2247, en el que funciona el Instituto Superior del Profesorado; y

CONSIDERANDO:

Que si bien esa sentencia ha sido apelada por este Ministerio, es necesario adoptar con la mayor urgencia las medidas que permitan hacer efectivo el compromiso contraído de devolver el mencionado edificio a sus legítimos dueños a la mayor brevedad posible, sin que se produzca interrupción en el funcionamiento del Instituto que lo está ocupando;

Que el tiempo que demandará la construcción del edificio propio para esa importante casa de estudios será superior al lapso prudencial en que deberá hacerse efectivo el precitado compromiso,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar a los señores Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Profesor FLORENCIO D. JAIME, Director General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Arquitecto ADOLFO ENRIQUE STORNI y Director General de Administración, Contador Público JOSE ANTONIO DOMINGUEZ para que, en comisión estudien y propongan a la mayor brevedad una solución de emergencia.

2º — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 584. — Bs. As., 19/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia, que se acepta, de María Goñi Durañona (L. C. 390.148, Céd. de Id. Nº 1.781.969 Pol. Fed.), a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA ESTHER ARAUJO de SARMIENTO (L. C. 431.445, Céd. de Id. Nº 1.864 Pol. Fed.).

Resolución Nº 613. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 134.575/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso a contar del 8 de octubre de 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, en el cargo de Director (Indice 51), vacante por renuncia que se acepta de la provisional María del Carmen Fernández (L. C. 107.682, Céd. de Id. Nº 302.857 Pol. Fed.), al Profesor, señor VICTOR CONSTANTINO ANZUELA (D. M. 4, Mat. 482.489, Céd. de Id. Nº 316.919 Pol. Fed.).

Resolución Nº 732. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 151.105/59.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, a la señora SOCORRO PAZO de VAZQUEZ (Céd. de Id. Nº 5.810.205 Pol. Fed.), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia que se acepta de Héctor Bastos (D. M. 3, Mat. 370.108, Céd. de Id. Nº 1.390.339 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 612. — **Bs. As., 19/1/60.** — **Exptes. Nros. 36.783/56, 129.281/58, 61.343/59 y 124.489/58.** — Que la señora MARIA LUISA ESTHER VILLAFAÑE de MENDEZ (L. C. 335.301, Céd. de Id. número 855.272 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter de titular, un cargo de Inspectora de Enseñanza (Indice 65), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, vacante por renuncia de José Ferrante; debiendo cesar al propio tiempo en las horas de cátedra y establecimientos que a continuación se especifican: Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, doce horas (2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 5ª divisiones, turno tarde; Escuela Normal Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, ocho horas (2-2-2-1-1) de igual asignatura en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, 2º año 3ª división y 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana.

Decreto Nº 1.878. — **Bs. As., 18/2/60.** — **Expte. Nº 75.719/59.** — Que la señora ZULEMA FILOMENA CELINA BIANCHI de BREA (L. C. 222.999, Céd. de Id. Nº 1.453.164 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Consuelo Irene Guimaraes; debiendo cesar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 como titular de tres horas de Francés en 5º año 1ª división, turno tarde; y en el Colegio Nacional Nº 2, como titular de cuatro horas de la misma asignatura en 4º año 1ª división, turno noche, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 626. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 149.723/59.** — Que la señorita ANGELA ROSA TOMASCO (L. C. 2.800.313, Céd. de Id. Nº 3.176.849 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo de la Clase "D" Grupo "XII", que desempeña en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 627. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 42.416/60.** — Que el señor JOSE FEDERICO ROCCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.818.587, Céd. de Id. número 3.640.118 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, un cargo de la Clase "F" Grupo "VI", turno noche, vacante por renuncia de la señora Josefina Varela de Domínguez; debiendo cesar al propio tiempo como titular de un cargo análogo, turno tarde, que desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 632. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 78.186/59.** — Que la Profesora Normal en Inglés, señorita ROSA LEVISMAN (L. C. 401.335, Céd. de Id. Nº 2.624.669 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 8ª división, 2º y 3er. año 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Jorge E. Mitchell; debiendo cesar al propio tiempo como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 633. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 95.461/59.** — Que el señor CARLOS FERNANDO VAZQUEZ (D. M. 15, Mat. 4.759.708, Céd. de Id. Nº 2.084.842 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, cinco horas de cátedra (3 horas de Castellano en 2º año 2ª división, vacantes por renuncia del señor Eduardo Hugo Castagnino y 2 horas de Historia en 2º año 2ª división, vacantes por traslado del señor Fernando Felipe Alsina, todas turno noche); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno noche, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 16 de la Capital Federal.

Resolución Nº 682. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 97.040/59.** — Que la señorita MARIA CARMEN APAOLAZA (L. C. 2.550.810, Céd. de Id. Nº 1.660.235 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señora Juana Saldi de Rame; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas titulares de igual asignatura en 1er. año 6ª división, turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 706. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 143.977/59.** — Que la señorita ELSA ESTHER CUNTIN (L. C. 110.544, Céd. de Id. Nº 1.455.275 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, cinco horas titulares de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan José Mariani; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 10 de la Cap. Fed.

Resolución Nº 707. — **Bs. As., 26/2/60.** — **Expte. Nº 101.327/59.** — Que la señorita MARIA ASUNCION

ABUIN (L. C. 19.522, Céd. de Id. Nº 2.251.071 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Celia Pierini de Pages; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 8ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 717. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 94.020/59. — Que la señora ESTHER ANGELA MATILDE AZZARIO de HAYES (L. C. 1.316.232, Céd. de Id. Nº 2.005.679 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, cinco horas de cátedra (3 horas de Literatura en 5º año 4ª división, turno mañana, vacantes por reajuste de Berta Gonik de Vila y 2 horas de Latín en 3er. año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Catalina Lina B. Carbone, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Castellano en 2º año 5ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal.

Permuta

Resolución Nº 669. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 121.161/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras, CELIA FELISA GAZARI (Lib. Cív. 1.323.440) y SYLVIA MARIA ZULETA (L. C. 32.190), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares, tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal y tres horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Resolución Nº 686. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 62.195/59. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, en tres horas de Italiano en 4º año 9ª división "Bachillerato especializado en Letras", turno noche, en lugar de la provisional Milena Laura Casucci de Gaviña, a quien se le dan por terminados los servicios, a la señorita DANIELA JOSEFINA ELISA GENTILI (Lib. Cív. 426.826, Céd. de Id. Nº 1.754.803 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra que revista en disponibilidad.

Resolución Nº 705. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 120.058/58. — Ubica, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13, en catorce horas de Francés (6 horas -3-3- en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Delfina Julia Jáuregui de Yanuzzi y 8 horas -4-4- en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Nora Lili Ferri); en el Colegio Nacional Nº 7, seis horas (3-3) de Francés en 2º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Lydia Esther Jonghi y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Norma Sarah B. de Eguiluz; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, todos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Lydia Esther Jonghi, a la señora HERMINIA CONSTANTINI de MENEGHINI (L. C. 1.858.633, Céd. de Id. Nº 26.005 Pol. Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra, en las que revista en situación de disponibilidad.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 907. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 99.532/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

SARA CARMEN FERRO de GARCIA LAPLAZA (L. C. 467.897, Céd. de Id. Nº 2.742.139 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, cinco horas (3-2) en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacante por aplicación plan 1959, y 5º año 1ª división, turno tarde, vacante por reajuste de Lucía Márquez de Irigoyen.

SUSANA VILLA (L. C. 201.937, Céd. de Id. número 2.855.798 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, ocho horas (3-3-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Elsa Rosa Eufrosina Norese; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años, turno mañana, en el Jardín de Infancia "Mitre" de la Capital Federal.

Decreto Nº 909. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 79.104/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

YOLANDA MARIA ALASCIO (L. C. 2.606.955, Céd. de Id. Nº 963.682 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división, turno mañana, y 1er. año 5ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 5ª división y 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

CELIA LUISA COMERIO (L. C. 982, Céd. de Id. Nº 2.232.432 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2)

en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

DORA ESTHER GUASCHI de GUERISOLI (L. C. 1.981.453, Céd. de Id. Nº 16.998 Pol. de Buenos Aires), titular de seis horas (2-2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, y 3er. año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

NELLY LOPEZ BRICHETTI de IRIGOYEN (L. C. 397.217, Céd. de Id. Nº 1.788.603 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª división, turno mañana y 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

VALENTINA ISABEL MENDEZ (L. C. 3.444.833, Céd. de Id. Nº 2.003.169 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 910. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 79.102/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

NELIDA BERNASCONI de HOLFELTZ (Lib. Cív. 8.289, Céd. de Id. Nº 1.463.598 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y 2º y 3er. años 2das. divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y 2º año 2ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

INES CARMEN RIZZUTI (L. C. 494.266, Céd. de Id. Nº 1.674.368 Pol. - Fed.), titular, entre otras, de seis horas (2-2-2) en 1er. año 5ª división y 2º año 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ELDA LIVIA SUPITAL (L. C. 342.230, Céd. de Id. Nº 1.922.085 Pol. Fed.), titular, entre otras, de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 1.453. — Bs. As., 5/2/60. — Expte. Nº 80.596/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar de 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

AMELIA MARIA RUBIO de AZUAGA (Lib. Cív. 358.528, Céd. de Id. Nº 1.324.249 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2); cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 2ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

MATILDE AVELINA HEINCKELMANN de FRANCHI (L. C. 402.392, Céd. de Id. Nº 1.185.705 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 2º y 3er. años 6tas. divisiones, vacantes por aplicación plan 1959 y 4º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por reajuste 1959.

LILLY OTILIA GRIMM de HORSCH (Lib. Cív. 772.803, Céd. de Id. Nº 3.289.705 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959; y 5º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por reajuste 1959.

MARIA JOSEFA ECHAIDE de IRIONDO (L. C. 1.314.652, Céd. de Id. Nº 1.933.274 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2); cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª división, vacantes por aplicación plan 1959.

DORA AGUILAR de LOPEZ (L. C. 443.637, Céd. de Id. Nº 1.658.895 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ELSA REICHRARH de SCHMIDT (L. C. 170.377, Céd. de Id. Nº 1.888.768 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2), cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (2-2) en 5º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por reajuste 1959.

INES SUSANA DENIZEAU de TARTALO (L. C. 358.948, Céd. de Id. Nº 2.380.555 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2) en 1er. año 2ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 4ª división, vacantes por reajuste 1959.

MARIA ELENA VILA REY (L. C. 176.897, Céd. de Id. Nº 1.935.717 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2); cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 2ª división, vacantes por reajuste 1959.

Transferencia de divisiones

Bs. As., 14/3/60. — Expte. Nº 95.236/57. — VISTO: Que en el curso escolar de 1960 deben transferirse por Resolución Ministerial del 21 de julio de 1958, tres divisiones de 2º año de la Escuela Normal Nº 4 "Estanislao S. Zeballos" de la Capital al Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú", también de la Capital y para hacer efectivo lo dispuesto en el punto segundo de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable determinar las divisiones de 2º año que deben transferirse;

Por ello y atento lo dictaminado por la Junta de Clasificación Nº 2 y lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Transferir para el curso escolar de 1960 las tres divisiones de 2º año de la Escuela Normal de Maestras Nº 4 "Estanislao Zeballos" que se mencionan a continuación: 2º 6ª, 2º 8ª y 2º 9ª, al Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú", ambos establecimientos de la Capital.

2º — La Dirección General de Personal procederá al traslado de los Profesores afectados a partir del 1º de marzo de 1960, los que mantendrán el turno y sus respectivas asignaturas.

3º — Pase para su conocimiento y demás efectos a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y a la Dirección General de Personal.

4º — De forma.

Dáse nombre a un Liceo

Decreto Nº 2.365. — Bs. As., 7/3/60. — VISTO: La petición formulada por el Ministerio de Educación y Justicia para que se asigne al Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, de su dependencia, el nombre de Domingo Faustino Sarmiento, y

CONSIDERANDO:

Que la obra del gran sanjuanino es ejemplo permanente para la juventud estudiosa;

Que su labor inmensa en el campo de la educación y sobre todo su preocupación por la enseñanza de la mujer justifican que un establecimiento donde se forman las madres de la patria, por quienes el estadista eminente sintió tanta admiración, lleve su nombre glorioso;

Que, por otra parte, el país está en deuda permanente con su recuerdo, el que debe honrar en todo momento, y éste es uno de ellos, máxime en este año en que se conmemora el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo a la que Sarmiento contribuyó a afianzar para que se convirtieran en realidad los anhelos de formar una gran Nación, desde las más altas funciones a las que lo llevó su destino;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Asígnase el nombre de DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO al Liceo Nacional de Señoritas Nº 7, de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — El Departamento de Estado de referencia procederá a realizar en el citado establecimiento un acto a fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo primero.

Art. 3º — De forma.

Autorización de placas recordatorias

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 139.580/59. — Autoriza la colocación de la placa recordatoria en homenaje al Ex-Jefe de Preceptores y Ayudante de Laboratorio Don ATILIO BARATTA de acuerdo con lo solicitado por el Colegio Nacional Nº 4 "Nicolás Avellaneda".

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 139.948/59. — Autoriza la colocación de una placa recordatoria de los ex-alumnos del Colegio Nacional "Monseñor Pablo Cabrera", en la galería de acceso a la Secretaría del nombrado establecimiento.

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 138.829/59. — Autoriza la colocación en los muros del Establecimiento de la placa conmemorativa de los bachilleres egresados del Colegio Nacional Nº 3 de la Capital, en el año 1934.

Donación de una biblioteca

Resolución del 24/2/60. — Acepta la donación al Instituto Superior del Profesorado, de los libros ofrecidos por la señorita Elisa Esther Bordato en su nombre, en el de su señora madre y hermanos, y que constituyeron parte de la biblioteca del Doctor Miguel Bordato.

Autoriza al Rector del Instituto citado para recibir los elementos ofrecidos e incorporarlos al inventario del establecimiento.

Dirige nota de agradecimiento a los donantes.

Adscripción

Resolución Nº 622. — Bs. As., 26/2/60. — Adscribe, desde el 1º de noviembre de 1959 hasta el 31 de octubre de 1960, con funciones docentes, a la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, a la señorita MARIA ELENA SUAREZ

BENGOCHEA (Céd. de Id. Nº 1.022.654 Pol. Fed.), en su carácter de titular del cargo de Directora (Personal Docente), y Profesora de doce horas semanales de cátedra, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 1.823. — **Bs. As.**, 16/2/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 612 de fecha 19 de enero de 1960, por el cual se dispuso que la señora MARIA LUISA ESTHER VILLAFAÑE de MENDEZ (L. C. 335.301, Céd. de Id. Nº 855.272 Pol. Fed.), cesará entre otras, en dos horas (1-1) de Cultura Musical en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal, que el mismo deberá considerarse haciéndola cesar en dos horas de Cultura Musical en 3er. año 4ª división, turno mañana, y no como en aquel se mencionara.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 733. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 96.318/59.** — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 374 de fecha primero de diciembre de 1955, en la que se establecía el cese del señor RICARDO ALFANO (D. M. 3, Mat. 386.444, Céd. de Id. Nº 1.650.338 Pol. Fed.), como Profesor de doce horas semanales de Cultura Ciudadana (6-6) en el Colegio Nacional Nº 1 y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal; quien en consecuencia deberá pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Deja establecido que el señor Ricardo Alfano, no tendrá derecho al pago de haberes, correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 588. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 136.987/59.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Lanús (Buenos Aires), Jefe de Preceptores (Indice 15), al señor VICTOR ALFREDO CARULLA (Céd. de Id. Nº 3.978.939 Pol. Fed.).

Resolución Nº 612. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 119.526/59.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de 25 de Mayo (Buenos Aires), en el cargo de Directora (Indice 48), vacante por renuncia de la provisional Blanca E. R. de López, a la Abogada señorita SARA OYHAMPE (L. C. 2.068.571, Céd. de Id. Nº 13.710 Pol. de Buenos Aires).

Pases

Decreto Nº 1.685. — **Bs. As.**, 15/2/60. — **Expte. Nº 48.262/58.** — Que la señora MARIA LUISA PEIRANO de GUEVARA (L. C. 1.847.952, Céd. de Id. Nº 612.148 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires), un cargo titular de Maestra Especial (Música) —Indice 22— vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio en tres horas de Cultura Musical, de que es titular: 2 horas en 4º año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional y 1 hora en 1er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al citado establecimiento, ambos de San Nicolás (Buenos Aires).

Decreto Nº 1.881. — **Bs. As.**, 18/2/60. — **Expte. Nº 88.301/59.** — Que el señor ANTONIO ROSARIO POLITO (D. M. 1, Mat. 4.211.822, Céd. de Id. número 2.026.090 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), tres horas titulares de Literatura en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por cese del señor Juan Carlos Bagnat; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Castellano, de que es titular en 1er. año 3ª división, turno tarde "Química", en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 665. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 76.654/59.** — Que el señor HORACIO RAMON PARADA (D. M. Bs. As., Mat. 4.226.284, Céd. de Id. número 1.736.998 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 12ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Juana Fernández de Zaldivar; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-4) de Historia en 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, que desempeña con idéntico carácter en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 666. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 95.542/59.** — Que la señorita GRACIANA GALAND (L. C. 139.626, Céd. de Id. Nº 734.610 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional, cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), tres horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (5-3) titulares de la misma asignatura en 1er. año 3ª división y 5º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", todas turno noche, que desempeña, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Resolución Nº 667. — **Bs. As.**, 26/2/60. — **Expte. Nº 95.986/59.** — Que la señorita MARTA REGINA CHIAPPE (L. C. 467.108, Céd. de Id. Nº 1.675.315

Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), tres horas de Historia en 4º año 2ª división, turno vespertino, en lugar de la señorita María del Huerto Baragiola a quien se le dan por terminados los servicios como provisional; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división, turno noche, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 16 de la Capital Federal.

Reconocimiento de certificados de estudios

Resolución del 3/2/60. — Expte. Nº 109.817/59. — Reconoce la equivalencia de los certificados de estudio de Maestro Normal Provincial expedido por la Escuela Normal Provincial de Rivadavia (Provincia de Buenos Aires) con el de Maestro Normal Nacional.

Inscribe al establecimiento citado en el punto precedente de la presente resolución, en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el Art. 2º del Decreto Nº 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos.

Remite copia de la presente resolución al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Organización de un Colegio Nacional

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 114.414/59. — Aprueba la organización del Colegio Nacional y Sección Comercial anexa, de Ciudad General Belgrano, en el Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires, creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de agosto de 1959.

Desígnase con el nombre de Próspero G. Alemandri una Escuela

Decreto Nº 2.144. — Bs. As., 24/2/60. — VISTO: Que numerosas instituciones vinculadas a la docencia y cultura argentina, han destacado en numerosas oportunidades la brillante trayectoria ejercida en la vida escolar del país por el Profesor Próspero G. Alemandri, que culminó con su entusiasta e inteligente actuación como Presidente de la Comisión redactora del anteproyecto del "Estatuto del Docente", y

CONSIDERANDO:

Que Próspero G. Alemandri es por su obra docente ejercida durante más de cincuenta años, un arquetipo del maestro argentino;

Que en su profunda visión de la necesidad de una fundamental reforma de la educación en la Argentina, consideró que dichas reformas debían tender al mejoramiento de las condiciones de vida del género humano y coincidir con la estructura y organización política y social de los Estados;

Que coincidente con esas ideas expresó la necesidad imperiosa de que la escuela primaria en las democracias, deben asignar al trabajo el papel preponderante que ejerce en la formación del carácter;

Que Alemandri bregó incansablemente por el perfeccionamiento de la Escuela Argentina desde todos los cargos que ejerciera: Maestro, Director, Inspector General de Escuelas de Territorios Nacionales, Vocal del Consejo Nacional de Educación y Subsecretario del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública;

Que ya retirado de la docencia activa, volvió a ella para servir los intereses de la escuela en la presidencia de la Comisión redactora del anteproyecto del Estatuto del Docente, origen del actual instrumento legal, y dedicó a esa tarea sus mayores esfuerzos y entusiasmos, en detrimento de su salud, ya seriamente quebrantada.

Por tanto:

Y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "Profesor Próspero G. Alemandri" la Escuela Normal de Maestros de Avellaneda (Bs. As.), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — De forma.

Se levanta una impugnación

Resolución Nº 624. — Bs. As., 26/2/60. — Exptes. Nros. 64.298 y 118.221/58. — Levanta la impugnación que en su oportunidad recayera sobre el señor JOAQUIN CERVERA (D. M. 13, Mat. 603.168), titular de ocho horas semanales de cátedra (4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Varones"; y 4 horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno tarde), en el Colegio Nacional de San Pedro (Buenos Aires).

Donaciones

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 77.879/59. — Acepta la donación, formulada por parte de la Asociación Cooperadora del ex-Instituto Adscripto "Nicolás Avellaneda" de Rojas (Buenos Aires), consistente en elementos varios, consignados a fs. 3/18, con destino a la Escuela Normal Nacional y Bachillerato Anexo de la misma localidad, autorizando a la Dirección.

Agradece a la precitada Cooperadora, por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración que significan las donaciones efectuadas.

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 135.006/59. — Acepta la donación, formulada por parte de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de Laprida (Provincia de Buenos Aires), consistente en elementos varios, consignados a fs. 6/57, con destino al establecimiento mencionado, autorizando al Rectorado del mismo a incorporar a su inventario patrimonial las donaciones de referencia.

Agradece a la precitada Cooperadora por intermedio de la Dirección General de Administración, la importante colaboración que significan las donaciones efectuadas.

Córdoba

Pases

Resolución Nº 676. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 93.892/59. — Que la señora NILDA LIA HERRERA de BRATTI (L. C. 9.267.988, Céd. de Id. Nº 33.946 Pol. de Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno mañana, en lugar del provisional Santiago Eduardo Lozada, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares de igual asignatura en 2º año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santiago del Estero.

Resolución Nº 677. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 60.032/59. — Que la señorita SARA EMILIA IDA ALBRECHT (L. C. 6.307.950, Céd. de Id. Nº 14.598 Pol. de Rafaela, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Río Cuarto (Córdoba), un cargo de Preceptora (Indice 11), en lugar de la provisional Aída E. Ferravoli de Del Cantare, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe).

Resolución Nº 678. — Bs. As., 26/2/60. — Exptes. Nros. 107.730/59 y 89.658/58. — Que la señora CARMEN MARTIN de CAMBRONERO (L. C. 7.370.268, Céd. de Id. Nº 51.678 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Córdoba, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno noche, en lugar del provisional Norberto Garabelli, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas titulares de Física en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de San Francisco (Córdoba).

Resolución Nº 679. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 93.856/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señora CELIA ELIZABETH ROMERO de VOGOUROUX (L. C. 618.635, Céd. de Id. Nº 94.775 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba), tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por terminación de servicios de Angel A. Girando; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas titulares de Filosofía en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Bell Ville (Córdoba).

Resolución Nº 681. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 92.587/59. — Que la señorita EDELMA DELFINA ROBLES (L. C. 7.564.329, Céd. de Id. Nº 55.970 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Bell Ville (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Atilio José Zarini; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba).

Cesión de local

Resolución del 26/2/60. — Expte. Nº 53.699/60. — Autoriza a la Escuela Superior de Comercio de Huinca Renancó (Córdoba), a funcionar durante el año 1960 en el edificio del Colegio Nacional de dicha localidad, de la jurisdicción de este Ministerio.

La autorización acordada comprende el uso de las instalaciones y muebles del citado establecimiento.

Las autoridades de la Escuela Superior de Comercio deberán atender con personal propio al mantenimiento del orden y disciplina y aseo y limpieza del local en el turno que lo ocupen, siendo por su exclusiva cuenta el pago del total consumo de energía eléctrica.

Organización de Colegios Nacionales y Curso del Magisterio

Resolución del 2/2/60. — Expte. Nº 113.159/53. — Aprueba la organización del Colegio Nacional y Curso del Magisterio anexo de Marcos Juárez (Córdoba), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 del 7 de agosto último.

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 137.191/59. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de La Falda (Córdoba), creado por Superior Decreto número 12.953 del 16 de octubre de 1959.

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 1.727. — Bs. As., 15/2/60. — Expte. Nº 126.041/58. — Deja sin efecto el Decreto Nº 4.134 de fecha 24 de marzo de 1955, por el cual se declaró cesante, en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba), a la titular de un cargo de Maestra de Grado, señora AIDA NORMA SIGEL de MADOERY (Céd. de Id. Nº 1.637 Pol. de San Francisco, Córdoba).

Corrientes

Funcionamiento de una división

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 53.110/60. — Incorpora al plan de creaciones de presupuesto elevado para el presente ejercicio por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, treinta y seis (36) horas de cátedra para el funcionamiento de la tercera división de 3er. año en el Colegio Nacional "General San Martín" de Corrientes.

Creación de una Escuela Normal

Decreto Nº 2.036. — Bs. As., 23/2/60. — Crea la Escuela Normal de Empedrado (Provincia de Corrien-

tes), la que empezará a funcionar con dos divisiones de primer año del Ciclo Básico.

Faculta al Ministerio de Educación y Justicia para proceder a la inmediata organización del establecimiento.

Los gastos que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el presente Decreto serán atendidos con los créditos que el Presupuesto asigne al Ministerio de Educación y Justicia para atender las necesidades originadas por el aumento vegetativo de la población escolar.

Institución de premios

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 149.745/59. — Autoriza los premios instituídos por la Intendencia Municipal de Paso de los Libres (Corrientes), a torgarse anualmente a alumnos de la Escuela de Maestros Normales Regionales "Valentín Virasoro" de la localidad de Paso de los Libres (Corrientes) y que serán concedidos a los estudiantes que reúnan las condiciones especificadas en la resolución obrante a folios 1 dictada por el organismo recurrente.

El premio consistirá en una medalla de oro.

Deja establecido que la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior tendrá a su cargo la interpretación de la presente resolución, quedando facultada para dictar las normas aclaratorias a que hubiere lugar para el mejor cumplimiento de la misma.

Por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior se agradece a la Intendencia Municipal de Paso de los Libres (Corrientes), los premios instituídos.

Donación

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 149.771/59. — Acepta la donación formulada por parte de la Profesora, señorita MARIA LUISA IGLESIAS con la colaboración de alumnas del Liceo Nacional de Señoritas (Corrientes), consistente en elementos varios consignados a fs. 5, con destino al establecimiento mencionado.

Agradece, a la donante, por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Chaco

Equivalencia de certificado de estudios

Resolución del 3/2/60. — Expte. Nº 151.768/59 (Mº de Gob. de la Prov. de Chaco). — Reconoce a partir de diciembre de 1959 la equivalencia entre el título de Maestro Normal Provincial expedido por la Escuela Normal Mixta Provincial Nº 4 de Villa Angela (Chaco), con el de Maestro Normal Nacional.

Inscribe al establecimiento citado en la presente Resolución, en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el Art. 2º del Decreto Nº 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos, dependiente de la Dirección General de Personal.

Remite copia de la presente Resolución al Gobierno de la Provincia del Chaco.

Organización de un Colegio

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 100.417/53. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de Charata (Chaco), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de agosto de 1959.

Entre Ríos

Creación de una Escuela Nacional

Decreto Nº 2.037. — Bs. As., 23/2/60. — Crea, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, la Escuela Nacional de Comercio de Federal (Provincia de Entre Ríos).

Faculta al Ministerio de Educación y Justicia para organizar el nuevo establecimiento sobre la base del Instituto Adscripto de la misma localidad que ha gestionado su oficialización, pudiendo convenir con las autoridades del establecimiento peticionante el cese de las actividades del mismo al tiempo de iniciarse las de la escuela oficial que se crea, y aceptar la incorporación —sin cargo— al Estado, de los bienes y demás elementos que pueda y desee ceder el referido Instituto privado, previo cumplimiento de las formalidades legales y administrativas del caso, siempre que los donantes acrediten no tener situaciones pendientes de cumplimiento con el personal del Instituto por aplicación de la Ley Nº 13.047.

Los gastos que demande la instalación y funcionamiento de la escuela creada, durante el ejercicio 1959/60, serán atendidos con los créditos que el Presupuesto asigne al Ministerio de Educación y Justicia para atender las necesidades originadas por el aumento vegetativo de la población escolar.

Donaciones

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 122.200/59. — Acepta la donación, formulada por parte de la Comisión de Fomento Cultural, patrocinante del Instituto de Estudios Secundarios "Urdinarrain", consistente en elementos varios consignados a fs. 5/6, con destino al Colegio Nacional de Urdinarrain (Entre Ríos), autorizando al Rectorado del mismo a incorporar a su inventario patrimonial las donaciones de referencia.

Agradece a la precitada Comisión, por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significan las donaciones efectuadas.

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 122.198/59. — Acepta la donación, formulada por parte de la Comisión de Fomento Cultural de Villa Larroque (Pcia. de Entre Ríos), consistente en elementos varios, consignados a fs. 1/22, con destino al Colegio Nacional de esa localidad, autorizando al Rectorado del mismo a

incorporar a su inventario patrimonial las donaciones de referencia.

Agradece a la precitada Comisión, por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significan las donaciones efectuadas.

La Pampa

Reconocimiento de certificado de estudios

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 35.688/59, letra L, del M. del Interior. — Reconoce a partir de diciembre de 1959 la equivalencia del certificado de estudios de Bachilleres expedido por el Colegio Nocturno de Bachilleres "Héctor Ayax Guiñazú" de Santa Rosa (La Pampa) con el de Bachiller Nacional.

Hace saber al Gobierno de La Pampa que en adelante, sólo podrán ingresar a ese establecimiento los alumnos que tengan la edad reglamentaria de dieciseis años.

Inscribe al establecimiento citado, en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el artículo 2º del Decreto Nº 17.087/56, habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos, dependiente de la Dirección General de Personal.

Remite copia de la presente Resolución al Gobierno de La Pampa.

Organización de un Colegio

Resolución del 3/2/60. — Expte. Nº 74.722/57. — Aprueba la organización del Colegio Nacional de General Acha (La Pampa), creado por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 9.500 de 7 de agosto último.

La Rioja

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 1.326. — Bs. As., 16/2/60. — Expte. Nº 133.885/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ILDA ELISA ROLDAN de BARRIONUEVO (L. C. 7.891.093, Céd. de Id. Nº 5.302.881 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2), en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones; 3er. año 1ª y 2ª divisiones, 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª división, 2º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

JOSE MARTIN SPALLANZANI (D. M. 47, Mat. 3.081.156, Céd. de Id. Nº 4.946 Pol. de La Rioja), titular de once horas (2-2-2-2-3) en 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divs., 2º año 1ª div. y 4º año 2ª div., turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, y 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Mendoza

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 1.829. — Bs. As., 17/2/60. — Corresp. Nº 4.393/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 749 de fecha 29 de mayo de 1958, por el cual el señor RAYNER GUSBERTI (D. M. 51, Mat. 3.342.743, Céd. de Id. Nº 10.806 Pol. de Mendoza), titular en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rivadavia (Mendoza), de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, cesó en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cinco horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división, por transformación de división, en el mismo establecimiento; quien en consecuencia, deberá pasar a revistar en disponibilidad, con goce de sueldo, en cuatro horas de cátedra.

Río Negro

Nombramientos

Resolución Nº 587. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Villa Regina (Río Negro), en el cargo de Rector (Personal Docente), —Indice 48—, al Ingeniero Agrónomo, señor FRANCISCO GALLETTA (Mat. 7.290.841, Céd. de Id. número 17.134 Pol. de Río Negro) y Vicerrector (Personal Docente), —Indice 45—, a la Profesora en Letras, señora IRMA NELI SOSA de BAILON (Lib. Cív. 7.957.533).

Pase

Resolución Nº 629. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 100.598/59. — Que la señora LIDIA DORA ASUNCION MALPELI de HARTMANN (Céd. de Id. Nº 6.883 Pol. de Viedma, Río Negro), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes en la Escuela Normal Mixta de Viedma (Río Negro), pase a desempeñar, durante el presente curso escolar, tareas pasivas en dicho establecimiento.

Tucumán

Pase

Resolución Nº 671. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 111.436/59. — Que el señor PEDRO IGNACIO CABRERA AGUILERA (D. M. 53, Mat. 6.941.017, Céd. de Id. Nº 214.597 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán), dos horas titulares de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Félix E. Almirón; debiendo cesar al

propio tiempo en dos horas de Química de que es titular en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 675. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 85.837/59. — Modifica, a contar del curso escolar de 1959, en el Colegio Nacional de Tucumán, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

NICOLAS SEGUNDO LEIVA (D. M. 53, Matrícula 6.941.733, Céd. de Id. Nº 11.074 Pol. de Catamarca), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y 4º año 3ª división, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, con igual carácter, dieciocho horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

OVIDIO BENEDICTO GARCIA (D. M. 61, Mat. 7.127.577, Céd. de Id. Nº 18.905 Pol. de Santiago del Estero), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 5ª división, 2º año 5ª división y 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 5ª división, 2º año 5ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Salta

Pase

Resolución Nº 683. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 151.685/59. — Que el señor JACOBO EDUARDO ALDAO (D. M. 4, Mat. 504.313, Céd. de Id. Nº 15.351 Pol. de Salta), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Salta, cuatro horas (2-2) titulares de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Manuela Joaquina L. de Flores y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Carmen H. López Campo; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (2-2) y asignatura, de que es titular en 3er. año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de Salta.

San Juan

Nombramiento

Resolución Nº 599. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 82.680/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de San Juan, en el cargo de Vicerrector (Personal Docente), —Indice 46—, al Ingeniero Químico, señor IVANHOE AGUIAR FONSECA (D. M. 49, Mat. 3.109.867).

Ubicación

Resolución Nº 673. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 14.381/56. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, en doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Granja en 2º año 4ª división y 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de César Martín Pizarro y 6 horas -3-3- de Granja e Industrialización de Productos Agropecuarios en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Juan Antonio Conte Grand), al señor NEMESIO DEL ROSARIO DE LA VEGA (D. M. 49, Mat. 3.116.570), quien en consecuencia deberá cesar como titular de doce horas de las trece que fuera declarado en disponibilidad por Decreto Nº 6.140 de fecha 18 de mayo de 1959, en diversos establecimientos de San Juan.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 1.451. — Bs. As., 5/2/60. — Expte. Nº 140.937/59. — Modifica en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, la situación de revista del personal docente, que a continuación se menciona, en la tarea que en cada caso se indica:

ELIDA STORNI (L. C. 8.365.060, Céd. de Id. número 8.562 Pol. de San Juan), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter cinco horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, por supresión de la asignatura Latín.

MARIA ELISA VICTORINA RUFINO LEON (L. C. 8.063.995, Céd. de Id. Nº 11.471 Pol. de San Juan), titular de cuatro horas de Castellano en 1er. año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cinco horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división, por supresión de la asignatura Latín.

San Luis

Placa recordatoria

Resolución del 10/2/60. — Expte. Nº 146.381/59. — Autoriza la colocación de la placa recordatoria de acuerdo con lo solicitado por el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis).

Santa Fe

Nombramiento

Resolución Nº 598. — Bs. As., 26/2/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Acebal (Santa Fe), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Odontólogo, señor JOSE RUJANA (Mat. 1.723.835, Céd. de Id. número 314.504 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Permutas

Resolución Nº 684. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 144.827/59. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora ELENA WEILER de CINTRA (Lib. Cív. 5.544.301, Céd. de Id. Nº 108.185 Pol. de Rosario, Santa Fe) y la señorita MARTHA ELINA MADARIAGA (L. C. 5.545.068, Céd. de Id. Nº 91.953 Pol. de Rosa-

rio, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares dos horas de Dibujo en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe) e igual número de horas de la misma asignatura en 2º año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 685. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 141.806/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras ELENA CATALINA MARTINENGO de GONELLA (L. C. 1.035.127, Céd. de Id. Nº 156.575 Pol. de Rosario, Santa Fe), y CELIA ORTIZ de COLUN (L. C. 1.094.019, Céd. de Id. Nº 101.755 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter titular, tres horas de Geografía en 2º año 5ª división, turno tarde, e igual tarea en 3er. año 1ª división turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe).

Dáse nombre a un Colegio

Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 82.756/59. — VISTO: Estos actuados en los que se propicia la imposición del nombre de "Mariano Moreno" al Colegio Nacional de San Cristóbal (Santa Fe), y lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y

CONSIDERANDO:

Que entre los hombres que se destacan en los anales de las horas iniciales de nuestra nacionalidad, el primer secretario de la Junta de Mayo tiene para nuestra juventud estudiosa, un profundo y ejemplarizador valor, por su inteligencia, vigor, integridad moral y patriotismo;

Que, el nombre de Mariano Moreno puesto al Colegio Nacional de San Cristóbal, honrará a esa casa de estudios y recordará todos los días del hacer escolar a profesores y estudiantes el deber de todos los hijos de este país de vivir, trabajar, luchar y sacrificarse por la grandeza, soberanía y felicidad de la Nación y pueblo argentino,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "Mariano Moreno" al Colegio Nacional de San Cristóbal (Santa Fe).

Art. 2º — De forma.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Amplíase la nómina de nuevos establecimientos

Resolución del 24/2/60. — Amplía la nómina de nuevos establecimientos a crear por Decreto, contenida de fs. 78 a 96 del plan elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, con los presupuestos para el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de San Cristóbal, la Escuela Nacional de Comercio de Belén y la Escuela Nacional de Comercio de Federal, proyectados en planillas anexas.

Bs. As., 2/3/60.— VISTO: Que en el plan de creaciones de presupuesto para el presente ejercicio elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y aprobado por Resolución Nº 4.417/60, han quedado pendiente de inclusión, por motivos de trámite, nuevos establecimientos, divisiones y cargos cuya habilitación sería conveniente para el próximo curso escolar,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Ampliar la nómina de nuevos establecimientos a crear por decreto, contenida de fs. 75 a 96 del plan elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, con los presupuestos para el Colegio Nacional de Moldes, Colegio Nacional Nocturno de Río Cuarto y Colegio Nacional de Alcira Gigena, proyectados en planillas anexas.

2º — Crear una cuarta división de 3er. año, con treinta y cuatro (34) horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital, una (1) división de 1er. año de enseñanza comercial con treinta y siete (37) horas de cátedra y un (1) cargo de Preceptor en el Colegio Nacional de Alta Gracia y una (1) división de 5º año con treinta y dos (32) horas de cátedra en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Alcira Gigena (Córdoba).

3º — Incorporar en el plan de creaciones de presupuesto para el ejercicio en curso, los siguientes cargos: un (1) Bedel y un (1) Ayudante de Trabajos Prácticos para la Escuela Normal de Profesores de Córdoba; un (1) Jefe de Preceptores, un (1) Bibliotecario para la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba) y dos (2) Preceptores para el Curso de Bachillerato anexo a este último establecimiento; un (1) Maestro de Grado para la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital.

4º — De forma.

Renuncias

Resolución Nº 562. — Bs. As, 11/2/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indican:

AUREO ARELLANO (Mat. 3.857.223), como titular de un cargo de Maestro de Taller (Granja) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Zapala (Neuquén). Expte. Nº 119.696/1958.

VICENTE FAUSTINO CABOT, como provisional de doce horas de Educación Democrática, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de La Frontera (Salta). Expte. Nº 101.644/57.

CESAR MARTIN PIZARRO (Mat. 3.147.332), como titular de seis horas (3-3) de Granja y Trabajos de Granja en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan. Expte. Nº 114.066/59.

MAGDALENA LINERO (L. C. 7.367.264), como titular de dos horas de Castellano en 4º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 139.231/59.

ISIDORO MARIN (Mat. 1.728.595), como titular de cinco horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 146.919/59.

MERCEDES ROSA MANUELA de C. JESUS BANUS de ESCOBAR (L. C. 2.396.695), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Normal de Santa Fe. Expte. Nº 145.997/59.

CRISTINA ISABEL LASALLE (L. C. 3.606.941), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "X", en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires). Expte. Nº 145.988/59.

LIDIA BLANCHARD como provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes). Expte. número 142.338/59.

MARIA ALICIA BYRNE de FLOOD (Lib. Cívica 4.305.250), como titular de seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 2ª división y 3er. año 8ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 146.973/59.

JOSE PEDRO RUIZ (Mat. 3.115.417), como titular de veinticinco horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Geografía en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 16 horas -4-4-4-4- de Historia en 2º año 1ª, 3ª y 5ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas turno mañana), en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte Nº 59.939/59.

JOSE LUIS MACCHIOLI (Mat. 4.164.780), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 141.705/59.

CIPRIANA ISOLINA LEIVA de VALDEZ CORA (L. C. 5.344.303), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 135.708/59.

ANA MARIA GARAGHAN (L. C. 5.517.635), como titular de siete horas (5-2) de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, y 4º año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 138.560/59.

MARIA NELIDA GUZMAN (L. C. 9.636.744), como titular de veinticuatro horas (5-5-5-5-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 2ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Jujuy. Expte. número 140.176/59.

ABEL MARIA RAMIREZ BARRIOS (Matrícula 633.401), como titular de dieciocho horas de cátedra (12 horas -4-4-2-2- de Matemáticas en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, 4º año 2ª división y 5º año 2ª división; y 6 horas -3-3- de Geografía en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, todas turno tarde), en la Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones). Expte. Nº 144.582/59.

JUSTO ERNESTO BUSTOS (Mat. 2.734.394), como titular de ocho horas de Botánica (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, todas turno mañana y dos horas de Anatomía en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Regional de San Juan. Expte. Nº 127.424/59.

Resolución Nº 718. — Bs. As., 26/2/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

JULIA TEMISPA SOCORRO PEREZ LOBOS (L. C. 8.065.710, Céd. de Id. Nº 2.946.494 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 89.154/1959.

ROSA SOLEDAD LARA de CARRERO (Lib. Cív. 229.192), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 142.277/59.

MYRIAN RUTH STEVENSON (L. C. 3.598.430), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones). Expte. Nº 143.714/59.

CORINA LESCANO DE BUSCA SUST (Lib. Cívica 7.367.103), titular de doce horas (4-4-4) de Castellano en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, todas turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba. Expte. Nº 113.470/59.

LUIS LETTIERI (Céd. de Id. Nº 1.497.936 Pol. Fed.), titular de un cargo de Auxiliar (Personal de Servicio), Clase "F" Grupo "VI", en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal. Expte. Nº 145.153/59.

LILIA ADRIANA DONNINI de STORCHI (L. C. 3.696.831), provisional de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 147.183/59.

HUGO MANUEL RIESGO (D. M. 23, Matrícula 5.355.296), titular de 10 horas de Educación Democrática (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división en el Colegio Nacional Mixto de Lobería (Buenos Aires). Expte. Nº 90.640/59.

VICTORIO MORELLI (D. M. 2, Mat. 186.428), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 143.273/59.

JOSEFA CASANOVA de FOURCADE (Lib. Cív. 1.303.692), titular de 16 horas de cátedra: tres horas de Geografía en 1er. año 5ª división, turno tarde y trece horas de Fancés (3-3-3-4) en 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, 3er. año 4ª di-

visión y 5º año 3ª división en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal. Expte. número 121.959/59.

MARIA ALICIA BYRNE de FLOOD (Lib. Cívica 4.305.250), titular de 13 horas de Inglés (3-3-3-4) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 2ª división y 4º año 1ª división, todas turno mañana en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires). Expte. número 146.157/59.

EVELINA FRANCISCA COSTAGLIOLA (L. C. 226.914), titular de 4 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 143.942/1959.

MARIA JESUS FEDERIK (Céd. de Id. Nº 1.422 Pol. de Villaguay, Entre Ríos), titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos). Expte. Nº 139.950/59.

MARIA SADOVSKI de SANCHÉZ (L. C. 91.596), provisional de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 134.698/1959.

INES ALBERTA CABANELLAS IZAGUIRRE (L. C. 5.523.805), titular de 4 horas de Inglés en 4º año 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 42.370/60.

FRANCISCO SERAFIN GRILLONE (D. M. 1, Mat. 41.411), titular de un cargo de Secretario (Indice 33), en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 141.049/59.

LAURA ROSA CARRI PEREZ (Céd. de Id. número 17.912 Pol. de Córdoba), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 9ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Córdoba. Expte. Nº 145.422/59.

ORLANDO HORACIO ANTONIO MOLITERNO (D. M. 33, Mat. 3.741.491), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 78.621/59.

ODELIA AIDA FESQUET de BEISIM (Lib. Cív. 227.821), provisional de 8 horas de Zoología (2-2-2-2) en 2º año 2ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones, turno tarde y tres horas de Física en 4º año 2ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12; y titular de 6 horas (3-3) de Física en 5º año 4ª y 6ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal. Exptes. Nros. 146.928/59 y 143.268/59.

FLORENCIA AGUILAR TORRES de BARBOZA (L. C. 8.099.114), titular de 13 horas (3-3-3-4) de Inglés en 2º año 1ª y 3ª divisiones, 3er. año 3ª división y 4º año 2ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de San Juan; y titular de 3 horas de Inglés y dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan. Expte. Nº 136.879/59.

FULVIA ANGELA VERONELLI (L. C. 10.815), provisional de 6 horas (3-3) de Educación Física en 2º año 1ª división, turno tarde y 3er. año 3ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 147.182/59.

RICARDO LUIS PADILLA (Mat. 4.486.273), titular de 6 horas de Física (3-3) en 4º y 5º años 3ras. divisiones, turno tarde en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 118.939/59.

RICARDO BENITO OLIVEIRA (Mat. 4.792.784), titular de 3 horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal. Expte. Nº 61.235/59.

AQUILINO CRESPO (Céd. de Id. Nº 482.790 Pol. Fed.), titular de 12 horas (4-4-4) de Historia en 1er. año 2ª división, 2º año 2ª división y 3er. año 6ª división y 4 horas (2-2) de Educación Democrática en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 141.590/59.

TERESA MALATESTA de DI FIORE (Lib. Cív. 110.762), titular de 2 horas de Dibujo en 2º año 4ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 138.411/59.

ELISA CARDELLINI de LOCATELLI (Céd. de Id. Nº 711.011 Pol. Fed.), titular de 4 horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 140.761/59.

JOSE MARIA DE ASIS RUIZ REYES (Matrícula 712.829), titular de 2 horas de Educación Democrática en 1er. año 8ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

Postérgase llamado a concurso

Bs. As., 18/1/60. — Expte. Nº 43.257/60. — VISTO: La presentación formulada por la Junta de Clasificaciones para la Enseñanza Técnica —Zona 1ª—, solicitando la postergación del llamado a concurso para cubrir los cargos de Inspectores de Enseñanza Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo manifiesta en su presentación, la reglamentación actual del Estatuto del Docente crea un problema para la constitución de los Jurados, en atención de no disponerse del número suficiente de docentes con las calidades exigidas por la mencionada reglamentación;

Que esta circunstancia determina la necesidad de que, por esta vez, se modifique dicha reglamentación adaptándola a las posibilidades existentes en la actualidad;

Que en tanto ello se produce, es necesario postergar el llamado a concurso dispuesto oportunamente;

Por ello:

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Postergar el llamado a concurso para cubrir las vacantes de Inspectores de Enseñanza Técnica, en tanto se proceda a la modificación de la reglamentación pertinente en el sentido indicado en los considerandos de la presente resolución.

2º — De forma.

CAPITAL

Pases

Decreto Nº 2.317. — Bs. As., 4/3/60. — Expte. Nº 91.832/59. — Que la señorita NELLY JOSEFINA MANDALUNIS (L. C. 2.697.937, Céd. de Id. Nº 288.369 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana "Eléctrica", vacantes por traslado de Delia Florinda Pezzano; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Chivilcoy (Buenos Aires).

Resolución Nº 934. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 138.653/59. — Que la señorita AURORA JOSEFA NAVARRO HURTADO (L. C. 2.230.516), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 9, con carácter titular, dos horas de Dibujo Natural en 2º año 2ª división "Artes Gráficas", diurno en lugar de la provisional María Inés Cárdenas, a quien se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, con igual carácter, ocho horas de cátedra (4 horas -2-2- de Dibujo en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana en lugar de la provisional Otilia Margarita D'hers, a quien se le dan por terminados los servicios; y 4 horas -2-2- de Diseño y Ornato del Vestido en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Corte y Confección", turno mañana en lugar de la provisional María Elena U. O. de Laclau, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra de que es titular (6 horas -2-2-2) de Dibujo en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno tarde "Práctica Comercial" en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda —Buenos Aires— y 4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año 2ª división "Química", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 942. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 132.585/59. — Que la señorita MARIA LUISA FERRARIO (L. C. 2.594.654, Céd. de Id. Nº 2.748.624 Pol. Fed.), quién posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco, pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) —Indice 17—, turno mañana, vacante por traslado de María R. B. R. de Butty; debiendo cesar en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Profesional Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 946. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 146.957/59. — Que el señor ARAON FOGUELMAN (D. M. 4, Mat. 538.899, Céd. de Id. Nº 840.113 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, cuatro horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Eléctrica", turno noche vacantes por renuncia de Horacio Adolfo Gutiérrez; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Electrotecnia General en 4º año 2ª división "Eléctrica", turno vespertino, que desempeña con igual carácter en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 955. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 112.262/59. — Que el Ingeniero Mecánico y Electricista, señor RAUL AGENOR QUATRINI (D. M. Bs. As., Mat. 5.504.260, Céd. de Id. Nº 1.268.651 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (4 horas de Elementos de Máquinas, vacante por renuncia de Antonio J. Quinteros y 4 horas de Dibujo de Máquinas, vacantes por renuncia de Alfredo Juan Valdez, ambas en 5º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino); debiendo cesar a propio tiempo en ocho horas de cátedra (2 horas de Física en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, 2 horas de Reglamentación de Telecomunicaciones en 6º año 1ª división "Telecomunicaciones", turno tarde y 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división "Telecomunicaciones", que mantiene en disponibilidad), de que es titular en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 958. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 40.406/59. — Que el señor MARIO COLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.117.037, Céd. de Id. Nº 497.813 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Arquitectura en 5º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno noche, que desempeña en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 961. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 106.602/59. — Que el señor TITO GERONIMO MARANA (D. M. 37, Mat. 2.416.057, Céd. de Id. nú-

mero 282.337 Pol. Fed.), pase a desempeñar con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Física en 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por traslado de Rafael Fernando Isla y 2º año 5ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, en lugar del provisional José Horacio Delfor Aguilar Costa, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª división "Química", de que es titular en disponibilidad, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 963. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 142.690/59. — Que la Profesora Nacional de Dibujo y Pintor Decorador, señora ISABEL SANCHEZ de VELIZ (L. C. 2.340.088, Céd. de Id. Nº 3.289 075 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Dibujo en 2º año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana, en lugar de la señora Alicia M. N. de Malere, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional; debiendo cesar al propio tiempo como titular de dos horas de Diseño y Ornato del Vestido en 4º año 2ª división "Corte y Confección", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Asignación de funciones

Resolución Nº 983. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 108.300/59. — Asigna funciones de Mayordomo en la Dirección General de Enseñanza Técnica, al señor ANGEL ARLORIO (D. M. 15, Mat. Mat. 397.271), actual titular de un cargo en la Clase "F" Grupo "V".

Dáse nombre a una Escuela Industrial

Decreto Nº 467. — Bs. As., 15/1/60. — VISTO: La sugerencia elevada al Ministerio de Educación y Justicia por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, en el sentido de que se honre la memoria del Ingeniero Enrique M. Hermitte asignando su nombre a la Escuela Industrial Nº 13, dependiente de ese Departamento,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación y Justicia propicia dicha medida y presta su acuerdo.

Que recientemente se festejó el 52º Aniversario del descubrimiento del petróleo y que una de las formas de asociarse a tan trascendente acontecimiento, lo constituye recordar los hombres que contribuyeron con su fe y sacrificio al afianzamiento de la explotación de nuestra riqueza petrolera,

Que justamente esa riqueza representa la base del programa de recuperación económica, en la que el pueblo argentino ha puesto sus esperanzas a fin de que nuestro país ocupe el lugar que legítimamente le corresponde en el concierto mundial;

Que el Ingeniero Hermitte es uno de aquellos hombres, pues al frente del organismo que constituyó la célula de la actual Dirección Nacional de Geología y Minería, dirigió los primeros pasos de la explotación del petróleo, y que además prestigió a la patria como Profesor Universitario, como Académico de Ciencias y como Funcionario Público

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Desígnase con el nombre de "Ingeniero ENRIQUE M. HERMITTE" a la Escuela Industrial de la Nación Nº 13, de la Capital Federal.

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia adoptará las medidas necesarias para que, en acto público, a realizarse en el local de dicho establecimiento, se proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 1º del presente Decreto.

Art. 3º — De forma.

Donación

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 127.170/59. — Acepta la donación formulada por parte de la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital, consistente en doce (12) estufas a gas de kerosene marca "Wiscomsin", modelo 1958, con destino al establecimiento mencionado, autorizando a la Dirección de la misma a incorporar a su inventario patrimonial la donación de referencia.

Agradece a la precitada Cooperadora, por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 939. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 97.507/58. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 254 de fecha 28 de febrero de 1959 y la aclaratoria Nº 365 de fecha 16 de marzo del mismo año, por las que se acordó la permuta de tareas, entre los Profesores ANIBAL HERNAN CARVALLO (D. M. 2, Mat. 247.698), y ELADIO JOSE SALAR (D. M. 1, Mat. 138.163), quienes volverán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, con seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Electricidad en 3er. año 4ª y 8ª divisiones "Construcciones Civiles", turno tarde y 2 horas de Electrotecnia Naval en 4º año 1ª división "Construcciones Navales", turno tarde) y seis horas de Electrotecnia General en 4º año 4ª división "Mecánica", turno noche.

Que el señor ELADIO JOSE SALAR (D. M. 1, Mat. 138.163), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, seis horas de Laboratorio de Máquinas Eléctricas en 6º año 2ª división "Eléctrica", turno vespertino, vacan-

tes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año 1ª división "Telecomunicaciones" de que es titular, en disponibilidad, en la similar Nº 3 de la misma ciudad.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Pases

Resolución Nº 257. — Bs. As., 29/1/60. — Expte. Nº 76.309/59. — Que la señora IRMA LUISA BAFFINI de SOMAGLIA (L. C. 1.357.396, Céd. de Id. número 5.193.728 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división "Mecánica", 1er. año 3ª división "Química" y 2º año 1ª división "Automotores", todas turno diurno, vacantes por cambio de tareas de María Isabel Avella de Saldivar; debiendo cesar en nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial de San Carlos de Bariloche (Río Negro).

Resolución Nº 954. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 95.554/59. — Que el señor ANTONIO CARLOS SCIUCATTI (D. M. 4, Mat. 441.023, Céd. de Id. número 1.849.714 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires), un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica), —Indice 20— turno mañana, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 984. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 93.608/59. — Que la señora MARIA MERCEDES LAURIA de VACCARO (L. C. 5.049.502, Céd. de Id. Nº 24.064 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de Lomas de Zamora (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII"; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Resolución Nº 1.019. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional a partir del curso escolar del año 1960, en la Escuela Profesional de Mujeres de Bragado (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita DORA MARTA CARELLI (L. C. 1.399.912, Céd. de Id. Nº 1.120.928 Direc. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires).

Modificación de situación de de revista

Decreto Nº 1.769. — Bs. As., 16/2/60. — Expte. Nº 110.507/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Industrial de Temperley (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ISIDORO ALCIDES FERRERE (D. M. 19, Mat. 1.139.593, Céd. de Id. Nº 1.593.146 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; y 3er. año 1ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 4ª división, 1er. año 6ª división y 2º año 1ª división, todas en la especialidad "Automotores".

HECTOR ARNALDO JESUS TORRENTI (D. M. 23, Mat. 5.350.566, Céd. de Id. Nº 4.834.195 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones y 2º año 2ª div., todas en la especialidad "Automotores".

Decreto Nº 1.825. — Bs. As., 16/2/60. — Expte. Nº 134.579/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ELSA MAGDALENA MORENO (L. C. 3.378.728, Céd. de Id. Nº 2.427.152 Pol. Fed.), titular de 8 horas de Educación Física -2-2-2-2- en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial"; 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Práctica Comercial"; 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Práctica Comercial"; y 4º año 1ª división "Corte y Confeccion", turno mañana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, en 9 horas de la misma ásignatura -3-3-3- en 1er. año 1ª y 3ª divisiones ambas en la especialidad "Práctica Comercial"; y 3er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 2ª división "Práctica Comercial".

ANA ANTONIA SALERNO de FERNANDEZ GARCES (L. C. 526.355, Céd. de Id. Nº 2.761.596 Pol. Fed.), titular de 10 horas de Educación Física -2-2-2-2-2- en 1er. año 1ª división "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 1er. año año 2ª división "Práctica Comercial"; 2º año 2ª división "Práctica Comercial" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; y 3er. año 2ª división "Práctica Comercial" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y 4º año 1ª división "Lencería y Bordados", turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en 9 horas de la misma asignatura -3-3-3- en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 1ª divi-

sión "Práctica Comercial" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y 1er. año 2ª división "Práctica Comercial", perdiendo la hora de cátedra que acrecentó por Decreto Nº 16.625 de fecha 12 de diciembre de 1959, que reajustó la tarea de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal.

Decreto Nº 2.609. — Bs. As., 11/3/60. — Expte. Nº 117.529/59. — Que el señor MANUEL VICTORIO PASSALACQUA (D. M. 3, Mat. 309.628, Céd. de Id. Nº 1.118.441 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires), doce horas de cátedra (6 horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 3ª división "Mecánica" y 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 3ª división "Mecánica", ambas turno vespertino); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra (9 horas -5-4- de Matemáticas en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división y 3 horas de Física en 4º año 2ª división, todas turno mañana, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal).

Término de servicios

Resolución Int. del 25/2/60. — Expte. Nº 112.353/59. — Da por terminados los servicios del señor TOMAS CAMILO BOBOLI como Director provisional de la Misión Monotécnica Nº 61 de San Vicente (Buenos Aires), designándose en su reemplazo, con carácter de interino, al Ayudante de Taller del establecimiento señor RAFAEL JORGE LESPADE.

Apercibe, con anotación en el legajo de actuación profesional y constancia en el concepto al Maestro de Enseñanza General de la citada Misión, señor ARTURO JOSE YENOSO, previniéndole que debe poner mayor dedicación en el cumplimiento de las tareas que tiene asignada, de lo contrario no le será renovado el contrato de servicios respectivo.

Córdoba

Término de funciones

Resolución Int. del 25/2/60. — Expte. Nº 112.352/59. — Da por terminadas las funciones del Director provisional de la Misión Monotécnica Nº 69 de La Paz (Córdoba), señor EMILIO JUAN KOTZIAN y trasladarlo, como Ayudante de Taller (cargo en el cual está contratado) a la Misión Monotécnica Nº 55, de asiento en Comandante Fontana (Formosa), que se encuentra vacante.

Designa al señor ROBERTO ALFREDO MANSILLA (D. M. 65, Mat. 7.333.733), para desempeñar con carácter provisional, hasta tanto se firme el contrato de locación de servicios, la Dirección del citado establecimiento.

Corrientes

Nombramiento

Resolución Nº 1.009. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres "Juana Manso de Noronha" de Corrientes, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, a la señora CAROLINA BERRASTRO de AGUIRRE (L. C. 4.690.914, Céd. de Id. Nº 131.420 Pol. de Corrientes), quien posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

Pase

Resolución Nº 716. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 64.066/59. — Que el señor JORGE SILVIO LOCKETT (D. M. 27, Mat. 5.634.968, Céd. de Id. número 137.277 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Corrientes, siete horas titulares de cátedra (4 horas de Electrotecnia y 3 horas de Termodinámica en 4º año "Automotores", turno vespertino, vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra (2 horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino y 5 horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno diurno), de que es titular en el mismo establecimiento.

Chaco

Residencia de una Misión

Resolución Int. del 25/2/60. — Expte. Nº 146.351/59. — Fija, por el término de dos años, a partir del curso lectivo de 1960, la localidad de Campo Largo (Chaco) como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 12.

Donación

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 137.230/59. — Acepta la donación, formulada por parte del señor Honorio Jara, consistente en dos (2) libros de lectura con destino a la Biblioteca de la Escuela Industrial de Villa Angela, autorizando a la Dirección de la misma a incorporar a su inventario patrimonial la donación de referencia.

Agradece al donante por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Entre Ríos

Dáse nombre a una Escuela

Decreto Nº 1.351. — Bs. As., 1/2/60. — VISTO: Este Expte. Nº 117.542/59 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual se propicia designar a la Escuela Industrial de Concepción del Uruguay (Entre Ríos) con el nombre de Francisco Ramírez, y

CONSIDERANDO:

Que tal medida implica un justo homenaje a la me-

moria del prócer, cuya personalidad militar y política le ha ubicado entre los precursores de decisiva influencia en la organización institucional del país;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por S. E. el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Dáse el nombre de "Francisco Ramírez" a la Escuela Industrial de la Nación de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Art. 2º — De forma.

Formosa

Donación

Resolución del 15/3/60. — Expte. Nº 140.447/59. — Acepta la donación, formulada por parte de la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional de Mujeres de Formosa, consistente en dos (2) porta bicicletas con destino al establecimiento mencionado, autorizando a la Dirección de la misma a incorporar a su inventario patrimonial la donación de referencia.

Agradece a la precitada Cooperadora, por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Jujuy

Ubicación desfavorable

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 83.856/59. — Declara como Establecimiento de Enseñanza de ubicación muy desfavorable a la Escuela Industrial de Minería de El Aguilar, Tres Cruces (Jujuy), a los efectos que determina el Art. 43 de la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente y su Reglamentación).

La Rioja

Nombramiento

Resolución Nº 915. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de La Rioja, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, vacante por renuncia de Nelly Alicia Fitte de Alcaide, a la señora MARIA SUSANA IGNACIA SABAINI de DE LA FUENTE (L. C. 941.212, Céd. de Id. Nº 16.538 Pol. de La Rioja).

Mendoza

Residencia de una Misión Monotécnica

Resolución Int. del 4/3/60. — Expte. Nº 53.020/60. — Fija, por el término de dos años, a partir del próximo curso lectivo, la localidad de La Paz (Mendoza), como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 67.

Salta

Autorización

LEY Nº 15.003

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional (m$n. 50.000.000), en la construcción y habilitación de un edificio; requipamiento de las máquinas y elementos indispensables para el normal funcionamiento de la Escuela Industrial de la Nación en la ciudad de Salta.

Art. 2º — Dicho edificio se construirá en el solar donado por el gobierno de la provincia a la Nación, para esa finalidad.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Santa Fe

Pases

Decreto Nº 2.305. — Bs. As., 4/3/60. — Expte. Nº 99.112/59. — Que el señor ANGEL LUSARDI (D. M. 33, Mat. 3.688.466, Céd. de Id. Nº 207.862 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe), el cargo de Subjefe de Preceptores (Indice 16), turno vespertino, vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en el cargo de Jefe de Preceptores, que con igual índice y carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 997. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 93.060/59. — Que el señor JUAN JESUS SIDONI (D. M. 36, Mat. 6.199.154, Céd. de Id. Nº 106.178 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Santa Fe, un cargo de titular de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, en lugar del provisional Armando José Porta, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Industrial Regional Mixta de Helvecia (Santa Fe).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 941. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 52.511/59. — Modifica la situación de revista del

personal de la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

MARCO AURELIO ANTOGNAZZI (D. M. 33, Mat. 2.169.019, Céd. de Id. Nº 7.893 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de seis horas de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

ENZO MIGUEL FERRERO (D. M. 33, Matrícula 3.685.270, Céd. de Id. Nº 119.130 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de cuatro horas de Tecnología de Fabricación en 6º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cuatro horas de Análisis Matemático en 4º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

VICENTE JOSE LARAIA (D. M. 46, Mat. 6.615.248, Céd. de Id. Nº 177.165 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

RICARDO JOSE P. PINI (D. M. 33, Mat. 3.883.485, Céd. de Id. Nº 139.935 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de diez horas de cátedra (4 horas de Elementos de Máquinas en 5º año 2ª división y 6 horas de Proyectos y Dibujos de Máquinas en 6º año 2ª división, ambas en la especialidad "Mecánica", turno vespertino), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, diez horas de cátedra (6 horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1ª división y 4 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 2ª división, ambas en la especialidad "Mecánica", turno vespertino).

RAUL BARRIONUEVO (D. M. 33, Mat. 3.138.145, Céd. de Id. Nº 154.768 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de seis horas semanales de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas semanales de Electrotecnia General en 4º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

JUSTO FELIX ENRIQUE CASTIÑEIRA (D. M. 33, Mat. 2.135.763, Céd. de Id. Nº 71.984 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de cuatro horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

FERNANDO BOLPILLAR (D. M. 33, Matrícula 2.203.786, Céd. de Id. Nº 187.567 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas de Instrucción Cívica en 4º año 3ª división "Mecánica", turno vespertino.

Tucumán

Pase

Resolución Nº 950. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 104.687/59. — Que la señorita NAZHHA BASBUS (L. C. 1.949.690, Céd. de Id. Nº 18.817 Pol. de Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Tucumán, seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno diurno; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 5ª división y 2º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, que desempeña con carácter titular en la Escuela Industrial de Santiago del Estero.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 719. — Bs. As., 26/2/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

SAMUEL SELZER (D. M. 2, Mat. 222.462), como titular de quince horas (5-5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", 3er. año 1ª división "Química" y 3er. año 3ª división "Mecánica", todas turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 145.509/59.

CELESTINA HELVECIA W. SOMMARIVA de ZBINDEN (L. C. 360.532, Céd. de Id. Nº 1.031.273 Pol. Fed.), como titular de catorce horas (4-4-4-2) de Dibujo Técnico en 1er. año 6ª y 8ª divisiones "Mecánica", 1er. año 7ª división "Química" y 2º año 5ª división "Eléctrica", todas turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. número 146.584/59.

EDELMIRO HUGO GUZMAN OVIEDO (D. M. Bs. As., Mat. 269.164, Céd. de Id. Nº 1.654.694 Pol. Fed.), como titular de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división "Química", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 142.343/59.

MARIO JOSE MALDINI (D. M. 3, Mat. 299.533, Céd. de Id. Nº 572.127 Pol. Fed.), como provisional de doce horas (4-4-4) de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana y 1er. año 5ª división, turno tarde, todas en la especialidad "Mecánica", en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 129.920/59.

GUILLERMO DOMINGO ANTONIO GALANTE (D. M. 1, Mat. 32.375), como titular de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 5ª división

"Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 77.420/59.

MANUEL EDMUNDO DEAN (D. M. 23, Matrícula 1.386.144, Céd. de Id. Nº 1.589.208 Pol. de Buenos Aires), como titular de ocho horas de cátedra (4 horas de Metalurgia en 5º año 1ª división "Mecánica" y 4 horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 1ª división "Eléctrica", ambas turno diurno), en la Escuela Industrial de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expte. Nº 117.402/57.

HECTOR ANGEL BORDAS (D. M. 36, Matrícula 6.206.050), como titular de dos horas de Química en 2º año 1ª división "Mecánica", turno diurno, en la Escuela Industrial de Baradero (Buenos Aires). Expte. Nº 119.707/59.

PABLO COLAVECCHIA (D. M. 23, Mat. 1.323.871), como provisional de 23 horas de cátedra (4 horas de Electricidad en 3er. año 1ª división; 3 horas de Luminotecnia Aplicada en 5º año 1ª división; 6 horas de Instalaciones Eléctricas en 6º año 1ª división; 4 horas de Canalizaciones y Centrales Eléctricas en 6º año 1ª división, todas en la especialidad "Eléctrica", turno diurno y 6 horas de Electrotecnia General en 4º año 1ª división "Mecánica", turno diurno), en la Escuela Industrial de Tres Arroyos (Buenos Aires). Expediente Nº 82.854/58.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

Designación de representante

Resolución del 9/3/60. — Designa al señor Dn. HECTOR BLAS GONZALEZ, Director General de Cultura, para que represente al Ministerio de Educación y Justicia en el próximo Festival Cinematográfico a realizarse en Mar del Plata y a quien acompañarán el Jefe de la División Cine, Dn. JOSE TAPIA y Dn. CESAR OSCAR ABRAHAN, ambos funcionarios de la citada Dirección General.

La Dirección General de Administración liquidará a favor de los funcionarios mencionados en el apartado precedente los viáticos correspondientes a diez días de Comisión.

Pases

Resolución del 25/2/60. — Expte. Nº 53.363/60. — Que el señor CARLOS RAFAELLI (Mat. 540.053, Céd. de Id. Nº 1.247.762 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "A" Grupo "V", en el Departamento de Becas, preste servicios en la Dirección General de Cultura.

Que el señor JUAN ANGEL LERCARI (Matrícula 4.498.909, Céd. de Id. Nº 1.702.141 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "A" Grupo "V", en la Residencia Universitaria Masculina, preste servicios en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Resolución del 9/3/60. — Que la señorita RUTH A. SCAZIGA (L. C. 3.134.288), agente Clase "D" Grupo "VI" de la Dirección de Biblioteca e Información Educativa, pase a prestar servicios en la Dirección General de Cultura.

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes a los efectos de transferir a su nuevo destino el cargo de que es titular la señorita Ruth A. Scaziga en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa.

Incorpórase cláusulas al reglamento de Artes Plásticas

Bs. As., 3/2/60. — Expte. Nº 46.491/60. — Act. Int. 101/60. — VISTO: Las presentes gestiones relacionadas con el régimen de elección de jurados en representación de los autores, que deben entender en la selección de obras y otorgamientos de premios en las exposiciones de artes plásticas que se realizan por conducto de la Dirección General de Cultura, y

CONSIDERANDO:

Que la experiencia recogida aconseja la adopción de nuevos procedimientos que aseguren la constitución de jurados de orígenes irreprochables cuyos veredictos merezcan acatamiento con el respeto que solamente proporcionan limpios procedimientos y ética profesional,

Por ello:

Atento a lo propuesto por la División Artes Plásticas y la conformidad prestada por la Dirección General de Cultura,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Incorporar a todos los reglamentos que rigen las exposiciones de artes plásticas que se organicen o realicen por medio de Dirección General de Cultura y en los que se encuentre prevista la integración de jurados por medio del voto de los participantes, la siguiente cláusula:

"Solamente podrán presentar candidatos a jurados, las entidades representativas y de existencia real que así lo acrediten fehacientemente. A tal efecto, las entidades artísticas existentes y las que se constituyan, deberán hacer su presentación con los siguientes elementos de juicio:

1) Estatutos sociales;
2) Acta de constitución;
3) Nómina de socios, con nombre y apellido, domicilio y datos de identidad;
4) Balances;
5) Copia auténticada de las Actas de elección de autoridades y de designación de los candidatos.

"Las entidades patrocinantes deberán acreditar, asimismo, el funcionamiento real de la sede social. Ningún candidato podrá figurar en más de una lista. Cualquier núcleo constituido por lo menos de treinta autores, que suscriban un Acta en la Dirección General de Cultura, podrá auspiciar candidatos siempre que los mismos reúnan los requisitos establecidos al efecto."

2º — De forma.

Sustitución de obra

Resolución del 9/3/60. — Expte. Nº 53.075/59. — Autoriza la sustitución de la obra "Desnudo", acuarela de Jorge Soto Acébal (Nº 1.720), cuyo préstamo a la Embajada de la República del Uruguay se autorizó por la citada Resolución, por la obra "Junio", óleo (0,71 x 0,81) de Américo Panozzi.

Llamado a concurso

Resolución del 3/2/60. — Autoriza a la Dirección General de Cultura, a llamar a concurso de antecedentes por el término de quince días (15) hábiles, a partir del catorce (14) de marzo próximo, para proveer el cargo vacante de Segundo Jefe de la División Música, correspondiente a la Clase "B", Grupo "II", de conformidad con el Decreto Nº 10.975/58 y las normas dictadas en la Resolución Nº 7, con fecha 12 de junio de 1959, por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

El concurso que se autoriza, se ajustará a lo que prescriben los artículos 15º y 17º (Capítulo III), primera parte del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, y a las normas complementarias (punto 32) aprobadas por Decreto Nº 11.941/59.

Establece las siguientes bases y condiciones:

Podrán participar del concurso únicamente los integrantes de la Clase "B", escalafonados en este Ministerio.

Será indispensable la presentación de los antecedentes que se detallan a continuación:

a) Funciones y cargos que desempeña y haya desempeñado;

b) Foja de servicios de cada uno de los cargos desempeñados y que desempeña;

c) Foja de calificaciones o conceptos correspondientes a cada uno de los empleos desempeñados o que desempeña;

d) Antigüedad en el cargo actual;

e) Antigüedad total de servicios discriminados por empleo;

f) Acreditar conocimientos generales en materia de cultura musical, y capacidad técnica para el desarrollo de las tareas inherentes a la función reglamentariamente a cargo de la División Música.

Para la difusión que corresponde dar al presente llamado a concurso, serán utilizados los medios previstos en los incisos b) y g), punto 29, del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Boletín Oficial y Cartelera en lugar visible y fijo en cada uno de los edificios de las dependencias que integran el Ministerio).

La aprobación definitiva del concurso, estará sujeta a lo que prescribe el Decreto Nº 11.941/59 (punto 30), y lo que resuelva el Ministerio de Hacienda respecto del pedido de rehabilitación del cargo respectivo.

Resolución del 3/2/60. — Autoriza a la Dirección General de Cultura, a llamar a concurso de antecedentes, por el término de quince días (15) hábiles, a partir del quince (15) de marzo próximo, para proveer el cargo vacante de Director de Conservación y Estímulo de la Cultura, equivalente a la Clase "A", Grupo "IV", de conformidad con el Decreto Nº 10.975/58 y las normas dictadas en la Resolución Nº 7, con fecha 12 de junio de 1959, por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

El concurso que se autoriza por el apartado anterior, se ajustará a lo que prescriben los artículos 15 y 17 (Capítulo III), primera parte del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, y a las normas complementarias (punto 32) aprobadas por Decreto Nº 11.941/59.

Establece las siguientes bases y condiciones:

Podrán participar del concurso únicamente los integrantes de la Clase "A", escalafonados en este Ministerio.

Será indispensable la presentación de los antecedentes que se detallan a continuación:

a) Funciones y cargos que desempeña y haya desempeñado;

b) Foja de servicios de cada uno de los cargos desempeñados y que desempeñe;

c) Foja de calificaciones o conceptos correspondientes a cada uno de los empleos desempeñados o que desempeñe;

d) Antigüedad en el cargo actual;

e) Antigüedad total de servicios discriminados por empleo;

f) Acreditar conocimientos generales en materia artística, literaria y científica, y capacidad técnica para el desarrollo de las tareas inherentes a la función tutelar e incentiva reglamentariamente a cargo de la Dirección de Conservación y Estímulo de la Cultura, referida, con especial modo, a Bibliotecología, Museografía y actividades de cooperación y fomento.

Para la difusión que corresponde dar al presente llamado a concurso, serán utilizados los medios previstos en los incisos b) y g), punto 29, del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Boletín Oficial y Cartelera en lugar visible y fijo en cada uno de los edificios de las dependencias que integran el Ministerio).

La aprobación definitiva del concurso, estará sujeta a lo que prescribe el Decreto Nº 11.941/59 (punto 30), y lo que resuelva el Ministerio de Hacienda respecto del pedido de rehabilitación del cargo respectivo.

Licencia de personal

Resolución del 25/1/60. — Expte. Nº 46.893/60. — Autoriza el receso del Instituto Nacional de Estudios de Teatro, para el licenciamiento de su personal, durante el mes de febrero próximo con suspensión de la atención de público en sus secciones Biblioteca, Museo y Archivo de Información Periodística.

Durante el receso autorizado, se mantendrá una guardia de personal para la prosecución de las tareas internas y atención de trámites administrativos.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Nombramiento

Resolución Nº 459. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y a contar del 1º de marzo de 1960, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Angela Chiappari, a la Maestra Normal Nacional, señorita JULIA MATILDE TARIGO (L. C. 3.583.631).

Pase

Decreto Nº 1.452. — Bs. As., 5/2/60. — Expte. Nº 101.555/59. — Que el señor JOSE MARIA DURAND AYUSO (D. M. Bs. As., Mat. 4.298.171, Céd. de Id. Nº 1.120.146 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por creación 1959; debiendo cesar como titular de un cargo similar, que desempeña en el turno tarde, del Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Ubicaciones

Decreto Nº 2.362. — Bs. As., 7/3/60. — Expte. Nº 130.182/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela de Arte Dramático de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Historia del Arte en 1er. año, turno tarde, a la señorita ELSA EDITH LEFF (L. C. 3.397.629, Céd. de Id. Nº 1.054.561 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia del Arte que se encuentra en disponibilidad, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio Manuel Belgrano" de la Capital Federal.

Resolución Nº 516. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 131.281/59. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, como Profesor de cuatro horas de Historia de la Cultura (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, de la Sección Danzas Folklóricas, al señor LUIS JORGE MEDICI (D. M. 3, Mat. 397.936), quien deberá cesar en cuatro horas de cátedra que mantiene en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 517. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 130.186/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en el cargo de Maestra Especial, que viene desempeñando provisoriamente, a la señora JULIA LAPUENTE de ROJO (L. C. 108.187, Céd. de Id. Nº 237.525 Pol. Fed.), quien deberá cesar, al mismo tiempo, en un cargo similar, que mantiene en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 518. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 131.285/59. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, como Ayudante de cátedra (Indice 18), de la Sección Folklore, turno noche, al señor JUAN ANGEL GOLFARINI (D. M. 4, Mat. 432.627), quien deberá cesar, al mismo tiempo, en un cargo de Maestro Especial, que mantiene en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 519. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 126.534/59. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, como Visitador de Cursos en los Distritos Escolares, al señor ADOLFO IBARRA (Mat. 257.336), quien deberá cesar al propio tiempo en un cargo similar que mantiene en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Resolución Nº 520. — Bs. As., 11/2/60. — Expte. Nº 130.172/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio Manuel Belgrano" de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas de Taller de Escultura en 2º año 1ª división, turno mañana, a la señorita IVONA ETELVINA BEATRIZ IBAÑEZ (L. C. 2.616.104, Céd. de Id. Nº 1.595.877 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en cuatro de las cinco horas que se encuentra en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 521. — Bs. As., 11/2/60. — Exptes. Nros. 87.112/56, 50.887/59, 111.823/59 y Cde. 13.894/58. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, como Profesora de tres horas de Danzas Folklóricas en 1er. año 5ª división, turno noche, a la señorita NOELFA CELIA RAMOS (L. C. 198.162, Céd. de Id. Nº 1.564.114 Pol. Fed.), quien deberá cesar en tres de las nueve horas que mantenía en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 988. — Bs. As., 15/3/60. — Exptes. Nros. 126.542/59 y 111.424/59. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en dos horas de Práctica de la Enseñanza en 3er. año 2ª división "Sección Folklore", turno noche, al señor FRANCISCO SCIBONA (D. M. 3, Mat. 388.634, Céd. de Id. Nº 1.845.515 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de las tres que con igual carácter revista en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Se considera a una asignatura materia de promoción

Bs. As., 1/2/60. — Expte. Nº 42.261/60. — VISTO: Lo propiciado por la Dirección General de Enseñanza

Artística en cuanto persigue se declare a la asignatura "Coro y Práctica de Dirección" que integran el plan de estudios de 5º, 6º y 7º año de Piano e Instrumentos, 1º, 2º y 3er. año de Organo y 3º, 4º y 5º año de Canto, del Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", en materia de promoción y asistencia obligatoria, y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura referida es de plena gravitación formativa y de importancia básica para la cimentación integral de las carreras de Profesorado.

Que su conocimiento resulta tanto más imprescindible, si se tiene en cuenta que su aplicación es fundamental en el ejercicio de la docencia a que está llamado todo Profesor.

Que, en consecuencia, no puede, lógicamente, asignarse valor superficial a una materia que lleva en sí involucrado un hondo alcance didáctico.

Por todo ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — A partir del próximo período lectivo del año 1960, la asignatura "Coro y Práctica de Dirección", que integra el plan de estudios de quinto, sexto y séptimo año de Piano e Instrumentos, primero, segundo y tercer año de Organo y tercero, cuarto y quinto año de Canto del Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo", dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística, será considerada materia de promoción y por ende, de asistencia obligatoria.

2º — De forma.

Rectifícase parte de un Decreto

Decreto Nº 1.372. — Bs. As., 2/2/60. — Rectifica la parte pertinente del Decreto Nº 5.361 de fecha 21 de marzo de 1958 en el sentido de que el nombramiento de la Profesora MARIA LUISA PETER (L. C. Nº 1.082.012, Céd. de Id. Nº 873.873 Pol. Cap. Fed.), como Profesora titular en la Escuela Nacional de Danzas de la Dirección General de Enseñanza Artística del Ministerio de Educación y Justicia en dos (2) horas de Introducción a la Pedagogía, corresponde a la Sección Danzas Folklóricas y no a la Sección Danzas Clásicas, como en el mismo se consignare.

No hace lugar al reclamo de haberes formulado por la señorita Peter, por improcedente.

Se aclara parte de un Decreto

Decreto Nº 1.873. — Bs. As., 18/2/60. — Deja establecido, con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 9.439 de fecha 6 de agosto de 1959, por el cual se confirmó, entre otros, en el Conservatorio Nacional de Música, al señor ROBERTO ALEJANDRO JOSE LOCATELLI (D. M. 2, Mat. 260.689, Céd. de Id. Nº 1.020.734 Pol. Fed.), en doce horas de Piano (6-6) en el Segundo Ciclo, turno noche y en el Tercer Ciclo (Superior), turno noche, que el mismo debe considerarse en disponibilidad, sin goce de sueldo, en las mencionadas horas, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia proceda a su ubicación en establecimientos de Enseñanza Media.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Desígnase Director General

Decreto Nº 2.251. — Bs. As., 2/3/60. — Designa, en las condiciones que determina el Artículo 10 del Decreto Nº 9.530/58, Director General Interino en la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia (Rama Educación), al señor RAUL HECTOR COLOMBO (D. M. 4, Mat. 458.332, Céd. de Id. Nº 1.529.981 Pol. Fed.), con imputación: 2 - 1 - 28 - 7 - 694 - 31 - 781 - 0 - 0 - 1 - 4001, para el ejercicio 1959/1960.

El funcionario aludido precedentemente pasará a revistar en pasividad en tanto se desempeñe en las funciones que por el mismo se le asignan, en el cargo directivo que viene desempeñando en el Colegio Nacional Nº 3 "Mariano Moreno" de la Capital Federal.

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior

CAPITAL

Decreto Nº 2.610. — Bs. As., 11/3/60. — Expte. Nº 134.876/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, en dos horas de Botánica en 2º año 2ª división, turno noche, al Profesor, de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Ciencias Naturales, señor RODOLFO PEDRO HAUSCARRIAGUE (D. M. 31, Mat. 5.847.899, Céd. de Id. Nº 4.259.515 Pol. Fed.).

PROVINCIAS

Decreto Nº 2.363. — Bs. As., 7/3/60. — Expte. Nº 99.799/57. — Confirma en el Colegio Nacional de Corrientes dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 1ª división, turno mañana, en lugar de María Elina Morales, a quien se le dan por terminados los servicios, en compensación de igual número de horas de la misma asignatura que fuera desplazada en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, a la titular de la asignatura, señorita MARIA CELIA GOROSTIAGA (L. C. 4.691.519, Céd. de Id. Nº 126.264, Pol. de Corrientes).

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRA A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramiento

Decreto Nº 1.880. — Bs. As., 18/2/60. — Expte. Nº 59.897/59. — Que la señora MARIA FERNANDA VAN REES de FIGUEROA (L. C. 2.801.773, Céd. de de Id. Nº 1.811.817 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) titulares de Inglés Técnico en 5º año 4ª división "Construcciones Navales" y 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", ambos turno mañana y vacantes por desdoblamiento de división, y en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad, tres horas titulares de Inglés en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra, en las que revista en disponibilidad, con goce de sueldo, en la Escuela Nacional de Comercio de Mar del Plata (B.s As.).

Permuta

Decreto Nº 2.608. — Bs. As., 11/3/60. — Expte. Nº 146.177/59. — Acuerda la permuta de tareas que formulan los señores, NICOLAS CARLOS RAMON SANSONE (D. M. Bs. As., Mat. 4.095.674, Céd. de Id. Nº 3.091.966 Pol. Fed.), y ALBERTO RODRIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.056.509, Céd. de Id. número 2.854.076 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, sendos cargos de Preceptores (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 13, turno noche y Escuela Nacional de Comercio Nº 3, turno mañana, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.176. — Bs. As., 28/3/60. — Visto el Decreto Nº 945 de fecha 26 de enero próximo pasado relacionado con la implantación del horario reducido de cuatro (4) horas en la Administración Pública Nacional, y considerando que diversos agentes de este Ministerio han optado espontáneamente por dicho horario,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Acordar la jornada reducida de cuatro (4) horas diarias de labor, con el horario de 16 a 20, al personal de este Ministerio que a continuación se indica:

Dirección General de Personal

MARIO JACINTO BENTIVENGA (D. M. Bs. As., Mat. 4.510.211), Clase "D", Grupo "VIII".

Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos

FRANCISCO ALBERTO MATTIELLO (D. M. 1, Mat. 4.610.302), Clase "B" Grupo "XI".

PATRICIO HORACIO RANDLE (D. M. 11, Mat. 4.226.887), Clase "B", "Grupo "XI"

ROLANDO ENRIQUE GUSTAVO MORETTI (D. M. 19, Mat. 1.143.908), Clase "B" Grupo "XII".

HUMBERTO ISIDORO MORALLI (D. M. 33, Mat. 5.958.116), Clase "C", Grupo "I".

JOSE RAFAEL SERRES GANDIA (D. M. 2, Mat. 1.738.286), Clase "C" Grupo "IV"

CARLOS FRANCISCO PEREZ CRESPO (D. M. Bs. As., Mat. 441.549), Clase "C", Grupo "IV".

HECTOR HORACIO ROMANELLI (D. M. Bs. As., Mat. 4.027.818), Clase "C", Grupo "IV".

DUSAN FEDERICO DUICH (Céd. de Id. Nº 3.469.794 Pol. Fed.), Clase "C", Grupo "IV".

SATURIO MARIANO GARCIA (D. M. Bs. As., Mat. 4.233.014), Clase "C", Grupo "IV".

JOSE PEDRO LAZARO CARNER (D. M. 19, Mat. 2.309.191), Clase "C", Grupo "IV"

VICENTE ROBERTO PORTARO (D. M. 17, Mat. 3.895.287), Clase "C", Grupo "IV".

JORGE ENRIQUE ANDRADA (D. M. 4, Matrícula 427.779), Clase "C", Grupo "IV".

HORACIO JORGE PANDO (D. M. 68, Matrícula 5.545.074), Clase "C", Grupo "IV".

JOSE LUIS MOLLO (D. M. 2, Mat. 257.841), Clase "C", Grupo "IV".

GERMANA OLGA MATILDE MARIA A. SCHOKLITSCH de PIETSCHMANN (L. C. 1.730.336), Clase "C", Grupo "IV".

GUILLERMO URIBURU (D. M. Bs. As., Matrícula 4.239.374), Clase "D", Grupo "IV".

DELIA CIOFOLO de SARLINGA (L. C. 3.292.642), Clase "D", Grupo "IV".

ELDA LILIA CORTI de ROMANO (L. C. 1.322.941), Clase "D", Grupo "VI".

CELIA MARIA DEL CARMEN MORALES de YEBRA (L. C. 3.574.765), Clase "D", Grupo "XIII".

HAYDEE LASARTE de DELLATORRE (Lib. Cív. 1.076.716), Clase "D", Grupo "XIII".

JORGE ANTONIO CAPRINO (D. M. 3, Matrícula 1.744.223), Clase "D", Grupo "XIII".

ERCILIA VITA ANDREA PACLUCCI (Lib. Cív. 1.083.093), Clase "D" Grupo "XIII".

EDUARDO ALBERTO COLLAR (D. M. 19, Mat. 5.121.510), Clase "D", Grupo "XIII".

AURELIO DEL CARRE (D. M. 16, Mat. 863.569), Clase "D", Grupo "XIII".

JOSE ALFREDO CEREZO (D. M. 19, Matrícula 1.134.514), Clase "D", Grupo "XV".

MABEL ALBERTO de DI BASTIANO (Lib. Cív. 2.737.155), Clase "D", Grupo "XV".

LUIS GREGORIO CONTRERAS (D. M. 33, Mat. 3.679.120), Clase "D", Grupo "XVI".

NELIDA MARIA LUCIA SOMMA (L. C. 2.935.352), Clase "D", Grupo "XVIII".

JUANA MARIA MARTINEZ de SARVISE (L. C. 3.157.136), Clase "D", Grupo "XVIII".

MARGARITA ARTOLA de BARRENECHEA (L. C. 1.403.561), Clase "D", Grupo "XVIII".

EURIDICE MONOPLI (L. C. 1.414.610), Clase "D", Grupo "XVIII".

Dirección de Biblioteca e Información Educativa

ELSA MARGARITA ALVAREZ ETCHEHUN (L. C. 88.667), Clase "D", Grupo "VI".

MARIA ELISA FRIAS (L. C. 38.977), Clase "D", Grupo "VI".

Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar

EMILCE ADELINA FIGUEROA (L. C. 3.027.192), Clase "D", Grupo "V".

FEDERICO PELOROSSO (Céd. de Id. Nº 3.694.110 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "V".

Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo

NELIDA DE FILPO (L. C. 3.060.579), Clase "D", Grupo "VI".

Dirección General de Administración

EDUARDO ARTURO LUIS FREYER SPANGENBERG (Céd. de Id. Nº 2.610.495 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VII".

BEATRIZ EUGENIA VIDAL de GEGUNDEZ (L. C. 702.854), Clase "D", Grupo "VIII".

MARIA LUISA BUZZETTI (L. C. 35.697), Clase "D", Grupo "VIII".

FIDEL ASDRUBAL LEGUIZAMON (Céd. de Id. Nº 2.415.765 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VI".

HORACIO VIA MENDEZ (Céd. de Id. Nº 1.787.990 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VIII".

SANTIAGO CURRAO (Céd. de Id. Nº 2.432.188 Pol. Fed.), Clase "F", Grupo "V".

Dirección General de Cultura

Biblioteca Nacional

ROQUE OSVALDO ZUCCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.077.109), Clase "F", Grupo "IV".

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

SARA B. MARTINTO de SYLVESTER (Lib. Cív. 56.573), Clase "D", Grupo "VII".

Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia"

MERCEDES AZNAREZ de DURANTE (Lib. Cív. 846.236), Clase "D", Grupo "VII".

Instituto Etnico Nacional

NORA ANTONIA DOMINGA APOLLO (Lib. Cív. 158.340), Clase "D", Grupo "V".

Dirección Nacional de Sanidad Escolar

ISAAC ALMOSNI SHOCRON (Mat. 565.687), Clase "D", Grupo "VIII".

CARLOS ALFREDO GAMERO (Mat. 1.137.007), Clase "D", Grupo "IV".

MARIA YOLANDA ALARCON de GERMANI (L. C. 1.089.240), Clase "D", Grupo "VIII".

Dirección General de Educación Física

MARIA ROSA FONTANELLA de GERLI (L. C. ..332.201), Clase "D", Grupo "VIII".

ESTER DEL VALLE LABATUT de PEREZ (L. C. 132.228), Case "D", Grupo "VIII".

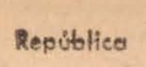
MARIA JOSEFA MENDEZ de SARAVIA (Céd. de Id. Nº 1.453.201 Pol. Fed.), Clase "D", Grupo "VIII".

Departamento de Automotores

ARTURO BENITO (D. M. 18, Mat. 5.024.974), Clase "E", Grupo "VII".

2º — No hacer lugar al pedido formulado por la empleada de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, señora MAGDA LEA MERLINI de DOMINGUEZ (Lib. Cívica 2.610.134), Clase "D", Grupo "VI", atento que el horario solicitado de 12 a 16 horas, no se ajusta al establecido por Decreto Nº 945 de fecha 26 de enero último.

3º — De forma.

República   Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia,* deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M. de E. y J. - T. Gráf. - Exp. 194495-O-949

REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Ano XI — 1º y 8 de Julio de 1960 — Nros. 635 y 636

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

REDISTRIBUCION DEL PERSONAL CIVIL

Decreto Nº 14.869. — Bs. As., 6/11/59. — VISTO: Estas actuaciones, en las que la Secretaría de Estado de Hacienda da cuenta de la acción desarrollada por el Servicio Centralizado para Transferencias y Redistribución del Personal de Administración Pública, creado en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación conforme lo dispuesto por Decreto Nº 9.718/1959, y

CONSIDERANDO:

Que de la información producida surge que para el mejor desenvolvimiento de las actividades que le han sido asignadas a dicho servicio, sería conveniente adecuar su modalidad funcional al ritmo expeditivo característico de las empresas privadas con las que debe mantener permanente contacto;

Que para lograr ese objetivo resulta fundamental adoptar las providencias necesarias para abreviar y facilitar los trámites de inscripción de los agentes que voluntariamente resuelvan colocarse en situación de disponibilidad;

Que por otra parte, razones de ordenamiento administrativo aconsejan prever la posibilidad de que la transferencia de empleados a la actividad privada conspire contra el normal funcionamiento de las Reparticiones de origen;

Por ello, y de acuerdo con lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — La Dirección General del Servicio Civil de la Nación habilitará en el Servicio Centralizado para Transferencia y Redistribución del Personal de la Administración Pública, un sector para la atención exclusiva de los agentes que deseen colocarse en situación de disponibilidad, conforme lo previsto en los incisos d), e) y f) del Artículo 3º del Decreto Nº 9.718/59. Cumplida la inscripción enviará un duplicado de las fichas de antecedentes de los agentes

encuadrados en los términos de los incisos d) y e) a las Reparticiones de origen, a los fines de su conocimiento y contralor, las que en caso de observar inexactitudes en los datos consignados, formularán la pertinente rectificación dentro del plazo establecido para la remisión de los mismos en el Artículo 10 del precitado Decreto. Las inscripciones comprendidas en el inciso f) serán comunicadas a las Reparticiones, en que reviste el agente, en la oportunidad que se posibilite su transferencia a la actividad privada, a efectos de la concesión de la licencia pertinente, en las condiciones establecidas en el Artículo 9º del aludido Decreto.

Art. 2º — La Dirección General del Servicio Civil de la Nación considerará de inmediato las solicitudes de reemplazantes que formulen las Reparticiones afectadas por la baja de agentes registrados en disponibilidad en las condiciones señaladas en el artículo precedente.

Art 3º — Para la atención de las gestiones de inscripción a que se alude en el artículo primero, la Dirección General del Servicio Civil de la Nación establecerá turnos de guardia que permitan su cumplimiento en forma ininterrumpida entre las 9,30 y las 19 horas, de lunes a viernes.

Arts. 4º y 5º — De forma.

INGRESO A CARGOS VACANTES

Decreto Nº 943. — Bs. As., 26/1/60. — VISTO Y CONSIDERANDO:

Que es propósito del Poder Ejecutivo Nacional, enunciado en el plan de Racionalización y Austeridad, encarar metódica y ordenadamente, la racionalización de la Administración Pública tendiente a lograr dentro de la mayor economía de costos, el más alto grado de eficiencia de sus servicios;

Que en los últimos años, uno de los aspectos que mayor preocupación ha concentrado en ese sentido, es el que se refiere al personal;

Que en ese orden de ideas, el Estatuto del Personal Civil, la creación de la Dirección General del Servicio Civil, el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional y el Servicio Centralizado para Transferencia y Redistribución del Personal, por citar los fundamentales, son el producto de actos de gobierno que demuestran cabalmente una dirección consecuente con los principios señalados;

Que uno de los aspectos que resta considerar dentro del programa referido, es el que hace al ingreso del personal al servicio del Estado, no ya en lo que se refiere a los requisitos de su idoneidad, que ha sido previsto en el Escalafón aprobado por el Decreto número 9.530/58, sino al de la centralización del proceso de reclutamiento, a través de un organismo especializado y único;

Que la experiencia recogida de los países que cuentan con ese sistema, permite ponderar sus bondades, como medio eficaz, serio y orgánico para la realización de tan delicado cometido;

Que dispuesto a llevar a la práctica dicho proyecto, el Poder Ejecutivo Nacional, reconoce no obstante, que la vastedad de matices propios del problema, aconseja su ejecución en forma gradual, de tal manera que sea la propia experiencia, en su proceso de sedimentación, la que vaya definiendo los pasos futuros hasta llegar a la norma legal definitiva;

Que siguiendo este punto de vista, entiende el Poder Ejecutivo que el sistema a implantarse habrá de estar circunscripto en esta primera etapa, al ingreso de agentes en cargos comprendidos dentro del ámbito del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional y cuyas características sean comunes y uniformes en los distintos organismos a que alcanza dicho instrumento;

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 797/58,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — El ingreso en cargos vacantes comprendidos en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional cuya cubertura haya sido habilitada, sólo podrá efectuarse una vez agotadas las siguientes etapas previas, en el orden que se indica:

a) Realización de los concursos internos en las jurisdicciones señaladas, en la forma y condiciones que determinan los puntos 15 primera parte, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del Escalafón y sus normas complementarias;

b) Si se obtuviera resultado negativo en los concursos previstos en el inciso a), el cumplimiento de la gestión ante la Dirección General del Servicio Civil (Servicio de Redistribución y Transferencia de Personal), de acuerdo con las disposiciones del artículo 4º del Decreto Nº 9.718/59.

Art. 2º — En el caso de que se hayan cumplido sin éxito las gestiones indicadas en el artículo primero, los organismos interesados requerirán a la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, el suministro de candidatos para cubrir los cargos respectivos.

Art. 3º — A los fines determinados por el artículo segundo, la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, habilitará a partir del 1º de abril de 1960, los Registros necesarios de Aspirantes y Candidatos. En el Registro de Candidatos se inscribirán por orden de mérito y clasificados por Clase, Grupo y Especialidad, los que hubieran acreditado idoneidad de acuerdo con las disposiciones del Estatuto del Personal Civil y el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto Nº 9.530/58, sus normas complementarias, modificatorias y aclaratorias.

Art. 4º — En los concursos de oposición o prueba de selección que realice la Dirección General del Ser-

vicio Civil de la Nación, podrán participar todos los agentes de la Administración Pública Nacional o personas ajenas a ella.

Art. 5º — La inscripción en el Registro de Candidatos será actualizada periódicamente en cuanto al número de candidatos y orden de méritos obtenido.

Art. 6º — Las Juntas Examinadoras a que se refiere el punto 33 del Decreto Nº 9.530/58 y normas complementarias, para la aplicación del presente decreto, estarán presididas por funcionarios de la Dirección General del Servicio Civil de la Nación designados por el Poder Ejecutivo Nacional e integradas por agentes de la Administración Pública Nacional que designe la citada Dirección General, a cuyo fin se autoriza a la misma a requerir la colaboración de especialistas de los distintos organismos de la jurisdicción del Poder Ejecutivo, los cuales, desde ya, quedan obligados a prestar su concurso.

Art. 7º — Las disposiciones establecidas en el artículo segundo y subsiguientes, se aplicarán para proveer los cargos incluídos en una nómina que establecerá la Dirección General del Servicio Civil de la Nación, la que a su vez será integrada progresivamente hasta involucrar la totalidad de los cargos y funciones comprendidos en las distintas Clases y Grupos del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

Art. 8º — Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo séptimo, cuando así lo disponga el Poder Ejecutivo, o lo soliciten los organismos interesados, la Dirección General del Servicio Civil de la Nación tomará intervención o podrá prestar su colaboración, según el caso, para el ingreso de agentes a cargos no comprendidos en el presente régimen.

Art. 9º — Dentro de los treinta (30) días a contar de la fecha del presente decreto, la Dirección General del Servicio Civil de la Nación propondrá al Poder Ejecutivo Nacional las normas que lo reglamenten.

Art. 10. — El Departamento de Decretos de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia de la Nación no dará entrada a ningún proyecto de nombramiento que no cuente con la constancia de haberse dado cumplimiento a las presentes disposiciones expedidas por la Dirección General del Servicio Civil de la Nación.

El Tribunal de Cuentas de la Nación se abstendrá de conformar la liquidación y pago de cualquier suma de dinero en concepto de sueldo, jornal u otra clase de emolumento, a agentes que a partir de la vigencia del presente decreto sean incorporados a la Administración Pública Nacional, en violación de las disposiciones del mismo.

Art. 11. — Al solo efecto del cumplimiento del presente decreto la Dirección General del Servicio Civil de la Nación dependerá directamente del poder Ejecutivo Nacional.

Arts. 12 y 13. — De forma.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1.010. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo VI, vacante por creación 1958, al señor ALFREDO ALBERTO OTERO (D. M. 4, Mat. 4.021.664, Céd. de Id. Nº 2.203.965 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.014. — Bs. As., 15/3/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 214 de fecha 29 de enero del corriente año, por la cual se nombró con carácter provisional, a la Profesora NORMA JULIA MANOLIO OUBIÑA (L. C. 3.671.399, Céd. de Id. Nº 3.156.378 Pol. Fed.), para desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Filosofía en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Victoria González.

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, a la Profesora en Filosofía y Pedagogía, señorita NORMA JULIA MANOLIO OUBIÑA (L. C. 3.671.399, Céd. de Id. número 3.156.378 Pol. Fed.), en seis horas (3-3) de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita María Delia Wiurnos, y en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Alicia García Ruiz Díaz de Núñez.

Resolución Nº 1.015. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo VI, vacante por renuncia de Luis Sánchez, al señor JUAN FEDERICO BLANCO (Mat. 402.611, Céd. de Id. Nº 1.831.837 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.016. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor, Indice 11, turno mañana, vacante por traslado de Santiago Daniel Curchitser, al Perito Mercantil, señor MIGUEL ENRIQUE MACCHI (Céd. de Id. Nº 4.769.858 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.018. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Latín en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, vacantes por traslado de la señora Irene García Quintana de Bianchi y 2º año 4ª división, vacantes por traslado de la señora Rosa Massini de Bouzón, todas turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior en Letras, señora SARA NELLY HEKER RABINOVICH de SEGALL (L. C. 4.062.763, Céd. de Id. número 3.168.571 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.020. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, en un cargo de Clase "F" Grupo VI, turno tarde, vacante por traslado de José Federico Rocco, al señor PEDRO ARAOZ (Céd. de Id. Nº 2.066.879 Pol. Buenos Aires).

Resolución Nº 1.021. Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, Profesor de doce horas de Educación Democrática (6 horas -2-2-2- en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de María L. R. Fox de Trueba, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, y 6 horas -2-2-2- en 1er. año 9ª, 10ª y 11ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Aída Manuela Torres Vera, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la misma ciudad), al Maestro Normal Nacional, señor MARIO SCARDAPANE (Mat. 3.216.680, Céd. de Id. Nº 5.892.330 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.022. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de la señora Lilia A. Donnini de Storchi, a la Maestra Normal Nacional, señorita YOLANDA DE LUCA (L. C. 3.735.782, Céd. de Id. Nº 3.918.057 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.024. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno mañana, vacante por renuncia de Victor Salvador Corvalán, a la señora MARIA ANGELICA CRESPO de MACHIN (L. C. 413.127, Céd. de Id. Nº 1.682.875 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.028. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Luis M. Roberto Perrota, al señor JULIO FELIX RADICE (Mat. 405.916, Céd. de Id. Nº 1.749.605 Pol. Federal).

Pases

Decreto Nº 2.603. — Bs. As., 11/3/60. — Que la señorita MARIA DE LOS ANGELES MASFERREI (L. C. 3.978.994, Céd. de Id. Nº 3.589.536 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 819. — Bs. As., 9/3/60. — Que la señorita NOEMI ELSA GARCIA (L. C. 64.929, Céd. de Id. Nº 1.146.408 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Elsa Noemí Ripoli Prieto de Pérez de la Sierra; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 885. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 84.914/59. — Que el Profesor en Filosofía y Pedagogía, señor FELIPE LEONIDAS PEREIRA (D. M. 61, Mat. 3.841.304, Céd. de Id. Nº 4.215.593 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Psicología General en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de Ricardo Guillermo Mandolini, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Filosofía en 4º año 4ª división, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 886. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 137.328/59. — Que el señor MARCOS FELIPE CARRERA (D. M. 15, Mat. 773.062, Céd. de Id. número 612.647 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, tres horas titulares de Francés en 2º año 7ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Teresa Guiraudy; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 888. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 110.040/59. — Que la señora MARIA LUCRECIA MADARIAGA de GILARDI (L. C. 352.446, Céd. de Id. Nº 2.789.998 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Cultura Musical en 1er. año 4ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Leonilda Viana de Danese; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) y asignatura, de que es titular en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 889. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 76.696/59. — Que la señorita MARIA LUISA AGEITOS (L. C. 1.834.716, Céd. de Id. Nº 2.538.734 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, dos horas de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Ivonne Capristo Foussats, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 7ª división, turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 890. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 124.999/59. — Que el señor ALFREDO JUAN LEONARDO BUFANO (D. M. 52, Mat. 3.394.070), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Educación Democrática en 2º año 3ª y 4ª divisiones, ambas turno tarde y vacantes por renuncia de Edery Julieta Ambrosis, debiendo cesar al propio tiempo con idéntico carácter en seis horas de igual asignatura (2 horas en 3er. año 6ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 9; 2 horas en 2º año 8ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3; y 2 horas en 3er. año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8), todos establecimientos de la Capital Féderal.

Resolución Nº 891. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 140.881/59. — Que el señor MANUEL VICTOR GHIRARDI (D. M. 1, Mat. 169.981, Céd. de Id. número 309.885 Pol. Fed.), pase a desempeñar, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 28 de la Capital Federal, seis horas titulares de cátedra (4 horas de Merceología en 4º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por renuncia de Elvira Esther Mass; y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de María Gardés de Gury); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 2ª y 3ª divisiones; y 2 horas de Botánica en 1er. año 4ª división, todas turno noche), de que es titular en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal.

Resolución Nº 892. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 79.196/59. — Que la señorita NORA ABIGAIL MACEDO (L. C. 9.159.748), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Mestras Nº 10 de la Capital Federal, quince horas de cátedra (6 horas -3-3- de Didáctica General en 4º año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por traslado de Myriam Beatriz Sas de Guiter; 3 horas de Didáctica Especial en 5º año 7ª división, en lugar de la provisional Gloria Raquel Zipris, a quién se le dan por terminados los servicios; 3 horas de Psicología General en 4º año 7ª división, en lugar de la provisional Esther Bella Lazaroff, a quien se le dan por terminados los servicios y 3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 6ª división, vacantes por traslado de Ofelia Paradis, todas turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en quince horas de cátedra de que es titular (3 horas de Didáctica en 4º año 2ª división; 3 horas de Psicología General en 4º año 2ª división; 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 2ª división; 3 horas de Pedagogía en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías, Santiago del Estero, y 3 horas de Instrucción Cívica en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 893. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 143.841/59. — Que el señor HERMAN BELLANY WEISS (D. M. 15, Mat. 1.918.513, Céd. de Id. número 1.741.946 Pol. Fed.), pase a desempeñar, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, dos horas titulares de Geografía en 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Albino V. Giantomassi; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal.

Resolución Nº 894. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 94.012/59. — Que el señor PABLO JOSE GABBA (D. M. 4, Mat. 4.457.528, Céd. de Id. Nº 3.364.751 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, nueve horas (5-4) de Matemáticas en 1er. y 3er. años 4tas. divisiones, ambas turno mañana y vacantes por renuncia de Anita Juana Jost; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (5-4) de la misma asignatura en 2º año 4ª división y 3er. año 2ª división, ambas turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires).

Resolución Nº 895. — Bs. As., 9/3/60. — Exptes. Nros. 96.333/59 y 94.958/59. — Que la señora CATALINA WISCHÑEVSKY de SEJZER (L. C. 1.454.874, Céd. de Id. Nº 173.350 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9, un cargo de Maestra Especial (Música), —Indice 22—, vacante por creación 1959 y dos horas de Cultura Musical en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Julia B. G de Retorta Hermida y en la Escuela Nacional de Comercio número 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Beatriz A. Pazos, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en un cargo similar (Música) en la Escuela Normal de Maestros y en cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de Corrientes.

Resolución Nº 896. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 98.002/59. — Que el Profesor Normal en Ciencias, señor OSCAR ASISCLO CANDELARIA (D. M. 4, Mat. 445.523), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Matemáticas en 4º año 4ª división, vacantes por renuncia de Marcela Eugenia L. de Lugones y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Eduardo S. Carrizo debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de Matemáticas en 4º año "Bachillerato especializado en Ciencias Físico-Matemáticas" en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 897. — Bs. As., 9/3/60. — **Expte. Nº 125.707/59.** — Que la señora MARGARITA ECHEVERRIA de FERNANDEZ (L. C. 273.307, Céd. de Id. Nº 2.332.002 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, tres horas titulares de Psicología General en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Manuel Santiago Rocca; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 5ª división, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 898. — Bs. As., 9/3/60. — **Exptes. Nº 94.157/59 y 90.635/59.** — Que la señora MARIA LUZ CAROLO de KUSION (L. C. 352.901, Céd. de Id. Nº 1.905.978 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Latín en 1er. año 1ª división, vacantes por creación 1957; 2º y 3er. años 2das. divisiones, vacantes por traslado de Sara Matilde Spinelli de Lucarini, debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (2 horas de Latín en 2º año 4ª división, en la Escuela Normal Nº 1; 2 horas de Latín en 1er. año 2ª división y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 899. — Bs. As., 9/3/60. — **Expte. Nº 94.013/59.** — Que la señorita MARIA DE LA CONCEPCION CANTOS (L. C. 297.884), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, quince horas de cátedra (12 horas -3-3-3-3 de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, todas vacantes por traslado de María E. Q. de Noceti; y 3 horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Esther M. A. B. de Warckmeister; debiendo cesar al propio tiempo en quince horas de cátedra de que es titular (12 horas -3-3-3-3- de Geografía en 1er. año 2ª y 8ª divisiones y 3er. año 5ª y 6ª divisiones y 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la misma ciudad.

Resolución Nº 900. — Bs. As., 9/3/60. — **Expte. Nº 59.686/59.** — Que el Contador Público Nacional, señor ALBERTO LOPEZ LUNA (D. M. Bs. As., Mat. 4.240.168, Céd. de Id. Nº 2.181.829 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, cuatro horas de Contabilidad en 2º año 1ª división, vacantes por renuncia de Angelo A. Actis Perinetto y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Contabilidad en 1er. año 9ª división, en reemplazo de la provisional Evangelina Alonso y Suárez de Ferreres, a quien se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular (3-4) en 1er. año 3ª división y 2º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal.

Resolución Nº 901. — Bs. As., 9/3/60. — **Expte. Nº 60.076/59.** — Que la señora ELBA LUISA MENECIER de DE MARCOS (L. C. 958.474, Céd. de Id. Nº 13.924 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal, ocho horas titulares de cátedra (4 horas -2-2- de Filosofía en 5º año 6ª y 7ª divisiones, 4 horas -2-2- de Psicología Pedagógica en 5º año 7ª división, todas turno tarde en lugar de la provisional Toba Aizenstat de Fundia, a quien se le dan por terminados los servicios; y en 5º año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Nydia Florentina Mariño Acevedo), debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de Filosofía, de que es titular: 2 horas en 5º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 9; 3 horas en 4º año 1ª división en el Instituto Nacional Stella Maris y 3 horas en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 902. — Bs. As., 9/3/60. — **Expte. Nº 138.144/58.** — Que la señorita MATILDE JOSEFINA ROSA ZAMUDIO (L. C. 9.881.602, Céd. de Id. Nº 14.170 Pol. de La Pampa), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª división, vacantes por traslado y renuncia, respectivamente de Delia Elida Prevettoni, 3er. año 2ª división y 4º año 1ª división, ambas vacantes por creación 1959, todas turno tarde; y en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, once horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Francés en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Inés Bellone Mihura; y 2 horas de Geografía en 4º año 9ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Isabel Cosentino de Barone); debiendo cesar al propio tiempo en veintitres horas titulares de cátedra (3 horas de Francés en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional; 4 horas de Frances en 5º año 1ª división, turno mañana y 4 horas -2-2- de Geografía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, ambas turno mañana, en el Colegio Nacional; 3 horas de Francés en 2º año 1ª división y 9 horas -3-3-3- de Geografía en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª division y 3er. año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal, todos establecimientos de Santa Rosa, La Pampa).

Resolución Nº 903. — Bs. As., 9/3/60. — **Expte. Nº 115.288/59.** — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita ELENA PEZZONI (L. C. 3.440.111, Céd. de Id. Nº 2.097.109

Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, doce horas de Castellano (4 horas -2-2- en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en reemplazo de la provisional María I. Moyano y 3 horas en 5º año 7ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Estela Delicia Torres, a quienes se le dan por terminados los servicios y 5 horas en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Elvira Rojo; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-4-4) de la misma asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal.

Resolución Nº 905. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 93.251/59. — Que la señora NELLY BEATRIZ MARGARITA OTAMENDI de SOTO (Lib. Cívica 4.691.584, Céd. de Id. Nº 131.174 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires)

Resolución Nº 906. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Expte. Nº 93.216/59. — Que el señor FERNANDO SAMUEL NAGTALZON (D. M. Bs. As.; Mat. 4.290.666, Céd. de Id. Nº 4.557.588 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, un cargo titular de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 907. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 148.654/58. — Que la señorita HAYDEE ROSA BEATRIZ ABBATE (L. C. 135.988, Céd. de Id. número 2.635.559 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 4ª división y 2º año 3ª división, turno tarde, vacante por renuncia de Sara Lendoiro; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas (5-5) de igual asignatura en 1er. año 4ª división y 1er. año 6ª división, turno tarde, que desempeña con idéntico carácter en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires).

Resolución Nº 908. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 77.842/59. — Que la señorita CELIA TRIGUEROS de POZZI (L. C. 767.447, Céd. de Id. Nº 2.303.194 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Castellano en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Clemencia Bello; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Educación Democrática, de que es titular en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

Resolución Nº 909. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 102.282/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora SARA GOLDEMBERG de COLL (L. C. 3.346.739, Céd. de Id. número 1.085.676 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Yvonna Felisa Pedemenyou de Pericoli); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 910. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 146.610/59. — Que la señorita MARTA ISABEL SUSTAITA (L. C. 174.969, Céd. de Id. Nº 1.478.538 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, dos horas titulares de Actividades Prácticas en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Esther Bartoldi de Arcioni; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas (1-1) de Economía Doméstica, de que es titular en 5º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal.

Resolución Nº 911. — Bs. As., 9/3/60. — Expte Nº 138.419/59. — Que la señorita LUISA SUSANA STRENTZ (L. C. 14.442, Céd. de Id. Nº 728.863 Pol Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Geografía en 2º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elena F. A. de González Basaldúa, a quien se le dan por terminados los servicios, y 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Arnaldo Jofré; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de igual asignatura, de que es titular en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 7 de la misma ciudad.

Resolución Nº 912. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 41.773/58. — Que el señor ALBERTO LOPEZ RAFFO (D. M. 4, Mat. 430.883), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Geografía en 1er. año 8ª división, vacantes por traslado de Martha Juana Gignau; y en 2º año 5ª división, vacantes por traslado de Paulina Sofía Alvarez Tempo de Guariglia, ambas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3) y asignatura, de que es titular, en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal.

Resolución Nº 913. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 79.748/59. — Que la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA ROSA LOPEZ (Céd. de Id. número 4.296.978 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en lugar de la provisional Nélida Rosa Mascolo. a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar. turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 962. — Bs. As., 15/3/60. -- Expte. Nº 97.024/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita ELSA BEATRIZ GARCIA BOZZO (L. C. 449.348, Céd. de Id. Nº 1.976.067 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división. turno tarde, en lugar de la provisional Esther Pérez de Nucci. a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra de que es titular (3 horas de Física en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1; y 2 horas de Química en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Letras", turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 936. — Bs. As., 15/3/60. — Que la señorita EDELMIRA FRANCISCA OUTEIRAL (L. C. 2.316.730, Céd. de Id. Nº 4.861.679 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Mar del Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.141. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.264/59. — Que la señorita SARA ELSA LIENDO (L. C. 206.912, Céd. de Id. Nº 2.742.104 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, siete horas (3-2-2) de Geografía en 3er. año 5ª división y 5º año 4ª y 5ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por renuncia de Mauricio F. Pérez Catán; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas titulares y asignatura (5 horas -3-2- en 3er. año 5ª división y 5º año 4ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 y 2 horas en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.142. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 46 586/60. — Que la señora ILDA ANGELICA CORNA de RULLAN (L. C. 5.556.176, Céd. de Id. Nº 4.424.473 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Historia en 5º año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, en reemplazo de Martha Andrea Casiello de Pesciallo a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal

Resolución Nº 1.146. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 144.642/59. — Que la señora PILAR LEONOR BELAUSTEGUIGOITIA de MASTROIACOVO (Lib. Cív. 295.199, Céd. de Id. Nº 2.205.986 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Ernestina I. de Basso; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Actividades Prácticas que mantenía en situación de disponibilidad en 1er. año 4ª división, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.147. — Bs. As. 25/3/60. — Expte. Nº 142.110/59. — Que el señor EDUARDO HORACIO SAMPIETRO (D. M. Bs. As., Mat. 4.499.380), pase a desempeñar, con carácter titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división, turno noche, en lugar del provisional Alfonso Gil. a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 3er. año 9ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.148. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 113.761/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora ALICIA EMMA OLIVA DAY de PHILIPPEAUX (L. C. 189.977, Céd. de Id. Nº 2.070.166 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6, nueve horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Mario Javier Stoppani; y 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Horacio José María Risso Patrón; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Horacio Andrés Abalos; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas titulares de Matemáticas (6 horas en 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22; y 5 horas en 1er. año 9ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal)

Resolución Nº 1.151. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 146 445/58 y 85.584/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita HINA ALICIA ERLIJMAN (L. C. 5.509.131, Céd. de Id. Nº 158.020 Pol. de Rosa-

rio, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, nueve horas (4-5) de Castellano en 2º año 6ª división y 2º año 7ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Orosman Gerardo Bolis; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Filosofía en 5º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas y 3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, ambos establecimientos de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.167. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 124.666/59. — Que la señora MARIA TERESA VERNET de TORRE (L. C. 8.207.798), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en lugar de la provisional María L. Pintos, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular, de un cargo similar, que desempeña en el turno tarde en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.168. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.838/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora ELENA CATALINA CONSTANTINO de SOMOZA (L. C. 2.580.748, Céd. de Id. Nº 2.003.382 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, cinco horas de Geografía (3-2) en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María Rosa Ramos y 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Estela Virginia G. A. de Ellis; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas (3-2) de Geografía en 1er. año 4ª división y 4º año 3ª división, turno tarde, que con carácter titular desempeña en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.169. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 150.955/59. — Que la señorita GRACIELA ANGELA METETIERI (L. C. 529.660, Céd. de Id. número 1.288.029 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la señora María Antonia R. de Serpa; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de la misma asignatura en 1er. año 5ª división, turno tarde, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.171. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 151.110/59. — Que la señora NORA SUAINTER MARTINEZ de TERREN (L. C. 7.957.310, Céd. de Id. Nº 2.084.452 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, dos horas titulares de Geografía en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de la señorita Beatriz Angela Morell; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía, de que es titular en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.175. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 95.735/59. — Que la señorita ELIZABETH ANTONIA SICOLI (L. C. 3.213.038, Céd. de Id. Nº 2.427.369 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, cuatro horas de Inglés en 5 año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares de igual asignatura en 5º año 4ª división, turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.180. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 48.913/60. — Que la señorita ANA MARIA ROSES (L. C. 2.618.792, Céd. de Id. Nº 1.197.955 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, un cargo titular Clase "D" Grupo "XII", debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.190. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 134.513/59. — Que la señorita CLEMENTINA CELESTE ITALIA SERIO (L. C. 144.261, Céd. de Id. Nº 1.813.433 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, ocho horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Química en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Enrique Mario Vitale, y en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Clementina C. I. Serio; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Enrique Mario Vitale); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas en el turno tarde; y 2 horas de Química en 5º año 2ª división, turno mañana), de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.199. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.323/59. — Que el señor HECTOR ENRIQUE NOVAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.486.603, Céd. de Id. Nº 2.597.224 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal dieciseis horas (4-4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª y 4ª divisiones vacantes por renuncia del señor Donato Talia, 4º año 3ª división, en lugar de la provisional María Esther Solar, a quien se le dan por terminados los servicios; y 4º año 6ª división, vacantes por traslado de César Dante Guarino, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en dieciseis horas titulares de cátedra (13 horas -4-4-5- de Matemáticas en 3er. año 5ª división · 5º año

4ª división y 1er. año 6ª división; y 3 horas de Física en 4º año 5ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.200. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 124.690/59. — Que la señorita NORMA LUISA RODRIGUEZ (L. C. 1.688.366, Céd. de Id. Nº 2.430.965 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Instrucción Cívica en 4º año 2das. divisiones, "Bachillerato Especializado en Letras" y "Ciencias Biológicas", respectivamente, turno noche, en lugar del provisional Jorge Miguel Mauricio Echagüe a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, que revista en disponibilidad, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.202. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.329/59. — Que la señora ELDA ERIDE LUGANO de SAMPIETRO (L. C. 836.600, Céd. de Id. Nº 2.646.327 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 1ª y 5ª divisiones, turno mañana vacantes por traslado de Inés Gastambide de Chiappori; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª y 4ª divisiones, de que es titular en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.208. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.546/59. — Que la Maestra Normal Nacional, señora MARIA DELIA SARAVIA de SARMIENTO (L. C. 1.653.456, Céd. de Id. Nº 2.198.550 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en lugar de la provisional Mabel Zelmira G. de Duarte, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.249. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 142.382/59. — Que el Contador Público Nacional, señor GENESIO NARI (D. M. 4, Mat. 447.669, Céd. de Id. Nº 584.920 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, diez horas (6-4) de Contabilidad en 5º año 3ª división, turno tarde en lugar del provisional Nicolás Scagliusi, al que le dan por terminados los servicios; y en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Juan P. Lancestremere; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, cinco horas de Contabilidad en 4º año 5ª división, turno tarde en lugar de la provisional Lidia Fortunato, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar con carácter titular en cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, y en once horas (5-6) de la misma asignatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde en la similar de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.265. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 73.459/59. — Que la Sra. MARIA ELISA FLORENTINA SANGUINETTI de AGUIRRE URRETA (L. C. 367.715, Céd. de Id. Nº 1.973.127 Pól. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, quince horas (6-6-3) de Matemáticas en 1er. año 2ª división, vacantes por traslado de Lina Celia Lucía Duvigon; 3er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Virginia Emma Bottini de Fasulo y 4º año 2ª división, vacantes por traslado de María del Pilar De Stéfano, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura (6 horas en 1er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 y 9 horas (4-5) en 3er. año 4ª. división y 2º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 10; ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.269. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 93.998/59. — Que la señorita FILOMENA YOLANDA ALLEVATO (L. C. 176.499, Céd. de Id. Nº 1.924.534 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, ocho horas (2-2-2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Ricardo A. Paladini y 3er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por renuncia de María E. Gómez Grimau, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9; y 6 horas -2-2-2- de Física en 4º año 1ª, 4ª y 9ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.270. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 12.796/59. — Que la señorita PERLA MAZZA (L. C. 117.654, Céd. de Id. Nº 3.406.747 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por renuncia de Alicia E. Valotta de Raccone; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.271. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 136.043/59. — Que la señora HELENA URTIZBEREA de ZUANICH (Céd. de Id. Nº 14.130 Pol. de

Resistencia, Chaco), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de María C. Zambonini de Brie; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el turno de la tarde de la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.273. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 146.432/59 y 143.833/59. — Que el Profesor Normal en Letras, señor RICARDO SANCHEZ (D. M. 4, Mat. 4.462.095, Céd. de Id. Nº 2.188.175 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, siete horas de cátedra (3 horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, en lugar del provisional Carlos A. Honrado, a quién se le da por terminados los servicios y 4 horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Francisco Juan Delucchi); debiendo cesar al propio tiempo en siete horas titulares de cátedra (3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno vespertino, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 27; y 4 horas -2-2- de Historia en 2º y 3er. año 1ras. divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.276. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 147.062/59. — Que la señora BEATRIZ MENDIONDO GOITIA de PEREZ AQUINO (L. C. 1.001.172, Céd. de Id. Nº 109.592 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en su cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.278. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 49.868/60. — Que la señora LAURA ZANELLI de PALMERI (L. C. 369.187, Céd. de Id. Nº 1.928.282 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, seis (3-3) de Educación Democrática en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Enrique José Maceira; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura: 3 horas en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 y 3 horas en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.279. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 139.584/59. — Que el Profesor Normal en Ciencias, señor JUAN MANUEL MIGUEZ (D. M. Bs. As., Mat. 4.239.663, Céd. de Id. Nº 1.979.742 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Nelly García, y dos horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Graciela E. Molina de Cogorno; debiendo cesar en tres horas de Geografía en 2º año 9ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1, y en tres horas de la misma asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana en la similar Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.280. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 78.997/59. — Que la señora ANGELA MERCEDES ACOSTA de GARCIA (L. C. 1.299.283, Céd. de Id. Nº 499.249 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, cuatro horas (1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 2ª división, turno tarde, 2º año 1ª división, turno mañana y 2º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde en lugar de la provisional Ercilia Beatriz Canónico, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en cuatro horas de la misma asignatura de que es titular: tres horas (1-1-1) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 y una hora en 1er. año 6ª división, turno tarde, en la similar Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.281. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 141.541/59. — Que la señorita MARTHA ELSA ARCA (L. C. 4.810.019, Céd. de Id. Nº 148.745 Pol. Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacantes por creación 1959; debiendo cesar en un cargo similar con idéntico índice, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Paso de los Libres (Corrientes).

Resolución Nº 1.285. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 95.714/59. — Que la señora ELSA INES CANTADORE VAN STRAAT de REYES (L. C. 989.957, Céd. de Id. Nº 198.251 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, doce horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 6ª divisiones, en lugar de la provisional Ana Frid de Korin, a quien se le dan por terminados los servicios; y 2º año 3ª división, vacantes por renuncia de Argentina M. L. de Adesso, todas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura (7 horas -3-4- en 5º año 1ª división y 2º año 4ª división, ambas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 6; y 5 horas en 2º año 3ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 8, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.287. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 79.466/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Filosofía, señora DORA MARIA PREMAT de REBAY (L. C. 505.669, Céd. de Id. número 2.453.941 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, dos horas de Filosofía en 5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Elba Luisa M. de De Marcos; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 5º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.289. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 70.064/58. — Que la señorita NORA GLADYS CASTELNUOVO (L. C. 852.522, Céd. de Id. Nº 653.461 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Especial (Labores), turno mañana, Indice 22, vacante por renuncia de María E. L. de López Saavedra; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.290. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 99.356/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita ELENA LEMMI (L. C. 3.908.966, Céd. de Id. Nº 2.900.549 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 5ª división vacantes por fallecimiento de Antonio Santiago Tomás Florencio Rico Santiago y en 1er. año 6ª división, todas turno tarde, en lugar del provisional Enrique Horacio Filippini, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en igual tarea de que es titular en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.293. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 96.118/59. — Que la señora VALENTINA GENOVESE BUSTAMANTE de ALBORNOZ (Lib. Cívica 2.066.511, Céd. de Id. Nº 2.943 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, Indice 24, vacante por renuncia de María Inés Echagüe de Barcena; debiendo cesar con igual carácter en un cargo similar en la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos).

Permutas

Resolución Nº 1.166. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 151.782/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores SAMUEL JOSE ALBERTO SALAS (D. M. 1, Mat. 407.733) y MARUJA ADA PEREDO (L. C. 3.398.247), quienes pasarán a desempeñar, con carácter de titulares de dos horas de Historia en 4º año 1ª división, turno noche en el Bachillerato Especializado en Ciencias Especiales Físico-Matemáticas del Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, y dos horas de igual asignatura en 5º año 1ª división en el Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, en el mismo establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 904. — Bs. As., 9/3/60. — Expte. Nº 109.136/59. — Ubica, con carácter titular, a la señorita ELENA LILIA TENCONI (Céd. de Id. número 1.504.217 Pol. Fed.), en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Herminda Costa y 3er. año 3ª división, turno mañana, en reemplazo estas últimas, de la Profesora provisoria señora María Raquel Lartigue de Muller, a quien se le dan por terminados los servicios y en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal, en dos horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Herminda Costa; debiendo cesar al propio tiempo en siete horas de cátedra, que mantiene en disponibilidad, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio Manuel Belgrano" de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.205. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 109.308/59. — Ubica, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, en dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ernestina Ivaldi de Basso; y en el Colegio Nacional Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal, en dos horas de la misma asignatura en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de Manuela Eulogia García Olivares de Duverges, a la señorita EMILIA HAYDEE MARSELLA (L. C. 2.662.179, Céd. de Id. Nº 3.760.264 Pol. Fed.).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 913. — Bs. As., 25/1/60. — Expte. Nº 79.979/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LIA RAQUEL ARENAS de LARA (L. C. 1.353.030, Céd. de Id. Nº 2.302.400 Pol Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones por aplicación plan 1959.

MARIA DEL CARMEN ROMASANTA de RAPELA (L. C. 73.537, Céd. de Id. Nº 1.977.891 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 2ª y 3ª divisiones cesará en ellas, pasando a revistar en cambio

con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 2ª y 3ª divisiones por aplicación plan 1959.

ROSA INES FERNANDEZ de RAINOLDI (L. C. 5.342.231, Céd. de Id. Nº 2.637.215 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 5ª división y 2º año 1ª división cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 5ª división y 2º año 1ª división, debiendo cesar al propio tiempo con igual carácter en dos horas en 4º año 2ª división en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

ALBY EDEL PAJONI (L. C. 324.891, Céd. de Id. Nº 2.120.042 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, tres horas en 3er. año 1ª división, la hora que pierde la recupera por medio del reajuste del establecimiento similar Nº 10 de la Capital Federal.

DALIA NELLY LOPEZ de TUSO (L. C. 405.191, Céd. de Id. Nº 2.538.588 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 1ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en seis horas (3-3) en 2º año 4ª y 5ª divisiones por aplicación plan 1959.

HELDA MARCELINA RILOVA SALAZAR de ECHEGOYEN (L. C. 1.083.194, Céd. de Id. número 1.589.117 Pol. Fed.), titular de cinco horas (2-3) en 1er. año 4ª división y 4º año 1ª división cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones por aplicación plan 1959.

VICTORIA EUGENIA CAMPOS de GIANOLA (L. C. 767.472, Céd. de Id. Nº 1.925.134 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-3-3) en 3er. año 4ª y 5ª divisiones y 5º año 1ª y 2ª divisiones cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 3er. año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones por aplicación plan 1959, recuperando por la presente modificación dos que pierde en el reajuste de la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.023. — Bs. As., 15/3/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 294 de fecha 29 de enero del corriente año, por la cual se designó, con carácter provisional, en un cargo Clase "F" Grupo "VI" (Personal de Servicio), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, a la señora MARIA ANGELICA CRESPO de MACHIN (L. C. 413.127, Céd. de Id. Nº 1.682.875 Pol. Fed.).

Sin efecto parte de Resoluciones

Resolución Nº 824. — Bs. As., [illegible]/3/60. — Expte. Nº 90.630/59. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.011 de fecha 3 de noviembre de 1959, por la que se trasladó, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, en tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Nancy Parera, a quién se le daban por terminados los servicios, a la señorita ELVINA CARMEN DE BARRIO (L. C. 2.801.895, Céd. de Id. Nº 2.041.063 Pol. Fed.), quien en consecuencia deberá reintegrarse a las tres horas de igual asignatura en 4º año 2ª división, turno noche, que atendía con igual carácter, en el Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas del Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.284. — Bs. As., 25/3/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.238 de fecha 17 de noviembre de 1959, por la que se dispuso la ubicación, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en tres horas de Francés en 5º año 2ª división, turno noche, de la señorita MARIA TERESA GIRAUDY (L. C. 150.368, Céd. de Id. Nº 396.078 Pol. Fed.), la que al propio tiempo cesaba en igual tarea, que con idéntico carácter revistaba en disponibilidad en 4º año 5ª división, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en razón de haber renunciado a éstas horas de cátedra, con anterioridad.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 917. — Bs. As., 14/3/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Merlo (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente), vacante por creación 1960, al Profesor, señor FRANCISCO ENRIQUE URONDO (D. M. 36, Mat. número 2.355.590, Céd. de Id. Nº 125.323 Pol. de Santa Fe).

Resolución Nº 1.013. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires), en un cargo clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante de Nair E. O. de Francesia, a la señorita MARTA SUSANA FOLABBELA (L. C. 3.980.843, Céd. de Id. Nº 1.681.028 Direc. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.025. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1960, a la Perito Mercantil, señorita OFELIA FUNES (Céd. de Id. Nº 3.953.385 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.030. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por crea-

ción 1959, a la señorita RITA GARCIA (Lib. Cívica 7.668.713, Céd. de Id. Nº 5.523.722 Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en Ciencias y Artes Domésticas.

Resolución Nº 1.031. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia de Ramón Leonardo Avales, a la señora AMELIA HILDA TORRES de BLASCONI (L. C. 3.112.112, Céd. de Id. número 878.641 Pol. de Buenos Aires).

Designación

Resolución Nº 1.107. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 5.894/56. — Designa, en establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Profesor provisional de once horas de cátedra, al señor EDMUNDO ESTEBAN ANDRES DALMAZZO (D. M. 18, Mat. 5.000.641), quien fuera declarado cesante por Resolución Ministerial Nº 164 de fecha 17 de julio de 1956, en iguales tareas, en el Colegio Nacional de Bragado (Buenos Aires); debiendo en consecuencia pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas que permitan su definitiva ubicación.

Pases

Decreto Nº 2.360. — Bs. As., 7/3/60. — Expte. Nº 48.399/60. — Que la señora MARIA JULIA FACENDINI ZANOLI de SARTOR (L. C. 2.862.686, Céd. de Id. Nº 538.316 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 953. — Bs. As. 15/3/60. — Expte. Nº 64.227/59. — Que el señor ARGENTINO EDUARDO ORTIZ (D. M. 4, Mat. 540.886, Céd. de Id. número 2.054.566 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) titulares de Actividades Prácticas "Varones" en 1er. año 1ª y 6ª divisiones y 2º año 1ª división, todas turno mañana y vacantes por renuncia de Aníbal Evaristo Gorbea; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2-2) y asignatura, de que es titular en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Arrecifes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.137. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 146.401/59. — Que la señorita CLELIA IRIS VAZQUEZ BRUST (L. C. 7.355.584, Céd. de Id. número 677.284 Ministerio del Gobierno de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Olavarría (Buenos Aires), dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.138. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 136.053/59. — Que la señora LIRIA EMMA DIETRICH de AROUXET (L. C. 1.833.209, Céd. de Id. Nº 322.860 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular en el Colegio Nacional de Olavarría (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de la misma asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.152. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 102.930/59. — Que la Contadora Pública Nacional, señora SENTLA HABERMAN de CHARNE (L. C. 0.745.216, Céd. de Id. Nº 4.963.811 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por renuncia del provisional Liborio Guido; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.153. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 121.653/59. — Que la señora MARTHA ELENA CENOZ de AGUIRRE (L. C. 1.898.987, Céd. de Id. Nº 3.067.222 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 3ª división, turno tarde y 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María J. G. de Geddes y 2º año 7 división, turno tarde, vacantes por creación para 1959 y ocho horas (4-4) de Castellano en 3er. año 3ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Herminia M. Abat y creación para 1959, respectivamente; debiendo cesar, con carácter titular, en diez horas (5-5) de Castellano en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división, turno tarde en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires) y de siete horas (4-3) de igual asignatura en 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento.

Resolución Nº 1.154. — Bs. As. 25/3/60. — Expte. Nº 100.101/59. — Que la señora ISABEL DEL CARMEN PETRA de PELLOLI (L. C. 2.403.297, Céd. de Id. Nº 119.139 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires), doce horas de cátedra (3 horas de Didáctica; 3 horas de Historia General de la Educación; 3 horas de Peda-

gogía y 3 horas de Psicología General, todas en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra de que es titular (6 horas -3-3- de Historia General de la Educación en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Campana, Buenos Aires; y 3 horas de Psicología en 4º año 1ª división y 3 horas de Filosofía en 5º año 1ª división, ambas turno mañana, en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento).

Resolución Nº 1.155. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 146.399/59. — Que la señora MATILDE FILOMENA ORTIZ de TULIAN (L. C. 1.862.504, Céd. de Id. Nº 52.549 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Enrique Barbier; debiendo cesar como titular de igual número de horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 5ª y 6ª divisiones turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1 156. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 92.566/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria Normal Especial en Matemáticas y Física, señorita IRMA ELSA PODESTA (L. C. 3.105.410, Céd. de Id. Nº 6.895 Direc. de Ident. Civil de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de la La Plata (Buenos Aires) 16 horas (5-5-4-2) de Matemáticas en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana vacantes por renuncia de Sara Carolina Ferro de González Ubaldi; 3er. año 2ª división y 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Magdalena B. de Simpson; y en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Alicia Clara Salinas Pefaure, y 3er. año 3ª div., turno mañana, vacantes por renuncia de Moisés Marcelino Morón; debiendo cesar en igual número de horas: Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires), doce horas (4-4-4) en 3er. año 3ª división y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de la misma ciudad, doce horas (6-3-3) de la asignatura Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde y 5º y 6º años 1ras. divisiones, turno noche.

Resolución Nº 1.158. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 72.831/59. — Que la señora AZUCENA ELOISA LEIVA CASTRO de OLMEDO (L. C. 1.558.160, Céd. de Id. Nº 19.628 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de la señorita Lucía Beatriz Lhuiller; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional de Córdoba, turno mañana.

Resolución Nº 1.159. — Bs. As., 25/3/60. — Expte Nº 64.342/59. — Que la señora ELBA ROSA REVERBERI de MAGNATERRA (L. C. 4.324.018, Céd. de Id. Nº 2.478.106 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), cuatro horas de Historia en 1er. año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Ana Teresa Charpy de Krieger, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana, que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.162. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 95.188/59. — Que la señora GRACIELA FRANCISCA BUSTOS de ESPINOSA (L. C. 1.009.173, Céd. de Id. Nº 725.797 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de la Plata (Buenos Aires), tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Delia I. E. de García; y en el Curso de Bachillerato, anexo al mismo establecimiento, dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Rosa De La Serna; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura (2 horas en 5º año 4ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1; y 3 horas en 2º año 7ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de La Plata, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.163. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 103.266/59. — Que la señora VILMA ELIDA PERTICA de BALDUCCI (L. C. 2.653.871, Céd. de Id. número 678.835 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en lugar de la provisional Zoe Thirza Celaya a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.164. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 95.158/59. — Que la Escribana Pública Nacional, señora BERTA ELINA ZUBIRY de SILLERO (L. C. 2.798.704, Céd. de Id. Nº 34.323 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Coronel Dorrego (Buenos Aires), nueve horas de cátedra (3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división, turno tarde; y 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, turno tarde, ambas vacantes por renuncia de Alvaro Ricardo Fuentes; y 3 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Angelita Rosa Canese); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de Educación Democrática (6 horas -2-2-2- en 3er. año 1ª y 2ª divisiones.

turno mañana y 3er. año 3ª división turno tarde, en el Colegio Nacional; y 3 horas en 2º año 2ª división, turno tarde, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Tres Arroyos, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.165. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 64.736/59 y 90.663/59. — Que la señorita ALICIA MAGDALENA MUSTO (Libreta Cívica número 1.485.457, Céd. de Id. Nº 32.012 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que desempeña con igual carácter en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Resolución Nº 1.188. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 87.986/58. — Que la señora MARIA ESTHER EDELMANN de LUNA (L. C. 1.846.756), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Nicolás (Buenos Aires), quince horas (6-6-3) de Matemáticas en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959 y 3º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por terminación de servicios y Alicia Esther Pascale, como provisional y tres horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; y en el Colegio Nacional, de la misma ciudad, seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por fallecimiento de José E. Ondarcuhu y 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Helena B. C. de Terrero; debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra de que es titular (9 horas -5-4- de Matemáticas en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, y 11 horas -3-3-3-2- de Geografía en 1er., 2º, 3er. y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional y 4 horas de Merceología en 4º año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional), ambos establecimientos de San Pedro (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.189. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 90.480/59. — Que la señora VELIA NELLY TORTOROLO de BRASESCO (L. C. 2.342.970, Céd. de Id. Nº 25.812 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular en 2º año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.197. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 132.973/59. — Que la señorita MATILDE ELENA GUIDO LAVALLE (L. C. 1.001.841, Céd. de Id. número 950.999 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María Adela Pefaure de Cuenca Acosta; debiendo cesar al propio tiempo como titular de tres horas de Didáctica en 5º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Bs. As.).

Resolución Nº 1.211. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 95.181/59. — Que la señora ELSA ODILA ELENA LA VALLE de PORRO (L. C. 3.149.596, Céd. de Id. Nº 3.003.848 Pol. de Bs. As.) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), siete horas (5-2) de Matemáticas en 1er. año 6ª división y 4º año 1ª división, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Moisés Marcelino Morón y Alicia C. Salinas Pefaure, respectivamente; debiendo cesar al propio tiempo como titular de igual número de horas y asignatura (5-2) en 2º año 5ª división y 5º año 3ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.212. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 95.420/59. — Que la Contadora Pública Nacional, señorita ELEATRICE ANGELICA ALMEIDA (L. C. 1.012.329, Céd. de Id. Nº 794.991 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), nueve horas (4-5) de Contabilidad en 3er. año 2ª división en reemplazo de la provisional María I. B. de Bolino, a quién se le dan por terminados los servicios, y en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Enrique M. Barbier, todas en el turno mañana; debiendo cesar en igual número de horas de la misma asignatura (3-3-3) de que es titular en 1er. año 2ª, 3ª y 7ª divisiones, turno tarde en la Escuela similar de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.216. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 112.109/59. — Que la señorita YOLANDA NELIDA PANNO (L. C. 1.776.480, Céd. de Id. Nº 135.669 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Personal Docente) —Indice 11— vacante por renuncia de María Angélica Petilo; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el turno mañana de la Escuela Normal Mixta de Ayacucho (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.220. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 100.530/59. — Que el señor SAUL OSCAR VUOTO.

(D. M. 30, Mat. 1.902.605, Céd. de Id. Nº 2.848.460 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, desplazándose asimismo, como provisional de dicha tarea; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de la misma asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos).

Resolución Nº 1.243. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.330/59. — Que la Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Físico-Matemáticas, señorita HILDA OLIVA (L. C. 699.221, Céd. de Id. Nº 2.093.862 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), seis horas de Matemáticas en 2º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Nélida Fortunata S. de Montorfano; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 8ª división, turno tarde, que con igual carácter desempeña en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.244. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 142.012/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señorita MARIA ANGELICA GOENAGA (L. C. 2.146.771, Céd. de Id. 1.933.132 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 8ª división, vacantes por traslado de Hilda Oliva y 3er. año 4ª división, vacantes por renuncia de Raúl Roberto Cortizas, ambas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (6-6) de la misma asignatura en 2º y 3er. años 2das. divisiones, turno vespertino, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.245. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 145.989/59. — Que la señora SOFIA ROSA MAJOR de TESTA (L. C. 1.750.939), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Maestra de Grado (Personal docente), Indice 24, turno tarde, vacante por renuncia de María Esther Gnecco; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el turno mañana de la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.246. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 116.870/59. — Que el Abogado, señor OSCAR FERNANDO GIANGRECO (Céd. de Id. Nº 4.900.623 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Mar del Plata (Buenos Aires), dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 5º año 1ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.253. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.675/59. — Que la señorita CELIA TERESA POCHETTINO (L. C. 6.322.238), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), diez horas (3-3-2-2) de Geografía en 2º y 3er. años 1ras. divisiones en lugar de la provisional Nelly Esther Cobanera, 5º año 1ª división, vacantes por creación 1957 y 4º año 1ª división, en lugar de la provisional Lucía Nélida Capalbo, a quienes se les dan por terminados los servicios, todas turno vespertino.

En el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), tres horas de Historia en 5º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de María E. T. Martínez; y en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), tres horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Dora Silvia Sarmiento de Lalanne, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en dieciseis horas (4-4-4-4) de Historia en 1er. año 2ª división y 3er. año 2 y 3ª divisiones, todas turno mañana y 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba).

Resolución Nº 1.254. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 82.424/59. — Que la titular de la asignatura, señorita HILDA NOEMI ROMANO (L. C. 1.169.130, Céd. de Id. Nº 787.869 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas de Francés en 5º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elba Isaura Lualdi de Acerbi, a quién se le da por terminados los servicios; debiendo cesar en igual número de horas y materia en 4º año 2ª división, turno vespertino, de que es titular en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.288. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 43.515/60. — Que el señor HECTOR LUZURIAGA (D. M. 15, Mat. 781.906), titular de un cargo de Jefe de Preceptores, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, pase a desempeñar funciones auxiliares en la Escuela Nacional de Comercio de de Ramos Mejía (Buenos Aires), turno noche, hasta el 31 de diciembre de 1960.

Permutas

Resolución Nº 1.101. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 41.734/60. — Acuerda la permuta de tareas entre la señora INES AMANDA MORIMELLI de TARAZONA (Céd. de Id. Nº 1.305.457 Pol. Fed.) y el señor LUIS JUAN AGAPITO TORRES (Céd. de Id. número 1.212.800 Pol. Fed.), quienes pasarán a desempe-

ñar, respectivamente, con carácter de titulares, seis horas de Literatura (3-3) en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal y seis horas (2-2-2) de Historia en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal, ambos establecimientos de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.104. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 118.923/59.** — Acuerda la permuta de tareas, entre las Profesoras, MARIA TERESA RIVARA (L. C. 3.160.961) y NELIDA FILOMENA TUCCI (Lib. Cív. 3.379.593), quienes pasarán a desempeñar, con carácter titular, tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires) y tres horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.214. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 139.424/59.** — Acuerda la permuta de tareas formulada por los Profesores NORBERTO ARISTIDES ISAAC BOND (D. M. Bs. As., Mat. 4.462.027) y MARGARITA DOLORES ORGUELT (L. C. 487.432), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, tres horas de Literatura en 4º año 1ª división y tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional; tres horas de Castellano en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal y nueve horas (5-4) de Castellano en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional, todos establecimientos de Mercedes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.124. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 140.021/59.** — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras que se mencionan de la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires):

Señora SARA GONZALEZ SILLES de CHAFUEN (Céd. de Id. Nº 1.748.377 Pol. Fed.), titular de cinco horas de Castellano en 2º año 3ª división, turno mañana, y cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde.

Señorita CELIA ELENA ONETO (Céd. de Id. número 2.206.945 Pol. Fed.), titular de nueve horas (5-4) de Castellano en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, nueve horas (5-4) de Castellano en 2º año 3ª división y 3er. año 3ª división, ambas turno mañana.

Señorita MARTHA ELENA COLOMBINI (Céd. de Id. Nº 3.087.568 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, turno mañana.

Ubicación

Resolución Nº 1.105. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 12.793/56.** — Ubica, a la señorita CECILIA ANGELICA MAC ALLISTER (L. C. 1.145.529, Céd. de Id. Nº 640.699 Pol. de Buenos Aires), en la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Buenos Aires), como titular de un cargo de Vicedirectora (Personal Docente) —Indice 45—, en lugar del provisional Luis Marzik, a quién se le dan por terminados los servicios, y en cinco horas (5) semanales de cátedra: tres horas de Castellano en 5º año 1ª división, turno mañana y en dos horas de Geografía en 4º año 3ª división, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en la ubicación que se había asignado ad-referendum de la Junta de Clasificación —Zona 4— de Enseñanza Media, por Resolución Ministerial Nº 3.586 de fecha 7 de diciembre de 1959 en el Colegio Nacional de Carlos Casares (Buenos Aires) en un cargo de Vicerrectora (Personal Docente) —Indice 45—, y en cinco horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno tarde.

Reintegros

Resolución Nº 1.182. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Exptes. Nros. 49.764/56 y 114.777/59.** — Reintegra a la señora CLOTILDE PEREZ ROUMIE de BERLINGIERI (Céd. de Id. Nº 2.095.771 Pol. Fed.), a la tarea que desempeñaba con anterioridad al 18 de abril de 1956, en la Escuela Normal Mixta de Quilmes (Buenos Aires).

Deja establecido que la señora Clotilde Pérez Roumie de Berlingieri no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período en que no ha existido real prestación de servicios.

Resolución Nº 1.184. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 95.483/58.** — Reintegra a sus tareas, al Profesor titular de siete horas de cátedra (3 horas en el Colegio Nacional; y 4 horas en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Punta Alta (Buenos Aires), señor JOSE ALBERTO ALBERTINI (D. M. 24, Mat. 3.016.338, Céd. de Id. Nº 474.968, Pol. de Santa Fe), dejándose expresa constancia, que no tendrá derecho al pago de haberes, correspondientes al período, durante el cual no existió real prestación de servicios.

Disponibilidad

Resolución Nº 1.887. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Exptes. Nros. 86.551/58 y 85.185/56.** — Excluye del apartado primero de la Resolución Ministerial Nº 374 de fecha 1º de diciembre de 1955, a la señora SIGRID ELLEN RECAGNO de BOCCACCIO (L. C. 2.687.383), quien en consecuencia pasará a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, como Profesora de dos horas semanales de cátedra, hasta tanto se proceda a darle ubicación definitiva en establecimientos de enseñanza secundaria de la ciudad de Junín (Buenos Aires).

Deja establecido que la señora Sigrid Ellen Recagno de Boccaccio, no tendrá derecho al pago de haberes

correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Desestímase cargos

Resolución Nº 1.181. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 121.865/58. — Desestima la impugnación que oportunamente se le efectuara al señor ANGEL VITO SERRITELLA (D. M. 17, Mat. 950.737, Céd. de Id. número 571.169 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires), en su carácter de Profesor del Colegio Nacional y de la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires).

Pasa a la Junta de Clasificación —Zona 4— de Enseñanza Media, a fin de que se sirva dictaminar respecto a la concentración solicitada por el señor Angel Vito Serritella, en el Expte. Nº 122.433/57.

Dáse nombre a una Escuela

Decreto Nº 2.143. — Bs. As., 24/2/60. — Expte. Nº 53.838/60. — VISTO: Que es propósito del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación honrar la memoria de aquellas personas que se hayan destacado especialmente en el fomento de la educación en el país, y

CONSIDERANDO:

Que don Antonio Mentruyt expresó que era necesario intensificar y colaborar en la obra escolar creando para ello instituciones que la complementaran;

Que con ese fin fundó el 12 de mayo de 1900, con la ayuda entusiasta de un grupo de vecinos, la Sociedad Popular de Educación de Lomas de Zamora para "progreso y difusión de la enseñanza y sostener un Instituto Popular Modelo" que abrió sus puertas el 7 de junio de 1900;

Que doce años más tarde, compenetrado de la necesidad de la creación de una Escuela Normal, la Sociedad propuso, por su intermedio, entregar el Colegio en pleno funcionamiento, cediendo el mobiliario al Estado, pidiendo al mismo tiempo que el Director y Personal Docente en funciones, continuara desempeñando las mismas en el establecimiento oficial;

Que, de acuerdo con lo propuesto, en abril de 1912 fue creada la Escuela Normal de Lomas de Zamora;

Que en agosto de 1913, por iniciativa de don Antonio Mentruyt fue creada la "Biblioteca del Maestro" que actualmente lleva su nombre;

Que consciente de la necesidad de dotar de un amplio local a la Biblioteca, no escatimó esfuerzos hasta conseguir la construcción de un edificio propio para la Biblioteca Pública y realización de actos culturales;

Que el nombre y la obra de don Antonio Mentruyt está indiscutiblemente ligado a la fundación de la Escuela Normal de Lomas de Zamora.

Por tanto y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase con el nombre de "ANTONIO MENTRUYT" la Escuela Normal de Lomas de Zamora, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — De forma.

Catamarca

Término de servicios

Resolución Nº 1.178. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 76.410/56; 117.594/58 y 79.235/57. — Da por terminados los servicios, con anterioridad al 7 de marzo de 1956, del Profesor provisional de dos horas de Anatomía en el Colegio Nacional de Catamarca, señor JUAN MARTIN CARRANZA (D. M. 53, Matrícula 3.409.987).

Córdoba

Nombramiento

Resolución Nº 1.011. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia que se acepta de Orlando C. Schuster (Mat. 2.032.335), a la Maestra Normal Nacional, señorita IRMA EGGERIA TROGLIERO (L. C. 1.140.139, Céd. de Id. número 735 Pol. de Córdoba).

Pases

Resolución Nº 1.237. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 107.581/58. — Que la señora HERMINIA DEL CARMEN GONZALEZ de VARELA (L. C. 1.899.329, Céd. de Id Nº 15.497 Pol. de Neuquén), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba), dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar en dos horas de Dibujo en 3er. año 6ª división, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de Córdoba.

Resolución Nº 1.248. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.863/58. — Que la señorita AIDA MARIA GONZALEZ AVALOS (Céd. de Id. Nº 65.306 Pol. de Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, un cargo de Preceptora (Personal Docente) —Indice 11—, en lugar de la provisional Ana María Tosi, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero.

Resolución Nº 1.262. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 53.721/57. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora RAQUEL HAYDEE FOURCADE AZTEINZA de OBREGON (Céd. de Id. Nº 55.870 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Córdoba, ocho horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 8ª división, turno mañana, vacantes por traslado de María Volant Moyano y en 5º año 1ª división, turno noche en lugar del provisional René Bernard, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de la misma asignatura de que es titular: seis horas en 2º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba) y dos horas en 5º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

Permuta

Resolución Nº 1.235. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 132.422/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras ADELA EMMA SESIN de MEDINA (L. C. 7.783.281, Céd. de Id. Nº 62.899 Pol. de Córdoba) y BERTA ASCACIBAR (L. C. 7.783.797, Céd. de Id. Nº 60.812 Pol. de Córdoba), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba), e igual tarea en 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Reintegro

Resolución Nº 1.179. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 1.026/56. — Reintegra a sus tareas, a la Profesora titular de diez horas de cátedra en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba), señora JUANA VIVES de MAGGI (Céd. de Id. Nº 2.999 Pol. de Bell Ville, Córdoba); dejándose expresa constancia, que no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período, durante el cual no existió real prestación de servicios.

Difiérese posesión de cargo

Resolución Nº 1.251. — Bs. As., 25/3/60. — Difiere, hasta el 28 de marzo de 1960, la toma de posesión del señor MARIO ADOLFO OCTAVIO SUAREZ (D. M. 61, Mat. 7.141.665), en las tareas asignadas por Decreto Nº 5.030 de fecha 28 de abril de 1959, en el Colegio y Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba).

Chaco

Pases

Resolución Nº 1.198. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 132.655/59. — Que la señorita SARA JOSEFA SEGOVIA (L. C. 2.419.866, Céd. de Id. Nº 47.890 Pol. de Chaco), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco), cuatro horas de Historia en 3er. año 6ª división turno tarde, vacantes por transformación de curso; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares de cátedra (2 horas de Geografía en 5º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta y 2 horas de Historia en 2º año 2ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Resistencia, Chaco).

Resolución Nº 1.226. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 150.496/59. — Que la Profesora de Biología, señorita BLANCA SOLEDAD PAVLETICH (Lib. Cívica 2.419.796, Céd. de Id. Nº 46.792 Pol. de Chaco), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), dos horas de Botánica en 1er. año 4ª división, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco).

Resolución Nº 1.227. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 107.683/59. — Que el señor ANTONIO PEDRO TOMAS SCOCCIMARRO (D. M. 1, Mat. 16.686, Céd. de Id. Nº 64.711 Pol. de Resistencia, Chaco), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Resistencia (Chaco), seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 2ª división, vacantes por no confirmación de Roberto Rosemberg y 1er. año 4ª división, vacantes por no confirmación de Abelardo Mac. Donald, todas turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Reintegro

Resolución Nº 1.183. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 47.351/57 y 16.382/56. — Reintegra a la señora LILIA DOLORES ROSELLO de MILLAN FORD (L. C. 6.561.133, Céd. de Id. Nº 14.797 Pol. de Chaco), como Profesora titular de siete horas semanales de cátedra (2 horas en el Colegio Nacional y 5 horas en la Escuela Normal Mixta, ambos establecimientos de Resistencia, Chaco).

Deja establecido que la señora Lilia Dolores Roselló de Millan Ford, no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período en que no haya existido real prestación de servicios.

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 918. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Villa Elisa (Entre Ríos), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Médico Cirujano, señor LUIS CESAR INGOLD (Mat. 5.820.950).

Pases

Resolución Nº 1.217. — Bs. As., 25/3/60. — Que el señor JUAN ANTONIO PORTILLO (D. M. 30, Mat.

1.907.165), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, pase a desempeñar un cargo similar, con idéntica remuneración mensual, en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos).

La Dirección General de Administración adoptará las medidas pertinentes, a los efectos de transferir el cargo de que es titular el señor Juan Antonio Portillo en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.256. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 121.125/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señora OLINDA ARGENTINA PARRAS MONTENEGRO de ZAMPAR (L. C. 918.552, Céd. de Id. número 110.367 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio, ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por creación 1958; y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Corrientes, nueve horas de cátedra (5 horas de Castellano en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; y 4 horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Francisco Sereno Zoni); debiendo cesar al propio tiempo en diecisiete horas titulares de cátedra (13 horas -4-4-5- de Castellano en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª división; y 4 horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Villa Angela, Chaco).

San Luis

Pase

Resolución Nº 1.260. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 142.011/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita JUANA ROSA GUTIERREZ (Céd. de Id. número 11.297 Pol. de Mercedes, San Luis), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Mercedes (San Luis), siete horas de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división, vacantes por terminación de servicios de Enriqueta del Rosario Domínguez de Mercau Funes; y 4 horas de Historia en 2º año 4ª división, en lugar del provisional Carlos Aostri Ribas, a quién se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo en siete horas titulares de cátedra (4 horas de Castellano en 1er. año 2ª división y 3 horas de Geografía en 2º año 2ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Mercedes, San Luis).

Ubicación

Resolución Nº 1.218. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 102.803/58. — Ubica a la señora LYS NELLY FERRARO de ALMADA (L. C. 8.217.666, Céd. de Id. Nº 16.553 Pol. de San Luis), como titular en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis) en dos horas de Dibujo en 2º año 4ª división, turno mañana, vacante por creación 1959 y en el Colegio Nacional de la misma ciudad en dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división mujeres, turno mañana, vacante por renuncia de la provisional Lyda F. de Muria, quién en consecuencia deberá cesar como titular de cuatro horas de las diez en las que fuera declarada en disponibilidad sin percepción de haberes, por Decreto Nº 6.134 de fecha 18 de mayo de 1959.

Reintegro

Resolución Nº 1.185. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 133.299/58. — Reintegra a sus tareas, al titular de un cargo de la Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), en el Colegio Nacional de Mercedes (San Luis), señor HUGO PEREZ (Mat. 6.776.482).

Deja establecido que el señor Hugo Pérez, no tendrá derecho al pago de haberes correspondientes al período en que no haya existido real prestación de servicios.

Santa Fe

Pases

Resolución Nº 1.017. — Bs. As., 15/3/60. — Que el señor ROQUE RUBEN ROS (D. M. 36, Matrícula 3.170.603, Céd. de Id. Nº 81.206 Pol. de Santa Fe), actual titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, pase a desempeñar las funciones inherentes al cargo en el turno de la noche

Resolución Nº 1.223. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.705/59. — Que la señora EVA CORDOBA LUTGES de PETTIT (L. C. 5.543.623, Céd. de Id. número 184.470 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), dos horas de Física en 4º año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Elisa María De Seta, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar con igual carácter, dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 5ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.225. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 106.217/59. — Que la señora SARA TERESITA GENTILETTI de MALACHEVSKY (L. C. 3.241.411), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe), dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de José Héctor Ruiz Burgos; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de Dibujo de que es titular en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Santiago del Estero.

Resolución Nº 1.288. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 117.117/59. — Que el Calígrafo Público señor ALBERTO [illegible] SERVY (D. M. 33, Matrícula 2.127.2[illegible]), pase a desempeñar, con carácter titular, en

la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe), dos horas de Mecanografía en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Inés F. M. de Basso; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 5º año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.229. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.890/59. — Que la señorita WALDINA ENCARNACION MARADONA (L. C. 6.083.204, Céd. de Id. Nº 1.984.390 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, tres horas de Inglés en 3er. año 4ª división, turno mañana; en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, tres horas de Inglés en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Paulette Angele Filippi; y en la Escuela Normal, todos establecimientos de Santa Fe, tres horas de Inglés en 2º año 8ª división, turno tarde, vacantes por terminación de servicios de María Eugenia Eguiazú; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er., 2º y 3er. años 2ª división, todas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Esperanza (Santa Fe).

Resolución Nº 1.230. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 141.739/59. — Que la Profesora de Piano, señora LIDIA BEATRIZ STOFFEL de PICCONE (Lib. Cív. 1.529.776), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Sta. Fe, dos horas de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Margarita M. G. de Tecera; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división, turno noche, que desempeña con carácter titular en el Colegio Nacional de Santa Fe.

Resolución Nº 1.231. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 126.811/59. — Que la señora MARIA EVANGELINA HERNANDEZ de MENCHACA (L. C. 1.910.954, Céd. de Id. Nº 636.809 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Santa Fe, dos horas titulares de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Margarita M. C. de Tecera; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 8ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Santa Fe en las que fuera declarada en disponibilidad por Resolución Nº 522 del 8 de abril de 1957.

Resolución Nº 1.232. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 145.152/59. — Que la señorita LIDIA ESTHER MARTINEZ (L. C. 6.093.335, Céd. de Id. Nº 166.372 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe), un cargo de Preceptora (Indice 11), en lugar de la provisional Zaida Esther Errasquín, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.233. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 95.107; 54.678 y 139.928/59. — Que la Profesora Normal en Francés, señora NOELIA BEATRIZ DELMONTE de RECALDE (L. C. 2.819.954, Céd. de Id. Nº 161.706 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe), tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno tarde, vacante por creación 1959; debiendo cesar en tres horas de Castellano de que es titular en 3er. año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Gálvez (Santa Fe).

Resolución Nº 1.239. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.690/59. — Que la señora LEONOR ROSA GRIECO BURUCUA de LOPEZ (L. C. 5.555.562, Céd. de Id. Nº 269.475 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1, cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Celia G. de Suárez, y 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elena R. N. de Rodríguez Roselli, a quién se le dan por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe), dos horas de Cultura Musical en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Nilda M. T. U. de Barbero; debiendo cesar como titular de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, y 2º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.240. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 94.585/59. — Que la señora CELIA GUILLERMINA GIRAUD de SUAREZ (L. C. 5.547.139, Céd. de Id. Nº 223.757 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), dos horas semanales de Cultura Musical en 3er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Hilario Miguel Navarro; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en la similar Nº 1 de la misma ciudad.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 991. — Bs. As., 27/1/60. — Expte. Nº 107.635/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

RUBEN MANUEL FRANCO (D. M. 33, Matrícula 5.992.819, Céd. de Id. Nº 321.145 Pol. de Rosario. San-

ta Fe), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Varones", cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Varones", vacantes por aplicación plan 1959.

RINA RUTH MABEL GARAY (L. C. 1.102.131, Céd. de Id. Nº 165.500 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Niñas", cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter, en seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Niñas", vacantes por aplicación plan 1959.

YOLANDA ELISA SILIONI (L. C. 587.750, Céd. de Id. Nº 4.435 Pol. de Iriondo, Santa Fe), titular de dos horas en 3er. año 1ª división "Niñas", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con el mismo carácter, en tres horas en 3er. año 1ª división "Niñas", vacantes por aplicación plan 1959.

En la Sección Comercial Anexa, ambos establecimientos de Cañada de Gómez (Santa Fe), MOISES NAOM KLEINERMAN (D. M. 33, Mat. 3.693.095, Céd. de Id. Nº 148.143 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular, entre otras, de cuatro horas (2-2) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

YOLANDA ELISA SILIONE (L. C. 587.750, Céd. de Id. Nº 4.435 Pol. de Iriondo, Santa Fe), titular de dos horas en 2º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 1.012. — Bs. As., 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Miguel de Tucumán, en un cargo de Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de César F. Montilla Moyano, al señor RAIMUNDO OSCAR PEÑALVA.

Pase

Resolución Nº 1.135. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 97.257/59. — Que la señorita ILDA ANTONIA PEREZ FUENTES (L. C. 640.724, Céd. de Id. Nº 12.346 Pol. Catamarca), pase a desempeñar, con carácter titular, veintidos horas de cátedra: en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán), 18 horas (3-3-3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª división, 2º año 1ª y 4ª divisiones, 3er. año 1ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, y en 1er. año 4ª división, turno tarde; y en el Curso de Bachillerato Anexo al mismo establecimiento, cuatro horas de Inglés en 4º año 1ª división, turno mañana; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura: doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y en 2º año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela de Maestros Normales Regionales, tres horas en 2º año 2ª división, turno tarde en el Colegio Nacional, y siete horas (3-2-2) en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno noche en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, todos establecimientos de Formosa.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Nombramiento

Resolución Nº 1.044. — Bs. As., 21/3/60. — **Expte. Nº 143.801/59.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia que se acepta del titular Ricardo Alfredo Sajoux (Céd. de Id. Nº 4.557.295 Pol. Fed.), a la señorita MABEL HAYDEE PARROTTA (L. C. 3.875.013).

Pases

Resolución Nº 937. — Bs. As., 15/3/60. — **Expte. Nº 143.939/59.** — Que la señorita EVA NOEMI BUISEL QUINTANA (L. C. 1.335.546, Céd. de Id. número 1.682.070 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal seis horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 4º y 5º años 3ras. divisiones "Construcciones Civiles", turno vespertino, vacantes por creación 1957 y 4º año 4ª división "Mecánica", turno vespertino, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 4º y 5º años 1ras. divisiones "Química" y 4º año 1ª división "Telecomunicaciones", (2-2-2), de que es titular en disponibilidad, en el citado establecimiento.

Resolución Nº 1.035. — Bs. As., 21/3/60. — **Expte. Nº 42.552/59.** — Que la señora MARIA ISABEL BREARD de MAC LOUGHLIN (L. C. 2.445.727, Céd. de Id. Nº 2.914.151 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, doce horas titulares de cátedra (2 horas de Vestido en 1er. año 4ª división, vacantes por transformación 1958; 2 horas de Alimentación -1-1- en 1er. año 6ª división, vacantes por renuncia de Rosa J. A. R. de Albisu y 2º año 5ª división; 3 horas de Higiene y Puericultura -1-1-1 en 2º año 5ª, 6ª y 7ª divisiones, vacantes por renuncia de Luz Lojo Salgado, turno tarde; 2 horas de Vestido en 2º año 3ª división; y 3 horas de Alimentación -1-1-1- en 1er. año 2ª división y 2º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por renuncia de Rosa J. A. R. de Albizu, turno mañana, todas en la especialidad "Corte y Confección"); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación y 1 hora de Higiene y Puericultura en 3er. año 1ª división; 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación y 1 hora de Higiene y Puericultura en 3er. año 2ª división y 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación y 1 hora de Higiene y

Puericultura en 3er. año 3ª división, todas turno mañana), de que es titular en la Escuela Industrial número 10 de la Capital Federal.

Ubicación

Decreto Nº 2.787. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 103.725/59. — Ubica en la Escuela Industrial número 13 de la Capital Federal, al señor VALENTIN RODOLFO CERUTTI (D. M. Bs. As., Mat. 4.469.713, Céd. de Id. Nº 2.505.351 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), y seis horas de cátedra (2 horas de Petrografía en 2º año 1ª división, del Curso Nocturno de Perfeccionamiento en Minería; y 4 horas de Mineralogía en 1er. año 2ª división, del Curso Nocturno de Perfeccionamiento en Minería, en lugar del provisional Mauricio Visotsky, a quién se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar y cuatro horas de cátedra, que mantiene en disponibilidad, sin goce de sueldo, en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 976. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 138.328/59. — Modifica en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determinan:

ARACELI ANGELICA PERURENA de MACKOVITZ (L. C. 343.313, Céd. de Id. Nº 2.631.311 Pol. Fed.), titular, entre otras, de ocho horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 4ª división; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano, y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 5ª división, ambas "Corte y Confección", y turno tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en ocho horas de cátedra (6 horas -3-3- de Economía Profesional en 4º año 3ª división y 4º año 4ª división y 2 horas de Educación Democrática en 1er. año 6ª división, todas "Corte y Confección" y turno tarde.

LIGIA MARIA SPENTINI de BLANCO (L. C. 95.128, Céd. de Id. Nº 2.201.650 Pol. Fed.), titular, entre otras, de tres horas de Economía Profesional en 4º año 3ª división "Corte y Confección", turno tarde, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en tres horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática y 1 hora de Castellano en 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina", turno tarde).

MARIA CELIA SARMIENTO de ZARINI (L. C. 76.144, Céd. de Id. Nº 1.847.001 Pol. Fed.), titular, entre otras, de cuatro horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 4ª división agrupada con 3er. año 5ª división, ambas "Corte y Confección" y 3er. año 2ª división "Lencería y Bordado en Blanco". turno tarde). cesará en ellas pasando a revistar, con igual carácter, en cuatro horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 4ª división "Corte y Confección", agrupada con 3er. año 2ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde).

Resolución Nº 977. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 41.430/60. — Modifica en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, la situación de revista de la señora BEATRIZ ADELA BARBALATO de MUNDET (L. C. 362.647, Céd. de Id. Nº 1.825.851 Pol. Fed.), provisional de un cargo de Maestra Especial (Educación Cívica), cesará en él, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, en doce horas de cátedra (2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 4ª división; 2 horas de Educación Democrática, 1 horas de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 1er. año 5ª división; y 2 horas de Educación Democrática, 1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 5ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección". y turno tarde).

Renuncias

Resolución Nº 313. — Bs. As., 29/1/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita NELIDA BALEGNO (L. C. 350.084, Céd. de Id. Nº 211.416 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 42.418/60.

Resolución Nº 982. — Bs. As., 15/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor LEANDRO PEDRO OMATOS MARAÑON (D. M. Bs. As., Mat. 4.032.539), como titular de seis horas de Instalaciones de la Nave en 6º año 1ª división, "Construcciones Navales", turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. número 119.714/58.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Pases

Decreto Nº 2.773. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 73.708/59. — Que el señor JORGE GERARDO GOMEZ ARTERO (D. M. Bs. As., Mat. 4.076.761, Céd. de Id. Nº 2.160.872 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), ocho horas de cátedra (4 horas de Máquinas Aplicadas a la Industria Química en 6º año 1ª división "Química" y 4 horas de Análisis Químico Aplicado en 3er. año 1ª división, del Curso de Perfeccionamiento "Auxiliares de Química Industrial", turno noche); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra de que es titular (4 horas

-2-2- de Química en 2º año 3ª división "Eléctrica" y 2º año 6ª división "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 4; 2 horas de Química en 2º año 7ª división "Mecánica" y 3 horas de Química Analítica en 5º año 1ª división "Química", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Decreto Nº 2.776. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 141.810/59. — Que la señora MARIA MATILDE ALVAREZ de ALI (L. C. 1.166.525, Céd. de Id. número 68.066 Dir. Gral. de Id. Civil de la Prov. de Bs. As.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Elba Elizabeth Sosa Laspiur, a quién se le da por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en el turno de la mañana de la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 923. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 117.144/59. — Modifica la situación de revista del personal, que a continuación se menciona, en las tareas y establecimientos que en cada caso se indica:

JUAN ANTONIO FERRARO (Céd. de Id. número 2.215.528 Pol. Fed.), titular de dos horas de Higiene y Seguridad Industrial en 3er. año 1ª división "Auxiliares de Química Industrial", turno noche en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), cesará en ellas pasando a revistar en cambio con igual carácter en el mismo establecimiento dos horas de igual asignatura en 2º año 2ª división "Química", turno diurno.

HERALDO FELIX MASSUCCO (Céd. de Id. número 2.086.049 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Tecnología Industrial en 3er. año 1ª división "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en el mismo establecimiento, cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división, turno diurno.

ARMANDO JORGE BERRINO (Mat. 5.420.245), titular de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Automotores", turno mañana, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en el mismo establecimiento, cinco horas de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 1ª división, turno mañana y 2 horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Aviación", turno tarde).

NELIDA PEREZ (L. C. 3.097.222), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división "Automotores", turno mañana, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en el mismo establecimiento, tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde.

MANUEL JUAN PEREZ (Mat. 1.460.598), titular de dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Automotores", turno mañana, en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter en el mismo establecimiento, dos horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Eléctrica", turno mañana.

ADOLFO HERMES BOZA (Mat. 5.910.953), titular de siete horas (4-3) de Dibujo Técnico en 3er. y 2º años 1ras. divisiones "Carpintería", turno mañana, respectivamente, en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en el mismo establecimiento, siete horas (4-3) de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana y 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana.

WILFREDO P. ROCAFULL (Mat. 5.574.877), titular de dos horas de Tecnología en 2º año 1ª división "Matricería", turno vespertino, en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, en el mismo establecimiento, dos horas de igual asignatura en 2º año 2ª división "Mecánica", turno tarde.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 2.775. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 94.571/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.334 de fecha 16 de diciembre de 1958, por la que se modificó, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958, la situación de revista de la señora AMELIA GUILLERMINA BLACK de ELORDI (L. C. 3.090.221, Céd. de Id. Nº 280.182 Direc. Gral. de Ident. Civil de Buenos Aires), quién cesó en un cargo titular de Maestra Especial (Dibujo), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra; que dicha modificación deberá considerarse ampliada en el mismo establecimiento en dos horas semanales de Dibujo en 2º año 1ª división "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 2º año 1ª div. "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª división "Tejeduría en Telar y Anexos", turno tarde.

Córdoba

Pase

Resolución Nº 920. — Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 53.841/59. — Que el señor CELESTINO ALESIO FALCO (D. M. 46, Mat. 2.965.943), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Río Cuarto (Córdoba), seis horas titulares de cátedra (2 horas de Construcciones en 5º año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, vacantes por creación 1958; y 4 horas de Construcción de Edificios en 2º año 1ª división "Const. de Obras" turno noche, vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo en

seis horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 3ª división "Mecánica", turno mañana, y 2 horas en disponibilidad de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año, 2ª división "Aviación"), de que es titular en el mismo establecimiento.

Corrientes

Pase

Decreto Nº 2.778. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 142.580/58. — Que el señor NORBERTO BARTOLOME VALERIANO BESSONE (D. M. 33, Matrícula 2.178.655, Céd. de Id. Nº 164.014 Pol. Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Corrientes, cuatro horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino; debiendo cesár al propio tiempo en tres horas de Tecnología en 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles", turno diurno, que desempeña con idéntico carácter en el mismo establecimiento.

Chaco

Residencia de una misión Monotécnica

Residencia de una Misión Monotécnica

Fija, por el término de dos años, a partir del próximo curso lectivo, la localidad de Corzuela (Chaco) como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 70.

La Pampa

Pase

Decreto Nº 2.777. — Bs. As., 17/3/60. — Exptes. Nros. 40.091/59 y 89.723/59. — Que el señor MARIO ANDRES DEBALLI (D. M. 65, Mat. 1.580.395, Céd. de Id. Nº 14.832 Pol. de La Pampa), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de General Pico (La Pampa), cinco horas de Matemáticas en 2º año 1ª división "Mecánica", turno diurno; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche, que desempeña con igual carácter en el mismo establecimiento.

San Luis

Residencia de una Misión Monotécnica

Resol. Int. del 4/3/60. — Expte. Nº 105.501/59. — Fija, por el término de dos años, a partir del curso lectivo de 1960, la localidad de La Toma (San Luis), como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 7

Santa Fe

Pase

Decreto Nº 2 306. — Bs. As., 4/3/60. — Expte. Nº 65.838/58. — Que la señora IRMA RAQUEL BOGGIO de GARCIA (L. C. 5.832.550, Céd. de Id. Nº 83.117 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San José de la Esquina (Santa Fe), doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Castellano en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", turno mañana, y 6 horas -3-3- de Historia y Geografía en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica", turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo, en un cargo de Maestra de Grado, de que es titular en el mismo establecimiento.

DIRECCION GENERAL DE CULTURA

REGLAMENTO PARA EL 49º SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Resolución del 9/3/60. — Act. Nº 347/60. — Aprueba el Reglamento para el 49º Salón Nacional de Artes Plásticas que corre agregado a fs. 2 a 11 (dos a once), el que regirá el certamen a efectuarse en el año en curso a inaugurarse el 21 de setiembre, en el local que oportunamente se determine.

Los gastos que origine la organización del Salón de referencia, serán atendidos con los fondos que el Presupuesto acuerda al efecto a la Dirección General de Cultura.

R E G L A M E N T O

DEL XLIX SALON NACIONAL de ARTES PLASTICAS

I

Artículo 1º — La Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, organizará el XLIX Salón Nacional de Artes Plásticas correspondiente al año 1960, que se inaugurará el 21 de setiembre. El XLIX Salón Nacional comprenderá una Sección de carácter histórico en adhesión a los actos celebratorios del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo. Tanto el Salón Nacional propiamente dicho, como la Sección de Arte Histórico, se regirán por el presente Reglamento.

SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Admisión de obras

Art. 2º — Serán recibidas con destino al Salón, obras originales e inéditas comprendidas en todas las expresiones plásticas y cualquiera sea su técnica y procedimiento, siempre que encuadren específicamente en algunas de las secciones que integran el Salón.

Sección Pintura

a) Pintura al óleo, temple, acuarela, pastel, gouache, fresco, y a la cera y otros procedimientos cromáticos y materiales de uso en la actualidad.

Sección Escultura

a) Escultura en mármol, piedra, madera, marfil, bronce, terracota, cemento, cera, yeso y otros materiales en uso en la actualidad.

b) Medallas.

Sección Grabado

a) Aguafuerte, aguatinta, barníz blando, buril, monocopia, punta seca, negro de humo, etc.

b) Xilografía (en tacos de madera, linoleum o plásticos).

c) Litografía (en piedra o en cinc).

Art. 3º — Se admitirán dípticos o trípticos, siempre que las partes que los componen, mantengan una relación estrecha y unidad de tema y procedimiento y no sean simplemente varias obras de distinto carácter reunidas en un solo cuerpo.

Art. 4º — Se declaran fuera de concurso a los efectos de la selección, a los autores que hayan obtenido: "Gran Premio de Honor", Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia", "Primer Premio", "Segundo Premio" y "Tercer Premio", salvo cuando el Jurado por unanimidad resuelva lo contrario.

III

De la no admisión

Art. 5º — No serán admitidas las siguientes obras:

a) Las no comprendidas en el Art. 3º;

b) Las que hayan sido expuestas públicamente;

c) Las copias y las obras creadas por un artista y ejecutadas por otro. Las tallas en granito, piedra, madera y otros materiales, como asimismo, las obras transportadas, sean o no ampliadas, que no hayan sido realizadas por sus autores;

d) Las de artistas extranjeros con menos de dos años de residencia en el país;

e) Los cuadros sin marco, excepto cuando éste resulte impropio o innecesario, por la modalidad de la obra;

f) Las que se realicen en las escuelas de bellas artes, oficiales o privadas y en talleres o con profesores particulares;

g) Las de artistas fallecidos. La Dirección de Cultura podrá disponer la exhibición póstuma únicamente cuando se trate de expositores del Salón Nacional fallecidos en el curso del año, en cuyo caso las obras quedarán sujetas a las disposiciones del presente Reglamento, excepto en lo que se refiere al régimen de recompensas del que declaran excluídas y al ingreso, el que se hará en la forma que en cada caso se determine.

IV

Recepción de las obras

Art. 6º — Las obras destinadas al Salón Nacional de Artes Plásticas, deberán ser enviadas a la División Artes Plásticas, Avenida Libertador General San Martín 1248.

Art. 7º — Los concurrentes enviarán una obra por sección, en la fecha que se determine.

Art. 8º — Al hacer entrega de su obra, los autores acreditarán su identidad con Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o Cédula de Identidad, presentando al mismo tiempo una boleta firmada que contendrá: nombre, domicilio, nacionalidad, tiempo de residencia en el país si es extranjero, como así también, título, procedimiento, dimensión y precio de la obra presentada. Acompañarán, además, su fotografía y una síntesis biográfica, con sus datos personales, antecedentes y actuación artística. La boleta de inscripción tendrá carácter de declaración jurada.

Art. 9º — En cada caso, se expedirá un recibo que servirá para la devolución de las obras, la que se efectuará en el mismo local de recepción.

Art. 10. — Se editará una Nómina de Expositores, de distribución gratuita y un Catálogo General Ilustrado con la reproducción de todas las obras premiadas y un índice de expositores.

Art. 11. — La Dirección General de Cultura, velará por la buena conservación de las obras depositadas, pero no se hará responsable por su deterioro, destrucción, pérdida, extravío o robo. La devolución de las obras aceptadas y no aceptadas se hará en los plazos que se establezcan. El plazo referente a las obras aceptadas quedará automáticamente diferido cuando se disponga exhibir las obras en el interior del país, en cuyo caso se acordará un nuevo plazo que será comunicado a los autores. Vencidos los plazos establecidos la Dirección General de Cultura, podrá disponer la remisión de las obras por expreso al domicilio de los autores, con flete a pagar en destino.

V

Los Jurados de Selección y Premios

Art. 12. — Cada una de las Secciones Pintura, Escultura, Grabado, tendrá un Jurado de Selección y Premios integrado por 8 miembros: uno designado por la Dirección General de Cultura y 7 elegidos por los concurrentes, los cuales votarán por 3 miembros titulares y 2 suplentes. En ambos casos, serán proclamados los candidatos que obtengan mayor número de votos. Todos los miembros del Jurado deberán ser artistas plásticos y haber expuesto por lo menos 3 veces en la Sección respectiva.

Art. 13. — De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 4.358, de fecha 3/2/60, solamente podrán presentar candidatos a Jurados, las entidades representativas y de existencia real que así lo acrediten fehacientemente. A tal efecto, las entidades artísticas existentes y las que se constituyan, deberán hacer su presentación con los siguientes elementos de juicio: 1) estatutos sociales; 2) acta de constitución; 3) nómina de socios, con nombre y apellido, domicilio y datos de identidad; 4) balances; 5) copia autenticada de las Actas de elección de autoridades y de designación de los candidatos. Las entidades patrocinantes deberán acreditar, asimismo, el funcionamiento real de la sede social. Ningún candidato podrá figurar en más de una lista. Cualquier núcleo constituído por lo menos de treinta autores, que suscriban un Acta en la Dirección General de Cultura,

podrá auspiciar candidatos siempre que los mismos reúnan los requisitos establecidos al efecto. Los candidatos deberán dar su confirmidad expresa por escrito, con una anticipación de 10 días por lo menos, antes de la iniciación de la fecha de recepción de obras, siendo ésta una condición indispensable para figurar como tales en las nóminas a exhibir en el local en que se efectué la elección.

Art. 14. — La elección de los miembros del Jurado, se ajustará a las siguientes normas:

a) El voto es secreto y obligatorio;

b) El Expositor concurrente al Salón lo emitirá en una tarjeta que junto con un sobre firmado se le entregará en el momento de depositar sus obras;

c) El sobre cerrado lo colocará el expositor o su apoderado en una urna. El apoderado no podrá representar a más de una persona. Tienen derecho a votar sólo los que hayan expuesto cinco veces por lo menos en el Salón Nacional y en la Sección a que concurren;

d) En el acto de votar, el expositor concurrente firmará en un registro que servirá para controlar el número de sufragios depositados en la urna;

e) El expositor concurrente podrá autorizar a una persona, mediante poder extendido en papel simple, para que le represente en la votación y en el escrutinio;

f) Los artistas residentes en localidades alejadas de la Capital Federal, podrán emitir su voto en la tarjeta que a tal efecto se les enviará, la cual será devuelta juntamente con la boleta de envío. Este voto será depositado en la urna que corresponda dejándose constancia de ello en el padrón respectivo.

Art. 15. — El escrutinio se realizará en acto público el día y hora que se establezca.

Art. 16. — Los candidatos que reúnan mayor número de votos serán proclamados miembros del Jurado. En caso de empate, la designación se decidirá por sorteo, y en el de renuncia, se designará en cada Sección al Suplente que corresponda. Si renunciaran todos los candidatos votados, el Ministerio de Educación y Justicia nombrará directamente a los reemplazantes.

Art. 17. — Para formar número, será necesaria la presencia de más de la mitad de los miembros del Jurado. Los Jurados que no asistan a dos sesiones sin causa justificada, serán considerados renunciantes y reemplazados.

Art. 18. — El Director General de Cultura designará a un artista plástico de la especialidad y que esté comprendido en el Art. 12 como Arbitro de Desempate.

Art. 19. — A los miembros de los Jurados se les otorgará una medalla y el correspondiente diploma y una asignación de $ 1.000 m/n.

Art. 20. —El Jurado de Selección y Premios distribuirá las obras cuya ubicación no podrá modificarse una vez firmada el acta correspondiente.

Art. 21. — A los Jurados que deban viajar para el desempeño de su cometido, se les abonará los gastos de traslado y estadía, además de la asignación establecida en el Art. 19.

VI

Aceptación de las obras

Art. 22. — La aceptación de las obras será por simple mayoría de votos. En caso de paridad de votos, desempatará el Arbitro.

Art. 23. — De las actuaciones de los Jurados se labrarán las actas correspondientes. Una vez firmadas por los Jurados serán definitivas y no podrán reverse las decisiones que consten en las mismas.

Art. 24. — Las obras enviadas al Salón, sean o no aceptadas, no podrán retirarse antes de las fechas establecidas al efecto.

Art. 25. — El voto de los miembros del Jurado es obligatorio y en todos los casos deberá quedar constancia del mismo.

VII

Régimen de recompensas

Art. 26. — Las recompensas son indivisibles y serán adjudicadas:

a) Por mayoría absoluta, el Gran Premio de Honor. Las obras que obtengan este premio, serán destinadas al Museo Nacional de Bellas Artes;

b) Por simple mayoría, las demas recompensas.

Para la adjudicación del Gran Premio, se efectuarán no menos de cinco votaciones sucesivas, dejándose constancia en cada caso de los votos emitidos. El voto de los Jurados para la adjudicación de recompensas, es obligatorio.

Art. 27. — De todos los premios establecidos en el presente Reglamento, los participantes en el Salón podrán dejar de optar únicamente a los Premios instituidos por particulares. En el caso de no optar a dichos premios, los autores deberán expresarlo en la boleta de inscripción. Las demás recompensas son irrenunciables.

Art. 28. — Una vez adjudicadas las recompensas, se labrará en cada Sección, un acta firmada por los miembros del Jurado respectivo, en la que dejará constancia de cada voto. El acta se dará a publicidad. Una vez firmadas las actas por los jurados respectivos, serán definitivas y no podrán reverse las decisiones que consten en las mismas.

Art. 29. — A los autores de obras que resulten premiados se les otorgará una medalla y el diploma correspondiente.

Art. 30. — El importe de los premios que resulten desiertos, cuando una obra no reúna la cantidad de votos reglamentarios, se destinará a la adquisición de obras en el mismo Salón, en cuyo caso una Comisión Asesora designada por la Dirección General de Cultu-

ra, propondrá las piezas a adquirir previo justiprecio de las mismas y de la correspondiente conformidad de los autores.

Art. 31. — Ningún autor podrá optar a una recompensa igual o inferior a la obtenida en salones anteriores.

Art. 32. — Se declaran fuera de concurso a los efectos de selección y premios, las obras expuestas por los miembros del Jurado. Esta condición se mantendrá en el caso de que el Jurado renuncie con posterioridad a su designación y luego de haberla aceptado formalmente.

VIII

Recompensas a adjudicar

Art. 33. — Se otorgarán las siguientes recompensas:

Sección Pintura

1. — **Gran Premio de Honor** (Adquisición), medalla de oro y $ 40.000 m/n. La obra premiada pasará a propiedad del Estado y será destinada al Museo Nacional de Bellas Artes.

2. — **Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia"** (Adquisición), medalla de oro y $ 30.000 m/n.

3. — **Primer Premio** (Adquisición), medalla de plata con baño de oro y $ 25.000 m/n.

4. — **Segundo Premio,** medalla de plata con baño de oro y $ 18.000 m/n.

5. — **Tercer Premio,** medalla de plata con baño de oro y $ 15.000 m/n.

6-10. — Cinco (5) **Menciones,** medalla de plata y $ 3.400 m/n., cada una.

11. — **Premio a Extranjeros,** medalla de plata y diploma. Será acordado a un artista extranjero con más de cinco años de residencia en el país. Los que hayan obtenido este premio no podrán aspirar en lo sucesivo a la misma recompensa.

Sección Escultura

12. — **Gran Premio de Honor** (Adquisición), medalla de oro y $ 40.000 m/n. La obra permiada pasará a propiedad del Estado y será destinada al Museo Nacional de Bellas Artes.

13. — **Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia"** (Adquisición), medalla de oro y $ 30.000 m/n.

14. — **Primer Premio** (Adquisición), medalla de plata con baño de oro y $ 25.000 m/n.

15. — **Segundo Premio,** medalla de plata con baño de oro y $ 18.000 m/n.

16. — **Tercer Premio,** medalla de plata con baño de oro y $ 15.000 m/n.

17-21. — Cinco (5) **Menciones,** medalla de plata y $ 3.400 m/n. cada una.

22. — **Premio a Extranjeros,** medalla de plata y diploma. En las condiciones para el mismo premio que la Sección Pintura.

Sección Grabado

23. — **Gran Premio de Honor** (Adquisición), medalla de oro y $ 10.000 m/n. La obra premiada pasará a propiedad del Estado y será destinada al Museo Nacional de Bellas Artes.

24. — **Premio de Honor "Ministerio de Educación y Justicia** (Adquisición), medalla de oro y $ 8.000 m/n.

25. — **Primer Premio** (Adquisición), medalla de plata con baño de oro y $ 7.000 m/n.

26. — **Segundo Premio,** medalla de plata con baño de oro y $ 6.000 m/n.

27. — **Tercer Premio,** medalla de plata con baño de oro y $ 5.000 m/n.

28-32. — Cinco (5) **Menciones,** medalla de plata y $ 1.500 m/n., cada una.

33. — **Premio Unico a la Mejor Monocopia,** medalla de plata y $ 3.000 m/n.

34. — **Premio a Extranjeros,** medalla de plata y diploma. En las condiciones para el mismo premio que en las Secciones Pintura y Escultura.

Premios Adquisición Ministerios

La adjudicación de los Premios Adquisición Ministerios, queda condicionada a la firma del Acuerdo que se tramita para elevar su importe de $ 5.000 a $ 20.000 y a la ratificación correspondiente, sobre su inclusión en el Salón del corriente año, por parte de cada Ministerio o Secretaría de Estado.

Premios Donación a Obras de Pintura

35. — **"Sadao Ando"** (Premio Adquisición), $ 5.000 m/n.

a) Será discernido a un cuadro al óleo preferentemente de dimensiones mayores a 80 x 70 cms., sobre motivos argentinos (paisajes, naturaleza muerta o personajes), realizado en nuestro país sin restricción alguna acerca del autor, que no podrá ser favorecido más de una vez con el premio;

b) La obra que anualmente merezca el premio donado, llevará la siguiente inscripción: "Donado por Sadao Ando y en nombre de la Colectividad Japonesa" y será destinada al Museo Nacional de Bellas Artes, Institución Cultural o establecimiento docente, excluidas las escuelas primarias que determine el Ministerio de Educación y Justicia, de las ciudades y en el orden que se indica a continuación:

Nº 1, 1959, Mendoza (Prov. de Mendoza).

Nº 2, 1960, Córdoba (Prov. de Córdoba).

Nº 3, 1961, Capital Federal (Pinacoteca de la Dirección General de Cultura).

Nº 4, 1962, Rosario (Prov. de Santa Fe).

Nº 5, 1963, Colonia Alvear (Prov. de Mendoza).

Nº 6, 1964, Tucumán (Prov. de Tucumán).

Nº 7, 1965, Posadas (Prov. de Misiones).

Nº 8, 1966, Salta (Prov. de Salta).

Nº 9, 1967, Santa Fe (Prov. de Santa Fe).

Nº 10, 1968, Santiago del Estero (Prov. de Santiago del Estero).

Nº 11, 1969, Corrientes (Prov. de Corrientes).
Nº 12, 1970, Resistencia (Prov. del Chaco).
Nº 13, 1971, Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires).
Nº 14, 1972, Río Negro (Prov. de Río Negro).
Nº 15, 1973, San Luis (Prov. de San Luis).
Nº 16, 1974, Neuquén (Prov. de Neuquén).

36. — **"Pío Collivadino y Amalia Brisolin de Collivadino"** $ 1.000 m/n., a discernirse entre las obras de artistas nativos, no mayores de 30 años de edad que no hayan obtenido durante el año en curso premio alguno entre los que otorgue la Dirección General de Cultura y la Municipalidad de la Capital Federal. La obra elegida ya fuese figura o paisaje, debe estar inspirada en nuestras costumbres o naturaleza.

37. — **"Cecilia Grierson"**, a la obra que mejor represente a la niñez sana y feliz, con lo que devenguen anualmente $ 10.000 m/n. del Crédito Argentino Interno.

38. — **"Ezequiel Leguina"**, al mejor paisaje de la campiña argentina, con lo que devenguen anualmente $ 12.000 m/n. en títulos del Crédito Argentino Interno.

39. — **"Eduardo Sívori y Matea Vidick de Sívori"**, con lo que devenguen anualmente $ 22.000 m/n. del Crédito Argentino Interno.

40. — **"Laura Bárbara de Diez"**, medalla de oro.

41. — **"Benito Quinquela Martín** (Adquisición), con lo que devenguen anualmente $ 100.000 m/n. del Crédito Argentino Interno. Este premio tiene el carácter de adquisición y será adjudicado a la obra de autor argentino, por un Jurado formado por un representante de la Dirección General de Cultura y dos miembros de la Comisión Asesora del Museo de Bellas Artes de la Boca, y no podrá ser adjudicado más de una sola vez al mismo autor.

Premios Otorgados a Obras de Grabado

42. — **"Premio Coronel Cesareo Diaz"**, medalla de oro.

43. — **"Cata Mortola de Bianchi"**, (adquisición), pesos 1.000 m/n.

Art. 34. — Los Premios Adquisición instituidos por los Ministerios los adjudicarán los Jurados de Pintura y Escultura, integrados por un representante de aquellos. A ese efecto, se reunirán en sesiones simultáneas. Conforme al carácter particular de estos Premios y a los antecedentes de su constitución, serán adjudicados mediante el siguiente procedimiento:

Los Representantes de los Ministerios y Secretarías de Estado, previa deliberación y asesoramiento de los Jurados sobre el mérito plástico de las obras, procederán a proponer la o las que según dicho asesoramiento, instrucciones que le hayan impartido o el temario establecido, conceptuen en codiciones de optar al premio. Si se trata de varias obras, los Jurados se expedirán por simple mayoría de votos, actuando en caso de paridad el Arbitro de Desempate. Cuando haya una sola obra propuesta, se requerirá mayoría absoluta. Si ésta no reuniera la cantidad de votos requeridos, el Premio quedará desierto. En estos casos, el voto de los Jurados no es obligatorio.

IX

Disposiciones Generales

Art. 35. — El Subdirector de Acción Cultural, convocará y presidirá los Jurados asistiéndolos en su labor con la facultad de hacer cumplir el presente Reglamento.

Art. 36. — En los locales de recepción, pueden colocarse listas de candidatos, pero no se permitirá dentro de ellos, propaganda ni acción proselitista alguna. Los fiscales tienen única y exclusivamente la misión de controlar la emisión del voto y del escrutinio. Cualquier observación deberá ser hecha por escrito.

Art. 37. — El fallo de los Jurados es inapelable.

Art. 38. — Los concurrentes al Salón podrán verificar las actas de selección de obras y de premios debiendo acreditar para ello su identidad.

Art. 39. — Ningún autor podrá optar a más de una recompensa en cada Sección.

Art. 40. — El horario durante el cual permanecerá abierta la exposición, será fijado por la Dirección General de Cultura.

Art. 41. — Nadie podrá penetrar antes de la inauguración, en los locales donde se realice el Salón Nacional, salvo las personas autorizadas.

Art. 42. — A las personas interesadas en la adquisición de obras expuestas, se les facilitará sin cargo alguno todos los informes y trámites necesarios.

Art. 43. — En envío y el retiro de las obras es por cuenta exclusiva de los expositores. La Dirección General de Cultura, no tomará a su cargo ninguna gestión al respecto ni reconocerá gasto alguno por concepto de flete, franqueo, transporte o acarreo.

Art. 44. — Todo caso no previsto en este Reglamento, será resuelto por la Dirección General de Cultura.

Sección de Obras de Carácter Histórico

Art. 1º — Serán recibidas con destino a la Sección de Arte Histórico, obras evocativas y documentales que exalten el sentimiento de nuestra Patria, referidas a personajes, escenas, sucesos, símbolos, tipos, costumbres, lugares, ambientes, leyendas, tradiciones, etc. de su historia a partir de la Semana de Mayo de 1810, hasta nuestros días.

Art. 2º — Esta Sección comprende: Pintura, Escultura, Grabados. Se admitirán todas las expresiones, procedimientos y materiales específicos de cada especialidad.

Art. 3º — Cada autor podrá presentar en cada una de ellas, hasta tres (3) obras, debiendo una de éstas, ser inédita.

Art. 4º — Se establece el siguiente régimen de recompensas:

PINTURA:

1. — **Primer Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 30.000 m/n.

2. — **Segundo Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 20.000 m/n.

3. — **Tercer Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 15.000 m/n.

4-8. — Cinco (5) **Menciones Honoríficas**, diploma y medalla de oro.

ESCULTURA:

1. — **Primer Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 30.000 m/n.

2. — **Segundo Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 20.000 m/n.

3. — **Tercer Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 15.000 m/n.

4-8 — Cinco (5) **Menciones Honoríficas**, diploma, y medalla de oro.

GRABADO:

1. — **Primer Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 10.000 m/n.

2. — **Segundo Premio** (Adquisición), diploma, mella de oro y $ 7.000 m/n.

3. — **Tercer Premio** (Adquisición), diploma, medalla de oro y $ 6.000 m/n.

4-8. — Cinco (5) **Menciones Honoríficas**, diploma y medalla de oro.

Art. 5º — En esta Sección, atento a su modalidad y carácter excepcional, habrá un Jurado Unico de Selección y Premios, integrado por tres representantes de la Dirección General de Cultura, dos de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, dos de la Academia Nacional de la Historia y un pintor, un escultor y un grabador, elegidos por el voto de los participantes, quienes en el acto eleccionario, designarán titulares y suplentes. Los representantes de la Dirección General de Cultura y de los expositores, deberán ser artistas plásticos profesionales, de relevante actuación. Los miembros que designe la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, deberán ser valores representativos del arte o las letras; los que designe la Academia Nacional de la Historia serán especializados en las materias específicas de las mismas. En ambos casos, si las designaciones recayeran en artistas plásticos, éstos deberán llenar el requisito profesional establecido más arriba. El Director General de Cultura, designará en cada especialidad un artista plástico, como Arbitro de Desempate. A los miembros del Jurado se les acordará, diploma y medalla.

Art. 6º — Todos los expositores podrán optar a cualquiera de las recompensas establecidas, sin restricción alguna.

Art. 7º — A fin de que las obras de escultura que obtengan Premios Adquisición y pasan a propiedad del Estado, estén realizadas en material noble que asegure su conservación, se incrementará en la suma de $ 45.000 m/n. el monto de los Premios de la Sección Respectiva. El Jurado justipreciará en cada caso el importe de la retribución a efectuar al autor cuando la obra premiada esté ejecutada en material noble y determinará asimismo, la suma para la ejecución de esa mejora en obras que no lo estén. En este caso, el autor se obliga a ejecutar y supervisar la ejecución del trabajo percibiendo el importe del mismo acrecentado, una vez que haga entrega de la obra a satisfacción de la autoridad competente.

Art. 8º — Serán aplicables a esta Sección, todas las cláusulas del Reglamento del Salón Nacional, que no se opongan a las específicamente estabecidas en los artículos precedentes.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 2.385. — Bs. As., 8/3/60. — Hace saber, por donde corresponda, con referencia al Decreto Nº 16.803/59 (Inciso d) donde, entre otros, se le limitaron los servicios al 31 de diciembre de 1959 al señor José María Pérez (D. M. 15, Matrícula 1.909.531, Céd. de Id. Nº 2.213.405 Pol. Fed.), en la Clase "F" Grupo "III" de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, que la persona que tiene que cesar es JOSE ALFREDO PEREZ (D. M. 30, Mat. 1.879.269, Céd. de Id. Nº 25.533 Pol. de Entre Ríos), Oficial 6º (Personal no encasillado), con situación de revista en la misma dependencia.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Técnica

CAPITAL

Decreto Nº 2.302. — Bs. As., 4/3/60. — Expte. Nº 119.460/59. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de tres horas de Castellano en 3er. año 5ª división "Construcciones Navales", turno mañana, vacantes por renuncia de Alicia Ondaros de Hornos, a la señora CELINA ANTONIA MERLINI de URE (L. C. 57.023, Céd. de Id. número 733.082 Pol. Fed.).

Decreto Nº 2.763. — Bs. As., 17/3/60. — Confirma en la asignatura Educación Democrática, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de seis horas (2-2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 5ª división, todas "Corte y Confección" y turno tarde, vacantes por transformación año 1958, a la señora BEATRIZ ADELA BARBALATO de MUNDET (L. C. 362.647, Céd. de Id. Nº 1.825.851 Pol. Federal).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 2.774. — Bs. As., 17/3/60. — Expte. Nº 147.049/59. — Confirma en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires), Profesor de 3 horas de Termodinámica en 4º año 2ª división "Automotores",

turno vespertino, al Ingeniero Hidráulico, señor HORACIO HUGO REID (D. M. 19, Mat. 5.111.773, Céd. de Id. Nº 442.244 Pol. de la Prov. de Buenos Aires).

DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Adscripción

Resolución Nº 262. — Bs. As., 29/1/60. — Adscribe al Departamento de Sumarios, hasta el 31 de octubre de 1960, al señor MARIANO ASENCIO (D. M. 68, Mat. 1.487.096, Céd. de Id. Nº 3.158.794 Pol. Fed.), titular del cargo de la Clase "B" Grupo "V", en la Dirección de Obra Social.

Se autoriza distribución de horario

Bs. As., 24/2/60. — Expte. Nº 53.269/60. — VISTO: La solicitud presentada por el Departamento de Sumarios en el sentido de que se autorice la implantación de un horario especial, debido a la índole de las tareas que desempeña, debiéndose, tener particularmente en cuenta la necesidad en que se encuentra de coincidir con los distintos horarios que rigen el orden docente, y atento a que tal medida resulta de fácil realización, dado que entre el personal letrado y administrativo no se presentan dificultades para una exención del horario oficial,

El Ministro de Educación y Justicia,
RESUELVE:

1º — El Departamento de Sumarios funcionará con un horario continuo de 9 a 20 horas, autorizándose al señor Jefe de dicha repartición a realizar la distribución horaria del personal de su dependencia.

2º — De forma.

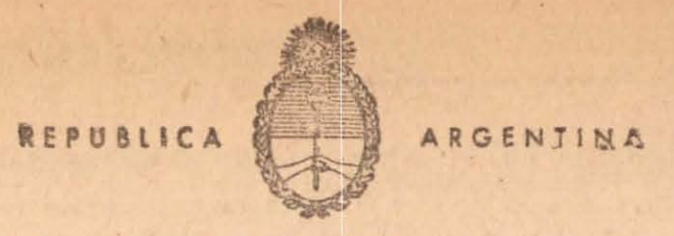
Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.



PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect.	Nº 820.719

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPUBLICA  ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI 15 y 22 de julio de 1960 Nros. 637 y 638

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Atr. 1º)

SUMARIO

DESIGNACION DE SECRETARIO GENERAL

Decreto Nº 2.006. — Bs. As., 22/2/60. — VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Secretario General del Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que razones especiales atinentes a la conducción gubernativa hacen indispensable proceder a la designación de reemplazante al margen del régimen común establecido por Decreto Nº 9.530/58;

Por ello y teniendo en cuenta lo estatuido por el artículo 10 del decreto arriba mencionado,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Nómbrase Secretario General del Ministerio de Educación y Justicia, Clase "A" Grupo "I", con imputación a 2-1-28-7-5-31-781-1-4001 al señor OSCAR VIÑA (D. M. 4, Reg. In., Mat. 481.188, Céd. de Id. Nº 592.390 Pol. Prov. Buenos Aires).

Arts. 2º y 3º — De forma.

Se aprueba un plan de acción y difusión

Bs. As., 29/12/59. — Visto, el plan de acción y difusión presentado por el señor delegado titular del Ministerio de Educación y Justicia ante el Instituto Argentino de Racionalización de Materiales "IRAM", Inspector Jefe de Sección Ingeniero D. Luis A. Borruat;

CONSIDERANDO:

Que la realización del mismo, va a significar no solamente beneficios por la difusión escolar que representa sino porque incidirá directamente sobre la labor interna del Ministerio y dará oportunidad para que se produzca un mayor conocimiento y aplicación del Decreto Nº 9.789 del 21 de agosto de 1957, por el cual se declara de obligación el uso y aplicación de las normas especializadas "IRAM" en la administración na-

cional; por ello y atento a lo aconsejado por el señor Director General de Administración,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Aprobar el plan preparado por el señor delegado del Ministerio ante el Instituto Argentino de Racionalización de Materiales "IRAM", para el año 1960.

Art. 2º — Autorizar la intervención del señor Delegado del Ministerio de Educación y Justicia ante la Comisión Nacional de Uniformación de Materiales, para coordinar la realización del plan propuesto, por intermedio de los señores delegados de los ministerios y secretarías de Estado allí representados.

Art. 3º — Autorizar al señor Delegado ante el Instituto "IRAM", para gestionar directamente ante los señores directores generales, directores y jefes de dependencias del Ministerio la mejor forma de llevar a la práctica el plan autorizado.

Art. 4º — Autorizar a la Dirección General de Administración y a los Talleres Gráficos del Ministerio para realizar las impresiones que se consideren necesarias para el fin de difusión propuesto.

Art. 5 — De forma.

Designación de representantes

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 53.112/60. — Designa a la Directora titular de la Escuela Normal Nº 6 y actual Inspectora interina, Profesora NORMA PIERINI, y a la Maestra de Grado, interinamente a cargo de la Regencia del Departamento de Aplicación del mismo establecimiento, señora NELIDA ALESSI de LOUIT para que actúen como representantes de los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales en la Comisión Redactora de los Programas de Enseñanza Primaria constituida por el Consejo Nacional de Educación.

Intervención a un juicio — Designación

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 110.676/59, Cde. 102.647/57. — Pase las actuaciones al señor Procurador del Tesoro, a fin de que por intermedio del funcionario que correspondiere, proceda a tomar la intervención que compete al Estado, en el juicio: MILLAN PABLO c/GOBIERNO DE LA NACION (Ministerio de Educación y Justicia) s/cobro de haberes, que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Cotencioso Administrativo Nº 1 de la Capital Federal.

Designa al señor Abogado de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Doctor VICTOR ERNESTO LABORDE (Mat. 6.322, inscripto en las Cámaras Civiles de la Capital Federal en T. XI F. 428), a los efectos previstos por el Art. 2º del Decreto Nº 11.437/58.

Desígnase una Comisión "Ad-Hoc"

Resolución del 5/2/60. — Expte. Nº 146.390/59. — Cde. Nº 4.347/60. — Designa una Comisión ad-hoc, con el objeto de realizar las investigaciones necesarias para dejar debidamente aclarados los hechos especificados en el expediente mencionado, integrada por el Doctor RICARDO TISCORNIA, Director General de Registro Nacional de la Propiedad Intelectual; la señora BLANCA STABILE, Directora Nacional de Protección y Seguridad Social de la Mujer y el señor FEDERICO FRIED, representante de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, desempeñando las tareas de secretario, el señor GUILLERMO BRANDT, Secretario Adjunto de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO.

Dicha comisión deberá formular su dictamen, en el lapso de treinta (30) días, el que será elevado a la consideración del Comité Ejecutivo.

Intégrase la nómina de representantes ante la UNESCO

Decreto Nº 162. — Bs. As., 11/1/60. — VISTO: Que por Decreto Nº 7.736 del 16 de Octubre de 1958 se constituyó la Comisión Nacional Argentina para la Unesco, y

CONSIDERANDO:

Que, a los fines de asegurar una más amplia representación, resulta conveniente elevar el número de los componentes de su Asamblea General,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Incorpórase a la nómina de representantes oficiales que integran la Asamblea General de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO, de acuerdo con lo indicado en el artículo 5º del Decreto Nº 7.736/58, al señor Secretario de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Acéptase la invitación de la Embajada de Suiza para participar en la VIª Muestra Internacional de Blanco y Negro

Decreto Nº 674. — Bs. As., 20/1/60. — VISTO: Este Expte. Nº 148.994/59, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, relacionado con la invitación cursada por la Embajada de Suiza, para que el país participe en la VIª Muestra Internacional de Blanco y Negro, que tendrá lugar en Lugano (Suiza) y,

CONSIDERANDO:

Que se trata de un Certamen de prestigio internacional en el que participan la mayoría de las naciones de varios continentes;

Que los premios establecidos en el Reglamento tienen carácter de adquisición, siendo destinadas las obras a la Galería de Arte de Villa Ciani, lo que importa la posibilidad de que artistas argentinos estén representados en la misma,

Por ello:

Y atento a la información producida y de conformi-

dad con lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la invitación formulada por la Embajada de Suiza para participar en la VIª Muestra de Blanco y Negro, que se realizará en Lugano, Suiza, en el mes de abril de 1960.

Art. 2º — Encomiéndase a la División Artes Plásticas de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, la organización de la participación argentina en la exposición de referencia.

Art. 3º — El gasto que se origine, calculado en tres mil ochocientos pesos (3.800. m/n.) moneda nacional, que comprende los de preparación, fotografiado documental, pintura y rotulado de cajas, despacho, varios y eventuales, y se excluye el de transporte —que se hará mediante órdenes oficiales por el expreso Villalonga Furlong— será atendido con los fondos previstos en el presupuesto de la Dirección General de Cultura, para el ejercicio financiero 1959/60, con la siguiente imputación: 2-1-28-706-36-54-326-6747-547.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Misión de estudios en el extranjero

Bs. As., 2/2/60. — Expte. Nº 48.826/60. — VISTO: La presentación formulada por la señorita Ana María Luna Polledo, y

CONSIDERANDO:

Que el viaje que se propone realizar por distintos países se halla vinculado con sus actividades docentes,

Que el mismo puede resultar de interés a la labor de estudio de una reforma integral de la educación que este Ministerio ha encarado, en lo que corresponde a la enseñanza de idiomas en la escuela secundaria,

Que un meduloso estudio de métodos y sistemas en uso en los diversos países que recorra así como la recopilación de documentación especializada, constituirán un valioso aporte al estudio mencionado,

Que el Ministerio debe colaborar en la medida de lo posible en la realización de estas giras de estudio, por las cuales se establecen contactos beneficiosos y contribuyen, también, al conocimiento mutuo de la realidad educativa de los pueblos,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Auspiciar la gira de estudios que realizará por Francia, Suiza, Bélgica, Italia y España, la señorita ANA MARIA LUNA POLLEDO, Profesora de Inglés de la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital.

2º — Encomendar a la citada Profesora la realización de un estudio sobre los métodos de enseñanza de idiomas extranjeros en los distintos países que concurra, así como la recopilación de material documental sobre la materia, destinado a engrosar el fondo del futuro servicio de planeamiento integral de la educación.

3º — Queda aclarado que el cumplimiento de esta Resolución no significa para el Ministerio de Educación y Justicia, ninguna erogación por viáticos u otros conceptos.

4º — De forma.

Modifícase el Decreto Nº 3.453/47

Decreto Nº 14.258. — Bs. As., 30/10/59. — VISTO: Este Expte. Nº 42.934/45 del Registro del ex Ministerio de Obras Públicas por el que se solicita la modificación del Decreto Nº 3.453/47 que autorizó la expropiación de la fracción de terreno situada en Jesús María, Provincia de Córdoba, donde se encuentra ubicada la antigua Iglesia y Convento Jesuítico de San Isidro Labrador; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propiedad ha sido declarada monumento histórico por Superior Decreto Nº 920, fechado el 14 de mayo de 1941, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 12.665;

Que la expropiación del citado inmueble no pudo concretarse hasta la fecha por inconvenientes surgidos en la delimitación de la verdadera superficie del terreno que correspondía incluir en el desapropio y, más tarde, por las restricciones dispuestas por Decreto Nº 33.425/48;

Que para financiar su expropiación se ha incluido en el Plan de Inversiones del Estado a cargo del Ministerio de Educación y Justicia, la suma de ochenta mil pesos moneda nacional (m$n. 80.000,00) para el Ejercicio 1958/59;

Por ello y atento lo dictaminado por la asesoría jurídica del ex Ministerio de Obras Públicas de la Nación a fs. 167 y lo propuesto por los señores Ministros de Obras y Servicios Públicos y de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Modifícase el Decreto Nº 3.453/47 en el sentido de que la fracción de terreno cuya expropiación se autoriza, correspondiente a la estancia Jesuítica de Jesús María, es la que resulta del deslinde efectuado en los planos que corren a fojas 9 y 51 bis, que forman parte integrante del presente decreto, con una superficie total de setenta mil trescientos dieciocho metros cuadrados (70.318 m2.).

Art. 2º — La expropiación se hará contra quién resulte propietario del inmueble, y el importe de setenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y tres pesos con diez centavos moneda nacional (m$n. 74.473,10), a que asciende la inversión, se imputará al Anexo 28, Ministerio de Educación y Justicia, Item Dirección de Arquitectura y Trabajos Públicos, Financiación Decreto-Ley Nº 8.718/57, Artículo 12º, Inciso 1, Finalidad 3, Partida Principal 1, Partida Parcial 3, Concepto

1/1 del Plan de Trabajos Públicos, Ejercicio 1958/59, aprobado por Decreto Nº 6.042/59.

Arts. 3º y 4º — De forma.

Renuncias

Resolución del 10/2/60. — Expte. Nº 103.729/59. — Acepta la renuncia que como miembro de la Comisión Organizadora Regional de los Seminarios de Educación, Zona 1, presenta el Doctor LUIS RICARDO SILVA.

Resolución del 14/3/60. — Expte. Nº 55.986/60. — Acepta la renuncia presentada por la señorita MARINA O. CAPPRIZ, al cargo de primer Vocal Suplente por la minoría de la Junta de Clasificación, Zona 5ª.

Agradece los servicios prestados en el desempeño del cargo.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Designación - Nombramientos

Decreto Nº 2.892. — Bs. As., 22/3/60. — Exptes. Nros. 128.225/57 y agregado Nº 51.166/58. — Designa al señor IGNACIO ALBERTO LOPEZ DUFOUR (D. M. Bs. As., Mat. 4.331.912, Céd. de Id. Nº 2.570.467 Pol. Fed.), titular de seis horas de Matemáticas (2 horas en 5º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1; y 4 horas en 3er. año 1ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio número 14, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.074. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo, cada uno, Clase "F" Grupo "VI" (Personal de Servicio), a las siguientes personas:

Vacante por traslado de Juana García de González, a la señorita MARIANA ADRIANA FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 3.648.247 Pol. Fed.).

Vacante por creación 1959, a la señora BARBARITA SOMMER de ASIN (L. C. 5.048.839).

Resolución Nº 1.078. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI" (Personal de Servicio), vacante por renuncia de Pabla Sánchez de Yaya, a la señorita SABINA MONTESERIN.

Resolución Nº 1.298. — Bs. As., 28/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en distintos establecimientos de enseñanza, en un cargo cada una Clase "D" Grupo "XII", al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, SUSANA DELILA SABLICH (Céd. de Id. Nº 4.403.427 Pol. Fed.), vacante por fallecimiento de Roberto Sablich Muñiz.

En el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, LEONOR MARIA ESTHER MAGGIO (Lib. Cív. 157.953, Céd. de Id. Nº 209.489 Pol. de Buenos Aires), vacante por renuncia que se acepta de Nélida M. de Ganso (L. C. 360.939).

Resolución Nº 1.300. — Bs. As., 28/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en distinto establecimientos de enseñanza, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), al siguiente personal:

En la Escuela Normal de Maestras Nº 7 de la Capital Federal, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELENA MAZZITELLI (L. C. 1.735.674, Céd. de Id. Nº 3.414.482 Pol. Fed.), vacante por renuncia que se acepta de Emma Margarita Sánchez Vimercati (L. C. 5.543.793, Céd. de Id. Nº 253.867 Pol. de Rosario, Santa Fe).

En el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, al Bachiller, señor ROBERTO OSCAR ALFARO (Céd. de Id. Nº 65.815 Pol. de San Juan), vacante por creación 1959. Expte. Nº 117.785/58.

Resolución Nº 1.301. — Bs. As., 29/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales de Filosofía (3-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Victoria González, a la Profesora en Filosofía y Pedagogía, señorita NORMA JULIA MANOLIO OUBIÑA (L. C. 3.671.399, Céd. de Id. Nº 3.156.378 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.307. — Bs. As., 30/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ovideo Isaurralde, a la Profesora Normal en Letras, señorita LYDIA OLGA GOLDSTRAJ (L. C. 245.269, Céd. de Id. Nº 2.072.686 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.311. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de Elba Iris Rojas, a la Maestra Normal Nacional, señorita IRENE SUSANA MARTINEZ (L. C 2.424.223, Céd. de Id. Nº 3.621.338 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.313. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Eleuterio Bacaro, a la señora MARIA ANGELICA CRESPO de MACHIN (L. C. 413.127, Céd. de Id. Nº 1.682.875 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.319. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de

Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno vespertino, vacantes por traslado de María I. Moreno, a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA LEONOR TABOADA de PINTO (L. C. 376.561, Céd. de Id. Nº 1.931.280 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.320. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por haberse dejado sin efecto la designación de Beatriz Aiello, a la Maestra Normal Nacional, señorita VICTORIA CARMEN BRITO (L. C. 8.773.402, Céd. de Id. Nº 5.238.588 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.322. — Bs. As., 5/4/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 771 de fecha 9 de marzo de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Enrique Mazarella, a la señora CAROLINA MAXIMA WRIGHT de ROMERO (L. C. 3.082.230).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por haberse dejado sin efecto la designación de Carolina Máxima Wright de Romero, a la señora OFELIA SERGIO de RODRIGUEZ (L. C. 1.526.004).

Resolución Nº 1.328. — Bs. As., 5/4/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 589 de fecha 26 de febrero de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Carmen Degano, a la sñorita ANTONIA PALMIRA FORTEZA (L. C. 4.055.969, Céd. de Id. Nº 3.101.321 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por haberse dejado sin efecto la designación de Antonia Palmira Forteza, a la señora VICENTA YOLANDA P. de STIGLICH (L. C. 403.441).

Resolución Nº 1.330. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división, vacantes por traslado de la señorita Juana P. de María López y 1er. año 5ª división, vacantes por renuncia de la señora María Rosa M. de Dandán, todas turno tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Francés, señora ANA AMALIA CLASSERMAN de DRAGUN (L. C. 18.105, Céd. de Id. Nº 1.682.066 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.344. — Bs. As., 5/4/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.021 de fecha 15 de marzo de 1960, por la cual se designó al señor MARIO SCARDAPANE (Mat. 3.216.680, Céd. de Id. Nº 5.892.330 Pol. Fed.), para desempeñar, con carácter provisional, entre otras horas, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 9ª, 10ª y 11ª divisiones, turno mañana.

Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, en seis horas (2-2-2), de Educación Democrática en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, y vacantes por renuncia de la señora María L. R. Fox de Trueba, al Maestro Normal Nacional, señor MARIO SCARDAPANE (Mat. 3.216.680, Céd. de Id. Nº 5.892.330 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.345. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, Profesora de tres horas (1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 5ª división y 2º año 4ª división, vacantes por renuncia de Lucía Tricoli de Ceccarelli y 1er. año 6ª división, vacantes por traslado de Angela Mercedes Acosta de García, todas turno, a la Profesora Superior de Piano, señorita REBECA KRUMAN (L. C. 3.064.297, Céd. de Id. Nº 1.177.619 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.349. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, a los Bachilleres, señores ALEJANDRO JORGE TORRES (Mat. 4.025.324, Céd. de Id. número 2.275.199 Pol. Fed.), y LAZARO NATALIO ARGENTINO STURZE (D. M. Bs. As., Mat. 4.317.599).

Pases

Resolución Nº 1.108. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 48.567/60. — Que la Profesora Normal en Letras, señora ELENA ESTHER ALEGRIA de FERNANDEZ MENENDEZ (L. C. 39.940, Céd. de Id. Nº 2.102.374 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, dos horas de Geografía en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Rosa Rotta; debiendo cesar en igual tarea de que es titular en 4º año 3ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.109. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 110.965/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita SUSANA IRMA DUCOMBS (L. C. 1.322.009, Céd. de Id. Nº 1.194.577 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Geografía en 4º año 3ª división, vacantes por traslado de Elena Esther Alegría de Fernández Menéndez, y en 4º y 5º años 4tas. divisiones, vacantes por renuncia de Rosa Rotta; tres horas de Historia y cuatro horas de Castellano en 1er. año 5ª división, las primeras en lugar de la provisional Ivelise Ilda Fal-

cioni, a quién se le dan por terminados los servicios, y estas vacantes por renuncia de Clemencia Bello, todas en el turno tarde; debiendo cesar en trece horas (4-4-5) de Castellano de que es titular en 3er. año 1ª y 5ª divisiones y 1er. año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución 1.110. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.277/59. — Que la Profesora Normal en Inglés, señora MARIA SUSANA MARTIN de GONZALEZ CARMAN (L. C. 2.616.167, Céd. de Id. Nº 1.430.500 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, doce horas de Inglés (3-3-3-3) en 1er. año 7ª división y 2º año 5ª división en reemplazo de la provisional María Luisa Pérez Ruiz, en 2º año 4ª división y en 3er. año 3ª división en lugar de las provisionales Sara Josefina Prins de Piñeyro y de Ella María Merlo L. de Marenzi, a quienes se les dan por terminados los servicios, turno tarde; debiendo cesar en igual tarea de que es titular en 1er. año 5ª, 7ª y 9ª divisiones y en 3er. año 6ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.112. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.319/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora ELSA RAMONA SAGOT DUVAUROUX de DIEZ (L. C. 837.922, Céd. de Id. Nº 2.101.289 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. año 2ª división, en lugar de la provisional María Esther Brennan de Iglesias, a quién se le dan por terminados los servicios y 3er. año 2ª división, vacantes por creación 1959, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en doce horas titulares de cátedra (4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª y 6ª divisiones, turno tarde; 6 horas -2-2-2- de Educación Democrática en 1er. año 6ª y 7ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 13; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.113. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 146.433/59. — Que el señor CARLOS ALBERTO CAMPOBASSI (D. M. 3, Mat. 398.909, Céd. de Id. Nº 1.887.938 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, dos horas de Historia en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Mario Olivieri Acosta; debiendo cesar en igual tarea de que es titular en 3er. año 2ª división, turno noche, en la similar Nº 29 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.114. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.691/59. — Que la señora MARIA AMELIA VITERI de MEDINA (Céd. de Id. Nº 190.680 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Bibliotecario (Indice 19), en lugar de la provisional Aracelina Costa de Mastrini, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo análogo con idéntica remuneración, de que es titular en la Escuela Normal de Maestros Regionales de Paso de los Libres (Corrientes).

Resolución Nº 1.117. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 103.308/59. — Que el señor JOSE UMASCHI (D. M. 4, Mat. 537.116, Céd. de Id. Nº 958.283 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, el cargo de Jefe de Preceptores (Indice 15), vacante por creación 1959; debiendo cesar en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.134. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 125.690/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora NELLY SUSANA PODESTA CODAS de ZUÑIGA (L. C. 335.672, Céd. de Id. Nº 2.317.852 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Eglina J. Ana Tonarelli; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Geografía en 5º año 5ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.149. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 138.270/59. — Que el señor PEDRO AMERICO BADESICH (D. M. 61, Mat. 3.821.024), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, seis horas de cátedra (4 horas de Matemáticas y 2 horas de Elementos de Física y Química ambas en 3er. año 4ª división, turno noche, vacantes por traslado de Enrique Osvaldo Spinetto Noriega); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas titulares de cátedra (2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno vespertino, en el Colegio Nacional de Santos Lugares, Buenos Aires; 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, turno tarde, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares, Buenos Aires, y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.150. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 142.457/59. — Que la señora FRANCISCA ANGELICA ACCINELLI de GHIA SALAZAR (Lib. Cív. 371.841, Céd. de Id. Nº 1.972.318 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, dos horas de Geografía en 5º año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María S. Zubillaga, a quién se le dan

por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de dos horas de igual asignatura en 4º año 3ª división, turno tarde que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.170. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.322/59. — Que la señorita AURORA DAVILA (L. C. 172.371, Céd. de Id. Nº 1.686.387 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Geografía en 2º año 1ª división, vacantes por renuncia de la señora Nelly S. C. S. de Díaz y en 3er. año 3ª división, vacantes por traslado de la señorita Angela Pes, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (3-3) y asignatura, de que es titular en 2º año 7ª división y 3er. año 5ª división, todas turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.174. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.317/59. — Que el señor ANIBAL CESAR CEVASCO (D. M. Bs. As., Mat. 4.481.588, Céd. de Id. Nº 3.509.400 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Historia en 5º año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Martha A. C. de Pesciallo, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde, que desempeña con idéntico carácter en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.194. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 151.186/59. — Que la señorita NELIDA ANGELICA VICTORIA GASTALDI (L. C. 3.377.437, Céd. de Id. Nº 1.816.234 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señora Marta Susana B. Ll. de Chipont; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de Matemáticas en 4º año 7ª división, turno tarde, que desempeña en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.266. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 78.999/59. — Que la señora ROSARIO MAIÑA DEMARIA de TEZANOS PINTO (L. C. 64.662, Céd. de Id. Nº 1.893.450 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, once horas (3-3-3-2) titulares de Geografía en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por traslado de Susana Strentz y 3er. año 5ª división y 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Angela Suglia; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular: 3 horas en 3er. año 4ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 6; 2 horas en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10; y 6 horas (3-3) en 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.267. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 78.811/59. — Que la señora MIRTA SARA SAINZ de MATTESSICH (L. C. 285.334, Céd. de Id. número 2.089.128 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, once horas (4-4-3) de Castellano en 1er. año 2ª y 5ª divisiones vacantes por traslado de Gloria M. Stella; y en 3er. año 3ª división vacantes por renuncia de Francisco Angel Rafael Conforti, todas turno tarde; debiendo cesar en tres horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, y en ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde en la Escuela similar Nº 8 de esta ciudad.

Resolución Nº 1.268. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 136.753/59. — Que la señora PERLA CIUFICI de CHIGHIZOLA (L. C. 383.614, Céd. de Id. Nº 2.470.586 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Mirta Sara Sainz de Mattessich; debiendo cesar en igual tarea de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la similar Nº 33 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.274. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.584/59. — Que la señorita ISABEL GONZALEZ BOET (L. C. 110.879), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, diez horas (6-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Pedro Isidro Pauletto; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-4) de la misma asignatura de que es titular en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde y 4º año 4ª división, turno noche, en el establecimiento similar Nº 12 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.275. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.514/59. — Que la señora MARTHA BEATRIZ PORRO de DURANTI (L. C. 428.374, Céd. de Id. Nº 2.100.609 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, nueve horas (5-4) de Matemáticas en 2º año 3ª división y 3er. año 1ª división, ambas turno mañana, en lugar de las provisionales Mercedes Barrionuevo y Alicia Rosa Mieuli, a quienes se les dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura: cinco horas en 1er. año 11ª división, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires) y cuatro horas en 5º año 2ª división,

turno tarde en el Curso de Bachillerato anexo al mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.283. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.263/59. — Que la señora DELIA LUISA RASARIVO de GIUDICE (L. C. 499.413, Céd. de Id. Nº 723.926 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Celestina Brunetti; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de Historia en 5º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.286. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 77.251/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Química y Mineralogía, señora CARMEN ADELA CHAYLA de SCHUSTER (L. C. 8.219.693, Céd. de Id. Nº 4.254.108 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas de Merceología en 5º año 1ª división, turno tarde, en lugar del provisional Juan Meza Leiz, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 4º año 1ª división, turno vespertino en la similar Nº 27 de esta ciudad.

Resolución Nº 1.292. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 78.286/59 y Cde. Nº 10.558. — Que la Perito Mercantil, señorita CARMEN VIRGINIA CASSARA BASUALDO (L. C. 452.902, Céd. de Id. Nº 425.375 Pol. Fed.), pase a desempeñar cinco horas titulares de cátedra (3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Ignacia Mariño de Iza, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18; y 2 horas de Mecanografía en 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Jorge Homero Molli, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental, de que es titular: 3 horas en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20; y 2 horas en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.359. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 52.934/60. — Que el Doctor en Ciencias Económicas, señor ANTONIO MANUEL PEREZ ARANGO (D. M. 1, Mat. 135.598, Céd. de Id. Nº 1.667.200 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, seis horas de Contabilidad en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Félix Enrnesto Leguizamón Pondal; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Contabilidad y tres horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división y 6º año 1ª división, rsepectivamente, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 1.193. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 151.186/59. — Acuerda la permuta de tareas, entre las Profesoras, señoritas NELIDA ANGELICA VICTORIA GASTALDI (L. C. 3.377.437, Céd. de Id. número 1.816.234 Pol. Fed.), y ALICIA ROMUALDA BARRIOS (L. C. 574.770, Céd. de Id. Nº 116.366 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, como titulares, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno tarde y cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 9ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.224. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 140.534/59. — Acuerda la permuta de tareas formulada por las Profesoras MARIA ELVIRA JOAQUINA RUIZ SUEYRO (L. C. 1.316.338) y ANA MARIA ALONSO ZAGARI de GALLUZZI (Lib. Cívica 2.639.599), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, cuatro horas (1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones y 2º año 7ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, dos horas de Cultura Musical en 1er. año 5ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal; y seis horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 4ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.133. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 84.906/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ADOLFO KREMENCHUZKY (D. M. Bs. As., Mat. 4.234.216, Céd. de Id. Nº 2.630.881 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 4ª y 8ª divisiones y 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; cesará en ellas, pasando desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 4ª, 8ª y 9ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

MOISES JUAN BRAVO (D. M. 1, Mat. 99.762), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 2º año 2ª división y 3er. año 1ª, 5ª y 6ª divisiones; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2) en 3er. año 1ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959 y 5º año 1ª división, vacantes por reajuste de Adolfo Kremenchuzky.

JUAN CARLOS COLL (D. M. 65, Mat. 7.338.793), titular de seis horas (2-2-2) en 3er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 3er. año 2ª y 4ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

ISAAC FRYDMAN (D. M. Bs. As., Mat. 4.237.422), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª y 6ª divisiones y 4º año 4ª división; cesará en ellas pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 2ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

JACOBO LEON GOLDBERG (D. M. Bs. As., Mat. 4.221.505), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 5ª y 7ª divisiones; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (2-2) en 5º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por reajuste de Adolfo Kremenchuzky y renuncia de Fernando Alberto Ravioli, respectivamente.

PEDRO HORACIO ZAMBRANA (D. M. 3, Mat. 306.705), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 5ª; 6ª y 7ª divisiones; cesará en ellas, pasando a desempeñar, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 6ª y 7ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 1.263. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 145.513/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar de año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

BRUNO GURBAN (D. M. 15, Mat. 4.777.146, Céd. de Id. Nº 2.625.791 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

PABLO PAREDES (D. M. 48, Mat. 6.671.498, Céd. de Id. Nº 5.022.103 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 4ª, 6ª y 7ª divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

Creación de una división

Resolución del 29/3/60. — Expte. Nº 60.718/60. — Crea una (1) cuarta división de 4º año, con treinta y dos (32) horas de cátedra, en la Escuela Normal Nº 5 "General Don Martín Miguel de Güemes", de la Capital.

Equivalencia de certificado de estudios

Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 16.990/57, Letra B (Minist. del Int.). — VISTO: El pedido formulado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el sentido de que la Nación reconozca los títulos expedidos por las escuelas de comercio provinciales que funcionan en distintas localidades de ese estado y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la documentación acumulada en estos actuados pueden darse por satisfechos los requisitos que a tal fin exige el Decreto Nº 17.087 del 13 de septiembre de 1956, ratificado por el Decreto-Ley Nº 13.315 del 22 de octubre de 1957 con la excepción del que se refiere a la edad mínima de dieciseis años exigida en los establecimientos nacionales para ingresar a los cursos nocturnos;

Que ello no es motivo suficiente para una resolución desfavorable, por tratarse de una situación en que se hallan relativamente pocos alumnos y que, por otra parte, no les es imputable;

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Reconocer a partir de diciembre de 1959 la equivalencia con el certificado de Perito Mercantil Nacional de los certificados de Perito Mercantil que expiden los siguientes establecimientos de la Provincia de Buenos Aires: Escuela de Comercio Nº 1 de San Isidro, Escuela de Comercio Nº 1 de Chacabuco, Escuela de Comercio Nº 1 "Manuel Belgrano" de La Plata, Escuela de Comercio Nº 1 de San Martín, Escuela de Comercio Nº 1 de Lomas de Zamora, Escuela de Comercio Nº 1 de Vicente López y Escuela de Comercio Nº 1 de Avellaneda.

2º — Hacer saber al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que en adelante sólo podrán ingresar a las escuelas de comercio nocturnas los alumnos que cumplan con el requisito reglamentario de la edad de dieciseis años.

3º — Inscribir a los establecimientos citados en el punto primero de la presente resolución en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el Art. 2º del Decreto Nº 17.087/56 habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos de la Dirección General de Personal.

4º — Remitir copia de la presente resolución al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

5º — De forma.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.209. — Bs. As., 25/3/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 633 de fecha 26 de febrero de 1960 por la que se dispuso que el señor CARLOS FERNANDO VAZQUEZ (D. M. 15, Mat. 4.759.708, Céd. de Id. Nº 2.084.842 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, cinco horas de cátedra (3 horas de Castellano en 2º año 2ª división,

vacantes por renuncia del señor Eduardo Hugo Castagnino y 2 horas de Historia en 2º año 2ª división vacantes por traslado del señor Fernando Felipe Alsina, todas turno noche); debiendo cesar al propio tiempo como titular de cinco horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 16 de la Capital Federal, que dicho traslado deberá considerarse efectuado para la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, en la tarea mencionada anteriormente, y no como se indicara.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.291. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 78.286/59. — Cde. Nº 10.558. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 313 de fecha 28 de enero de 1960, por la que se dispuso que la Perito Mercantil, señorita CARMEN VIRGINIA CASSARA BASUALDO (L. C. 452.902, Céd. de Id. Nº 425.375 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la Capital Federal, tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Ignacia Mariño de Iza; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal, ocho horas de cátedra (4 horas -2-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar del provisional Luis Nicolás Echezarreta; y 4 horas -2-2- de Mecanografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional María Susana Crawley de López a quiénes se le dan por terminados los servicios, y 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959); debiendo cesar al propio tiempo como titular de once horas de cátedra (4 horas -2-2- de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana; y 2 horas de Mecanografía en 5º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19; 2 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21; y 3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20, todos establecimientos de la Capital Federal); debiendo en consecuencia reintegrarse a esta última tarea.

Renuncia.

Resolución Nº 1.085. — Bs. As., 25/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por el señor FELIPE BRUNO (D. M. Bs. As., Mat. 4.498.756, Céd. de Id. Nº 2.742.358 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.087. — Bs. As., 25/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ALDO SANTIAGO ELENA (Mat. 4.350.982), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 135.341/59.

PEDRO E. ARDIZON (Mat. 5.843.639), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 41.281/60.

JESUS VIAÑO REY (Céd. de Id. Nº 5.317.890 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 43.196/60.

DELIA BEATRIZ MUJICA de FILARDI (Lib. Cív. 3.553.096, Céd. de Id. Nº 8.911.989 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 43.195/60.

RAQUEL BEATRIZ CANCELLARA, como titular de un cargo de Auxiliar 7º (Personal Administrativo), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 33 de la Capital Federal. Expte. Nº 145.654/59.

Resolución Nº 1.232. — Bs. As., 25/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita CELESTINA BRUNETTI (L. C. 2.616.103, Céd. de Id. Nº 756.599 Pol. Fed.), como titular de seis horas (4-2) de Castellano en 2º año 2ª división y 4º año 3ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 46.404/1960

Resolución Nº 1.360. — Bs. As., 5/4/60. — Acepta la renuncia al cargo de Directora de la Escuela Normal Nº 4 presentada por la titular del mismo Profesora MARIA HORTENSIA PALISA MUJICA de LACAU y rechaza por improcedentes los términos de esa renuncia que impliquen una censura de los actos de la Superioridad.

Resolución Nº 1.361. — Bs. As., 5/4/60. — Acepta la renuncia al Cargo de Vicedirector provisional de la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, presentada por el Profesor PABLO J. GABBA, y rechaza por improcedentes los términos de la misma que impliquen una censura de los actos de la superioridad.

Resolución Nº 1.497. — Bs. As., 19/4/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita SARA CONCEPCION GARCIA (L. C. 467.590, Céd. de Id. Nº 314.673 Pol. Fed.), como titular de ocho horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 4ª y 5ª divisiones; y 4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 4ª y 8ª divisiones), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 45.188/60.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 1.032. — **Bs. As.**, 15/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Lidia E. T. de Bernard, a la señorita BEATRIZ CORINA FANTINI (L. C. 2.740.151, Céd. de Id. Nº 657.440 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.064. — **Bs. As.**, 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo, cada uno, de Clase "D" Grupo "XII", a las siguientes personas:

Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), turno tarde, vacantes por traslado de Magdalena Alda Cedrino, a la señorita ELENA BEATRIZ NOGUERA (L. C. 3.494.460, Céd. de Id. Nº 3.509.234 Pol. Fed.).

Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires), Tesorería, vacante por creación 1959, a la señorita SERGIA ESMERALDA POBLITI BAHIA (Lib. Cívica 1.844.378, Céd. de Id. Nº 1.689.506 Direc. de Ident. Civil de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.065. — **Bs. As.**, 25/3/60. — **Expte. Nº 142.083/59.** — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Marcos Paz (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Profesor Normal en Ciencias, señor OSVALDO ROMULO DE NUCCI (D. M. Bs. As., Mat. 4.346.374).

Resolución Nº 1.066. — **Bs. As.**, 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA ALVAREZ (L. C. 3.634,967, Céd. de Id. Nº 3.067.128 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.299. — **Bs. As.**, 28/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de 25 de Mayo (Buenos Aires), en el cargo de Vicedirectora (Indice 45), vacante por terminación de servicios de la provisional Eloisa Dora Mettica, a la Profesora titular del establecimiento, señora NOEMI ISABEL CHA de LAGO (L. C. 703.341).

Resolución Nº 1.309. — **Bs. As.**, 31/3/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Tigre (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Profesor Normal en Letras, señor JOSE ANTONIO CADENAZZI (D. M. 2, Mat. 419.147, Céd. de Id. Nº 1.494.371 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.310. — **Bs. As.**, 5/4/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 182 de fecha 28 de enero de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Elba Iris Rojas, a la señorita NORMA BEATRIZ GERLI (Lib. Cív. 6.479.591, Céd. de Id. Nº 1.133.727 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por traslado de Elerminda Inés Ramos, a la Maestra Normal Nacional, señorita NORMA BEATRIZ GERLI (L. C. 6.479.591, Céd. de Id. número 1.133.727 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.315. — **Bs. As.**, 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de 9 de Julio (Buenos Aires), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), vacante por renuncia que se acepta de Olga Susana Mendoza de Junqueras (L. C. 695.253, Céd. de Id. Nº 920.793 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), a la Maestra Normal Nacional con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señora IRMA NELIDA MENDOZA de BIANCO (L. C. 2.845.731, Céd. de Id. Nº 438.985 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.323. — **Bs. As.**, 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por traslado de Raúl Adolfo Pilatti Atucha, a la señora DELIA CLAVERIE de FORTUNATO (L. C. 473.538, Céd. de Id. Nº 1.825.325 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.325. — **Bs. As.**, 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Vicente (Buenos Aires), en el cargo de Tesorero, vacante por creación 1959, al señor HECTOR MARINOVICH (Mat. 5.211.852).

Resolución Nº 1.334. — **Bs. As.**, 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Lincoln (Buenos Aires), Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno tarde, vacantes de Ulises Radames Cuence y traslado de Manuel Balarino, respectivamente, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Literatura, Castellano y Latín, señorita MARIA DEL CARMEN GACIO (L. C. 3.628.456, Céd. de Id. Nº 1.304.772 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.342. — **Bs. As.**, 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) —Indice 45—, vacante por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria

en Matemáticas, señor JOSE MARIA RUBERTO (D. M. 32, Mat. 2.073.966).

Resolución Nº 1.343. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), en el cargo de Rectora (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, a la Contadora Pública Nacional, señora IRMA LIDIA AVILA POSSE de FERRER (Lib. Cív. 943.144, Céd. de Id. Nº 192.678 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 1.346. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Florencio Varela (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señorita HAYDEE OFELIA MERIGHO (L. C. 757.993, Céd. de Id. Nº 3.344.942 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.347. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires), en dos horas de Educación Democrática en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora MARTHA BEATRIZ LARROUDE de GALDOS (L. C. 2.959.971, Céd. de Id. Nº 3.344.695 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.348. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", al señor ALFREDO PAYA (Mat. 3.387.205).

Resolución Nº 1.350. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo "VI" (Personal de Servicio), vacante por creación 1959, a la señorita ADELINA LUCERO (L. C. 175.929).

Pases

Resolución Nº 1.090. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 142.641/59. — Que el señor RICARDO JORGE BOFFI (D. M. Bs. As., Mat. 4.467.948), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional, seis horas de cátedra (3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno vespertino en lugar del provisional Salomón Hojman a quién se le dan por terminados los servicios; y 3 horas de Química en 5º año 2ª división, turno vespertino, vacante por creación 1957) y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Ramos Mejía (Buenos Aires), tres horas de Matemáticas en 6º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Alfredo De Alzaa; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra de que es titular (4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 4º año 2ª y 3ª divisiones; 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª división y 3 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, todas turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.091. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 105.220/59. — Que la Profesora de Matemáticas y Cosmografía, señora SUSANA ALICIA SANTAMARIA de GARCIA MOLINA (L. C. 2.210.425, Céd. de Id. Nº 1.317.852 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Matemáticas en 4º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por renuncia de Elsa Pérez del Campo Isola; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura (6 horas en 2º año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué, Buenos Aires, y 2 horas en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.092. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 141.181/59. — Que la Profesora de Matemáticas, señora AIDA ISABEL GOLDENBERG de BELLOSO (L. C. 372.925, Céd. de Id. Nº 3.653.793 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), seis horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Susana Alicia Santamaría de García Molina; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (4-2) en 3er. año 8ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.093. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 138.345/59. — Que la señorita OLGA DI ROCCO (L. C. 3.362.673, Céd. de Id. Nº 4.524.441 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), un cargo de Preceptor (Indice 11), en lugar de la provisional Adhelma Rodríguez, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que desempeña con igual carácter en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.094. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 84.364/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora HAYDEE FILOMENA CATALDO de NASUTE (L. C. 1.262.092), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta, cinco horas de Geografía (3-2) en 1er. año 11ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Américo Juan Minossi; y 4º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional, señora Rosa W. de Neumann, a quién se le dan por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Avellaneda (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional señora Rosa W. de Neumann, a quién se le dan por terminados los servicios; 2º año

3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en lugar de la provisional, señorita Jorgelina Esperanza Alonso, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas titulares de Geografía (10 horas -3-3-2-2- en 2º año 1ª y 4ª divisiones y 5º año 1ª división, turno mañana y 4º año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional y 4 horas -2-2- en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de San Miguel, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.095. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 142.461/59. — Que el señor CARLOS ALBERTO ETCHALECO (D. M. 15, Mat. 1.919.257, Céd. de Id. Nº 1.786.908 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), seis horas de Geografía (3-3) en 1er. año 3ª división en lugar de la provisional Rosa W. de Neumann, a quién se le dan por terminados los servicios y 2º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Adela P. de Colombi, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (2 horas de Literatura en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Físico-Matemáticas"; 2 horas de Instrucción Cívica y Derecho Usual en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas"; y 2 horas de Geografía en 4º año 1ª división "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas", todas turno noche, en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.096. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 112.016/59. — Que la señora MARIA ELISA GOMEZ de MERCADO (L. C. 2.463.528, Céd. de Id. número 267.941 Pol. Fed.), pase a desempeñar ocho horas titulares de cátedra (6 horas -2-2-2- de Zoología en 2º año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, todas turno mañana, y vacantes por renuncia de Concepción García, en la Escuela Normal Mixta de San Martín, Buenos Aires; y 2 horas de Botánica en 1er. año 7ª división, turno tarde, en lugar del provisional Icael Lermer, a quién se le dan por terminados los servicios, en el Colegio Nacional, de la misma ciudad); debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas de cátedra, de que es titular: 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional; y 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Villaguay, Entre Ríos.

Resolución Nº 1.097. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 113.077/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora MARIA ROSA MAGDALENA RICCI de LADERECHE (L. C. 338.282, Céd. de Id. Nº 2.172.404 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), nueve horas (5-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, en lugar de las provisionales, Susana María de las N. Molina de Fontana, Sara Noemí Artale de Aguado, respectivamente, a quienes se les da por terminados los servicios; y en la Escuela Normal de San Fernando (Buenos Aires), dos horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura (6 horas en 1er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16; 5 horas en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 10, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.098. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 111.978/59. — Que la señorita ZULEMA CARBONE (L. C. 2.126.307, Céd. de Id. Nº 2.712.338 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires), once horas de cátedra (9 horas -5-4- de Castellano en 2º año 7ª y 8ª divisiones, turno mañana, en lugar, respectivamente, de las provisionales María Genovese de Rossi y de Noemí Angélica Cruces, a quienes se les da por terminados los servicios; y 2 horas de Latín en 1er. año 8ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Zulema María Carbone); debiendo cesar al propio tiempo en once horas titulares de cátedra (8 horas -4-4- de Castellano en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio; y 3 horas de Literatura en 4º año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Adrogué, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.099. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 133.373/59. — Que la señorita MARIA ANTONIA ROSSO (L. C. 3.704.274), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Marta Nydia Marazzo, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, que desempeña en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.100. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 82.806/59. — Que la señorita ELENA MATILDE MOIRANO (L. C. 3.140.906, Céd. de Id. Nº 1.083.015 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Yolanda M. de Pegoraro; y en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), una hora de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 3er. año 1ª división, turno noche, en lugar de la provisional Nélida Bornrad, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er.

año 1ª división y 2º año 1ª división, turnos tarde y mañana respectivamente, de que es titular en el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro).

Resolución Nº 1.103. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 108.142/58.** — Que la señora TERESA SEBASTIANA PRIETO de ACHILLI (L. C. 3.122.987, Céd. de Id. Nº 527.413 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Martha E. Carlina Lozano, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de dos horas de Botánica en 1er. año 4ª división, turnó mañana en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Bs. As.).

Resolución Nº 1.106. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 141.812/59.** — Que la señora ANA MARIA SORROCHE de OREE (L. C. 8.582.887, Céd. de Id. número 3.549.302 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Susana Georgina Pérez Osorio, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno noche, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.115. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 132.983/59.** — Que la señorita MYRTA ISABEL PEREZ COLMAN (L. C. 1.807.594, Céd. de Id. número 1.818.873 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires), seis horas semanales de Historia (3-3) en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª división, ambas turno tarde, vacantes por renuncia de María Rosa Baccarrere; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (4-2) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 2ª división y 4º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.116. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 132.720/59.** — Que el Contador Público Nacional, señor RICARDO OSVALDO CORREA (D. M. 15, Mat. 2.003.317, Céd. de Id. Nº 1.984.727 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Agustín Noguera; debiendo cesar en igual número de horas de la misma asignatura: seis horas (3-3) en 1er. año 2ª y 8ª divisiones, turno mañana en el mismo establecimiento, y en dos horas en 2º año 1ª división, turno noche en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.118. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 146.074/58.** — Que la Contadora Pública Nacional, señora SUSANA ALEGRE MIZRAHI de COLEMAN (L. C. 180.421, Céd. de Id. Nº 2.406.443 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), cuatro horas de Contabilidad en 2º año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Paulina Schvartzer, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 7ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, y en dos horas de la misma asignatura en 2º año 8ª división, turno tarde en la similar de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.121. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 41.064/60.** — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora NELIDA ANGELA SELMO de VISINTINI (L. C. 4.357.898, Céd. de Id. Nº 2.621.770 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), seis horas (4-2) de Matemáticas en 3er. año 1ª división y 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Lucinda C. Colombres de López Bravo; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.122. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 142.123/59.** — Que la Profesora Superior de Teoría, Solfeo y Armonía, señorita ETELVINA GLORIA CASTRO (L. C. 2.608.479, Céd. de Id. Nº 1.761.229 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires), una hora de Cultura Musical en 5º año 3ª división, turno mañana, vacante por traslado de María E. P. de Campercholi; debiendo cesar en igual tarea de que es titular en 1er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.123. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 142.566/59.** — Que la señora NORA CELIA BUQUET de GILGES RAINE (L. C. 1.374.495, Céd. de Id. Nº 400.615 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional, seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 2ª, 3ª y 7ª divisiones, todas turno tarde, vacantes por traslado de Carmen Sottile; y tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la provisional Esther Piliavsky; y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Morón (Buenos Aires), tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1957; debiendo cesar como titular de doce horas (3-3-3-3) de Educación Física en 1er. año 4ª y 8ª divisiones; 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, todas turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.129. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 144.956/59. — Que la señora FANNY MURIAGO de COLL (L. C. 18.617, Céd. de Id. Nº 1.684.609 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires), dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 9ª división "Mujeres", turno mañana, vacantes por fallecimiento de Edith R. A. de González Pagano; y en el Colegio Nacional de la misma ciudad, dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Gilda Juana María Grassi de Berazategui, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura (2-2 en 1er. año 1ª división "Varones" y en 2º año 2ª división "Mujeres", ambas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.215. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 118.494/59. — Que el señor CARLOS ALBERTO CORCIONE (D. M. 13, Mat. 659.308), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), nueve horas (5-4) de Matemáticas en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Italia G. de Chiesa; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de cátedra de que es titular (6 horas -3-3- de Física en 5º año 1ª y 2ª divisiones; y 3 horas de Geografía en 3er. año 2ª división, todas turno noche, en el mismo establecimiento).

Resolución Nº 1.247. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 134.834/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía, señorita NORMA MYRTA VIGO (L. C. 1.833.170, Céd. de Id. número 682.696 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional, cinco horas (2-3) de Geografía en 4º y 3er. años 1ras. divisiones, turno tarde, vacantes por no confirmación de la misma; y en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Olavarría (Buenos Aires), tres horas de Geografía en 1er. año, turno tarde, vacantes por no confirmación de la misma; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (3-3-2) de la misma asignatura en 3er., 4º y 5º años, turno noche, que desempeña con idéntico carácter en la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.337. — Bs. As., 5/4/60. — Que la Maestra Normal Nacional, señora MARIA LAURA SOFIA GHIO de SANCHEZ (L. C. 1.934.330, Céd. de Id. Nº 6.468 Pol. de Entre Ríos), provisional de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno noche, en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), pase a prestar servicios en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

La Dirección General de Administración, adoptará das medidas petinentes a los efectos de transferir al presupuesto del Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), el cargo de que es provisional la señora María Laura Sofía Ghio de Sánchez.

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.213. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros 112.114/59 y 121.657/59. — Efectúa los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se indica:

ELSA ETHEL IRENE ANTONETTI (Céd. de Id. Nº 109.540 Pol. de Buenos Aires), pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), tres horas de Didáctica en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Martha A. C. de Galaburri; debiendo cesar como titular de tres horas de Pedagogía en 4º año 4ª división, turno mañana, en la similar Nº 1 de la misma ciudad.

MARTHA ANGELICA CAMPAYO de GALABURRI (L. C. 3.100.278, Céd. de Id. Nº 21.046 Pol. de San Juan) pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 1 de La Pata (Buenos Aires), tres horas de Pedagogía en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Elsa E. I. Antonetti; debiendo cesar como titular de igual número de horas de Didáctica en 5º año 1ª división, turno mañana, en la similar Nº 2 de la misma ciudad.

Funcionamiento de una Escuela Provincial

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 49.547/60. — Permite el funcionamiento de la Escuela Provincial Nº 1, de 25 de Mayo, en turno de la tarde, en el local de la Escuela Normal hasta tanto sea terminado el edificio propio en construcción.

Los directores de ambos establecimientos coordinarán la forma y horarios de funcionamiento.

La Dirección de la Escuela Provincial Nº 1 procederá al mantenimiento de la disciplina y a la limpieza de los locales cedidos, con personal propio.

Prorrógase el uso de aulas

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 141.697/59. — Prorroga hasta el 31 de diciembre de 1960 el uso de cinco aulas, en horas de la noche, en el edificio del Colegio Nacional de Bahía Blanca, para la Escuela Fábrica Nº 10, en las mismas condiciones establecidas para años anteriores.

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional procurará reforzar el personal de servicio de la Escuela Fábrica Nº 10 a fin de que la higiene y limpieza del edificio que se realice, en colaboración con el personal del Colegio Nacional sea más efectivo.

El pago del consumo de energía eléctrica se hará por partes iguales por el Colegio Nacional y por la Escuela Fábrica Nº 10 de Bahía Blanca.

Dáse nombre a colegios

Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 96.023/59. — VISTO: Estos actuados en los que se propicia la imposi-

ción del nombre de "Almafuerte" al Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

Que la figura del maestro, poeta y pensador argentino, Pedro B. Palacios —Almafuerte—, ofrece características relevantes dignas de ser presentadas como ejemplo a la juventud argentina en la tarea de formar personalidades dignas, moralmente altivas y plenas de coraje civil para proclamar la verdad;

Que el nombre de Almafuerte puesto al Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires) se constituirá en docencia viva para la juventud que en él se eduque, forje sus ilusiones, fortalezca su espíritu y cultive sus sentimientos en este gran hombre argentino.

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Impónese el nombre de "Almafuerte" al Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires), en homenaje y recuerdo del maestro, pensador y poeta argentino Pedro B. Palacios.

2º — El Rectorado del establecimiento adoptará las medidas del caso a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 8º del Decreto número 9.934 del 14 de noviembre de 1958.

3º — De forma.

Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 121.709/59. — VISTO: Estos actuados en los que se auspicia la imposición del nombre de "Tte. Gral. Nicolás Levalle" al Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa de Carhué (Buenos Aires); atento lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, y

CONSIDERANDO:

Que la acción del ilustre soldado y fundador de la ciudad de Carhué (Buenos Aires), que se distinguió por su caráter, la fortaleza de su espíritu y su severa decisión en el cumplimiento del deber,, se patentiza en su célebre orden general dada a sus soldados en la localidad de Guaminí, en la campaña de la conquista del desierto: "Camaradas de la División del Sud: no tenemos yerba, no tenemos pan ni recursos, en fin, estamos en la última miseria, pero tenemos deberes que cumplir";

Que la imposición del nombre del Gral. Levalle fundador de la ciudad de Carhué, al establecimiento educativo precitado, satisface el sentimiento de justicia y público reconocimiento hacia quien sirvió al país, en las horas de la organización nacional con heroísmo y total consagración a la grandeza de la República y a la causa de su civilización, fija la mirada en su futuro promisorio que presentía;

Que el nombre de "Tte. Gral Nicolás Levalle" puesto al Colegio Nacional de Carhué y a su Sección Comercial Anexa, se consituirá en docencia permanente que estimulará a los jóvenes para amar a la Patria y consagrarse a su servicio, con el concepto de que, para con ella, siempre tenemos deberes que cumplir,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Impónese el nombre de "Tte. Gral. Nicolás Levalle" al Colegio Nacional y Sección Comercial Anexa de Carhué (Buenos Aires).

2º — El Rectorado del establecimiento adoptará las medidas del caso a efectos del cumplimiento de los artículos 6º, 7º y 8º del Decreto Nº 9.934 del 14 de noviembre de 1958.

3º — De forma.

Donación

Resolución del 21/3/60. — Expte. Nº 116 054/59. — Acepta la donación formulada por parte de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires), consistente en elementos varios con destino al establecimiento precitado.

Agradece a la Asociación donante, por intermedio de la Dirección General de Administración, la colaboración que significa la donación efectuada.

Catamarca

Supresión de cursos

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 59.106/58. — Suprime a partir del próximo período escolar, los cursos de cuarto año "E" y quinto año "E" de la Escuela Normal Nº 2 "Clara J. Armstrong", de Catamarca.

La situación de los Profesores que resulten afectados por lo dispuesto, será resuelta de conformidad con las prescripciones del artículo 20 del Estatuto del Docente.

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 1.068. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1960, al Contador Público Nacional, señor GENARO EMILIO BUSTAMANTE MANZANELLI (D. M. 43, Mat. 2.771.546, Céd. de Id. Nº 121.348 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 1.321. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba), en un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno tarde, vacante por renuncia que se acepta del titular Manuel Andrada (Mat. 6.684.884), al señor CARLOS ALBERTO PEREYRA (Matrícula 6.666.425, Céd. de Id. Nº 94.445 Pol. de Córdoba).

Resolución Nº 1.327. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Córdoba, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado de la señora Azucena E. Leiva Castro de Olmedo, al Bachiller, señor CARLOS ALFREDO FERREYRA GARCIA (D. M. 43, Mat. 6.512.082, Céd. de Id. Nº 5.700.517 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 1.234. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 145.592/59. — Que la señorita MARIA TERESA ARGUELLO (L. C. 7.341.320, Céd. de Id. Nº 42.250 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en lugar de la provisional Etelvina C. A. de Cocca, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.236. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 104.655/59. — Que el Abogado, señor JUAN HECTOR DHERS (D. M. 43, Mat. 6.465.255, Céd. de Id. Nº 440.498 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Río Cuarto (Córdoba), tres horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Amalia Elena W. de Barrionuevo; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división, turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional de Córdoba.

Permuta

Resolución Nº 1.238. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.663/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las señoritas HEBE ELSA SACO MONTAMAT (L. C. 2.487.270, Céd. de Id. Nº 127.924 Pol. de Córdoba) y AIDA ARRIGONI (L. C. 7.303.155, Céd. de Id. número 38.903 Pol. de Córdoba), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, tres horas semanales de Didáctica en 5º año 3ª división, turno tarde; e igual número de horas y asignatura en 5º año 5ª división, turno mañana.

Acuérdase subsidio

LEY Nº 15.227

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase un subsidio de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000 m/n.) a la Cooperadora Escolar de la Escuela Nacional Nº 372, sita en el lugar denominado "Colonia Nueva Francia", jurisdicción del pueblo La Francia, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, con destino a la terminación del edificio de la escuela referida.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires, a quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Se autoriza contratación de un inmueble

Decreto Nº 2.894. — Bs. As., 22/3/60. — Expte. Nº 113.174/56. — Autoriza al Rectorado del Colegio Nacional y Magisterio anexo de Corral de Bustos (Córdoba), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia a formalizar "ad-referendum" de la Superioridad la contratación del inmueble ofrecido por la Asociación Cooperadora de la localidad, por el término de tres (3) años con opción a dos (2) años más de prórroga para la Repartición y mediante el pago de un alquiler mensual de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—), a partir del 15 de enero de 1960. A tal efecto se suscribirá el respectivo contrato en cinco (5) ejemplares de un mismo tenor de acuerdo al modelo aprobado por Decreto Nº 9.400/57.

El alquiler estipulado se liquidará con cargo al inciso 9º, Item 61-35, Partida Principal 54, Parcial 250-6752, Ejercicio 1959/60 del Ministerio de Educación y Justicia.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 1.063. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal Mixta de General Paz (Corrientes), al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1960 y 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, en lugar del provisional José V. Esquivel, a quién se le dan por terminados los servicios, por encontrarse gozando de los beneficios de la Ley Nº 4.349), a la Maestra Normal Nacional, señorita ROSA LILIAN OJEDA (L. C. 2.322.380, Céd. de Id. Nº 173.476 Pol. de Corrientes).

Profesora de cinco horas de Cátedra (3 horas de Educación Física en 3er. año 1ª división "Mujeres"; y 2 horas de Actividades Prácticas en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1960), a la Maestra Normal Nacional, señorita DORA HAYDEE BLANCO (Lib. Cív. 2.787.434, Céd. de Id. Nº 148.413 Pol. de Corrientes).

Profesor de cinco horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1960, al Maestro Normal Nacional, señor LAURINDO AURELIO CABALLERO (Mat. 6.198.956).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1960, al Maestro Normal Nacional, señor ARNALDO AHUMADA (Mat. 5.627.443, Céd. de Id. Nº 128.379 Pol. de Corrientes).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ELENA GORDIOLA (L. C. 4.691.570).

Profesor de cinco horas de cátedra (3 horas de Educación Física en 3er. año 1ª división "Varones"; y 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª división,

vacantes por creación 1960), al Maestro Normal Nacional, señor CARLOS AGUSTIN ESPINDOLA (Mat. 5.676.449).

Profesor de seis horas de cátedra (4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división; y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1960), al Maestro Normal Nacional, señor JOSE BENITO GAUNA (Mat. 5.639.465, Céd. de Id. Nº 156.539 Pol. de Corrientes).

Profesor de cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1960, al Maestro Normal Nacional, señor HUMBERTO CLAPS (Mat. 1.658.511).

Profesor de siete horas de cátedra (4 horas de Historia en 3er. año 1ª división; y 3 horas de Educación Física en 2º año 1ª división "Varones", vacantes por creación 1960), al Maestro Normal Nacional, señor JULIO CESAR ALMIRON (Mat. 5.652.550, Céd. de Id. Nº 191.218 Pol. de Corrientes).

Profesora de seis horas (3-3) de Inglés en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora STELLA MARIS CARRERAS de ALMIRON (L. C. 2.830.572).

Profesora de tres horas de Geografía en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora LUCIA AURORA ALCARA de CLAPS (L. C. 4.683.963, Céd. de Id. Nº 132.056 Pol. de Corrientes).

Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora TOMASA LIDIA ESTHER DAVAT de VALLEJOS (Lib. Cívica 4.696.382, Céd. de Id. Nº 141.664 Pol. de Corrientes).

Profesora de tres horas de Educación Física en 3er. año 1ª división "Mujeres", vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señorita MIREYA ALCARA (L. C. 1.728.513, Céd. de Id. Nº 186.178 Pol. de Corrientes).

Profesora de nueve horas de cátedra (5 horas de Castellano en 2º año 1ª división y 4 horas -2-2- de Cultura Musical en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas vacantes por creación 1960), a la Maestra Normal Nacional, señora LIVIA OLGA MARTINEZ de SCHRODER (L. C. 2.244.455).

Profesor de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1960, al Maestro Normal Nacional, señor JUAN CARLOS FILIPPI (Mat. 7.139.201).

Profesora de tres horas de Geografía en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora LUCIA CONCEPCION PRUYAS de GOMEZ (L. C. 4.684.087, Céd. de Id. número 145.276 Pol. de Corrientes).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora ROGELIA DALMACIA SANCHEZ de MARTINEZ (L. C. 4.684.014, Céd. de Id. Nº 246.955 Pol. de Corrientes).

Profesora de cuatro horas de Historia en 2º año 1ª división, vacantes por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional señora LAURA ELOISA ROSA NAVARRO de LEONARDI (L. C. 1.798.955, Céd. de Id. número 191.612 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 1.317. — **Bs. As., 5/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Goya (Corrientes), en el cargo de Secretaria (Indice 29), vacante por creación 1957, a la señorita BEATRIZ ALICIA RUBIANES (Lib. Cívica 453.475, Céd. de Id. Nº 3.815.184 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.331. — **Bs. As., 5/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Monte Caseros (Corrientes), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1956, a la Maestra Normal Nacional, señorita LILA DEL CARMEN IGLESIAS (Lib. Civ. 9.471.864, Céd. de Id. Nº 207.623 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 1.335. — **Bs. As., 5/4/60.** — Nombra, con carácter provisional hasta tanto se provea por concurso y a contar del primero de noviembre de 1959, en el Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá (Corrientes), en el cargo de Vicerrectora (Personal Docente) —Indice 45—, vacante por creación año 1957, a la Profesora Normal en Letras y Nacional en Ciencias, señora MARIA CONCEPCION FERNANDEZ LACOUR de PIRAGINE DURAN (L. C. 4.695.199, Céd. de Id. número 1.683.138 Pol. Fed.).

Pases

Resolución Nº 1.222. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 102.854/59.** — Que el señor JOAQUIN RAMON NIVEYRO (D. M. 27, Mat. 5.626.252, Céd. de Id. Nº 127.483 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, dos horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Maria Emilia Dolder de Reparaz, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 1er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Medoza.

Ratificación de nombre

Bs. As., 8/4/60. — **Expte. Nº 122.236/59.** — VISTO: La gestión iniciada por la Dirección de la Escuela Normal Mixta de La Cruz, provincia de Corrientes;

CONSIDERANDO:

Que tratándose del mantenimiento del nombre de "Remedios de Escalada de San Martín", que se había asignado al correspondiente Instituto Incorporado antes de su nacionalización, se ratifica el homenaje que corresponde a tan destacada dama patricia;

Por ello y atento a lo aconsejado por la Dirección

General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Ratifícase para la Escuela Normal Mixta de La Cruz, provincia de Corrientes, el nombre de "Remedios de Escalada de San Martín".

2º — De forma.

Chaco

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.219. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 113.141/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

OLGA LEONOR SCANFERLATO de JONAS (L. C. 6.607.394, Céd. de Id. Nº 26.594 Pol. Chaco), provisional a concurso de seis horas (2-2-2) cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con igual carácter seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 3ª divisiones agrupadas, y 2º y 3er. años 1ª y 2ª divisiones agrupadas, vacantes por aplicación plan 1959.

Chubut

Nombramiento

Resolución Nº 1.341. — Bs. As., 5/4/60. — Expte. Nº 109.143/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), en el cargo de Vicedirector (Indice 45), al señor FIDEL ANTONIO PEREZ MORENO (D. M. 18, Mat. 5.005.366).

Pases

Resolución Nº 1.157. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 57.914/59. — Que la señorita VICENTA DIAZ (L. C. 1.137.199), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), cuatro horas de Historia en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular en 3er. año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.160. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 92.576/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora SUSANA GLADYS VILA de ROSSI (L. C. 5.534.187, Céd. de Id. Nº 171.015 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas titulares de cátedra (3 horas de Geografía en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional; y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Comodoro Rivadavia, Chubut).

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 1.073. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en un cargo Clase "D" Grupo "IX" (Tesorero), turno mañana, vacante por renuncia de Marcelo Godoy, al señor PEDRO DEMONTE (D. M. 32, Mat. 2.051.957).

Resolución Nº 1.333. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos), en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Profesora de dos horas de Dibujo en 2º año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Dibujo, señora CLOTILDE T. de ROSSI (L. C. 89.209, Céd. de Id. Nº 2.003.225 Pol. Fed.).

Profesora de dos horas de Actividades Prácticas en 2º año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Lencería y Bordado, señora MARIA MARGARITA S. de MESTRES (L. C. 1.934.008, Céd. de Id. Nº 3.900 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Profesora de cuatro horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Guillermo J. Mosto, a la Profesora de Historia y Geografía, señorita BEATRIZ BERTHA MAULEON (L. C. 1.491.220, Céd. de Id. Nº 3.670 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Profesor de dos horas de Cultura Musical en 2º año 3ª división turno noche, vacantes por creación 1959, al Profesor Nacional de Teoría, Solfeo y Armonía, señor BENJAMIN JOSE MANCINI (D. M. 14, Mat. 1.804.008, Céd. de Id. Nº 2.137.200 Pol. Fed.).

Profesor de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno noche, vacantes por creación 1958 y 1959 respectivamente, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas señor JOSE MARIA RUPERTO GELOS (D. M. 31, Mat. 1.969.222, Céd. de Id. Nº 3.298 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Profesor de dos horas de Educación Democrática en 2º año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1959, al Abogado señor JOSE LUIS MARIA FERRANDO (D. M. 41 Mat. 6.360.862).

Profesor de cuatro horas (2-3) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno noche, vacantes por creación 1958 y 1959 respectivamente, al Maestro Normal Nacional, señor ALBERTO NICOLAS GASPAROVICH (D. M. 31, Mat. 5.854.583, Céd. de Id. Nº 5.787 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Profesor de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, al Ingeniero Agró-

nomo, señor ISIDORO BALDOMERO ETCHEBARNE (Mat. 5.838.098).

Profesor de tres horas de Geografía en 2º año 3ª división turno noche, vacante por creación 1959, al Profesor Normal en Letras, señor NICOLAS DENNIS (D. M. 14, Mat. 699.363, Céd. de Id. Nº 4.416.255 Pol. Federal).

Profesor de dos horas de Cultura Musical en 1er. año 3ª división turno noche, vacante por creación 1958, al Profesor de Piano, señor HUGO CARLOS DASSO (Mat. 241.413).

Profesora de tres horas de Física en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Adolfo G. Britos, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señorita MARIA JOSEFA OLGA BENVENUTO (Mat. 371.735, Céd. de Id. Nº 32.811 Pol. Paraná, Entre Ríos).

Profesor de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Miguel A. Zabal, al Médico señor MARIO LUIS MEDRANO (Mat. 5.853.642).

Profesora de tres horas de Francés en 2º año 3ª división, turno noche, vacantes por creación año 1959, a la titular de la asignatura, señora CELIA MARIA DOLORES CORONEL de FALLON (L. C. 5.221.417).

Pase

Resolución Nº 1.161. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 126.351/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Francés, señora MARIA ESTHER MILESI de CESAR (L. C. 5.358.675), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos), tres horas de Francés en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de María J. Zavalía Carbo; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Se autoriza funcionamiento de secciones de profesorado

Bs. As., 5/4/60. — Expte. Nº 42.843/59 con 55.587/53 (U. Nac. del Litoral). — VISTO: Las reiteradas presentaciones del Rectorado del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná con el objeto de que se dote a dicho establecimiento de nuevas secciones de profesorado que permitan suplir en la zona y con el andar del tiempo la carencia de docentes en determinadas especialidades; y

CONSIDERANDO:

Que esas creaciones se han venido difiriendo hasta la aplicación plena del Estatuto del Docente; Que en la actualidad es necesario encarar la formación de profesores de enseñanza media en todas las materias que exigen los planes vigentes; Que Paraná, como antiguo y tradicional centro de enseñanza, permite descontar el éxito de esas secciones nuevas para las cuales, por otra parte, están previstos los créditos necesarios en el presupuesto vigente;

Por ello y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar para el corriente año lectivo en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Paraná el funcionamiento de las siguientes secciones de Profesorado de acuerdo con los planes de estudios que rigen para las respectivas secciones en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital: Profesorado en Ciencias Naturales, Profesorado en Francés y Profesorado en Química y Merceología.

2º — De forma.

Creación de un Colegio

LEY Nº 15.225

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Créase un Colegio Nacional en Villa Bovril, provincia de Entre Ríos, sobre la base de la oficialización del Instituto de Enseñanza Secundaria "José Manuel Estrada", de la mencionada villa, que funcionará de acuerdo con los planes y programas de estudios que fije el Poder Ejecutivo.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma, hasta su inclusión en el presupuesto general de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los 15 días de noviembre de 1959.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Se autoriza la construcción y habilitación de un Colegio

LEY Nº 15.000

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000) en la construcción y habilitación de un edificio destinado a la Escuela Nacional de Comercio de Victoria, provincia de Entre Ríos.

Art. 2º — Facúltase al Poder Ejecutivo a aceptar en donación del gobierno de la provincia de Entre Ríos o de la Municipalidad de Victoria, el terreno necesario para tal finalidad.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente, hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a quince de noviembre de 1959.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Jujuy

Nombramiento

Resolución Nº 1.336. — Bs. As., 5/4/60. — Expte. Nº 83.253/59. — Nombra, con carácter provisional, y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Normal de La Quiaca (Jujuy), en el cargo de Directora (Indice 48), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Regional y Licenciada en Filosofía, señorita MARIA TERESA DORA MOLINARI (L. C. 2.929.596, Céd. de Id. Nº 14.250 Pol. de Jujuy).

La Pampa

Renuncias

Resolución Nº 1.596. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 114.474/58. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias que oportunamente presentaran en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), las señoritas LUCIA SOLEDAD PASTOR (L. C. 664.050, Céd. de Id. Nº 326.846 Pol. de Buenos Aires), titular de once horas de Castellano (4-4-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 2ª división, turno tarde y tres horas de Historia en 1er. año 2ª división, turno tarde; y en el Colegio Nacional de la misma ciudad, tres horas de Historia en 4º año 1ª división, turno mañana.

INES BLANCA PORTA (L. C. 9.878.767, Céd. de Id. Nº 1.053.136 Pol. Fed.), titular de 18 horas de Matemáticas (6-6-6) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones y 3er. año 2ª división, turno tarde, y en el Colegio Nacional de la misma ciudad, cinco horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno mañana.

La Rioja

Nombramientos

Resolución Nº 1.355. — Bs. As., 5/4/60. — Exptes. Nros. 138.172/58 y 128.039/57. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Chilecito (La Rioja), a contar del 1º de julio de 1959, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

En el cargo de Director (Indice 48), al señor MAXIMO A. MARTINEZ (Mat. 3.012.248).

En el cargo de Secretaria (Indice 29), a la señorita MARY E. BRIZUELA (L. 3.549.911).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Mecanografía en 3er., 4º y 5º años, y de cinco horas de Estenografía (3-2) en 4º y 5º años, a la señora JUANA de BARBERIS (L. C. 5.538.482).

Profesor de ocho horas (4-4) de Merceología en 4º y 5º años, al señor HECTOR B. BERSEZIO (Mat. 6.573.501).

Profesor de tres horas de Matemáticas; seis horas de Contabilidad; y tres horas de Economía Política y de tres de Organización del Comercio y de La Empresa, todas en 5º año, al señor GUILLERMO A. BOVEDA (Mat. 6.486.533).

Profesor de dos horas de Geografía en 5º año, al señor ALCIRO BRIZUELA (Mat. 3.001.287).

Profesora de cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años y de tres horas de Historia en 2º año, a la señorita MARIA DEL C. CARMONA (L. C. 3.198.102).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er., 2º y 3er. años, a la señorita LUCIA DE CABEZA (L. C. 7.891.376).

Profesor de dieciseis horas (3-4-4-5) de Contabilidad en 1er., 2º, 3er. y 4º años, al señor AURELIO B. CONTRERAS (Mat. 2.778.142).

Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año, al señor ROBERTO M. CACERES (Mat. 266.969).

Profesora de tres horas de Inglés en 3er. año, a la señorita TERESITA LARROSA (L. C. 940.561).

Profesora de doce horas (6-6) de Matemáticas en 2º y 3er. años a la señorita MARIA ELENA DE LIPP (L. C. 7.891.072).

Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años, a la señorita MARIA H. MARQUEZ (L. C. 1.961.948).

Profesor de tres horas de Derecho Comercial y de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año, al señor ABEL C. MENOYO (Mat. 3.080.414).

Profesora de dos horas de Botánica en 1er. año; tres horas de Instrucción Cívica; y de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año y tres horas de Matemáticas en 4º año, a la señora ANA G. de MORENO (L. C. 7.034.330.

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er., 4º y 5º años, a la señorita HAYDEE OCHOVA (L. C. 1.503.615).

Profesora de tres horas de Historia en 1er. año, a la señora MARQUEZA de OCAMPO (L. C. 7.883.057).

Profesor de seis horas (2-2-2) de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años, al señor DARIO ORTENZI (Mat. 6.715.365).

Profesor de seis horas (3-3) de Educación Democrática en 1er. y 2º años, al señor PEDRO E. RIVERO (Mat. 6.706.473).

Profesora de tres horas de Geografía en 1er. año, a la señorita EMILCE E. PEÑALOZA (Lib. Cívica 3.563.321).

Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años, a la señorita ADA NORMA RODRIGUEZ (L. C. 3.549.890).

Profesor de tres horas de Geografía en 2º año; dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año; y dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año, al señor ANDRES T. SANCHEZ (Mat. 6.707.776).

Profesora de tres horas de Castellano y dos horas de Zoología en 3er. y 2º años, respectivamente, a la señora DIAMANTINA de SANTILLAN (Lib. Cív. 7.884.158).

Profesor de tres horas de Historia y tres horas de Geografía en 3er. año, al señor FLAMINIO SPALLANZANI (Mat. 3.005.795).

Profesora de tres horas de Inglés en 2º año, a la señorita ANTONIETA STRUCK (L. C. 3.237.236).

Profesora de seis horas de Matemáticas en 1er. año, a la señorita CELINA MERCADO (L. C. 7.883.356).

Profesora de cuatro horas de Castellano en 1er. año, a la señorita LILA del R. BARRERA (Lib. Cív. 7.881.157).

En un cargo Clase "F" Grupo "V", al señor DOMINGO DAVILA (Mat. 6.708.466).

Resolución Nº 1.356. — Bs. As., 5/4/60. — Exptes. Nros. 138.172/58 y 128.039/57. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, a contar del 1º de julio de 1959, en la Escuela Nacional de Comercio de Chamical (La Rioja), al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Directora de 3ª (Indice 48) y Profesora de ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º años, y de tres horas de Literatura en 4º año, a la señorita MARIA ELENA LOBO (L. C. 1.587.070).

Profesor de veinticuatro horas (6-6-6-3-3) de Matemáticas en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años al señor LUIS OSCAR ABDALA (Mat. 6.707.623).

Profesor de cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años; dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año; ocho horas (4-4) de Merceología en 4º y 5º años; dos horas de Física en 4º año; y cinco horas (3-2) de Estenografía en 4º y 5º años, al señor JUSTO ISIDORO DIAZ.

Profesor de seis horas (3-3) de Historia y de tres horas de Instrucción Cívica en 1er., 2º y 3er. años, respectivamente, al señor LUIS ANGEL TORRES MOLINA (Mat. 6.456.232).

Profesor de dos horas de Educación Física y de seis horas (2-2-2) de Mecanografía, éstas últimas en 3er., 4º y 5º años, al señor ENRIQUE EDUARDO NUÑEZ RUADES (Mat. 3.014.206).

Profesor de veintidos horas (3-4-4-5-6) de Contabilidad en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años y de dos horas de Economía Política en 5º año, al señor SEGUNDO ARNOLFO PEREYRA (Mat. 4.143.600).

Profesor de tres horas de Derecho Comercial y de tres horas de Organización del Comercio y de La Empresa en 5º año al señor PASCACIO OSCAR LUNA (Mat. 6.701.435).

Profesora de dos horas de Educación Democrática en 2º año; trece horas (3-3-3-2-2) de Geografía en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años; dos horas de Botánica en 1er. año; dos horas de Zoología en 2º año; dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año; y dos horas de Higiene en 4º año, a la señorita ELSA DEL VALLE HEREDIA (L. C. 959.019).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Educación Física, a la señora HILDA H. M. de RIGACCI (L. C. 1.979.393).

Profesora de tres horas de Castellano y de tres horas de Historia en 3er. año, a la señorita MARIA ESTHER LUNA (L. C. 3.678.550).

Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años, a la señorita EDITH DEL VALLE FERNANDEZ (L. C. 624.957).

Profesora de seis de seis horas (3-3) de Inglés en 4º y 5º años, a la señora EDITH P. D. de GIUSTI (L. C. 790.437).

Profesora de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense y de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 4º y 5º años, respectivamente, a la señorita MIRTHA NILDA BUSTAMANTE (L. C. Nº 3.601.058).

Profesora de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er., 2º y 3er. años, a la señorita MARIA P. VERA (L. C. 3.766.067).

Profesora de tres horas de Educación Democrática y de un cargo de Preceptora (Indice 11), a la señorita MABEL DEL VALLE ROMERO (L. C. 860.072).

En el cargo de Secretario (Indice 29), al señor EUSEBIO SEGUNDO ROMERO (Mat. 3.004.320).

En un Cargo Clase "F" Grupo "V", al señor GREGORIO RAUL TORANZO (Mat. 3.007.443).

Resolución Nº 1.357. — Bs. As., 4/5/60. — Exptes. Nros. 138.172/58 y 128.039/57. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, con anterioridad al 1º de julio de 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 (Nocturno), de La Rioja, al personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

Directora de 3ª (Indice 48) y Profesora de cuatro horas (2-2) de Ciencias Biológicas en 2º y 3er. años, a la señorita ANGELA DOMINGA AVILA (Lib. Cív. 1.927.584).

Profesor de tres horas de Contabilidad en 1er. año y de tres horas de Organización del Comercio en 5º año, al señor JOSE LUIS JULIANO (Mat. 6.703.372).

Profesora de diez horas (6-4) de Matemáticas en 1er. y 2º años, a la señorita ELENA KNEZ AQUILINO (L. C. 789.625).

Profesor de tres horas de Historia en 1er. año, al señor MARIANO GIOCONDO PARCO (Matrícula 6.711.784).

Profesora de tres horas de Castellano en 1er. año, a la señorita GENOVEVA MARIA GALLARDO (L. C. 7.898.432).

Profesor de doce horas (3-2-2-3-2) de Inglés en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años, al señor ARTURO CESAR WHITAKER (Mat. 3.015.191).

Profesora de dos horas (1-1) de Cultura Musical en 1er. y 2º años, a la señora MARY NAZARENO de KHAIRELLAH (L. C. 783.989).

Profesora de cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años, a la señora MARIA ELISA DIAZ de DIAZ (L. C. 7.898.360).

Profesora de tres horas de Educación Democrática en 1er. año, al señor OSCAR E. QUIROGA GALINDEZ (Mat. 3.011.908).

Profesora de tres horas de Castellano en 2º año, a la señora MARIA ELENA ORQUERA de LUNA

Profesor de seis horas (3-3) de Geografía en 2º y 3er. años y de dos horas de Historia en 2º año, al señor HIPOLITO MARTIN QUINTERO (Matrícula 3.006.405).

Profesor de cinco horas (3-2) de Instrucción Cívica en 3er. y 5º años y de tres horas de Educación Democrática en 2º año al señor LAZARO ELADIO ASCOETA (Mat. 3.007.204).

Profesor de dos horas de Contabilidad en 2º año y de una hora de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 3er. año, al señor JOSE ARMANDO D. SANTANDER (Mat. 3.168.333).

Profesora de tres horas de Castellano y de tres horas de Literatura en 3er. y 4º años, respectivamente, a la señora HORTENSIA BULACIO de VILA (L. C. 8.669.046).

Profesora de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año, a la señorita CANDELARIA MOLINA TORRES (L. C. 7.898.228).

Profesora de cuatro horas (2-2) de Historia en 3er. y 4º años, a la señorita MARIA ELENA RUBANO (L. C. 12.062).

Profesor de cinco horas (2-3) de Contabilidad en 3er. y 4º años y de cuatro horas de Matemáticas Financiera en 5º año, al señor JUAN ISIDRO MERCADO (Mat. 3.015.125).

Profesora de tres horas de Algebra en 4º año, a la señorita ISABEL TERESA GARCIA (Mat. 7.898.544).

Profesor de dos horas de Geografía Económica y de tres horas de Economía Política en 4º año y tres horas de Contabilidad Pública en 5º año, al señor LUIS MOISES AYAN (Mat. 6.700.026).

Profesora de tres horas de Introducción a la Legislación y de tres horas de Derecho Comercial en 4º y 5º años, respectivamente, a la señora ILDA T. REARTE de MERCADO (L. C. 941.309).

Profesora de dos horas de Físico-Química en 4º año y de dos horas de Higiene en 5º año, a la señora MARIA B. TOLEDO de REARTE (Mat. 623.925).

Profesor de dos horas de Propedeútica Filosófica en 4º año, al señor CARLOS A. MERCADO LUNA.

Profesor de dos horas de Derecho Administrativo en 5º año, al señor ALDO HECTOR QUIROGA (Mat. 3.011.398).

Profesor de dos horas de Merceología en 5º año, al señor MATIAS SEGISMUNDO PASZKOWSKI (Mat. 6.710.742).

Profesor de tres horas de Contabilidad Bancaria en 5º año, al señor PEDRO APOLINARIO PACHECO (Mat. 3.005.344).

Preceptor (Indice 11), en un cargo cada uno, a las siguientes personas:

ELSA HEBE TULIAN de NAVARRO (Lib. Cív. 941.216).

MARY BELKISS NICOLASA DEL MORAL WAITE (L. C. 782.525).

RINA GLALIA COUTOUNE de FARIÑA (Lib. Cív. 7.880.366).

ALEJANDRO ORTIZ SOSA (Mat. 6.700.662).

CAMILO VICENTE ROMERO (Mat. 3.009.135).

En un cargo Clase "F" Grupo "V", al señor JUAN JOSE CABRERA (Mat. 3.005.301).

En sendos cargos Clase "F" Grupo "VI", a los señores:

FELIX ANGEL CABRERA (Mat. 3.005.770).

JOSE RICARDO LUCERO (Mat. 3.013.014).

Mendoza

Donación

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 112.147/59. — Autoriza al Rectorado del Liceo Nacional de Señoritas de Mendoza, para incorporar a su inventario patrimonial los elementos consignados a fs. 1/3 que fueron donados oportunamente por la Asociación Cooperadora de ese establecimiento, con destino al mismo.

Misiones

Designación - Nombramiento

Resolución Nº 1.177. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 90.566/56. — Designa en establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Profesor provisional de veintitres horas semanales de cátedra, al señor JOSE ANTONIO ALFARO (D. M. 32, Mat. 5.891.686), quién pasará a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se proceda a su ubicación definitiva.

Resolución Nº 1.329. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1 de Posadas (Misiones), Profesor de nueve horas (3-3-3) de Filosofía en 4º año 1ª división, turno mañana; 4º año 2ª div., turno tarde; y 5º año 1ª div., turno mañana, vacantes por renuncia que se acepta de Hilda Clelia Rosales de Sohle (L. C. 118.465, Céd. de Id. Nº 2.343.737 Pol. Fed.), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Pedagogía y Filosofía, señor JOSE LUIS FERNANDEZ (D. M. 32, Mat. 5.908.172).

Río Negro

Nombramientos

Resolución Nº 1.302. — Bs. As., 29/3/60. — Nom-

bra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro), Profesora de doce horas de cátedra (9 horas de Castellano -5-4- en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación y 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Isaac Smirnoff; y 3 horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957), a la Profesora Normal en Letras, señora RUTH LIBIA CAGGIANO de MENENDEZ (L. C. 1.102.572, Céd. de Id. Nº 229.843 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.303. — Bs. As., 29/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro), Profesora de once horas de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación; 4 horas de Historia y 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957), a la Profesora Normal en Letras, señora RUTH LIBIA CAGGIANO de MENENDEZ (L. C. 1.102.572, Céd. de Id. Nº 229.843 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Equivalencia de certificados de estudios

Resolución del 24/2/60. — Expte. Nº 130.414/59. — Reconoce a partir de diciembre de 1959 la equivalencia de los certificados de estudios de Maestro Normal Provincial expedidos por la Escuela Normal Provincial de San Antonio Oeste con el de Maestro Normal Nacional y el de Bachiller Provincial del Colegio Secundario de Río Colorado con el de Bachiller Nacional.

Inscribe a los establecimientos citados en el punto precedente de la presente resolución, en el registro especial que a tal efecto y de acuerdo con el Art. 2º del Decreto Nº 17.087/56, habilitó el Departamento de Certificaciones y Registro de Títulos, dependiente de la Dirección General de Personal.

Pospone el reconocimiento de la equivalencia de los certificados de estudios de Tenedor de Libros y Perito Mercantil expedidos por la Escuela Comercial Provincial Nocturna de Viedma con el de Tenedor de Libros y Perito Mercantil Nacional, hasta tanto dicho establecimiento fije entre las condiciones de admisión para sus alumnos la edad mínima de 16 (dieciseis años).

Remite copia de la presente resolución al Gobierno de la Provincia de Río Negro.

Medidas de un terreno

Decreto Nº 2.491. — Bs. As., 10/3/60. — Expte. Nº 101.395/56. — VISTO: este Expte. Nº 101.395/56 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia relacionado con la cesión gratuita de una fracción de terreno con destino a la construcción de un nuevo edificio para el Colegio Nacional de San Carlos de Bariloche (Río Negro) cuya aceptación fuera autorizada por Decreto Nº 3.229 de fecha 31/7/1958, cuya copia fotográfica obra a fs. 63/65; atento que de la mensura realizada se desprende que las medidas del terreno son de sesenta y cinco (65) metros de frente por ciento treinta y cinco (135) metros de fondo que conforma una superficie de ocho mil setecientos setenta y cinco (8.775) metros cuadrados y no las estipuladas en el art. 1º del precitado decreto.

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícase el Artículo 1º del Decreto Nº 3.229 del 31/7/58, (fs. 63/65) en lo referente a las medidas reales del predio donado que según la nueva mensura realizada es de una superficie de ocho mil setecientos setenta y cinco (8.775) metros cuadrados, con un frente de sesenta y cinco (65) metros por ciento treinta y cinco (135) metros de fondo.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Salta

Nombramiento

Resolución Nº 1.326. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Salta, en el cargo de Prosecretaria (Indice 20), vacante por creación 1959, a la señora CORA ROSSI de CERIANI (L. C. 9.481.835, Céd. de Id. Nº 2.762 Pol. de Salta).

San Juan

Institución de un premio

Resolución del 12/4/60. — Expte. Nº 140.044/59. — Autoriza el premio consistente en una medalla de oro ofrecido por la señorita MERCEDES GALLARDO VALDEZ, a otorgarse anualmente al alumno con promedio general de diez (10) puntos en Práctica de la Enseñanza de la Escuela Normal Mixta de San Juan.

La Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, dará oportunamente su consentimiento a la leyenda a imprimirse con carácter permanente en la medalla de referencia.

Santa Fe

Nombramientos

Resolución Nº 1.069. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 118.551/59 y 114.123/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Rufino (Santa Fe), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por renuncia del provisional señor Adolfo Martín Panzarini, al señor ARTURO MANUEL TEODORO PUCCIO (D. M. 34, Mat. 2.230.202).

Resolución Nº 1.071. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de Inés Silva, a la señorita ANA MARIA ZANOTTI (L. C. 3.988.085, Céd. de Id. Nº 13.220 Pol. Santa Fe).

Resolución Nº 1.314. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de Profesoras de Rosario (Santa Fe), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por renuncia de Norma Lucrecia Argumedo de Hug, a la Maestra Normal Nacional y con cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señorita AGUEDA GLORIA VELASCO (Céd. de Id. número 122.679 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.324. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Santo Tomé (Santa Fe), en el cargo de Tesorera, vacante por creación 1959, a la señorita NAYADE SUSANA DONATUCCI (L. C. 908.485).

Resolución Nº 1.358. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por renuncia de Mercedes Ruth Cello Abasolo de Jeannot, a la Maestra Normal Nacional, señorita FANNY MARIA CAROLINA CHRISTENSEN (L. C. 6.112.827, Céd. de Id. Nº 85.305 Pol. de Santa Fe).

Pases

Resolución Nº 1.136. — Bs. As., 5/4/60. — Expte. Nº 142.683/59. — Que la señorita MARIA LETICIA DELLACASA (Céd. de Id. Nº 248.615 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe), ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 3ª división, turno tarde y 3er. año 5ª división, turno mañana, ambas vacantes por traslado de Alcides Miguel Beali; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Didáctica en 4º año 3ª y 5ª divisiones y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 5ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.241. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 55.597/59. — Que la señorita ALIDA VICTORIA ROSAS CONELO (L. C. 8.561.754, Céd. de Id. número 4.379.916 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con caracter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe), un cargo de Preceptora (Indice 11), en lugar de la provisional Mercedes Angela Ferletta, a quien se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza).

Resolución Nº 1.339. — Bs. As., 5/4/60. — Exptes. Nros. 58.731 y 89.758/59. — Que la señorita ELVIRA FORTUNATA ALIANAK (L. C. 1.038.393, Céd. de Id. Nº 206.987 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Profesores Nº 1 de Rosario (Santa Fe), nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 1ª división y 3er. año 3ª división, turno mañana y en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por desdoblamiento de idioma; y en el Colegio Nacional Nº 1 de la misma ciudad, cuatro horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno noche, en lugar de la provisional Ana María Stella Rodríguez Hertz, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de igual número de horas de la misma materia: siete horas (3-4) en 2º año 2ª división y 4º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Cañada de Gómez (Santa Fe) y en seis horas (3-3) en 1er. y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana en la Sección Comercial anexa al mismo establecimiento.

Permuta

Resolución Nº 1.221. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 146.818/59. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras IRMA ALEJANDRA FERRANTI de VILA (L. C. 5.557.236, Céd. de Id. Nº 36.671 Pol. de Rosario, Santa Fe), y MARIA INES TERROSA (L. C. 5.532.039, Céd. de Id. Nº 207.046 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, dos horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde, e igual tarea en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Rosario (Santa Fe).

Se autoriza la construcción y habilitación de un edificio

LEY Nº 15.004

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000) en la construcción y habilitación de un edificio destinado al colegio nacional mixto y a la escuela normal nacional en la localidad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe.

Art. 2º — Facúltase al Poder Eejecutivo a aceptar en donación del gobierno de la provincia de Santa Fe o de la municipalidad de San Cristóbal, el terreno necesario para tal finalidad.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN

BARRAZA — OLIVER

Santiago del Estero

Designación

Resolución Nº 1.250. — Bs. As., 25/3/60. — Visto los Exptes. Nros. 58.476/56 y 94.105/56 del Registro de este Ministerio, por los cuales la señorita Martha Josefina Fazio Rojas, solicita ser reintegrada en las diez horas semanales de cátedra, que desempeñara como provisional en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión asesora de Reconsideraciones, estima que puede hacerse lugar a lo solicitado por la causante, dado que los cargos que en su oportunidad se le formularan, no afectan a su desempeño en la cátedra,

Por ello; y de conformidad con lo aconsejado por la Subsecretaría de Educación,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar en establecimientos de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Profesora provisional de diez horas semanales de cátedra, a la señorita MARTHA JOSEFINA FAZIO ROJAS (L. C. 9.244.638), quién pasará a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se proceda a su ubicación definitiva.

2º — De forma.

Funcionamiento de una sección de Profesorado

Resolución del 5/4/60. — Expte. Nº 66.510/60. — Autoriza a partir del corriente curso lectivo en la Escuela Normal de Profesores "Manuel Belgrano" de Santiago del Estero el funcionamiento del Profesorado en Matemáticas y Cosmografía, de acuerdo con el plan de estudios que para esa sección rige en el Instituto Superior del Profesorado.

Tucumán

Nombramientos

Resolución Nº 1.316. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de San Miguel de Tucumán, Profesora de siete horas (4-3) de Historia en 1er. año 5ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de José Bartolomé Antoni, a la Profesora de Historia, señora SOFIA ELIZABETH STASCHEIT de BAEZ (L. C. 2.782.587, Céd. de Id. Nº 156.490 Pol. Corrientes).

Resolución Nº 1.332. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional, Profesor de tres horas de Historia en 4º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia del señor José Bartolomé Antoni y en el Liceo Nacional de Señoritas, ambos establecimientos de San Miguel de Tucumán, Profesor de tres horas de igual asignatura en 2º año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia del señor José Bartolomé Antoni, al Abogado, señor JOSE TOMAS PACHECO (Mat. 7.021.804, Céd. de Id. Nº 89.261 Pol. de Tucumán).

Permuta

Resolución Nº 1.140. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 135.140/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señores LEON SAMUEL LOHEZIC (D. M. 57, Mat. 388.605) y FELIX NOFAL (D. M. 15, Mat. 1.918.936), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, cinco horas de Matemáticas en 2º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Tucumán y cinco horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Nombramientos

Resolución Nº 1.072. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesor de nueve horas (3-3-3) de Literatura en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Zelmira F. Godoy de De La Sota.

5º año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Antonio Scarano, al Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, señor PONCIANO ARTURO TEJERINA (Mat. 3.237.964, Céd. de Id. Nº 237.028 Pol. Pcia. de Buenos Aires).

Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 4ª división y 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Delia Remasa Ocampo.

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª división y 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juan E. Pazos, al Perito Mercantil, señor ADOLFO MODESTO DENEGRI (Mat. 4.088.158, Céd. de Id. número 2.864.246 Pol. Fed.).

Escuela Normal Mixta de de Posadas (Misiones), Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Abel María Ramírez Barrios, a la Profesora de Geografía, señorita ALICIA CLARA DE LA VEGA (L. C. 1.156.584, Céd. de Id. Nº 5.298.879 Pol. Federal).

Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, Profesora de nueve horas (3-3-3) de Química en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de María Nélida B. de Ortiz, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, en Química, señorita ANGELICA MARIA TERESA NUÑEZ (Lib. Cívica 174.819, Céd. de Id. Nº 2.597.118 Pol. Fed.).

Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de nueve horas (3-6) de Contabili-

dad en 1er. año 5ª división y 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Aída Ana Mazzetti de Roy, al Doctor en Ciencias Económicas, señor HERBE JUAN PEDRO ARIEU (D. M. 1, Mat. 41.797, Céd. de Id. Nº 353.350 Pol. Fed.).

Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno mañana vacantes por renuncia de Antonio Torres; y en el Liceo Nacional de Señoritas de Tucumán, Profesora de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Joaquín Chavarría, a la Médica Cirujana, señorita REBECA JOSEFINA LOBO (L. C. 7.321.915, Céd. de Id. Nº 95.549 Pol. Fed.).

Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires), Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Jorge Pertierra, al Abogado, señor VICTOR GUILLERMO VERGARA (Mat. 658.063, Céd. de Id. Nº 1.292.451 Pol. Pcia. de Buenos Aires).

En la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, Profesora de seis horas (3-3) de Francés en 1er año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Juana Dulin de Sosa, a la Profesora Normal de Francés, señora ERNESTINA ACEVEDO de DAVILA (Céd. de Id. Nº 155.866 Pol. de Rosario, Santa Fe).

Resolución Nº 1.077. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, a las siguientes personas:

Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, Profesora de tres horas de Química en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Enrique Mario Vitale, a la Bioquímica, señorita SARA ADELA JURE (L. C. 3.072.387, Céd. de Id. Nº 4.242.803 Pol. Fed.).

Escuela Normal de San Justo (Buenos Aires), Profesora de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. y 2º años 4tas. divisiones ambas vacantes por trasado de Pedro José Stillo y turno tarde, y 3er. año 4ª división, vacantes por creación 1959, turno mañana, a la Notaria, señora LIDIA PERLA MALTZ de LIPOVETZKY (L. C. 3.020.524, Céd. de Id. Nº 2.166.622 Pol. Buenos Aires).

Permuta

Resolución Nº 1.242. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 144.958/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores LUCIA EMMA LAFOND de VIDAL (L. C. 4.035.196) y OSVALDO ALFREDO PEDRO CASELLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.025.405), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, cuatro horas de Italiano en 4º año 1ª división, turno mañana en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires), y cuatro horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal.

Ampliación de una planta funcional - Creaciones

Resolución del 25/3/60. — Expte. Nº 59.792/60. — Amplía la planta funcional determinada para el Colegio Nacional de Merlo (Buenos Aires), a fs. 62 del plan de creaciones elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, con una (1) tercera división de 1er. año, con treinta y ocho (38) horas de cátedra, tres (3) cargos de Preceptor (Indice 11), dos (2) cargos de personal administrativo, Clase "D" Grupo "XII" y un (1) cargo de personal de servicios auxiliares, Clase "F", Grupo "VI".

Crea, para el dictado de "Italiano" en 4º año, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital, cuatro (4) horas de cátedra, una (1) segunda división de 4º año, con veintinueve (29) horas de cátedra, en el Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), una (1) segunda división de 1er. año con treinta y dos (32) horas de cátedra en el Colegio Nacional de General Alvear (Mendoza), un (1) cargo de Maestro de Gradodo (1º Inferior) para la Escuela Normal de Maestros de Lenguas Vivas de la Capital, una (1) sexta división de 4º año con treinta y dos (32) horas de cátedra en la Escuela Normal de Resistencia (Chaco), y una (1) quinta división de 1er. año, con treinta y siete (37) horas de cátedra, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital.

Deja sin efecto la supresión de 3º 5ª, con treinta y tres (33) horas de cátedra, en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital considerada a fs. 7 del plan elevado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Resolución del 25/3/60. — Expte. Nº 59.794/60. — Crea una (1) división de 3er. año, con treinta y siete (37) horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires); una (1) división de 3er. año, con treinta y cuatro (34) horas de cátedra, una (1) división de 4º año, con treinta y cinco (35) horas de cátedra, una (1) división de 5º año, con treinta y cinco (35) horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital; una (1) división de 1er. año, con treinta y cinco (35) horas de cátedra en la Escuela Nacional Normal de Veinticinco de Mayo (Buenos Aires); una (1) división de 3er. año, con treinta y tres (33) horas de cátedra en la Escuela Nacional Normal de General Paz (Corrientes).

Incorpora en el plan de creaciones de presupuesto para el ejercicio en curso, un (1) cargo de Maestro de Grado para la Escuela Nacional Normal de Maestras de San Luis.

Renuncias

Resolución Nº 1.083. — Bs. As., 15/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado

de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

CONCEPCION LLEONART (L. C. 447.365), como titular de un cargo de Regente (Personal Docente) —Indice 43—, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 46.405/60.

PEDRO FERNANDEZ (Mat. 147.315), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expediente Nº 141.005/59.

CATALINA ELISA DONDERO (L. C. 475.542, Céd. de I. Nº 231.003 Pol. Fed.), como titular del cargo de Subregente (Personal Docente) —Indice 41—, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 151.672/59.

LIDIA ELBA TURSETA de BERNARD (Lib. Cív. 1.010.606), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 103.442/59.

GUADALUPE RITA FERNANDEZ de ROMERO (L. C. 438.128), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", turno tarde, en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires). Expte. número 152.866/59.

ORFILIO CACERES (D. M. 13, Mat. 653.451), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Normal de San Nicolás (Buenos Aires). Exptes. 41.679/60 y 45.351/60.

ARMANDO HUGO ZELLER (Céd. de Id. número 313.378 Pol. de Córdoba), como titular del cargo de Tesorero (Personal Administrativo), Clase "D" Grupo "X", en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Cruz del Eje (Córdoba). Exptes. números 56.594/59 y 102.273/59.

DORA VICTORIA URDAPILLETA de ZINI (L. C. 4.911.603, Céd. de Id. Nº 89.106 Pol. de Corrientes), como titular del cargo de Regente (Personal Docente), —Indice 41—, en la Escuela Normal de Goya (Corrientes). Expte. Nº 46.415/60.

BLANCA ANGELICA INCHAUSPE (Céd. de Id. Nº 10.808 Pol. de Concordia, Entre Ríos), como titular del cargo de Regente (Personal Docente) —Indice 42—, turno mañana, y de doce horas de Didáctica (3-3-3-3) en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 5º año 3ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 42.114/1960.

ELBA MARIA MONFERRER de GONZALEZ OCANTOS (L. C. 4.901.818, Céd. de Id Nº 109.411 Pol. de Corrientes), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Personal Docente) —Indice 24—, turno mañana, en la Escuela Normal de Goya (Corrientes). Expte. Nº 149.025/59.

HORACIO VICENTE GREGORIO BARCIA (D. M. 3, Mat. 281.514), como titular de diez horas de cátedra (2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde; 4 horas -2-2- de Botánica en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, y 4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde; y como provisional del cargo de Director (Personal Docente) —Indice 48, en la Escuela Normal Mixta de Viedma (Río Negro). Expte. Nº 152.334/59.

Resolución Nº 1.088. — Bs. As., 25/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

PABLO VALLE (D. M. 3, Mat. 1.747.077), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 152.987/59.

ELEUTERIO BACARO (Mat. 2.598.406), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal. Expte. número 152.993/59.

ETHEL AMERICA RAMONA GALASSI (Lib. Cív. 5.028.765, Céd. de Id. Nº 2.952 Pol. de Villaguay, Entre Ríos), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires). Expte. Nº 45.338/60.

ANDRES TELLO (D. M. 46, Mat. 2.914.305), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "IV", en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba). Expte. número 144.762/59.

EDWINA HUGHES (L. C. 9.791.907, Céd. de Id. Nº 10.804 Pol. de Chubut), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut). Expte. Nº 42.650/60.

ADRIAN NICOLAS PERDIGON (Mat. 7.238.189), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Metán (Salta). Expte. número 41.039/60.

WILFRED PANTALEON (D. M. 64, Mat. 7.276.985), como provisional de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional de Tucumán. Expte. Nº 146.956/1959.

NELIDA DEL CARMEN COMELLI de BAZAN (L. C. 2.396.940, Céd. de Id. Nº 89.777 Pol. de Santa Fe), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. número 151.196/59.

FAUSTINA JACINTA DANIELA ANGELA DE LA CRUZ LUQUE de DE ORELLANA (Céd. de Id. Nº 76.883 Pol. de Santa Fe), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 41.534/60.

ADOLFO PANZARINI (D. M. 33, Mat. 2.125.140, Céd. de Id. Nº 334.302 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de veinticuatro horas (5-5-5-5-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional de Rufino (Santa Fe). Expte. Nº 109.279/59.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1.062. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor OSCAR YANKELEVICH (Céd. de Id. número 3.834.262 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.067. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 9 de la Capital Federal, Profesor de dos horas semanales de Dibujo Natural en 1er. año 1ª división "Artes Gráficas", turno tarde, vacantes por renuncia de Héctor Daniel Barthalot, al Profesor de Dibujo y Pintor Decorador, señor MIGUEL GOVERNATORI (Céd. de Id. Nº 3.084.978 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.076. — Bs. As., — 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la Maestra Normal Nacional, señorita ELSA DELIA CASTAGNINO (L. C. 3.865.207, Céd. de Id. Nº 4.561.441 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.318. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Indice 17), a la señora AMELIA DI LELLO de PADIN (Lib. Cívica 2.583.405), quién posee Certificado de Competencia de Maestra de Artes Aplicadas.

Pases

Decreto Nº 3.383. — Bs. As., 31/3/60. — Expte. Nº 45.355/60. — Que la señorita MARIA LUISA PAGLILLA (L. C. 1.499.272, Céd. de Id. Nº 6.167 Pol. de Victoria, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división "Telecomunicaciones", turno noche, vacantes por traslado de Isabel González Reat; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura que con idéntico carácter desempeña en 2º año 8ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.145. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 94.400/59. — Que la señora GRACIELA MARTHA TRUEBA de CODAZZI (L. C. 449.870, Céd. de Id. número 2.330.269 Pol. Fed.), pase desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 2, seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 3ª y 4ª divisiones "Construcciones Civiles" y 3er. año 4ª división "Mecánica", todas turno tarde, vacantes por renuncia de Ricardo Aristeo Vaccario; y en la Escuela Industrial Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas en 1er. año 7ª división "Mecánica", turno tarde de Educación Democrática, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 4ª división "Automotores"; 1er. año 5ª y 6ª divisiones "Mecánica" y 2º año 2ª división "Automotores", todas turno diurno, que desempeña con idéntico carácter en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.192. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 131.422/59. — Que el señor PEDRO FALCINELLI (D. M. 4, Mat. 531.113), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, cinco horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 2ª división "Eléctrica", turno mañana, vacantes por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular, en disponibilidad en 5º año 1ª división "Telecomunicaciones", en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.203. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 51.486/60. — Que el Ingeniero Mecánico y Electricista, señor HERNAN RAMON BUSSO (D. M. 14, Mat. 708.997), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Electricidad en 2º año 1ª división "Radiooperadores", vacantes por renuncia de Alberto Arnaldo Ferriol y 2º año 2ª división "Telecomunicaciones" en lugar del provisional Hector Mario Palopoli, a quién se le dan por terminados los servicios, ambas turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Electrotecnia General en 4º año 1ª división "Mecánica", turno noche, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.204. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 137.671/59. — Que el señor PEDRO ALEJANDRO MANUEL BERDOY (D. M. 2, Mat. 175.962, Céd. de Id. Nº 138.162 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal, nueve horas de cátedra (3 horas de Química Analítica en 4º año 1ª división "Química", turno tarde, vacantes por reajuste de Alfredo A. Felitte; y 6 horas -2-2-2- de Química en 1er. año 4ª división vacantes por reajuste de Leopoldo Luciano Riviere y 1er. año 5ª y 6ª divisiones, en lugar del provisional Adolfo Barja, a quién se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana); debiendo cesar al propio tiempo como titular de ocho horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 4º año 1ª división "Química" y en una hora en disponibilidad, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Permuta

Resolución Nº 1.144. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 95.201/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señor JUAN FRANCISCO LAZZATI (D. M. 19, Mat. 1.060.025) y señora MARIA DE LUJAN ARRIETA de BROGGI (L. C. 119.743, Céd. de Id. Nº 2.008.287 Pol. Fed.), quiénes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter titular, cinco ho-

ras de Matemáticas en 2º año 7ª división "Mecánica", turno mañana, y cinco horas de igual asignatura en 2º año 4ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.143. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 118.457/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

SARA TRINIDAD NICCODEMI (L. C. 1.077.306, Céd. de Id. Nº 947.462 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (1-1-1-1) de Civismo en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde.

LUISA EDITH VILLEGAS (L. C. 912.265, Céd. de Id. Nº 3.420.994 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (1-1-1-1) de Civismo en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde.

CELINA GALAND (L. C. 147.993, Céd. de Id. número 1.059.292 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (1-1-1-1) de Civismo en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar con igual carácter en cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana.

Resolución Nº 1.173. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 100.858/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determina:

FRANCISCO JOSE ACHAVAL RODRIGUEZ (Céd. de Id. Nº 1.258.705 Pol. Fed.), titular de dos horas de Construcciones en 5º año 3ª división "Mecánica", turno noche, cesará en ellas pasando a desempeñar con idéntico carácter, dos horas de igual asignatura en 5º año 1ª división "Mecánica", turno noche.

ERNESTO AUGUSTO AGUIRRE (Céd. de Id. número 1.318.396 Pol. Fed.), titular de seis horas de Laboratorio de Ensayos Industriaes en 5º año 3ª división "Mecánica", turno noche, cesará en ellas, pasando a desempeñar con idéntico carácter, seis horas de Laboratorio de Ensayo de Máquinas en 6º año 2ª división "Mecánica", turno noche.

ELDA JUANA KRAÑASQUI de CHIMENTI (Céd. de Id. Nº 1.180.864 Pol. Fed.), titular de dos horas de Inglés Técnico en 5º año 3ª división "Mecánica", turno noche, cesará en ellas, pasando a desempeñar con idéntico carácter, dos horas de igual asignatura en 6º año 2ª división "Eléctrica", turno noche.

MARIO BERTILLER (Céd. de Id. Nº 2.852.659 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar con idéntico carácter, cuatro horas de igual asignatura en 1er. año 7ª división, turno tarde.

ROBERTO FOSSATTI (Céd. de Id. Nº 2.102.718 Pol. Fed.), titular de seis horas de Hidraúlica y Termodinámica en 5º año 3ª división "Mecánica", turno noche, cesará en ellas, pasando a desempeñar con idéntico carácter, seis horas de Electrotecnia General en 4º año 4ª división "Mecánica", turno noche.

GUILLERMO IGLESIAS (Céd. de Id. Nº 1.068.093 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Elementos de Máquinas en 5º año 3ª división "Mecánica", turno noche, cesará en ellas, pasando a desempeñar con idéntico carácter, cuatro horas de Electrotermia y Electroquímica en 6º año 2ª división "Eléctrica" turno noche.

OWEN ISAAC LIFSCHITZ (Céd. de Id. Nº 1.175.129 Pol. Fed.), titular de tres horas de Física en 1er. año 2ª división y tres horas de Electricidad en 2º año 1ª división ambas de la especialidad "Eléctrica", cesará en ellas, pasando a desempñar con idéntico carácter, seis horas de Instalaciones Eléctricas en 6º año 1ª división "Eléctrica", turno noche.

ANDRES JUAN LUIS OSSOINAK (Céd. de Id. número 1.564.674 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 2ª división "Eléctrica", turno noche, y dos horas de Construcciones en 5º año 1ª división "Mecánica", turno noche, cesará en ellas, pasando a desempeñar con idéntico carácter, seis horas de Máquinas Eléctricas en 6º año 2ª división "Eléctrica", turno noche.

Adscripción

Resolución Nº 1.353. — Bs. As., 5/4/60. — Adscribe a la Junta de Clasificación Zona 1 de Enseñanza Técnica, hasta el 31 de octubre de 1960, a la titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI" en la Dirección General de Personal, señora NELIDA HAYDEE ARGÜELLO de FIDUCIA (L. C. 3.461.165, Céd. de Id. número 2.559.869 Pol. Fed.).

Disponibilidad

Resolución Nº 1.201. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 148.890/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 12 de setiembre de 1958, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 (Capítulo 9º), del Estatuto del Docente, en seis horas titulares de Aerodinámica Experimental y Aplicada en el Curso del Instituto Técnico "Mecánica de Avión" de la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, al señor HUGO NEMO PANTOLINI (D. M. 3, Mat. 307.514).

Que el señor HUGO NEMO PANTOLINI (D. M. 3, Mat. 307.514), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, seis horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 3ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por traslado de Segundo Lucio Huerta; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de Aerodinámica Experimental y Aplicada en el Curso del Instituto Técnico "Mecánica de Avión" en las que se encuentra en disponibilidad, desde el 12 de setiembre de 1958, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.210. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.936/59. — Declara en disponibilidad, con goce de sueldo, a partir del 1º de enero de 1959, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 (Capítulo 9º), del Estatuto del Docente, al señor ALFREDO LUIS TROLLIET (D. M. 4, Mat. 486.637, Céd. de Id. Nº 114.116 Pol. Fed.), como Profesor titular de ocho horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 1ª división "Química" en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Designación - Nombramientos

Resolución Nº 1.186. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 4.228/55. — Designa en establecimientos de enseñanza técnica, dependientes de este Ministerio, provisional de un cargo de Tesorera, a la señora LUISA GENOVEVA BANCHERO de SUAREZ (Lib. Cívica 2.672.935, Céd. de Id. Nº 452.460 Pol. de Buenos Aires), a quién se le dieron por terminados los servicios por Resolución Ministerial Nº 47 de fecha 14 de enero de 1955, en igual cargo en la Escuela Industrial de Chivilcoy (Buenos Aires); debiendo en consecuencia, pasar a revistar en disponibilidad, sin percepción de haberes, hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva.

Resolución Nº 1.305. — Bs. As., 30/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) —Indice 17—, turno mañana, vacante por traslado de la titular María Luisa Ferrario, a la señorita NORMA BEATRIZ YACOBINO (L. C. 4.229.059, Céd. de Id. Nº 5.002.234 Pol. Fed.), quién posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

Resolución Nº 1.351. — Bs. As., 5/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita ALDA ANGELICA HERMENEGILDA FABRIS (L. C. 5.838.725, Céd. de Id. Nº 4.532.177 Pol. Fed.)

Pases

Resolución Nº 1.111. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 93.014/59. — Que la señorita ANGELA MARIA ESTHER RUZZO (L. C. 2.497.805, Céd. de Id. número 15.437 Pol. de San Juan) pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, vacante por traslado de Inés I. Giambastiani; debiendo cesar al propio tiempo con idéntico carácter en un cargo similar (Costura en General), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de Mar del Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.139. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 52.209/60. — Que la señorita LUISA FRANCISCA CESATI (L. C. 145.400, Céd. de Id. Nº 2.408.691 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división "Eléctrica", turno tarde, en lugar del provisional Guillermo A. Quiroga, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de idéntica asignatura en 1er. año 5ª división "Eléctrica", turno mañana, que desempeña con igual carácter en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.277. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 143.510/59. — Que el señor AMADO RAFAEL ROUDE (D. M. 30, Mat. 5.767.611), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Mar del Plata (Buenos Aires), quince horas de cátedra (7 horas -4- 3- de Dibujo Técnico en 1er. año 7ª división, turno mañana y 2º año 6ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959; 5 horas de Electricidad -3-2- en 2º año 5ª división "Eléctrica" turno mañana y 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles", turno mañana vacantes por renuncia de Federico José Klappenbach; y 3 horas de Física en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1955); debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas titulares de cátedra (5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división; 2 horas de Electricidad en 3er. año 1ª división; 8 horas -3-5- de Tecnología en 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Automotores", que desempeña en la Escuela Industrial de General Madariaga (Buenos Aires).

Creación de un curso nocturno

Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 53.197/60. — Visto estas actuaciones de las que surge que con motivo del próximo cese de actividades de la Universidad "Domingo Faustino Sarmiento" de San Fernando (Buenos Aires), dejará de funcionar el Curso Nocturno de Construcciones de Obras, adscripto a la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital; teniendo en cuenta la necesidad de contemplar la situación del alumnado inscripto en los tres años del referido curso; atento que se cuenta con las previsiones presupuestarias requeridas para impartir la enseñanza respectiva y de conformidad con lo dictaminado precedentemente por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Crear un Curso Nocturno de Perfeccionamiento de Construcciones de Obras en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires), con sujeción al plan de estudios establecido por Decreto Nº 15.692 de fecha 27 de julio de 1950.

2º — El Curso creado precedentemente funcionará a partir del presente año lectivo, en forma integral, de primero a tercer año.

3º — De forma.

Determínase condiciones para un ingreso

Disp. Int. Nº 950. — Bs. As., 21/3/60. — Visto que por Decreto Nº 336 de fecha 13 de enero último se implantó la Especialidad "Mecanismos Electrónicos", en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), progresivamente desde primer año para el Ciclo Básico y cuarto año para el Ciclo Superior, a fin de preparar a la mayor brevedad los primeros técnicos en la materia y atento que esta circunstancia hace necesario determinar las condiciones de ingreso a uno y otro ciclo,

El Director General de Enseñanza Técnica

DISPONE:

Que el ingreso a la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires), para cursar la Especialidad "Mecánismos Electrónicos", quede sujeto a las siguientes condiciones:

1º — **Ingreso a primer año:** Regirán las mismas condiciones y requisitos que para las demás especialidades de las Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica.

2º — **Ingreso a cuarto año:**

a) Ingresarán **directamente** aquellos que hayan aprobado el Ciclo Básico de las especialidades **Telecomunicaciones** o **Electrotecnia,** indistintamente, de las Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica.

b) Ingresarán aquellos que hayan aprobado el Ciclo Básico de las especialidades **Mecánica, Automotores, Construcciones, Química** o **Minería,** indistintamente, de las Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, previa aprobación de:

Trabajos prácticos de Taller de 1º, 2º y 3er. año,

Electricidad 2º y 3er año, y

Tecnología 3er. año,

de las especialidades Telecomunicaciones o Electrotecnia, indistintamente, según los planes y programas en vigencia.

c) Ingresarán aquellos que hayan aprobado como mínimo el 4º año de las especialidades **Mecánica** o **Automotores,** indistintamente, o el 5º año de la especialidad **Minería,** de las Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, previa aprobación de:

Trabajos prácticos de Taller de 1º, 2º y 3er. año,

Electricidad 3er. año, y

Tecnología 3er. año,

de las especialidades Telecomunicaciones o Electrotecnia, indistintamente, según los planes y programas en vingencia.

3º — Toda condición de inscripción o equivalencia de estudios no contemplada en el artículo 2º, será elevada por la Dirección del establecimiento, previo informe del Consejo Asesor Técnico de Mecanismos Electrónicos, a resolución de la Dirección General.

4º — En la Escuela Industrial de la Nación (C. S.) San Isidro, se habilitarán en forma especial, en fechas fijadas oportunamente por la Dirección, mesas examinadoras para tomar los exámenes prácticos y teóricos a que se refiere el artículo 2º.

5º — Las disposiciones del artículo 2º regirán hasta el año 1962, inclusive, en razón de los denominados "años de transición".

6º — De forma.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.312. — Bs. As., 5/4/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 190 de fecha 28 de enero de 1960, mediante la cual se designó, con carácter provisional, en un cargo Clase "E" Grupo "VIII", en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), al señor RUBEN PRIETO (Mat. 5.128.811, Céd. de Id. Nº 1.727.546 Pol. de Buenos Aires), que la misma deberá considerarse efectuada en un cargo Clase "F" Grupo "VI", y en la similar Nº 2 de la misma ciudad; manteniéndose la renuncia aceptada, por la citada Resolución Ministerial, al señor Beltrán Higinio Cuevas (Mat. 403.050), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "VIII", en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires).

Córdoba

Pases

Resolución Nº 1.127. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 77.827/58. — Que el señor FELIPE REINOSO (D. M. 57, Mat. 3.617.560), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Córdoba, siete horas de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 4ª división "Mecánica", turno tarde; y 4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1959, debiendo quedar en disponibilidad en 1 hora de cátedra, sin goce de sueldo hasta tanto se proceda a su ubicación definitiva; cesando al propio tiempo en ocho horas de cátedra (6 horas -3-3- de Tecnología en 2º año 1ª y 2ª divisiones; y 2 horas de Electricidad en 3er. año 2ª división, todas en la especialidad "Ferrocarriles", turno tarde, que con igual carácter desempeña en la Escuela Industrial de Tafí Viejo, Tucumán).

Resolución Nº 1.195. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 113.041/59. — Que la señora ADA DEL VALLE CRESPO de BRUCHMANN (L. C. 6.563.912), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Las Varillas (Córdoba), dos horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana, que con carácter titular desempeña en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.196. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 113.041/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de Las Varillas (Córdoba), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determina:

LIDIA ANA BOSCHETTI (L. C. 680.012, Céd. de Id. Nº 200.430 Pol. de Córdoba), provisional de tres horas de Historia y Geografía en 1er. año 2ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana.

JOSE NIETO (D. M. 42, Mat. 6.402.491), provisional de tres horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana.

MAXIMO GARCIA (D. M. 33, Mat. 3.684.606), provisional de dos horas de Química en 1er. año 2ª división turno mañana; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana.

Aceptación y distribución de premios

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 142.191/59. — Aprueba la aceptación y distribución de premios efectuada por la Escuela Industrial de Balnearia (Córdoba), a favor de los alumnos más distinguidos del curso escolar de 1959, en las condiciones que a continuación se determina para cada caso:

Al mejor egresado: Libros Técnicos, donados por la Asociación Cooperadora del establecimiento.

Al mejor alumno de segundo año: Libros Técnicos, donados por Personal del establecimiento.

A mejor alumno de enseñanza práctica: Lapicera fuente donada por el Club Atlético Independiente U. Cultural.

Al mejor alumno de primer año: Libros Técnicos, donados por Personal de Correos y Telecomunicaciones.

Al mejor compañero: Un ejemplar de "Martín Fierro" de José Hernández, donado por el Rotary Club de Balnearia.

A las mejores asistencias: Libros Técnicos, donados por el Centro Sportivo e Hípico Balnearia.

Placa recordatoria

Resolución del 19/4/60. — Expte. Nº 54.230/60. — Autoriza a la Escuela Industrial de Villa Dolores (Córdoba), para colocar una placa, con la siguiente inscripción: "A la Escuela Industrial — Personal y alumnos con motivo de la 1ª promoción de técnicos — V. Dolores — Nov. 1959".

Pase

Corrientes

Resolución Nº 1.131. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 65.065/59. — Que el señor LUIS PIO MUJICA (D. M. 28, Mat. 1.718.494, Céd. de Id. Nº 132.452 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Monte Caseros (Corrientes), tres horas titulares de Castellano en 2º año 2ª división "Mecánica", turno noche, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 1er. año 2ª división "Mecánica", turno vespertino, en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 2.801. — Bs. As., 18/3/60. — Exptes. Nros. 92.504/59 y 65.066/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de Monte Caseros (Corrientes), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ROBERTO ALCAIN (D. M. 32, Mat. 2.073.819, Céd. de Id. Nº 1.931.396 Pol. Fed.), titular en disponibilidad de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Granja), cesará en él, pasando a revistar en cambio con carácter titular, en seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Química en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno diurno y noche, respectivamente, y 2 horas de Física en 2º año 1ª división, turno diurno, todas en la especialidad "Mecánica").

ARMANDO NEBEL KUHNLE (D. M. 30, Matrícula 5.777.632, Céd. de Id. Nº 22.504 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), titular, en disponibilidad de cinco horas de cátedra (3 horas de Matemáticas y 2 horas de Física en 3er. año 1ª división "Mecánica"), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con carácter titular en cuatro horas de Dibujo Técnico, en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno diurno.

Resolución Nº 1.207. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 109.056/59. — Modifica la situación de revista de la señorita CARMINA VISCHI (L. C. 4.812.511, Céd. de Id. Nº 115.555 Pol. de Corrientes), quién pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de Monte Caseros (Corrientes), un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Industrial de la misma ciudad.

Que la señorita CARMINA VISCHI (L. C. 4.812.511, Céd. de Id. Nº 115.555 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica —Indice 20—, (Corte y Confección), turno tarde, vacante por renuncia de Rosa María La Valle de Pugliese; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres de Monte Caseros (Corrientes).

Transformación de una Escuela Industrial

Decreto Nº 3.945. — Bs. As., 12/4/60. — VISTO: Este expediente del registro del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por el cual se gestiona la transformación de la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), en Escuela Industrial de Ciclo Básico, con las especialidades Mecánica y Carpintería, y

CONSIDERANDO:

Que dicha medida responde a la necesidad de dar al establecimiento una orientación acorde con las necesidades que exige la evolución industrial de la zona;

Que ello permitirá la capacitación técnica de todos aquellos jóvenes del lugar que aspiran forjarse un porvenir dentro de las múltiples posibilidades que ofrecen ambas especialidades;

Que tal interés significará devolver al establecimiento el prestigio perdido, justificándose así, con el incremento de su población escolar, el gravoso esfuerzo presupuestario que el estado realiza en pro de la educación popular;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Transfórmase la Escuela Industrial Regional Mixta de Santo Tomé (Corrientes), en Escuela Industrial Ciclo Básico; en forma integral y a partir del período escolar del año en curso.

Art. 2º — El establecimiento transformado precedentemente funcionará con las especialidades Mecánica y Carpintería desde primero a tercer año, con sujeción al plan de estudios aprobado por Decreto número 2.164 de fecha 1º de febrero de 1952.

Art. 3º — La Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, adoptará los recaudos necesarios a fin de que los alumnos que han cursado primero y segundo año con el plan anterior, prosigan sus estudios, mediante la equivalencia de asignaturas que corresponda, en la nueva orientación.

Arts. 4º y 5º — De forma.

Donación

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 140.598/59. — Autoriza a la Dirección de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres de Esquina (Corrientes), para incorporar a su inventario patrimonial los muebles y material didáctico, cuya nómina obra a fs. 3, que fueron donados, sin cargo, por parte de vecinos de la localidad, profesores y Asociación Cooperadora de ese establecimiento.

Chubut

Rescisión de contrato

Disposición del 3/3/60. — Expte. Nº 49.301/60. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto por el señor LUIS MANUEL RUIZ (D. M. 25, Mat. 7.303.448), como Ayudante de Taller de la Misión Monotécnica Nº 10, actualmente radicada en Puerto Madryn (Chubut).

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 1.308. — Bs. As., 31/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Profesora de cinco horas de cátedra (1 hora de Castellano y 1 hora de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división, agrupada con 3er. año 2ª división, ambas "Corte y Confección", 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y 3er. año 1ª división "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" y 3 horas de Economía Profesional en 4º año 1ª división "Corte y Confección", todas turno tarde), a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA CONCEPCION LACAVA de SERO (L. C. 5.045.879, Céd. de Id. Nº 20.605 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos).

Rescisión de contrato

Disposición del 6/4/60. — Expte. Nº 52.912/60. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con el señor CARLOS AMERICO CORREA (D. M. 61, Mat. 7.171.680), como Ayudante de Taller de la Misión Monotécnica Nº 62, actualmente radicada en Basavilbaso (Entre Ríos).

Formosa

Rescisión de contrato

Disposición del 7/4/60. — Expte. Nº 138.753/59. — Rescinde, a su pedido, el contrato de locación de servicios suscripto con la señorita JOSEFINA BEATRIZ DOPPELGATZ (L. C. 3.147.154), como Maestra de Enseñanza General de la Misión Monotécnica Nº 36, actualmente radicada en Pirané (Formosa).

Mendoza

Pases

Resolución Nº 1.128. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 51.164/59. — Que el señor SAMUEL ISRAEL (D. M. 33, Mat. 5.986.980, Céd. de Id. Nº 398.004 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Mendoza un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, turno tarde, vacante por renuncia de Nicolás Cirona; debiendo cesar en idéntico cargo y especialidad, que desempeña con igual carácter en la Escuela Industrial de Venado Tuerto (Santa Fe).

Resolución Nº 1.132. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 93.146/59. — Que la señora GENNY MELHEM de ARAGONES (L. C. 9.265.057, Céd. de Id. Nº 22.185 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Mendoza, dos horas de Inglés Técnico en 5º año 1ª división "Automotores", turno tarde, vacante por renuncia de Luis Muñoz Vázquez; debiendo quedar al propio tiempo en disponibilidad, sin goce de sueldo, en seis horas de cátedra, hasta tanto se proceda a su ubicación definitiva; debiendo cesar en ocho horas (2-2-2-2) de igual asignatura en 4º año 1ª división "Mecánica", turno tarde, 4º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana, 5º año 1ª división "Electricidad" y 6º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en la Escuela Industrial de Santiago del Estero.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.206. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 102.882/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 2.111 de fecha 31 de octubre de 1958, por la que el señor ORLANDO REINALDO CORONEL (D. M. 61, Mat. 7.125.588, Céd. de Id. Nº 4.434.047 Pol. Fed.), pasaba a desempeñar en la Escuela Industrial

de Concepción (Tucumán), como provisional de un cargo de Director (Personal Docente) —Indice 49— y como titular de doce horas de cátedra (8 horas -4-4- de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, y 4 horas -2-2- de Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", turno tarde y mañana, respectivamente, cesando al propio tiempo en la Escuela Industrial de San Rafael (Mendoza), en un cargo provisional de Director (Personal Docente), de igual índice, y como titular de doce horas de cátedra, (8 horas -4-4- de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, 2 horas de Física en 2º año 1ª división y 2 horas de Tecnología en 2º año 1ª división, en la especialidad "Mecánica", turno tarde); quién en consecuencia deberá reintegrarse a las tareas indicadas, en el último de los establecimientos mencionados.

Ubicación

Salta

Resolución Nº 1.130. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 78.854/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Salta, en diez horas de cátedra (2 horas de Química en 2º año 1ª división, "Mecánica", turno diurno, y 8 horas -5-3- de Tecnología en 3er. año 1ª división, "Automotores" y "Mecánica", turno diurno, respectivamente), al señor VICENTE HECTOR BAFFA TRASCI (D. M. 36, Mat. 6.196.125, Céd. de Id. Nº 60.945 Pol. de Salta); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas de cátedra (6 horas -3-3- de Tecnología y 4 horas de Dibujo Técnico) de las dieciseis que revista en disponibilidad, en el mismo establecimiento.

Residencia de una Misión

Disposición del 11/3/60. — Expte. Nº 54.006/60. — Fija, por el término de dos años, a partir del presente curso lectivo, la localidad de Chicoana (Salta) como lugar de residencia de la Misión Monotécnica Nº 32.

Santa Fe

Pases

Resolución Nº 1.126. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 93.372/59. — Que el señor HUGO CESAR FERRER (D. M. 36, Mat. 6.214.007, Céd. de Id. Nº 223.347 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Santa Fe, once horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división; 3 horas de Física en 1er. año 2ª división y 4 horas -2-2- de Química en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, todas en la especialidad "Mecánica", turno diurno y vacantes por creación 1959, debiendo quedar en disponibilidad en cuatro horas de cátedra sin goce de sueldo, hasta tanto se proceda a su ubicación definitiva); cesando al propio tiempo en quince horas titulares de cátedra (11 horas -4-3-4- de Dibujo Técnico en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones y 4 horas -2-2- de Química en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, todas en la especialidad "Mecánica", turno diurno), que desempeña en la Escuela Industrial de Venado Tuerto (Santa Fe).

Resolución Nº 1.252. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 82.210/59. — Que el señor ESMERO LUCIANI (D. M. 36, Mat. 6.199.141, Céd. de Id. Nº 214.197 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial de Santa Fe, un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), vacante por creación 1958 y seis horas de Tecnología en la 1ª división del Curso Complementario "Técnico", vacantes por desdoblamiento, debiendo quedar en disponibilidad en dos horas de cátedra, sin goce de sueldo hasta tanto se proceda a su ubicación definitiva; cesando al propio tiempo en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica en la especialidad "Dibujante" y en ocho horas de cátedra (3 horas de Física en 1er. año 1ª división; 3 horas de Tecnología en 2º año 1ª división "Automotores"; y 2 horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Mecánica", todas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial de Tandil, Buenos Aires).

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.119. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 47.558/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, la situación de revista del señor ENRIQUE LUIS ECHEVERRIA (D. M. 33, Mat. 3.740.618, Céd. de Id. Nº 158.186 Pol. de Rosario, Santa Fe), quién pasará a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 3 de Rosario (Santa Fe), veinticuatro horas (3-3-3-3-3-3-3-3) de Educación Física en 1er. año 1ª, 2ª, y 3ª divisiones; 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas en la especialidad "Mecánica", turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo como titular de veinticuatro horas de igual asignatura (20 horas -2-2-2-2-2-2-2-2-2-2- en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones; 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas "Mecánica", turno mañana, en el mismo establecimiento y 4 horas -2-2- en 5º y 6º años 1ras. divisiones, ambas "Química", turno diurno, en la similar número 5 de la misma ciudad).

Implántase una Especialidad

Disposición del 24/3/60. — Expte. Nº 90.396/58. — Implanta en la Escuela Industrial de Reconquista (Santa Fe), la Especialidad Carpintería, en forma progresiva desde primer año, a partir del próximo curso escolar y con sujeción al plan de estudios establecido por Superior Decreto Nº 2.161 del 1º de febrero de 1952.

Sin efecto traslado

Disposición del 7/4/60. — Expte. Nº 63.598/60. — Deja sin efecto el traslado del Ayudante de Taller, señor EMILIO JUAN KOTZIAN a la Misión Monotécnica Nº 55 de Comandante Fontana (Formosa) que fuera dispuesto por Resolución Interna Nº 931, otorgándosele al establecimiento similar Nº 53 de Posta de San Martín (Santa Fe).

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 1.191. — Bs. As., 25/3/60. — Expte.

Nº 137.766/59. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Santiago del Estero, en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno tarde, en lugar del actual provisional Arnaldo César Prado, a quién se le dan por terminados los servicios, al señor MANUEL ANTONIO DIAZ (D. M. 61, Mat. 3.846.606, Céd. de Id. Nº 355.801 Pol. de Córdoba).

Implántase una especialidad

Resolución del 19/4/60. — Expte. Nº 127.363/59. — Implanta en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero la especialidad "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" de dos años de duración, ajustada a los planes de estudio aprobados por S. D. número 4.631/50.

Tucumán

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.102. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 116.884/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de Concepción (Tucumán), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determina:

JUAN FRANCISCO NUÑEZ (D. M. 56, Matrícula 3.501.169), titular de cinco horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana.

EDUARDO ANTONIO VELA (D. M. 56, Matrícula 6.969.026), titular de tres horas de Historia y Geografía en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana.

JOSE EDUARDO MARIN (D. M. 57, Mat. 7.025.205), titular de dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en dos horas de Educación Democrática en 1er. año 3ª división, turno mañana.

JULIO CESAR ALBORNOZ (D. M. 57, Matrícula 7.026.562), titular de tres horas de Tecnología en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en tres horas de Física en 1er. año 3ª división, turno mañana.

JORGE HORACIO GUNTHER (D. M. 19, Mat. 5.121.426), titular de cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, en igual número de horas y asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Designaciones - Nombramientos

Disposición del 16/3/60. — Expte. Nº 53.840/60. — Designa a la señorita LELIA BRAVO (Lib. Cívica 3.567.913), para desempeñar con carácter provisional, hasta tanto se firme el contrato de locación de servicios respectivo, la Dirección de la Misión de Cultura Rural y Doméstica Nº 17 de Las Casuarinas (San Juan), en lugar de la señora TOMASA ANGELICA MAMANI de VICENTELA, a quién se la designa para desempeñar el cargo de Ayudante Secretaria del establecimiento similar Nº 13 de Famatanca (Catamarca).

Resolución Nº 1.075. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en distintos establecimientos de enseñanza, en un cargo cada una de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17— al siguiente personal:

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal, REYNA MAMAN (L. C. 819.857, Céd. de Id. Nº 3.614.474 Pol. Fed.), turno tarde, vacante por renuncia de Elena Rezabal de Verduga; quién posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección" y Certificado de Capacitación Docente.

En la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), MIRTHA LEONOR ACOSTA (L. C. 3.903.544, Céd. de Id. número 1.604.910 Pol. de Buenos Aires), turno mañana, vacante por cambio de turno de la provisional María del Carmen Del Río; quién posee Certificado de Competencia en la especialidad "Corte y Confección".

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.264. — Bs. As., 25/3/60. — Exptes. Nros. 83.937/59 y 116.166/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en los establecimientos que a continuación se menciona, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

Escuela Industrial de La Banda (Santiago del Estero) LUIS ADOLFO TOSCANO (D. M. 61, Matrícula 7.141.258), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con igual carácter, ocho horas (3-3-2) en 2º año 1ª división "Mecánica", 2º año 1ª división "Automotores", y 4º año 1ª división "Mecánica".

Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, JUAN ANTONIO FERNANDEZ (D. M. 3, Mat. 354.831), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 8ª división "Mecánica", 2º año 5ª división "Eléctrica", y 2º año 7ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 5ª división, "Eléctrica", y 2º año 6ª división "Mecánica".

JOSE LUIS GIOVANNINI (D. M. 3, Mat. 313.434), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª división "Mecánica", 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles" y 3er. año 3ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles",

ROBERTO LARRAZ (D. M. 2, Mat. 185.630), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles," 1er. año 6ª división "Mecánica", 3er. año 4ª división "Mecánica", 3er. año 6ª división "Eléctrica", 4º año 5ª división "Química" y 4º año 6ª división "Eléctrica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 5ª división "Construcciones Civiles", 1er. año 6ª división "Mecánica", 1er. año 7ª división "Química" y 2º año 4ª división "Construcciones Civiles".

JUAN ANTONIO FLORENCIO NAON (D. M. 4, Mat. 1.810.577, Céd. de Id. Nº 2.047.430 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 1ª división "Mecánica", y 3er. año 5ª división "Química", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cuatro horas (2-2) en 6º año 1ª división "Química" y 6º año 1ª división "Mecánica".

ERNESTO ENRIQUE SONA (D. M. 1, Mat. 43.449, Céd. de Id. Nº 1.703.702 Pol. Fed.), titular de dos horas en 2º año 6ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas en 4º año 5ª división "Química".

ALBERTO VERA (D. M. 4, Mat. 1.809.291, Céd. de Id. Nº 1.895.522 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", 1er. año 7ª división "Química", 2º año 4ª división "Construcciones Civiles", 2º año 2ª división "Química" y 3er. año 7ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 2ª división "Mecánica", 1er. año 8ª división "Mecánica", 1er. año 3ª división "Eléctrica" y 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles".

HECTOR EMILIO VITALE (D. M. 2, Mat. 242.181, Céd. de Id. Nº 1.147.800 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división "Mecánica", 1er. año 3ª división "Eléctrica" y 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles" y 3er. año 5ª división "Química".

Renuncias

Resolución Nº 1.084. — Bs. As., 25/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

CLARA MOLINERO de REBUFFO (L. C. 4.300.195, Céd. de Id. Nº 1.219.947 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 113.916/59.

MARIA TERESA SARMIENTO de KEMMER (L. C. 2.300.219, Céd. de Id. Nº 1.989.654 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de Salta. Expte. Nº 140.056/59.

Resolución Nº 1.086. — Bs. As., 25/3/60. — Acepta con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

RAFAEL HUMBERTO FRANCISCO BELLAGAMBA (D. M. 4, Mat. 488.848, Céd. de Id. Nº 1.481.839 Pol. Fed.), como titular del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Indice 19), turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 152.469/59.

MISTO ALESIANO ROCCHINI (D. M. 3, Mat. 308.380), como titular del cargo de Secretario (Indice 33) y otro de Maestro Especial (Canto) —Indice 17—, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 43.204/60.

NELLO TONTARELLI (D. M. 3, Mat. 387.913), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial Nº 1, y de otro de Secretario (Indice 31), en la Escuela Industrial Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal. Exptes. números 43.205/60 y 152.988/59, respectivamente.

MARIO JOSE MALDINI (D. M. 3, Mat. 299.533), como titular del cargo de Jefe General de Enseñanza Práctica (Indice 44), en la Escuela Industrial de Lanús (Buenos Aires). Expte. Nº 129.910/59.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos

Resolución Nº 1.045. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo, cada uno, de Preceptor (Indice 11), a las siguientes personas:

Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal: señor MARIO PEKER (Mat. 4.170.741, Céd. de Id. Nº 3.718.801 Pol. Fed.), turno tarde, vacante por fallecimiento de Roberto Sablich Muñiz.

Señor OSCAR MARIO OSVALDO JUAREZ (D. M. 1, Mát. 4.499.109, Céd. de Id. Nº 3.568.523 Pol. Fed.), vacante por fallecimiento de Antonio Marcelo Crosa.

Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires): señorita MABEL LAURA ORLANDI (L. C. 4.164.073, Céd. de Id. Nº 4.745.394 Pol. Fed.), vacante por renuncia de Gerardo Reinka.

Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal: señor CARLOS FERRARI (Céd. de Id. Nº 448.061 Pol. de Buenos Aires), vacante por creación 1959.

Resolución Nº 1.070. — Bs. As., 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo, cada uno de Preceptor (Indice 11), al siguiente personal:

Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires), vacante por creación 1959, al Bachiller, señor ERNESTO JUAN HUMBERTO CICCHITTI (Céd. de Id. número 1.299.550 Pol. de Buenos Aires).

Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de La Paz (Entre Ríos), vacante por creación 1958, a la Bachiller, señorita ELVIA OLGA GARCIA (Lib. Cív. 2.813.135, Céd. de Id. Nº 8.071 Pol. Entre Ríos).

Resolución Nº 1.079. — **Bs. As.**, 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo, cada uno, de Preceptor (Indice 11), a las siguientes personas:

Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal: turno mañana, vacante por traslado de Oscar Tapia, al Bachiller, señor MARIO VICENTE SAPIA (D. M. Bs. As., Mat. 4.474.879).

Señor JUAN CARLOS TAGLIANI (D. M. Bs. As., Mat. 4.270.750, Céd. de Id. Nº 4.238.755 Pol. Fed.), quién posee título de Perito Mercantil; vacante por creación 1959.

Escuela Industrial Nº 5 de la Cap. Fed.: vacante por creación agosto 1959, al Bachiller, señor ABEL MARIO CYMENT (Céd. de Id. 4.466.554 Pol. Fed.).

Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe): vacante por creación 1959, al Bachiller, señor LEOPOLDO EDUARDO ROMER (D. M. 33, Mat. 5.991.102, Céd. de Id. Nº 307.400 Pol. Rosario, Santa Fe).

Escuela Industrial de Paraná (Entre Ríos): vacante por creación 1959, al Perito Mercantil, señor DOMINGO BENEDICTO CANO (Mat. 5.909.311, Céd. de Id. Nº 47.047 Pol. Paraná, Entre Ríos).

Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires): turno mañana, a la Maestra Normal Nacional, señorita ANGELICA HAYDEE BIGALLI (L. C. 2.360.873, Céd. de Id. Nº 5.298.607 Pol. Fed.), vacante.

En la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires): turno tarde vacante por traslado de Marta Rosa López, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ETEL PETERSEN (L. C. 3.244.258, Céd. de Id. Nº 40.862 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1.080. — **Bs. As.**, 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, en un cargo cada uno Clase "D", Grupo "XII", a las siguientes personas:

Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal: ANA MARIA D'ANDREA MOHR (Lib. Cív. 3.979.384, Céd. de Id. Nº 4.652.654 Pol. Fed.), turno mañana, vacante por creación 1959.

Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal: ROSA HAYDEE OLCESE (L. C. 3.366.311, Céd. de Id. Nº 2.152.332 Pol. Fed.), vacante por traslado de María J. F. Z. de Sarter.

Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal: SARA FRYDMAN de LIPSZYC (L. C. 353.223, Céd. de Id. Nº 5.572.079 Pol. Fed.), vacante por creación 1959.

Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal: MARIA DELIA RECIO de NOVELLO (L. C. 360.786, Céd. de Id. Nº 29.328 Pol. de Misiones), vacante por creación 1959.

Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires): GENOVEVA MARTA DELIA MALVA (L. C. 1.683.144, Céd. de Id. Nº 3.046.452 Pol. Fed.), vacante por creación 1959.

Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires): ELENA AMELIA MONTEJANO, vacante por creación 1959.

Escuela Industrial de 25 de Mayo (Buenos Aires): MARIA ALICIA ABADIA (L. C. 3.565.531, Céd. de Id. Nº 28.913 Pol. de Buenos Aires), encargada de Depósito.

Resolución Nº 1.081. — **Bs. As.**, 25/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza que a continuación se indican, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), a las siguientes personas:

Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), turno mañana, vacante por renuncia de Jorge T. J. Banus Llambí, al Bachiller, señor OSCAR LUIS SANTARELLI (Mat. 4.139.046, Céd. de Id. Nº 3.620.006 Pol. Fed.).

Escuela Normal de Gualeguaychú (Entre Ríos), turno tarde, vacante por renuncia de Albertina Sara Quintana de Olhaberry, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA NELLY LEANDRA DI MASI (L. C. 5.235.210, Céd. de Id. Nº 8.030 Pol. Gualeguachú, Entre Ríos).

Pase

Resolución Nº 1.338. — **Bs. As.**, 5/4/60. — Que el señor LUIS LIOIA (Céd. de Id. Nº 1.325.068 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, preste servicios en la Subsecretaría de Educación.

Justificación de inasistencias

Resolución del 18/1/60. — **Expte. Nº 43.255/60.** — Justifica las inasistencias del personal de este Ministerio y de los establecimientos de su dependencia, en que incurran en su carácter de ex-alumnos, para concurrir a los actos conmemorativos de las Bodas de Oro de la Escuela Normal Mixta "República de México", de San Justo, Provincia de Santa Fe, los días 11 y 12 de abril del corriente año.

Los interesados presentarán la documentación pertinente que acredite su asistencia a los actos de referencia.

Adscripciones

Resolución Nº 674. — **Bs. As.**, 26/2/60. — Adscribe, con funciones docentes y hasta el 31 de octubre de 1960, a la Comisión Nacional Ejecutiva, encargada de la organización y realización de los actos y actividades complementarias en conmemoración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, al Profesor de

siete horas de cátedra, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, señor HERNAN JORGE RICARDO LEON LAVALLE COBO (D. M. 2, Mat. 271.402).

Resolución Nº 1.340. — Bs. As., 5/4/60. — Adscribe, con funciones docentes, a la Subsecretaría de Educación, de este Ministerio, desde el 1º de enero hasta el 2 de marzo de 1960 al titular del cargo de Vicerrector y de dos horas de cátedra del Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, señor RAUL HECTOR COLOMBO (D. M. 4, Mat. 458.332).

Resolución Nº 1.352. — Bs. As., 5/4/60. — Adscribe, hasta el 31 de octubre de 1960, a la Comisión Nacional Ejecutiva, encargada de la organización y realización de los actos y actividades complementarias en conmemoración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, al señor JORGE CARLOS QUARGNOLO (Céd. de Id. Nº 1.889.698 Pol. Fed.), en su carácter de provisional del cargo de Vicedirector y Profesor de tres horas de Geografía, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 y de seis horas de la misma materia que con idéntico carácter desempeña en la Escuela similar Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.354. — Bs. As., 5/4/60. — Adscribe, con funciones docentes, hasta el 31 de octubre de 1960, a la Comisión Nacional Ejecutiva, encargada de la organización y realización de los actos y actividades complementarias en conmemoración del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, al personal del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determina:

ESTELA NATALIA ZIBECCHI (L. C. 4.050.716, Céd. de Id. Nº 854.908 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), en su carácter titular de un cargo de Secretaria y Profesora de nueve horas de cátedra en el Colegio Nacional de Coronel Pringles (Buenos Aires).

Al señor JOSE UMASCHI (D. M. 4, Mat. 537.116, Céd. de Id. Nº 958.283 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), y Jefe de Preceptores (Indice 15), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 32 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 1.089. — Bs. As., 25/3/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ANGEL MARTIN SILVA (D. M. Bs. As., Mat. 4.220.761, Céd. de Id. Nº 2.837.125 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Ayudante de cátedra (Indice 17), en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Superior, Prilidiano Pueyrredón de la Capital Federal. Expte. Nº 109.937/59.

JUAN BAUTISTA AZPIROZ (D. M. 4, Matrícula 1.800.953), como titular de un cargo Clase "D" "Grupo "VIII", en el Centro de Educación Física Nº 2, dependiente de la Dirección General de Educación Física. Expte. Nº 148.618/59.

LUIS VERTULIO (D. M. 1, Mat. 191.108), como titular de un cargo de Inspector Odontólogo de 1ª (Indice 43), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 138.368/59.

MARIA ISABEL SARRIBLE (L. C. 4.331.383), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar y de un cargo de Maestra (reeducación acústica), en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Exptes. Nros 49.963/60 y 49.966/60, respectivamente.

ELSA MARIA IGNACIA TORRACA (L. C. 508.062, Céd. de Id. Nº 943.881 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 49.842/60.

HERNAN GONZALEZ RISOS (D. M. 23, Matrícula 1.319.386), como titular de un cargo de Inspector Médico de 1ª (Indice 43), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 41.642/60.

ARACELI LEDESMA (Céd. de Id. Nº 840.800 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 41.644/60.

ELVIRA GIANNATTASIO (L. C. 38.668, Céd. de Id. Nº 551.993 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 51.490/1960.

OSCAR MIGUEL FERNANDEZ MIRA (D. M. 2, Mat. 194.169, Céd. de Id. Nº 562.344 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "II", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 51.492/60.

ERMELINDA RENNE VALLEJO de BIONDINI (L. C. 1.547.471), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "VIII", en la Casa del Docente. Expte. Nº 45.197/60.

JUAN CARLOS POLETTI (D. M. 68, Mat. 787.085), como titular de un cargo de Inspector de Enseñanza (Indice 65), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. número 42.451/60.

Resolución Nº 1.964. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

RAQUEL ARIAS LANTERO de BARCA (L. C. 421.241), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), turno mañana en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 74.911/1960.

VITO SANTARELLI (Céd. de Id. Nº 1.213.779 Pol.

Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 74.910/60.

OBDULIA DORA GARCIA PICO de PONCE (L. C. 96.217), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), turno tarde en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 69.168/1960.

MARIA ALICIA SUAREZ (L. C. 473.678), provisional de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 54.596/60.

CARMELA PALADINO de GARCIA (Lib. Cívica 367.407), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 54.797/60.

AMELIA ANGELA LAURIA (L. C. 202.864), titular de un cargo de Maestra de Taller (Labores) —Indice 24—, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 72.692/60.

ADELINA MACLOVIA SARMIENTO de BRONDOLO (L. C. 62.105), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 72.704/60.

MARIA ESTHER RUSSO (L. C. 326.418), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), turno mañana en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 73.065/60.

JUANA LENZI de RODRIGUEZ CLERICI (L. C. 672.764), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 27), turno mañana en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. número 73.066/60.

OLGA BLANCA PASCUAL de ELVIRA (L. C. 773.147), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Instituto Nacional de Sordomudos de la Capital Federal. Expte. Nº 72.668/60.

GUILLERMO ARTURO RIES CENTENO (Mat. 184.184), titular de un cargo de Jefe de División (Odontólogo) —Indice 67—, en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 42.742/60.

AUBALDO PUJOL (Mat. 117.775), titular de un cargo de Inspector Odontólogo de 1ª (Indice 43), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. número 42.744/60.

JOAQUINA IBSEN de FRANCO (L. C. 244.122), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 54.595/1960.

JOSE MARIA ETCHEVERRY (Céd. de Id. número 184.378 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "A" Grupo "IV", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 58.897/60.

RODOLFO BASILIO PORTIGLIA (Mat. 323.252), titular de un cargo de Inspector Médico de 1ª (Indice 43), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, Expte. Nº 62.742/60.

MARIA LUISA SARRO de DEMARIO (Lib. Cív. 361.690), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 68.715/60.

IDA L. PERONA de CERUSO (L. C. 356.782), titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 62.741/60.

MARIA ALICIA SUAREZ (L. C. 473.678), titular de un cargo de Visitadora de Higiene (Indice 27), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 49.841/60.

HORTENSIA ZARLENGA de FELIPONE (L. C. 300.460), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 62.739/60.

CARLOS DARIO IBOS (Mat. 4.219.404), titular de un cargo de Inspector Odontólogo de 2ª (Indice 38), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 62.740/60.

MARTA ZULIANI de LEW (L. C. 3.870.090), titular de un cargo de Visitadora de Higiene Escolar (Indice 27), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 133.306/59.

EDUARDO TORCUATO CARABELLI (Matrícula 459.774), titular de un cargo de Inspector Médico de 1ª (Indice 43), en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 69.169/60.

JAIME JOSE SOLE (Mat. 219.456), titular de un cargo Clase "B" Grupo "III", en la Dirección General de Educación Física. Expte. Nº 55.262/60.

ANTONIO ERNESTO FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 3.170.955), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII", en el Centro de Educación Física Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 54.061/60.

RAUL SANCHEZ (Mat. 4.060.700), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Centro de Educación Física Nº 1, dependendiente de la Dirección General de Educación Física. Expte. Nº 55.902/60.

MARIA HILDA ROJAS PAZ (L. C. 395.466), titular de un cargo Clase "D" Grupo "X", en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres). Expte. Nº 73.017/60.

RAFAEL DIVIU (Mat. 4.949.530), provisional de un cargo de Profesor de Educación Física en la Dirección General de Educación Física. Expte. número 67.259/60.

MARIA TERESA VILAS de GROSSI (Lib. Cívica 1.335.923), titular de un cargo de Prosecretaria (Personal Docente), en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 74.623/60.

BENITA MASSE (Céd. de Id. Nº 512.901 Pol. Fed.), titular de siete horas (5-2) de Castellano en 1er. año 3ª división y 4º año 3ª división, turno mañana en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. número 41.744/60.

EDUARDO IRIGOYEN DUPRAT (Mat. 327.726), titular de cinco horas de Historia Argentina y Ame-

ricana y Trabajos Prácticos del 1er. curso del Profesorado en Historia en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 73.038/60.

EDELMIRA INES MORTOLA (L. C. 167.090), titular de cinco horas de Mineralogía en 3er. año del Profesorado en Química y Merceología en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 72.700/60.

JOSE CERVERA (Mat. 3.419.741), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IX", en el Instituto Nacional del Profesorado de Catamarca. Expte. número 67.429/60.

ANTONIO TAURIELLO (Mat. 4.501.116), titular de seis horas de Piano en el 2º Ciclo, turno mañana en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. Nº 82.288/59.

TELMA DIAZ (Céd. de Id. Nº 744.389 Pol. Fed.), titular de seis horas de Piano, 1er. Ciclo, turno mañana en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. Nº 58.846/60.

MARIA ESTHER QUINTEROS de SASTRE (Céd. de Id. Nº 1.262.582 Pol. Fed.), titular de tres horas de Francés en 1er. año 2ª división y como provisional de cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división todas del 2º Ciclo en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. número 58.845/60.

GIORDANO GARCIA (Mat. 254.679), titular de un cargo Clase "B" Grupo "IV", en la Dirección General de Personal.

ALICIA BERNARDO (L. C. 3.699.543), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV", en la Dirección General de Personal. Expte. Nº 73.045/60.

LUCIO ROUSSEAUX (Mat. 10.816), titular de un cargo Clase "E" Grupo "VII", en el Departamento de Automotores. Expte. Nº 45.140/60.

JESUS DOMINGUEZ VAZQUEZ (Mat. 778.951), titular de un cargo Clase "E" Grupo "VI", en el Departamento de Automotores. Expte. Nº 56.216/60.

ALBERTO REBELLO (Mat. 127.655), titular de un cargo Clase "D" Grupo "II", en el Departamento de Automotores. Expte. Nº 56.218/60.

MANUEL ANTONIO CANCIO (Mat. 397.295), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en el Departamento de Automotores. Expte. Nº 56.217/60.

ELIAS MARIO FRIAS titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Nacional de Arte Dramático de la Capital Federal. Exptes. Nros. 48.604/60 y 49.532/60.

INES ROSA SAYANS (L. C. 1.294.471), titular de un cargo de Maestra Especial (Música), en la Escuela Diferencial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. número 49.965/60.

ANA MARIA MANCINI de SALERNO, titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. Nº 46.857/60.

ENRIQUE ANELLI (Mat. 828.950), titular de un cargo Clase "E" Grupo "VII", en la Casa del Docente y Hoteles. Expte. Nº 52.656/60.

OTELO FERNANDEZ (Mat. 6.776.711), titular de un cargo de Auxiliar Mayor, en la Dirección General de Arquitectura. Expte. Nº 52.746/60.

MARIANO LOPEZ PALMERO (Mat. 483.280), titular de doce horas de cátedra que se encuentra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Cerámica de la Capital Federal. Expte. Nº 42.120/60.

MARIA OFELIA CUDA de BATTILANA (Céd. de Id. Nº 642.533 Pol. Buenos Aires), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Jardín de Infancia Mitre. Expte. Nº 45.318/60.

RODOLFO CASTELO (Mat. 467.002), titular de un cargo Clase "E" Grupo "I", en la División Talleres Gráficos. Expte. Nº 53.839/60.

ROGELIO CAMILO DI DIEGO (Mat. 352.350), titular de cuatro horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno tarde en el Instituto Nacional "Stella Maris" de la Capital Federal. Expte. Nº 55.208/60.

ENRIQUE LIONEL BONNET (Céd. de Id. 179.938 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XIII", en la Orquesta de Música Argentina y de Cámara, dependiente de la Dirección General de Cultura. Expte. Nº 52.306/60.

MARIA JOSEFINA TORTOSA (Céd. de Id. número 4.687.417 Pol. Fed.), titular de un cargo de Oficial 9ª (Enfermera), en el Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico. Expte. Nº 53.636/60.

MONICA SOLANGE MERELLO (Céd. de Id. número 3.766.302 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 56.1[illegible]/60.

MARIA ESTHER QUINTEROS de SASTRE (L. C. 327.050), titular de seis horas de Dicción y Lectura en 1er. año, turno tarde en la Escuela Nacional de Arte Dramático. Expte. Nº 56.212/60.

CARLOS RAFFAELLI (Mat. 540.083), titular de un cargo Clase "A" Grupo "V" en la Dirección General de Cultura. Expte. Nº 55.276/60.

PETRONA A. de REVERT (L. C. 240.758), titular de un cargo de Inspectora de Enseñanza (Indice 65), en la Dirección General de Enseñanza Técnica. Expte. Nº 54.361/60.

MARCELA ARGENTINA DEL VALLE CHAVEZ (Céd. de Id. Nº 3.334.970 Pol. Fed.), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 60.973/60.

CARLOS GONZALEZ, titular de un cargo Clase "E" Grupo "VI", en el Museo Nacional de Bellas Artes de la Capital Federal. Expte. Nº 59.798/60.

ANTONIO BALZARI (Mat. 947.941), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V" en la Biblioteca Nacional. Expte. Nº 57.574/60.

OCTAVIO E. MARTIARENA (Mat. 2.338.303), titular de un cargo de Inspector de Enseñanza y provisional de un cargo de Sub-Inspector General en la

Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. — Expte. Nº 55.867/60.

ELVIRA BLANCA TORRE (L. C. 332.869), titular de un cargo de Inspector de Enseñanza en la Dirección General de Enseñanza Técnica. Expte. Nº 62.101/60.

ROSA BRAN de FUMAROLA (L. C. 512.069), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en el Departamento de Mesa General de Entradas y Salidas y Archivo. Expte. Nº 62.115/60.

ANUNCIACION CATALANO (L. C. 288.047), titular de un cargo de Vicedirectora en la Escuela Diferencial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 60.827/60.

HORACIO ANGEL MENSA (Mat. 4.472.815), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI" en la Biblioteca Nacional. Expte. Nº 61.962/60.

ANA GINNARI (L. C. 207.893), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa. Expte. Nº 68.966/60.

CARLOS ALFREDO LAURITSEN (Mat. 2.165.207), titular de un cargo Clase "D" Grupo "II", en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa. Expte. Nº 68.673/60.

GENOVEVA BATAN de OLIVE (L. C. 59.683), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Jardín de Infancia "Mitre" de la capital Federal. Expte. Nº 72.665/60.

ARTURO CUFFINI (Mat. 7.341.667), titular de un cargo Auxiliar 5º (Personal de Servicio), en la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos.

VICTOR ELIAS (Mat. 4.156.843), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia". Expte. Expte. Nº 51.913/60.

LUIS AUGUSTO ZELADA (Mat. 35.957), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV" en la Subsecretaría de Educación. Expte. Nº 49.870/60.

TIMOTEO AGUIRRE (Mat. 1.724.420), titular de un carg Clase "F" Grupo "V", en el Museo Nacional de Bellas Artes de la Capital Federal. Expte. número 52.637/60.

SERGIO GARCIA (Mat. 4.821.036), titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI" en la Dirección de Biblioteca e Información Educativa. Expte. Nº 52.657/60.

GUILLERMO MARTIN BERAZATEGUI, provisional de cuatro horas (2-2) de Trabajos de Referencia en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, en la Escuela Nacional de Bibliotecarios. Expte. Nº 40.171/60.

JUAN FELICE (Mat. 28.117), titular de un cargo de Clase "E" Grupo "VII", en la Biblioteca Nacional. Expte. Nº 52.551/60.

DARDO ASTRADA (Mat. 1.673.061), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V" en la Biblioteca Nacional. Expte. Nº 52.636/60.

Resolución Nº 1.972. — Bs. As., 10/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación de menciona, en las tareas, que en cada caso se determinan:

ELDA BEATRIZ MONZA (L. C. 491.207), como titular de un cargo de Preceptora en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, turno mañana. Expte. Nº 72.711/60.

MARIA DE LA PAZ BUSTOS QUIROGA (L. C. 297.392), como titular de un cargo de Preceptora, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.010/60.

MATILDE MARIA WORTELBOER de DIAZ RAMOS (L. C. 204.935), como titular de un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Educación Física), turno tarde, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.699/60.

PEDRO RASTELLI (Mat. 30.352), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles" y 5ª división "Construcciones Navales" y 6º años 1ras. divisiones "Construcciones Civiles" y "Mecánica", respectivamente, todas turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.082/60.

HAYDEE ELVIRA BACCINI de BALEANI (L. C. 332.866), como provisional de un cargo de Preceptora, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 42.807/60.

MARIA ELENA CARBONE (L. C. 235.202), como titular de un cargo de Preceptora, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de de la Capital Federal. Expte. Nº 72.703/60.

ZULIMA ESTELA GIMENEZ de MOLINA (L. C. 1.074.031), como titular de ocho horas de Historia (4-2-2) en 3er. año 8ª división; 4º año 7ª división y 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 67.892/60.

JORGE ELIAS CRISANTO DEL CARMEN PIÑERO (Mat. 226.188), como titular de dos horas de Historia en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 73.015/60.

CAROLINA GENEROSA TAGLIORETTI (L. C. 231.151), como titular de un cargo de Maestra de Grado y provisional de un cargo de Regente en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 72.671/60.

ANGELA BARRAU de OCHOA (L. C. 349.595), como titular de seis horas de Castellano (2 horas en 4º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 5; y 4 horas en 2º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal). Expte. Nº 73.014/60.

ERMELINDA CLARA ORIOLO de DE PAOLI (L. C. 1.079.552), como titular de nueve horas de cátedra (3 horas de Francés en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6; 3 horas de Francés en 1er. año 8ª división, turno tarde y 3 horas de Historia en 5º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal). Expte. Nº 73.006/60.

CARMEN LUGONES de ESPINOSA (L. C. 455.680), como titular de tres horas de Inglés en 3er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. Expte. número 60.629/60.

LUCIA DENARDO (L. C. 14.021, Céd. de Id. número 586.674 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Castellano en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 63.374/60.

GUMERSINDO CARDENAS (Céd. de Id. número 3.929.274 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 62.392/60.

ISABEL ACUÑA (L. C. 1.308.774), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 54.203/60.

BEATRIZ IPARRAGUIRRE (L. C. 2.969.311), como titular de un cargo de Maestra Especial (Inglés) —Indice 22—, turno tarde, en el Instituto Nacional de Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal Expte. 72.694/60.

SANTIAGO GATTO (Mat. 20.410), como titular de 20 horas de cátedra (3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7; y diecisiete horas de cátedra, 12 horas (4-4-2-2) de Historia en 1er. año 4ª división, 3er. año 3ª división, 4º año 4ª división y 5º año 1ª división; 3 horas de Castellano en 5º año 3ª division, y 2 horas de Geografía en 5º año 1ª división, todas turno mañana), en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 72.679/60.

BLANCA MOLINARI de MONSALVO (Lib. Cív. 2.870.475), como titular de un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 62.773/60.

AMALIA TEODOLINDA FRANCO (L. C. 830.297), como provisional de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 4ª división y 3er. año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires). Expte. Nº 73.024/60.

ANTONIO ESTEBAN ANSELMO (Mat. 11.448), como titular del cargo de Director (Indice 48) y de siete horas de cátedra (3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división y 4 horas de Geografía -2-2- en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy, Buenos Aires), y provisional de un cargo de Inspector (Indice 65), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expte. número 55.869/60.

NELIDA ISABEL RASPINI MARIANO (Lib. Cív. 5.353.924), como titular de seis de Educación Física (3-3) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires). Expte. Nº 57.226/60.

ALCIRA LIA BOSATTA de NINO (L. C. 3.642.373), como titular de ocho de Educación Física (2-2-2-2) en 1er., 2º, 3er. y 4o grupos, turno tarde, y en cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 2ª y 3ª divisiones, ambas turno mañana y como provisional de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 2ª división, turno mañana, de cuatro horas de Castellano en 3er. año 2ª división, turno mañana y de 1 hora de Educación Física en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires). Expte. Nº 56.596/60.

MARIA ELENA CORDOBA (L. C. 1.012.573), como provisional del cargo de Vicedirectora (Indice 46), y titular de quince horas de cátedra (3 horas de Didáctica en 4º año 2ª división; 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 2ª división; 2 horas de Geografía en 5º año 2ª división; 4 horas de Historia en 2º año 3ª división y 3 horas de Francés en 2º año 1ª división, todas turno mañana), en la Escuela Normal de Dolores (Buenos Aires). Expte. número 62.947/60.

MARIA ELISA DE NINNIS de BORGA (L. C. 2.684.708), como titular de un cargo de Preceptora, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 66.535/60.

JOSEFINA PASSADORI (L. C. 3.101.620), como titular de veinte horas de cátedra (6 horas -4-2- de Historia en 1er. año 2ª división y 5º año 4ª división; 3 horas de Geografía en 3er. año 2ª división; y 11 horas -5-3-3- de Castellano en 1er. año 5ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana), en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 119.340/59.

ELENA PLACERES de GRAS (L. C. 3.140.607), como titular de un cargo de Subregente (Indice 41), en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 151.788/59.

RAFAELA IZAL (L. C. 3.365.821), como titular del cargo de Directora (Indice 48), y de doce horas de cátedra (6 horas de Práctica de la Enseñaza en 5º año 1ª división y 6 horas -3-3- de Didáctica en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana), en la Escuela Normal Mixta de Lincoln (Buenos Aires). Expte. Nº 56.650/60.

GWENDOLINE IRENE STONE (L. C. 2.318.845, como titular de un cargo de Preceptora, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires). Expte. Nº 73.022/60.

JULIO CESAR LUIS ALBERTO HARDOY (Matrícula 1.917.062), como titular de dos horas de Física en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Buenos Aires). Expediente Nº 114.823/59.

FRANCISCA ARBIZU de DIAZ (L. C. 2.843.477), como provisional de un cargo de Maestra Especial (Educación Física), Indice 22, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Los Toldos (Buenos Aires). Expte. Nº 58.301/60.

NOEMI MARIA UHALDE de LOPEZ (Lib. Cívica 2.884.328), como titular de veinte horas de Cultura

Musical (2-2-2-2-2-2-2-2-1-1-1-1) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; 3er. año 1ª y 2ª divisiones; 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana), en la Escuela Normal de Pehuajó (Buenos Aires). Expediente Nº 68.023/60.

ENRIQUE MARTINEZ GRANADOS (Mat. 200.822), como provisional de un cargo de Director (Indice 48) y titular de doce horas de Dibujo (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires), y con el mismo carácter en diez horas (2-2-2-2-2) de la misma asignatura en 2º año 1ª y 3ª divisiones y 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de la misma ciudad (Expte. Nº 53.875/60).

JOBA ZABALA (Céd. de Id. Nº 237.985 Pol. de Bs. As.), como titular de un cargo de Preceptora, turno mañana, en la Escuela Normal de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 68.266/60.

CASIMIRO ARMANDO VARELA (Mat. 4.716.879), como titular de siete horas de cátedra (2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional; 3 horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, turno mañana; y 2 horas de Historia en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Andrés de Giles, Buenos Aires). Expediente Nº 63.479/60.

CARLOS ALBERTO MARRONE (Mat. 5.617.043), como titular de un cargo de Preceptor, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 67.013/60.

MARIA PORTA (Céd. de Id. Nº 488.128 Pol. Fed.), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª y 8ª divisiones, 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 61.590/60.

LIDIA JUANA ANTONIA HUARTE de FRANK (L. C. 375.990), como provisional de tres horas de Psicología en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Trenque Lauquén (Buenos Aires. Expte. Nº 91.675/59.

MARIA ELVIRA ARQUEZ (Céd. de Id. Nº 2.432 Pol. de Catamarca), como titular de doce horas de Geografía (3-3-2-2-2) en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana y 4º año 1ª, 2ª y 3ª divs., todas turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca. (Expte. Nº 55.923/60).

LORENZO JUSTINIANO FREITES (Matrícula 3.401.890), como titular de dos horas de Historia en 4º año 2ª división, turno mañana y provisional de seis horas (4-2) de la misma asignatura en 2º año 3ª división y 4º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca. (Expediente número 55.924/60).

JOSE EDRULFO CARRIZO (Mat. 2.748.277), como titular del cargo de Regente (Indice 41) y de tres horas de Pedagogía en 4º año 1ª división y de tres horas de Psicología General en 4º año 1ª división, ambas turno mañana y provisional del cargo de Director (Indice 48), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca). Expte. Nº 54.459/1960.

CELINA MARIA ELENA TERRERO BUSTAMANTE (Céd. de Id. Nº 43.004 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo de Preceptora, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba. (Expte. Nº 63.105/60).

AMANDA GARZON ALVAREZ de FERRARIS (Céd. de Id. Nº 42.241 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expediente Nº 62.733/60.

JULIA ESTHER DEL VALLE CEBALLOS (Lib. Cív. 3.187.235), como titular de tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 7ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. (Expte. Nº 63.194/60).

MARIA ISABEL BUTELER ECHENIQUE de TRETTEL (Céd. de Id. Nº 33.455 Pol. de Córdoba), como titular de un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba (Expte. Nº 63.192/60).

ELENA OLGA FURNUS de RAPP (L. C. 254.041), como titular de cinco horas de cátedra (3 horas de Anatomía en 4º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional, y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional), ambos establecimientos de Corral de Bustos (Córdoba). Expediente Nº 57.373/60.

FRANKLIN NIEVES ARREGUI CANO (Matrícula 2.946.202), como titular de ocho horas de Dibujo (2-2-2-2) en 1er. año 4ª división, 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba). Expediente Nº 68.425/60.

ILIANA NORMA SCARAFIA de AGODINO (Lib. Cív. 7.168.173), como titular de dos horas de Matemáticas en 4º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba). Expte. Nº 57.838/60.

CARMEN CELINA ARGAÑARAS de MOLINA (L. C. 7.953.392), como titular de quince horas (3-3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 1ª y 4ª divisiones; 2º año 1ª división y 3er. año 1ª y 3ª divisiones, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba). Expediente Nº 55.817/60.

JULIO ALBERTO GOITIA (Mat. 1.634.534), como titular de doce horas de cátedra (7 horas -4-3- de Castellano en 3er. año 3ª división y 5º año 2ª división;

y 5 horas -3-2- de Geografía en 1er. año 3ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes). Expte. Nº 57.942/1960.

REINALDO CELSO GINOCCHI (Mat. 1.162.526), como titular de quince horas de cátedra (12 horas -2-2-2-2-2-2- de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; y 3 horas -1-1-1- de Manualidades en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, tôdas turno mañana), en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes. (Expte. Nº 57.855/60).

FRANCISCO BENIGNO MARTINEZ (Matrícula 1.612.710), como titular de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes. (Expediente Nº 57.854/60).

SARA GLADYS VALLEBELLA de HARVEY (L. C. 4.689.442), como provisional de cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, ambas turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. (Expte. Nº 60.754/60).

MARIA CONCEPCION FERNANDEZ LACOUS de PIRAGINE DURAN (L. C. 4.695.199), como titular de veintiuna horas (2-2-2-5-5-5) de Matemáticas en 4º año 1ª y 2ª divisiones; 5º año 1ª división, turno mañana, 1er. año 2ª división y 2º año 3ª división, turno tarde y 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes. (Expediente Nº 138.070/59).

SUSANA ALICIA CASTRO (L. C. 439.233), como titular de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes (Expte. Nº 68.506/60).

ROSA ESTHER GENOVEVA BALBUENA (Lib. Cív. 4.912.977), como titular de diez horas (5-5) de Castellano en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde y de tres horas de Historia General de la Educación en 4º. año 2ª división, turno mañana y como provisional de un cargo de Vicedirectora (Indice 45), en la Escuela Normal de Goya (Corrientes). Expte. Nº 54.508/1959.

RAQUEL MARTINA VELASCO (L. C. 4.810.293), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Paso de los Libres (Corrientes). Expte. Nº 63.980/60.

CAYETANO JOSE RODRIGUEZ (Mat. 2.526.488), como titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 5ª y 7ª divisiones y 2º año 3ª división todas turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco). Expte. Nº 63.962/60.

JOSEFA DE LA CORTE de JANSEN (Céd. de Id. Nº 44.585 Pol. del Chaco), como titular de trece horas de cátedra (8 horas 2-2-2-2 de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Mujeres" y 2º año 3ª y 4ª divisiones "Mujeres", turno tarde y 5 horas 1-1-1-1-1 de Economía Doméstica en 5º año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana), en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco). Expediente Nº 57.883/60.

AURORA DE LA PAZ LOPEZ MEYER (Céd. de Id. Nº 16.094 Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos), como titular de un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 54.520/60.

JUAN FRASCHETTA (Mat. 5.763.391), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 63.966/60.

IDA HEGGLIN (L. C. 5.042.721), como titular de seis horas (3-3) de Francés en 1er. año 1ª división y 3er. año 4ª división, turno mañana, ambas en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 63.965/60.

ANSELMINA FUENTES de APHALOS (Céd. de Id. número 17.761 Pol. de Concordia, Prov. Entre Ríos), como titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno mañana y 2 horas de Psicología Pedogógica en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 69.425/60.

HELENA SEVERINA RIVERO (Céd. de Id. número 221.232 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Botánica (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 55.910/60.

VICENTA ALEJANDRA PALACIO (Céd. de Id. Nº 10.750 Pol. de Concordia, Entre Ríos), como titular de seis horas (3-3) de Historia de la Educacion en 4º año 1ª y 2ª divisiones; 3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división y 3 horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos). Expte. número 55.911/60.

MARIA ESTHER SEVERA RAFFO BADANO de BOGGIANO (Céd. de Id. Nº 4.991 Pol. de Entre Ríos), como titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 63.517/60.

CARMEN OFELIA PERINI (L. C. 5.358.267), como titular de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 67.824/60.

ESTHER OLMOS ROUCAU de BODERAUX FOX (Céd. de Id. Nº 12.189 Pol. de Paraná, Entre Ríos), como titular de seis horas (2-2-2) de Dibujo en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 55.820/60.

IRMA AIDA ZURUETA de REBAUDI BASAVILBASO (Céd. de Id. Nº 6.178 Pol. de Jujuy), como titular de ocho horas (2-2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 3ª y 4ª

divisiones, todas "Mujeres" y turno mañana y de un cargo de Maestra Especial, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Jujuy. Expte. Nº 139.826/59.

AZUCENA DORA VICHI MAYSEN (Lib. Cív. 3.237.270), como titular de un cargo de Maestra Especial (Labores y Economía Doméstica), turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja). Expte. Nº 59.307/60.

MARIA ESTHER GOMEZ (Céd. de Id. Nº 1.727 Pol. de La Rioja), como titular de un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de La Rioja. Expte. Nº 66.915/60.

MAURICIO DE LA FUENTE (Mat. 3.312.288), como titular de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de La Rioja. Expte. Nº 68.067/60.

ANGELICA BARRIONUEVO (L. C. 7.379.127), como titular de un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, y provisional del cargo de Subregente en la Escuela Normal Mixta de La Rioja. Expte. Nº 66.914/1960.

DORA IMELDA I. VARAS GAZARI de FERREYRA (L. C. 8.338.634), como titular de un cargo de Maestra de Grado y de cinco horas de Castellano en 1er. año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Mendoza. Expte. Nº 58.751/60.

OSCAR RAMON CELESTINO MENENDEZ (Mat. 2.712.643), como titular de doce horas de cátedra (6 horas -3-3- de Cultivos Especiales en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno tarde; 3 horas de Granja e Industrialización de Productos Agropecuarios en 4º año 1ª división, turno tarde y 3 horas de Granja e Industrias Regionales en 5º año 1ª división, turno tarde), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Rosario de la Frontera (Salta). Expte. Nº 62.411/60.

BLANCA FANNY SERREY de SAYUS (Céd. de Id. Nº 14.426 Pol. de Salta), como titular de seis horas de Didáctica General (3-3) en 4º año 3ª división y 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Salta. Expte. Nº 60.376/60.

DORA BERARDELLI de VIDART (Céd. de Id. número 12.808 Pol. de San Juan), como provisional del cargo de Subregente (Indice 41), y titular de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte. Nº 63.499/60.

JAIR GOMEZ de CRANZI (L. C. 1.922.959), como titular de ocho horas (3-2-3) de Geografía en 1er. año 1ª división, 4º año 1ª división y 1er. año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Juan. Expte. Nº 63.516/60.

MARTHA ANGELICA EZCURRA de AGRESTI (Céd. de Id. Nº 6.482 Pol. de San Juan), como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física), turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte. Nº 67.285/60.

EMILIO MAURIN (Mat. 246.351), como titular de ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 3ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte. Nº 62.247/59.

OLGA ZULMA VARGAS (L. C. 3.704.671), como provisional de un cargo de Preceptora en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan. Expte. número 56.076/60.

SAMUEL GORANSKY (Mat. 3.153.903), como titular de tres horas de Trabajos Agrícolas en 1er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete (San Juan). Expte. Nº 68.479/60.

DEMETRIO PEREIRA RUIZ (Mat. 3.179.836), como titular de dieciseis horas de cátedra (8 horas -4-4- de Historia en 1er. año 1ª división y 3er. año, turno mañana, y 8 horas -3-3-2- de Geografía en 2º, 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis). Expte. Nº 122.646/1959.

CORNELIA EDITH MOYANO LEYES de ENRIZ (Céd. de Id. Nº 7.380 Pol. de San Luis), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "VIII", turno mañana (Personal Obrero y Maestranza), en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis). Expte. Nº 67.094/60.

ELVIRA WANZO (Céd. de Id. Nº 7.393 Pol. de San Luis), como titular de un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Francisco del Monte de Oro (San Luis). Expte. Nº 44.953/60.

MANUELA AIDA SUAREZ LUCO (L. 1.594.144), como provisional de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Luis. Expte. Nº 52.658/60.

MERCEDES JOSEFINA MASSONE (L.b. Cívica 950.490), provisional del cargo de Directora y titular de cuatro horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno tarde y dos horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de San Luis. Expte. Nº 54.414/60.

ELENA AIDEE AMDUJAR (L. C. 5.529.189), como titular de un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 58.312/60.

ELENA ALICIA BRUNERA de VON RENTZELL (Céd. de Id. Nº 136.608 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de cinco horas de Castellano en 2º año 4ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 53.805/60.

SARA NOEMI PESENTI de COGAN (Céd. de Id. Nº 90.345 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de un cargo de Maestra de Grado, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 53.708/60.

ELENA VENTURA FIRPO de ROUZAUT (Céd. de Id. Nº 119.230), como titular de un cargo de Maestra de Grado y de dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 4ª división, turno tarde y provisional de un cargo de Vicedirectora (Indice 48), en la Escuela

Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 67.276/1960.

ANGELA LUISA ANTONIA MACHELLO de SANTI (Céd. de Id. Nº 140.642 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 3ª y 6ª divisiones y 2º año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 67.275/60.

MARIA VILA (L. C. 1.514.537), como titular de seis horas (2-2-2) de Física en 4º año 2ª, 3ª y 5ª divisiones, turno mañana y ocho horas (2-2-2-2) de Química en 5º año 2ª, 3ª y 5ª divisiones, turno mañana y 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 2 de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 67.277/60.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Nombramientos

Resolución Nº 501. — Bs. As., 11/2/60. — Nombra, con carácter provisional y anterioridad al 9 de noviembre de 1959, en el Centro Deportivo Nº 5, en un cargo cada uno de Profesor de Educación Física (Indice 20), vacante por creación 1959, a los Profesores Nacionales de Educación Física:

RAMONA ELFA HORTENSIA MORENO de VARELA (L. C. 7.899.636).

BLAS DOMINGO DE LA COLINA (Mat. 3.009.213).

MARIO IGNACIO TORRES (Mat. 6.704.878).

RAMON FAUSTO ABALLAY (Mat. 6.709.072).

AIDA GRACIELA YACANTE (L. C. 959.189).

GUSTAVO NICOLAS MORALES (Mat. 6.716.682).

WENCESLAO ROQUE GONZALEZ (Mat. 6.707.429).

Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Centro Deportivo Nº 5, en el cargo de Regente (Indice 43), vacante por creación 1959, al Profesor Nacional de Educación Física, señor DOMINGO AMILCAR ZACCHERINI (D. M. 47, Mat. 6.701.637, Céd. de Id. Nº 6.989 Pol. La Rioja), con anterioridad al 9 de noviembre de 1959.

Resolución Nº 1.306. — Bs. As., 30/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Instituto Nacional de Educación Física de San Fernando (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita FRANCISCA DE ZARLO (Céd. de Id. Nº 5.941.676 Pol. Fed.).

Funcionamiento de dos divisiones

Resolución del 21/3/60. — Expte. Nº 58.123/60. — Autoriza el funcionamiento en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres), de dos divisiones, una de primer año y otra de segundo, a partir de la iniciación del curso escolar de 1960.

Por la Dirección General de Administración se dispondrá la inclusión en la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio 1959/60 de las sesenta y seis (66) horas de cátedra destinadas a tal fin.

Ratifícase una designación

Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 66.511/60. — VISTO: La propuesta elevada por la Dirección de Obra Social de este Ministerio,

CONSIDERANDO:

Que por razones de ordenamiento administrativo corresponde ratificar la medida dispuesta por el señor Interventor,

El Ministro de Educación y Justicia
RESUELVE:

1º — Ratificar la designación del señor GUILLERMO EMILIO AICARDI DIANA para desempeñar el cargo de Administrador de la Residencia Universitaria Masculina.

2º — La designación se hará a contar desde el día 19 de febrero próximo pasado, fecha de toma de posesión del cargo.

3º — De forma.

Se prorroga la vigencia de un plan de estudios

Decreto Nº 3.565. — Bs. As., 5/4/60. — VISTO: Que por Decreto Nº 11.974 del 25 de septiembre de 1959 se dispuso la vigencia de un nuevo plan de estudios para el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres), estableciendo su aplicación limitada al Curso de 1959, con carácter experimental;

Que la aplicación de dicho plan ha jermitido la obtención de resultados satisfactorios y ha redundado en la mayor capacitación docente y técnica del alumnado;

Que resulta indispensable dotar al citado establecimiento del plan que rija los estudios a impartir;

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

El Presidente de la Nación Argentina
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase la vigencia del plan de estudios para el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) que fuera establecido por Decreto Nº 11.974 del 25 de setiembre de 1959.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Aclaración de nombre

Resolución Nº 625. — Bs. As., 26/2/60. — Expte. Nº 90.809/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.967 de fecha 1º de setiembre de 1955, por la cual se designó a la señora Apolinaria V. de D'Aquila (L. C. 329.167, Céd. de Id. Nº 3.827.870 Pol. Fed.), personal jornalizado en el ex Centro Deportivo y de Extensión Cultural, con prestación de servicios en la casa del Docente y del Estudiante Argentino, que la misma debe considerarse extendida a favor de APOLINARIA BARGAS de D'AQUILA (L. C. 329.767, Céd. de Id. Nº 3.827.870 Pol. Federal), y no como en aquella se mencionara.

Misión de estudios en el extranjero

Bs. As., 22/4/60. — VISTO: Que el Decreto núme-

ro 5.817/58 de creación de la Dirección General de Educación Física, confiere a esta repartición entre otras facultades la de atender a la formación, perfeccionamiento y actualización de los profesores de la especialidad, así como proyectar planes y programas de estudios y la realización de campamentos y actividades recreativas;

Que el ofrecimiento del Profesor de la Escuela de Comercio Nº 3, don Alfredo Berlfein puede ser aceptado en virtud de que redundará en beneficio del perfeccionamiento docente y, en última instancia, del mejoramiento de los alumnos;

Que la contribución desinteresada ofrecida por el referido profesor no significará erogación alguna para este Ministerio;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Educación Física,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomendar al Profesor de Educación Física don ALFREDO BERLFEIN la obtención de material didáctico vinculado a la organización, planeamiento, orientación y actividades propias de Campamentos Educativos y de Recreación, para alumnos de enseñanza media, con motivo del viaje de estudios que realizará a los Estados Unidos de Norte América.

2º — A los efectos de cumplir con el cometido indicado en el artículo primero el referido profesor podrá invocar la representación de la Dirección General de Educación Física de este Ministerio para aceptar en donación o préstamo libros, folletos, revistas, publicaciones en general, películas cinematográficas o material de proyección y la suscripción a publicaciones técnicas, esto último ad-referendum de la repartición aludida.

3º — El Profesor Berlfein gestionará la posibilidad de lograr el intercambio de profesores de Educación Física para perfeccionar sus conocimientos en cursos especiales.

4º — A su regreso al país el Profesor Berlfein podrá exponer a sus colegas argentinos los conocimientos adquiridos y las experiencias vividas a cuyo fin la Dirección General de Educación Física facilitará los medios que se encuentran a su alcance.

5º — Agradécese el desinteresado ofrecimiento formulado por el Profesor Alfredo Berlfein y por Despacho General extiéndase copia autenticada de la presente Resolución.

6º — De forma.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.



PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino | Central "B" | Franqueo a pagar Oficial · Cuenta Nº 780 | TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287 | Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820.719

M.deE.yJ. T.Gráf.-Exp.194495-O-949

REPÚBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 29 de Julio y 5 de Agosto de 1960 — Nros. 639 y 640

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

RESOLUCIONES SOBRE TITULOS BONIFICABLES

Decreto Nº 701. — Bs. As., 20/1/60. — VISTO: El Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530/58, y CONSIDERANDO:

Que en las normas complementarias del punto 28 de dicho cuerpo normativo, aprobadas por Decreto número 11.941/59, se estableció que cada Ministerio, Secretaría de Estado, Secretarías de la Presidencia de la Nación y el Tribunal de Cuentas, dictarían resoluciones fijando los títulos bonificables para cada función dentro de los organismos de su jurisdicción, a propuesta de los mismos;

Que es conveniente que dichos actos administrativos sean puestos en conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General del Servicio Civil de la Nación, a efectos de que pueda contar con todos los elementos de juicio necesarios para el cumplimiento de la misión que le es inherente en materia de Escalafón, de acuerdo con el Decreto Nº 9.530/58 y sus complementarios;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Las Resoluciones que dicten los distintos Ministerios, Secretarías de Estado, Secretarías de la Presidencia de la Nación y Tribunal de Cuentas de la Nación, fijando los títulos bonificables para cada función, dentro de cada repartición u organismo de su jurisdicción, a los fines previstos en el punto 28 del Escalafón aprobado por Decreto Nº 9.530/58, deberán ser comunicadas a la Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección General del Servicio Civil de la Nación, a los fines de su conocimiento, debiendo este organismo realizar su estudio, y formular las observaciones que resulten procedentes.

Arts. 2º y 3º — De forma.

Ratifícase Acta-Convenio

Decreto Nº 709. — Bs. As., 21/1/60. — VISTO: Lo acordado entre el Ministerio de Educación y Jus-

ticia y la Universidad Nacional de Cuyo en relación con el régimen de las construcciones para la referida Casa de Altos Estudios, en orden a lo establecido por el artículo 2º del Decreto Nº 998 del 2 de febrero de 1959; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 13.591/59 se ha determinado las facultades y obligaciones de las Universidades Nacionales relacionadas con las previsiones de la Ley número 13.064 "de Obras Públicas";

Por ello y lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase los artículos 2º, 3º y 4º del Acta-Convenio de fecha 27 de agosto de 1959 celebrada entre el Ministerio de Educación y Justicia y la Universidad Nacional de Cuyo, corriente a fojas 1/2 del Expediente Nº 109.357/59 del registro del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — De forma.

Horario adicional al oficial

Resolución Nº 737. — Bs. As., 26/2/60. — Establece, a partir del 1º de marzo próximo un horario adicional al oficial, de 9 a 17 horas, en la Dirección General de Personal, para atender los servicios de informaciones y consultas del suscripto, altos funcionarios, Juntas de Calificación y Disciplina, establecimientos educacionales y demás organismos de este Ministerio.

Autoriza a la Dirección General de Personal para designar una cantidad mínima de agentes a sus órdenes para cubrir el horario fijado en el apartado anterior, debiendo fundamentarse ello en reales necesidades de servicio acordes con las razones que motivan esta Resolución.

Nombramiento de Asesor

Bs. As., 24/2/60. — Expte. Nº 53.196/60. — VISTO: Y de conformidad con lo dispuesto por Decreto número 1.472/58,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Nómbrase en el "Gabinete Ministerial" de este Departamento de Estado en la función de "Asesor" (2-1-28-7-5-83-671-1-53), al Doctor RODOLFO JORGE DE LORENZO (D. M. 43, Mat. 2.782.600).

2º — De forma.

Vacantes existentes de cargos directivos

Bs. As., 29/3/60. — Expte. Nº 60.719/60. — VISTO: Que se hace necesario disponer el llamado a concurso a efectos de la provisión de cargos directivos en los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 27 de la Ley Nº 14.473 determina que ello se hará por concurso de títulos, antecedentes y oposición, según se establezca en las disposiciones correspondientes a cada rama de la enseñanza;

Que tales disposiciones y sus correlativas del Decreto Nº 8.188/59 establecen que a esos fines deberán determinarse las vacantes destinadas a ascenso de jararquías;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — La Subsecretaría de Educación, por el conducto que corresponda, procederá a determinar las vacantes existentes de cargos directivos en los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio, a los efectos del pertinente llamado a concurso, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 14.473 (Estatuto del Docente) y su Decreto reglamentario número 8.188/59.

2º — De forma.

Vacantes para ingreso a la Docencia

Bs. As., 29/3/60. — Expte. Nº 60.720/60. — VISTO: Que se hace necesario disponer el llamado a concurso para ingreso a la docencia en los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con los artículos 94, 120 y 144 de la Ley Nº 14.473 determina que ello se hará por concurso de títulos, antecedentes y oposición según se establece en dichas disposiciones correspondientes a cada rama de la enseñanza;

Que tales disposiciones y sus correlativas del Decreto Nº 8.188/59 se establecen que a esos fines deberán determinarse las vacantes destinadas al ingreso a la docencia;

El Ministro de Educación y Justicia,

RESUELVE:

1º — La Subsecretaría de Educación, por el conducto que corresponda, procederá a determinar las vacantes existentes al 30 de setiembre de 1959 que se destinen para ingreso a la docencia, de acuerdo con los porcentajes que establece el art. 35 de la Ley número 14.473 y Decreto reglamentario Nº 8.188/59, a los efectos del pertinente llamado a concurso.

2º — De forma.

Designación de representantes

Bs. As., 25/3/60. — VISTO: La comunicación que antecede relacionada con la designación de los funcionarios de este Ministerio, ramas de Educación y Justicia, para realizar el VIIº Curso de Defensa Nacional

iniciado el 1º de abril del corriente año, en la Escuela Nacional de Guerra, dependiente del Estado Mayor de Coordinación;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar al Director de Biblioteca e Información Educativa rama Educación, Profesor CELESTINO LOPEZ ARIAS (Mat. 480.175, D. M. 4, Céd. de Id. Nº 148.900 Pol. Fed.), y al Director General de Justicia, rama Justicia, D. MARIANO AUGUSTO MACIEL (Mat. 2.341.235, D. M. 36), para que en representación de este Ministerio se incorporen a la Escuela Nacional de Guerra, como cursantes durante el corriente año de 1960.

2º — Relevar al Profesor Celestino López Arias de las tareas inherentes a su cargo de Director de Biblioteca e Información Educativa, durante el tiempo que dure el curso aludido en el considerando de la presente resolución.

3º — De forma.

Autorización para un llamado a concurso

Bs. As., 29/3/60. — Expte. Nº 61.052/60. — VISTO: Las resoluciones de fecha 22 de marzo del corriente, vinculadas con determinación de vacantes para los concursos de provisión de cargos directivos e ingreso a la docencia en los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 14.473 y Decreto Nº 8.188/59 corresponde a las respectivas Direcciones Generales de Enseñanza la convocatoria de dichos concursos;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar a las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Enseñanza Artística en conocimiento de las vacantes existentes, a que procedan al llamado a concursos para la provisión de cargos directivos e ingreso a la docencia, de acuerdo con los plazos establecidos en la Ley Nº 14.473 y su reglamentación.

2º — De forma

Reintégrase el Departamento de Comunicaciones y Electricidad a la Secretaría General

Bs. As., 14/12/59. — Expte. Nº 85.279/59. — VISTO: El estado actual de los servicios que presta el Departamento de Comunicaciones y Electricidad de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, y,

CONSIDERANDO:

Que la racionalización y eficiencia a que tendía la medida dispuesta por la Resolución Ministerial Nº 12 de fecha 5 de enero de 1959, de la Comisión de Organización y Métodos, no ha sido posible lograrla en virtud de la disímil organización y tareas que competen a la citada Dirección General que limita sus servicios a los específicamente vinculados con la construcción y conservación de inmuebles;

Que sin variar el espíritu que anima a este Ministerio en concordancia con el Decreto Nº 10.974/52, se hace necesario arbitrar los medios para que el Departamento de Comunicaciones y Electricidad cumpla integralmente las funciones asignadas en oportunidad de su creación;

Que la práctica aconseja que la dependencia directa del suscripto hace más efectiva la realización de las tareas que competen al Departamento;

Que de esta forma se tiende también a racionalizar los servicios que debe atender la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, circunscribiéndolos a sus tareas específicas, restándole la atención de las labores de mantenimiento de instalaciones complementarias,

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto la Resolución Nº 12 de fecha 5 de enero de 1959, de la Comisión de Organización y Métodos, reintegrando al Departamento de Comunicaciones y Electricidad a la dependencia de la Secretaría General.

2º — El reintegro debe hacerse efectivo con el personal, muebles, útiles y maquinarias, con que contaba a la fecha de su incorporación a la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos.

3º — De forma.

Creación de cargo - Designación

Decreto Nº 3.515. — Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 68.155/60. — VISTO: El presente expediente por el cual la Comisión Ley Nº 11.333 Art. 6º, solicita la autorización necesaria para crear un cargo de la Clase "A", Grupo II, de acuerdo al Art. 10 del Decreto Nº 9.530 del 7 de noviembre de 1958, que establece que, cuando particulares motivos de especialización lo justifiquen podrá designarse personal de la Clase "A", previa creación por el Poder Ejecutivo del cargo en el presupuesto correspondiente;

Por ello y atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Créase en la Comisión Ley Nº 11.333, Art. 6º un cargo de la Clase "A", Grupo "II", Secretario General.

Art. 2º — Nómbrase en la Comisión Ley Nº 11.333, Art. 6º con imputación al presupuesto de la misma, (Personal Administrativo). 2-5-200-28-18-7-31-781-A

II-4002 Clase "A", Grupo "II", Secretario General, a D. MANUEL JOSE CARLOS VERNAZZANO (D. M. Bs. As., Mat. 51.483. Céd. de Id. Nº 400.333 Pol. Fed.).

Art. 3º y 4º — De forma.

Desígnase una comisión

Bs. As., 8/4/60. — VISTO: Que el Decreto Nº 9.530/58, aprobatorio del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, y el Decreto Nº 943/60, que reglamenta el ingreso en cargos vacantes comprendidos en el citado Escalafón, establecen las normas a observarse para cubrir cargos vacantes; y

CONSIDERANDO:

Que los cargos correspondientes al personal administrativo, obrero y de maestranza y de servicio de los establecimientos de enseñanza dependientes de este Ministerio se encuentran comprendidos en tales normas, ya que se rigen por el mencionado Escalafón;

Que esta circunstancia, atento a la modalidad especial de los servicios de los establecimientos de enseñanza y al hecho de que se encuentren diseminados en todo el territorio del país, aconseja la conveniencia de establecer un régimen acorde con las necesidades a llenar, de forma tal que los cargos de que se trata puedan cubrirse sin mayores dilaciones, aunque observando un mínimo de requisitos que no desvirtuen el espíritu del Escalafón;

Que a tales efectos es conveniente designar una comisión especial que proyecte las medidas tendientes a establecer, como excepción, el referido régimen;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar una comisión especial que tendrá por objeto someter a consideración del suscripto un proyecto de régimen al que deberá ajustarse este Ministerio para cubrir los cargos vacantes en los establecimientos de enseñanza correspondientes a las clases "D", Personal Técnico, Especializado y Administrativo, "C", Personal Profesional Universitario, "E", Personal de Maestranza y Obrero y "F", Personal de Servicios Auxiliares, de forma que resulte factible cubrir tales vacantes mediante un procedimiento ágil acorde con las necesidades de los servicios mencionados.

2º — La comisión constituída por el partado anterior, estará presidida por el señor Subsecretario de Educación, e integrada por el señor Secretario General del Ministerio y los señores Directores Generales de: Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Enseñanza Técnica, Educación Física, Enseñanza Artística, de Personal, de Administración, y por el señor Director Nacional de Sanidad Escolar.

3º — Los funcionarios designados precedentemente, cuando exigencias impostergables de sus tareas naturales así lo requieran, podrán designar a agentes que actúen en su reemplazo.

4º — La comisión deberá presentar directamente al suscripto, antes de los sesenta (60) días de la fecha, las conclusiones a que arribe, conjuntamente con el proyecto de decreto que propiciará este Ministerio.

5º — De forma.

Títulos bonificables para distintas funciones de cada repartición

Resolución Nº [illegible].697. — Bs. As., 28/4/60. — Visto las normas complementarias de los puntos del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobadas por Decreto Nº 11.941 de fecha 24 de septiembre de 1959 y atento a que, conforme a las mismas, deben fijarse los títulos bonificables para las distintas funciones en cada Repartición,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Fíjanse como bonificables a los efectos del Art. 28 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional en las Reparticiones de este Ministerio (Rama Educación) que a continuación se consignan, los títulos que en cada caso se detallan:

Museo Nacional de Arte Decorativo: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Museos Histórico Sarmiento: Abogado.

Biblioteca Nacional: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales; Bibliotecario; Abogado.

Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Departamento de Automotores: Mecánico especializado en Motores y Montaje de Aviones; Técnicos egresados en la especialidad "Mecánica" de las Escuelas Industriales.

Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales.

Departamento de Sumarios: Abogado.

Dirección de Biblioteca e Información Educativa: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales. Bibliotecaria.

Dirección de Obra Social: Profesores egresados de los Cursos de Profesorado, Institutos Superiores y Universidades Nacionales; Doctor en Ciencias Económicas.

Dirección General de Administración: Licenciado en Diplomacia.

2º — De forma.

Créase una Comisión Permanente de Economía Escolar

Bs. As., 1/4/60. — Expte. Nº 62.701/60. — VISTO: La Resolución Nº 4.494 de fecha 15/3/60 de este Ministerio,

CONSIDERANDO:

Que es necesario precisar sus verdaderos alcances a fin de que en su realización práctica no sufran desmedros los principios pedagógicos fundamentales ni el resultado de la enseñanza;

Que la finalidad perseguida con la resolución ministerial citada consiste exclusivamente en procurar los medios para reducir al mínimo los gastos que deben afrontar los hogares a la iniciación de los cursos;

Que el Ministerio de Educación imbuído de este mismo espíritu, dictó con fecha 23/3/59 la Resolución Ministerial donde detalladamente se enuncian medidas referentes a la preocupación anteriormente señalada;

Que una de las formas de obtener los fines perseguidos consiste en dar mayor impulso a las cooperativas y cooperadoras escolares;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Hacer saber a las Direcciones de los establecimientos de enseñanza, por intermedio de las respectivas Direcciones Generales que, a los fines del cumplimiento de la Resolución Nº 4.494, deberán poner en práctica las instrucciones impartidas por la Resolución del 23 de marzo de 1959, artículos 1-2-3-4-5-6-7-8 y 9, y las disposiciones complementarias comunicadas por las referidas direcciones generales.

2º — Créase una Comisión Permanente de Economía Escolar a fin de que estudie y proponga los procedimientos más adecuados para obtener la disminución de los gastos inherentes a la tarea educativa y que signifique, al mismo tiempo, progresos técnicos pedagógicos.

3º — Las Direcciones Generales de Enseñanza y de Administración designarán, respectivamente, un representante para que, con la coordinación de un funcionario de la Subsecretaría de Educación, integren la comisión creada por el artículo anterior.

4º — De forma.

Relevo de funciones - Designación

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 56.937/60. — Releva, a su pedido, al señor Inspector General de la Dirección General de Enseñanza Técnica, D. ALBERTO F. ANDRICH, de las obligaciones que cumple en su carácter de integrante en la Comisión Permanente del Estatuto del Docente.

Designa, en reemplazo del funcionario aludido precedentemente al Inspector de la Dirección General de Enseñanza Técnica D. JORGE A. GRECO

Fíjase fecha para propuesta de ternas

Bs. As., 8/3/60. — Expte. Nº 55.988/60. — VISTO: Lo dispuesto por el Art. 2º, inc. 11 de la Ley número 15.244, y siendo necesario proveer por el Poder Ejecutivo la designación del representante en el Consejo Nacional de Protección de Menores de las Asociaciones de Padres y Madres de Familia,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

Artículo 1º — Hágase saber por intermedio del Departamento de Prensa y Difusión a las Asociaciones de Padres y Madres de Familia que hasta el día 30 de marzo próximo en la Secretaría General del Ministerio, se recibirán las propuestas en terna, a que se refiere el art. 6º de la ley citada.

Art. 2º — Las Asociaciones proponentes deberán reunir las siguientes condiciones de acuerdo con la norma del Art. 7º del Decreto Nº 1.143/60 que acreditarán con la remisión de los antecedentes respectivos:

a) Agrupar a un número suficientemente representativo, en relación con las existentes, de asociaciones de Padres y Madres de Familia.

b) Que las asociaciones reunidas sean de carácter privado y nacional; reconocidas oficialmente; que al objeto de su instituto sea específicamente el afianzamiento integral de la familia; y que las normas de su funcionamiento no establezcan exclusiones de carácter religioso ni racial.

Art. 3º — De forma.

Realízase visitas a establecimientos educativos

Resolución del 1/4/60. — Expte. Nº 62.490/60. — Destina al Profesor ARMANDO U. GATTI y a la señorita MARIA ESTHER MALO NOCHETTO, para que concurran a la ciudad de Rosario los días 2 y 3 de abril corriente, a fin de visitar los establecimientos educativos dependientes de este Ministerio ubicados en esa ciudad.

Autoriza al Departamento de Automotores a ceder el uso de la camioneta marca "Dodge", chapa Nº 10.504, para la realización de la visita aludida así como el otorgamiento de los vales de nafta necesarios para el viaje citado.

La Dirección General de Administración liquidará los viáticos correspondientes.

Se auspician giras de estudios

Decreto Nº 3.196. — Bs. As., 29/3/60. — Expte. Nº 60.761/60. — VISTO: El viaje de estudios que la Doctora ANA MARIA ZAEFFERER TORO de GOYENECHE se propone realizar por distintos países europeos, vinculado con sus actividades docentes;

Que el mismo ha de resultar de interés para la labor de estudio de una reforma integral de la educación en que se halla empeñado el Ministerio de Educación y Justicia en lo que se refiere a las distintas disciplinas que integran el ciclo secundario;

Que el Poder Ejecutivo debe colaborar en la medida de lo posible, en estas giras de estudio las que permiten establecer contactos beneficiosos y contribuyen, asimismo, al conocimiento mutuo de la realidad educativa de los pueblos.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Auspiciar la gira de estudio que realizará por España, Francia, Italia, Inglaterra, Holanda, Alemania, Suiza y Austria la Doctora ANA MARIA ZAFFFERER TORO de GOYENECHE (L. C. 205.957, Céd. de Id. Nº 1.460.877 Pol. Fed.), Profesora del Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital.

Art. 2º — Encomendar a la citada Profesora la realización de un estudio sobre los métodos de enseñanza de las materias de su especialidad en los distintos países que visite, asimismo la recopilación de material documental sobre las disciplinas, destinado a engrosar el fondo del futuro servicio de planeamiento integral de la educación.

Art. 3º — Queda aclarado que el cumplimiento de este decreto no significa para el Ministerio de Educación y Justicia, ninguna erogación por viáticos u otros conceptos.

Art. 4 — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Ceremonial del Estado) se extenderá el pasaporte y credencial correspondientes.

Arts. 5º y 6º — De forma.

Bs. As., 15/3/60. — Expte. Nº 55.989/60. — VISTO Y CONSIDERANDO: Que en el presente año se realizarán en diversos países europeos concursos de coros en los que la participación de una agrupación argentina sin duda alguna servirá para difundir nuestro acervo cultural;

Que el Grupo Coral "Sursum Corda" ha sido especialmente invitado a concurrir al Festival Internacional de Coros en Cork (Irlanda), y al Festival Iberoamericano a realizarse en Cáceres (España);

Que al margen de ello ha recibido invitaciones de instituciones culturales de otros países para la realización de audiciones especiales;

Que el Ministerio de Educación debe apoyar en la medida de sus posibilidades la concurrencia de la agrupación aludida brindando para ello su total auspicio así como lograr el máximo de aprovechamiento de esta gira cultural;

Por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Auspiciar la gira cultural que realizará la Agrupación Coral "Sursum Corda", bajo la dirección de la señorita CARMEN GOMEZ CARRILLO, y cuya nómina de miembros corre agregada a la presente Resolución.

2º — Encomendar a la señorita GOMEZ CARRILLO un estudio comparado de las técnicas de las agrupaciones corales en los establecimientos educativos de los países que visite, en la medida que sus obligaciones así lo permitan y a modo de colaboración con este Ministerio.

3º — De forma.

Bs. As., 1/4/60. — Expte. Nº 62.455/60. — VISTO: El viaje que el Doctor Arturo Alfredo Fauvety se propone realizar por distintos países europeos, vinculado con actividades como Presidente de la Asociación Argentina de Compañías de Seguro de la República Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que aprovechando esta circunstancia resulta conveniente encomendar al Doctor Fauvety, la misión de recoger en los centros de investigación que visite durante su viaje antecedentes relacionados con la aplicación y vigencia de los seguros escolares y toda la legislación que al respecto exista en aquellos países que recorra;

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Encomiéndase al Doctor ARTURO ALFREDO FAUVETY (D. M. 2, Mat. 366, Céd. de Id. Nº 163.949 Pol. Fed.), la misión de realizar estudios e investigaciones y recopilar antecedentes legislativos relacionados con el seguro escolar, en los países que visite con motivo del viaje que realizará a Europa.

2º — De forma.

Se aprueba el Calendario Escolar para el año 1960

Resolución del 25/3/60. — Expte. Nº 40.760/60. — Aprueba el "Calendario Escolar" para el año 1960 cuyo texto obra de fojas 1 a 36, que forman parte integrante de la presente resolución, y cuyo cumplimiento estará a cargo de todos los establecimientos de enseñanza dependientes directamente de este Ministerio.

Por el Departamento de Prensa y Difusión se adoptarán las medidas necesarias para la impresión de 15.000 ejemplares del "Calendario Escolar" y por la Dirección de Biblioteca e Información Educativa se procederá a su distribución.

Transferencia de un inmueble

Resolución del 8/4/60. — Expte. Nº 208.047/57, D. G. Impositiva. — Transfiere al Consejo Nacional de Educación el dominio del inmueble identificado como manzana Nº 12, frente a la ruta Nº 252, del égido de la Base Aeronaval "Comandante Espora" de la provincia de Buenos Aires, que fuera cedido a título gratuito por Decreto Nº 3.665 del 6 de agosto de 1958.

Cesión de un edificio

Bs. As., 2/2/60. — Expte Nº 138.432/59. — VISTO: La nota del señor Decano de la Escuela de Derecho

de la Universidad del Nordeste, donde se solicita la ocupación de algunas dependencias del local habitación del Director de la Escuela Normal "José Manuel Estrada" de Corrientes, actualmente ocupadas según actuación Nº 2.843 del 14 de junio de 1957, a título precario;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del establecimiento y la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior aconsejan acceder a lo solicitado, transitoriamente, con la condición expresa de retrotraerlo a su destino específico cuando se designe Director titular de la escuela; por ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar la ocupación transitoria y a título precario de los ambientes necesarios a la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste, en la forma que de común acuerdo convengan el señor Decano y el señor Director de la Escuela Normal "José Manuel Estrada", de Corrientes.

2º — La autorización acordada corresponde al año 1960 pero podrá extenderse al año 1961 si la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior no inicia gestión fundada en contrario.

3º — Todos los gastos que signifique la ocupación de los locales cedidos serán por cuenta de la Universidad del Nordeste lo mismo que las refecciones y trabajos de conservación.

4º — De forma.

Donación

Resolución del 11/2/60. — Expte. Nº 51.444/60. — Acepta la donación de negativos reducidos a 16 mm. de películas didáctico-documentales por parte de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Filmeco Films Argentina".

El Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, será el destinatario de los negativos donados y por su intermedio se efectuarán las copias suficientes para hacer posible la exhibición de los films, en los establecimientos dependientes de este Ministerio.

La Dirección General de Administración arbitrará los medios necesarios para que el Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar, pueda realizar los trabajos de procesado de los negativos y positivos aludidos.

Agradece a la citada Sociedad con el más amplio reconocimiento de este Departamento de Estado por la adopción de tan plausible medida.

Se autoriza colocar alcancías en distintos establecimientos

Resolución del 31/3/60. — Expte. Nº 52.941/60. — Autoriza a la Fundación Curie "La lucha contra la Leucemia" para colocar en todos los establecimientos de enseñanza de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis dependientes de este Ministerio, una alcancía a fin de recibir la contribución que voluntariamente dessen efectuar el personal y alumnos de los mismos.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos - Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 1.367. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 1, Profesora de cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 3ª división vacantes por traslado de Francisca A. A. de Ghía Salazar, y en 5º año 1ª división vacantes por traslado de Ercilia Albertina Diez Ferrando, todas turno tarde; y en el Colegio Nacional Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal, seis horas (3-3) de la misma asignatura en 2º año 2ª división, vacantes por renuncia de Laura R. de Manni y en 3er. año 4ª división, vacantes por traslado de Rosario M. D. de Tezanos Pinto, todas turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia y Geografía, señora ROSA WAINFELD de NEUMAN (L. C. 506.955, Céd. de Id. Nº 950.369 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.370. — Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 152.823/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, con anterioridad al 25 de octubre de 1959, en el cargo de Vicedirector (Indice 49), al señor LUIS RICARDO PODESTA (D. M. Bs. As., Mat. 166.461), en razón de que su anterior nombramiento fijaba su permanencia en el cargo hasta el cese de la Intervención.

Resolución Nº 1.376. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Historia en 2º año 2ª y 4ª divisiones, vacantes por renuncia de Juan Vitagliano y en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de José Manuel Horacio Albarracín, todas en el turno de la noche, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor JULIO ERNI
4.192.816, Céd. de Id. Nº 3.631.487 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.378. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de seis horas de Química (3-3) en 4º año 5ª división y 5º año 3ª división, todas turno tarde, vacantes por renuncia de Félix Uñó, al Doctor en Bioquímica y Farmacia, señor JUAN MEZA LEIZ (D. M. 27, Mat. 1.642.487, Céd. de Id. Nº 1.915.265 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.386. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento provisional de la señorita Estela María Pereiro Tortorelli, a la señorita LILIA VAZQUEZ (L. C. 850.474, Céd. de Id. número 4.209.599 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.389. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia, que se acepta, del señor Julio Félix Radice (Mat. 405.916, Céd. de Id. Nº 1.749.605 Pol. Fed.), al señor JOSE MARIA PAOLINI (D. M. Bs. As., Mat. 129.065, Céd. de Id. Nº 1.990.804 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.390. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, en los cargos que en cada caso se determinan, a las siguientes personas:

Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia de Ignacio Muñoz, a la señora MARIA LUISA RODRIGUEZ de VAZQUEZ (L. C. 47.403).

Clase "D" Grupo "XI", vacante por renuncia que se acepta de Delfina Natividad Magliola (L. C. 301.694), a la señora MARIA ALICIA MEYER de BONIFATI (L. C. 489.933).

Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia que se acepta de Inocencia Haydée Supare de Rame (L. C. 64.524), a la señora CLELIA SUPARO de RECARE (L. C. 47.403, Céd. de Id. Nº 1.340.479 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter suplente, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", en reemplazo de María Luisa R. de Vázquez, mientras desempeñe funciones de mayor jerarquía, al señor FERNANDO MUÑOZ.

Resolución Nº 1.397. — Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 149.783/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, Vicedirectora (Indice 46), vacante por traslado de Alfredo César Warley, a la señorita ANA MARIA GRIPPO (L. C. 830.473, Céd. de Id. Nº 2.458.492 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.401. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de nueve horas (3-3-3) de Geografía en 1er. año 5ª división y 3er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Laura R. de Manni, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita SAMIRA LLADHON (L. C. 3.462.235).

Resolución Nº 1.405. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 4ª y 5ª divisiones y 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por cambio de tareas de María Luisa E. V. de Méndez, a la Profesora Nacional de Cultura Musical, señorita ERCILIA BEATRIZ CANONICO (Lib. Cív. 826.327).

Resolución Nº 1.408. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita MONICA DE LA TORRE (Céd. de Id número 4.746.448 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.425. — Bs. As., 18/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Felipe Bruno, al Bachiller, señor OSCAR MARCELINO BREGANTE.

Resolución Nº 1.426. — Bs. As., 18/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, al Bachiller señor CARLOS ALBERTO SALOTTI (Mat. 4.315.086, Céd. de Id. Nº 4.744.753 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.537. — Bs. As., 19/4/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.072 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 4ª división y 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Delia Remasa Ocampo; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, Profesor de cuatro horas (2-2) de Mecanografía en 3er. año 1ª división y 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juan B. Pazos, al Perito Mercantil, señor ADOLFO MODESTO DENEGRI (Mat. 4.088.158, Céd. de Id. Nº 2.864.246 Pol. Fed.).

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de ocho horas (2-2-2-2) de Mecanografía en 5º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones y 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Raúl Pedro Cerisola, al Perito Mercantil, señor ADOLFO MODESTO DENEGRI (Mat. 4.088.158, Céd. de Id. Nº 2.864.246 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.538. — Bs. As., 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Jovita Z. de Dalzone, a la Profesora de Enseñanza Secunda-

ria en Geografía, señora ELBA ROSA NOGUEIRA de LINARES RIVAS (L. C. 5.372.907, Céd. de Id. Nº 19.555 Pol. Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 1.571. — Bs. As., 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) de Contabilidad en 3er. año 1ª y 6ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Aída A. Mazzetti de Roy, a la Contadora Pública, señorita PAULINA SCHVARTZER (L. C. 4.380.617, Céd. de Id. Nº 2.632.607 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.608. — Bs. As., 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Delia Celia Di Biase de Cabot Echagüe, a la Maestra Normal Nacional, señorita AIDA ADELA MARTINEZ (L. C. 3.756.338, Céd. de Id. Nº 4.533.836 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.621. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 126.369/59. — Nombra, con carácter provisional a contar del 14 de octubre de 1959 y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, en el cargo de Vicerrector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por renuncia de Juan José Mariani, al Profesor Normal en Ciencias, señor ERNESTO STIGLIANO (D. M. 4, Mat. 481.331, Céd. de Id. Nº 403.919 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.626. — Bs. As., 20/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita MARTA JULIA MAGDALENA SMITH (L. C. 6.487.773, Céd. de Id. Nº 226.412 Pol. de Mendoza).

Pases

Decreto Nº 3.422. — Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 138.531/59. — Que el señor EDUARDO JOSE FLORES LAVALLE (D. M. Bs. As., Mat. 4.275.335, Céd. de Id. Nº 2.825.451 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en lugar del provisional Patricio José Geraghty, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal.

Decreto Nº 3.621. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 95.074/59. — Que la Profesora Normal Nacional en Letras, señora ANA MARIA AULET de CIOCCA (L. C. 493.515, Céd. de Id. Nº 2.615.891 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) de Historia en 1er. año 1ª división, vacantes por renuncia de Marcos H. Morales y 1er. año 5ª y 6ª divisiones, en reemplazo de la Profesora provisional, señorita Juana Marcelina Castaño, a quién se le dan por terminados los servicios, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas titulares de cátedra (2 horas de Geografía en 5º año 2ª división, turno tarde; y 3 horas de Castellano en 3er. año 7ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento; y 5 horas de Castellano en 2º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal).

Decreto Nº 3.623. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 93.027/59. — Que la Profesora de Francés, señorita MARTA MARIA CAFFERATTA GOLLAN (L. C. 5.532.107, Céd. de Id. Nº 246.116 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal tres horas de Francés en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por cese de María Teresa Giraudy; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe).

Decreto Nº 3.624. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 142.686/59. — Que el señor LUIS FERNANDO WIEDMER (D. M. 4, Mat. 1.808.293, Céd. de Id. número 1.986.081 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "XI", vacante por renuncia que se acepta de Enrique Osvaldo Picardo (D. M. 2, Mat. 419.951, Céd. de Id. Nº 1.646.788 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo Clase "D" Grupo "IX" de que es titular en el Colegio Nacional Nº 9 de la misma ciudad.

Decreto Nº 3.630. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 91.018/59. — Que la señora RAMONA ADELAIDA LEIVA de CASTRO (L. C. 1.316.388, Céd. de Id. Nº 1.767.659 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Castellano en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno noche en lugar de la provisional María Emma Aubone, a quién se le dan por terminados los servicios; y tres horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno noche, vacantes por renuncia de María Dovillet de Cárdenas; debiendo cesar como titular de diez horas de cátedra: seis horas (3-3) de Historia en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª división y cuatro horas de Castellano en 1er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal.

Decreto Nº 3.641. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 88.603/59. — Que la señora MARIA MAGDALENA IBARRA de REQUENA (L. C. 3.371.121, Céd. de

Id. Nº 1.921.893 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno noche, vacante por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), de que es titular en el Jardín de Infancia Mitre de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.172. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 129.911/59. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial en Filosofía, señor MIGUEL GARCIA VIDELA (D. M. 1, Mat. 53.915, Céd. de Id. Nº 549.004 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Norma Julia M. Oubiña, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.431. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 78.343/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora MARIA ESTHER LOGLIO de BUGNI (L. C. 403.830, Céd. de Id. número 2.002.996 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Matemáticas en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Susana R. G. de Ricagno; debiendo cesar como titular de seis horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.435. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 79.469/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señorita MARTA ANGELICA LANDABURU (L. C. 468.995, Céd. de Id. Nº 2.403.708 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en lugar de la provisional Ofelia Teresa Nollet, a quién se le dan por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, 14 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división, vacante por traslado de Manuel V. Passalacqua; en 2º año 2ª división, vacante por renuncia de María T. Coradeghini y en 3er. año 5ª división, vacante por traslado de Dora I. V. Rouco Oliva y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división, vacantes por renuncia de María T. Coradeghini, todas turno mañana; debiendo cesar en 22 horas de cátedra de que es titular: 12 horas de Matemáticas (6-6) en 1er. año 7ª división y 3er. año 5ª división; 6 horas (2-2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª, 5ª y 6ª divisiones; 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división y en 2 horas de Elementos de Física y Química, 3er. año 6ª división, todas turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.436. — Bs. As., 19/4/60. — Que la señora MARTA SUSANA BONNEU de CHIPONT (L. C. 896.569, Céd. de Id. Nº 1.756.690 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Matemáticas en 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la provisional Alicia Emma Oliva Day de Philippeaux; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.438. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 137.331/59. — Que la señora HELENA BEATRIZ CAPDEVILA de TIRABOSCHI (L. C. 2.610.155, Céd. de Id. Nº 2.306.909 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, nueve horas (5-4) titulares de Matemáticas en 2º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Alfredo Gene y 4º año 4ª división, turno tarde, en lugar del provisional Renée Frid, a quén se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas (5-4) y asignatura, de que es titular en 2º año 7ª división y 4º año 3ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.439. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 124.443/59. — Que la señora IBIS OLGA LAGO de BARREIRO (L. C. 2.148.134, Céd. de Id. Nº 2.620.051 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cuatro horas titulares de Matemáticas en 4º año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Nélida Angélica V. de Gastaldi; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura, de que es titular en 3er. año 5ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.441. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 129.875/59. — Que la señorita SUSANA ELSA MILILLO (L. C. 438.949 Céd. de Id. Nº 2.740.100 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Nelly S. C. D. de Díaz; debiendo cesar como titular de tres horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.442. — Bs. As., 19/4/60. —Expte. Nº 143.826/59. — Que el señor ENRIQUE MILLER (D. M. 33, Mat. 2.200.406), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 2º año 2ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Ana Fanny Berchman, a quién se le dan por terminados los

servicios; debiendo cesar en tres horas de la misma asignatura en 3er. año 2ª división, turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.443. — Bs. As., 19/4/60. — Que la señora MARIA MATILDE LAZZATI de BAYA (L. C. 144.529, Céd. de Id. Nº 1.317.775 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal tres horas de Francés en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por traslado de la señorita Lydia Esther Junghi; debiendo cesar al propio tiempo an igual tarea de que es titular en 1er. año 8ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.445. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 43.117/60. — Que la Doctora en Medicina, señorita ANA MARIA LIVY (Céd. de Id. Nº 2.261.124 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal cuatro horas (2-2) de Zoología en 2º año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia de Sara Concepción García; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 3ª división y 2º año 11ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.446. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 95.452/59. — Que la señorita SUSANA EMILIA DEPIT (L. C. 9.742.912, Céd. de Id. Nº 939.544 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Nora Lili Olimpia Berri; debiendo cesar como titular de tres horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.447. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 42.983/60. — Que la maestra Normal Nacional, señorita MARIA ELENA VALLEJO (L. C. 2.172.784, Céd. de Id. Nº 2.012.141 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas —Indice 15— (Actividades Prácticas), turno mañana, vacante por creación 1959; debiendo cesar en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.448. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 117.557/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señora MARIA ESTHER CONCEPCION PUENTE DESSEIN de ORLANDO (L. C. 15.053, Céd. de Id. Nº 1.379.625 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Cecilia Adelaida Luther; debiendo cesar como titular de tres horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.454. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 46.585/60. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señora OLGA PONCE DE LEON de VON ENGELS (Céd. de Id. Nº 2.430.137 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 2º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Erwin Rubens; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.484. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 63.881/59. — Que la señorita WALBURGA FRIDA REGNET (Céd. de Id. Nº 5.580.641 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en lugar de la provisional Haydée Sara Chavarría, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos).

Resolución Nº 1.485. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 60.274/58. — Que el señor JUAN MARIANO AREU CRESPO (D. M. 40, Mat. 2.583.113, Céd. de Id. Nº 1.236.512 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, cuatro horas de Dibujo (2-2) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Irma Turconi de Ferrero; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas titulares (2-2) de la misma asignatura en 1er. año 2ª división, turno mañana y 1er. año 3a. división, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Posadas (Misiones).

Resolución Nº 1.487. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 113.929/59. — Que el Doctor en Ciencias Económicas, señor PASCUAL JOSE ZAFFARONI (D. M. 68, Mat. 1.489.458, Céd. de Id. Nº 1.311.096 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Matemáticas en 5º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Juan Carlos Casañas; debiendo cesar como titular de tres horas de Contabilidad en 1er. año 5ª división, turno tarde y tres horas de Organización del Comercio y la Empresa en 5º año 1ª división, turno mañana en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.489. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 143.989/59. — Que el señor FERNANDO NESTOR ARTURO CUEVILLAS (D. M. Bs. As., Mat. 4.025.646,

Céd. de Id. Nº 2.080.265 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª y 3ª divisiones vacantes por renuncia de Carlos A. García Videla, y dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división en lugar del provisional Mario Martín Diehl, a quién se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde; debiendo cesar como titular: tres horas de Instrucción Cívica en 3er. año 3ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17, tres horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno noche en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 y dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.491. — Bs. As., 9/4/60. — Expte. Nº 95.800/59. — Que la señora NILDA ROSA PAGNINI de TABOADA (L. C. 656.648, Céd. de Id. número 23.427 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por creación 1958; debiendo cesar en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero.

Resolución Nº 1.495. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 52.051/60. — Que la señora MARIA PEREL de SEVLEVER (Céd. de Id. Nº 156.075 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, cinco horas titulares de cátedra (3 horas de Física en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Martha M. de Mastrogiovanni); debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra (2 horas de Geografía en 4º año 2ª división, turno tarde y 3 horas de Física en 5º año 1ª división, turno mañana), de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.499. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 92.140/59. — Que el señor JULIO RODOLFO PISCITELLI (D. M. 50, Mat. 3.217.587), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 7 siete horas (3-2-2) de Geografía en 2º año 7ª división vacantes por traslado de Aurora Dávila, 4º año 5ª división vacantes por traslado de Esther M. Gesto; y en 5º año 4ª división, vacantes por traslado de María R. Ramos, todas turno tarde; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de la misma asignatura en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno tarde y vacantes por traslado de Estela Virginia G. A. de Elías; debiendo cesar como titular de trece horas (3-3-3-2-2) de Geografía en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional de General Roca (Río Negro).

Resolución Nº 1.500. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 132.077/59. — Que el señor ARTURO EMILIO CARMELUCCIO DE LUCA (D. M. 2, Mat. 268.536, Céd. de Id. Nº 1.803.529, Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) titulares de Dibujo en 2º año 3ª división, vacantes por renuncia de María Elena Bertrand y en 2º año 5ª división, vacantes por renuncia de Teresa M. de Di Fiore, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Dibujo en 2º año 5ª división y 3er. año 6ª división, todas turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.502. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 145.445/59. — Que el señor TELMO JUAN COGGIOLA (D. M. 36, Mat. 2.379.017, Céd. de Id. número 384.853 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 6 de la Capital Federal, seis horas (3-3) titulares de Química en 4º año 2ª división, en lugar de la provisional Adelma Josefa Vidal de Olivera a quién se le dan por terminados los servicios; y en 5º año 2ª división, vacantes por renuncia de Osvaldo Argentino Peso, todas turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Física de que es titular: 3 horas en 5º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 2; y 3 horas en 4º año 2ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.508. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 144.955/59. — Que el señor OSVALDO ALFREDO PEDRO CASELLA (D. M. Bs. As., Mat. 4.025.405, Céd. de Id. Nº 2.301.955 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, dos horas de Latín en 3er. año 6ª división, turno tarde vacantes por renuncia del señor José María Federico Coco; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura en 2º año 6ª división, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.509. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 79.856/59. — Que la Profesora Normal en Inglés, señorita SUSANA NOEMI ZANETTA (L. C. 1.324.549, Céd. de Id. Nº 2.900.331 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Inglés en 2º año 7ª división y 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Eugenio Mraz Zimany; debiendo cesar como titular de igual número de horas (3-3) y asignatura en 5º año 2ª división y 1er. año 5ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.510. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 76.916/59. — Que la señorita PERLA VIOLETA GENEROSA TRAVERSO (L. C. 2.580.183, Céd. de Id. Nº 2.755.161 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Rosa Norma Lembo, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar en el Colegio Nacional de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.511. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 135.372/59. — Que la Profesora en Letras con especialidad en Inglés, señorita SYLVIA MARIA ZULETA (L. C. 32.120, Céd. de Id. Nº 1.658.085 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, tres horas de Inglés en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Josefina Molinelli Wells de Ruiz; debiendo cesar en igual número de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 5ª división, turno tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.523. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 51.402/60. — Que la señora ELVIRA FIRPO de VALIENTE (L. C. 436.070, Céd. de Id. Nº 843.193 Pol. Fed.), pase a desempeñar seis horas titulares de Castellano (4 horas en 2º año 4ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Berta Inés Pispiero, a quién se le dan por terminados los servicios, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal; y 2 horas en 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Esther Beatriz Melliboskv de Rosovsky, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Literatura, de que es titular: 3 horas en 4º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6; y 3 horas en 4º año 3ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.524. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 82.620/59. — Que la señorita NORA NELLY GONZALEZ GAK (L. C. 1.892.378, Céd. de Id. Nº 429.772 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por traslado de Helena Urtizberea de Zuanich; debiendo cesar como titular de un cargo similar en la Escuela Normal Mixta de Los Toldos (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.525. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 193.199/59. — Que la señorita ESTELA DORA BARG (L. C. 144.405, Céd. de Id. Nº 2.499.648 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, seis horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Antonio Hinojosa; debiendo cesar en la misma tarea de que es titular en 5º año 2ª división, turno tarde, en la similar de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.526. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 84.916/59. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita AURORA ANTONIA MILAGRO MOLINS (L. C. 367.102, Céd. de Id. número 2.008.184 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, cuatro horas de Historia en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Lorenzo Miano; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 6ª división, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.541. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 64.694/59. — Que la señorita DORA EDITH MAZZA (L. C. 533.657, Céd. de Id. Nº 5.142.070 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, cuatro horas (1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 5ª, 9ª y 10ª divisiones y 2º año 3ª división, todas turno tarde, vacantes por traslado de Noemia R. de Posse; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura (2-2) en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Chacabuco (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.542. — Bs. As., 19/4/59. — Expte. Nº 92.809/59. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señor FELIPE MARIO GRILLO (D. M. 1, Mat. 135.957, Céd. de Id. Nº 1.138.800 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Matemáticas en 2º año 2ª y 5ª divisiones, vacantes por renuncia de Pedro Isidro Pauletto y en lugar del provisional Guillermo César Vitale, a quién se le dan por terminados los servicios, respectivamente; y seis horas (2-2-2) de Zoología en 3er. año 3ª, 4ª y 5ª divisiones, vacantes por fallecimiento de Edgardo J. Moreau, todas turno noche; debiendo cesar con igual carácter en tres horas de Anatomía en 4º año 3ª división, turno mañana en la Escuela Normal Nº 1; seis horas de Anatomía (3-3) en 4º año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, y cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3, ambos establecimientos de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.544. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 98.013/59 — Que la señora FANNY RUBIN de SCHWASTBERG (L. C. 340.772, Céd. de Id. número 1.897.388 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª di-

visión, turno mañana, vacantes por traslado de Rosario Pelliza; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Latín en 1er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.545. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 111.614/59.** — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita ANA MARIA ROBLEDO LEON (L. C. 38.763, Céd. de Id. Nº 1.841.345 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal en Lenguas Vivas de la Capital Federal, quince horas (3-3-3-3-3) de Geografía en 1er. año 2ª y 3ª divisiones y 2º año 3ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elsa María Rojo; en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª división en reemplazo de la provisional María S. Donaldson, a quienes se les dan por terminados los servicios; debiendo cesar en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular (3-3-3-2-2-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª y 3ª divisiones, 4º año 1ª y 3ª divisiones y 5º año 3ª división, todas turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.548. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 95.457/59.** — Que la señora DORA DELIA FERRARIS de TALENTO AMATO (L. C. 4.367.531), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, en lugar de la provisional María Emilia Hasselbach de Palacios, a quién se le dan por terminados los servicios; 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Teresa M. de Di Fiore; y 2º año 2ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Elsa Josefina Baldi, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular (2 horas en 1er. año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 14; 2 horas en 2º año 2ª división, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 16; y 4 horas -2-2- en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno noche, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7), todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.604. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 28.184/56.** — Que la señora MARIA ANTONIA ESTANISLADA DEL VALLE de ALBORNOZ (L. C. 5.367.542, Céd. de Id. Nº 877 Pol. de Victoria, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal, un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica y Trabajo Manual), turno mañana (Indice 22), en lugar de la provisional Marta Alicia Paz de Cazenave, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos).

Resolución Nº 1.605. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 145.586/59.** — Que la señorita MARIA ISABEL VIDELA RIVERO (L. C. 463.595, Céd. de Id. número 337.597 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en lugar de la provisional Alicia Martha Sobrado, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar de que es titular en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.616. — **Bs. As., 19/4/60.** — Que la señorita ELBA ROSA TERRILE (Mat. 3.525.586, Céd. de Id. Nº 232.746 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, un cargo Clase "D" Grupo "X", vacante por renuncia que se acepta de Carmen Tordesillas (L. C. 452.125, Céd. de Id. Nº 1.599.089 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo con el mismo carácter, de un cargo similar con idéntica remuneración mensual en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando (Buenos Aires)

Resolución Nº 1.617. — **Bs. As., 19/4/60.** — Que la señora MARGARITA HAYDEE ORTA de SEPICH (L. C. 93.491, Céd. de Id. Nº 5.466.481 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, un cargo provisional Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia de Delia Beatriz Mujica de Filardi; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal de Quilmes (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 1.486. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 137.327/59.** — Acuerda la permuta de tareas entre las señoras MARIA LUISA DUARTE de CARBONE (Céd. de Id. Nº 1.351.025 Pol. Fed.), y FELISA MATILDE DE LOS ANGELES ROBLES (L. C. 465.117), quienes pasarán a desempeñar, con carácter de titulares, respectivamente, un cargo de Preceptora (Indice 11), turnos noche y tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.543. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 151.856/59.** — Acuerda la permuta de tareas, entre las Profesoras, MARTHA ESTHER AVALLE ARCE (L. C. 3.367.786, Céd. de Id. Nº 2.274.106 Pol. Fed.) y MARIA GERSTEIN de SCORNIK (Céd. de Id. número 486.280 Pol. Fed.), quiénes pasarán a desempeñar, con carácter titular, respectivamente, tres horas de Inglés en 4º año 2ª división, turno mañana; y tres horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.546. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 6.939/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores del Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, que a continuación se mencionan, quienes pasarán a revistar en las tareas que en cada caso se determina:

JOSE LUCIANO ALBERTI (D. M. 4, Mat. 482.979), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año año 3ª división y 3 horas de Filosofía en 4º año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio 3 horas de Filosofía en 4º año 4ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Juan D. Fuselli, y 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 4ª división, vacantes por traslado de Beatriz E. B. de Valdez.

JUAN DOMINGO FUSELLI (D. M. 3, Matrícula 1.740.496), titular de 3 horas de Filosofía en 4º año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio en 3 horas de Filosofía en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de José L. Alberti.

BEATRIZ ELENA BUISEL de VALDEZ (L. C. 289.455), titular de tres horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 4ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de José L. Alberti.

Ubicación

Resolución Nº 1.453. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 131.478/59. — Ubica, con carácter titular, al Profesor señor ROBERTO ALEJANDRO JOSE LOCATELLI (D. M. 2, Mat. 260.689, Céd. de Id. número 1.020.734 Pol. Fed.), en doce horas de Cultura Musical (2 horas en 1er. año 10ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de la señora Ofelia A. de Chingotto en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2; y 10 horas -2-2-2-2-2- en 2º año 8ª división, en lugar de la provisional Lía Norma A. Demasi, a quién se le dan por terminados los servicios; 2º año 11ª div.; 3er. año 3ª y 5ª divisiones, vacantes por traslado de la señorita Ana María Livy y 3er. año 9ª división, en lugar de la provisional María Luisa Carullo, a quién se le dan por terminados los servicios, todas en el turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en doce horas de cátedra, que mantiene en disponibilidad, sin goce de sueldo.

Cambios de tareas

Resolución Nº 1.547. — Bs. As., 19/4/60. — Efectúa, a contar del 1º de marzo de 1960, los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ANA MARIA COPELLO de CUGLIOTELLA (L. C. 3.204.390, Céd. de Id. Nº 2.229.378 Pol. Fed.), pasará a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Atilio Di Fonzo; debiendo cesar como titular de cuatro horas de igual asignatura en 4º año 6ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

ALICIA EMMA OLIVA DAY de PHILEPPEAUX (L. C. 189.977, Céd. de Id. Nº 2.070.166 Pol. Fed.), pasará a desempeñar, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por fallecimiento de José Marcos Luis Blanco; debiendo cesar como provisional de ocho horas (4-4) de la misma materia en 4º año 5ª división y 5º año 3ª división, todas turno tarde en el similar Nº 8 de la misma ciudad.

FAUSTA AGUSTINA MONTENEGRO (Lib. Cív. 2.339.635, Céd. de Id. Nº 87.227 Direc. Ident. Civil de Buenos Aires), pasará a desempeñar, con carácter titular en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Héctor E. Novas; debiendo cesar como titular de cinco horas de igual materia en 2º año 6ª división, turno tarde que desempeña en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 3.679. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 84.910/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

SYLVIA BETSABE BARTOLI HEBERHARD (L. C. 3.303.498, Céd. de Id. Nº 5.804 Pol. Entre Ríos), titular, entre otras, de dos horas en 2º año 5ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo número de horas en 4º año 4ª división, turno tarde vacantes por reajuste de Amanda Lespiauco.

MARIA JULIA DUCASSE (L. C. 514.914, Céd. de Id. Nº 1.660.590 Pol. Fed.), titular, entre otras, de 14 horas (2-2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 1ª y 2º divisiones, turno tarde, cesará en ellas pasando a dictar en cambio, 15 horas (3-3-3-3-3) en 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones y 3er. año 2ª y 3ª divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

NATALIA BLANCA DURAN de FIGARI (L. C. 356.392, Céd. de Id. Nº 1.655.696 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división, 2º año 3ª división y 3er. año 1ª división, turno tarde y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, de dos horas en 2º año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 2ª y 6ª divisiones y 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA ELVIRA KENNEDY de GUARROCHENA (L. C. 5.356.053, Céd. de Id. Nº 8.662 Pol. Entre Ríos), titular de dos horas en 2º año 8ª división, turno tarde, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, de dos horas en 3er. año 1ª división, turno mañana, cesará en ellas pasando a dictar en cambio, tres horas en 2º año 8ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

MARIA INES MICHELOUT de SOTO (L. C. 271.502, Céd. de Id. Nº 947.557 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 6ª y 7ª divisiones y 4º año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio seis horas (3-3) en 2º año 6ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

AMANDA LESPIAUCO (L. C. 356.291, Céd. de Id. Nº 576.423 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª, 6ª, 7ª y 8ª divisiones y 4º año 4ª división, turno tarde, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 17 de la Capital Federal, de cuatro horas (2-2) en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio, 15 horas (3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª, 7ª y 8ª divisiones y 3er. año 1ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

LUCIA MARQUEZ de IRIGOYEN (L. C. 1.893.951, Céd. de Id. Nº 1.826.398 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 9ª división y 3er. año 6ª división, turno tarde; en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional Nº 12, de dos horas en 3er. año 3ª división, turno tarde, y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 22, ambos establecimientos de la Capital Federal, de dos horas en 5º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio nueve horas (3-3-3) en 1er. año 9ª división, 2º año 5ª división y 3er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ORLANDA MERCEDES DIAZ de UMEREZ (L. C. 1.298.689, Céd. de Id. Nº 1.681.176 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 5ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 3.682. — **Bs. As., 7/4/60.** — **Expte. Nº 85.832/59.** — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

RICARDO ABD EL JALIL (D. M. 1, Mat. 4.011.161, Céd. de Id. Nº 2.083.154 Pol. Fed.), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 3ª y 4ª divisiones y 3er. año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959, 4º año 1ª división, turno mañana y 4º año 3ª división, turno tarde, vacantes por reajuste de Carlos Alberto Rariz.

HUGO JULIO BERNARDO GALVANI (D. M. 4, Mat. 552.558, Céd. de Id. Nº 1.151.570 Pol. Fed.), titular de dos horas en 3er. año 6ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, tres horas en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

PEDRO HORACIO ZAMBRANA (D. M. 3, Mat. 366.705, Céd. de Id. no posee), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

CARLOS ALBERTO RARIZ (D. M. 19, Matrícula 5.111.930, Céd. de Id. Nº 94.020 Pol. de Buenos Aires), titular, entre otras, de cuatro horas (2-2) en 4º año 1ª división, turno mañana y 4º año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Resolución Nº 1.504. — **Bs. As., 25/3/60.** — **Expte. Nº 113.344/59.** — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, la situación de revista del Profesor JOAQUIN ROBERTO ETCHELBAUM (D. M. 1, Mat. 409.791, Céd. de Id. número 1.697.673 Pol. Fed.), provisional de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 13ª división, 4º año 4ª y 5ª divisiones y 5º año 1ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con el mismo carácter, nueve horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 11ª y 13ª divisiones y 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

Aclaración de Decreto y Resoluciones

Resolución Nº 1.529. — **Bs. As., 19/4/60.** — Deja establecido con referencia al Decreto Nº 2.892 de fecha 22 de marzo de 1960, por el cual se designó al señor IGNACIO ALBERTO LOPEZ DUFOUR (D. M. Bs. As., Mat. 4.331.912, Céd. de Id. Nº 2.570.467 Pol. Fed.), titular, entre otras, de dos horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, que dichas horas de cátedra, deberán considerarse vacantes en razón del cese de la provisional Celia Lucrecia Dubois Studder, a quién se le dan por terminados los servicios.

Resolución Nº 1.423. — **Bs. As., 13/4/60.** — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 904 de fecha 9 de marzo de 1960, por la cual se ubicó, con carácter titular, a la señorita ELENA LILIA TENCONI (Céd. de Id. Nº 1.504.217 Pol. Fed.), en seis horas de Dibujo (4 horas -2-2- en

2º año 1ª división, turno mañana y en 3er. año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, y 2 horas en 3er. año 2ª división, turno mañana, en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, ambos establecimientos de la Capital Federal); cesando al propio tiempo en siete horas de cátedra, que mantiene en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Preparatorio Manuel Belgrano de la Capital Federal, que dicho cese deberá considerarse en seis horas de cátedra, manteniendo una hora en disponibilidad, y no como en aquella se mencionara.

Resolución Nº 1.501. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Exptes. Nros.** 43.122 y 41.669/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 3.617 de fecha 11 de diciembre de 1959, por la cual se trasladó a la señorita CLARA MARGARITA CERRUTI BILLET (Lib. Cívica 1.864.000, Céd. de Id. Nº 1.900.168 Pol. Fed.), a desempeñar entre otras, en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 3er. año 3ª división, turno mañana, que la misma deberá considerarse efectuada para igual número de horas y asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento, y no como en aquella se especificara.

Resolución Nº 1.527. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Expte. Nº** 124.642/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.537 de fecha 21 de setiembre de 1959, por la cual se designó, entre otros, en un cargo de Preceptor (Indice 14), en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, al señor Bernardo Gustavo Bunsow (Mat. 5.623.517), que su verdadero nombre es GUSTAVO BUNSOW (D. M. 68, Mat. 5.623.517, Céd. de Id. Nº 4.561.645 Pol. Fed.) y no como en aquella se mencionó.

Sin efecto parte de Resoluciones

Resolución Nº 1.385. — **Bs. As.**, 12/4/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.033 de fecha 21 de marzo de 1960, por la cual se designó, con carácter provisional, en un cargo Clase "D" Grupo "XII" (Personal Administrativo), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, a la señorita ESTELA MARIA PEREIRO TORTORELLI (L. C. 3.589.044, Céd. de Id. número 3.616.655 Pol. Fed.).

Renuncias

Resolución Nº 1.522. — **Bs. As.**, 19/4/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora ESTHER BEATRIZ MELLIBOSKY de ROSOVSKY (L. C. 3.079.897, Céd. de Id. Nº 1.317.750 Pol. Fed.), como Profesora provisional de cinco horas (2-3) de Castellano en 4º y 5º años 5tas. divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 46.888/60.

Resolución Nº 1.607. — **Bs. As.**, 19/4/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora DELIA CELINA DI BIASE de CABOT ECHAGÜE (L. C. 3.353.115, Céd. de Id. Nº 712.180 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, y provisional de un cargo de Subregente (Indice 41), en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, Formulario Nº 2.960.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 1.371. — **Bs. As.**, 12/4/60. — **Exptes. Nros.** 119 069/59, 118.892/59 y 119.063/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Rojas (Buenos Aires), Profesor de seis horas de cátedra (3 horas de Historia y 3 horas de Educación Democrática, todas en 1er. año), al Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, señor AMILCAR CASTRO (Céd. de Id. Nº 35.728 Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 1.372. — **Bs. As.**, 12/4/60. — **Expte. Nº** 140.060/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de General Lamadrid (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48— vacante por creación 1959, al señor LUIS EMILIO LOMBAN (Céd. de Id. Nº 423.439 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.373. — **Bs. As.**, 12/4/60. — **Expte. Nº** 140.547/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, con anterioridad al 30 de octubre del año 1959, en el Colegio Nacional de Carmen de Areco (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente —Indice 48—; vacante por creación 1959, al Doctor en Medicina, señor JUAN PABLO HARDUIN (Céd. de Id. Nº 3.478.171 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.375. — **Bs. As.**, 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires) en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia que se acepta de Julio Antonio Méndez (Matrícula 4.819.098, Céd. de Id. Nº 3.314.464 Pol. Fed.), al señor VICENTE ANTONIO DEMARO (Mat. 4.209.942 Céd. de Id. 3.825.659 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.381. — **Bs. As.**, 12/4/60. — **Expte. Nº** 55.095/60. — Nombra, con carácter provisional y

hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de General Paz (Buenos Aires), en el cargo de Rectora (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, a la Profesora Normal en Letras, señora JOSEFINA ANGELICA MELBER de PERISSE (L. C. 3.422.103, Céd. de Id. Nº 343.483 Pol. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.391. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en la Escuela Nacional de Comercio de Luján (Buenos Aires), en el cargo de Director (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Latín, Literatura y Castellano, señor OSCAR DARIO GUAZZARONI (Mat. 4.716.881, Céd. de Id. Nº 1.211.337 Pol. Pcia. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.392. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de Luján (Buenos Aires), en el cargo de Secretario (Indice 29), vacante por creación 1959, a la Maestra Normal Nacional, señora JOSEFINA MARIA DE LOS DOLORES BELAUSTEGUI de VILLAFAÑE (L. C. 2.006.985).

Resolución Nº 1.394. — Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 135.367/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional Nº 2 de Lanús (Buenos Aires), en el cargo de Rectora (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia, señorita NELIDA ENRIQUETA MANSO (L. C. 2.215.784, Céd. de Id. Nº 367.886 Pol. de Buenos Aires)

Resolución Nº 1.398. — Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 130.964/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de Laprida (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Doctor en Medicina, señor ADOLFO PERROTTI (Mat. 2.324.372, Céd. de Id. Nº 955.317 Pol. Pcia. de Buenos Aires).

Resolución Nº 1.414. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Pergamino, (Buenos Aires) en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Celia Cenobia Pena, a la Maestra Normal Nacional, señorita OFELIA MARTA AREVALO (L. C. 8.581.302, Céd. de Id. Nº 1.497.409 Pol. Pergamino, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.598. — Bs. As., 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en los establecimientos de enseñanza de Monte Grande (Buenos Aires), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En el Colegio Nacional, Profesor de nueve horas (5-4) de Matemáticas, en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Profesor de Matemáticas, señor FERNANDO AKSELBAD (D. M. 61, Mat. 7.150.091, Céd. de Id. Nº 2.147.925 Pol. de Buenos Aires).

Profesora de ocho horas (4-4) de Historia en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Historia, señorita LYS CATALINA LAURA DE SORIA (Céd. de Id. Nº 67.384 Pol. de Santa Fe).

Profesor de tres horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Abogado, señor JORGE MARIO ENRIQUE FELIX OLIVA VELEZ (D. M. 2, Mat. 264.993, Céd. de Id. número 594.127 Pol. Fed.).

Profesor de seis horas (3-3) en Química en 4º y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, al Doctor en Bioquímica y Farmacia, señor CARLOS ALBERTO SCAGLIA (D. M. 15, Mat. 1.037.521, Céd. de Id. Nº 726.601 Pol. Fed.).

En la Escuela Nacional de Comercio, Profesor de tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Abogado señor ANTONIO FERNANDO GERONIMO CANDIA (D. M. 2, Mat. 1.730.668, Céd. de Id. número 2.125.644 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Abogado, señor CAYETANO IDOLO PAOLETTI (D. M. 1, Mat. 5.429.256, Céd. de Id. Nº 3.799.235 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1959, al Doctor en Medicina, señor SANTIAGO GUILLERMO PERERA (D. M. Bs. As., Mat. 4.239.948, Céd. de Id. Nº 2.618.743 Pol. Fed.).

Profesora de once horas de cátedra (8 horas -3-5- de Contabilidad en 1er. año 1ª división y 4º año 1ª división, vacantes por creación 1959; y 3 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, vacantes por creación 1959), a la Contadora Pública, señora MARIA LUISA PETTIS de COLLAZO (L. C. 1.354.676, Céd. de Id. Nº 1.707.369 Pol. Fed.).

Profesor de doce horas (6-6) de Matemáticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, al Ingeniero Civil, señor JOSE ANTONIO PETTIS (D. M. 15, Mat. 721.797, Céd. de Id. Nº 1.281.870 Pol. de Buenos Aires).

Profesora de trece horas de cátedra (2 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división; 6 horas -2-2-2- de Mecanografía en 3er., 4º, y 5º años 1ras. divisiones; y 5 horas -3-2- de Estenografía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas vacantes por creación 1959), a la Perito Mercantil, señorita ANA BEATRIZ SANCHEZ (L. C. 1.687.844).

Profesora de diez horas de Geografía (5 horas -3-2- en 2º y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por creación

1959, en el Colegio Nacional; y 5 horas -3-2- en 3er. y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Geografía, señorita LYDIA BEATRIZ BRUNO (L. C. 2.901.950, Céd. de Id. Nº 2.869.160 Pol. Fed.).

Profesor de dos doce horas de cátedra (8 horas -4-4- de Merceología en 4º y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio; y 4 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional), al Ingeniero Químico, señor FERNANDO PRIMO COSTA (D. M. 36, Mat. 6.217.574, Céd. de Id. Nº 4.982.016 Pol. Fed.).

Profesor de siete horas de Anatomía y Fisiología (5 horas -2-3- en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959; en el Colegio Nacional; y 2 horas en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio), al Doctor en Ciencias Médicas, señor SIMON GLAS (D. M. 3, Mat. 282.241, Céd. de Id. Nº 1.132.421 Pol. de Buenos Aires).

Profesora de cuatro horas de Elementos de Física y Química (2 horas en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional; y 2 horas en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio), a la Profesora en Química, señorita MARIA ESTHER LAURO (L. C. 1.354.989, Céd. de Id. Nº 807.881 Pol. Fed.).

Profesora de dieciseis horas de Matemáticas (10 horas -5-5- en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional; y 6 horas en 3er. año 1ª división, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio), a la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA DOLORES OLANO de ARAUJO (L. C. 362.821, Céd. de Id. número 2.086.690 Pol. Fed.).

Profesora de doce horas de Educación Física (6 horas -3-3- en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional; y 6 horas -3-3 en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio), a la Profesora Nacional de Educación Física, señora LIA TERESA POLLA de ALAIS (L. C. 2.216.170, Céd. de Id. Nº 2.637.182 Pol. Fed.).

Profesor de veinte horas de Educación Física (10 horas -3-3-2-2- en 1er. año 2ª división, y 2º, 4º y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional; y 10 horas -3-3-2-2- en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 4º y 5º años 1ras. divisiones, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio), al Profesor Nacional de Educación Física, señor ALFREDO FRANCISCO ROBIES (D. M. 37, Mat. 7.037.335, Céd. de Id. Nº 5.156.362 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.599. — **Bs. As., 19/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Monte Grande (Buenos Aires), en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal:

En un cargo de Tesorero, vacante por creación 1959, al señor RICARDO ALBERTO MARI (D. M. 4, Mat. 563.476, Céd. de Id. Nº 1.360.748 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

En un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por creación 1959, al señor RODOLFO ALFONSO FESANTIEU (D. M. 68, Mat. 3.246.1), Céd. de Id. número 3.116.424 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.600. — **Bs. As., 19/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Monte Grande (Buenos Aires), en un cargo de Secretario (Personal Docente) —Indice 29—, vacante por creación 1959, al señor JUAN CESAR PUNTONI (D. M. 15, Mat. 1.910.501, Céd. de Id. Nº 1.663.908 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.606. — **Bs. As., 19/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Dolores (Buenos Aires), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de la provisional Teresa Noemí Celasco de Maddalena, a la Maestra Normal Nacional, señora ETHEL ALCIRA BEICA de POGGIOLI (Lib. Cívica 3.489.876, Céd. de Id. Nº 179.191 Pol. de la Prov. de Buenos Aires).

Pases

Decreto Nº 3.618. — **Bs. As., 6/4/60.** — **Expte. Nº 144.959/59.** — Que la señora BEATRIZ SUSANA SCLIAR de UCHITEL (L. C. 350.528, Céd. de Id. Nº 2.861.561 Pol. Fed.), pase a desempeñar, a su pedido, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires), doce horas (3-3-3-3) titulares de Francés en 1er., 2º, 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de María Luisa Delpech; debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas (3-3-4-4) de igual asignatura, de que es titular, en 2º año 3ª división, 3er. año 3ª división, 4º año 3ª división y 5º año 2ª división, todas turno vespertino, en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Decreto Nº 3.622. — **Bs. As., 6/4/60.** — **Expte. Nº 77.772/59.** — Que la señora CELIA TERESA RODRIGUEZ de RAPELA (L. C. 1.049.491, Céd. de Id. Nº 143.750 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) de Geografía en 4º año 6ª división, turno mañana, vacante por traslado de Nélida Luisa García de Servini; 5º año 5ª división, turno mañana, en lugar del provisional Alberto José Skrt, a quién se le dan por terminados los servicios y 5º año 6ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Sara Elena Martínez de Mercado Bosch a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas (3-2) de Geografía de que es titular en 2º año 4ª división y 4º año 3ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe.

Decreto Nº 3.640. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 96.047/59. — Que el señor RAUL ANTONIO SILVA MONTANER (D. M. 4, Mat. 536.152, Céd. de Id. Nº 1.307.709 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), dos horas semanales de Educación Democrática en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacante por renuncia de Alejandro Roberto Roca; debiendo cesar en dos horas semanales de igual asignatura en 1er. año 5ª división "Química", turno mañana, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.451. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 126.217/59. — Que la señorita DINORAH FORTUNATA IDA DALPRATO (L. C. 538.122, Céd. de Id. Nº 546.116 Pol. de La Plata, Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacante por renuncia de María Magdalena B. de Simpson; debiendo cesar como titular de cuatro horas de igual asignatura en 4º año 2ª división, turno noche, que desempeña en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.457. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 86.565/59. — Que el Contador Público Nacional, señor MARIO FERNANDEZ VILLALBA (D. M. 4, Mat. 1.802.711, Céd. de Id. Nº 1.069.140 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de San Isidro (Buenos Aires), siete horas (2-5) de Contabilidad en 3er. año, vacantes por traslado de Juan Zukerman y 5º año, en lugar del provisional José González Iannone a quién se le dan por terminados los servicios, ambas turno noche, debiendo cesar al propio tiempo en siete horas titulares de cátedra (4 horas de Contabilidad en 2º año 2ª división; y 3 horas de Organización del Comercio y de La Empresa en 5º año 3ª división, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.460. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 86.313/59. — Que la señorita NELLY CLARA BOULOCQ (L. C. 4.060.243, Céd. de Id. Nº 2.915.432 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, 14 horas de Matemáticas: Colegio Nacional, ocho horas (4-4) en 3er. año 2ª división y 5º año 1ª división, ambas turno tarde vacantes por creación 1957 y renuncia de Irma C. Trumini de Pérez, respectivamente; y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Coronel Pringles (Buenos Aires), seis horas en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar en igual número de horas (5-5-4) de la misma asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª division, todas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal de Las Flores (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.471. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 146.409/59. — Que la señora GLADYS BEATRIZ FORMIGONI de CANEPA (L. C. 1.681.947, Céd. de Id. Nº 671.658 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª división, en lugar de Petrona Prudencia Acuña, a quién se le dan por terminados los servicios como provisional y 3er. año 5ª división, en lugar de Celia Noemí García de Bosc, a quién se le dan por terminados los servicios como provisional, ambas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Dibujo en 1er. y 3er. años 2das. divisiones, turno tarde y mañana, respectivamente, en el Colegio Nacional de Zárate (Buenos Aires)

Resolución Nº 1.472. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 82.420/59. — Que el señor FERNANDO JOSE PUNTEL (D. M. Bs. As., Mat. 4.470.475, Céd. de Id. número 2.244.761 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), trece horas (5-4-4) de Castellano en 1er. año 2ª división y 3er. año 1ª división vacantes por creación 1953 y 1er. año 6ª división vacantes por creación 1959, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de seis horas (2-2-2) de Latín en 2º año 5ª y 7ª divisiones y 3er. año 6ª división en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), y siete horas (4-3) de Castellano en 3er. año 5ª división, turno mañana y 3er. año 6ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.474. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 143.324/59. — Que la señora ANA SCHURMAN de DELI (L. C. 1.792.065, Céd. de Id. Nº 322.337 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio, 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división vacantes por fallecimiento de Diego M. Delacroix Duhalde, y 3er. año 3ª división vacantes por haberse dejado sin efecto el traslado de María A. E. de Etcheverry; y 4 horas (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 1ª y 2ª divisiones vacantes por renuncia de Horacio Lynch Frías, todas turno tarde; y en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Isidro (Buenos Aires), dos horas de Botánica en 1er. año 7ª división, turno tarde, vacantes por traslado de María A. Rivera de Etcheverry; debiendo cesar como titular: 2 horas de Botánica en 1er. año 6ª división, 4 horas (2-2) de Zoología en 2º año 5ª y 6ª divisiones y 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 3ª división, todas turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires); y 2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.476. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 92.814/59. — Que la señorita BEATRIZ MARIA GARRIDO HARTMANN (L. C. 2.740.111, Céd. de Id. Nº 275.541 Pol. La Plata, Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), un cargo de Preceptora (Indice 11), turno noche, vacante por traslado de Ana M. S. de Orbe; debiendo cesar como titular de un cargo similar, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.477. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 94.296/59. — Que la señora NELIDA ANA BUSSO de CANALE (L. C. 1.163.464, Céd. de Id. Nº 987.412 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), doce horas de Matemáticas (5-5-2) en 2º año 4ª y 5ª divisiones, ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Moisés M. Morón y por traslado de Elsa O. E. L. V. de Porro, respectivamente, y 5º año 3ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Elsa O. E. L. V. de Porro; debiendo cesar en doce horas de cátedra: seis horas de Matemáticas en 1er. año 9ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Física en 4º año 2ª y 3ª divisiones y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.478. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 134.981/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora LEONIA MANGONNET de SHINYA (L. C. 1.290.811, Céd. de Id. Nº 2.800.503 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), 4 horas de Matemáticas en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por creación 1958; y en el curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), 2 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional Irma Conte de Dell'Era; debiendo cesar en 6 horas de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio del mismo lugar.

Resolución Nº 1.480. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 118.497/59. — Que la señora HILDA BLANCA IGARZA de ALDI (L. C. 3.045.191, Céd. de Id. número 1.102.864 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil (Buenos Aires), un cargo titular de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1957; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana de que es titular en la Escuela Normal de Ayacucho (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.482. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 131.933/57. — Que la señorita ELISA BERTHA SOTIL (L. C. 1.869.426, Céd. de Id. Nº 4.899.903 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Normal de San Pedro (Buenos Aires), veintidos horas titulares de cátedra (12 horas -6-6- de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes de Abel A. Bernasconi y cambio de tareas de Raquel D. Z. de Rovini; 3 horas de Didáctica en 4º año 1ª división, vacantes por traslado de Carlos Alberto Basualdo; 4 horas -2-2- de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacante de Rodolfo J. Noceti y por haberse dejado sin efecto el traslado de Donato Amando Cocozza y 3 horas de Didáctica en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Helda E. M. de Bernasconi); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Filosofía, de que es titular en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional, y dieciseis horas de cátedra (3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división; 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, turno tarde; 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división; 2 horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana; y 3 horas de Didáctica General en 4º año 1ª división, turno mañana), de que es titular en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Resolución Nº 1.483. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 118.492/59. — Que la Profesora de Enseñanza Superior de Piano, señora JULIA DEL CARMEN LECOT de BOEDO (L. C. 3.122.365, Céd. de Id. Nº 504.955 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana vacantes por renuncia de Aída Capdevielle de Giordano; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (1-1-1-1) de igual asignatura en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones y 2º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.492. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 78.056 y 59.905/59. — Que el señor RUBEN EMILIO BALBI (D. M. 32, Mat. 2.065.959, Céd. de Id. Nº 944 Pol. Victoria, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 4ª división vacantes por traslado de María Teresa P. Pérez Aquino, y 2º año 3ª división, turno mañana; debiendo cesar como titular de tres horas de Inglés en 2º año 7ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires) y tres horas de Inglés en 5º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.493. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 145.19[illegible] — Que la señorita MARIA ELENA GUTIERREZ (L. C. 4.061.470, Céd. de Id. Nº 455.373 Pol.

de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Olavarría (Buenos Aires), dos horas de Inglés en 2º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de María Elena Gutiérrez; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 3er. año 1ª división, turno noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.494. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 145.195/59. — Que la señora MARTA ANA BOLLERO de LORENZINI (L. C. 5.512.391, Céd. de Id. Nº 206.653 Pol. Rosario), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Olavarría (Buenos Aires), tres horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno tarde, en lugar del provisional Adolfo Solari, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar como titular de tres horas de igual asignatura en 2º año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.503. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 144.953/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora MARIA MARTA CLAVERIE de SALA (L. C. 1.357.465, Céd. de Id. Nº 2.769.223 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), seis horas de cátedra (4 horas -2-2- de Zoología en 2º año 1ª y 2ª divisiones turno mañana, vacantes por traslado de María Angélica R. de Etcheverry; y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Edmundo Guido); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de Anatomía y Fisiología (4 horas -2-2- en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio; y 2 horas en 3er. año 6ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Morón, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.506. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 118.490/59. — Que la señorita MARIA TERESA SUAREZ (L. C. 3.831.352, Céd. de Id. Nº 1.119.256 Pol. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Tandil (Buenos Aires), cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por modificación de revista de Marta Elena Hargouas; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de Geografía en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, ambas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.507. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 118.490/59. — Que la señorita NINFA FERMINA SILVA IPHAR (L. C. 3.501.670, Céd. de Id. número 1.792.566 Pol. Fed), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Tandil (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Geografía en 4º año 2ª división y 5º año 1ª división, ambas turno mañana, vacantes por traslado de María Teresa Suárez; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (2-2) de Física en 4º año 1ª y 2ª divisiones, ambas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento

Resolución Nº 1.513. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 93.218/59. — Que la Profesora Normal en Ciencias, señora NEITH MARGOT RODRIGUEZ de FERNANDEZ DE LA PUENTE (L. C. 5.568.819, Céd. de Id. Nº 162.776 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Matemáticas en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de José Lambiase; debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Física en 4º año 2ª división y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional; y 3 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Morón, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.516. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 103.289/59. — Que la señora MABEL OLGA CASTAÑO de RUNZIO (L. C. 1.383.290, Céd. de Id. número 757.626 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy (Buenos Aires), seis horas (3-3) de Didáctica General en 4º año 1ª división, vacantes de Adolfo J. Rivara y 4º año 2ª división, vacantes por traslado de Elsa E. Fernández de Posik, ambas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de Bragado (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.517. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 116.863/59. — Que la señora LIA ESTHER ANSELTINO de TORTONESE (L. C. 3.154.891, Céd. de Id. Nº 734.487 Pol de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de la Plata (Buenos Aires), cuatro horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 2ª división y 3er. año 7ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Aída C. de Giordano; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.518. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 75.631/59. — Que el Contador Público Nacional, señor SEVERO JULIO GOMEZ (D. M. 18, Matrícula 5.009.501), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Pehuajó (Buenos Aires), tres horas de Contabilidad en 1er. año, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea

de que es titular en 1er. año, turno noche, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.519. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 137.777/59. — Que la señorita JUDITH NOEMI PICCETTI MOGGIA (L. C. 3.149.022, Céd. de Id. número 729.238 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en a Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), cinco horas de Castellano en 2º año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Beatriz Esther Trejo, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 2ª división, turno noche, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Maestras Nº 2 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.520. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 143.698/59. — Que el Profesor en Letras, señor EDGARDO ALFREDO RIZZO (D. M. 18, Matrícula 5.018.852, Céd. de Id. Nº 607.688 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Bragado (Buenos Aires), tres horas de Política Educacional y Legislación y Organización Escolar en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de la provisional María Luisa Riano de Puricelli; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Bragado (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.521. — Bs. As., 19/4/60. — Expte Nº 82.812/59. — Que la señorita IRMA ARGENTINA BESIO (L. C. 4.306.001, Céd. de Id. Nº 1.262.880 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), Profesora de ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 5ª división; 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Jacinta Delfina Martínez de De Larrañaga y 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas (2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª división; 2º año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires).

Permutas

Resolución Nº 1.449. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 144.961 y 144.950/59. — Acuerda la permuta de tareas, entre las Profesoras titulares, señorita MARIA LUISA BACIGALUPO (L. C. 2.592.214, Céd. de Id. Nº 1.923.179 Pol. Fed.), y la señora LYDA TEDESCHI de BARILLI (L. C. 337.343, Céd. de Id. número 1.985.015 Pol. Fed.), quiénes pasarán a desempeñarse como titulares, respectivamente, en nueve horas (3-3-3) de Geografía en 2º año 2ª y 5ª divisiones y 3er. año 3ª división, todas turno tarde; y en nueve horas (3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divisiones, todas turno tarde, ambas en el Colegio Nacional de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.450. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 51.952/60. — Acuerda la permuta de tareas formulada entre los Profesores, FRANCISCO ROMAN CORDERO FUNES (D. M. 2, Mat. 359.303) y RODOLFO FRANCISCO FARENGA (D. M. 1, Mat. 136.604), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, cuatro horas de Historia en 3er. año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires) y cuatro horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.455. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 136.912 y 136.911/59. — Acuerda la permuta de tareas que de común acuerdo solicitan las Profesoras, señora MARIA ELENA FERNANDEZ de GOYENA (L. C. 317.223, Céd. de Id. Nº 2.100.856 Pol. Fed.) y la señorita CELIA MATILDE NIETO ARANA (L. C. 1.071.733, Céd. de Id. Nº 1.693.253 Pol. Fed.), quiénes pasarán a revistar, como titulares, respectivamente, en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), en cuatro horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana y en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, en cuatro horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana.

Resolución Nº 1.456. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 55.629/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, señores OSCAR AGAPITO HAUVILLER (D. M. 33, Mat. 2.194.537), y FERNANDO ENRIQUE FRANCISCO PUJOL (D. M. 4, Mat. 538.657), quiénes pasarán a desempeñaar respectivamente, con carácter titular, dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año 7ª división, turno tarde; y dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 9ª división, turno noche, ambas en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.473. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 42.726/60. — Acuerda la permuta de tareas del siguiente personal docente de la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires), en las tareas que en cada caso se indican:

SARA DORA CACCIOLA de MORAND (Lib. Cív. 1.006.741, Céd. de Id. Nº 2.199.120 Pol. Fed.), titular de tres horas de Historia en 2º año 3ª división, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar, con igual carácter, idéntica tarea en 2º año 4ª división, turno mañana.

NESTOR SANTIAGO COLLI (D. M. 3, Matrícula 280.226, Céd. de Id. Nº 1.060.316 Pol. Fed.), titular de seis horas (3-3) de Historia en 2º año 4ª división y 3er. año 1ª división, turno mañana; cesará en ellas, pasando a desempeñar, con igual carácter, la misma tarea (3-3) en 2º año 3ª división y 1er. año 8ª división, turno tarde.

RODOLFO ANTONIO MEREDIZ (D. M. 19, Mat. 1.122.372, Céd. de Id. Nº 4.899.279 Pol. Fed.), titular de tres horas de Historia en 1er. año 8ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar, con igual carácter, tres horas de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana.

Resolución Nº 1.475. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 51.945 y 51.946/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores ANTONIO LUIS VENINI (D. M. 17, Mat. 909.081, Céd. de Id. Nº 316.445 Pol. de Buenos Aires) y FRANCISCO RAMON CORDERO FUNES (D. M. 3, Mat. 359.303), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 2ª división, turno mañana, y tres horas de Historia en 1er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.479. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 140.662/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores, DOMINGO GODOFREDO BARCA (D. M. 14, Mat. 663.850) y RENE FRANCISCO NEYROTTE (D. M. 14, Mat. 693.630), quiénes pasarán a desempeñar, con carácter titular, respectivamente, dos horas de Química en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Luján (Buenos Aires); y dos horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.481. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 106.284/59. — Acuerda la permuta de tareas entre el personal docente de la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), que a continuación se menciona, y en la forma que en cada caso se indica:

JULIO VICENTE CORNARA (D. M. 68, Matrícula 5.577.673, Céd. de Id. Nº 2.654.520 Pol. Fed.), titular de cinco horas (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-2) y asignatura en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno noche.

ELSA OBDULIA ABAD de DELCONTE (Lib. Cív. 2.952.820, Céd. de Id. Nº 3.053.824 Pol. Fed.), titular de tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno noche; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª división, turno tarde.

OLGA BALLONE (L. C. 3.290.992, Céd. de Id. número 3.598.414 Pol. Fed.), titular de dos horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 1ª división, turno noche; cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura, en 2º año 1ª división, turno tarde.

Resolución Nº 1.490. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 52.547/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, NELIDA FILOMENA TUCCI (L. C. 3.379.593) y FERNANDO JOSE PUNTEL (D. M. Bs. As., Mat. 4.470.475), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, seis horas (3-3) de Castellano en 2º año 1ª división y 3er. año 4ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal y seis horas (2-2-2) de Latín en 1er., 2º y 3er. años 3ras. divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Ubicaciones

Decreto Nº 3.613. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 46.512/60. — Ubica al señor FERNANDO HIPOLITO BARRANDEGUY (D. M. 31, Mat. 1.972.497, Céd. de Id. Nº 5.013 Pol. de Gualeguay, Entre Ríos), como titular en el Colegio Nacional de Necochea (Buenos Aires), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 49—, en lugar de la provisional María Elisa San Román de Dabadie, a quién se le dan por terminados los servicios y en doce horas de cátedras (4 horas de Historia en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Emilio L. Diaz; 4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Enrique Balech; 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios; y 2 horas de Geografía, ambas en 5º año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1958); debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra (2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división; 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división; 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división; 4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones; 3 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división, todas turno mañana, en el Colegio Nacional; 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división; 2 horas de Zoología en 3er. año 2ª división; y 2 horas de Botánica en 2º año 2ª división, todas turno noche y 1 hora en la que se halla en disponibilidad, sin goce de sueldo, en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, ambos establecimientos de Trelew, Chubut, y 2 horas de Zoología en 2º año 1ª división y 2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de Puerto Madryn, Chubut).

Resolución Nº 1.512. — Bs. As., 19/4/60. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta Nº 3 de La Plata (Buenos Aires), en dos horas (1-1) de Manualidades en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde, respectivamente, vacantes por traslado de Rosa Manzullo, a la señorita MARIA DELIA GARCIA BOURIMBORDE (L. C. 1.747.685, Céd. de Id. número 959.848 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires); debiendo cesar al propio tiempo en

dos horas de cátedra, que tiene en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 168 de fecha 9 de enero de 1958, en el mismo establecimiento.

Creación de cursos

LEY Nº 15.016

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. Sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Créase en la ciudad de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, un curso de magisterio de 4º y 5º años, anexo al Colegio Nacional de la mencionada ciudad.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales con imputación a la misma hasta su inclusión en el Presupuesto General de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Se acuerda subsidio

LEY Nº 14.991

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. Sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Acuérdase a la Escuela Secundaria "Almafuerte" de la ciudad de Médanos, partido de Villarino, de la provincia de Buenos Aires, un subsidio de doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000) anuales para atender los gastos de su funcionamiento.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de rentas generales, con imputación a la misma, hasta tanto se incorpore al Presupuesto General de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese el Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Creación de Escuela

LEY Nº 15.002

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. Sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000) en la construcción de un edificio para la Escuela Normal Mixta, en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, sobre un terreno cedido con esta finalidad, por la Municipalidad de dicha localidad, sito en el Boulevard Colón entre las calles Belgrano y San Martín.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente, hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

Art. 3º — Autorízase al Poder Ejecutivo a incorporar al régimen de créditos para obras públicas el crédito acordado por la presente ley.

Art. 4º — La Escuela Normal Mixta creada por esta ley se denominará "Escuela Normal Mixta Joaquín V. González".

Art. 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a quince de noviembre de 1959.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Se levanta una impugnación

Resolución Nº 1.531. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 107.663/55. — Levanta la impugnación política de que fuera objeto el señor MARTIN VICENTE ARROSPIDE (D. M. 22, Mat. 1.250.018, Céd. de Id. número 759.495 Pol. de Buenos Aires), y que culminara con la terminación de sus servicios como Profesor titular de veinticuatro horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Mixta de Dolores (Buenos Aires), por Decreto Nº 5.184 de fecha 21 de marzo de 1956, sin hacer lugar a su solicitud de reintegro, por encontrarse comprendido dentro de los beneficios que acuerda la jubilación.

Aclaración de Resoluciones

Resolución Nº 1.549. — Bs. As., 19/4/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 806 de fecha 9 de marzo de 1960, por la cual se designó en un cargo de Preceptora, en el Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires), a la señorita MARIA CRISTINA ANA CORIA (Céd. de Id. Nº 5.023.921 Pol. Fed.), que su verdadero apellido es: MARIA CRISTINA ANA GORLA (Céd. de Id. Nº 5.023.921 Pol. Fed.), y no como aquella se mencionara.

Resolución Nº 1.613. — Bs. As. 19/4/60. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 786 de fecha 9 de marzo de 1960, por la cual se le aceptó la renuncia al señor ALBINO MASANTI (D. M. 17, Mat. 889.986), como titular de un cargo de Rector (Indice 48), en el Colegio Nacional de Chivilcoy (Buenos Aires), que dicho cargo era desempeñado por el señor Masanti, con carácter provisional y no como en la citada Resolución se especificara.

Catamarca

Pas.

Decreto Nº 3.619. — Bs. As., 6/4/60. — **Expte. Nº 122.061/59.** — Que el señor ALBERTO CONTRERAS (D. M. 57, Mat. 3.620.893, Céd. de Id. número 3.484.401 Pol. Fed.), pase a desempeñar, a su pedido, en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, tres horas titulares de Contabilidad en 1er. año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Miguel Angel Almeida; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Contabilidad Práctica, de que es titular en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Córdoba

Nombramientos

Resolución Nº 1.433. — **Bs. As.**, 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de María Teresa Arguello, a la Maestra Normal Nacional y Bachiller, señora ETELVINA CORNELIA ASTRADA de COCCA (L. C. 3.887.275, Céd. de Id. Nº 2.986.880 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.434. — **Bs. As.**, 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Córdoba, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por cambio de tareas de Oscar Martínez Guerrero, a la Maestra Normal Nacional y Bachiller, señora ETELVIÑA CORNELIA ASTRADA de COCCA (L. C. 3.887.275, Céd. de Id. Nº 2.986.880 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.540. — **Bs. As.**, 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba), en un cargo Clase "F" Grupo "V", vacante por renuncia de Nicolás Ponce, al señor RAMON ANIBAL ZARATE (Matrícula 2.784.353, Céd. de Id. Nº 174.660 Pol. de Córdoba).

Pases

Resolución Nº 1.533. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Expte. Nº** 99.664/59. — Que la señora BEATRIZ ELENA MAGLIOCCHINI de ETCHEVERRY (L. C. 5.344.217, Céd. de Id. Nº 16.732 Pol. Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba), un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por traslado de Renato Alfonso Cuenya; debiendo cesar como titular de un cargo similar, que desempeña en el turno de la mañana, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos).

Resolución Nº 1.563. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Expte. Nº** 146.807/59. — Que la señora MARTA ELENA PAZ de WIDMER (L. C. 923.456, Céd. de Id. número 84.495 Pol. de Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular en el Colegio Nacional de Villa María (Córdoba), nueve horas de cátedra (3 horas de Historia en 5º año 1ª división, vacantes por traslado de Maurilla N. R. de Brochero; y 6 horas -3-3- de Geografía en 2º y 3er. años 1ras. divisiones, vacantes por renuncia de Raúl H. Bianchi; y por terminación de servicios del provisional Angel A. Giraudo, todas turno tarde); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas titulares de cátedra (3 horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª división; 4 horas de Castellano en 3er. año 1ª división; y 2 horas de Historia en 5º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Bell Ville, Córdoba).

Resolución Nº 1.565. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Expte. Nº** 86.671/59. — Que la señorita MARIA ADELINA ELISA URAN (L. C. 7.351.622, Céd. de Id. número 5.177.299 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, nueve horas (3-3-3) de Didáctica General en 4º año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Renata C. Melone de Marsiotti a quién se le dan por terminados los servicios; y 4º año 6ª y 8ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Dolores Carmen Fernández de French; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3) de Filosofía en 4º año 3ª división y 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.567. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Expte. Nº** 137.222/59. — Que la señora MARGARITA DEL CARMEN SUAREZ BURGOS de HERRERA (L. C. 3.313.200, Céd. de Id. Nº 31.062 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), cinco horas de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por creación 1960; y ocho horas (4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana, vacantes, respectivamente, por traslado de Rosa Porfilio y creación 1959; debiendo cesar, con carácter titular, cinco horas (2-3) de Castellano en 4º y 5º años 1ras. divisiones: dos horas de Psicología Pedagógica, tres horas de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar y tres horas de Didáctica Especial, todas en 5º año 1ª división, turno tarde en el Curso de Magisterio anexo al mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.568. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Exptes. Nros.** 98.607/56 y 70.598/57. — Que el señor RENATO ALFONSO CUENYA (D. M. 57, Mat. 3.608.952), pase a desempeñar en el Colegio Nacional de Córdoba, un cargo titular de Preceptor (Indice 11), en lugar de Eduardo Marcelo De Loredo Pena, a quién se le dan por terminados los servicios, como provisional; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional de Río Tercero (Córdoba).

Resolución Nº 1.569. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Expte. Nº** 93.851/59. — Que la señorita JORGELINA LOPEZ (L. C. 7.959.175, Céd. de Id. Nº 156.858 Pol.

Córdoba), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Villa Dolores (Córdoba), tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes de Ivy L. de Arrieta y 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª div., turno mañana, vacantes de Dimas Oliva; debiendo cesar con igual carácter: tres horas de Geografía en 1er. año 4ª división, turno mañana en la Escuela Normal y tres horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Mercedes (San Luis).

Resolución Nº 1.582. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 126.352/59.** — Que la señora MARIA ANGELICA JUANA LASCANO de MORENO CHILOTEGUI (Céd. de Id. Nº 1.764.777 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas de Córdoba, cinco horas de Castellano en 1er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ricardo J. Vértiz; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Reintegro

Resolución Nº 1.535. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Exptes. Nros. 96.382/56 y 26.822/51.** — Reintegra a sus tareas al Profesor titular de cinco horas de Matemáticas en el Colegio Nacional de Córdoba, señor HORACIO MARTINEZ DEHEZA (D. M. 43, Mat. 2.767.415), dejando expresa constancia que no tendrá derecho alguno al pago de haberes, correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Ratifícase una Resolución

Resolución Nº 1.570. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 56.364/60.** — Ratifica, con carácter titular, la Resolución Ministerial Nº 3.170 de fecha 17 de noviembre de 1959, por la cual la señorita MARIA EDITH GIL PEREZ (L. C. 292.415, Céd. de Id. Nº 32.524 Pol. Mendoza), pasó a desempeñar, catorce horas semanales de Educación Física: doce horas (3-3-3-3) en 2º año 5ª y 9ª divisiones, y en 3er. año 3ª y 8ª divisiones, vacantes por aplicación plan año 1959 en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Córdoba, y dos horas en 5º año 1ª división en lugar de la provisional Carmen Angela Allio de Martínez, a quién se le dan por terminados los servicios en el Liceo Nacional de Señoritas de la misma ciudad; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura (2-2-2-2-3-3) en 1er. año 3ª división, 2º año 2ª y 3ª divisiones, 3er. año 2ª división y 4º y 5º años 2das. divisiones en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza).

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 1.400. — **Bs. As., 12/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo **Clase "F" Grupo** "IV", vacante por renuncia de Francisco Medina, al señor PLUTARCO ESCALANTE.

Nombra, con carácter suplente, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo **Clase "F"** Grupo "IV", en lugar del titular Plutarco Escalante, mientras el mismo desempeñe funciones de mayor jerarquía, al señor JUAN MARCELINO ROMERO (Mat. 5.638.545).

Resolución Nº 1.417. — **Bs. As., 13/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Bibliotecaria (Personal Docente) —Indice 19—, vacante, a la Bibliotecaria, señora MARTHA LEONOR ANGELA BESSONE de LLANOS (L. C. 3.242.564, Céd. de Id. número 174.810 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 1.418. — **Bs. As., 13/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, Profesora de cuatro horas de cátedra (2 horas de Zoología en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, en la Escuela Nacional de Comercio; y 2 horas de Botánica en 1er. año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Edgar Félix Adriano Ramón Gómez, en la Escuela Normal de Maestros, ambos establecimientos de Corrientes), a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Ciencias Naturales, señora AGUSTINA DEL CARMEN OLIVIERI de FERNANDEZ (L. C. 129.871).

Resolución Nº 1.419. — **Bs. As., 13/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, vacante por traslado de Catalina Wischñevsky de Sejzer, a la señora MARIA DEL CARMEN CASUSO de NEUMAN SAVALL (L. C. 4.689.228, Céd. de Id. Nº 231.708 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 1.421. — **Bs. As., 13/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la señorita EMILCE AMALIA CASTILLO (Céd. de Id. Nº 225.571 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 1.424. — **Bs. As., 13/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (Corrientes), Profesor de dos horas semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Manuel L. Figuerero, al Doctor en Medicina, señor HERMINDO SAPONI (Mat. 1.118.155).

Pases

Resolución Nº 1.534. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 127.276/59.** — Que la señorita MARIA DEL CARMEN MARIÑO (L. C. 4.682.491, Céd. de Id. número 71.117 Pol. de Corrientes), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, nueve horas (4-5) de Castellano en

1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes de Celia R. Lottero de Goitia y por renuncia de la provisional Virginia Francisca Real, respectivamente, debiendo cesar como titular de nueve horas (3-3-3) de Didáctica en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno mañana en el citado establecimiento.

Resolución Nº 1.578. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 137.149/59. — Que el Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Matemáticas, señor ARTURO MARIA GONZALEZ THOMAS (D. M. 19, Mat. 1.121.246, Céd. de Id. Nº 1.686.341 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Goya (Corrientes), el cargo de Vicedirector (Indice 45), vacante por renuncia de Rosa Esther G. Balbuena; debiendo cesar al propio tiempo, en idéntico cargo, que con igual carácter desempeña en el Colegio Nacional de Goya (Corrientes).

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 3.600. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 113.338/59. — Modifica, a partir de la iniciación del curso escolar del año 1959, la situación de revista del personal docente del Colegio Nacional "General Manuel Belgrano" de Curuzú Cuatiá la tarea que en cada caso se determina:

AVELINO MIGUEL FERNANDEZ (D. M. 3, Mat. 306.731, Céd. de Id. Nº 520.702 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Física en 1er, 2º y 3er. años y 4º y 5º años agrupados, varones, cesará en ellas, pasando a dictar en cambio con el mismo carácter, ocho horas (3-3-2) de igual asignatura en 1er. año 2º y 3er. años agrupados, y 4º y 5º años agrupados, varones.

IDELINA OBREGON de TORRES (L. C. 4.800.347, Céd. de Id. Nº 300.493 Pol. Santa Fe), titular de dos horas de Educación Física en 1er., 2º y 3er. años, agrupados, mujeres, cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, tres horas de igual asignatura en 1er., 2º y 3er. años agrupados, mujeres.

Decreto Nº 3.677. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 110.494/59. — Modifica en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

CLARA SABINA FAUSTINA PEREZ COSTA de AVALOS (L. C. 4.689.464, Céd. de Id. Nº 114.460 Pol. Corrientes), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º y 3er. año 1ras. divisiones por aplicación plan 1959.

MARINA AIDA SEGOVIA de ZENIQUEL (L. C. 4.681.588, Céd. de Id. Nº 156.566 Pol. Corrientes), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 5ª división y 3er. año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 5ª división y 3er. año 4ª división, por aplicación plan 1959.

ELSA SERAFINA BERTOLOTTI de MASSOCHI (L. C. 4.680.959, Céd. de Id. Nº 2.192.630 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones por aplicación plan 1959.

BETTI ALICE NOREN de KARSTEIN (Lib. Cív. 723.741, Céd. de Id. Nº 156.722 Pol. Corrientes), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter seis horas (3-3) en 1er. año 4ª y 5ª divisiones por aplicación plan 1959.

Decreto Nº 3.683. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 138.879/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

ENRIQUE RAMON LOPEZ (D. M. 29, Matrícula 5.713.060, Céd. de Id. Nº 4.978.438 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones agrupadas "Varones", cesará en ellas pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones agrupadas "Varones", por aplicación plan nuevo.

MARTA EMILIA MARTINEZ ROLON (Lib. Cív. 4.919.440, Céd. de Id. Nº 150.144 Pol. Corrientes), titular de cuatro horas (2-2) en 2º y 3er. años 1ras. y 2das. divisiones agrupadas "Mujeres", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con el mismo carácter, seis horas (3-3) en los mismos años y divisiones, por aplicación plan nuevo.

LIBIA ANTONIA GALLARDO (L. C. 5.192.074, Céd. de Id. Nº 168.842 Pol. Corrientes), titular de dos horas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas "Mujeres", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con el mismo carácter, tres horas en el mismo año y divisiones, por aplicación plan nuevo.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.615. — Bs. As., 19/4/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.063 de fecha 21 de marzo de 1960, por la que se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de General Paz (Corrientes), en tres horas de Educación Física en 3er. año 1ª división "Mujeres", a la Maestra Normal Nacional, señorita MIREYA ALCARA (L. C. 1.728.513, Céd. de Id. Nº 186.178 Pol. Corrientes), que dicha designación deberá considerarse efectuada, con igual carácter, en tres horas de igual asignatura en 2º año 1ª división "Mujeres" y no como en aquella se especificara.

Chaco

Pases

Decreto Nº 3.642. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 149.909/59. — Que la señora GLADYS ETHEL GUARINO de GRANADA (L. C. 2.419.921, Céd. de Id. Nº 40.738 Pol. Chaco), pase a desempeñar, a su pedido, en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco), cinco horas titulares de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Dora Chaz Correa de Benítez; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Física, de que es titular en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.577. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 112.087/59. — Que la señora LYDIA ESTELA GIANNETTI de STURLA (L. C. 3.502.767, Céd. de Id. Nº 1.004.282 Pol. Buenos Aires), pase a desempeñar en la Escuela Normal de Resistencia (Chaco), un cargo titular de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Dora Escoms; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de Saladillo (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.580. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 92.172/59. — Que la Profesora de Física y Matemáticas, señorita ITALIA ELENA TOFANELLI (L. C. 1.723.634, Céd. de Id. Nº 46.840 Pol. Chaco), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Resistencia (Chaco), diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 4ª división y 2º año 3ª división, turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (6-4) de la misma asignatura en 1er. año 1ª división y 2º año 3ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 3.681. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 113.141/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en el Colegio Nacional de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

PEDRO ENRIQUE GOMEZ (D. M. 39, Matrícula 3.552.084, Céd. de Id. Nº 5.049.839 Pol. Fed.), titular, entre otras, de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 1er. año 3ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con nueve horas (3-3-3) en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, y 3er. año 1ª y 2ª divisiones agrupadas, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

Chubut

Ubicación

Resolución Nº 1.496. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 62.178/59. — Ubica, como titular, en el Colegio Nacional de Trelew (Chubut), en dos horas de Zoología en 2º año 1ª división vacantes por traslado de Susana Gladys Vila de Rossi; dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división vacantes todas por renuncia de Miguel Oscar Alustiza; y turno mañana, y en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento en dos horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división, turno noche, vacantes por traslado de Fernando H. Barrandeguy, al Doctor en Medicina, señor ADOLFO MARGARA (D. M. 26, Mat. 1.526.043, Céd. de Id. Nº 1.833.711 Pol. Fed.); debiendo cesar en disponibilidad en igual número de horas de cátedra en las que revista en disponibilidad.

Entre Ríos

Nombramientos

Resolución Nº 1.384. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante, a la Maestra Normal Nacional, señorita NELLY ESTHER URQUIZA (L. C. 5.036.628).

Resolución Nº 1.409. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Curso de Magisterio Anexo al Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo "V" (Personal de Servicio), vacante por creación 1959, al señor CONRADO ALFREDO SCHEEDELSEKER (Matrícula 5.788.790).

Resolución Nº 1.410. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Viale (Entre Ríos), en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por renuncia de la provisional Eline M. N. R. de Gioria, a la Maestra Normal Nacional, con cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señorita DORA FELIPA ANTONIA MENDEZ (L. C. 2.809.665, Céd. de Id. Nº 5.704 Pol. de Victoria, Entre Ríos).

Resolución Nº 1.413. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional de Villaguay (Entre Ríos), en el cargo de Secretario (Indice 29), vacante de Miguel A. M. Federik, al Bachiller, señor PEDRO EDUARDO PLANAS (D. M. 30, Mat. 5.803.619, Céd. de Id. Nº 8.357 Pol. Entre Ríos).

Pase

Resolución Nº 1.575. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 58.085/59. — Que la señorita MARIA ELENA CATALINA UNAMUNZAGA (L. C. 3.339.319, Céd. de Id. Nº 4.653.591 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos), cinco horas de cátedra (2

horas de Educación Democrática en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; y 3 horas de Didáctica Especial en 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios del provisional José M. Risso); debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas titulares de cátedra (3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división; y 2 horas de Educación Democrática en 2º año 1ª división, ambas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay, Entre Ríos).

Permuta

Resolución Nº 1.581. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 152.829/59.** — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, STELLA MIRIAM DAOLIO de ARIAS (L. C. 5.357.633) y LUIS MANGIONI (D. M. 32, Mat. 2.080.056), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno noche, en el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos); y tres horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Aclaración de Decreto y Resolución

Decreto Nº 3.534. — **Bs. As., 4/4/60.** — **Expte. Nº 42.077/59.** — Deja establecido, con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 17.297 del 28 de diciembre de 1959, por el cual se aclaró que debía considerarse con carácter provisional la designación como Ayudante de Clases Prácticas, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), de la señorita Angélica Tost (L. C. 2.400.402, Céd. de Id. Nº 13.371 Pol. de Paraná, Entre Ríos); que sus verdaderos nombres y documentos de identidad son los que a continuación se mencionan: ANGELA MARIA TOST (L. C. 2.400.403, Céd. de Id. Nº 163.165 Pol. de Paraná, Entre Ríos) y no como en aquél se indicara.

Resolución Nº 1.523. — **Bs. As., 19/4/60.** — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 990 de fecha 15 de marzo de 1960, por la cual se ubicó en la Escuela Normal de San José de Feliciano (Entre Ríos), con carácter titular, en doce horas de cátedra (3 horas de Pedagogía en 4º año 1ª división; 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 1ª división; 6 horas -4 2- de Castellano en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, todas turno tarde, y vacantes por creación 1959), y con carácter provisional en tres horas de Didáctica en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, al señor FRANCISCO VICTORIO SANCHEZ (D. M. 32, Mat. 2.067.902, Céd. de Id. Nº 11.568 Pol. de Paraná, Entre Ríos); que al mismo deberá considerárselo cesando como titular de doce horas de cátedra y como provisional de tres horas, de las once, tareas éstas en las que fuera declarado en disponibilidad, sin goce de sueldo, por Decreto Nº 5.563 de fecha 8 de mayo de 1959, en establecimientos de Paraná (Entre Ríos), y no como en aquella se mencionara.

Renuncia

Resolución Nº 1.574. — **Bs. As., 19/4/60.** — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señorita MARIA ELENA CATALINA UNAMUNZAGA (L. C. 3.339.319, Céd. de Id. Nº 4.653.591 Pol., Fed.), como titular de dos horas Psicología Pedagógica en 5º año 1ª división, turno tarde y de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguay (Entre Ríos). Expte. número 58.085/59.

Jujuy

Nombramientos

Resolución Nº 1.366. — **Bs. As., 12/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Jujuy, en un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia, que se acepta, de María Elva Traversi (L. C. 9.643.613, Céd. de Id. Nº 14.009 Pol. de Jujuy), a la Maestra Normal Nacional, señora LYLIA ELVIRA GUZMAN de ARANCIO (L. C. 6.482.604, Céd. de Id. Nº 48.230 Pol. de Jujuy).

Resolución Nº 1.407. — **Bs. As., 12/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por presupuesto 1960, a la señora MARIA DEL CARMEN ROSARIO ALVARADO de TIZON (L. C. 3.322.739, Céd. de Id. número 34.673 Pol. de Jujuy).

Permuta

Resolución Nº 1.592. — **Bs. As., 19/4/60.** — **Expte. Nº 151.791/59.** — Acuerda la permuta de tareas entre los Profesores, OLIVE COWARD MUIR de GARCIA (L. C. 661.450, Céd. de Id. Nº Nº 14.907 Pol. de Jujuy) y TITO ULRICO MAGGI (D. M. 3, Mat. 371.881), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Inglés en 4º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio y tres horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de San Salvador de Jujuy.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 3.678. — **Bs. As., 7/4/60.** — **Expte. Nº 110.506/59.** — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959, en la Escuela Nacional de Comercio de Jujuy, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

MARIA NELLY MORALES (L. C. 9.647.240, Céd. de Id. Nº 14.211 Pol. Jujuy), titular de ocho horas (2-2-2-2) cesará en ellas, pasando a desempeñar en

cambio con idéntico carácter, nueve horas (3-3-3) en 1er. año 1ª división y 2º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

FERNANDO NUÑEZ (D. M. 64, Mat. 3.993.725, Céd. de Id. Nº 6.701 Pol. Jujuy), titular, entre otras, de dos horas, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas en 4º año 1ª división, vacantes por reajuste 1959.

JULIO TOLABA (D. M. 64, Mat. 3.984.821, Céd. de Id. Nº 4.550 Pol. Jujuy), titular de seis horas (2-2-2), cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones vacantes por aplicación plan 1959.

SATURNINO OSCAR PEPPE (D. M. 16, Matrícula 873.113, Céd. de Id. Nº 298.721 Pol. de Buenos Aires), titular de cuatro horas (2-2), cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, vacantes por aplicación plan 1959.

La Pampa

Nombramientos

Resolución Nº 1.393. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Colegio Nacional de General Acha (La Pampa), en el cargo de Rector (Personal Docente) —Indice 48—, vacante por creación 1959, al Notario, señor JOSE JORGE LUIS ODASSO (D. M. 65, Mat. 3.861.527, Céd. de Id. Nº 13.146 Pol. La Pampa).

Resolución Nº 1.412. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división año 1958, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior en Letras, señorita HEBE ANGELICA MONGES (L. C. 5.553.216, Céd. de Id. Nº 237.588 Pol. Rosario. Santa Fe).

Pase

Resolución Nº 1.564. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 147.074/59. — Que el señor ALEJANDRO GUINDER (D. M. 19, Mat. 1.135.037, Céd. de Id. número 1.928.869 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Santa Rosa (La Pampa), cuatro horas (2-2) de Filosofía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por traslado de Margarita G. de Valerdi y creación 1957; cinco horas (2-3) de Castellano en 4º año 2ª división, turno mañana en lugar de la provisional María J. Urquía, a quién se le dan por terminados los servicios; y 5º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Zoraida B. Imaz, y tres horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Otilia C. B. de Montoya; y en el Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación de Juan R. Nervi y 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Margarita G. C. de Valerdi; debiendo cesar como titular de ocho horas (4-4) de Historia en 3er. año 3ª y 7ª divisiones, turno tarde en el Colegio Nacional, tres horas de Historia en 4º año 2ª división, turno tarde y tres horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas y seis horas (2-2-2) de Latín en 1er. año 2ª división, turno mañana, 1er. año 7ª división, turno tarde y 3er. año 6ª división, turno tarde en la Escuela Normal, todos establecimientos de la ciudad de Córdoba.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.597. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 114.474/58. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958, la situación del personal docente, de la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se determina:

ANITA SILVIA CARLOTA NOPFF de ENUBTERN (L. C. 9.878.702, Céd. de Id. Nº 17.344 Pol. La Pampa), titular de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. 2ª división, turno tarde, cesará en ellas pasando a desempeñar en cambio con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ana Dinguirard en el Colegio Nacional de la misma ciudad.

RAMONA MARTIN (L. C. 823.280, Céd. de Id. número 27.768 Pol. La Pampa), titular de tres horas de Geografía en 3er. año 2ª división turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio con igual carácter, mismo número de horas y asignatura en 2º año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación de división 1958.

ORFELIA NATIVIDAD GOMEZ LUNA de MORENO (L. C. 9.873.948, Céd. de Id. Nº 14.555 Pol. La Pampa), titular de dos horas de Mecanografía en 3er. año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de Ademar Rodolfo Falgeri.

EDUARDO ANTONIO INSAUSTE (D. M. 1, Mat. 1.677.442, Céd. de Id. Nº 1.510.873 Pol. Fed.), titular de cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división turno tarde, vacantes por transformación de división 1958.

ERNESTO JOSE GANDOLLA (D. M. 1, Matrícula 62.998, Céd. de Id. Nº 2.396.491 Pol. Fed.), titular de tres horas de Inglés en 3er. año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y

asignatura en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por desdoblamiento de idioma.

MARGARITA GABRIELA CORRO de VALERDI (L. C. 964.574, Céd. de Id. Nº 21.548 Pol. La Pampa), titular de tres horas de Historia en 3er. año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división, turno tarde, vacantes por no confirmación de María Angela Ripa de Errecalte.

Deja establecido con referencia a la situación de revista de la señora MARIA ANGELA RIPA de ERRECALTE (L. C. 3.858.524, Céd. de Id. Nº 11.852 Pol. La Pampa), que la misma deberá considerarse como titular de seis horas (3-3) de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, y 3er. año 1ª división, turno tarde en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa (La Pampa).

Aclaración de nombre

Decreto Nº 3.532. — Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 59.508/59. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la parte pertinente del Decreto de fecha 9 de junio de 1924, por el cual se designó como titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Normal Mixta de Santa Rosa (La Pampa), a la señorita Josefa Fernández (Céd. de Id. Nº 21.029 Pol. La Pampa), que su verdadero nombre es JOSEFA JULIANA FERNANDEZ HERRERO, hoy señora de DOMINGUEZ (L. C. 9.860.706, Céd. de Id. número 10.484 Pol. La Pampa).

La Rioja

Nombramiento

Resolución Nº 1.406. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio de La Rioja, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia de Rosa Stella del Valle Luque, a la Maestra Normal Nacional, señora TOMASA DEL CARMEN NORIEGA de MERCADO (L. C. 623.930, Céd. de Id. Nº 11.338 Pol. La Rioja).

Término de funciones

Resolución Nº 1.572. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 94.156/58. — Da por terminadas las funciones de la Delegada Interventora en la Escuela Normal Regional de Olta (La Rioja), señora ALMENTARIA DE LA VEGA de TOFANELLI (Céd. de Id. Nº 1.101.423 Pol. Fed.).

Mendoza

Pase

Decreto Nº 3.638. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 140.649/58. — Que el señor ANTONIO FRANCISCO SALONIA (D. M. 51, Mat. 6.829.152, Céd. de Id. Nº 4.378.136 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Mendoza, tres horas de Literatura en 5º año 4ª división, turno vespertino, vacantes por traslado de Gladys E. Stoppel; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Castellano en 4º año 6ª división, que con igual carácter desempeña en la Escuela Normal Mixta de Mendoza.

Salta

Construcción de edificios escolares

LEY Nº 14.999

El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.
sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de doce millones de pesos moneda nacional (m$n. 12.000.000), en la construcción y habilitación de un edificio para el funcionamiento de la Escuela Nº 162, dependiente del Consejo Nacional de Educación, en Tartagal, departamento San Martín, provincia de Salta.

Art. 2º — El gasto que durante el cumplimiento de la presente ley, se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a quince de noviembre de 1959.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

Ley Nº 15.001

El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.
sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de veinte millones de pesos moneda nacional (m$n. 20.000.000) en la construcción y habilitación de un edificio para la Escuela Nacional de Comercio, con Sección Anexa de Bachillerato, en la ciudad de Orán, provincia de Salta.

Art. 2º — La obra a que se refiere el artículo anterior se ejecutará sobre terreno donado para tal fin por la Municipalidad de Orán.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo primero.

Art. 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a quince de noviembre de 1959.

GUIDO — MONJARDIN
BARRAZA — OLIVER

San Juan

Pases

Resolución Nº 1.566. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 141.006/59. — Que la señora ZULMA JOSEFINA TOURRES de QUIROGA SALAS (L. C. 8.077.034, Céd. de Id. Nº 16.761 Pol. de San Juan), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Juan tres horas de Pedagogía en 4º año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Natividad de Mercedes Gallardo Valdez; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de la misma asignatura en 4º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan.

Resolución Nº 1.583. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 144.855/59. — Que la señora BERTA GOLSMAN de FALCOFF (L. C. 1.587.250, Céd. de Id. Nº 34.023 Pol. de San Juan), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de San Juan, ocho hs. (4-4) de Historia en 1er. y 2º años 1ras. divs., ambas turno mañana, vacantes por renuncia de Humberto Suizer; y en lugar del provisional León Rogelio Schpaner, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en ocho horas titulares de cátedra (2 horas de Educación Democrática en 3er. año 1ª división; y 6 horas -4-2- de Historia en 1er. y 4º años 1ras. divisiones, todas turno tarde, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Caucete, San Juan).

Resolución Nº 1.584. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 141.097 y 141.393/59. — Que la señorita AIDA FANNY MORENO (Céd. de Id. Nº 10.523 Pol. de San Juan), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Profesores de San Juan, tres horas de Inglés en 3er. año 6ª división, turno mañana, en las que deberá cesar como provisional; y en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Juan, tres horas de Inglés en 1er. año 5ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea de que es titular en 1er. año 3ª división y 3er. año 2ª división (3-3), ambas turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº. 3.676. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 106.694/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en la Escuela Normal Mixta de San Juan, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

NELLY LUCIA MOYANO de BUSTOS (Lib. Cív. 8.068.276, Céd. de Id. Nº 18.054 Pol. de San Juan), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 5ª divisiones y 2º año 4ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 5ª divisiones, por aplicación plan 1959.

WENCESLAO CORIA BUSTOS (D. M. 49, Mat. 3.150.351, Céd. de Id. Nº 16.976 Pol. de San Juan), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años "Varones"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años "Varones" por aplicación plan 1959.

VIRGINIA DEL CARMEN CORREA de MURUA (L. C. 2.498.279, Céd. de Id. Nº 5.098.254 Pol. Fed.), titular de dos horas en 2º año 5ª división; cesará en ellas, pasando a revistar, en cambio, con igual carácter, tres horas en 2º año 5ª división, por aplicación plan 1959.

MARIA LUISA GUILLERMINA LAU de RIVEROS (L. C. 4.037.578, Céd. de Id. Nº 2.597.103 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 3er. año 4ª y 5ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 3er. año 4ª y 5ª divisiones, por aplicación plan 1959.

Santa Fe

Pases

Decreto Nº 3.625. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 89.187/59. — Que la señora NYLDA ELENA PETIT de GARCIA (L. C. 1.517.459, Céd. de Id. número 207.149 Pol. Rosario. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), seis horas de cátedra: tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 6ª división, turno tarde, en lugar de la misma a quién se le dan por terminados los servicios, como profesora provisional, y tres horas de Geografía en 3er. año 3ª división, turno mañana, vacante por renuncia de María del Carmen Rodríguez Llames; debiendo cesar en seis horas (4-2) de Castellano en la 1ª división del Curso Complementario Humanístico y en 1er. año 1ª división "Refrigeración", turno noche, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe).

Decreto Nº 3.627. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 91.852/59. — Que la señorita ALBA ROSA FARIAS (L. C. 1.910.807, Céd. de Id. Nº 1.060 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta, 6 horas (3-3) de Geografía en 3er. año 5ª y 7ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Laura R. De V. de Aeschlimann y por creación 1957 respectivamente, 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1959 y 3 horas de Pedagogía en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Ana M. Caffaratti Trucco; en la Escuela Nacional de Comercio de Varones, 3 horas de Geografía en 1er. año 1ª división, turno mañana en lugar de la provisional Nuri Cohen Iturralde de Cello, a quién se le dan por terminados los servicios; y en el Liceo Nacional de Señoritas, todos establecimientos de Santa Fe, 2 horas de Geografía en

5º año 1ª división, turno tarde, vacantes por fallecimiento de Hugo G. Freyre; debiendo cesar como titular de 21 horas de cátedra: 5 horas de Castellano en 2º año 2ª división, 6 horas (3-3) de Geografía en 2º y 3er. años 2das. divisiones, 6 horas de Historia General de la Educación (3-3) en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 4 horas de Historia en 2º año 1ª división, todas turno mañana en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Santa Fe).

Decreto Nº 3.629. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 54.066/56. — Que la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señora LUISA OTILIA JULIA VAN ECK de CLAVERIE (L. C. 6.102.270, Céd. de Id Nº 72.471 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Varones de Santa Fe, seis horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por no confirmación del provisional Humberto Luis Occhi; debiendo cesar al propio tiempo en siete horas (4-3) de la misma asignatura en 3er. y 5º años, turno noche, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Decreto Nº 3.631. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 89.630/59. — Que la señora SUSANA HILDA CAMANI de LOPS (L. C. 900.088, Céd. de Id. Nº 183.960 Pol. Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), cuatro horas de cátedra: dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Alcira Hortencia M. E. de Lavagetto y dos horas de Química en 5º año 6ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Matilde Soria de Morales, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) de Química en 1er. y 2º años, 2das. divisiones "Automotores", turno diurno, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe).

Decreto Nº 3.637. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 149.980/59. — Que la Profesora Normal en Francés, señora JESUS ZELMIRA MADRID de FASSIO (L. C. 1.103.886, Céd. de Id. Nº 1.060.914 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Lorenzo (Santa Fe), tres horas de Francés en 1er. año 2ª división, turno tarde, vacantes por creación 1958; debiendo cesar al propio tiempo como titular de cuatro horas de Francés en 5º año 4ª división, turno mañaña, en el Liceo Nacional de Señoritas de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.576. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 29.729/56. — Que el señor HECTOR BLANCO (D. M. 33, Mat. 2.165.985), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe), un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacantes por traslado de Lidia E. Maitinez; debiendo cesar con igual carácter un cargo similar, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.579. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 52.187/59. — Que el señor CARLOS R. MOLLERACH (D. M. 36, Mat. 2.381.595), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional de Santa Fe, pase a desempeñar las tareas inherentes a su cargo en el turno noche.

Santiago del Estero

Nombramiento

Resolución Nº 1.395. — Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 144.844/59. — Nombra, con carácter provisional y hasta tanto se provea por concurso, en el Liceo Nacional de Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, en el cargo de Vicerectora (Personal Docente) —Indice 45—, vacante por creación año 1958, a la Profesora Normal en Letras, señora MARTA ANA CARTIER de HAMANN (L. C. 9.305.813 Céd. de Id. Nº 26.303 Pol. Santiago del Estero).

Pase

Decreto Nº 3.620. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 151.175/59. — Que la señora FLORA LIA LUCENA de AGUERO (L. C. 9.284.003, Céd. de Id. Nº 29.612 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero, doce horas (6-6) titulares de Matemáticas en 1er. año 1ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Alicia Elena Ayunta de Palacios, a quién se le dan por terminados los servicios, y en 3er. año 1ª división, turno mañana, vacante por fallecimiento de Francisco Daviou; debiendo cesar al propio tiempo en once horas (5-4-2) de igual asignatura, de que es titular, en 2º año 2ª división, 3er. año 1ª división y 5º año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero).

Tucumán

Nombramientos

Resolución Nº 1.379. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Tucumán, en un cargo de Maestra Especial (Dibujo) —Indice 22—, turno tarde, vacante por creación 1958, a la Maestra de Dibujo, señorita MATILDE BASILISA ALONSO GONZALEZ (Céd. de Id. número 113.266 Pol. Tucumán).

Resolución Nº 1.411. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde, vacante por traslado de Dora Mabel Escala de Vigili, a la Maestra Normal Nacio-

nal con más de cinco años de antigüedad en la enseñanza primaria, señorita MARIA WERENITZKY (L. C. 3.311.938, Céd. de Id. Nº 33.898 Pol. Santiago del Estero).

Pases

Resolución Nº 1.593. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 107.489/59. — Que la señora AMALIA GUILLERMINA MIRANDA de LOPEZ FESTA (Lib. Cívica 3.318.564, Céd. de Id. Nº 18.887 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas, 4 horas de Inglés en 4º año 1ª división, turno tarde vacantes por renuncia de Alejandro P. Guerrero; en el Colegio Nacional, 4 horas de Inglés en 4º año 1ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Mercedes V. H. de Rusch; y en la Escuela Normal, todos establecimientos de la ciudad de San Miguel de Tucumán, 9 horas (3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 5ª división, vacantes por no confirmación de Luis Farré, y 2º año 3ª y 5ª divisiones vacantes por renuncia de Julio González Lelong, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de 17 horas de Inglés (3-3-3-4-4) en 1er., 2º, 3er., 4º y 5º años 1ras. divisiones, todas turno mañana que desempeña en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán).

Resolución Nº 1.595. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 144.028/58. — Que la señora TELMA ROSARIO PERALTA de RODRIGUEZ (Céd. de Id. Nº 53.612 Pol. de Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Tucumán, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), en lugar de la provisional Rosa Aída Carrezni de Ahumada, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar con igual carácter en un cargo similar en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán).

Permuta

Resolución Nº 1.594. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 54.591/60. — Acuerda la permuta de tareas entre las Profesoras MARIA TERESA BELLIDO de PERO (L. C. 8.955.242, Céd. de Id. Nº 59.478 Pol. de Tucumán) y NIEVES LOCOROTONDO (L. C. 8.926.636, Céd. de Id. Nº 41.173 Pol. Tucumán), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente con carácter de titulares, seis horas de cátedra: tres horas de Geografía en 1er. año 5ª división y tres horas de Historia en 2º año 3ª división, turno tarde, e igual número de horas: tres horas de Historia y tres horas de Geografía en 1er. año 6ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán.

Ubicaciones

Resolución Nº 1.416. — Bs. As., 13/4/60. — Expte. Nº 54.042/60. — Ubica al Profesor, señor FEDERICO SAUL LOPEZ AVILA (D. M. 57, Mat. 3.609.614, Céd. de Id. Nº 102.363 Pol. de Tucumán), en 17 horas de cátedra (9 horas -3-3-3- de Contabilidad en 1er. año 6ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957 y en 1er. año 2ª división, turno mañana y 1er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de María Emma Delgado de Veliz; y 6 horas -2-2-2- de Mecanografía en 3er. año 2ª división, 5º año 1ª división y 6º año 2ª división, turnos mañana, tarde y noche, respectivamente, y todas vacantes por renuncia de Clemencia Estela Argenti de Eulacio, en la Escuela Nacional de Comercio; y 2 horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 4ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Jorge Jorrat, en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Tucumán); debiendo cesar al propio tiempo en diecisiete horas de cátedra, de que es titular y en las que revista en disponibilidad en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán.

Resolución Nº 1.609. — Bs. As., 19/4/60. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Simoca (Tucumán), en el cargo de Secretario (Personal Docente) —Indice 29—, vacante por creación 1959, al señor RAMON BALTASAR APARICIO (D. M. 54, Mat. 3.448.867, Céd. de Id. Nº 49.148 Pol. de Tucumán); quién en consecuencia deberá cesar como titular de un cargo similar, en el que fuera declarado en disponibilidad, sin percepción de haberes, por Decreto Nº 3.857 de fecha 3 de abril de 1959.

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 3.630. — Bs. As., 7/4/60. — Expte. Nº 118.411/59. — Modifica en la Escuela Normal Mixta de Tucumán, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma que a continuación se menciona:

MARTHA ELENA IRAMAIN GONZALEZ de CURIA (L. C. 968.592, Céd. de Id. Nº 62.645 Pol. de Tucumán), titular de diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 6ª divisiones y 3er. año 7ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, nueve horas (3-3-3) en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, por aplicación plan 1959, la hora que pierde la recupera por el reajuste del Liceo Nacional de Señoritas de la misma ciudad.

ELSA ELENA GARCIA (L. C. 2.635.423, Céd. de Id. Nº 126.959 Pol. de Tucumán), titular de dos horas en 2º año 4ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, tres horas de igual asignatura en 2º año 4ª división, por aplicación plan 1959.

ESTELA ANA EILLON de IRAMAIN (Lib. Cív. 8.961.745, Céd. de Id. Nº 72.616 Pol. Tucumán), titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, 2º año 5ª y 7ª divisiones, 3er. año 1ª, 3ª, y 4ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, quince horas (3-3-3-3-3) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, 2º año 5ª y 7ª divisiones y 3er. año 1ª división por aplicación plan 1959.

TRINIDAD ALEJANDRA TOLEDO (Lib. Cívica 8.944.221, Céd. de Id. Nº 14.170 Pol. Tucumán), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 7ª y 8ª divisiones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, doce horas (3-3-3-3), en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, por aplicación plan 1959.

OMAR ARNALDO MENDOZA (D. M. 32, Mat. 5.892.842, Céd. de Id. Nº 3.159.674 Pol. Fed.), titular de dos horas en 1er., 2º y 3er. años, varones, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, tres horas en 1er., 2º y 3er. años, varones, por aplicación plan 1959.

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 1.498. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 49.989/60. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.144 de fecha 24 de octubre de 1956, por la cual se designó con carácter provisional de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática en el Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán), a la señorita BLANCA ESTHER LEIVA (L. C. 492.195), en razón de no haber tomado posesión de su tarea.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Sin efecto Resolución - Pase

Resolución Nº 1.488. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 78.733/59. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.016 de fecha 3 de noviembre de 1959, por la que se trasladó a la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, a cuatro horas (2-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2º año 3ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Sarah Emilce Geiman Rodríguez, a la señorita MARIA MAGDALENA DIAZ GOMEZ (L. C. 2.184.590, Céd. de Id. Nº 2.119.389 Pol. Fed.), la que al propio tiempo cesó en igual tarea de que era titular en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Que la señorita MARIA MAGDALENA DIAZ GOMEZ (L. C. 2.184.590, Céd. de Id. Nº 2.119.389 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, cuatro (2-2) de Dibujo en 1er. y 2º años 5tas. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Jorgelina Dora Osuna de Boriano Pico; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas (2-2) titulares de igual asignatura en 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Permuta

Resolución Nº 1.444. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 49.370/60 y 49.369/60. — Acuerda la permuta de tareas, entre las Profesoras titulares, señoras EMILIA MARGARITA ZEINIK de CANDA (Lib. Cív. 1.735.156, Céd. de Id. Nº 3.756.515 Pol. Fed.) y ELISA ANGELICA CODD de GARCIA (L. C. 453.038, Céd. de Id. Nº 1.592.491 Pol. Fed), quienes pasarán a revistar, respectivamente, como titulares, en la Escuela Normal de Lomas de Zamora, cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, mujeres, en el Colegio Nacional de Lanús Nº 1, ambos establecimientos de Buenos Aires, dos horas de la misma asignatura en 2º año 2ª división, turno tarde, muejeres; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 6ª, 9ª y 10ª divisiones, todas turno tarde.

Renuncias

Resolución Nº 1.429. — Bs. As., 19/4/60. — Acéptase con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ELIA DE ANGELIS de MONTHEIL (Céd. de Id. Nº 704.882 Pol. Fed.), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 54.984/1960.

ESTHER ADELA TISNES de FAZIO (Céd. de Id. Nº 1.417.712 Pol. Fed.), titular de trece horas de Matemáticas (4-4-5) en 3er. año 3ª y 4ª divisiones y 1er. año 3ª división, turno tarde, y dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la Capital Federal. Expte. Nº 121.140/59.

PASCUAL JOSE CACACE (D. M. Bs. As., Mat. 4.134.333, Céd. de Id. Nº 3.744.878 Pol. Fed.), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires). Expte. Nº 49.576/50.

BENITA MASSE (L. C. 325.040, Céd. de Id. número 512.901 Pol. Fed.), titular de tres horas de Castellano en 3er. año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 42.417/60.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Implántase una especialidad

Bs. As., 13/4/60. — Expte. Nº 58.746/59. — VISTO: estas actuaciones por las que se propone la implantación, con carácter de ensayo, de la especialidad "Cosmetología, Peinados y Afines" en las Escuelas Profesionales de Mujeres; atento de que se trata de un curso cuya naturaleza abre una nueva orientación en la enseñanza técnica femenina, de indudable interés para el porvenir profesional de la mujer, y contándose con los recursos necesarios de presupuesto para su

funcionamiento, de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Técnica.

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Implantar en las Escuelas Profesionales de Mujeres, con carácter de ensayo, la especialidad "Cosmetología, Peinados y Afines," con tres años de duración, de acuerdo al siguiente plan de estudios:

Anatomía y Fisiología e Higiene, 1er. año 2 horas, 2º año 2 horas, 3er. año 2 horas.

Aritmética y Geometría, 1er. año 1 hora, 2º año 1 hora, 3er. año 1 hora.

Castellano, 1er. año 2 horas, 2º año 2 horas, 3er. año 3 horas.

Cosmetología, 1er. año 3 horas, 2º año 3 horas, 3er. año 7 horas.

Cultura Musical, 1er. año 1 hora, 2º año 1 hora.

Dibujo, 1er. año 2 horas, 2º año 2 horas.

Dietética y Cocina Práctica, 1er. año 1 hora, 2º año 1 hora, 3er. año 1 hora.

Economía Profesional, 3er. año 2 horas.

Educación Democrática, 1er. año 2 horas, 2º año 2 horas, 3er. año 2 horas.

Historia y Geografía, 1er. año 2 horas, 2º año 2 horas, 3er. año 2 horas.

Idioma Extranjero, 1er. año 2 horas, 2º año 2 horas, 3er. año 3 horas.

Masajes y Manicura, 1er. año 2 horas, 2º año 2 horas, 3er. año 3 horas.

Peinados y Afines, 1er. año 8 horas, 2º año 8 horas, 3er. año 3 horas.

Relaciones Humanas, 3er. año, 2 horas.

Total de horas: 1er. año 28 horas, 2º año 28, 3er, año 31 horas.

2º — Para ingresar a los cursos de la especialidad las aspirantes deberán contar con una edad mínima de 16 años, debiendo en lo demás ajustarse a los requisitos reglamentarios establecidos para el ingreso en las Escuelas Profesionales de Mujeres.

3º — A las egresadas se les otorgará un certificado de Experta en Cosmetología, Peinados y Afines.

4º — Por la Dirección General de Enseñanza Técnica se determinará oportunamente en qué Escuelas Profesionales de Mujeres funcionará la especialidad a que se refiere la presente resolución.

5º — De forma.

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1.374. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante, a la señorita MARIA LIA FERRO (L. C. 4.214.783, Céd. de Id. Nº 3.618.743 Pol. Federal).

Resolución Nº 1.388. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por dejar sin efecto designación del señor Justo Rodolfo Acosta, al Perito Mercantil, señor CARLOS ERNESTO SANDOVAL (Matrícula 1.927.636, Céd. de Id. Nº 16.537 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1.427. — Bs. As., 18/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de diez horas semanales de cátedra: dos horas de Vestido, una hora de Alimentación, una hora de Higiene y Puericultura y una hora de Vivienda en 1er año 1ª división "Cocina y Repostería", turno vespertino, y una hora de Alimentación, una hora de Higiene y Puericultura y una hora de Vivienda "Práctiva Comercial", turno mañana, vacantes por creación 1959 y en dos horas (1-1) de Higiene y Puericultura en 2º año 3ª división agrupada con 2º año 4ª división; y en 3er. año 3ª división agrupada con 3er. año 4ª división, todas de la especialidad "Corte y Confección" y turno tarde, vacantes por renuncia de Primitiva E. A. R. de Del Cerro, a la señora BEATRIZ LUCRECIA ANAYA de JULIANELLI (L. C. 433.780), quién posee título de Maestra Normal Nacional y Certificado de Competencia en Corte y Confección y Economía Doméstica.

Resolución Nº 1.539. — Bs. As., 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia que se acepta de Enrique F. Vincent (D. M. 15, Mat. 718.677), a la señorita ANTONIA PALMIRA FORTEZA (Lib. Cív. 4.055.969, Céd. de Id. Nº 3.101.321 Pol. Fed.).

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 3.599. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 108.966/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 10.709 de fecha 1º de diciembre de 1958, por el que se modificó, a contar de la iniciación del curso escolar de 1958, la situación de revista de la señora PAULINA MARIA ANTONIETA FERRER de ZELARRAYAN (L. C. 6.960.012, Céd. de Id. Nº 5.532.550 Pol. Fed.), quién cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Dibujo), en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires), pasando a revistar en cambio en seis horas (3-3) de Economía Profesional en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Corte y Confección", turno mañana, vacantes por transformación 1958, que dicha modificación deberá considerarse ampliada en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal, en cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 2ª división, en lugar de la provisional Adelina Gómez de Rivera, a quién se le dan por terminados los servicios; y 3er. año 3ª división, en lugar de la provisional María Ele-

na U. O. de Laclau, a quién se le dan por terminados los servicios, ambas divisiones en la especialidad "Corte y Confección" y turno mañana.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.387. — **Bs. As., 12/4/60.** — Deja **sin efecto** la Resolución Ministerial Nº 3.689 de fecha 21 de diciembre de 1959, por la que se designó, con carácter provisional y a partir del 1º de marzo de 1960, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por creación 1959, turno tarde, al Bachiller, señor JUSTO RODOLFO ACOSTA (Mat. 5.868.965, Céd. de Id. Nº 14.099 Pol. de Entre Ríos).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 1.377. — **Bs. As., 12/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita MARIA DEL CARMEN CASTAGNA (Céd. de Id. Nº 5.213.920 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.402. — **Bs. As., 12/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", a la señorita MARTHA SOLEDAD SANABRIA (L. C. 3.629.597, Céd. de Id. número 4.421.339 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.403. — **Bs. As., 12/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), seis horas de Vestido (2-2-2) en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Camisería de Hombre", 2º año 1ª división agrupada con 2º año 2ª división, ambas "Corte y Confección" y 2º año 1ª división "Camisería de Hombre" y 3er. año 1ª división "Corte y Confección", todas turno mañana y vacantes por traslado de Inés L. Lancellotti, a la señorita EMMA ARGUELLES (L. C. 196.487, Céd. de Id. Nº 2.120.692 Pol. Fed.), quién posee Certificado de Competencia en Lencería y Bordado en Blanco.

Pase

Decreto Nº 3.612. — **Bs. As., 6/4/60.** — Que la señora ELISA ROSA FERREYRA de TRAVERSO (L. C. 2.972.933, Céd. de Id. Nº 2.502.838 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Martín (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Villa Ballester (Buenos Aires).

Implántase una especialidad

Disposición del 18/4/60. — **Expte. Nº 58.746/59.** — Implanta con carácter de ensayo, a partir del presente período lectivo, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), la especialidad "Cosmetología, Peinados y Afines", de tres años de duración, ajustada al plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial de fecha 13 del corriente.

Corrientes

Nombramiento

Resolución Nº 1.420. — **Bs. As., 13/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes, en un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, vacante por terminación de servicios de la provisional Elvia R. R. de Dinni, a la señora ELSA IRMA MEZA de ALSINA (L. C. 881.912).

Entre Ríos

Nombramiento

Resolución Nº 1.404. — **Bs. As., 12/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos), en un cargo de Preceptor (Indice 11), vacante por renuncia de Raúl Epifanio Cappato, al Perito Mercantil, señor ROMEO ANGEL RODRIGUEZ (D. M. 30, Mat. 5.783.857).

La Rioja

Nombramientos

Resolución Nº 1.632. — **Bs. As., 20/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres de La Rioja, en las tareas que en cada caso se indica al siguiente personal:

En un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) — Indice 17—, turno mañana, en lugar de la provisional Prudencia Elena Torres, a la señorita SARA DEL CARMEN HENDE (L. C. 623.918), quién posee Certificado de Competencia en "Corte y Confección"; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Preceptora (Indice 11), de que es provisional en el mismo establecimiento.

En un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por cambio de tareas de la provisional Sara del Carmen Hende, a la señorita INES DEL CARMEN BUSTAMANTE (L. C. 3.678.572, Céd. de Id. Nº 21.803 Pol. La Rioja).

En un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Indice 17), vacante por creación 1956, a la señorita ANTONIA MERCEDES GODOY (Lib. Cív. 3.678.604, Céd. de Id. Nº 21.687 Pol. La Rioja.

Mendoza

Nombramiento

Resolución Nº 1.627. — **Bs. As., 20/4/60.** — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial

de Mendoza, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia de Alberto H. Citro, al Bachiller OSCAR RAUL ODRIZ (Céd. de Id. Nº 155.856 Pol. Mendoza).

Santa Fe

Pase

Resolución Nº 1.603. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 93.375/59. — Que el señor JAIME OSTROVSKY (D. M. 33, Mat. 2.135.945), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 1 de Rosario (Santa Fe), seis horas de cátedra: tres horas de Física en 1er. año 2ª división, turno diurno, y tres horas de Motores Térmicos en 2º año 1ª división "Mecánica", turno noche, vacantes por renuncia de Fernando Antonio Batallan y Mario Perfumo, respectivamente; debiendo cesar en cuatro horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división "Motoristas", turno noche y dos horas de Física en 2º año 3ª división "Eléctrica", turno diurno, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 1.380. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial de Tucumán, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante, a la señorita MERCEDES ALICIA CORBALAN (L. C. 8.920.542, Céd. de Id. Nº 118.189 Pol. Fed.).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.602. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 116.171/59, 109.744/59 y 127.413/59. — Modifica, a contar del curso escolar del año 1959, en los establecimientos que a continuación se mencionan, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones in[illegible]lass en la misma:

En la Escuela Industrial de Chilecito (La Rioja), CALIXTO ORLANDO IBARRUELA (D. M. 47, Mat. 3.013.443, Céd. de Id. Nº 4.918 Pol. La Rioja), titular de seis horas (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, en la Escuela Industrial de La Rioja.

ELAS DOMINGO DE LA COLINA (D. M. 47, Mat. 3.009.213, Céd. de Id. Nº 4.312 Pol. La Rioja), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 1ª y 2ª divisiones; 3er. año 1ª división y 6º año 1ª y 2ª divisiones, agrupadas; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª y 2 divisiones y 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Mecánica, Automotores, Construcciones Civiles y Carpintería".

En la Escuela Industrial de Tafí Viejo (Tucumán), LUIS ERNESTO MACOR (D. M. 57, Mat. 1.818.660), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 4ª división; 2º año 2ª división; 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde; 3er. año 1ª división, turno vespertino; 4º año 1ª y 2ª divisiones y 5º y 6º años 1ras. divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, 2º año 1ª división "Ferrocarriles", y en la 3ª, 4ª y 5ª divisiones, del Curso Preparatorio.

JUAN MARIA TETU (D. M. 57, Mat. 3.612.069), provisional de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno tarde; 1er. año 1ª división, turno vespertino, 2º año 1ª división, turno tarde y 2º año 1ª división, turno vespertino; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3) en la 1ª y 2ª divisiones del Curso Preparatorio y en 1er. año 1ª y 2ª divisiones.

Renuncias

Resolución Nº 2.054. — Bs. As., 30/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

ANGEL RODOLFO BARELLI (Mat. 200.791), titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 2ª división "Química"; 2º año 5ª división "Mecánica" y 3er. año 6ª división "Mecánica", todas turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 74.735/60.

MARIA ENRIQUETA BECKWICH (L. C. 369.258), titular de doce horas (3-3-3-3) de Castellano en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Mecánica" y 2º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 74.737/60.

CARLOS ROQUE MONTERO (Mat. 213.584), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Física en 1er. año 5ª división "Mecánica"; 3er. año 5ª división "Mecánica", 4º año 4ª división "Mecánica", 5º año 1ª división "Química", 5º año 2ª división "Construcciones Civiles" y 5º año 5ª división "Mecánica", todas turno mañana en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 74.740/60.

OCTAVIO CARLOS ELISEO DAURAT (Matrícula 188.211), titular de ocho horas de Educación Física y provisional de dos horas de la misma asignatura en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 74.907/60.

CARLOS EDUARDO CORREA OCAMPO (Matrícula 313.220), titular de diez horas de Educación Física y provisional de dos horas de la misma asignatura en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expediente Nº 74.141/60.

ADALBERTO FELICIANO OJEDA (Mat. 1.149.202), titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 6ª división "Mecánica" y tres horas de Construcciones Rurales en 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", ambas turno tarde en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.739/60.

JULIO ALBERTO ROCHA (Mat. 1.429.463), titular de veinte horas (5-5-5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 3ª divisiones "Mecánica", turno mañana, 1er. año 1ª división "Química", turno mañana y 1er. año 3ª división "Construcciones Civiles", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 74.738/60.

ANDRES PENA (Mat. 382.835), titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Escuela Industrial Nº 1 de Capital Federal. Expte. Nº 74.736/60.

EDUARDO ALBERTO S. ROGGERO (Matrícula 1.424.276), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 4ª división "Mecánica" y "Construcciones Civiles", turno vespertino; 1er. y 2º años 2das. divisiones "Construcciones Civiles", turno tarde y 3er. año 2ª división "Mecánica y Refrigeración", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 73.940/60.

EDGARDO BONFANTE (Mat. 4.339.120), provisional de dos cargos de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turnos mañana y tarde en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.636/1960.

SANTOS JOSE ARDIZZI (Mat. 480.771), titular de doce horas de cátedra, ocho horas (2-2-2-2) de Tecnología en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Construcciones Civiles" y 2º año 6ª división "Mecánica", dos horas de Química en 1er. año 1ª división "Construcciones Civiles" y dos horas de Física en 2º año 2ª división "Mecánica", todas turno mañana en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.446/60.

ALFREDO ERNESTO LATORRE (Mat. 1.676.400), titular de seis horas de Proyectos y Dibujos de Máquinas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.668/60.

RICARDO MARTINEZ DE VEDIA (Mat. 1.082.999), titular de cuatro horas (2-2) de Educación Democrática en 2º año 3ª y 6ª divisiones "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.667/60.

FEDERICO ZAPIOLA (Mat. 201.886), titular de cuatro horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.903/60.

JOSEFA AREVALO de FERNANDEZ (Lib. Civ 350.393), titular de 18 horas de cátedra: doce horas (3-3-3-3) de Castellano en 2º año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", turno mañana, 2º año 2ª división "Eléctrica", turno mañana, 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde y seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", turno tarde, 3er. año 3ª división "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 4 de Capital Federal. Expte. Nº 74.665/60.

MIGUEL ANGEL NOAIN (Mat. 571.026), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 8ª división "Construcciones Civiles", 2º año 1ª división "Mecánica y Construcciones Navales", 2º año 2ª, 3ª y 5ª divisiones "Mecánica" y 2º año 6ª división "Construcciones Civiles", todas turno mañana en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.320/60.

ERNESTO GAMBARRUTTA (Mat. 65.261), titular de dos horas de Educación Democrática en 2º año 4ª división "Mecánica", turno mañana en la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.323/1960.

ALFREDO ERNESTO MORCILLO GIGENA (Mat. 800.919), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.629/60.

OSVALDO JUAN AZZOLLINI (Mat. 444.883), titular de cuatro horas de Laboratorio de Ensayos en 5º año 3ª división "Automotores", turno noche en la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal. Expte. Nº 74.565/60.

JORGE ACCATTOLI (Mat. 5.614.982), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires). Expte. número 74.726/60.

HECTOR MANUEL LUCIA (Mat. 4.853.570), titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires). Expte. Nº 74.920/60.

HUGO CASPARI (Mat. 1.432.147), titular de diez horas de cátedra: cuatro horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división y seis horas de Laboratorio de Ensayos de Máquinas en 6º año 1ª división, ambas especialidad "Mecánica", turno noche en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires). Expte. número 74.626/60.

ANDRES LIBERTELLA (Mat. 4.049.149), titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires). Expte. número 70.352/60.

JUAN CARLOS PACCHETTI (Mat. 5.466.123), titular de un cargo Clase "D" Grupo "XIII", en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expediente Nº 73.750/60.

TITO JOSE HERMIDA (Mat. 566.047), titular del cargo de Regente (Indice 43) y de once horas (4-3-4) de Dibujo Técnico en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones toda especialidad "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. Nº 70.245/60.

MIGUEL ANGEL GALISSIER (Mat. 2.523.801), titular de doce horas de cátedra: seis horas (3-3) de Castellano en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división "Mecánica"; y seis horas (3-3) de Historia y Geografía en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). Expte. Nº 70.244/1960.

ARNALDO ULISES SALVATIERRA (Matrícula 7.125.794), titular de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 5º y 6º años 1ras. divisiones "Construcciones Civiles" y provisional de dos horas de igual asignatura en la Escuela Industrial de Santiago del Estero. Expte. Nº 72.984/60.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA ARTISTICA

Desígnase una Comisión

Resolución Nº 1.363. — Bs. As., 8/4/60. — Atento a que es necesario normalizar la situación de revista de numeroso personal docente que presta servicios en establecimientos de Enseñanza Artística dependientes de este Ministerio, dado que, como consecuencia de su pase a estado de disponibilidad, llamados a concurso, etc., se ha verificado la no concordancia de la situación legal reflejada en los registros de la Dirección General de Personal con su real desempeño en las tareas; y, considerando que a esos fines resulta conveniente la coordinación de la labor a cumplir por las distintas dependencias que en tal proceso tendrán intervención en mérito a su misión específica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar una Comisión a efectos de que produzca informe con carácter de asesoramiento, sobre la situación del personal docente que presta servicios en los establecimientos de Enseñanza Artística, y las medidas a adoptar para dar solución al estado a que se ha hecho referencia.

2º — Integrar dicha Comisión con los funcionarios que a continuación se mecionan, en representación de las Reparticiones que se determinan, presidida por la Inspectora Técnica de Enseñanza Secundaria, señorita MARINA PUJOL; por la Dirección General de Personal, señor RAUL MARCELINO COMBA; por la Dirección General de Enseñanza Artística, señor JUAN PETRARU y por el Departamento de Nombramientos, señor HECTOR VALENTIN PLOTEK.

3º — Solicitar, en cuanto corresponda, la colaboración de las Juntas de Clasificaciones de Enseñanza y de los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Artística.

4º — La Comisión designada finalizará su cometido dentro de los sesenta (60) días de constituída, a cuyo término elevará su informe a la Subsecretaría de Educación.

5º — De forma.

Nombramientos

Resolución Nº 1.061. — Bs. As., 21/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Artes Visuales, Ciclo Superior, "Prilidiano Pueyrredón", de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1959, a la señorita MARIA INES DESPLATS POCCARD (L. C. 3.688.603, Céd. de Id. Nº Nº 3.144.955 Pol. Fed.), quién posee Certificado de Competencia expedido por Escuelas Profesionales.

Pases

Resolución Nº 1.255. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 108.823/58. — Que el señor ADOLFO EDUARDO SORZIO (D. M. 1, Mat. 13.569), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Manuel Belgrano" de la Capital Federal un cargo de Ayudante de cátedra (Grabado) —Indice 17—, en reemplazo de la señora Norma Futten de Popescu (Céd. de Id. Nº 2.601.988 Pol. Fed.), a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar y con igual remuneración mensual de que es titular en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ernesto de la Carcova" de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.257. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 130.188/59. — Que la señora TEODOLINA LETICIA FALCO de SOLER (L. C. 2.602.667, Céd. de Id. Nº 2.120.753 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 4º año 1ª división, turno tarde, del 1er. Ciclo; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas de las seis titulares que se encuentra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Preparatorio Manuel Belgrano" de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.261. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 126.544/59. — Que la señorita MARIA MALHARIN (L. C. 1.280.918, Céd. de Id. Nº 1.684.942 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter provisional en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, dos horas de Práctica de la Enseñanza en 3er. año 1ª división, turno noche; debiendo cesar al propio tiempo en dos de las tres horas que con igual carácter revista en disponibilidad en el mismo establecimiento.

Ubicaciones

Decreto Nº 2.304. — Bs. As., 4/3/60. — Expte. Nº 147.215/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Cerámica de la Capital Federal, en siete horas de Modelado en 5º año 1ª división, tur-

no mañana, en reemplazo del Profesor provisional José Esteban, a quién se le dan por terminados los servicios, al señor ENSO GIUSTI (D. M. 1, Mat. 8.603, Céd. de Id. no posee), quién deberá cesar al propio tiempo en cinco horas de cátedra que mantiene en disponibilidad, en la Escuela Nacional de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.258. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 126.531/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en nueve horas de cátedra (6 horas -3-3- de Danzas Clásicas en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno tarde; y 3 horas de Técnica de la Danza en 2º año 1ª división, turno mañana, todas en el curso elemental), a la señorita GEMA CASTILLO GONZALEZ (Céd. de Id. Nº 665.203 Pol. Fed.); debiendo cesar al propio tiempo en nueve horas de Danzas Clásicas de que es titular en el mencionado establecimiento y que se encuentra en disponibilidad por Decreto Nº 3.380 de fecha 4 de agosto de 1958.

Resolución Nº 1.259. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 126.532/59. — Ubica, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, en un cargo de Maestra Especial de Música (Indice 18), en el cargo que ocupa provisionalmente la señorita Belinda de Mazza, a quién se le dan por terminados los servicios, a la señora ALIDA AMANDA OTHARAN de BARCELO (L. C. 358.093, Céd. de Id. Nº 565.761 Pol. Fed.); debiendo cesar en un cargo similar que con carácter provisional revistara en el mismo establecimiento, y que por Resolución Ministerial Nº 1.598 del 20/10/58 fuera declarada en disponibilidad.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA

Designación

Bs. As., 12/1/60. — VISTO: El ofrecimiento efectuado por Su Excelencia el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Doctor Carlos Sylvestre Begnis, de poner a disposición del este Ministerio de Educación y Justicia, la mitad Norte de las instalaciones del establecimiento el Recreo, de la mencionada provincia, para el funcionamiento de un Instituto para la formación de profesores de Educación Física; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 16.864 de fecha 18 de diciembre de 1959, ha sido creado el Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe, que funcionará en las instalaciones citadas precedentemente;

Que por Resolución de la fecha se ha designado al Profesor Don Oscar Osvaldo Malvicino, como Organizador del Instituto Nacional citado.

Por todo ello,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Designar al Profesor Nacional de Educación Física, señor OSCAR OSVALDO MALVICINO, Organizador del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe, para hacerse cargo de la mitad Norte de las instalaciones del establecimiento de Recreo, ofrecido por la Gobernación de la Provincia de Santa Fe, en nombre de este Ministerio.

2º — Para cumplir con dicho cometido contará con el asesoramiento de la Dirección General de Administración.

3º — De forma.

Nombramientos

Resolución Nº 1.382. — Bs. As., 12/4/60. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 27 de enero de 1960, en Centros Deportivos, dependientes de la Dirección General de Educación Física, en un cargo de Profesor de Educación Física (Indice 20), vacante por renuncia que se acepta del provisional León Lang (Mat. 4.092.678), al Profesor Nacional de Educación Física, señor JAIME BOROSKY (D. M. 27, Mat. 5.647.635, Céd. de Id. Nº 235.860 Pol. Corrientes).

Resolución Nº 1.422. — Bs. As., 13/4/60. — Nombra, con carácter provisional y a partir del 1º de febrero de 1960, en Centros Deportivos, dependientes de la Dirección General de Educación Física, en sendos cargos de Profesor de Educación Física (Indice 20), al Profesor Nacional de Educación Física, señor CARLOS MARIANO BUSANICHE (D. M. 68, Matrícula 3.252.126, Céd. de Id. Nº 189.981 Pol. de Santa Fe).

Al Maestro de Gimnasia y Esgrima, señor OSVALDO ANTONIO BIANCHI (D. M. 68, Mat. 4.855.343).

Resolución Nº 1.620. — Bs. As., 19/4/60. — Nombra, con carácter provisional y con anterioridad al 1º de febrero de 1960, en Centros Deportivos, dependiente de la Dirección General de Educación Física en un cargo de Profesor de Educación Física (Indice 20), vacante por renuncia que se acepta del provisional Norberto Victorio Zen (Mat. 3.170.759), al Profesor Nacional de Educación Física, señor PEDRO BERRUTI (D. M. 3, Mat. 376.670, Céd. de Id. Nº 280.589 Pol. Fed.).

Término de servicios

Resolucón Nº 1.618. — Bs. As., 19/4/60. — Da por terminados los servicios, al señor RICHARD IVES QUETEL, como provisional de un cargo de Director en Centro de Educación Física (Personal Docente)

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

Gratuidad de Enseñanza

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 88.941/59. — Considera al Instituto Incorporado "Nuestra Señora de Luján", de Intendente Alvear (La Pampa), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 88.942/59. — Considera al Instituto Incorporado "Heguy de la Sagrada Familia", de Intendente Alvear (La Pampa), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 7.109/59. — Considera al Instituto Incorporado "Santa Inés", de General Pico (La Pampa), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 10.796/59. — Considera al Instituto Incorporado "San Benito", de Ushuaia (Tierra del Fuego), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta ($ 50) pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 67.732/59. — Considera al Instituto Incorporado "Albertinium", de El Retiro (Provincia de Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita en su Sección Comercial y fija el derecho único mensual a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos moneda nacional, durante diez meses en cada año.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 78.958/59. — Considera al Instituto Incorporado "Fortín Pavón", de Saldungaray (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de treinta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 91.353/59. — Considera al Instituto Incorporado "Juan Bautista Debrabant", de Junín (Buenos Aires), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos moneda nacional mensuales, durante diez meses en cada año.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 107.650/59. — Considera al Instituto Incorporado "Pío XII", de Despeñaderos (Córdoba), como establecimiento que imparte enseñanza gratuita y fija el derecho único de estudios a percibir de sus alumnos, en la suma de cincuenta pesos mensuales, durante diez meses en cada año.

Excepción del mínimo de alumnos

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 76.142/58. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posteridad al 30 de setiembre de 1954, al cuarto año de la Sección Comercial del Instituto Incorporado "Inmaculada Concepción", de Ciudadela (Buenos Aires).

Resolución del 26/11/59. — Expte. Nº 81.529/57. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1957, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al tercer año del Ciclo Básico del Instituto Incorporado "General José María Paz", de Monte Buey (Córdoba).

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 54.725/59. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al quinto año de la Sección Nacional del Instituto Incorporado "Esteban Echeverría", de Monte Grande (Buenos Aires).

Resolución del 28/12/59. — Expte. Nº 76.138/58. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, a partir del 1º de octubre y hasta el 31 de diciembre de 1958, al tercero, cuarto y quinto años de la Sección Comercial del Instituto Incorporado "Domingo Faustino Sarmiento", de Chañar Ladeado (Santa Fe).

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 73.395/59. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 30 de setiembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al segundo año del Ciclo Básico del Instituto "Sagrado Corazón", de Oliva (Córdoba).

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 97.113/56. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, a los cursos del Instituto Incorporado "Urdinarrain", de Ur-

dinarrain (Entre Ríos), que a continuación se indican, por los períodos que en cada caso se determinan:

2º y 3er. años del Ciclo Básico, desde el 1º de abril hasta el 30 de setiembre de 1956.

1er., 2º y 3er. años del mismo Ciclo, desde el 1º de octubre de 1956 hasta el 31 de marzo de 1957.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 136.228/58. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 30 de setiembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al quinto año de la Sección Comercial del Instituto Incorporado "Justo José de Urquiza", de Chajarí (Entre Ríos).

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 131.731/58. — Considera exceptuado del requisito del mínimo de alumnos, a partir del 1º de abril y hasta el 31 de diciembre de 1958, conforme los usos y procedimientos seguidos con posterioridad al 30 de setiembre de 1954, al tercer año del Ciclo Básico del Instituto Incorporado "Niño Jesús", de Pigüe (Buenos Aires).

Difiérese solicitudes

Resolución del 21/12/59. — Expte. Nº 91.321/59. — Difiere la resolución de la solicitud formulada por el Instituto Superior de Ciencias "Río IV", de la ciudad del mismo nombre, hasta tanto se coloque en condiciones reglamentarias en cuanto se refiere a su organización, instalación y funcionamiento.

Autoriza al Rectorado del Instituto Nacional del Profesorado de Catamarca para recibir en la próxima época de exámenes las pruebas finales de los alumnos del Instituto Superior de Ciencias "Río IV", que se encuentren en situación de ser inscriptos en primer año de las Secciones Filosofía y Pedagogía, de la de Matemáticas, Física y Cosmografía de acuerdo con las disposiciones del Reglamento Orgánico y que hayan cursado en ellas durante el presente período escolar.

El Rectorado del Instituto Nacional de Catamarca expedirá a los alumnos la correspondiente constancia de los exámenes que hubieran rendido en ese establecimiento, previa verificación de que sus condiciones se ajustan a las normas para el ingreso a primer año.

Resolución del 21/12/59. — Expte. Nº 102.278/59. — Difiere la resolución definitiva de la gestión que presenta el Instituto del Profesorado de Deán Funes (Córdoba), hasta que se reúna la información correspondiente.

Autoriza a los alumnos inscriptos en primer año de la Sección Castellano, Literatura y Latín que hayan cursado con regularidad dicho año, para rendir las asignaturas del mismo en la próxima época de exámenes en la Escuela Normal de Profesores "Alejandro Carbó", de Córdoba en las condiciones previstas por el Reglamento Orgánico de los Institutos Nacionales del Profesorado y demás disposiciones aplicables a los institutos incorporados debiendo otorgarles a los examinados la respectiva constancia con los resultados de las pruebas rendidas.

Transferencia de incorporaciones

Resolución del 28/12/59. — Cde. Nº 110.334/59. — Transfiere, a partir de la iniciación del curso escolar de 1960, los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto Incorporado "Domingo Faustino Sarmiento", de Casbas a primer año del Ciclo Básico del Colegio Nacional de Trenque Lauquen al Colegio Nacional de Guaminí, todos establecimientos ubicados en la provincia de Buenos Aires.

El Rectorado del Colegio Nacional de Trenque Lauquen procederá a hacer entrega a su similar de Guaminí, de toda la documentación correspondiente a los alumnos.

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 110.733/59. — Transfiere, a partir de la próxima iniciación de las clases del curso escolar de 1960, la incorporación que tiene acordada al Colegio Nacional de Santos Lugares (Buenos Aires), de primero a tercer año del ciclo básico y de cuarto y quinto del ciclo de Bachillerato el Instituto "Alejandro Bunge" al Colegio Nacional de San Miguel (Buenos Aires).

Oportunamente el Rectorado del Colegio Nacional de Santos Lugares hará entrega al similar de San Miguel de la documentación correspondiente.

Dáse validez a calificaciones

Resolución del 9/12/59. — Expte. Nº 70.811/56. — Concede validez, como caso de excepción, a las calificaciones obtenidas por los alumnos que cursaron durante el curso escolar de 1958, el segundo y tercer año del Ciclo Básico, en forma regular y en condiciones reglamentarias en el Instituto Incorporado "Juan Bautista Alberdi", de San Basilio (Córdoba), autorizando al Rectorado del Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba), para recibir de los alumnos los exámenes finales en aquellas asignaturas en que no obtuvieron promedio de exención.

No se hace lugar a un pedido

Resolución del 14/1/60. — Expte. Nº 120.266/58. — No hace lugar al pedido formulado por la Dirección del Instituto Incorporado "Pedagógico del Oeste", de la ciudad de Mendoza para que la Sección Ciclo del Magisterio lleve a cabo las clases de Observación y Práctica de la Enseñanza en la Escuela Provincial Nº 5 de la misma ciudad.

Notifica a la Dirección del Instituto recurrente que de conformidad con lo prescripto en el Art. 19 del Reglamento Orgánico, deberá contar para el período lectivo de 1960 con sus propio departamento de aplicación y que, en caso de incumplimiento, le será cancelada la incorporación concedida.

Hace saber asimismo a la Dirección del Instituto peticionante que deberá abstenerse de inscribir, en lo sucesivo, alumnos en los cursos del Magisterio, mientras no cuente con su propio curso de aplicación completo.

Aclaración de Resolución

Resolución del 2/12/59. — Expte. Nº 115.584/59. — Hace saber a quienes corresponda, con referencia a la Resolución Nº 3.744, dictada con fecha 27 de octubre último, por la que se transfieren los beneficios de la incorporación que tiene acordada el Instituto Incorporado "Vélez Sársfield", de Munro, a primero, segundo y tercer año del Ciclo Básico y a cuarto y quinto año del Bachillerato, del Colegio Nacional de Vicente López al Colegio Nacional Nº 1 de San Martín, todos establecimientos ubicados en la provincia de Buenos Aires, que la misma debe entenderse a partir de la iniciación del período lectivo de 1960, y no, a contar desde la iniciación del presente curso escolar, como se consignó.

DECRETOS Y RESOLUCIONES QUE INVOLUCRAN A DISTINTAS DIRECCIONES

Nombramientos

Resolución Nº 1.635. — Bs. As., 22/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en un cargo de Maestra Especial (Trabajo Manual) —Indice 22—, vacante por renuncia de Cora De La Serna de Lanús, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 y como Profesora de seis horas semanales de cátedra (4 horas -1-1-1-1- de Alimentación en 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", 2 año 4ª división y 3er. año 3ª y 4ª divisiones; y 2 horas -1-1- de Higiene y Puericultura en 2º año 4ª división y 3er. año 3ª división, todas en la especialidad "Corte y Confección", turno tarde y vacantes por renuncia de María Celia Oliver, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal), a la Profesora de Economía Doméstica, señora MARTHA ALICIA PAZ de CAZENAVE (L. C. 225.482).

Resolución Nº 1.661. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en diversos establecimientos de enseñanza, en un cargo cada uno de Preceptor (Indice 11), al siguiente personal:

En la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, al señor CARLOS FERRARI (Céd. de Id. Nº 448.061 Pol. de Buenos Aires), turno mañana, vacante por traslado de Roberto Agustín López.

En la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires), a la señora SARA RAQUEL PIRAN de CHALU (L. C. 291.234, Céd. de Id. Nº 1.084.493 Pol. Fed.), turno noche, vacante por renuncia que se acepta de Hilda Salazar de Martín (L. C. 9.857.397). Expte. Nº 60.260/60; quién posee Certificado de Competencia en Corte y Confección.

En la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, al Bachiller, señor OSCAR ANTONIO VIGLIANI (Céd. de Id. Nº 4.755.597 Pol. Fed.), turno noche, vacante vacante por fallecimiento de Luis Guillermo Arguelles.

Resolución Nº 2.004. — Bs. As., 16/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1066 de fecha 25 de marzo de 1960, por la cual se nombró, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de San Justo (Buenos Aires), a la señorita MARTA ALVAREZ (L. C. 3.634.967, Céd. de Id. Nº 3.067.123 Pol. Fed.), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959.

Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Prilidiano Pueyrredón" de la Capital Federal, a la señorita MARTA ALVAREZ (L. C. 3.634.967, Céd. de Id. Nº 3.067.128 Pol. Fed.), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por renuncia, que se acepta, de Lucía de Jesús Berrondo de Brizuela (L. C. 45.014).

Permutas

Decreto Nº 4.362. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 153.030/59. — Acuerda la permuta de tareas formulada por los señores ILDEFONSO ALFONSO JOSE RICARDO CAAMAÑO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.227.688, Céd. de Id. Nº 2.763.320 Pol. Fed.) y CARLOS ALBERTO BLANCO (D. M. Bs. As., Matrícula 4.094.578, Céd. de Id. Nº 2.501.011 Pol. Fed.), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, sendos cargos de Preceptor (Indice 11), en el turno de la mañana del Colegio Nacional Nº 1 y en el turno de la noche de la Escuela Industrial Nº 11, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Decreto Nº 4.364. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 95.844/59. — Acuerda la permuta de tareas formulado por las Profesoras, señorita HELDA ZULMA FERUGLIO (L. C. 1.046.752, Céd. de Id. Nº 252.650 Pol. de Santa Fe), y señora TERESITA BEATRIZ LONCA MORALES de COQUET (L. C. 1.517.609, Céd. de Id. Nº 302.068 Pol. de Rosario, Santa Fe), quienes pasarán a revistar, con carácter titular, respectivamente, 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno noche en el Colegio Nacional Nº 1 y 5 horas de igual asignatura en 2º año 1ª división "Químico", turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 5, ambos establecimientos de Rosario (Santa Fe).

Autorización

Bs. As., 13/4/60. — Expte. Nº 71.334/60. — VISTO: Lo propuesto por la Empresa de Publicidad "Julio Briguer Ayala" en el sentido de repetir y ampliar en 1960 la audición "El saber no ocupa lugar", iniciada el año próximo pasado, con la participación de alumnos de establecimientos secundarios de la Capital Federal, y

CONSIDERANDO:

Que dicha audición, convenientemente encarada, puede constituir un estímulo más para que los estu-

diantes del ciclo medio se esfuercen y procuren superarse mutuamente en las distintas ramas del saber;

Que la iniciativa propuesta de dar participación en el certamen a delegaciones del interior merece ser apoyada con los debidos recaudos;

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación y Justicia

RESUELVE:

1º — Autorizar la participación por equipos de alumnos de los establecimientos ubicados en la Capital Federal y alrededores dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Enseñanza Técnica en la audición "El saber no ocupa lugar" que propone realizar durante el corriente año la empresa de publicidad "Julio Brinquer Ayala", en las condiciones especificadas en su presentación de fojas 1/8, por LR4 Radio Splendid los miércoles y domingos de 21 a 21.25.

2º — Autorizar asimismo la participación de los equipos de los siguientes establecimientos del interior: Colegio Nacional de Mendoza; Escuela Normal "Alejandro Carbó" de Córdoba; Escuela Normal "José María Torres" de Paraná; Escuela Industrial de la Nación de Bahía Blanca y Escuela Industrial de Tucumán. Los 5 alumnos de que constará cada uno de estos equipos sólo podrán viajar a la Capital Federal acompañados de un profesor y con la autorización escrita de sus padres. No se computarán las inasistencias motivadas por la participación en el certamen de referencia. Los gastos de traslado y de permanencia y movilidad en la Capital Federal de los alumnos y del profesor, correrán por cuenta de la empresa organizadora.

3º — Las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior y de Enseñanza Técnica, tomarán las medidas complementarias que correspondan para la mejor concreción del fin propuesto.

4º — De forma.

Sin efecto Decreto

Decreto Nº 3.533. — Bs. As., 4/4/60. — Expte. Nº 106.759/58. — Deja sin efecto el Decreto Nº 1.875 de fecha 18 de febrero de 1960, por el que se acordó la permuta de tareas entre los señores FRANCISCO ANTONIO SILVESTRI (D. M. 2, Mat. 4.468.936, Céd. de Id. Nº 2.344.602 Pol. Fed.), y NESTOR OSCAR BELLICCHI (D. M. Bs. As., Mat. 4.068.868, Céd. de Id. Nº 2.628.965 Pol. Fed.); quienes en consecuencia volverán a revistar como titulares, en un cargo, cada uno, de Preceptor (Indice 11), en el Colegio Nacional Nº 4 y Escuela Industrial Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, turno noche, respectivamente.

Renuncias

Resolución Nº 1.428. — Bs. As., 19/4/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal, que a continuación se menciona, en los establecimientos y tareas, que en cada caso se indican:

MARIA CONCEPCION PEREZ de GARCIA (L. C. 4.315.941), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Colonia de Vacaciones de Olivos (Buenos Aires), dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 118.671/59.

BLANCA ELISA ENRIQUETA GONZALEZ (L. C. 2.619.652), como provisional de seis horas de Música y Solfeo en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal. Expte. Nº 143.301/59.

RAFAEL RUIZ (Mat. 3.250.289), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Centro Deportivo Nº 1, dependiente de la Dirección General de Educación Física. Expte. Nº 141.992/59.

MARIA SOFIA SARRAIL (Céd. de Id. Nº 795.872 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Profesora de Foniatría en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 138.370/59.

HENA ETHEL MERCEDES YANZON (Lib. Cív. 36.075), como provisional del cargo de Maestra Jefe de Gabinete (Indice 29), en la Inspección de Educación Diferencial, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 140.508/59.

MARIA ROSA ESTRUCH de MORALES (Lib. Cív. 351.547), como titular de un cargo de Maestra en la Escuela Diferencial Nº 4, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 147.192/59.

ANTONIA GOMEZ de ZIPMAN (Céd. de Id. número 2.632.354 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres). Expte. Nº 121.536/59.

NELIDA MARIA ROSA AMADEO (L. C. 202.074), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V" en el Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres). Expte. Nº 145.165/59.

SUSANA LUISA COQUEUGNIOT de CASSOU (Céd. de Id. Nº 2.352.899 Pol. Fed.) como miembro suplente en la Junta de Clasificación Zona 1 de Enseñanza Técnica. Expte. Nº 142.413/59.

GERMEN GELPI (Mat. 775.882), como titular de catorce horas de Dibujo en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 114.060/59.

ERNESTINA ENRIQUETA GALLONE (Céd. de Id. Nº 516.798 Pol. Fed.), como titular de doce horas (4-4-4) de Escultura en 1er. año 2ª división, 2º año 1ª y 2ª divisiones, y 4 horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, y como provisional de dos horas de Dibujo en 1er. año 3ª división, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Bellas Artes Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. número 114.062/59.

DELIA SCATAMACCHIA (L. C. 373.361), como titular de un cargo de Preceptora en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 148.892/59.

ELBA VILLAFAÑE (Céd. de Id. Nº 2.169.432 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Dibujo, en disponibilidad, en la Escuela de Artes Visuales Ciclo Preparatorio "Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 113.108/59.

AMADO JACINTO OMAR (Céd. de Id. Nº 5.180.365 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Auxiliar 3º (Personal no encasillado), en la División Talleres Gráficos. Expte. Nº 142.278/59.

ABRAHAM ROSENVASSER (Mat. 184.317), como titular de dos horas de Historia de la Historiografía en 3er. año; 6 horas de Metodología y Práctica de la Enseñanza en 4º año, ambas del Profesorado de Historia y de cuatro horas en disponibilidad, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 131.254/59.

ISOLINA BARSOTTI de PESCI (L. C. 479.326), como titular de seis horas de Lengua Italiana en el 1er. Curso; 3 horas de Ejercicio de Idioma en 4º año y como provisional de 4 horas de Gramática Italiana en el 1er. Curso; 4 horas de igual asignatura en el 2º Curso y 3 horas de Lengua Italiana en 4º año, todas correspondientes al Profesorado en Italiano, en el Instituto Superior del Profesorado de la Capital Federal. Expte. Nº 112.230/59.

Resolución Nº 1.852. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 126.684/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal del Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires), que a continuación se indica, en las tareas que en cada caso se menciona:

ADOLFO PINTO (D. M. 23, Mat. 1.331.308), titular de 6 horas (3-3) de Filosofía en 4º año 1ª y 2ª divisiones y en la Escuela Industrial de Azul (Buenos Aires), dos horas de Higiene Industrial.

FILOMENA VITALE de BENIGNI (Lib. Cívica 3.821.815), titular de cuatro horas (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, seis horas de Educación Física (2-2-2) y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires), dos horas de Educación Física en 1er. año 1ª división y tres horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año 1ª división, turno tarde.



PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
BOLETIN DE COMUNICACIONES

Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820 719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deberá dirigirse a "Prensa y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1396, 1er. piso, Bs. Aires.

M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-O-949



REPUBLICA ARGENTINA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

Año XI — 12 y 19 de agosto de 1960 — Nos. 641 y 642

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETIN DE COMUNICACIONES que edita este ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación en todas las dependencias de este departamento debiendo los señores directores de grandes reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución ministerial del 13-V-1949, Art. 1º)

SUMARIO

CREACION DEL CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

LEY Nº 15.244

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, sanciona con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Créase el Consejo Nacional de Protección de Menores, que tiene a su cargo las funciones que incumben al Estado en orden a la protección de la minoridad, con arreglo a lo que dispone la presente ley y sin perjuicio de las facultades que en la materia corresponden al Poder Judicial.

El Consejo Nacional de Protección de Menores es una entidad autárquica de la Administración Pública y su relación con el Poder Ejecutivo se establece por intermedio del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Tiene su sede en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º — El consejo se compone de:

1º — Un presidente, representante del Poder Ejecutivo nacional.

2º — Un secretario general, jefe de los Servicios Nacionales de Protección de Menores.

3º — El asesor de menores de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal y, en caso de excusación, el funcionario judicial que por ley lo reemplace.

4º — Un magistrado o funcionario de ley del Poder Judicial, designado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

5º — Tres educadores en representación del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, con jerarquía no inferior a la de director.

6º — Un representante del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con jerarquía no inferior a la de director.

7º — Un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con jerarquía no inferior a la de director.

8º — Un representante de la Municipalidad de Buenos Aires, con jerarquía no inferior a la de director.

9º — Un inspector general, en actividad, de la Policía Federal, en representación de la jefatura de dicha repartición.

10. — Dos representantes de los organismos privados de asistencia de menores.

11. — Un representante de las asociaciones de padres y madres de familia.

12. — Un médico especializado en psicología y medicina infantojuveniles.

Art. 3º — El presidente, designado por el Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado, debe ser ciudadano argentino, mayor de 35 años de edad y con antecedentes notorios en materia de protección de menores. Desempeña sus tareas en forma honoraria y dura tres años en el cargo, pudiendo ser designado para otros períodos.

Art. 4º — El consejo designa anualmente un consejero para la vicepresidencia del organismo, cuya función es la de reemplazar al presidente en caso de ausencia o vacancia del cargo.

Art. 5º — El secretario general debe ser ciudadano argentino, mayor de 35 años de edad y con antecedentes notorios en materia de protección de menores. Es designado por el consejo en sesión especial convocada al efecto y debe reunir, por lo menos, el voto de los dos tercios de sus miembros. Percibirá la remuneración que le fije la ley de presupuesto y durará en sus funciones mientras no fuere removido por decisión del organismo, en sesión y número iguales a los enunciados. Su dedicación a la tarea será exclusiva.

Art. 6º — Para ser consejero se requiere la ciudadanía argentina y tener más de 35 años de edad. Los consejeros representantes de organismos oficiales dependientes del Poder Ejecutivo son designados por éste, a propuesta de las respectivas reparticiones. Los representantes de las entidades privadas de asistencia de menores y el de las asociaciones de padres y madres de familia son designados por el Poder Ejecutivo a propuesta en terna de dichas intituciones, según la reglamentación que al efecto aquél deberá dictar.

El consejero mencionado en el artículo 2º, inciso 12, es designado por el Poder Ejecutivo a propuesta en terna de la Academia Nacional de Medicina.

Los representantes oficiales perciben durante el período de su mandato las remuneraciones fijadas por las reparticiones que representan; todos podrán percibir una asignación mensual en concepto de gastos de representación.

Los consejeros, con excepción de los señalados en los incisos 2º) y 3º) del artículo segundo, duran tres años en sus funciones, pudiendo ser nuevamente designados.

Art. 7º — El consejo es el agente natural del gobierno nacional para asegurar la protección integral de los menores de edad.

A tal fin, vela por la efectiva vigencia de las normas de previsión general relativas a los hechos y situaciones susceptibles de perjudicar al desenvolvimiento armónico de las aptitudes morales, intelectuales y físicas de aquéllos.

Con respecto a los menores que se encuentren en estado de abandono o en peligro moral o material, o afectados por situaciones conflictuales, le corresponde orientar la acción ejecutiva de la comunidad para su protección y asistencia, realizando por sí, en su caso y conforme a las leyes, todos los actos conducentes a tal objeto. Para ello debe contribuir el afianzamiento de la familia, sustituyéndola o reemplazándola cuando la debida protección de los menores lo requiriese.

Art. 8º — El consejo adopta sus resoluciones por simple mayoría de votos y su quórum lo constituye la mitad más uno de los miembros señalados en el Art. 2º. En caso de empate, el presidente tiene doble voto.

Art. 9º — Son funciones y deberes del Consejo Nacional de Protección de Menores:

1º — Fijar el orden y formalidad de sus reuniones.

2º — Dictar las normas, reglamentos y disposiciones necesarias para el debido cumplimiento de los fines de la presente ley, adecuándolos a los mismos.

3º — Disponer el régimen educativo de los menores asistidos, conforme con las disposiciones generales de las leyes comunes sobre la materia y las necesidades particulares de los tutelados. La formación de éstos tendrá por objeto el desarrollo integral de su personalidad, se basará en los principios de la moral cristiana y tenderá, fundamentalmente, a su elevación espiritual, al respeto de la dignidad humana y al desarrollo de los sentimientos superiores que determinan la mejor aptitud para la convivencia social.

4º — Concertar con las autoridades respectivas la expedición de títulos de instrucción y certificados de capacitación correspondientes a la enseñanza impartida en sus institutos.

5º — Nombrar, promover y remover a su personal; asignarle funciones conforme a las conveniencias del servicio; imponerle sanciones disciplinarias; confeccionar sus escalafones y establecer los sistemas de capacitación, calificación y clasificación.

6º — Ejercer la superintendencia de sus institutos y servicios.

7º — Ejercer el contralor de las instituciones privadas de protección y asistencia de menores, cuya acción, en la materia y en ámbito que les corresponda, estimulará, coordinará y orientará en su caso, autorizando su funcionamiento como requisito previo a su instalación para las que se crearen con posterioridad a la vigencia de la presente ley. Cuando las instituciones privadas no llenaren los requisitos mínimos de orden moral o material que requiere su finalidad de bien público o se hubieren creado con posterioridad a la sanción de esta ley sin la autorización del consejo, éste podrá promover las medidas conducentes al cese de su funcionamiento. Asimismo le corresponde emitir opinión previa a todo otorgamiento o retiro de personería jurídica a instituciones de protección de

menores; y tomar a su cargo, de modo exclusivo, las inspecciones y demas diligencias técnicas de su materia inherente a estos trámites.

8º — Organizar en el orden administrativo todos los servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines; ejercer la policía de la minoridad; y prestar obligadamente a los jueces la colaboración que le fuere requerida.

9º — Efectuar ante los tribunales y autoridades administrativas competentes, las gestiones necesarias para la protección de los menores a que se refiere la presente ley, promoviendo las acciones y medidas que correspondieren.

10. — Disponer la forma de asistencia o de ingreso y traslado al establecimiento más adecuado de los menores que tuviere a su disposición, previos los estudios y clasificaciones pertinentes. Respecto de los que le hubieren sido confiados por los jueces, no podrá efectuar internaciones, ni hacerlas cesar, sin orden del magistrado correspondiente.

11. — Informar de inmediato, por sí o por delegación reglamentaria, a los jueces, sobre todo traslado o situación de interés vinculada a la disposición judicial; y, cuatrimestralmente, sobre los resultados del tratamiento a que estuviere sometido el menor.

12. — Asesorar en la materia de su incumbencia a las autoridades nacionales y a los gobiernos provinciales cuando estos últimos lo solicitaren.

13. — Organizar el registro general de menores, instituciones públicas y privadas y establecimientos especializados de protección.

14. — Organizar su biblioteca y centro de información bibliográfica sobre la materia y mantenerlos actualizados, realizando publicaciones periódicas.

15. — Organizar la ayuda y patronato para los extutelados del organismo menores de edad.

16. — Actuar en juicio y conferir y revocar poderes.

17. — Nombrar su representación a congresos y conferencias nacionales o internacionales sobre la materia y promover su realización cuando lo considerare oportuno.

18. — Otorgar becas y subsidios.

19. — Concertar con los gobiernos de provincia convenios que permitan la realización de los fines de bien público que debe cumplir el organismo, pudiendo establecer, como consecuencia de aquéllos, delegaciones permanentes o transitorias en jurisdicción provincial; y actuar como organismo natural del gobierno nacional para la coordinación federal de la acción de las provincias en materia de protección de menores y en la distribución de la ayuda que la Nación prestare a los gobiernos provinciales.

20. — Dirigirse a las autoridades nacionales y provinciales a los efectos del cumplimiento de los fines que esta ley le encomienda.

21. — Presentar anualmente al Poder Ejecutivo una memoria de sus actividades.

Art. 10. — Sin perjuicio de las atribuciones que las leyes de la materia confieren a los jueces, las demás facultades de carácter tutelar que en virtud de las disposiciones del Código Civil, de la Ley Nº 1.893 y de sus complementarias competían a los defensores de menores, serán ejercidas por el Consejo Nacional de Protección de Menores.

Art. 11. — El consejo está facultado para citar, con las limitaciones de la legislación procesal en la materia de comparencia de testigos, a las personas que fuere necesario para el cumplimiento de su misión, y éstas deberán concurrir.

Art. 12. — Las facultades y atribuciones conferidas al consejo no se entenderán como limitativas de su actividad para el cumplimiento de sus fines.

Art. 13. — El consejo tendrá una representación necesaria ante todos los organismos oficiales de contralor y calificación de espectáculos públicos, audiciones radiales o de televisión. Además, promoverá las acciones conducentes a efectos de impedirlos o hacerlos cesar cuando sean atentatorios a los fines de esta ley.

Art. 14. — Son atribuciones del presidente, sin perjuicio de las que le correspondan como miembro del consejo: representarlo legalmente ante terceros; supervisar todas las actividades de las dependencias y servicios del organismo; actuar o resolver en todos aquellos asuntos que no estuvieren expresamente reservados a la decisión del consejo y tomar, en los casos de urgencia, las medidas que estimare necesarias, con cargo de dar oportuna cuenta al mismo.

Art. 15. — Las reparticiones y autoridades administrativas deben prestar el auxilio y colaboración requeridos por el consejo en ejercicio de sus funciones; y las gestiones y actuaciones administrativas en que interviniere el organismo tendrán trámite preferecial y urgente.

Art. 16. — Siempre que las autoridades y en particular las policiales, sanitarias y educacionales, tomen conocimiento de que un menor se encontrare en estado de abandono o de peligro moral o material, deben informar de inmediato al consejo, para la adopción de las medidas que correspondieren y poner a aquél, en su caso, a disposición del organismo. Este cuando así procediere, dará cuenta al juez competente a los fines previstos en esta ley.

Art. 17. — Son recursos del consejo.

1º — Los créditos que se le asignen por el presupuesto general de la Nación y leyes especiales.

2º — Los porcientos del producido de loterías, casinos e hipódromos, espectáculos artísticos y de diversiones y deportivos, que deberán fijarse al efecto.

3º — Las herencias, donaciones y legados que le sean deferidos.

4º — Las sumas obtenidas por las ventas de los productos provenientes de los establecimientos de su dependencia, una vez cubiertas les necesidades de uso y consumo; y las de rezagos.

5º — Las rentas e intereses que produzcan sus bienes.

6º — Los retribuciones de los servicios prestados por los diversos establecimientos de su dependencia.

Art. 18. — Los fines y recursos que poseyere el consejo, así como las actuaciones y diligencias de cualquier índole que llevare a cabo, no están sujetas a impuesto ni gravamen alguno.

Art. 19. — El consejo proyecta su plan de obras, presupuesto de gastos y cálculo de recursos, que elevará al Poder Ejecutivo. Dispone de sus recursos y puede efectuar todos los actos de administración inherentes al cumplimiento de las finalidades de la presente ley.

Art. 20. — El Consejo Nacional de Protección de Menores, como entidad autárquica de la Administración Pública, ajusta su régimen financiero a la ley de Contabilidad, debiendo rendir cuenta de su gestión administrativo-contable y patrimonial directamente al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, el primero de los cuales establecerá una delegación fiscal permanente ante el organismo.

Art. 21. — La presente ley comenzará a regir a los ciento ochenta días de su promulgación, en cuya fecha deberá estar integrado, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º, el Consejo Nacional de Protección de Menores, que reemplazará y continuará las funciones del Consejo Nacional del Menor.

Art. 22. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 23. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a quince días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y nueve.

Guido — Monjardín

Barraza — Oliver

Título bonificable

Resolución Nº 1.633. — Bs. As. 21/4/60. — Considera incluido en la Resolución Ministerial Nº 1.060 de fecha 21 de marzo próximo pasado, en la Secretaría General de este Ministerio, el título de Abogado, y fijarlo como bonificable a los efectos del Art. 28 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional.

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL, ESPECIAL, Y SUPERIOR

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1 696. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-2) de Actividades Prácticas en 1er. año 10ª división "Estenografía", vacantes por haberse dejado sin efecto la designación de la señorita Aneri A. Zanotti y 2º año 7ª división "Mecanografía", vacantes por traslado de la señorita Zulema Teresa Benitez, todas turno tarde, a la Perito Mercantil señorita FELISA ATORA (Céd. de Id. Nº 2.330.876 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.836. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señora AMALIA REINA ESPEJA de PIANO (L. C. 38.928, Céd. de Id. Nº 1.648.180 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.868. — Bs. As., 5/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de Héctor Elías Almanza, al señor ANDRES ATILIO CANALE.

Resolución Nº 1.894. — Bs. As., 11/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de María de la Paz Bustos Quiroga, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA NELLY MEDINA (L. C. 9.986.540).

Resolución Nº 1.895. — Bs. As., 12/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 14 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, vacante por renuncia, que se acepta, de Martín Mazzeotti Irigoyen (Mat. 274.736, Céd. de Id. Nº 1.921.638 Pol. Fed.), al Bachiller, señor GUSTAVO VENANCIO CARULLO RAMIREZ (Céd. de Id. Nº 4.575.250 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.006- — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas, en un cargo Clase "D" Grupo "XI" (Tesorera), vacante por renuncia que se acepta de Martha Julia Capiaghi (Céd. de Id. número 1.902.528 Pol. Fed.), a la señorita ISORA NATALIA MERCADO (L. C. 1.349.485, Céd. de Id. número 2.740.865 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.007. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal, en un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Tomás Romero, a la señora CARMEN BLANCA GIMENEZ de CASTELAO (L. C. 424.665).

Resolución Nº 2.009. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, en un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, vacante por renuncia de Elisa Elena Braunstein de Mizrahi, a la Maestra Normal Nacional, señorita EVA LUISA BENINCASA (L. C. 4.093.895, Céd. de Id. Nº 5.226.581 Pol. Fed.).

Resolución Nº 2.031. — Bs. As., 17/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor (Indice 11), en reemplazo de Julián Esteban Honorio Carballo (Céd. de Id. 5.435.915 Pol. Fed.), a quién se deja sin efecto su designación por no haber tomado posesión, al Maestro Normal Nacional, señor RICARDO ORLANDO ALBERTI (Céd. de Id. Nº 4.558.738 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 4.363. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 144.805/59. — Que el señor LORENZO MIGUEL TONQUIS (D. M. 1, Mat. 57.353, Céd. de Id. Nº 207.756 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-1 en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno noche, en lugar del provisional Orosman Rosello, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en un cargo similar, turno noche, de que es titular en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.437. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 143.696/59. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita DELIA MATILDE AZPIAZU (L. C. 1.343.273, Céd. de Id. Nº 2.629.914 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, tres horas de Geografía en 1er. año 2ª división, turno tarde, en reemplazo de la señora Esmeralda I. Peralta Luna de Gomez, a quién se le dan por terminados los servicios como provisional; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas titulares de Castellano en 3er. año 4ª div., turno tarde, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.663. — Bs. As., 27/4/60. — Que la señorita ANGELA ROSALIA BRUNO (Lib. Cívica 1.339.089), pase a desempeñar, con carácter provisional, en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, un cargo Clase "F" Grupo "VI", vacante por renuncia de Oscar Morris; debiendo cesar en un cargo similar, que con idéntico carácter revista en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.665. — Bs. As., 27/4/60. — Expte. Nº 57.617/60. — Que la señora MARIA ELENA SASSONE de ROSSI (L. C. 136.842, Céd. de Id. número 1.087.715 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 17 de la Capital Federal, un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), vacante por traslado de María D. Saravia de Sarmiento; debiendo cesar en un cargo similar, turno tarde, de que es titular en el Colegio Nacional de Adrogué (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.671. — Bs. As., 27/4/60. — Expte. Nº 55.100/60. — Que la señora CARMEN NELLY VIDAURRA de LOPEZ (L. C. 1.402.808), pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, doce horas (3-3-3-3) titulares de Geografía en 1er. año 7ª división, vacantes por renuncia de la provisional Esther López de Valle; 2º año 3ª y 4ª divisiones, en lugar de la provisional Alicia Fachal, a quién se le dan por terminados los servicios, y 2º año 2ª división, en lugar de la provisional María Esther C. Puente Dessin a quién se le dan por terminados los servicios, todas turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3-3) de la misma asignatura de que es titular en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2º año 1ª división, turno mañana y 1er. año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.750. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 141.984/59. — Que la señora LUCIA ESTHER ENIS de REBUELTO (L. C. 624.064, Céd. de Id. Nº 122.518 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Francés en 4º año 2ª división, turno mañana vacante por traslado de Berta Soriano; debiendo cesar como titular de tres horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división, turno tarde en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.751. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 127.938/58. — Que la señorita LEONORA ELMA PERA (L. C. 2.683.926, Céd. de Id. Nº 2.092.191 Pol. Fed.), pase a desempeñar veinte horas titulares de Merceología (12 horas -4-4-4- en 4º año 3ª división, vacantes por traslado de Susana R. G. de Ricagno, 4º año 5ª división, en lugar de la provisional Carmen Adela Chayla de Schuster, a quién se le dan por terminados los servicios y 5º año 2ª división, vacantes por traslado de Nélida Russo de Dellepiane, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8; y 8 horas -4-4- en 4º y 5º años 3ras. divisiones, en lugar de los provisionales Juan Esteban De Bellis y Joaquín Mariano Alvarez, respectivamente, a quiénes se les da por terminados los servicios, todas turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 16, ambos establecimientos de la Capital Federal); debiendo cesar al propio tiempo en veinte horas de cátedra, de que es titular: 8 horas -4-4- de Merceología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, y 4 horas -2-2- de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31; y 8 horas -4-4- de Merceología en 4º año 1ª y 2ª dvisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.752. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 126.182/59. — Que la señorita WANDA CURTI (L. C. 1.963.259, Céd. de Id. Nº 6.273 Pol. Formosa), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 6, seis horas (2-2-2) de Latín en 2º año 4ª división y 3er. año 4ª división vacantes por renuncia Lila Z. Terzi, y 3er. año 2ª división en lugar de Emilia H. C. de Araujo, a quién se le dan por terminados los servicios como provisional, cuatro horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª división en lugar de Alicia Cloke a quién se le dan por terminados los servicios como provisional y 3er. año 2ª división vacantes por traslado de Norma M. A. de Ricillo, todas turno mañana; y en el Colegio Nacional Nº 1, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes en lugar de Luis Nadal Renouilin, a quien se le dan por terminados los servicios como provisional; debiendo cesar como titular de seis horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones y seis horas (2-2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.756. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 141.664/59. — Que el señor RICARDO ABD EL JALIL (D. M. 1, Mat. 4.011.161, Céd. de Id. número 2.083.154 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 30 de la Capital Federal, diez horas (3-3-2-2) de Educación Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959, y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959 y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar como titular de igual número (3-3-2-2) y asignatura en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde y 4º año 1ª división, turno mañana, 4º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.757. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 90.994/59. — Que el señor OSVALDO DAMIAN GONZALEZ (D. M. 1, Mat. 4.014.114, Céd. de Id. número 2.198.269 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25, cuatro horas (2-2) de Estenografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno vespertino, en lugar del provisional Jorge R. Antuña, a quién se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, dos horas de Mecanografía en 6º año 1ª división turno noche, en lugar del provisional Jorge I. Harari, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar en seis horas de cátedra de que es titular: dos horas de Estenografía en 5º año 2ª división, turno tarde y dos horas de Mecanografía en 4º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15, y en dos horas de Mecanografía en 4º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.758. — Bs. As., 3/5/60. — Exptes. Nros. 78.275/59 y 86.854/59. — Que la señora EMILIA DORALIZA MARCANTONI de GARCIA LEIVA (L. C. 897.854, Céd. de Id. Nº 6.264 Pol. de Paraná, Entre Ríos), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 31 de la Capital Federal, seis horas (3-3) de Geografía en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, turno tarde, vacantes por traslado de Alberto López Raffo; debiendo cesar en seis horas de la misma asignatura de que es titular: cuatro horas (2-2) en 5º año 1ª división, turno mañana y 5º año 2ª división, turno tarde en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20; y en dos horas en 4º año 2ª división, turno mañana en la similar Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.759. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 51.475/60. — Que el Profesor Normal en Letras, señor CARLOS ALBERTO SCALISE (D. M. Bs. As., Mat. 4.345.675, Céd. de Id. Nº 2.875.349 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Literatura en 4º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Celestina Brunetti; debiendo cesar en dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno noche, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.760. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 142.680/59. — Que la señora ANA RADA de MONTALBAN (L. C. 1.290.988, Céd. de Id. Nº 23.302 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, seis horas (2-2-2) de Castellano en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en lugar del provisional Héctor Blas González, a quién se le dan por terminados los servicios; 4º año 4ª divisón, turno mañana, vacantes por traslado de Carlos A. Scalise; y tres horas de Historia General de la Educación en 4º año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Margarita E. de Fernández; debiendo cesar con el mismo carácter: tres horas de Psicología General tres horas de Historia General de la Educación y tres horas de Pedagogía en 4º año 5ª división, turno mañana en la similar Nº 8 de la misma ciudad.

Resolución Nº 1.762. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 95.473/59. — Que la señorita ADA MARIA BENITEZ (L. C. 3.452.208, Céd. de Id. Nº 2.228.295 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, cinco horas de Matemáticas (3-2) en 4º año 2ª división del Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas, y 4º año 2ª división del Bachillerato Especializado en Letras, ambas turno noche, vacantes por traslado de Berta B. Gerstein; debiendo cesar como titular de igual número de horas y asignatura en 2º año 9ª división, turno mañana en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.763. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 79.968/59. — Que la señorita SUSANA INES CATTANEO (L. C. 287.675, Céd. de Id. Nº 1.977.079 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, catorce horas (5-5-4) titulares de Matemáticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por renuncia de Alfredo Seso y en 3er. año 4ª división, vacantes por traslado de Marta Ernestina Bontempi Saint; debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas de cátedra, de que es titular: 6 horas (2-2-2) de Zoología en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, y 6 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, todas en el turno vespertino, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 25 y 2 horas de Botánica en 1er. año 7ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.764. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 56.581/59. — Que la señora MARTA DE LAS MERCEDES BARALIS de CASAS (L. C. 33.058, Céd. de Id. Nº 2.164.309 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8, ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 4ª división y 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Aurora N. P. de Avila; y en el Colegio Nacional Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, cuatro horas de Castellano en 3er.

año 3ª división, turno mañana, vacantes por traslado de José M. Triviño; debiendo cesar como titular de doce horas (3-3-3-3) de Literatura en 4º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, y 5º año 3ª división, todas turno tarde, que desempeña en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.735. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 94.029/60. — Que la Profesora de Piano, señora NELIDA NORMA LUISA SOBRINO de LUNA (L. C. 2.615.199, Céd. de Id. Nº 2.638.964 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, dos horas de Cultura Musical en 3er. año 5ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Zulema E. L. de Mazza; debiendo cesar en dos horas (1-1) de Cultura Musical en 5º año 2ª y 3ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.767. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 95.077/59. — Que el señor ANTONIO AÑASTASIO ASUA (D. M. 1, Mat. 47.901, Céd. de Id. número 352.191 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 12, 6 horas de Filosofía (3-3) en 4º año 2ª división, en lugar de la provisional Sofía C. Rosemberg, a quien se le dan por terminados los servicios, y 5º año 2ª división, vacantes por traslado de José M. Triviño, todas turno mañana; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal, 12 horas de Filosofía (3-3-3-3) en 4º año 3ª división, en lugar de la provisional Sara Gampel, 4º año 4ª división en lugar de la provisional Rosa M. Azarkevich, y 5º año 1ª y 3ª divisiones en lugar de la provisional Dolores P. E. Azanza, a quienes se les dan por terminados los servicios; debiendo cesar —con carácter titular— 5 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9; 4 horas de la misma asignatura en 2º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Nacional de Comercio Nº 21; y 9 horas (5-4) de la misma materia en 1er. año 7ª división y 3er. año 3ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.763. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 137.327/59. — Que el señor PEDRO PINTO (D M. 3, Mat. 336.468, Céd. de Id. Nº 89.458 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de la señorita Concepción B. Aguirre; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas titulares de Matemáticas (4 horas en 3er. año 5ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 5 y 6 horas en 2º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.769. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 117.533/59. — Que la señora FLORINDA JULIA ORTI de PENSI (L. C. 84.198, Céd. de Id. Nº 1.925.924 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, tres horas de Física en 4º año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de César Dante Guarino; debiendo cesar como titular de tres horas de Física en 4º año 4ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.792. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 71.017/59. — Que la señorita MARIA LUISA JOSEFA DIAZ LIESA (L. C. 3.348.552, Céd. de Id. número 3.802.271 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Normal de Profesoras Nº 1 de la Capital Federal, seis horas de cátedra (tres horas de Pedagogía y tres horas de Psicología General en 4º año 5ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Ana María López, a quien se le dan por terminados los servicios); debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (3-3) de Historia General de la Educación en 4º año 5ª y 6ª divisiones, turno tarde, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.801. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 58.680/60. — Que el señor HUGO JOSE CRISTOBAL SUELDO (D. M. Bs. As., Mat. 424.640, Céd. de Id. Nº 4.578.600 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia de la señora Adriana Juana Rina Parodi de Roque Alsina; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, turno mañana.

Resolución Nº 1.802. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 51.411/60. — Que el señor RAFAEL LUIS VAZQUEZ (D. M. 1, Mat. 4.006.455, Céd. de Id. número 2.075.580 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, un cargo de Preceptor (Indice 11), turno mañana, vacante por traslado del señor Hugo José Cristóbal Sueldo; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, de que es titular en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.820. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 143.774/59. — Que la señora MARTHA ELSA SOLANO de BRUNO (L. C. Nº 50, Céd. de Id. número 2.300.248 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Raquel E. S. de Villanueva; debiendo cesar como titular de cuatro horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.872. — Bs. As., 5/5/60. — Expte. Nº 97.336/59. — Que la señora SARA MARIA BADARACCO de LEONI OLIVERA (L. C. 411.626, Céd. de Id. Nº 2.381.342 Pol. Fed.), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal,

cuatro horas titulares de Historia en 3er. año 4ª división, turno mañana, en lugar de la provisional Delfina Rodríguez, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular en 2º año 5ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.873. — Bs. As., 6/5/60. — Expte. Nº 41.317/60. — Que la Profesora Normal en Letras, señorita MARIA DEL CARMEN HAYDEE MERCEDES CORDOBA (L. C. 3.349.714, Céd. de Id. número 277.624 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 2ª div. y 3er. año 1ª div., vacantes por renuncia de Susana V. Navarro Lahitte; y tres horas de Literatura en 5º año 3ª div., vacantes por renuncia de María L. Martini, todas turno mañana; debiendo cesar como titular de tres horas de Literatura en 4º año 1ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 12; dos horas de Literatura en 5º año 2ª división, turno noche "Bachillerato Especializado en Ciencias Biológicas" en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7; tres horas de Literatura en 4º año 4ª división, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 13; y tres horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, todos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.922. — Bs. As., 13/5/60. — Que el señor JORGE JUAN OSORIO (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.421), pase a desempeñar en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal, dos horas titulares de Anatomía y Fisiología en 4º año 9ª división "Bachillerato Especializado en Letras", turno noche, vacantes por renuncia de Oscar J. Jacobi; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta de Avellaneda (Buenos Aires).

Permuta

Resolución Nº 1.440. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 129.911/59. — Acuerda la permuta de tareas entre los profesores AGUEDA MARIA ANGELICA D'ANDREA de BONAMINO (L. C. 48.099) y MIGUEL GARCIA VIDELA (D. M. 1, Mat. 53.915), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter titular, doce horas (3-3-3-3) de Psicología en 4º año 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal; nueve horas (3-3-3) de Filosofía en 5º año 2ª y 3ª divisiones y 4º año 3ª división, turno mañana, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal y tres horas de Filosofía en 5º año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.505. — Bs. As., 25/4/60. — Expte. Nº 113.314/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma, que a continuación se menciona:

LUIS JORGE MEDICI (D. M. 3, Mat. 397.936, Céd. de Id. Nº 1.691.405 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 4ª y 5ª divisiones y 3er. año 8ª división, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3) en 2º año 4ª y 5ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

AMADEO LUIS CANEVARO (D. M. 3, Matrícula 319.605, Céd. de Id. Nº 234.917 Pol. Fed.), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 3er. año 1ª y 4ª divisiones 4º año 1ª y 2ª divs., turno mañana y 3er año 1ª y 2ª divs., turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3-3-3) en 3er. año 1ª y 4ª divisiones, turno mañana y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ANGEL RICARDO D'AURIZIO (D. M. 3, Matrícula 393.300, Céd. de Id. Nº 1.596.286 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 4ª división y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3) en 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

DOMINGO ALFREDO NIÑO (D. M. 68, Matrícula 5.551.244, Céd. de Id. Nº 2.998.258 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 7ª, 9ª y 10ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3) en 1er. año 7ª y 9ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959.

ISMAEL GONZALEZ FREIRE (Céd. de Id. número 2.802.196 Pol. Fed.), titular de cuatro horas (2-2) en 2º año 3ª y 7ª divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (2-2) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por reajuste de Joaquín Roberto Eichelbaum.

JOSE BERNARDO MANZOLINI (D. M. 3, Matrícula 391.767), titular de 18 horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 5ª y 6ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, 1er. año 12ª división, 2º año 5ª división y 3er. año 4ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— 24 horas (3-3-3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª, 2ª 3ª, 4ª, 5ª y 6ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas (2-2-2) de que es titular en 1er. año 1ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal.

LUIS ANDRES MARTIN (D. M. 2, Mat. 257.013), titular —entre otras— de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 2º año 3ª, 6ª y 7ª divisiones, y 3er. año 5ª, 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual

número de horas (3-3-3-3) en 2º año 7ª división y 3er. año 5ª, 6ª y 7ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

JULIO CESAR CORAZZINA (D. M. 4, Matrícula 554.920, Céd. de Id. Nº 1.159.190 Pol. Fed.), titular —entre otras— de seis horas (2-2-2) en 1er. año 7ª división y 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3) en 1er. año 7ª y 8ª divisiones, turno mañana, vacantes por aplicación plan 1959.

JORGE CALVO MARENCO (D. M. 1, Mat. 116.153) titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, 2º año 8ª división y 3er. año 3ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3-2) en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por aplicación plan 1959 y 4º año 4ª división, vacantes por reajuste del provisional Joaquín Roberto Eichelbaum.

JOAQUIN ROBERTO EICHELBAUM (D. M. 1, Mat. 409.791, Céd. de Id. Nº 1.697.643 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª y 11ª divisiones y 5º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar en cambio —con idéntico carácter— igual número de horas (3-3-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por aplicación plan 1959 y 4º año 5ª división, turno tarde, vacantes por reajuste del provisional Joaquín Roberto Eichelbaum.

Comisión de servicios

Resolución Nº 1.718. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 45.195/60. — Destaca en comisión de servicios en el Colegio Nacional Nº 15 de la Capital Federal, al titular de un cargo Clase "D" Grupo "VIII", en el Departamento de Automotores, señor MARIO SERGIO PAGES CUELLO (Céd. de Id. Nº 2.484.995 Pol. Fed.).

Aclaración de Decreto y Resoluciones

Decreto Nº 4.358. — Bs. As., 22/4/60. — Deja establecido, con referencia al Decreto Nº 16.815 de fecha 17 de diciembre de 1959, por el cual se hizo saber que la señorita MARIA DEL PILAR MIOÑO (Lib. Cívica 3.213.353, Céd. de Id. Nº 3.087.906 Pol. Fed.), debió ser confirmada —entre otras— en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno mañana y 2º año 3ª y 4ª divisiones, turno tarde, en el Colegio Nacional de Avellaneda (Buenos Aires), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada para igual número de horas (2-2-2) y asignatura en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, vacantes por traslado de Elida García Robin y 2º año 8ª división, vacantes por traslado de Alfredo Bufano, todas en el turno de la tarde, del Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.761. — Bs. As., 3/5/60. — Hacer saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 882 de fecha 9 de marzo del corriente año, por la cual se trasladó a la señora ANGELA DOLORES LOPEZ CASADEMONT de PIÑON (L. C. 2.140.220, Céd. de Id. Nº 839.376 Pol. Fed.), a la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, en nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er. año 5ª división, turno mañana, 2º y 3er. años 3ras. divisiones, ambas turno mañana y todas vacantes por renuncia de Josefina Felicitas Riccardi de Pons; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3) de la misma asignatura en 1er. año 4ª división, 2º y 3er. años 1ras. divisiones, todas turno mañana, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal; que dicho traslado deberá considerarse efectuado para el establecimiento mencionado en primer término en nueve horas (3-3-3) de Francés en 1er. año 5ª división, turno mañana, 2º y 3er. años 3ras. divisiones, ambas turno tarde, y no como en aquella se especificara.

Resolución Nº 1.819. — Bs. As., 4/5/60. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 2.946 de fecha 26 de octubre de 1959 por la cual se le aceptó la renuncia a la señora RAQUEL ESTELA SIMONETTI de VILLANUEVA (L. C. 306.939, Céd. de Id. Nº 603.709 Pol. Fed.), como profesora titular de 18 horas de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, que la misma deberá hacerse extensiva a cuatro horas titulares de Matemáticas en 3er. año 2ª división, turno mañana, del Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.874. — Bs. As., 6/5/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.180 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que se trasladó al Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, con carácter de titular, en un cargo Clase "D" Grupo XII, cesando al propio tiempo en un cargo similar —con idéntica remuneración mensual— en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires), a la señorita ANA PILAR ROSES (L. C. 2.618.792, Céd. de Id. Nº 1.197.955 Pol. Fed.), que dicho traslado deberá considerarse efectuado al Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, en el mismo cargo —para Tesorería— y carácter ya citado y no como se mencionara.

Resolución Nº 1.937. — Bs. As., 13/5/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.172 de fecha 25 de marzo de 1960, por la cual se dispuso que el señor MIGUEL GARCIA VIDELA (D. M. 1, Mat. 53.915, Céd. de Id. Nº 549.004 Pol. Fed.), pasara a desempeñar con carácter titular, en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Filosofía en 4º año 1ª división, turno tarde, cesando al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde, cesando al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 5º año 2ª división, turno tarde, del Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal; que dicho traslado deberá ser considerado a partir del 20 de abril de 1960.

Sin efecto Resoluciones

Resolución Nº 1.784. — Bs. As., 3/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 722 de fecha

26 de febrero de 1960, por la cual se nombró —con carácter provisional— en un cargo Clase "D" Grupo "XII", en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal, a la señorita ANA MARIA JUAREZ PEÑALVA (Céd. de Id. Nº 4.576.535 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.896. — Bs. As., 13/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.628 de fecha 11 de diciembre de 1959, por la cual se acordó la permuta de tareas entre los profesores del Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, que a continuación se menciona, en la forma que en cada caso se determina:

MARIA MANUELA OUBIÑA (L. C. 335.611), titular de ocho horas (2-2-2-2) de Botánica en 1er. año 1ª, 2ª 3ª y 4ª divisiones; dos horas de Zoología en 2º año 1ª división y dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división, turno tarde, cesó en ellas, pasando a dictar en cambio cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones; dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división; y dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, todas turno mañana.

OLGA SUSANA GONZALEZ (L. C. 466.664) titular de cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, cesó en ellas, pasando a dictar en cambio, igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde.

HEBE ANA CISNEROS de CASTRO SANCHEZ (L. C. 1.665.318), provisional de cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, turno mañana, cesó en ellas, pasando a dictar en cambio, con igual carácter cuatro horas (2-2) de Botánica en 1er. año 2ª y 4ª divisiones, turno tarde.

NELIDA DELIA GALERATO de MIGLIARI (L. C. 474.871), titular de dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división y dos horas de Zoología en 2º año 2ª división, turno mañana, cesó en ellas, pasando a dictar en cambio dos horas de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª división y dos horas de Zoología en 2º año 1ª división, turno tarde, quienes en consecuencia deberán volver a su anterior situación de revista.

Resolución Nº 1.958. — Bs. As., 13/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.072 de fecha 25 de marzo de 1960, por la que se designó al señor PONCIANO ARTURO TEJERINA (Mat. 3.237.964, Céd. de Id. Nº 237.028 Pol. Fed.), como profesor provisional de nueve horas (3-3-3) de Literatura en 4º año 2ª y 4ª divisiones, turno mañana y 5º año 4ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

Renuncias

Resolución Nº 1.745. — Bs. As., 3/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor GUILLERMO FEDERICO CORREA MORALES (D. M. 4, Mat. 508.761, Céd. de Id. Nº 599.506 Pol. Fed.), como titular del cargo de Director (Indice 49); y profesor de diez horas (2-2-2-2-2) de Mecanografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones y 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal. (Expediente número 72.657/60).

Resolución Nº 1.800. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señora ADRIANA JUANA RINA PARODI de ROQUE ALSINA (L. C. 3.359.921, Céd. de Id. Nº 1.921.852 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en el Colegio Nacional Nº 1º de la Capital Federal. (Expte. Nº 73.018/60).

Resolución Nº 1.858. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor CARLOS RICOTTI (D. M. 4, Mat. 470.844, Céd. de Id. Nº 332.042 Pol. Fed.), como profesor titular de doce horas (3-3-3-3) de Geografía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y 3er. año 4ª división y 2º año 5ª división, turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal. (Expediente número 114.166/59).

Resolución Nº 2.012. — Bs. As., 16/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios— las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

NOEMI CELINA ROUX de FRANCO (L. C. 95.625) como titular de un cargo "Clase D" Grupo XII, turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. Nº 77.331/60).

ANGEL ISAAC LUCHIA CASTELLO (Matrícula 557.665), como titular de un cargo Clase "D" Grupo XII, turno mañana y de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. (Expte. Nº 77.330/60).

NICOLAS CALABRIA (Mat. 4.116.707), como titular de un cargo Clase "F" Grupo V, turno tarde en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal. (Expediente Nº 77.327/60).

PROVINCIAS

Buenos Aires

Nombramientos

Resolución Nº 319. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de San Vicente (Buenos Aires), en un cargo Clase "F" Grupo VI, vacante por creación 1959, a la señora NATIVIDAD TOURIÑAN de VICENTE. (Céd. de Id. Nº 4.241.987 Pol. Fed.).

Resolución Nº 320. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Cañuelas (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita MATILDE JUANA GALIAN (Lib. Cívica 2.540.086, Céd. de Id. Nº 355.251 Pol. de Bs. Aires).

Resolución Nº 1.744. — **Bs. As.**, 3/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo Preceptora (Indice 11), turno mañana, vacante por renuncia que se acepta de Elida A. Miller de Pistol (Céd. de Id. Nº 1.897.219 Pol. Fed.), a la Maestra Normal Nacional, señora MARIA ANTONIA DENEGRI de POURRERE (L. C. 4.315.884. Céd. de Id. Nº 1.822.702 Pol. Fed.)

Resolución Nº 2.005. — **Bs. As.**, 16/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires), en un cargo Clase "D" Grupo III, turno mañana, vacante por renuncia —que se acepta— de la señorita Dora Haydée Sánchez (L. C. 3.283.881, Céd. de Id. Nº 3.951.824 Pol. Fed.), a la señora SILVIA AMELIA BOIAGO de ORLOV (L. C. 1.646.673).

Pases

Resolución Nº 1.458. — **Bs. As.**, 19/4/60. — **Expte. Nº** 141.127/57. — Que el señor NICOLAS FRANCISCO AQUILES GRECO (D. M. 3, Mat. 327.780), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Lanús (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Filosofía en 4º y 5º años 1ras. divisiones, turnos tarde y vespertino, respectivamente y vacantes por traslado de Sara Luisa Alonso Dopico, y en 4º año 2ª división, turno vespertino, en lugar de la provisional Norina Angela Semino de Cruz a quién se le dan por terminados los servicios; en el Colegio Nacional de Ramos Mejía (Buenos Aires), tres horas de Filosofía en 4º año 3ª división, turno vespertino, en lugar del provisional Rogelio Francisco Fiant Londero, a quién se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Normal de San Martín (Buenos Aires), doce horas de cátedra (2 horas de Filosofía en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por traslado de Miguel Stero; 6 horas -3-3- de Psicología General en 4º año 3ª y 4ª divisiones, ambas turno mañana, en lugar del provisional Rogelio Francisco Fiant Londero, a quién se le dan por terminados los servicios; y 4 horas -2-2- de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª y 4ª divisiones, ambas turno mañana, en lugar de la provisional Delia Rosa Santamaría, a quién se le dan por terminados los servicios, respectivamente); debiendo cesar al propio tiempo en veinticuatro horas de cátedra de que es titular (3 horas de Didáctica Especial en 5º año 1ª división; 3 horas de Historia General de la Educación en 4º año 2ª división; 2 horas de Filosofía en 5º año 1ª división; 6 horas -3-3- de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª y 2ª divisiones; 6 horas -3-3- de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª divisiones, y 4 horas -2-2- de Psicología Pedagógica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas en el turno mañana), en la Escuela Normal de Gualeguychú (Entre Ríos)

Resolución Nº 1.755. — **Bs. As.**, 3/5/60. — **Expte. Nº** 92.672/59. — Que la señora AURORA NELIDA PROOS de AVILA (L. C. 4.313.472. Céd. de Id. número 2.820.964 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional Nº 1 de San Martín (Buenos Aires), cuatro horas de Castellano en 3er. año 7ª división, vacantes por traslado de Francisco Crespo; dos horas de Latín en 4º año 6ª división, vacantes por reajuste de Beatriz F. Sanz; y nueve horas (3-3-3) de Literatura en 4º año 1ª, 3ª y 4ª divisiones, vacantes por traslado de Marta de las Mercedes B. de Casas, todas turno tarde; debiendo cesar como titular de trece horas de Castellano (4-5-4) en 3er. año 5ª división y 1er. año 3ª y 4ª divisiones y dos horas de Latín en 1er. año 4ª division, turno mañana en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.774. — **Bs. As.**, 3/5/60. — **Expte. Nº 116.866/59.** — Que el señor JUAN SIMON DE ORTUBE (Mat. 1.094.201, Céd. de Id. Nº 945.975 Pol. de Bs As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), dos horas de Economía Política y tres horas de Organización del Comercio y de la Empresa, todas en 5º año 1ª división, turno mañana y vacantes, respectivamente de Carlos Scherpa y renuncia de Enrique M. Barbier; debiendo cesar como titular de cinco horas de Contabilidad en 4º año 5ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.832. — **Bs. As.**, 4/5/60. — **Expte. Nº 96.160/59.** — Que la señorita PILAR ARTIGAS (L. C. 957.924, Céd. de Id. Nº 101.943 Pol. de Mendoza), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 6ª división, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza).

Resolución Nº 1.833. — **Bs. As.**, 4/5/60. — **Expte Nº 96.160/59.** — Que la señorita PILAR ARTIGAS (L. C. 957.924, Céd. de Id. Nº 101.943 Pol. de Mendoza), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), un cargo Clase "D" Grupo "XII", vacantes por renuncia que se acepta de Martha Alicia Donnari de De Mena (L. C. 1.442.553); debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de San Rafael (Mendoza).

Resolución Nº 1.950. — **Bs. As.**, 13/5/60. — **Expte. Nº 145.010/59.** — Que el señor OSCAR JUAN MAGNATERRA (D. M. 21, Mat. 5.228.586, Céd. de Id. Nº 4.229.181 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno vespertino, vacantes por creación 1957; en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), dos horas de Geografía en 5º año 1ª división, turno tarde, en lugar de la provisional Magda S. Pedelaborda a quién se le dan

por terminados los servicios; y en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), seis horas (2-2-2) de Geografía en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de María E. Pozo; 4º año 2ª división, vacantes por creación 1957; y 5º año 2ª división, vacantes por creación 1958, todas turno vespertino; debiendo cesar al propio tiempo en diez horas titulares de cátedra (6 horas -3-3- de Geografía en 2º y 3er. años 5tas. divisiones; y 4 horas de Historia en 1er. año 7ª división, todas turno tarde), en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Buenos Aires).

Permuta

Resolución Nº 1.754. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 56.177/60. — Acuerda la permuta de tareas entre los señores MELCHOR ANGEL POSSE (D. M. 68, Mat. 583.202, Céd. de Id. Nº 3.026.070 Pol. Fed.) y ALFREDO CAYETANO COGORNO (D. M. 68, Mat. 3.234.130, Céd. de Id. Nº 262.060 Pol. de Bs. As.), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter de titulares, cuatro horas (2-2) de Higiene y Primeros Auxilios en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal y cuatro horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 8ª y 9ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal, ambos establecimientos de San Fernando (Buenos Aires).

Disponibilidad

Resolución Nº 1.785. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 83.025/59. — Considera en disponibilidad —con goce de sueldo— de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 del Estatuto del Docente, en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires), durante el período comprendido entre la iniciación del curso escolar del año 1959 y el 11 de junio del mismo año, a la señorita ANGELA ELSA BOERO (Céd. de Id. número 1.688.000 Pol. Fed.), en su carácter de profesora titular de dos horas semanales de Dibujo en 2º año 7ª división, lapso en que permaneció en disponibilidad por transformación de dicho curso.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.936. — Bs. As., 13/5/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.826 de fecha 4 de mayo de 1960, por la cual se adscribió a la Subsecretaría de Educación, a a señora SUSANA ESTHER BALZA de MARTINEZ (L. C. 1.979.678, Céd. de Id. Nº 3.732.142 Pol. Fed.), que la misma deberá considerarse efectuada a partir del 28 de abril de 1960, y que el establecimiento indicado en la citada Resolución Ministerial, como Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Mixta de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires), deberá interpretarse Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Ciudad General Belgrano (Buenos Aires).

Renuncia

Resolución Nº 1.857. — Bs. As., 4/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señorita MARIA SARA TOMASZEWSKI VACCARO, como provisional de seis horas (3-3) de Educación Democrática en la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué (Buenos Aires).

Catamarca

Pase

Resolución Nº 1.783. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 107.488/59. — Que la señorita MARIA TERESA LOPEZ (L. C. 642.023, Céd. de Id. Nº 10.102 Pol. de Catamarca), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Liceo Nacional de Señoritas, diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Victoria E. Olmos de Galíndez y creación 1959 respectivamente; en el Colegio Nacional, cinco horas de Matemáticas en 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de Marina R. de Castellanos; y en la Escuela Normal de Maestros Regionales de San Isidro, todos establecimientos de Catamarca, nueve horas (4-5) de Matemáticas en 3er. año 2ª división y 2º año 1ª división, turno mañana, vacantes por creación 1957 y renuncia de José M. Arancibia, respectivamente; debiendo cesar en igual número de horas de igual asignatura (6-6-3-3-6) de que es titular en 1er., 2º 4º y 5º años 1ras. divisiones y 3er. año 1ª división, todas turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio de San Pedro (Jujuy).

Renuncia

Resolución Nº 1.782. — Bs. As., 3/5/60. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por la señora VICTORIA ELENA OLMOS de GALINDEZ (L. C. 1.930.370) como profesora de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. y 2º años 1ras. divisiones, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Catamarca (Expte. Nº 107.468/59).

Córdoba

Nombramiento

Resolución Nº 1.887. — Bs. As., 6/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba), en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por creación 1958, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARIA ELENA MOLINA (L. C. 4.111.136, Céd. de Id. Nº 352.056 Pol. de Córdoba).

Pases

Resolución Nº 1.778. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 145.444/59. — Que la señorita ETELVINA HILDA HEDIGER (L. C. 1.116.055, Céd. de Id. Nº 100.474 Pol. de Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Córdoba, dos horas de Dibujo en 3er. año 6ª división, turno tarde, vacantes por traslado de Herminia del C. González de Varela; debiendo cesar como titular de dos horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe.

Resolución Nº 1.779. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 49.063/57. — Que la señora CLARA ROSA MARCENARO de FARIA (L. C. 1.098.095, Céd. de Id. número 1.177.479 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con

carácter titular— en el Curso de Magisterio anexo al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), un cargo de Maestra de Grado, turno tarde, Indice 24, vacante por terminación de servicios de la provisional Marta R. Paolasso; debiendo cesar en un cargo similar, turno mañana, de que es titular en la Escuela Normal Nº 3 de Rosario (Santa Fe).

Resolución Nº 1.794. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 131.334/59. — Que la señora OLGA ESTHER GARCIA de CARBALLO (L. C. 2.419.904, Céd. de Id. Nº 32.349 Pol. de Chaco), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Córdoba, dos horas de Botánica en 1er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de la provisional Nélida I. Melani; debiendo cesar en dos horas de la misma asignatura en 1er. año 5ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.809. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 73.804/59. — Que la señorita LUISA LUCINDA SORIA (L. C. 9.274.270, Céd. de Id. Nº 12.652 Pol. de Catamarca), titular —entre otras— de tres horas de Francés en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el Colegio Nacional de Deán Funes (Córdoba), cesará en ellas, pasando a dictar con el mismo carácter, tres horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división, turno tarde, vacantes por creación 1958, en dicho establecimiento.

Posesión de cargo

Resolución Nº 1.776. — Bs. As., 3/5/60. — Prorroga por el término de sesenta (60) días la toma de posesión del señor RAUL ADOLFO PILATTI ATUCHA (D. M. 16, Mat. 86.728), quién fuera trasladado por Resolución Ministerial Nº 973 de fecha 15 de marzo del corriente año, al Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba), como titular de un cargo de Clase "D", Grupo XII.

Funciones pasivas

Resolución Nº 1.667. — Bs. As., 27/4/60. — Expte. Nº 49.142/59. — Asigna funciones pasivas —por el término de un año— a la señora MARTA ELENA ECHENIQUE YOFRE de SALDUNA (L. C. 7.159.832, Céd. de Id. Nº 3.177.030 Pol. Fed.), en su carácter de profesora titular de doce horas de cátedra en el Colegio Nacional de Córdoba; y de un cargo de Maestra Especial en la Escuela Normal Mixta de Profesores de la misma ciudad, debiendo prestar dichos servicios en el Jardín de Infantes del establecimiento mencionado en segundo término.

Aclaración de resoluciones

Resolución Nº 1.636. — Bs. As., 26/4/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.434 de fecha 19 de abril de 1960, por la cual se designó —con carácter provisional— en un cargo Clase "D" Grupo XII, en el Colegio Nacional de Córdoba, a la señora ETELVINA CORNELIA ASTRADA de COCCA (L. C. 3.887.275, Céd. de Id. Nº 2.986.880 Pol. Fed.), que deberá desempeñar sus tareas en el turno de la noche.

Resolución Nº 1.780. — Bs. As., 3/5/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 1.237 de fecha 25 de marzo de 1960, por la cual se trasladó en dos horas de Actividades Prácticas en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por creación 1959, en el Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba), a la señora HERMINIA DEL CARMEN GONZALEZ de VARELA (L. C. 1.899.329); debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de Dibujo en 3er. año 6ª división, turno mañana, en el Colegio Nacional de Córdoba, que el cese debe considerarse efectuado en el turno de la tarde y no como en aquella se indicara.

Corrientes

Nombramientos

Resolución Nº 1.890. — Bs. As., 10/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo de Maestra de Grado (Personal Docente), Indice 24, vacante por creación 1960, a la Maestra Normal Nacional, señora ELMA NOEMI BERARDO de CARVALHO (Lib. Cívica 3.148.776, Céd. de Id. Nº 236.412 Pol. de Corrientes).

Resolución Nº 1.892. — Bs. As., 10/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, en un cargo Clase "D" Grupo XII, turno mañana, vacante por haberse dejado sin efecto el nombramiento provisional de Emilce Amalia Castillo, a la Maestra Normal Nacional, señorita MARTA BEATRIZ LUJAMBIO (L. C. 9.973.703).

Permuta

Resolución Nº 1.771. — Bs. As., 3/5/60. — Exptes. Nros. 127.877/59 y 127.878/59. — Acuerda la permuta de tareas entre la señorita DINA CLOTILDE LUISA MOHANDO GIGLIANI (L. C. 2.053.628, Céd. de Id. Nº 91.058 Pol. de Corrientes) y ERNESTINA LLANO de DELLATORRE (L. C. 4.680.852, Céd. de Id. número 117.363 Pol. de Corrientes), quienes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, seis horas (3-3) de Geografía en 1er. y 2º años 4tas. divisiones, turno tarde y seis horas (3-3) de Pedagogía en 4º año 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en el mismo establecimiento.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.891. — Bs. As., 10/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.421 de fecha 13 de abril del corriente año, por la cual se designó —con carácter provisional— en un cargo Clase "D" Grupo XII, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, a la señorita EMILCE AMALIA CASTILLO (Céd. de Id. Nº 225.571 Pol. de Corrientes).

Renuncia

Resolución Nº 1.859. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 97.640/59. — Acepta —con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios— la renuncia presentada por el señor EDGAR ROMERO MACIEL (D. M. 29, Mat. 1.796.820), en su carácter de profesor titular de seis horas (2-2-2) de Educación Física en

2º año 3ª división y 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes.

Chubut

Pase

Resolución Nº 1.515. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 51.897/60. — Que la señora JUANA ELISABETH BAGNES de EISELE (L. C. 4.375.821, Céd. de Id. Nº 606.478 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia (Chubut), catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) de Cultura Musical en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por traslado de la señora Vicenta F. de Arrizabolaga; 1er. año 1ª división, vacantes de la señora Leonor Raquel Bustamante de Arce; 2º año 3ª división, vacantes por creación 1951; y 3er. año 1ª división, vacantes, todas turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas titulares de Cultura Musical (12 horas -2-2-2-2-2-2- en 1er. año 3ª y 5ª divisiones; 2º y 3er. años 3ras. divisiones; y 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana, en el Colegio Nacional; y 2 horas -1-1- en 1er. y 2º años 3ras. divisiones, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de San ...uel, Buenos Aires).

Entre Ríos

...oramientos

Resolución Nº 1.652. — Bs. As., 27/4/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal de Concepción de Uruguay (Entre Ríos), en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Indice 15), turno mañana, vacante por traslado de Alicia Magdalena Musto, a la señorita GLADYS EYHARTZ (L. C. 5.050.398, Céd. de Id. Nº 5.696.658 Pol. Fed.).

Resolución Nº 1.876. — Bs. As., 6/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Concordia (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, vacante por renuncia —que se acepta— de Dora Angélica Teresita Vitt Elizondo (L. C. 1.468.983), a la Bachiller, señorita ADELA NERYS MAUTONE (L. C. 1.486.360, Céd. de Id. número 31.011 Pol. de Entre Ríos).

Resolución Nº 1.889. — Bs. As., 10/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo VI, vacante por renuncia de Oscar Pérez, a la señorita MARIA DOMINGA GAUT (L. C. 5.373.294).

Resolución Nº 2.003. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos), en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal:

Profesora de cuatro horas de Historia en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, a la señorita AMANDA MARIA DE SALAZAR (L. C. 576.591).

Profesora de tres horas de Francés en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, a la señora MARIA DOMINGA GHIRARDELLI de OLCESE (L. C. 5.222.790).

Profesor de dos horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, al Médico, señor ALFREDO RAMON ROSSI (Mat. 5.849.851, Céd. de Id. Nº 3.998.142 Pol. Fed.).

Profesora de cinco horas de Castellano en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras, señorita MARIA JOSEFINA VASSALLO (Lib. Cívica 893.613, Céd. de Id. Nº 5.648 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Profesora de dos horas de Dibujo en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Dibujo, señora CLOTILDE TUDURI de ROSSI (L. C. 89.209, Céd. de Id. Nº 2.003.225 Pol. Fed.).

Profesor de dos horas de Contabilidad Práctica en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, al Contador Público Nacional, señor CARLOS ALBERTO ROKO (D. M. 31, Mat. 5.855.621, Céd. de Id. Nº 253.515 Pol. de Santa Fe).

Profesor de dos horas de Cultura Musical en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, al Profesor Nacional de Música, señor BENJAMIN JOSE MANCINI (D. M. 14, Mat. 1.804.008, Céd. de Id. Nº 2.137.200 Pol. Fed.).

Profesora de tres horas de Inglés en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, a la Profesora Secundaria en Inglés, señorita HEBE LAMBRUSCHINI (L. C. 333.978, Céd. de Id. número 11.552 Pol. de Gualeguaychú, Entre Ríos).

Profesor de cuatro horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, señor JOSE MARIA RUPERTO GELOS (D. M. 31, Mat. 1.969.222).

Profesor de dos horas de Educación Democrática en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, al Abogado, señor JOSE LUIS MARIA FERRANDO (D. M. 41, Mat. 6.360.862).

Profesor de tres horas de Geografía en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, al Profesor de Enseñanza Secundaria en Geografía, señor HERIBERTO JORGE DE CASAS (D. M. 32, Matrícula 2.069.400, Céd. de Id. Nº 17.799 Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Profesora de dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año 3ª división, turno noche, vacantes por creación 1960, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Física, señora MARIA JOSEFA OLGA BENVENUTO de CRESPO (L. C. 5.371.735, Céd. de Id. Nº 31.811 Pol. de Paraná, Entre Ríos).

Resolución Nº 2.008. — Bs. As., 16/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Victoria (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo VI, vacante por renuncia de Natalio Vera, al señor JUAN BENAVENTÓ (Mat. 2.075.760).

Pase

Resolución Nº 1.831. — Bs. As., 4/5/30. — Que la señorita MARIA JOSEFA DE LAS NIEVES PPELE (L. C. 5.220.311, Céd. de Id. Nº 8.047 Pol. de Gua-

leguay, Entre Ríos), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), un cargo Clase "D" Grupo XI (Tesorera), vacante por creación 1959; debiendo cesar como titular de un cargo similar en la Escuela Normal Mixta de la misma ciudad.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.816. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 79.551/57. — Modifica la situación de revista del siguiente personal docente de la Escuela Nacional de Comercio de Paraná (Entre Ríos), turno tarde, en la forma que en cada caso se indica:

MARJORY S. MACKINNON de DARBYSHIRE (L. Cív. 5.354.222), titular —entre otras— de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 2ª división y 5º año 1ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar igual tarea en 2º año 1ª y 2ª divisiones.

CLARA BOVETTI de FRAGA (L. C. 5.373.730), titular —entre otras— de seis horas (3-3) de Francés en 2º y 3er. años 3ras. divisiones, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar con igual carácter, idéntica tarea en 2º año 4ª división y 1er. año 1ª división.

CECILIA RUBINSTEIN de LOPEZ RODRIGUEZ (L. C. 5.358.121) titular —entre otras— de tres horas de Inglés en 1er. año 1ª división, pasará a desempeñar igual tarea en 1er. año 2ª división.

LYDIA ZAIRA ADELA DE PAOLI de PONCE (L. C. 5.344.267) titular —entre otras— de seis horas (3-3) de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar con igual carácter, idéntica tarea en 1er. año 4ª división y 5º año 1ª división.

YOLANDA JUANA MARIA DARRIEUX de ROGGERO (L. C. 5.347.147) titular —entre otras— de seis horas (3-3) de Francés en 3er. y 5º años 1ras. divisiones, cesará en ellas, pasando a desempeñar con igual carácter, la misma tarea en 3er. año 3ª división y 4º año 2ª división.

ENRIQUETA AGNES MACKINSON de MATTHEWS (L. C. 5.358.238) titular —entre otras— de tres horas de Inglés en 4º año 2ª división, turno tarde, cesará en ellas, pasando a desempeñar con igual carácter, la misma tarea en 4º año 1ª división.

Disponibilidad

Resolución Nº 1.797. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 125.865/58. — Declara en disponibilidad sin percepción de haberes, al profesor titular de doce horas semanales de Historia (4-4-4) en 1er. año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), señor CESAR ALEJANDRO PEDRO JUAN CAGLIARDONE (D. M. 2, Mat. 216.298), hasta tanto se adopten las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación definitiva en establecimientos de enseñanza secundaria de la Capital Federal.

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.747. — Bs. As., 2/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1.410 de fecha 12 de abril de 1960, por la cual se designó —con carácter provisional— en un cargo de Maestra de Grado (Personal Docente) Indice 24, en la Escuela Normal Mixta de Viale (Entre Ríos), a la señorita DORA FELIPA ANTONIA MENDEZ (L. C. 2.809.665, Céd. de Id. Nº 5.704 Pol. de Victoria, Entre Ríos).

Resolución Nº 1.775. — Bs. As., 3/5/60. — Deja establecido con referencia a la Resolución Ministerial Nº 914 de fecha 9 de marzo de 1960, por la que se designó —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de Gualeguay (Entre Ríos), en un cargo Clase "F" Grupo VI, al señor FRANCISCO PETRONILO RAMIREZ (Mat. 1.927.701), que la misma deberá considerarse en un cargo Clase "F" Grupo V, y no como en aquella se mencionara.

Jujuy

Aclaración de Resolución

Resolución Nº 1.790. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 42.821/60. — Hace saber a quienes corresponda con referencia a la Resolución Ministerial Nº 3.446 de fecha 23 de noviembre de 1959, por la que se nombró —con carácter provisional— en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy, en un cargo de Preceptora (Indice 11), a la señora ALICIA LEONOR TEJERINA de PUCH, que su verdadero nombre es ALICIA LEONOR TEJERINA PUCH (L. C. 3.927.919, Céd. de Id. Nº 47.315 Pol. de Jujuy).

La Rioja

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.822. — Bs. As., 4/5/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 582 de fecha 17 de febrero de 1960, por la cual se designó —con carácter provisional— en diez horas de cátedra (4 horas -2-2- de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª división, vacantes por reajuste de Elvira R. P. de Scaglioni y 2º año 1ª división, vacantes por reajuste de Benjamín R. Dávila, turno mañana, y seis horas -3-3- de Política Educacional, Legislación y Organización Escolar en 5º año 1ª división, turno mañana, vacantes por terminación de servicios de María E. R. de Rojo Sánchez y 5º año 2ª división, vacantes por no confirmación de Dorita Adelina Fogliati), en la Escuela Normal Mixta de Chilecito (La Rioja), al señor LUIS ADOLFO ROLDAN (Mat. 2.982.560, Céd. de Id. Nº 14.209 Pol. de La Rioja).

Mendoza

Sin efecto parte de Resolución

Resolución Nº 1.789. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 79.959/58. — Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución Ministerial Nº 1.108 de fecha 19 de octubre de 1956, por la cual se designó —entre otras— en la Escuela Normal Mixta de Mendoza, profesora provisional de seis horas de Educación Democrática (2-2-2), a la señora MARIA DE LAS NIEVES MOYANO de PRADOS (L. C. 8.210.541, Céd. de Id. número 9.728 Pol. de San Luis), por no reunir las condiciones exigidas para la enseñanza de dicha asignatura, solicitada en la Circular Nº 47 de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

San Juan

Renuncia

Resolución Nº 1.850. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 103.605/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Juan, la renuncia que oportunamente elevara la señorita LUCINDA RITA ELIZONDO (Céd. de Id. Nº 1.887 Pol. de San Juan), como titular de cuatro horas (2-2) de Educación Física en 1er. año 1ª división y 3er. año 1ª división "Mujeres".

San Luis

Nombramientos

Resolución Nº 316. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis), en un cargo Clase "D" Grupo XII, vacante por creación 1960, a la señorita ROSA MABEL OSTE (Céd. de Id. Nº 46.466 Pol. de San Luis).

Resolución Nº 1.866. — Bs. As., 4/5/60. — Nombra —con carácter provisional— en el Colegio Nacional de San Luis, en un cargo de Preceptora (Indice 11), vacante por renuncia que se acepta de Orlando Domingo Pereyra Sosa (D. M. 50, Mat. 6.779.621), a la señorita IRMA ADELA MOLINA (L. C. 3.687.751. Céd. de Id. Nº 40.704 Pol. de San Luis).

Pase

Resolución Nº 1.824. — Bs. As., 4/5/60. — Que la titular del cargo de Prosecretaria en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), señora ELIDA ELENA PARODI de OLMOS (L. C. 4.397.862, Céd. de Id. Nº 2.098.750 Pol. Fed.), pase a prestar servicios hasta el 31 de octubre del corriente año, en la Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis).

Santa Fe

Designación

Decreto Nº 4.453. — Bs. As., 26/4/60. — Expte. Nº 50.817/56. — Designa —a su pedido —en la Escuela Nacional de Comercio "Zona Norte" de Rosario (Santa Fe), con imputación 2-1-28-7-700-33-15-1, titular de un cargo Clase "D" Grupo XII, vacante por creación 1959, a la señorita ELVIRA BIONDI (L. C. 1.505.497, Céd. de Id. Nº 216.208 Pol. de Rosario, Santa Fe), quien fuera declarada cesante por Decreto Nº 7.776 de fecha 24 de mayo de 1955, en doce horas de cátedra.

Pase

Resolución Nº 1.773. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 90.682/59. — Que la señorita AMANDA MARIA SIMEZ (L. C. 6.083.168, Céd. de Id. Nº 162.596 Pol. Santa Fe), pase a desempeñar, con carácter titular, en el Colegio Nacional de Santa Fe, tres horas de Francés en 1er. año 2ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Laura Gómez Iriondo de Arenaza; debiendo cesar como titular de tres horas de la misma asignatura en 2º año 1ª división, turno noche en el mismo establecimiento.

Ubicación

Resolución Nº 1.818. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 101.141/59. — Ubica, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, en un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana, vacante por renuncia de Carmen R. B. N. de Suárez, a la señora ELIDA LUCIA NUÑEZ RAYNOLDI de ORTIZ (L. C. 568.498, Céd. de Id. Nº 166.314 Pol. de Corrientes); debiendo cesar como titular de un cargo similar, en disponibilidad por aplicación de la Resolución Ministerial Nº 522 de fecha 8 de abril de 1957, en el mismo establecimiento.

Sin efecto parte de Decreto

Decreto Nº 5.130. — Bs. As., 9/5/60. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 15.744 de fecha 23 de noviembre de 1959, por el cual se confirmó, entre otros, en seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er., 2º y 3er. años 1ras. divisiones, turno noche, en el Colegio Nacional Nº 1 de Rosario (Santa Fe), al señor RICARDO ARRIBILLAGA (D. M. 33, Mat. 2.166.467, Céd. de Id. Nº 61.884 Pol. de Rosario, Santa Fe), en razón de haber sido aceptada la renuncia por Resolución Ministerial Nº 3.270 de fecha 17 de noviembre de 1959.

Renuncias

Resolución Nº 1.772. — Bs. As., 3/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia presentada por la señora LAURA GOMEZ IRIONDO de ARENAZA (L. C. 6.084.580), como Profesora titular de doce horas (3-3-3-3) de Francés en 1er. y 2º años 2das. divisiones, turno mañana y en 1er. y 3er. año 1ras. divisiones, turno noche en el Colegio Nacional de Santa Fe. Expte. Nº 90.682/59.

Resolución Nº 1.817. — Bs. As. 4/5/60. — Expte. Nº 101.141/59. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que oportunamente elevara la señora CARMEN ROSA BENIGNA de SUAREZ (L. C. 6.081.911), como titular de seis horas (2-2-2) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Mujeres", turno tarde, y de un cargo de Maestra de Grado, turno mañana, de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe.

Santiago del Estero

Pase

Resolución Nº 1.803. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 130.362/59. — Que el personal docente de la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero, que a continuación se menciona pase a desempeñar, a contar del curso escolar del corriente año, en el turno tarde del mismo establecimiento la tarea de que es titular y que en cada caso se detalla:

MARIA ELENA LIENDO PAZ (Céd. de Id. número 11.738 Pol. Santiago del Estero), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24).

MARIA MERCEDES FACIO DE LA VEGA de FERNANDEZ (Céd. de Id. Nº 4.772 Pol. La Rioja), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24).

VIRGINIA STELLA JUAREZ de SCOCOZZA (L. C. 9.242.900, Céd. de Id. Nº 27.875 Pol. Santiago del Estero), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24).

NORA ALICE AMESTOW de ARIAS (Lib. Civ. 0.876.390, Céd. de Id. Nº 23.484 Pol. La Pampa), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24).

BERTA YOLANDA VOCET de GIOVANNIELLO (L. C. 3.178.539, Céd. de Id. Nº 43.903 Pol. Santiago del Estero), titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24).

MARTHA INES LOPEZ OLMOS (L. C. 9.299.462, Céd. de Id. Nº 13.651 Pol. Santiago del Estero), titular de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (Indice 16).

Resolución Nº 1.862. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 97.148/59. — Que la señora MARIA TERESA ZANONI de GIANNONI (L. C. 9.304.315, Céd. de Id. Nº 30.981 Pol. Santiago del Estero), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero), seis horas (4-2) de Castellano en 3er. y 4º años 1ras. divisiones, turno mañana, vacantes por renuncia de Marina L. P. de Gallo; debiendo cesar al propio tiempo en seis horas titulares de cátedra (3 horas de Historia y 3 horas de Literatura en 4º año 2ª división, turno tarde), en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero.

Tucumán

Nombramiento

Resolución Nº 317. — Bs. As., 3/3/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Normal Mixta de Tucumán, en un cargo Clase "B" Grupo "XII", vacante por creación 1959, a la señorita ISABEL NORA GARCIA (L. C. 416.390, Céd. de Id. Nº 212.064 Pol. Tucumán).

Pases

Resolución Nº 1.803. — Bs. As., 4/5/60. — Expte. Nº 105.899/59. — Que la señora MARTA REGIA HAEL de BARBERA (L. C. 8.775.163, Céd. de Id. número 83.257 Pol. Tucumán), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, cuatro horas (2-2) de Historia en 3er. año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Benjamín J. G. del C. de J. Frías Alurralde, y 4º año 2ª división, turno noche, en lugar del provisional Marco C. Ceballos, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar con igual carácter en idénticas horas (2-2) de la misma asignatura en 4º y 5º años 2das. divisiones, turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán).

Resolución Nº 1.888. — Bs. As. 6/5/60. — Expte. Nº 67.459/60. — Que la señora SARA DEL VALLE GONZALEZ de GOMEZ BELLO (L. C. 8.718.550, Céd. de Id. Nº 78 Pol. Salta), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Normal Mixta de San Miguel de Tucumán, un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, turno tarde; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar que con idéntico carácter desempeña en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Santa María (Catamarca).

Permuta

Resolución Nº 1.781. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 46.458/60. — Acuerda la permuta de tareas, entre los Profesores, DOLORES MARGARITA GOMEZ OMIL (L. C. 1.943.176, Céd. de Id. Nº 30.307 Pol. de Santiago del Estero), y ORLANDO LAZARO (D. M. 37, Mat. 2.455.375, Céd. de Id. Nº 3.815 Pol. de San Cristóbal, Santa Fe), quiénes pasarán a desempeñar, respectivamente, con carácter de titulares, tres horas de Geografía en 1er. año 6ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas; y tres horas de Historia en 2º año 5ª división, turno mañana, en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Tucumán.

CAPITAL Y PROVINCIAS

Renuncias

Resolución Nº 1.749. — Bs. As., 3/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

MARIA JOSEFA BRACCHITTA de PALMA (Céd. de Id. Nº 2.268.128 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana, en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 49.003/60.

NELIDA TERESA MARGARITA VILLEGAS de OCHOA (L. C. 153.954), como provisional de dos horas de Geografía en 5º año 3ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal. Expediente Nº 48.478/60.

EDUARDO MARIO GARIBOTTO (Mat. 4.051.303), como titular de dos horas de Geografía en 4º año 4ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.894/59.

JOSEFA MERA de MIGLIACCIO (L. C. 479.856), como titular de un cargo de Regente (Indice 43), turno tarde, en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 54.205/60.

ELISA ELENA BRAUNSTEIN de MIZRAHI (L. C. 9.872.332), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 54.204/60.

ROSARIO ANGIONE de MURO (L. C. 2.871.172), como titular de veinte horas de cátedra (2 horas de Botánica en 1er. año 1ª división; 2 horas de Química en 5º año 1ª división; 4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; 6 horas -3-3- de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones; y 6 horas -3-3- de Didáctica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, todas turno mañana), en la Escuela Normal de Bragado (Buenos Aires). Expte. Nº 54.196/60.

RAMONA CASARES (L. C. 5.149.686), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "V", turno mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 43.504/60.

FRANCISCO GUSTAVO ALEJANDRO PEREZ HERRERA (Mat. 1.068.310), como titular de doce horas de cátedra (4 horas -2-2- de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; y 6 horas -3-3- de Anatomía en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Psicología Pedagógica en 5º año 2ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 55.637/60.

EMMA SOTERA ABAD de MOLINA (Lib. Civ. 1.856.579), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno mañana y de seis horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Pergamino (Buenos Aires). Expte. Nº 54.524/60.

PABLO SOMMI (Mat. 5.352.034), como titular de un cargo Clase "F" Grupo "VI", en la Escuela Normal Mixta de Tandil (Buenos Aires). Expte. Nº 55.677/60.

AMANDA BEATRIZ BALLESTER (Lib. Cívica 2.567.007), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires). Expte. Nº 147.079/59.

MARIA LUISA BARBOZA de ROMERO (Céd. de Id. Nº 117.768 Pol. de Corrientes), como titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), en la Escuela Normal de Mercedes (Corrientes). Expte. número 55.821/60.

MARIA MAGDALENA SILVA (Céd. de Id. número 16.090 Pol. Concepción del Uruguay, Entre Ríos), como titular de un cargo de Maestra de Jardín de Infantes (Indice 24), turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Expte. Nº 54.521/60.

DORA JESSIE FARQUHARSON (Céd. de Id. número 15.856, Pol. de Concordia, Entre Ríos), como titular de nueve horas (3-3-3) de Inglés en 1er., 2º y 3er. años 2das. divisiones, todas turno mañana, en la Escuela Normal de Concordia (Entre Ríos). Expte. Nº 55.912/60.

ARMINDA DELICIA PINASCO (L. C. 5.232.288), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno noche, en la Escuela Normal Mixta de Gualeguaychú (Entre Ríos). Expte. Nº 46.616/60.

ESTELA TERESA MOTTURA (L. C. 1.910.587), como titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe. Expte. Nº 52.379/60.

Resolución Nº 1.962. — Bs. As., 13/5/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

LIRIA TEODORA CABODEVILLA de PARADELL (L. C. 747.167), titular de tres horas de Didáctica en 4º año 6ª división, turno mañana, en la Escuela Normal Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. número 72.095/60.

ZULMA D. AMEZOLA de ETCHEGOYEN (L. C. 3.439.118), titular de dos horas (1-1) de Economía Doméstica en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana y tarde respectivamente en la Escuela Normal Nº 3 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 70.405/60.

SOFIA MARIANA VITULLO de LEESON (L. C. 3.841.093), titular de un cargo de Maestra Especial (Música) —Indice 22—, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Tandil (Buenos Aires). Expte. número 69.344/60.

MARIA JUANA VIURRARENA (L. C. 1.084.936), titular de un cargo de Regente (Personal Docente) —Indice 43—, y ocho horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal. Expte. Nº 74.438/60.

MARCELO JULIO FRANCISCO GODOY (Mat. 6.197.526), titular de un cargo Clase "D" Grupo "IX", turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Paraná (Entre Ríos). Expte. Nº 100.579/59.

TRINIDAD NELLY LORIA de GARCIA (Céd. de Id. Nº 21.474 Pol. San Juan), titular de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde en la Escuela Normal de San Juan. Expte. Nº 70.462/60.

BLANCA LEONOR BENITEZ de TAMAGNINI (L. C. 8.083.757), titular de dos horas de Química en 5º año 2ª división, turno mañana en la Escuela Normal de San Juan. Expte. Nº 73.578/60.

MARIA ERCILIA GARZON FERREYRA de GARAYZABAL (L. C. 7.307.936), titular de un cargo de Preceptora (Indice 11), turno mañana en la Escuela Normal de Profesores de Córdoba. Expte. Nº 73.840/60.

VICTOR HUGO NIETO (Mat. 6.664.864), titular de cinco horas de Matemáticas en 2º año 3ª división, turno tarde en la Escuela Normal de Villa Dolores (Córdoba). Expte. Nº 72.772/60.

PELEGRINA AMANDA RESOAGLI de FRATTINI, provisional de un cargo de Maestra de Grado (Indice 24), turno tarde en la Escuela Normal Mixta de Goya (Corrientes). Expte. Nº 73.909/60.

JUANA DORA CORREA de GOMEZ (Lib. Cívica 9.241.119), titular de un cargo de Maestra Especial (Corte y Confección) —Indice 22—, turno tarde en la Escuela de Maestros Normales Regionales de La Banda (Santiago del Estero). Expte. Nº 72.094/60.

RAQUEL IRAMAIN GONZALEZ (L. C. 8.948.112), titular de ocho horas (5-3) de Castellano en 2º año 5ª división y 3er. año 6ª división, turno mañana en la Escuela Normal Mixta de Tucumán. Expte. número 69.391/60.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Decreto Nº 4.412. — Bs. As., 25/4/60. — VISTO: La Ley Nº 15.240 por la que se crea el Consejo Nacional de Educación Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la designación de sus autoridades, conforme con lo establecido en los artículos 1º y 2º de la ley mencionada;

Que a tal efecto, el Honorable Senado de la Nación ha prestado el acuerdo pertinente con fecha 25 de febrero último, para la designación del Profesor ERNESTO FRANCISCO BABINO como Presidente de dicho Consejo Nacional;

Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica por un período legal de cuatro (4) años a contar desde la fecha del presente decreto, al Profesor ERNESTO F. BABINO (D. M. 1, Mat. 421.944, Céd. de Id. Nº 1.687.811 Pol. Fed.).

Art. 2º — Nómbranse miembros del Consejo Nacional de Educación Técnica por un período legal de cuatro (4) años a contar desde la fecha del presente decreto, a las personas que a continuación se indican:

Señor LUIS WENCESLAO VACCARI (D. M. 31, Mat. 1.937.937, Céd. de Id. Nº 519.928 Pol. Fed.).

Coronel OVIDIO JESUS SOLARI (D. M. 4, Mat. 0.434.448).

Ingeniero JUAN JULIO SPINETTO (D. M. 1, Mat. 154.840, Céd. de Id. Nº 1.680.419 Pol. Fed.).

Doctor RODOLFO LEOPOLDO ROCCATAGLIATA (D. M. 2, Mat. 207.729, Céd. de Id. Nº 938.635 Pol. Federal).

Doctor RICARDO NOSEDA (D. M. 68, Mat. 822.913, Céd. de Id. Nº 808.363 Pol. Fed.).

Señor IGNACIO PIROVANO (D. M. 2, Mat. 205.872, Céd. de Id. Nº 812.417 Pol. Fed.).

Señor JUAN ANDRES FERRER (Mat. 5.228.679, Céd. de Id. Nº 3.577.829 Pol. Fed.).

Arts. 3º y 4º — De forma.

CAPITAL

Nombramientos

Resolución Nº 1.383. — Bs. As., 12/4/60. — Exptes. Nros. 59.457/60 y 56.628/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, en el cargo de Secretario (Indice 33), vacante por renuncia de Misto Alesiano Bocchini, al actual titular de un cargo de Prosecretario, señor ALFONSO IGNACIO ESPOSITO (D. M. 3, Mat. 385.405).

Resolución Nº 1.869. — Bs. As., 5/5/60. — Nombra, con carácter provisional, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de dos horas de Dibujo en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Bellas Artes, señora ADELINA GOMEZ de RIVERA (L. C. 8.342.967, Céd. de Id. número 2.102.180 Pol. Fed.).

Pases

Decreto Nº 3.626. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 118.867/59. — Que el señor PEDRO FRANCISCO VALENTINA (D. M. 23, Mat. 5.351.435, Céd. de Id. Nº 4.782.980 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, 24 horas de Educación Física (3-3-3-3-3-3-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica"; 2º año 1ª división "Construcciones Civiles"; 3er. año 1ª división "Mecánica"; 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles"; 3er. año 2ª división "Eléctrica"; 4º año 1ª división "Construcciones Civiles"; 5º año 4ª división "Mecánica" y 6º año 3ª división "Construcciones Civiles"; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas de la misma asignatura que desempeña con idéntico carácter: ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 2ª división "Construcciones Civiles"; 1er. año 3ª división "Mecánica"; 2º año 1ª división "Eléctrica" y 2º año 3ª división "Mecánica" en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal; cuatro horas (2-2) en 1er. año 6ª y 8ª divisiones de la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal; dos horas en 4º año 1ª división "Química" en la Escuela Industrial Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires); y diez horas (2-2-2-2-2) en 2º año 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones y 5º año 3ª división, turno mañana de la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires)

Decreto Nº 3.639. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 142.661/59. — Que el señor JOSE TAGLIAFERRI (D. M. 15, Mat. 1.510.042, Céd. de Id. Nº 696.391 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal, tres horas de Física y Química en 2º año 1ª división en el Curso Nocturno de Perfeccionamiento para Expertos en Aparatos Ortopédicos; debiendo cesar al propio tiempo en dos horas de igual asignatura, en idéntico año, división y especialidad que desempeña en el mismo establecimiento.

Resolución Nº 1.430. — Bs. As., 12/4/60. — Expte. Nº 96.618/59. — Que la señorita INES LUCIA LANCELLOTTI (L. C. 3.397.437, Céd. de Id. Nº 586.346 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Profesional Nº 1, 6 horas de cátedra: 2 horas de Vestido y 1 hora de Vivienda en 2º año 7ª división, 1 hora de Alimentación y 1 hora de Vivienda en 2º año 6ª división y 1 hora de Vivienda en 2º año 5ª división, todas especialidad "Corte y Confección", turno tarde, vacantes por renuncia de Luz Rojo Salgado; y en la Escuela Profesional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal, 9 horas de cátedra: 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división, turno mañana en lugar de la provisional Beatriz L. A. de Julianelli, a quién se le dan por terminados los servicios, y 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación y 1 hora de Higiene y Puericultura en 1er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por transformación 1958, todas especialidad "Corte y Confección"; debiendo cesar en 15 horas de cátedra: 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división "Corte y Confección", 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura, y 1 hora de Vivienda en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Camisería de Hombre", y 2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 2º año 1ª división agrupada con 2º año 2ª división, ambas "Corte y Confección", y 2º año 1ª división, "Camisería de Hombre", todas turno mañana, de que es titular en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.556. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 126.629/59. — Que el señor ORESTES PLACIDO BADIOLI (D. M. 3, Mat. 369.866, Céd. de Id. número 1.065.085 Pol. Fed.), pase a desempeñar en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal, cinco horas titulares de cátedra (3 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 2º año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno vespertino); debiendo cesar al propio tiempo en cinco horas de Matemáticas, de que es titular en 2º año 3ª división "Química", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.558. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 142.158/59. — Que la señora SUSANA LUISA COQUEUGNIOT de CASSOU (L. C. 61.464, Céd. de Id. Nº 2.352.809 Pol. Fed.), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, cuatro horas (2-2) de Química en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Civiles", turno mañana, vacantes por renuncia de María L. Mebrillera; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª división "Química", turno tarde, que con idéntico carácter desempeña en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.560. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 114.148/59. — Que el señor FRANCISCO ELIAS GUTIERREZ (D. M. 1, Mat. 431.584), pase a desempeñar, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 8, tres horas semanales de Química en 1er. año 2ª división del Curso Complementario Humanístico, turno noche, en lugar del provisonal Alfredo Rafael Cúneo, a quién se le dan por terminados los servicios; y en la Escuela Industrial Nº 12, ambos establecimientos de la Capital Federal, tres horas de Química Orgánica en 4º año 2ª división "Química", turno noche, en lugar del provisional Rafael Alterson, a quién se le dan por terminados los servicios; debiendo cesar propio tiempo en seis horas de Química Industrial de que es titular en 5º año 1ª división "Química", en disponibilidad, en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.562. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 132.939/59. — Que el señor JUAN JOSE BANFI (D. M. 4, Mat. 544.211, Céd. de Id. Nº 807.477 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal, dos horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división "Eléctrica", turno noche, vacante por fallecimiento de Javier Luis Villella; debiendo cesar en dos horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 2ª división "Mecánica", turno mañana, de que es titular en la similar Nº 6 de la misma ciudad.

Permutas

Resolución Nº 1.555. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 53.459/60. — Acuerda la permuta de tareas, entre los señores NESTOR OSCAR BELLICCHI (D. M. Bs. As., Mat. 4.068.868) y LAUREANO JOSE PIZZARRO QUINTANA (D. M. 43, Mat. 2.721.001), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, como titulares, un cargo de Preceptor (Indice 11), cada uno, turno noche, en la Escuela Industrial Nº 9 y Escuela Industrial Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal.

Resolución Nº 1.557. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 52.266/60. — Acuerda la permuta de tareas formulado por los profesores OSCAR CASAS (D. M. 1, Mat. 119.099) y JUAN ANTONIO ARLAS (D. M. 2, Mat. 187.770), quienes pasarán a desempeñar respectivamente, con carácter titular, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal, seis horas de Dibujo de Arquitectura en 3er. año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche; y seis horas de cátedra (tres horas de Cómputos y Presupuestos y tres horas de Construcciones Complementarias, ambas en 6º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno noche).

Ubicación

Resolución Nº 1.561. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 57.726/54. — Ubica —con carácter titular— en doce horas (9 horas -3-3-3- de Castellano en 2º año 1ª división "Eléctrica"; 2º año 3ª división "Telecomunicaciones" y 3er. año 1ª división "Eléctrica", todas turno diurno, vacantes por renuncia de Alcira Jesús Soria de Murillo, en la Escuela Industrial Nº 7; y 3 horas de igual asignatura en 1er. año 6ª división "Mecánica", turno tarde, vacantes por creación 1959, en la Escuela Industrial Nº 13, ambos establecimientos de la Capital Federal), a la señora EMILIA HORTENSIA CURI de ARAUJO (L. C. 376.613, Céd. de Id. Nº 48.291 Pol. de Tucumán), quien en consecuencia deberá cesar al propio tiempo en igual número de horas de cátedra de las diecinueve que tiene en disponibilidad.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.552. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 41.421/60. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

EMILIA CATALINA ROSA SERVICI de ROFFO (L. C. 161.301, Céd. de Id. Nº 1.978.780 Pol. Fed.), titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 3er. año 2ª división; 4º año 1ª división agrupada con 4º año 2ª división, todas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina"; y 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, doce horas de la misma asignatura (3-3-3-3) en 1er. y 3er. años 2das. divisiones "Corte y Confección", 1er. año 1ª división agrupada con 1er. año 3ª división, ambas "Corte y Confección" y 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina"; y 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", todas turno mañana.

SUSANA MABEL AGÜERO de POLLICELLI (L. C. 1.079.135, Céd. de Id. Nº 2.632.766 Pol. Fed.), titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2), en 1er. año 5ª división: 2º año 3ª división agrupada

con 2º año 4ª división; 3er. año 3ª división agrupada con 3er. año 4ª división; 4º año 3ª división, todas "Corte y Confección"; 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª división "Práctica Comercial", turno tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter en doce horas de la misma asignatura (3-3-3-3) en 1er. año 5ª división; 2º año 3ª división agrupada con 2º año 4ª división; 3er. año 3ª división agrupada con 3er. año 4ª división, todas "Corte y Confección"; y 2º año 1ª división "Práctica Comercial" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" y 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno tarde.

MARIA ESTHER ALEGRE de GALLO (Lib. Cívica 451.450, Céd. de Id. Nº 2.309.751 Pol. Fed.), titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª división agrupada con 1er. año 4ª división, ambas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías"; 1er. año 2ª división "Práctica Comercial", turno tarde; 2º año 1ª división agrupada con 2º año 2ª división; 3er. año 1ª división, todas "Corte y Confección"; y 3er. año 1ª división "Práctica Comercial" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter en doce horas de igual asignatura (3-3-3-3) en 1er. año 4ª división, turno tarde; 2º año 1ª y 2ª divisiones; y 3er. año 1ª división, turno mañana, todas "Corte y Confección".

Resolución Nº 1.559. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 103.841/59. — Modifica —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1959— en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal, la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

LIA RAQUEL ARENAS de LARA (L. C. 1.353.030, Céd. de Id. Nº 2.302.400 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 2ª y 3ª divisiones, todas "Corte y Confección", turno mañana; 1er. año 4ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías"; 1er. año 5ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 2º año 4ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco"; 3er. año 3ª división "Corte y Confección" y 4º año 3ª división "Corte y Confección" agrupada con 3er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno tarde; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter, en dieciocho horas de la misma asignatura (3-2-2-3-3-3-2) en 3er. año 1ª división; 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana; 1er. año 4ª división agrupada con 1er. año 5ª división; 2º año 4ª división y 3er. y 4º años 3ras. divisiones, turno tarde, todas en la especialidad "Corte y Confección".

MARTA ROSA NOYA (L. C. 69.289, Céd. de Id. Nº 2.504.927 Pol. Fed.), titular de doce horas de Educación Física (2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª división; 2º año 1ª división; 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª y 2ª divisiones, todas "Corte y Confección", turno mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con idéntico carácter en doce horas de la misma asignatura (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división agrupada con 1er. año 2ª división; 1er. año 3ª división; 2º año 1ª división agrupada con 2º año 3ª división y 3er. año 2ª división, todas "Corte y Confección", turno mañana.

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 3.633. — Bs. As., 6/4/60. — Exptes. Nros. 87.750 y 107.027/58. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 3.815 de fecha 2 de abril de 1959 por la que se modificó —entre otras— la siutación de revista en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal, de la señora FRANCISCA DE PAULA ADELA ANTONIA VIVERN de BIANCHI (L. C. 118.011, Céd. de Id. número 1.898.385 Pol. Fed.), quien pasó a desempeñar —con carácter titular— seis horas (1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones y 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, todas turno tarde, cesando al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Canto) que dicha medida deberá considerarse ampliada en cuatro horas (1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er., 2º y 3er. años, 3ras. divisiones y 3er. año 4ª división, todas "Corte y Confección", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal.

Señora ANA MARIA GOMEZ de WASSILEFF (Extranjera, Céd. de Id. Nº 985.152 Pol. Fed.), quien pasó a desempeñar —con carácter titular— seis horas (1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 3ª división; 2º año 4ª división, turno tarde y 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, turno mañana, cesando al propio tiempo en un cargo de Maestra Especial (Música), que dicha medida deberá considerarse ampliada en cuatro horas (1-1-1-1) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas "Corte y Confección", turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal.

PROVINCIAS

Buenos Aires

Pases

Decreto Nº 4.193. — Bs. As., 18/4/60. — Expte. Nº 146.299/59. — Que el señor PEDRO DECONI (D. M. 14, Mat. 698.445, Céd. de Id. Nº 3.032.893 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires), un cargo Clase "F" Grupo V, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo similar de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.532. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 51.608/60. — Que la señorita BEATRIZ RAQUEL PASSALACQUA (L. C. 196.457, Céd. de Id. número 1.659.843 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires), diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, turno mañana "Automotores", vacantes ;debiendo cesar al propio tiempo en igual tarea (5 horas en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 5; y 5 horas en 1er. año 2ª división "Telecomunicaciones", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 7, ambos establecimientos de la Capital Federal).

Resolución Nº 1.550. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 135.676/59. — Que la señorita NORA FELICITAS FERRARI (L. C. 95.296, Céd. de Id. Nº 1.687.538 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de San Miguel (Buenos Aires), nueve horas (3-3-3) de Castellano en 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", turno tarde y 2º año 2ª división "Automotores", turno tarde, vacantes por renuncia de Delia A. Osilio de D'Alessio y 2º año 5ª división "Automotores", turno mañana, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas (3-3-3) y asignatura, que con idéntico carácter desempeña en 2º año 1ª y 2ª divisiones "Aviación" turno tarde y 3er. año 1ª división "Mecánica" de la similar de Morón (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.551. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 127.425/59. — Que el señor RAMON CAMILO CASTRO (D. M. 19, Mat. 5.118.591, Céd. de Id. número 671.845 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Olavarría (Buenos Aires), diez horas de cátedra (5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Mecánica, Carpintería y Automotores", turno diurno, vacantes por renuncia de Hebe Rene Rosso de Fernández; y 5 horas -3-2- de Física en 1er. año 2ª división, vacantes por renuncia de Juan Reinaldo Pene y 2º año 1ª división "Mecánica, Carpintería y Automotores", vacantes por terminación de servicios de Humberto Luis Delorenzo, ambas turno diurno); debiendo cesar al propio tiempo en diez horas titulares de cátedra (5 horas de Tecnología en 3er. año 1ª división "Automotores", turno diurno; y 5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división "Mecánica y Automotores", turno diurno, en la Escuela Industrial de 25 de Mayo, Buenos Aires).

Resolución Nº 1.589. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 92.670/59. — Que el Licenciado en Química y titular de las asignaturas, señor ANTONIO GONZALEZ (D. M. 15, Mat. 4.787.025, Céd. de Id. número 2.593.627 Pol. Fed.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Témperley (Buenos Aires), diecinueve horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Química en 1er. año 4ª división; 2º año 1ª y 4ª divisiones, todas "Automotores", turno tarde, en lugar de la provisional Raquel Navarro Puentes de Sánchez Navarro, a quien se le dan por terminados los servicios; 6 horas -3-3- de Termodinámica en 4º año 1ª y 3ª divisiones "Automotores", turno vespertino; 4 horas -2-2- de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división "Automotores", turno tarde; 2º año 2ª división "Automotores", turno mañana y 3 horas de Física en 1er. año 7ª división "Automotores" turno mañana) y en la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), —con carácter titular— tres horas de Física en 1er. año 9ª división "Mecánica", turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en veintidós horas de cátedra (8 horas -3-3-2- de Física en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana; 1er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde; 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana; 6 horas -2-2-2- de Química en 1er. año 1ª división "Mecánica" turno mañana; 1er. año 2ª división "Mecánica", turno tarde; 2º año 1ª división "Mecánica" turno mañana; 6 horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª división "Mecánica", turno vespertino, y 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división "Mecánica", turno mañana), de que es titular en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires).

Resolución Nº 1.591. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 121.342/59. — Que el señor LEOPOLDO HECTOR BERNARD (D. M. 23, Mat. 5.347.059), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Necochea (Buenos Aires), dos horas de Educación Democrática en 2º año 2ª división "Automotores", turno tarde, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura en 1er. año 1ª división "Construcciones de Obras", turno noche, que con idéntico carácter desempeña en el mismo establecimiento.

Aclaración de Decretos

Decreto Nº 3.597. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. número 94.410/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.334 de fecha 16 de diciembre de 1958, por la que modificó —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958— la situación de revista de la señora ILDA MARIA FRANCISCA FANTUZZI de AGUIRRE BENGOA (L. C. 3.115.226, Céd. de Id. Nº 287.455 Pol. Fed.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Cultura Musical) en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra; que dicha modificación deberá considerarse ampliada, en el mismo establecimiento, a tres horas de Cultura Musical (1-1-1) en 3er. año 3ª división "Corte y Confección"; 1er. año 4ª división "Corte y Confección" y 2º año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno tarde.

Decreto Nº 3.598. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. número 94.408/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.334 de fecha 16

de diciembre de 1958, por la que se modificó —a contar del curso escolar del año 1958— la situación de revista de la señora LILIA RUTH ANGELANI BLAKE de CARASSALE MAGNONE (L. C. 3.140.955 Céd. de Id. Nº 6.096 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra; que dicha modificación deberá considerarse ampliada, en el mismo establecimiento, a tres horas de Vivienda (1-1-1) en 1er. año 1ª división; 2º año 1ª división; y 2º año 4ª división, todas "Corte y Confección", turno mañana.

Decreto Nº 3.614. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 94.572/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.334 de fecha 16 de diciembre de 1958, por el que se modificó —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958— la situación de revista de la señorita SUSANA HERMINIA GARCIA (L. C. 2.682.333, Céd. de Id. Nº 283.308 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra, que dicha modificación deberá considerarse ampliada en el mismo establecimiento, en tres horas de Educación Física en 1er. año 1ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina"; 1er. año 1ª división "Bordado en Seda, Oro, y Fantasías"; 1er. año 1ª y 3ª divisiones "Cocina y Repostería" turno tarde.

Decreto Nº 3.632. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 141.089/59. — Deja sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 14.210 del 31 de octubre de 1957, por el cual el señor OSCAR BAUTISTA CROLA (D. M. 19, Mat. 5.125.378, Céd. de Id. Nº 272.304 Pol. de Bs. As.), debía permanecer como provisional en el ejercicio de sus tareas hasta tanto se aprobara el concurso respectivo, según las condiciones establecidas en el artículo 150 del Estatuto del Docente.

Confirma en la Escuela Industrial de Ensenada (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia en quince horas de cátedra (12 horas -4-4-4 de Dibujo Técnico en 1er. año 3ª división y 1er. año 4ª división, turno diurno y 3er. año 1ª división "Automotores", turno noche; y 3 horas de Tecnología en 3er. año 1ª división "Construcciones Navales", turno diurno), al Técnico Constructor Naval, señor OSCAR BAUTISTA CROLA (D. M. 19, Mat. 5.125.378, Céd. de Id. Nº 278.304 Pol. de Bs Aires).

Decreto Nº 3.635. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 94.411/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.334 de fecha 16 de diciembre de 1958 por la que se modificó —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958— la situación de revista de la señora JOSEFA HILDA VAZQUEZ de PASTORINO (L. C. 3.144.086, Céd. de Id. Nº 218.200 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Bs. As.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica) en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra; que dicha modificación deberá considerarse ampliada en el mismo establecimiento, en tres horas semanales de Vivienda (1-1-1) en 1er. año 1ª división "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 1er. año 1ª división "Cocina y Repostería"; 1er. año 6ª división "Corte y Confección"; y 2º año 1ª división "Corte y Confección de Pantalones" agrupada con 2º año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías" y 2º año 1ª división "Tejeduría en Telar y Anexos", todas turno tarde.

Decreto Nº 3.636. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 94.407/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 11.334 de fecha 16 de diciembre de 1958, por la que se modificó —a contar de la iniciación del curso escolar del año 1958— la situación de revista de la señora AMELIA EDELMIRA TRAVASCIO FLORES de BADIN (L. C. 3.102.375, Céd. de Id. Nº 731.656 Pol. de Bs. As.), quien cesó como titular de un cargo de Maestra Especial (Economía Doméstica) en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 y Técnica del Hogar de La Plata (Buenos Aires), que se transformó, pasando a revistar en cambio en doce horas de cátedra; que dicha modificación deberá considerarse ampliada en el mismo establecimiento en tres horas semanales de Vivienda (1-1-1) en 1er. año 5ª división "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Arte Decorativo y Encuadernación"; y en 2º año 3ª división "Corte y Confección" agrupada con 2º año 1ª división "Cocina y Repostería", todas en el turno de la tarde.

Sin efecto Resolución

Resolución Nº 1.553. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 55.191/60. — Deja sin efecto la Resolución Ministerial Nº 3.376 de fecha 23 de noviembre de 1959, mediante la cual se dispuso que el señor ANTONIO ALBERTO GALBIATI (D. M. 1, Mat. 37.322, Céd. de Id. Nº 688.327 Pol. de Bs. As.), titular de diez horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 6ª división y 3er. año 5ª división "Mecánica", turno mañana, de la Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), cesará en dichas tareas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas de Matemáticas en la 1ª división del Curso Complementario Humanístico, turno noche; y cuatro horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 2ª división "Construcciones Civiles", turno noche, en el mismo establecimiento, quien en consecuencia deberá reintegrarse a las tareas citadas en primer término.

Corrientes

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 3.602. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 65.247/59. — Modifica la situación de revista del

personal de la Escuela Industrial de Esquina (Corrientes), que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

REINALDO DOMINGO PISETTA (D. M. 61, Matrícula 7.149.376, Céd. de Id. Nº 224.528 Pol. de Corrientes), titular de cinco horas de cátedra (3 horas de Matemáticas y 2 horas de Física, ambas en 3er. año 1ª división), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, cinco horas (3-2) de Física en 1er. y 2º años 1ras. divisiones "Carpintería", turno mañana.

CANDIDO ENRIQUE SCHUAP (D. M. 29, Matrícula 5.746.157, Céd. de Id. Nº 56.735 Pol. de Paraná, Entre Ríos), titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Granja) Indice 20, cesará en él, pasando a revistar en cambio, con igual carácter en un cargo de Preceptor (Indice 11).

Resolución Nº 1.452. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 96.764/59. — Modifica la situación de revista del señor JUAN EDUARDO BARON (D. M. 24, Matrícula 1.419.041), quien pasará a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Bella Vista (Corrientes), cinco horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno diurno, vacantes por creación 1959; debiendo cesar al propio tiempo en tres horas de Matemáticas y en dos horas de Física General en 3er. año 1ª división, de que es titular en el mismo establecimiento.

Chubut

Aclaración de Decreto

Decreto Nº 3.634. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 47.688/59. — Deja establecido con referencia a la parte pertinente del Decreto Nº 462 de fecha 14 de enero de 1959, por la que se modificó la situación de revista de la señora ELENA TARCHE de GAFFET (L. C. 2.048.923, Céd. de Id. Nº 18.166 Pol. de Rawson, Chubut), quien cesó como titular de un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Industrial Regional Mixta de Trelew (Chubut), que se transformó, pasando a revistar en cambio en cuatro horas de cátedra en la Escuela Profesional de Mujeres de la misma ciudad; que dicha modificación deberá considerarse ampliada en el último de los establecimientos citados, a cinco horas de cátedra (2 horas de Vestido, 1 hora de Alimentación, 1 hora de Higiene y Puericultura y 1 hora de Vivienda en 3er. año 1ª división "Corte y Confección", turno mañana, vacantes por creación 1959)

Entre Ríos

Término de servicios - Pase

Resolución Nº 1.587. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 88.926/59. — Da por terminados los servicios de la señorita MARIA JULIA ROMAN (L. C. 2.809.799, Céd. de Id. Nº 5.090 Pol. de Victoria, Entre Ríos), en un cargo provisional de Maestra de Grado en la Escuela Industrial de Victoria (Entre Ríos).

Que la señora MARIA ZUNILDA FACELLO de ROVIRA (L. C. 5.226.241, Céd. de Id. Nº 2.832 Pol. de Nogoyá (Entre Ríos), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Victoria (Entre Ríos), un cargo de Maestra de Grado (Indice 23), vacante por terminación de servicios de la provisional María Julia Román; debiendo cesar al propio tiempo, en un cargo similar, con idéntico índice, de que es titular en la Escuela Industrial de Nogoyá (Entre Ríos).

Misiones

Nombramiento

Resolución Nº 1.586. — Bs. As., 19/4/60. — Expte Nº 81.509/59. — Nombra —con carácter provisional— en la Escuela Industrial de Posadas (Misiones), profesora de dos horas de Inglés Técnico en 6º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno diurno, vacantes por creación 1959, a la titular de la asignatura señora MARIA ELISA SEGOVIA de SILVA (Lib. Cív. 6.834.445, Céd. de Id. Nº 63.603 Pol. de Posadas, Misiones).

Neuquén

Pase

Resolución Nº 1.585. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 91.270/59. — Que el señor AUGUSTO PASCUAL AGUILERA (D. M. 49, Mat. 3.152.858, Céd. de Id. Nº 156.645 Pol. de Mendoza), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial de Plaza Huincul (Neuquén), cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 1ª división "Mecánica", turno vespertino; debiendo cesar en cuatro horas de Tecnología Industrial en 3er. año 1ª división "Auxiliares de Química Industrial", turno noche, de que es titular en el mismo establecimiento.

Río Negro

Pase

Decreto Nº 3.628. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 91.650/59. — Que el señor AMILCAR RUBEN CASASNOVAS (D. M. 1º, Mat. 4.010.525, Céd. de Id. no posee), pase a desempeñar en la Escuela Industrial de Bariloche (Río Negro), doce horas (3-3-2-2-2) titulares de Educación Física en 1er., 3er., 4º, 5º y 6º años 1ras. divisiones "Mecánica", turno diurno; debiendo cesar al propio tiempo en igual cantidad de horas y asignatura, de que es titular (4 horas -2-2 en 1er. y 2º años 7mas. divisiones, turno tarde, en la Escuela Normal Mixta; 6 horas -2-2-2- en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, agrupadas, 2º año 2ª y 3ª divisiones agrupadas, y 2º año 1ª división, turno tarde, en la Escuela Nacional de Comercio; y 2 horas en 4º año 2ª división, turno tarde, en el Curso de Bachillerato anexo a la Escuela Normal Mixta, todos establecimientos de San Fernando, Buenos Aires).

San Juan

Pase

Resolución Nº 1.120. — Bs. As., 25/3/60. — Expte. Nº 121.251/58. — Que la señora AURORA GONZALEZ de LUCERO SARMIENTO (L. C. 343.560, Céd. de Id. Nº 1.731.010 Pol. de Bs. As.), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Profesional de Mujeres de San Juan, dos horas de Técnica de Ventas en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, vacantes por transformación 1958; de

biendo cesar al propio tiempo en dos horas de Aritmética Comercial en 1er. año 1ª división "Práctica Comercial", turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento.

Modificación de situación de revista

Resolución Nº 1.590. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 108.375/59. — Modifica la situación de revista del personal de la Escuela Industrial de San Juan, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indican:

HUMBERTO ALAGIA (D. M. 50, Mat. 3.186.180, Céd. de Id. Nº 58.826 Pol. de San Juan), titular de cuatro horas de Modelado en 4º año 1ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 4ª división.

MARIO ANTONIO BERARDINELLI (D. M. 49, Mat. 3.151.463, Céd. de Id. Nº 28.078 Pol. de San Juan), titular de seis horas de Proyectos en 5º año 1ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, seis horas (3-3) de Física en 1er. año 4ª y 5ª divisiones.

CARLOS ADOLFO ARIAS (D. M. 33, Matrícula 3.741.442), titular de cuatro horas de Arquitectura en 4º año 1ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter. cuatro horas de Dibujo Técnico en 1er. año 5ª división.

EDGAR HUGO PILLAROU (D. M. 49, Matrícula 6.730.442), titular de tres horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división "Construcciones Civiles"; dos horas de Tecnología en 2º año 1ª división "Construcciones Civiles"; y de tres horas de Construcciones Rurales y cuatro horas de Instalaciones Electromecánicas de la Construcción en 6º año 1ª división "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, cinco horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división; tres horas de Tecnología en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles"; y cuatro horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles".

Santa Fe

Pase

Resolución Nº 1.573. — Bs. As., 19/4/60. — Expte. Nº 90.208/59. — Que el señor ENZO JOSE FASSETTA (D. M. 33, Mat. 5.965.014, Céd. de Id. Nº 187.607 Pol. de Rosario, Santa Fe), pase a desempeñar —con carácter titular— en la Escuela Industrial Nº 5 de Rosario (Santa Fe), catorce horas de cátedra (10 horas -5-3-2- de Matemáticas en 1er. año 4ª división "Química", turno mañana, vacantes por creación 1959, 1er. año 1ª div. del Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Auxiliares de Química Industrial" vacantes por creación 1958 y 2º año 1ª div. del Curso Nocturno de Perfeccionamiento "Auxiliares de Química Industrial", en lugar del provisional Roberto Emilio Luis Petit, a quien se le dan por terminados los servicios quedando en disponibilidad en cuatro horas en el mismo establecimiento, sin goce de sueldo); debiendo cesar al propio tiempo en catorce horas de cátedra (2 horas de Física en 2º año 1ª división "Mecánica y Automotores"; 6 horas de Laboratorios de Ensayos de Máquinas y 6 horas de "Proyectos y Dibujo de Máquinas", ambas en 6º año 1ª división "Mecánica"), de que es titular en la Escuela Industrial de Gávez (Santa Fe).

CAPITAL Y PROVINCIAS

Modificación de situación de revista

Decreto Nº 3.675. — Bs. As., 7/4/60. — Exptes. Nros. 103.815/59, 83.919/59 y 138.881/59. — Modifica —a contar del curso escolar 1959— en los establecimientos que a continuación se menciona, la situación de revista del personal docente, que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, afectado por las modificaciones introducidas en la misma:

En la Escuela Industrial de Neuquén, GASTON CIRO TIRACHINI (D. M. 24, Mat. 3.019.801, Céd. de Id. Nº 3.019.801 Ministerio de Guerra), titular de cuatro horas (2-2) en 1er. año 1ª división "Mecánica" y 1er. año 2ª división "Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª división "Mecánica" y 1er. año 2ª división "Automotores".

En la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal HUGO JULIO BERNARDO GALVANI (D. M. 4, Mat. 552.558, Céd. de Id. Nº 1.151.570 Pol. Fed.), titular de dos horas en 3er. año 1ª división "Química", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, tres horas en 3er. año 1ª división "Química".

JOSUE JULIO GRAU (D. M. 4, Mat. 4.456.934, Céd. de Id. Nº 2.209.888 Pol. Fed.), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones "Química", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, ocho horas (3-3-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división "Química".

En la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe), JUAN HORACIO MAISTEGUI (D. M. 4, Mat. 1.808.148, Céd. de Id. Nº 307.470 Pol. de Buenos Aires), titular de dos horas en 1er. año 1ª división "Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, tres horas en 1er. año 1ª división "Automotores".

ADOLFO FELICIANO AGOTE (D. M. 2, Matrícula 174.273, Céd. de Id. Nº 303.197 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 5ª división; 2º año 2ª división y 3er. año 2ª división "Automotores" y 3er. año 4ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter nueve horas (3-3-3) en 1er. año 5ª división y 2º año 2ª división "Automotores" y 3er. año 4ª división "Mecánica".

JUAN FRANCISCO MOYANO (D. M. 33, Matrícula 3.690.898, Céd. de Id. no posee), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 2ª división "Automotores" y 1er. y 2º años 4ª división "Mecánica", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. y 2º años 4ª división "Mecánica".

ROQUE ALFREDO DE PALMA (D. M. 33, Mat. 3.675.228, Céd. de Id. Nº 128.939 Pol. de Rosario, Santa Fe), titular de cuatro horas (2-2) en 2º y 3er. años

1ras. divisiones "Automotores", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual carácter, seis horas (3-3) en 2º año 1ª división y 3er. año 2ª división "Automotores".

Resolución Nº 1.601. — Bs. As., 19/4/60. — Exptes. Nros. 113.370, 150.999, 79.978, 83.936, 145.514/59. — Modifica, a contar de la iniciación del curso escolar de 1959, en los establecimientos de enseñanza, que a continuación se mencionan, la situación de revista del personal docente que imparte la enseñanza de la asignatura Educación Física, que en cada caso se indica:

En la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal, RODOLFO TORRECILLAS (D. M. Buenos Aires, Mat. 580.328), titular de dieciocho horas semanales (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones "Eléctrica", 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", 1er. año 5ª división "Mecánica", 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles", 3er. año 3ª división "Eléctrica", 4º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica" y 4º año 1ª división "Eléctrica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones "Eléctrica", 1er. año 4ª división "Construcciones Civiles", 3er. año 1ª división "Eléctrica" y 3er. año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica".

REMO JORDAN BRUNO DANTE GALILEO TROISI (D. M. 2, Mat. 261.107), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 1ª división "Eléctrica", 3er. año 1ª división "Mecánica", 3er. año 2ª división "Construcciones Civiles" y 4º año 1ª división "Construcciones Civiles"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones "Construcciones Civiles" y 4º año 1ª división "Mecánica".

JOSE BARREIRO (D. M. 1, Mat. 4.003.447), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", 3er. año 2ª división "Mecánica" y 3er. año 3ª división "Construcciones Civiles"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-2) en 1er. año 5ª división "Mecánica", 1er. año 3ª división "Construcciones Civiles y 4º año 2ª división "Mecánica".

EDUARDO ALBERTO GONZALEZ PINTO (D. M. 4, Mat. 545.107, titular de seis horas (2-2-2) en 2º año 2ª división "Mecánica", 2º año 3ª y 4ª divisiones "Construcciones Civiles", cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3) en 1er. año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica".

En la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, ARMANDO JOSE MARIA ALUJAS (D. M. 24, Mat. 5.422.023, Céd. de Id. Nº 338.681 Pol. de Buenos Aires), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 5ª división, 2º año 3ª y 4ª divisiones, y 3er. año 4ª división; cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con igual carácter, ocho horas (3-3-2) en 1er. año 3ª y 3ª divisiones y 5º año 1ª división.

RICARDO LORENZO CARACCIOLO (D. M. 4, Mat. 1.805.820), titular de dos horas en 1er. año 1ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dos horas en 4º año 3ª división.

RICARDO MARIO CRISTOBAL CARNINI (D. M. 1, Mat. 1.672.750, Céd. de Id. Nº 1.958.320 Pol. Fed.), titular de veinticuatro horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 2ª, 3ª, 4ª y 7ª diviones, 2º año 1ª, 2ª, 5ª y 6ª divisiones, 3er. año 1ª y 3ª divisiones, 5º año 1ª y 2ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, veinticuatro horas (3-3-3-3-3-3-3-3) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, y 6ª divisiones, 3er. año 1ª y 3ª divisiones.

JORGE KRIEGER (D. M. 49, Mat. 3.360.587, Céd. de Id. Nº 24.567 Pol. de Misiones), titular de seis horas (2-2-2) en 4º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 6ª y 8ª divisiones.

En la Escuela Industrial Nº 6 de la Capital Federal, ERNESTO ARMANDO SCHOON (D. M. 1, Mat. 4.007.177, Céd. de Id. Nº 2.189.259 Pol. Fed.), titular, entre otras, de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones, 2º año 5ª división, 3er. año 3ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, catorce horas (3-3-3-3-2) en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y en 4º año 4ª división.

ENRIQUE SEBASTIAN ROQUE BARTOLETTI (D. M. 57, Mat. 3.602.562), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones y en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones.

BRUNO GURBAN (D. M. 15, Mat. 4.777.146, Céd. de Id. Nº 2.625.791 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 6ª y 7ª diviones.

En la Escuela Idustrial Nº 7 de la Capital Federal, JOSE BARREIRO (D. M. 1, Mat. 4.003.447, Céd. de Id. Nº 2.087.379 Pol. Fed.), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, 2º año 4ª y 5ª divisiones, 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, dieciseis horas (3-3-3-3-2-2) en 1er. año 4ª, 5ª y 6ª divisiones, 2º año 4ª división y 6º año 1ª y 2ª divisiones.

JORGE EUSEBIO BERARD (D. M. Bs. As., Mat. 4.218.162, Céd. de Id. Nº 1.904.700 Pol. Fed.), titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división, 2º año 3ª división, 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, 5º año 1ª y 2ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter catorce horas (3-3-3-3-2) en 1er. año 1ª, división, 2º año 3ª división, 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 5º año 1ª división.

ALDO CESAR GINACA (D. M. 68, Mat. 5.548.090, Céd. de Id. Nº Nº 322.023 Pol. de Buenos Aires), titular de ocho horas (2-2-2-2) en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, 2º año 1ª y 2ª divisiones; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, ocho horas (3-3-2) en 1er. año 3ª división, 2º año 1ª división y 6º año 3ª división.

En la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital Federal JORGE ANGEL PROPATO (D. M. 4, Mat. 433.524,

Céd. de Id. Nº 1.680.810 Pol. Fed.), titular de seis horas (2-2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, y 3er. año 2ª división; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, seis horas (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones.

En la Escuela Industrial de San Martín (Buenos Aires), JULIO CIPRIANO RUSSO (D. M. 1, Mat. 1.671.267), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 1er. año 1ª división "Eléctrica", 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª 7ª y 8ª divisiones "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 1ª división "Eléctrica", 1er. año 6ª, 7ª y 8ª divisiones "Mecánica" y 2º año 1ª división "Mecánica" y 1ª división "Construcciones Civiles".

CESAR ANGEL GAYET (D. M. 16, Mat. 4.896.041), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª división "Eléctrica", 2º año 4ª división "Mecánica", 3er. año 1ª división "Construcciones Civiles" y 3er. año 1ª, 3ª y 4ª divisiones "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter igual número de horas (3-3-3-3) en 2º año 2ª, 3ª y 5ª divisiones "Mecánica" y 3er. año 4ª división "Mecánica".

HORACIO JORGE CALVI (D. M. 4, Mat. 1.804.092), titular de dieciocho horas (2-2-2-2-2-2-2-2-2) en 2º año 1ª, 2ª, 3ª y 5ª divisiones "Mecánica", 1er. año 1ª división "Construcciones Civiles", 3er. año 1ª división "Eléctrica", 3er. año 2ª división "Mecánica" y 4º y 5º años 3ras. divisiones "Mecánica"; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con idéntico carácter, igual número de horas (3-3-3-3-3-3) en 1er. año 5ª división "Mecánica", 2º y 3er. años 1ras. divisiones "Eléctrica", 2º año 4ª división "Mecánica" y 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica".

En la Escuela Industrial de Córdoba JORGE GENOVESE (D. M. 3, Mat. 1.746.617), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de cátedra, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división "Eléctrica", 1er. año 1ª división "Construcciones Civiles", 2º año 1ª división "Mecánica" y 3er. año 1ª división "Telecomunicaciones y Eléctrica".

RODOLFO LARRINAGA (D. M. 48, Mat. 6.667.057), titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de cátedra; cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual carácter, doce horas (3-3-3-3) en 1er. año 1ª división "Telecomunicaciones", 1er. año 4ª división "Mecánica", 2º año 1ª división "Autonline" y 2º y 3er. años "Aviación" (conjuntas).

Renuncias

Resolución Nº 2.464. — Bs. As., 30/6/60. — Acepta con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

EDUARDO JOAQUIN MARTINEZ (Céd. de Id. número 3.427.515 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Cálculos, Proyectos y Presupuestos de Instalaciones en el Curso de Refrigeración, Ventilación y Calefacción de Edificios, turno noche, en la Escuela Industrial número 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.790/60.

ADALBERTO FELICIANO OJEA (Céd. de Id. número 2.467.803 Pol. Fed.), como titular de diez horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 3ª división "Construcciones Civiles", turno tarde; y 2º año 4ª división "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.847/60.

NICANOR POLO (Céd. de Id. Nº 2.183.941 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno tarde; de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Construcciones) —Indice 19— turno tarde; y seis horas (3-3) de Dibujo Técnico en 2º año 2ª y 3ª divs, ambas turno tarde, y en la especialidad "Construcciones Civiles", en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.791/60.

JUAN TRILLA (Mat. 1.731.977), como titular de cuatro horas de cátedra (2 horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división "Mecánica", turno mañana; y 2 horas de Organización y Legislación del Trabajo en 3er. año 6ª división "Mecánica", turno tarde), en la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.774/60.

ISAAC JOLTAC (Céd. de Id. Nº 1.804.641 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 1ª división "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.819/60.

HORACIO LUIS CHIAPPE (Mat. 4.233.724), como titular de de dos cargos (uno clase "D" Grupo "I"; y uno de Maestro de Enseñanza Práctica (Indice 20), turno tarde), en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.334/60.

MIGUEL ANGEL AMERICO BANFI (Matrícula 4.091.767), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Electricidad) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 92.035/60.

JOSE ANGEL GILLI (Céd. de Id. Nº 313.508 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (6 horas -2-2-2- de Organización Industrial en 6º año 1ª división "Construcciones Civiles"; 6º año 1ª división "Eléctrica"; y 6º año 2ª división "Química", todas turno noche; y 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año 1ª división "Construcciones Civiles", turno mañana), en la Escuela Industrial Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 92.692/60.

CAYETANO LACONA (Céd. de Id. Nº 1.310.729 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (4 horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 2ª división, turno mañana; y 8 horas -4-4- de Inspección de Obras en 6º año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde, todas en la especialidad "Construcciones Civiles"), en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.794/60.

MIGUEL LECCANO (Céd. de Id. Nº 568.853 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Mecánica) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.772/60.

GERMAN GRIMBERG (Mat. 412.248), como titular de seis horas de Mecánica y Mecanismos en 4º año 1ª división "Mecánica", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Cap. Fed. Expte. Nº 89.838/60.

GUILLERMO ESCALANTE (Céd. de Id. Nº 3 168.721 Pol. Fed.), como titular de seis horas de Máquinas Motrices en 6º año 1ª división "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.753/60.

ELSA EVANGELINA LOPEZ DEL VILLAR SPANGENBERG de LISSARRAGUE (Céd. de Id. número 2.2839.591 Pol. Fed.), como titular de dos horas de Educación Democrática en 1er. año 6ª división, turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.754/60.

SALVADOR MARIA GAGGERO (Céd. de Id. número 1.057.439 Pol. Fed.), como titular de dieciocho horas de cátedra (12 horas -4-4-4- de Electrotecnia General en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica" y 4º año 3ª división "Telecomunicaciones", todas turno diurno; y 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 4º año 1ª división "Eléctrica", turno diurno), en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.761/60.

JULIAN LEONCIO BOHMER (Céd. de Id. número 260.883 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), turno noche, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 87.752/60.

OSCAR DALBERTO ANDRES MOLINA (Céd. de Id. Nº 688.937 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), y de un cargo de Jefe de Preceptores (Indice 18), en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal. Expediente Nº 88.468/60.

JACOBO FOGUELMAN (Céd. de Id. Nº 931.753 Pol. Fed.), como titular de doce horas de cátedra (8 en 5º año 1ª y 2ª divisiones; y 4 horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 1ª división, todas en la especialidad "Construcciones Civiles", turno noche), en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.274/60.

HORACIO CIPRIANO VITES (Céd. de Id. número 3.393.132 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Preceptor (Indice 11), turno tarde, en la Escuela Industrial Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 92.711/1960.

HUMBERTO EDUARDO CERANTONIO (Matrícula 126.272), como provisional de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Dibujo Geométrico) —Indice 20—, turno diurno, en la Escuela Industrial Nº 10 de la Capital Federal. Expte. Nº 89.854/60.

JORGE RAUL PASQUALINI (Mat. 4.029.918, como titular de diez horas de cátedra (6 horas de Química Industrial en 6º año 1ª división "Química", turno noche; y 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 5º año 2ª división "Química", turno noche, en la Escuela Industrial Nº 12 de la Capital Federal. Expte. Nº 90.984/60.

MARIA ESTHER GARCES CASTIELLA (L. Cív. 240.216), como titular de dos horas de Química en 2º año 3ª división "Mecánica", turno tarde en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal. Expte. número 88.980/60.

JUAN CARLOS ARIAS (Céd. de Id. Nº 3.650.072, Pol. Federal), como titular de un cargo de Preceptor, Indice 11, turno mañana, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 87.472/60.

CARLOS FABIO RAMALLO (Céd. de Id. número 3.020.920 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos (Indice 17), turno tarde, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 92.687/60.

EMA RAQUEL CATALINA MANZITTI de BATIZ (Céd. de Id. Nº 1.846.598 Pol. Fed.), como titular de doce horas (2-2-2-2-2-2) de Inglés Técnico en 4º 5º y 6º años 2das. divisiones "Mecánica"; 5º y 6º años 3ras. divisiones "Automotores"; y 5º año 1ª división "Construcciones Navales", todas turno mañana, en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 93.273/60.

SADI SANTINI (L. C. 166.296), como titular de diez horas de cátedra (6 horas de Laboratorios de Mediciones Eléctricas ;y 4 horas de Electrotecnia General, ambas en 5º año 1ª división "Eléctrica", turno noche), en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 90.139/60.

EDUARDO ALFREDO PERRET (Céd. de Id. número 74.432 Pol. de Santa Fe), como titular del cargo de Director (Indice 51), y de doce horas de cátedra (5 horas de Matemáticas y 3 horas de Física en 1er. año 5ª división "Eléctrica", turno mañana; y 4 horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Eléctrica", turno tarde), en la Escuela Industrial de San Isidro (Buenos Aires). Expte. Nº 86.804/60.

RICARDO ABEL KIENER (Mat. 2.504.438), como titular de diez horas de cátedra (4 horas de Dibujo Técnico en 4º año 1ª división "Eléctrica", turno tarde; y 6 horas de Laboratorio de Ensayos Industriales en 5º año 1ª división "Mecánica", turno noche), en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Buenos Aires). Expediente Nº 83.899/60.

BENITO SALGADO (D. M. 45, Mat. 867.519, Céd. de Id. Nº 119.828 Pol. de Buenos Aires), como titular de un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica (Ajuste) —Indice 20—, en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires). Expte. Nº 89.822/60.

CARLOS ANTONIO FREDES (Mat. 3.553.305), como titular de dos horas de Organización Industrial en 6º año 2ª división, "Construcciones Civiles", turno vespertino, en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires). Expte. Nº 65.304/58.

ARISTOBULO MERCEDES SOSA (D. M. 3, Mat. 325.832), como titular de dieciocho horas de cátedra (2 horas de Tecnología en 2º año "Carpintería"; 2 horas de Electricidad en 3er. año "Mecánica"; 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Carpintería"; 6 horas de Electrotecnia General; y 4 horas de Análisis Matemático, ambas en 4º año 1ª división), en la Escuela Industrial de Azul (Buenos Aires). Expte. Nº 81.714/1958.

OFELIA MINABERRY de FERNANDEZ (lib. Cív. 666.854), como provisional de tres horas de Castellano en 2º año 5ª división "Mecánica", turno tarde, en la Escuela Industrial de Quilmes (Buenos Aires). Expediente Nº 87.331/60.

RAMON CAMILO CASTRO (Mat. 5.118.591), como titular de dos horas de Electricidad en 3er. año 1ª división "Aut motores" y "Mecánica", turno mañana, en la Escuela Industrial de 25 de Mayo (Buenos Aires). Expte. Nº 87.684/60.

Resolución Nº 2.700. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ANDRES JOSE SARTHOU (D. M. 1, Mat. 53.953, Céd. de Id. Nº 748.995 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "A" Grupo "V", en la Dirección General de Personal. Expte. Nº 94.316/60.

FELIX JORGE BIONDI (D. M. 4, Mat. 440.363, Céd. de Id. Nº 2.961.931 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en la Dirección General de Personal. Expte. Nº 94.342/60.

CARLOS ALBERTO AGUILERA (D. M. 4, Mat. 427.092), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en la Dirección General de Personal. Expte. Nº 94.341/60.

JUAN JOSE GARCIA (D. M. 2, Mat. 262.510, Céd. de Id. Nº 1.408.759 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "B" Grupo "III", en la Dirección General de Personal. Expte. Nº 94.343/60.

CLELIA FRANCISCA DOMINGA DONATO (L. C. 253.316, Céd. de Id. Nº 5.168.752 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "G" Grupo "VI", en la Dirección General de Personal Expte. Nº 94.339/60

FERMINA MAGDALENA DE SIERRA (Lib. Cív. 3.468.736, Céd. de Id. Nº 1.199.167 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV", en la Dirección General de Personal. Expte. Nº 94.344/60.

REIMUNDA NELIDA MIARROIG de GIRBAU (Céd. de Id. Nº 1.807.592, Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "V", en la Dirección General de Administración. Expte. Nº 88.650/60.

ROMEO MARIA NEUMAN (D. M. 3, Matrícula 301.791), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en la Dirección General de Enseñanza Técnica. Expte. Nº 88.271/60.

ISOLA VELIA RODRIGUEZ DADONI de GULBERTI (L. C. 2.200.150, Céd. de Id. Nº 1.938.296 Pol. Fed.) como titular de seis horas de Teoría y Solfeo (Cuerdas) en 1er. y 2º años, turno mañana, del primer Ciclo, en el Conservatorio Nacional de Música de la Capital Federal. Expte. Nº 94.366/60.

LUIS BORRARO (D. M. 4, Mat. 552.762), como titular de doce horas de cátedra, en las que se encuentra en disponibilidad en la Escuela Nacional de Artse Visuales "Cilelo Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. Nº 92.034/60.

JORGE DE MATTOS (D. M. 2, Mat. 244.487), como titular de cuatro horas de Arquitectura, en la Escuela Nacional de Artes Visualés "Ciclo Prilidiano Pueyrredón" de la Capital Federal. Expte. Nº 88.503/60.

CESAR FEDERICO CIBILS AGUIRRE (D. M. 2, Mat. 207.746, Céd. de Id. Nº 383.891 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Jefe de División (Médico) —Indice 59— en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. Expte. Nº 95.559/60.

HECTOR SAMUEL GAVIO (D. M. 3, Mat. 291.863), como titular de un cargo de Inspector de Enseñanza (Indice 65), en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior. Expediente número 86.503/60.

JUAN CARLOS FAGGIOLI (D. M. 3, Mat. 357.948), como titular de doce horas de Pintura, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Prilidiano Pueyrredón" de la Capital Federal. Expte. Nº 89.576/60.

LUIS CERRATO (D. M. 3, Mat. 292.276), como titular del cargo de Regente, turno mañana; y de seis horas de cátedra, en las que se encuentra en disponibilidad, en la Escuela Nacional de Artes Visuales "Ciclo Manuel Belgrano" de la Capital Federal. Expte. número 92.053/60.

MARGARITA VICENTA GOMEZ de PASSICOT (L. C. 143.735), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "VI", en la Dirección General de Administración. Expediente Nº 88.651/60.

DONATILA VIRGINIA JOFRE de OYHANDI (L. C. 263.685, Céd. de Id. Nº 1.939.591 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Especial en la Escuela de Educación Diferencial Nº 3 de la Capital Federal. Expte. Nº 89.595/60.

DELIA SALVAT de MONTERO (L. C. 472.899, Céd. de Id. Nº 1.749.860 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Especial (Educación Física) —Indice 18—, en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 94.368/60.

CARLOTA LEONTINA MALAFANT (Lib. Cívica 392.736) como provisional de un cargo de Maestra Especial (Dibujo) —Indice 18— en el Instituto Nacional de Sordomudas de la Capital Federal. Expte. Nº 94.803/1960.

ALBERTO PONCE (D. M. 1, Mat. 47.309, Céd. de Id. Nº 101.103 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "IV", en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Expte. Nº 91.565/60.

CARLOS A. ZANERO (D. M. 1, Mat. 22.766), como titular de un cargo Clase "E" Grupo "V", en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Expte. número 91.567/60.

Resolución Nº 2.706. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta, con anterioridad a la fecha enu que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

CARLOTA LEONTINA MALAMFANT (Lib. Cívica 392.736, Céd. de Id. Nº 965.252 Pol. Fed.), como provisionnal de dos horas de Dibujo en 2º año, 1ª división "Bordado en Seda, Oro y Fantasías" agrupada con 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco", turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.804/60.

DELIA ESTHER ALAZRAQUI de WESTON (L. C. 3.095.843, Céd. de Id. Nº 1.559.313 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno

tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 4 de la Capital Federal. Expte. Nº 93.260/60.

MARIA ANGELICA RADAELLI de VOGOGNA (L. C. 1.340.445, Céd. de Id. Nº 2.051.121 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal. Expte. Nº 94.321/60.

CELIA PONCE DE LEON (L. C. 412.842, Céd. de Id. Nº 937.404 Pol. Fed.), como titular de catorce horas (2-2-2-2-2-2-2) de Dibujo en 1er. año 1ª y 2ª divisiones; 2º año 1ª y 2ª divisiones, todas "Corte y Confección"; 1er. año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 1er. año 1ª división "Bordado a Máquina"; 2º año 1ª división "Lencería y Bordado en Blanco" agrupada con 2º año 1ª división "Bordado a Máquina", todas turno mañana y 1er. año 4ª división "Corte y Confección" agrupada con 1er. año 1ª división "Labores, Sombreros, Flores y Fantasías", turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 77.305/60.

MARIA TERESA BIANCOFIORE (L. C. 5.542.924), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 66.682/60.

Resolución Nº 2.708. — Bs. As., 14/7/60. — Acepta con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por el personal que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica:

ADELA CARMEN PAETA de BARBADORI (L. C. 3.396.060, Céd. de Id. Nº 2.637.492 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Capital Federal. Expte. Nº 89.858/60.

RAQUEL LUCIA SORIANO MONASTERIO de HORTON (L. C. 474.853, Céd. de Id. Nº 1.400.400 Pol. Fed.), como titular de dos cargos de Maestra de Enseñanza Práctica, amos (Corte y Confección) —Indice 20—, turno mañana y tarde, respectivamente, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.784/60.

TERESA CALVERA de CALDERON (L. C. 74.220, Céd. de Id. Nº 1.567.569 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección), —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.785/60.

BERTA BAEZA de ZUMALACARREGUI (Lib. Cív. 3.361.177, Céd. de Id. Nº 1.181.307 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Conrte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.780/60.

ANA CRISTINA LEVERMANN de FRIKER (L. C. 334.484, Céd. de Id. Nº 710.960 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.783/60.

PETRONA GIMENEZ (L. C. 376.897, Céd. de Id. Nº 2.915.050 Pol. Fed.), como titular de un cargo Clase "D" Grupo "XII", turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 3 de la Capital Federal. Expediente Nº 87.466/60.

LUISA ELENA BURMESTER (L. C. 333.054, Céd. de Id. Nº 425.263 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Labores, Sombreros y Fantasías) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Capital Federal Expte. Nº 89.856/60.

DOLORES LEONCIA MERA (Céd. de Id. número 1.302.307 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal. Expte. número 76.902/60.

MARIA ESTHER CADARIO de BONDONI (L. C. 2.125.581, Céd. de Id. Nº 865.946 Pol. Fed.), como provisional de un cargo de Maestra Especial (Música), en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 8 de la Capital Federal. Expte. Nº 86.845/60.

MARIA ELVIRA MENDEZ de ZANLONGO (L. C. 1.968.933, Céd. de Id. Nº 2.122.458 Pol. Fed.), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando (Buenos Aires). Expte. Nº 87.463/60.

ROSA GUERRICO SAGASTA (L. C. 899.402, Céd. de Id. Nº 117.031 Pol. de Rosario, Santa Fe), como titular d eun. cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario (Santa Fe). Expte. Nº 79.637/60

MARIA MAGDALENA RIGONI de PRO (L. C. 6.570.625), como titular de seis horas (2-2-2) de Educación Democrática en 1er. año 1ª y 2ª divisiones y 3er. año 1ª división, todas (Corte y Confección), turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de Presidencia Roque Saénz Peña (Chaco). Expte. número 75.680/60.

BLANCA NIEVES DACAL (L. C. 9.878.840, Céd. de Id. Nº 12.112 Pol. de Santa Rosa, La Pampa), como titular de una hora de Historia y Geografía en 2º año 1ª división "Bordado a Máquina" agrupada con 2º año 1ª división "Taquidactilografía", turno tarde en la Escuela Profesional de Mujeres de Santa Rosa (La Pampa). Expte. Nº 87.908/60.

DOLORES MACEDO de LEDESMA (Céd. de Id. Nº 10.283 Pol. de Santiago del Estero), como titular de un cargo de Maestra de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 20—, turno tarde, en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero. Expte. Nº 84.204/60.

SOLITA SANTA FE GERVASONI (L. C. 1.789.246, Céd. de Id. Nº 195.897 Pol. de Corrientes), como titular de un cargo de Maestra Ayudante de Enseñanza Práctica (Corte y Confección) —Indice 17—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de Corrientes. Expte. Nº 74.433/60.

FRANCISCA POORE (L. C. 4.800.539, Céd. de Id. Nº 131.590 Pol. de Corrientes), como titular de un car-

go de Maestra de Enseñanza Práctica (Lencería y Bordado en Blanco) —Indice 20—, turno mañana, en la Escuela Profesional de Mujeres de Curuzú Cuatiá (Corrientes). Expte. Nº 88.385/60.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Pase

Resolución Nº 1.721. — Bs. As., 3/5/60. — Expte. Nº 99.371/59. — Que las señoras JOSEFA MINGRONE de LACERRE (L. C. 1.405.631) y AMANDA CASSO de FERRETA (L. C. 3.162.737), titulares, cada una, de un cargo Clase "F" Grupo "V", en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, y Clase "F" Grupo "VI", en el Departamento de Intendencia, respectivamente, pasen a prestar servicios en la Dirección General de Personal.

CONFIRMACION DE PERSONAL DOCENTE

En la Dirección General de Enseñanza Seundaria, Normal, Especial y Superior

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 3.615. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 102.047/59. — Confirma en la Escuela Normal Mixta de Ayacucho (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia en un cargo de Prosecretaria (Indice 18), a la señorita MATILDE ESEVERRI (L. C. 3.640.183, Céd. de Id. Nº 28.251 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Prov. de Buenos Aires).

Catamarca

Decreto Nº 4.351. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 120.587/57. — Confirma en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-1, en el cargo de Secretaria (Personal Docente) —Indice 33—, a la señorita AMALIA ISABEL ACUÑA (L. C. 1.926.079, Céd. de Id. Nº 3.864 Pol. de Catamarca).

Santa Fe

Decreto Nº 4.349. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 47.685/60. — Confirma en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación 2-1-28-7-700-33-15-2, Profesor de cuatro horas semanales de Contabilidad en 3er. año 3ª división, turno tarde, vacantes por haberse dejado sin efecto la designación del provisional Laila Tumas, al señor REALDO VICTORIO CLEMENTE CHIANALINO (D. M. 36, Mat. 6.214.504, Céd. de Id. Nº 216.644 Pol. de Santa Fe).

Santiago del Estero

Decreto Nº 4.352. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 130.722/59. — Confirma con imputación 2-1-28-7-700-33-15-1, en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Frías (Santiago del Estero), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Maestra Especial (Corte y Confección) —Indice 22—, turno mañana, a la señorita MARIA DOLORES DAHBAR de SALIM (L. C. 9.158.616, Céd. de Id. Nº 23.272 Pol. de Santiago del Estero).

En el Consejo Nacional de Educación Técnica

PROVINCIAS

Buenos Aires

Decreto Nº 4.346. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 148.037/58. — Confirma en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, como Profesor de cuatro horas semanales de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Mecánica", turno mañana, al señor JOSE JULIAN SALIÑAS (D. M. 19, Mat. 1.055.238, Céd. de Id. Nº 507.437 Pol. de Buenos Aires).

Decreto Nº 4.347. — Bs. As., 22/4/60. — Expte. Nº 104.562/59. — Confirma en la Escuela Industrial de Ensenada (Buenos Aires), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, con imputación 2-1-28-7-701-33-15-2, Profesor de cuatro horas de Tecnología y Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", turno noche, al Ingeniero Mecánico y Electricista, señor ERNESTO HORACIO RODIL (D. M. 19, Mat. 5.130.399, Céd. de Id. Nº 1.958.104 Direc. Gral. de Ident. Civil de la Pcia. de Buenos Aires).

Santa Fe

Decreto Nº 3.611. — Bs. As., 6/4/60. — Confirma, en la Escuela Profesional de Mujeres de Rosario (Santa Fe), de pendiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de dos horas semanales de Educación Democrática en 2º año 1ª división, turno tarde, en el Curso de Capacitación Docente, a la Profesora Normal en Letras, señorita IRMA TERESA GRINI (L. C. 2.371.508, Céd. de Id. Nº 201.293 Pol. de Rosario, Santa Fe).

En la Dirección General de Enseñanza Artística

CAPITAL

Decreto Nº 3.380. — Bs. As., 31/3/60. — Exptes. Nros. 129.675/59 y 138.953/59. — Confirma en la Escuela Nacional de Danzas de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en seis horas (2-2-2) de Didáctica Especial de la Danza en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, turno noche, a la señorita ELEONORA LUISA BENVENUTO (L. C. 325.034, Céd. de Id. Nº 1.982.851 Pol. Fed.).

Decreto Nº 3.616. — Bs. As., 6/4/60. — Expte. Nº 106.420/59. — Confirma en el Conservatorio Nacional de Música "Carlos López Buchardo" de la Capital Federal, a la señorita ELBA DORA CATTANEO (L. C. 10.375, Céd. de Id. Nº 721.108 Pol. Fed.), en tres horas de Italiano, pasando con dichas horas a revistar en disponibilidad, sin goce de sueldo, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia proceda a su ubicación definitiva.

República Argentina

PODER EJECUTIVO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

BOLETIN DE COMUNICACIONES

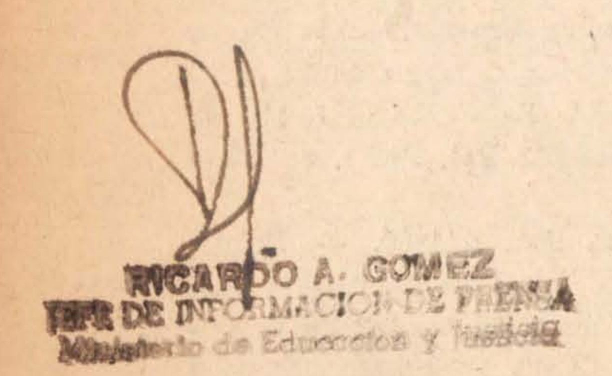
Correo Argentino	Central 'B'	Franqueo a pagar Oficial Cuenta Nº 780 TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intelect. Nº 820719

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el *Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y Justicia*, deb[...] y Difusión—Boletín de Comunicaciones"— Avda. de Mayo 1[...]

3 PESOS DIQUE EL NIHUIL SERVICIO OFICIAL ARGENTINA

Al Sr.Rector del
Colegio Nacional de Buenos Aires
Bolivar 263
CAPITAL





M.deE.yJ.-T.Gráf.-Exp.194495-0-949